

3 1761 07140893 4



640 - 2 - 2 leaves  
1-1

---







HISTORIA  
DE LA GUERRA CIVIL.





HISTORIA  
DE  
LA GUERRA CIVIL,

Y DE LOS PARTIDOS

LIBERAL Y CARLISTA,

SEGUNDA EDICION,

refundida, y aumentada con la historia de

LA REGENCIA DE ESPARTERO,

POR

DON ANTONIO PIRALA.

TOMO II.

MADRID: 1868.

IMPRENTA DEL CREDITO COMERCIAL.

A CARGO DE D. DIONISIO CHAULIE.

Costanilla de Santa Teresa, número 2.

REVISTA

LA GACETA DE LA

LIBRERIA Y CAJERIA

DP

219

P57

1868

t. 2

---

*Esta obra es propiedad del autor.*

---



874474

# HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.

---

---

## LIBRO TERCERO.

---

SITUACION DE LOS LIBERALES Y CARLISTAS DEL NORTE.

### I.

La causa carlista se hallaba en estos momentos en una de esas crisis que deciden del porvenir. Un acertado movimiento, una idea feliz, podia ser como la espada de Breno.

Perdidas por los liberales una tras otra tantas poblaciones de importancia, mandada retirar la guarnicion de muchas, abandonadas otras á pequeñas fuerzas, y replegado el ejército á Miranda de Ebro, despues de haber sufrido fuertes descalabros que infundieron temor y sobresalto, se hallaban casi todas las Provincias Vascongadas á merced de los carlistas, que se enseñoreaban de ellas, aumentando prosélitos, recogiendo recursos, y acreciendo su prestigio moral de una manera prodigiosa; á la vez que decaia grandemente el de los pueblos donde ni espías se encontraban. Así escribia con razon uno de los jefes liberales en su diario:

«Confieso que en la situacion en que estamos me es casi bochornoso presentarme en poblaciones de algun grado de importancia. El ejército marcha silencioso y tiene todo el aire de vencido. En el semblante de todos está pintado el descontento y en el del general la inquietud y cuidados que naturalmente le devoran.»

En situacion tan favorable para don Carlos, iba el primer movimiento de Zumalacarreghi á influir poderosamente en su suerte. Si era acertado,

podria poner al liberal en peligro. Propúsose, y fué feliz el pensamiento, pero se sobrepusieron la ambicion y la intriga, y triunfaron ellas.

Cuando el ejército de la reina estaba agrupado en Miranda de Ebro, dispuesto, lo mismo á penetrar en las provincias, que á internarse en Castilla, cuyos límites pisaba, parecia fuera de duda que los carlistas debian adelantarse prolongando el territorio de su dominacion hasta las avanzadas enemigas, teniendo en jaque á su adversario, pues cuanto más le contuviesen más segura tenian los carlistas la dominacion de las plazas que, como Bilbao, se veian abandonadas, y aisladas en un campo de enemigos.

Así pensaban los carlistas de buena fé, y entendidos. De aquí que, cuando se inició el pensamiento de seguir á Bilbao, un grito de reprobacion salió de entre las filas de los buenos militares.

Perdonennos algunos biógrafos, nuestros amigos, algunos escritores que, con la mejor intencion, con deseos, laudables sin duda, han supuesto, hablando de este suceso, lo que está muy lejos de ser la verdad. Nosotros, que á nadie estamos obligados, la diremos, tal como la ha comprendido nuestro criterio y la juzga nuestra conciencia.

Debemos advertir, que la toma de Bilbao se consideraba por todos como una empresa, si bien nada fácil, nada imposible, y que la cuestion era de ocasion, de oportunidad del sitio. Eraso tenia bloqueada la villa, y aunque no la privaba de subsistencias, las hacia escasear, causando todo género de molestias y pérdidas, como ya hemos visto. Todo esto era ya un triunfo para los carlistas, que dominaban por lo demás en toda la provincia; y con tal seguridad, que mandaba Zumalacarregui á descansar á los batallones navarros y guipuzcoanos, que tanto trabajaron en los dias precedentes, mientras él, infatigable oficiaba á las diputaciones á guerra de Navarra y Guipúzcoa para la saca de mozos en los pueblos recién conquistados ó abandonados por los liberales, con lo cual y los voluntarios se elevó á 750 las plazas de cada batallon, formándose algunos nuevos y la segunda compañía de artillería y la segunda de zapadores, para lo que bastó el armamento ocupado á los enemigos, pues jefes y oficiales los habia escedentes en las filas y se pasaban continuamente.

El ejército carlista se presentaba brillante, admirable: aquella juventud robusta, estaba entusiasmada; pero si nada tenia que desear Zumalacarregui respecto á sus soldados, eran grandes sus apuros respecto á recursos, que á medida que aumentaba su gente crecian sus necesidades; no habia numerario, y veian mal los cortesanos que el caudillo que les daba triunfos les pidiera dinero, juzgando que debia sobrarle.



## II.

La cuestion, era, pues, de seguir á Bilbao, ó retroceder á Alava.

Los cortesanos de don Carlos, anhelaban, sin vacilar, correr á la capital de Vizcaya, por asentar en ella una córte espléndida, llena de boato, de pompa, de majestad, donde pudieran vestir la librea los que no querian llevar la casaca militar, donde hollaran alfombras los que huian de pisar breñas, y de donde pudieran insultar la miseria de los pueblos con su lujo, consumir en opíparos banquetes los recursos necesarios para el pobre rancho del soldado, y leer muellemente recostados el parte de una accion que costase la vida á centenares de valientes, ó de un movimiento en que se inutilizasen por el cansancio, el hambre, las nieves ó el calor, las dos terceras partes de los soldados; reservándose, despues de todo, el derecho de criticar el movimiento, de censurar las operaciones de los jefes, y el poco sufrimiento de los voluntarios, procurando, por fin, su desgracia.

Estos eran los hombres que generalmente rodeaban á don Carlos, y decidian su voluntad. Estos los que posponiéndose á todo lo que era razonable, natural, justo y conveniente, querian anteponer sus caprichos interesados y necios, á los pensamientos llenos de desinterés, y de patriotismo de los hombres que arriesgaban su vida, que derrinaban su sangre con profusion en los campos de batalla, sosteniendo á aquellos á fuerza de privaciones.

Cuando se habló de la marcha sobre Bilbao, don Bruno Villarreal, con pleno conocimiento de causa, con prudente consejo, y firme resolucion, manifestó enérgico que era imprudente, antimilitar y absurdo tal movimiento, que estaba indicado el de Vitoria, cuya plaza seria tomada fácilmente, y para cuya empresa contaba con un fuerte, el de la Puebla de Arganzou, cuyo gobernador le prometiera entregarle.

Muchos han sentido que Zumalacarregui era del mismo modo de pensar que Villarreal. Si así hubiera sido, habria mostrado mayor oposicion de la que mostró á ir á Bilbao, y habria seguido el consejo de Villarreal. Uno de sus más autorizados biógrafos, ó el único de los que merecen entero crédito dice que, «en vez de combatir el proyecto, *cedió fácilmente* al espíritu dominante.» Como tratando de su disculpa, solo se dice luego, «creyendo sin duda que habiendo presentado su dimision, no debia ser responsable de los sucesos que en adelante tuviesen lugar, puesto que no se le contestaba cosa alguna.»

Un hombre del carácter de Zumalacarregui, un general en jefe que poseia en tan alto grado la confianza de las tropas, no debia ceder á

obrar contra sus convicciones, acometiendo una empresa en que tanto arriesgaba, en que tanta responsabilidad le cabia. La vida de sus soldados, la defensa de su causa, su honor, estaban por cima de toda otra consideracion, de todo poder por soberano que fuese, y el jefe que marchando á Bilbao *hablaba varias veces con desconfianza acerca de la operacion que debia començar*, no debió continuar su ruta al frente del ejército.

O participaba Zumalacarregui de la preocupacion comun, ó fué demasiado débil: de cualquier modo que sea, cometió un error que le costó la vida, y que perjudicó extraordinariamente á su causa.

Hízose creer á don Cárlos que en la conquista de Bilbao se cifraba el triunfo del carlismo. porque afianzaba el crédito de su hacienda, siendo una segura garantía para préstamos, un centro de operaciones decisivas, y el puerto seguro de salvacion, el sosten de su trono.

Con la misma facilidad que fué seducido el infante, lo fueron muchos de sus partidarios de buena fé, que llegaron á formar una opinion poderosa. Escaso el pueblo en comparacion del ejército, la opinion de éste y la opinion de la córte eran decisivas.

Otros se contaban que, sin ser cortesanos, deseaban ir á Bilbao, no porque la córte estuviera mejor situada y segura, sino porque siendo villa mercantil y rica esperaban coger rico botin; y tan rico y tan fácil le creyeron, que se vió seguir al ejército una falange de mujeres con sacos para recogerle. Con esta esperanza se gritaba con entusiasmo ¡á Bilbao! Con esta esperanza cantaban alegres los vizcainos al verse encaminados á su querida villa, sin igual para ellos.

Los que veian esta ilusion con amargura, en vano se esforzaban por impedir una marcha deplorable, bajo todos conceptos; en vano presagiaban lo que sucedió despues; en vano tomaban sobre sus hombros la responsabilidad de otros movimientos; nada podia hacerse ya; inútil era su empeño; lo queria así don Cárlos; era el ejecutor de su voluntad Zumalacarregui; no habia más que obedecer.

El caudillo carlista, con catorce batallones, marchó sobre Bilbao, y Villarreal con algunos otros se quedó observando los movimientos del ejército de la reina, acantonado á orillas del Ebro, que vió con satisfaccion que el enemigo no venia en su busca, y se alentaba á encontrarle.

El tren de batir á Bilbao se componia de cinco cañones, dos obuses y un mortero.

#### PRIMER SITIO DE BILBAO.

### III.

Asentada al Norte de la Península Ibérica entre los 42 y 43.º latitud Norte la provincia de Vizcaya, bañada por el Océano Cantábrico, con-



# PLANO TOPOGRÁFICO DE BILBAO Y SUS INMEDIACIONES.

Durante el 1<sup>er</sup> sitio en 1835





fin con la provincia de Guipúzcoa al Este, con la de Alava al Sur y la peña de Orduña, que la separa de Castilla la Vieja, y con la montaña de Santander al Oeste.

Su terreno es montuoso, aunque no tanto como el de Guipúzcoa, pues tienen mayor amplitud las vegas y márgenes de los ríos, particularmente las del Nervion ó Ibaizabal, Plencia y Mundaca.

Su poblacion en 1833, pasaba de ciento trece mil almas, pero en la actualidad se halla considerablemente aumentada, pues si bien durante la guerra que nos ocupa fueron diezmados sus habitantes, quemada gran parte de sus caseríos, talados casi todos sus montes, y destruidas las propiedades, en el dia apenas son posibles nuevos caseríos, se han repuesto lozanamente los montes, se ha mejorado y aumentado la propiedad, ha progresado el comercio y se ha creado la industria, merced á la trasladacion de las aduanas y no parece sino que la guerra ha sido el torrente que se desborda, pero que deja en su cieno el limo que fertiliza los campos, para que den más ópimos frutos.

Recórrase la Vizcaya desde la Nestosa á Lequeitio, desde Portugalete á Ermua, y por ninguna parte se conocerán las huellas de la guerra, escepto en algunos palacios, ó conventos, que, presa de las llamas, no han sido reedificados por ausencia de sus pobladores.

La misma villa de Bilbao, que casi quedó convertida en ruinas, se ostenta hoy rejuvenecida, sin ofrecer otra señal de sus inmortales y destructores sitios que los restos acabados de arruinar ó abandonados de algunos conventos extramuros, el sitio donde estuvo el palacio de Begoña, y una bala que se conserva cuidadosamente en un árbol del Arenal. Vinieron á tierra algunos edificios inmediatos á la poblacion, pero casi todos se han reedificado elegantes, como se ha reedificado la villa, sin que en toda su hermosa ribera, ni en el Arenal, en la Cendeja, ni en todos los puntos que tanto padecieron, se vea hoy otra cosa que lindísimos edificios que revelan el buen gusto de los bilbainos.

Aunque segun los fueros de los vizcaínos, no hay capital en Vizcaya, por ser iguales todos los pueblos, nosotros consideramos políticamente á esta provincia, y llamaremos á Bilbao su capital.

Situada á la márgen derecha del Nervion, y á dos leguas del mar, viene á ser, y está generalmente considerada, como una poblacion marítima, pues la profundidad del rio, permite llegar á la villa bergantines, y hasta fragatas mercantes.

Rodeada de altas montañas, está por fortuna (1) imposibilitada de

---

(1) Decimos, por fortuna, por que las plazas abiertas están exentas de los horrores de un asedio.

ser plaza fuerte, y más que para distinguirse en la guerra, parece destinada para brillar con la paz por su comercio y su industria, que ejercen sus naturales con inteligencia, laboriosidad y honradez.

Apasionados nosotros de las buenas costumbres de los vizcainos, nos hemos mezclado entre ellos, para comprender el heroísmo de unos y otros, porque unos y otros de aquellos naturales han estado divididos.

Ya llegaremos al segundo y tercer sitio de Bilbao, y entonces veremos lo que puede el entusiasmo de un pueblo, de lo que es capaz el noble patriotismo, que hace abnegacion de todo.

Cuando al leer en nuestros pueriles años el heroísmo de Zaragoza, Gerona y otros pueblos inmortales, oíamos pronunciar el nombre de Bilbao, acompañado de hechos heroicos y tan recientes que no estaban consignados en libro alguno, ambicionábamos poder leer su historia en sus calles, en sus plazas, en sus campos; y al entrar en Bilbao despues, procurábamos sorprender en sus habitantes á sus beneméritos defensores; nos parecia ver en cada bilbaino un centinela de las baterías del Circo ó de la Muerte, un miliciano de los que contrarestaron el asalto de los argelinos, un defensor, en fin, de Bilbao.

Las ilusiones de la juventud se suelen desvanecer con la realidad, pero las que formó nuestra mente acerca de los sitios de Bilbao, han sido corroboradas y aumentadas con aquella. Lo que de oidas se creia un sueño, parece, al verlo, imposible, y sin embargo no lo fué. No se podia hablar de la heroica defensa de Bilbao, sin ver su posicion; de sus defensores sin conocerlos.

## SITIO DE BILBAO.

ESTADO DE LA PLAZA.—PRESENTACION DE LOS CARLISTAS.—ENTUSIASMO DE LOS BILBAINOS.—DESTRUCCION DEL FUERTE DEL CIRCO.

### IV.

Encargado el conde de Mirasol el 6 de junio del mando de la provincia de Vizcaya, dispuso Espartero, de acuerdo con una junta de brigadieres, que permaneciese en la capital para asegurar su defensa. Marchó el 8, y desde aquella mañana quedó Mirasol responsable de la defensa de Bilbao.

Las fortificaciones no estaban concluidas; faltaba artillería de grueso calibre para contrarestar á la de los carlistas, y para dominar los importantes puntos del Morro y Begoña, principales sitios de ataque, no ocupados por falta de recursos, y de la fuerza que necesitaban. El con-

vento de San Agustín, que ofrecía un punto accesible de ataque, y defendía una parte considerable del río, solo estaba resguardado con un tambor para fusilería.

La pólvora de cañón, las harinas y el dinero escaseaban, y el reposito general de municiones se hallaba en el convento de San Francisco, á la parte de allá del puente colgante, enfilado y dominado por alturas que podían y debían ocupar los carlistas en el sitio.

El conde, á la vista de su nada lisonjera situación, hizo se entregaran al comisario de guerra 72,000 reales del producto de bulas; se apoderó de novecientos quintales de harinas decomisadas; pidió y obtuvo de nuestra marina real dos cañones de á diez y ocho, una batería de cohetes y los artilleros necesarios para su uso; solicitó de lord John Hay, comandante de las fuerzas navales de S. M. B., que reemplazase con carronadas de sus buques de guerra los cañones que entregaba nuestra marina, pidióle además pólvora y municiones, y envió al vapor *Reina Gobernadora* á San Sebastian en demanda de artillería, después de haber traído de Portugalete una pieza de á veinticuatro.

Otras providencias convenientes adoptó para asegurar mejor la defensa de la villa, conviniendo con el comodoro en que aseguraria el libre tránsito de la ría. Aumentadas las fortificaciones y organizadas las fuerzas disponibles (1), esperó á los enemigos, que se presentaron

#### (1) FUERZAS LIBERALES EN BILBAO.

Dos batallones del regimiento voluntarios de Valencia, 4.º de ligeros. Un batallón de Girona, 3.º de ligeros. Regimiento provincial de Ronda. Cuatro compañías del provincial de Compostela. Dos compañías del Real cuerpo de artillería. Media compañía del Real cuerpo de zapadores. Una compañía de salvaguardias de Vizcaya y partidas sueltas del 3.º y 18.º de línea. de los provinciales de Alcazar de San Juan, Mondoñedo y otros cuerpos, á cuya fuerza además se unía la del batallón de la milicia urbana y compañía de artillería urbana en Bilbao; las dos de auxiliares, la compañía de urbanos de Begoña y destacamento de los de Durango, quienes durante todo el sitio alternaron en el servicio con igual decisión que sus compañeros.

#### FUERTES.

El de Larrinaga colocado en el flanco derecho que defiende la plaza por la derecha del río, dotado con un obús de á siete, y cuatro cañones de á doce, ocho, seis y cuatro.

El de Mallona colocado en el costado izquierdo de la espresada línea de defensa, y dotado con un obús y tres cañones de á ocho, seis y cuatro.

El de Solocoeche situado á la izquierda de el de Larrinaga en la media línea, dotado con dos cañones de á ocho y cuatro.

El del Circo de Begoña colocado entre los de Solocoeche y Mallona y en el ángulo adelantado de la línea.

Con la premura y los esfuerzos extraordinarios se construyó en los primeros días del sitio una cureña de á veinte y cuatro para montar un cañón de este calibre: se subió una pieza de á diez y ocho al fuerte de Larrinaga: se colocó la batería de cohetes á la congreve, que por la mala calidad de estos fueron de poca utilidad: se construyó una nueva batería á espaldas de



cuando aun no estaban aquellas concluidas, pues faltaba cerrar la línea principal desde el fuerte de Larrinaga al de Solocoeche, cuya longitud era de 580 piés. Mas no desalentó esta circunstancia á sus defensores, cuyo brio se aumentaba á la par de la esperanza.

El 10 de junio se presentó Zumalacarregui delante de la plaza, y se ocupó dos dias en bloquearla, sin conseguir cerrar del todo el paso del Nervion, por el ayuda que prestaban los vapores de guerra francés é inglés, surtos en él. Reconocida la plaza por Zumalacarregui, levantó á poca distancia, frente del elevado santuario de Nuestra Señora de Be-goña, tres baterías de obuses y cañones; y dispuesto todo para el ataque, intimó la rendicion en estos términos:

«Comandancia general del ejército real de Vizcaya. - El Excmo. señor jefe de E. M. G. de los reales ejércitos don Tomás de Zumalacarregui, me ha confiado la mision de anunciar á V. S. su próxima llegada. La artillería de grueso calibre, los mortíferos obuses, los horrendos morteros, anuncian la última ruina á la hermosa poblacion de Bilbao. En medio de este cruel, pero preciso aparato, por ser destinado á restablecer el reino de la justicia, intimo á V. S. formalmente la rendicion de esa plaza, con su guarnicion, urbanos, peseteros y toda clase de armados, en la inteligencia de que si, como lo dicta la prudencia y la razon cuando está V. S. destituido de toda clase de auxilio, no sigue el ejemplo de Vergara, Eibar y Ochandiano, sino que obstinado imita á Villafranca, tendrá el funesto resultado de aquella plaza, sepultando su oprobio en las ruinas del hermoso Bilbao. Tres horas quedan á usía para decidirse, pasadas las cuales reemplazará el rigor á la clemencia, la justicia á las consideraciones. Dios, etc.—Cuartel general de Bolueta, 12 de junio de 1835. -- Francisco Benito de Eraso. — Señor don Ramon Solano, gobernador de Bilbao.»

Solano trasmitió á Mirasol esta intimacion, acusando á Eraso su recibio (1). No contestó Mirasol, y se rompió el fuego por los carlistas al romper el alba del 13.

---

la cortina que desde el fuerte del Circo corre por la derecha á la puerta de Iturríbide batiendo el camino de Munguía á donde se subió otra pieza de á diez y ocho: se prepararon y dotaron una pieza de calibre de á ocho de fierro, dos de á cuatro de batalla y cuatro de á tres, de carril estrecho. Se aumentó la dotacion de municiones en los fuertes: se abastecieron de agua: se dispuso la elaboracion de cartuchos de cañon, y se colocaron granadas de mano en las puertas de San Agustin, Achuri y convento de San Francisco.

(1) «En este momento, que son las tres de la mañana, se me acaba de entregar el oficio de V. S. de 12 del corriente, y hallándose en esta villa el señor comandante general de la provincia, conde de Mirasol, he creido de mi deber trascribirlo á S. S. para que como autoridad superior á la mia, y enterado de su contenido, pueda contestar á V. S. si lo juzgare oportuno. Lo que digo á V. S. en contestacion á su referido escrito. —Dios etc., Bilbao 13 de junio de 1835. —Ramon Solano. —Señor don Francisco Benito Eraso.»

Entonces fué cuando el conde de Mirasol se dirigió á los habitantes de Bilbao, á la guarnicion y á los urbanoa, espresando en enérgicas alocuciones sus sentimientos y sus deseos. «Los bilbainos, tan generosos como patriotas, les decia. se defenderán aunque se arruinen; esta es la persuasion de todos.» «El ejército no tiene ejemplos que ofreceros —dijo á la milicia urbana,—porque vosotros se los habeis dado en los combates; sea, pues, nuestra divisa la union, y nuestros únicos gritos viva Isabel II; viva la reina gobernadora; viva la libertad.»

Poseidos los bilbainos de ese verdadero entusiasmo hijo del patriotismo, deseaban comenzara el enemigo su acometida para contestarle briosos, como lo hicieron.

Sostúvose el 13 un fuego de fusilería bastante vivo, y bastante animacion por una y otra parte en los trabajos de ataque y defensa.

Por la noche reinó el silencio, interrumpido únicamente por el sordo rumor que formaban los constructores de las baterías de Begoña.

El 14 amaneció con una niebla de las que son tan densas y frecuentes en aquel país, que lo ocultaba todo. A las ocho de la mañana se despejó algun tanto, y la batería sitiadora, colocada en Begoña junto á la casa de Landacoeche, rompió el fuego, disparando balas de grueso calibre, y desde otro punto algo más retirado, granadas de á 7 pulgadas, y bombas de á 14, desde un sitio inmediato á la casa-palacio de Begoña.

Gran número de tiradores apostados en la torre de la iglesia de Begoña y casas inmediatas, á tiro de fusil de la plaza sostenian la artillería, cuyos principales disparos se dirigian contra el fuerte del Circo, que contestó con resolucion, protegido por la batería del Emparrado.

Mas lo certero de sus no interrumpidos disparos no consiguieron evitar la ruina que le esperaba, y á la mitad del dia ya tenia tres brechas practicables, apagados los fuegos, y destruida la batería. En vano se esforzaron por rehabilitarla los valientes oficiales de artillería Solís y Loriga; en vano emplea toda su actividad, celo y pericia el jefe del puesto coronel Oliveras; nada deja hacer el fuego del enemigo, y á la derruida muralla de tierra se opone otra de carne humana; reemplaza al muro el pecho de los valientes; y una compañía de tiradores del 4.º ligero y otra de urbanos (1), se unen á la guarnicion del fuerte, y forman con su cuerpo un nuevo baluarte.

---

(1) Al saber el destrozo del fuerte del Circo se presentó Mirasol á las fuerzas que tenia de reserva en la plaza, les espuso el peligro, y preguntó quien queria ir á él: todos salieron al frente, y al acaso eligió las dos compañías citadas, á las cuales se agregaron muchos voluntarios, cuyos nombres no pudo saber Mirasol, por el descuido del coronel Araoz, que ni siquiera redactó el diario de operaciones tan importantes.



Nada temen; el peligro aumenta su entusiasmo, acrece su regocijo, y es fama que gritaron algunos á los carlistas:

—Venid al asalto; la brecha está abierta; no hay más muros que nuestros pechos; pero estos son inespugnables.

Amparados de las mismas ruinas que de continuo se desplomaban, sostuvieron un nutrido fuego de fusilería que contuvo al enemigo, animando á todos, si de ánimo necesitaban, y distinguiéndose personalmente el coronel Oliveras.

Al propio tiempo que de tal modo se defendía el fuerte del Circo, los de Mallona, Solocoeche y el Emparrado, sostenían regularmente sus fuegos.

La comisión permanente de guerra se ocupaba de reconstruir el fuerte del Circo, mas á pesar de los esfuerzos que se hicieron, de la cooperación que prestaron hasta las mujeres, no se pudo lograr la empresa, construyéndose únicamente una segunda línea á espaldas de sus escombros, línea que costó extraordinarios esfuerzos, y en cuya obra se vió de lo que es capaz el entusiasmo de un pueblo decidido, de un pueblo donde todos hacían alarde de esponerse al mayor peligro, donde competían en decisión los hombres con las mujeres, los ancianos con los niños. Todos rivalizaban en valor y patriotismo: dominaba á todos un mismo sentimiento; todos preferían la muerte á ser presa de los sitiadores, recibiendo las bombas y granadas con aclamaciones entusiasmadas á Isabel II y á la libertad.

Mirasol pasó la noche del 14 con los valientes defensores del Circo, esperando el asalto, que no dieron los carlistas.

Al día siguiente prosiguieron los sitiadores el fuego con la misma tenacidad, y especialmente contra las ruinas del Circo y su segunda línea; y á pesar de esparcirse la muerte por todas partes, de teñirse con sangre generosa aquellas humeantes ruinas, no cedía la defensa y se repetían los rasgos de sublime heroísmo.

Las baterías de Mallona, Solocoeche y Larrinaga, hacían un fuego muy sostenido, llegando á ser tan certero, que la de Solocoeche apagó el de la principal de los carlistas que más daño les hacía por enfilárlas; la de Mallona hizo callar á la de Begoña, y la de Larrinaga deshizo una barricada que amaneció á medio tiro de cañón, é hizo cesar los fuegos de Miravilla, destrozando uno de los morteros enemigos, dándole un balazo de á diez y ocho en el brocal, y saliendo de sus espilleras la bala que hirió á Zumalacarregui, bala quizá perdida, de tan graves consecuencias, que cambió completamente la faz de la causa de don Carlos, y cuyo inmediato efecto fué considerado por los liberales como la mayor de las ventajas, como una gran pérdida por los carlistas.

Pero no anticipemos reflexiones sobre un suceso tan importante.

ERROR DE ZUMALACARREGUI. — DESTROZOS EN EL CAMPO SITIADOR. — DESCENTENTO DE ZUMALACARREGUI. — SU HERIDA Y RETIRADA DEL SITIO.

V.

Pronto conoció Zumalacarregui la desigualdad que habia entre el ataque y la defensa, y trató de suplir la falta de medios con sobra de valor, preparando al efecto una columna para dar el asalto.

Ansioso de abrir una brecha practicable, corria de una á otra batería, daba órdenes, y veíasele muchas veces con el espeque en las manos removiendo el cañon, y animando á los artilleros con el ejemplo. La ruina del fuerte del Circo, fué el mejor testimonio de la actividad y acierto de los sitiadores; pero esta ventaja tan pronta y completamente obtenida, no fué aprovechada. No comprendemos cómo Zumalacarregui, que no dejaria de ver las tres brechas del Circo y sus menudas ruinas, no lanzó á ellas su gente. Ya no eran muros de tierra los que se oponian á la bravura de los suyos; eran de hombres no menos valientes y entusiastas, pero bisonños los más de ellos. No habia, pues, por qué temer el cruzar con ellos las bayonetas. Mas pasó la tarde y la noche, y el asalto que, como hemos dicho en el capítulo anterior, esperaban los sitiados, no se llevó á efecto, y Zumalacarregui incurrió en un error ó descuido que le fué caro. El asalto debió intentarle por lo menos.

Mucho sufría el campo sitiader. No arredraba á los carlistas, es cierto, ni el ardiente sol de junio, ni la sed, ni el peligro; pero las balas de cañon y granadas que llovian sobre sus obras destruyéndolas y sembrando la muerte por toda la línea de ataque, hacian inútiles los mayores esfuerzos y estéril su valor.

Segun escribe uno de los que estaban más al lado de Zumalacarregui en aquel sitio, «habia entre los carlistas hombres tan crédulos, y tan extraordinariamente obstinados, que estaban en la persuasion de que arrojando unas cuantas bombas al centro de la poblacion, los vecinos se rebelarian contra el gobernador y le obligarian á capitular. Aferrados en tal error, insistian sin cesar en que se hiciese la prueba. Mas Zumalacarregui, como no podia prestarse á sus deseos, les solia decir entre otras cosas: — Mientras el enemigo se sostenga en la línea de fortificaciones exteriores, yo no puedo mandar arrojar proyectiles sobre las casas; pero sí lo haré en el momento que rechazado de los fuertes trate de defenderse en ellas.»

Zumalacarregui avivaba con insistencia el fuego de sus baterías, y tan repetidos fueron los disparos, que reventaron las dos piezas mayores, reduciéndose así el tren de batir. No fué esta sola desgracia la que

deploró entonces el caudillo carlista. En el pórtico de Begoña estaban en pabellones las armas del batallón de Guías y penetrando una granada horizontalmente, hizo pedazos setenta y seis fusiles, y mató dos centinelas; causando mayores estragos cerca de allí una segunda granada.

Las pérdidas que experimentaba hicieron pensar seriamente á Zumalacarreguí en su posición, y le harían recordar seguramente el plan acertado de Villarreal. Aquella noche debió ser para él terrible; y si como vemos escrito, se lamentó de lo perniciosas que habían sido ciertas voces acogidas con suma facilidad por los que rodeaban á don Carlos, doliéndose al propio tiempo de las trascendentales consecuencias que tendría la retirada de Bilbao sin tomar la plaza, debió incluirse á sí mismo entre los culpables, porque no era poca su culpa, y suya era toda la responsabilidad.

No es, pues, de estrañar que no comiese aquel día ni durmiese, intranquilo su espíritu, hasta firmar el parte que dirigió á los ministros, anunciándoles que la desproporción que había entre sus fuerzas y las que le oponía el enemigo, le obligaría á levantar el sitio, y que no tenía dinero para pagar las tropas.

Envió esta comunicación á Durango, residencia de don Carlos, y se trasladó del barrio de Bolueta á Begoña.

Era el día 15, y desde muy temprano se cruzaban los fuegos de las baterías. Queriendo el jefe carlista examinar por sí mismo los reparos hechos por los sitiados durante la noche, subió al piso principal de una casa situada cerca del santuario de Begoña, y desde un balcón abierto se puso á observar, sin salir á la parte exterior, la línea enemiga, y al instante una bala de fusil le hirió en el tercio superior de la pierna derecha, á unas dos pulgadas de la rodilla. Fué retirado de allí, y trasladado en una camilla á su alojamiento en Bolueta.

Hecha la primera cura, no quiso permanecer en el sitio. Sin duda le abrumaba, y mandó se le condujese á Cegama, por el camino de Durango, cuya triste honra cupo á cuarenta granaderos.

BOMBARDEO. — AUXILIO FRUSTRADO É INÚTILES SALIDAS DE LA PLAZA. — INTERREGNO.

## VI.

La ausencia de Zumalacarreguí, cuya desgracia llenó á todos los suyos de pena, no impidió se continuase el sitio; y lo que sucedió el día 16, prueba cuán diferentes á los de otros eran los sentimientos que manifestó el caudillo, oponiéndose á bombardear la villa. A la una cesaron los fuegos contra los reparos de las baterías, enfilándose el mor-



tero y los obuses á la poblacion, que causaron los destrozos consiguientes.

Pero este nuevo alarde de terror no impuso á los bilbainos: llenóles, sí, de indignacion, porque dejaban los enemigos de atacar á las baterías que les hostilizaban, y destruian las casas, albergue inofensivo de las mujeres y los niños.

Acostumbrándose fueron á aquellos proyectiles, devolviendo á los sitiadores los que no reventaban.

Una constante actividad y el entusiasmo por la reina y la libertad, mantenian el animado espíritu de los sitiados. Decaía en algunos momentos de calma, pero surgia con doble brio, unas veces por impulso propio, otras estimulado por alocuciones no muy exactas ó sobrado poéticas, como la dirigida el 16 á los soldados, que decia así:

«Tres mil de vuestros compañeros están desembarcando en Portugalete, y los buques de la marina real se preparan para subir la ria, ahuyentando á cañonazos á los miserables que teneis delante. Nos sobran municiones, y como os veo constantes y alegres en las fatigas, y que el servicio lo haceis con exactitud, nada tengo que encargaros. En breve estará cumplido cuanto os ofrecí el dia 13. VIVA ISABEL II.—M. el conde de Mirasol.»

La llegada de tropas de refuerzo era cierta, mas no en tanto número. Para proteger su entrada en la plaza, se dispuso la salida por la puerta de San Agustin de una columna del ejército al mando de Araoz (1).

---

(1) «En el momento que el señor don Gaspar de Jáuregui, comandante general de la provincia de Guipúzcoa, recibió el aviso para auxiliar esta plaza, con el celo, actividad y prontitud que tanto le distinguen, hizo que en el término de dos horas se embarcaran, el 15 de junio, en la ciudad de San Sebastian, el primer batallón de San Fernando y el provincial de Jaen, á bordo del vapor Reina Gobernadora, y varias lanchas que este remolcaba: á la una de la tarde salió la expedicion de San Sebastian, y á la misma hora de la noche fondeó delante de la barra de Portugalete, desembarcando á las seis de la mañana ambos batallones. El vapor siguió inmediatamente á Castro-Urdiales con el objeto de avisar al comandante de la balandra Alalaya, teniente de navio don N. Cagigos, para que viniese á Portugalete con este buque, el lugre Vigilante, y el pallebot Arequibo, al mando respectivamente de don N. Martinez y don Cecilio Peri, guardia marina habilitado, ambos á las órdenes del señor Cagigos. En estos buques se embarcó artillería gruesa, municiones y harina, con destino á Bilbao, y llegaron á Portugalete á cosa de las once de la misma mañana del 16. Inmediatamente se fortificaron sus costados con tablas para debilitar los efectos de la fusilería á la subida por la ria. A las cinco de la tarde, hora en que crecía la marea, se emprendió el movimiento para Bilbao, que se verificó, habiéndose embarcado con la anterioridad oportuna la tropa para pasar al punto de las Arenas. Los buques navegaban un poco avanzados á la tropa, para que sus fuegos en la accion no pudiesen perderlos, y los batallones marchaban llenos de ardor y entusiasmo por socorrer á la plaza, arrojándose á esta empresa con un valor heroico la corta fuerza de ochocientos cincuenta hombres, á pesar de que conocian la resistencia que les opondria un enemigo escesivamente mayor en número, favorecido por sus ventajosas posiciones, y noticioso de la salida, que desentruia indudablemente desde el alto de las Banderas, que tambien ocupaba. A los tres cuartos de

Frustrado tan importante auxilio, y de regreso Araoz en Bilbao, comenzó de nuevo su bombardeo, que duró desde las cinco de la tarde á

legua de la salida de Portugalete, fué atacado el convoy por el flanco izquierdo, y aunque el enemigo aparentaba un arrojo decidido á favor de su superioridad numérica y de las posiciones dominantes que ocupaba, y aunque se vieron descender tres batallones más, que venían de la parte de las Banderas, nada pudo alterar en lo más mínimo la decisión y valor con que emprendieron su marcha los que componían esta expedición. No se oía otra voz á los jefes, oficiales y soldados, sino la de «á Bilbao.» A fuerza de empeño llegó el convoy á Olaveaga á las ocho y media, en donde tuvieron el sentimiento de saber por varios urbanos de aquel punto, emigrados en Portugalete, y que con ardiente patriotismo venían con los batallones, que los facciosos á las tres de aquella tarde habían cargado de piedras algunas gabarras, y barrenándolas las habían echado al fondo, obstruyendo de un modo imposible de vencer el paso de los buques. Vióse por algunos jefes y oficiales el obstáculo que se oponía, y con esta novedad, sensible para todos, el primer comandante del primer batallón de San Fernando, don Matías Casero, mandó al segundo, don Gregorio Piñan, que pasase á bordo de la balandra y dijese á Cagigos mandábase virar y volvíese á Portugalete, con la seguridad de que el convoy sería sostenido á todo trance. Los batallones permanecieron formados y cubiertos con las casas de Olaveaga hasta las nueve y cuarto de la noche, en que se emprendió la retirada para Portugalete, en cuya villa acabó de desembarcar la tropa á las dos de la madrugada. En todo este movimiento la infantería fué sostenida por la artillería, y aun fusilería de los buques, jugada con un acierto y destreza que honran al valiente comandante Cagigos y demás jefes y tripulaciones. En esta expedición nuestra pérdida consistió en trece heridos, y aunque se ignora la del enemigo, se calcula fuera superior.

»Les valientes que en aquellas apuradas circunstancias se abalanzaron por socorrer á esta plaza, merecen sin duda alguna un singular aprecio. El arrojo en haber acometido semejante empresa, se honra por sí mismo. Los esforzados y valientes cazadores de Isabel II de Vizcaya que guarnecían el punto de Burceña, y que tanta gloria han adquirido en este sitio, ayudaron con sus fuegos á la expedición en el escaso frente que su situación les permitía; y con los gritos de *viva Isabel II* que daban á la otra parte de la ría, redoblaban, si era posible, el ardor de los que á no haber encontrado el obstáculo de las gabarras, estaban resueltos á penetrar en Bilbao.

»La fuerza que salió de esta plaza en este día al mando del impertérrito jefe de la P. M. coronel don Miguel Araoz, se componía de las compañías de preferencia del 3.º y 4.º de ligeros, y de cien hombres del provincial de Compostela. Esta pequeña columna arrolló al enemigo en todas direcciones, arrojándose sobre él á la bayoneta el teniente graduado de capitán de la primera de tiradores del 4.º de ligeros don Francisco de la Huerta, y el subteniente de la misma don Manuel María Peñaranda, que mandaban la guerrilla. El teniente coronel graduado capitán del 4.º de ligeros don Antonio Ramos, que mandaba la vanguardia, se condujo con la bizarría que tenía acreditada; y todos hicieron prodigios de valor.

»En esta salida fueron heridos el comandante segundo del primer batallón de Almansa, coronel don Braulio Mallol; el teniente don Gregorio Gonzalez, y el subteniente del mismo cuerpo don Agustín Dominguez, de cuyas resultas murieron ambos. También fueron heridos los subtenientes don Manuel María Peñaranda, y don José María Casati; y treinta y seis individuos de tropa de la clase de sargentos, cabos y soldados, incluso cinco ingleses del barco de vapor, muriendo dos soldados españoles y uno inglés. Cuantos heridos entraban por las puertas de la plaza, y podían articular una palabra, gritaban con admirable entusiasmo: *viva Isabel II: viva la libertad.*

»Al sostener la entrada en la plaza de la columna que salió, fué herido de gravedad en la puerta de San Agustín el valiente patriota don Pedro de Gane, capitán de la cuarta compañía de la milicia urbana.»

*Reseña histórica del memorable sitio de Bilbao, publicada por su M. N. y M. L. ayuntamiento.*



las diez de la noche, aumentándose los estragos; ocasionando entre otros daños la ruina del almacén de pólvora de la batería del Circo.

Ciento treinta proyectiles huecos, fueron arrojados á la poblacion; y para reparar sus fatales efectos, se invirtió aquella noche en construir una nueva batería en el fuerte del Circo, en levantar otra á espaldas del de Larrinaga para colocar un obús contra Begoña, y reparar lo más necesario.

Otra nueva salida tuvo lugar el 18, al mandó también de Araoz, con mayores fuerzas, protegidas por dos trincaduras, que procuraba ofender al propio tiempo la multitud de carlistas, que escudados por la naturaleza del terreno formaban una larga y continuada emboscada.

Replegáronse en breve los de la plaza, y aunque cargaban sobre ellos excesivas fuerzas, emprendieron la retirada con tal orden, que parecía un simulacro de acción, á pesar de la pérdida que sufrían de alguna gente.

Si los resultados no correspondieron á los esfuerzos, no fué culpa de las disposiciones que se tomaron, ni del valor con que fueron ejecutadas. Otra causa más poderosa esterilizaba tantos sacrificios, y á vencerla se dirigían los conatos de todos.

En los días 19 y 20 solo se oyó algun cañonazo entre el tiroteo de fusilería.

Los sitiados aprovecharon esta favorable circunstancia, reparando sus maltratadas obras, cubriendo varios puntos enfilados, limpiando las armas, y pasando revista á sus filas. Observáronse algunos movimientos en los carlistas, que no se pudieron comprender; y que se atribuyeron á su retirada ó á la aproximacion de Espartero ó de Latre, que con sus respectivas fuerzas, acampaban no muy lejos de la villa, á la que se proponían socorrer.

Lo mismo que estos días se pasaron, poco más ó menos, los 21, 22 y 23, especie de tregua que favoreció en extremo á los sitiados, á quienes importaba ganar tiempo, pues no dudaban les auxiliara Espartero á todo trance.

## VII.

Las tropas liberales que procuraban salvar á Bilbao, obraban casi á la ventura, á ciegas, revelándose la situacion de Latre, exacta y fácilmente, en este parte dirigido al jefe de la plaza.

«Burceña, 22 de junio de 1835.—El Excmo. señor general en jefe de los ejércitos de operaciones y de reserva, en oficio de 19 me dice lo si-

guiente:—Excmo. señor: Con esta fecha digo al Excmo. señor general de la primera division del ejército de reserva lo que sigue: La division del general Espartero marchará en el dia de hoy al valle de Losa á ponerse á las órdenes de V. E. El objeto de esta reunion es ver si vuecencia puede llamar la atencion de los enemigos, distrayéndolos de su ataque sobre Bilbao, proporcionando á sus defensores medios de rehacerse y de alentarlos con la noticia de su llegada; de intentar, si le es posible, poner corriente la comunicacion de Bilbao con Portugaleta, para que se les pueda introducir los víveres y municiones de que carezcan, y sea posible proporcionarles; y en el caso de no ser esto asequible, y de que la poblacion tenga que entregarse falta de medios de defensa, hacer lo posible para que pueda retirarse su guarnicion. En fin, como *carezco de noticias exactas de la fuerza y posicion del enemigo, del estado en que se halla la plaza, y su guarnicion, y de los pormenores locales*, sin cuyos datos no es posible dar instrucciones terminantes y detalladas, me limito á poner á disposicion de V. E. estas fuerzas para que saque de ellas el partido mejor posible, atendidos los objetos indicados, y recomendando solo á V. E. que no se comprometa á una accion general ó aventurada con los enemigos, que pudiera acarrear la pérdida de esa division y las consecuencias fatales de ella.—Como V. E. verá por el anterior oficio, mis facultades están sumamente limitadas, y no puedo, sin contravenir á las órdenes de S. E. traspasarlas. Hoy llegué á este punto, y encontré á la faccion dispuesta á impedirme el paso; y por la confianza con que se presentó, sospecho que está fuertemente apoyada: *carezco absolutamente de noticias*, y sin en ellas ningun movimiento acertado puedo emprender. Sírvase V. S. decirme cuanto sepa de la situacion y fuerzas de los enemigos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Manuel Latre.»

Júzguese lo que podria esperar Bilbao de los destinados á su auxilio, que sin saber el número y la posicion de los enemigos, no aventuraban una accion, estando inmediatos á la plaza sitiada, teniendo mayores fuerzas que los sitiadores, y pudiendo atraer á estos á terreno en el que podian ser batidos, donde no habia otro inaccesible Luchana.

PROSECUCION DEL SITIO.—PRESENTASE EN ÉL DON CÁRLOS.

## VIII.

En la mañana del 24, oyeron los sitiados algun fuego hácia el puente de Castrejana; comprendieron que se batian los carlistas con las fuerzas auxiliadoras, y aguardaron el éxito con ansiedad. De repente se replegaron las tropas liberales, y volvieron las carlistas á sus anteriores puestos.

Desvaneciósese la esperanza de los sitiados, y un sentimiento profundo embargó el ánimo de todos. A lo triste de la situacion presente, se agregaba lo sombrío del porvenir; iba á comenzar una serie de nuevos

males y desgracias, y comenzó, en efecto, arrojando los sitiadores catorce bombas de á catorce pulgadas, y setenta y cuatro granadas de á siete, que causaron daños de importancia y algunas víctimas.

Las casas, los templos, hasta el hospital civil de la villa, sirvió de blanco á los proyectiles enemigos.

El fuego de la fusilería no se interrumpió, siendo algunos tiradores tan certeros, que habia sitios en las calles donde recibia al instante la muerte el que asomaba.

En la tarde del 25 siguió el bombardeo, y cayeron á la villa diez y ocho bombas y setenta y tres granadas, no perdidas.

El 26 adelantaron los sitiadores sus trabajos contra la batería de Larrinaga, y por la noche hicieron un foso para poner á cubierto á los tiradores que molestaban á la poblacion.

En este dia se presentó don Cárlos, y como si su presencia fuera un estímulo para sus defensores, redoblaron sus esfuerzos, y todos los cañones vomitaban de continuo la destruccion y la muerte. Todas las baterías de la plaza contestaron, y aunque sufrieron gran daño, lograron apagar los fuegos enemigos.

Por la noche repararon los sitiados las obras, y construyeron nuevas baterías y blindaje en Mallona.

A las cuatro de la mañana del 27 se volvió á romper el fuego en toda la estension de la línea, dirigiéndose más particularmente el ataque contra los fuertes de Larrinaga y Solocoeche, que contestaron con tanto acierto que lograron acallar el del enemigo. Treinta y una granadas cayeron en la batería de Larrinagá; su casa cuartel fué enteramente deshecha y desaparecieron sus merlones de sacos de tierra; pero los carlistas no se atrevieron á atacarla, ni era posible semejante arrojamiento contra un puesto en el que habiendo caido una bomba sobre el merlon del ángulo saliente, roto el asta de la bandera, estropeado una cureña, y desbaratado enteramente el muro, por un movimiento unánime se lanzaron al hueco que habia producido aquel estrago los artilleros de línea y urbanos, los soldados ingleses, los de infantería y milicia urbana, presentando su pecho al descubierto contra una lluvia de fusilería que les asataba, y provocando sin cesar al enemigo con sus vítores á la reina y á la libertad.

Don Cárlos recorrió en este dia la línea desde Santo Domingo á las Banderas. Los cañonazos que en su honor se dispararon, arrojaron cincuenta y siete bombas y ciento veintiocho granadas á la plaza, que, con el humo y la polvareda que producian aumentaban su horror.

Doce horas duró el fuego de este dia, sucediendo á su estrépito un silencio imponente, interrumpido solo por las canciones patrióticas que entonaban urbanos y soldados. Los carlistas cantaron tambien las su-



yas, conversando unos y otros á intervalos, insultándose casi siempre, y demostrando los unos sus esperanzas de entrar en la codiciada villa, y los otros de destruir las baterías y las huestes de los sitiadores. Así se enardecía el entusiasmo de todos, y arrostraban la muerte con impavidez.

PATRIOTISMO DEL AYUNTAMIENTO.--- PARLAMENTARIOS CARLISTAS.---ENTUSIASMO DE LOS BILBAINOS.---PROSIGUE EL BOMBARDEO.

## IX.

En la tarde de este mismo dia se reunió el ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde primero (1).

«Quince dias, dice la memoria antes citada, de belicosas escenas en los que sin cesar hubo retumbado en nuestros oidos el estrépito del cañon, en que se respiraba el aire enrarecido con el polvo de los escombros y el humo de la pólvora, en que la sangre vertida de los leales encendia la de los que habian jurado derramar la suya por la mejor de las reinas, escitaron todos los temperamentos, los elevaron á una altura en la que el hombre no escucha más voz que la de vencer ó morir; pero el ayuntamiento debia conducirse como autoridad civil que á sus débiles hombros está encomendada la guarda de esta preciosa villa. Hicieron, pues, los individuos que lo componen, un esfuerzo extraordinario, sofocaron el entusiasmo que les animaba, se vencieron á sí mismos, y empezaron á discutir el grave asunto que motivaba la reunion con la misma sangre fria que si el enemigo estuviera á cien leguas de Bilbao. Por los antecedentes, que eran bien notorios, conoció el ayuntamiento que los rebeldes le intimarian para que entregase la villa, y queriendo todos

---

(1) Los nombres de los individuos de esta corporacion no deben ser olvidados.

Sr. D. Juan Ramon de Arana, alcalde primero.

José Pio de Arechavala, regidor decano en ejercicio de alcalde.

Francisco de Gaminde.

Máximo de Aguirre.

Juan Bautista de Maguregui.

Pablo de Epalza.

Federico Victoria de Lezea.

Pedro de Lemonauria.

Eustaquio de Bengoa.

Hipólito de Jugo.

Juan José de Lama.

Joaquin de Goyarrola.

Ambrosio de Goicoechea.

Enlogio de Larrinaga, síndico procurador general.

Nicolás de Corcés, síndico personero.

José Plácido de Castañiza, secretario del ayuntamiento.

los concejales caminar de acuerdo en tan interesante materia en la junta que tuvieran en casa del señor comandante general, trataron la cuestión preliminarmente, mirándola bajo cuantos puntos de vista pudiera considerarse. La resolución final fué que, «considerando el ayuntamiento que si bien los rebeldes causaban daños de muchísima cuantía en la villa, serian aun sobradamente mayores los que se experimentarían si cayese en su poder; íntimamente convencido de que los heroicos y honrados vecinos de Bilbao se habian pronunciado abiertamente, y clamaban por hacer una resistencia sin ejemplo, y teniendo presente el juramento de fidelidad prestado á la reina doña Isabel II, el ayuntamiento declaraba que no se prestaría á capitulación de ninguna especie, y que antes los individuos que lo componen derramarían hasta la última gota de la sangre que circula por sus venas.» Tal fué la determinación que se adoptó por unanimidad despues de una discusión tranquila, serena, llena de calma y de firmeza.»

Separados, por no llamar la atención del público, fueron los concejales á la casa del conde de Mirasol, quien les entregó el oficio que recibiera de Eraso (1). Leyóse, y deseando Mirasol saber la opinión del ayuntamiento, la emitió el alcalde don Juan Ramon de Arana, diciendo:

— *Perecer en las ruinas de la villa antes que capitular.*

Un concejal añadió:

— *Hoy me han arruinado tres casas; mañana me destruirán las que me restan; pero mientras circule sangre por mis venas, yo no capitulo. Sabré, si sobrevivo á este sitio, mantenerme entre las ruinas de mi propiedad; pero no vivir con los que destrozan mi patria.*

Al ver Mirasol aquellos sentimientos tan decididos, tan espontáneos, tan unánimes, contestó:

— Señores: no esperaba yo menos de un ayuntamiento que tiene la gloria de representar á un pueblo tan eminentemente leal, y heroico en tan alto grado: yo haré presente á S. M. la augusta reina gobernadora, la grandiosa escena que acabo de presenciar, y no dudo que el genero-

(1) Señor gobernador ó jefe superior militar de la plaza de Bilbao.—Acordaos que sois español y que vuestra inútil resistencia solo sirve de instrumento á la destrucción de un pueblo rico y hermoso. No debeis ignorar que el 23 fué batida la columna gruesa que venia en socorro de la plaza, y que ya exánime y sin aliento para darle, esperiméntó una grande desercion. Lejos de venir un segundo refuerzo, lo he recibido yo de un considerable número de valientes: en fin, todo, como dejo dicho no sirve más que para hacer infructuosos vuestros esfuerzos, los que únicamente ocasionarán el derramamiento de sangre española, y la reducción á cenizas de uno de los más preciosos pueblos de España.

Si os convencéis de unas razones tan justas, como prueba de lo que me complazco en hacer el menor número de desgraciados entre españoles, puedo asegurar y prometeros que la clase de urbanos de esa villa, sea cual fuere su origen, serán tratadas las personas del mismo modo que lo han sido en Villafranca, Vergara, Eibar y otros puntos guarnecidos. Cuartel general de Bolneta, 27 de junio de 1835.—Francisco Benito de Eraso.



so y real corazón de S. M. se complacerá al saber la prueba de lealtad y firmeza que está dando este pueblo para siempre memorable »

Se convino en entretener á los carlistas para ganar así un tiempo precioso invertido en fabricar balas de cañon, y que Mirasol contestaría ocultando el verdadero propósito; y así lo hizo, pues no es ilícito en la guerra ocultar los pensamientos é intenciones (1).

El ayuntamiento contestó por su parte manifestando que tenia puesta toda su confianza en el comandante general de la provincia, y que se atendría á lo que él decidiera.

Después del toque de diana salen del campo carlista á la mañana siguiente á recoger la contestacion, y se les entrega. Un profundo silencio reina por todas partes, interrumpido solo por alguno que otro fusilazo.

Algunas horas después se presentan de parlamentarios Zaratiegui y Arjona. Se recomienda el orden más severo en los bilbainos, y para mayor garantía Araoz y el alcalde primero reciben á los dos jefes carlistas y les acompañan, precediéndoles dos regidores que iban amonestando al público á fin de contener la natural efervescencia que

(1) Acusaba el recibo de la comunicacion que habia depositado en sus manos el resultado de las que se habian abierto y podieran seguirse, se mostraba tranquilo dentro de los muros de esta villa sin provocar ni desdeñar el combate, pero sin aparecer como el instrumento de la destruccion; de la que hacia á Eraso responsable en todo tiempo y «los militares de todos los paises echarán en cara el ataque dirigido á las casas de los pacíficos habitantes, antes de haber destruido los muros con el denuedo que merece el empeño que manifestais por apoderaros de este punto. Las casas de la hermosa villa de Bilbao, añadia, conocida y relacionada de toda Europa, no se defienden, son sus bayonetas y baterias las que os hacen la contra, y es á ellas á las que debeis dirigirlos con las vuestras.» Mostraba su incredulidad de lo que decia sobre el hecho de armas del 23, pedia pruebas, y que comisionara á un oficial de su confianza que fuera á satisfacerse y á conferenciar con él, que seria recibido con la atencion y noble franza que se usa entre valientes; que la sangre que se derramaba, en una y otra linea, le con dolia porque era de españoles, que reñian por no entenderse, que sabia economizarla usando de indulgencia hasta en lo personal; que la historia de esta campaña suministraba pruebas harto públicas invitándole á adoptar medidas sobre este punto, dando al tiempo y á la conviccion lo que han de hacer las armas: «reconozcámonos como hijos de un mismo suelo, conservemos nuestras posiciones, entendámonos mutuamente sin que medien nuestros subordinados, y apuremos los medios del raciocinio antes de sacar nuevamente la espada..... personas teneis á vuestra inmediacion que pueden garantirlos de mi proceder..... en cuanto á honrado; y en cuanto á militar, si vuelven á romperse las hostilidades, no me intimidan las amenazas, y sabré emplear todos mis recursos para haceros acaso arrepentir de vuestro empeño. Creedme, Bilbao está decidido á no ceder jamás por la fuerza de las armas, y su guarnicion es sobrado valiente para llevar al cabo este honroso empeño.

»Agradezco las consideraciones que ofrecéis á la milicia urbana, sin poderos contestar otra cosa en este punto, pues ignoro las que habeis guardado á Villafranca, Vergara y Eibar, y la voluntad de los individuos de este cuerpo en tan delicada materia.

»Pido al cielo os guarde muchos años.—Bilbao, 27 de junio de 1835.—A las once de la noche.—M. Conde de Mirasol.»

su vista producía. No pudo evitarse que se prorumpiera en continuados vivas á Isabel II y á la libertad.

La conferencia con Mirasol fué corta. Los parlamentarios pedían la rendición de la plaza á la que concedían los honores de la capitulación, advirtiéndole que no esperaran socorro alguno, porque «sobre Valdés, decían, habían caído fuerzas que le obstruían el paso, y Latre fué completamente derrotado en las inmediaciones de Castrejana.» Mirasol, consecuente en su propósito de ganar tiempo, propuso el medio de cerciorarse de lo que le decían, y quedaron los parlamentarios en hacerlo presente á su jefe, enviando á las tres y media la contestación.

Con el mismo acompañamiento que entraron salieron de la plaza; pero en el tránsito hubo sucesos notables.

En cuanto se supo la llegada de los parlamentarios, un numeroso gentío se agolpó al Arenal donde está la casa que habitaba Mirasol (1). Aquella conferencia era el objeto de todas las conversaciones, y el pueblo murmuraba, porque ni aun quería oír la palabra capitulación: Solo la confianza que tenía en sus jefes le hacía moderar su entusiasmo. Pero al ver á los parlamentarios no pudo contener su ardor, y prorumpió nuevamente en unánimes vivas á Isabel y á la libertad.

Tal expansión la acogieron los parlamentarios carlistas como un insulto hecho á sus personas, puestas en aquellos momentos bajo la salvaguardia y protección de las leyes de la guerra y derecho de gentes.

Mirasol, advirtiéndole tal bullicio, cuya causa acertó, salió presuroso á la calle, proclamó el orden, reconvino á muchos, y les dijo: «Esos vivas se reservan para los fuertes y aspilleras.» Al oírlo el comandante de la milicia don A. Arana, que se hallaba allí accidentalmente, exclamó sin poderse contener:

—Los urbanos, mi general, saben dar esos vivas aquí, en las aspilleras y en todas partes: están resueltos á morir por Isabel II y la libertad, y yo con ellos á la cabeza.

Mirasol, entonces, repuso entusiasmado:

—Muy bien, señor comandante; yo también moriré con vds., y antes arrojaré sobre la cabeza de los enemigos esas mismas baterías que con tanto denuedo defendemos, que consentir en la rendición de esta plaza.

Prolongados vivas resonaban en seguida por todas partes. El entusiasmo no tenía límites, hasta las mujeres participan de él (2).

(1) La de Mazarredo.

(2) Cuando al marchar los parlamentarios se susurró que iban á romperse de nuevo las hostilidades, se reunieron bastantes señoras en una habitación y se prepararon á bailar al primer cañonazo que se disparase. Cuando sonó, tocó el piano una mazurca y la bailaron.

Durante la tregua varios urbanos suben á Miravilla, altura desde la cual los carlistas asestaron los más de sus mortíferos fuegos. Hablan y beben juntos. El hermano tropieza con el hermano, sirviendo en diferentes filas. Una sola mirada compasiva puede dar á entender la amargura de su corazón. ¡Fenómenos lamentables que nos ofrecen las guerras civiles!

La última intimación de Eraso estaba concebida en estos términos: «Enterado de lo que V. S. ha manifestado á mis oficiales comisionados que acaban de presentármese de vuelta de esa plaza, tengo el sentimiento de anunciarle que si dentro de dos horas despues de recibir este oficio no se aviene á formar las bases de capitulacion para la entrega de aquella, se continuarán las hostilidades contra la plaza. — Dios guarde á V. S. muchos años. — Campo del honor, 28 de julio de 1835. — Francisco Benito Eraso. — Señor conde de Mirasol.»

La respuesta fué espartana: — *Se puede romper el fuego cuando se quiera.*

A breve rato el mismo Mirasol á la voz de viva la reina, recorre toda la línea, y á las cuatro de la tarde un cañonazo de las baterías de Bilbao anuncia la señal de haber cesado la tregua. Rómpanse de nuevo las hostilidades, y vuelven todos á sus líneas, despidiéndose los mútuos enemigos para de nuevo combatir.

Hasta las siete cayeron en la plaza veintiseis bombas y cincuenta y ocho granadas, continuando con un nutrido fuego de fusilería á que puso término la noche.

El 29 solo hubo de notable el arrojar á Bilbao algunas carcasas, que no produjeron el efecto que apetecian los sitiadores.

A la caída de la tarde se ven las señales que hacen las banderas del monte de Archanda, telégrafo de los carlistas, y se conciben esperanzas lisonjeras, que se ven frustradas.

El 30 solo hicieron los carlistas algunos disparos de cañon y de fusil.

Era el término del sitio. Parecia la agonía de quien agotadas sus fuerzas, empleaba un resto de ellas en hacer un postrimer y débil esfuerzo, y así era. Nada podia hacer ya el carlista para vencer la indomable altivez de los bilbainos, de aquel pueblo de héroes.

#### LEVANTAMIENTO DEL SITIO. — OPERACIONES DEL EJÉRCITO LIBERAL.

### X.

El 1.º de julio fué el último del sitio.

La nueva aurora la saludaban los tambores carlistas con la diana, y



la música liberal con un himno patriótico desde el fuerte del Circo. Aquella naciente aurora lo era de alegría y felicidad para los sitiados, de tristeza y desgracia para los sitiadores.

Estos empiezan á retirarse: las fuerzas auxiliadoras estaban cerca. El sitio podia considerarse ya levantado. Ni las posiciones de los carlistas, ni la decision de Maroto, que se halló á lo último con las tropas sitiadoras, ni la llegada de Moreno, pudo contener al ejército de la reina, cuyos movimientos deben conocerse.

Desde Pamplona por Logroño y Haro, habia ido Valdés á Miranda de Ebro el 12 de junio, marchó á Vitoria al siguiente dia, en el que dispuso la evacuacion del fuerte de Salvatierra, que vino á aumentar la triste sensacion que se experimentaba por las pérdidas sufridas; y más teniéndose en cuenta que, mandado aquel punto por un buen gobernador y bien abastecido, era la llave de las comunicaciones entre Alava y Navarra; así que fué tan grande el descontento que produjo su evacuacion, que hasta se cometió la insigne injusticia de sospechar de las intenciones del general en jefe, tan decidido liberal.

Se procura poner á Vitoria en buen estado de defensa, lo cual aumenta la consternacion de sus habitantes, que creen verse abandonados y que se retiraba el ejército á Miranda, esponiéndolo así la diputacion á Valdés, que hizo poco para tranquilizar los ánimos, tan justamente alarmados; retrocedió, en efecto, á Miranda, se decidió á marchar sobre Bilbao, y avanzó á Berberana.

Las siguientes líneas de un ayudante de Latre, son un diario de las más importantes operaciones.

«El 15 de junio se avistó el general Latre en Berberana con el general Valdés, y convinieron en acudir al socorro de Bilbao, viniendo Latre por Arciniega y el ministro por Orduña; pero el dia 17 estando ya Latre próximo á Arciniega, recibió una orden fecha del mismo dia en Berberana, del general en jefe, en que le decia «que despues de pesar el pro y contra de marchar sobre Bilbao, habia determinado reducir la operacion á solo enviar á Orduña una division, aparentando que marchaba el ejército, cuya division llevaba orden de regresar á Berberana el 18 para seguir el movimiento del ejército, y le mandaba que el mismo dia 18 se replegase tambien sobre sus posiciones, en el concepto de que el ejército tendria que atender á otros objetos.» En virtud de esta orden, pernoctó Latre aquella noche en Arciniega, y el dia 18 retrocedió á Villasana de Mena. Desde este pueblo remitió Valdés dos comunicaciones de Bilbao, oficiando al mismo tiempo al general La Hera, participándole la orden del ministro, y pasó el 19 á Castrobarco

«El mismo dia por la noche llegó por último la orden tan deseada de marchar sobre Bilbao con la division de reserva y la del general Espartero, que ponía á las órdenes de Latre: daba el ministro á este general varias instrucciones que no hacen al caso: decia que S. E. concurriría á la operacion, «marchando sobre Murguia para llamar la atencion del

enemigo, y distraer el todo ó parte de sus fuerzas, y le recomendaba *solamente* que no comprometiese una accion general ó aventurada.» Se puso en comunicacion Latre con el general Espartero que se hallaba en Quincoces, y el 20 emprendieron su marcha ambas divisiones, durmiendo la de Castilla en el valle de Mena, y en Balmaseda la de Espartero. El 21 por la mañana al llegar á este último pueblo, entregó Espartero á Latre un oficio que habia recibido del general en jefe, fecha 20, en Villalba de Losa, en que decia que en vez de marchar por Murguia, pensaba hacerlo por Amurrio á donde llegaría aquella noche, y Latre al contestarle le indicaba que su movimiento casi tendria un efecto seguro, si se adelantaba hasta Llodio, en el concepto de que las divisiones que estaban á sus órdenes, desde Burceña podian observar sus movimientos, y siguió á pernoctar á Portugalete. El dia 22 salió para Burceña, y llegó al medio dia poco más ó menos: aquella tarde se pasó en practicar algunos reconocimientos, y en acampar la tropa, y se corrió la noche sin novedad. Ofició al general Valdés viendo que ninguna orden recibia, y le manifestaba lo conveniente que seria el que S. E. viese por el flanco derecho sobre los enemigos.

»En la mañana del dia 23 tampoco hubo novedad, pero ya á cosa de la una empezaron los enemigos á hacer movimiento, y cayeron sobre la segunda brigada de la division de Castilla que estaba sobre el puente de Castejana, con el arrojo que dan sus primeros ataques y la confianza que les inspiraba la artillería que tenian, y más que todo las ventajas conseguidas sobre nuestro ejército. El general Latre á los primeros tiros marchó sobre el punto atacado, y dió sus disposiciones para repeler al enemigo; y en el mismo momento recibió un pliego del general en jefe con dos órdenes fechadas en Villalba de Losa (en donde estaba el 20); una del 21, en que le decia «que el dia siguiente pensaba retirar de Orduña las tropas que estaban allí situadas, y dirigirse el 23 sobre Puentelarrá y Miranda, lo que le avisaba para que no se comprometiese con las tropas de su mando, que debian retirarse al valle de Losa,» y otra del 22, en la que daba razon de no poder hacer el movimiento sobre Llodio, «que estaba allí Villarreal, y muchas partidas de observacion sobre Orduña; que de consiguiente al ponerse en marcha para Llodio encontraría reunidas las fuerzas de aquel carlista, y se veria comprometido á una accion general que *deseaba y tenia órdenes de evitar*: que no podia adelantar más el movimiento, y que al dia siguiente salia para Miranda: que Latre obrase en consecuencia con las fuerzas de su mando del modo que creyese más conveniente, partiendo siempre del principio de la conservacion de la fuerza y de no esponerla á una accion decisiva, limitándose á lo que en aquel dia pudiera hacer en beneficio de la plaza de Bilbao, retirándose á donde no pudiera ser comprometido.»

»Aquella noche despues de la accion se acampó al raso, y al dia siguiente volvió el general Latre con las divisiones á Portugalete, y desde allí ofició al general en jefe, y se puso en comunicacion con la plaza de Bilbao. Trascribió órdenes al conde de Mirasol para que no se atribuyese su retirada á otro motivo, y para que la guarnicion y el pueblo no perdiesen la esperanza de ser socorridos, le decia que permanecia en aquel pueblo hasta que se convenciese el general Valdés de la necesidad de socorrer á Bilbao ó le diese orden terminante de no hacerlo, y que



entretanto mantendría en jaque al enemigo, amagándole ya por uno ya por otro lado de la ría, para distraerle y aliviar en algo al pueblo.

»El día 26 al amanecer llegó un oficio duplicado del general La Hera; le noticiaba haber tomado el mando del ejército de operaciones, «y le ordenaba regresar con las divisiones al valle de Losa por los parajes menos espuestos, que le diera aviso del recibo y cumplimiento de esta orden:» la contestación de Latre fué, que «acababa de recibir dos papeles en que aparecía la firma de S. E., que temiendo fuesen supuestos, difería el cumplimiento. y que entretanto le hacía presente que Bilbao contenía una guarnición numerosa, inmensas riquezas y que su entrega era, decían, el plazo en que debía recibir su empréstito el Pretendiente; que nacionales y extranjeros los miraban, y que si se daba el escándalo de tan inconcebible abandono, iba á recaer sobre ellos la ignominia; que quedaba esperando órdenes que no pudiera dudar fueran de S. E., y manteniendo á Bilbao y el puesto cuanto le fuese posible.» El general Espartero, á quien animaban los mismos deseos que á Latre, propuso á éste ir á verse con el general en jefe La Hera, y convencerle de la necesidad de venir sobre Bilbao; y á pesar del mal estado de su salud montó á caballo, y no para hasta encontrarle (1).» Van juntos á Portugaleta

(1) En algunas publicaciones se halla una carta de Espartero, fechada en Quincecos el 28 de junio de 1835, y dirigida á don José Santos de La Hera. La energía con que está escrita da lugar á interpretaciones desfavorables para La Hera; pero este general la ha calificado de *documento apócrifo*.

Sin repro lucir la carta, porque no ha sido contestado La Hera, extractamos algunos párrafos de lo manifestado por éste, no tanto por lo que afectan á la cuestión, sino porque aumentan interesantes pormenores á la historia, y colocan á La Hera en el distinguido lugar que le dieron sus hechos.

«Valdés, que como ministro de la Guerra y comandante general en jefe de los ejércitos mandaba los de operaciones y reserva, despues de varios movimientos sin resultado, se hallaba en Miranda de Ebro, lleno de disgustos inmerecidos, y el 24 resignó el mando en el entonces brigadier don Juan Tello, por ser el más antiguo, y solo mientras se presentaba Espartero, á quien tocaba accidentalmente el del Norte, ó restablecía su salud el general Breton.

»El ejército de reserva, del cual tuve yo el honor de ser su general en jefe desde marzo á julio de 1835, quedaba desde aquel momento independiente de el del Norte, como lo habia estado antes. Yo me hallaba en Bribeica, cuando por comunicacion de Valdés, supe el 25 este acontecimiento. En aquella situación pude, sin riesgo de mi honor, circunscribirme al desempeño de mi cargo de general en jefe del ejército de reserva y capitán general de las cuatro provincias de Burgos; y tal habria sido mi conducta, si hubiera juzgado no debía socorrerse á Bilbao; mas sin desconocer el peligro de ir á empeñar contra las órdenes del gobierno una batalla, quizá decisiva, en las quebradas inmediaciones de la villa; era este partido el que menos inconvenientes ofrecía á mi vista, y el único aceptable; monté, pues, á caballo y marché á Miranda, donde despues de conferenciar con Valdés, Breton, Tello y otros jefes, á su instancia me encargué del mando accidental del ejército de operaciones del Norte, aceptando con él la inmensa responsabilidad que sobre mi debía recaer si me era adversa la fortuna: esto pasaba el 25 por la tarde.—Inmediatamente se espidieron las órdenes para hacer venir á Miranda desde Haro, Casa la Reina y otros puntos de Rioja á la brigada que mandaba Gurrea: se previno al general Bedoya y al brigadier Lopez que pasasen con las suyas á cubrir la linea del Ebro, y se dispuso la marcha del ejército, que la efectuó el 27, incorporada á el la vanguardia; y pasando por Puente Larrá, continuó el movimiento por Espejo y Osma á Villalba, excepto la division de vanguardia que se dirigió á Berberana, con orden de salir al día siguiente hácia la Peña Nueva de Orduña, y desde allí, cambiando de direccion, por la Sopeña sobre Me-

el 30, y á poco de emprender la marcha, recibe La Hera por extraordinario la órden aceptando su dimision del mando del ejército de reserva; manda hacer alto, reúne á los generales y jefes de brigada, les comunica reservadamente las órdenes y estar dispuesto á su cumplimiento, continuando de simple voluntario; pero discutida á cuestion acordaron por unanimidad todos los jefes le conservase. Ya en Portugalete, se celebra una junta de generales y jefes de brigada, (1) les manifiesta que habia sido aceptada su dimision del mando del ejército de reserva conferido á Latre, y se habia nombrado á Córdoba jefe interino del de el Norte, la obligacion en que estaba de entregar el mando á los dos citados generales, aunque no por esto dejaria de concurrir personalmente y como simple voluntario á las operaciones que se dispusieran. Estuvieron todos unánimes en que conservase el mando hasta la presentacion de Córdoba, conciliando así el debido respeto á las órdenes del gobierno con el interés de la causa pública, y se salvase á Bilbao que era lo más importante.

Latre hace dimision de la faja en el caso de que se resuelva lo contrario, y Espartero dice: «Mándeseme tomar las posiciones y franquear el punto de Buceña con cuatro soldados ó solo, y no se me obligue á emprender una retirada vergonzosa.»

Se decide por todos socorrer la plaza, dá La Hera el mismo 30 una proclama estimulando el ardor del soldado, y al dia siguiente se pone en movimiento el ejército. Latre llevaba la vanguardia: sus tropas sufrieron el poco fuego que hicieron los enemigos, pasaron las primeras la ría, y ocuparon las posiciones. Entró el último en Bilbao, pero aun en esto sirvió á la plaza.... «Diga vd. al general, contestó á un ayudante que de órden de S. E. le invitaba á pasar á la villa, que no pienso abandonar este punto—la altura de Castrejana—hasta no estar asegurado de que las municiones y artillería que vienen por mar para la plaza, puedan entrar sin riesgo, porque este es el verdadero socorro para Bilbao, y no que nosotros entremos.»

El ejército liberal empieza á ocupar todas las inmediaciones de Bilbao, y á su paso, las casas próximas á Begoña, Ulibarri y Miravilla,

nagaray y Arciniega. El 28 con las tropas del cuartel general bajé por la Peña de Haro á la tierra de Ayala y entré en Arciniega, donde tuve que esperar á la division de vanguardia, que no llegó hasta el anochecer. El 29 al romper el dia continuamos el movimiento por Balmaseda á Sopuerta, y el 30 por la tarde llegamos á Portugalete.

«El dia que llegué á Arciniega recibí una comunicacion de Espartero, fechada en un pueblo que se hallaba á mi espalda, en la que sencillamente me decia que habia llegado allí, y que al dia siguiente se me reuniría sobre la marcha, como sucedió cerca de Balmaseda. Antes de llegar á Portugalete recibí pliegos del gobierno, diciéndome que el general Córdoba habia sido nombrado general en jefe interino, y que S. M. habia admitido mi renuncia del mando del ejército de reserva, señalándome la situacion de cuartel.

«Estas órdenes me ponian en un grave compromiso, porque si desde aquel momento me retiraba del ejército, podria atribuirse mi conducta á temor de llevar á cabo una operacion difícil aunque necesaria; y si seguia mandando el ejército, podria suponerse una desobediencia al gobierno, y miras de ambicion de que estaba muy distante. Además de que si la fortuna no me era favorable, admitia una grave responsabilidad.»

(1) Véase documento número 1.

son entregadas á las llamas, causando así tanto destrozo los salvadores como los carlistas.

Unos diez y siete batallones entraron en Bilbao á las dos y media, é igual ó mayor número fué llegando á las inmediaciones.

Bilbao estaba ya salvado: el ayuntamiento dió las gracias á los bilbainos (1); y en la órden general del 2 firmada por don Evaristo San Miguel se dió á todos las gracias por su heroico comportamiento.

A los dos dias se presentó Córdova á tomar el mando del ejército; pronunció las palabras de libertad ó muerte, dirigió la proclama que veremos en lugar oportuno, y el 4 se cantó un solemne *Te-Deum* en accion de gracias.

Los carlistas arrojaron á la plaza unos mil quinientos ochenta proyectiles.

Las pérdidas de personas experimentadas por varios conceptos pasaron de doscientas (2).

Las de propiedades fueron grandes: los sacrificios de los bilbainos heroicos; hasta los ancianos se distinguieron de una manera notable, ya por los servicios que prestaron, ya por su entusiasmo ó resolucion, pues llegó hasta el punto de pretender salir para arrebatar á los carlistas, por un atrevido golpe de mano sus morteros y obuses (3).

INTRIGAS DE LOS CORTESANOS CARLISTAS. OPERACIONES DE LAS FUERZAS SITIADORAS.—DESCONTENTO.

XI.

Don Cárlos, que no perdía de vista el sitio de Bilbao, en cuanto supo la herida de Zumalacarregui mandó se llamara al general Maroto por medio del secretario de la Guerra, quien le dijo: «Zumalacarregui está herido, y S. M. quiere que vd. marche al ejército á tomar el mando: vaya vd. inmediatamente á ver á S. M., y dispóngase para la marcha.»

Obedeció y le dijo don Cárlos:

—Ya sabes lo que hay, Zumalacarregui está herido y quiero que marches inmediatamente al ejército; Villemur está poniendo ya la órden.

—Muy bien, señor, le contestó; V. M. sabe que no deseo sino sacrificarme en su obsequio y sin ambicion alguna. ¿Tiene V. M. algo que prevenirme?

(1) Véase el documento número 2.

(2) Véase el documento número 3.

(3) Véase el documento número 4.



—Nada: adios.

Volvió á verse con el ministro Villemur, á quien halló con el hermano del Sanz, fusilado despues en Estella; pero no estaban escribiendo tal orden sino procurando contrariarla, y manifestó Villemur á Maroto que interesaba su pronta llegada al ejército, y que en el camino le alcanzaria un posta con la orden.

Marchó Maroto, y al encontrarse con Zumalacarregui al paso, es fama le dijo entre otras cosas: «Amigo, yo estoy gravemente enfermo y no puedo ser superior á tanta fatiga: vd. vendrá á mandar el ejército, y de ello me alegro infinito.»

Este lenguaje no era franco: Zumalacarregui parece que dejó ciertas prevenciones á Eraso que le contradecian.

La orden que Maroto esperaba llegó; más no como se le ofreciera, pues se decia en ella que «S. M. habia resuelto permaneciese en el ejército á las inmediatas órdenes de Eraso, para las atenciones del servicio, ínterin que dicho jefe dejaba el mando, como prometiera, en razon de sus enfermedades.»

Y Villemur en carta particular le añadía, que se habia acordado guardar esta consideracion á Eraso por la seguridad de que no tardaria en separarse del ejército por la falta de salud, que tuviera paciencia, que *observase las operaciones de dicho general, y que comunicase cuanto notara; pues se habia llegado á entender que tenia alguna inteligencia con los jefes de la plaza.*

Sufriendo Maroto por lo que le hacian pasar, y por verse, siendo teniente general, subordinado á un mariscal de campo, llegó al frente de Bilbao y procuró granjearse el afecto de jefes y soldados, moderando para ello su ceño adusto y su carácter grave.

Segun su opinion, notó bastantes defectos en el sitio, y criticó los trabajos para adelantar la línea de circunvalacion, la direccion de los fuegos, la lentitud del bombardeo y el servicio de las tropas.

Acercábanse entonces los liberales desde Portugaleta á socorrer á Bilbao, y fué enviado Maroto al frente de cinco batallonos á su encuentro. Cambiaron algunos tiros las avanzadas en las alturas de Castrejana y los carlistas se limitaron á impedir el paso, hasta que el tercero dia se presentó Eraso con un refuerzo que, si no insignificante era insuficiente para empeñar una accion, como queria obstinadamente Eraso, y la emprendió para ceder en breve, diciendo Maroto al hablar de este hecho que, «si Espartero hubiese pensado en avanzar, nos hubiera sido indispensable verificar la retirada de la circunferencia de Bilbao, en poco ó ningun orden, pues carecíamos de las fuerzas necesarias para sostenerlo.»

Mientras Eraso y Maroto con noble emulacion procuraban ser mere-

ceres del mando en jefe, era elevado á este puesto un militar que acababa de entrar de Francia, de mal carácter y peores amigos, y corrió al frente de Bilbao.

Este militar era don Vicente Gonzalez Moreno, cuya primera disposicion en el sitio fué enviar once batallones de la línea á atacar por retaguardia á las tropas de Espartero, y sin conocimiento del terreno, ni de las distancias, ni de los obstáculos que se opondrían, fué causa esto de que Eraso, que permaneció sobre Bilbao, tuviese que ceder el paso á las tropas liberales, que entraron en la plaza.

No podia Morenc haber inaugurado su mando de una manera más desastrosa. Hizo estériles en un momento para su causa, los sacrificios de tanto tiempo, y el que fué elevado sin duda sobre el pavés de los intrigantes cortesanos, acreditó en este día en Bilbao y á las dos semanas despues en Mendigorria el acierto de la eleccion.

El hizo la verdadera defensa de sus enemigos carlistas.

No era solo entre estos el descontento, le habia en los liberales, y limitándonos ahora al teatro de la guerra en el Norte, la diputacion de Vizcaya, contestando á la consulta que le hacia el conde de Mirasol, decia: «Medios dulces y ágrios son necesarios para contener los abusos que se han hecho comunes en esta lucha fratricida, pero no es menos preciso trazar una marcha franca y decisiva que indique á las autoridades su círculo de atribuciones, y á los subordinados la suerte que para todos se prepara, un cambio de conducta de parte del gobierno, que ponga fin á las exacciones militares, en las cuales los pueblos y particulares solo ven un abismo que absorbe todos sus recursos; y que se prodiguen elementos abundantes para hacer la guerra con armas, gente y dinero: la justicia y severidad completarán el cuadro de semejante sistema. . . . .»

»La guerra se ha hecho con poco tino y con medios exíguos: mal cuando el rigor, cuando la fuerza no bastaba para estorbar las represalias, los ánimos se han irritado, el partido ofendido se consideraba envilecido cediendo un combate en que la superioridad numérica le prometia victorias, y las consecuencias de las medidas violentas, doblemente ejercidas por el enemigo sobre el partido de la lealtad, han dado á aquellos el aumento de poder que debia temerse. Unido el prestigio de una causa falsamente interpretada como popular, con el terror de los castigos severos, con asesinatos cohonestados con el pretexto de represalias, quemas y otras violencias semejantes, el partido carlista ha adquirido un predominio talmente funesto que todos los medios políticos y practicables son ya del todo ineficaces, é inútiles, sino fueren apoyados con una permanencia constante de fuerzas que haga conocer la imposibilidad de resistirlo.» . . . . .»

Pedia despues , entre otras cosas , la supresion de todas las órdenes religiosas de hombres en Vizcaya, y alejar á 30 leguas de este país. por lo menos, á todos sus individuos: estrañar á igual distancia á la mayor parte de los eclesiásticos seculares..... privar á los escribanos de concurrir á los ayuntamientos, cuyas secretarías debian ser servidas por fieles de fechos, suprimir los ayuntamientos generales ó concejos abiertos, y hacer efectivas las compensaciones ó reintegros prometidos á los liberales sobre los bienes de los carlistas.

Parecida fué la contestacion del ayuntamiento, que obra tambien en nuestro poder, abogando una y otra corporacion por los fueros.

#### MUERTE DE ZUMALACARREGUI.

### XII.

Herido Zumalacarregui y obstinado en su propósito, continuó alejándose cada vez más de Bilbao, como si esta plaza fuera un espectro que le persiguiera, como si retumbaran en sus oídos los ayes de las víctimas que en uno y otro campo causaba el sitio.

Descansa dos horas en Zornoza, le vuelven á tomar los granaderos sobre sus hombros, y á pesar del calor, marcha á Durango, residencia de don Carlos. Se aumenta el número de sus facultativos, se reconoce la herida, y pronosticaron que antes de quince dias podria el enfermo estar en disposicion de montar á caballo, lo cual reanimó el abatido espíritu de los carlistas.

En la mañana del 17 fué á visitarle don Carlos, como lo anunciara la víspera; y en esta entrevista no resultó más, al parecer, de notable, que reconvenir afectuosamente al herido por haberse espuesto tanto, á lo que contestó: — «Que no haciéndolo así, nada podria adelantarse: que demasiado habia vivido ya, y que en aquella guerra tan desigual y destructora por necesidad debian morir cuantos la habian comenzado.»

Zumalacarregui sin hacer caso de las amonestaciones de don Carlos para que se quedase en Durango, se empeñó en llevar á efecto su resolucion de ir á Cegama, y emprendió al instante la marcha como el dia anterior, siguiéndole los facultativos, á los cuales se agregó en el camino un famoso curandero llamado *Petriquillo*, en quien confiaba mucho Zumalacarregui por haberle conocido desde jóven y por la celebridad de sus curas. En Segura se incorporó tambien otro cirujano, retirándose el jóven facultativo inglés para incorporarse al escuadron de oficiales de la Legitimidad á que pertenecia.

El mismo dia 17 llegó á Cegama.

«Aunque Zumalacarregui llevaba á su lado al virtuoso fray Cirilo



de Pamploná, su hermano político, hoy día misionero en la América, habiéndose encontrado en Segura con su ayudante secretario don Carlos Vargas, apoyado todavía en dos muletas y sin acabar de curarse de la grave herida que habia recibido, le ordenó que le acompañase. Luego que el general llegó á Cegama, á pesar de su estado de postracion que se aumentaba de dia en dia, entabló formal correspondencia con don Francisco Benito Eraso, que como segundo jefe habia quedado mandando el ejército. Zumalacarregui pedia entonces con las mayores instancias que se levantase el sitio de Bilbao, añadiendo que caso de que se continuase y las tropas carlistas ocupasen la plaza, se guardase inviolablemente la promesa hecha por él á los cónsules de Francia é Inglaterra.....»

Habla luego el biógrafo de Zumalacarregui, de quien hemos tomado las anteriores líneas, de la rivalidad y antipatía que Grediaga, Gelos y Boloqui debian tener al curandero Petriquillo, y asienta con la convicción más profunda, que la ignorancia tuvo el primer lugar en la muerte del caudillo carlista.

De acuerdo todos en la poca importancia de la herida, podrian ser responsables de las consecuencias. Es verdad que las molestias del viaje, el calor y..... disgustos posteriores le produjeron una enfermedad; pero no era esta mortal, y en su cura, y en la de la herida, obraron todos sin método, segun las opiniones más autorizadas (1).

Lastimando al paciente la bala que le internó, se procedió á su extraccion en la mañana del 24, y lo verificaron causando un destrozo considerable en la pierna. La bala colocada en un plato, corria de casa en casa como una reliquia, y hasta se pensó enviarla á Durango. Pero á la alegría que produjo el creer ya curado á Zumalacarregui, sucedió la consternacion. Sobrecogió al herido un gran temblor, y conociendo su próximo fin se dispuso á esperarle. A poco espiró.

La principal y creemos la única cláusula de su testamento fué la siguiente. —*Dejo mi mujer y tres hijas, únicos bienes que poseo: nada más tengo que poder dejar* (2).

(1) Véase documento número 5.

(2) «Así terminó su carrera el héroe carlista á los cuarenta y seis años de edad y diez y nueve meses de haber comenzado sus campañas.

«Zumalacarregui fué vestido antes de llevarle á la sepultura con todo lo mejor que poseia: mas como nunca tuvo uniforme de general (a), se le puso su frac y pantalón negro, chaleco blanco, corbata negra y la gran banda de la real y militar orden de San Fernando: la misma con que don Carlos le habia condecorado por su propia mano despues de las acciones del 27

(a) Al retratarle en esta obra de general y no con zamarra, ha sido por seguir exactamente el original que se nos facilitó, cambiando solo la boina,

Zumalacarregui, bajó á la tumba en el período mas crítico que hasta entonces tuvo la causa carlista. Esta perdió en él un buen servidor,

y 28 de octubre. Aun este único adorno era incompleto, porque solo consistia en la banda sin la placa ni la cruz que le es propia. El funeral se celebró el 25 por los curas del pueblo, acompañando al cadáver varios parientes y amigos del difunto, y los ayudantes Laey, Caces, Berdiel y Plaza.

«Don Tomás Zumalacarregui era de estatura de cinco piés y dos pulgadas, tenia la espalda un poco ancha y algo torcida. De ordinario no llevaba la cabeza muy erguida, antes por el contrario, cuando caminaba á pié, marchaba con la vista fija en el suelo, como si fuese ocupado de una profunda meditacion. Sus ojos eran claros y castaños; el mirar penetrante, profundo como el águila, su tez clara, la nariz regular, el cabello castaño oscuro y espeso; en sus últimos años principiaba ya á encanecerse, y lo llevaba por lo comun muy corto. La patilla unida al bigote favorecia en extremo á su fisonomía, mostrándola tan singular como belicosa: nunca se veia en sus acciones ni públicas ni privadas, cosa que desmintiese aquel aire de imperio con que la naturaleza le habia dotado. Zumalacarregui hablaba poco y no reia mucho: escuchaba con particular atencion á cuantos le dirigian la palabra, y cuando daba audiencia, era tan enemigo de dejar negocios pendientes, y de hacer esperar á las personas, (especialmente desgraciadas), que se olvidaba hasta de comer. Jamás se sentó á la mesa hasta no haber oido al último de los que deseaban hablarle. Asi sucedia con frecuencia que la comida dispuesta para el medio dia, le aguardaba todavia por la noche: esto acontecia todas las veces que pasaba veinte y cuatro horas en un pueblo. Sin embargo, de haber residido en las principales capitales de España ocupando el lugar brillante que pertenece al jefe principal de un regimiento, Zumalacarregui frecuentaba poco la sociedad. De él puede decirse lo que Voltaire escribe de Carlos XII, rey de Suecia: «Que este retraimiento era efecto de que todo entero se entregaba á los trabajos de la guerra.» Mas no se crea por eso que cuando llegaba el caso, no sabia conducirse con aquella galantería tan propia de la oficialidad española; al contrario, era sumamente atento y urbano, y por lo mismo que no hacia alarde de ello resaltaban mas sus obsequios. Profesaba un odio implacable al juego y á la mentira. Su mayor diversion era la caza, siendo tal su pasion por esta, que dedicaba siempre á ella todo el tiempo que le dejaban libre sus obligaciones. De este ejercicio le provino sin duda aquella soltura y agilidad de miembros que se le notaba, pues algunas veces, especialmente en invierno, hacia á pié jornadas enteras. El carácter de Zumalacarregui se resentia con facilidad de su temperamento bilioso, y como el gran Condé, llevaba á mal se le contradijese. No obstante, tan pronto como era en dejarse llevar de la impaciencia y aun del enojo, era fácil en calmarse. Arrogante con los soberbios, mientras daban muestras de altivez, se abatia, hasta ponerse á su nivel, con los modestos para infundirles el vigor que parecia habian perdido. Celoso por la religion de sus abuelos, estaba muy lejos del fanatismo y de la hipocresia. Trataba á todos segun la moral de su conducta, y ni aun los eclesiásticos, si estaban faltos de virtudes, hallaban en él consideraciones particulares. Los talentos y la calidad de las personas eran tenidos en grande aprecio por Zumalacarregui. Como su afan le conducia á ser el primer actor de sus disposiciones, nada hay que estrañar que fuese el artillero que daba fuego al canon, el ingeniero que hacia los reconocimientos, el polvorista que juntaba los mistos, y hasta el cabo, sargento, capitán, coronel en sus funciones respectivas: los mas minuciosos detalles le llamaban la atencion. Jamás espidió una orden ú oficio por escrito sin entregarlo por su propia mano y examinar antes la inteligencia ó capacidad del conductor, obligándole tambien á repetir palabra por palabra, lo mismo que acababa de decir. Con tal observador, ningun hombre de mérito podia estar largo tiempo confundido, ningun criminal impune, ningun adulator bajo otro disfraz. Al contrario de lo que generalmente sucede, Zumalacarregui, conforme crecia en gloria y reputacion, iba deponiendo la gravedad de su aspecto; y no solo al último soldado, sino al mendigo mas miserable, se mostraba á toda hora accesible. La generosidad era en él una virtud innata, y la energia la cualidad mas sublime de su carácter.»

*Vida de Zumalacarregui por Zaratiegui.*

un caudillo que habia de ser llorado aun por los mismos que en esta ocasion creyeron triunfar con su muerte. Tal es la obcecacion de los partidos.

Los que hallaban en Zumalacarregui un freno á sus ambiciones, no podian llorar su muerte, y no la lloraron, atendiendo en esto más á lo que ellos ganaban que á lo que la causa perdia; y si hemos de creer á uno de los personajes que se hallaba en la córte carlista, pero que no participaba de sus miserias, la noticia del fallecimiento de Zumalacarregui estuvo muy lejos de infundir tristeza en el cuartel real, habiéndole oido decir al mismo don Carlos con la mayor indiferencia estas palabras: *¡Los altos juicios de Dios! ¡Son cosas que Dios hace!*

«Y al través del velo de esta conformidad religiosa, añade el personaje citado, á pesar de algunos honores militares acordados al cadáver del ilustre guerrero, se descubria en el semblante del príncipe cierta tinta que indicaba la satisfaccion de verse libre del hombre temido y sospechado, del que ya no se creia necesario.» . . . . .

Los carlistas sensatos, lamentaron la muerte de Zumalacarregui como una inmensa desgracia. Gomez dijo en presencia de varios jefes y oficiales, «que la causa de don Carlos habia sufrido un golpe mas terrible que si el enemigo contara con 25,000 hombres mas.»

Los soldados, el pueblo carlista, que como todas las masas, sabe sentir y llorar, derramó sinceras lágrimas por la muerte de su caudillo. Esta misma opinion hizo que se honrara su memoria concediéndole títulos y honores (1).

Cuando la pasion política ejerza menos imperio que hoy, cuando nuestros descendientes estudien la guerra civil, Zumalacarregui será considerado como una gloria nacional (2).

#### UNA CARTA INTERESANTE (3).

### XIII.

Bayona julio de 1835.

«Estimado amigo A..... acaban de entregarme su muy grata fecha del 17 del actual y me ha estrañado el ver que aun no han tenido uste-

(1) Véase documento número 6.

(2) Ejército que formó Zumalacarregui. — En Navarra, batallones 13. — Escuadrones 4. — A sus inmediaciones, el de oficiales 1. — De ayudantes 1. — En Alava, batallones 6. — En Guipúzcoa 5. — En Vizcaya, 7. — En Vizcaya, escuadrones 1. — Batallones castellanos 4. — Dos compañías de artillería de diferentes provincias. — Dos compañías de zapadores y un pequeño batallon, y un escuadron hacía el valle de Losa, mandados por Villalobos.

(3) Entre las muchas que tenemos de personas respetables sobre los sucesos que vamos narrando, consideramos á esta carta digna de la publicidad, aunque no de entero crédito en todas sus partes.



des contestacion del gobierno francés, pues aunque sé ahora positivamente que quedó sin valor la peticion de vds. por haber visto este gobierno que fueron vds. socorridos por nuestras tropas, sin embargo, me aseguró una persona que debia saberlo, que se trataba de contestar al oficio de vds. por el mismo conducto del señor cónsul. Lo que hasta ahora he podido adquirir de noticias sobre este asunto es, que así que el gobierno francés recibió la peticion la puso en conocimiento de los embajadores español é inglés, y en union con ellos determinó el embarcar en los puertos del Oeste tres mil polacos de infantería, y aun se avisó á Inglaterra que del de Southampton viniese á reunirse á ellos otros quinientos de caballería de la misma nacion, á fin de dirigirlos á todos inmediatamente á Bilbao en buques franceses. Se le propuso á nuestro embajador una terna de generales polacos y eligió á Miniuski, el que defendió á Varsovia; pero el dia siguiente se volvió á dar contraórden por telégrafo, porque aquí sucede lo que en España, que se teme á los defensores de la libertad mucho mas que al mismo carlismo, y como á los polacos, sobre todo al soldado, era preciso decirles que iban á defender en España la Constitucion del año 12, pues de otro modo no se les mueve, se temia no fuesen á complicar mas nuestra cuestion. Entre ellos, bien que ninguno lo haya leído, tienen la idea de que dicho código es muy democrático y sinónimo de república, por lo que están entusiasmados con él. Siento el que la referida expedicion no se haya efectuado, pues hubieran vds. visto un verdadero soldado que desde el primer dia no hubiera conocido mas cama que la paja, ni se hubiera desnudado hasta concluir la campaña. El pre que les iban á dar creo que era de ocho sueldos, con los que hubieran operado milagros, pues están acostumbrados á comer pan de centeno. En punto á valor y decision no hay nada que decir, pues es el primer soldado de Europa. La idea que el gobierno francés se habia formado de Bilbao era que no se hallaba en el peligro en que se le creia en Francia, pues que los urbanos despreciaban altamente á la faccion y reanimarian el espíritu de la tropa, como realmente sucedió. Además, segun los avisos de los agentes, en esa estaban en la persuasion de que era tal el entusiasmo de ese cuerpo que aun cuando no hubiesen vds. tenido municiones mas que para dos dias, se hubieran vds. sostenido cuarenta. Sabia tambien que aun cuando Valdés y los demás jefes tuviesen órden de no empeñar ninguna accion, recibirian otras mas terminantes para socorrer á todo trance á Bilbao, como tambien ha sucedido, pues este gobierno tenia hechas recientemente diferentes representaciones al nuestro manifestándole la necesidad urgente de no abandonar un punto tan interesante, que en el concepto de este gobierno y del inglés era de mayor importancia que San Sebastian, Pamplona, y aun el mismo Barcelona, y estaban persuadidos que á la toma de Bilbao seguiria inmediatamente y muy en breve la caída de Madrid, pues que la posesion del primero les hubiera proporcionado recursos para apoderarse del segundo, sublevando con ellos las Castillas. Pero un acontecimiento que no era fácil preveer, vino á desvanecer estos bien fundados temores. La muerte de Zumalacarregrui, á la que han dado en Francia é Inglaterra tan alta importancia que creen que con ella ha recibido la faccion un golpe mortal, y que ya no es necesaria la cooperacion de ambas potencias, por lo que no me estrañaré el

que no se complete la expedicion inglesa. En Francia y en Bélgica se han suspendido los enganches, y de las legiones extranjeras de Argel compuestas de nueve á diez mil hombres, creo que solo se echo mano de la española, que creo no pasa de ochocientos hombres. Luis Felipe parece ha sentido la muerte de Zumalacarregrui, pues tenia puestas sus miras en él como hombre de empresa, y lo tenia ganado, como creo haberlo indicado ya anteriormente á V..... ó á N..... V..... Parece cierto que en una conferencia que tuvo aquel jefe con don Carlos el 2 de junio último, le dijo: V. M. nos está engañando con sus pretendidas relaciones y su gran partido en las demás provincias; pero le declaro que si en todo julio no se pronuncian estas, le daré á V. M. el pasaporte para que se retire al extranjero, pues mis intenciones no son las de pasar el Ebro para colocar á V. M. en el trono. Así es, que se asegura que Zumalacarregrui, tomado que hubiese á Bilbao y con los recursos que esa villa le hubiese proporcionado, pensaba sublevar las provincias limítrofes y hacerlas marchar en masa sobre Madrid con Carlos á la cabeza, quedando él con sus fuerzas sobre el Ebro. No se sabe cuáles fueran las miras secretas de Zumalacarregrui, aunque hay barruntos para creer trataba de declarar la independencia de las Provincias; pero sean cuales fueran, es probable se hayan sepultado con él sin que se las haya fiado á nadie, y le será difícil á Luis Felipe el encontrar otro jefe que sea tan capaz como él de llevarlas á cabo. Creo haber dicho á V..... ó N..... anteriormente que uno de los principales emisarios que éste monarca tenia cerca de Zumalacarregrui á su paso por Bayona habia dicho que Carlos era el medio, pero no el fin que éste se proponia.

»Si nuestros generales saben aprovecharse del golpe que con su muerte ha recibido la faccion, no dudo sino que consigan destruirla en breve, pues que ningun otro jefe podia hallar los temores que él; porque no habrá ninguno que llegue á gozar de tanto prestigio en el extranjero. Ya se van sintiendo palpablemente los efectos de su pérdida, pues los carlistas tienen ya cerradas las puertas para sus futuros empréstitos, y aun los géneros que iban de aquí para ellos, están detenidos en la frontera, porque los que los envian no tienen ya confianza en el éxito de su causa. Creo tambien haber indicado en alguna de mis cartas á V..... que el viaje á esa de una ex-monja llamada Tecla, era muy sospechoso. Esta tal, es una amiga del famoso magistral de Bribiesca, y como este bribon, que es el mismo que estaba en el desierto, desde su llegada á París se hizo el confidente y confesor de Calomarde, le envió hace meses á la monja de parte de éste con unos papeles muy interesantes firmados por los principales agentes de los gobiernos del Norte, como tambien de los torys ingleses y de los carlistas franceses. De todas estas tramas u didas por nuestros enemigos, nada habia que temer, pues que Luis Felipe estaba enterado de todo, y tanto él como la Inglaterra se hallaban decididos á oponerse con todo su poder para impedirles que pudiesen efectuar sus depravados intentos. Por eso deseaba el primero que se hiciese la intervencion en grande, y proponia á la Inglaterra que entrara en ella, pero esta contestó que no la creia por entonces necesaria; pero que la Francia podia hacerlo por sí sola, mirando la cuestion como de vecino á vecino, y que ella haria una demostracion por mar para quitar todo pretesto á los carlistas de que pudiesen decir



que no trataba de apoyarla, y que la Francia sola estaba interesada en la lucha, y tengo para mí que hubiéramos venido á parar á este caso sin la resistencia heroica que han hecho vds., y la muerte que ha encontrado Zumalacarregrui en esa, que ya le digo á vd la miran estos gobiernos como la muerte de la faccion. Luis Felipe se va creando enemigos muchos y muy poderosos en la nacion francesa, y en París se habla ya abiertamente contra él por una porcion de medidas despóticas que va tomando entre ellas contra algunos diarios, y aquí es muy delicado el tocar á la libertad de imprenta. Ha habido recientemente una conspiracion para asesinarle, y no seria extraño concluyesen por verificarlo, pues los jefes de los republicanos han logrado entusiasmar hasta el fanatismo á una porcion de jóvenes y los han puesto en aptitud de acometer cualquier empresa por arriesgada y peligrosa que sea. Lo peor es que sus mismos amigos le van tambien abandonando, pues uno de los principales personajes de entre ellos, fué llamado por él últimamente acerca del proceso monstruo y le dijo: cuento con la docilidad y la amistad de vd, yo era mas feliz siendo duque de Orleans que desde que me han puesto vds. en el trono. No le pido á vd. su voto en obsequio y defensa de mis intereses, pero los de la nacion toda están ligados con ellos y exigen de vd. el que me lo dé. El otro le contestó que su conciencia no le permitia votar una injusticia ó una cosa que á él así le parecia.—Entonces, le dijo el rey, no conviene la presencia de vd. en la cámara.—Pues viajaré.—Bueno—y parece sacó el pasaporte. Tales ejemplares no pueden sino despopularizarle completamente. En este estado se hallan las cosas de este país, y aunque Luis Felipe es un sagaz y profundo político, no sé si podrá conjurar una tempestad tan terrible como la que se está armando sobre su cabeza. Los republicanos son tenaces, atrevidos y de mucho talento, hablo de los jefes que los dirigen, quienes además son personas de un carácter respetable y adorados por las masas, cualidades todas para poder dar feliz cima á la empresa que han acometido. Están divididos en dos partidos: en el primero se hallan todos los hombres mas recomendables, que son los que dirigen el movimiento de las masas instruidas; y en el otro están los que quieren la ley agraria; pero en el estado de luces y de civilizacion en que se encuentra hoy la Francia, estos últimos no son temibles y tendrian que ceder á la opinion de la parte sensata de la nacion. Lo que les falta es una bandera, pues el gorro rojo es un objeto de horror en Francia, el bonete frigio ignoran la mayor parte de ellos lo que significa. La única divisa que hasta ahora hayan adoptado en tanto que se invente otra nueva es la de *Abas Luis Philippe*.

»Acerca de Navarra corre hoy la voz como cosa indudable que el 16 hubo una grande accion en Mendigorria y otros puntos inmediatos entre nuestras tropas en número de diez y nueve mil hombres al mando de Córdoba, y la faccion compuesta de diez y nueve batallones al mando de Carlos y Eraso ó Moreno. El resultado ha sido brillante para nosotros; pues se dice que los facciosos han perdido por lo menos seiscientos hombres, sin contar los que iban cayendo en la persecucion, y aun se añade que el 17 alcanzó Gurrea á tres batallones y los destrozó.

»Dicen que hoy ha salido de aquí el cónsul inglés para Pamplona,



y que el objeto de su mision es hacer que los ingleses que, segun el último bando de Cárlos, están fuera de la ley como extranjeros, sean comprendidos en la estipulacion.»

## CATALUÑA.

INCREMENTO DE LAS PARTIDAS CARLISTAS. — ABATIMIENTO DE LOS LIBERALES.

### XIV.

La guerra presentaba en Cataluña el mismo aspecto en el principio de este año, que la de las Provincias Vascongadas en 1833.

Se reunen grandes grupos, corren á la desbandada, son batidos, se dispersan, se anulan; pero como si pasaran de un sobresalto, vuelven á reunirse individualmente, crecen los grupos, se forman partidas, engruesan, se agregan á la del más osado ó de más prestigio, y toman la ofensiva, para triunfar unas veces y verse otras derrotadas.

Pesada, por desnuda de interés, sería la narracion de tantos pequeños encuentros, de tan repetidas é insignificantes sorpresas, de tan continuas escaramuzas, que no tenian otro resultado que el de dejar sin vida alguna docena de hombres.

La activa persecucion que desde fines de 1834, como ya vimos, se hacia á los carlistas del Principado, llegó á reducirlos casi á la nulidad al comenzar el año siguiente; pero ya fuese la confianza de las tropas, que apenas hallaban enemigos, ya el esfuerzo que los clubs carlistas hicieron, ó ya por ambos motivos juntos, se ve en el segundo mes del año tomar nuevo incremento la guerra, y el vacío que dejaron los presentados á indulto, llenarse con briosos jóvenes, y muchas veces con los mismos indultados, que no hallando trabajo, preferian servir en unas filas indisciplinadas y con sus paisanos, que en las liberales.

Así vemos á Tristany en los primeros dias de febrero, al frente de trescientos hombres, batirse con teson y retirarse con órden; así le vemos descender á los valles, ejecutar sorpresas y sostener reñidos encuentros; así vemos aumentarse aquellas partidas, pasando de una veintena las que ya se contaban, mandándolas hombres nuevos y desconocidos, cuya mayor parte aparecian en la escena para morir en breve.

Algunos de estos jefes lograban organizar sus partidas y poner coto á los desórdenes, pero otros, como Grau (1), empezaban á ser conoci-

---

(1) Don Pedro Grau, natural de Ceva, aunque hijo de una buena familia, era un mal estudiante, cuando en 1834 cambió los libros por la espada. Empezó á levantar gente por la parte de Viladrau, y al verse mandando algun centenar de hombres, ya no quiso obedecer á nadie.

dos por sus tropelías, y por estas y por su valor ó ferocidad, adquirieron una celebridad bien triste.

Los triunfos que obtenian los carlistas, unidos á otras causas políticas, de que ya nos ocuparemos, amortiguaban el espíritu liberal, y al-

Burjó, comandante general á la sazón de la fuerza carlista en Cataluña, le pasaba órdenes, pero las despreciaba. Cuando las fuerzas de la reina abandonaron á Viladrau, entró triunfante en el pueblo, dió un convite á todos los oficiales, siendo uno de sus brindis decir en alta voz, «que si concluida la lucha, el rey no queria seguir sus consejos, él solo era capaz de hacer la guerra.»

Desmandado para con sus jefes, y acostumbrado á una completa independencia, queria tambien supeditar al paisanaje. Mil actos de vandalismo pudieran citarse, pero nos contentaremos con referir alguno.

Cuando los carlistas tenian apenas un momento de reposo acosados por las tropas de la reina, Grau divagaba con su gente por las faldas de Monseny. Los dueños de las casas de campo de toda aquella comarca, fuese por miedo ó por simpatía, prestaban á su partida todo el apoyo posible; más no atreviéndose á admitirle en sus casas por el temor que tenian de comprometerse, apenas sabian su aproximacion, mandaban uno de los criados para que le condujese á tal ó cual cueva, á donde le enviaban pan, carne y vino y dinero si lo necesitaba. Aquellos payeses manifestaban tal simpatía por Grau, que su celo le libró mil veces de ser cogido por sus enemigos. Apenas se vió con alguna fuerza, empezó á recorrer el país, y en todas partes era recibido con júbilo. El y todos sus oficiales se sentaban en la mesa de los aunos, y la tropa comia en seguida un abundante rancho, preparado algunas veces por las mismas dueñas.

Tanta generosidad, hubiese inspirado en el corazón de todo hombre honrado un sentimiento de gratitud; pero sucedió lo contrario en Grau. Llamó un día á todos los propietarios de estas casas, que eran en número de siete ú ocho, y les impuso, al que menos, 100 duros de multa. Un pobre anciano de setenta y dos años, á quien exigia 700, se le arrojó á los pies jurándole que no tenia más que veinte duros en su casa; pero lejos de acceder, ordenó se le diesen setecientos palos. Afortunadamente para este anciano, su colono tuvo compasion de él y suplicó á Grau respetase las canas y le llevase preso á él en lugar del amo; que si queria 500 duros á cuenta, él los tenia y los daría de buena gana; lo que en efecto hizo, mandándole los restantes al cabo de tres dias.

Al poco tiempo de esto, impuso al pueblo de Tona una multa de 1,500 duros que debia satisfacerse dentro de tres dias. Viendo al cuarto que el pago no se habia efectuado todavía, sin hacerse cargo de la imposibilidad de encontrar pronto esta suma en un pueblo tan pequeño, llamó á Viladrau al ayuntamiento, y en medio de la plaza dió al alcalde y regidores tantos palos como duros les habia pedido, reteniéndoles presos, con la circunstancia de que si dentro de tres dias los 1,500 duros no se habian hecho efectivos, repetiría el castigo. Estos hechos llamaron la atención de los jefes del ejército carlista, y á petición suya fué depuesto en 1836. Nombráronle jefe de distrito, y desde entonces no volvió á figurar. El conde de España le tuvo mucho tiempo preso, y al fin le confinó á la parte de Candenavol.

Allí se hallaba en 1840, cuando arrastrado por la corriente emigró á Francia. Dos veces quiso penetrar en el Principado á la cabeza de veinte hombres, y dos veces fué espulsado á los dos dias. Cuando la entrada de Castells, vino él tambien, y tuvo últimamente unos cien hombres. Este es un verdadero cabecilla, si no de derecho de hecho, pues no obedece á nadie, tan pronto anda por un lado como por otro. Posteriormente parece trataba de unirse á los Tristany, pero queria tomar el mando de las dos partidas, y estos no estaban dispuestos á cedersele.

Cabrera fué el único, puede decirse, que se hizo obedecer completamente, tanto de Grau, como de la mayor parte de los cabecillas acostumbrados al cosmopolitismo guerrero de Cataluña, al cual se presta la escabrosidad del terreno.

gunos pensaban más en conspirar contra el gobierno que en batir á los enemigos, contribuyendo así naturalmente á su poderío. Pero el peligro en que su crecimiento ponía á los liberales, y los excesos á que se entregaron los carlistas, pudieron reanimar algun tanto el espíritu público, á lo cual contribuyó no poco, al menos para regular algun tanto la guerra, el regreso de Llauder á Cataluña.

Seguramente que sin la confianza ó inercia de los defensores de Isabel, no se levantarán los de don Carlos de la postracion en que quedaron al finalizar el año anterior.

VUELVE LLAUDER Á CATALUÑA. — ARRESTO DEL CÓNSUL DE CERDEÑA.

## XV.

Llauder, despues de una existencia borrascosa en el ministerio, y luchando hasta con sus mismos compañeros, fué derribado por la opinion pública, y volvió á Cataluña, aunque sin precederle aquel gran prestigio con que saliera, pues los acontecimientos de que habia sido teatro Madrid en enero, y más que todo, el incremento que tomaban los carlistas en todas partes, contribuian á desprestigiar al ministro de la Guerra.

Así lo conoció el mismo Llauder, y como para dar una garantía á esa misma opinion que le era desfavorable, no esperó llegar á Barcelona para hablar á los catalanes, y en Lérida publicó una alocucion á los habitantes de Cataluña, é individuos del ejército y de la milicia urbana, á cuyo frente iba para afirmar la paz y sosiego que disfrutaban, conservando la pública tranquilidad.

Les manifestaba lo superior que habia sido á sus fuerzas el cargo que venia de desempeñar, que su intencion era pura, y siempre arreglada á los principios que profesaba; y sus deseos los más decididos para mejorar el carácter de la sangrienta guerra civil en las provincias sublevadas, y cortar al fin aquel profundo cáncer: que admitida, aunque con bastante dificultad, su dimision, volvía «para seguir combatiendo al fiero carlismo, único y verdadero enemigo nuestro, que sabe presentarse bajo diferentes formas,» que no habia sido inútil su corta permanencia en el ministerio, por haber conocido las virtudes de la reina gobernadora é interesada por la suerte del precioso suelo catalan, por el bien de sus naturales, y llena de gratitud por los heroicos esfuerzos que allí se habian hecho por la causa de su augusta hija, cuya conviccion debia bastar para aumentar los sacrificios hasta restablecer la paz, afirmando el trono de Isabel II, el Estatuto real, las libertades públicas y las leyes que en adelante se acuerden con la concurrencia de los poderes consti-



tuidos y la sancion real, para todo lo cual contaba con la cooperacion y decidido valor de todos, ofreciéndose el primero en los peligros.

Siguió á Barcelona, y no dejó de asombrarle el estado en que halló los ánimos de los liberales, la osadía que vió en los carlistas y en sus agentes que minaban el espíritu público.

Uno de los que más se distinguian, por contar con la impunidad que le daba su carácter diplomático, era el cónsul de Cerdeña, á quien envió arrestado á la ciudadela, pues su conducta le quitó el derecho á las consideraciones que hasta entonces se guardaran á su dignidad (1).

Pero ni estas prisiones, ni aun mayores castigos imponian á los carlistas ni se acababa así la guerra. Era en otra parte donde habia que combatirlos, en las montañas, y á ellas marchó Llauder.

#### MAL SISTEMA DE LLAUDER. — HECHOS MILITARES.

### XVI.

La milicia urbana, que era la base de las operaciones del ejército, y el agente más eficaz, activo y decidido por la causa liberal, tuvo que ser necesariamente atendida por Llauder, y lo fué. aunque no á gusto de muchos que querian lo fuese más. El reclutamiento de migueletes continuó estimulándole, y dispuso y adelantó la formacion de compañías de partido y de algunas otras fuerzas que fueron, á él y á sus sucesores, de bastante utilidad.

Atendió igualmente á las fortificaciones de muchos puntos. y no descurrió las principales líneas militares.

La del Segre se aseguraba desde la Seu de Urgel, con los puntos fortificados y armados del Plá, Orgañá, Nargó, Oliana, Pons, Camarasa, y Balaguer. La del Llobregat, desde Pons á Calaf por Sanahuja, Biosca y Torá. La del alto Llobregat, por la Pobla de Lillet, Bagá, Serchs, Berga, Caserres, Purreig. Balsareny, Sallent, Manresa, Monistrol de Monserrat, etc., y á semejanza de estas las otras líneas indicadas por la direccion de las cordilleras, el curso de los rios, ó la exigencia de las vías militares.

Utiles eran sin duda estos puntos fortificados; pero quiso hacer de ellos el núcleo de la guerra, y por atender á veces á una casa fuerte se abandonaba un pueblo, que era saqueado á la vista de la tropa, que tenia orden de no abandonar el fuerte. Así eran despobladas las

(1) Arrestado por providencia del tribunal competente, fué á pocos dias puesto en libertad, y salió de Barcelona en virtud de real orden del ministro de Estado.

pequeñas villas por sus habitantes, otras se mostraban por el temor ó las simpatías afectas á los carlistas, y el resultado de todo era el aumento de estos.

Llauder habia ya perdido su prestigio, y no inspiraba á los catalanes la confianza que anteriormente. Veían con dolor que se hacian sacrificios inmensos, y que los carlistas fomentaban: que los urbanos de Reus daban guarnicion á Horta, que dista quince leguas; los de Barcelona á Cervera y Manresa; los de San Andrés á Viladrau; los de Mataró á la Garriga, y así los de otros pueblos, y los resultados de un servicio tan gravoso, especialmente para los que no tenían otro recurso para sostener á su familia que un simple jornal, eran estériles. No les disgustaba salir á campaña, sino el ir á encerrarse en un sitio aislado, en una casa mal fortificada, acechados siempre de enemigos, que, emboscados al regreso de los urbanos, les cazaban, pereciendo así los de Reus, Manresa y Camarasa, con los que cometieron inauditas crueldades, á la vez, que en la accion de Selma un jefe reconvinó á un oficial de guerrilla por haber muerto á algunos carlistas á bayonetazos contra las órdenes del general, que mandaba hacerlos prisioneros.

El sistema de Llauder no podia ser más deplorable para la causa liberal, y á los que han defendido lo contrario les contestaremos con hechos.

De poco sirve que Tristany fuera desalojado de Sorba, precisándole á dispersarse, y que el gobernador de Berga por un lado y Van-Halen por otro salieran á su encuentro, cuando el uno vió frustrados sus intentos por la profunda oscuridad de la noche que facilitó á los cercados la evasión, y el otro solo consiguió que Boquica se separara de Tristany, cuya reunion no pudieron impedir antes. Siguen persiguiéndoles, y á pesar de los descabros que les causaron, segun los partes oficiales, los documentos nos dicen que nuevas partidas de respetable fuerza se presentan en campaña.

Una de doscientos hombres va al portazgo de Siraña á tomar raciones; otra desarma al mismo tiempo á los urbanos de la Garriga; otra derrota á una de migueletes, teniendo que huir su comandante Bernoya con solo su asistente; otra efectua una importante sorpresa en Sanahuja; y el 24 de febrero la del Ros de Eroles y Borges atacan á Oliana, y se hubiera rendido su guarnicion de tropa y urbanos, sin el socorro del general Varleta. El 26 es sorprendida en la casa Sallent la partida de *Metgató*, pero supo escapar de la multitud de enemigos que acosaban á los carlistas, perdiendo solo tres hombres. Añádase á esto los pueblos que ocupaban y saqueaban, destacamentos de urbanos que sorprendian, y á los cuales degollaban sin piedad, y se comprenderá si era fecundo el descontento público, aquel malestar que tuvo tan funestas consecuencias.

A pesar de lo mucho que se cuidaba Llauder de los deseos de los liberales, procurando reprimirlos, no pudo menos de alarmarle el terrible aspecto que tomaba la guerra, y desde Cardona se organizaron algunas partidas para que sirvieran de guías á las columnas destinadas á perseguir á los dispersos y pequeños bandos, fortificó varios puntos, que era su tema favorito, y atendió algo más á la milicia urbana.

Pero no eran heróicos estos remedios, y las cosas continuaron en el mismo ser y estado que antes: los carlistas creciendo, el buen espíritu público liberal menguando.

La fortuna estaba entonces decididamente de parte de los carlistas en toda España.

De tan venturoso estado mucho tenían que agradecer á los liberales, cuyas luchas intestinas eran la principal causa. Se cuidaban más de luchar mutuamente que de combatir al comun enemigo, y éste se aprovechó, aunque no como pudo hacerlo, de tan favorables circunstancias.

Los acontecimientos de que por entonces empezaba á ser teatro Cataluña, pertenecen á la parte política y en ella les trataremos con la debida estension; manifestando en tanto que Bassa, que habia de ser la víctima de aquellos, operaba decidido contra los carlistas.

## MAESTRAZGO,

ARAGON. VALENCIA. — MURCIA.

LLEGADA DE CABRERA Á NAVARRA.—SU ENTREVISTA CON VILLEMUR Y CON DON CÁRLOS.—SU REGRESO.—PELIGROS.

### XVII.

Dejamos á Cabrera caminando con 7 reales, para Alloza (1), donde halló bueno y seguro asilo y pacífico descanso, y prosiguió el 27 de enero su viaje, con dinero y pasaporte á nombre de Vicente Cortiella, y aumentada su compañía con una mujer varonil, María la Albeitaresa, á cuya prudente reserva confió su vida. Cargaron en Hajar sus caballerías con jabon, fueron el 28 á pasar el Ebro por la barca de Velilla, y á los ocho dias entraron en Navarra, llegando á Zúñiga, que era el cuartel general carlista, el 9 de febrero.

---

(1) Véase tomo I, pág. 313.



En la noche del siguiente se avistó con Villemur, y le dirigió este discurso que se halla en su diario y en su biografía :

«Señor ministro: Al emprender con mi compañero este viaje, no hemos tenido otro objeto que poner en conocimiento del rey nuestro señor el estado aflictivo de sus defensores en Aragon y confines de Valencia y Cataluña. Dura y fuerte ha sido la persecucion que hemos sufrido en los últimos meses del año anterior, y crueles los medios de que se han valido los cristinos para esterminar el partido que defiende la legitimidad en España. Cerradas las masías y casas de campo, tapiadas las ermitas, prohibida la estraccion de toda clase de víveres de los pueblos, bajo la última pena, que se aplica sin consideracion á categorías, de clase ni sexo, fortificadas las villas y aldeas, no tiene el partido realista otro abrigo que el de la inclemencia, ni otro conducto para buscarse la subsistencia que atacar algunos pueblos fortificados, y logrando encerrar las guarrnicones dentro de los fuertes, apoderarse de los comestibles que hay en las casas de los vecinos pacíficos, para con ellos alimentar una vida tan penosa. Esto, unido á que los que caen en poder de los enemigos son fusilados, y si á alguno se le conceden momentos de existencia es para hacerle espirar en la puerta misma de su casa, de lo cual pudiéramos citar á V. E. muchos ejemplos, mientras nosotros por mucho tiempo enviábamos los prisioneros á sus casas, como lo hicimos con los aprehendidos cerca de Castellfort, Doroca, Castejoncillo y otros puntos, ha hecho decaer el ánimo de aquellos voluntarios defensores de la religion, del rey y de la patria. Tampoco se respetan los enfermos y heridos capturados en las cuevas y masías, degollando á los unos en las camas y á los otros quemándolos vivos, como lo ejecutó dos veces en los puertos de Beceite un jefe de la partida llamada del Oli, que desde Alcañiz hacia sus correrías á Beceite, asesinando á cuantos realistas cogia. — ¡Jesus! exclamó Villemur, esto horroriza, y S. M. se conmovirá demasiado al saberlo. Pero siga vd.—Los padres, hijos, esposas, hermanos y hasta los remotos parientes de los llamados facciosos, son encarcelados unos y espulsados otros de sus domicilios, cuyas terribles medidas y las de enviarse á Ultramar á varios realistas, han hecho decaer hasta tal extremo la fuerza moral de nuestro partido, que la desconfianza impera en la mayor parte de los que con las armas en la mano le sostenian, escondiéndose hasta de sus amigos para buscar un asilo donde permanecer ocultos por miedo de ser descubiertos; y como en todos los partidos hay Judas, por desgracia en este los hay tambien, pues algunos han sido víctimas por delaciones de sus mismos compañeros, mientras otros se presentaban á los indultos. En tal estado nadie alcanza un medio capaz de salvarnos, y esto me ha obligado venir aquí para hacer presente que si fuese posible enviar una fuerza de estas provincias para que alentase el ánimo de aquel país, que está en buen sentido, recobrarían los voluntarios su primitivo entusiasmo y se cimentaría una sólida organizacion. De otra suerte es imposible que ni el brigadier Carnicer ni nadie pueda progresar careciendo de medios, pues muchas veces contamos al anochecer cuatrocientos ó quinientos hombres, y al amanecer, sin mediar otra causa que la persecucion revolucionaria, nos hallamos con una quinta ó sesta parte, y á veces con menos, teniendo

que distraernos de las operaciones y perder el tiempo en recoger la gente. Si hubiese una fuerza que apoyase al jefe para impedir este abuso, el estado de nuestra causa tomaria otro aspecto en Aragon. En la actualidad, quizá, y sin quizá, seria perjudicial adoptar medidas de rigor, pues la falta se reduce á mudar de jefe los voluntarios segun varía la persecucion, esto es, de Aragon pasan á Valencia, de Valencia á Cataluña, y así sucesivamente; y en estas correrías es cuando se causan á los pueblos males de consecuencias difíciles de preveer. Otro extremo hay tambien de mucha importancia, y es que en la division del brigadier Carnicer hemos usado un sistema de lenidad contrario al de rigor adoptado por los enemigos, y los voluntarios se quejan, pues dicen que si el enemigo los coge son fusilados, y nosotros lo hacemos al contrario dando libertad á los prisioneros, siendo así que en el país que dominamos tenemos igual derecho que los otros, pues en las guerras civiles, como en todas, el que tiene la fuerza manda, y si los contrarios defienden á Isabel II nosotros defendemos á Carlos V, y no se nos puede considerar como salteadores ó ladrones, sino como defensores de unos principios políticos que para nosotros son los únicos que pueden hacer feliz á España, y como partidarios de una causa cuyo triunfo, si no es seguro es probable. Al hacer estas manifestaciones no tengo otro objeto que poner remedio á nuestros males en beneficio de la causa del rey, á la cual por conviccion y compromisos estamos íntimamente unidos; y tanto yo como mi compañero venimos resueltos á prestar nuestros servicios en estas filas como simples voluntarios para que V. E. no crea nos domina la ambicion, ya que en nuestro país nos es tan contrario el éxito de nuestras fatigas y sufrimientos.»

Le repitió despues á don Carlos, que le hizo, y á García, algunas preguntas, y les despidió diciéndoles:

—Podeis retiraos: tomaré providencias; pero escribir una relacion circunstanciada de todo cuanto habeis manifestado, y presentadla al ministro.

A los cuatro ó cinco dias volvieron á ver á don Carlos y les dijo:

—Es preciso que volvais á Aragon, donde vuestros servicios serán de más utilidad que aquí. Al efecto, Villemur os dará un pliego, que tú, Cabrera, pondrás en manos de Carnicer, pues interesa. Idos á preparar vuestro viaje y el cielo os le conceda feliz.

Salieron el 18 con cartas para algunos sujetos de Zaragoza; pasaron dos dias en Sangüesa con pretesto de vender jabon y azafran, y el 27 llegaron á Zaragoza, entrando Cabrera en la ciudad, y quedando García y la Albeitaresa en una casa de campo que fué de Villemur.

En ella volvieron á reunirse, y sin proporcionársele á Cabrera la ocasion que acechaba de apoderarse de algun caballo para huir más pronto con él, siguieron los tres su viaje por el camino de Belchite y pernoctaron en una venta, en la que cenaron con bastantes arrieros, uno de los cuales miraba despues á Cabrera con atencion. Al hallarse éste solo con él, le preguntó:

—¿De dónde es vd.?

—De Montalvan, contestó.

—He observado, le añadió el carlista, que me ha mirado vd. mucho cuando estábamos sentados á la lumbre, y quisiera saber si vd. halla en mí alguna cosa de particular que llame la atencion.

—Toma ¿pues no he de mirar á vd. con atencion si le conozco? vd es Cabrera.

Instantáneamente se lanzó sobre el arriero diciéndole:

—Chiton; si vd. habla, muere, vuélvase á la cocina y siéntese allí como antes.

Encerróles luego á todos, amenazando con la muerte al que intentara salir: guardó la puerta como un centinela, relevándole García, y pensando en su situacion creyó lo más prudente proseguir el viaje hácia Belchite, de aquí á Lecera, donde descansaron dos dias en casa de una parienta de la Albeitaresa, y ya se contó seguro.

Alegróse aun más al ver acudir al pueblo una partida de su gente; pero cuando más entretenidos estaban con la relacion que Cabrera les hacia de su viaje, fueron sorprendidos por una columna liberal, y tuvieron que romper por entre las filas para salvarse, á costa de alguna pérdida.

#### GUARIDAS DE LOS CARLISTAS.—ENCUENTROS.

### XVIII.

El estado de los carlistas en el Maestrazgo al comenzar este año era más triste que el de los de Cataluña. Menores las partidas, no tenian el arrojo que las catalanas, ni valian tanto sus jefes, por lo general. Sus movimientos no eran tan osados, y de continuo se les veia en sus predilectas guaridas, que eran de Quilez los montes de Fornoles, Portellada y Alcañiz; de Torner los de Pauls y Fatarellas; de Miralles el barranco de la Estrella, y de Forcadell el de Villalona.

Allí, entre aquellas breñas estaba su cuarte! general, sus depóeitos, sus hospitales; allí se guarecian despues de sus escursiones á los pueblos pequeños que sorprendian, y saqueaban, é iban á esconder en ellas su presa; allí era donde fraguaban sus emboscadas y sorpresas, y á donde se refugiaban eludiendo la persecucion de las columnas liberales.

Sabian estas que allí se ocultaban, pero era casi imposible apresarles, y se acordó aumentar los puntos fortificados en las inmediaciones de sus escondrijos, para poner coto á las correrías de aquellas bandas que molestaban impunemente á los pueblos. Fortificóse por de pronto á Monroyo, Peñarroya, Valderrobres, Chiprana, Maella, Mazaleon, Valdetona



y otros; se activó el armamento de la milicia urbana que seguía prestando importantes servicios, y para poder destacar 2,000 hombres que con las demás tropas de Zaragoza pudieran hacer frente á las tropas carlistas que temian se corrierran desde Navarra; como se decia.

Para complemento de estas medidas, se adoptaron además, entre otras, las de que ningun pueblo de 100 vecinos diera raciones ni auxilios á menor número de 10 carlistas, y 20 al pueblo de 200 y así sucesivamente; pero siendo menor número se debian echar las campanas á vuelo, y reunirse en un punto señalado todos los varones de diez y seis á sesenta años, cerrando todas las puertas: se imponian penas á los que abrigaran á los carlistas, á los que entregaban ó hacian porque se les interceptaran los partes, se mandaba prender á las mujeres é hijos de los carlistas; recordaba la oferta de 1,000 duros por la prision ó muerte de Carnicer, y de 300 por la de cualquier otro de los cabecillas; recordábase á los párrocos predicar y exhortar la paz y obediencia al gobierno; se imponian multas, destierros y fusilamientos por dejar de cumplir lo prevenido, y se ordenaba que las justicias de la izquierda del Guadalope enviaseñ sus partes á Calanda, y los de la derecha de dicho rio á Belmonte, donde están fechadas el 12 de enero estas fuertes instrucciones, dirigidas por Noguerras á los habitantes del bajo Aragon

Sin dejar pasara el rigor del invierno, comenzaron las operaciones, y vemos ya el 12 del primer mes sorprender, coger y fusilar al cabecilla Celma, y dispersar Forcadell á un destacamento que subia por el barranco de Villabona, y el 2 de febrero combatir con una partida de miñones de Zaragoza, y dispersarlos despues de un reñido combate. El 13 pernoctó en Aguaviva Quilez con 1,200 infantes y sobre 80 caballos.

Carnicer intentó sorprender á Dessi el 19 en las cercanías de Portellada, y se batieron con bizarría. El carlista ponderó el valor de los carabineros, y el liberal el de sus enemigos que cargaron á la desesperada. Uno y otro lamentaron pérdidas; pero no están de acuerdo las que refiere Dessi con las que dice el parte de Carnicer su contrario.

A todos estos encuentros superó la emboscada que el 25 preparó Forcadell en el barranco de Villabona á una partida de 90 soldados de Ceuta, que conducia un convoy, del que se apoderó, causando la pérdida de 50 muertos á costa de solo uno de los carlistas.

Estos hechos alarmaron justamente á las autoridades de la reina, que activaron la persecucion, obligando á Forcadell á correrse á la parte de Benifasá. Sorprende en los primeros dias de marzo á Canet; se replega la guarnicion en el fuerte, recoge el carlista en el ínterin víveres y cuanto hubo á la mano, y deja un rastro de fuego en su retirada, quemando las puertas de la villa.

Entró en Chert á los pocos dias y tambien se apoderó de abundan-

tes provisiones, yendo á esconderlas presuroso en la escabrosidad de los montes, donde no podian alcanzarle sus perseguidores.

Esta, con corta diferencia, era la historia de todas la partidas carlistas. Derrotadas unas veces, vencedoras otras, siempre estaban en continuo movimiento, y cuando no eran perseguidas, corrian á efectuar alguna sorpresa.

Así se hacian aguerridos aquellos paisanos que jamás manejaran un fusil: aprendian el ejercicio combatiendo y eran soldados en el campo de batalla.

La llegada de Cabrera lo hizo variar todo: se disminuia á la sazón la fuerza liberal, considerando agonizante la insurrección carlista.

RECONOCIMIENTO DE CABRERA COMO JEFE DE LOS CARLISTAS DEL BAJO ARAGON. -- VIAJE Y MUERTE DE CARNICER. -INCUPLICACIONES A CABRERA.

## XIX.

Cabrera, impaciente, corria de pueblo en pueblo en busca de Carnicer; le incomodaba no hallarle, y más su situación, sin dinero y sin gente. Al fin supo el 7 de marzo en Ladriñan que le veria; y al dia siguiente, á pesar de una nevada abundante, le salió al encuentro y se abrazaron entre Ladriñan y Villarluengo.

Le entregó los pliegos, y le dijo Carnicer:

—Manda S. M. que entregue el mando al jefe de más graduación, y que me presente en Navarra á recibir sus soberanas instrucciones. Mañana será vd. dado á reconocer como jefe accidental de todas las fuerzas que operan en el bajo Aragon y confines de Valencia y Cataluña.

Así se efectuó al dia siguiente, y se comunicó á todos en la orden general que lleva la fecha de 9 de marzo, y firma Carnicer como brigadier comandante general interino.

Este no pensó ya en otra cosa que en preparar su viaje. Ya que no quiso molestar á la Albeitaresa, consiguió le acompañara su antiguo compañero García, que tan útil fué á Cabrera, y abrazándose á éste, partieron juntos, bien ageno el desgraciado Carnicer de que iba á encontrar la muerte.

Marchó disfrazado de arriero, y en el puente de Miranda de Ebro, fué conocido, apresado, y fusilado el 6 de abril, llorando sus amigos su pérdida; porque entre todos los partidarios del Maestrazgo, se distinguia por su caballerosidad, siendo de los pocos que no eran crueles ensangrentándose con los vencidos.

De su muerte culparon muchos á Cabrera; en vista de tan grave inculpación, debemos manifestar lo que sus acusadores y su más autori-

zado defensor esponen, y el público sea juez. La historia no puede juzgar sin pruebas; pero puede acusar por indicios, por convicciones.

«La opinion pública (1) y cuantos sirvieron á las órdenes de aquel— Carnicer,— señalaron á Cabrera como su asesino. Carnicer, carlista tolerante, y Cabrera, apostólico foribundo: Carnicer, valiente, pero humano; Cabrera, sanguinario y feroz: Carnicer que no desenvainaba su espada sino en el campo, y Cabrera que se gozaba en ensangrentarla con los rendidos. El primero jefe rígido y disciplinista, y el segundo subalterno díscolo, no podían ser amigos. El que denostó la conducta y disposiciones de su jefe en la accion de Mayals: el que se sublevó en Castejoncillo porque no eran fusilados todos los prisioneros, aun despues de haber recabado que lo fueran los nueve nacionales y soldados que se defendieron en una casa: el que en público y en particular prometia á sus compañeros ascensos y proteccion para el dia de su mando: el que habló tan mal de Gomez á la vista de Requena y en Villarrobledo, hasta que se le desertó en Estremadura: el que conspiró contra Quilez vencedor en Terrer, en las Cabrillas y en Bañon: el que persiguió de muerte á Cabañero que le ofreció la entrada y posesion de Cantavieja, despues de haberle buscado en Almazán y llevádole herido á sus guaridas, no ha debido luego estrañar que se le señalara entre sus enemigos y parciales como el pérfido traidor que vendió á Carnicer, avisando á las autoridades del gobierno la ruta que llevaba á Navarra y el disfraz con que se encubria. Conocemos, es muy amigo nuestro, el alcalde que dió estas noticias á Teruel y Zaragoza; y si bien no hemos querido, ni intentado siquiera arrancarle este secreto, porque conocemos su probidad, sabemos que la recibió del pueblo de Palomar el mismo dia que estaba en él Cabrera. Seria infundada la creencia, sería una impostura, pero entre los facciosos, creció hasta el punto de prohibirse hablar de tal suceso. Hallándose Cabrera en Camarillas el 16 de febrero de 1836, á la misma hora que su madre era fusilada en Tortosa, fusilaba él á Cristóbal Sebil, de Alcorisa, hermano de uno de los que acompañaban á Carnicer, porque tuvo la indiscrecion de decir que éste habia sido vendido por Cabrera. Tal rigor produjo, como era natural, el efecto contrario que queria; pues aunque pretestó que lo fusilaba por otras causas, como sus soldados sabian que eran falsas, se afirmaron más en la sospecha, que difícilmente podrán desvanecer los parciales y admiradores de este cabecilla.

»El traje á Carnicer la orden de Carlos V para que se presentara en Navarra, y á pretesto de que los capitanes Sebil y García conocian el terreno, particularmente el último que acababa de llegar con él de aquella provincia, le aconsejó que le acompañase. Tendrian ó no parte estos dos capitanes en la prision de Carnicer, pero es lo cierto que á pesar de no darse aun cuartel en Navarra, porque no se habia ajustado el tratado de Elliot, no fueron fusilados como su jefe, y por el contrario canjeados muy pronto. Esta calumnia, si realmente lo es, debia ser rechazada por

---

(1) Historia de la guerra última en Aragon y Valencia, por los señores Cabello, Santa Cruz y Temprado.



Cabrera de todas maneras y en cualquier lance y posicion; y sin embargo que Cabañero se la echó en cara delante de muchas personas en la Iglesia, la sufrió muy resignadamente sin acordarse que ceñía una espada.

»Cabrera temía siempre las asechanzas de sus émulos, y cuando pernoctaba en los montes cambiaba el sitio que habia elegido para dormir despues que los demás estaban acostados; y habiendo dispuesto una noche en los términos de Alarcon que un soldado se echase en la cama que los demás creian era para él, este soldado fué asesinado de un pistoletazo. Cabrera estaba esta noche en el campamento. . . . . Basta á nuestro propósito haber dicho lo que se pensó en el país y entre los facciosos.»

Córdoba, en la vida de Cabrera, dice lo siguiente:

»Mientras en el campo de Cabrera tenian lugar los sucesos hasta aquí mencionados, Carnicer disfrazado de arriero seguia su viaje á Navarra; y es preciso consignar aquí algunas particularidades de este viaje, por haberse dicho que Cabrera envió un anónimo á las autoridades de la reina denunciando el itinerario y el disfraz de Carnicer. Aunque no se ha dado ninguna prueba de esta imputacion, y siempre se ha calificado de simple sospecha, existen datos (1) y razones que demuestran la inexactitud de un hecho tan vil y horroroso que haria abominable la memoria de Cabrera, aun á sus más ciegos partidarios y admiradores. Dos motivos podian obligarle á cometer esta alevosía, la ambicion ó la venganza. Se ha visto ya que Carnicer le invitó desde su principio con el mando y lo rehusó; que Cabrera gozaba en el campo carlista más prestigio y ascendiente que los demás jefes, y sin embargo no se valió de estos elementos para sobreponerse á Carnicer; y que en la junta de Villarroya se mostró dispuesto á resignar su comandancia accidental en la persona que la misma junta nombrase. Tampoco podia tener Cabrera el menor resentimiento con Carnicer. Era este su amigo predilecto, le honraba con su confianza, le distinguia entre todos y acababa de darle una prueba de singular aprecio prefiriéndole á los coroneles más antiguos. Esto bastaria para probar que ni la ambicion, ni la venganza, ni otra pasion innoble, podian inducirle á proceder tan villanamente con Carnicer, y envolver en su suerte al fiel García que le acompañaba. La captura de Carnicer, fué ocasionada tan solo por su poca prevision ó por su infausta suerte. Más de veinte personas vieron como salia de Ariño acompañado de García, Sebil, Manero y Pedro Ibañez: en el camino encontraron á seis arrieros del mismo pueblo, ó Ibañez se detuvo á hablar con uno de ellos; cerca de Ateca, dijo Ildefonso Oroz á García que habia conocido á Carnicer. Particularidades son estas que unidas á las que espresa el documento número 7, demuestran que no era un secreto el viaje de Carnicer, y quizá indica la persona que le delató .... Su muerte, aunque sentida en el mando de Cabrera, renovó la comprimida ambicion de Quilez y las esperanzas de algun otro jefe.»

---

(1) Véase el documento número 7.

Por último, en una carta, que es para nosotros un testimonio respetable por la categoría de la persona, á la cual conocemos, y por los motivos que entonces tenia para saber todo lo que en el Maestrazgo pasaba, leemos este párrafo no'able.

«Cabrera fué portador de la órden del Pretendiente para que Carnicer se presentase en Navarra, y Cabrera la anunció con encargo del secreto á varias personas relacionadas con el capitán Desy y *conmigo*, y *tanto aquel como yo* trasladamos la noticia al capitán general de Aragón en el momento que la supimos; cuya autoridad envió requisitorias á derecha é izquierda del Ebro, espresando el gran lunar que Carnicer tenia en un carrillo, y en su consecuencia fué conocido y capturado al paso de dicho rio por Miranda.»

El viaje de Carnicer estaba rodeado de peligros: la muerte le acechaba en todas partes, y la más leve insinuacion era su fatal sentencia.

En cuanto á García, creemos no tuviera la menor parte.

De lo que resulta de las comunicaciones oficiales, el general La Hera consultó lo que habia de hacerse con García y Sabil ó Salvo, y se le contestó por el ministerio de la Guerra en 13 de abril, que, siendo importantes las revelaciones que estos individuos podian hacer, si insistiesen en no hacerlas sino ante el capitán general de Aragón, los enviase á Zaragoza con buena guardia y seguridad y por el camino menos peligroso. «Sin embargo de lo espuesto, añadía, es la voluntad de su magestad que si el señor secretario del Despacho de la Guerra don Gerónimo Valdés, ha dispuesto alguna cosa relativa á los referidos García y Salvo, se cumpla cuanto S. E. haya dispuesto.»

CABRERA EN CAMPAÑA — JUNTA DE JEFES. — OPERACIONES. — ACCION DE ALLOZA.

XX.

El esclusivo mando de Cabrera iba á cambiar totalmente el aspecto de la guerra en el Oriente de España. Para los carlistas comenzaba una época de prosperidad, de ventura; para los liberales de esterminio. Combates, crueldades, horrores, iban á llenar las páginas de la historia, á hacer de ella un libro sangriento.

A la cabeza de veinte infantes y siete caballos se encuentra Cabrera en Ladriñan, y como nada podia emprender con tan poca gente, oficia á Quilez, Forcadell, Miralles y Torner para que se le reunan el 17 de marzo en la ermita de San Cristóbal de Hervés, marchando él en el ínterin á los puertos á recoger los dispersos y escondidos, y procurar por

cuantos medios estaban á su alcance no hacer ilusorio su mando, como lo seria si no tuviera hombres que le obedecieran.

Sus esfuerzos lograron reunir algunos infantes más y caballos, y pudo contar ochenta de los primeros y diez y seis de los segundos.

El dia señalado acudieron á la cita todos los jefes menos Miralles, y formando un cuerpo con estas partidas del Maestrazgo, salió Cabrera á campaña al frente de una columna de doscientos cuarenta infantes y treinta caballos.

El 19 se avistó en Tronchon con el infatigable Nogueras, su temido y constante perseguidor: cambiaron algunos tiros las guerrillas y algunas palabras los jefes, y se retiraron por la noche, el liberal hácia Cantavieja, el carlista á Mirambel, y de aquí contramarchó con direccion á Zurita, y por Hervés á Fortanete, Tolodella, Mirambel y Mosqueruela.

En estos movimientos tuvo ocasion de comprender que ya existian rivalidades en su campo, pues Quilez llevaba á mal verse mandado por quien no era tan militar, ni tan antiguo como él: comprendió además que aquellas marchas no eran muy acertadas, y que la campaña iba á ser más de azares que de combinaciones.

Cabrera para acallar murmuraciones que podrian perjudicarle, apeló á un medio justo; y despues de reprender á Quilez y afear su insubordinacion, reunió á los jefes y oficiales, y les dijo que se necesitaba la union de todos para obrar con éxito, y prestar al superior la debida obediencia. «Yo acabo de llegar de Navarra, añadia, y estoy conforme con la opinion de los jefes de aquel país respecto á que los mismos enemigos nos proporcionarán el triunfo si marchamos unidos. Los inhumanos asesinatos de los religiosos en la córte y otras partes, la sublevacion de la fuerza armada en la casa de Correos de Madrid, las sesiones de los Estamentos, los artículos de los periódicos y otros sucesos que ustedes saben como yo (y los que aun nos faltan ver), descubren la desunion de los cristinos y sus tendencias. Esto aumenta el número de los partidarios del rey, que desmayarian si nosotros estuviésemos desunidos. Yo por mi parte abandoné mi casa, familia y estado, no por sobresalir en el mando, sino por el deber que tiene todo español de defender los derechos de la patria y del rey. No dudo que iguales sentimientos han conducido á vds. á estas filas, y que mirarán con madurez las circunstancias del momento, los males que se han seguido por haber cada uno obrado á su antojo, y la necesidad en que nos hallamos de obrar de distinto modo, tanto para la manutencion, cuidado y conservacion de la fuerza, cuanto para escarmentar y batir al enemigo, pues aunque victoriosos en escaramuzas y hechos parciales, no hemos conseguido ventajas más decisivas por nuestra desunion; y como la guerra va tomando un carácter de duracion mayor de lo que creíamos en un



principio, repito, señores, que es menester marchar acordes, y obedecer al que nos mande. Si vds. quieren esponer alguna razon contraria á estas ideas, pueden hacerlo con la más amplia libertad.»

Todos unánimes reconocieron por jefe á Cabrera, y Quilez «deboró en silencio su pesar y su envidia.» Envióle luego Cabrera á recorrer las márgenes del Guadalope para adquirir dinero, calzado y raciones, y con el mismo objeto marchó el jefe hácia Mirabete.

Quilez, despues de un encuentro en el que se batió su gente con extraordinaria valentía haciendo uso de la bayoneta, terminó su espedicion, uniéndose á Cabrera en Enjulbe, donde manifestó que necesitaba descanso para restablecer su salud: se le concedió, y sus soldados se agregaron á los de Cabrera, quien por Alloza marchó á Chivillen.

Antes, el 6, atacaron algunas partidas á Rafales; y su guarnicion de urbanos de Alcoy, rechazó valiente á sus enemigos.

Cabrera, con más ó menos gente, operaba sin descanso, y se vió más de una vez en inminente peligro por fiarse de su valor; y á él y á su serenidad debió en esta ocasion la vida, pues quedándose solo á retaguardia de su hueste, fué alcanzado por un teniente de carabineros, que al descargarle una cuchillada, se vieron ginete y caballo envueltos en la capa de Cabrera, que éste le echó, y cayeron ambos al suelo.

Arrojado hasta la temeridad, espuso cien veces su vida y otras tantas salió ileso.

Despues de incorporada á su gente la de Quilez, revistó unos cuatrocientos infantes y treinta caballos, y preparándolos para el combate, siguió sus operaciones. El 23 de abril, hallándose en Alloza, se avistó con Nogueras, que siempre le iba al encuentro, y le puso en la necesidad de tener que batirse.

La situacion era crítica para Cabrera: lo conoció así, y dijo á los suyos:

—Morir por morir, que nos maten fuera de aquí. ¿Me seguireis, muchachos?

—Sí, don Ramon, hasta la muerte.

—Bien: el lance es crítico, ya lo veis; pero en la union consiste la fuerza. Tened ánimo y serenidad. Yo os aseguro que si me obedecéis, saldremos de este conflicto. Adelante: ¡Viva el rey! ¡Viva la patria! ¡Viva la union!

Despues de tan original y notable preámbulo, divide y ordena su tropa, va él con la guerrilla, y descenden á la llanura.

Nogueras avanza tambien con los suyos, y tambien les dice:

—Coraje y alegráos: hoy vamos á tener la gloria de acabar con la faccion de Cabrera.

Y dirigiéndose en alta voz á los carlistas, añadió:

—No huyais, miserables; vuestra hora ha llegado: deponed esas armas, y no corraís á vuestra perdición.

Carga impetuosamente la caballería liberal, y la infantería carlista la recibe con una descarga á quema-ropa que la desconcertó. La ordena Nogueras, y repiten la carga; son nuevamente rechazados, y nuevamente cargan estimulados aquellos aterrados ginetes por el heroísmo de sus jefes, esponiéndose todos hasta el punto que el caballo de Nogueras fué herido en la tercera carga.

Los carlistas no pudieron resistir tal impetuosidad, tal ardimiento, y emprendieron ordenadamente su retirada á posesionarse de la sierra de Arcos, donde volvieron á ser atacados á pesar del sostenido y horroroso fuego que por todas partes hacían á los soldados de la reina, retirándose de posición en posición hasta la llegada de la noche, que puso término á una acción tan obstinada, y en la que no sabemos qué celebrar más, si la bizarría de los que acometieron ó la intrepidez de los que resistían, siendo en menor número. Unos y otros eran españoles: ambos valientes: de todos se derramó sangre.

Nada puede dar idea más aproximada del comportamiento de los carlistas en aquella acción, como el parte de Nogueras, que fué interceptado (1).

Nogueras comprendió que se las había con un enemigo fuerte, temible, que iba aprendiendo á ser militar en los combates, y mandaba una tropa subordinada y brava.

Los carlistas se lisonjearon con su poder: conocieron que eran fuertes: que siendo inferiores á sus enemigos no eran vencidos, y que cuando tan bien resistían vencerían alguna vez (2).

(1) *Comandancia general del Bajo Aragón.*—Excmo. señor: En los campos de Alloza he dado alcance á la facción reunida de Cabrera, Quilez y Forner en número de cuatrocientos ó cuatrocientos cincuenta infantes y algunos caballos: el día más á propósito para concluir la facción ha sido este; pero no es creíble que Cabrera ni los suyos sean hombres: jamás he visto más decisión, valor, ni serenidad; no es posible que las tropas de Napoleon hayan nunca hecho ni podido hacer una retirada por un llano de cuatro horas con tanto orden. Lejos de obtener ninguna ventaja de las que creía, no he observado sino el desmayo de la tropa que tengo el honor de mandar, en vista de la resistencia que han opuesto un puñado de hombres, dignos de defender mejor causa. Si á Cabrera no se le corta el vuelo, este cabecilla dará mucho que hacer á la causa de la libertad: debe el gobierno tomar medidas fuertes y enérgicas para destruirle, pues de lo contrario, aquel con el prestigio y arrojado valor, tiene abarcada su gente y llena de confianza, así como los pueblos. Tenemos que lamentar la pérdida del bravo coronel Zabala, que ha dejado su honor bien puesto y el de las armas. Mandaré á V. E. el parte circunstanciado de la victoria en este día, para que haga de él los usos que estime convenientes.—Dios, etc.—Alloza 23 de abril de 1835.—Excmo. señor.—Agustín Nogueras.—Excmo. señor capitán general de este reino.»

(2) Son dignos de referirse los siguientes pormenores que sobre la acción de Alloza describe el señor Córdova en la vida de Cabrera:

«Obligados los carlistas, dice, á guardar en su retirada una formación compacta, atormen-

ESCARAMUZAS.— BANDOS.—MOSQUERUELA Y CASPE.

## XXI.

En el dia siguiente y los sucesivos sostuvo Cabrera otros encuentros con más ó menos fortuna. De todas partes acudian fuerzas contra él. hasta el punto de hostigarle de tal modo, que se vió precisado á hacer marchar un rebaño de ovejas en pos de sus tropas para confundir las huellas y desorientar así á sus perseguidores, que carecian de espías ó no eran tan activos y exáctos como los de los carlistas.

---

tados por la sed y el hambre, rendidos de fatiga despues de seis horas de combate, empezaron á desmayar y quedarse rezagados. En vano Cabrera les alentaba con sus palabras y con su ejemplo, marchando á pié recorriendo las filas. Un cuarto de legua faltaba apenas para llegar al término de la llanura y salir del peligro: sin embargo, aquellos hombres habian agotado sus fuerzas, necesitaban descansar y cobrar aliento; tocaban casi con las manos el lugar de su refugio, y les era imposible dar un paso. Sufrian el suplicio de Tántalo. «Por Dios, don Ramon, sálvenos vd.; ya no podemos más; necesitamos un momento de descanso, aunque nos mate el enemigo aquí.» Efectivamente, la caballeria de Nogueras iba á darles alcance; su infanteria, cansada tambien, seguia á bastante distancia, y lo que importaba era evitar una carga. «Alto, muchachos, á descansar,» dijo Cabrera de repente. Esta voz tan descada, fué oida con asombro: dudaban los carlistas si era una ilusion ó un ensueño, y nadie hizo alto. Sucediales lo que á algunos hidrófobos, que atormentados por la sed piden agua, y al dársela rechazan el vaso para no beber la muerte. «Alto he dicho, repitió Cabrera; sentáos y descansad hasta nueva orden.» Todos obedecieron. Entonces Cabrera, con objeto de ganar tiempo, esperó á su rival, y le invitó á un combate particular, lo que sin duda no comprendió, pues la contestacion fué dirigirse con la caballeria á dar una carga á los carlistas. Advertido por Cabrera este movimiento, se volvió á los suyos, diciéndoles: «Arriba, compañeros, hagamos el último esfuerzo, y si morimos sea con valor. Vuestra suerte será la mia. Aguardad á pié firme, y cuando yo os mande fuego, disparad.» Al llegar la caballeria de Nogueras á veinte pasos de los carlistas, se oyó la voz de fuego, y una descarga mortifera resonó en los campos de Alloza. El caballo de Nogueras cayó atravesado de un balazo, y dió en el suelo con su jinete. Difundióse la alarma, y volvió grupa la caballeria dejando algunos hombres y caballos muertos y heridos. Este accidente reanimó á los carlistas, que tuvieron tiempo para ganar la montaña, donde no podian ser hostilizados por la caballeria: la infanteria marchaba aun á bastante distancia. Cabrera tomó las posiciones que creyó más ventajosas, é hizo sentar á su gente para que descansase hasta la llegada del enemigo. Formó Nogueras al pié de la montaña, y sin esperar Cabrera el ataque mantó á su asistente que le trajese una lanza y la maleta. Abrióla, y sacando una bandera la colocó en la punta de la lanza, y descendió solo hasta llegar á cuarenta pasos del jefe cristino. «Tú no has aceptado (le dijo), mi convite, ni has visto llegar la hora de nuestra destruccion, como decias: si tanto la desees, nueva ocasion te se presenta; ven á buscar esta bandera, aquí te aguardo.» Entonces Nogueras ordenó que Zabala con algunas fuerzas de infanteria atacase la izquierda de los carlistas, mientras él secundaba este movimiento por el centro y derecha. Era el fuego horroroso, violento el ataque y obstinada la resistencia. El bravo y bizarro Zabala (son palabras del parte de Cabrera) murió á la cabeza de su tropa, y es constante (continúa), que si el denuedo de este arrojado oficial hubiera sido imitado, segura tenia la victoria. Tambien recomendaba Cabrera el valor de don Manuel Añon, coronel carlista, que al frente de veintitres malos caballos fue apoyando uno de los flancos, batiéndose cuantas veces cargó la caballeria enemiga.»



Interesándole más entonces á Cabrera engrosar su gente que batirse, marchó acosado á los puertos de Beceite. Torner fué á los de Arnés y Prat de Compte, hasta nueva orden de Cabrera.

Esta diseminacion de fuerzas fué fatal para los carlistas, porque eran batidos en detall. Lo fué Miralles el 28 en el barranco de la Estrella por Buil, con pérdida de algunos muertos y dos prisioneros, fusilados; Forcadell es derrotado despues, y Torner atacó los fuertes de Arnés y Pinnell sin resultado. Castigados en todos los encuentros, los evitaban con las columnas de la reina, y se dedicaron á sacar gente y recursos de los pueblos. Tanta sacaron, que el capitan general de Aragon don Antonio María Alvarez, publicó un bando en 30 de abril, en el que manifestando sus deseos de extinguir la rebelion y reprimir sus consecuencias con medidas que, aunque opuestas á su carácter, veia en ellas principios de justicia y severidad para contener á unos y reanimar á otros; mandaba, en uso de las facultades estraordinarias con que se hallaba revestido, que por cada individuo de los pueblos de aquel reino que se hallara entre los carlistas, se exigieran 320 rs. mensuales de multa desde el 15 de mayo en adelante, y hasta que constara haber sido aprehendido, presentado ó muerto: que los ayuntamientos harian efectiva dicha cantidad de los bienes de los rebeldes, sus familias y parientes inmediatos: que en el caso de que no los tuvieran, se hicieran efectivas por repartimiento entre el vecindario, con escepcion de los individuos de la milicia urbana voluntaria y terratenientes forasteros; respondiendole los ayuntamientos con sus personas y bienes mancomunadamente del puntual cumplimiento de estas disposiciones: que el producto de tales multas se aplicaria por mitad al armamento de los cuerpos francos y de la milicia; que cesaria la multa en el momento que se presentaran los causantes de ella, y se redimiria la responsabilidad subsidiaria del vecindario por la captura de prófugos, desertores y facciosos, guardando proporcion con el número de emigrados rebeldes, y se tendrian en consideracion para exhonorar á los pueblos de esta carga y responsabilidad, los servicios señalados que hiciesen y hubiesen hecho; que los que se presentaran en el término de treinta dias, quedaban indultados, sin perjuicio de que la multa impuesta se realizara desde el dia señalado, y por último, que los ayuntamientos formarian relaciones nominales de todos los que hubieran emigrado á los carlistas. pasando una al gobernador civil y otra al capitan general, quedando responsables mancomunadamente, incluso el secretario, al cumplimiento, y sujetos al duplo de la pena en caso de ocultacion.

En un segundo bando prohibia la estraccion y conduccion para Navarra de salitre, alpargatas, suela y zapatos por otro punto que el de Tudela, declarando tales géneros contrabando de guerra.

Los carlistas, por su parte, no se descuidaban en adoptar disposiciones que superaban en rigor para obligar á su obediencia, y en ejecutar actos terribles como el asesinato de los urbanos de Valdelturno, en término de Rafales el 9 de mayo, lo cual infundió la consternacion en aquellas inmediaciones.

Los reveses sufridos por los carlistas, á pesar del triunfo que obtuvieron sobre la columna del capitán Villaverde y la invasion del pueblo de Cher, y las providencias que contra ellos se adoptaban, obligaron á Cabrera á reunir todas las partidas, y las convocó para el 12 de mayo en la masía de Cardona, término de Vallibona. Aquí se unieron á su jefe Quilez, Torner, Forcadell y Añon, formándose un total de novecientos hombres, que los condujo Cabrera á la Plana de Valencia, llegando el 14 á las cercanías de Mosqueruela, guarnecida á la sazón por la columna liberal de Decref y Buil, que se hallaba de paso para Villafranca.

Ocuparon los carlistas las alturas inmediatas, y aunque menores en fuerza los liberales, les atacaron briosos, y se sostuvo por algun tiempo el tiroteo. Cabrera retiró su gente hácia Linares y Aliaga, y Decref y Buil volvieron con la suya al pueblo, no atreviéndose á perseguir á los enemigos, que aseguraban su tranquila retirada por los montes. Unos veinte muertos y doble número de heridos fué la pérdida de ambos contendientes.

Descendiendo Cabrera por la parte de Maella y Favara, proyectó sorprender á Caspe, asentada en la inmediacion del Ébro y Guadalope, á catorce leguas de Zaragoza, con siete mil quinientas almas, envidiable riqueza, fama histórica por su célebre compromiso en el siglo XV, y á la sazón decididamente liberal.

Cae sobre ella al amanecer del 23 de mayo, y sorprende un puesto avanzado; pero le acometen los liberales, y despues de una valiente escaramuza, se apodera de algunas calles del pueblo, cuyas casas son saqueadas, y fusila á cuatro ó cinco nacionales que hizo prisioneros.

El aviso de la llegada de Nogueras, terrible sombra de Cabrera, le hace retirarse y dirigirse á los puertos de Beceite. En esta persecucion cortó Nogueras una guerrilla de seis individuos, que fueron fusilados en represalia de los urbanos de Caspe, y más adelante, hallando á todas las fuerzas carlistas en las formidables posiciones del Salto de la Cabra, las desalojó de ellas con alguna pérdida.

Serrador, que marchara con anterioridad á la parte de Benasal, para distraer la atencion de las columnas de la reina, llegó á la masía del Capuchino, donde fué sorprendido por Buil que le iba á los alcances, y completamente dispersado; contribuyendo á este hecho los urbanos de Benasal.

Quilez con su partida marchó desde Caspe al Comun de Huesa, sor-

prendiendo despues en Valderrobles á un destacamento de setenta hombres al mando del subteniente Andújar.

El hecho de Caspe alarmó justamente en Zaragoza, bastante agitada de por sí, á causa de las escenas que en ella habian tenido lugar. Las autoridades veian comprometida su dignidad, y la tranquilidad pública peligraba. El capitan general, para asegurar la calma y llamar la atencion hácia un objeto patriótico y digno, publicó un nuevo bando el 26 de mayo, en el que manifestando estar de acuerdo con sus subordinados, les estimulaba á enarbolar el pendon de guerra contra la rebellion y marchar á Navarra para aterrar á los carlistas á costa de sacrificios, adquiriendo glorias que sostuvieran el trono y la libertad. En uso, pues, de sus facultades invitaba y convocaba á un armamento, señalando la villa de Mallen por punto de reunion. A él citaba todos los patriotas que quisieran empuñar las armas ó acudir á este llamamiento con las que les habia confiado la patria. Desde el 8 de junio próximo, advertia, se encontrarian en aquel paraje los jefes y oficiales necesarios para el alistamiento y movilizacion: los campos de Mallen, terminaba diciendo, harán resonar las voces del entusiasmo por la patria; allí cuando desnudemos el temido acero de los libres para vengar la inocencia, será lícito á los valientes aclamar sus pendones, lanzando el grito de muerte contra el fanatismo: fuera de este caso y á la sombra de nuestros hogares las aclamaciones, tanto como las voces de proscripcion, son un vano y estéril desahogo que sin amedrentar á los contrarios, producen tan solo el triste resultado de conmovier los ánimos y aterrar las almas débiles ó tranquilas. No temo que entre vosotros puedan prevalecer los bullicios de la anarquía que celebraria como un triunfo el carlismo, dándonos por consecuencia males sin término, luto y desolacion; pero si por desgracia os viese inclinados á dejaros seducir por los que estravian la opinion para sembrar las revueltas, medrar á su sombra ó saciar sus resentimientos privados, me contentaría con deciros: al frente se encuentre el enemigo: allí se clavan las bayonetas: solo en el campo se enardecen los valientes: de pasiones innobles es atacar al enemigo inerme ó teñirse en sangre de seres desgraciados.

Este lenguaje no dejaba de ser atendido por los aragoneses. pero las ocurrencias políticas le hacian estéril. Entonces solo se pensaba en desórdenes, y la llegada de los carlistas á Caspe, y aunque fuera á las puertas de Zaragoza, seria pretexto para una insurreccion, en la cual se combatiría más en las calles que en el campo al frente del enemigo armado.



## SITUACION DE LOS CARLISTAS EN EL MAESTRAZGO.

## XXII

En el Oriente de España no podia menos de sentirse la influencia que ejercia el estado de la guerra en el Norte, de espermentarse la confusion que empezaba á reinar entre los liberales.

Los triunfos de los carlistas en las Provincias Vascongadas, tenian eco en toda la Península, y le tenian las insurrecciones de las capitales, que en uno ú otro sentido entorpecian la accion, poco resuelta, de la autoridad, en lucha continúa con encontrados elementos.

A la sombra de las conspiraciones liberales se organizaban clubs carlistas, y ni el suplicio en Zaragoza del canónigo Ferrer, ni los fusilamientos de otros conjurados, servian de funesto ejemplo á los demás, á quienes estimulaban los mismos desórdenes de sus enemigos.

Así vemos desde estos acontecimientos y donde tuvieron lugar, adquirir nuevos prosélitos la causa carlista, y tomar la guerra en el Maestrazgo y en Cataluña un nuevo é imponente aspecto.

Los pronunciamientos de aquel verano iban á ser un manantial fecundo de desgracias, que pudo cegar y dejó correr el gobierno, que iluso y obstinado solo veia un motin donde habia una necesidad que satisfacer, un desórden en lo que no era sino una espresion mal manifestada del sentimiento público.

Pero no anticipemos los sucesos. Sigamos esponiendo la situacion de la guerra en el Maestrazgo, ahora que habremos de hacer punto para volver á reanudar el hilo de nuestra narracion, hallando, no los novecientos hombres que mandaba el caudillo tortosino, siro más que duplicada fuerza á pesar de las vicisitudes que esperimentó.

A la parte con que indirectamente contribuian los liberales en pro de sus enemigos, Cabrera con su valor y actividad, supo conquistarse un gran ascendiente que le dió infinitos partidarios. El sucesor de Carnicer reanimó sus abatidas huestes, aumentándolas con reclutas y algunos soldados que se le pasaban. Pronto no tuvo armas que darles, y ni racion á veces. Guardaba en lo mas áspero de las montañas algunos pelotones de presentados, dábales alguna instruccion, y á falta de fusiles, llevaban picas unos, lanzas otros, y palos los más. Formaban estos en la retaguardia, y cuando huian las tropas de la reina, se lanzaban como perros de presa á apoderarse de un fusil para ser soldados, y soldados valientes, porque no se podia menos de serlo con Cabrera.

Todos los resultados de sus esfuerzos estuvieron á punto de desvanecerse como el humo, paralizándose por algun tiempo.

Los cortesanos de don Carlos, en su prurito de manejarlo todo, tambien se metieron á dirigir las fuerzas que tan penosamente habia creado Cabrera, y Villemur hizo firmar á don Carlos en Iturmendi una órden facultando á los jefes que hasta entonces operaban bajo las órdenes de Cabrera, para que con sus fuerzas respectivas pudiera cada uno obrar independientemente en el terreno de su creacion; lo cual equivalia á inutilizar á Cabrera, que se quedó á consecuencia de tan desatentada órden sin un hombre y en una posicion triste.

Y no mandaba en efecto un hombre, porque agregaba todos los presentados á los cuerpos de sus paisanos mandados por jefes de sus respectivos paises; así estaba Quilez al frente de los aragoneses, Forcadell al de los valencianos, y por este órden los demás; pues hasta los tortosinos tenian un jefe especial.

Todos, sin embargo, cedian su puesto á Cabrera, y este se unió á Forcadell, que era su mayor amigo, y su partida la más numerosa, pues contaba unos ochocientos hombres.

Organizaron reunidos su gente; y tratando de probar fortuna, se dirigieron hácia los montes de Chert, para emprender de acuerdo con Torner, á quien esperaban hallar, operaciones de que se prometian favorables resultados.

Movíanse en el ínterin las demás partidas con varia fortuna, si bien engrosándose diariamente, y adquiriendo una osadía que hasta entonces no tuvieron.

## CASTILLA LA NUEVA.

ESCURSIONES DE LOS CARLISTAS.—SUS GUARIDAS. ESCARAMUZAS.

### XXIII.

Los mismos partidarios que al concluir el año de 1834 hacian inútiles esfuerzos por organizar la guerra en los montes de Toledo y sus inmediaciones, empezaron á ir consiguiendo su objeto en el año que nos ocupa.

Constantes en su sistema de movilidad, se les ve en continuas correrías haciendo sorpresas, é invadiendo pueblos. Unos entran en Ballesteros, provincia de Ciudad Real, otros en Villar del Pozo, y si bien son rechazados en algunas partes con pérdidas de consideracion, se enseñorean en otras, sacan abundante botín, y ocasionan numerosas víctimas.

En todas sus escursiones aumentaban su gente, estimulando el ardor de los mas osados que salian al campo á la cabeza de alguna docena de aventureros para emprender una vida que, aunque llena de peli-

gros, ofrecia aliciente á la codicia, daba pábulo á las venganzas, y no carecia de porvenir.

Romo se presenta hácia Talavera al principio de febrero, y La Diosa, con su pequeña partida, sorprende en la noche del 13 á Puerto Lápiche. El comandante de los cincuenta urbanos que guarnecian este punto, les reune, y bate á los invasores, haciéndoles retirar con alguna pérdida de una y otra parte.

Si una activa y constante persecucion pone en aprieto á los carlistas en los valles, se guarecen en las sierras y bajan al llano á efectuar una sorpresa calculada de antemano. Por esto era preciso perseguirlos en sus guaridas, con bien escaso resultado.

En marzo es batida por Perceval la partida de Galan en las Peñas del Roble; pero al mismo tiempo La Diosa, Perfecto y Gerónimo con unos doscientos hombres sorprenden los pueblos de Navalmorales y Navalucillos. Al saberlo el comandante de la columna Solano de Zabala, se dirige contra los carlistas, les alcanza en la Vega de la Vecea, y se traba una reñida escaramuza en que lleva Zabala la mejor parte, y cuyo éxito habria sido completo, á no haber comenzado á la una de la noche la pelea.

De las pérdidas que experimentaban en estos encuentros, se reponian volviendo á los montes, donde se contaban seguros; siendo los de Alamin su más predilecto asilo, porque se le ofrecian seguro su frondosidad, sus naturales cuevas, y las quebraduras del terreno, sirviéndoles además muchos árboles de atalaya, para observar sin ser vistos, la marcha de un solo hombre por cualquier camino.

Una partida se corrió á Robledo la Chavela, á proveerse de lo necesario; pero fué batida con ayuda de los urbanos de San Martin de Valdeiglesias, y con pérdida de veinte y siete muertos.

Esta correría alcanzó á algunos pueblos inmediatos á Madrid, que veian que, ni aun la proximidad á la córte, centro del gobierno, intimidaba á aquellas partidas, que habrian consternado á la capital, á ser tan numerosas como osadas.

En los primeros dias del siguiente mes de mayo la columna de Benitez bate á unos doscientos carlistas reunidos en las Majadas y Solana de San Anton, y les dispersa matando veinte, y al cabecilla Checa, aunque á costa de alguna pérdida, y la sensible del subteniente Pernia.

El dia 6, el comandante general de la provincia de Toledo deshace en los valles de Galves á otra partida de doscientos, matándoles diez y siete, incluso el jefe, cogiéndoles treinta y un caballos y otros efectos. Como pendia de su persecucion su aniquilamiento, destinó á ella en seguida algunas columnas.

En cambio de este encuentro desfavorable á los carlistas, invade



Orejita, el 15, la villa de Puerto Llano. El alcalde y algunos urbanos se refugian en la torre de la iglesia; tocan las campanas para alarmar al pueblo; pero no toma éste parte, y solo los de la torre se foguearon con los invasores, que se proveyeron de cuanto necesitaban.

El esquilador de Miguel-Turra, se presentó por entonces en el Corral con una docena de hombres que fué sucesivamente aumentando.

Por estos días el comandante de Ciudad Real salió con una columna á poner nuevamente coto á las escursiones de los carlistas, alcanzándoles á los once días de su salida en el Bonal de Pedro Murillo, situado en la sierra, en una fuerte posición, donde les atacó causándoles alguna pérdida, y rescatando á varios urbanos de Pozoblanco, sin poder conseguir lo mismo respecto del alcalde mayor que se llevaban herido.

A principios de junio, despues de haber recorrido don Calisto Vargas el escabroso terreno que separa la Atalaya de Sierra Morena, supo la dirección que llevaba Orejita, y le alcanzó en el puerto de Calatrava, apoderado de una fuerte posición, de la que se replegó, sin embargo, al atacarle Vargas, atrincherándose detrás de las peñas y castillo de Salvatierra. Pero cargado impetuosamente por Vargas, fué desalojado, y la noche puso fin á la pelea, ocultando algunos muertos. En esta jornada perdió Orejita veinte y un caballos.

Otras pequeñas columnas batian la sierra del Soto Viejo, y las Ventas de la Serrana y de la Zarzuela, matando á algunos fugitivos.

Pero nada impedía el progreso de los carlistas, y así vemos á fines del mes forinar una partida á Monzon (a) el Valenciano, y al coronel don Francisco Javier de la Lastra, y entrar con ella en Almadén. Mas no tuvieron la fortuna que otros, porque se presentó allí al instante el capitán de caballería Fitor, y les batió y destrozó, muriendo á manos del valiente soldado Casimiro Torres el cabecilla Monzon, quedando gravemente herido Lastra, que falleció á poco. Dejaron en la villa y en el campo veinte y cinco muertos.

Estas ventajas alentaban el espíritu de los soldados y urbanos, que perseguían tenaces á los carlistas y lograban dispersar algunas partidas. Siendo tan continúa la persecución, casi todas fueron alcanzadas y batidas, muriendo en uno de estos encuentros el cura Huerta, que capitaneaba á varios rebeldes.

PROGRESO DE LOS CARLISTAS.—ACCION DE CAMBRON.—MUERTE DE MIR.

#### XXIV.

Estos triunfos aislados eran, sin embargo, inútiles. Para los carlistas de Castilla empezaba también su época de prosperidad, y así se les

ve aumentar su gente y sus jefes, hacer estériles los sacrificios de las columnas en su persecucion, y cuantas medidas fuertes se empezaban ya á tomar contra ellos.

En el mes de julio ya estaba Peco en campaña. Desconocido entonces, adquirió su parte de celebridad despues. Jóven, lleno de emulacion y valiente, queria medrar y nada le importaban los peligros; nada el sacrificio de su existencia. Se bate en Alcudia por primera vez, y desde entonces su vida es una continúa serie de azares.

Orejita es batido el 17 de julio cerca de Hortezueta por la columna móvil de la Calzada de Calatrava, y va aprendiendo á ser astuto, y enseñando á ser militares á sus bisoños soldados.

Hernandez, con menos fortuna, es derrotado el 8 de agosto por Ipolita en el barranco Quegical ó de las Víboras, quedando tendido en el campo con seis compañeros más. Pero nuevos partidarios le reemplazan, y los ya conocidos acometen empresas sobrado atrevidas.

Orejita entra en Andújar, y tienen que salir de Jaen la tropa y urbanos para arrojar á los invasores del terreno andaluz.

El 15 se presentó Mir con su gente en Ciudad Real, donde entraron algunos caballos: hicieronles frente los soldados y urbanos, retirándose Mir ordenadamente por escalones. El 23 salió de la Alameda don Luis Tenorio, llegó con su columna á Hortezueta, donde habia tenido Mir su cuartel general, y no hallándole, sin descansar un momento, continuó su marcha para el Viso del Marqués; á poco, un parte del alcalde de este pueblo, le enteró de que los carlistas estaban saqueando á Almura-diel, ó el Visillo; forzóse el paso, á pesar de que no habian comido los soldados en todo el dia, más no pudo llegar al Viso hasta las ocho de la noche. Acampó su tropa en las inmediaciones del pueblo, y al amanecer emprendió la marcha hácia las ventas de Cárdenas, en las que supo que el enemigo se hallaba en las de las Correderas. Siguió el movimiento sin más que el preciso descanso para beber, y al llegar á ellas, observó que por la cumbre marchaban algunos carlistas con direccion á Aldea Quemada. hizo un alto de cinco minutos para darles á entender que se retiraba, y lo verificó muy despacio hécia las Ventas, con objeto de seguir por una vereda escusada á Aldea Quemada, á cuya inmediacion llegó cuando ya no estaban los carlistas, que se habian retirado á las doce de la noche.

Al dia siguiente les siguió: alcanzó su vanguardia, y la pasó á cuculillo; ganando el grueso de los carlistas la escarpada altura llamada Sierra de Cambron, donde dieron la cara en buenas posiciones; y no viéndose Mir atacado ordenó á los señores García y Perez de Olmedo, que mandasen al jefe de la caballería que destacase cuarenta caballos por cada flanco del enemigo, y al saber á poco que aquella arma se ha-

bia marchado, comprendió su gran peligro, y efectuó una excelente retirada defendiéndose de las fuerzas que le perseguían y abrumaban, experimentando algunas pérdidas una y otra parte.

Los carlistas pasaban de cuatrocientos: los liberales no llegaban á trescientos.

Este hecho fué de suma importancia, porque ganándole, salvaron los liberales una cadena de trescientos rematados, á quienes pretendían los carlistas dar libertad; porque se libraron el Viso y otros pueblos inmediatos al camino real, amenazados por todo el grueso de los carlistas; porque la feria de Almagro no tuvo que temer una invasión, y porque tranquilizó los ánimos de los pueblos y de las capitales inmediatas, alarmados justamente con el progreso de los carlistas, y la considerable reunión de sus fuerzas.

Todo lo varió de aspecto la acción del 25. A poco siguió otro suceso notable. Mir murió el 30 en la escaramuza habida en los cortijos de la Fuente del Fresno, sin prestarle los suyos el socorro que debieron. Conducido su cadáver á Ciudad Real, fué escarnecido y colgado en la reja de una casa, con un puro en la boca, hasta ser sepultado. A don Isidoro Mir, no puede confundírsele con muchos de los partidarios de la Mancha, como tampoco á los hermanos Bermudez, personas de carrera, que defendían la causa carlista por convicción.

## ANDALUCIA.—ESTREMADURA.

### INÚTILES ESFUERZOS DE LOS CARLISTAS EN ANDALUCIA.

#### XXV.

Lo hemos dicho ya: no era Andalucía país á propósito para los carlistas.

En el Mediodía de España, las poblaciones son más grandes, más ricas, más industriosas, más civilizadas, y siempre se han distinguido por su amor á la libertad. Los carlistas no hallaban allí guaridas ni partidarios.

En vano aparece Buceta en la campiña de Tarifa el 4 de enero, y reúne penosamente secuaces. Perseguido, es destrozado, y al huir Buceta y vadear el Gener, se ahoga. Hasta la naturaleza podía decirse que se les oponía.

Más al centro, aunque en la costa, en las inmediaciones de Motril se presenta Garmendia con una partida, y es al momento destruida, y preso su jefe y catorce compañeros.

Luis Moreno, desertor de presidio, levanta en el distrito de Jaen otra



partida, que no tarda en ser desecha, fusilado Moreno, y presos veinticinco por cómplices y sospechosos.

Y por último, en agosto se pronuncia el Morito con unos cuantos hombres, en la inmediacion del cortijo de las Ventanas, provincia de Málaga, y son acuchillados por el destacamento de Lopez.

¿Quién habia de tentar fortuna con tan funestos precedentes? Solo algun insensato. Los partidarios de don Carlos no hallaban allí simpatías, sino una persecucion activa.

ESCARAMUZAS. — ACCION DE LA TRAPERÁ. — VARIOS PARTIDARIOS.

## XXVI.

Casi otro tanto sucedia en Estremadura, á pesar de tener en ella más partidarios el carlismo.

Fray Lorenzo Pitis, que se presentó á la cabeza de una partida de españoles y portugueses, fué aprehendido por los urbanos de Cilleros y Zarza la Mayor.

El brigadier don Isidoro Mir, de excelente educacion y cuna, sobresaliente en su doble carrera de medicina y leyes, hasta que emprendió la militar, en la guerra de la independencia, siendo comandante de guerrillas, prestando importantes servicios, y no pocos al partido absolutista, al que se afilió desde luego, siendo preso el 1821, procesado y condenado á muerte en Jerez, en union de su compañero Dato, hallando medios de demorar la causa hasta el restablecimiento del absolutismo, en que fué ascendido á brigadier, quedó de cuartel en Madrid, frecuentaba la tertulia de don Carlos, fué envuelto en el proceso de Estéfani, y ya en libertad en 1835 le nombró don Carlos comandante general de la Mancha y Toledo, y en comision para Andalucía y Estremadura. Se presentó inmediatamente á desempeñar su destino, reunió todas las partidas, y con 800 infantes y 300 á 400 caballos, marchó á Herrera del Duque donde era considerado, y no fué mal recibido; pero Avecia comandante de la columna móvil de la línea de la Mancha, se dirigió á Herrera, salióle Mir al encuentro, le esperó en el puerto de las Navillas donde tuvo lugar un reñido choque en el que hasta se dieron cargas á la bayoneta, y á más de las nueve de la noche los liberales entraron en el pueblo, y los carlistas quedaron en el lugar de combate.

Esto, no obstante, la mayor parte de aquella gente carecia de subordinacion y disciplina, lo que ocasionó muchas amarguras á Mir, y queriendo poner órden la dió para que todo carlista que se presentase sin pasaporte suyo, en algun pueblo, lo prendiese y entregase la justicia á las tropas más inmediatas, fuesen liberales ó carlistas. Esto evitó la

desercion, pero le atrajo la enemistad de muchos jefes de partidas; y á pesar de tantas contrariedades y rodeado de peligros por todas partes, continuó sereno sobrellevándolas y operando con éxito; si bien la insubordinacion que mostró don José Jara, que de paisano que era, le sucedió á su muerte en la comandancia general, le obligó autorizar á los jefes descontentos para obrar separadamente hasta que llegasen las instrucciones pedidas á don Carlos, y Mir con las fuerzas de la Diosa, Chaleco, Perfecto y otros se dirigió á la Mancha.

Entraron los carlistas en Alia y en Guadalupe, donde hicieron buena presa de cuanto les pareció útil. Marcharon luego á la casa de la Granja y de aquí á Castilblanco. Noticioso Avecia de tal movimiento, corrió á este punto por un atajo, y alcanzó á los carlistas en los valles y cuesta de la Tropera, cargándoles la caballería con valerosa resolucion y ensangrentándose á su placer. La infantería acometió al mismo tiempo por la derecha superando grandes obstáculos; más resisten bizarros los carlistas y hacen mella sus tiros en la caballería liberal, retirándose despues ordenadamente, defendiendo las posiciones que iban ocupando, y que tenian que conquistar los de la reina. Guarécense, por fin, en un terreno sumamente escabroso, y donde ya no fué posible el ataque.

La accion fué sin cuartel: perdieron los carlistas cien hombres, y pocos menos sus contrarios, rescatando muchos efectos de Alia y Guadalupe. Los urbanos que acompañaron á la fuerza de Avecia, sellaron con su sangre su juramento.

El 18 de julio fué atacada la partida de Leon en la sierra de Portilla, contando algunos muertos y heridos, entre estos el jefe

En el mes siguiente, vuelven á invadir el territorio los partidarios de la Mancha; y Mir y otros reunen fuerzas en el valle de las Hocés; pero Avecia, siempre infatigable, marcha á atacarlos y se encuentra en el camino á Perfecto y á Peco, que huyeron con sus cuarenta caballos al ver la columna liberal, tan temible para ellos. Sanchez, que habia pertenecido á la partida de Cuesta en 1823, y en 1834, apareció el 17 con algunos compañeros en las inmediaciones de Torreillas, entró en el pueblo, se proveyó de cuanto necesitaba, y se dirigió á Rotura y Navezuela, titulando á su gente urbanos de Trujillo, á fin de no alarmar á los pueblos. Pero les descubrieron los escesos que cometian, y fueron alcanzados el 19 cerca de la Nava por los verdaderos urbanos de Guadalupe, que les hicieron refugiarse en las asperezas de la sierra con pérdida de hombres y caballos. Dispersados, huyeron unos á Castilla, y otros se presentaron, siendo esta casi la historia de todas las partidas de Estremadura.

## ACERTADAS DISPOSICIONES DE CARRATALÁ

## XXVII.

Era á la sazón capitán general de aquel distrito José Carratalá, que mandó en la provincia desde abril á setiembre de este año, en que fué trasladado á Valencia.

Aunque Rodil preparó el espíritu público en favor de Isabel, procuraron minarle de continuo los partidarios de don Carlos, por el grande interés que tenían en que les sirviese de apoyo una provincia limítrofe á Portugal. Así amenazaban é invadían á cada instante la Estremadura las partidas de la Mancha. Era preciso poner coto á estas correrías peligrosas; pero no había disponible en la provincia otra fuerza del ejército que unos ochenta reclutas del regimiento de caballería de la Reina, y para atender á lo más preciso levantó Carratalá en pocos días un batallón y un escuadrón de francos. Aprovechando al mismo tiempo el espíritu liberal de los extremeños, fomentó la milicia urbana, y mejoró su organización, formando de ella algunos batallones de tiradores.

Aquellos honrados paisanos, aquellos sencillos labriegos, acudían dóciles á la voz del general, cuya llaneza les encantaba, y alegres y animados poblaban aquellos campos de instrucción, deseando llegara el día en que poder ser útiles á la causa que defendían.

Merced á la decisión de Carratalá, vióse organizada como por encanto la fuerza que necesitaba, y echando mano de la mejor preparada, acudió con ella á los confines de la provincia, rechazando á los carlistas que pretendían llevar la guerra á Estremadura. Unas veces en unión con la tropa, y otras solos, batieron allí los urbanos á sus enemigos, y les vencieron.

No parecía sino que querían demostrar los extremeños, que si fué en su suelo donde primero se levantaron pendones por don Carlos, en él era donde menos partidarios tenía, y donde más y más decididos enemigos del carlismo se abrigan.

Los extremeños defendieron con hidalga bizarría su país, saliendo siempre con entusiasmo á campaña. Carratalá, que vió así justificada su previsión, conoció lo que vale infundir confianza en el pueblo, estimular su ardimiento y contar con su apoyo, sosten de las naciones y de los tronos.



## GALICIA.

PARTIDAS CARLISTAS. — ESCARAMUZAS. — ESFUERZOS INÚTILES POR LLEVAR LA GUERRA Á ÉSTE PAÍS.

## XXVIII.

En Galicia encontraba más elementos el carlismo; pero era muy decidido el entusiasmo de los liberales.

Al principio de este año comenzaron á levantarse partidas, más en breve fueron derrotadas ó dispersas.

Tal sucedió á la de Villaverde, hermano del arcediano de Mellid, que se presentó en los primeros dias de enero con unos cincuenta hombres, y á la de Sanchez y Balnaseda, compuesta de treinta y cinco hombres, batida el 13 cerca de la villa de Navalpino, y cogido y fusilado su jefe.

Lopez, por la parte de Santiago, no tenia un cuerpo organizado: su partida se componia por lo regular de ciento cincuenta hombres; no daba frente á fuerzas con las que no pudiera competir, y se echaba sobre las partidas sueltas, y correos. Cuando se veia muy perseguido dispersaba su gente, que se ocultaba en los pueblos, hasta que pasado el peligro, se volvía á reunir para alguna sorpresa.

El arcediano de Mellid, de la catedral de Mondoñedo, conocido vulgarmente por el cura de Freijó hacia en la parte de Lugo el mismo género de guerra que Lopez. Llevaba unos doscientos hombres.

En febrero aparecen en la provincia de Santiago varias partidas con objeto de impedir se llevase á efecto la quinta decretada por el gobierno, y llevarse los mozos; más todas tienen un éxito desgraciado. Don Pedro José Quiroga, sujeto de los más influyentes, fué capturado, y tambien lo fué el ya conocido Torreyro, coronel y ex-comandante de los realistas de Leon, que regresaba de Portugal. Latorre y otros jefes fueron perseguidos y espulsados del territorio gallego, refugiándose la mayor parte al reino lusitano. Así se malograron todos los planes del carlismo; el país no les secundaba, bien avenido con la paz que disfrutaba.

En marzo merodeaban Sarmiento y el cura Jul; pero con tan poco suceso que nada se supo de ellos.

Posteriormente el párroco de Paradela, en union con don José Martinez, ex-capitan de realistas, y otros, fraguan una conspiracion. Descubierta, es preso Martinez, destinado á jefe de la partida que se organizaba, y previa formacion de causa, es fusilado en Pontevedra en el mes de mayo.

El 13, el ex-canónigo de Santiago, don Francisco María Goros-

tidi, que se titulaba el *Coronel cardenal* y comandante general de Galicia, es derrotado por la tropa y urbanos en el monte de la Cabana, jurisdiccion de Tabeiros, con muerte de siete hombres, mayor número de heridos, prisioneros y fusilados, entre ellos Gorostidi.

El 30 participaba el capitán general de Galicia hallarse tranquilo su dilatado distrito, que habia recorrido y examinado, revistando á la milicia urbana, que encontró en todas partes llena de patriótico entusiasmo. La estimuló á uniformarse, la proveyó en lo posible de armas y municiones, y escitó el celo de las autoridades y cabildo para conservar la paz, haciéndoles responsables de su perturbacion.

En junio se vé á Sarmiento y á fray Antonio de Besa recorrer con unos cuantos secuaces algunos pueblos. Alcanzados muy pronto, son batidos y fusilado Besa y otros dos de sus compañeros el 16.

El mes de julio empezó con la muerte de los partidarios Mato y el sanguinario Viñas (a) el Capador, cuyas crueldades hicieron se celebrara el suplicio de tal mónstruo.

El 25 entran unos veinticinco carlistas en Súa, parroquia del Incio: queman dos casas, saquean otras, matan á un sordo-mudo y se dirigen luego á Lago. marchando en su persecucion varias columnas volantes.

Ocho ó diez carlistas se aproximan á la villa de Puerto Marin el 27; y el prior de la colegiata, y el escribano Feijóo, estimulan el celo de los paisanos, que les persiguen, alcanzan y destrozan, matando á unos, capturando á otros y ahogándose uno en el Miño. Feijóo quedaba gravemente herido. La misma suerte sufrió la partida de Lopez.

Alcanzada el 10 de agosto en Lago, provincia de Santiago, por la guerrilla al mando del cadete Chicarro, la destruyó; y Vicente Lopez fué aprehendido el 27 en las inmediaciones de Bucelo por un grupo de urbanos y artilleros de marina.

Tales acontecimientos hicieron conocer á los carlistas gallegos que nada podian conseguir sin concertarse todos. Reuniéronse al efecto, y acordaron presentarse en la feria de San Saturnino, que se celebra el 20, apoderándose en ella de rico botin. Traslucido este plan, se dirigió á frustrarle una columna liberal, menor en número al de sus enemigos; más no impidió esta circunstancia rechazase resueltamente la invasion de los carlistas, y les venciese, á pesar de la tenaz resistencia que opusieron; resistencia que ocasionó alguna pérdida en ambos combatientes.

Por el mismo tiempo, la partida de Pérez y Rosendo se atrevió á pasar el Sil por la barca de Paradela, y atacar á la villa de Castro Candelas desde una eminencia que la domina. Los urbanos de la misma no tubearon en acometerles en aquella posicion, y despues de dos horas de un vivo fuego, les obligaron á retirarse, aunque con poca pérdida. Avi-

sóse al instante á los pueblos cercanos, pusiéronse en movimiento los liberales que habia en un radio de más de seis leguas, coronaron con el mayor órden los caminos, avenidas, desfiladeros y montes, y los urbanos de Tribes, Larona, Valdehorras y Quiroga, lograron alcanzarles en su retirada y derrotarles, matando al jefe, hiriendo al segundo y haciendo varios prisioneros, dispersándose los demás.

El estudiante de Monterroso por el pueblo de su nombre, y Buron por Asturias, trataban de conseguir lo que otros no pudieron alcanzar; pero ácosados por todas partes, fueron estériles sus esfuerzos.

El verano terminó desastrosamente para los carlistas en Galicia: la guerra no podia organizarse allí. Se trabajó y se trabajaba, sin embargo para ello, con empeño,

Así vemos por los documentos que tenemos á la vista que, cuando don Manuel Rivera Salgado dirigió una esposicion á don Cárlos, para que protegiese el alzamiento de Galicia, proponiendo algunos medios, y citando á varias de las personas que fueron despues elegidas, ya en Gollano el 22 de enero, queriendo don Cárlos organizar su ejército en aquel país, nombró á don Vicente Gonzalez Moreno, para ponerse á su frente y de acuerdo con el baron Manuel de Kervenó del Chillon, á quien habia confiado el encargo de todas las disposiciones preparatorias; contándose principalmente con los que quedaron en los pontones de Lisboa, para introducirlos armados y equipados en Galicia. Y el mismo dia 22, por decreto en francés, autorizaba don Cárlos al señor Leonardo Banes de Gardonne, para contratar en su nombre un empréstito de dos millones de francos al cinco por ciento, pagaderos seis meses despues de colocado en el trono, hipotecando las rentas del reino, y especialmente las de las aduanas de Cádiz y de la Coruña; cuyos dos millones eran para el alzamiento de Galicia.

En 27 de marzo, dirigió Cruz Mayor desde Zúñiga al arzobispo de Santiago, el decreto de don Cárlos, fechado en el mismo punto el dia anterior, nombrando para favorecer el alzamiento una junta gubernativa, presidida por el dicho prelado Fray don Rafael Velez, y vocales el general Grimares, el mariscal de campo, marqués de Bóveda, el arcediano de Mellid, don Juan Martinez, don Ramon Pedrosa y Andrade y don José Arias Teijeiro, autorizándola para tomar las medidas necesarias, con plenos poderes, y las mismas atribuciones que las juntas de otras provincias, y que se se proporcionase fondos por medio de préstamos voluntarios ó forzosos, no debiendo recargar los segundos sino sobre los desafectos.

No dieron resultado estas providencias, cuando en 17 de mayo, desde Segura nombró don Cárlos otra junta, confiriendo la vicepresidencia al dean de Santiago, don Andrés Acuña y Malvar, y nombrando voca-



les á Bóbeda, Campomanés, al arcediano de Mellid, Teijeiro, don Tiburcio Eguilaz, fiscal de la audiencia, y don Pedro Regalado Madalina. La dió las mismas autorizaciones que á la anterior, y la de nombrar interinamente un jefe militar; pues aunque se habia dado el mando á Moreno y se le envió dinero, que rechazó, le escribió don Carlos el 2e de marzo reservadamente, llamándole al cuartel real, añadiéndole qu4 admitiera el dinero como á cuenta de sueldos devengados.

Tal, y tan formalmente pensó don Carlos en consolidar la guerra en Galicia.

## CASTILLA LA VIEJA.

### ACCION DE HUERTA DEL REY.—PERSEVERANCIA DE MERINO

#### XXIX.

Guarecido en los pinares de Soria dejamos á Merino al terminar el año 1834 (1), y allí estaba al comenzar el siguiente, instruyendo á sus reclutas al abrigo de aquellas escabrosidades. Era su ánimo enviar á las Provincias Vascongádas los que le sobrasen, ó más bien le servian de estorbo. Parecerá esto peregrino; más cesará toda estrañeza si se atiende á que estando, como estaba siempre, á la defensiva, le era embarazosa mucha fuerza.

Azpiroz, que sabia la ocupacion de Merino, se propuso estorbarla á toda costa, y cayó un dia sobre cien mozos que hacian ejercicio en Huerta del Rey. Atacados bruscamente, se acogieron los carlistas á la cresta del Collado, desde cuya ventajosa posicion resistieron valientes el empuje de las tropas de la reina; y fué tal la resistencia, que hicieron casi infructuoso el fuego de su fusilería, teniendo que apelar los soldados de Azpiroz á la bayoneta, obligándoles por este medio, y merced á una carga decidida, á refugiarse en un pinar, donde no pensaron más que en su salvacion. Perseguidos, tuvieron considerable pérdida, quedando en el campo treinta y siete muertos y llevándose bastantes heridos. Entre los primeros se contaban jefes de graduacion. La pérdida de los liberales no fué tanta; pero fué tambien considerable. Muchos de aquellos reclutas se batieron, no como soldados bisoños, sino veteranos.

El valor de su gente mitigó algun tanto el sentimiento que causó á Merino la derrota de Huerta del Rey. Proponiéndose vengarla, dirigió-

(1) Véase tomo I, pág. 329.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL



*Arsenio Martínez Campos*





se con toda su caballería y los restos de la infantería por Talleyla y San Leonardo para sorprender el Burgo de Osma. Sábelo Azpiroz, acude con su columna y frustra el proyecto del cura cayendo de improviso sobre sus avanzadas. Intenta atacar á Merino que se encaminaba á Duruelo, y al darle alcance cerca de San Leonardo, se dispersa toda su gente diseminándose, en grupos de seis y ocho hombres.

No habia combinaciones posibles contra tamaño enemigo; burlábalas todas, y sin cansarse fatigaba á los soldados de la reina, y les desesperaba haciendo inútiles tantos sacrificios.

Los hechos de armas no podian pasar de insignificantes encuentros que no podia evitar Merino, hallándose toda la sierra llena de partidas de la reina, que al fin le obligaron á guarecerse otra vez en los pinares. Aun allí le persiguieron; porque ya era cuestion de honra su captura; é invadido aquel escabroso terreno por numerosas fuerzas, evade Merino la persecucion, si bien se ve obligado á buscar un asilo en la provincia de Burgos, donde fué reuniendo toda su gente á fines de febrero, citada con antelacion para esta parte de Castilla.

Allí recluta nuevos mozos para presentarlos en campaña, y en tanto que instruye á unos, recorren otros los pueblos anejos para distraer la atencion del enemigo. En una de estas escursiones murió don Lucio Nieto, que tan dignamente reemplazaba á Merino en el mando.

Instruida ya la gente de Merino, y aliviado éste de sus dolencias, presentóse á fines de abril nuevamente en campaña, y se encontró á poco con Azpiroz en las posiciones de Pumarejos. Batiéronse ambos con resolucion, y fueron vencidos los carlistas con alguna pérdida: peligrando el jefe liberal, cuyo caballo fué herido.

Merino, que se hallaba en tierra amiga, contaba á la sazón mil hombres de todas armas. Confiado en su fuerza, marchó con ella sobre Ontoria del Pinar, cercóla, la rindió é hizo prisioneros á varios de sus defensores cuando entró en el pueblo, fusilando á los que más se habian resistido, sin tener en cuenta eran hijos de aquella villa, á la que tanto debía.

Envalentonado con este triunfo, dirigióse á Roa, á cuya vista se presentó al amanecer del 30, asaltándola sin prévia intimacion. Pero reunidos los urbanos por el administrador de rentas, Arraz, hacen una vigorosa defensa, y frustran los proyectos del invasor, que ceba su rabia incendiando las casas, y lo que es más estraño en un sacerdote, haciendo quemar la iglesia, de cuyas regalías se titulaba defensor. Así demuestraban algunos carlistas su amor á la religion, enagenándose las simpatías de muchos honrados amigos que hallaban disculpa á otros excesos no menos vituperables. Roa se habia deshonorado pagando con un suplicio afrentoso los altos servicios del más ilustre de sus hijos, y la Providencia castigó su ingratitude.

Marchó el cura por el camino de Olmedillo, llevando varios heridos, y el 3 de junio fué alcanzado en Doña Santos por la columna de Mir, trabándose la accion en la Peña de Majadal. Empeñado fué el ataque y la resistencia; pero á breve rato se pusieron en retirada los carlistas con la baja de algunos muertos y heridos, y de cien hombres entre prisioneros y pasados, rescatando además Mir los rehenes que llevaban de Ontoria:

Bajo las órdenes del gèneral Ramirez continúa Mir persiguiendo á Merino: únense el 9, y todos sus esfuerzos no tienen otro resultado que los de los anteriores jefes. Merino, constante en su plan de rehuir todo encuentro que pudiera serle desfavorable, tenia entretenidas considerables fuerzas persiguiéndole.

ACCION DE TORREGALINDO.—DESASTRES DE LOS CARLISTAS.—PACIFICACION DE CASTILLA LA VIEJA.—MARCHA DE MERINO Á OÑATE.

### XXX.

Cuando más entretenidas tenia Merino en su persecucion á las tropas de la reina, bajó el puerto de Campisábalo, y por las inmediaciones de Tiermes se dirigió á Caracena. Al saberlo Hoyos marchó á San Estéban de Gormaz para cubrir el puente, participando este movimiento al coronel del provincial de Tuy, para que obrase con arreglo á él; más las operaciones de uno y otro no impidieron que Merino, burlándolas, pasara el Duero antes que llegaran sus contrarios, y se dirigiese á Fuentel-arbol. Hoyos tuvo que retroceder y emprender nuevo movimiento, logrando al fin su caballería alcanzar á las guerrillas de Merino, que se habia dirigido por los pueblos de Lonquilla y Baldevarnés. Tiroteándose sobre la marcha por medio de asperísimas sierras, llegaron unos y otros á Torregalindo el 25 de julio; y atrincherándose Merino en el pueblo, situado á la falda de una escarpada cordillera, fué atacado, á pesar de su ventajosa posicion, resistiéndose vigorosamente desde los parapetos. Desalojada por fin la infantería con alguna pérdida, guarecióse á su caballería, que constaba de unos doscientos cincuenta hombres.

Reunidos los carlistas en número de mil doscientos, aunque solo mandaba Hoyos poco más de quinientos hombres, admitió la accion que le presentó el cura fuera del pueblo. Con tal ímpetu embistieron desde luego aquellos, que forzaron á los liberales á ocupar una altura inmediata, de la que en vano trataron de desalojarles, pues una valerosa carga á la bayoneta rechazó á los carlistas, quedando dueños del terreno: fué á costa de abundante y preciosa sangre, pues murió Hoyos atravesado el pecho de un balazo. Mas de cincuenta hombres de uno y otro



bando quedaron sin vida en el campo, y fué doble el número de los heridos.

Los carlistas tomaron el camino de Castrillo de la Vega, dirigiéndose á repasar el Duero para volver á la sierra, marchando contentos porque no se consideraron vencidos aunque se retiraron.

Poco afortunado fué el mes de agosto para Merino. Perseguido incesantemente por Narvaez, Mir y Peon, tuvo con ellos varios encuentros, los más de ellos desgraciados, siendo de los mas funestos para el cura, el que tuvo con la columna del último jefe, en el cual perdió mas de cien hombres.

Corrió despues Merino por la altura de Piqueras á la sierra de los Mondorios ó Cebollera, entrando en la mañana del 22, á cuyo punto tambien se dirigia Narvaez.

En Almarza, fué luego batido por Mir, causándole más de ochenta bajas. Tanto activó su persecucion que le hizo perder en poco tiempo la fuerza que á tanta costa reuniera.

Con no menos desastrosos resultados para los carlistas de Castilla la Vieja, comenzó el siguiente mes de setiembre; y ni aun los bosques de Torbaños, la Campiña y Acinas, pudieron librarles de ser batidos y sufrir considerables pérdidas, de las que no siempre se repusieron.

El 26 pernoctó Merino en Palazuelos con unos doscientos caballos, y allí le acometió Sanabria, trabándose una pequeña accion, que dió por resultado la retirada de los carlistas, dejando doce muertos. En esta jornada estuvo en gran peligro la vida de Merino, cuyo caballo recibió una cuchillada.

Tantos y tan repetidos reveses apuraron á Merino, agregándose á ellos un suceso que la casualidad le deparó en su contra. Su caballo, desconociendo su voz, le dió un par de coces que le puso en mal estado, y le obligó á ponerse en cura, retirándose á una casa particular de Rebé, donde permaneció el resto del año.

En el ínterin mandó á Rojo de Puentedura, su segundo desde la muerte de Nieto, marchase á las Provincias Vascongadas con los doscientos caballos que tenia, quedando así pacificada aquella parte de Castilla.

Merino, despues de su permanencia en la casa de Rebé, desde donde veía el humo de las chimeneas de Lerma, y casi oía el toque de los tambores y cornetas de tantas tropas que por allí pasaban, como centro de las operaciones, se propuso abandonar el antiguo teatro de sus glorias, hoy de sus desastres, y marchar á las Provincias, como lo efectuó en los primeros dias del siguiente año de 36.

La marcha de Merino á Oñate, como hemos dicho en otro lugar, dió fin por entonces á la guerra de Castilla, en la que se habian ocupado los



oficiales y generales superiores, Quesada, Sarsfield, Manso, Ramirez, Azpiroz, Clavería, Mir, Hoyos, Narvaez, Linage, Obregon, Albuin, los cuerpos de la Guardia Real, de tropas valientes de línea, y hasta un batallón de estudiantes de Valladolid. El precio que se puso á su cabeza, y cuantos recursos se apuraron para lograr el esterminio del cura, todo fué inútil: supo burlar los planes mejor combinados, las persecuciones más activas, los esfuerzos más inauditos; y al cabo de dos años de continua lucha, sosteniéndose con escasísima gente las más veces, y despues de sufrir considerables reveses, sacó de Castilla doble fuerza de la que trajo de Portugal, consiguiendo además su principal objeto, el de distraer respetables fuerzas, que pudieron haber prestado grandes servicios en los campos de Navarra.

Grandes é importantes fueron los que á pesar de sus años y de sus achaques, prestó en Castilla Merino á la causa de don Carlos, y por ellos fué recibido con señaladas muestras de deferencia, colmándole su señor de elogios, por las penalidades que en su obsequio habia sufrido. Así que estuvo mejorado, le agregó don Carlos al ejército de sus inmediatas órdenes.

#### VARIAS REFLEXIONES.

### XXXI.

Difficil es la tarea del escritor cuando tiene que referir por primera vez sucesos de importancia, cuyos actores viven; descubrir secretos graves y poner en evidencia las personas y las cosas, combatir errores inveterados y preocupaciones arraigadas, descorrer el velo á hechos hasta hoy desfigurados por la conveniencia ó las pasiones.

Hemos estudiado detenidamente los acontecimientos que vamos á referir; tenemos las pruebas de lo que asentaremos, y vamos á juzgar con la imparcialidad que nos da nuestra independenciam, á nadie ni por nada supeditada. Seremos explícitos, y no hipócritas, como algunos de los promovedores de aquella insurreccion, que luego apostrofaron, de que algunos fueron su Judas.

Nada tan difícil como escribir las revoluciones de los pueblos, porque hay que investigar su origen, penetrar sus arcanos, poseer los sentimientos y hasta las intenciones de sus actores, y todo á costa de inauditos esfuerzos, de activas y profundas investigaciones.

Así como se procura descubrir en una palabra casual, en una mirada inadvertida los pensamientos de un rey, lo mismo se deben leer en las palabras de los hombres de revolucion los suyos: unos y otros pertenecen á la historia y son su patrimonio. Porque hay palabras que espli-

can todo un acontecimiento, una revolucion, y por ellas se han sabido su origen y sus promovedores. Infinitos ejemplos podriamos presentar de esta verdad si fuera menester.

Este es el improbro trabajo que nos hemos impuesto. Escrita está la historia de un importante período en la sociedad secreta la Isabelina, y escritas quedarán las de otros sucesos no menos interesantes que todos deben saber, porque son para todos una saludable enseñanza.

Así vamos presentando la historia de los partidos liberal y carlista, enlazando los grandes acontecimientos que variaron de aspecto la cosa pública, é hicieron avanzar ó retroceder en su marcha al mismo partido, que conspiraba muchas veces contra sí mismo, y era otras juguete de ambiciones bastardas, de estúpida ignorancia, y aun de venales traiciones.

## DESUNION EN EL MINISTERIO (1).

## XXXII.

Al finalizar el año 1834, no existia en el ministerio la unidad que necesitaba para su fuerza. Llauder era objeto de las rivalidades de sus compañeros. Distinguido por la reina Gobernadora, que le dispensaba favores de que no participaban los demás miembros del gabinete, era mirado con prevencion; y agregándose á esta falta de confianza la tendencia del secretario de la Guerra, á un sistema más opresor que el que regia, llegaron á temer por ellos y por el país. La desunion fué más marcada cuando se traslució que pensaba Llauder formar un ministerio de represion, quedándose con la presidencia. Tan seguro se creyó este hecho, que no se reparó en presentarle al público de una manera alarmanente; y al efecto, *La Abeja*, periódico ministerial, publicó un artículo que obligó á Llauder á presentar su dimision; pero reunido aquella noche el consejo de gobierno y el de ministros, se resolvió no admitirla, y publicar en el mismo periódico otro artículo para destruir la impresion que habia causado el indicado.

Así lo hizo *La Abeja*; más á pocos dias comenzó á hostilizar de nue-

---

(1) En estos acontecimientos y en muchos de los que hemos referido y referiremos, estamos en completo desacuerdo con cuantos escritores se han ocupado de ellos en diferentes obras, á pesar de que muchos eran personajes que figuraban en aquella época. Y como seria enojoso interrumpir á cada instante nuestra reseña, para hacer notar las inexactitudes que corregimos, cedemos de buen grado de tal alarde, asentando que nuestra discordancia está basada en datos y documentos incontestables. Citamos nombres de personas que viven, y pueden en su caso contradecirnos si nos hemos equivocado.



vo á Llauder, y el mismo dia de la insurreccion de Correos, el 18 de enero, apareció un artículo en que bajo el epígrafe *Mas sobre el ministerio*, insinuaba que no se habia desvanecido la crisis ministerial, y que la incertidumbre volvía á apoderarse de los ánimos y de los negocios. «En vano, decia, la opinion pública se ha pronunciado contra la formacion de un nuevo gabinete; en vano los periódicos de las provincias en ecos acordes responden al grito de la capital de la monarquía; en vano las cartas del bizarro ejército del Norte, renuevan la profesion de fé de los valientes que derraman su sangre por la libertad y el trono; la ambicion no se satisface ni desiste de sus sordos manejos.... Pero en el público se ha llegado á trascender *que no reina entre los ministros la union necesaria para constituir realmente un ministerio*; la intervencion extranjera y la guerra de Navarra parecen haber sido los puntos donde ha estallado la escision que ya de antemano se alimentaba de alejamientos y aun acaso de antipatías... En cuanto á la guerra, suspiramos por verla terminada lo mas pronto posible; *pero creemos que si en su direccion se han cometido desaciertos y ligerezas, no es á la mayoria de los actuales ministros á quien debe echarse la culpa, puesto que no ha corrido á su cargo especial este ramo, ageno de su profesion y conocimientos*. En la actualidad conceptuamos indispensable un esfuerzo simultáneo y decisivo para dar fin á la contienda; pero para ello se *necesita ante todo consolidar el gabinete...*»

Seguia ocupándose de los planes que se suponian á una fraccion del ministerio, de las probabilidades de llevarlos á cabo, recordaba el papel de Polignac, y terminaba diciendo: «Nosotros, anhelosos por la felicidad de la patria, veríamos con gusto una franca y cordial avenencia entre los miembros del actual gabinete; pero si este deseo no fuese realizable, faltaríamos cobardemente á nuestra conviccion (y aun á nuestro temple) si abrigásemos por un momento la duda *de que deben tener mas peso moral cinco hombres de Estado, que uno, aunque arroje su espada en la balanza*. Ni creemos que entre los militares españoles falten sugetos capaces de llenar la pública espectacion y tomar con igual actividad é inteligencia las disposiciones que en la próxima primavera deben poner término á la guerra de Navarra.»

Seguramente que no podia darse mayor claridad, ni una prueba más palpable de las diferencias en el seno del gabinete y del punto á que llegaban.

Llauder en el ínterin, dispuso el envio de tropas á Navarra, activó y circuló el decreto para una quinta de 25,000 hombres, hizo que la militia urbana reemplazase á la tropa en el servicio de muchas plazas, y demostró una actividad hasta entonces inusitada.



## CONSPIRACION LIBERAL.—PLAN DE LA INSURRECCION.

## XXXIII.

Apercibido el público de la triste situación en que se hallaba el gabinete, justificó con ella su descontento, y de diferentes y repetidos modos se insinuó á algunos ministros la necesidad que se sentía, y que no se podía demorar la mejora de la situación política del país, dándole mayores garantías políticas. En los estamentos y en la prensa se repetían diariamente las quejas de la nación; más los ministros, sin desoir-las, no daban la menor esperanza de atenderlas.

Esto indujo á pensar en una insurrección, cuya idea no se separaba de la mente de muchos liberales desde que se frustró el célebre proyecto de los isabelinos.

El partido liberal estaba ya cansado del Estatuto, verdadero anacronismo político; desconfiado del gobierno que nada le ofrecía, veía con susto el ascendiente de los carlistas, los triunfos que iban consiguiendo, y se decidió á conspirar. Contúvole algún tanto el fundado temor de que empeorase la guerra, opinando algunos porque se coadyuvara decididamente á su término, aplazando para después el pedir á Cristina una ley fundamental que garantizase la libertad y los derechos de los españoles. Pero esta opinión, tan patriótica como sensata, que parecía prevalecer, fué contrariada por las mismas circunstancias, por los planes que se atribuían á Llauder y por la división del gabinete.

Convenida la insurrección, fué cuestionable si había de comenzar en Madrid ó en las provincias: estas ofrecían seguir el ejemplo de la corte, más Quiroga y Palarea opinaban porque comenzase el movimiento fuera de la capital. Optóse por lo primero; y estando unos por dilatar el golpe, y otros por apresurarlo, se decidió no perder tiempo, y se fijó la ejecución del plan para el primer día festivo á las seis de la mañana, hora en que transitaba menos gente por las calles, evitándose así desgracias en los curiosos.

El regimiento de Aragon 2.º ligero acudiría á dicha hora á la Puerta del Sol á recibir instrucciones, por no hacer confianzas anticipadas. Una compañía de otra fuerza se dirigiría á la habitación del capitán general, permaneciendo en ella sobre las armas, evitando la salida de cuantas personas estuviesen dentro y de las que llegasen: á esta fuerza acompañaría un grupo de paisanos armados y otro de la milicia, dirigidos por una persona de representación, para arrestar al general con el mayor decoro. Otro grupo de paisanos y urbanos se dirigiría á cada una

de las casas de los ministros, para conducirlos arrestados al Principal. La fuerza de la Puerta del Sol, se apoderaria de éste, tocaria en seguida generala para reunir la milicia, y se echarian al mismo tiempo á vuelo las campanas para aumentar la alarma. Como al toque de generala acudirian al Principal ó á la casa del general el gobernador militar, el teniente de rey y demás autoridades, serian arrestados, así como las civiles y los jefes ó ayudantes que de los cuarteles saliesen á recibir órdenes, manteniendo de este modo en inaccion á las tropas no comprometidas.

Desde la casa del general á la Puerta del Sol, se estableceria una línea de paisanos paseando de trecho en trecho, para comunicarse ambos extremos.

Todo esto se habria de ejecutar en una hora, y la milicia, reunida al toque de generala, se colocaria en los puntos de antemano designados, como el Parque, plaza de Santo Domingo y otras posiciones no menos interesantes; ya para apoderarse en unas de los edificios, ya para apoyar en todas el pronunciamiento del pueblo.

Aseguradas las autoridades, los mismos grupos que se apoderasen de los ministros, irian á Palacio por la plaza de Oriente, y desde allí se adelantaria una comision suplicando una audiencia á S. M., á la que se presentarian otras personas de categoría que debian hallarse dentro de la régia morada con este objeto. En ella pediria lo siguiente:

Aprobacion completa de todas las peticiones del Estamento de procuradores y separacion de los ministros por enemigos marcados de la sancion de aquellas. Designaríanse á S. M. los nuevos ministros, y se la suplicaria espidiera un decreto llamando á las armas á todos los españoles para extinguir la faccion.

Se contaba con que asentiria la reina, avisando entonces al instante á los nombrados y á los subsecretarios, elegidos del mismo modo, para que dieran en nombre de S. M. un manifiesto á la nacion, que llevarian extraordinarios á las provincias. Acto contínuo la tropa pronunciada volveria á sus cuarteles, excepto la mitad de la fuerza de Correos, que permaneceria hasta el dia siguiente, y medio batallon de cada uno de los de la milicia en los puntos de su reunion acostumbrada.

El general Quiroga se presentaria á tomar el mando de Castilla la Nueva, reservándose otro destino á Palarea que algunos querian en este.

Los ministros y el capitan general depuestos saldrian desterrados.

Tal era el plan de la insurreccion del 18 de enero.

OTRAS CONSPIRACIONES. — JUNTAS DE LOS EXALTADOS. — ACUERDO DEFINITIVO.

### XXXIV.

No era esta la única conspiracion que entonces se fraguaba.

Varios de los compañeros de Llauder conspiraban contra él. Para obligar á la Gobernadora á destituirle, pensaron en promover una asonada en que solo se pediria *abajo Llauder*. Se hablaba sin reserva de los planes de éste, se designaban las personas con que contaban para realizarlos, oyóse al conde de Toreno espresarse con entusiasta energía contra esta cábala, y don Diego Martinez de la Rosa, hermano del ministro, acudia al Café Nuevo en las primeras horas de la noche, y peroraba con fogosidad, aunque sin elocuencia, esponiendo públicamente los males que se habian de seguir del triunfo de Llauder. El general Quesada, que era entre todos el personaje de más valía, se ocupaba tambien en los medios de resistir el proyecto del ministro de la Guerra. Y por último, la prensa toda alimentaba el público descontento, y hacinaba nuevos combustibles en aquella grande hoguera que amenazaba con un terrible incendio.

Era el propósito de los conspiradores ministeriales, enviar á Llauder á su capitanía general de Cataluña. Dirigian el complot Toreno y Quesada, y este general se valia de Creus, capitan graduado de teniente coronel del 2.º ligero de infantería.

Los exaltados, que supieron los planes de los moderados, fingieron ayudarles para poder conspirar con este pretexto. Pensaban así valerse de sus mismas armas para combatirles. Algunos se ofrecieron de buena fé á los ministros, y estos emplearon como en garantía á muchos emigrados, hicieron á otros promesas, y se indicó á los que habian de promover el motin, que al pedir la salida de Llauder hicieran fuertes acusaciones á los ministros, los cuales acudirian á la reina gobernadora manifestando la conveniencia de acceder á la demostracion popular. Acto continuo, los mismos promovedores ostensibles asegurarian á los grupos estar concedida su peticion, escitándoles á que se retirasen inmediatamente á sus casas porque estaba la tropa sobre las armas é iba á venir sobre ellos, porque la policía estaba haciendo prisiones, porque el gobierno se habia indignado y la reina asustado, diciendo era cosa de los carlistas. Que si algunos díscolos hacian otras peticiones se les contestaria que vendrian despues, que por entonces bastaba lo hecho; y como la policía se apareceria á poco con el auxilio de la tropa, prenderia á los más osados.



Este proyecto embarazaba el de los exaltados, pues á la vez que unos querian apoyar á los moderados, otros, los más, se negaban, no queriendo ser instrumentos de quienes habian de ser luego sus perseguidores. En la reunion en que se trató de este particular y de otros incidentes análogos, se habló mucho y muy inútilmente, hasta que uno de los conjurados, don Cayetano Cardero, con la vehemencia de su juventud y el entusiasmo de su patriotismo, pronunció una improvisacion, que si carecia de elocuencia en las palabras, la tenia en las ideas, espresadas con desaliño, pero con enérgica verdad. En su peroracion vino á decir que tenia la conviccion moral de que la mayoría del partido dominante no haria concesiones á la causa constitucional, y de que buscaba á los liberales para instrumentos de sus maquinaciones, á las cuales no debian prestarse, porque podian por sí solos destruir los restos del absolutismo y dar la libertad á España; empresa fácil, en su sentir, con union y valor. —Convengamos, decia, en un plan, para el mismo dia y la misma hora que han señalado los moderados: mostrémosles nuestro deseo de apoyar su proyecto; presentemos á la vez en lugar de grupos insignificantes grandes masas; que los pocos urbanos que han de tomar parte se conviertan en toda la milicia urbana. y conseguiremos nuestro objeto.

El discurso de Cardero dió á aquella junta la animacion de que hasta entonces carecia; elogiáronle unos, calificaron otros el plan de imposible realizacion, y aunque todos celebraron aquella *calentura sublime y patriótica de Cardero*, la junta se iba á disolver sin acuerdo definitivo; pero insistió la mayoría en no separarse hasta convenir en lo que habia de hacerse, y se aprobó al fin el proyecto de Cardero, separándose para volver á reunirse al dia siguiente, á fin de deliberar la resolucion definitiva.

Reunióse con efecto la junta y faltaron dos asociados; uno porque decididamente no se prestaba á una ejecucion tan descabellada, segun dijo, y el otro, el general Quiroga, que avisó que tal vez no llegaria á tiempo; pero que se adheria á la opinion de la mayoría y estaba pronto á todo. Algun disgusto causó este incidente, mas la urgencia del tiempo aconsejaba obrar, y se designó la comision que habia de ir á Palacio. Acordóse tambien que Quiroga se encargaria de la capitania general, y Palarea del gobierno militar de Madrid, poniéndose antes al frente de la milicia urbana.

El que habia de comenzar la insurreccion era don Cayetano Cardero, oficial del 2.º ligero, y ayudante de semana á la sazón.

Disolvióse poco despues de las once de la noche la junta, despidiéndose todos hasta la mañana siguiente, no sin protestar su puntualidad, como se protesta en estos casos para no cumplir sus más solemnes ju-

ramentos muchos, cuyo patriotismo brilla solo en las palabras, cuando son pronunciadas sin riesgo.

## ANTECEDENTES.

## XXXV.

Madrid, en tanto, permanecía tranquilo; Madrid se divertía.

La reina gobernadora asistía á una función en el Conservatorio de su nombre y creación, acompañada de algunos ministros; en varios teatros se daban bailes de máscara, y pocos se cuidaban aun de lo que sabían iba á suceder.

El secreto de la conjuración no era grande. El mismo Llauder supo á las tres de la tarde del 17, por el marqués de Viluma, superintendente á la sazón de policía, que se trataba de una bullanga para las seis de la tarde, no de la mañana del siguiente día, el cual le advirtió que bastaba avisar al capitán general, para que se entendiese con él sin necesidad de tomar medidas alarmantes. Llamó al instante Llauder á dicha autoridad, y al punto se puso esta de acuerdo con el marqués.

Aquella noche debió haberse celebrado consejo de ministros, pero el de la Guerra recibió con sorpresa una carta (1) en que se le invitaba á ir al Conservatorio, y asistió hasta las doce de la noche, hora en que se separó de sus compañeros y marchó á la secretaría, donde estuvo hasta la una, sin saber en tanto la anticipación del movimiento, que ya sabía el capitán general.

Pero ninguna de estas autoridades daba importancia á la insurrección, llegando á decir Viluma en su segunda comunicación del 17 al capitán general, que por su parte tenía por tan despreciable el proyecto, que no creía se realizara, *y si tal sucediese, sería facilísima cosa destruirlo*. Manifestaba antes que se dirigían varios grupos á las casas de los señores ministros para asesinarlos, y dar en seguida suelta á todos los elementos de desorganización con que se contaba.

---

(1) Hoy 17 de enero de 1835. — Mi estimado amigo: En virtud de que esta noche hay función en el Conservatorio, á que asiste S. M., nos parece conveniente ir á ella, y el dejar la reunión del Consejo de ministros para mañana á la una, si no tiene vd. en ello reparo. — Queda á la disposición de vd. su afectísimo amigo y compañero, Francisco Martínez de la Rosa. — Escelentísimo señor marqués del Valle de Rivas.

PRELIMINARES DE LA INSURRECCION. — CURIOSOS É IGNORADOS INCIDENTES DE LA MISMA.

XXXVI.

Llegamos á la insurreccion, que debemos detallar.

Cardero, que es el héroe de este drama, convino el dia 17 con varios oficiales de su regimiento, en que á las cinco de la mañana inmediata estaria en el cuartel para formar toda la fuerza disponible, encargándose él del mando á invitacion de sus compañeros y á solicitud de la clase de sargentos primeros. A las cinco y media deberian salir del cuartel y estar antes de las seis en la Puerta del Sol.

Retiróse á su casa, y quedó en el cuartel el subteniente Rueda, que poseia por completo toda su co<sup>n</sup>fianza, por si ocurría novedad particular.

A las doce y media de la noche fué avisado Cardero de parte del coronel para que se presentase inmediatamente, y con la incertidumbre y la inquietud que es de suponer, obedeció. Su jefe le manifestó que se habia descubierto una gran conspiracion contra los ministros, y que en su virtud le daba la siguiente orden:

«A las cuatro en punto de la mañana se hallarán cinco patrullas compuestas de un oficial, un sargento y treinta hombres, las cuales deberán situarse en los puntos que á continuacion se espresan, retirándose al cuartel despues de dadas las siete de la mañana. Deberán recorrer constantemente en todo este tiempo los puntos que se les señala, é impedir todo desórden y reunion de gentes en grupos; y caso de haber novedad darán inmediatamente parte al capitan general á su casa, por medio de un ordenanza de la patrulla que sea inteligente, y si no hubiese novedad, no darán parte. Solo al retirarse al cuartel lo dirán al capitan de prevencion, para que con el parte de la mañana me lo participe á mí.

»*Cutré*, con su patrulla, calle de Atocha, desde San Sebastian á San Juan de Dios.

»*Galban*, calle de las Capuchinas y plazuela de los Afligidos.

»*Sangüesa*, calle de Hortaleza, desde la Red de San Luis á las cuatro esquinas, cerca de San Anton.

»*Zubieta*, calle del Sacramento, desde las monjas de este nombre hasta San Justo.

»*Valladares*, plaza de Santa Catalina de los Donados, en donde está la inspeccion. — M. de Craywinckel. — En falta de algun oficial de los nombrados, irá La Matanza ó Mendoza.»



Comunicada esta órden escrita, manifestó el coronel deseos de ir al cuartel para hacer más eficaz su cumplimiento, pero le espuso Cardero no habia necesidad de que se molestase, pues que él no se moveria hasta verificada la salida de las patrullas, y convino en ello.

Al verse Cardero en la calle, conoció sin duda lo crítico de su situacion, y corrió á esponerla á algunos de los conjurados para ilustrarse de ellos; pero á ninguno halló en su casa ó se le negaron. Va en seguida al cuartel, participa á Rueda lo ocurrido, reúne á los sargentos primeros, y dispone se avise á los oficiales comprometidos para que acudiesen sin demora.

En la reunion de los sargentos manifestó Cardero que se habian comprometido á un pronunciamiento espontáneo y patriótico por el bien de la patria sin la menor mira de interés, pues conseguido su intento solicitarian marchar al ejército del Norte á buscar la gloria combatiendo á los enemigos de la reina, por la que derramarian todos gustosos su sangre; pero una casualidad funesta, añadió, me ha traído á este sitio antes de la hora acordada, y en medio de mi pesar, tengo un placer en ver á todos reunidos y dispuestos con tanta anticipacion. Debo decir á vds. que el gobierno tiene en su mano el hilo de la revolucion; que hay perjuros que han descubierto á los ministros el dia y hora del movimiento, siendo lo peor, que segun las disposiciones tomadas, tenemos que ser instrumento de opresion contra la accion popular. En tan duro conflicto, no tenemos otra alternativa que llevar á cabo nuestra empresa, si es que no se creen vds. fuera de compromiso por los nuevos incidentes, lo que manifestarán con franqueza, pues su ya conocido patriotismo les garantiza.»

Despues de un instante de silencio, contestaron unánimes los sargentos: *Estamos resueltos: si vd. nos conduce á la muerte, á la muerte vamos.*

El subteniente Rueda se espresó con no menos resolucion; y Cardero, en estos momentos sublimes en que domina el corazon, les dijo: «Mientras mayores son los peligros mayor es la gloria; la palabra que dimos la cumpliremos. Si el gobierno trata de contener la revolucion, hagámosle ver que ni sus disposiciones ni la muerte nos arredra de cumplir lo prometido. ¿Qué dirian los patriotas, si creidos en nuestras promesas, vieran que no solo faltábamos á ellas, sino que éramos opresores de nuestros hermanos oponiéndonos á un pronunciamiento que va á derrotar al ministerio y destruir los abusos y desgracias de su mando? Tamaña afrenta no la podria yo sufrir sin degradarme, y puesto que la casualidad nos favorece, teniendo yo que dar cumplimiento á la órden del poder, sirvan sus mismas providencias á nuestro plan, y evitaremos víctimas, porque ninguna quiero. Tiempo es ya de romper el

dique á tanto sufrimiento, de que cese tanta arbitrariedad; seamos hijos dignos de la patria, y esta nos bendecirá cuando la hayamos salvado. ¡A las armas! Formen vds. las compañías dentro de sus cuadras respectivas; hablen á los demás sargentos y cabos, y venir despues á tomar mis órdenes.»

Fué luego Cardero á ver á los soldados, y hallándose en este acto le avisó el capitán de la guardia de prevencion que el jefe de la plana mayor del distrito estaba á la puerta del cuartel esperándole. Corrió á hablar con dicho jefe, que pretendia saber si las patrullas estaban en disposicion de salir, y que lo hicieran para dar parte al capitán general de estar cumplida su orden. Le contestó que aun faltaban dos oficiales por la distancia en que vivian, mas si tardaban, él mismo les supliria, y el subteniente abanderado, Rueda. El jefe, sin apearse de su caballo, marchó satisfecho.

Cardero se guardó muy bien de avisar á los oficiales designados por el coronel, por no ser de su confianza; los que llamó estaban en las máscaras y no parecieron; é impaciente con la inaccion, da á los sargentos el santo y seña y las demás instrucciones oportunas, y ordena salgan del cuartel las patrullas á sus respectivos puntos, y que á la primera campanada de las seis en el reloj de la Puerta del Sol, cayeran sobre el Principal, en cuyo punto estarian ya Cardero y Rueda.

El capitán de la guardia de prevencion era un obstáculo para la salida de la tropa en tanto número, y á fin de salvarle sin violencia, le leyó Cardero la orden del coronel, aumentando el total de la fuerza. A pesar de esta precaucion, conoció al salir la tropa que era muy superior á la prevenida, y tuvo Cardero que convencerle de la conveniencia del esceso, y salió tambien; pero el jefe de la guardia, que no quedó satisfecho de sus razones, detuvo á las últimas hileras.

Cardero respiró con algun desahogo; cada contrariedad de tantas como sufría, era un peligro inminente para su vida.

Dirigióse con su fuerza á la calle del Escorial, mandó cargar las armas, y esperó.

Previniendo que se detuviera decorosamente á cuantos por allí transitasen, se retiró, advirtiendo que si á las cinco y media no habia regresado, marchasen al Principal, aproximándose despacio y cuidadosamente hasta oír la sorpresa que él ó Rueda efectuarían. Acercóse á la casa del coronel, y á poco vió llegar un soldado de su cuerpo que llevaba un parte del capitán de la guardia del cuartel, noticiando el excesivo número de tropa que habia salido. Retuvo al ordenanza y tomó el parte.

Poco despues fué á las inmediaciones de la casa del capitán general, donde halló á un soldado que iba á llamar al coronel del 2.º ligero. Dán-

dose á conocer entonces Cardero como ayudante del cuerpo, le manifestó que él mismo llevaria el parte, y que se retirase. Cardero se decidió á presentarse al general. Anunciado, fué recibido al punto, y le dijo estaban cumplidas sus órdenes, pues que habiendo encontrado al ordenanza que iba á llamar á su coronel, él mismo se habia encargado de buscarle y no le habia hallado, creyendo estuviese recorriendo los puestos, viniendo él á ponerse á las órdenes de su general, por si en tanto podia ser conveniente.

Satisfecho Canterac de esta manifestacion y de las contestaciones que le dió, le dijo que el ministro de la Guerra tenia toda su confianza en su regimiento, al que colmaria de distinciones, y que el próximo dia lo seria de triunfo para las armas de la reina, pues los anarquistas y revolucionarios recibirian una leccion más severa de lo que se imaginaban, y el gobierno podria seguir su marcha sin obstáculos, acabando hasta con las esperanzas de los demócratas; concluyendo con prevenirle que hiciese avisar de nuevo al coronel para que fuese al cuartel, y mandase que los jefes y oficiales francos de servicio se reunieran, poniendo la tropa sobre las armas y esperando sus órdenes.

Cardero marchó al instante á casa de algunos de los conjurados, y encontró cerradas todas las puertas, volviendo á su puesto á esperar la hora del rompimiento.

El jefe de estado mayor visitaba en tanto las patrullas, y cuando echaba de menos algun oficial, se le contestaba que habia ido á su casa por alguna prenda que se habia dejado con la precipitacion.

Dieron al fin las cinco y média de la mañana; Cardero dejó en libertad á las personas detenidas, y marchó decidido al Principal.

## DIEZ Y OCHO DE ENERO.

SORPRESA Y OCUPACION DEL PRINCIPAL. — MUERTE DE CANTERAC.

### XXXVII.

Vamos detallando estos sucesos, porque así lo exige su interés; por que se vea que aun el que parecia más insignificante era de importancia para haber impedido la insurreccion. Referimos un drama cuyas escenas tienen íntima conexion.

Cerca de la Puerta del Sol hizo alto la patrulla de Cardero. En el ínterin rendia el santo y seña la de Rueda con todas las formalidades de ordenanza y escrupulosamente, pues estaba prevenido el jefe de la guardia de que habria algun motin. Sin sospechar de esta fuerza mandó arrimar las armas al cuarto vigilante, y cuando Rueda pidió permiso



para que su tropa descansase en el ático de Correos á cubierto de la niebla, fué concedido, ó decidiéndose Rueda, lo cual ignoramos, se introdujo rápidamente con su fuerza en el cuerpo de guardia, y Cardero, que todo lo observaba, se interpuso veloz con su gente entre las armas y la tropa de la guardia que iba á tomarlas.

Impedida de este modo su accion, y obligados los jefes á entregar sus sables, fueron encerrados en un cuarto y la tropa en el cuerpo de guardia; releváronse las centinelas, se colocaron otras, se situaron dos compañías fuera de la puerta del edificio, y se pusieron avanzadas, ocupando una compañía la lonja de San Felipe, elevada como la del Cármen Calzado y más larga que todo el frente de la casa de Cordero, que se ha levantado en su lugar.

Dieron las seis, y al sonar la última campanada ya estaban reunidos en Correos los setecientos treinta hombres que sacó del cuartel. Todos cumplieron exáctamente sus prevenciones.

Para que se franquearan las habitaciones del edificio á fin de ocupar los balcones y ventanas, llamó al administrador y le insinuó urbanamente su propósito. Distribuida una tercera parte de racion de pan á cada soldado y una copa de aguardiente, que fué lo único que pudo comprar con su propio dinero y el de los sargentos, y formados en columna cerrada dentro del patio, Cardero les arengó lleno de fuego y patriotismo, justificando el pronunciamiento ya realizado y recomendándoles el valor y la disciplina, el respeto á todo cuanto habia en el edificio, porque un papel á que tocaran seria lo bastante para que les abandonase quitándose la vida, que deseaba sacrificar con más utilidad en favor de la libertad y de la reina.

Los soldados que escucharon con atencion no fueron impasibles al entusiasmo de su jefe; las lágrimas asomaron en los ojos de algunos, y Cardero no pudo menos de conmovirse. Desde entonces, este mútuo sentimiento de ternura ligó á todos con un lazo indisoluble, y nuevamente ofrecieron su vida en holocausto de la patria.

Distribuyó la fuerza por el edificio, y como tardara en desocuparse la tesorería por hacer el arqueo, acudió Cardero al saberlo, y por evitar el perjuicio que pudiera irrogarse en la traslacion de los fondos, renunció á ocupar aquellas habitaciones aunque le eran necesarias, y encargó al administrador las cerrase, poniendo un centinela para su seguridad, á pesar de que el mismo administrador le dijo, que cuando tal nobleza veia en el jefe y tanta honradez y subordinacion en la tropa, él mismo respondia del dinero.

En este tiempo iban acudiendo algunos agentes de policía en demanda de fuerza para efectuar prisioneros, y al verse detenidos y presos por unas tropas silenciosas y ordenadas, se deshacian en reclama-

ciones enseñando sus títulos, protestando su adhesion al gobierno, y acriminando á los liberales exaltados, autores del movimiento. Hasta que hubo una víctima no creyeron los incautos su posicion.

El jefe de estado mayor, se presentó en el Principal: recibióle Cardero fuera de la puerta, y oidas sus reconvencciones, le habló con claridad y le arrestó, dejándole la llave de la habitacion.

Aun no estaba colocada la tropa cuando se tocó diana, por la banda de cornetas y tambores, lo cual apresuró la reunion de algunos de los oficiales comprometidos. Unos marcharon en seguida á sus regimientos, quedándose los del 2.º de ligeros.

El grupo de paisanos armados que debió estar en casa del capitán general, tambien se presentó, porque en el sitio señalado no pareció su jefe, el cual llegó al instante mal humorado por no haber encontrado á su gente. Cardero se despidió de ellos para que cumplieran su oferta, pues ya veian que él la cumplió y les apoyaba. Lô mismo hizo con los milicianos que se le habian reunido, recomendándoles estuviesen en sus puestos.

Acto continuo mandó tocar generala, y acudiendo milicianos por todas partes, muchos de ellos ignorantes de lo que pasaba, les enviaba Cardero á sus destinos, porque no queria en Correos más que su gente. en cuyo valor y decision confiaba.

El capitán general se dirigió entonces á pié al Principal, Cardero y un teniente coronel, salieron á recibirlo con señaladas muestras de atencion y respeto. Canterac comenzó reconviniéndoles y amenazándoles enérgicamente, y le suplicaron se tranquilizase, ofreciendo esponerle con exactitud cuanto habia ocurrido y sus causas. La contestacion del general fué dar á Cardero un golpe en el pecho con el puño de su mano derecha y el de su baston. Vaciló un momento Cardero con aquella ofensa: hubo un instante de inaccion y de silencio de parte de ambos, diciéndole al fin estrañarle aquel modo de proceder. Contenido por el decoro y el respeto, y atendiendo á que la desventaja estaba de parte del general, pudo dominarse. El teniente coronel habló á Canterac con entusiasmo del movimiento, mas éste, sin dejarle proseguir, le agarró la casaca hácia el pecho con tal ímpetu y violencia, que le arrancó algunos botones. Todavía la prudencia contuvo la cólera del ofendido. Cardero quiso poner un límite á aquella desagradable escena, y manifestó al general la necesidad de que se moderase, y de que, cediendo á la fuerza imperiosa de las circunstancias, se entregase arrestado. Llegó entonces un ordenanza de coraceros, y le mandó Canterac que fuese á todo escape á su cuartel y previniese al coronel que viniera al instante con su regimiento á castigar la sublevacion. Marchó, más á una seña de Cardero, fué detenido por las avanzadas y arrestado en el patio de Correos.

El general se desesperó más y más: era natural en su posición, y dijo á Cardero que le habia engañado, por lo cual sufriria todo el rigor de su enojo. Cardero le repuso, evitando otro golpe que le dirigia Canterac, que ya habia cubierto su autoridad y cumplido sus deberes, que lo demás era demasiado espuesto y comprometido, y que no buscarse víctimas que á todo trance debian ambos evitar.

—¿Y qué proyecto es el de esta tropa? preguntó el general.

—El de apoyar, le contestó, la acción popular por el convencimiento de que era necesario variar el gabinete, para que no fuesen ilusorias tantas promesas, sancionando S. M. todas las peticiones del Estamento de procuradores, como único remedio para salvar la patria de los males á que la tenacidad más necia, más páfida, les conducia; que el pueblo, la mayoría de la milicia urbana y algunos otros cuerpos apoyaban el pensamiento.

Canterac aparentó oír con serenidad, y aprovechando un descuido de Cardero, le desenvainó su sable, y se dirigió á la compañía colocada á la derecha de la puerta, á cuatro ó cinco pasos de donde los tres estaban.

Al verse Cardero sin sable, se le coloreó el rostro; pero se contuvo: era Canterac su jefe. Solo dijo cruzando los brazos:

—*Mi general, esa acción no es propia de V. E.*

Canterac ya no hizo caso de él. Acudió á los soldados, obligando á los que habian preparado sus armas á ponerlas al hombro, principiando por las hileras del costado izquierdo de la compañía, y pegándoles con el puño del sable para que obedecieran, y diciéndoles al mismo tiempo: *Maten vds. á esos oficiales.* Mas los soldados permanecian inmóviles.

Durante esta escena se agolparon varios guardias nacionales y paisanos armados, que desconcertados entre sí por falta de jefe, buscaban algun apoyo. El general, sin cuidarse de ellos, seguia ocupado con los soldados, y al llegar á la quinta ó sesta hilera, aclamó el *Estatuto real*. La contestación unánime fué ¡*Viva la libertad!* El general irritado repitió la misma voz, añadiendo *el órden*; y la milicia, los paisanos y la tropa repitieron su anterior aclamación. Canterac, fuera de sí, dijo: ¡*Viva el rey!* Quedan todos sorprendidos de tan extraño grito, alármanse y preparan las armas. Pasmado Cardero de lo que no podia creer fuera otra cosa que una equivocación, quiso advertir á Canterac el trastorno de su mente; más no le deja oír su irritación; y como preocupado por el silencio que todos guardaban, retratada la cólera en su semblante, repite desgraciado el funesto viva, y sin intervalo sonaron en los grupos varios tiros de fusil y de pistola. Cayendo Canterac mortal al lado de Cardero, que se inclinó á él, le tomó la mano derecha y le vió cadáver. Una bala llevó á Cardero un botón y parte de la capona del hombro iz-



quierdo, y un soldado de los formados fué gravemente herido en el vientre. Esta es la mejor prueba de la inculpabilidad de Cardero, á quien se ha atribuido la muerte del valiente Canterac, víctima de su deber y de su pundonor.

Cardero recogió y envainó su sable, mando entraran el cadáver en el patio de Correos, y envió al hospital al soldado herido, conduciéndole los soldados de la guardia arrestados. Hizo despejaron el terreno los milicianos y paisanos, y algunos oficiales que habian acudido á Correos, se retiraron temerosos de las consecuencias de tan fatal incidente. Además del consecuente Rueda, solo quedaron unos cuatro ó cinco con Cardero.

Varias personas notables se ofrecieron sinceramente á Cardero. Quiroga se fingió enfermo.

AISLAMIENTO DE CARDERO.—SU LUCHA.—PARLAMENTOS Y NEGOCIACIONES.—  
CAPITULACION.

### XXXVIII.

Muerto el capitan general, ya no era posible retroceder: habia que sostener la revolucion, que vencer ó morir. Así pensaron los soldados de Correos, y así creyeron que pensarian la milicia y el pueblo; pero estos se asustaron de su misma obra. Pígemeos revolucionarios, les impuso, como á los niños, la vista de un cadáver y retrocedieron espantados.

Cardero, solo con su tropa, se vió aislado: los ministros no llegaban presos: el movimiento no era secundado en parte alguna, y el gobierno tenia tiempo de obrar y resistir. Entonces comprendió lo terrible de su situacion; pero antes que retroceder prefirió la muerte, aunque para resistirse no tenia cada plaza más que treinta cartuchos, y solo habian comido los soldados una tercera parte de racion de pan. Pero aun confiaba en que no le abandonarían los que con tanto patriotismo le ofrecieran tanto, los que juraron preferir la muerte á vivir bajo la arbitrariedad del gobierno, los que no reconocian en otros patriotismo más acendrado, y los que llamaban cobardía á la vacilacion: aun esperaba que viendo la milicia su decision se pronunciase en masa, pues no creia que todos fuesen débiles é inconsecuentes.

Pero eran ya las siete y media de la mañana, y todo permanecia tranquilo.

El general Bellido, gobernador de la plaza, se presentó solo á caballo: salió Cardero á su encuentro: le contró simplemente lo acaecido, sorprendiéndole todo por ignorar las medidas tomadas por el capitan general aquella noche, sin contar con él, ni tener de ellas el más peque-

no conocimiento, cuando á él le correspondia llevar á cabo su ejecucion. Omitiendo Cardero el arresto de este jefe, le suplicó vehementemente fuese á palacio á elevar á la reina Gobernadora la causa del movimiento, y á ratificar solemnemente la lealtad de todos hácia ella y hacia su augusta hija doña Isabel II, su amor á sus reales personas, añadiéndola no se asustase. Así lo prometió Bellido, y recomendando el orden fué á ponerse de acuerdo con Llauder.

Varios jefes y oficiales y autoridades locales se presentaron en el Principal, satisfaciendo Cardero á las preguntas de cada uno, segun su clase; y á las nueve de la mañana se acercó al mismo sitio un oficial con parte de la compañía que debió haber ido á casa de Canterac. Reconvenido aquel por su morosidad, causa de tan sensible desgracia y de tan grave compromiso, probó su inculpabilidad, y dió una prueba de su decision presentándose cuando arreciaba el peligro.

Llauder, así que supo habia estallado la insurreccion y la muerte de Canterac, acudió á palacio, y reunido con los demás ministros recibió las órdenes de S. M. Montó á caballo, presentóse al primer batallon de la milicia urbana situado en la plazuela de la Villa y calle del Arenal para cubrir las avenidas de palacio; dispuso que le siguiese un batallon de la Guardia Real, la compañía de cazadores del regimiento de Saboya, coraceros de la Guardia, y los dos cañones que habia en Palacio, y marchó sobre los sublevados.

Otra columna avanzaba al mismo punto por la calle de Alcalá al mando del general Bellido; otra venia en igual direccion por la Carrera de San Gerónimo al del conde de San Roman; una tercera bajaba por la de Carretas dirigida por Solá, y por la Red de San Luis descendia la cuarta, y á su frente Alvarez. Iba á tronar el cañon en el centro de Madrid, á derramarse iba sangre generosa y valiente que tanta falta habia para sostener en otra parte la causa que unos y otros sostenian, y á trabarse un combate mortífero, y nada lo anunciaba por parte de los sublevados, que á todos dejaban transitar libremente, que se limitaban á estar en las rejas y balcones, con un silencio y un orden admirables. Y como todo habia pasado en el mismo silencio y la infausta muerte de Canterac tuvo lugar poco despues de la madrugada, la mayor parte de la poblacion nada sabia, y multitud de curiosos acompañaban confiados la música de la guardia de palacio que traia Llauder. Pero al acercarse las fuerzas de éste fueron detenidas por las avanzadas de las gradas de San Felipe, y por una compañía que dió frente á la calle Mayor. El ministro envió entonces á uno de sus ayudantes á intimar la rendicion, que fué contestada negativamente. Repitióse por otro ayudante que exhortó á Cardero cediese, haciéndole conocer la desesperada situacion en que se hallaba, bloqueado por todas partes, y que iba á ser atacado con

vigor y reducida á cenizas la casa de Correos. Insistió Cardero en su negativa, contestando que él y su tropa estaban resueltos á quedar sepultados en las ruinas del edificio. El parlamentario se dirigió entonces á los soldados amonestándoles que abandonasen á Cardero, que le mandó severo retirarse. Al punto á que habian llegado las cosas, derramada la sangre de Canterac, la salvacion de los sublevados podia estar en la resistencia, por las simpatías de su causa en el pueblo y la milicia, por la repugnancia de sus compañeros á batirles, por la debilidad del gobierno.

El ministro de la Guerra debió conocerlo así, debió comprender el peligro de la tardanza en apagar la sedicion, y que se hallaba sobre un volcan que podia vomitar su fuego de un momento á otro, sin amigos el ministro, y rompió, campliando con su deber, las hostilidades. Al pié de la casa de Oñate tronó el cañon, y llevó la muerte á curiosos indiscretos, á transeuntes pacíficos, á los pobres aguadores de la Puerta del Sol, y á las mismas columnas (1) de la calle de Alcalá y Carrera de San Gerónimo, respetando, como no podia menos, atendida la direccion des-  
acertada de los fuegos, á los parapetados al costado de las piezas, enfiladas al Buen Suceso. Hija del aturdimiento debió ser tan deplorable torpeza, y no hicieron poco bien los defensores del atrio de San Felipe, apagando tan incalificable cañoneo. Dejó por fin de jugar la artillería, que habia lastimado á los suyos, y ya iba Llauder á emplear el batallon de la Guardia Real, cuando le fué reclamado por pertenecer á la guardia de Palacio, y tuvo que enviar dos oficiales de estado mayor á hacer presente á la reina la conveniencia de no desmembrar por entonces el batallon. En el ínterin tomó varias disposiciones, porque aunque tarde, conoció que no era fácil tomar la casa de Correos defendida por setecientos hombres decididos, y que no podia hacer uso de la artillería, como le manifestó el director general del arma, conde de Casa Sarria, y el de ingenieros; y dejando al frente de la columna de la calle Mayor al general don Joaquin Ezpeleta, fué á recorrer los puntos donde se hallaban situadas las demás tropas, previniendo la ocupacion de las casas que cercaban el edificio de Correos, para proteger desde ellas el ataque apagando los fuegos de los sublevados, y asegurar el éxito. Más en tanto que tenia lugar esta operacion, fué llamado á Palacio al consejo de ministros y de gobierno que estaban reunidos, opinando allí el presidente del Consejo y otros, que como ministro no debia separarse de la junta. Opúsose á esta formalidad, pero hubo de haber disgustado, y dictó en seguida al subsecretario de Guerra, don Mariano Quirós, un oficio

---

(1) El brigadier Zamora fué muerto por una bala de metralla en la calle de Alcalá.



al general Bellido manifestándole recaian en él por ordenanza las funciones y el mando de capitán general. Desde entonces quedó irresponsable Llauder de cuanto sucedió.

La cosa varió de aspecto. Ya no se trató de tomar con los coraceros un edificio tan fuerte como Correos, ya conoció Cardero que tenía que defenderse, y al ver espuesta la avanzada de las gradas de San Felipe, sobre la que se rompió el fuego desde los balcones de la casa de Oñate, la mandó retirar, haciéndolo á la carrera al oír la corneta, dejando un sargento muerto, y dos soldados gravemente heridos. Cerráronse en seguida todas las puertas de la casa de Correos, y sostuvo con energía el fuego.

Avanza la columna de la calle de Alcalá para apoderarse del edificio, y al asomar por la esquina del Buen Suceso los primeros soldados, son detenidos por el mortífero fuego de los sublevados, lamentándose algunas víctimas.

Se hizo general el combate; de todas las esquinas y balcones se hacía fuego al Principal, y los balcones y ventanas de este vomitaban sin interrupción la muerte.

El cuarto batallón de la milicia urbana, que formaba parte de la columna de la calle de Carretas, oyendo á los sitiados dar vivas á la libertad y á Isabel II, no hizo fuego y les mostró sus simpatías entablándose inteligencias y manifestando sus intenciones pacíficas el comandante don Diego Consul, Lacomme y el teniente de granaderos Lefebre. Esto hizo cesar el fuego por todo aquel frente.

Algunos soldados de los que defendían una de las ventanas bajas, llamaron á Lacomme y á Lefebre, y les explicaron su apurada situación, diciendo que se les había seducido con promesas de que toda la guarnición y milicia urbana secundarían el movimiento; manifestaron también la escasez de recursos en que estaban, lo cual ratificó el sargento primero encargado de aquella parte. Los milicianos ofrecieron llevarles víveres, é invitaron al sargento saliese á hablar con el general Solá. Así lo hizo sin autorización de sus jefes, que le prohibieron luego la entrada por más que la suplicó.

Cardero estaba á la sazón en el piso principal del edificio haciendo sostener los fuegos de frente y oblicuos y estimulando el ardor de sus valientes (1), cuando le avisó Rueda de lo ocurrido en la ventana; vuela

---

(1) Es digna de referirse esta anécdota. Cuando más activo corría Cardero para avivar el fuego vió á un soldado sentado en un rincón, y preguntándole por qué se había retirado de su puesto, contestó que estaba desmayado y entraban balas por el balcón. Entonces le tomó Cardero el fusil y le dijo: «Es vd. un cobarde; venga ese corraje que yo supliré la falta del úni-

á ella, releva á los soldados haciéndoles ir al interior del edificio y al sargento encargado de la puerta por donde salió el de su misma clase y conferenciando con Lacomme y Lefebre, permite que la compañía de granaderos se sitúe bajo los fuegos de aquel frente en señal de amistad y confianza.

Poco despues se aproximó el general Solá á la ventana, y se espresó con Cardero en términos corteses y conciliadores; contestándole éste con respeto que estaba resuelto á morir antes que degradarse, y que se habia pronunciado para no rendirse. Mirando con indignacion al sargento indicado, le llamó desertor; y defendiéndole Solá, se disculpó pidiendo entrar á su puesto, que se le negó como dijimos.

A este tiempo apareció por la Carrera de San Gerónimo un ayudante alzando un pañuelo blanco, y dando voces de parlamento, que se toian, á pesar del fuego: se le mandó ir á la ventana donde estaba Cardero y continuaba el general Solá. El parlamento se reducía á intimar á los sublevados se rindiesen y todos serian perdonados, menos los autores de la muerte de Canterac. Cardero se negó á rendirse; y en cuanto á la muerte del general, deplorándola como el que más, dijo, que ninguno de los individuos bajo sus órdenes era autor ni ejecutor de ella, esplicando el suceso.

Solá se ofreció de intermediario para con el gobierno, y propuso á Cardero suspendiera el fuego, á lo que éste accedió así que dejasen de hostilizarle. Así sucedió. Cardero no sostenia ya sino su honra; y al ver que el pueblo no queria ó no tenia decision para proclamar la causa por que él se habia comprometido, habria cedido si su seguridad y la de los suyos no peligrasen de este modo.

Despues que marchó Solá, acudieron algunos de los comprometidos en el movimiento, disculpándose con Cardero, y escitándole á que se sostuviera hasta la noche, dándole seguridades de que se generalizaria: más Cardero, justamente irritado con esta nueva exigencia, se mostró descontento y desconfiado: pidiósele, por fin, entretuviese lo que pudiese las negociaciones siquiera una hora y accedió á este plazo.

En el ínterin llegó el coronel Minuisir con deseos de hablar á Cardero reservadamente y entró en el edificio, resultando de la conferencia con éste, Bueda y otros oficiales, escribiese el primero una enérgica, pero laeónica esposicion al Estamento de procuradores, que se habia

---

co soldado que se muestra débil entre tantos valientes.» El soldado quedó un momento inmóvil, y se avalanzó de pronto á su arma, diciendo: «Déme vd. mi fusil, mi ayudante, que yo iré á mi puesto; pues no faltaba mas que ocupase vd. mi lugar y que no pudiese estar sobre todos para reprender y castigar á los que como yo, faltan á su obligacion.» Cogió su arma, y siguió batiéndose con valor.

reunido, esponiendo los motivos que impulsaron al pronunciamiento. Minuisir se encargó de llevarla á su destino, é inmediatamente acudieron á leerla en la mesa de la presidencia algunos procuradores; más Argüelles, fuese por casualidad ó de intento, como es de presumir, derramó el tintero sobre ella y no pudo leerse, saliéndose por tan estraño medio de la duda acalorada de si habia ó no de darse cuenta en aquella session, y apagando las primeras chispas de un incendio que amenazaba producirse en el seno de la representacion nacional, adicta á los objetos que proclamaba la rebelion.

El duque de San Cárlos tambien se presentó ofreciendo su mediacion para con la reina Gobernadora, que le mandaba hablase con el mismo jefe de los sublevados. Así lo hizo, y volvió á palacio llevando la única contestacion que podia dar Cardero en su compromiso.

Solá regresó anunciando que el consejo de ministros, presidido por S. M., indultaba á cuantos estaban dentro de Correos, á condicion de que franqueasen las puertas, entregasen las armas y municiones y formasen sin ellas fuera del edificio. Los generales Ricafort, Butron, Alvarez y otros que llegaron, ratificaron la proposicion; pero Cardero se negó resueltamente á esta condicion y todos se retiraron.

Cardero no veia garantida la promesa, y ya que no airoso, por falta de otros compañeros de conjuracion, queria salir con honra de su compromiso. Todavía esperaba de la debilidad y desconfianza del gobierno, de las simpatías de la milicia y del pueblo, y de la noche, por fin; pero supo lo sucedido en el Estamento del que tanto aguardaba, y este acontecimiento imprevisto, y el descontento que iba produciendo en la tropa encerrada, la inaccion, que les daba tiempo para pensar en lo crítico de su estado, formando corrillos y hablando de su situacion, le hizo conocer lo falso de ésta. Habia pasado tambien con exceso la hora que se le fijó de plazo para el pronunciamiento general y nada sucedia.

El duque de San Cárlos volvió con autorizados mensajeros ratificando el indulto y exigiendo que en vez de los fusiles dejaran los soldados el pié de gato. Tampoco satisfizo á Cardero esta modificacion; pero deseaba poner un término á su compromiso, dejando bien puesto el honor de las armas y asegurada la suerte de sus valientes camaradas, y propuso esta capitulacion:

«Que se corriera un velo sobre los acontecimientos de aquel dia.

»Que se les conservara á todos sus respectivos empleos sin que se les pusiera la menor nota en sus hojas de servicio ni filiaciones, ni menos se les hiciese ningun cargo por aquellos sucesos.

»Que habia de salir al frente de sus soldados con tambor batiente y bayoneta armada hasta fuera de la poblacion.



»Que allí, colocándose en el puesto que por su clase le correspondia, seguiria la marcha con sus compañeros de armas al ejército del Norte á batirse contra los enemigos de la libertad para dar dias de gloria á la patria.»

Mucho sorprendió esta valiente propuesta de capitulacion; pero seguros á vista de la energía de Cardero de que no la variaria en lo más mínimo, fueron á dar cuenta de ella al gobierno.

El plan habia fracasado; pero los demás conjurados estaban en acecho: la milicia no se habia unido al 2.º de ligeros; pero no le hostilizaba é iba interesándose por su suerte fraternizando en sentimientos: tampoco se habia pronunciado el pueblo; pero su disposicion á ello podia ser aprovechada en ocasion oportuna: no se habian sublevado otros cuerpos; pero estaban en ello no pocos comprometidos: el Estamento no prestaba su apoyo al gobierno; y con todos estos elementos se acercaba una noche eterna. El consejo de ministros cedió á la fuerza de las circunstancias, y la ilustrada Gobernadora aprobó en todas sus partes la propuesta, y así se comunicó solemnemente á Cardero.

## SALIDA HONROSA DE LOS SUBLEVADOS.

## XXXIX.

Publicada solemnemente la capitulacion, mandó Cardero poner en libertad á los detenidos; hizo que la guardia anterior del Principal tomara las armas de nuevo y pusiera sus centinelas; manifestó el sitio en que se hallaba el cadáver de Canterac, y recomendando el orden y dignidad á los soldados, emprendieron todos la marcha con tambor batiente y tocando el himno de Riego, yendo Cardero con Solá á la cabeza de aquellos valientes, que en su tránsito por la Puerta del Sol, calle de la Montera y Fuencarral, fueron saludados por la multitud con entusiastas aclamaciones.

Aquellos sublevados, á cuyo paso hicieran las tropas los honores de ordenanza, no eran los vencidos, eran los vencedores. Alzando erguidos su frente y con el orgullo de la superioridad, caminaban satisfechos, sino por haber conseguido su deseo al sublevarse, por haber salido dignamente de su crítica situacion.

El gobierno fué el vencido. Aislado en su impopularidad, estrellóse todo su poder en las paredes de un edificio defendido solo por un batallon escaso, que, si como fué solo, hubiera sido secundado por otro, viera Madrid variar en un momento las instituciones.

Fuera ya de Madrid, hizo alto la fuerza, y envainando Cardero su sable, dijo al general Solá que se colocaria en su puesto subalterno, pues

unido ya á las demás fuerzas del regimiento, debía tomar el mando el coronel: Solá le mandó que fuese á su lado y obedeció.

A las diez de la noche llegó el batallón á Alcobendas empapado en lluvia y lleno de lodo y de cansancio con la fatiga de aquel día y la falta del rancho. Continuó al día siguiente su viaje, y en Burgos fué separado Cardero y enviado á las islas Baleares.

#### OSERVACIONES SOBRE LA INSURRECCION DEL 18 DE ENERO.

### XL.

Tal fué el desenlace de la insurreccion de 18 de enero. ¿Era el que debía tener? ¿Era el que se podia esperar lógicamente, atendiendo á los personajes que la impulsaron, á los elementos con que decian se contaba? No, seguramente. Más diremos; nos asombra como un hombre del temple de Cardero, que se bastó para hacer el pronunciamiento, no sacó de él todo el partido que su situacion le prometia. Hizo mucho, sin duda, resistiendo y batiendo al poder, tratando de igual á igual con él y arrancándole una capitulacion que fué un timbre de gloria para los sublevados; pero aun pudo haber hecho más.

Es preciso convenir en que la milicia, si no ayudó en masa ostensible á los sublevados, simpatizaba con ellos y no los combatió; es preciso no olvidar que el espíritu público estaba pronunciado contra el gabinete, y esto daba gran fuerza á los insurrectos, que, aunque valientes, se asustaron de la magnitud de su obra al verse aislados, y este fué su error. Despreciar debieron á los que los abandonaron, y ya que se propusieron morir ó asegurar la libertad, debieron haber hecho valer todo su poder, toda su fuerza, y hacer capitular á sus enemigos; y que el Estamento, reconociendo aquel paso como una necesidad de las circunstancias, manifestase si la peticion de los sublevados era conveniente y justa, y que se acatase de consiguiente su voluntad haciéndola cumplir. Así se hubie-ra dado el espectáculo de una insurreccion postrada ante la libre representacion del pueblo, y que esta hubiese dado la ley como competía; no la fuerza, porque nunca reconecemos este principio disolvente, porque no queremos que se erijan las leyes como los señores de Roma sobre el pavés de la soldadesca desenfrenada, que hoy aclaman á un emperador para asesinarle mañana.

Cardero temió sin duda echar tal responsabilidad sobre sus hombros; tenia además un plan formado y no concibió otro. Verdad que su situacion no fué la más á propósito para modificarle. Cuando despues pensase que fué el árbitro de la suerte de la nacion; cuando despues comprendiese lo fuerte de su poder, aun encerrado en un estrecho recinto, y vie-

se que solo salvó su vida y su honra, le habrá pesado no haber representado hasta su fin su papel de héroe, que merece mucho más que otros autores de revoluciones.

Cardero, elevado desde entonces á una fama merecida, fué el principal personaje de esta insurreccion. El partido liberal tuvo mucho que agradecerle, porque hirió mortalmente al engendro político de Martinez de la Rosa; no así él á los que le abandonaron cobardemente, á los que dejaron preparar la resistencia, á los que permitieron se vertiese la sangre de los mismos á quienes habian impulsado á darles el triunfo y el poder.

Así suelen proceder los pro-hombres de los partidos: ¡jugadores falaces que nunca pierden, y sobre cuyo rostro debiera caer gota á gota la sangre que hacen ellos se derrame, y quedar impresa su mancha para que fuesen conocidos!

## LOS ESTAMENTOS Y EL MINISTERIO.

## XLI.

La triste situacion en que quedó el ministerio se reveló palpablemente en las discusiones que originaron en ambos estamentos los sucesos del 18. Más que ministros parecian los consejeros de la corona unos reos que se presentaban ante sus acusadores y sus jueces. Allí todos les interpellaron, todos les hicieron cargos, todos les condenaban. Sus enemigos, por natural oposicion: sus amigos, porque les veian desprestigiados; y los neutrales, porque su conciencia les rechazaba apoyar á unos hombres que dejaron triunfante una insurreccion, que temian se reprodujese. Así que entregado el gabinete á sus propios recursos, á sus débiles fuerzas, tuvo que hacer frente á un enemigo formidable, compacto, homogéneo en medio de su heterogeneidad, y que se batia con brio.

Terrible, era sin duda, la situacion de los ministros, mayormente no esgrimiendo todos el arma poderosa de la elocuencia, indispensable en las luchas parlamentarias, porque ella es la que combate, la que hiere, la que mata, porque ella es la que suele triunfar. El que más necesitaba poseer tales dotes era Llauder; pero ya veremos que, podria ser muy buen militar, más era un pésimo orador. No contaba la oposicion con colosales ingenios; pero tenia un Alcalá Galiano, un Caballero, un Trueba, un don Joaquín María Lopez, que comenzaba entonces su brillante carrera, y otros que dirigian continuados y certeros tiros al gabinete, ora como Carrasco con su apasionada y exaltada oratoria, ora como el conde de las Navas, con sus sarcasmos y sus epigramas.



Derrotado antes el gobierno en la detenida discusion de los presupuestos, castigados severamente por el Estamento de procuradores, que rebajó á la partida de la casa real 12.800,000 rs., y disminuyendo casi todas alivió las cargas del país en más de 42 000,000 de rs., se presentaba sin prestigio y sin fuerza moral, porque ni uno ni otro supo conservar.

La necesidad solo pudo hacer que aquel gabinete se presentase ante los estamentos, donde ya sabia que no encontraria apoyo ni aun tolerancia, donde habia de ser acriminado por lo que hizo, por lo que dejó de hacer, y hasta por lo que discurriera su mente.

De cualquier modo, las Córtes estaban en su derecho; el país necesitaba esplicaciones, y debia consignar por medio de sus legítimos órganos su opinion. Más, escitado con los sucesos del 18 y con su desenlace, estuvo próximo á ser teatro de escenas más terribles y sangrientas que las que apenas presenció; porque sus autoridades y el gobierno, no velaban como debian por la tranquilidad pública.

Todo prometia que las discusiones serian acaloradas, borrascosas, porque además de tantos elementos para ello, ocupaban los escaños del parlamento algunos de los promovedores de la insurreccion.

#### DISCUSIONES EN LOS ESTAMENTOS.—DIMISION DE LLAUDER.

### XLII.

Bruscos, aunque desordenados, fueron los ataques dirigidos al gabinete en ambos estamentos; el duque de Gor le acusó de haber transigido con los rebeldes; García Carrasco manifestó que se habia dicho que un individuo del gobierno trataba de presentar nuevos candidatos que reemplazasen á sus compañeros, y que causaba horror decir quienes eran los sujetos que designaba la opinion pública como tales; que se temia en consecuencia que se estableciese un sistema duro y feroz, que fuese sorprendido el ánimo de la reina Gobernadora, y que se decia que una camarilla trataba de apoyar los nuevos candidatos, que eran partidarios de la intervencion extranjera, y de los cuales, alguno estaba en relaciones con personas de alta categoría de París, que siempre habian sido enemigas de la libertad española, y adictas al partido del deshonor y la infamia. «Si esto es así, añadía, el estamento vé que es imposible que el gobierno continué en la manera que se halla constituido..... por la division que se dice haberse manifestado en el seno del ministerio, creo conveniente y necesario esponer á S. M. las circunstancias en que nos hallamos, y que seria conveniente que el ministerio se compusiera de hombres enteramente unidos y caminasen á un mismo

fin.... La variacion que ha sufrido en estos dias el gabinete inglés, sirve de apoyo con otras cosas, para creer que se trata de protocolizarnos. Se dice más: que se trata de un matrimonio entre el hijo del desheredado don Carlos y la reina Isabel. Esto, que á primera vista parece extraordinario, se verá que no es imposible. Despues de la prolongacion que experimenta la guerra del Norte, despues que se está derramando tanta sangre, ¿qué extraño sería que en las relaciones diplomáticas, con el pretesto de evitar ese derramamiento de sangre se tratase de protocolizarnos? Es preciso prevenimos antes que se verifique esto.» Quéjase luego de que no esté más adelantada la terminacion de la guerra del Norte..... acusaba á Llauder de querer desacreditar á Mina para que no recogiera los laureles á que era acreedor, y acogia cuantos rumores llegaron á sus oidos, que le sirvieron de otros tantos proyectiles á su furibundo y apasionado ataque.

No carecia de verdad en muchas partes, é interpretaba el disgusto de la opinion pública; y seguramente que, á haber tratado desde un principio aquella cuestion un hombre de más alcances que Carrasco y mejores dotes oratorias, hubiera conseguido un triunfo de valía. Pero el discurso de Carrasco, aunque formado con buenos materiales, era un edificio sin solidez que se derribaba al menor impulso; así que el mismo Llauder, cansando al Estamento con un panegírico de sus antecedentes militares y una profesion de fé política, á la que cada uno daría el crédito que quisiera, rebatió en parte los argumentos de su antagonista, y dejó en pié la cuestion principal, que era la de los hechos, sus causas y consecuencias.

Trueba y Cosío, con más elocuencia que Carrasco, adujo los cargos de éste, y don Joaquin María Lopez, con el patriótico fuego que ya le distinguia, fué dando á la cuestion nueva forma; más se encargó de refutarle un esperto adversario ya acostumbrado á luchas parlamentarias, y Martinez de la Rosa sacó el mejor partido posible de su penosa situacion, pero no triunfó. La cuestion se iba complicando cada vez más, y el duque de Rivas y otros de sus compañeros en el Estamento de próceres, y los que en el de procuradores asediaban á los ministros, les ponian en tal aprieto, que el desenlace habia de ser, ó el causancio de unos y otros, ó la derrota.

El conde de las Navas, constante fiscal del poder, siempre agresivo, apasionado é incansable, parecia á aquellos tiradores que de cuando en cuando dirigen su puntería al corazon de un jefe de los enemigos. Sin razon muchas veces para sus ataques, parecia tenerla por el extraño modo de presentarlos. Incoherente en sus discursos, que más parecian arengas tribunicias, gustaba su modo de decir, porque escitaba la hilaridad de su auditorio.



Este procurador consiguió declarase el Estamento que no se daría por suficientemente ilustrada la materia, ínterin hubiese un procurador que tuviese pedida la palabra. Así duró tres ó cuatro dias la discusion.

Pero hay en ella una circunstancia notable: algunos promovedores de la insurrección, estaban allí combatiendo al ministerio porque no la castigó ó porque no la evitó. Allí se oyó á Palarea, el que debia encargarse del mando de la milicia urbana, el que fué á abrazar á Cardero en cuanto se apoderó de Correos, el que se mostraba rival en patriotismo á Quiroga, á quien trataba de inepto, empezar su especie de discurso, diciendo que su corazon estaba conmovido por las escenas del 18, por lo que no sabia si acertaria á espresarse, pues aquel dia lo habia sido de crisis para todo amante de las leyes, del órden, de la libertad y del trono. Se proclama sostenedor de la severidad absoluta de la disciplina militar, porque sin ella, decia, no hay victorias, no hay órden, no hay ejército..... Yo, añadia, censuraré y criticaré siempre la falta de disciplina que se cometió antes de ayer; pero, ¿debemos nosotros mirar el hecho de aquel dia solo bajo el aspecto de la insubordinacion é indisciplina? No, señores: lo debemos mirar bajo dos aspectos: primero, debemos atender á las circunstancias que nos rodean; y segundo mirar á los promovedores de la rebellion. Los ejecutores de este crimen no son más que un instrumento; la mano oculta que los movió, el delincuente principal es el que se oculta todavía y al que se debe procurar castigar. Yo ví á aquellos individuos, que no eran todo un batallon, salir de la casa de Correos, tambor batiente, la bayoneta armada y la piedra puesta en la llave; yo los ví desfilar, y los conté casi exactamente, y eran de quinientos setenta á quinientos ochenta hombres nada más..... Si no se les hubiera hecho creer que habia algunos más que ellos en la trama, y comprometidas personas de mayor categoría, no se hubieran arriesgado á cometer el crimen que cometieron. Yo no lo puedo creer. ¿Qué digo? á voz en grito lo proclamaron ellos mismos. Aquellos desgraciados manifestaron públicamente que se les habia hecho creer que habia otros muchos individuos de otros cuerpos, y á más personas de alta categoría que se pondrian á su cabeza; que se uniria á ellos mucha parte de la poblacion, etc. Yo lo oí de boca de muchos que se lo habian oido á ellos, yo llegué al momento de marcharse, y lo confieso francamente, las lágrimas se me saltaron de los ojos al ver un batallon tan valiente que hubiese cometido un crimen, que es el colmo de la insubordinacion en la milicia..... *Yo declamo y declamaré siempre contra los autores de este crimen y de las desgracias que hubieran podido suceder, y si no demos una ojeada y veamos los acontecimientos como sucedieron y como debieron suceder si hubiera llegado la noche, y si simpatizando con estos individuos, porque daban los mismos gritos de Isabel II y libertad que los*



sitiadores, se les hubieran unido algunos esparciendo el desorden y la desconfianza, ¿y entre quiénes? entre los liberales, que eran los únicos cuya sangre se derramaba. Los verdaderos enemigos no se presentaron, no: yo no ví en el suceso de antes de ayer, lo confieso, sino la mano primordial, la principal que lo movió, la que quedó oculta: yo no ví sino al partido del Pretendiente, que siempre nos está amagando para introducir la division y la discordia entre los liberales..... y hé aquí por lo que yo creo que han sido sugerencias de nuestros enemigos, pues hay jóvenes inespertos que, seducidos por las voces mágicas de Isabel y libertad, y viendo en su fantasía peligros que no pueden existir mientras los Estamentos se hallen reunidos, se arrojan á cometer un crimen. El resultado es, que en mi opinion particular, y creo que no me equivoco, el suceso de antes de ayer es una victoria para el sanguinario Pretendiente, que trata de usurpar el trono de Isabel II y poner el yugo feroz que no consentirá ya la nacion española.»

¡Estraño discurso! ¡Y se atrevia Palarea á hablar en estos términos! Hubiéramos deseado haber puesto nuestra mano sobre su corazon, haber mirado á su rostro, para ver si éste no se sonrojaba y aquel estaba tranquilo.....

La discusion se prolongaba; y como dijo muy bien Alealá Galiano, que no estaba desorientado de las causas de la insurreccion, más que discusion parecia una conversacion, algo importante por haberse dado en ella un desahogo á las doctrinas liberales. Hizo la reseña de lo tratado hasta entonces, y en su discurso combatió implacablemente al ministerio, con aquella epigramática elocuencia que le era tan propia. ¿Qué censura más amarga podia hacerse de Llauder que decir: «El señor ministro de la Guerra ha dicho que tuvo aviso de esta sedicion el dia antes que se llevase á efecto, y que en el mismo dia á las nueve de la mañana, estando en cama, le llevaron la noticia de la muerte del capitán general. Por cierto, con menos motivo, un ilustre general con quien no llevará á mal S. S. que le compare, el valiente Lafayette, por haber dormido en una ocasion semejante, se quedó por algun tiempo con el nombre de el general Morfeo.»

Condenaba Alcalá Galiano la rebelion, pero distinguia la justa de la militar. «El atentado, decia, fué horroroso; no hay palabras que basten á reprobarlo; pero los infelices de la casa de Correos no estaban bastante ilustrados; y así, movidos de su buen ánimo y de su celo excesivo, oyendo continuamente las discusiones acaloradas por la justa causa, y sin tener conocimiento de los medios legales de remediar los males que creian existir, ¿qué estraño es que adoptaran los que tenian en su mano? ¿Qué estraño, cuando creian que el ministerio caminaba mal?» Así justificaba la rebelion, siendo en esto más consecuente que otros; y terminó

diciendo, «que el único crimen de los sublevados era un excesivo amor á la libertad.»

Caballero, Lopez nuevamente, Gonzalez, Argüelles, Abargües, Isturiz y el marqués de Montevirgen, acusaron con más ó menos energía á los ministros, y les combatieron sin tregua. Y el duque de Rivas, Gil de la Cuadra y otros, les imitaban en el Estamento de Próceres.

Habia ya hecho Llauder dimision del ministerio de la Guerra, y con terrible violencia atacó el marqués de Moncayo sus actos, pidiendo al Estamento que, pronunciando contra ellos la más esplicita reprobacion, exigiese al que de ellos se habia hecho rec la responsabilidad más severa; y á falta de ley, como él la deseaba, pedia que se improvisase una. Constante, ó más enérgico que en el Estamento de Procuradores, combatió á Llauder, y exclamó: «Se cree, ó se dice, que hay en el gabinete una persona que ha conspirado contra las libertades pátrias que tienen por base el Estatuto Real, que ha querido empezar por derribar á sus dignos compañeros, para zapar despues el edificio social. En discursos pronunciados en el otro Estamento, y que fuera largo rectificar, ha ostentado dicha persona con jactancia y aun *con desvergüenza poco comun*, varios servicios cuyo origen habria sido fácil aclarar, como lo es deducir las causas que, para cambiar de parecer, ha obtenido el que los esponsoria.»

Llauder hizo dimision, y Martinez de la Rosa se encargó por el pronto de su cartera. ¡Qué extraño que los negocios de la guerra marcharan tan deplorablemente!...

Al dejar Llauder el ministerio y volver á Cataluña, él mismo, por mandado de la reina Gobernadora, estendió el decreto, y aquella misma noche fué nombrado gentil-hombre de cámara de la reina Isabel, por un decreto autógrafo en que le manifestaba Cristina que le concedia la llave «para darle una prueba de lo que aprecio sus servicios, y la lealtad con que defiende el trono de mi querida hija.»

Antes de cesar en el ministerio, firmó las órdenes separando del servicio á Cardero, para que se estendiesen licencias absolutas á los sargentos que le siguieron, y nombrando fiscal al brigadier conde de Mirasol, para formar la causa y juzgar á los autores de la muerte de Canterac.

#### NUEVOS MINISTROS. — ESFUERZOS.

### XLIII.

Para reponerse el ministerio de lo que le lastimaron los ataques pasados, se propuso organizar la administracion pública, y comenzó por



pedir la centralizacion, para simplificar la parte administrativa, de todos los fondos de la hacienda, y la fusion, por razon de economía, de los gobiernos civiles en las intendencias de provincia. Pero este proyecto del ministro del ramo, fué combatido por otros de sus compañeros, y muy especialmente por el del Interior, que, si bien transigia con la centralizacion, no aprobaba la fusion de cargos. La misma oposicion encuentra en las Córtes, sin que se apoyara á Moscoso, que, cansado, deja la cartera del Interior á los veinte dias de la dimision de Llauder: Garelly dimite tambien la de Gracia y Justicia, reemplazándole don Juan de la Dehesa, y á Moscoso don Diego Medrano, vice-presidente del Estamento de Procuradores. A poco se proveyó la secretaría de la Guerra en don Gerónimo Valdés.

Con sesenta y tres firmas se presentó en 9 de marzo una peticion para que, considerando lo gravísimo de las circunstancias en que se hallaba el Estado, y la urgente necesidad de aumentar los cuerpos de la milicia urbana, se dignara la reina prestar la sancion al proyecto de ley que las Córtes habian aprobado para su organizacion: que se comunicaran las órdenes más estrechas á las autoridades de las provincias para que bajo su irremisible responsabilidad, reanimaran por cuantos medios estuvieran á su alcance el espíritu público, y promovieran el alistamiento, formacion y aumento de los cuerpos que en su virtud se crearan, y que en cada provincia se formara un batallon de milicia urbana móvil, compuesto de los que voluntariamente se inscribieran para servir en él, á fin de que el gobierno pudiera destinarle á los puntos en que más útiles considerara sus servicios, incluso el de ocupar militarmente las provincias insurreccionadas, si por desgracia fuese necesario.

Los inespertos procuradores no supieron tratar debidamente esta cuestion, pues en último resultado fué un triunfo que Toreno arrebató á sus contrarios, que le concedieron carta blanca para disponer á su antojo de los fondos del Estado, bajo el pretesto de movilizar unos cuantos batallones de urbanos. El talento, la astucia que mostró en aquella ocasion el conde, le hicieron merecedor de su victoria.

Pero no eran más que pequeños respiros. El ministerio arrastraba en tanto una existencia penosa; y si bien Toreno se halagaba con sus propias ideas de ambicion y le importaba poco la suerte de sus compañeros, siempre que no afectara á la suya, habia golpes de que se resentia todo el gabinete. La guerra era su peor enemigo, y no le podian vencer.

Uno de los principales miembros del gobierno, Martinez de la Rosa, cansado de tantos debates. enfermo de tantas vigiliass, y aburrido de ocho meses de con ínua lucha, hubiera dejado el ministerio si la elevacion de Valdés no reanimara moribundas esperanzas, que coincidieron con los 150.000,000 votados por las Córtes para atender á la guerra.



Y en efecto, es atendida: nuevas fuerzas fueran enviadas á Navarra, se creó el ejército de reserva al mando de la Hera: se organizaron nuevos batallones en todas partes, y los cuerpos francos, que tantos servicios prestaron á la causa liberal, y se publicó el 23 de marzo la ley de milicia urbana con la adición que aprobó, despues de varias modificaciones, el Estamento.

Por el ministerio del Interior se escitó el celo de los gobernadores para promover obras públicas, y acordó algunas providencias para alentar por su parte el espíritu del país.

Para los grandes peligros son los supremos esfuerzos. La causa liberal pasaba entonces por una de esas crisis decisivas. La guerra empeoraba, como vimos: los generales de más prestigio sucumbian: el orden no estaba asegurado en ninguna parte; solo un elemento de salvacion existia, la fé, el entusiasmo del pueblo liberal, y cuando á él se apelaba disminuia el conflicto. En el mayor peligro de la Francia, al fin del pasado siglo, la salvó el pueblo.

#### PROPOSICION CONTRA EL MINISTERIO. — MOTIN DEL 11 DE MAYO.

### XLIV.

Los esfuerzos que empezó á hacer el ministerio no dieron los resultados que eran de esperar: el mismo gabinete no supo sacar todo el partido que pudo de ellos, no supo aprovechar las circunstancias tan favorables que le proporcionaron los mismos sucesos, y como era natural, su situacion empeoró.

Quiso conjurar los peligros que le amenazaban facilitando y activando la intervencion extranjera, pero sublevó esta idea la opinion pública, y tuvo que tratarla el gobierno con la mayor reserva, no atreviéndose á iniciar una cuestion que crea de vida ó muerte para la causa liberal.

Las deplorables noticias que cada dia llegaban del teatro de la guerra sobreescitaban los ánimos, y fué causa de que se reunieran en la casa de Caballero en la noche del 10 de mayo unos sesenta procuradores, para adoptar una medida parlamentaria capaz de mejorar la situacion política.

Al mismo tiempo que se efectuaba esta reunion, supo el ministerio que se fraguaban planes de trastorno, y que hasta se habia iniciado en algun círculo ó club la idea de asesinar á alguno de los ministros. Se concertaron estos entonces con el capitán general conde de Ezpeleta, y entre otras medidas, adoptaron la de situar en el Prado quinientos infantes y ochenta caballos, que se destacarían en patrullas para vigilar el Estamento.

Llegó el día 11 y una gran agitacion reinaba en los alrededores del antiguo convento del Espíritu Santo. Al abrirse las tribunas se llenaron de gente, entre la que se vieron multitud de agentes de policia, cosa que indignaba al público, que no miraba bien unos huéspedes á que estaba poco acostumbrado. Todos hablaban unos con otros, y en el aspecto de cada cual se veia retratada la incertidumbre, el temor, la alarma, todos esos resortes que conmueven el corazon y alteran el semblante.

Los procuradores no se mostraban menos agitados; en la sala de conferencias todo eran corrillos donde se hablaba con calor, con pasion, sin que el hallarse en el salon de las sesiones calmara aquella agitacion que se hacia sentir en todas partes.

En la reunion habida en casa de Caballero se acordó presentar, como se efectuó al abrirse la sesion de este dia, la siguiente proposicion :

«Pedimos al Estamento que delibere y resuelva elevar una peticion á S. M. manifestando, que la marcha seguida por la administracion actual ha causado males graves á la patria, y que, por lo tanto, el Estamento la juzga desacertada.»

El presidente se opuso á dar cuenta de tan grave proposicion, apoyándose en el reglamento; le contestó Galiano pidiendo como precedente la lectura del acta de la sesion del 19 de enero, y el presidente repuso con energia, que si á pesar de ser la proposicion contraria al reglamento, del cual no podia apartarse, el Estamento, que era más fuerte, queria que el reglamento se infringiera, desde luego se conformaba con que se le diera cuenta del documento de que se trataba.

Un no salido de los escaños de la asamblea, puso fin á aquel debate, y con él á las esperanzas de muchos, y á los temores de algunos.

Pero no terminó aquí la cuestion; le da Lopez nuevo giro, califica de atentado horrible las medidas tomadas por los ministros, quéjase amargamente de que en la tribuna pública se hubiesen introducido agentes de policia, y de que hacia poco tiempo que se habia presentado una compañía á mano armada frente al Estamento, «como para venir á influir, añadia, en nuestras deliberaciones.»

La enérgica improvisacion de Lopez, vestida con las brillantes galas con que él adornaba sus discursos, no pudo menos de producir en las tribunas un efecto subversivo; y tal fué la agitacion, que se mandó evacuarlas y cerrar las puertas que á ellas daban entrada. Todo este público llevó al exterior del Estamento el tumulto que le agitó dentro; y en tanto que en la calle se formaban corrillos y se peroraba, decia dentro Lopez: «Por mi parte, yo dejaria de ser procurador, ¿qué digo? dejaria de ser español, si no pidiese aclaraciones sobre un agravio de tal trascendencia hecho á la representacion nacional, y que esta no debe



tolerar en manera alguna..... Esto ha sido un atentado, un insulto hecho á la representacion nacional.»

El gabinete tuvo que dar una satisfaccion sincerándose de estos cargos, y Martinez de la Rosa dijo: «Qué el gobierno, á quien llegaron varios avisos de que se trataba de alterar la tranquilidad pública, dió en consecuencia á las autoridades la órden de reprimir cualquier tentativa; pero no se entrometió á prescribir esta ó aquella medida, lo cual corresponde á las autoridades. Una de estas medidas fué enviar aquí tropas; pero luego que lo supe, yo mismo salí á mandar que se retirasen.»

Descargado así de esta cuestion el gabinete, se ve nuevamente atacado por otro concepto. Argüelles, dando distinto rumbo al debate, pide esplicaciones al gobierno sobre el tratado de Elliot. Martinez de la Rosa le contestó, alegando las razones de justicia, de conveniencia y de humanidad que precedieron al tratado, lo cual no siendo así, tenia el Estamento abierta la puerta para pedir la responsabilidad de los actos de los ministros, y entonces contestaria.

Arrojado así el guante, le recogió la oposicion, y Caballero dijo que, conocida la adhesion de los ministros á la estipulacion de Elliot, se estaba en el caso no solo de dirigir una peticion á S. M., sino en el de promover una acusacion formal contra el gabinete, y exigirle la responsabilidad de su conducta. Quiso Martinez de la Rosa probar la ilegalidad de este procedimiento; pero cuatro votos de mayoría tomaron en consideracion la proposicion siguiente:

«Pido al Estamento que se sirva declarar que conforme al artículo 139 de su reglamento, puede legalmente ocuparse en examinar la conducta de los secretarios del despacho respecto de las estipulaciones entre el general Valdés y el rebelde Zumalacarregui, y por tanto, que se acuerde reclamar del gobierno el referido convenio.»

Este golpe fué terrible para el ministerio. La sesion se levantó, y como si dentro se hubiera juzgado la causa del gabinete y sentenciado, y fuera estuvieran sus ejecutores, al subir Martinez de la Rosa á su coche, comenzaron á gritar los grupos que le rodeaban ¡*Muera el traidor!* y le amenazan con algunas armas.

El elegido para víctima, con ese valor de que ha dado tantas pruebas en bien críticas ocasiones, parecia una superioridad venciendo á aquella acalorada multitud; y conteniéndoles con su serenidad, tomó su carruaje y corrió á su casa, donde otros grupos le esperaban en actitud resuelta y amenazadora.

Pero aquella gente más parecia que trataba de imponer al que era objeto de su enemistad que castigarle; porque pudo hacerlo, y sobre todo cuando un tiro, escapado accidentalmente á uno de los cuatro soldados que fueron acompañando á Martinez de la Rosa, ocasionó un conflic-



to que pudo ser terrible; pero terminó al llegar el capitán general, que separó la gente del coche y bajó de él el ministro sin ser molestado.

El motin se redujo luego á formar corrillos en algunos puntos y lanzar gritos sediciosos. Así desahogaron su furor aquellos fervorosos descontentos, que ni aun sabian lo que deseaban. Instrumento unos de ajenas ambiciones, y obrando otros por impulso propio, no habia plan alguno, y aquello cesó como debia cesar, sin resultados.

Algunos urbanos se mezclaron en este motin; lo cual indignó á la generalidad, y ocasionó la dimision de algunos jefes. porque los verdaderos liberales reprobaban aquellos excesos como indignos de su partido, y sobre todo, como deshonorosos al uniforme que vestian, emblema del orden, de la tolerancia.

En el Estamento de Próceres se reprobó al dia siguiente con energía el motin, y en el de Procuradores se interpelaba al gobierno por que no evitó el tumulto, puesto que de él tenia avisos anticipados, y qué providencias habia tomado para descubrir y castigar á los asesinos.

No era justo este cargo al gabinete: era un arma de oposicion y nada más, que despues de empleada reprobó, como no podia menos, el atentado del 11, siguiendo en esto al Estamento de Próceres y al Consejo de gobierno.

Llegó más adelante el tiempo de darse cuenta del dictámen sobre la proposicion de Caballero para exigir la responsabilidad del ministerio: opina la mayoría que solo procedia dirigir una peticion á la corona, y Argüelles, en su voto particular, se opone á esto, porque el caso de que se trataba era urgente, y se necesitaban medios más eficaces y menos dilatorios, y proponia que más que una peticion, se dirigiese á la reina un mensaje, suplicándole mandase comunicar al Estamento para su examen la estipulacion de lord Elliot. Morales, en otro voto particular, disientia de ambos dictámenes.

Promovióse la discusion, y en último resultado un acto dramático de Martinez de la Rosa lo terminó todo. Contesta á los cargos que se le hicieron, y saca luego del bolsillo una copia del misterioso convenio, y á la vez que lo lee por artículos lo comenta.

La oportunidad de aquella inesperada manifestacion, dió el triunfo al gobierno, oponiéndose la mayoría aun á proceder á votar el dictámen de la comision.

En este acto dió el Estamento una prueba de gran cordura.

Pero empeñado el gabinete en gobernar en completo desacuerdo con la opinion pública, le estorbaban los Estamentos, que siempre han sido un obstáculo á la mala administracion, y usando la Gobernadora de su régia prerogativa, cerró la legislatura el 29 de mayo.

## PIDE EL MINISTERIO LA INTERVENCION ESTRANJERA.

## XLV.

No dejó de contribuir á la clausura de los Estamentos el discutirse por entonces en el ministerio la necesidad de la intervencion armada por las potencias signatarias del tratado de 22 de abril de 1834.

Sin confianza Valdés en el ejército desde la accion de Artaza, como dijimos, por lo que no quiso presentar ninguna, y hasta se aisló de todos, y atemorizado con el mal éxito de su campaña, creyó no quedaba al país más recurso que apelar á la ayuda de estraños, para vencer á los que poco antes eran llamados cobardes facciones y hordas insignificantes, cuyo esterminio creian próximo. Conoció, sin embargo, el ministro general en jefe la gravedad del asunto, y además de enviar á Córdoba á Madrid, consultó de palabra y por escrito á sus generales, brigadieres, coroneles y comandantes, si la guerra de las Provincias del Norte podia terminarse por nuestros solos medios, ó habia llegado el caso de acudir á la cooperacion estranjera, y casi todos asintieron á su opinion, con cuya garantía dirigió sus comunicaciones al presidente del consejo de ministros. Reunido con éste el Consejo de gobierno, apoyó la idea del general, y Martinez de la Rosa, opuesto siempre á la intervencion, hubo de ceder, y el 19 de mayo, despues de una conferencia con los representantes de Francia é Inglaterra, el conde de Rayneval, y Mr. Villiers, escribió á nuestro embajador en París duque de Frias, manifestándole, que á pesar de los esfuerzos para terminar la guerra civil, S. M. veia con profundo dolor lejano su término; que á este mal se agregaba el mayor, del fundado recelo de que prolongándose la lucha, y casi desguarnecidas las demás provincias del reino, por acudir las tropas hácia las del Norte, no seria difícil que se desarrollasen nuevos elementos de rebelion en puntos distantes, ó bien que aprovechándose de tales circunstancias, se desencadenasen las pasiones populares por un extremo opuesto, y tuviera el gobierno que combatir á dos enemigos. Para atajar estos males, apelaba sin demora al medio previsto ya en el tratado de 22 de abril, y S. M. conceptuaba que era llegado el caso de reclamar la cooperacion efectiva de sus augustos aliados, pero de un modo pronto y eficaz para poner fin á una contienda tan ruinosa para la España, que podria ser embarazosa para sus antiguos aliados, y que pudiera con su prolongacion, y por efecto de sucesos imprevistos, llegar á complicar la situacion política de Europa.

A esta comunicacion siguió un proyecto de nota dirigida al gobierno francés reproduciendo la anterior, y casi en los mismos términos es-



cribió Martínez de la Rosa á nuestro ministro en Lóndres, don Miguel Ricardo de Alava, diciéndole además que el encargo que á su ilustracion se fiaba tenia dos objetos principales:

«Primero, que ese gabinete, por el grande influjo que le prestan mil circunstancias, contribuya al mismo tiempo á que algunas potencias de Europa, no pongan obstáculo ó impedimento á la cooperacion de la Francia, estipulada anteriormente en el ya citado convenio, y á que una vez conocido el objeto y verdadero carácter de dicha cooperacion, no se opongan por parte de ese gabinete dificultades, que pudieran tal vez detener la inmediata cooperacion de la Francia en favor de la causa de S. M., ni ocasionar con gravísimo daño, incertidumbre y dilaciones. Al contrario, es de desear que la misma decision que mostró ese gabinete al celebrarse el tratado de 22 de abril, y sus artículos adicionales, se muestre ahora con igual franqueza y energía cuando se trata de poner en práctica sus principales disposiciones en favor de España, ya que esta nacion cumplió tan lealmente por su parte la obligacion que por dicho convenio se le impuso.

»Segundo, reclamar de este gobierno la cooperacion de sus fuerzas navales, con arreglo á los ya citados artículos, pues con solo ver hondear el pabellon británico en las costas del Norte, enviado para sostener la causa de la reina nuestra señora, y con la mas leve demostracion hecha por S. M. B. en algun puerto ó punto de la costa, bastaria para desalentar á los rebeldes mas obstinados en su mal propósito, y para quitarles hasta el último rayo de esperanza.»

Decíasele que era de la mayor importancia cualquiera demostracion por parte de la Inglaterra, por cuanto que produciria un influjo político muy ventajoso á favor de España, respecto de todas las potencias de Europa, y especialmente de las que se habian mostrado menos afectas á la causa de la reina, y porque dentro del reino mismo se conseguiria tambien el buen efecto de presentar, con la cooperacion de dos naciones tan poderosas, asegurado y próximo el triunfo definitivo, desvaneciendo cualquier desagradable impresion á que pudiera dar lugar la cooperacion de los franceses, por recuerdos de otras épocas, aunque ahora entraban á sostener el legítimo trono y una prudente libertad.

Y por último, á estas comunicaciones, seguia otra de 20 de mayo, en que esponia las razones en que se apoyaba el gobierno para pedir la cooperacion de la Francia (1).

El gabinete español, pedia pues, el cumplimiento del tratado de la

---

(1) Véase el documento número 8.



Cuádruple alianza, creyendo llegado el caso de cooperar decidida y francamente con la fuerza, por hallarse el caso previsto en dicha estipulación.

NEGATIVA DE LA INGLATERRA A LA COOPERACION. -- INSISTENCIA DE TORENO.

## XLVI.

Casi al mismo tiempo que iban tales instrucciones á nuestros representantes, los encargados de la correspondencia de algunas de las grandes potencias, que existían todavía en Madrid, avisaron á los agentes diplomáticos de sus respectivos gobiernos en París, para que entorpecieran ó imposibilitaran la cooperación.

El gobierno francés, además, que había seguido las discusiones de los Estamentos españoles, que no ignoraba el verdadero espíritu del país, contrario á la intervencion armada, y veía á Luis Felipe poco dispuesto, ya que estaba más asegurado, á indisponerse con los soberanos del Norte, no quería echar solo sobre sus hombros tamaña responsabilidad; y ya que aparecía comprometido por el tratado de 22 de abril, pretendió asociar á la Inglaterra para obrar de acuerdo.

Los representantes de ambas naciones en Madrid, convinieron, y así lo manifestaron á sus respectivos gobiernos, en la peligrosa situación del estado militar y político en que la España se hallaba, y juzgaban que la causa de la reina estaba en inminente riesgo.

Así, pues, nuestros embajadores en Francia é Inglaterra se dedicaron á conseguir los deseos de nuestro gobierno, y la primera hizo á la segunda las siguientes preguntas, que tuvieron las contestaciones que van á su pié.

«Primera. ¿Cree la Inglaterra que ha llegado el momento de una cooperación armada pedida por la España?

»Respuesta. No ha llegado todavía.

»Segunda. ¿El *casus fœderis* como consecuencia del tratado de la Cuádruple alianza, es aplicable á las actuales circunstancias? ¿La Inglaterra querrá cooperar?

»Respuesta. Como no ha llegado el caso de tener que cooperar necesariamente, no puede la Inglaterra tomar parte en la cooperación.

»Tercera. En el caso de realizarse la intervencion, ¿quedará la Inglaterra *in solidum* con la Francia de todas las consecuencias que aquella pueda traer consigo?

»Respuesta. Como no ha llegado el caso de tener que cooperar necesariamente, y en consecuencia del *casus fœderis*, tampoco hay para que se explique la Inglaterra. Sin embargo, si la Francia juzga convenient-

te acceder á los deseos del gobierno español; la Inglaterra no opondrá á ello obstáculo alguno.»

Esta contestacion no era en efecto satisfactoria; pero era concisa, clara y no daba lugar á nuevas discusiones.

Los motivos que se supuso obligaron al gobierno inglés á dar tales respuestas, eran principalmente de política interior, efecto de la posicion vacilante en que se hallaba relativamente al rey, al parlamento, y aun al país mismo, pues siendo necesario en el caso de una cooperacion hecha por las tres potencias, formar un nuevo convenio, y presentarlo al parlamento, estaban seguros de su desaprobacion en ambas cámaras. «El gobierno, decia nuestro ministro en Lóndres al duque de Frias, cree que una guerra emprendida contra las potencias que la declarasen á la Francia para restablecer á Cárlos X sobre el trono, ó á su línea, y arrojar al que actualmente le ocupa, obtendria la aprobacion del parlamento; pero no para el caso presente, pues no creen suficientemente probada la necesidad absoluta de la cooperacion ó auxilio, atendido los recursos de la España, respecto de los rebeldes.»

En esto demostraban mejor juicio los hombres públicos de Inglaterra que el gobierno español.

«A esta razon muy fuerte, continuaba, se añade la reservada de la posicion del ministerio respecto del rey, que no disimula el disgusto y repugnancia que le ha causado la separacion del otro, que convenia más á sus gustos, opinion é inclinaciones, no pudiendo olvidar ni perdonar el modo con que le han obligado á despedirlo. Seguros de que no lo aprobaria S. M. B., como parecen estarlo, no es de estrañar que eviten la obligacion que la Francia pide; pues desaprobada por el rey, seria motivo suficiente para que ellos á su vez desocupasen los puestos, y para esto es menester que cuenten con la opinion de su partido.»

No queriendo la Inglaterra, pudo decir con razon la Francia, que, «fuera indiscreto comprometerse aislada y sola en un empeño que pudiera ser de alta trascendencia.»

Con el correo que llevaba á Madrid la noticia del mal éxito de la negociacion entablada, se cruzó el que enviaba Toreno reiterando las comunicaciones del 19 y 20 de mayo, insistiendo en la intervencion por creerla cada vez más necesaria; y no variando en nada la marcha del nuevo ministro de Estado, respecto á su política anterior, reproducia los mismos motivos que Martínez de la Rosa para pedir la cooperacion de la Francia.

La prensa de París empezó á ocuparse de este asunto, y en cuanto se supo en Madrid, se exaltaron los ánimos, se vió herido con tal desaire el decoro nacional, y la opinion pública se declaró fuertemente contra el ministerio.

DESCONTENTO PUBLICO.—MOTINES EN MALAGA, ZARAGOZA Y MURCIA.

## XLVII.

El descontento público ya era anterior á estos sucesos. La prueba está en la insurreccion del 18 de enero. Pero reseñaremos otras ligeramente.

En marzo, la impaciencia de los malagueños, y la torpeza de su comandante general, don Nicolás Isidro, causaron una conmocion que pudo haber sido más funesta.

Felicitábase la víspera de San José con una serenata al gobernador civil, y el pueblo andalúz, tan propenso á entusiasmarse, lo hizo con este inocente regocijo, y en medio de esa alegría natural que producen la agitacion y el bullicio, se dieron algunas voces y vivas, y uno á la Constitucion. Don Nicolás Isidro se mostró altivo y amenazante con tal aclamacion, y si bien esto solo no hubiera lastimado á los malagueños, les irritó sobremanera los términos en que se produjo la autoridad militar. Yendo los urbanos al siguiente dia acompañando el cadáver de un compañero, entonó la música himnos patrióticos, y al oirlos el comandante general, envió á un ayudante para que hiciese callar la música.

Se estrañó tanto más este mandato cuanto que en otras ocasiones habia visto aquella autoridad con indiferencia tales demostraciones públicas, y aun provocádolas con alguna al parecer ingénua manifestacion. Así lo afirmó el ayuntamiento en una esposicion á S. M.

Tal inconsecuencia, y lo exasperados que de suyo estaban ya los ánimos de los liberales, unido á las provocaciones que se permitieron algunos de los pocos carlistas que encerraba Málaga, rompieron el dique que contenia las pasiones, y se desbordaron con mayor violencia. Considerables grupos corrian por las calles, y los cánticos patrióticos y atrevidas aclamaciones se oian por do quiera. La efervescencia aumentaba, y una temida y terrible esplosion parecia inevitable.

Isidro, que no supo ó no pudo contener la que provocó, se aconsejó prudentemente, y deponiendo el mando huyó el peligro. Se constituyó en autoridad el ayuntamiento: se asoció á varias personas influyentes y á los jefes de la milicia, y conjuró la tormenta, que cedió fácilmente á la autoridad popular.

Casi por el mismo tiempo presenciaba Zaragoza escenas aun más lamentables.

Mostrábase algun tanto opuesto á las reformas el arzobispo de aquella diócesi, don Bernardo Francés y Caballero, y el descontento que esto produjo en los liberales, supo esplotarle un fraile de la Victoria lla-



mado Crisóstomo Caspe, que capitaneando una turba de paisanos, les guió al palacio arzobispal á las voces de ¡*Muera el arzobispo, muera el cabildo!* Reunida la tropa y la milicia urbana como por encanto, se situó el capitán general con alguna fuerza en la plaza de la Seo delante del citado palacio, y libró á sus moradores del furor de aquella turba desenfrenada, cuyos puñales amenazaban inocentes vidas.

Rechazados de aquel punto, se dirigieron al convento de la Victoria, á aquel asilo que cobijó al mismo que iba á profanarle, y sin respetar el compañerismo, ni la ancianidad, ni cuantos vínculos unen al hombre en la sociedad, fueron asesinados cuatro religiosos en el coro, herido uno gravemente, y se salvaron los demás por el oportuno auxilio que prestaron los milicianos.

Aquella turba tropezó en la calle con el ejemplar canónico don José Marcó, hermano del cardenal y querido por su erudicion y liberalismo, y lo asesinaron de un trabucazo. La misma suerte sufrió otro clérigo en la escalera de una casa particular, y un lego de San Francisco que llevaba un parte á la capitánia general, aumentó el número de las víctimas.

Corrieron á otros conventos; pero retrocedieron ante la actitud hostil del vecindario y de la milicia, y solo en el de San Diego inmolaron á dos religiosos ó hirieron á tres.

Restablecido el orden, se condujo á Barcelona al arzobispo, escoltándole para su seguridad un destacamento de urbanos de caballería.

Murcia fué á los pocos días, el 6 de abril, teatro de parecidos desórdenes. El obispo y el intendente fueron el blanco de la ira de los descontentos; el pretesto una canongía, que se dijo iba á proveerse en un sujeto reputado por carlista. Alteraron el orden varios grupos, y aclamando á la reina y á la libertad, rompieron el dique de la obediencia, y se desbordaron, siendo el resultado la muerte de tres individuos, herir á diez y ocho, y tener que fugarse el obispo y el intendente.

La noche y el aguacero que sobrevino, terminaron este motin, y se adoptaron algunas medidas para restablecer completamente el orden.

Los buenos liberales lamentaban estos escándalos que perjudicaban verdaderamente á su causa, y aumentaban las filas contrarias.

Es verdad que el pueblo tomó alguna parte en ellos; pero era instigado astuta y engañosamente, y valiéndose de su descontento. Grande era el que tenia, y hablando á sus pasiones, le señalaban una víctima y la inmolaba. Despues solia arrepentirse. Obraba, como obran las pasiones, ciegamente.

NUEVOS DESÓRDENES EN ZARAGOZA. — MEDIDAS QUE ADOPTA EL GOBIERNO.

### XLVIII.

Estos excesos eran el preludio de otros mayores.

Las sociedades secretas pululaban en España, y en todas se conspiraba sin tregua. El blanco era por lo general el gobierno; pero en las de más crédito se trabajaba para proclamar la Constitucion. El centro de casi todas las sociedades residia en Madrid, y desde aquí se comunicaban las decisiones á los círculos de las provincias.

Estas debieron haber contestado al grito dado el 18 de enero en la Puerta del Sol; pero ofrecieron hacerlo y esperaban una ocasion. A falta de ella á propósito, se convino en un pronunciamiento en Zaragoza para la noche del 5 de julio.

Mandaba la guardia de prevencion un oficial subalterno, y á media noche reunió una compañía del regimiento del Infante y se dirigió al centro de la ciudad en completa insubordinacion. Pero abandonadas, desorientadas y torpes aquellas fuerzas insurrectas, bastó la autoridad del comandante del cuerpo que, con resuelta energía, contuvo por el pronto la insurreccion, arrestó al oficial, se hizo respetar de la tropa y la llevó á su cuartel.

Pero aquel oficial no estaba solo, y aquel suceso ya era un pretesto. A la mañana siguiente pululan los urbanos por todas partes, forman corrillos, se critica la prision del oficial, se dan vivas á la Constitucion del año 12 y se proclama la insurreccion.

Desde entonces todo fué desórden, anarquía. Sin un jefe de prestigio, se entregan desalentados y ciegos á los más punibles excesos; se allanan y saquean algunas casas y los conventos de San Agustin y Santo Domingo, á los que aquella bárbara multitud entrega á las llamas, despues de matar once religiosos; y los que aclaman la libertad, se convierten en tiranos y verdugos de sus semejantes.

Los buenos liberales, al ver aquellas escenas de latrocinio y de impiedad á que se entregara un populacho soez, retroceden y se pronuncian en su contra. Esto alentó á las autoridades, débiles é irresolutas desde el principio, y apoyadas por la mayor y la más sana parte de la milicia urbana, pues la guarnicion era escasísima, se restableció el órden el dia 7, y dos de los delincuentes sufrieron la última pena en garrote vil, quedando así satisfecha la vindicta pública de tamaño agravio, y la noble Zaragoza de tamaña afrenta.

El capitán general y el gobernador civil fueron separados por el gobierno, reemplazando al primero don Felipe Montes.

Por muy favorable que pareciera el resultado de estos movimientos para el gobierno, era cada uno un golpe que le lastimaba.

Pendiente la revolucion sobre su cabeza como la espada de Damocles, creía ver en cada insurreccion cortado el cabello que la sostenia. Conocia bien que todos estos amagos anunciaban una conflagracion espantosa que amenazaba á toda la Península, la veia cercana, y creyó conjurarla adoptando medidas que estaban muy lejos de ser salvadoras. Mandó incorporarse al ejército ó á sus respectivos depósitos á los militares que, sin motivo suficiente, permanecian en Madrid; dispuso espurgar la milicia urbana de los miembros que no inspiraban confianza; prescribió á los capitanes generales y comandantes de distrito la formacion de comisiones militares para juzgar á los que intentasen turbar el orden público, é impuso penas á los afiliados en las sociedades secretas.

Con estas providencias, que quedaron escritas, creyó el gobierno salvar al país y salvarse á sí mismo. Y para neutralizar el mal efecto que producirian en los liberales tales disposiciones, adoptó otras contra las órdenes religiosas. Suprimió en 4 de julio, perpétuamente de todo el territorio de la monarquía la compañía de Jesus; y por otro real decreto de 25 del mismo mes, se suprimieron los monasterios y conventos de religiosos que no tuviesen doce individuos profesos, declarándose tambien suprimidos los que estuviesen cerrados por efecto de las circunstancias; lo cual sirvió por el pronto, por la torpeza con que se hizo, para aumentar los batallones carlistas. Dióse nueva organizacion á los ayuntamientos de los pueblos, y todo esto, que hubiera sido aplaudido por los liberales en otra ocasion, en esta solo fué considerado como una precisa concesion á las necesidades públicas, y por consecuencia no agradecida.

Tales son los efectos que tiene la inoportuna tardanza de una reforma: de tal modo se suicidan los gobiernos que no se anticipan á las verdaderas necesidades del país.

La crueldad con que se seguia la guerra por ambos partidos en Cataluña, y lo exagerado de las pasiones de unos y otros, llamentable fruto que dejó sembrado el conde de España! hacian temer comenzara en aquella parte de la Península la conflagracion que tantos síntomas anunciaban. Y tan en ello estaba el ministerio, que dijo al capitán general del Principado en una comunicacion reservada, que habiendo lle-



gado á noticia de S. M., aunque por conducto no oficial, que los enemigos del trono de su hija, no perdonando medio alguno para llevar adelante sus planes, hasta el de sugestionar á los mismos que estaban armados en defensa de tan caro objeto, habian proyectado una sublevacion general, que contando como puntos céntricos á Barcelona, Tarragona, Reus, Valls, Mataró y Torredembarra, se proponia, bajo las aclamaciones del Estatuto Real é Isabel II, atacar directamente al ministerio que merecia en el dia la confianza de S. M. para sustituirlo con otro que estuviera más en armonía con la exaltacion de sus principios políticos, destituyendo al mismo tiempo á Llauder del mando para dar entrada en él á otro jefe que, aunque no se designaba, se suponía que tenia su residencia en Valladolid. «Uno de los motivos, decia el gobierno, que segun dichas noticias dirigen á los promovedores del desórden, es el de libertar á ese Principado de los arbitrios con que se halla gravado, tal como el que se creó para los estinguidos voluntarios realistas, y los impuestos sobre la sal y el papel sellado, para lo cual se dice que cuentan con más de diez mil hombres de entre la clase de urbanos y otros institutos.»

Comunicábansele estas noticias al capitan general de Cataluña, para que mantuviera el órden á toda costa y tuviera el mayor celo y vigilancia; y en otra comunicacion á los diez dias, se le anunciaba que «la época fijada para abortar este inícuo plan era el 1.º de abril próximo ó en los dias inmediatos.» Le recomendaba de nuevo la mayor vigilancia para prevenir cualquier tentativa de desórden, cualquiera que fuese su carácter y objeto, y que castigara con mano fuerte á los autores y cómplices de tales planes.

A poco de dirigir el gobierno esta comunicacion reservada, recibió una esposicion (1), en que desde Manresa, el 21 de marzo, manifestaba el capitan general del ejército y Principado de Cataluña, lo apurado de su situacion por el incremento que recibian los carlistas, y los amagos de una grande insurreccion que preveia por parte de los liberales: que hacia los mayores esfuerzos para impedirla; pero que habian echado profundas raices los elementos de desórden, y solo con la fuerza de las armas se podrian desarraigar. Por esto no podia desprenderse de las tropas que se le mandaba enviarse á Aragon, ni él podia salir de la montaña donde su presencia contenia su levantamiento en masa en favor de los carlistas: que ya sabia los planes que se fraguaban de insurreccion, y daba cuenta de las providencias que adoptó para impedir estallasen: conociendo además que él era el blanco de los tiros de los promovedores

---

(1) Véase el documento número 9.

de la insurreccion, pedia al ministerio se hiciera el sacrificio de su persona y se le reemplazara por la que se juzgara más á propósito para la direccion del Principado.

La situacion de Llauder y de Cataluña era cada vez más crítica. Llegó por entonces la noticia del tratado de Elliot, y produjo un efecto deplorable, porque dió la debida importancia á la guerra de Navarra, que el gobierno y las autoridades se empeñaron siempre en presentar como despreciable. ¡Errores funestos que nunca pagara debidamente el poder!

#### INSURRECCION EN REUS.—SITUACION DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

##### L.

La noticia de las ocurrencias de Zaragoza aumentó la agitacion de los ánimos de los catalanes: la efervescencia era ya grande, y el menor suceso seria la chispa que incendiaria los hacinados combustibles. Este suceso llegó.

Se supo en Reus, poblacion de las más industriosas é importantes de Cataluña, que un destacamento de urbanos ó tropa, que regresaba de Arnés, habia sido sorprendido por los carlistas, y asesinado bárbaramente el oficial Monserrat y seis soldados, á uno de los cuales, urbano y padre de ocho hijos, se dijo que le crucificaron y le sacaron los ojos por mandato de uno de los frailes que iba con los carlistas.

Bastó un hecho tan horrible para que el pueblo indignado rompiera el dique á la obediencia; y el 22 de julio, en vez de armarse todos é ir á esterminar á los autores del daño que lamentaban, emplearon su saña en contra de inofensivos edificios, ya que no lo fueran sus pobladores. La inesperada llegada del gobernador civil de la provincia, con alguna fuerza del ejército contuvo el desórden, pero solo fué por algunas horas, pues á la mitad de la noche, fueron invadidos algunos conventos, asesinados varios religiosos é incendiados los templos de San Francisco y San Juan.

En vano para evitar estos desórdenes que se prevenian, el alcalde mayor de Reus, don José María Montemayor, acudió al gobernador militar solicitando un centenar de soldados del ejército; en vano el comandante Llorens y don Antonio Satorras, gobernador civil de la provincia, se esforzaron en contenerlos; no tenian fuerzas y todo era inútil; pues las pocas que les obedecieran serian estérilmente sacrificadas. «Estoy persuadido ahora, decia el citado gobernador al capitán general, como lo estaba aquel mismo dia, que el anuncio de formar diligencias indagatorias, hubiera renovado los horrores que acababan de cesar, y creí que el amenazar con el castigo, no habiendo fuerza para imponerle, era dar

inútilmente más causa á la vindicta pública sin satisfacerla. Cuando he recibido el oficio de V. E., continuaba, tenia prevenido al alcalde mayor confidencialmente, que así que reconociese totalmente asegurada la tranquilidad, le pasaria orden para abrir esta lamentable causa, y no creo que pueda dar este aviso con la brevedad apetecida, porque está amenazado el orden allí todavía, así como en esta (Tarragona), en Valls y otros puntos, y con insuficientes medios de pronto para conservarlo.... Entretanto va complicándose cada dia más la apurada situacion de estas autoridades, por la audacia de la anarquía y por la emocion general que produce el abandono de los conventos por sus respectivas comunidades.»

A los pocos dias, el 28, el gobernador militar, don José María Colubi, manifestaba tambien el crítico y deplorable estado en que se hallaba el corregimiento, creciendo por momentos su mala situacion por los escesos cometidos en Reus, y que estaban prontos á estallar en otros varios puntos del distrito. Daba cuenta de los progresos que hacian los carlistas, y pedia fuerzas para evitar un conflicto que veia próximo y terrible.

QUEMA DE LOS CONVENTOS EN BARCELONA.—APATÍA DE LAS AUTORIDADES.

## LI

Por ser necesaria la presencia de Llauder en el foco principal de la guerra en Cataluña, marchó á principios de julio á la montaña, y dejó en su reemplazo al mariscal de campo don Cayetano Saqueti.

Hallábase Llauder en Esparraguera, donde tomaba las aguas de la Puda, cuando supo las ocurrencias de Reus. En tal situacion, autorizó á Colubi para obrar con la energía que le permitieran las circunstancias; más cuando fué á presentarse en Reus de gobernador para restablecer el orden, se le impidió la entrada, y se le dijo que el orden estaba restablecido, y que para nada le necesitaban.

No interrumpidas las comunicaciones entre Reus y Barcelona, pronto se supo en esta capital lo sucedido en aquel punto. Entonces se hizo circular por los descontentos la noticia de haberse hallado en uno de los conventos armas y otros efectos para los carlistas; y como algunos de los jefes de partidas eran eclesiásticos, dióse crédito á esta voz, y comenzó la agitacion contra los frailes.

Anuncióse una funcion de toros en celebridad de los dias de la reina Gobernadora y por festivo el 25 de julio, se dispuso para este dia. Era la sétima corrida de las que se daban en Barcelona, y así como en las anteriores habia sido bravísimo el ganado, dejando no solo satisfechos,



sino exigentes á los espectadores , en esta fué cobarde y huido , lo cual exasperó al público hasta el punto de destrozar y arrojar á la plaza los asientos y aun alguna columna de los palcos. Con un pedazo de la marmora de la contrabarrera, ató una turba el último toro, y le arrastró en horrible gritería por las calles de la ciudad. Algunos grupos se dirigieron al convento de los Agustinos descalzos y apedrearon las ventanas, y otros fueron en tropel al de Franciscanos. La guardia del fuerte de Atarazanas, que está cerca, cerró el rastrillo, y se puso sobre las armas.

A poco se fueron formando grupos, que engrosaban en la plaza del Teatro y en la de la Boquería. La fuerza armada los separaba; pero se dispersaban en una parte y se reunían en otra.

Las autoridades se mezclaban entre la multitud para apaciguarla, distinguiéndose por su celo el teniente de rey , Ayerve, que en el momento que comenzó la bulla, descendió á la plaza estando aun el toro en ella , empleando despues los más inauditos esfuerzos para contener á aquella desordenada muchedumbre que le obstruía el paso por todas partes. Pero esta actitud de las autoridades se convirtió en breve en apatía.

Sin freno los alborotadores , el convento de Carmelitas Descalzos fué el primero entregado á las llamas , á cuya obra impía y destructora ayudaron algunas mujeres inmundas. El de Carmelitas calzados sufrió en seguida la misma suerte, y como si la electricidad comunicase el fuego, arden á la vez las puertas de otros conventos , y huyen sus moradores despavoridos en distintas direcciones, eucontrando algunos la muerte donde creían hallar su salvacion.

Los religiosos que ocupaban el grande y nuevo convento del Seminario, hicieron frente á los incendiarios, que retrocedieron no sin dejar algunos heridos en la valiente defensa de los atacados.

Iban aquellos sicarios á pegar fuego al de Capuchinos y Trinitarios calzados , cuando el temor de que se propagara el incendio á las casas vecinas, hizo desistiesen. Tambien se salvó el de Servitas , por cundir la voz de que el cuerpo de artillería tenia muy inmediato su almacen de municiones.

En tanto que tenia lugar tan horroroso espectáculo, el furor no declinaba en parte alguna; las turbas imitando á las olas de un mar tempestuoso, iban y venían, pareciendo á veces chocarse con recios embates, y presentándose horribles con su ronca gritería y feroz bramido, que llevaba en pos la desolacion y el esterminio. Y es raro efectivamente que, á pesar de que fueron incendiados seis conventos, ninguna casa particular sufrió daño, ni nadie padeció con las ruinas que se desplomaban de varias partes.

Los conventos de monjas fueron respetados.

Avanzada la noche, cesó causada la anarquía, y la nueva mañana

vió pobladas las calles de numeroso gentío, que veía pasar los piquetes de tropa y milicia que la autoridad enviaba á recoger los frailes que se habian guarecido en algunas casas ó estaban en sus conventos, llevándoles para su seguridad personal á los fuertes de la plaza.

Pasado el peligro, se mostraron fuertes las autoridades; y casi con los mismos elementos que antes, trataron de imponer á los alborotadores, y publicaron un bando inoportuno, porque debió precederle el castigo de los incendiarios. En él se decia que, «Disposiciones fuertes, enérgicas, sin contemplación ni miramiento á clases ni personas, se seguirán en breve, y la terrible espada de la justicia caerá rápidamente sobre las cabezas de los conspiradores y sus satélites.... Los malvados sucumbirán del mismo modo por el peso de la ley en un juicio ejecutivo que fallará la comision militar con arreglo á órdenes vigentes. Al recordaros la existencia de aquel tribunal de escepcion, es justo advertiros que incurriréis en delito sujeto á su conocimiento si á las insinuaciones de la autoridad competente no se despeja cualquier grupo que infunda recelo á la misma.»

Este bando, y la llegada de Llauder á Barcelona, causaron el efecto contrario del que se propusieron sus autores. Los escesos de la insurreccion del 25 estaban impunes, y Llauder no era ya querido de los catalanes.

#### LLAUDER EN BARCELONA. -- SU SALIDA PARA MATARÓ.

### LII.

Apenas recibió Llauder la noticia de lo ocurrido en Barcelona, dirigió una circular á todas las autoridades, en la que despues de darles cuenta de las escenas de la capital en el mismo momento en que la presencia de los carlistas en las inmediaciones de Igualada y de Manresa, llamaban con urgencia todas las fuerzas, y las disposiciones de su autoridad, les dice que «parecia combinado con los carlistas, ó á lo menos en su auxilio; en esta situacion, y no pudiendo dejar de ser mi primera atencion el combatir como hasta ahora con todos los medios de que dispongo, las facciones, que hacen inauditos esfuerzos para aprovechar estas circunstancias y robustecer la rebelion al trono legítimo de nuestra reina, sin perder de vista la suerte de los fieles urbanos y habitantes del Principado, que en los pueblos no tienen otras muralias que sus mismos pechos, he dictado todas las medidas que me sugiere mi celo y mi inalterable fidelidad á mi soberana y á su gobierno, para que se restablezca la tranquilidad con el esfuerzo de las leyes y heróicas tropas y milicia urbana, y el celo de las autoridades é inmensa mayoría del hon-

rado y culto pueblo barcelonés, al mismo tiempo que redoblo la actividad en la persecucion y esterminio de las facciones.»

A pesar del mal estado de su salud, y sin esperar al general Bassa y sus tropas, marchó á Barcelona, donde entró sin más que sus ayudantes y una columna de doscientos sesenta hombres, con que reforzó la ciudadela.

Afligióse al ver en aquel pueblo, donde tenia su casa y sus bienes; donde aspiraba á vivir tranquilo como un particular sin autoridad ni cargos; en aquel pueblo, objeto de su mayor entusiasmo y cariño, las humeantes ruinas de los conventos, y la insurreccion triunfante.

Reunió en palacio á los oficiales de la guarnicion y de la milicia, y les pronosticó los males que habian de seguirse, manifestando su decision de sostener á todo trance las leyes y las órdenes del gobierno, deber que tambien era de ellos, dijo. Procuró conciliarlo todo con suaves medidas, y acordó con el gobernador civil, don Felipe Igual, que se facilitase la evacuacion de todos los conventos de la provincia de Barcelona, solicitada por los mismos religiosos, cuyas casas no habia medio de proteger. Al mismo tiempo distribuyó cerca de mil fusiles de que pudo disponer, entre los hombres de más arraigo de los barrios.

Al medio dia del 27 se avisó á Llauder que á las seis de la tarde iba á reunirse el pueblo en la plaza de Palacio. Su respuesta fué lacónica y se dispuso á todo, si bien procuró evitar que la agresion empezase por la autoridad.

Dos compañías y dos cañones que mandó disponer, cargarían á la primera reunion, pero pasó la hora designada, y más tarde solo se formó en la plaza un grupo que disolvieron cuatro ordenanzas de caballería.

Entre ocho y nueve de la noche se presentó á Llauder don Narciso Bonaplata, capitán del primer batallón de la milicia, pidiéndole permiso, que le concedió, para emplear su compañía en defensa de su fábrica de vapor, que le constaba se queria incendiar por instigacion de varios extranjeros, habiéndose hecho ensayos por la tarde desde la muralla con frascos incendiarios. A poco un ayudante de artillería fué á recibir órdenes del general sobre el auxilio que solicitaba la fábrica, y Llauder le dijo, que no llegando á doscientos hombres la tropa existente en la plaza, debía conservarse en el cuartel, pronta á obrar donde la necesidad lo exigiese; pues un auxilio de doce ó quince hombres de nada le serviría, y seria inútil si la milicia no protegía las propiedades.

Las patrullas, en tanto, disolvieron algunos grupos que se arrojaban sobre los libros estraidos de los conventos.

En este mismo dia 27 salieron de Barcelona algunas partidas de incendiarios, siendo amenazada entre otras posesiones la bellísima torre



titulada el *Laberinto*, del marqués de Alfaraz, de la cual hizo Llauder responsable al alcalde de Horta.

En el monasterio de Ebron, en Sabadell, Tiana, Mataró y otros puntos, tenían lugar al mismo tiempo desórdenes más ó menos graves (1).

En la madrugada del 28 se presentó á Llauder una comision del ayuntamiento de Mataró reclamando su más pronto auxilio, pues no podia contarse con los migueletes que se habian sublevado. En tan críticas circunstancias, Llauder marchó á Mataró con el fin de reprimir á los sediciosos, inducido tambien á ello por algunos de sus amigos que temieron por su vida viéndole blanco de los agitadores.

Antes de salir de la capital publicó una alocucion, en la que, lamentando los sucesos pasados, se despedia por ser llamado imperiosamente á proteger los pueblos, cuyos habitantes, sin murallas que los defendieran como Barcelona, quedaban espuestos al furor de los carlistas, á los que volvía á combatir y á prestar á aquellos patriotas el auxilio que merecia su lealtad y el valor con que defendían sus hogares. Confiaba al ejército, á la milicia, á las autoridades y al vecindario la conservacion del orden: decia que los bandos y órdenes de la autoridad serian ejecutados instantánea é irremisiblemente contra los infractores, pues de otro modo no tendrian término los desastres; que marchaba con esta confianza, dejando reforzada la guarnicion, lo que ya era un mal porque disminuía sus recursos, y que sería todavía más sensible distraer las tropas del campo, donde defendian el trono y la libertad, por acudir á «reprimir y castigar á un puñado de asesinos que sería mengua prolongase sus crímenes.»

#### INCENDIOS DE CONVENTOS EN OTROS PUNTOS. — PROVIDENCIAS DE PASTORS EN BARCELONA.

### LIII.

No bastaba la ruina de los conventos de Barcelona y la pérdida de las riquezas artísticas; era preciso que el siglo XIX contemplase horroizado en otras partes tanto estrago y desolacion.

Los incendiarios de la capital del Principado tuvieron bien pronto imitadores, y estendióse el esterminio á los conventos de Recoletos en Riudoms, al monasterio de benedictinos en San Cucufat del Vallés, al de Gerónimos de Murtra, á los de Capuchinos de Mataró, Arenis é Igualada, al de *Scala-Dei*, el más rico de cartujos de España, al de Monte-

(1) Véanse los documentos del número 10.

alegre y á otros, destruyendo así aquellos templos, orgullo de nuestro suelo por las preciosidades que hasta en sus paredes atesoraban algunos.

Llauder, con más valor y energía que en Barcelona, arrojó de Mataró á los sedicicosos, sufriendo sus insultos, y los disolvió el 29 en Grallers.

Este arrojó de Llauder impuso á los alborotadores, y resuelto á mostrarse fuerte, envió á Barcelona con instrucciones al general don Pedro Nolasco Bassa, para que le reemplazase en el mando, firmando el 2 de agosto en Vich una circular á todas las autoridades militares, recordándoles el más exacto cumplimiento de sus deberes y juramentos, haciéndoles responsables de su inobservancia, y de no emplear debidamente la fuerza para castigar á los perturbadores del orden público.

Previno antes al gobernador de Manresa (1) prendiese y castigase á una partida de incendiarios que iba á reproducir allí los horrores de otras partes, y dedicó luego todos sus cuidados á Barcelona, cuya situación emporcaba.

La noticia de la llegada de Bassa, que se dijo iba encargado de formar una causa general á los autores de los excesos cometidos, volvió á agitar los ánimos de los barceloneses, y Pastors, que ejercía el mando por indisposición de Saqueti, trató de disuadirles de semejantes ideas, convocando con este motivo á todas las autoridades. Antes hizo publicar un bando, anunciando que un cañonazo daría á conocer el estado de alarma, y el segundo sería la señal de que iba á desplegar todo su rigor la fuerza militar, á fin, decía, de que así pudiesen retirarse los curiosos.

En la reunion de las autoridades, manifestaron estas los más sinceros deseos de conservar la tranquilidad; y se acordó, además de varias medidas oportunas, convocar á los pro-hombres de los gremios, que se reunieron el día 30, y se mostraron indignados de los excesos cometidos, y dispuestos á ayudar á la autoridad y al gobierno. Pastors les dijo entonces: «Que puesto á la cabeza de las tropas y de todos los hombres leales, sería el primero en proteger los intereses y hacer que tronase el cañon sobre los malvados.»

Reunióse tambien la junta consultiva, y luego la de comercio, á escitacion de ella misma, acordando ésta con Pastors nombrar una junta permanente de tres de sus individuos, tres de los pro-hombres de gremios, y otros tres del ayuntamiento, que bajo la presidencia de uno de

---

(1) Es inexacta la noticia publicada en algunos periodicos que mandase á dicho gobernador abandonar Manresa á los carlistas, por acudir con su tropa á la capital.

los regidores, deliberase constantemente cuanto conviniese para reprimir á los alborotadores, y tranquilizar á las personas houradas.

Instalóse al momento la junta, y á poco se presentaron tres de sus miembros pidiendo á Pastors dos mil fusiles para otros tantos individuos que tenian dispuestos para auxiliar á la autoridad, más solo pudieron armarse trescientos hombres, y otros ciento cincuenta de los matriculados de marina fueron armados y mandados por sus pro-hombres, y de todos dispuso el gobernador.

Bassa, en tanto, sabiendo lo ocurrido en Barcelona, marchó desde Cervera á Igualada con las fuerzas de su mando y las columnas de Churruca, Moldero y Calvet, y Pastors le previno se situase con su division en el Bruch, y le remitiera toda la caballería posible, sin dejar desatendidos los puntos que ocupaban en la carretera, enviándole tambien algunos infantes si podia.

Adoptó Pastors además otras providencias, púsose de acuerdo con los jefes de varios buques estranjeros surtos en aquel puerto; trasladó á varias casas á las monjas, contra las que ya se conspiraba, y envió á Mallorca á diez y ocho religiosos que imprudentemente arribaron á Barcelona desde San Feliú de Guisols, remitidos por el alcalde mayor y comandante de armas.

#### ESFUERZOS DE LOS REVOLUCIONARIOS.

#### LIV.

Los dias iban pasando en Barcelona sin novedad aparente; pero la situacion era cada vez más crítica.

Revivió el mal apagado incendio de San Agustin, y los conjurados ostentaron el proyecto de derribar la estatua de Fernando VII, colocada en la plaza de Palacio.

Sabian todo esto las autoridades. la policia tenia los nombres de los autores de los anteriores excesos, los conocia, los veia; pero no tenia fuerza para prenderlos ni castigarlos. ¡Terrible situacion de una autoridad en tal estremo!

La efervescencia de los perturbadores aumentaba por momentos, y á la vez crecia el pánico del vecindario pacífico. Así se aumentaba el terror, á lo que tanto contribuyeron los folletos y los pasquines que se reproducian por todas partes (1).

---

(1) Los dos que se recogieron decian asi:

*Escudo tricolor.*

«Constitucion ó muerte sea nuestra divisa: este grito, que nos hizo célebres en otra época, éste, enérgicamente pronunciado, nos librárá de los males que nos aquejan. Constitucion quie-



El folleto que se repartió con profusion en el teatro y en las calles, era notable: en él venia á deducirse, «que el pueblo tenia formados dos proyectos muy meditados: que el de la noche del 25 se limitaba á dar una séria leccion al gobierno, que no debe abusar de la sensatez y probidad de una nacion: que la moderacion se convierte en desconfianza, y últimamente en desesperacion, siempre y cuando se ve que un gobierno habla mucho y nada hace, promete y jamás cumple, y que toda su política consiste en mantener al pueblo en cierto equilibrio entre el temor y la confianza, sin darle ninguna garantía, sin proporcionarle la decantada seguridad personal, y sin libertarle de los tiranos provinciales que la oprimen: demostrar que el pueblo sabe hacer, y hace en pocas horas lo que el gobierno no ha querido hacer en muchos años por medio de leyes sabias y conformes á las luces y circunstancias del siglo: que en la ejecucion del proyecto no se traspasaron sus demarcados límites, y que á los gritos de libertad, el pueblo, lejos de codiciar lo ajeno, solo queria librar lo suyo propio de las clandestinas rapiñas de aquellas clases que, sin prestar favor alguno á la sociedad, quieren usurariamente ser recompensadas, que por todas partes respira en ellas grandeza, lo que debiera ser pobreza, y que lo tienen todo, cuando confiesan no tener nada: que el segundo proyecto era meramente personal, que el pueblo queria dar la leccion de que Cataluña no debe ser patrimonio de tiranos, y arredrar con un condigno castigo al tercero que, tal vez bajo diferentes bases, tratase de seguir la táctica de los primeros: que nunca se habia soñado en incendiar las fábricas de vapor. porque, añadieron, *jamás el fiero bruto ha despedazado la teta que le da la vida, ni el errante salvaje el bosque que le mantiene: que Barcelona no seria menos agradecida que aquellos, ni nunca la industriosa capital llegaria á desconocer sus propios intereses*: que se trataba de la destruccion de un periódico llamado *El Vapor*, cuyo nombre medio articulado oido por la autoridad, la habia inducido á echar mano de la igualdad del nombre para desconcepar á los reformistas: que el pueblo queria, y obtendria, cualesquiera que fuesen los grados de resistencia, la libertad civil, cuya piedra angular sea una legislacion sábia, justa y benéfica, que, asegurando los derechos de los ciudadanos, mande respetar su estado y limite las prerogati-

---

re decir, fuera policía, fuera derechos de puertas, y fuera todas las gabelas que abrumban al pobre pueblo: Constitucion, pues, nos hará felices, y abrirá un porvenir de comodidades, á los que ahora, á fuerza de trabajar, apenas pueden cubrir sus carnes y ganarse un pedazo de pan.

»Con imitar las virtudes del gran pueblo, de los inmortales héroes de los tres dias de julio, que no hicieron derramar una sola lágrima, más que á sus enemigos armados, y supieron perdonar á los vencidos, y que ni un robo, ni una baja venganza empañó el brillo de su victoria, seremos dignos de ser gobernados por la Constitucion de 1812.»

El dirigido á los *ciudadanos militares*, les inducia á fraternizar con el pueblo.

vas del poder, y que sentando el principio de que el hombre libre no es patrimonio de nadie, haga reconocer el otro de que el rey es para la nacion y no la nacion para el rey: que el pueblo no debia ni podia tolerar que se le diga que se ha instituido un gobierno civil para dirigirle, y que en el hecho solo vea los caprichos de un déspota, y un gobernador civil cuyas facultades consisten únicamente en cobrar el sueldo y vestir el uniforme del ramo: que el pueblo no quiere que cuando se le dice que estamos en el precioso siglo de la regeneracion, suceda lo que nunca, de ser primero el castigo que la averiguacion del supuesto crimen, y que la informacion de la ley que lo califique.....» Y despues de una rápida biografía del general Llauder y de sus consultores, concluia en estos términos: «Ciudadanos y urbanos: ¡ viva la libertad! ¡ muera el traidor! Acordaos de vuestros juramentos y perseverad en los mismos. ¡ Valientes del ejército! recibid el sincero entusiasmo de un pueblo que os aprecia por vuestro valor, por vuestro patriotismo, por vuestra cordura y por la armonía que con él conservásteis. Acordaos que sois españoles, que esta nacion no ha presentado jamás la degradante escena de pelear el ejército contra el pueblo, que sois dignos defensores de la libertad y no viles instrumentos de un tirano. Confiad en el pueblo, como el pueblo confia en vosotros, y ambos en los patriotas que os dirigen la voz, aguardando preparados la señal del combate: la experiencia os ha acreditado que no es dudosa la lucha del hombre libre y del débil esclavo.»

Así, incitados de entrambas partes los ánimos, se podia temer que el combate fuese tan largo y sangriento como lo era el encono.

Además de estos papeles, se esparció una proclama sobrado enérgica (1), y bastaba ella sola para sublevar los ánimos ya escitados de los barceloneses.

Y en efecto, la revolucion estaba ya hecha en los espíritus: solo faltaba obrar; y segun todas las apariencias, una noticia exacta ó falsa, una aclamacion cualquiera, era suficiente á precipitar el rompimiento.

Todos estaban en esta persuasion, hasta las autoridades, que se hallaban perplejas, temiendo por un lado el rompimiento, y no atreviéndose por otro á adoptar medidas para impedirle, por no apresurarle.

#### ASESINATO DE BASSA Y OTROS HORRORES.

#### LV.

Don Pedro Nolasco Bassa, merodeaba cerca de Barcelona, pronto á

---

(1) Véase el documento número 11.

entrar en ella al primer amago de insurreccion, ó cuando Pastors se lo previniese; más conociendo éste el mal efecto que su entrada causaria, no siendo vano temor de los descontentos que iba á proteger la formacion de causa á los sediciosos, le detenia para que su llegada no fuera un pretexto de rompimiento.

Bassa, valiente siempre, se contenia por obediencia, no por temor. Bien sabia que los alborotadores estaban inquietos con su aproximacion á Barcelona; pero no le arredraaba su malevolencia, y estaba no solo dispuesto, sino deseoso de hallarse en la capital.

Pastors creia poder conservar el órden con la llegada de la columna del coronel Burgués, y teniendo próximas las fuerzas de Bassa.

Así las cosas, supo éste, por su desgracia, que la agitacion de los ánimos crecia por momentos en Barcelona, que todo anunciaba un próximo rompimiento, y llevado de su decision, se vino sobre la plaza, adelantándose impaciente con su columna.

Sabe Pastors su llegada, y corre en su busca, hallándole en la calle de Gignas: abrázanse, y le dice Bassa:

--Le sorprenderá á vd. mi venida, faltando en ella á lo que habíamos convenido; pero vd. lo sabrá todo.

Juntos marcharon á palacio; y á poco les participaban hallarse la ciudad en conmocion, y que la gente acudia de todas partes á la plaza, presentándose antes de mucho en ella con sus músicas y bandera desplegada los batallones de la milicia, ocupando en columna cerrada todo aquel punto y sus inmediaciones. Esta fuerza era numerosa, mientras que la del ejército apenas pasaba de unos trescientos hombres, y tenia que cubrir muchos puntos, de modo que solo existian unos doscientos hombres francos de servicio en la Ciudadela.

Como Pastors ejercia el mando interinamente, y Bassa era el segundo cabo de la provincia, á una indicacion de éste resignó el mando, y recibió el santo y órdenes.

Pastors entonces le hizo presente que convenia á su seguridad, y era oportuno, que por la puerta interior del palacio saliese al instante y se situase en la Ciudadela; pero Bassa le contestó que aun no era ocasion de adoptar esta medida.

En tanto aumentaba el gentío y la gritería, y los salones de palacio se llenaron de autoridades de todos los ramos, jefes, oficiales, eclesiásticos, ayuntamiento, diputacion y caballeros particulares, que en medio de aquella ansiedad se dirigieron á este punto deseosos de calmarla. Todos rodeaban á Bassa, rogándole pasase á la Ciudadela, si aun era tiempo, aconsejándole algunos que saliese al balcon principal á hacer una manifestacion al público, para desvanecer los infinitos rumores que corrian, no faltando quien le escitara á salir de la ciudad. Pero Bassa con-



testó segun es fama ; *O yo ó el pueblo!* Esta espresion que circuló eléctrica inflamó el ánimo de los insurrectos.

En tan crítica situacion, Pastors mandó por sí á uno de sus ayudantes á la Ciudadela, á que trajese toda la tropa franca de servicio, y la situase en el patio de palacio, de manera que pudiese contener á los que le invadieran.

Al mismo tiempo entraba en Barcelona una columna de cuatrocientos hombres perteneciente á la division de Bassa, y se situaba frente á la Aduana.

Los momentos eran ya decisivos, y Pastors manifestó á Bassa con amistosa energía lo grave de la situacion y la urgencia de tomar una resolucion cualquiera, ora fuese conciliante, ó fuerte.

—Amigo Pastors, le contestó, ínterin se estiende el acta que al parecer se desea, hágame vd. el favor de bajar á tranquilizar al pueblo, manifestándole mis deseos de orden y prosperidad.

Pastors corrió y manifestó á la multitud los sentimientos de su general, la dió conocimiento del acta que se iba á redactar y de lo demás que creyó oportuno para calmar aquella gente embravecida; pero unos le oyeron con desprecio y otros gritaron: *¡Muera ese tambien!* Arrastrado por los grupos de un punto á otro, vió que la columna recién llegada simpatizaba con los sediciosos, secundando sus gritos, que no eran otros que la muerte de su jefe. Indignado Pastors al ver tan villana ingratitude en los soldados, procuró desprenderse de la muchedumbre que le rodeaba, y volver á palacio, al avisarle iban las turbas á penetrar en él por la tribuna.

Al entrar en los salones le sorprendió verlos desiertos: solo habian quedado en ellos el coronel Gaset y don José Cortés, ayudante de plaza.

Bassa, rodeado antes de tanta gente de toda clase y categorías, estaba solo en su despacho.

Los amotinados invadian ya los corredores con espantosa gritería.

Pastors entró en el despacho del general, le abrazó y le dijo:

—Los momentos son preciosos: es preciso ganar tiempo: los amotinados están ya dentro de palacio.

Sin aguardar contestacion, obligóle á salir por una escalera estrecha que estaba en la alcoba y conducia á las oficinas de estado mayor, y cerrando la puerta salió para los salones con la idea de contener á la multitud que ocupaba ya el llamado de los Ayudantes, y armada pregonaba la muerte á gritos. Pastors se les cuadró delante, y preguntándoles que querian, contestaron que la cabeza del general Bassa: replicóles que habian llegado tarde, pues habia salido el general por la puerta interior, y estaria ya en la Ciudadela, ó embarcado. *¡Muera, pues, éste!* re-

pusieron irritados los invasores. Pastors, impávido empezó á disuadirles acaloradamente de su atentado, cuando el imprudente Bassa se apareció de pronto por una de las puertas laterales de aquella sala.

Reconocido de todos, no se oyó más que un grito aterrador: ¡*Este es, este es!*.... ¡*A él, á él!* y poniéndose Pastors delante, retrocedieron ambos hasta uno de los rincones de la sala. Asido Bassa de la faja de Pastors, y guarecido por su mismo cuerpo, abrió éste los brazos, y colocando una mano en cada pared, presentó su pecho indefenso al hierro asesino, manifestando al mismo tiempo á aquellos desalmados los verdaderos deseos del general en beneficio de la poblacion, y lo falso que eran los proyectos que le atribuian.

Más todo era ya inútil. Acortóse la distancia y á boca de jarro se disparó un pistoletazo, cuya pólvora quemó la sien izquierda y frente del general Pastors, quien en medio del dolor y aplicando á aquella parte sus manos, prorumpió en una de las interjecciones inevitables en ciertos casos, que contuvo á la multitud un momento; pero vuelto á su posicion, se disparó un segundo tiro, que pasando su faja y uniforme, causó una pequeña lesion á tan heróico defensor, é hirió mortalmente debajo del corazon al infeliz Bassa, á quien por su mayor obesidad no podia cubrir del todo. Soltóse el moribundo de su faja, y al caer dijo á Pastors apretándole la mano:—*Gracias, compañero mio, mil gracias.*

Pastors, aterrado, no pudo ya evitar que aquella multitud asesina se arrojase á Bassa como el buitre hambriento sobre su presa, le arrastrara por el salon inmediato, y arrojase por el balcon su cuerpo palpitante para consumirle luego en auto de fé inhumano....

¡Y esto se hizo en nombre de la libertad!.... Mentira: no eran liberales los que asesinaban cobardemente á los que se batian contra los carlistas, defensores del despotismo..... No eran liberales los que encendian hogueras para un valiente, eran sicarios, eran el baldon de Barcelona, el oprobio de la humanidad, la mancha que empaña el brillo del sol de la libertad.

Amamos al pueblo, porque á él pertenecemos; pero así como cortaríamos sin titubear un miembro canceroso de nuestro cuerpo, lo mismo estirparíamos del verdadero pueblo los miembros que le corroen.

El crimen de setiembre en Francia, repetiremos nuevamente, no fué el crimen de la libertad. El crimen de agosto en Barcelona, no lo fué del liberalismo. Los horrores que siguieron á la muerte de Bassa, arrastrado por las calles, quemado en una hoguera, no los cometió el partido liberal como veremos, no; cometiólos una turba desenfrenada y ébria, un bando de incendiarios que, llamándose liberales y aclamando la libertad, la profanaban con sus impuros labios. Los sentimientos liberales no estaban, no podian estar arraigados en su corazon. Ni podian perte-

necer á ningun partido de principios, cualesquiera que estos fuesen, quienes se entregaban á tamaños escesos. Ningun partido español acogerá en su seno á tales mónstruos.

Levántese en buen hora el pueblo si sus legítimas quejas son desoídas, si no tiene ya medio legal de hacerlas valer; pero que al oponer su soberanía á un poder tirano, no insulte á su misma obra con sus escesos, no justifique con sus crímenes la tiranía de sus opresores.

Los asesinos, los tostadores de Bassa se desbandan por la ciudad como un elemento destructor, asaltan las oficinas de los comisarios de policía, arrojan por los balcones todos los muebles y legajos, y los queman. ¡Tal era su afición á los autos de fé! ¡Y aclamaban á la patria y á la libertad!

Los papeles del Tribunal de Rentas, y los que habia en la casa *Procura* del monasterio de Monserrat, fueron igualmente presa de las llamas.

En tanto derribaban algunos la colosal estatua de bronce de Fernando VII, y la reemplazaban con el retrato de la reina.

Estas escenas y otras no menos lúgubres, eran acompañadas de los cánticos descompasados de grupos feroces que paseaban las calles mostrando su regocijo y sosteniendo la agitacion. Pero aun no eran bastantes los escesos cometidos, eran necesarios más horrores, era preciso justificar que una mano extranjera, enemiga de nuestra prosperidad, atizaba por lo menos la llama de la discordia, y la fábrica de Bonaplata salvada en el primer incendio, cedió ahora al irresistible empuje de la canalla. Así acabó aquel monumento erigido á la industria española por el ilustrado Ballesteros, cuya muerte llora el país. La astucia vió una ocasion de destruir aquel establecimiento, modelo de la fabricacion del algodón y maquinaria, planteado por los entendidos Bonaplata y Vilaregut el año 1827, con el auxilio de 80,000 duros, nos parece, y supo aprovecharla, retardando el progreso, que inició, de la más importante de las industrias del Principado, y sepultando entre ruinas el enorme capital que representaba. Jefes de la milicia sus dueños, y de ideas avanzadas, el oro, no hay duda, extraño, movió á la pillería y redujo á escombros la creacion magnífica del reinado de Fernando.

En defensa de esta fábrica perecieron quince ó más urbanos, y entre ellos algunos que habian capitaneado los dias anteriores los grupos que incendiaron los conventos. ¡Notable coincidencia!

Aquella turba necesitaba de pillaje, y en la mañana del 6 corrió á la Aduana, depósito de las mercaderías del comercio, y pensó cebarse en tan rico botin. En otro extremo de la ciudad, se quemaban todos los efectos de una casa, con pretexto de que su dueño celebraba los asesinatos del conde de España, y no ocupaba en su fábrica sino á los que reputaba por carlistas.



Los liberales, avergonzados entonces de contribuir con su indiferencia á aquellas escenas de devastacion, quisieron terminarlas, y se pusieron decididos de parte de la autoridad.

## RESTABLECIMIENTO DEL ÓRDEN.

## LVI.

A ruegos del ayuntamiento, se encargó Pastors del mando, considerando este acto como el último sacrificio que podía hacer en aras de la tranquilidad; y á pié y sin sombrero, salió al instante de palacio, y por entre un inmenso gentío recorrió los principales sitios de la ciudad, admirándole unos, y compadeciéndole otros al verle en aquel estado.

Pasó por delante de la hoguera que consumió en la *Rambla* los restos del desgraciado Bassa; mandó apagar el incendio que había enfrente, y recobrando algun tanto su energía, montó á caballo, atravesó por entre la multitud que gritaba vivas y mueras, y fué á las casas consistoriales, donde constituidas las autoridades en junta auxiliar consultiva se fueron enterando de las infinitas exigencias que se les hacian. Resolvíanse unas, se enviaban otras al gobierno, y se logró producir una calma aparente.

Al saberse la invasion de la Aduana, dirigióse Pastors á un batallon de la milicia y le arengó. Escuchado con imponente silencio, les dijo por último: *Nacionales, ¿quereis salvar la ciudad?—Sí, mi general*, respondieron unánimes; y al momento tocaron ataque las bandas y músicas, salió el batallon al trote, y apareciendo á los pocos minutos el escuadron de lanceros de la milicia, siguió gustoso á Pastors, y acuchillaron todos á aquellas turbas, que huyeron despavoridas.

Barcelona se salvó del pillaje y de la devastacion. La autoridad recobró alguna fuerza, y el vecindario pacífico comenzó á tranquilizarse.

Don José Melchor Prat, hijo del país, y de opiniones bien liberales, reemplazó interinamente en el mando al gobernador civil, don Felipe Igual.

La junta consultiva publicó una proclama invitando á los liberales acudiesen al socorro de los demás de la provincia, oprimidos por los enemigos de la libertad, é hiciesen tremolar su pendon y el de Isabel desde las orillas del mar hasta las más altas cimas de los montes, donde se ostentaban los carlistas orgullosos: llamaba á todos á tan heróica empresa, y abria el registro en varios puntos de la ciudad, ofreciendo cinco reales y el pan. En la misma invitaba á que los ciudadanos que no pertenecian á la milicia devolviesen las armas que se les había entregado, dándoles gracias por sus servicios.

El 6 se dió esta órden de la plaza.

«Los que ahora se propasan al desórden, no tienen otra mira que el pillaje y el asesinato: los buenos ciudadanos se unen al ejército para su esterminio, pues son muchos los que se me han presentado al efecto: por consiguiente encargo estrechísimamente á todos los comandantes de la fuerza, tanto de la benemérita milicia como del ejército, que guardando la debida union y armonía, hagan uso de las armas en cualquiera grupo de amotinados, destruyéndolos y conduciendo á los que capturen á la Real Ciudadela, á disposicion de la comision militar.— AYERVE.»

Entre otras medidas, acordó además la junta señalar cinco puntos céntricos á la fuerza militar; sacar de los fuertes á los regulares detenidos en ellos para destinarlos á donde conviniera; suspender de sus funciones á Civat,—el delator de la conspiracion de Madrid del 24 de julio del año último,— y á otros empleados; reponer al delegado de policia; nombrar nuevos censores de imprenta, y disponer que se aumentase la milicia con todas las personas que ofrecieran confianza.

La comision militar condenó á la última pena á Garri y Pardinas: al primero por cabecilla carlista, y al segundo por ser uno de los primeros que destruyeron la mencionada fábrica de vapor. La sentencia se ejecutó en la tarde del 7 por la tropa y la milicia reunidas, dándose así una satisfaccion, aunque incompleta, á la tan ultrajada vindicta pública.

#### SE ORGANIZA LA REVOLUCION.

### LVII.

El furioso motin se convirtió en una revolucion pacífica que suplía al trono «se dignase enviar á regir la provincia una persona de circunstancias explícitas é identificada en los principios políticos que S. M. consignó en el Estatuto Real; que en el caso de que no fuese de su soberano agrado, se dignase disponer siguiese desempeñando su destino al actual comandante de armas, así como los demás empleos públicos vacantes se llenasen por sugetos dignos; que S. M. se pusiese al frente de las reformas civiles y eclesiásticas que tan imperiosa é instantáneamente reclamaban las necesidades públicas y el voto general de la nacion; que se erigiesen diputaciones provinciales en el Principado, y que se trasladase la universidad de Cervera á Barcelona.»

Esta oposicion no satisfizo á la generalidad, y decia el pueblo que nada tenia que ver con la revolucion el que estuviera en Barcelona la universidad de Cervera; que debia suponerse que S. M. habia hecho cuanto era dable en beneficio de la nacion, y que los ministros eran los que habian contrariado su voluntad; que la creacion de diputaciones

provinciales era una medida de administracion muy secundaria, y que lo que se necesitaba eran principios de igualdad legal, de libertad civil, de facultad de constituirse por sí mismos, representacion nacional, jurado, en una palabra, la Constitucion. Por esto, decian, la mision de la junta era pedir lo conveniente á la reina con lenguaje franco, y aunque respetuoso, enérgico, esplicando las causas del público descontento.

Creció éste, y le acalló la junta con una medida que aplaudió el pueblo cuando leyó un edicto de la junta de autoridades y comisionados del pueblo, para la creacion de una auxiliar consultiva que ayudase á las autoridades civiles y militares á sostener la libertad, la causa de Isabel II y la tranquilidad pública; cuya junta habia de ser el resultado del voto general de la poblacion, emitido libremente por las diferentes clases sociales, para obtener toda la fuerza, duracion y confianza posible.

El nombramiento de los doce individuos de que habia de componerse, se verificaria por electores y los cuerpos de la milicia, en reunion con la junta de autoridades y comisionados del pueblo; para lo cual se convocaban las juntas de los priores, cónsules y prohombres de los colegios y gremios, los dueños de fábricas, los comerciantes, los nobles y hacendados y cada uno de los seis cuerpos de la milicia.

Cada una de estas juntas nombraria tres electores de entre los individuos de su clase, á pluralidad absoluta de votos; y se precisaba la asistencia, bajo grave reponsabilidad.

Celebráronse las juntas electorales con orden, á pesar de que eran numerosísimos los cuerpos y corporaciones que elegian, y nombraron los electores de los individuos que debian componer la auxiliar (1).

(1) *Colegios y gremios.* Don Agustin Yañez, farmacéutico.—Don Luis Roquer, procurador.—Don Domingo Vidal, albañil.—Don Pelegrin Palers, zapatero.—Don Pablo Soler, impresor.—Don Magin Tusquets, tendero.

*Fábricas.* Don Jaime Bosch y Quer.—Don Juan Vilaregut.—Don Andrés Subirá.

*Comerciantes.* Don José Antonio Flaquer.—Don José Parladé.—Don Guillermo Oliver.

*Nobles y hacendados.* Excmo. señor conde de Santa Coloma.—Don José Casagemas.—Don Cayetano Roviralta.

*Primer batallon de voluntarios.* Don Mariano Borrell, capitán.—Don Luis Joy, ayudante.—Don Juan Gally, sargento primero.

*Segundo batallon.* Don Mariano Vehils, capitán.—Don Ramon de Martí, capitán.—Don Antonio Vencero, teniente.

*Sesto batallon.* Don Antonio Gironella, comandante.—Don José Manuel Planas, capitán.—Don Pedro Soler, capitán.

*Batallon de artilleria de voluntarios.* Don José Luis de Rocha, comandante.—Don Antonio Xuriguera, capitán.—Don Pascual Madoz, sub-brigada.

*Escuadron de lanceros.* Don Joaquin de Gispert, capitán comandante accidental.—Don Manuel Senillosa, ayudante.—Don Francisco Lama, lancero.



La nueva junta convocó las diputaciones de los corregimientos de la provincia, dirigió un notable manifiesto á los catalanes y una respetuosa esposicion á la reina Gobernadora (1), é invitó á una confederacion liberal á los reinos de Aragon y Valencia; pudiéndose decir que desde entonces entró la revolucion en su cauce natural, y se hizo imponente.

El pueblo mostraba su soberanía, y se erigia en salvador de sí mismo y aun del trono que respetaba, y por el cual derramaba gustoso su sangre.

MOTINES Y ESCESOS EN TARRAGONA, VALENCIA, MURCIA, MALLEN, MONZON Y TARAZONA.—PRONUNCIAMIENTO DE ZARAGOZA Y OTROS PUNTOS.

### LVIII.

Llauder supo el 6 en Vich las ocurrencias de Barcelona, y sin fuerzas para reprimirlas, contribuyó en lo que pudo á dar fuerza á Pastors (2). Recibiendo á este tiempo la concesion de la licencia que tenia pedida, marchó escoltado dignamente á los baños de Escaldas en el vecino reino de Francia.

Tarragona en tanto imitaba el ejemplo de Barcelona. La noticia de lo ocurrido el 25 en esta ciudad, agitó los ánimos, y para calmarlos, espidió el gobernador civil pasaportes al arzobispo y á muchos eclesiásticos de gerarquía, contra quienes se manifestaba el encono, á todos los religiosos de la ciudad, disolvió sus comunidades, y procuró poner en salvo á los que habian escapado de la matanza de Reus.

A pesar de estas medidas, aun veia el horizonte oscuro; y aunque todo el clero regular habia abandonado el cláustro, no consideraba seguros á sus individuos, ni á cubierto de tropelías sus edificios. Consiguió, sin embargo, frustrar algunos proyectos incendiarios; pero los últimos acontecimientos de Barcelona decidieron á los sediciosos.

*Décimo batallon de milicia urbana.* Don Juan Tamaró, sargento primero.—Don Antonio Miarous, urbano.—Don Bartolomé Vilaró, segundo comandante.

La junta de electores nombró para componer la junta auxiliar, á Don José Gasagemas.—Don Juan Antonio de Llinás.—Don Juan Abascal.—Don Mariano Borrell.—Don Antonio Gironella.—Don José Parladé.—Don Pedro Figuerola.—Don José Manuel Planas.—Don Guillermo Oliver.—Don Andrés Subirá.—Don Ignacio Vieta, tendero.—Don José Antonio Llobet.

Instalada esta junta, nombró por su presidente á don Antonio Gironella, por vice-presidente á don Juan Abascal, y secretario á don Francisco Soler, que desempeñó iguales funciones en la diputacion provincial de Cataluña en la última época de libertad, quedando disuelta de hecho la junta de autoridades.

(1) Véanse los documentos números 12 y 13.

(2) Segun comunicacion firmada en Puigcerdá el 8 de agosto.

Colubi, una de las víctimas predestinadas, salió de la ciudad al conocer que no podía hacer frente á la insurreccion. Una hora despues llegaron trescientos urbanos de Reus, é incorporándose á ellos los de Tarragona, aclamando todos á la reina, se dirigieron á matar al teniente rey y al mayor de plaza, á falta de Colubi. Refugiados éstos al cuartel de Saboya, se salvaron por el momento, gracias á la enérgica intercesion del brigadier Lausaca, á quien los amotinados nombraron gobernador, y á condicion de que se embarcaran los perseguidos. Hiciéronlo así, y al retirarse el destacamento que los habia escoltado dejándoles en el buque, hicieron algunos revoltosos que atracase al muelle, y asesinaron cobardemente á los dosjefes y á un oficial que los acompañaba, arrojando al mar los tres cadáveres.

Colubi, que iba vendido por su escolta, supo despedirla oportunamente, y refugiarse en Francia.

Tambien en Valencia, que ya en mayo se habian amotinado los díscolos, ahora que se asesinaba á Bassa en Barcelona, se alzaron á pretesto de que Quílez y el Serrador, despues de saquear varias poblaciones, habian llegado á Almenara. Principian por reunirse considerables grupos en las principales calles: tocan á generala á media noche, y aclamando á la libertad, piden el castigo de los presos por causas de conspiracion. Pero impacientes los sublevados, fuerzan las puertas de la torre de Cuarte, la cárcel de Serranos, la de San Narciso y las eclesiásticas, sacan los presos, los trasladan al Principal de urbanos, fusilan á las pocas hora á siete y trasportan al Grao á más de ciento para embarcarlos á Ceuta.

Los insurrectos no pasaron adelante en su saña, y respetaron á las autoridades, si bien don Francisco Ferraz se vió en la necesidad de hacer en Almodovar dejacion del mando de capitan general, que no desempeñaba á gusto de todos, á pesar de sus antecedentes liberales, y de su reputacion entre los verdaderos amantes de la libertad y gentes honradas.

En obsequio público, el conde de Almodovar tuvo que transigir con la revolucion, contenida algun tanto por la presencia del infante don Francisco y su familia, que estaban tomando los baños.

Entre las medidas que se adoptaron, fué una de las principales la disminucion de los derechos de puertas.

Murcia siguió el ejemplo funesto de Valencia. Habia en aquella capital una compañía movilizada de urbanos que no observaba rígidamente la disciplina; algunos grupos pidieron su encarcelacion, y las autoridades cedieron. No pasó de aquí el alboroto; pero sabidas las ocurrencias de Reus y las del 25 en Barcelona, cobraron nuevos bríos los descontentos, dieron fuego á los conventos de Santo Domingo, la Tri-

ñidad, la Merced y San Francisco. Alcantarilla era á la vez teatro de iguales horrores con el convento de Mínimos, y faltó poco para que el de San Gerónimo en la Ñora y el de Santa Catalina del Monte, no fuesen tambien reducidos á cenizas.

Muchos liberales indignados lograron reprimir en Murcia tales excesos; pero podian más que ellos las circunstancias, y al saberse lo ocurrido en Valencia, continuó la anarquía, y en la noche del 10 asaltaron quinientos sublevados la cárcel pública, estrajeron á tres individuos presos por conspiradores, los asesinaron y allanaron luego varias casas y las robaron.

En peligro la propiedad, alarmáronse cuantos tenian que perder, y ante su actitud imponente, se reunieron al fin las autoridades y la milicia, y cesó el desórden. Pudieron imponer castigos fuertes con el apoyo de gran parte de la poblacion; pero poco confiados en su poder, no hicieron otra cosa que tomar precauciones para evitar nuevos escándalos.

Zaragoza, pueblo tan exaltado, no podia permanecer aislada en medio de la insurreccion general, y comenzó por pedir la destitucion del jefe militar, don Felipe Montes. Más no era mal querido: mediaron además personas influyentes, y el resultado fué constituirse una junta, de la que aceptó la presidencia (1). Se hizo así la revolucion de una manera digna, con mayor autoridad; y la junta, instalada el 9, comenzó á obrar desembarazada, acordando entre otras providencias cerrar los conventos de la capital, activar las causas de conspiracion, destituir á los empleados desafectos, y esponer á la reina las causas del malestar público y su remedio (2).

A los dos ó tres dias, sin duda para evadirse Montes de todo compromiso, salió de Zaragoza á perseguir á los carlistas, les arrojó del Alto Aragon hácia la Conca de Tremp y destinó una columna contra el canónigo Mombiola que merodeaba con trescientos hombres por las orillas del Cinca.

En Alcañiz, se prendió fuego al convento de Capuchinos; y en Mallen, Monzon, Tarazona, Barbastro y otros puntos, se proclamó la Constitucion de 1812.

En ellos fué donde más se mostró franca la revolucion, pues no era otro móvil que variar completamente las instituciones del país, descontento del raquíto Estatuto.

---

(1) Formaban parte de ella el regente de la audiencia, don Alvaro Gomez Becerra, y tres procuradores á Córtes por la provincia.

(2) Véase documento número 14.



## INSURRECCIONES CARLISTAS EN LAS ISLAS BALEARES.

## LIX.

Mientras en la Península se pronunciaban los liberales, en nuestras islas del Mediterráneo lo hacían los carlistas.

En los primeros días de agosto se exigió del obispo de Mallorca emplease en una parroquia á un fraile liberal; resistióse el prelado, y tuvo que retirarse el 7 á Lluch.

Este suceso, en un país donde tanta influencia ha ejercido el clero, donde hay tanta religiosidad y sencillez en las costumbres, bastó para que en la ciudad de Manacor se amotinase el pueblo en la noche del 9 al 10, desarmando y prendiendo á los urbanos y proclamando á Cárlos V.

La insurrección amenazaba propagarse, por los elementos con que contaba. Importaba impedirlo, y al efecto acudieron al instante tropas de Palma, cuya presencia apagó la insurrección.

Los liberales se prevalieron de esta fácil victoria, y consiguieron la supresión de todos los conventos, á que accedió el conde de Montenegro, capitán general de la isla, y se llevó á efecto.

Ningun esceso tuvo que deplorar Manacor. Allí no ejercían las pasiones la funesta influencia que en otros puntos: no había allí agravios que vengar, ni víctimas que sacrificar. Las innovaciones fueron administrativas, ora sancionando la redención de censos verificada en el anterior período constitucional, ora preparando la devolución de bienes nacionales á sus anteriores compradores. No entraba de lleno el gobierno en el sistema á que los carlistas le arrastraban, y el partido que hacía frente á los carlistas, tenía que enseñarle sus deberes, como gobierno de justicia y de moralidad, ya que no de circunstancias. La devolución, por ejemplo, de los bienes nacionales, era un acto de reparación, que la causa de la propiedad, siempre y en todas partes sagrada, base del orden social, lastimada por la reacción en su pretensión de anular tres años, reclamaba con urgencia desde la muerte del soberano.

La sangre que derramaba en abundancia el país, los males de todo género que la guerra le causaba, merecían además otras libertades y franquicias que las de los antiguos tiempos; la marcha del gobierno era á todas luces errada, y cuando pendía de sus yerros la vida y la propiedad de los que de suyo se habían comprometido en la lucha, no era extraño el descontento, era natural la exaltación. Los conventos eran hostiles á la revolución, y ni recataban su enemiga, ni dejaban de prestar siempre que podían su apoyo á la causa de don Cárlos. Sus claustros

habian suministrado partidarios á este príncipe, y armas y recursos de todo género en algunas partes. ¡Qué mucho que un desastre, que la inminencia de un peligro no hiciese volver los ojos de los que acababan de perder un hermano, ó temian perderlo todo, hácia esas reuniones de hombres, muchos de los cuales debian gozarse de sus desastres, y á quienes miraban prevenidos!..... ¡No debió el gobierno haberse adelantado á la supresion de los regulares, con la que tanto habria ganado la causa de la humanidad y el órden?

SITUACION DEL MINISTERIO.—SUS PROVIDENCIAS.

LX.

El gobierno, en medio de tantos desastres, parecia estar ofuscado; no veia más que lo que sus aduladores le pintaban, y se hacia la ilusion de destruir la revolucion que levantaba su cabeza en el Oriente de España, á las primeras medidas enérgicas que adoptase. Más no todos los ministros opinaban de la misma manera: los habia inclinados á transigir, y Alvarez Guerra, ora fuese por las simpatías que mostrase hácia algunos de los alzados, ora por sus diferencias con algunos de sus compañeros, fué elogiado por la prensa exaltada.

Cada vez más imponentes los alzamientos, creyó el gobierno que debia mostrar energía, y desvanecer la impresion que causó la conducta de Alvarez Guerra; á cuyo efecto dirigió una esposicion á la reina Gobernadora proponiendo medidas vigorosas, y haciendo alarde de un poder que se desmoronaba.

Sin resultado esto, y al ver el progreso de la insurreccion, se encargó al ministerio del Interior, como en espiacion de anteriores condescendencias, adoptase disposiciones fuertes que contuviesen la revolucion, y empezó amenazando con suspender de sus empleos á las autoridades que fueran débiles ante los desórdenes, revelando con tan tibia providencia su debilidad, que aparecia en su misma situacion.

Habia solo cuatro ministros, y dos estaban en la Granja al lado de la reina. El del Interior y el de Gracia y Justicia, Alvarez Guerra y García Herreros, presagiando sin duda la tormenta, no se mostraban resueltos á conjurarla, y parecia como que deseaban entenderse con ella para sobrenadar en el naufragio. Toreno y el duque de Ahumada, menos afectos á los principios que se proclamaban, ó más confiados, tenian fé en el porvenir; y encantados sin duda en los jardines de la Granja, se creian omnipotentes para destruir una revolucion, á la que daban menos importancia de la que tenia.

Quesada, despuesto del mando de la Guardia Real, no hallándose

acorde con la marcha política del ministerio, renunció la capitania general de Madrid, y Rodil, fué relevado de la inspeccion de infantería.

Toreno al mismo tiempo, conocia que con el dinero podria hacer frente á cualquier situacion, y negoció con el banquero Ardoin un anticipo de 300,000 libras esterlinas, obligándole la necesidad á librar las dos terceras partes: pero protestadas las letras, perdió crédito el gobierno, y empeoró su estado. No queria comprender las circunstancias que atravesaba, más fuertes que él, y se suicidaba, perjudicando á la nacion, no por su muerte, sino por dejar de poner el debido remedio á sus males.

Pensóse en altas regiones en confiar la formacion del ministerio á don Agustin Argüelles, no siendo estraña Inglaterra á este pensamiento; pero no se prestó el procurador por Asturias á relevar á su paisano, y el ministro británico, Mr. Villiers, tuvo que negociar en la Granja la eleccion de un nuevo jefe del gabinete.

La revolucion iba en tanto cundiendo por la Península, y en Madrid se notaban ya síntomas de una próxima insurreccion.

Tales antecedentes provocaron el 14 de agosto una reunion magna en Palacio á la cual asistieron los ministros, el Consejo de gobierno, los decanos del Consejo Real y algunas autoridades locales, bajo la presidencia de la reina gobernadora, que á este fin se trasladó precipitadamente desde la Granja.

Resistir á las exigencias que se presentaban como necesidades públicas, en vez de estudiarlas y satisfacerlas en lo posible, fué lo que se decidió torpemente en tan autorizada junta.

#### INSURRECCION DEL 15 DE AGOSTO EN MADRID.—SU ORÍGEN.

### LXI.

Antes de ocuparnos de la tibia insurreccion de agosto por la milicia madrileña, espondremos su origen.

La cárcel de Córte estaba á la sazón atestada de presos políticos de todas categorías: allí habia curas, frailes, abogados, oficiales y guerrilleros de la Mancha, implicados en su mayor parte en conspiraciones carlistas; allí existian nacionales comprometidos en la matanza del 17 de julio, y en el ligero motin contra Martinez de la Rosa el 11 de mayo; allí estaba, por fin, Aviraneta, de cuya prision hemos dado cuenta (1).

En la cárcel de Córte estaban daguerreotipados los partidos que des-

---

(1) Véase el tomo 1.º, pág. 446.



trozaban la Península: ella presentaba los dos bandos con sus pasiones, con sus odios, con su intolerancia y con su fanatismo.

El gobierno de la cárcel, es decir, el alcaide y todos sus sirvientes, favorecían á los carlistas porque participaban de sus opiniones, y esto hacia que se mostrasen más osados, y se erigieran en señores de aquel lóbrego recinto. El abogado Selva y algunos de los regulares presos, eran los que allí llevaban la voz.

Una conspiracion carlista, cuya direccion estaba en la cárcel, se fraguaba en silencio. Instruido de ella el gobierno, envió en concepto de preso al coronel don Andrés Robledo con la secreta mision de observar y dar parte de las tramas carlistas de que estaba algo informado el ministerio.

Robledo y Aviraneta se entendieron en breve, y á los pocos dias ya estaban al corriente de la conspiracion carlista, de la que el primero instruía al gobierno en sus partes diarios que redactaba Aviraneta. Tan grave halló el contenido de estos partes, que al punto envió á la cárcel á dos comisarios de policía con celadores, auxiliados de sesenta miñones aragoneses, y fueron encerrados en los calabozos el alcaide y dependientes, el abogado Selva, el ex-capitan de realistas y escribano García, que lo era de la causa contra Aviraneta, y varios curas y frailes. Comenzóse á instruir un voluminoso proceso por el juez de primera instancia, don Modesto Cortazar, y los destinos de alcaide y demás personal de la cárcel se proveyeron en sujetos liberales, aliviándose con esta mudanza el estado de los presos de esta opinion.

No era menor que en las provincias en fermentacion, el descontento de los liberales en Madrid.

El estado de las cosas exigía otra marcha diferente, pronunciada por las reformas políticas, enérgica contra sus enemigos. En tal situación y sin esperanzas de que cediese el ministerio de su insensata resistencia, estaba en el corazon de los exaltados el alzamiento, y explotando esta disposicion, concibieron y propusieron algunos planes, para realizarle, los jefes de la oposicion. Desechados, y sin lograr ponerse de acuerdo, acordáronse del fundador de la sociedad secreta *La Isabelina*, don Eugenio de Aviraneta, como el único capaz de dirigirles, y al efecto fué comisionado y se le presentó el ayudante de la milicia don N. R., acompañado de otros oficiales de la misma. Espuesto que le hubieron el objeto de su mision, y asegurándole la confianza que tenian en sus recursos, Aviraneta exigió para tratar del caso la garantía de su encargo. No les conocía; deseaba que algun capitan amigo suyo le respondiese, y habiendo indicado á R., agente de bolsa, trajéronle á poco, y amigo de todos y abrigando iguales sentimientos, sentóse Aviraneta, cogió la pluma, y estendió el plan en los términos siguientes:

«Pasado mañana, 15 de agosto, hay funcion de toros, y da el piquete de la plaza la milicia. En vez de disolverse en la Mayor, tocarán sus tambores generala, esparciéndose por la poblacion, y los de los demás batallones regresando á la plaza como punto de reunion. Se ocuparán las casas de la Plaza, y se harán barricadas en las avenidas de los arcos. Tambien se ocupará el telégrafo para impedir se avise al gobierno. Una compañía se posesionará de la puerta de Hierro, é impedirá el paso al sitio (La Granja). Hecho esto, se pondrá inmediatamente en libertad á Aviraneta, que dirá lo demás que deba ejecutarse.»

Inevitable la revolucion, querian otros adulterarla, para que no resultara de ella la Constitucion, y con este intento vió Borrego á Quesada, conviniendo en que la Guardia Real no hostilizase á la milicia cuando se reuniera, y que se redactase una esposicion pidiendo la caida del ministerio, lo cual contentaria á todos.

Así las cosas, se pronunció antes de llegar á la plaza Mayor el piquete que venia de los toros mandado por Sanz, y al toque de generala por sus tambores y los demás que hicieron salir (1), se reunió toda la milicia en aquel punto al entrar la noche del 15 de agosto de 1835.

Sin ver oposicion, entregáronse á la inaccion los alzados, como si Madrid no contase una guarnicion superior á su fuerza. Sin curarse más que de lo que veian, redujóse toda su estrategia á ocupar las casas de la Panadería y de Oñate, á abrir unas zanjillas que se salvaban con facilidad, y á situar el segundo batallon junto á San Andrés, á la mira del cuartel de San Francisco. Todos los demás como si no existieran. Esto por lo que hace á la parte militar. En cuanto á la política, se reunen los comisionados de la milicia en la Panadería, cada uno pide una cosa, pero Sanz dice que se haga una esposicion á la reina pidiendo la caida de los ministros, y designa á Olózaga y Borrego para redactarla. Se retiran á un cuarto, y como esto era valor entendido y ya la llevaba escrita Borrego, invirtieron algun tiempo en fumar, salieron, la leyeron, se aprobó y firmó. Se pedian en ella más garantías políticas y más decision contra sus enemigos y proteccion á los defensores del trono. Y como si nada más hubiera que hacer, como si tanto apurasen las circunstancias que ni pudiera titubearse por la reina gobernadora, como si todo lo hiciese esperar la buena redaccion del citado documento, entregáronse los directores de aquel movimiento á una incomprensible apatía, y produjo sus resultados su insensata confianza.

Por no molestar á Aviraneta, suponiendo que descansaria, no le pu-

---

(1) Parece ser que el señor G. obligó á tocar generala despues de aconsejar á algunos del piquete de los toros lo que debia hacerse.



sieron en libertad aquella noche. Acaso habria sido diferente el éxito del alzamiento, á poder influir en él desde su principio este preso. ¡Por no molestar á un preso retardar su libertad!... ¡y retardarla creyéndole necesario!... Basta esta consideracion para conocer los puntos que calzaban en materias revolucionarias los jefes de aquel movimiento.

Sin ver más que lo que sus ojos alcanzaban, olvidándose de todo, tranquilos y satisfechos de no ser molestados, pareciéndoles demasiado la posesion no disputada de la dichosa plaza; y sin el genio necesario para llevar adelante su propósito, nada hicieron y todo quedó á la aventura.

Las autoridades superiores al ver su abandono, cobraron más confianza, y el conde de Ezpeleta se estableció militarmente en el paseo del Prado, ordenó se le reuniesen trescientos caballos del regimiento de Estremadura 3.º ligero, acantonado en Vicálbaro, y las compañías del provincial de Santiago, de Toro y la quinta del batallon 1.º Provisional viniesen tambien desde Valdemoro, Leganés y Getafe á formar con el resto de la guarnicion.

El segundo batallon de la milicia, mandado por su comandante don Rodrigo Aranda y con muy mermada fuerza, se hallaba en la plaza del Rey, y habia indicado ponerse en desórden. El primer escuadron de la milicia de caballería se hallaba en la calle de Alcalá, conducido por su comandante el marqués de Casa Irujo. Ambos jefes hicieron conocer á Ezpeleta cuán poco habia que contar con su tropa si llegaba el caso de marchar sobre sus compañeros de la plaza Mayor, y hubo de tomar alguna medida precautoria en observacion de unos auxiliares tan inseguros como los que empezaron á acercársele, haciéndolo á breve rato en la calle de Alcalá, con acompañamiento de vivas á la Constitucion que resonaba á lo lejos, el segundo escuadron de la caballería de milicia urbana que venia de la Plaza. Dobló sus precauciones militares y pensó desde entonces en alejar de sí, sin escándalo, toda aquella fuerza en ocasion oportuna.

Mandó por dos veces se le presentaran en el Prado los tres comandantes de los batallones de milicia urbana que estaban en la Plaza y no lo verificaron.

Dos órdenes de S. M., comunicadas por el ministerio de lo Interior, le habian hecho patentes las intenciones del gobierno, tanto para que dirigiese sus avisos al punto en que el ministerio se hallaba constituido, como para que tomase con arreglo á sus facultades las disposiciones convenientes; mientras el gobierno de S. M. creia oportuno, para evitar escándalos y desgracias, valerse del influjo de algunas personas de reputacion, como el marqués de Moncayo. Manifestado confidencialmente este acuerdo á Ezpeleta, contestó que estaba convencido de la utilidad



de semejante medida, pero que no era la autoridad, depositaria de la fuerza armada, quien debia ponerla en práctica. Comunicó asimismo al gobierno cuál era su posicion, y que en el primer momento del calor de la rebelion le parecia inoportuno atacarla, sobre todo *de noche*, en que la confusion habria acarreado males inevitables á quien no los merecia. Separado, y además con corta fuerza, de la que por necesidad se hallaba en el recinto de Palacio, le era preciso contar con esta última y aguardar la que esperaba de fuera para maniobrar en consecuencia.

A las doce de la noche del 15 fué llamado Ezpeleta al ministerio de lo Interior; y al mismo tiempo se le presentó una comision de cuatro oficiales de milicia urbana, al frente de la cual iba el capitán del 4.º batallón don M. Nocedal, á entregarle la representacion para S. M. y á pedirle pasaporte para que la comision se trasladase al real sitio de San Ildefonso, que le fué negado, y recogió la esposicion para entregársela á los ministros; y cuando fué á hacerlo recibió una invitacion personal del comandante del 2.º batallón de la milicia urbana para no darla curso, llegando casi al mismo tiempo que Ezpeleta al ministerio de lo Interior y procedentes de la reunion de la Plaza, el general Quesada y Olózaga.

Se decidió, por último, que dicho general hiciese saber á los sublevados que se retirasen á sus casas, dejando solo un reten de cincuenta hombres en la Plaza, y que Ezpeleta retiraria despues sus tropas, estableciendo despues las guardias y piquetes que le pareciesen convenientes. Así lo hizo Quesada, y ya desconfiasen algunos, ó no satisfaciese á muchos, hubo acaloradas discusiones; gritó uno: ¡*Viva la niña!* y Quesada se ofusó y le dió un palo. Esto alborotó á los milicianos que le quisieron matar, y no sin grandes esfuerzos, ayudados de estrañas peripecias, le salvaron.

A las seis de la mañana del 16 ya se habian reunido algunas de las fuerzas que habia llamado Ezpeleta, y las dirigió todas hácia Palacio para asegurar y colocarse sobre el camino de San Ildefonso, y uniéndose el nuevo capitán general de Madrid, Latre, y Quesada, se convino de órden del gobierno atacar á los sublevados.

Habíase en tanto dado libertad á Aviraneta á las once del 16, dia festivo, y habló con varios jefes y oficiales de la Milicia, desconfiados ya de la empresa, estrañándole sobremanera no haber una cabeza que dirigiese. No se habia nombrado, en efecto, junta; todos hablaban y proponian, sin que recayese con tanta divergencia de pareceres, acuerdo alguno. En vano trató Aviraneta, en compañía del capitán M. del B., de que se formase una junta que reanimase el espíritu, que comenzaba á decaer, de la milicia, y tomase medidas capaces de dar cima al pronunciamiento. Habló al efecto el capitán general del ejército, du-

que de Zaragoza, y á otros personajes conocidos de prestigio y posicion autorizada; mas todos se negaron. Era tarde: se habia dejado escapar la ocasion. Consultado entonces acerca de la situacion y del partido que convendria tomar en tan apuradas circunstancias, manifestó con franqueza que habia fracasado el pronunciamiento por haber dejado pasar tanto tiempo sin hacer nada, tiempo que el gobierno habia aprovechado en prepararse y desalentar á muchos, siendo de opinion que, como medida estrema, y ante la imposibilidad de salir airoso de un choque contra la guarnicion, saliese la milicia á Guadalajara, donde se pondria en comunicacion con los pronunciados de Zaragoza, asegurando que desde luego vendria á reunírsele un regimiento de caballería, mandado por su amigo el coronel don Antonio Martin, hermano del *Empecinado*, con quien estaba en inteligencia.

Desechada esta propuesta, de casi imposible ejecucion por sus inconvenientes gravísimos, y más arriesgada aun que un combate en las calles, sirviendo de parapetos las casas y haciendo inútil la caballería y artillería, ya no quedó esperanza de buen éxito, entregándose al acaso; y ni aun se pensó en salir con honra de aquel conflicto.

Convenido el ataque, se adelantó Quesada con una batería de la Guardia Real en la plazuela de los Consejos, sosteniendo este movimiento cuatro compañías de granaderos de la Guardia, y un escuadron de granaderos de la misma; se enviaron dos fuertes destacamentos de caballería á recorrer en opuestas direcciones el circuito exterior de Madrid, se situaron dos piezas en la plaza de Oriente en frente de las avenidas de Santiago y Santo Domingo, y se suspendió el ataque sobre la Plaza por la frecuente y no interrumpida llegada de emisarios, pidiendo que no tuviese efecto. Recibió Ezpeleta en la plazuela del Sacramento cuatro de estos oficiales de la milicia urbana, acompañados de don Vicente Beltran de Lis, los condujo á la presencia del general Latre, y protestaron de paz y orden en nombre de sus compañeros: presentóse al mismo tiempo el general don José Bellido á dar parte de que una comision de la milicia urbana, encerrada en la Plaza, le habia ido á buscar con la súplica que se pusiese á la cabeza de los sublevados para sostener sus pretensiones, y que él habia rechazado con indignacion semejante propuesta, de la cual se dió conocimiento á los emisarios que se hallaban en Palacio, y contestaron que no lo estrañaban, porque todo el mundo tomaba el nombre de la Milicia como le acomodaba.

En el ínterin, el brigadier Yarto, con seis compañías de la Guardia Real de infantería, dos piezas y sesenta caballos, se dirigió á ocupar la imprenta Real, y pequeños puestos de infantería cercaban lo restante de la Plaza Mayor á veinte pasos de sus cortaduras y de las barricadas: el



general Latre, que acababa de tomar el mando de la provincia—seis y media de la tarde,—mandó por último á los sublevados que se disolviesen, haciéndoles entender que al amanecer del 17 los atacarian indefectiblemente, y serian pasados á cuchillo cuantos opusiesen la más ligera resistencia. El cansancio y desánimo de la milicia, y el ir conociendo que habia sido engañada la hizo ceder, y al amanecer del 17 la tropa de la guarnicion ocupaba la Plaza, donde se encontraron sobre quinientos fusiles abandonados. Los enemigos de la libertad no tuvieron el placer de que corriese la sangre de sus defensores, vertida por ellos mismos. La poblacion salió de su angustia, y respiró libre de su inquietud. Cinco mil de sus hijos tornaron ilesos á su hogar, y volvieron al seno de su familia desolada. Todos unos, no hubo vencidos ni vencedores. Agenos enteramente al pensamiento de mejorar la situacion política si hubiese de costar una gota de sangre liberal, no era caso, ya que habia sido estéril por mal dirigido y bastardeado su alzamiento, de hacer alarde de un amor propio tan extraviado como insensato, comprometiendo la subordinacion y disciplina de los mismos que defendian sus hogares y prodigaban su sangre por los objetos que la Milicia aclamaba. Por esto fué débil, por esto cedió ante el peligro para la causa comun, de un combate con los bizarros soldados que tanto necesitaban en los campos de batalla, y que tanta gloria adquirieron despues. Cumplian su deber las tropas restableciendo el órden alterado, y faltaban al suyo los milicianos sosteniendo aquel estado de cosas, favorable únicamente á los carlistas. El ejército debia seguir hermanado con la Milicia: una escision era el triunfo de don Carlos. Otra cosa habria sido si se tratase de opuestos principios. El 7 de Julio y las playas gaditanas nos autorizan á pensar de esta manera. La milicia de Madrid, atacada bruscamente y de improviso en la misma Plaza al amanecer de aquel dia, venció á pesar de siete dias de fatiga, á los bravos batallones de los Guardias que se arrojaron á sus bayonetas, ciegos por su rey, alentados con la esperanza del saqueo. En ellos iba el vencedor de Mendigorria, y otros jóvenes é intrépidos oficiales, lustre despues del ejército, como ya lo eran de la nobleza de España. Inútil fué su empeño; estrellóse todo su ardimiento en la serenidad y firmeza de los que se batian por primera vez, y tuvieron que pronunciarse en fuga desordenada cansados de pelear con la muerte. Los mismos vencedores del 7 de Julio midieron con gloria sus armas en el Trocadero y cerca de los muros de Cádiz con las mejores tropas francesas. Gran parte de ellos constituia la Milicia del dia 15 de agosto, era el mismo su espíritu, y ahora contaba en sus filas jefes valientes del ejército. La misma, pues, habria sido á la vista de los objetos más queridos de su corazon, si tuviera enemigos que vencer.



Al día inmediato, y he aquí justificado el que no tuviese ánimo la Milicia para batirse con los suyos, gozosos los carlistas de que la Milicia hubiese depuesto sus armas, y creyendo ilusos que el no disputado triunfo del gobierno era el suyo, se levantaron osados en los barrios bajos, y persiguieron de muerte á los nacionales. La insurreccion, promovida y mantenida especialmente por las mujeres más inmundas, se hizo en breve alarmante, y la caballería, que no se habia disuelto como la infantería, porque compuesta en su mayoría de sugetos acaudalados, no era mirada por el gobierno con tanta desconfianza, se reunió autorizada por el capitán general con la velocidad del rayo, y vendió cara la sangre de sus compañeros, restableciendo al momento el orden. A los pocos días espíó en el patíbulo su delito, una vieja sanguinaria y desalmada, una de las muchas furias que solo á cuchilladas aprendieron que no habia llegado todavía otro año 23.

El 15 y 16 de agosto prueban bien que no son las gentes de letras las más á propósito para dirigir una insurreccion militar. Espronceda, Ventura de la Vega, Borrego y otros, vieron la diferencia que hay de escribir tranquilos á obrar agitados, de la literatura á la política, á la guerra.

Vuelto del Sitio el ministerio, su presidente, el conde de Toreno, ofreció 200 onzas de oro y un empleo á quien descubriese el paradero de Aviraneta, y la policia hizo los mayores esfuerzos para buscarle. Aviraneta se ocultó, y á los cuatro días salió en medio del día por la puerta de Alcalá en direccion de Zaragoza (1).

---

(1) Poco tiempo despues de estos sucesos, vino á Madrid desde Barcelona don Francisco Guin, sobrino del padre Pouch, conocido en toda Cataluña por el Dominico de Vich, tío y sobrino complicados en la misma famosa causa de Aviraneta é incidente de Barcelona. Su objeto era conseguir el sobreseimiento de dicha causa. Se presentó al fiscal de la audiencia de Madrid, don Laureano de Jado, y por las recomendaciones que traía para él, le recibió muy bien. A la sazón tenia sobre su bufete, y estaba examinando la causa de los presos de la conspiración de la cárcel de Corte, y le dijo á Guin: «Estoy admirando el génio fecundo y travesura de Aviraneta. El consigné embrollar su proceso de tal manera, que ha sido preciso á los tribunales poner en libertad como inocentes á todos sus cómplices, y él ha logrado su libertad fraguando desde la cárcel el pronunciamiento del 15 de agosto en la Plaza Mayor; y para complemento de su maquiavelismo, aquí tiene vd. este proceso de la conspiracion de la cárcel de Corte, que es la concepcion más revolucionaria que han podido imaginar los hombres para vengarse de los que él tenia por sus enemigos, y hasta del mismo juez, comisionado régio y del escribano de su causa. Este proceso está vestido con tales declaraciones y pruebas, que me veo obligado á pedir contra los presuntos reos, cuando menos un presidio: pues bien, como fiscal estoy en obligacion de obrar de esta manera, y como particular, estoy convencido y casi seguro, que todo el proceso no es más que un solennísimo embrollo, fraguado por la profunda imaginacion de Aviraneta.»

## ENÉRGICA DEBILIDAD DEL MINISTERIO.

## LXII.

Terminada de este modo la insurreccion de agosto, aquel ministerio, temeroso antes, se mostró ahora fuerte, y los consejeros de la corona residentes en la Granja, que ya tomaban medidas para trasladarse á Burgos en el caso de que triunfasen los urbanos de Madrid, fueron acaso más allá que sus compañeros en la adopcion de medidas enérgicas.

Por de pronto se puso á Madrid en estado de sitio; se creó una comision militar para juzgar breve y sumariamente á los que se aprehendiesen con armas, formasen grupos y reuniones «cuyas voces y movimientos fundasen una prudente sospecha, y á los que se hallasen en el sitio de los escesos y no se apartasen á la primera intimacion;» se disolvieron los batallones de la milicia pronunciados, á calidad de proceder á su nueva organizacion; se suprimió el *Eco del Comercio*, de tanto influjo entonces en la opinion, y se pusieron infinidad de trabas á los demás periódicos.

Los procuradores Alcalá Galiano y Chacon fueron presos, así como los urbanos que marcharon á la Granja á presentar la esposicion. La policia buscó inútilmente al conde de las Navas, Isturiz y Caballero, complicados, segun se decia, en la insurreccion.

Reducidas á Madrid estas providencias, eran estériles para la dominacion del ministerio en la Península, y solo demostraban su debilidad estos alardes de poder. El ministerio estaba herido de muerte y tenia que sucumbir. Las circunstancias, más fuertes que su voluntad, debian arrastrarle y le arrastaron. Cuanta mayor fuese su resistencia, más violento sería el golpe, más terrible la caída.

Haciéndose quiméricas ilusiones, y como para disimular su situacion, envió á las provincias para que se anunciase con las mil trompetas de la fama, una mal redactada circular en que daba cuenta de su triunfo en los pomposos términos siguientes:

«Ministerio de lo Interior.—Primera seccion.—Circular.—Un acto de escandalosa insubordinacion de una pequeña porcion de la milicia urbana, puso en grave compromiso la tranquilidad de esta capital en la tarde del dia 15 del actual, sobre todo desde el momento en que, á favor del toque de generala acordado por los sediciosos, consiguieron estos reunir en la Plaza la mayor parte de los batallones 1.º, 3.º y 4.º Hombres audaces, que se suponian apoyados por la fuerza destinada á proteger el orden y la tranquilidad pública, han intentado sumir al pueblo en la anarquía; pero el ilustrado celo de las autoridades superiores, se-

cundado por la imponente actividad de las tropas de la guarnicion y de una parte de la misma milicia, y por la juiciosa sensatez del pueblo, consiguió desde luego circunscribir á un punto el fuego de la insurreccion armada, y descubriendo á la inmensa mayoría de los individuos de la milicia urbana el precipicio á que muy pocos querian conducirles, se restableció completamente el órden, retirándose todos á sus casas sin que haya habido necesidad de verter ni una sola gota de sangre. S. M. la reina gobernadora, que mira con justa indignacion tales demasías, ha adoptado ya medidas vigorosas para evitar se reproduzcan con mengua del gobierno y de los pueblos; y al comunicarlo á V. S. le prevengo de real órden acuerde las más oportunas disposiciones, á fin de que se mantenga á toda costa el sosiego público, tanto en la capital como en los pueblos de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 17 de agosto de 1836.—Alvarez Guerra.—Señor.....»

#### PROPÁGASE LA INSURRECCION.

### LXIII.

Cundió por el interior el movimiento de las capitales mencionadas, prendiendo en la pacífica Castilla la Vieja el fuego de la insurreccion. En Valladolid fué obligado Castañon, sin embargo de contar con tres mil hombres de tropa, á mandar se evacuasen y cerrasen los conventos el 18 de agosto.

En el propio dia tuvo el general Jalon que hacer lo mismo en Salamanca; y en Málaga tuvo lugar á la vez uno y otro, siendo gobernador Santa Cruz.

El dia 19, el escasísimo populacho que cuenta la ilustrada Cádiz, invadió los conventos, siguiendo otras ciudades tan pernicioso ejemplo.

Solo en Burgos y en Palencia pudieron las enérgicas exhortaciones de la autoridad evitar iguales tropelías.

Esta persecucion lamentable probaba completamente lo mal que se miraba á los frailes, que de hecho quedaron suprimidos en España, como lo fueron en breve por un real decreto. Degenerados mucho hacia los institutos religiosos, refugio, últimamente, por lo general, de la pobreza, de la holgazanería é ignorancia, introducida en su seno la relajacion, inútiles, en fin, para el bien, no encubrian su aversion, en otras épocas probada, á las ideas liberales, hostilizándolas en lo posible.

Pero no era su estincion el principal objeto del movimiento revolucionario, no era para relegar los frailes á la historia para lo que se formaba una conspiracion en toda España, para lo que se comprometieron tantos intereses y tantas vidas se arriesgaron; otro era el objeto. Aragon arrojó el guante, y Málaga se alzó tambien el 23 proclamando la Constitucion. Un regimiento de línea la victoreó igualmente, y la mili-



cia le secundó, arrestando á algunos oficiales que intentaron oponerse, y embarcándoles para Ceuta. El gobernador, Santa Cruz, tuvo que ceder, y ocupó la presidencia de la junta directiva de gobierno que se nombró. El primer acto de esta fué publicar una proclama justificando el alzamiento con los ejemplos de Barcelona, Zaragoza y Valencia, y esponer á la reina sus deseos (1). Adoptó luego varias medidas administrativas en alivio de la poblacion, y envió á Granada una columna de dos mil hombres con objeto de propagar el movimiento revolucionario.

Cádiz no habia proclamado el Código que tuvo allí su cuna, á pesar del disgusto y los perjuicios que habia irrogado la clausura de los Estamentos á los comerciantes que, fiados en el arreglo de la deuda, aventuraron en ella sus capitales; pero al ver los carteles que anunciaban los sucesos del 15 y 16 en Madrid, arrancáronlos los urbanos con la punta de sus bayonetas, y dieron vivas á la milicia madrileña y á la Constitucion. Secundó sus aclamaciones el regimiento que mandaba el coronel Osorio, y las repitió el gobernador de la plaza, Hore, que dias antes se habia opuesto á la insurreccion, é hizo frente con grave riesgo, á una tentativa.

Nombrado presidente de la junta, se acordó principalmente dirigir una esposicion á la reina gobernadora pidiendo la caida del ministerio y la convocatoria de las Cortes constituyentes; pero dividiéronse las opiniones sobre los términos de la esposicion, y se dejó pasar el tiempo, hasta que una demostracion popular lo precipitó, formalizándose y remitiéndose el 25 (2).

La junta se habia desprestigiado, y á pretesto de que no habia tomado parte en su nombramiento todo el pueblo, convocóse á los vecinos por parroquias, y se eligió la nueva junta auxiliar y consultiva de las autoridades.

En Algeciras y en San Roque se instalaron tambien juntas; y Osorio salió de Cádiz á la cabeza de una columna á propagar la revolucion en los pueblos importantes de la provincia.

Vaca, comandante militar del Puerto de Santa María, envió tropas para oponerse á su marcha; pero se pasaron á los constitucionales, y fué conducido aquel preso al castillo de Santa Catalina.

Osorio marchó triunfante por Jerez á San Lucar; y no hubiera parado hasta Sevilla, á no saber que otros se le anticiparon.

Los urbanos de esta capital, reunidos en su cuartel, aclamaron la Constitucion; pero el capitán general, príncipe de Anglona, que desde

---

(1) Véase el documento número 15.

(2) Véase el documento número 16.

días atrás luchaba resuelto por impedir el alzamiento, todavía pudo dominarle, y consiguió se retirasen los milicianos. Al saberlo los de Utrera, vinieron en ayuda de sus compañeros. Noticioso de su aproximación el gobernador civil, convocó á vista de la inminencia del conflicto, de la fermentación que se dejaba sentir, y de las disposiciones que comenzaban á notarse en la guarnición, una junta de personas notables, y mientras deliberaban lo que convenia hacer, por evitar ante todo el derramamiento de sangre, se pronunciaron los voluntarios ligeros de Andalucía al grito de viva la Constitución. Impotente Anglona con esta defección, tuvo que doblegarse á la fuerza de las circunstancias, y resignó el mando en el marqués de la Concordia, saliendo de Sevilla disfrazado. El mismo gobernador civil y el nuevo capitán general, se pusieron á la cabeza de la junta de gobierno.

Granada siguió el ejemplo de Sevilla. Hubo á principio de agosto algunos conatos de insurrección con varios pretextos; pero al saberse que se acercaban los constitucionales de Málaga, alármanse los ánimos, comienza la agitación, es desterrado Villapadierna, coronel del 4.º regimiento ligero de caballería, aparecen pasquines alarmantes, se cruzan las patrullas, reúnese el acuerdo, conferencian las autoridades, y no habian llegado á Alhama las tropas de Málaga, cuando las de Granada aclaman la Constitución el 26 en unión con la milicia, siendo reemplazado el capitán general Rojas, con don Vicente Abello, que pidió el 29 á la reina una constitución que las *Córtes debian establecer*, proclamando el 31 la de Cádiz, y haciéndola proclamar en los principales pueblos de la provincia, é instalando los ayuntamientos constitucionales, á influjo de la columna de Málaga, que entró el 29 en Granada, compuesta de tres mil hombres entre tropa, urbanos y paisanos armados de los pueblos.

Unos pocos del populacho intentaron, á favor de las circunstancias, saquear la aduana y otros puntos; pero pronto fueron reprimidos con vigor y presos algunos. El anciano general Campana, pudo haber sido víctima del fanatismo é intolerancia de aquellos momentos de exaltación; pero al fin fué puesto en libertad para el extranjero.

Almería, Jaén y Córdoba secundaron el movimiento de Granada, y la junta de la antigua corte de los califas se limitó á pedir la remoción del ministerio y la convocatoria de los Estamentos; siendo de estrañar que uno de los individuos de esta junta fuese fraile.

Ronda y otros puntos se alzaron contra el gobierno. La revolución podia ya considerarse general y triunfante en todo el reino, pues ya se constituyeran en legisladoras unas juntas, ya se limitaran otras, como la del Ferrol, á suplicar reverentes la formación de una nueva ley electoral y el pronto y favorable despacho de las peticiones hechas por

el Estamento de procuradores, todas se rebelaban contra el poder y todas se emancipaban de él. Estremadura, Castilla y Galicia tenían también sus juntas de gobierno.

La revolucion era ya fuerte, porque era de principios, porque era popular. Por eso no la combatieron las tropas, por eso la sostendria el pueblo. Demasiado comprendió el ejército lo que simbolizaban don Cárlos y su sobrina, el término natural de la lucha, sus necesarias consecuencias. Algunas juntas devolvieron á sus legítimos dueños los bienes que compraron durante la segunda época constitucional, y á esta medida, tan beneficosa á millares de personas acomodadas, y al país en general, como de rigurosa justicia, seguía la disminucion de los derechos de puertas, que interesando á todos en el régimen que se inauguraba, favorecía más visiblemente á los pobres, á quienes es más gravoso el recargo en los artículos de primera necesidad, sobre que principalmente pesaba tan oneroso impuesto.

La junta de Valencia, estimulada continuamente por las de Cataluña, se distinguió por la infinidad de medidas revolucionarias que adoptó, figurando en todas el conde de Almodovar, cuyo mando revolucionario sancionó el gobierno con ánimo de que no fuese más adelante. Sucedió, empero todo lo contrario. Y no tan solo se limitó á legislar en la provincia, sino que declaró la junta valenciana, y decia á la reina en 22 de agosto, que las peticiones que fueron á presentarla el 16 los urbanos de Madrid, no eran peculiares suyas, sino los votos de los reinos de Valencia, Aragon y Cataluña, y los de los hombres de bien de la nacion entera.

Más adelante, al ver al gobierno seguir resuelto la senda que se calificaba de desastrosa, y contra la que se pronunciaba el país, se aclamó más decididamente en algunos puntos la Constitucion de Cádiz, impidiendo don Joaquin María Lopez fuese proclamada desde luego en Valencia. En vano, y por consideraciones atendibles, trató también de evitar se nombrase una junta de gobierno de los reinos de Valencia y Murcia, cuya vicepresidencia se le confirió.

En una proclama que publicó el 4 de setiembre, esta junta, decia: «que el grito de justicia, de garantías y de guerra á los opresores que abusaban del poder, habia resonado en todos los ángulos de la Península; y que á su brazo tocaba satisfacer la impaciencia de las demás provincias..... Empuñemos las armas, añadía, y no las dejemos hasta haber obtenido el triunfo.»

A más avanzó. El dia 9 acordó publicar un manifiesto dirigido á la Inglaterra, Francia y Portugal, espresando su confianza de no encontrar en ellas oposicion á sus principios liberales; remitirle á los embajadores de aquellas potencias, para evitar que se



les sorprendiese, y comunicarlo al mismo tiempo al ejército del Norte.

Para hacer más fuerte la resistencia, y dar mayor autoridad á la junta, enviaron algunas poblaciones de los reinos de Valencia y Murcia sus diputados, y se puso en comunicacion con las de Barcelona y Zaragoza á fin de establecer una junta central de la corona de Aragon.

La junta de Alicante espuso sus deseos con no menor energía, y se por el pronto pudo impedir el general gobernador Villalobos se hiciese lo propio en Cartagena, verificóse al fin el 12, siendo destituido, y teniendo que refugiarse el general Valdés á bordo de un buque extranjero.

#### EL MINISTERIO Y LA REVOLUCION.

#### LXIV.

En tanto que en todas las provincias se formaban juntas revolucionarias, el gobierno, impotente contra ellas, se entretenia en combatir las publicando en la *Gaceta* artículos doctrinales, objetando bajo todos aspectos los deseos de los pronunciados. Duro y fuerte su lenguaje cuando se hizo la ilusion de vencerlos, recomendaba la union y la tolerancia ahora que los temia.

Los autores de la insurreccion del 15 de agosto en Madrid, dijo que eran, ó partidarios de don Cárlos ó anarquistas de oficio; y que esta segunda clase «se componia de hombres violentos, ignorantes, sin moralidad ni mérito alguno, cobardes que nunca han querido ni merecido cumplir con sus obligaciones, pero ambiciosos en sumo grado, y turbulentos y agitadores por hábito, porque ninguna esperanza les quedaba de elevacion, sino en el trastorno de la sociedad (1).»

Solo para esto tenia fuerza el gobierno; para insultar á los vencidos, para usar de un lenguaje que no permitia en la prensa de la oposicion, y que nunca debió permitirse por su inconveniencia. Solo le faltaba citar los nombres de los *cobardes é inmorales*; pero todo Madrid los sabia, porque casi todos tenian un nombre público, y algunos eran procuradores de la nacion.

Pero á los dos dias, ocupándose el mismo periódico oficial de la union que debia reinar entre los liberales, decia «que la disidencia entre los que querian el desarrollo rápido de las instituciones y la inmediata reforma de todos los abusos, y los que para asegurar estos beneficios deseaban seguir una marcha, si bien progresiva, lenta y segura, eran oposiciones, hijas del más acendrado patriotismo.» Recomendaba la union

---

(1) *Gaceta de Madrid* del 29 de agosto.

por interesante á todos, y añadia, «nadie cede á nadie: no se hace ningun sacrificio costoso al amor propio: tampoco hay que renunciar á un sistema para admitir otro extraño....»

Estos artículos, que se mandaban reproducir en los periódicos de las provincias por el ministerio del Interior, como lo comprueba más de una comunicacion que tenemos á la vista, causaban en el público un efecto contrario al que se proponian sus autores, porque revelaban con más evidencia la debilidad del ministerio, que fué reformado, sin que por esto adquiriera más fuerza. Bien al contrario: Castroterreño, que reemplazó á Ahumada, era un octogenario que no podia emplear la energía necesaria, y á que se resistia su edad, y Riva Herrera, que sucedió á Alvarez Guerra, habia pertenecido en las Córtes al partido ministerial, y aunque honrado, su carácter duro exacerbaba los ánimos. El despacho de Marina, que dimitió Alava, se confió á don José Sartorio, que podria ser muy buen marino: pero que era una nulidad política y parlamentaria.

Nombró el gobierno capitanes generales para algunas de las provincias sublevadas, y al paso que los diarios de Barcelona anunciaban que no recibirán á su paisano el general Manso, en Aragon y en Valencia se disponian á resistir á las nuevas autoridades haciéndoles frente con la fuerza.

A ella opuso el ministerio artículos de la *Gaceta*, en que manifestó «que ya pasó el tiempo de las consideraciones; que se acercaba la hora de la justicia; que desgraciado del que se pusiera bajo su inexorable seguridad; y que el gobierno estaba resuelto á no tolerar por más tiempo semejantes escándalos.» Y adoptó providencias que estaban de acuerdo con esta manifestacion; pero ya inútiles. Los rayos que en su ira fulminaba el poder, eran impotentes ante la decision y el apoyo de las juntas: sus anatemas eran vanos. porque no tenia fuerza para contrarestarlas. Cuando enviaba tropas á reducir alguna poblacion, la defeccion de ellas era la inmediata consecuencia, como sucedió con la columna que, al mando de Latre, dirigió contra Andalucía.

El gabinete, cada vez más ofuscado y temerario, llegó en su escesivo amor propio hasta el extremo de comprometer el trono envolviéndole en su ruina. Con la sola firma de la reina gobernadora, publicó el 2 de setiembre un manifiesto á la nacion, en que, reprobando con términos durísimos la insurreccion, se hacia decir á esta señora, entre otras cosas: «he resuelto, en fin, reprobado altamente la desobediencia, los descarríos y los torpes y abominables hechos de algunos individuos, y señalar de nuevo á la nacion el camino que desde muy á los principios he trazado á la marcha de mi gobierno, y del que de manera alguna me desviaré, como el medio más adecuado, de llegar al término de asegurar

la felicidad de España, conciliando los intereses y derechos del trono con los de la nacion. Este será el de las mejoras prudentes y sucesivas que consiente el estado del reino, sirviendo de base el Estatuto Real, y dando á uno y otro el detenido desarrollo y aplicacion que las circunstancias reclaman; más siempre por el modo legal y único que indican las instituciones actuales, que es el de las Córtes divididas en dos estamentos. Cualquiera otro llevaria á inevitable ruina, pudiendo comprometer hasta la independenciamisma de la nacion. Por tanto, he dispuesto que mis ministros, no apartándose de esta senda, repriman vigorosamente al que se quiera apartar de ella, adoptando providencias que, al paso que anuncien olvido y reconciliacion para aquellos que, no siendo incendiarios ni asesinos, se sometan en breve tiempo á mi gobierno, indiquen tambien y manden aplicar castigos pronto y severos á los que insistan en sus estraviados y criminales intentos; resuelta yo á no perdonar medio para alcanzar el fin importante y sagrado de restituir la tranquilidad al reino.»

Este imprudente manifiesto, que solo podia haber aconsejado con conocimiento de causa el mayor enemigo de la reina gobernadora, prueba la torpeza de los ministros, y da lugar á bien amarga censura; pero no necesitamos hacerla, sino resumir la unánime que ha merecido. Entonces y despues fué calificado de tardío esfuerzo de la energía ministerial, de alegato incoherente y contradictorio que amenazaba halagando, que pretendia reprimir estravíos con promesas de concusiones, que adulaba al partido que afectaba combatir, que pretendia disculpar lo mucho que se habia dejado de hacer con la enumeracion de lo poco que se habia hecho. «Todavía (1), como si se temiese que la declaracion que se hacia en el manifiesto de respetar el Estatuto fuese mal vista por las gentes á quienes se trataba de calmar, no salió á luz sino acompañada de un decreto, por el cual se decretaba la devolucion de los bienes nacionales; sin embargo de haberse pocos dias antes (el 21 de agosto) reservado á las Córtes la decision de este punto. Lo apurado de las circunstancias en que se redactó el manifiesto, no permitió sin duda reparar en esta contradiccion, ni aun en la inutilidad de la concesion misma, que ya las juntas establecidas en las tres cuartas partes del reino habian decretado, y de cuyas resultas muchos de los compradores de aquellos bienes estaban en posesion de ellos, antes de que el gobierno presentase á estos su tardío y forzado asentimiento.»

El gobierno, queriendo aun hacer alarde de un poder que se le escapaba de las manos, disolvió en la *Gaceta* las juntas, declarandolas ilegales.

---

(1) Burgos, *Anales del reinado de Isabel II.*



les y usurpadoras, y á sus miembros responsables de los fondos públicos, etc. Exaltadas más y más las juntas con estos actos de desesperacion, y comprometiendo á todos los alzados, produjeron su efecto inmediato; embravecer la revolucion y reducir á la nulidad más absoluta el poder del gobierno, desunido á más en su situacion agonizante.

El general en jefe del ejército del Norte (1), y algunos capitanes generales le sostenian á duras penas; pero como solo alcanzaba su mando á los puntos donde no imperaba la revolucion, sin oposicion ésta, cobraba de dia en dia mayor brio, y avanzaba en sus exigencias.

## ACTITUD DE LAS JUNTAS.

## LXV.

Vióse en efecto, la impolítico é inoportuno del manifiesto de la reina gobernadora, en las manifestaciones enérgicas que contra él produjeron la mayor parte de las juntas. Algunas procuraron disolverse; pero las más cobraron nueva audacia, y arrastraron tras sí á otras poblaciones. Sin aquel deplorable escrito, no se hubiera dado lugar á otros irreverentes para el trono: no habria dicho la junta de Alicante que «el presentimiento, y aun el instinto de los pueblos, han tenido que buscar en la abstraccion de las órdenes y decretos dictados por el gabinete la medida de las necesidades públicas, y que luchando entre el deber de cumplir disposiciones y decretos emanados de una region elevada, y la existencia del Estado, han preferido en algunas ocasiones recurrir á la inobediencia para sostenerle;» y como si esto no fuera bastante, se apresuró á desmentir las seguridades dadas en la *Gaceta de Madrid* citando las órdenes contrarias al Estatuto Real.

La junta de Zaragoza se negó á disolverse, y dijo en su célebre manifiesto del 10: «No más treguas, no más fantasmas, no más apatía, no más abusos, no más dictaduras, no más transacciones ominosas. Estos son nuestros votos generales y unánimes.» Y seis dias despues añadia: «He aquí como el orgullo y petulancia de un ministro revolucionario que tiene sitiadas en el Pardo las personas reales con un cordon sanitario para impedir que el clamor nacional tenga acceso al trono, produce un efecto diametralmente opuesto al que creó su descarriada fantasía. La nacion queda restituida, por la misma política del ministerio, á su estado primitivo social. El mismo ha disuelto los débiles vinculos que le unian con el pueblo. Este usa legítimamente de un derecho de in-

---

(1) Véase documento número 17.

surreccion, y continuará la transicion hasta constituirse como corresponde á la dignidad nacional.... De hoy más, en lugar de reverentes esposiciones, solo presentaremos batallones, y los himnos de la victoria y los de libertad serán entonados por nuestros valientes sobre los alcázares de los palacios de los orgullosos sibaritas.» Y por último, un acreditado periódico de la misma ciudad decía: «Nunca hubo tan justos motivos para ir á la córte con banderas levantadas, y sacar la fiera atada, y entregarla, cortadas las uñas y arrancados los dientes, á la turba del pueblo para que le dé el pago de sus crueldades y alevosías.»

Y á medida que tenian lugar publicaciones semejantes, íbase robusteciendo el poder revolucionario, constituyéndose en Barcelona una junta gubernativa, decidida á oponerse á lo que el gobierno de Madrid acordara, por tender á la disolucion del Estado, decía.

Mostró á la vez grande empeño la de Zaragoza en poner á la cabeza de su movimiento al brigadier don Manuel Gurrea, que mandaba la vanguardia del ejército de operaciones, y comisionó al efecto á don Benito Alejo de Gaminde (1). El gobierno en tanto, apremiaba á Gurrea para que marchase á Navarra, los catalanes no querian que les abandonase cuando tan envalentonados estaban los carlistas, y la junta de Zaragoza que temia tambien se situase nuevamente en el Alto Aragon la division expedicionaria de los carlistas, instaba á Gurrea para que no marchase á Navarra; y tanto las juntas de Cataluña como las de Aragon le estimulaban á permanecer en el país y desobedecer las órdenes de un gobierno que consideraban como enemigo.

En Granada se declaró á la reina gobernadora en estado de opresion, y se hizo imponente su estado de resistencia.

En Badajoz se calificó á los ministros de anarquistas y enemigos de la patria y del trono, si en el término de doce dias no se separaban de sus destinos. La junta permitió además se imprimiera un manifiesto á la nacion española, en el que se pedia la formacion de causa á todos los ministros desde abril de 1834.

En Cádiz se declaró unánimemente al conde de Toreno reo de alta traicion; y en Sevilla se decía al mismo tiempo: «el gran capitan de nuestro siglo no consiguió subyugarnos; ¿y lo conseguirian un poeta y un agitador?... los ministros quieren la guerra, y la tendrán.» En iguales ó parecidos términos se iban espresando todas las demás juntas, constituyéndose en gubernativas.

Niegan algunos escritores la homogeneidad del alzamiento; y los hechos nos demuestran lo contrario. Habia, en efecto, en las provincias,

---

(1) Este comisionado escribió desde Balaguer á Gurrea. Véase el documento número 18.

diferentes exigencias más ó menos progresivas; pero esta diferencia era secundaria de su primordial objeto, y se obedecía en muchas á peticiones del momento por contentar á todos y mantener la union. Pero todas estaban acordes en condenar la marcha del gobierno, y en exigir garantías políticas, y este fué el motivo de la revolucion: todas querian una variacion de régimen que se creia necesaria; dotar al país de instituciones liberales, insuficientes y mezquinas las consignadas en el menguado Estatuto, y para esto proclamaban la Constitucion de recientes épocas, hija del siglo, sin próceres vetustos, ni aristocráticos armiños, nacida en el estruendo de la más gloriosa de las luchas, por la que tantos sacrificios habian hecho los más de los defensores de la reina. Intérpretes las juntas de la verdadera opinion de los liberales, sin trabas entonces, ejercian un poder; más no de coaccion, como se ha querido suponer, sino verdaderamente popular, porque fueron elegidas directamente por el pueblo, y estaban apoyadas por él, en el mero hecho de no retirarles su confianza, lo cual siempre podia hacer, porque siempre tenia la fuerza y la libre manifestacion por todos medios de su voluntad.

Estas juntas tan decididamente revolucionarias, eran tambien respetables por los sugetos de importancia en todas las posiciones sociales que contaban. Grandes capitalistas, generales, altos magistrados y funcionarios públicos, personas elevadas por su rango, prestigio y ciencia; he aquí los que se habian comprometido por la revolucion, los que la prestaban su autoridad.

Al mismo tiempo véase al gobierno abandonado de todos, y ya era una temeridad desafiar la tormenta que amenazaba inundar la España de calamidades. El ejército del Norte era el único que restaba al gobierno; pero la causa de la reina peligraba, y si batia á sus compañeros, iba á contar dos guerras civiles la Península.

No sabemos si llevándole á batir la revolucion hubiera hecho lo que la columna que con Latre envió el gobierno hácia Despeñaperros para apagar el fuego revolucionario en Andalucía. Avistáronse estas tropas el 17 de setiembre con las pronunciadas que mandaba el brigadier Villapadierna, y en vez del choque temido por algunos, se pasaron los soldados de Latre á las filas de Villapadierna vitoreando á la Constitucion. El general abandonado, tuvo que retirarse con la caballería y los artilleros.

PROYECTO DE INTERVENCION ESTRANJERA.—SU NEGATIVA.

## LXVI.

En tan terrible situacion, vuelve Toreno sus ojos á los estraños, y solicita la intervencion estrajera, para destinar alguna parte del ejército de las provincias á sofocar la insurreccion.



Tal intento, despues del desaire anteriormente sufrido, era una aber-  
racion inesplicable: en el claro talento de aquel hombre de Estado, á no  
dominarle la pasion, y si tenemos en cuenta la antipatía del país á la  
mediacion de otros en nuestras contiendas, era un insulto que el minis-  
tro hacia á la nacion.

Pero la Francia dió una leccion elocuente á tan terco gobernante. El  
*memorandum* (1) de nuestro embajador en París, el señor duque de Frias,  
fué contestado lacónica, pero claramente, por el ministro de Relaciones  
extranjeras, duque de Broglie (2).

Ni los exagerados progresos de los carlistas, ni lo temible, por sus  
tendencias, de los pronunciamientos, ni los peligros hábilmente abulta-  
dos del trono de Isabel, hicieron á Francia acceder á la cooperacion.

No hacia mucho, el 28 de junio, que habia condescendido el gabinete  
francés en que se formase una legion de argelinos, que llegó á Catalu-  
ña en número de cuatro mil ciento, al mando de Bernelle, elevado desde  
coronel á mariscal de campo. Con este refuerzo creia haber dado al go-  
bierno español una prueba de que se interesaba por la causa liberal, á la  
que consideraba con bastante poder para triunfar de los carlistas sin  
ayuda de estraños.

De todos modos, esta negativa fué el golpe de muerte para el minis-  
terio, combatido por el ministro inglés, que apresuró la venida de Men-  
dizabal, el Mesías de los liberales.

---

(1) Véase documento número 19.

(2) Id., id., id.

## LIBRO CUARTO.

---

FORMACION DEL EJÉRCITO DE RESERVA AL MANDO DE LA HERA. — OPERACIONES.

### I.

El aumento que iban adquiriendo los carlistas del Norte en la primavera de este año, decidieron al gobierno á formar un ejército de reserva, cuya creacion fué decretada el 17 de marzo, confiriéndose el mando en jefe al general don José Santos de La Hera (1).

Destinado á impedir las escursiones de los carlistas de las Provincias Vascongadas á Castilla la Vieja, y á pacificar estas, se procuró situarle en un terreno estenso que abarcara los límites de Navarra, Alava y Vizcaya, atendiendo á las provincias de Soria, Logroño, Burgos y Santander.

El 1.º de abril se encargó La Hera del mando en la antigua ciudad de los condes de Castilla; pero no estaba aun organizado su ejército. Los cuerpos que debian componerle se hallaban diseminados en tan vasto territorio, y casi todos ocupados en perseguir las partidas carlistas que en él tenian el conocido teatro de sus operaciones. Mas La Hera se mostró activo; eligió como punto de reunion á Bribiesca y los campos de Bureba; convocó á ellos á la mayor parte de los cuerpos, y en tanto que se reunian, puso á Burgos en buen estado de defensa, estableció dos

---

(1) Don Manuel Latre y don Mateo Ramirez fueron nombrados generales de division: la brigada de caballeria se confió á don Manuel Breton: la subinspeccion de esta arma y la de infanteria, á don Ramon Gomez Bedoya: fué jefe de plana mayor, don José Maria Peon, y don Evaristo San Miguel puesto á sus órdenes.

hospitales militares, procuró acumular en la ciudad los elementos necesarios para establecer un parque y maestranza de artillería, y fundó despues hospitales provisionales en Logroño, Miranda y Bribiesca, á donde marchó el 9, y pudo revistar el ejército.

Al dia siguiente fué á las merindades de Castilla la Vieja para reconocer por sí mismo el país y la línea establecida en aquel flanco, el más vulnerable y descubierto, distribuyendo convenientemente las fuerzas que debian conservar y defenderle. Inspeccionó luego las guarniciones de Medina de Pomar y Villarcayo, revistó la division de Latre acantonada en Bocos, Villasante y otros puntos de las merindades y del valle de Mena, y regresó por el de Valdivieso á Bribiesca, donde encontró á Valdés, cuyas órdenes recibió.

La Hera dirigió columnas móviles á perseguir á las diferentes partidas que, procedentes de Merino y Villalobos, tenian en consternacion el país de sus correrías, habiendo tenido por resultado la muerte de Nieto y la prision de Carnicer, sucesos que ya conocemos. Tambien impidió la division de Latre, mandada por La Hera, que Castor insurreccionase la provincia de Santander, á la que se dirigia desde Vizcaya despues de invadir las Encartaciones.

La derrota de Iriarte en Guernica, y el amago que casi por el mismo tiempo hicieron los carlistas sobre Bilbao, obligaron á La Hera á penetrar en Vizcaya, recogiendo en Balmaseda las fuerzas de Latre. Supo á poco los movimientos que efectuó Espartero, y desistió de su intento.

Disponíase La Hera á perseguir á Sopelana, Castor, Ibarrola y otros que merodeaban por Arciniega y la sierra de Ayala; pero noticioso de que Zumalacarregui, con grandes fuerzas se dirigia á penetrar en Castilla, envalentonado con el triunfo que obtuvo en Artaza, marchó precavido.

«Doblando la vuelta de Arciniega, y ya muy próximo á entrar en dicha villa, llegó á su noticia la invasion que el enemigo intentaba traspasando el Ebro, y á poco tiempo tuvo á la vista las primeras tropas de su vanguardia, por lo que, abandonando su primitivo objeto, se apresuró á impedir la ejecucion de tan osado movimiento, que en aquellas circunstancias, lejano el ejército del Norte y desprovistas de tropas las provincias de Castilla, amenazaba ser de una ventaja inmensa para los rebeldes, y de incalculables peligros para la causa de Isabel. Era indispensable, por lo mismo, no perder un solo instante, y en su consecuencia mientras avanzaba con las tropas que conducia á su inmediacion por el flanco del enemigo, á fin de ganarle el frente y detenerle á todo trance, espidió rápidas comunicaciones para que se le incorporasen el general Latre, que debia pernoctar en Sodupe, y el general Espartero, que, salvados los restos de Iriarte en Guernica, debia hallarse



en Bilbao. Al mismo tiempo daba parte de todo al en jefe Valdés. La fortuna favoreció plenamente medidas tan acertadas, pues á pesar de la dificultad de las comunicaciones, casi siempre interceptadas, llegaron todas las fuerzas á su destino; y al dia siguiente, entre cuatro y cinco de la tarde, se encontraron reconcentradas las tropas disponibles de ambos ejércitos, con la concurrencia de Latre sobre Medina de Pomar, y la de Espartero, La Hera y el general en jefe Valdés, sobre Miranda de Ebro y Armiñon, viéndose por lo tanto Zumalacarreghi en la precision de abandonar su empresa (1). »

Despues de esta operacion, que valió á La Hera el empleo de teniente general, se separaron ambos ejércitos, y el de reserva regresó á Bri-biesca, desde donde activó su jefe la persecucion de Merino y Villalobos. Formó al efecto diferentes columnas, encargando á Latre que con las de su mando conservara la línea establecida desde Losa y Balmaseda hasta Castrourdiales y Santoña.

Pero eran escasas las fuerzas de que podia disponer para defender tan estenso territorio, y disgustado de no poder concluir con los carlistas, y de ver lo que empeoraba el estado de la guerra en las Provincias Vascongadas, sin que pudiese hacer otra cosa que ser espectador de la situacion que se venia encima, dimitió el mando, como sospechó deseaba el nuevo ministro, para colocar y ascender á su cuñado. Dimitió igualmente el general Valdés en Miranda de Ebro, desde donde el 24 de junio avisó á La Hera las variaciones ocurridas en la jefatura del ejército, y La Hera marchó al dia siguiente á Miranda, conferenció con Valdés, conoció los gravísimos inconvenientes de que el mando de las tropas del Norte fuese ejercido, aun por pocos dias, en la forma que se habia ordenado; las grandes dificultades y conflictos que ofrecia, con muchas, urgentes y trascendentales atenciones que llenar, y con escasos medios de hacerlas frente, y en tal situacion, y por lo mismo que el puesto era de peligro, lo era de honra, se decidió La Hera á echar sobre sus hombros tan grave responsabilidad. No le correspondia el mando, no era llamado á ejercerle; mas le aceptó libre y espontáneamente por habersele hecho entender de la manera más autorizada y competente en aquellos tristes momentos, que su aceptacion era el mejor medio de evitar males que acaso serian irreparables, y que podia libertarse á Bilbao con la prontitud que el caso requería y La Hera deseaba. »

Valdés, en tanto, tenia motivos para estar más que afectado. Su vuelta á Miranda el 23 sin seguir á salvar á Bilbao, fué la última de sus operaciones desgraciadas. A creer en la fatalidad, podia suponerla ce-

---

(1) *Biografía del general La Hera.*

vada en él aquel general de tan gloriosos antecedentes. Poco más de tres meses antes reunia en sí las esperanzas de todos, llamado como ministro á dar á los negocios de Estado la direccion que reclamaban tan apuradas circunstancias; y al correr á poco al frente del ejército del Norte, como el caudillo destinado á terminar la guerra, se esperó y se confió mucho en él. Pero al examinar sus operaciones, al ver su desaliento, lo que lamentaba el estado físico y moral de las tropas, la desconfianza que tenían en él, hasta el punto de considerarle incapaz para terminar la guerra y pedir ayuda estraña, anunciándolo en son de triunfo al ejército (1), y al considerar como quedaba todo al dejar el mando, la opinion pública se desbordó como un rio comprimido, y hasta se le calumnió. ¡Cuánta amargura debió experimentar aquel tan honrado patriota! Dejárase llevar menos de su desconfianza, y hubiera hecho más; animara el aletargado entusiasmo del soldado y el honor de sus oficiales, y habria contado con un ejército de héroes; pero cayó en el marasmo de todos y se perdió; y si no sucedió lo mismo á la causa liberal en crisis tan suprema, debióse en mucha parte á los motivos que ya hemos narrado. Nunca con más razon se pudo decir á los carlistas: *Quod Deus vul perdere prius dementad..*

En aquellas circunstancias tan difíciles para la causa liberal, la necesidad más apremiante era salvar á Bilbao. Lo exigia su heroismo, lo reclamaba su importancia. Su pérdida, ya lo veremos más adelante, habria hecho necesaria la intervencion. Comprendiéndolo así el nuevo general, y tomando las medidas que ya conocemos, marchó á Portugalete, y la junta del 30 de junio de que dimos cuenta, lo salvó todo.

Lo que sucedió despues hasta la entrada del ejército liberal en Bilbao, ya lo tenemos consignado. Añadiremos, sin embargo, que el 2 de julio se pusieron espeditas las comunicaciones de la plaza por mar; se destruyeron las obras de los sitiadores y se reconstruyeron y mejoraron en lo posible las fortificaciones, proveyendo de artillería, víveres y municiones á la villa.

En la tarde del mismo dia se disponia La Hera á marchar en la madrugada del siguiente en persecucion de los carlistas; pero se presentó aquella noche el general Córdova, encargóse del mando, y al dia inmediato, La Hera con Latre y el ejército de reserva salió para Bribiesca y continuó solo su viaje á Madrid, pudiendo estar satisfecho del gran servicio que habia prestado á la causa liberal.

---

(1) Alocucion de 21 de junio participando la pronta llegada de auxilios extranjeros.





HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



*Don Pailodovz*

## DON LUIS FERNANDEZ DE CORDOVA.

## II.

Cualquiera que llevase este nombre debía elevar sus sentimientos, porque constantemente le recordaria al gran capitán del siglo XVI, al vencedor de Italia, la espada siempre victoriosa de la grande Isabel I, cuya memoria es glorioso blason de nuestra patria.

Sin duda inspiraba al Córdova de nuestros días la memoria de su abuelo, cuando le vemos desde niño distinguiéndose en sus estudios y sobresalir en su carrera, que vino á cortar la muerte de su padre, sacrificado en 1810 en el Potosí en defensa de la causa española.

Tenia don Luis á la sazón doce años (1), y el fin desgraciado de su padre, general de la armada, le hizo variar de carrera, y fué agraciado con el empleo de cadete de Reales Guardias de infantería, que empezó á servir en 1811.

Alumno en la Academia especial de cadetes, escedía en aprovechamiento á sus compañeros; pero sus opiniones liberales le postergaron, y derrocada la Constitucion de 1814, sufrió castigos de correccion, y fueron recogidos sus libros por el tribunal, llamado Santo por antonomasia, sufriendo tan solo, merced á una dama parienta del inquisidor, una severa amonestacion.

El rey presidió en 1819 los exámenes, y satisfecho de los no vulgares conocimientos del alumno liberal, le nombró S. M. alférez, haciendo así justicia á su antigüedad olvidada, y á su saber desatendido. Córdova se creyó desde entonces obligado al monarca.

Dispúsose á poco una expedicion dirigida á pacificar el continente americano, y Córdova, deseoso de vengar la muerte de su padre, solicitó y obtuvo ser destinado al estado mayor general del ejército de Ultramar. Pero este ejército proclamó la Constitucion en las Cabezas de San Juan, y ni marchó Córdova, ni tuvo parte en esta sedicion militar. El mismo ha dicho que, «no sabe si hubiera entrado en la conspiracion á serle conocida; pero como nada supo ni pudo saber de tal negocio por hallarse en Cádiz en comision de servicio, fué de hecho completamente extraño á toda la conjuracion.»

Este período, de los más importantes de la vida de Córdova, porque decidió de su suerte y de sus sentimientos políticos, lo cual ha sido

---

(1) Nació el 2 de agosto de 1798, en la ciudad de San Fernando (isla de Leon).

objeto de no pocos escritos, lo explica perfectamente él mismo, y á él dejamos hablar con elocuente exactitud.

«El 3 de enero, dice, me hallaba yo en Cádiz indispuerto, cuando al oscurecer entró una persona en mi casa, diciendo que el telégrafo acababa de dar parte de que, sublevado el ejército expedicionario por no embarcarse, habia muerto y amarrado á todos sus generales, y se hallaba en marcha sobre la Isla y Cádiz, en donde debía entrar aquella noche. Al instante pasé á presentarme á las autoridades, á quienes ni de vista conocia, y que reunidas en un cuartel me confirmaron lo que llevo dicho, manifestando que no se podia, con el débil y único batallon expedicionario de Soria, que fraternizaba ya con sus compañeros, evitar la entrega de la plaza á los sublevados. Nada, ni una palabra se pronunció por nadie entonces sobre la Contitucion, ni de cosa alguna que pudiese ligar la insurreccion militar con la causa política, sin embargo de que habia sido proclamada por los sublevados. Discurriéndose cómo salvar á Cádiz, se creyó que, defendida la Cortadura, estaba asegurada la plaza; pero ¿con qué tropa defenderla? la marina no podia desembarcar ninguna hasta las tres, hora de la marea, y esto si calmaba el temporal. Entretanto se pudieron juntar cuarenta y ocho antiguos urbanos, de los cuales tomé el mando, y con los cuales llegué á las doce de la noche á la Cortadura de San Fernando, completamente desmantelada desde la última guerra. Ví al instante que era imposible soñar en defenderla á la más ciega temeridad; y confieso que no formé tal designio al tocar las dificultades y saber que ya se alcanzaban á ver las tropas sublevadas, las cuales se presentaron un cuarto de hora despues de mi llegada al fuerte. Las dejé acercarse sin hostilizarlas hasta la misma contraescarpa, y presentándome solo sobre el parapeto, les dí por mí mismo las voces de *alto, quién vive y reconocimiento*, despues de las cuales añadí:

—¿*Cuál es el objeto con que viene esta tropa?*

—Ahora se lo diré á vd., contestó el que parecia mandarla.

—*Pues entre vd.*, repliqué, señalándole el camino que debia tomar para penetrar en la fortaleza, y dando en voz alta órden al que mandaba el rastrillo de bajarlo. En este momento, y á pesar de una esplicacion tan pacífica, me dispararon de la columna de quince á veinte tiros, cuyas balas silbaron muy cerca de mis oidos, no presentándose más objeto que yo á quien dirigirlas. El lenguaje me pareció más enérgico que persuasivo, y á quien solo hablaba con la fuerza, menester era contestarle con la misma. Dando un salto al terraplen, ordené á los paisanos hacer fuego, lo que muy temerosos dispararon sus armas al aire, sentados como estaban en la banqueta. Habia allí dos piezas: pregunté al artillero que con ellas hacia la salva del fuerte:

—¿*Están ya cargadas?*

—*Sí.*

—*Pues fuego....*

Faltaba la mecha: mi cigarro la suplió. Estos dos tiros rechazaron la agresion; pero enarbolaron mi bandera política, fijaron mi suerte, y me señalaron un puesto y un partido que no elegí, que habia estado, que estuvo casi siempre en contradiccion con mis ideas é inclinaciones; pero



al que fuí tan fiel como lo he sido, lo soy y lo seré siempre en todos los actos de mi vida pública ó privada á cualquiera causa ó persona que mi fé reciba.»

Córdoba desde entonces se emplea en combatir á la revolucion, y el 24 de enero prestó un señalado servicio á la causa realista, evitando el pronunciamiento de las tropas que guarnecian la plaza de Cádiz, instigadas por don Santiago Rotalde. Reanima brioso el espíritu de los soldados, bate á los que les sitiaban, recupera la ciudad, pone en libertad las autoridades aprisionadas, arresta á los jefes y oficiales del batallón de Soria, puesto al frente de este mismo cuerpo sedicioso, y restablece la autoridad con ciento veinte hombres que le siguieron.

En las deplorables escenas á que los soldados realistas se entregaron en los tristes dias del 10 y 11 de marzo, se interpone entre los amotinados y el pueblo, y ahorró víctimas, si bien no evitó la horrible matanza á que se entregó aquella soldadesca desenfrenada y dirigida por autoridades á quienes se culpó justamente. Culpóse tambien á Córdoba, y cuando fué á Madrid á incorporarse á su regimiento, fué perseguido y desterrado á Cádiz á responder á los cargos que contra él resultasen en la causa formada por aquellos sucesos, que aun recuerdan con dolor é indignacion los gaditanos. Pero nada arrojó la causa contra él, y despues de veintidos meses, fué rehabilitado para volver á su cuerpo, del que le rechazaron sus adversarios políticos.

Despechado Córdoba y solicitado por los agentes del rey, que conocian su ardimiento, le llevaron á la presencia de Fernando, á quien dijo por ultimo *estaba seguro de sublevar los cuerpos de la Guardia Real para derribar la Constitucion ó perecer.*

Satisfecho el rey de su decision, le autorizó para todo, y obró Córdoba en su consecuencia, derramando copiosamente el oro que recibia.

Pronto se vieron los resultados de su energía. El motin de 30 de junio, en que fué asesinado por sus mismos soldados el capitan Landaburu en la misma escalera de Palacio, y el combate del 7 de Julio, probaron al rey la adhesion, la bizarría y capacidad de Córdoba. Estrellado su valor en el de los nacionales, españoles tambien; salvado por casualidad de la muerte en tan sangrienta jornada, pues que llegó hasta los cañones, ocultóse en Palacio, desde donde marchó con pasaporte francés á París. Allí siguió trabajando contra los liberales, tomando una parte activa en el proyecto de formar una regencia presidida por el infante de Luca, y se unió luego á las fuerzas realistas que se organizaron en Navarra.

Agregado despues al ejército francés y á la junta provisional de gobierno formada en Oyarzun, separóse de ella en Burgos, consiguió su disolucion, y desde Madrid, incorporado al ejército, marchó con el

cuerpo expedicionario francés destinado á Andalucía, y formó en su vanguardia.

Hallóse en el poco glorioso sitio de Cádiz, y en la toma del Trocadero, afrentosa para los franceses, que apenas dieron cuartel á sus defensores, padres casi todos de familia; y al besar la mano al rey despues de estos sucesos, pidióle, no sabemos por qué causa, pasar á la carrera diplomática. El 7 de noviembre de 1823, fué nombrado oficial de la primera secretaría de Estado; el 24 de julio de 1825, secretario de la embajada en París, y el 21 de junio de 1827, ministro residente en Copenhague, ascendiendo á ministro plenipotenciario de Berlin el 23 de enero de 1829.

Estando en Suiza de paso para Italia, estalló la revolucion de 1830, y escribió con este motivo una estensa y prudente carta á Fernando VII, pronosticando cuanto sucedió despues. En peligro la absoluta autoridad del monarca, y confirmando los sucesos que predijo en su notable escrito, corrió leal á Madrid, donde Calomarde, sabedor de todo, previno en su contra el ánimo del rey, y logró se le hiciese volver á Italia. Detúvose en Vitoria, á pesar de las órdenes terminantes en contrario, tibiamente comunicadas por el subdelegado Amirola, y teniendo lugar entonces la invasion de Vera, presentóse á la autoridad militar, desplegando el mayor celo y actividad contra los emigrados liberales.

Terminado aquel triste episodio, marchó Córdova á Berlin. A virtud de la noticia que ligeramente dió el embajador francés en Madrid, túvose allí por muerto al rey. A ser cierta, dice Córdova, se hubiera puesto del lado de don Carlos; mas subió luego Zea al ministerio, deseó verse con su amigo Córdova en París, trataron allí de la cuestion de Portugal, y la identidad de sentimientos hizo que el nuevo ministro trasladase á nuestro representante en Berlin á la córte de Lisboa.

El recibimiento que le hizo Cristina le cautivó: era jóven, noble, y ofreció servirla contra las pretensiones de don Carlos. Veia en ella una madre que cuidaba, único escudo y amparo, de sus tiernas niñas próximas á la herfandad, y no vaciló el diplomático, que tan leal habia sido al padre de las inocentes princesas.

Esto, no obstante, llevaba el encargo de servir celosamente los intereses de don Miguel, y establecer en Portugal el despotismo ilustrado de Zea. Mas el que tan previsor fué en Suiza, aparecia ahora poco avisado, no viendo sin duda más que por los ojos de Zea, cuyas torpezas por no conocer el país que regia hemos visto en su lugar.

Consecuencia inmediata de la situacion política en que estaba España, era el alejar del trono y del país á don Carlos; y atendiendo á la parte que tomaba en los asuntos de gobierno la princesa de la Beira, natural era tambien que siguiese esta señora la misma suerte, y al

efecto se previno á Córdoba solicitase del monarca portugués el llamamiento de su hermana, llamamiento á que éste hubo de acceder no muy gustoso.

Córdoba, que en esto sirvió, como debía, lealmente al gobierno, vió entibiadas algun tanto sus relaciones con don Miguel y con los infantes españoles. Dimitió el cargo por librarse acaso de la borrasca, pero no se le admitió, y arrastrado por las circunstancias, tuvo que hacer frente á don Carlos, no dejando de conocer que el sistema que este príncipe pensaba establecer, no era el que reclamaban los adelantos del siglo.

Referidos en el tomo primero los actos de Córdoba como representante nuestro, que acabaron por hacerle enemigo del infante español y de sus servidores, que tramaron más adelante su muerte, despues de procurar en vano don Carlos ganarle para su causa, añadiremos que vino á Madrid á mediados de 1834, y consultado por Martinez de la Rosa sobre los asuntos de Portugal, opinó por el inmediato reconocimiento de doña María, y por la intervencion armada, que con diez mil hombres llevó á cabo Rodil.

Sus campañas diplomáticas fueron premiadas con la faja de mariscal de campo, que obtuvo sin haber pasado por los anteriores grados de la milicia, y este general improvisado se incorporó al ejército expedicionario de Portugal, y con él marchó á combatir en el Norte á los soldados de don Carlos.

En Burgos le dió Rodil ochocientos hombres, con los que batió á Cuevillas cuando pasaba el Ebro. Este suceso hizo que se le aumentase la fuerza á sus órdenes, y formando con ella la tercera division, se le confriera su mando. Encargado de la escolta de toda la artillería del ejército hasta Puente la Reina, desempeñó esta comision á placer de Rodil.

Entró en breve en las Provincias, y conocidas ya sus operaciones en aquella época, veamos ahora las que emprendió de general en jefe del ejército, cargo que le lisonjeaba estraordinariamente, pues satisfacía sus ideas de noble ambicion, y presentaba un risueño porvenir á sus brillantes esperanzas.

Jóven y con talento, solo necesitaba que la fortuna le siguiese tendiendo su mano, y le guiase por la carrera que de nuevo habia emprendido, erizada ahora de dificultades y preñada de peligros, más grave que la diplomática, pues el error de un despacho podia subsanarse; pero una batalla perdida, un movimiento mal calculado, un error ó una imprevision no se podia enmendar ni deshacerse.



## CÓRDOVA MANDANDO INTERINAMENTE EL EJÉRCITO.—SU ALOCUCION.

## III.

Los laureles que habia conquistado Córdoba de jefe de division habian acabado de borrar del ánimo de los liberales los recuerdos de Cádiz y del 7 de Julio, del Trocadero y de Navarra; y los que, cuando se ofreció á ir al ejército del Norte á pelear por Isabel querian oponerse á su marcha, le designaban ahora para general del mismo.

Hallábase en Madrid despues de su gloriosa cooperacion en los campos de Artaza, donde á la cabeza de un batallon y con el fusil de un granadero, dió una carga á la bayoneta tan brillante como feliz, y salvó luego á los refugiados en Abarzuza, cuando la dimision de Valdés dejó sin jefe al ejército, y puso al gobierno en el grave deber de reemplazarle. No faltaban militares dignos en los generales de division; pero se temian sus rivalidades, y no todos querian aceptar tan espinoso cargo en circunstancias tan críticas. Aunque gastado y de salud quebrantada, el gobierno pensó en Sarsfield; pero en tanto le consultaba sobre su estado, la opinion pública se pronunció decididamente por Córdoba, y fué llamado al consejo de ministros. Allí espuso que no se encargaria del mando superior sino interinamente y mientras durase el conflicto en que se hallaba el ejército, asegurando que las tropas cumplirian con sus deberes, y serian dignas de su antigua gloria, ó él no sobreviviria á su deshonra, y comprometiósse á salvar á Bilbao ó morir bajo sus muros.

Nombrado con la calidad que puso por condicion, partió al instante, alcanzándole en Valladolid un correo del gobierno que le llevaba la recomendacion de no parar hasta reunirse al ejército, del cual acababan de recibirse tristísimas noticias. Ignoraba el gobierno que el general La Hera hubiese tomado en aquel abandono el mando de las tropas. Córdoba siguió en posta hasta Bribiesca, y desde este punto con una escolta de seis caballos anduvo aquella noche ocho leguas, hasta encontrar á Zarco del Valle que marchaba con otros diez, llegando juntos á Balmaseda. En este punto se le reunió el brigadier Iriarte, avisado por Córdoba como práctico en el terreno; y creyendo una temeridad atravesar por medio del enemigo con solo ochenta infantes que pudieron reunirse, le dijo el nuevo jefe:

—*Es preciso llegar al ejército ó morir; vea vd. de conducirme sin hablar de detenciones ni peligros.*

Obedeció Iriarte, y desempeñó felizmente su mision, pues aunque fueron tiroteados todo el camino por las partidas de Castor, llegaron

con fortuna á Portugalete, donde supieron el levantamiento del sitio. Córdoba hubiera querido se dilatase aquel momento suspirado por haber conquistado él su gloria.

Corrió á Bilbao, encargóse del mando en la misma noche del 3, y publicó al dia inmediato una alocucion en la que participaba á sus compañeros el cargo con que iba investido y habia tenido que aceptar por honor y deber, y por la confianza que tenia en su valor, entusiasmo y disciplina, de que habia sido testigo en Nazar, Artaza, Olazaguitia, Mendaza, Larraga y en tantos otros lugares..... «Sí, soldados, añadía: he creido que seguireis con noble brio al que conduciéndoos por el camino del honor, fué siempre el primero en vuestras fatigas y nunca el último en vuestros peligros; al que en nombre de la patria solicita vuestra cooperacion. Unamos resueltamente nuestros esfuerzos para sostener el trono y la libertad, y conseguiremos con orgullo la gratitud y aplausos de la posteridad y el crédito y honor del ejército español, con cuyo uniforme heredamos los estímulos de tantos siglos y empresas gloriosas como le ilustraron.

»En el momento que os hablo, veinticinco mil hombres extranjeros al servicio de nuestra reina han empezado ya á desembarcar en nuestros puertos: cien mil hombres más no tardarian en seguirlos si fuesen precisos. El principal caudillo enemigo ha sucumbido ante los muros de esta heroica ciudad: todas las facciones concentradas sobre ellos no han osado asaltar una sola vez la brecha que defendian, y á que les provocaban la benemérita guarnicion y los valientes urbanos. A vuestra aproximacion han huido á sus montañas. Este es, pues, el momento de la crisis: que todo el que abrigue un corazon noble y libre, una á los míos sus esfuerzos. *Isabel y libertad* sea nuestra divisa; *muerte ó libertad* nuestro grito de guerra; *muerte ó libertad* el término de nuestras fatigas, la recompensa de nuestras proezas.»

Les recomienda el orden y disciplina, y termina: «Compañeros, empieza una nueva campaña; nuevo es tambien nuestro ardor y mayor nuestra experiencia. La guerra, variando de proporciones, se ha hecho más militar y menos penosa. Si los rebeldes engreidos se atreven á combatirnos, yo cuento demasiado con vuestro valor para no ofrecerlos la victoria.»

#### PRIMERAS OPERACIONES DE CORDOVA.

#### IV.

En el mismo dia que Córdoba habló al ejército como su jefe, supo oficialmente el nombramiento en propiedad de Sarsfield para el mismo cargo.

Dos dias estuvo Córdova en Bilbao procurando su reparacion y defensa; revistó y arengó las tropas, y tomó disposiciones para emprender la marcha por el camino real de Orduña. Sacar al ejército por aquella direccion de las posiciones que ocupaba, con la escasa fuerza que tenia y en la disposicion general á que habian llegado las cosas, era una empresa bien árdua: no lo ignoraba Córdova; pero tomar una direccion menos peligrosa, añade, hubiera sido prolongar el desaliento, mostrar desconfianza en el valor del soldado, acrecentar por consiguiente su desmayo cuando á toda costa urgia reanimarle; era además llegar tarde para impedir otros golpes que podian darle los carlistas en otros puntos, sin tropezar con quien lo estorbaba.

Resolvióse, pues, á superar la mayor dificultad, y el ejército llegó á Vitoria en tres dias, habiendo encontrado á una legua de Bilbao á seis batallones carlistas en posicion, que no aguardaron á las columnas de ataque, dirigidas á desalojarlos. Perseguidos muy de cerca por espacio de dos horas y hasta lo más elevado de aquellas encumbradas montañas, siguieron en retirada hácia el valle de Arratia.

Castor, entonces, favorecido por el terreno, intentó atacar por retaguardia á las tropas de Córdova, mas no cogió á éste desprevenido. Destacado O-Donnell con alguna fuerza, hizo frente á los carlistas, que tenaces, fueron por las alturas tiroteando á las columnas y amenazándolas con un descalabro, que evitaron las compañías destinadas á proteger la marcha del ejército, y don Santiago Mendez Vigo, que pasó á la retaguardia, y se condujo con serenidad y acierto.

En Amurrio unas, y en Orduña otras, pernoctaron al fin las tropas de la reina; pero aun no podian contarse seguras; faltaban todavía obstáculos que vencer, y los carlistas desde Murguia enviaban fuerzas á apoderarse de la tantas veces disputada Peña de Orduña y otros puntos formidables que obstruian el paso de Córdova. Mas previniéndolo todo, anticipase á ocupar aquel paso; y cuando las primeras compañías de la vanguardia, destinadas á esta operacion subian por un lado de la Peña, lo hacian por el opuesto los carlistas. Rompieron estos el fuego al avistar á sus contrarios, pero contestados y cargados á la bayoneta, cedieron la posicion con alguna pérdida, y Córdova pudo vanagloriarse de conducir su ejército con seguridad el 6 á Puentelarrá, y el 7 á Miranda de Ebro.

DON VICENTE GONZALEZ MORENO.

## V.

Al jóven adalid de la causa liberal, opuso la carlista un caudillo de cincuenta y ocho años, que ni tenia la enérgica actividad de aquel, ni



su noble emulacion, por mucho que le interesara el triunfo de su causa.

Hijo, Moreno, de la ciudad de Cádiz, donde nació el 9 de diciembre de 1778, se embarcó á los dos años para América, á cuyo ejército fué destinado su padre; y falleciendo éste á poco, regresó á la Península, fué admitido de cadete para estudiar matemáticas en la academia de ingenieros de Barcelona, y mereció por los rápidos progresos que hizo en sus estudios las notas más sobresalientes de sus profesores. A su conclusion ingresó en el regimiento de Saboya, donde ascendió por rigurosa escala, mereciendo la consideracion de sus jefes por su exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.

Encanecido en el servicio de las armas, no carecia de práctica en la guerra, pues que en el año 1793 se le ve peleando en la accion de Canos, en el socorro de la Isla, en el sitio y rendicion de Villafranca, en las tomas de Montalvan, Corruellos y Oleta, en la batalla de Trullas, en la retirada al Balouce, en la defensa de Montesquieu y en el ataque y toma de la línea, baterías y campo de Villalonga. En el siguiente año de 1794, se halló en la retirada de Boulon y sosteniendo la del ejército de la Inclusa, y en la accion de Mortellá, siendo á la sazón segundo teniente.

En la gloriosa lucha de nuestra independendencia prestó importantes servicios á la causa nacional. Era primer teniente graduado de capitán cuando el 24 de mayo de 1808 alarmó al reino de Valencia y se puso al frente del pueblo arinado, publicando en un bando á su nombre bajo el título de comandante del pueblo armado, la guerra á la Francia, y aprestándose á la lucha con la heróica resolucion de la juventud, y con el entusiasmo del que pelea por la patria.

Creó el 25 de junio la junta suprema de Valencia, haciéndola reconocer como soberana, y dispuso la proclamacion de Fernando. Alistó nueve á diez mil hombres, creando varios cuerpos de tropas, y el regimiento infantería del Turia, del que fué nombrado comandante, despues coronel, y á poco segundo comandante general del ejército del Ebro, distinguiéndose por su actividad y celo, premiados con el entorchado de brigadier.

En campaña durante toda la guerra de la independendencia, cumplió siempre con su deber como jefe de brigada ó de division, y mereció varias veces se le manifestase el aprecio que se hacia de sus servicios.

Al regreso de Fernando, demostró bien á las claras sus sentimientos antiliberales, y se le encargó hacer se reconociesen en la provincia de Guipúzcoa los decretos de 4 de mayo.

En 1819 fué nombrado por el rey fiscal en la causa de la conspiracion general de Cataluña de 5 de abril de 1817; y en febrero de 1820 destinado al ejército de Galicia contra los liberales de la Coruña.

Realista siempre, le encargó el rey en 1822 contrarevolucionar las Provincias Vascongadas; pero el suceso de Aranjuez le hizo permanecer en Madrid, donde recibió orden verbal del rey de tomar el mando de los cuatro batallones de Guardias, en el Pardo, derrotados por la milicia el 7 de julio y guiados por el que ahora era el jefe del ejército enemigo. Debió también haberse puesto al frente de la contrarevolucion en Lorca; pero fué preso en Villatobas á su paso. Libre, y vuelto á Madrid, entra luego en la vanguardia del ejército aliado, y despues combate á los constitucionales en varios puntos. Torna á la córte al año siguiente, 1824, nombrado presidente de la comision ejecutiva de Madrid y Castilla la Nueva, hasta que en 7 de mayo marchó á encargarse del gobierno de Santander.

Comienza el año 1831 y con él graves acontecimientos para España. Se hallaba Moreno en Madrid, pretendiendo por los servicios que habia prestado en favor del absolutismo durante la anterior época constitucional. Merced á ellos sin duda, mereció ser nombrado gobernador de Málaga, donde despues de su llegada, demostró su manera de gobernar en un edicto de 9 de marzo —espresion genuina de su carácter— por el que autoriza á cualquiera persona, de la clase ó condicion que sea, para que descubriese á los propaladores de noticias alarmantes, ofreciendo suficiente prueba de su delacion, bajo la seguridad de obtener en el acto una gratificacion de cien duros, y de que su nombre y las circunstancias de su denuncia serian guardadas con irrevelable sigilo; y si la persona que presentase aquellos datos perteneciese á la clase militar ó al presidio, deberia contar con que además de recibir la gratificacion designada, seria recomendada por él y en razon de su servicio á la real piedad del rey.

Con estas y otras providencias por el estilo, pensaba Moreno frustrar los planes de los liberales en aquella época; sin embargo, el 1.º de diciembre se presentó Torrijos con cincuenta y dos compañeros por el lado de Algeciras. Venian ya todos vendidos desde Gibraltar, y así se vió que en cuanto pisaron tierra, se encontraron, en vez de amigos y auxiliares, á las tropas realistas que mandaba Moreno. No se hizo en verdad esperar mucho su deseo, y con falaces promesas, logró vencer la temeraria resistencia que los liberales comenzaron á hacer en una alquería, donde se habian hecho fuertes, y se rindieron á discrecion.

Conducido á Málaga Torrijos y sus compañeros, fueron fusilados el 11 de diciembre, sin que por ser domingo se suspendierala ejecucion de estos desgraciados.

Tan horrorosa catástrofe atrajo sobre Moreno el dictado de *verdugo de Málaga*, del cual quisiéramos sincerarle; pero son insuficientes las pruebas en contrario, y los esfuerzos que han hecho sus amigos, por

declinar sobre augustas personas la responsabilidad que hallamos en Moreno.

La capitania general de los reinos de Granada y Jaen, fué el premio dado á Moreno por los sucesos de Málaga, confiriéndole al mismo tiempo la presidencia de la real chancillería, como cumplia á todos los capitanes generales. En enero de 1832 tomó posesion de este nuevo destino, siendo relevado de él á los diez meses por el marqués de las Amarillas.

Moreno marchó á Andújar á esperar la orden para fijar su residencia; y señalado su cuartel en Sevilla, partió á dicho punto á fines de enero del 33, por no habérselo permitido antes el mal estado de su salud.

Variada algun tanto la política de España, comenzó á mirarle el gobierno con prevencion, no faltándole motivos para considerarle hostil á las reformas que se iban introduciendo. Moreno por su parte no dejaba de prepararse á la nueva lucha que disponian sus correligionarios, y así lo acreditó cuando le vimos en Portugal al comenzar los partidos á combatir frente á frente.

Unido á don Carlos en el vecino reino, formó parte de su comitiva, acompañándole en sus escursiones desafortunadas, y siempre huyendo, y espuesto á caer en manos de Rodil ó Sanjuanena. Encargóse á Moreno que merodease con una pequeña fuerza por terrenos á propósito; pero su mision fué completamente estéril, como ya dijimos en otro lugar, y don Carlos y don Miguel hubieron de ausentarse del suelo portugués.

Las operaciones militares de Moreno se circunscribieron entonces á determinados lugares de la frontera, y á los puntos de Avés, Galbeas y Abrantes, sin conseguir otra cosa que sostenerse con trabajo (1).

(1) «Señor.—A consecuencia de cuanto tuve la honra de participar á V. M. por el teniente coronel don Lorenzo Solana, me puse en marcha desde Avis para el Guadiana, pero al presentarme en Evora al comandante general del Alentejo conde de Bourmont, no se atrevió este general á permitirme continuar sin consultar á Santarem, prueba clara de que nada se había advertido por parte del ministerio portugués. Al segundo dia de esta nueva y fatal demora, recibí pasaporte de la intendencia general de policia, y zanjadas por la dificultad del tránsito, adelanté inmediatamente á los subtenientes don José Sanchez y don Dionisio Navarro, destinados por V. M. para esta empresa. Con el objeto de aclarar el camino de Monra á Serpa, me adelanté la mañana del 25 último hasta dos leguas del punto atacado, llevando conmigo cuarenta oficiales montados en buenos y malos caballos.

»Este avance hecho no sin algun riesgo, porque de nuestros caballos solo lo son catorce ó diez seis; y el resto por ser jacas de poca estatura no pueden resistir carga, salió sin embargo, á Serpa en concepto de nuestros oficiales, deslumbrando al enemigo, quien nunca debía persuadirse encontrarse sobre su flanco izquierdo, con un grueso de caballería que no fuesen los doscientos caballos de Bourmont, al que suponian nueve leguas de Serpa.

»Sea de esto lo que quiera, los pedristas abandonaron la empresa, y yo despues de haber entrado en la mencionada plaza el 27 con el general Bourmont, cierto ya de que el enemigo se había retirado á Alermola, pasé el Guadiana, viniendo á este punto á poner en ejecucion mi



Desde Portugal marchó Moreno á Francia, y en 1835 se presentó en las Provincias Vascongadas, recibéndole don Cárlos con placer, y distinguiéndole con el mando superior del ejército, porque así convenia á algunos.

#### SITUACION DE MORENO.

### VI.

Al tomar Moreno el mando del ejército, pidió los documentos de la secretaría de campaña, los estados de fuerza, de recursos, de municiones y calzado, las noticias reservadas y de confidencia, y cuanto le era necesario para el conocimiento de la situacion de las tropas que iba á mandar; y á pesar de que por las circunstancias, los almacenes, los depósitos y todo lo indispensable al ejército se hallaba en parajes reservados y al cargo secreto de personas de confianza, á todo se le contestó que nada se sabia, y solo se le entregó el sello de estado mayor. La autoridad del general, hasta entonces tan fuerte, tan robusta y tan absoluta, nació debilitada, precisamente cuando era más necesario su vigor.

Moreno, pues, se halló en una situacion desagradable, que solo toleró por la imposibilidad en que se encontraba de emprender inmediatamente operacion alguna el ejército contrario.

Moreno, sin que sepamos la causa, parecia como embarazado al principio de su mando, que le hacian más difícil la oficiosidad de amigos falsos.

No carecia Moreno de conocimientos teóricos y de talento; pero ni su avanzada edad, ni su dilatada carrera, ni sus prevenciones contra la juventud, le constituian á propósito para la clase de guerra que debia hacer, y para las tropas entusiastas que habia de mandar. Estaba además Moreno supeditado á la camarilla de don Cárlos, ó sea al partido apostólico, que empeñado en dar un impulso directo á los negocios

---

plan primitivo. Se ha perdido un tiempo precioso en Avés, y V. M. conoce mejor que yo si desde luego se hubiese entablado mi plan algo mas lento, pero sentado más en firme que el adoptado, tendria dinero y hombres para formar su base, en lugar de que á la fecha me falta absolutamente el primer artículo; los oficiales que me acompañan se hallan miserabilísimos, y á costa de mucho trabajo, apenas he podido reunir una compañía ligera de infantería de sesenta plazas con doce fusiles que he comprado, único armamento que he podido proporcionar. El oficial conductor de este pliego don Juan Argüelles, uno de los que me acompañan desde mi emigracion de España, podrá informar á V. M. circunstanciadamente del estado de estos oficiales y tropa, cuyo número es de ciento cuarenta, incluyendo cuarenta flamencos, franceses é italianos, pasados del servicio de don Pedro, que he admitido al de V. M.—Dios guarde la vida importante de V. M. muchos años. Ehora 4 de abril de 1834 á los R. P. de V. M.—Vicente Gonzalez Moreno.»

de la guerra desde el fondo de los gabinetes, iba acumulando tales desaciertos, que tenian que dar necesariamente lamentables resultados. El ejército carlista, por otra parte, aunque siempre decidido y resuelto, no se sentia animado de aquella confianza, que, rayando en adoracion, habia experimentado hácia su anterior jefe: la guerra habia perdido su primer carácter por la retirada del ejército de la reina á la orilla derecha del Ebro; ya no se trataba de encuentros repetidos y de columnas parciales: las operaciones eran complicadas y ejecutadas con fuerzas numerosas; los cuerpos permanecian largos dias en unos mismos puntos sin batirse; esto daba lugar á murmuraciones y á disgustos entre los soldados que, acostumbrados al ardor de los combates, miraban como inaccion y falta de esfuerzo lo que atribuian otros á la situacion de la guerra. Añadíase á esto las rivalidades y discordias que comenzaron á reinar en el cuartel general, y á las que en vez de poner coito el jefe, alimentaba, como basta para demostrarlo la coalicion ó liga que formó con el cura Echevarría, el gentil-hombre Villavicencio, y algun otro, asociándose más particularmente en contra de Maroto. Los resultados de estos sucesos eran fáciles de preveer; el ejército carlista perdió con la fuerza moral la material, y puesto en evidencia, sufrió en los memorables campos de Mendigorria un descalabro á que no estaba acostumbrado.

El nombramiento de Moreno, si hemos de juzgar por las cartas que unos y otros jefes se dirigian, fué mal recibido por el ejército. En prueba de nuestra opinion, citaremos un párrafo de una que escribia un general á un ministro de don Carlos. «Su real majestad, decia, ha perdido lo que no puede calcularse, en el concepto de los estranjeros y de la misma España, con el nombramiento de Moreno. Léanse los papeles públicos, y se notará la opinion que merece, y pregúntese á los españoles carlistas y se convencerá cualquiera del odio con que se le mira. En el año 27 se declaró enemigo del principe de Asturias de acuerdo con Colomarde, y si marchó á Portugal, no fué por adicto á la justa causa que sostenemos, sino por salvarse de la persecucion que sufría, por su comportamiento en Málaga. Larga es la historia que de Moreno puede presentarse; más el tiempo la arrojará, y Dios quiera que nuestro soberano no tenga de que arrepentirse.»

Por de pronto las intrigas, que ya hemos visto pululaban en el campo carlista, fueron adquiriendo colosales proporciones en perjuicio de la causa, tan necesitada de union durante aquella lucha.

SITIO DE PUENTE LA REINA.—MOVIMIENTOS DE MORENO Y DE CORDOVA.

## VII.

Sabedor Moreno del disgusto que causó su eleccion, y de lo que se le contrariaba, procuró hacerse digno del mando que se le confió, y ya que no pudo impedir la marcha del ejército de Córdoba por la Peña de Orduña, se decidió á sitiar á Puente la Reina, destacando al efecto á Eraso.

Este jefe reconoció y circunvaló la poblacion, y el 13 de julio ya tenia colocadas las baterías. Los tiradores, estrechándose cada vez más, sostenian un vivo fuego á medio tiro de fusil, que fué contestado por la infantería y artillería del fuerte. Saint Just, que le mandaba, no esperaba pronto socorro, y lleno de ardimiento, hizo una salida tan brusca con ciento cincuenta hombres, divididos en dos pelotones, que dió por resultado la muerte de doce artilleros que ocupaban la trinchera, y la ocupacion de ésta y la de las piezas y municiones. Tres batallones que envió al momento Eraso, que dirigia el sitio, no dieron tiempo para conducir al fuerte las cuatro piezas, dos de las cuales se clavaron, ni el total de los efectos aprehendidos. Los ciento cincuenta bravos hicieron frente á tan superiores fuerzas, replegándose cuando fué prudente. Despues desistieron los carlistas de su intento al aproximarse Córdoba.

Los sitiados perdieron poco más de una docena de hombres entre muertos y heridos, y algunos más los sitiadores.

Córdoba permanecia en Vitoria abasteciéndola, y al saber la presentacion de los carlistas en Puente la Reina, marchó rápidamente por Peñacerrada y Logroño, para donde fué la tercera division de la Guardia, por Lerin á Sesma la vanguardia y division de caballería; la primera division salió de Elciego á Oyon y la segunda de Samaniego y Paganos á Viana, salvando segunda vez un punto tan interesante.

Conseguido su objeto, pernoctó el 14 en Larraga.

Instruido Moreno de sus movimientos, se propuso observarle de cerca para batirle con oportunidad, y en la misma noche descansó en Mañeru y sus inmediaciones.

Al siguiente dia pasó el Arga, y se apoderó de las brillantes posiciones que dominan á Mendigorria.





# Historia de la Guerra civil

## CROQUIS DE LA BATALLA DE MENDIGORRIA.

Dada el 16 de Julio de 1835.



— Infanteria de la Reina  
 — Caballeria de id

++++  
 Artilleria

— Infanteria Carlista  
 — Caballeria id

BATALLA DE MENDIGORRIA. —SITUACION DE AMBOS EJERCITOS. —ARENCA DE CORDOVA.

### VIII.

Los bien combinados movimientos de Córdoba, le pusieron en situación tan favorable, que ora presentase la batalla, ora la admitiese ó rehusase, podia obrar con libertad y desembarazo, ventaja inapreciable en aquella guerra, y á que debió las más de las victorias el ejército carlista. Brindóle su contrario con el combate, y no siendo Córdoba de los que le esquivaban, pasó sin vacilar el Arga por el puente de Lárraga, y llevó su cuartel general á Artajona, resuelto á franquear el paso que le impedía el carlista. Esto no obstante, conoció que habia peligro, y no quiso echar solo sobre sí la responsabilidad de tamaña empresa. Reunió en su alojamiento á Oráa, Lopez y Gurrea, y á las observaciones de Córdoba, contestaron acordes que «las tropas, indignadas de que se las hubiese culpado tan gratuitamente de las desgracias ocurridas en la guerra, deseaban lavar su reputacion mancillada, y abatir con su comportamiento en la batalla, los fueros de la calumnia, y que no existia motivo alguno para dudar de su ardimiento y denuedo.» Satisfizo á Córdoba esta esplicacion, y propuso luego si seria conveniente atacar al enemigo en las posiciones que ocupaba. En esto no hubo tanta armonía de pareceres; pero Córdoba adoptó el de Oráa, que se fundaba en poderosas razones para no abandonar los campos de Mendigorria, donde, si los carlistas cometian la imprudencia de provocar el combate desde sus posiciones, teniendo el rio á la espalda, el triunfo era más que probable.

Córdoba, más confiado entonces, obró.

Moreno habia colocado su cuartel general en Mendigorria, donde se alojó don Carlos con el cuartel real, y sus tropas en las posiciones inmediatas que ocupaban unas á otras toda la estension desde la izquierda del Arga por el camino bajo de Lárraga y cerro de la Corona, hasta cerca de la confluencia del camino de Obanos con la carretera de Puente la Reina. A la derecha del rio estaba la division alavesa, que es la señalada en el croquis con el número 1, (1) á fin de observar y proteger en su caso la retirada de las demás fuerzas.

La línea de batalla carlista tenia defendida su derecha por el rio; su izquierda lo estaba por la misma escabrosidad del terreno.

---

(1) Véase el croquis de la batalla de Mendigorria.



El plan estaba bien concebido: el general, que quiso demostrar sus talentos militares dando una batalla con soldados que, si bien valientes, estaban más acostumbrados á escaramuzas y acciones de guerrillas, presentó una línea sostenida por otra de batallones en columna cerrada, y colocados de tal suerte, que, ya los unos prontos á avanzar por los huecos de los batallones en línea, ya los otros pudiendo servir de apoyo para la reaccion de un batallon disperso, todos se hallaban en disposicion de proteger con provecho y utilidad la línea de batalla. La caballería tenia tambien colocacion oportuna para acudir á donde la necesidad la reclamase.

Esta situacion de las tropas, era, sin embargo, demasiado atrevida, porque caso de retirada, no podia tener lugar más que por el puente de Mendigorria y los vados del Arga; y para pelear con un rio á la espalda como hizo Napoleon en Essling y Wagram, era preciso su genio, aun cuando el rio no fuera tan caudaloso como el Danubio.

Se ha censurado con razon á Moreno el dejar el rio á su espalda con tanta confianza; y esta circunstancia, que sin duda es una falta, pues nunca debe un general, por más confiado que esté del éxito, dejar de asegurar su retirada, no dejó de tenerla en cuenta el jefe carlista, que se propuso sin duda obligar por este medio á que se batieran sus soldados con toda decision, mostrar al enemigo su seguridad, y dar en fin una batalla decisiva que le franquease el paso del Ebro y la entrada en Castilla con un ejército victorioso que llevase á don Carlos á Madrid.

Moreno lo disponia todo con entusiasmo inequívoco, con voluntad enérgica, con fé patriótica. Decia á un amigo suyo pocos dias antes de la accion. «Mi enemigo es Córdoba, y esto no me importa, porque es general improvisado; y por cierto que si tiene ahora tanta fortuna como el 7 de julio en Madrid, pobre causa de los negros; está bien parada..... Por eso tengo deseos de una batalla, pero verdadera batalla, que asegure el triunfo de nuestro amado soberano; y si los que por envidia me hacen la guerra no me destruyen mis proyectos, yo enseñaré á Córdoba que es tan torpe militar como diplomático.»

No lo fué á pesar de este pronóstico. En la madrugada del 16, atronada por el toque general de diana, repetido por aquellas montañas, hizo un reconocimiento con la brigada de vanguardia al mando de Gurrea, que fué la primera que tomó posicion, y la primera tambien que cambió sus tiros con las guerrillas carlistas (1).

Córdoba vió que el enemigo le esperaba, y el joven caudillo liberal aceptó sin vacilar el reto. Forma sobre la marcha el plan de batalla y

---

(1) La línea de las guerrillas carlistas está anotada con el núm. 13.

manda que Espartero, que se hallaba en Lárraga, se sitúe en la izquierda del río (1), cubriendo el camino del dicho punto, formando así la izquierda de la línea que debia acometer las posiciones del cerro de la Corona, y facilitándole la conduccion de la artillería.

La brigada de don Santiago Mendez Vigo, ocupó el centro de la línea con el cuartel general (2), dominando, merced á dos favorables posiciones, el camino de Artajona.

Gurrea formó el ala derecha (3), y tanto por la colocacion de sus columnas, como por su posicion en la cresta de una altura inmediata al extremo de la izquierda de la línea carlista, parecia dispuesto á envolverla ó á apoderarse de la carretera de Puente la Reina y acometer por la espalda.

Don Froilan Mendez Vigo (4) observaba con su brigada para atacar á la de Eraso, situada en Obanos, y un batallon en Artajona custodiaba los bagajes del ejército, el hospital de sangre y los caballos de los oficiales de infantería.

Lopez, con su caballería (5), ocupaba un camino ventajoso entre los caminos de Lárraga y Artajona.

La batería rodada ocupó el sitio marcado con el núm. 11 al principio de la accion, y al fin de ella pasó al 12.

En tal posicion ambos ejércitos, la mitad del dia fué la señal del combate.

A las doce avanzó toda la línea de Córdoba, que desanimada antes, se ostentaba ahora ávida de gloria y de pelear. El carlista entusiasmado en alto grado no se mostraba menos ardiente; así que la resistencia fué tan decidida como el ataque; pero por culpa del jefe no se obró, y cansados de resistir los soldados, cedian. Espartero, al frente de sus tropas embistió el cerro de la Corona, del que se apoderó Tello con la mayor serenidad y valentía, y no el baron del Solar, como se ha supuesto (6).

(1) Véanse los números 3 y 4.

(2) Números 5 y 6.

(3) Números 7 y 8.

(4) Número 9.

(5) Número 10.

(6) Este jefe que entonces era brigadier, mandaba la 2.ª division de Espartero y en el ataque que dió este general no se hallaba á su cabeza: no correspondia tampoco á la division de Tello; y cuando éste se apoderó de la altura se le presentó á pié diciéndo le habian muerto el caballo á lo que le contestó que lo sentia mucho y le ofreció uno suyo que no aceptó. Cuando Tello, se posesionó del pueblo se le presentó otra vez con la misma arenga, y recibió la misma contestacion. «Aquella noche, añade el general Tello, se fué á Puente la Reina, donde halló al general en jefe, y le forjó una historia en provecho suyo, que creída por éste y en la precipitacion del parte que daba al gobierno le recomendó á éste, diciéndo que el *baron del Solar* tomando la altura de la Corona se habia cubierto de laureles. El gobierno bien informado de

Se hace resonar el nombre de Isabel en lo más alto de aquella formidable posicion, y Gurrea atacó el ala izquierda con tanta bravura y bizarría, que bien pronto brillaron las bayonetas de los soldados de la reina en la eminencia de los cerros, ocupados antes por los de don Cárlos.

Las divisiones del centro, dirigidas por Córdova, acometieron no menos impetuosamente, y si bien hallaron más obstinada resistencia, y necesitaron emplear mayores esfuerzos, el éxito fué el mismo: los carlistas fueron sucesivamente arrojados de unos puestos en que poco antes se ostentaban ufanos.

Obtenida esta ventaja, prosiguen los soldados de Córdova avanzando, y los mismos carlistas que tantas veces habian hecho frente á sus contrarios, tan valientes sin disputa, ceden ahora con el mayor desorden. Dando unos jefes la órden de replegarse, ocupan unos el puente, agólpase á él la multitud, corren todos á guarecerse en la reserva, y huyendo despavoridos de las bayonetas de los defensores de la reina, atraviesan el rio por diferentes puntos, los que hallan obstruido el puente, y hallan no pocos la muerte donde buscaron su salvacion. Este desastre fué consecuencia de dejar el rio á la espalda. Un momento antes, Moreno, conociendo la crítica situacion de don Cárlos, acudió con los batallones 2.º y 3.º de Alava, que estaban en observacion, como dijimos, y tomó una altura que se halla al frente de dicho pueblo, en la cual pudo contener al enemigo por espacio de una media hora, que don Cárlos aprovechó para pasar el puente con gran riesgo.

Ocupado Mendigorria por las tropas de la reina, intentaron éstas varias veces forzar el puente, defendido por Villarreal con bizarría, hasta que tuvo que retirarse por habersele acabado las municiones.

Entonces fué cuando Espartero, á la cabeza de un batallon, acomete á la bayoneta á los bravos defensores de aquella comunicacion, y los derrota y persigue una media legua hasta Cirauqui, recibiendo su caballo dos balazos (1).

El centro de la línea aclamaba al mismo tiempo á Isabel II en las calles de Mendigorria, y Gurrea hizo más completa con su ala derecha la dispersion de los carlistas, obligando á muchos á lanzarse al Arga.

Ardiendo en ira Moreno, y corriendo de un lado para otro, procura

todo, dijo al general en jefe que propusiese para mariscales á mí, en primer lugar, y á los brigadieres Meer y Oraá, y más adelante se ascenderia al baron del Solar. El general en jefe creyó recibir un desaire, originándose un conflicto entre él y el ministro de Guerra, hasta que por fin, habiendo sido este reemplazado, se hicieron las cuatro promociones quedando todos contentos. Todo lo dicho pueden atestiguarlo cuantos jefes y oficiales existan en el dia de los que se hallaron en aquella batalla.»

(1) Por esta accion obtuvo Espartero la gran cruz de Isabel la Católica.



rehacer sus dispersas huestes y dar la cara al abrigo de la reserva. Ocupa con ellas las elevadas posiciones de Cirauqui, Mañeru y Lorca; pero las fuerzan sin detenerse los liberales, y de nuevo triunfan, desordenando ya completamente á los carlistas, perseguidos sin encono.

Sin embargo de este resultado, las tropas de Moreno, particularmente las de su centro, mandadas por el siempre intrépido Villarreal, se defendieron con brio; pero fué mayor el empuje del 1.º y 4.º regimiento de granaderos de la Guardia, mandados por don Evaristo San Miguel, que tuvieron la gloria de vencer tanta resistencia y la aspereza del terreno, triunfando á costa de mucha sangre. Solo esta brigada perdió la mitad de la gente que costó al ejército aquella victoria. Este ataque tan distinguido fué sostenido por dos batallones del Príncipe.

Un piquete de lanceros carlistas, mandado salir oportunamente entre las viñas, detuvo valerosamente el combate por algun tiempo, hasta que Córdoba les mandó cargar por sus ayudantes de campo y otros oficiales, en número de diez á doce.

El baron de Meer, Tello, Bernuy, Rivero, Mendez Vigo, Correa, ayudante de Tello, Montenegro, Buerens, Oráa, Barceiros y otros, fueron mencionados por Córdoba en su parte al gobierno, además de los jefes de brigadas y divisiones, de la manera más honrosa (1).

Los carlistas tuvieron cerca de dos mil bajas entre muertos, heridos, prisioneros y pasados, y costó unas mil al ejército liberal el vencimiento. La lucha fué reñida y porfiada. Se ganaron á la bayoneta las posiciones más importantes, y jefes y soldados solo pensaron en vencer sin reparar en el peligro, que tanto despreciaba su jefe.

Después de esta batalla memorable, arengó así Córdoba á sus tropas.

«Compañeros: mi corazón, entregado al júbilo más puro, se congratula en tributaros á nombre de S. M. y de la patria, los sentimientos de admiración y gratitud que merece vuestra conducta y últimas hazañas.

»El 16 de julio será el más glorioso recuerdo de esta terrible y penosa guerra: con él se han afianzado el trono de nuestra inocente reina y las instituciones de un pueblo digno de la libertad que ellas le aseguran: él ha restablecido el lustre de nuestras armas y el antiguo crédito del ejército español: él ha confundido, finalmente, la jactancia y el orgullo de los enemigos de la patria, que, confiados en tantas ventajas locales, han probado que la fuga era el solo medio de sustraerse á vuestro noble ardimiento. Yo contaba con él, y os lo aseguro, compañeros, vuestra conducta no me ha sorprendido.

---

(1) Narvaez fué gravemente herido en la cabeza marchando á la de su regimiento, el de la Princesa, arrollando á sus contrarios: y creyéndole muerto sus soldados, *ya no hay bola*, dijeron algunos, aludiendo al empeño que siempre tenia porque diesen bola á la cartuchera, *bola, y más bola*, contestó Narvaez.

»Diez dias han trascurrido desde que salvásteis el heróico pueblo de Bilbao, y ya os hallais sobre los muros de Pamplona, haciendo cincuenta leguas en siete marchas. Las facciones reunidas, para cerraros la salida de aquella villa, á favor de los espesos bosques y desfiladeros de Vizcaya, huyeron á vuestra vista intimidadas por la decision de vuestra marcha. Forzando por primera vez su paso, la peña de Orduña ha perdido su antigua reputacion. Para vuestro valor, cuando lo dirige la disciplina, nada hay de inespugnable. Vitoria amenazada, nos vió volar á su socorro; y reanimado su leal vecindario con vuestra presencia sabe que ha vuelto á ser el centro de vuestras operaciones. Apenas empezábais á reposar de vuestras fatigas, cuando fué preciso venir á socorrer á vuestros hermanos de Puente la Reina: el enemigo blasonaba ya de su posesion, y para asegurarla, concentró todas sus fuerzas sobre las formidables posiciones de Mendigorria, á una y otra parte del Arga. El pueblo era ya el centro y la fortaleza de su línea: una brigada enemiga situada en Obanos amenazaba nuestros flanco y retaguardia: juzgué que todas estas dificultades y ventajas eran inferiores á vuestro valor. Compañeros, mi confianza era justa: pero confieso que habeis escedido á mis propias esperanzas. El paso de carga y el grito de Isabel y libertad, muerte ó victoria, ha triunfado de todos los obstáculos: los que víctimas de tan noble arrojo han perecido por la patria, vivirán en su eterna memoria y reconocimiento: suya es nuestra sangre toda, y prontos nos hallarán á pagar con ella la deuda de honrados ciudadanos. Puente la Reina queda libre, demolidas las trincheras donde un puñado de sus valientes defensores clavó los cañones enemigos, matando sobre ellos al comandante de la artillería rebelde. Pamplona respira ya por nuestra victoria, y sus muros os esperan con la corona debida á los defensores de la libertad.

»Cuando todos son héroes en un ejército, la recompensa es difícil; pero ¿cuál más lisonjera para nosotros que la idea de hacer palpitar de gozo y admiracion el corazon de todo buen español? Sin embargo, entre tanto que propongo á S. M. las gracias que merece vuestro denuedo, yo se las doy muy cordiales al ejército y á cada uno de sus individuos. ¡Feliz el general que no puede elogiar á ninguno sin ofender á todos!

»Compañeros: union, confianza y disciplina á estas condiciones os ofrecí conduciros á la victoria: todos hemos cumplido con nuestro deber y nuestras ofertas, y todos seguiremos recogiendo nuevos laureles, mientras igual sea nuestra observancia á aquellos preceptos. Cuartel general de Puente la Reina 17 de julio de 1835.—Vuestro comandante general en jefe interino, Luis Fernandez de Córdoba.»

#### ORSERVACIONES SOBRE LA BATALLA DE MENDIGORRIA.

### IX.

Los resultados de esta jornada pudieron haber sido más favorables al ejército de la reina; pero no habia costumbre de dar batallas ni de pelear en línea, y no fué por eso enconada la persecucion. Y no dejaron de

cometerse faltas notables; pero las perdonó el entusiasmo de la victoria. En esta ocasion se notó la indisciplina del ejército. El mismo Córdova lo dice en sus memorias hablando de esta batalla: «hubiera podido ser el término de la guerra sin la desgraciada fatalidad que nos privó de sacar todo el fruto que la victoria prometia, por lo mucho que en esta batalla habia arriesgado el enemigo, confiando ciegamente en la superioridad que con sus recientes ventajas se atribuia. Pero los malos hábitos de guerra que habian contraido nuestras tropas, dispersándose en la victoria como en la derrota, no permitieron dar á nuestro triunfo todo el alcance de que era evidentemente susceptible; y don Cárlos y sus huestes se salvaron por instantes de una posicion desesperada.»

Don Narciso Lopez se condujo de una manera inexplicable. Al frente de una caballería numerosa vió tranquilo huir al enemigo.

Si los carlistas hubieran tenido mejores jefes en algunos puntos, si hubiera existido más unidad en las disposiciones, otro hubiera sido quizá el resultado de aquella jornada.

Pero es evidente que Moreno, ya fuese por ineptitud ó por aturdimiento, pues uno y otro demostró en esta batalla, no tomó ninguna disposicion importante, y los carlistas tuvieron que ceder el campo despues de una tenaz resistencia, heróica las más veces.

La torpeza del general hizo estéril tanta sangre valerosa como allí se derramó, y á no haber sido por Villarreal, tal vez hubiera perecido don Cárlos. Asombra en verdad la confianza de Moreno, que llegó hasta el punto de alojar al príncipe en Mendigorria, cuando nada tenia dispuesto para su defensa, y cuando en caso de una derrota, no habia otra retirada que un puente, que naturalmente se obstruiria con los fugitivos, si no era antes ocupado por el enemigo, para impedir este único medio de salvacion.

Seguramente que en Mendigorria pudo ver muertas don Cárlos sus esperanzas; pero sin duda le salvó allí la Providencia, en quien él tanto confiaba, deparándole á Villarreal, citado con encomio por el mismo Córdova, porque fué el que más empeñada resistencia mostró, el que defendió el puente, el que conquistó laureles en aquella honrosa derrota, que desprestigió á Moreno.

Unas víctimas más, hubieran quizá contribuido á ahorrar algunos años de guerra.

Córdova, satisfecho del triunfo por sus ventajas morales, mostróse descontento de algunos jefes.



## SITUACION DE GORDOVA Y DEL EJÉRCITO DEL NORTE.

## X.

Moreno corrió á Estella á ocultar su derrota, y Córdoba voló á Pamplona á ostentar su triunfo, que le valió el empleo de teniente general.

Allí, sin embargo, instó á Sarsfield se encargase del mando para que habia sido nombrado; más éste tuvo el buen tacto de no aceptarle, y el gobierno á seguida confirmó en él á Córdoba interinamente.

Rehusar esta honra en aquellas circunstancias, era en extremo inconveniente, y juzgó no le quedaban medios honrosos para resistirla, ni la gratitud, ni el honor, ni el patriotismo. Ha dicho despues, que consideró como una desgracia para él tan alta investidura; debemos creerle; pero esta desgracia pudo haberla trocado en una gloria venturosa.

No hay duda que era sumamente difícil su situacion, y que no estaba en él solo el vencerla, por eso escribia con grande acierto al ministro de la Guerra, el duque de Ahumada, al dia siguiente de la batalla de Mendigorria: «Hemos ganado ayer seis meses de vida: por este término respondo de contener al enemigo en sus antiguos límites. Que el gobierno aproveche el plazo para buscar recursos y crear elementos con que sostener, conducir y concluir la guerra.»

La situacion administrativa del ejército era en extremo deplorable. Cuando Córdoba tomó el mando, estaban exhaustas las cajas. La sublevacion de casi todas las provincias del reino privó de recursos al gobierno, y prolongándose tamaño conflicto, hizo Córdoba que el ordenador escribiese, y lo hizo además él mismo, á las autoridades y juntas de los pueblos alzados, esponiéndoles el triste estado, los apuros, el abandono en que quedaban las tropas; y cuán funesto podria llegar á ser á la causa nacional el desentenderse en aquella disidencia con el poder, de las privilegiadas consideraciones á que eran acreedores los que al frente del comun enemigo sostenian con las armas en la mano los derechos de la nacion y de la reina, que todos los bandos liberales reconocian y proclamaban.

El vencedor de Mendigorria, rodeado entonces de aura popular, confió en el éxito de su llamamiento al patriotismo de los liberales, pero tan enconados estaban los ánimos contra el ministerio, que ahogó la pasion aquel noble sentimiento, y todo pareció mejor que prolongar su dominacion. Estéril el feliz pensamiento del bizarro caudillo, que solo pedia pan para sus soldados á cambio de victorias, permaneció el ejército en la misma penuria y olvido, hasta que Mendizabal, de quien ya nos ocuparemos más adelante, atendió á tan apremiante necesidad.

Córdoba en tanto, tuvo que distraer su atención á la subsistencia de las tropas, y al efecto creó arbitrios indirectos, recaudados por la administracion militar; repartiendo con prevision laudable lo que muy poco á poco podia obtener, y á costa de mil esfuerzos, para sostener todo un ejército en campaña y en país enemigo, prefiriendo el haber del soldado al del jefe, representando de continuo al gobierno, suplicándole reparase en lo posible la causa general de quejas y descontentos; luchando sin tregua con las consecuencias de su situacion, desesperándose con tener que subordinar sus operaciones á la falta de recursos, dejando acreditar sin contradiccion, la opinion de que nada faltaba al ejército, opinion que comprometia su crédito personal, y que no le era lícito, dice, rectificar sin grave daño de la causa pública. En vano, mortificado hasta este punto ofreció su dimision cien veces para poder hablar, en vano apuraba sin cesar al gobierno.

Y el servicio de víveres era en aquella guerra de tanta dificultad como coste, porque no se limitaba al abasto diario de las tropas que ocupaban ó recorrían el país, sino que le constituía principalmente el repuesto de los almacenes que se habian tenido que establecer en los puntos fortificados, ya para que no careciesen de las provisiones que hacia necesarias el estado de sitio y de constante bloqueo en que se hallaban, ya para asegurar la precisa subsistencia del soldado en operaciones, contrarios sus naturales, estéril su suelo y dominado por los carlistas.

Vacíos los almacenes, lo espuso así en sentidas quejas al gobierno, quien comisionó á don Agustín Alinary, último contratista de abastos, que ya no pudo continuar el suministro por el atraso de los pagos.

El gobierno no cumplía con los asentistas, y estos no cumplían á su vez con el ejército (1).

---

(1) El siguiente ejemplo citado por Córdoba en su *Memoria*, es una parte de la historia de las contratas.

«En el mes de noviembre me anunció el ministerio que habia tomado la resolucion de establecer grandes almacenes en Burgos, Santander, y no recuerdo que otro punto, encareciendo con razon las ventajas que de la realizacion de estas medidas habian de resultar. Los acopios quedaron contratados con don Jaime Ceriola, comerciante de Madrid, y debian quedar entregados por terceras partes en los primeros dias de diciembre de 1835, enero y febrero de 1836. Pues bien: ni aun en la primera de estas tres partes con que habiamos debido contar para el principio de diciembre de 1835, se hallaba entregada en la época en que dejé el mando, es decir, en agosto de 1836; y cuando sobre tan dilatados atrasos, dirigia la ordenacion del ejército reclamaciones á los comisionados del asentista, contestaban que ellos eran meros corresponsales de don Jaime Ceriola, que su comision se limitaba á entregar al ministro de hacienda militar de tal ó cual punto, tal ó cual partida de determinado comestible, y que cesaban sus poderes con la entrega que les habia dado origen; y si se les encargaba transmitir al menos las reclamaciones á su poderdante, comunicaban pocos dias despues las respuestas que

Rodeado de tantos apuros Córdoba, reunió al jefe de la plana mayor general, al inspector general de la guerra y al ordenador del ejército, y se reconoció unánimemente la necesidad de acopiar tres millones de raciones en diferentes puntos. Al efecto trataron con Alinary, y presentaron al general en jefe el proyecto de contrata, que modificó, obteniendo del contratista rebajara el precio de los artículos, que puso harto subidos. El gobierno, á cuya aprobacion fué esta contrata, la dividió en dos partes; aprobó la primera mitad, y reservó la segunda para situacion más desembarazada. De los 7 á 8.000,000 á que ascendieron los suministros hechos en virtud de esta contrata, no recibió el asentista de las cajas del ejército más que unos 2.000,000; el resto fué pagado en libranzas sobre la Intendencia general de Madrid.

El alimento de las tropas tenia que sacarse del país, y el estado en que éste se hallaba no era el más á propósito. Se acababan de perder casi todos los puntos fortificados en el interior, y con ellos los recursos que á su abrigo se sacaban, y los almacenes en ellos formados para proveer á las columnas de operaciones (1).

¡Pérdida irreparable, porque era imposible conquistar y restablecer por entonces aquellos puntos!

La guerra no era ya lo que habia sido: el mismo Córdoba conoca y lo dice, que habia pasado en pocas semanas, material como moralmente, de un estado no muy distante de la infancia, á la vida viril y robusta: las condiciones, los principios, las ideas aplicables al primer período, eran completamente inaplicables al segundo.

Embarazaba más y más esta situacion la del jóven caudillo, que tuvo que emplear todo su ardimiento, toda su energía, toda su autoridad para sostener el ejército, único valladar en aquellos dias de turbulencias interiores, de las huestes briosas de don Carlos. Impuso castigos, abrió causas en casos graves, separó á los más caracterizados jefes de la administracion y la reglamentó, invitó á las autoridades civiles examinasen los pedidos é interviniesen en los repartos de los suminis-

---

de éstos recibian, las cuales se reducian á explicar que, no pagando el gobierno las primeras remesas enviadas, ó no pagándolas sino en papel de dudosa, ó cuando menos, lenta y difícil realizacion, se juzgaba el asentista autorizado, no solo á demorar las sucesivas entregas, sino á solicitar la rescision de la contrata, como en efecto la estaba solicitando.»

(1) Escribia el conde de Mirasol, respecto á Vizcaya. «El desórden y la dilapidacion no se pueden explicar; no hay un comisario que sepa las raciones que reparte, las cantidades que estraee, su procedencia, ni mucho menos los recursos que se pueden hallar en determinados puntos de su distrito. La cuenta y razon está reducida á tomar cuanto se encuentra y repar-tirlo hasta donde alcanza; y siendo asi que es muy frecuente no dar al soldado la racion completa, es seguro que no hallará vd. un cuerpo ni un comisario que satisfagan su curiosidad en este punto. Hay un desconcierto general y esto influye en los resultados de una guerra cuyo esencial objeto es poner órden.»



tros, y reguló con un celo digno del mayor elogio todo lo concerniente á los ingresos y distribucion de caudales. El soldado en medio de su escasez estaba satisfecho de su jefe; no así los pueblos, que se quejaban justamente de sus sacrificios; pero aquel no podia morir de hambre, y Córdoba y los jefes militares no solo tuvieron que prescindir de estas quejas, sino emplear la fuerza, que es tambien *ultima ratio famis*.

El gobierno se vió precisado á poner coto á estos desmanes inevitables, y creyendo al mismo tiempo útil ensayar un sistema de pacificacion general de las provincias rebeldes, combinado con la coaccion armada, resolvió al fin contratar con las diputaciones de las mismas provincias el suministro de raciones, dando las más completas seguridades de su pago, eximiendo de esta suerte á los pueblos inmediatos al teatro de la guerra de tan enorme contribucion.

Enviaron las diputaciones sus delegados á Madrid, celebráronse las contratas; pero no pudo realizar el Tesoro los pagos estipulados, y cesaron en breve los suministros gastando hasta el último maravedí las diputaciones, y encontrándose peor que nunca el ejército, porque no sabian sus jefes cómo ni dónde buscar el alimento del soldado.

Viviendo en continúa escasez y privaciones, sin tener asegurado el servicio de víveres, no se podian emprender importantes operaciones, porque el resultado de una victoria nunca podia ser un rico botin, pues los carlistas, como estaban en sus casas, no llevaban consigo más que lo preciso. Y todo lo era al ejército liberal, teniendo que conducirlo consigo: invadir el país ni era empresa fácil, ni podia dar por resultado los recursos que muchos creian. Las invasiones que se practicaron patentizan esta verdad (1). Y para estas operaciones al interior del país, dominado por los carlistas, necesitaba Córdoba llevar provisiones proporcionadas al tiempo que hubieran de durar aquellas; necesitaba acémilas, y apenas bastaban las que habia para surtir de lo indispensable á la guarnicion de los fuertes de la línea. Al fin, el gobierno, conociendo la falta y la importancia de este medio para la guerra, contrató el servicio de mil acémilas, que aunque insuficientes (2), eran algo: mas solo se reunieron setecientas caballerías mayores, y eso al finalizar el mando de Córdoba; y no duró mucho tiempo este servicio, porque cansados los arrieros de inútiles reclamaciones para su pago, y aburridos de las penalidades y los peligros de la campaña, desertaron casi todos con sus recuas.

(1) «Muchas veces, dice Córdoba, entrábamos á viva fuerza en aquel territorio, poniendo así á prueba el remedio que los críticos proponian contra el mal: pero en ninguna hallamos esos víveres y ranchos que nos faltaban.»

(2) Una quinta parte de las que se necesitaban.

Este era el estado deplorable de la administracion del Norte , importantísimo de conocer para apreciar con alguna exactitud los acontecimientos que diremos, para comprender su heroismo y sufrimientos.

El soldado era valiente; pero ¿cómo ejercitar su brio, desnudo, hambriento y aun sin cartuchos para batirse? ¿Qué aliciente para arrojarse á la muerte podian tener unas tropas cuyos heridos veian no pocas veces abandonados á la saña enemiga , por no tener ni dónde ni en qué trasportarlos?

Preciso es no hacernos ilusiones : los ejemplos que se han querido aducir de otras guerras , son inadmisibles en esta, que no se parece á ninguna , como lo dijimos en el *Discurso preliminar*. Algo hemos ido dándolo á conocer; pero aun nos falta mucho que decir para que se comprenda la elevacion de esa lucha de gigantes.

#### FUERZA DEL EJÉRCITO DEL NORTE.

### XI.

Todos los generales en jefe del ejército de operaciones se lamentaban de la escasez de fuerzas que tenian á sus órdenes, y aunque se le agregó el de reserva, no se aumentó su fuerza, teniendo que atender á las cuatro provincias limítrofes, antes protegidas por aquel.

La union, por consiguiente, fué nominal, pues que de los treinta mil hombres de que se componia, no ingresó un solo soldado en el de operaciones, destinados aquellos, y no en valde, á la persecucion de las partidas que amagaban constantemente la provincia de Santander, y á las que invadian las de Burgos, Soria y la Rioja.

El ejército del Norte, incluso los treinta mil hombres del de reserva, se componia de ciento veinte mil, de los cuales solo una tercera parte estaba en disposicion de operar.

Córdoba, con los estados de fuerza en la mano, demostró al gobierno que la empleada en las guarniciones existentes ascendia á cuarenta y dos mil infantes y mil setecientos caballos, incluyendo las guarniciones ocupadas por la reserva; que de estas guarniciones no se podia sacar un soldado para las operaciones por ser tan débiles; que los gobernadores clamaban por refuerzos, sin que ninguna se hallase en situacion de resistir por sí sola un sitio sin un pronto socorro del ejército.

La fuerza en revista estaba muy lejos de ser la disponible, porque no se contaba en las filas la llamada en *comision*, que ascendia á un 17 por 100 —unos veinte mil hombres,—los enfermos, heridos y otras bajas de guerra, subieron á veces hasta 22 por 100, dando un resultado de

otros veinte mil hombres, quedando así reducido el ejército de operaciones á unos treinta y seis mil efectivos. Hé aquí la única fuerza disponible para operar en campaña en toda la estension de ocho provincias, dominadas cuatro de ellas por el enemigo, hostiles sus habitantes y habiendo de atender al socorro de numerosas plazas y á su abastecimiento. Si no para aumentar el ejército, para disminuir el del enemigo se dirigió á los vascongados una alocucion algo notable (1) en la que, despues de manifestarles estaban engañados, señalaba las pensiones que se darian á los que se refugiaran en Francia, ó se pasaran á las filas de la reina.

MOVIMIENTOS DE CORDOVA.—ACCION DE LOS ARCOS.

XII.

Para ir proveyendo Córdoba á cuanto hemos espuesto y aprovechar en lo que fuera posible el triunfo de Mendigorria abandonó la Navarra, y por Artajona y Lerin marchó á Logroño, sufriendo mucho el ejército en la jornada de Lerin, el 23 de julio, en la que murieron sofocados por el ardiente sol de aquel dia unos 35 soldados, y hubieran perecido más sin la eficaz ayuda de los jefes y oficiales que daban sus propios caballos á los soldados que los necesitaban. Marcha tambien la retaguardia en gran desorden, difícil de evitar en aquellas circunstancias, y en una eminencia á una legua antes de Lerin se hizo alto, se mandó al pueblo por acémilas y caballerías para recoger á los que no podian marchar, y una tempestad que sobrevino acompañada de benéfica lluvia, evitó nuevas víctimas, y proporcionó el único é indispensable alivio en tan crítica situacion. A la caída de la tarde se siguió la marcha á pernoctar en Lerin.

El 24 se dirigió el cuartel general á Logroño; la primera division y la de Alava tomaron el camino de Sesma, y la segunda division con el convoy el de Lodosa para Logroño, permaneciendo la vanguardia en Lerin. Se efectuaron algunos movimientos en las inmediaciones de Logroño en los últimos dias de julio y primeros de agosto, tratándose siempre de cubrir el Ebro, se practicaron ejercicios doctrinales, y no se perdía de vista á los enemigos diseminados en Allo, Dicastillo, Morentin y demás pueblos de la Solana, pero sin molestarles.

El 4 se trasladó el cuartel general á Lerin, verificándose un movimiento acertado para abastecer de víveres á Puente la Reina, donde

(1) Véase número 19.



pernoctó el cuartel general el 5, la primera division en Puente Lárraga, la segunda en Artajona, la tercera en Mendigorriá y la de vanguardia en marcha hácia Lumbier para proteger la entrada en Navarra de un convoy procedente de Cinco Villas de Aragon. Los carlistas se retiraron hácia Estella, y los liberales prosiguieron los ejercicios de instruccion.

El 8 pernoctó el cuartel general en Lárraga y el 9 pasando por Lerin volvió á Logroño.

El ejército quedó dividido en dos partes; una de 18 batallones, que con el cuartel general se acercaban al Ebro, y otra de 11 que quedaba en la Rivera; resultando así algo crítica la posicion de las fuerzas de los liberales, particularmente de las que estaban en Lerin; máxime habiendo entrado los carlistas en Lodosa, donde llevaron 17 mozos para aumentar sus filas. Esto obligó á efectuar algunos movimientos, pero ni se podia impedir á los enemigos las exacciones que hacian de hombres y dinero, porque habia que acudir á un mismo tiempo á muchas partes, ni se les podia batir en conjunto, porque no eran tan cándidos que se prestaran á ello; y no podian tampoco los liberales alejarse de la única base y punto fuerte que tenian en toda la Rivera; así se hacia crítica y embarazosa la posicion de aquellas fuerzas.

La brigada de vanguardia salió el 14 á establecerse en Miranda de Arga, y otras fuerzas á Lodosa á proteger la llegada de un convoy y de los habilitados de los cuerpos que iban de Logroño.

En el ínterin se presentaban los carlistas en Miranda de Ebro, que, aunque abandonada por su gobernador la defendieron bizarramente los nacionales; se adelantan hasta Pancorbo, y les hace retroceder Córdova, marchando despues á Vitoria. Don Cárlos que con sus tropas habia repasado el Ebro á la llegada de los liberales á Orón, bajo á Lodosa y ocupó á Quincoces y pueblos inmediatos, evacuándose este dia 14 los valles de la frontera de Castilla, dirigiéndose unas fuerzas por Villarreal de Zumarraga y la Borunda á Navarra, y el resto hácia Durango efectuando despues varios movimientos segun eran los de los liberales.

La guerra, en tanto, tomaba verdaderamente un carácter particular. Desde la jornada de Mendigorriá apenas se habia vuelto á ver á los carlistas: el 9 de agosto quedaron solo 11 batallones en la Rivera, y á los tres ó cuatro dias no eran más que 6, porque Gurrea corrió en persecucion de Guergué. Bien informados los carlistas de todos los movimientos de sus enemigos, causó estrañeza no verles caer sobre ellos con todas sus fuerzas antes de ser socorridos. La posicion, además, de unos y otros llegó á ser singular, pues el 26 estaban 7 batallones liberales y la caballería en Sesma, y 8 ó 9 carlistas en Allo, Dicastillo é inmediaciones: todos se contemplaban, ninguno acometia. A los carlistas les faltaba Zumalacarregui, á los liberales gobierno y direccion.

Continuando cuanto eran posibles los ejercicios de instruccion, el 27 reunió Aldama su division en las eras de Sesma y la arengó, y como de misa el dia siguiente, no hubo ejercicio por la mañana, que se pasó tiroteándose con una avanzada carlista.

La division que ocupaba á Sesma no podia permanecer allí, porque habia apurado las subsistencias, y tampoco podia caer sobre el enemigo porque ignoraba su fuerza, y era esponerse á una derrota en un país hostil, ó tener que emprender una retirada rodeado de enemigos; marchó á Lerin el 29 volviendo á Sesma el 31 (1) á donde acudió tambien el brigadier Buerens y otros, moviéndose el 1.º de setiembre á Lezagarria. Hicieron alto en un vasto campo formando pabellones; acudió desde Viana el general en jefe; se reunieron hasta 24 batallones; se prosiguió la marcha á Los Arcos; se cargaron aquí de trigo unas cuantas galeras y acémilas, y acabada esta operacion durante la cual estuvo constantemente la tropa al sol, regresó el cuartel general á Viana con el convoy y las tropas, escepto la division Aldama con alguna fuerza, que se quedó en Los Arcos.

En estos dias, el 27, instaló Córdoba el depósito militar de Navarrete, cuyo pueblo reunia las mejores circunstancias de salubridad y conveniencia. Los carlistas lo establecieron en irache.

Estos que habian visto satisfechos el regreso de Córdoba cuando podia haberles molestado ó hacerles variar de posiciones dando una vuelta por la Solana, trataron de inquietar á las fuerzas que se quedaron, y á las siete de la mañana del 2 de setiembre se presentaron por las alturas de la ermita de San Gregorio, y los liberales tomaron posiciones permaneciendo unos y otros toda la mañana contemplándose, si se esceptua un insignificante tiroteo de algunos minutos entre los puestos avanzados. Reforzados á la una los carlistas trataron de atacar la altura que estaba á su frente como primera línea liberal, rompióse el fuego á la una y media en todos los puntos de ella, que fué haciéndose estensa: se destacaron guerrillas que descendieron al valle que separaba ambas posiciones: se reforzaron las compañías que ocupaban el cerro de la de-

---

(1) Entre los muchos episodios que podriamos referir es digno de mencion el siguiente que hallamos en el Diario de Operaciones del jefe de la P. M. que original tenemos á la vista. Encargados de conducir un convoy de Calahorra á Logroño una compañía de carabineros y la primera y segunda del batallon de voluntarios de la Rioja, estaban formadas en la plaza de la primera ciudad para emprender la marcha, cuando se presentó don Matias Serena de Arguiñigo, y con voces subversivas trató de sublevar á las tropas, llevándose consigo una compañía de Rioja y 30 carabineros. El comandante de armas envió en seguida la restante fuerza y alguna más en su seguimiento, alcanzó á los sublevados cerca de Ausol, se reunieron estos á sus compañeros despues de hacer fuego contra el mismo que los llevaba reducidos, y Arguiñigo preso poco despues, entró en este dia 31 en Logroño.

recha, que estaban comprometidas: renovó el ataque el carlista con la caballería; pero la hizo frente y rechazó un escuadron de lanceros, y tenáz el enemigo volvió á la carga sobre el mismo punto con infantería y el grueso de su caballería; y aunque algunas compañías liberales de la altura no tenían cartuchos y habia algun desórden, estaba allí cerca la caballería mandada por el bravo Leon, que ni oía las balas ni conocia el peligro, estimuló con su ejemplo y su voz, cayeron sobre el frente y flanco de los carlistas, les arrollaron y decidieron de la suerte de la batalla por aquella parte (1).

El fuego continuaba mientras tanto en todos los puntos de la línea, jugando la artillería rodada junto al camino real con buen acierto, hasta que los carlistas fueron cediendo poco á poco el valle, que fué el campo de batalla, abandonado totalmente á las cuatro de la tarde. Los liberales quedaron en posicion hasta las ocho de la noche.

Estos obtuvieron el triunfo á costa de 138 heridos y 19 muertos; siendo poco mayor la de los vencidos que contaron además 40 prisioneros, pérdidas de caballos, armas y efectos militares.

Los vencedores que habian estado todo el dia sin comer, recibieron media racion de vino y una de bacalao, sin pan, porque no le habia.

No pudiendo permanecer Aldama en aquel puesto, aun triunfante, porque sobre estar fatigada la tropa carecia de víveres y municiones, reunió los heridos y enfermos, como pudo, y á las doce de la noche tomó el camino de Lezagurría, siguiendo los heridos á Viana. Así se vió por las escaseces que se sufrían, y por la clase de guerra tan especial, tener que retirarse amparados por la oscuridad los que en pleno dia consiguieron una evidente victoria, y cuerda y entendida fué la marcha de noche por lo espuesta de dia, teniendo que atender á los heridos que siempre embarazaban, máxime conduciendo á algunos en escaleras.

Córdova, en vez de ir á saludar á los que acaban de vencer, envió un ayudante para que se trasladaran á Viana, como lo hicieron, alojándose en seguida.

Tarragual se presentó el 3 en el Puente de Ororbía, apoderándose del pueblo de este nombre, á una legua de Pamplona, á pesar de la resistencia que le opusieron, evacuándole despues de bregar porfiadamente con la guarnicion de aquella plaza. Ororbía no tuvo que lamentar la menor exaccion de los carlistas.

(1) Leon tuvo dos caballos muertos y uno herido, y su vida peligró más de una vez.

Con solo 72 caballos, (\*) contuvo en una de las diferentes cargas que dió, una columna enemiga de considerables fuerzas.

(\*) VIDA DE DON D. LEON, por Sanguinetti.



Desde Vitoria se hizo una salida en esta misma tarde por el coronel de Málaga, sosteniendo una accion en Gamarra, con alguna pérdida por ambas partes.

Cuatro dias despues, sorprendió Manolin junto á Oñate un correo extraordinario de Madrid, apoderándose del oficial y 16 hombres que componian la escolta.

Los mismos paisanos del pueblo hicieron fuego á los liberales desde las paredes de un convento de monjas, por lo que fueron despues castigados severamente.

El general en jefe, que desde Viana marchó el 3 á Logroño, estableció el cuartel general en Haro, y el 7 se trasladó á Miranda, para sin separarse de la base del Ebro atender á la expedicion enviada á Bilbao.

Villarreal con Sopelana y la caballería alavesa, se hallaba en Mendivil y Ulivarri; don Cárlos en Arraiz el 8 y el 9 en Salvatierra, de donde salió para Berrueza, en cuyo vallé y la Solana se reconcentraban todas las fuerzas navarras, á la vez que en Oñate se montaban algunas piezas de artillería; emprendiendo luego un decidido movimiento para atacar á Ezpeleta á su salida de Bilbao.

Cuevillas en tanto permanecia en Arciniega.

El 5 en Vitoria y el 10 en Burgos tuvieron lugar actos de indisciplina, promovida por algunos sargentos y paisanos, pero fueron comprimidos y castigados con las severas penas de la ordenanza.

#### MAROTO AL FRENTE DE LA DIVISION VIZCAINA.

### XIII.

Los carlistas trataron de recuperar lo perdido en Mendigorria y aprovecharse de la escision de los liberales que, consagrados á hacerse fuertes contra el gobierno, y desorganizando con la independencia de sus juntas la administracion pública, abandonaban el principal objeto olvidando la guerra, al comun enemigo. Los sediciosos gritos de las ciudades alzadas llegaron necesariamente al campamento de don Cárlos, que comprendió no podia ofrecérsele ocasion mejor para obtener ventajas positivas, y una reconocida preponderancia sobre sus contrarios. Pero tambien entre los carlistas—eran igualmente españoles,—tomaron consistencia las escisiones, y se empezaron á romper ostensiblemente los vínculos que antes les unieran, y que habian, andando el tiempo, de causar su ruina.

Maroto, levantado el sitio de Bilbao, siguió con Eraso, hasta que á pocos dias, y queriendo alejarle Moreno, le escribió diciéndole que don Cárlos habia preguntado por él. Ofendido aquel, decidióse á retirarse

á Francia , para no volverse á acordar de don Cárlos, de quien se creia desairado; pero cediendo á las instancias de algunos amigos , marchó á verle. El príncipe le recibió sin estrañeza , mas esquivó entrar en conversacion sobre la última entrevista en que le confirió el mando del ejército, y procurando Maroto inspirar confianza á don Cárlos , se desentendió de lo que en su interior sufría y se venció á sí mismo.

Continuó en la córte con Eguía, que se presentó por este tiempo en el campo carlista; reanudó con él antiguas amistades, y marcharon juntos, haciendo un papel bastante ridículo , segun manifiesta el mismo Maroto, pues hubo dia en que hasta los alojamientos les faltaron por rivalidades de Moreno , Villavicencio y el aposentador del cuartel general.

Cansado Maroto de formar parte de los muchos ociosos que acompañaban aquella córte errante , á los cuales daban con fundamento en los pueblos el epíteto de *ojalateros* (1), le manifestó un dia á don Cárlos su disgusto por esta inaccion y el deseo que tenia de serle útil trabajando en favor de su causa, ó retirándose sino de las Provincias. El resultado fué su nombramiento de comandante general de las fuerzas y señorío de Vizcaya , cuyo destino se hallaba vacante por la prision de Valde-espina y Zabala y la separacion de La Torre, que últimamente le desempeñó.

Visitó á Moreno, y marchó á su destino. Al frente de las fuerzas de Vizcaya vió que tenían todo el valor , disposicion y entusiasmo que se requiere para la fatiga, y en breve completó su organizacion y disciplina, ayudándole la diputacion foral, que se prestó á todos sus pedidos.

Sin detenerse avanzó contra Bilbao , cayó sobre la ria , cortó la comunicacion por un puente de madera construido en muy pocas horas, y procuró impedir las de la plaza por la parte de tierra, haciendo al efecto cortaduras y trincheras.

Desembarcaban al mismo tiempo en Portugalete las primeras fuerzas inglesas enviadas en apoyo de la reina y de los derechos de la nacion, y se estacionaron á la vista del 7.º batallon vizcaino, que mandaba Andechaga, con el que sostuvieron serias escaramuzas de dudoso éxito.

El bloque de Bilbao se iba estrechando y llegando á verse cortadas las comunicaciones de los cónsules inglés y francés con los buques de la ria y los que cruzaban por la costa, reclamaron seriamente, y apelaron por fin á la fuerza presentándose á vencer el paso del Nervion, consiguiendo únicamente perder algunos hombres , cayendo uno en poder

---

(1) Ya demostraremos más adelante el origen de esta palabra, que tanta importancia llegó á adquirir.

de los carlistas, devuelto por Maroto en vez de fusilarle en cumplimiento de las terminantes órdenes de don Carlos.

No fué menos generoso este jefe con el cónsul de Francia, cuando sin tener en cuenta graves contestaciones, le facilitó los víveres que le pidió y de que carecía la ciudad.

PROYECTOS DE MAROTO. — RIVALIDAD ENTRE ÉL Y MORENO.

XIV.

El bloqueo de Bilbao iba ya haciéndose un sitio formal, llegando á colocarse un destacamento en el alto de Miravilla, que tiroteaba á las pobres verduleras de la plaza, é hirió á una niña y á un soldado que á la sazón pasaban. Maroto abrigaba lisonjeras esperanzas acerca de la villa. Estimulábanle además ciertos sentimientos de rivalidad: habia censurado los trabajos de Zumalacarregui, Eraso y Moreno, y se proponia demostrar mayor pericia que ellos en el sitio de una plaza.

Confiado en que Moreno de'endria á Espartero en el caso probable de que acudiera éste en auxilio de la invicta capital de Vizcaya, resolvióse á obrar, y pidió á don Carlos artillería y cuatro batallones más que se hallaban donde no creia hiciesen falta.

Moreno, con mal disimulada envidia, torció el ánimo de don Carlos, y en vez de aumentar las fuerzas del jefe de Vizcaya, dispuso se disminuyesen, mandando un batallon á la línea de San Sebastian (1). Es verdad que la guarnicion de esta plaza, segun lo participaba á Maroto desde Urnieta el 28 de agosto el comandante general carlista don Miguel Gomez, hacia tres dias entonces que estaba amenazando una salida resuelta, para la cual estaba prevenida la legion inglesa. En la tarde

(1) El oficio comunicándole esta determinacion evidencia la ojeriza que le tenia Moreno. Dice así:

»Su Magestad ha visto con desagrado la falta de cumplimiento á la soberana disposicion que comuniqué á V. E. en 24 del mes pasado para que la division de Guipúzcoa fuese reforzada con un batallon de su mando, habiendo V. E. padecido una equivocacion respecto á creer, que las fuerzas enemigas reunidas en San Sebastian no tratarian de hacer salidas contra las estacionadas sobre aquel punto en su observacion. pues segun V. E. habrá sabido ya, realizaron una en bastante número, la que felizmente fué rechazada vigorosamente por los valientes batallones guipuzcoanos.—El triunfo conseguido en esta accion, ha hecho que en parte no sea necesario por ahora poner en ejecucion la referida determinacion, que debió obedecerse y cumplimentarse inmediatamente, y por lo mismo suspenderá V. E., sin que esto obste para que, poniéndose de acuerdo con el comandante general de Guipúzcoa, pueda éste recibir la cooperacion de sus fuerzas en los casos y circunstancias que le tengo prevenido.—Dios etc. Cuartel general de Piedramillera, 4 de setiembre de 1835.—Vicente Gonzalez Moreno.—Escelentísimo señor comandante general de Vizcaya.»—(Es copia del original).



del 27 salieron dos columnas, dirigiéndose una por la parte de Alza á Astigarraga, quedando la otra á corta distancia del campo de San Francisco, protegiendo á la primera que no pasó de los montes de Amezagaña, desde cuyo punto volvió á la plaza sin haber hecho fuego. Aquella noche se embarcaron algunas compañías inglesas con la mayor reserva, sin que Gomez supiera su direccion fijamente.

Ezpeleta, desde Miranda, avisa en tanto á Córdoba el peligro en que se hallaba Bilbao, y le pidió el refuerzo de una brigada para marchar á su socorro. Envía Córdoba á Espartero con su division, y ofrece ir él mismo á sostenerle y á mandar una expedicion que consideraba difícil y arriesgada. A poco partió á Miranda, y ya habian marchado aquellos generales; saliendo tambien á su escitacion de San Sebastian Lacy-Evans á dar el mismo socorro.

Las fuerzas auxiliares de Bilbao no encontraron el obstáculo que se aguardaba en las de Moreno. Maroto no podia contrarestarlas, pues tenia que atender además á las de la plaza y á las de Portugalete, y se retiró sobre Villaro y otros pueblos á un flanco de la direccion de Espartero.

Moreno llegó á Durango, á donde convocó á los batallones vizcainos. Obedeció su jefe y mediaron serias contestaciones, oponiéndose Maroto á continuar á las órdenes de su rival. Comunicado así á don Carlos, mandó se manifestase por escrito, y lo hizo así Maroto en la notable esposicion que ponemos por nota, ahorrándonos reproducir las contestaciones de que hemos hecho mérito, y cuyos originales obran en nuestro poder (1).

(1) Comandancia general del ejército de Vizcaya.—Excmo. Sr.: Consecuente siempre con los impulsos de mi corazon, nunca he deseado otra cosa que lo mejor en obsequio de mi soberano, todo por él y solo para él.

Tengo la dulce satisfaccion de haber sido uno de los primeros que se decidieron á sostener sus sagrados derechos al trono de las Españas, y nada ha podido afligir mi espíritu hasta el presente. Rigorosa prision, amenazado á sufrir una muerte afrentosa: el abandono de mis tiernos cuatro hijos, y la pérdida de considerables intereses, todo, todo me ha parecido poco para contribuir al sosten de la justa causa que los buenos españoles están comprometidos; más Excmo. señor, el desaire, la indiferencia ó el desprecio de tan marcadas circunstancias es lo que no puede superar mi corazon. La reconvenccion que estampa el papel que en copia número 1.º incluyo á V. E., me demuestra que no sirvo á gusto del monarca. La falta de cumplimiento á la orden que comprende, fué por su mejor servicio, como demostraré. El dia 24 me puse sobre la linea de Bilbao con solo seis batallones, y dicha órden para remitir uno de estos á las del comandante general de Guipúzcoa se estendió en la misma fecha. Cuando yo la recibí estaban comprometidas las de S. M. sobre Bilbao, al mismo tiempo que no dudaba ni podia dudar una cabeza bien organizada, que con oprimir dicha plaza se llamaba más oportunamente la atencion que pudiera haber en San Sebastian, como así sucedió, y por consiguiente que las atenciones que aquel comandante general la pudieron haber motivado, desaparecieron. Sfrvase V. E. leer y meditar con la imparcialidad y recto juicio que le caracteriza, la adjunta copia número 2.º y se convencerá del fundamento legal de mis reflexiones. Por consiguiente,

En tanto que don Cárlos resolvía sobre la esposicion de Maroto, obedeciendo éste las órdenes de Moreno, se situó aquella noche en puntos en que podia ser derrotado por Espartero á su regreso de Bilbao, operacion que previó Córdoba.

Sabíase en el campo carlista la salida del jefe liberal de la plaza, y Maroto pudo suponer entonces que Moreno trataba de desacreditarle, dejándole comprometido en aquella posicion solo con las fuerzas vizcainas. No esperando auxilio, procuró apoderarse de sitios ventajosos, segun la direccion que creyó llevaria Espartero.

Realizado por éste y Ezpeleta el fin que les prescribiera el general en jefe, no podian permanecer inactivos en un extremo de la línea, habiendo quedado algunos puntos mal protegidos, y como con la entrada en Bilbao de la legion inglesa se aseguraba más la defensa de la plaza, dispuso Ezpeleta que las tropas de su inmediato mando y las de Espartero, regresaran á los puntos que antes habian ocupado.

Escelentísimo señor, yo estimo como injuriosa la áspera reconvenccion del general Moreno. No es el rey, mi señor, quien la ha dictado, no; es la emulacion y personales resentimientos. El general Moreno no podrá olvidar que en Portugal pude contrariar sus miras de conducir al monarca á una muerte cierta, ó cuando menos á que cayese en poder de sus enemigos; y en las presentes circunstancias, apoyado en el mando para que S. R. M. le ha preferido, procura hacerle formar conceptos contrarios á la razon y á la justicia; y yo, Excmo. señor, no puedo sucumbir á tal maquinacion con fria indiferencia. Seria altamente delincuente si sofocase mis justos sentimientos. No puedo continuar sirviendo á las órdenes del general Moreno sin comprometer mi honor, y éste, Excmo. señor, me es mucho más apreciable que la vida.

El general Maroto, despues de cuarenta años de nobles y leales servicios, se decidió por la justa causa del señor don Cárlos V, ya por principios como por convencimiento, despreciando los destinos y ofrecimientos particulares hechos por el gobierno contrario: cuando últimamente el general Moreno se fugó de Sevilla, fué temeroso de la persecucion indispensable á que habia dado lugar su comportamiento en la época de su mando como gobernador en Málaga, siendo detestado por todos en general. Españoles liberales y realistas lo miran con horror, y la causa del rey nuestro señor ganará muy poco con el mando de dicho general; y esta verdad la demostrará el tiempo, si al presente no se siente ya. Vuelvo de nuevo á manifestar á V. E. no puedo continuar en el servicio á las órdenes de dicho jefe, y por lo tanto ruego á V. E. manifieste al rey, mi señor, esta mi decision para que se digne exonerarme del encargo de comandante general interino de Vizcaya, y para que se me conceda su real permiso para retirarme á Francia, á donde siempre estaré sujeto á su soberana voluntad como un vasallo fiel y agradecido á las bondades de su rey; pero que no pudiendo serle útil, á pesar de sus nobles deseos, procure escusarse de nuevos compromisos que le hagan incurrir en su real desagrado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en el camino real de Durango, 10 de setiembre de 1835.—Excmo. Sr.—Rafael Maroto.—Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

## ACCION DE ARRIGORRIAGA Y PASO DEL PUENTE DE BOLUETA.

## XV.

A los cuatro mil seiscientos ocho hombres de fuerza útil para operar que contaba la division de Vizcaya (1), se agregaron al fin algunos batallones para poder impedir con todos el regreso de Espartero á Bilbao. Desde el primer movimiento de éste cambió Maroto de posiciones, y pidió á Moreno auxilios y órdenes: dió aquellos, y en cuanto á estas, repitióle lo que antes le dijera, *que no las daba sino al frente del enemigo.*

Moreno colocó en Arrigorriaga dos escuadrones al mando del coronel Real, y dos batallones navarros. Los jefes de estas fuerzas se presentaron el 10 á Maroto, pidiendo órdenes que no habian recibido de Moreno, sabiendo positivamente que Espartero saldria de Bilbao al amanecer del siguiente dia. Dióles Maroto colocacion oportuna y aguardó al jefe liberal, que no se hizo esperar mucho tiempo, marchando tan rápidamente sus tropas, que obligó á Maroto á pasar al otro lado del rio, poniéndole en tal aprieto á pesar de sus anticipadas prevenciones, que una de las compañías de tiradores que sostenian la retirada, tuvo que seguir á paso doble por el camino real, no pudiendo atravesar el puente, teniendo el mismo Maroto que arrojar al vado por no quedar en poder de la guerrilla de caballería, mandada por Zabala. La caballería carlista se retiró, cruzó la montaña, y haciendo un largo rodeo fué á unirse á Moreno, é hizo luego suma falta.

Pronunciado el movimiento liberal en la mañana del 11, guia Espartero la vanguardia, dirige Ezpeleta el centro, y cubre Evans la retaguardia con sus ingleses, los cuales habian de regresar á Bilbao desde San Miguel de Basauri. El intrépido Espartero arrolla al enemigo en los diferentes choques que empeña, y persiguiendo con tanto ardor como firmeza, penetra con grandes dificultades en el pueblo de Arrigorriaga, y se apodera del fuerte que domina allí las agitadas corrientes del Nervion, haciendo algunos prisioneros. Supo por estos que don Carlos con grandes fuerzas marchaba desde Durango hácia Bilbao, ignorando el movimiento operado por las tropas de la reina; y el carlista, al decir de los prisioneros, debia hallarse en aquellos momentos sobre el camino de Durango, al otro lado de las alturas de Arrigorriaga. Esta noticia fué un rayo de luz que hizo concebir á Espartero la posibilidad

---

(1) Véase documento número 20.



de oprimir á los carlistas con un ataque de frente y flanco. El podia, en efecto, ocupar con su division las mencionadas alturas de Arrigorriaga, y marchando las fuerzas de Ezpeleta y Evans por el camino real de San Miguel de Basauri, colocarian á don Carlos en una situacion más crítica. Participó esta idea al general Ezpeleta, quien á su vez la consultó con Evans y Alava; pero la opinion de estos fué contraria á la de Espartero, fundándose para combatirla en que las fuerzas inglesas no tenian aun aquel grado de organizacion, disciplina y esperiencia que se necesitaban para llevar á feliz cima un combate porfiado y peligroso. Adoptóse, por consiguiente, una determinacion opuesta, y se mandó emprender un movimiento retrógrado sobre Bilbao.

Se ejecutó casi á presencia del enemigo esta operacion arriesgada; los cuerpos de Ezpeleta y Evans siguieron la carretera de San Miguel de Basauri y llegaron á Bilbao, habiendo empeñado un ataque con varios destacamentos carlistas que introdujeron no poco desórden en las filas liberales. Pero Espartero ocupaba en aquellos instantes el punto de mayor peligro; cubria ahora la retaguardia, y esperaba recibir sobre sí todo el ejército carlista, que avanzó rápidamente desde el camino de Durango y pretendió envolver la retaguardia liberal; así que, efectuó la retirada por escalones con mucho orden y firmeza.

Desigual el combate, la serena intrepidez del general isabelino contuvo los progresos del carlista, y disputó el terreno palmo á palmo. Defendíase con esta tenacidad en la creencia de que Ezpeleta y Evans protegerian su espalda; más cuando llegó á la altura de Ollargan ocupada por el último escalon, observó que aquellas divisiones no ocupaban los puestos donde las suponía; y no pudiendo persuadirse de que le hubieran dejado en una situacion tan crítica, juzgó que estarian ocultas por una revuelta ó recodo que forma el camino real cerca del puente de Bolueta. Pronto, se desvaneció, sin embargo, esta lisonjera esperanza. Las fuerzas de Ezpeleta y Evans se hallaban ya en las inmediaciones de Bilbao, peleando con los carlistas que habian cruzado el rio, y Espartero se vió frente al enemigo con un solo batallon, pues los demás, faltos de municiones, habian recibido orden suya para dirigirse á la plaza y proveerse del suficiente número de cartuchos. Espartero defendió la altura de Ollargan desesperadamente hasta que sus soldados quemaron el último cebo. Entonces ordenó que el batallon verificara un movimiento sobre el flanco izquierdo, y formado en batalla cayera con rapidez sobre el camino cubierto en las márgenes del Nervion. Aquí alteró la formacion de este cuerpo, prescribiendo la de cuatro en fondo como la más á propósito para practicar el paso del puente. ¿Pero cuál fué la sorpresa y la indignacion de Espartero al observar que en este punto, llave única de la comunicacion

con Bilbao, no habia un solo soldado de la reina que pudiera proteger y amparar el paso de sus compañeros? Entonces demostró ese denuedo extraordinario que forma el rasgo más sobresaliente de su carácter militar, y se lanzó al puente acompañado de cinco ordenanzas; pero al punto se ve asaltado y envuelto por cuarenta caballos carlistas que habia en la márgen opuesta del rio. El batallón que seguia no pudo prestarle auxilio alguno, exhausto como estaba completamente de municiones. Pero no ceja en este inaudito empeño, y sigue peleando con una constancia admirable.

Los habitantes de Bilbao, asomados á las ventanas y balcones, presenciaban este combate heroico, y sus leales pechos palpitaban bajo el sentimiento de la desgracia que amenazaba al general Espartero, sin que les fuera dable venir en su socorro, hallándose interpuestos entre la plaza y el rio algunos batallones carlistas. En lucha tan desigual y terrible, recibe Espartero dos golpes de lanza; pero disparando una de sus pistolas hiere mortalmente en la cabeza al jefe que mandaba los caballos carlistas, lo que debilitó algo la impetuosa acometida de estos: algunos infantes que militaban bajo la misma bandera, tendidos sobre la márgen del Nervion, dirigieron sus balas al puente, y una de ellas atravesó el brazo izquierdo de Espartero; mas este intrépido general, ocultando su herida para no desalentar la tropa, envainó su sable, tomó las bridas del caballo con la mano derecha, y permaneció en aquel sitio peligroso hasta que hubo pasado el último soldado. Los demás batallones que formaban la retaguardia y que habian marchado á Bilbao para municionarse, no se atrevieron á cruzar el puente, y se dirigieron á un vado difícil y profundo, donde perecieron ahogados muchos hombres.

Los defensores de don Carlos se batieron con orden, y los cuerpos de la línea se relevaban por otros cuando concluian las municiones.

Todo el dia duró esta terrible jornada (1), en la que perdió cerca de mil hombres la division de Espartero, entre muertos, heridos y prisioneros, contando los carlistas más de doscientos heridos.

Los liberales entraron en Bilbao, y los carlistas se enseñorearon en sus posiciones.

#### CRÍTICA SITUACION DE EZPELETA. — TORPEZA DE MORENO.

### XVI.

Al saber Córdova la costosa retirada de Arrigorriaga y sus consecuencias, ocupó con una division la llanada de Alava, por llamar hácia sí la atencion de los carlistas.

---

(1) Por ella se le concedió á Espartero, en 27 de abril de 1836 la gran cruz de Carlos III.

Ezpeleta no podia permanecer en Bilbao, y se arrojó á salir en direccion á Balmaseda, única salida posible, amenazándole Moreno de cerca. Córdoba, que habia previsto esta salida é indicádola, se trasladó para auxiliar á su compañero á la peña de Orduña, atrayendo á Moreno y llevándole entretenido hasta Puente Larrá, por no considerarse con fuerzas bastantes para batirle (1). Al fin se apercibió Moreno del intento de su entendido contrario, y volvió sobre Ezpeleta. Consigue engañarle

(1) La apurada situacion en que se hallaba Córdoba, se prueba en este notable parte que poseemos.

»De todo lo que pasa, nada más digno de sorpresa que el silencio perjudicial de todos los generales conmigo: no he recibido más que la comunicacion de V. S. de 11, y ahora una del señor Uhagon del 14. ¿Qué hacer cuando á mi falta de fuerzas se une la de todos los datos y noticias necesarias pues ignoro hasta qué puntos ocupan nuestras tropas, el general Ezpeleta, etc.? No veo más que tres partidos: 1.º Si Ezpeleta está en Balmaseda, como dicen, que tome el desfiladero de Sopuerta, en cuyo caso las tropas de Bilbao pueden salir por Somorrostro sin dificultad, y yo avanzaré hácia Balmaseda para apoyar esta operacion.—2.º Si esto no es posible, y Ezpeleta está con la division, Espartero entre Portugalete y Bilbao, y *no pueden juntas ganar antes que el enemigo los pasos difíciles del camino de Balmaseda*, es preciso esperar á que yo junte quince batallones, artilleria y caballeria para bajar por Orduña á atacar por esta parte á los enemigos sobre el camino real, mientras que esas tropas, todas, lo hacen con todo vigor por el lado opuesto: más para esto tengo que dejar una parte de mi fuerza guardando las salidas de la Peña; y que Gurra que estaba en Aragon, y á quien he mandado venir con premura, llegue y no sé cuando lo podrá hacer. No oculto que esta operacion tiene muchos riesgos y dificultades por todos estilos, pero particularmente por lo difícilísimo de concertarla á tanta distancia, con tardanza y peligro en las comunicaciones; pero en fin, lo intentariamos á todo riesgo y con todo vigor en su último extremo. 3.º ¡Qué yo preferiria si las cosas están tan mal como debo inferir! Que reuniéndose en Portugalete el número de trasportes necesarios, se embarquen allí las tropas para un puerto como Laredo, Santoña ó el mismo Santander, pues antes que todo es la conservacion del ejército.—Venga mi ayudante de campo Córdoba por mar á Santander y de allí en posta á darme cuenta de todo.—Los enemigos tenian su artilleria en Elorrio.—Esa plaza queda bien con su guarnicion, y si vienen las demás tropas luego se la puede socorrer, si la sitian, por Durango.—No hay otra combinacion ni refuerzo posible, y se ve que estamos pagando las locuras é imprevisiones de todos.—Del jefe supremo de la espedicion, el señor general Ezpeleta, no tengo noticia alguna; y las dos que he recibido me hacen temer que no hemos solo perdido una accion, sino las cabezas!!—No conozco el terreno, pero pregunto ¿no podrian venir las tropas por la costa flanqueando las alturas y protegidas por los fuegos de la mar de nuestros buques?—Cada día de tiempo que se pierde aumenta las dificultades, pues si el enemigo, que dicen está cortando y fortificando el camino Real de Orduña, lo puede dejar defendido por poca fuerza y trasladarse con el resto sobre las posiciones y bosques de Orduña, no queda más salida que la del mar, á la que tambien se debe dar preferencia si esas tropas han quedado desmoralizadas por la pérdida de la accion y del bravo general Espartero; pues yo, aun abandonándolo todo, no puedo hacer que cinco mil hombres sean veinte mil, ni llevar la pena de ligerezas é imprevisiones ajenas, consumando la ruina de la causa que han puesto aquellas á este extremo. En todo caso los generales pueden hacer tambien venir á Jáuregui con sus fuerzas y acordar lo mejor en consejo de guerra, teniendo presentes todos los datos y consideraciones, Dios, etc. Cuartel general de Puente La Ría.—17 de setiembre de 1835.—Luis Fernandez de Córdoba.—P. D. A toda costa es preciso comunicar por Santander con vapores y notas.—Señor mariscal de Campo conde de Mirasol.

NOTA. Al final de este parte escrito con letra microscópica en una tira de papel escribí el mismo Córdoba. —*Con lente se puede leer bien.*



Córdoba nuevamente, pero vuelve á desengañarse Moreno, y rodea á Ezpeleta en Medina de Pomar con fuerzas superiores y una caballería numerosa en terreno llano, cuando carecian de ella los liberales.

Cuevillas mandaba los jinetes carlistas de vanguardia, y al ver la ocasion de derrotar completamente á Ezpeleta, lo avisa á Moreno, quien sin leer el parte le pone debajo de la almohada de su cama.

Córdoba, que calcula lo crítico de la situacion de su camarada, marcha velozmente sobre Oña, resuelto á perecer. Gana de noche los pasos de la Horadada, y previene á Ezpeleta que, reforzado con alguna artillería, iba decidido á atacar á Moreno al dia siguiente. Intercepta éste el parte, y á pesar de tamaña fortuna, no se mueve á destrozar á Ezpeleta mientras llega Córdoba para destrozarle despues.

Corre Cuevillas incomodado al cuartel general, quéjase de la inaccion, y oye á la vez la queja de Moreno de que nada le ha avisado: busca Cuevillas al conductor del pliego, y se halla tan fresco y tan sano en el sitio que hemos citado, debajo de la almohada de la cama de Moreno.

No se necesita otro hecho para poner en evidencia á un general, no se necesita otra prueba para acabar de confundir en el descrédito al que ya lo estaba en el concepto de los hombres entendidos.

La division de Ezpeleta se salvó, y á los que han atribuido este suceso á sus maniobras y al auxilio que le prestó Córdoba, de lo cual hace éste mismo alarde en sus memorias, ignoraban este incidente.

Ezpeleta, sin que lo pudiera remediar, se veia perdido, y Córdoba no tenia fuerzas bastantes para impedir la derrota que le amenazaba. Los campos de Medina de Pomar hubieran presenciado un desastre, si Moreno se hubiera tomado la molestia de leer el parte de Cuevillas. Fortuna fué para los liberales la torpeza del jefe de los carlistas, que pagó á poco con su destino, convencidos ya sus amigos de que no era lo mismo hacer la guerra que fusilar liberales engañados.

#### RELEVO DE MAROTO.—INTRIGAS Y CALUMNIAS.

### XVII.

Maroto se dirigió desde Arrigorriaga á proponer á don Carlos el plan de operaciones que habia concebido. Reducíase á circunvalar á Bilbao con todas las fuerzas disponibles. Confiaba en el éxito, y ofrecia rechazar con cuatro batallones á Córdoba, impidiendo así su auxilio á la plaza.

Pero dejemos hablar al mismo jefe carlista, que dice en su vindicacion: «Hallábase don Carlos amorosamente entretenido escribiendo á

la princesa de Beira cuando llegué á su alojamiento, donde me obsequió con una antesala de cerca de una hora, recibíendome al fin con la mayor indiferencia, estasiado al parecer con la carta que tenia sobre la mesa de su despacho: escuchó el resultado de la accion de Arrigorriaga sin volver la cabeza, y solo cuando le hablé de los compromisos en que me habia puesto la conducta militar de Moreno, manifestó con evidentes demostraciones el desagrado que le causaba. Para más tenia yo motivo, pues fué hasta criminal la conducta de Moreno, porque se desentendió de los avisos y partes que le envié para que me auxiliase y ocupara los puntos necesarios en tan críticas circunstancias, y para que concurriese á una accion que habria sido muy funesta á Espartero. No le parecieron desacertadas las reflexiones que le emití acerca de las operaciones que debian seguirse á las ventajas obtenidas; pero mediaba un grande obstáculo difícil de vencer: las rivalidades de Moreno y sus fatales y necesarias consecuencias.»

Quiso don Cárlos poner término á aquella vergonzosa disension, mediando al efecto Arizaga; pero ó tuvo poco acierto ó poca fortuna, y la escision continuó, y Moreno y Maroto fueron una calamidad para la causa carlista, porque renovaron las mal apagadas cenizas de la discordia, siguiendo el funesto precedente de Zabala y otros, y dejó desde entonces de reinar en el cuartel general la armonía que tanto necesitaba la causa.

Moreno dejó á Maroto delante de Bilbao altamente resentido de que no se adoptase su plan. A poco, creyéndose éste abandonado, se situó en Villaro.

Hostilizáronse cuanto podian los dos generales rivales, formando Moreno una liga con el general Uranga, el cura Echevarría y el gentil-hombre Villavicencio, para persuadir á don Cárlos que habia querido sublevarse Maroto con la division vizcaina. «Creyó (1) cándidamente el príncipe cuanto se dijo contra mí, y las inmediatas consecuencias de tan peligrosa credulidad fueron harto fatales á su causa, por cuanto escitaron, no ya el solo y personal resentimiento del general, tan innoble é injustamente agraviado, sino el de todos aquellos jefes sus subalternos á los cuales alcanzaba la calumnia. Las tropas carlistas del Señorío quedaron sumamente disgustadas por privarles de las gracias que merecieron por su comportamiento en Arrigorriaga, llegando hasta tal estremo el encono de Moreno y la debilidad de don Cárlos, que reservándose el parte detallado que de la accion le dirigí, publicaron otro que enviara Moreno, falso en todas sus partes, é injurioso á los vizcainos.»

---

(1) Vindicacion de Maroto.

Depúsose á Maroto del mando por resultado de esta intriga, entregóse de él su segundo Sarasa, y se comisionó á Mazarrasa para averiguar sumariamente la conducta militar y política del primero, averiguación en que se descendió á hechos de la vida privada, que ocasionaron escándalos y más tarde desgracias.

«El temor de ofender, dice Maroto, en lo más sagrado el honor de dos personas complicadas en estos sucesos, y que aun existen, me impide hablar con la claridad que desearia; pero no ocultaré que don Carlos será siempre responsable ante Dios y los hombres de haber ocasionado la muerte de un honrado militar, que falleció al pesar de verse infamado y calumniado en lo más delicado de su honor, en una ordenada por el mismo príncipe, á quien habia consagrado todo su afecto y prestado repetidos é importantes servicios (1).»

Maroto, despues de entregar el mando, pidió permiso para el extranjero, permiso que se le negó, diciéndole permaneciese en el punto que le acomodase, pues pronto se necesitarian sus servicios. Insistió inútilmente, y permaneció en Tolosa, á donde yendo á parar algun tiempo despues don Carlos, pasó á ofrecerle sus respetos, y si bien la primera entrevista no le fué satisfactoria, logró hablarle en particular, espresándose en estos términos:

— Señor, yo quisiera saber, si fuera posible, en qué he faltado á V. M., porque de nada me agruye mi conciencia.

(1) Nosotros, respetando el honor de las personas que intervinieron en este asunto, insertaremos dos documentos que apreciarán esas mismas personas, y damos asi algunos más pormenores de un suceso que no aclara Maroto.

*Reservada.*—Durango 1.º de octubre de 1835.—Mi estimado R.: dejando por ahora estar el asunto de las personas, que tenemos tratado, ocúpese vd. de celar lo que diga ó haga el señor Maroto, que podrá ser nada bueno; porque le parece que ha sido agraviado en sumo grado por S. M., cuando al contrario le ha disimulado, y esperado mucho. No es eso solo, sino que un tal, B., bien conocido, favorito suyo, segun dicen, mediante su hija, habla mucho y desanima las gentes; y vea vd. si puede averiguar, que no será difícil, porque lo hace donde quiera, lo que propale; y si se deja conocer en el público el trato de dicho Maroto con dicha hija de B., y da en él algun escándalo, con todas las particularidades que pueda, con estension á cualquiera otra persona, y queda suyo servidor que S. M. B.—J. de L.»

«Señor don J. de L.—Elorrio y octubre 2 de 1835.—Mi jefe y señor: en contestacion á la reservada que vd. se sirvió dirigirme ayer, digo que el Excmo. señor general Maroto es positivo se halla en esta con su ayudante alojado frente á la iglesia; y con respecto á su conducta, puedo asegurar á vd. que solo con dicho su ayudante le veo los más de los días asistir á misa, y alguna que otra vez dar su paseo, y en seguida retirarse á su alojamiento sin asociarse con nadie. En cuanto á B. y su señora hija, me he informado de un sacerdote amigo mio que trata en la misma donde se halla alojado, y me ha asegurado que ni padre ni hija han sido vistos en esta, y que la misma dueña de la casa se lo ha asegurado tambien así; que al contrario, que la conducta de dicho señor general, por lo que de él han observado, que es ejemplar, y por lo que yo mismo he visto de dicho señor, es cierto asi, sin que pueda decirle á vd. otra cosa en contrario y en contestacion á su estimada. Queda á las órdenes de vd. este su servidor que besa la mano de vd.—L. R.»



— ¿Te acuerdas de lo de Durango con Moreno?

— Yo creía que V. M. lo había olvidado, puesto que me lo hizo olvidar á mí por los encargos que me dirigió por medio de don José Arizaga; ¡y ojalá que V. M. hubiese escuchado entonces mis justas reclamaciones, que hubiera ganado mucho su causa!

— Sí, pero después te pusiste á dar empleos á la division que te confié, y creo no te correspondía.

— Señor, yo no hice más que desempeñar las funciones de los comandantes de los batallones, arreglando las compañías y nombrando sargentos y cabos: obligado á formar las brigadas, encargué su mando á los jefes á quienes por su graduacion y antigüedad les correspondía, presentando á V. M. las propuestas por conducto competente, para que recayese su soberana aprobacion en ellas; y en esto creo haber servido á V. M. desempeñando las obligaciones de un jefe, porque el que manda fuerzas militares, debe organizarlas y ponerlas bajo el pié de instruccion y disciplina necesarias.

Le recordó luego don Cárlos otros hechos no muy exactos, y entre ellos el de carácter privado que hemos referido, lo cual exasperó á Maroto de tal suerte, que olvidando el sitio donde estaba, prorumpió en sentidas y enérgicas reclamaciones, y aplazó ante el tribunal de Dios á los autores de tan atroz calumnia. Satisfecho el príncipe de sus esplicaciones, procuró en vano tranquilizarle.

Don Cárlos marchó luego á Navarra, siguiendo á Moreno, cuyo mando se le escapaba de las manos, pues no hacia otra cosa que aumentar su descrédito con sus continuos desaciertos.

#### OPERACIONES. — VARIACION DE JEFES CARLISTAS.

### XVIII.

Córdoba en Vitoria, para acudir con prontitud donde mayor fuera el peligro, ya que este no escaseaba en ninguna parte, sufría grandes amarguras al ver la naturaleza incalificable de aquella guerra. Muchos de los espías que se enviaban á adquirir noticias no volvian, las partidas de reconocimiento no encontraban gente en los pueblos, los avisos que se recibían eran contradictorios: ¿cómo aventurarse á ciegas, en un país tan cerrado, lleno de gargantas y destiladeros, de montes y barrancos? Inútil la caballería y sin poder desplegarse la infantería, ¿cómo ir á buscar á unos enemigos cuya fuerza se ignoraba, que podían emboscarse con seguridad, y que sabían el momento en que el ejército liberal se movía, y casi hasta su intencion?

Y como si esto no fuera bastante, la parte moral del ejército era ter-

rible, y la del país funesta: cada día llegaba á noticia de Córdoba una nueva perturbacion de las que conmovian el reino dividiendo á los liberales: temia por el ejército y por la causa que defendia, y el 9 de setiembre le dirigió una larga proclama en la que, demostrando sus principios y sus deberes y lamentando la desunion de todos, se proponia conservar el órden y la disciplina (1). No desatendió por entonces el ejército la recomendacion que se le hacia, si se esceptuan el comandante y los sargentos de la guarnicion de Puente Larrá, que mientras las tropas habian pasado á la derecha del Ebro para hacer frente á los carlistas y Aldama les batia en Mendigorria, se sublevó aclamando la Constitucion; pero no tuvo eco en el ejército este acto de indisciplina; obró Córdoba con esquisita prudencia y gran talento, terminó pacíficamente una situacion tan crítica.

Córdoba marchó á Navarra á tomar posesion de su vireinato, para avanzar en su plan y el sistema de bloqueo, oponerse al paso de las expediciones, ó al curso de las operaciones que por aquella parte intentaban los carlistas.

Revolvieron estos con todas sus fuerzas y las concentraron sobre el Zadorra, para sitiar el débil punto de la Puebla y caer sobre Vitoria, cuya toma no era entonces improbable. Al efecto llevaron artillería, y construyeron espresamente un camino para rodarla. Córdoba, que conoció el peligro, voló á socorrer á ambos puntos.

Su enemigo se apoyaba en las grandes posiciones del desfiladero del Zadorra, y habia cortado el puente de Armiñon. Moreno creyó con esto seguro el triunfo. Córdoba veia una empresa arriesgada, pero gloriosa.

En su marcha llega á Miranda, y en uno de esos arranques del genio, se presenta á los prisioneros que allí habia, y les dice:

«El jefe de vds. viene á sitiar á la Puebla para tomar á Vitoria; ha reunido al efecto todo su ejército, y sin duda ha contado con que yo acudiré á impedirlo. Necesita, pues, gente, y no quiero yo privarle de ustedes, ni á vds. del gusto de asistir á la batalla. La posicion que ocupa es excelente para él; pero vayan vds. á asegurarle de mi parte que mañana seré dueño de ella.»

Y lo fué, y Vitoria quedó libre

Moreno era ya imposible en el mando. Sostenerle era una obcecacion á todos funesta, y que podia costar muy cara. Decidida al fin su separacion, vacilóse en designarle sucesor, y al fin el 21 de octubre se le llamó á la inmediacion de don Carlos, se nombró general en jefe al teniente general conde de Casa Eguía; jefes de division con mando, á los

---

(1) Véase el documento número 22.

mariscales de campo don Francisco Iturralde, don Bruno de Villarreal y don Miguel Gomez: jefes de brigada con mando de tales, á los brigadieres don José Antonio Goñi, don Pablo Sanz, don Tomás Tarragual, don Ba toluomé Guibelalde, don Simon de La Torre, don Prudencio Sopena, don Cárlos Perez de las Vacas, don Juan Beamurguía y al coronel don José María Arroyo: jefe de estado mayor del general en jefe, al mariscal de campo don José Mazarrasa: igual cargo en la tercera division, al brigadier don Juan Antonio Zaratigui, y al de igual clase don José Miguel Sagastibelza, la comandancia general de Guipúzcoa (1).

## EGUÍA.

## XIX.

El efímero mando de Moreno dejó inolvidables y funestos recuerdos en el campo carlista.

Sucedióle don Nazario Eguía, que nació en Durango el 28 de julio de 1777, y siguió la carrera de la Iglesia hasta ser tonsurado por el obispo de Calahorra.

Gozosos sus padres en tener en su hijo más predilecto un ministro y defensor de la Iglesia de Jesucristo, estaban muy lejos de creer que en vez de defenderla con palabras de bondad y mansedumbre y en el interior de un templo, lo haria con las armas en el campo de batalla como general aguerrido.

En la guerra de España contra la republicana Francia, entró Eguía á servir en las compañías armadas que levantó el Señorío, contando apenas diez y seis años.

De disposicion para el estudio, pasó al colegio militar de Zamora, uno de los tres que habia en España bajo la direccion del Real cuerpo de Ingenieros, pasando despues á Madrid á continuar la carrera al lado del coronel Giraldo. Tan lucidos como rápidos fueron los progresos que hizo en sus estudios en los tres años que vendria á estar en los citados colegios; proporcionándole un brillante exámen el ascenso de subteniente de ingenieros en 1799. Obtuvo despues en tan distinguido cuerpo los empleos de teniente, capitán segundo de cazadores, primero de minadores, sargento mayor y teniente coronel.

En la guerra que en 1801 declaró al Portugal nuestro gabinete, instigado por el de Francia, tomó Eguía parte, perteneciendo al grueso

---

(1) Al encargarse del mando publicó una proclama que no deja de ser curiosa: véase número 23.



del ejército que marchaba con Godoy. Se halló en el sitio de Campomayor, el 24 de mayo, y el 29 del mismo se aproximó hácia Arronches, cerca de cuya plaza habia colocado su vanguardia el general portugués. Los importantes servicios que en estas y posteriores facciones prestó Eguía, fueron remunerados cumplidamente por el gobierno.

Hallábase Eguía en 1807 en el campo de Gibraltar, cuando se dispuso una nueva invasion al Portugal en union de los franceses, de los cuales, un cuerpo al mando de Junot, salió de Salamanca el 12 de noviembre, y en el puerto de Perales se incorporó con la division de Carrafa. Siguió operando Eguía en esta poco gloriosa campaña, hasta que vino á interrumpirla la declaracion de guerra publicada con moribundos ecos en Madrid el Dos de Mayo de 1808.

Continuaba Eguía con el general Carrafa en Lisboa cuando llegó esta noticia, poniendo en bastante aprieto y alarma á Junot, quien trató á todo trance de inutilizar á los españoles, valiéndose de un astuto ardid para desarmarlos, conduciéndolos despues á bordo de los pontones que habia en el Tajo. No sufrieron esta última suerte algunos de los oficiales, mediante su palabra de honor, arrancada despues de una alevosía, por lo cual se fueron muchos á España con grave riesgo, y entre estos se hallaba Eguía, que pudo reunirse al ejército de Andalucía, siendo destinado de comandante de ingenieros en la division que interinamente mandaba Grimarest.

Formó Eguía parte del ejército del Centro, que se encontraba ya á la izquierda del Ebro, donde se hallaban reunidos más de setenta mil españoles; repasaron el rio de resultas de la desgraciada accion de Lerin, y capitularon honrosamente ante seis mil franceses con su correspondiente artillería y unos ochocientos caballos, solo mil españoles mandados por Mourgeon.

Se halló en las acciones de Tudela y en las fatales posteriores de Calahorra y Cascante, y encargado de diversos y arriesgados reconocimientos en Somosierra, al oponerse los españoles al paso de los franceses, demostró su pericia y profundos conocimientos militares, como tambien en los que practicó luego por el Tajo. Tomó parte en la accion de Santa Cruz de la Zarza, fué nombrado comandante de la fuerza de ingenieros de la division de Venegas, se retiró con él á Uclés, y se halló en la deplorable accion de este punto, donde merced á sus esfuerzos se salvaron los dragones de Castilla y los cuerpos de Lusitania y Tejas, con alguna infantería que mandaba el vizeconde de Zolina.

Comisionóse á Eguía por esta época para reconocer las posiciones y el castillo de las Peñas de San Pedro, y destinósele luego á la vanguardia del ejército de la Mancha. Nombrado teniente coronel, se distinguió en la accion de Mora y Consuegra, mereciendo Eguía que Alburquerque

que, su jefe, le recomendara á la Junta, diciéndola que, «con sus conocimientos militares, acreditados ya en otras ocasiones, le fuera en la presente de grande utilidad.»

Pasó con el mismo duque á Estremadura, donde mandaba Cuesta, se halló en las batallas de Medellin y de Talavera; pasó á las órdenes de lord Wellington, y siguió hasta la retirada de las tropas inglesas sobre Portugal, volviendo al ejército español que mandaba don Francisco Eguía y en el que desempeñó las funciones de primer ayudante general, y las de cuartel-maestre general interino, hasta que siendo reemplazado aquel por don Cárlos de Arizaga fué don Nazario á Sevilla, asiento de la Junta Central. Allí permaneció hasta que despues de la desgraciada accion de Ocaña, fué nombrado cuartel-maestre del ejército de Estremadura, que mandaba Alburquerque, destino designado en el de mariscal de campo, y esceptuados solo Morla y Eguía, por sus conocimientos científicos y práctica instruccion.

Emprendida la retirada por el duque de Alburquerque sobre Sevilla, y las islas de Leon y Cádiz, Eguía como su cuartel-maestre fué el que, conociendo todos los recursos de mar y tierra, tomó las disposiciones para la primera defensa de aquellos puntos; y la prueba de los eminentes servicios que prestó Eguía está en el mismo proceder de la Suprema Junta que quiso conservarle á su lado, no obstante, de que fueron relevados los generales y demás jefes que en la isla mandaban.

Hizo Eguía formidable aquella posicion inspirando la debida confianza á todos, que repetian de continuo, que seria la isla la tumba de los franceses, y conocieron estos en su porfiado empeño por estrechar y prolongar tenazmente el sitio (1), lo inútil de sus esfuerzos, porque ni los sitiadores conquistaban la isla, ni los españoles se rendian.

Encargóse Eguía durante su estancia en la isla de las revistas de inspeccion de varios cuerpos que salieron para Ultramar, mereciendo señaladas y repetidas distinciones.

Creóse el necesario cuerpo de estado mayor y Eguía fué nombrado ayudante general y segundo jefe del 4.º ejército que se hallaba en la isla, quedando en ella de comandante general despues de la retirada de los franceses.

Eguía, en todo el período que llevamos trazado ligeramente, obtuvo diferentes cruces y escudos y fué declarado *benemérito de la patria*.

Conquistada la independendencia española por sus defensores, regresó á la Península el cautivo monarca, y ascendió á Eguía á mariscal de

---

(1) No se levantó el sitio de la isla gaditana hasta agosto de 1812.

campo, nombrándole tambien fiscal de la real y militar órden de San Fernando y vocal del consejo de generales de Castilla la Nueva.

En 1815 fué destinado al ejército de los Pirineos Occidentales que mandó el conde del Abisbal, donde tuvo varias comisiones, y entre ellas la de ser designado para mandar la division que debió obrar contra el malogrado Porlier, cuando se pronunció en la Coruña en la mañana del 19 de setiembre del citado año, proclamando la Constitucion de 1812. La pronta sofocacion de esta tentativa, ahogada por los mismos que seguian á Porlier, escusó las operaciones que hubiera emprendido Eguía, y quedó sin ejecucion el proyecto, así como disuelto tambien el ejército á que pertenecia.

De resultas fué nombrado jefe de la plana mayor de Castilla la Vieja, y á poco trasladado á la Nueva.—En la formacion de los cordones de sanidad que se establecieron en el litoral de Andalucía y de la Mancha, sirvió de comandante general en los que se estendian por Sierra Morena y el Tajo.

Acaeció á la sazón el pronunciamiento de Riego, y hallándose Eguía en Santa Cruz de Mudela, pudo, no sin grave riesgo presentarse en Madrid para ir á desempeñar el nuevo destino que le confirió el rey, de jefe de la plana mayor del ejército de Galicia. La proclamacion del código gaditano impidió á Eguía acudir al desempeño de su cargo, y le precisó á quedarse de cuartel en Madrid, permaneciendo en la coronada villa todo el tiempo que duró el sistema constitucional. Concluido este, uno de los primeros nombramientos que hizo Fernando, fué el de Eguía para comandante general de la provincia de Tuy. No habia entonces provincia de la importancia política que esta, por corresponder á ella la plaza de Vigo, una de las que más se habian pronunciado en favor de la Constitucion. Eguía obtuvo además del mando militar de Tuy, el político, siendo corregidor y subdelegado; despues segundo cabo de la capitanía general de su distrito, y á poco ascendió á capitán general de aquel reino. Casi al mismo tiempo fué nombrado en propiedad para igual cargo en las Provincias Vascongadas; pero no pudo acudir á desempeñarle, por haberle encargado el gobierno varias comisiones, nombrarle presidente de la real audiencia de Galicia, y encomendarle la formacion de dos expediciones para la Habana, únicas que por aquellos tiempos salieron.

Confirióse á Eguía la traslacion á Santiago de todas las autoridades de la Coruña, y en este acto, que tanto le han acriminado haciéndole aparecer de un carácter tan fiero como enérgico, no hizo más que cumplir inexorablemente las órdenes del rey. Era, sin embargo, Eguía, militar, y tenia cierto orgullo en ser rígido en el cumplimiento de su deber.



En la ocupacion de la Coruña y su puerto por una division y escuadra francesa, nada dejó que desear Eguía: merced á su acertada conducta, consiguió evacuasen uno y otro sin las reclamaciones y disgustos, que en los demás parajes.—Este acontecimiento le granjeó el afecto de los habitantes de Galicia. En cuestiones de nacionalidad se mostraba como verdadero español; en las de partido le cegaba la pasion. Esto dió causa á muchos de sus desaciertos, y á que los liberales, á quienes trató con sobrado rigor, le miraran como uno de sus implacables enemigos. Sus determinaciones, tan militares como bruscas, desconcertaban comunmente cuantos planes forjaban los liberales en sus clubs revolucionarios. Considerábale el rey por estas causas con particular predileccion. y entre otras pruebas de su real aprecio, le dió la del tratamiento de E. S., gracia que se estendió luego á todos los mariscales de campo, que fuesen inspectores generales y presidentes de audiencia, y le condecoró con la gran cruz de la real y distinguida órden de Isabel la Católica.

Llegó el año de 1829, y tuvo entonces lugar un hecho harto ruidoso, y el cual referimos tal como aconteció, sin ocuparnos de los comentarios é inculpaciones que sobre él se han suscitado. Dirigióse por el correo de Astorga un pliego cerrado con el sobre para Eguía, el cual tenia la costumbre de despachar todos los asuntos por sí, en union de sus respectivos secretarios, y al abrirle en medio de ellos estalló con grande estruendo, llevándole los dedos de ambas manos la infernal composicion con que estaba cerrado, y lastimándole en su cara y cuerpo de un modo horrible y extraordinario.

Hechos de esta naturaleza son repugnantes. Culpóse de este atentado al partido liberal, sobre lo que constantemente y con pruebas ha protestado; aunque justifica por otra parte algun tanto tal inculpacion, la coincidencia de otros pliegos iguales, que se abrieron ya con precauciones, y fueron dirigidos al palacio de Madrid, y entre otros, uno á la princesa de Beira. Varios sucesos que con posterioridad tuvieron lugar en España y fuera de ella, indujeron á sospechar si seria consecuencia de un vasto plan general fraguado por extranjeros; pero nada podia asegurarse á ciencia cierta, sin que pasara de meras conjeturas en cuantas averiguaciones se hicieron, inclusa la sumaria que para lo mismo se formó. Despues de hacer las mayores diligencias, no quiso aumentar el número de los procesados por conjeturas y suposiciones, y desistió en la averiguacion de ellos, alegando á este efecto las declaraciones de uno de los presos en Cádiz por la muerte de su gobernador Hierro, dadas ante el sargento mayor de la plaza, don Manuel Reyes, en las cuales espresó «sabia la maquinacion del pliego, y que don Francisco Linage, empleado entonces en la capitania general de

Galicia, tenia parte en el proyecto (1).» Trascribimos testualmente las palabras, sin comentario alguno, creyendo un deber consignarlas, si bien no admitimos la exactitud que puedan tener, pues Linage continuó gozando el favor de Eguía y recibiendo las mismas pruebas de afecto y consideracion que anteriormente le dispensaba. Formóse otro proceso en la auditoría de Guerra de Valladolid contra el contador del hospital de Búrgos, llamado Vidal, por el cual resultaban vehementes sospechas de que hubiese sido quien echara el pliego en el correo de Astorga; pero en todos los actos que mediaron en tan desagradable asunto, se echó de ver la falta de razones para señalar al culpable. A consecuencia de tales acontecimientos fué la real orden «autorizando á Eguía para que, bajo las precauciones oportunas, pudiese firmar con estampilla, mediante á haberse inutilizado en el real servicio.»

En el propio año fué ascendido Eguía á teniente general.

En la invasion de 1830, comenzó á cundir en la Península el fuego de la insurreccion; y á la vez que en Navarra, Bordas se introducía con varios emigrados en Galicia,

Eguía, comunicó al gobierno la derrota y aprehension de los individuos que acompañaban á Bordas, ejecutándose con ellos la última pena que el rey habia mandado imponer en ulteriores decretos, y sido fusilados algunos (2).

Más tarde acaeció una circunstancia que merece ser citada. La real audiencia de Galicia, de la que, como ya se ha dicho, era presidente Eguía, felicitó al rey en el mes de diciembre del año espresado por el alumbramiento de doña María Cristina, y en ella se decia, que era un don inestimable que aseguraba la paz y felicidad de los vasallos con la *garantía de la sucesion directa* á la corona. Palabras que más tarde desmintió el general con su conducta.

Al enfermar el rey en la Granja, depositando en seguida las riendas del gobierno en manos de su esposa la reina Cristina, esta señora inauguró su mando destituyendo á Eguía del suyo, que fué el que primero se depuso al comienzo de aquella nueva era, recompensándose sus servicios con el título de conde de Casa-Eguía.

Su separacion, si bien fué sentida por el partido realista, porque la política del general estaba íntimamente unida á sus designios, no pudo menos de ser satisfactoria á muchas familias, que lloraban los rigores de su mando, á pesar de las buenas cualidades de militar que distinguían

---

(1) Véase documento número 24.

(2) Lo fueron las personas siguientes:—Pedro Gomez, José Rodriguez, Gerónimo Guerrero, Francisco Martincz, Pablo Perez, Antonio Gomez, Francisco Gomez y Juan Garcia.

á Eguía. El abuso de las deportaciones y los destierros, únicamente por la oposicion de principios políticos, no era el mejor medio de granjearse la pública estimacion, cuando todos los sucesos evocaban una nueva época de libertad y tolerancia. Por estos motivos, la separacion del general Eguía, se consideró como precursora de un benéfico cambio de ideas y principios políticos en la Península. Tal vez el mismo general la consideró así desde luego, y por esta razon pasó al vecino reino para procurar, por cuantos medios se ponian entonces en juego, aunque todos infructuosos, evitar la caida del partido realista, ó en otro caso organizar su resistencia armada y dar principio á la guerra civil.

Encargado luego de efectuar árduas comisiones en Portugal, atravesándole en bien azarasas circunstancias, le valió su buen desempeño le concediera don Miguel la gran cruz de la Torre y Espada de aquel reino. A su regreso pasó de cuartel á Valladolid, donde permaneció algunos meses, al cabo de los cuales obtuvo su traslacion á las Provincias Vascongadas, su país natal.

Hallábase en Pamplona á la defuncion de Fernando, y dando Eguía justo motivo para que sospechara el gobierno, no solo por sus bien conocidos y notables antecedentes, sino tambien por la amistad que con don Santos Ladron y Zumalacarregui le unia, y con cuantos abundaban en sus mismas ideas políticas, acordó aquel su deportacion á San Sebastian y le obligó á ella. El general Solá y Castañon le dieron en el tránsito un pase para Zaragoza.

Este suceso tan sencillo, y que no debiera dar lugar á interpretaciones, las ocasionó por parte de los amigos políticos del conde, diciendo que les abandonaba en lo mas crítico de su situacion. Tal hemos oido á algunos, si bien parece haber en este juicio algo más de ligereza que de razon. Segun el mismo conde, su imposibilidad física para presentarse en los primeros días de la guerra, le obligó á quedar, de acuerdo con Zumalacarregui, para que éste le avisase en el momento que debia emplear sus disposiciones y persona en favor de la nueva causa que proclamaba á don Carlos. Así lo esperaba Eguía, y entretanto pasó á Sós, Pau y Tarbes (Francia).

Recibió en efecto aviso de Zumalacarregui, diciéndole que el ensanche de las operaciones militares y los sucesos, proporcionaban ya que su persona diese la utilidad que hacia tiempo deseaba en favor de la bandera que en su país se habia tremolado y defendia, prescribiéndole que sin más espera se pusiera en marcha. Ejecutólo el conde cuando hacia pocos días que habia fallecido aquel caudillo, y el 17 de julio de 1835 se presentó á don Carlos en Estella, pudiendo reconocer si era bien ó mal recibido, como claramente demostraremos en la continuacion de estas



páginas, y los beneficios que produjo á la causa carlista su presentacion en los campos de Navarra.

Agregado al momento á la comitiva de don Cárlos, le siguió á todas partes como ya hemos dicho.

Eguía salió de aquella posicion, siendo nombrado virey de Navarra; pero la junta, apoyada en sus fueros, rechazó este nombramiento por residir don Cárlos en el país, y de aquí tomóse ocasion para hablar sobre la disidencia que hubo comunmente entre el general y la junta, lo cual atrajo algunas lamentables consecuencias en lo sucesivo. La espada y los conocimientos del conde, se consideraban necesarios, y se le nombró para reemplazar á Moreno.

En efecto, el conde tomó posesion del mando de todas las tropas de Navarra, y los carlistas se prometian grandes resultados de tal nombramiento.

Habia una grande necesidad de poner á la cabeza del ejército carlista, un jefe dotado de grandes conocimientos militares, de carácter y energía, así como de valor y prestigio en la tropa. Bien puede decirse que poseia Eguía todas estas cualidades; porque aunque algunos carlistas estaban resentidos de él por no haberse presentado antes en las Provincias, lo olvidaban en gracia de sus buenos antecedentes, predisponiendo mucho en su favor el mutilamiento de sus manos, la notoriedad de su valor y la exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones, así como el respeto que á todos infundian sus servicios.

Esto, unido á la necesidad que habia en el ejército de contar con un buen jefe á su cabeza, cuando aun lloraba la muerte de Zumalacarregui y la pérdida de Mendigorria, hizo que fuese bien recibido el nombramiento del conde de Casa-Eguía para tan importante cargo, contribuyendo tan favorable circunstancia para el agraciado á que se llevase adelante su plan sin el menor obstáculo. Reorganizó Eguía sus fuerzas, formó de ellas divisiones y brigadas de operaciones y reserva, y entusiasmado el soldado, le disponia al combate, que ya esperaba con la confianza de la victoria, á pesar de que sus contrarios habian sabido aprovecharse de los precedentes triunfos, y cobrando nuevo brio, animado el ejército con grandes recursos de propios y estraños, se establecieron tambien estensas líneas unidas á los rios Ebro y Arga, continuando su construccion en el invierno de 1835 al 36.

#### ACCION DE GUEVARA.

### XX.

El nuevo caudillo carlista deseaba medir sus armas con su contrario, y en breve se le deparó la ocasion que apetecia.

Dispuso el gobierno á fines de setiembre se trasladase la legion inglesa desde Bilbao á Vitoria, y teniendo Córdoba reunido el ejército en la llanada de Alava, envió á Espartero, ya curado de sus heridas, para que con su division protegiese la marcha de los ingleses por Durango, atravesando así el interior del país, y reservándose Córdoba le empresa de cubrir esta operacion, que sorprendió verdaderamente á los carlistas, pareciéndoles más que atrevida temeraria, y que el jefe liberal consideró segura si era puntual, como lo fué, su ejecucion.

Emprendió la marcha Espartero el 18 de octubre, y Córdoba se propuso, por medio de una operacion estratégica, atraer hacia sí el grueso de las fuerzas carlistas, obligándolas á abandonar las formidables posiciones que ocupaban cerca de Bilbao.

Entraba en los planes de Córdoba hacer ver al enemigo que volveria á penetrar en Salvatierra, donde tenia sus hospitales y almacenes, y al efecto dió el 26 de octubre la órden de marcha para el siguiente dia y una proclama un tanto jactanciosa.

Eguía, en tanto, se corrió hácia Arlaban para caer sobre Espartero y los ingleses. No satisfizo á Córdoba este proyecto; más no alteró por ello su plan, y siguió su camino, llegando á las nueve de la mañana á la venta de Echavarri.

Aniversario de la accion de Alegría (1), que lo fué para los carlistas, aun estaba endurecido aquel suelo con la sangre que tan abundante le regó, aun parecia verse la sombra de O'Doyle pidiendo venganza de su funesta muerte, y que acudia el vencedor á recoger nuevos laureles.

Ambas huestes se avistaron: el choque era ya inminente; las dos le deseaban.

El caudillo de don Carlos desfiló contramarchando en direccion paralela al flanco izquierdo del ejército liberal, y ocupó las ásperas cordilleras que sirven de base al castillo de Guevara. Córdoba movió tambien sus tropas, y dió frente al enemigo.

La vanguardia liberal marchó denodada á ocupar el pueblo de Salvatierra, al mismo tiempo que otras fuerzas avanzaban por ambos costados del castillo á atacar á los carlistas. Sobre el flanco izquierdo de estos movióse tambien con rapidez la brigada de Mendez Vigo; y la marcha decidida de las demás tropas que formaron en la alta cordillera que domina el camino real de Salvatierra fijó la accion.

El buen órden y bravura de este ataque sorprendió á los carlistas, que así permitieron se apoderase de Salvatierra la vanguardia de Cór-

---

(1) Véase el tomo 1.º, pág. 378.

dova; más saliendo de su estupor al verse cortados, corrieron al casti-  
llo, donde fueron cargados briosamente á la bayoneta por un batallon  
de cazadores de la Guardia, que los arrolló. Mendez Vigo ocupa al mis-  
mo tiempo las posiciones de la izquierda, y precipita á los carlistas al  
profundo valle de Barandia, donde se hallaban sus masas.

En otro terreno la accion podria darse por terminada: aquella retira-  
da hubiera sido decisiva. Pero veamos cuán lejos estuvo de serlo. Desde  
las opuestas márgenes del Zadorra, que atravesaba el valle, se sostuvo  
un fuego acertado y vivísimo, y tuvieron lugar varios ataques, sin otro  
resultado que mútuas pérdidas, porque eran españoles unos y otros, y  
se recobraban con la misma bizzarria que se tomaban, importantes posi-  
ciones. Más despues de algunas horas, empezaron á replegarse los car-  
listas hácia el centro de sus fuerzas, y Córdoba creyó asegurado su  
triumfo si entraba en Salvatierra. Reconcentra á este fin sus tropas, y  
Eguía entonces, que tenia de reserva la mayor parte de las suyas, des-  
taca una nube de tiradores, encomienda á Villarreal el ataque á la reta-  
guardia de Córdoba, y revolviendo vigorosamente con las columnas,  
ocupa los puntos que dejan desguarnecidos los contrarios, y cargan in-  
trépidos los carlistas sobre el estrecho puente del Zadorra.

«Ocurrió entonces, dice uno de los testigos oculares de aquella  
accion, uno de esos sucesos en que jamás se detiene el cálculo militar,  
y que pueden destruir, sin embargo, el plan más diestro y mejor con-  
certado; una de esas condiciones fortuitas á las que tantas veces va en-  
cadenada una victoria ó una derrota. El batallon de infantería al que se  
mandó desplegar para detener á los tiradores carlistas, salió contra ellos  
á la carrera, perdiendo el orden y regularidad del ataque. Este impru-  
dente alarde de valor pudo ser funesto si la caballería carlista hubiera  
cargado sobre él; pero hubo de contenerla el aspecto de la caballería  
cristina, que mandada por el brigadier don Diego Leon, ofrecia un fren-  
te imponente y respetable. Al poco tiempo una mitad de esta arma ata-  
có con decision la izquierda carlista, haciendo treinta prisioneros, mien-  
tras que un escuadron de húsares de la Princesa, bajo las órdenes de don  
Juan Zabala, dió una carga brillante en los llanos de Andicana, y obligó  
á los carlistas á abandonar este punto, dejando algunos prisioneros en  
poder de sus adversarios. Despues de estos reiterados ataques, Córdo-  
va renunió de nuevo sus fuerzas, y colocadas en masas por escalones  
sobre la cordillera, siguieron con paso firme su marcha á Salvatierra:  
el grueso de las tropas continuó apoderándose de los sitios más venta-  
josos por su posicion topográfica, y la artillería, la caballería, y dos  
batallones de la Guardia Real, fueron por la carretera cubriendo la re-  
taguardia. La noche venia ya á envolver con sus sombras á los belige-  
rantes, y esta circunstancia debia proteger la marcha de las tropas, más  
los carlistas atacaron enérgicamente el flanco y retaguardia de aquella  
con cuatro batallones, toda su caballería y una numerosa banda de tira-  
dores: el tranquilo valor de la infantería cristina, la pericia y denuedo  
de sus jefes, y una oportuna carga dada á las siete de la noche por los



lanceros de la Guardia Real, inutilizaron las tentativas de los carlistas, y permitieron á las tropas de la reina llegar al punto objetivo de sus operaciones. Habia terminado la accion, pero no el deseo de continuarla. Entre dos ejércitos que siguen ocupando líneas contiguas é inmediatas, y que han ensayado sus fuerzas, debe suponerse siempre el afan de batallar. Si á esto se agrega el genio especial de la guerra y el sistema militar de los carlistas, apenas podia dudarse que al alzar la noche del 27 su denso y sombrío velo, llevara en pos de sí la suspension de las hostilidades. El general Córdova, que creia muy verosimil el combate del dia siguiente, se afirmó en esta idea cuando supo que los carlistas habian sido reforzados con cinco batallones, y que se posesionaban de las gigantescas cordilleras de Guevara, y del castillo que lleva su nombre. Antes de emprender el regreso á Vitoria, quiso oir el dictámen del jefe de la plana mayor don Marcelino Oráa, acerca de la direccion y órden que debia llevar el ejército á vista del enemigo, y de las disposiciones que habian de tomarse en el caso de un nuevo ataque. Oráa espuso su opinion de una manera precisa y luminosa, apoyándola en los severos principios de la táctica, en la índole de la guerra, y en la actitud de los carlistas. Córdova, apreciándola en todo su valor, dió, en armonía con ella, sus disposiciones. Salieron las tropas isabelinas de Salvatierra á las nueve de la mañana del dia 28, yendo la segunda division, la artillería volante y los heridos por el camino real, y dirigiéndose las demás por las alturas de la derecha. A poco rato descubrieron al enemigo amparado por sus formidables posiciones, y decidido á disputarles el paso.»

Empapadas dejaba Córdova en sangre valiente de hermanos aquellas verdosas montañas y fértiles llanuras, conduciendo á Vitoria un convoy de ciento treinta heridos.

Eguía en su parte firmado aquella misma noche en el campo de Guevara, presentaba esta jornada como un triunfo para las armas de don Cárlos, y á la vez que Córdova se jactaba de haber entrado en Salvatierra, Eguía se vanagloriaba de haber batido á su contrario, y de estar en las mismas posiciones, y dispuesto á batirle al dia siguiente.

Córdova, en efecto, ni podia permanecer en aquel punto, ni avanzar demasiado. El y cuantos espusieron su consejo, pensaron bien en decidir el regreso á Vitoria, no exento, sin embargo, de peligro; pero todas las operaciones los ofrecian y hubo de apelarse á la más necesaria.

Distinguíéronse en esta accion, Oráa, Mendez Vigo (don Santiago) O'Donnell, Narvaez, Roncaly y Córdova, hermano del general en jefe.

## RETIRADA DE CORDOVA DE SALVATIERRA.

## XXI.

La situación del ejército liberal era crítica: Córdoba temía un desastre, aunque confiaba en su valor y en su pericia. No fiándose de sí en tan apuradas circunstancias, oyó el parecer de otros y se decidió á obrar, porque el joven caudillo no adolecía de inacción cuando había peligros que arrostrar, gloria que conseguir. Jefes y soldados estaban animados de los mismos sentimientos, y no esperaban, sino que deseaban el combate.

Eguía participaba del mismo entusiasmo que su valiente enemigo: los años no le pesaban, y todos sus jefes y su tropa creían seguro el triunfo que empezaron á obtener el día anterior. Estaban satisfechos de su proceder y no trataban de desmentir la confianza que aun en sí mismos tenían ellos. Habían ganado en respeto y en fuerza moral, y estaban seguros de su conservación.

Los carlistas ocupaban orgullosos las mismas posiciones que formaban las cordilleras y castillo de Guevara, apoyando en este su centro y desplegando sus alas á los pueblos de derecha é izquierda. La reserva ocupaba el llano de Barandía á la defensa del Zadorra, estendiéndose algunas fuerzas que al avistar á las liberales en una altura paralela, se replegaron, quedando en actitud imponente.

Tanto lo era, que Córdoba no se atrevió á batirlos, y se cuidó solo de emprender su movimiento de retirada que comenzó á las nueve y media de la mañana, marchando por las alturas de la derecha del camino á Vitoria, las divisiones de vanguardia, provisional y tercera, y por aquel la caballería, la artillería de á caballo y la segunda division, entre cuyas dos brigadas iba el convoy y los heridos. En vano le retaba Eguía, ¡en vano provocaban los carlistas al combate. El jefe liberal y el que lo era de la plana mayor, Oráa, no pensaron más que en guarecerse en Vitoria, considerando á los carlistas más como un obstáculo que era preciso rechazar, que como un enemigo á quien era necesario batir.

Eguía, que sabía la intrépidez de los liberales, esperaba el combate; y cuando vió pronunciada la retirada, envió á su gente á estorbar una marcha que le quitaba una victoria.

Córdoba se preparó á hacer frente, y una batería de montaña y las guerrillas contuvieron algún tanto á los carlistas. Protegía la marcha la primera brigada que se mantuvo en posición delante del enemigo, hasta que las demás tropas se situaran en las eminencias de Argomaniz con una batería volante, tomando también las alturas del otro lado del ca-

mino, á fin de amparar á su vez el movimiento de la primera brigada y de la retaguardia. Esta operacion, en efecto, era de las más difíciles de la guerra, y convenimos en que se necesita valor, serenidad y una disciplina severa en todos los soldados, pericia y constante denuedo en los jefes, y una precision admirable en todos los movimientos, para sostener un ejército la retirada presentando su retaguardia y flancos al enemigo, superior en número, y sobre un terreno ágrío y quebrado como el que por todas partes les rodeaba. Creemos más, y es, que, si el ejército liberal hubiera sufrido un desastre en aquellas montañas, las derrotadas huestes hubieran emprendido su fuga á Vitoria, y entonces, al descender á la llanura en que tenian que entrar, con el desaliento de una derrota, hubieran sido acuchilladas por la caballería carlista, hasta que lograsen ponerse al abrigo del cañon de la capital.

Sin duda hubo de pesar Córdova estas razones cuando no se atrevió á dar la batalla, y cuando apelando al único recurso que le quedaba, se hallaba aun en tanto peligro, porque la contingencia más pequeña podia desbaratarlo todo y causar un desastre.

La retirada se emprendió con acierto; y con no menor procuraron Villarreal, La Torre y Sopolana, romper la retaguardia, lanzándose contra ella impetuosamente, y volviendo y revolviendo con celeridad sobre uno y otro flanco para penetrar en ellos y deshacerlos; pero fueron inútiles todas sus tentativas, todos sus amagos simultáneos, toda su intrepidez. La tropa aumentando su entusiasmo con el son de los marciales instrumentos, se batia y marchaba formada con el mayor orden. Precedian las guerrillas y apoyaba las reservas que mandaba Oráa con valor y con su conocida inteligencia.

Por todas partes habia encuentros, se sostenian acciones, y la inminencia del peligro parecia aumentar el ánimo del soldado que cantaba al compás de las músicas y del estampido del cañon.

Los carlistas veian se les escapaba su presa, y eran inútiles sus esfuerzos; pero aun tenian una esperanza; su caballería era poderosa, y descendió al llano á decidir la jornada; pero es cargada valerosamente y se ampara á la infantería. El ejército liberal se contó ya seguro: los disparos de sus enemigos eran ya lentos y lejanos: se efectuó la retirada.

Córdova pudo envanecerse: fué una retirada, es cierto, pero gloriosa. La de Jenofonte fué un triunfo. El 28 de octubre pudo haber fenecido el ejército de operaciones del Norte y su pérdida hubiera envuelto la de las demás divisiones, la de toda la provincia de Alava, inclusa su capital, y puesto al gobierno en la situacion más crítica.

La pérdida de ambos ejércitos en los dos dias se ha calculado en doscientos muertos y ochocientos heridos, perdiendo además los carlistas unos cien hombres entre prisioneros y presentados.



Eguía pudo decir, como así lo participó desde Ozaeta á don Carlos, que batió al enemigo obligándole á emprender la retirada y persiguiéndole hasta que se puso al abrigo del cañon de Vitoria, y Córdoba pudo jactarse de haber cumplido su propósito de entrar en Salvatierra, porque para proteger á Espartero tuvo que volver á salir al siguiente dia.

La operacion no merecia tanta fatiga y tantas pérdidas. Ocupó las posiciones de los carlistas; pero momentáneamente: entró en Salvatierra; pero para desocuparle á las pocas horas y tener que retirarse, declarando que no se atrevió á batir á los carlistas. Para proteger el regreso de Espartero y la legion inglesa, pudo haber entretenido á Eguía sin aventurar accion, sin el temerario empeño de ganar á la bayoneta unas posiciones insostenibles á la sazón, sin la poco juiciosa vanidad de pasearse en un villorrio que era á la vez testigo de su entrada y de su retirada.

¿Qué podia ostentar Córdoba en Vitoria? El prestigio que tuvo que compartir con Oráa de una retirada inteligente y feliz, pero á costa de seiscientos hombres de menos en las filas, y de tenerse que retirar, ya que no se diga huir, de la vista de los carlistas. Estos son los laureles que conquistó Córdoba en los dias 27 y 28 de octubre.

Córdoba podia y debia estar en efecto satisfecho y admirado, como lo declaraba, de la conducta del ejército; pero éste no debia estarlo mucho del cariño que le tenia su jefe cuando tan inútilmente le sacrificaba. En las treinta y seis horas que estuvieron ausentes de Vitoria tuvieron quince de combate y 27 de continua fatiga, y ¿para qué? para jactase de que «el inespugnable castillo de Guevara se humilló á las invencibles bayonetas, y de haber marchado cuatro leguas con todo el ejército enemigo á los flancos y retaguardia sin que lograse forzar una sola de las guerrillas, ni hacer un solo prisionero...» ¿Qué queda de esta gloria como ya hemos dicho, cuando el castillo tuvo que ser abandonado como las demás posiciones, y que ese ejército que no logró forzar una sola guerrilla ni hacer un solo prisionero, estuvo provocándole á un combate que no aceptó?

LEGIONES AUXILIARES DE INGLESES, PORTUGUESES Y FRANCESES

## XXII.

La negativa de las potencias aliadas á una intervencion armada, no impidió que se organizasen legiones de voluntarios, autorizadas competentemente por los respectivos gobiernos, como vemos entre otros

documentos, en un suplemento á la Gaceta de Lóndres del 11 de junio (1).

Pero antes de seguir los pasos de estas legiones, añadiremos algunas palabras á las que sobre la intervencion armada tenemos dichas. Uno de los personajes que tomaron una parte más directa y activa en este grave asunto fué Córdoba, decidido partidario de la intervencion, el cual escribia á un procurador á Córtes, de influencia y amigo suyo, que le reconvenia por sus ideas, en estos términos:

«Si Zumalacarregui estuviese á las puertas de Madrid y otras provincias del reino rebeladas, el país dividido, el tesoro exhausto y la poblacion cansada de la lucha y de los males que engendra, y las leyes sin fuerza, y la libertad y el trono en peligro, por consecuencia de todas estas causas, ¿consentiria vd. entonces en la cooperacion? ¿Le negaria vd. su voto? ¿Preferiria vd. á aquella la ruina del Estado?—En este caso ciertamente que la admitiria, respondió; pero como no estamos en este caso....—Pues ya ve vd. repliqué, como esto no es más que una cuestion de fechas y distancias, de pura prevision, y lo que es más, de datos prácticos y esperiencia material. Lo que vd. no quiere hasta aquella estremidad, lo quiero yo ahora para evitar los grandes males por donde á ella habriamos de llegar; porque creo que la guerra y la rebelion irán creciendo infaliblemente, y disminuyendo en igual proporecion nuestros recursos para sostener aquella. Usted tiene que juzgar las cosas desde Madrid; yo he formado mi opinion en el ejército y sobre el terreno; lo que vd. no puede ver desde su posicion, lo he podido yo alcanzar desde la mia, más

(1) En la córte de San James, el 10 de junio de 1835, asistiendo S. M. al Consejo.

En un acto del año 59 del reinado de Jorge III, intitulado:—Acto para impedir el alistamiento de los súbditos de S. M. en el servicio extranjero, y el equipo y envio de buques para la guerra, sin real licencia, de estos dominios, se declaró que si un súbdito inglés, sin prévio permiso firmado por el rey, ó declarado por órden dada en el Consejo, ó por proclama de S. M., tomase ó aceptase comisiones militares, ó entrase en el servicio militar, ó se alistase como oficial, soldado ó marino para concurrir á operaciones de guerra en auxilio de un príncipe ó Estado extranjero, ó de una persona que ejercitase ó pretendiese los poderes del gobierno en un país extraño, ó consintiese en ir á él con el propósito de alistarse ó hacer el servicio militar en cualquier calidad que sea, ya por mar, ya por tierra, reciba ó no paga ó recompensa por su alistamiento, será mirado como culpable de delito, y por lo tanto quedará sujeto á las penas, multa y prision que en el citado acto se mencionan.

Pero S. M., oido el dictámen de su Consejo privado, deseando facilitar á todos sus súbditos los medios de entrar en el servicio militar de mar ó tierra de S. M. Isabel II. reina de España, ha venido en mandar: que desde 10 de junio del presente año en adelante, pueda cualquiera alistarse en dicho servicio en calidad de oficial (con comision ó sin ella), de soldado, marinero ó marino, servir á S. M. Isabel II en cualesquiera operaciones por tierra ó mar, ir para ello á cualquier punto, aceptar cualquier comision ó sueldo de la reina de España, y recibir cualesquiera sumas, premios ó pagas por dicho servicio.

Esta licencia y permiso tendrá fuerza y vigor solamente por espacio de dos años contados desde el mencionado 10 de junio, á no ser que por órden dada en Consejo se amplie dicho periodo.—W. L. Bathurst.

avanzada. Los temores que algunos tienen de la Francia, no los tengo ni los concibo yo, porque la conozco su espíritu, su situación, y al rey que la gobierna, y no hallo el menor fundamento á esos miedos pueriles, en mi concepto exagerados y absurdos. El gobierno de Luis Felipe es un gobierno de orden, de libertad y de progreso, y no puede ser un gobierno de ambición, conquista y decepción. Sé lo impopular que es ahora mi opinión; pero como sé también que no es el pueblo quien ilustra á los gobiernos en las cuestiones prácticas y especiales, sino los gobiernos los que deben ilustrar á los pueblos, y como parece que el nuestro vive en el día alucinado sobre la enfermedad que le aqueja, guardo mi opinión, que ha de llegar á ser la suya, y es en mí el producto de mi razón, de mi patriotismo y de mi conciencia, sin que el conocimiento de su impopularidad pueda destruir la convicción que la produjo y sostiene.»

No era infundada la opinión del héroe de Arlaban, que secundaba la de Valdés, como vimos, que propuso al gobierno la cooperación directa de las potencias aliadas, como único medio de terminar pronto la lucha. El consejo de ministros mostróse desde luego contrario á la propuesta, hasta que esponiendo Córdoba con su acostumbrada energía la situación exacta de las cosas, todos, menos el presidente, se pronunciaron en favor de esta medida, y aun éste, Martínez de la Rosa, no la negó su voto, pues que comprendiendo la posible trascendencia de un paso tan delicado, aplazó hasta meditarle profundamente, su decisión, mostrando su patriótica repugnancia á petición tan dolorosa, al mismo tiempo que su justo temor de que no fuese la cooperación concedida por la Francia, según las previsiones de nuestro embajador en París, el señor duque de Frias, y su deseo de evitar al país este desaire. Y en breve, ya cediese al voto unánime de sus compañeros y á la opinión del ilustrado jefe del ejército, ya quisiese evitar una crisis ministerial en tan apuradas circunstancias, ó ya se convenciese de su necesidad, Martínez se declaró también por la intervención, y se pidió.

Poco seguro el gabinete inglés, negóse á la cooperación que el de Madrid le reclamaba, y temeroso á la oposición que se preparaba á combatirle porque había comprometido sin utilidad á la Inglaterra con el tratado de la Cuádruple Alianza, en el caso de que triunfara don Carlos, propuso después á España un tratado de comercio para introducir las manufacturas de algodón, sueño dorado de los ingleses.

Así esperaba desconcertar el ministerio whig á los toris, pues que para que no quedase en proyecto el tratado, había encargado con la mayor eficacia al representante inglés en Madrid, le negociase á toda costa, combinándole al efecto con un empréstito garantido por las rentas de aduanas de España, que de hecho se trasladaban á Londres, por deberse hacer allí los adeudos que habrían de responder del pago de los intereses y amortización del empréstito que se ofrecía.



Llegó á traslucirse en el público esta exigencia—este carácter le daban las circunstancias,—y siempre desfavorable á la intervencion extranjera la opinion nacional, aumentóse el descontento, y llovieron nuevas quejas, y fué acusado el gobierno hasta de concusionario, cobrando nuevo aliento la insurreccion liberal.

Ante la oposicion que halló un pensamiento tan funesto, lo mismo en las regiones del poder—justo es decirlo,— que en la nacion, el ministro de Lóndres en Madrid empezó á favorecer con su influencia al partido que creyó se prestaría más á sus designios, comenzando desde entonces esa funesta intervencion política que se interpuso por algun tiempo, y se mezcló en todos nuestros asuntos; pero no hubo partido á la sazón que, á trueque de sobreponerse á su contrario, se suicidase á sí propio, arruinando nuestra naciente industria, y humillando nuestra nacionalidad, y ni aun el mismo don Cárlos, que tan necesitado estaba de recursos, á quien tan fatal habria de ser la intervencion, se mostró jamás dispuesto á deber el triunfo de su causa á un tratado antinacional (1). ¡Tan encarnado estaba en la altivez española el espíritu de independencia, que todo lo sacrificaba á tener que agradecer á estraños la victoria!

Volviendo á las legiones: el gobierno inglés, á pesar de todo queria hacer algo en favor de la causa liberal, y halló al fin un medio, promoviendo el alistamiento de una legion, que vendria con escarapela española, y á sueldo de la España, y de su cuenta y riesgo.

Formóse la legion y vino á España, donde tuvieron los aliados que aprender el ejercicio antes de ir á batirse, por ser casi todos estraños á la milicia, lo cual no permitió emplear desde luego esta fuerza, retardando así el auxilio. Su influencia moral, á pesar de no representar á la nacion de que procedian aquellas tropas, era innegable; pero ¿cuánto no costaba? Seguramente que con los millones que consumieron al Erario español (2) se habria podido mantener, como dice el señor marqués de Miraflores, un cuádruplo de batallones de tropas ligeras del país, que hubieran llenado mil veces mejor el servicio.

Más eficaz fué sin duda el auxilio del gobierno francés, cuya legion se componia, no de reclutas bisoños, sino de soldados argelinos ya guerreados, que empezaron á ser útiles cuando desembarcaron en Cataluña. Al subir al poder Mr. Thiers, partidario de la cooperacion armada, procuró aumentar las fuerzas destinadas á España, y procedió con la

(1) Ya veremos las proposiciones que rechazó, y con especialidad la que tenia por objeto permitiera que en su nombre se conquistaran las islas Filipinas.

(2) A 200.000.000 de reales hacen subir algunos su coste.

mayor actividad á formar una nueva legion en Pau, cuyo número quiso ascendiese á veinte mil hombres; pero al saberlo casualmente Luis Felipe, pues se obraba sin su anuencia, pidió esplicaciones á su ministro, tuvo que declarar éste su plan, y reprendido por el rey, hizo dimision. Tambien Portugal envió una legion, fuerte de más de seis mil hombres, escogidos y disciplinados, que honraron el valor lusitano.

Tales fueron las vicisitudes que tuvo por entonces la cooperacion armada de las potencias signatarias del tratado de Cuádruple Alianza, estorbándole por todos los medios que estaba á su alcance, los agentes que obraban de cuenta de don Carlos, ó de las potencias del Norte, á las cuales no queria agraviar el rey ciudadano, mostrándose inconsecuente con un tratado, al que tanto empeño tuvo de asociarse. Pero le importaba poco al sabio monarca esta inconsecuencia, con tal de sostenerse en un trono que habia aceptado con hipócrita repugnancia.

#### UTILIDAD DE LAS LEGIONES AUXILIARES.

### XXIII.

Aunque adelantemos algun tanto la narracion, espondremos el juicio que de la utilidad y eficacia del auxilio de las legiones extranjeras, manifestó su más decidido partidario, sin perjuicio de reseñar sus hechos en la guerra.

Los portugueses se condujeron valerosamente en Balmaseda al verse atacados á su llegada al ejército. Su jefe, el baron de Las Antas, estaba animado de los mejores deseos, pero no podia faltar á las instrucciones de su gobierno, que le prescribia entonces detenerse en reserva, y no combatir sino en la más extrema necesidad.

En cuanto á la legion francesa, poco acostumbrada su gente á las largas y rápidas marchas que requeria la guerra, era muy inferior su movilidad á la de nuestros soldados, y era un obstáculo su retraso á las operaciones prontas y continuas de un género de campaña tan especial, como el de las Provincias Vascongadas. No pudiendo tampoco operar por sí solas, por lo corto de su número, fueron colocadas en una situacion estacionaria, y destinadas despues á construir y defender las importantes líneas de Zubiri, donde ya veremos los servicios que prestaron.

Desmintiendo Córdova la hostilidad que se le supuso hácia la legion inglesa, pues llegó hasta facilitarla fondos, cuando no estaba sobrado de ellos el ejército, manifiesta que el general Evans tuvo que luchar en su organizacion con obstáculos inmensos, porque solo él y un cortísimo número de oficiales distinguidos conocian la profesion y la guerra. Es-

to unido á las privaciones que empezaron á padecer, á la nostalgia que produce naturalmente la ausencia de la patria, á la fatiga de las marchas y á la escasa gloria que se alcanzaba en aquella clase de lucha, desanimó á jefes y soldados, teniendo que limitar sus operaciones á las cercanías de Vitoria, y de San Sebastian, no dejando por esto de prestar importantes servicios en las fortificaciones de Treviño y Peñacerrada, en guardar la capital de Alava, en dominar su llanura, y en los altos de Alza, Amezagaña y las cumbres que rodean á la capital de Guipuzcoa.

Por lo demás exigir de aquellas tropas, como de las nuestras, marchas de diez á doce leguas, hambrientas y desnudas por terrenos montuosos, donde, como se ha dicho muy bien, cada batallon, cada compañía, cada soldado se veia precisado á obrar las más veces por las inspiraciones de su propio instinto ó de sus hábitos, era poco menos que imposible. Lo que hacia el soldado español en uno y otro campo, no estaba al alcance de ninguno de Europa (1). La Italia lo ha visto admirada: nuestros cazadores fueron por su soltura y extrema movilidad el asombro de las tropas napolitanas y austriacas: apenas hicieron mella en sus filas aquel calor meridional, la insalubridad del clima, las tempestades que les molestaron á campo raso; siempre subordinados y alegres, no deseaban otra cosa que honrar á su patria, y la honraron ostentando estas cualidades y su arrojo. Gracias á ellos se salvaron los napolitanos de una derrota cierta por Garibaldi. La campaña de Africa es otro testimonio elocuente. Pero á ¿qué ir tan lejos por ellos para mostrar la esce-

(1) No cedo, no, á las sugerencias del orgullo nacional, cuando con una grande esperiencia de la lucha sostenida en Navarra, y despues de haber recorrido toda la Europa, afirmo con la resolucion del más íntimo conocimiento y con la imparcialidad de un hombre superior á la vanidad de necias fanfarronadas, que el soldado español no tiene superior, no tiene semejante en la guerra de montaña, como no lo tuvo en otro tiempo, y no lo tendría ahora en ninguna clase de guerra, si las circunstancias generales del país permitiesen á una mejor organizacion militar utilizar sus casi invencibles cualidades físicas, sus heroicas prendas morales; y sobre todo, esa admirable docilidad, ese imperturbable buen humor, esa incansable constancia, que ni el hambre debilita, ni la intemperie y la desnudez enfrían, que no alteran en fin, ni la derrota, ni ninguno de los reverses de la guerra: ente verdaderamente sútilme algunas veces, siempre extraordinario, que ejecuta, corriendo más bien que andando, marchas tenidas por imposibles; que entretiene cantando las más apuradas privaciones, que se embriaga de entusiasmo al ver correr su propia sangre; que hace suya personal, la causa por la cual pelea; á quien la desgracia irrita y no abate; á quien por último no arredra el escarmiento de tantos compañeros de fila que despues de haber perdido un brazo ó una pierna, no tienen más amparo que la caridad pública, más alimento que el que mendigan por las calles, más abrigo de su desnudez que los miserables andrajos que una limosna les arroja; pues la patria en su pobreza, no puede, ni asegurar el sustento de sus mutilados defensores, ni regalarles al despedirlos, en memoria siquiera de la mucha sangre con que las empaparon, las destrozadas prendas del eseaso vestuario con que vivieron y durmieron tres años.—Memoria justificativa del general Córdova.



lencia del soldado español? ¿Cuándo estuvo vestido nuestro ejército, cuándo atendido? ¿Y cuándo ha dejado de pelear como los extraños? ¿No causó el mayor asombro la ligereza de los guías que organizó Espartero, y que solo podía seguir en su marcha veloz y sostenida la brillante escolta de este caudillo? Mentira parecerá un día, que no existamos ninguno de los que presenciábamos entusiastas el movimiento de los cazadores de Luchana, que contaron no pocas jornadas de diez y seis leguas llegando mucho antes que la caballería, tras la cual salían, y á la cual dejaban atrás sienpre. Baste decir para la historia que la rapidez en el marchar de aquellos incansables cazadores, antes carlistas muchos de ellos, fué conocida con el nombre de *Paso de Luchana*, que se dá desde entonces al más ligero.

OPERACIONES DE CÓRDOVA Y DE EGUÍA.—TOMA DE ESTELLA.

XXIV.

Córdoba permaneció tres dias en Vitoria, y el 31 volvió á salir hácia Ochandiano, á fin de llamar hácia sí la atencion del grueso de los carlistas y dejar espedito el regreso de Espartero con los ingleses por el camino de Durango; pero la necesidad de trasladar los almacenes y equipajes por aquel escabroso terreno, obligó á Espartero á tomar otra direccion, y regresó Córdoba á Vitoria el 1.º de noviembre.

Concentrados los carlistas sobre la derecha de Córdoba, no intentaron incomodarle, lo cual atribuyó á temor el jefe liberal, porque los bosques y escabrosidades del terreno les brindaban á probar fortuna con ventaja.

El 2 se movió el ejército por la Puebla de Arganzon y Haro á Logroño, á donde llegó el 5 y á donde al acudir el 6 desde Viana una compañía del regimiento de la Reina, fué sorprendida por una partida de aduaneros ocultos en unos accidentes del terreno, é hicieron trece prisioneros matando al alcalde de Viana, á un factor y un nacional.

La marcha de Córdoba á Navarra tenia por objeto operar sobre el Arga, que debia de servir de base á su sistema de guerra y de bloqueo en las célebres líneas. Los carlistas en tanto, se preparaban á sitiar de nuevo á Puente la Reina, cuyo puesto era á la sazón de grande importancia. Uno de sus jefes fué de parlamento á Logroño y se jactó con el liberal de que no podria impedir la toma de aquel punto, que ellos podrian reducir en cuarenta y ocho horas.

—¿Le tomarán vds. en los primeros tres dias? le preguntó Córdoba.

—En estos tres dias, respondió él, no; pero luego sí.

—Pues advierta vd. á su general de mi parte, le replicó, que se apre-

sure, porque si no aprovecha los tres dias primeros, le doy mi palabra de que luego le será imposible tomarle, ni aun sitiarse.»

Es muy digno de atencion que los hechos de Córdoba siempre eran consecuencia de sus planes, que anunciaba al enemigo muchas veces lo que se proponia ejecutar, como lo anunciaba al gobierno, como lo anunciaba á las tropas que, como él dice, veian siempre en sus proclamas el programa de sus operaciones.

Al dia siguiente de la referida conversacion, dirigióse á Los Arcos el digno descendiente del Gran Capitan, y los carlistas á Estella. Varió aquel hácia la Solana, y cayó sobre la Ribera, pasando por la base del Montejurra, y atravesando de noche los malos puente del Arga y del Ega, temiendo verse atacado en tan peligroso terreno.

Para evitar hiciesen la misma marcha los carlistas, fueron volados á los dos dias todos los puentes del primer rio, que no quedaban en poder de las tropas liberales. Fortificó á Lárraga, desmintiendo la imposibilidad que de hacerlo presentaban los ingenieros, y evitó con estas medidas acertadas la temida invasion al otro lado de ambos rios.

Córdoba tuvo en Oráa un fiel y entendido ejecutor de su plan: el 8 de noviembre, puesto á la cabeza de las tropas de la Ribera, se dirigió á volar los puentes de Belascoain é Ibero, lo que verificó en los dias 10 y 12, bajo los fuegos ya del enemigo. Recibió luego orden de Córdoba para que se le reuniera en Logroño; pero le encontró entre Lárraga y Lerin, y continuó con él su marcha.

Los carlistas, por entonces, empezaron á amagar sériamente á Bilbao, y al saberlo Córdoba, corrió á dirigir personalmente unas operaciones que creyó eran de alta trascendencia, á juzgar por lo que se vislumbraba de los planes de Eguía. Y en efecto, comenzó éste á poner en aprieto á Córdoba, distrayéndole por varios puntos para dar un golpe terrible á cualquiera de las divisiones en que estaba desmembrado el ejército de operaciones.

En Navarra estaba el mayor peligro, y á él voló el jefe liberal. Para llamar la atencion de sus contrarios, cayó sobre Estella, y á pesar de la resistencia que opusieron sus defensores, la tomó á viva fuerza el 15.

Eguía sintió este golpe, que previó y trató de evitar disponiendo que el brigadier don Francisco García se replegase sobre la ciudad; pero lo hizo de flanco, privándola de su auxilio, y facilitando así la entrada en ella de los liberales. Entouces, debiendo pernoctar el mismo dia en Murieta y sus cercanías la segunda division, pasó Eguía á Arveiza, á una media legua de Estella, y disponiendo allí la reunion de las fuerzas, se dirigió en la mañana del 16 sobre Estella, para atacarla por todas partes.

Córdoba no encontró en la ciudad habitantes ni recursos, y la ocu-

pacion de este punto era por cierto poco envidiable para el ejército liberal. Parte de las fuerzas de éste quedaron acantonadas en la Solana y Villatuerta, y previniendo lo inminente de un choque, les dió instrucciones para el movimiento del día siguiente.

El combate en las posiciones de Cirauqui y Mañeru, que precedió á la ocupacion de Estella por las tropas de la reina, habia aumentado el ardor de unos y otros combatientes, que deseaban medir nuevamente sus armas. Los carlistas no temian pelear en terreno para ellos tan conocido: los liberales se creian con poderoso ascendiente sobre sus enemigos; y con la misma facilidad que ocuparon á Estella, pensaban ocupar las posiciones que eligieran. Todos, pues, se aprestaban con decidido entusiasmo al combate del 16.

#### ACCION DE MONTEJURRA.

#### XXV.

Al salir Córdoba de Estella en la mañana del 16, Eguía, que ya habia dispuesto atacar á la ciudad, lo hizo á los que la abandonaban, y cargó bruscamente sobre la retaguardia, provocando una accion, que se hizo en breve general y tenazmente empeñada. El elevado y escabrosísimo Montejurra ofrecia al ejército liberal magnificas posiciones, y treparon á ellas, trepando tambien los carlistas, y disputándose porfiadamente su escarpada y elevada cima, que fué ganada y perdida sucesivamente por unos y otros.

Córdoba presentaba una línea demasiado estensa por verse precisado á ligarse con Tello hasta Dicastillo, y no podia concentrarse sobre la izquierda antes de batir á las fuerzas que se dirigian en progresivo aumento sobre su derecha. Conociéndolo así Eguia, trató de acometer por ambos flancos para envolver la línea enemiga.

Saint Just tomó entonces una posicion avanzada, y dió una brillante carga á la bayoneta con un batallon del Infante, apoyado por otros dos que sostenian un fuego vivísimo, pudiendo á su abrigo retirarse, sin ser molestados, los puestos de la derecha. La caballería al mismo tiempo, dió dos cargas que rompieron el cuarto escuadron carlista, causándole entre otras pérdidas la de treinta prisioneros.

Eguía, Villarreal y todos los jefes carlistas hicieron denodados esfuerzos; pero fueron rechazadas sus fuerzas por aquella parte, y las concentraron en seguida sobre el ala izquierda enemiga, acometiéndola con más bizarro empeño si cabia. Allí fué disputada hasta la posesion de unos corrales que un batallon de Borbon conquistó á la bayoneta á pesar del fuego mortífero y á quema-ropa que se le hacia; allí costó un



combate la posesion de una cerca, de una peña, allí en fin, se ganó el terreno palmo á palmo.

Los carlistas se guarecieron, por último, en un bosque, y sus enemigos llegaron á Allo, donde mandó Córdova formasen sus tropas en columna al otro lado del pueblo, y presentó nuevamente la batalla en un llano donde podia obrar desembarazadamente la caballería.

Eguía se contentó con recobrar á Estella, y ver que su contrario se replegaba á Lerin.

Desde este punto participó á don Cárlos, como un triunfo, la accion de Montejurra, y como una conquista la posesion de Estella.

La pérdida, á juzgar por los partes de uno y otro jefe, fué considerable; pero está exagerada, ó ignorando exactamente su cuantía, diremos que Córdova apreció la suya en solo veintiocho hombres, atribuyendo á su contrario más de quinientos. Córdova manifestó haber entrado en Lerin llevando cien prisioneros (1).

---

(1) De las operaciones que acabamos de referir, dió cuenta Córdova en la siguiente proclama, algo hiperbólica.

*Orden general del 17 de noviembre, de 1835.*

Soldados: el enemigo se jactaba de que no volverais nunca á penetrar en la córte de la rebelion, y antes de ayer entrasteis en ella á viva fuerza. El caudillo rebelde corrió mucho para llegar á tiempo de huir de sus muros, de vuestra vista, y pasó la noche construyendo parapetos con que defender las avenidas de las Amézcoas. Desconcertados sus planes sobre Aragon y Bilbao, vino á recoger el fruto, una humillacion más en Estella.

Ayer trató de vengarla demostrando con más cólera y violencia, que inteligencia y denuedo, la marcha, que, de concierto con nuestros compañeros de la Solana, hacíamos á esta villa ¡*El Montejurra!* ¡Qué terreno más ventajoso para los que se titulan reyes de las montañas, con menos confianza en sus armas que en la proteccion del pais que han fanatizado sus arrogantes y desacreditados embustes? Vosotros habeis visto el resultado, y les habeis por segunda vez demostrado que los soldados de Isabel II se baten en todos frentes, terrenos y situaciones. Nuestra marcha fué lenta y firme, terrible y gloriosa; y los que venian á ofrecer hierros á vuestras manos, recibian en vuestras terribles descargas la mejor prueba de que ellas no son dignas de llevar otro que el de las armas con que defienden á su patria. Todos los cuerpos han tomado parte en este combate, todos han rivalizado en firmeza, á todos he oido con orgullo y emocion aclamar á nuestras augustas reinas y á la libertad, al cargar ó rechazar al enemigo. La caballería hizo los prodigios de valor con que ya se ha familiarizado, llevando á su colmo el terror que inspira á nuestros contrarios. ¡Honor á sus invencibles lanzas y que los que tan dignamente las empuñan para honra de este ejército, reciban, soldados, el justo tributo que les debe nuestra amistad y admiracion!

Al llegar á Allo se nos presentó un terreno más abierto, y aunque sabia que la mayor parte de los cuerpos habian apurado sus municiones en ocho horas de tan fatigoso combate, conocí tambien de todo lo que aun era capaz vuestro valor. En esta confianza, reconcentrando nuestras fuerzas mientras cuatro compañías contenian al enemigo, formé y ofrecí la batalla á todas las de los rebeldes reunidas. No olvidaré jamás, soldados, el orden admirable, el ardor estremo con que despues de diez horas de fatiga os presentásteis á desatir como en una parada la jaectancia de esos soldados montaraces, que solo se atreven á combatir entre breñas y bosques: sus jefes obraron con prudencia tocando á retirar en Dicastillo. ¡Ojalá

Pero no siendo nuestro ánimo apreciar las acciones por el número de bajas, sino por sus consecuencias, bien pudo presentar el jefe carlista las de este encuentro como favorables á sus armas por volver á enseñorearse de Estella, cuya importancia era notoria para los carlistas.

Y no fué estéril para la causa liberal este combate de ocho horas de fuego y veintiuna de fatiga, porquè ocupó el ejército, aunque momentáneamente, un país enemigo, y llamando sobre sí la atencion del grueso de los carlistas, impidió operaciones que hubieran sido de gravedad. Además, en aquellas circunstancias, tenia que estar siempre á la vista del contrario, y batirse cuando hubiera ocasion, en cualquier punto y por cualquier objeto.

Esta era la terrible situacion del ejército de la reina.

Al entrar Eguía en Estella, mandó se prendiese en clase de represalias á un número igual de habitantes á los que Córdoba habia llevado presos, escogiéndoles de entre los más marcados por desafeccion á don Cárlos, dando pase á uno de ellos para que, marchando al cuartel general de los liberales, obtuviese la libertad de los primeros, y la devolucion de las cantidades exigidas. Previno tambien al padre guardian de San Francisco, desterrase de la ciudad en el término de veinticuatro horas, á un religioso que se habia quedado á recibir á las tropas de la reina, y despues de adoptar otras disposiciones que las circunstancias requerian, asentó sus reales en la ciudad á fin de regular su sistema de campaña, deponiendo de resultas de la anterior accion de sus mandos respectivos, á don Pascual Real y á don Tomás de Reina, jefes de adquirida reputacion militar.

que alucinados por la arrogancia hubieran recogido el guante! Gerona, Infante, Estremadura, Soria, Castilla, Navarra, Mallorca y Borbon, vosotros les habriais dado una leccion de prudencia, que por desgracia rara vez olvidan ellos. La artilleria y la caballeria del ejército vieron frustrarse vanamente sus esperanzas; pero Bilbao, libre de sus impotentes amenazas; la expedicion de Aragon regresando cobardemente á sus guaridas; los graneros de la Solana aligerados; la capital inespugnable humillada; el nuevo caudillo prevenido en todas partes y desacreditado: seiscientos de los suyos tendidos en el campo, en los hospitales ó en nuestro poder; ahí teneis, compañeros, lo que el ejército, lo que el ejército no, lo que solo quince batallones habeis ejecutado en treinta y seis horas. Que los pueblos alucinados comparen la seguridad que les prometen sus seductores con el recuerdo de la presencia de nuestras armas en Ochandiano, Durango, Salvatierra, Estella y la Solana, durante las dos últimas semanas.

La segunda division al mando del brigadier Vigo, ha m recido la gratitud del ejército y de la patria por la rapidez de las marchas y oportunidad de sus movimientos para cubrir el Aragon ó perseguir á sus invasores.—Luis Fernandez de Córdoba.

## EGUÍA Y CORDOVA.—SORPRESA DE LA COLUMNA DE CORDEU.

## XXVI.

Eguía, despues de estos sucesos, tuvo sérias y desagradables contestaciones con la junta de Navarra, que al fin no produjeron resultado particular. El general se retiró á Villatuerta, donde fijó su cuartel, é hizo prender á varios vecinos en represalias de los que tambien se habia llevado Córdoba.

Quando tenian algun intervalo, por pequño que fuese, las operaciones militares, se guerreaba en la córte de don Carlos combatiendo reputaciones respetables y aumentando la discordia con diferentes pretextos. Dícenos Eguía que, aunque en ninguna intriga tenia intervencion, no se hallaba escluido de sus efectos, por ser por su elevada posicion el blanco de muchas maquinaciones. Indispúsose por esta razon con algunas personas que rodeaban á don Carlos, siendo una de ellas Maroto, con quien, olvidando anteriores relaciones, se enemistó, y le creyó caudillo de la rebelion que creia se fraguaba, como así lo comunicó á don Carlos (1).

(1) Maroto ocupándose del cambio de sentimientos en Eguia, de acerdo con él antes en condenar las intrigas cortesanas, manifiesta la causa de su rivalidad en este hecho.

«Quando la legion inglesa, al abrigo de las tropas de Espartero, entró en Bilbao, unos guerrilleros que tenia yo destacados en observacion á los costados de la ria, se arrojaron sobre algunos rezagados y capturaron ocho individuos, entre los que se hallaban seis músicos y dos tiradores, los cuales, en virtud de las órdenes de don Carlos, debieron todos haber sido pasados por las armas en el instante; pero como me pareciese que el ejecutar esta sentencia con los músicos, á quienes solo sus instrumentos y no otras armas se habian cogido, seria esceder el sentido de las órdenes, consulté al ministerio de la Guerra, proponiendo además que se destinasen á los batallones en la misma clase de músicos, y el ministro Villemur contestó particularmente que consultaria el negocio con don Carlos. Llegada la órden para que entregase el mando de la division vizcaina á Sarasa, mi segundo, le manifesté lo ocurrido respecto á los músicos, y le acousejé que si pasaban algunos dias sin resolucion los pusiese en libertad, entregándoles los instrumentos y señalándoles el cuerpo en que sirvieran, como así se verificó. Habíame inspirado tambien esta compasion un jóven de doce á catorce años, aprehendido entre ellos, al cual le destiné á mi servicio personal, vistiendo su desnudez y educándole con algun esmero. Tenia el adolescente inglés tan bellas disposiciones, que al poco tiempo de estar á mi lado hablaba el español y me servia con una puntualidad y cuidado extraordinario, lisonjeándome esto particularmente, por lo cual enpezábale á cobrar un particular cariño, pudiendo saborear la satisfacion que me causara el haberle salvado la vida; y agradecido el jóven se esmeraba continuamente en sus cuidadosas atenciones, felicitándose por los buenos brazos en que parece le habia arrojado la Providencia, que sin duda velaba por el prisionero. Hallábase éste en Oñate, quando se presentaron otros de sus conciudadanos al servicio de don Carlos, pasados de la legion, que habia ya sufrido sus reveses, y tuvo que concurrir á la presencia del principe para servir de intérprete. La curiosidad movió á los palaciegos á indagar el origen de su permanencia en mi casa; y desde entonces trataron de sacrificarle alegando que era al fin prisionero de guerra, comprendido en la pena de muerte. Don Nazario



No menos contribuyó á la creacion de nuevos enemigos de Eguía, la oposicion que de público se decía manifestaba á la salida de la expedicion de Gomez, si bien formó—para desautorizar las pretensiones de aquella,—una columna expedicionaria de doscientos hombres, cuyo mando fué encomendado al canónigo Batanero, diciendo en sus órdenes que *pasaba á sitiar á la corte de doña Isabel II.*

Córdoba en tanto, se ve precisado á moverse velozmente sobre Alava y la Rioja; pero sabe á fines de noviembre que se reunen grandes fuerzas en Navarra para facilitar el regreso de la expedicion de Guergué; y si no evitó la entrada del respetable cuerpo expedicionario, hizo se sorprendiera á unos doscientos hombres de la columna de la Ribera, que guiaba Cordeu, quien hallándose en Aoiz, el 30 de noviembre, se vió cercado por don Leon Iriarte, y perdida casi toda su gente, murien-

Eguía mandó á los pocos dias se redujesen á prision todos los ingleses que se hallaban en el caso de este jóven, previniéndome tambien le entregase mi criado. Por un amigo que tenia en la secretaria, supe que se habia dado orden para fusilar inmediatamente á los prisioneros; y este inesperado acontecimiento á que se resentia la humanidad y me costaba violencia el creer, ví que habia sido obra de Eguía y Villavicencio.

«Natural era mi resistencia á una disposicion que iba á privar de la vida á seis infelices, incluso el muchacho que estaba á mi servicio, y despues de haber sido destinados los músicos á la banda de un cuerpo que todos los dias iba á tocar á el alojamiento de don Carlos, en tanto que comia; así que al llegar á mi noticia, no perdoné medio alguno de cuantos estaban á mi alcance para contrariarla y suspenderla. Valime de personas de influencia para que hablasen á don Carlos y á todos sus consejeros; procuré interesar al infante don Sebastian, y no contento con estos solos pasos, despaché inmediatamente á mi ayudante de campo, el capitán Elorriaga, para que verbalmente rogase á Sarasa, en cuya division servian fielmente los prisioneros, y á quien se habia dirigido la orden, la suspendiese interin se lograba su revocacion. Tomó igualmente parte en este incidente un personaje inglés que se habia presentado en el cuartel de don Carlos y era conocido por el baron de Haver, el cual rogó personalmente al infante don Sebastian para que contribuyese al logro de la gracia solicitada por mí. El católico don Carlos, á pesar de tantos empeños, opuso tan tenaz resistencia, que no parecia sino que su corazon se habia cerrado á todo sentimiento humano y generoso en favor de aquellos desgraciados; pero las instancias siguieron, y al fin cedió, aunque con la precisa condicion de que inmediatamente se entregasen para el cange como prisioneros, privándome en virtud de esta determinacion de mi protegido.

«Habia formado Eguía un decidido empeño en que se cumpliese la primera orden de don Carlos, y varias veces me reconvinó para la entrega del jóven..... ¡Oh! ¿qué beneficio redundaba á este señor con derramar tan inocente sangre? Eguía anhelaba el aterrador espectáculo de suplicio; más yo estaba resuelto á salvar á toda costa á mi favorecido, y hasta habia mandado apostar cuatro caballos con la firme resolucion de fugarme con él de las Provincias si no hubiera conseguido la revocacion de la sentencia. Solo una simple y humana compasion me impulsó á salvar á mi infeliz criado, y en el momento en que lo creí un deber sagrado, me arriesgué á todo, y todo lo hubiera sacrificado con la fuga, si solo á tal costa hubiera podido ser conservada la vida del adolescente inglés, que residiendo actualmente en Lóndres, es testigo de cuanto va espuesto, diciendo ello más que lo que pudiera trazar la pluma más elocuente; porque así como hay dichas é infortunios inesplicables, hay hechos que les amenguarían los comentarios.

do en las calles unos, y quedando prisioneros los más, y entre ellos su valiente jefe, cuyos hechos nos son ya conocidos.

Esta pérdida fué lamentable para los carlistas, que perdieron además del Rojo de San Vicente, á Santocildes, que venia en la vanguardia de la expedicion. El mismo dia 30 fueron tambien apresados en Gallipienzo, los veintiocho que formaban la partida de Manolin.

TOMA DE LAS CASAS FUERTES DE ARAMBARRI Y DE SAN BARTOLOMÉ. — BLOQUEO Y BOMBARDEO DE SAN SEBASTIAN.

## XXVII.

En Guipúzcoa tenian lugar al mismo tiempo hechos parciales, que no carecian de importancia, pues la tenia el empeño de los carlistas de apoderarse de San Sebastian, no siendo menor el de los liberales de alejar de la plaza tan incómodos huéspedes. No lo consiguieron en la salida del 27 de Agosto (1), que fué solo un amago, y lo repitieron el 30 al mando de Evans. Llegan á las inmediaciones de Hernani, quieren avanzar dando un ataque brioso, resisten tenaces los carlistas guipuzcoanos guiados por Gomez, aumenta esta resistencia el valor y empuje de las embestidas, y tienen al fin que emprender la retirada á San Sebastian, perseguidos muy de cerca por los carlistas, cuya bravura crecia á la vista de los ingleses. Tuvieron los liberales mas de cien bajas y poco mas de la mitad los contrarios.

El 25 de noviembre llegó á Hernani don Joaquín Montenegro, director de la artillería carlista, con tres piezas de grueso calibre, y la tercera division, que le servia de escolta, Al siguiente dia, preparado ya todo al efecto, batió la casa fuerte de Arambarri, inmediata á San Sebastian, sin que los fuegos de la plaza pudieran evitar cayese en poder de los sitiadores. Guarnecia aquel punto un destacamento del provincial de Oviedo, cuyos soldados, á pesar de ver ceder á impulsos de la artillería enemiga las débiles tapias de su recinto, hicieron muro con sus pechos. El jefe don Pedro Argote redobló sus esfuerzos, y cuando vió la imposibilidad de seguir resistiendo, pues aunque habia imposibilitado su heroismo el asalto por la brecha que abrieron los sitiadores, no tenian artillería que oponer á la suya ni gente, y no siendo auxiliado, trataron de escaparse por una puerta falsa, pero fueron cortados y batidos, pereciendo cincuenta y dos de aquellos valientes incluso su jefe, quedando nueve prisioneros y solo otros nueve lograron salvarse.

---

(1) Véase pág. 200.

Ufano el carlista con este triunfo á la vista de una plaza importante, avanzó en sus pretensiones, y á los dos dias ya tenia emplazada su batería para batir otros fuertes que le hacian dueño de las comunicaciones con Francia. Iba á romperse el fuego cuando se presentó un ayudante del general francés Arispe, amenazando invadir el territorio español al primer disparo de la artillería carlista, lo cual hizo desistir de la empresa, por evitar que el ejército de Francia, aprovechando aquel pequeño incidente, se pronunciase decidido en favor de la causa de la reina.

Lo sucedido en Arambarri, hace que el ayuntamiento de San Sebastian, en los dias 25 y 26, eleve dos esposiciones al general en jefe del ejército, notificándole en la primera la pérdida de este punto, y en la segunda, los trabajos que hacian los carlistas á la vista de la plaza; y en la mañana del mismo dia 26, llama á las armas á todos los comprendidos en la edad de diez y ocho á cincuenta años que no eran nacionales, y á los que además quisieran presentarse voluntariamente: se tienen algunas reuniones y se adoptan otras medidas. Se nombra el 27 una junta de defensa y seguridad, y se invierten los últimos dias del mes y los dos primeros de diciembre en organizar la defensa de la plaza.

Los carlistas en tanto continúan sus trabajos de sitio en distintos puntos, y procuran corromper la fidelidad de los liberales, y al tratarse de represalias y de la estraccion de efectos del almacen de Zabaleta, procesado por desafecto, escribe Sagastibelza desde Hernani el 1.º de diciembre, una carta reservada al gobernador Tena, proponiéndole: *que si se prestase á hacer algun servicio, lo elevaré al conocimiento de mi soberano para que asegure las premios á que lo juzgue acreedor*. Ya por ser el dador de esta carta el platero Azpiazu, ó por otras causas á la vez, fué juzgado y fusilado inmediatamente aquel infeliz en el paseo de Santa Catalina. Tena publicó la carta y todo lo ocurrido.

Exasperados los carlistas, se arrojaron á un hecho audaz. La caserna que tenian los liberales en el convento de San Bartolomé bajo el fuego de los muros de la plaza de San Sebastian, fue batida y tomada el 5 de diciembre despues de cuatro horas de un certero fuego con un cañon de á treinta y seis, y dos de á veinte y cuatro. La guarnicion pudo salvarse abandonando el punto, merced á una salida ejecutada por la fuerza del provincial de Oviedo, franca de servicio, al mando de su jefe superior Beloso. Demolieron los carlistas aquellas fortificaciones y quemaron el puente de madera.

El 6, sin perjuicio de las medidas tomadas por la municipalidad, manifiesta ésta al ministro de la Guerra sus sentimientos, sin ocultar nada de lo que contemplaba conducente al honor de las armas liberales, y á que no aumentaran los carlistas su influencia, convenciendo á los pueblos de que tenian sitiada la única plaza de armas de las tres Provin-



cias Vascongadas, y estaban próximos á entrar en ella. Y con respecto á los habitantes, se espresaba en estos términos:

«El principal y primer objeto se reduce á suplicar á V. E. tenga la bondad de asegurar á S. M., que este vecindario sostendrá la denodada resolucion que al primer grito impío de los rebeldes en octubre de 1833, tomó de sacrificarse para mantener el trono legítimo y la santa causa que defendemos. Los rebeldes nos circundan, pero no nos arredran: la vista de sus batallones ha aumentado nuestra energía y afirmado nuestra resolucion: armados y unidos para honor nuestro á la corta guarnicion de la plaza, cuyo valor y decision son bien conocidos, mantendremos sobre estos muros el pendon de Isabel II, redoblando nuestros sacrificios en proporcion de las dificultades que se nos susciten.»

Al concluirse de redactar esta esposicion recibió el ayuntamiento un oficio de Montenegro, en que le manifestaba estar resuelto á bombardear la plaza; que viera si tenia que esponer algun medio que evitara las fatalidades que amenazaban al pueblo, en cuyo caso recibiria en audiencia á un oficial de la guarnicion, un individuo del ayuntamiento y otro del comercio; pero en el preciso término de dos horas, que pasadas sin contestacion, seria la señal para dar principio activamente á las hostilidades.

El ayuntamiento desprecio esta intimacion, que dió á conocer al vecindario entusiasmado, que recorrió por la noche las calles entonando himnos patrióticos.

A las diez comenzaron las bombas á iluminar el oscuro espacio, sosteniendo pausadamente el fuego hasta cerca de la madrugada.

El bombardeo se limitaba más á intimar que á combatir, pues en vez de dirigirse á las murallas, lo hacian á las casas indefensas, lo cual no honraba mucho al sitiador, que ocasionó víctimas inocentes. Tambien esperaban los carlistas un pronunciamiento á su favor dentro de la ciudad, pero fué vana esperanza.

Estas ventajas hicieron se formalizase desde entonces el bloqueo de San Sebastian, ya que no podian los carlistas emprender el sitio de la plaza, bien murada, para que pudiese ser obra de pocos dias su toma. Y aunque no se prometian apoderarse de ella, aun cuando no esperaban un gran resultado material, se propusieron demostrar su aliento, y ya fuese por obligar á la guarnicion á una salida y combatirla en campo raso, ya por atemorizar, efectuaron el bombardeo, ejecutando esta operacion con doble empeño, por cuanto se les habia impedido atacar á Behovia. Pero al punto se interpuso el cónsul francés, pidiendo se suspendiesen las hostilidades en tanto que evacuaban la plaza sus conciudadanos, y accedió á ello el general carlista, no sabemos si por deferencia ó temor, ó por haberse inutilizado los morteros.

Es digna de mencion la conducta de la Guardia Nacional de Bilbao, que solicitó ir á compartir las fatigas y peligros de sus hermanos de San Sebastian.

ULTIMOS MOVIMIENTOS DE LOS EJERCITOS DE OPERACIONES LIBERAL Y CARLISTA EN EL NORTE, EN ESTE AÑO.

## XXVIII.

Era el plan de campaña que habia concebido Eguía *ofensivo defensivo*, y segun él, se dispuso á atacar la plaza de Guetaria, despues de haber mandado ejecutar con la debida reserva los necesarios reconocimientos, presentándose á mediados de diciembre al frente de dicha poblacion para batirla, á cuyo fin llevaba tres piezas de artillería, de hierro, únicas que por entonces tenian los carlistas para esta clase de empresas.

Presentóse efectivamente en la villa de Azpeitia el 18 de diciembre, y al siguiente dia ya se hallaba en campo de Guetaria, rompiendo el fuego contra esta plaza á las once de la mañana. Formalizó completamente el sitio empeñando con obstinacion el ataque, del que en nada desmerecia lo porfiado de la resistencia, para la que contaban los sitiados con trece piezas de artillería, suficiente número de defensores, y de gobernador el valiente don Juan Otalora. Dejó Eguía encomendados los trabajos del sitio al director general de artillería don Joaquin Montenegro, y se dirigió á los confines de Alava y Guipúzcoa, para hacer frente á los movimientos que el general de la reina preparaba. Quería estar á la expectativa de ellos, é ir poco á poco tomando cuantos puntos fortificados tenian los liberales en las Provincias del Norte.

Córdova, al ver que se dirigia el enemigo á la costa, consideró este movimiento como favorable á su causa, por cuanto supuso que obraba así por no poder intentar nada sobre el grueso del ejército. Suposicion gratuita por cierto, y algun tanto jactanciosa, porque Eguía, lejos de variar su plan, le amplió más bien, si cabe, pues ya hemos visto que era *ofensivo-defensivo*. Los pueblos de la costa tenian además reconocida importancia, porque servian para el embarque y desembarque de tropas liberales y efectos militares, y la marina prestaba un auxilio continuo y efectivo. En poder de los carlistas los principales puntos, quedarian privados sus contrarios de socorros tan eficaces.

A pesar de lo que dice Córdova en cuanto al juicio que formó de las anteriores operaciones de su adversario, se apresuró á oponerse á sus designios por todos los medios que estaban al alcance de sus elementos y recursos, no muy sobrados en comparacion de las necesidades que

diariamente se reproducian en todas partes y en todos sentidos. Lamentábase de que las escaseces y miserias eran de todos los instantes, y que cuando las tropas tenian una cosa, les faltaban ciento: cartuchos, dinero, raciones, brigadas, almacenes, vestuarios, calzado, útiles, trabajadores, todo faltaba, ora junto, ora separado; y todo, sin embargo, era indispensable en aquella guerra, que, sin tales elementos, decia, es tan imposible como representar una comedia sin actores, sin pieza, sin trajes y sin teatro.

Tantas privaciones y penalidades hallaron un lenitivo de opinion en la del gobierno, en la de las Córtes, y en la del país. El ejército y su digno jefe eran aclamados por su bizarría, por su constancia y heroismo.

Córdoba, que en 12 de octubre ordenó á todos los jefes de los cuerpos se redactaran y le remitieran esposiciones felicitando al trono y al gobierno por la marcha política inaugurada, dándole así más fuerza, dirigió el 29 de noviembre desde Bribiesca una felicitacion á ambos estamentos, y en ella renovaba el juramento del ejército, *de derramar hasta la última gota de la sangre que corria en sus venas por la independencia y libertad de la patria, y por el trono legítimo de la reina*. Recibieron las Córtes con gratitud esta felicitacion, y acordaron su reconocimiento, dar las gracias, y «se hicieron un deber en celebrar el valor, constancia y decision del ejército y de su benemérito caudillo, así como su disciplina y constante decision en favor del orden público;» añadiendo el de procuradores, «que las fuerzas del ejército, marina y guardia nacional empleadas hasta aquí en hacer la guerra al bando rebelde, habian merecido bien de la patria.»

Es innegable que prestó servicios, que, aunque autorizado para abandonar algunos puntos fortificados, los conservó; que contuvo á los carlistas en el Ebro; que persiguió cuanto pudo las expediciones, ya que no le fué posible impedir las; que encerró y bloqueó algun tanto á los carlistas en sus montañas (1); conquistó la parte llana del país, reorganizó el ejército, mejoró su administracion, promovió el espíritu guerrero, mantuvo á las tropas más obedientes y disciplinadas, y cumplió, en fin, lo que habia prometido.

Asombra en verdad la incansable actividad que se vió en Córdoba; siempre á caballo y robando al sueño el tiempo que invertia en sus comunicaciones al gobierno, que forman gruesos legajos. Todo lo hacia por sí, todo lo escribia por su mano, y solo su juventud, su entusiasmo, su emulacion de gloria, pudieron hacerle superior á tantas fatigas y pe-

---

(1) Véase documento número 25.



nalidades de cuerpo y de espíritu como sufrió en los seis últimos meses de este año; pero más le esperaban en el siguiente.

ESCESOS DE LOS CHAPELGORRIS Y SU CASTIGO.

XXIX.

Nos ocuparemos ligeramente de un acontecimiento, tan lamentable como ruidoso, que tuvo lugar por entonces y ocupó á los mismos estamentos.

Hallábase Espartero el 11 de noviembre en Miranda, y sabedores los carlistas de que iba á pasar por los puestos donde se hallaban para dirigirse á Peñacerrada, trataron de oponérsele, y no creyendo acertado el jefe liberal forzar aquel paso, retrocedió por el camino real de las Conchas, forzó con bravura esta formidable posición y se dirigió á la villa de Haro por la de Labastida, en cuyo pueblo, en el de Briñas y otros, se entregaron algunos de los voluntarios de Guipúzcoa, titulados chapelgorris—gorras coloradas,—á los más reprobados escesos, profanando las iglesias, robando objetos sagrados, y atropellando á personas respetables por su carácter y autoridad.

Participó el obispo de Calahorra á Espartero los atentados cometidos, mandó el general formar la sumaria, se prendió en su virtud á dos oficiales y un sargento, y en vez de contener esta medida á aquel batallón indisciplinado, se entregan algunos de sus individuos á nuevos horribles atentados, crímenes y sacrilegios, en Subijana de Alava y Ulivarri, é indignado Espartero, viendo lo lento é ineficaz de las actuaciones, que nadie declaraba por temor, que la honra del ejército estaba manchada y temblando por la disciplina, se decidió á ejecutar uno de esos castigos terribles en su forma y en su fondo, pero necesarios á veces. Formó su tropa el 13 de diciembre entre el pueblo de Gomecha y la venta de Paracuatro, mandó al batallón de Chapelgorris formar pabellones y salir al frente de la división, y colocado á su lado Espartero, dijo en alta voz:

«Este batallón es el deshonor de toda la división, de todo el ejército y de la nación entera: antes de anoche han robado la iglesia del pueblo de Ulibarri, sucedió lo mismo en Labastida; pero todo se ha de descubrir aquí, y sino, yo aseguro que daré fin de toda esta pandilla de ladrones.»

A este duro lenguaje, sucedió un minucioso reconocimiento, en el cual no se encontró más que un rosario de plata, un chaleco de seda y un candelero de metal. Espartero, sin embargo, ordenó en seguida al jefe de la plana mayor, fuese diezmado el batallón, y quintado el diez-

mo, y fusilados inmediatamente los individuos á quienes tocase la suerte. Los desgraciados á quienes cupo, fueron conducidos con piquetes de otros cuerpos á retaguardia de la division, y fusilados, previos los auxilios espirituales.

A pesar de los heroicos servicios que aquel batallon habia prestado, no se reparó en sacrificar inocentes para castigar culpables. Una de las víctimas de aquel arrebató, fué el desventurado Alzate, decidido liberal desde anteriores épocas, padre de cinco hijos, alcalde de un pueblo, modelo de honradez, y que se presentó voluntariamente á Jáuregui, por ver en la guerra un campo más dilatado á su patriotismo.

El conde de las Navas y don Joaquin María Ferrer levantaron en el Estamento de procuradores su voz acriminando con enérgica indignacion el hecho, y pidiendo «que respondiese á la vindicta pública el autor de semejante atentado.»

Presentaron una sentida esposicion al presidente del Consejo de ministros, acompañada de una relacion original, firmada por el jefe y oficialidad del batallon de voluntarios de Guipúzcoa, «para hacer oír, decian, la voz de la justicia vengadora, cuya espada debe caer sin distincion de personas sobre los que de cualquier modo hubiesen faltado á ellas»: pedian el exámen del caso en consejo de guerra; que se averiguase la conducta de todos, y si resultaban inocentes las diez víctimas sacrificadas en el campo de Gomecha, sin forma de juicio, se indemnizase á sus familias, aparte del castigo que mereciese su autor.

Remitiéronse á Córdova las reclamaciones, que trasladó á Espartero, y éste contestó refiriendo detalladamente los escesos cometidos, y acriminando aun más que lo habia hecho, la conducta de los voluntarios de Guipúzcoa (1).

Solo puede atenuar este acto de un general, no menos entendido que benemérito, su deseo laudable de que no se alterase la disciplina del ejército, de que no apareciesen los liberales como profanadores de los templos. Pero si respetamos sus intenciones, si las aplaudimos, no así el modo de hacerlas cumplir.

Quizá la vindicta pública exigiese más vidas; pero que las designase, que no quedasen impunes los culpables, que no fuesen á la muerte los inocentes. Jamás debe ser sacrificado el inocente, ni puede la sociedad sacrificarle. No hay sociedad donde tal acontece. Imposible que hubiera sido el descubrimiento de los delincuentes—fueron algunos descubiertos,—hubiera purgado el batallon el esceso de unos pocos, no con la

---

(1) A la órden del dia con que dió cuenta Espartero de estas ejecuciones se adicionó la aprobacion del general en jefe, véase núm. 26.

infamia, sino con su sangre en los puestos de más riesgo, con aumento de penalidades. Se sortea un batallon cuando todo él es culpable y merece la muerte segun ordenanza, y la humanidad rechaza tanto derramamiento de sangre, no cuando puede haber uno solo que sea inocente. Espartero, obrando legalmente, habria evitado el conflicto que tan fatal pudo ser á la nacion; y á nosotros, que admiramos sus brillantes y distinguidas cualidades, sus gloriosos hechos de armas, su ardimiento en los combates, sus inmensos servicios al país, procurándole la paz, el disgusto de narrar este suceso, y de atribuirle á un esceso de honra militar. Sin él, la justicia hubiera quedado satisfecha, toda vez que no la faltaban agravios, á juzgar por su comunicacion, en la cual decia lo siguiente:

«Si alguna injusticia se ha cometido, es sola la de no haber hecho más general el escarmiento, y que éste hubiese abrazado á las clases superiores, tan delincuentes como las de los demás individuos del cuerpo, acostumbrados antes de ahora á la ejecucion de tales crímenes, como podrá observar V. E. por lo que hasta ahora arroja la causa; estando bien seguro, por los disgustos que me ha dado en el poco tiempo que ha estado á mis órdenes, que su comportamiento habrá sido constantemente igual, y que en vez de haber sido útil, habrá, como llevo espuesto, fomentado la rebelion.» Y opinaba, por último, que el batallon franco de voluntarios de Guipúzcoa quedase disuelto, y se diseminase su fuerza.

Córdoba fué del mismo dictámen, el gobierno obró cuerdamente en zanjar el negocio, que iba tomando colosales proporciones y podia producir afflictivos resultados, en obsequio del carlismo: la opinion pública estaba irritada, estábalo el Congreso, y los enemigos del trono constitucional comenzaban á gozarse de tan lamentable escision.

#### LOS OJALATEROS.

#### XXX.

Una palabra tiene á veces una grande significacion en los partidos, y colosal importancia, como lo comprueba el apodo que sirve de epígrafe á este capítulo.

El oficial de caballería carlista, don Cárlos O'Donnell, jóven, valiente, instruido y gracioso decidor, volvía en una ocasion de un hecho de armas, y algunos de sus amigos que no las manejaban, al oírle referir el suceso le contestaron: «¡ojalá hubiesen vds. atacado por tal ó cual parte! ¡ojalá hubiesen vds. hecho tal ó cual movimiento! ¡ojala!... Pero les interrumpió O'Donnell replicando con viveza:



—Siempre están vds. con ojalás, ¿son vds. *ojalateros*?»

Esta espresion corrió de boca en boca, y desde entonces era *ojalatero* todo el que no militaba, y como esta ocupacion era la principal y más necesaria, ese nombre parecia imprimir un baldon á todos los que, pudiendo, no tomaron las armas, y el espíritu de partido adoptó luego este epíteto como un medio de herir, como hirió, á clases y personas respetables.

Si al pasar los batallones por un pueblo ó sus inmediaciones, veian los voluntarios entre las gentes que salian á verlos, alguno que le creyesen *ojalatero*, principiaban á decir los unos: ¡*ojalá ataquen!* y contestaban otros: y *ganemos*. Esto producía la hilaridad en las filas, que comunicándose desde la cabeza á la cola eléctricamente, se convertía en una gritería infernal, haciendo que desapareciesen los *ojalateros*, y los que no lo eran, para que no se les tuviera por tales. Aun entre los mismos navarros, ocurría algunas veces el que, si un oficial ó un voluntario, cualquiera, que habia estado curándose de sus heridas, no se presentaba en las filas en cuanto dejaba las muletas, se le llamaba, si bien en tono de chunga, *ojalatero*, por sus mismos convecinos y amigos, y muy particularmente por las muchachas del pueblo. Todo revelaba en aquellas decididas gentes el empeño comun, el deseo vehemente de que se pelease sin tregua ni descanso para vencer; más luego degeneró dolorosamente la *ojalatería*, haciéndola valer como arma de partido; luego se quiso que los que no pertenecian á cierta fraccion fuesen *ojalateros*, *los ojalateros*, *transaccionistas*, y *estos*, *traidores*. Tanta animosidad para juzgar de las personas, y tan poco discernimiento para saberlas conocer fué sumamente ruinoso á la causa carlista.

La hidra de la ambicion que se presentara en Portugal en toda su deformidad y con sus siete cabezas, despues de haber llenado allí su funesta mision, se trasladó presurosa á Navarra; y si bien en un principio la repelieron vigorosamente como planta exótica la sierra de Urbasa y los montes de Ulzama, más tarde fué recibida en las antecámaras ejerciendo desde ellas su maléfica influencia. Habia personas que, aunque colmadas hasta más no poder de empleos, consideraciones y favor, temian que don Cárlos, sentado en el trono, no tendria bastantes gracias para satisfacer su insaciable avidez, y por éso todo les causaba celos, todo les hacía sombra, y nadie que no fuese ellas solas podia inspirar confianza. Pero por desgracia de todos, hubieron de contentarse con lo que allí poseyeran, porque la discordia que promovieron imprudentemente, y la imprevision de quien debiera haberla cortado á tiempo los vuelos, hicieron que *ojalateros* y no *ojalateros* fueran envueltos en las ruinas del edificio levantado á tanta costa, y desplomado por los cielos repentinamente.

## ZURBANO.

## XXXI.

La guerra civil, como la de la Independencia, tuvo tambien, como hemos visto, sus héroes populares, sus hombres que, sobresaliendo de entre la multitud en que habian estado confundidos, se elevaron sobre los demás, y se pusieron al nivel de los más grandes, si no sobresalieron. El genio necesita ocasion, y cuando se presenta, se manifiesta.

El partido carlista contó indudablemente más hombres de esta clase en sus filas que el liberal; pero debe tenerse en cuenta la diferencia que hay de la causa de un gobierno establecido, á la que no tiene otro terreno que el que va conquistando. En esta todos están autorizados á obrar; en aquella todos tienen que obedecer; en una hay que conquistarlo todo, en otra que conservarlo. Los Viriatos han aparecido siempre en los alzados: solo el que se siente con valor se arroja á las empresas atrevidas. Zurbano fué, sin embargo, una escepcion de esta regla.

Nació este desgraciado personaje en Varea, barrio inmediato á Logroño, que cuenta solo treinta y dos vecinos en veintidos casas, el 29 de febrero de 1788, siendo sus padres humildes labradores, si bien recordaban alguna vez, que uno de sus antepasados habia usado escudo cubierto de morrion y cimera, con dos águilas imperiales coronadas en campo de plata, como prueba evidente de la hidalguía de su linaje.

Estos antecedentes debieron inducir á los padres de Martin Zurbano á darle carrera, y siendo á la sazón preferida la eclesiástica, le dedicaron á estudiar latin en Logroño, cursando luego la filosofía ó ciencia de razonar. Pero el jóven estudiante no se sentia muy inclinado á los libros, y gustaba más de burlar la vigilancia de los hortelanos y coger su fruta, que de aprender las lecciones. El primero en las peleas, llegó á ser por su astucia y por su valor el caudillo sin rival de sus compañeros, y apenas tenia diez y seis años, cuando por castigar una ofensa hecha á su hermano, provocó y humilló á un hombre.

La muerte de su padre varió su posicion, y por ayudar á su hermano Justo, trocó los libros por la reja, la vida inquieta y bulliciosa del estudiante, por la tranquila y monótona del labrador; pero cuando la invasion francesa arrancó á nuestra juventud del seno de las familias para pelear por la independencia de la patria, el pendenciero estudiante, que llevaba sin grande afición el arado, corrió á las armas y se alistó voluntario en la partida de Cuevillas, su enemigo en la lucha, objeto de esta obra. Pero hubo de disolverse esta partida y regresó Zurbano á su pueblo, en el que continuó siendo labrador. Casóse luego, y algun

tiempo despues arrastraba en el contrabando una vida llena de azares y peligros, en la cual recibió lecciones que practicó despues.

Bien conceptuado entre sus convecinos, dedicados en su mayor parte á tan azarosa profesion, recibió de ellos la investidura de alcalde de Varea, al que prestó beneficios dignos de eterna gratitud. En su tiempo ninguno del pueblo fué á servir de soldado, haciendo creer que todos los mozos eran pequeñuelos.

En 1820 fué nombrado por sus compañeros subteniente de nacionales de caballería; y el mismo que á nadie persiguió, ni delató de sus contrarios políticos, se vió al entronizarse la reaccion espuesto á ser víctima de una asechanza, de la que le sacó ileso su buena estrella, pues no le acertó ninguno de los disparos que le hicieron escondidos los que no se le atrevian de frente.

Salvó en aquella misma época á algunos amigos políticos con su fortuna y su arrojo, y aumentando este proceder plausible la odiosidad de los realistas, le provocaron de contínuo, llegando á formarle un sumario. Pero elevado al corregidor, no solo le absolvió, sino que condenó á sus calumniadores y testigos falsos.

Zurbano, sin embargo, perdonó al que más enemigo se mostró de él, y hasta compartió con él su fortuna y su mesa. Este solo rasgo basta para enaltecer á un hombre.

«La presencia de Zurbano, segun vemos en su bien escrita historia (1), de donde tomamos estos apuntes, no revelaba la humildad de su cuna; su actitud era gallarda, y aunque de cabeza erguida, no era altanero su aire. Jamás una fisonomía se ha revelado con más facilidad. Su mirada era fija y penetrante; en su movilidad y su semblante espresaba la energía de su carácter. Jamás el corazon ha estado tanto en la cara. Su conversacion era animada; su lenguaje cortado, sembrado de comparaciones exactas y picantes cuando referia alguna anécdota propia ó ajena, segun su gusto dominante.

»Empezada la guerra civil, hallábase Zurbano oculto por sustraerse al fallo de una causa formada con motivo de uno de esos lances en que su género de vida le empeñaba con frecuencia. Zumalacarregui, que conocia lo útil que podia serle, procuró atraérsele con toda clase de ofertas; pero Zurbano le contestó «que él no volvia la cara, y que estaba decidido á sostener los derechos de la reina y de la nacion, y á combatir á muerte sin descanso á sus enemigos.»

Fraguábase en tanto en Logroño una conspiracion espantosa y bárbara. Se trataba de que á la aproximacion de don Basilio García se le

---

(1) Por don Eduardo Chao.



uniesen algunos partidarios, dejando antes en la ciudad rastro terrible de desolacion y esterminio. Era el proyecto dar fuego por una mina que al efecto se habia abierto, al almacen de pólvora que encerraba el convento de San Francisco, y en el cual existian ciento cincuenta y siete mil doscientos cartuchos, cuarenta y dos quintales de pólvora, ciento sesenta y cuatro granadas cargadas, y otros pertrechos de guerra. A cinco varas del almacen estaba en el mismo convento el hospital militar con quinientos treinta y ocho enfermos y heridos, y á una vara el civil, con diez y siete. El dia señalado era el 5 de febrero, y ya iba á tener lugar la ejecucion de tan inhumano atentado, cuando llega á noticia de Zurbano. Vuela á ver al jefe político, que lo era don Pío Pita Pizarro, le participa el hecho, marcha éste inmediatamente, y halla al sacristan y á un fraile en un subterráneo con la mecha ya dispuesta.

Logroño debió desde entonces su existencia á Zurbano. Pita Pizarro quiere compensar este servicio señalado, y le propone pida la gracia que guste. Anhelando prestar nuevos servicios á la causa de su reina, «recibiria, le contestó, como una merced la autorizacion de formar una partida de caballería é infantería para operar en la Rioja alavesa, con la precisa condicion de que se habia de sostener del país enemigo, sin ser en nada gravoso al erario nacional.»

El gobierno, atendiendo debidamente la recomendacion de Pita, que en su claro talento creia descubrir en Zurbano un notable defensor de la causa liberal, dió á principios de julio la competente autorizacion. El jefe político le facilitó diez caballos con sus monturas, que dió Zurbano á otros tantos amigos no menos valientes que él, equipando á cuatro más de infantería.

Comenzó dedicándose contra los aduaneros carlistas, y llamó á su partida de *contra-aduaneros*, apellidada por el pueblo de la *Muerte*, por la banderola negra que flotaba en sus lanzas. Aquella pequeña partida sin uniforme, sin instruccion, sin disciplina, guiada solo por su patriotismo y entusiasmo, no tenia otro estímulo que la victoria, otro premio que la gloria de vencer á sus enemigos. Iba á militar en un terreno invadido por los carlistas, á batirse contra centuplicadas fuerzas sin temor á la muerte ganoso de servir á la patria. Nada, sin embargo, atemoriza á aquellos valientes, y confiando en la causa que defendian y en sí mismos, marcharon á la Rioja alavesa, que les ofreció ancho campo á sus astucias, á su valor, á sus operaciones; campo en el que habia de adquirir Zurbano un nombre de todos conocido.

## ZURBANO EN CAMPAÑA.

## XXXII.

Las esperanzas que hizo concebir Zurbano no se vieron defraudadas. El nuevo guerrillero no iba á pelear emboscadamente contra un ejército, iba á ponerse frente á frente contra otros partidarios que eran, como él, entusiastas, conocedores del terreno y astutos. Este era el mayor obstáculo al visoiño campeón; y sin embargo, nada le arredra: no hay peligros para él porque no piensa en ellos, y la misma necesidad de sostenerse es el mayor estímulo de acometer todo género de empresas y salir airoso de ellas.

El Villar, Abalos, Samaniego, Barrio-Busto, Yécora, Bargota, Labastida, Peñacerrada, Aldea de la Poblacion, Torres, Sansól, Elciego, Tejera de Cripau, Albaisa, Bernedo y otros puntos, testigos fueron de sus triunfos más ó menos importantes. En todos se distinguió como bravo, y cuando no alcanzaba un rico botin, ostentaba como glorioso trofeo no escaso número de prisioneros.

Tan brillante carrera estuvo á punto de ser interrumpida por la traicion. El cura de Dallo, partidario como él de la causa liberal, fuera por emulacion ó enemistad, en la mejor armonía y operando muchas veces de acuerdo, avisó uno de sus movimientos á los carlistas, y solo su valor y el de su gente le libró de no perecer en la emboscada que le armaron.

No pagó el cura su traicion, pero pronto se puso en evidencia. En el mes de agosto, despues de ver frustrado su plan de entregar á Peñacerrada á los carlistas, pasóse á estos por huir de un justo castigo. También sus nuevos amigos estuvieron á punto de hacerle espiar otro esceso; pero lo evitaron algunos jefes.

Zurbano, consecuente siempre, halla medio de indemnizar á la causa de la reina de la falta de uno de sus defensores, aunque no de los más útiles, por su mal proceder, y la insubordinacion de su gente. Veloz como el rayo, interrumpe á los carlistas en la pacífica posesion de las riberas de Alava y Navarra; destruye sus henchidos almacenes de granos en Bernedo, matando á veinticuatro enemigos y haciéndoles algunos prisioneros, y al terminar el año sorprendió nuevamente á los carlistas en San Vicente de la Sonsierra y sus campos, y les ocasionó una pérdida considerable.

Los resultados no podian ser más lisonjeros para Zurbano y para la causa que defendia, pues en tan corta campaña y con tan escasa fuerza, habia causado á los carlistas una pérdida de más de quinientos hombres,

entre muertos, heridos y prisioneros, y se habia apoderado de cuantiosos recursos. Aquella partida de tan poco halagüeño aspecto en su creacion, instruyóse, se disciplinó, y aumentándose diariamente, fué más temida que una division del ejército; y el nombre de *Martin Varea* empezó á ser tan conocido en España como el de nuestros más afamados guerrilleros de la lucha contra los franceses.

#### ESPEDICION Á CATALUÑA AL MANDO DE GUERGUÉ.

### XXXIII.

Como una consecuencia natural de los progresos que iban haciendo los carlistas en las Provincias Vascongadas, se presenta el origen de las expediciones, que, partiendo de aquel foco de la guerra, iban á llevarla por todo el resto de España. Habíase hecho creer á don Cárlos que bastaba la presentacion de alguna gente en casi todas las provincias que no eran dominadas por sus armas, para que se levantasen en masa á defenderle. Habia, es verdad, muchos pueblos dispuestos á abrazar su causa, pero no eran los más ni los más grandes, cuya mayoría, como tenemos demostrado, era por su ilustracion adicta á la reina, símbolo de libertad entonces.

La primera expedicion que se preparó fué á Cataluña, donde se hallaban hacinados sobrados elementos para empeñar en el Principado una lucha tan formidable como la que alimentaban las Provincias Vascongadas. Se pensó en que Maroto dirigiera la expedicion, y le escribió al efecto Villenaur, aconsejándole lo solicitase de don Cárlos; más aquel le contestó que nada pediria, si bien aceptaria el mando que voluntariamente se le confriese. No debió satisfacer á don Cárlos esta contestacion, porque nada se le volvió á decir de tal proyecto cuando se trasladó al cuartel real de Oñate, donde vió con sorpresa conferido el cargo que se le habia propuesto al coronel Guergué, por influjo de su íntimo amigo y paisano Echevarría, promovién-dole al mismo tiempo á brigadier.

Casi todas las expediciones tuvieron suma importancia, y no careció de ella la de Guergué, que, con un puñado de gente salió de Estella, penetró en Aragon por Verdun, pasó por Huesca y Barbastro, y marchando de Poniente á Oriente por la Montaña del Principado hasta el Mediterráneo, visitó el campo de Tarragona hasta Valls, dirigióse antes serpenteando hasta cerca de Barcelona, avanzó al cabo de Creus, se aproximó á los Pirineos por la Junquera y por mucho más allá de Escaló, y volvió por fin á Navarra, sin haber recogido el fruto de tantas marchas y fatigas, sin haber sabido aprovechar tantos elementos como fué reuniendo al paso.



De nada sirvió que derrotase algunas veces las fuerzas liberales que se le oponian; inútil fué la ocupacion de muchos pueblos, el aumento de su gente y el entusiasmo en un principio de las tropas espedicionarias; la torpeza por un lado, y las intrigas por otro, hicieron estériles á la causa carlista tantos sacrificios, y aumentaron á la historia páginas de sangre y de escándalo, que ocupan un lugar importante en esta espedicion, la primera que salió de las Provincias.

Sin los desórdenes que surgieron en las filas de los mismos oficiales, que parecian querer imitar en la discordia á los liberales que se destruaban en las ciudades, el aspecto de la guerra civil habria cambiado; más todo se iba conjurando contra don Cárlos, cuya causa estuvo muy amenazada de sufrir una importante trasformacion al regresar á Navarra los espedicionarios, efecto de las negociaciones que se entablaron con Córdoba, y de las cuales nos ocuparemos á su tiempo.

#### GUERGUÉ.

#### XXXIV.

Don Juan Antonio Guergué, dueño y señor del palacio Cabo-Almería de Legaria y sus pertenecidos, natural de Navarra, comenzó su carrera de cadete de infantería el 18 de febrero de 1809, recibiendo su bautismo guerrero en la accion de Sansól, el 8 de diciembre, á las órdenes de don Javier de Mina. Hallóse al año siguiente en las de Tarazona y de Arnedillo, en la de Cornago en 1811, en la del monte de Yerda, de Orduña y en las de Bilbao el 13, 14 y 24 de agosto, en las cuales se distinguió: en las de Salinas de Añana y Nanclares, Durango, y algunos otras en los años sucesivos; encontrándose teniente al terminar aquella lucha.

En 1822 se presentó al ejército realista, y fué ascendido á capitán el 22 de agosto, dia de su presentacion, concurriendo á las acciones de Zapatuzca, campos de Aibar y Barrasoain. Jefe de columna, tomó el 14 de octubre á Estella, guarnecida por veintiocho soldados constitucionales. El 15 hizo prisionero al coronel Fernandez con los trescientos cincuenta hombres de su columna, y mandó despues otras acciones y posteriormente la de Viana, consiguiendo desarmar á los milicianos de infantería y caballería.

A las órdenes del general don Francisco Eguía, pasó luego á las de Quesada, y estuvo en la accion de Nazar, desarmó á los milicianos de Elciego y La Guardia, y el 7 de enero de 1823 concurrió á la jornada de Muniain, y á los dos dias á la de Estella, á las órdenes de don Santos Ladron. Dirigió las de Peñacerrada y la Risueña; encontróse en el bloqueo de Pamplona á las órdenes de don Cárlos de España, y en el de Lérida, dando en el ínterin la accion de Camarasa.

Era teniente coronel al finalizar el año de 1824. A los seis años recibió el grado de coronel, y sirvió en los batallones de Numantinos, Rioja, Alava, Mallorca, Vitoria, Málaga y provincial de Logroño.

Adicto siempre al partido absolutista, estuvo identificado con él en las vicisitudes por que pasó, hasta que inaugurada la guerra civil, siguió su suerte, mostrándose apasionado en sus ideas.

Designado por su decision para mandar la expedicion á Cataluña, en orden de 6 de agosto, se le facultó ámpliamente para cuanto juzgase necesario á su mejor éxito, y se pusieron á su disposicion las mayores fuerzas posibles, y con la organizacion que se espresa, no con la que otros han supuesto (1).

(1) BATALLONES.	INFANTERÍA.			CABALLERÍA.			MUNICIONES. Cargas.
	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	
Guías de Navarra. . . . .	2	29	597	»	»	»	»
Sétimo batallon de id. . . . .	2	32	623	»	»	»	»
Noveno id. de id. . . . .	2	30	459	»	»	»	»
Columna de la Ribera de id. . . . .	2	5	208	»	»	»	»
Primero de Castilla. . . . .	4	23	546	»	»	»	»
Caballería } Escuadron expedi- expedicionaria. } cionario. . . . .	»	»	»	1	10	105	»
} Id. de señores ofi- } ciales. . . . .	»	»	»	»	10	»	»
Brigada de municiones. . . . .	»	»	»	»	»	»	30
Totales. . . . .	12	119	2433	1	20	105	30

*Nota.* Llevaba además dos piezas de á lomo y 20,000 rs.

Iban como auxiliares en el mando de la espresada fuerza, y para el de la que pudiera crearse, don Blas María Royo, coronel de infantería, ayudante general de estado mayor, y como tal jefe de estado mayor de la expedicion; don Gabriel de Laci, primer ayudante de estado mayor; don José María Fortun, segundo idem; don Vicente Vera, ayudante adicto, y don Bernardo Alonso de Santocildes, oficial que habia sido del ministerio de la Guerra, y teniente coronel de caballería, encargado de la secretaría de campaña.

Los jefes de los cuerpos eran los siguientes: INFANTERÍA.—*Batallon de Guías.*—Primer comandante, el coronel de infantería don José Juan de Torres.

Segundo id., don Bautista Vergara.

7.º *Batallon.*—Primer comandante, don Joaquin Sagüés, segundo, id., don Francisco Tomás.

9.º *batallon.*—Primer comandante, don Sebastian Echarte, segundo, id., don Martin Lerga.

10.º *de Castilla.*—Primer comandante, el coronel graduado don Juan O'Donnell, segundo, id., don José Linares.

*Columna de la Ribera.*—Primer comandante, don Victoriano Cordeu (el Rojo), segundo, idem, don Angel Castillo.

CABALLERÍA.—*Escuadron de oficiales de la Legitimidad.*—Jefe del escuadron, don Miguel Lordan.

MARCHA DE LA ESPEDICION.—SU ENTRADA EN HUESCA.—SU BANDO Y PROCLAMA.

## XXXV.

Hallábase Guergué en Estella, ciudad donde pocos años despues fué fusilado por sus mismos compañeros, cuando el 8 de agosto emprendió su movimiento, lisonjeado con el honor que se le dispensaba, y con el porvenir que le ofrecia una espedicion que, aunque llena de peligros, le presentaba ancho campo de gloria. Pernoctó en Ollo, y el 9 lo verificó, y su gente, en Larrainzar, Iraizoz, Olagüe y Arraiz, donde supo que Gurrea, su contrario, se hallaba en la Ribera de Navarra, entre los rios Arga y Aragon, en expectativa de sus movimientos. Por esta razon descansó el jefe liberal en Huarte y Villaba, y el carlista ocupó el 10 los mismos puntos que el dia anterior.

El 11 marchó la espedicion por Olagüe y Zubiri á pernoctar en Erro, Olondriz, Arrieta y Esnoz, sabiendo Guergué en este dia por el comandante de la columna de la Ribera, que al atravesar éste la carretera de Monreal, fué cargado por Gurrea, que le dispersó alguna gente; más no impidió se cubrieran los puntos de Berdum y Jaca, como se le habia encargado para disimular el movimiento.

El 12 marchó por Zaraquieta, Nagoren, Orbaiz, Itoiz y Aoiz á pernoctar en Zabalza, Irurozqui y Ozcoide, y el 13 penetró en Aragon, atravesando el escabroso puerto de Ollate por Castillo Nuevo, último pueblo de Navarra, y pernoctó en Salvatierra, Berdum y Villareal.

Gurrea, en tanto, llevaba siempre en jaque á la division espedicionaria, hasta que en Huesca quedó á retaguardia.

Desde que salió la espedicion de Navarra, empezó á ser racionada con bastante dificultad; y su jefe comprendió entonces la responsabilidad que llevaba sobre sí, lo cual le aterró algun tanto, en vez de confiar más en sí propio. Pero ya no era cosa de retroceder; y el 14 atravesando por el puente del rio Aragon y Paternuci, fué á pernoctar á Ena, Oscia y Centenero. Empezó luego una marcha de once horas, yendo á descansar el 15 en Yecra, habiendo pasado por Javierrelatre y el Pantano de Huesca.

La sorpresa de esta capital fué el objeto de aquella marcha forzada; pero no se les presentó resistencia por retirarse aquella noche á Barbastro los quintos y urbanos que la guarnecian.

En la marcha hizo Guergué algunos prisioneros, interceptó el correo de Francia, portador de comunicaciones del embajador, duque de Frias, al gobierno, y en la mañana del 16 se presentó á la vista de Huesca. El



cabildo y algunos individuos del ayuntamiento salieron á cumplimentarle. Alojáronse los cuerpos con todo descanso, despues de oir misa en la plaza, y tomó Guergué algunas medidas que creyó necesarias, recogiendo las armas de los nacionales, abriendo un alistamiento de mozos, y apropiándose en el convento de San Francisco las alhajas de las comunidades religiosas allí depositadas, las cuales, prévio inventario que formó el canónigo Cebollero, fueron entregadas al obispo de Barbastro.

Dejando á Santocildes con algunas compañías de guías encargado del mando de la provincia, dijo el 16 de agosto que: encargado por la piedad de don Carlos V de remover cuantos obstáculos se opusieran á hacer resaltar la justicia de su sagrada causa, y deseando corresponder dignamente á tan honrífica comision, mandaba que los alucinados que abandonaron sus hogares y el reposo de sus familias incorporándose en las banderas de la titulada reina Gobernadora, y emprendiendo una marcha en que el delirio de su fantástica imaginacion los precipitase, depusieran inmediatamente las armas y se presentaran para darles las garantías que se conceptuarian necesarias para su seguridad y la de cuanto les perteneciera, todo esto en el término de cuarenta y ocho horas, despues de las que se contemplaran necesarias para que llegara á su noticia esta invitacion.

En su consecuencia concedia á los habitantes de aquel reino, que habiendo pertenecido á la milicia urbana ó á otro cuerpo, habian permanecido y seguian pacíficos en sus casas, á los primeros dos horas de término, y á los segundos veinticuatro, para que en los respectivos ayuntamientos entregaran el armamento, municiones y vestuario, y al que despues de haber espirado este término se le encontrase alguno de los artículos espresados, seria tratado con todo el rigor de las leyes de la guerra; lo mismo que si los comprendidos en el artículo primero continuasen en las filas liberales y cayesen prisioneros.

Para la entrega en igual forma de armamento, municiones, equipo, vestuario, sillas de montar, bridas, caballos y yeguas que llegasen á seis cuartas y media, y demás pertrechos de guerra, eran comprendidos todos los habitantes de la ciudad y su partido, sea cual fuere su opinion y categoría, quedando sujetos los negligentes á sufrir el castigo de su inobediencia.

Los jefes, oficiales y voluntarios realistas, los consideraba en mayor obligacion de corresponder dignamente á la confianza que de ellos se hacia; y en su vista, los que se hallasen en la edad de diez y ocho á cuarenta años, se presentasen en el preciso término de veinticuatro horas, para ser incorporados en las banderas carlistas, sin perjuicio de que la próxima creacion de una junta de agravios entendiera en las exenciones y licencia á cuantos correspondiera de justicia.

A estas determinaciones tan criticadas en la córte carlista por falta de energía, siguió una proclama á los aragoneses diciéndoles, que don Cárlos les mandaba no á hacer la guerra á aquel país, sino á ayudarles á sacudir la carga que les oprimia para lo que se apresurarian á inscribirse en sus filas. Les hablaba de los desórdenes ocurridos en Zaragoza, Barcelona y otros puntos, y les añadía: «¿y será posible que en medio de tantos males, que tan de cerca os amenazan, permanezcais por más tiempo en un criminal silencio? No cabe tal pusilanimidad en pechos aragoneses; la nacion entera espera salvarse por vuestros esfuerzos: dejad vuestras faenas y corred presurosos á inscribiros en las banderas de nuestro legítimo soberano, donde hallareis á los heroicos navarros y castellanos, que no dejando ya enemigos que combatir en aquel país, vienen únicamente á abrazaros como amigos y ayudaros como vecinos; en sus filas no brilla otra cosa que la virtud, la subordinacion militar y el valor, prendas que tambien os son inherentes, con las cuales quedan en todas partes desvanecidas las diatribas con que nuestros enemigos han tratado de denigrarnos, abrazad esta resolucion con la lealtad que os es característica, y en breve acabaremos de allanar el camino del trono al mejor de los reyes, coronándoos primero de laureles las victorias á que os conducirá, ó perecerá entre vosotros, vuestro comandante general y compañero—Juan Antonio de Guergué.—Huesca 16 de agosto de 1835.»

La espedicion, cumplió su objeto, siguió su marcha á Barbastro, donde tambien entró.

#### ENTRADA DE LA ESPEDICION EN CATALUÑA.—SU SITUACION APURADA

### XXXVI.

Las detenciones á que se veian precisados los espedicionarios, tanto para proveerse de lo necesario, como para propagar la insurreccion, permitieron les alcanzaran sus perseguidores, y el 20 lo fueron por el capitán general de Aragon, don Felipe Montes, los de la retaguardia de la division que, á las órdenes del coronel don Juan O'Donnell, quedó en Barbastro.

Las fuerzas de Santocildes lo hubieran sido tambien en Huesca por Gurrea, si favorecido por la oscuridad de la noche, no hubiese ganado aquel la barca de la Peña de la Cambra para atravesar el Cinca, y haciendo una jornada extraordinaria, no lograrse al dia siguiente incorporarse en Benavarre con la division, como lo hizo O'Donnell, sin pérdida considerable. Sobradamente indemnizada con los que se presentaron en Huesca y Barbastro obedeciendo el bando anterior, creó Guergué un

batallón con el título de Voluntarios de Barbastro, armándole con los fusiles recogidos en ambos puntos.

Montes y Gurrea ocuparon á Tamarite y Monzon, y una columna de urbanos, que se hallaba en Benasque, bajó al saberlo á unirse con los anteriores jefes, más tropezó en Roda con Guergué, quedando prisioneros los comandantes de los urbanos de Tamarite y Alcampel, víctimas más adelante del encono de los partidos y de la guerra.

Dirigióse Guergué á Tremp, cabeza de partido de la Conca de este nombre, cuya guarnicion se habia retirado, y siguió por Areñs y Talarñ, incorporándose sobre la marcha el atrevido partidario don Antonio Borges, que operaba en la Montaña que dividia Aragon de Cataluña, con unos quinientos hombres.

En la misma noche del 25 se presentó tambien á Guergué don Jacinto Orteu, coronel de voluntarios realistas, poniendo á su disposicion los tres mil quinientos á que ascendia el número de los que se pronunciaron tres dias antes.

El 26, los tenientes del regimiento infantería de Zamora, Oiza y Palacios, destacados en Orgañá, auxiliados por algunos mozos del mismo pueblo, desarmaron á los urbanos, y con aquellos y los treinta y tres hombres de su destacamento, se presentaron al jefe carlista, haciendo traicion á sus juramentos.

Los últimos dias de agosto los invirtió Guergué en atravesar trochas y veredas intransitables hasta llegar á Guisona; avanzando un destacamento al mando de Santocildes al pueblo fortificado de Oliana, que tomó, retirándose su guarnicion y la de Peramola á Pons.

Ningun obstáculo se oponia á la marcha de la espedicion: entraba en capitales como en Huesca y Barbastro, en pueblos fortificados como Oliana; fuerzas considerables se le aumentaban, y sin embargo cuando más en auge parecia estar, era su situacion más crítica.

Desde el momento en que pisaron el suelo catalan, no oyeron otra cosa que la campana de somatén, y el grito de *mueran los carlistas*; y aunque no pasaba de estos alardes la resistencia que hallaban en los pueblos defendidos, imponíales el aspecto de tantas poblaciones que no veian amigas, y que servirian de auxiliares á las tropas de la reina que les perseguian de cerca.

Pero no era esta su mayor desgracia: los espedicionarios iban descalzos, desnudos y hambrientos, y en ninguna parte encontraban, por su multitud, los recursos de que tanto necesitaban. Estas privaciones producian el descontento de aquellos soldados, cansados ya de tantas penalidades y fatigas, sin el resultado que se prometian, y murmuraban y pedian volver á Navarra, que era la verdadera tierra de promision de los carlistas, por la fertilidad de su suelo.





HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



J. Lopez y Marina  
*[Signature]*

Creyéndose impotente Guergué para contrarestar aquella adversidad, tomó la resolucion de las almas comunes: desistió de su adelantada empresa, renunció á radicar la guerra en Cataluña, y para dirigirse otra vez á Navarra dividió sus fuerzas en dos columnas, al mando la una de O'Donnell, y al suyo la otra. Abriéndose cuanto lo permitió la posicion de las tropas en su seguimiento, á fin de racionarse con menos dificultad y evadir su encuentro, convinieron en reunirse hácia el 6 de setiembre en las inmediaciones de Graus, como así lo ejecutaron en la noche del mismo dia.

Trató Guergué de vadear el Cinca cerca de Barbastro, y de atacar á Montes, que ocupaba este punto, si le salia al encuentro, abriéndose paso á todo trance para Navarra; pero una tempestad horrorosa que sobrevino á media noche, puso al Cinca invadeable, y colocó á Guergué en una posicion más crítica y apurada. Retrocedió entonces á Graus, continuó amagando á Benasque, con objeto de cruzar la montaña de Aragon y conseguir su propósito; mas se le habian anticipado las fuerzas de la reina, que tenian á Benasque bien defendido, ocupando Montes á Barbastro y las barcas del Cinca, Gurrea á Tamarite, y la legion argelina la Conca de Tremp. No quedaba otro arbitrio á Guergué para prolongar su existencia en el apuro en que se veia, que continuar rio arriba, y en la noche del 9, despues de once horas de marcha, pernoctó en Abidaller, á orillas del Esera, y el 10 continuó por Pont de Suert, sin saber qué partido tomar, porque además de las columnas citadas, Pastors se hallaba con la suya en Jerri.

Pero este jefe liberal cometió un error que salvó á los carlistas, pues deslumbrado con el movimiento aparente de Guergué, abandonó el interesante punto de San Juan de Lerm, por donde justamente se salvó la espedicion, que hubiera entonces sucumbido irremediabilmente, porque ni un esfuerzo de valor le era ya posible para salvarse.

Prueba evidente del peligro en que se halló Guergué, si para algunos no lo fuese, la situacion en que le tenian cogido como en una red las columnas contrarias, menos cansadas y bien racionadas, que ya estuvo para procurarse una capitulacion honrosa con Gurrea, ó penetrar en territorio francés.

Pero no fué solo el desacertado movimiento de Pastors el que salvó á Guergué: contribuyeron á ello poderosamente la entereza del jefe de estado mayor, la de su secretario Santocildes, y los conocimientos prácticos que manifestó poseer el jefe del resguardo Bellido, todos los cuales sacaron al caudillo carlista de la confusion y perplejidad en que yacía, pues ni aun sabia aprovecharse del punible descuido que cometió Pastors.

Con el designio de pasar al Bajo Aragon á través del Principado, San Juan de Lerm sirvió de paso á la mal parada espedicion.



## SITUACION DE LOS CARLISTAS CATALANES Y DE LLAUDER.

## XXXVII.

Los carlistas catalanes, que nunca habian dejado su país, sufrían en tanto notables vicisitudes. Despues de haber saqueado la mayor parte de los pueblos, que vieron abandonados por haber reconcentrado Llauder las tropas y urbanos en los fuertes, empezaron á verse apurados para subsistir. Este resultado, favorable por una parte á la causa liberal, le era muy adverso por otra, y si Llauder se le habia propuesto, no habia meditado acaso lo suficiente sus graves consecuencias; era lo mismo que talar un monte para evitar su incendio.

Los carlistas tuvieron así necesidad de aproximarse á los fuertes y á las grandes poblaciones para buscarse la subsistencia, aunque cada racion les costase un combate; y no llevando la mejor parte en muchos, esperimentaron pérdidas considerables, y la muerte de Colomer, Fon, Llaugé, Saura, Viñas, Vallés, el Teulé, Bolét, Bragué, marqués de Sampedor y otros jefes de partidas, fueron otros tantos triunfos para la causa que habian hostilizado. Fuélo tambien el encuentro que el coronel Niubó tuvo el 19 de julio en Pasanan con algunas partidas reunidas, obrando en consecuencia de las órdenes directas de Llauder, por cuyo resultado y el de las operaciones de los gobernadores de Tarragona y Lérida, tambien prescritas, se presentaron á indulto en el distrito de Tarragona más de cuatrocientos carlistas.

Bassa, Churruca, Vilanova, Oliver, Calvet, Cols y otros, perseguían incesantemente á Tristany, Ros de Eroles y al Muchacho, los cuales careciendo de recursos pasaban una vida miserable y angustiosa. Solo el conocimiento que tenian del terreno, y las simpatías que en muchos puntos contaban, les proporcionaron á veces hacer algunas sorpresas, en las que obtenían favorables resultados.

Pero es asombroso que, aun arrastrando aquellos rebeldes una existencia tan azarosa, sufriendo contínuos descalabros y presentándose á indulto muchos de ellos, la situacion del Principado no mejorase: nuevos y briosos jóvenes llenaban el vacío de los muertos y presentados, y siempre que habia fusiles, no faltaban muchachos de ardiente fé por la causa que abrazaban que los empuñasen.

Esto no obstante, sin las conmociones que tuvieron lugar en Cataluña y hemos referido, Llauder hubiera visto coronados felizmente sus esfuerzos. Tenia, no hay que dudarlo, decidido empeño en pacificar su distrito, y los mismos carlistas son testigos del temor que les infundia aquel general denodado, que servia mejor la causa liberal en el campo

de batalla que en el gabinete del ministerio; que manejaba mejor la espada que la pluma; que entendia algo más de guerra que de gobierno.

Llauder luchaba además con un inconveniente, que era el inconveniente con que todos luchaban, la escasez de fuerzas para proteger todos los pueblos. En vano las pedia al gobierno; éste no podia hacerlas surgir del suelo como los guerreros de la fábula, y cuando desguarnecía un punto para satisfacer los apremiantes deseos de un general, nuevos acontecimientos obligaban á distraer á otro sitio aquellas tropas. Insistia Llauder en su envío, y en 20 de julio le contestó desde San Ildefonso el ministro de la Guerra, Ahumada, diciéndole que la reina gobernadora se habia enterado de los sucesos que le referia con fecha del dia 11, que no dudaba de la realidad de los hechos ni de las razones que le obligaban á pedir con repeticion se mandaran fuerzas á aquella capitania general; «mas V. E., le decia, que ha sido secretario del despacho de la Guerra, sabe cuáles son las fuerzas que el gobierno tiene disponibles, y cuántas las atenciones que se ve en la necesidad de cubrir, peyoratorias todas, y siempre urgentes. Es por tan poderosos motivos por los que en varias ocasiones se le ha dicho á V. E. por este ministerio, que no tiene S. M. tropas disponibles que mandar á Cataluña.»

No podia darse comunicacion más desconsoladora; y en ella, sin embargo, se confiaba «en que el celo de Llauder seria empleado de tal modo, que las facciones no progresarian.»

Esto era imposible, y así se vió que las fuerzas carlistas que fueron batidas y dispersadas en Pasanan, volvieron á reunirse en el mismo punto, sin que nadie les molestase, y que la Conca quedaba desde luego á merced de las partidas que quisieran invadirla, pues las escasas tropas que operaban en el distrito tuvieron que reconcentrarse en Valls, Reus y Tarragona, á donde las llamaron los desórdenes revolucionarios, tan favorables á los carlistas.

Colubí movilizó entonces los urbanos de Brafil, Puigpelat, Alió y otros pueblos; pero su corto número solo podia ser útil para perseguir los dispersos ó pequeñas gavillas; más no para oponerse á las crecidas fuerzas ya organizadas y en creciente aumento.

Warleta se retiró entonces con sus columnas al distrito de su cargo, y Van-Halen con la suya daba pocas señales de vida.

Llauder no podia llevar á bien las negativas del gobierno, y le calificaba de imprevisor, porque en vez de reforzar la guarnicion del Principado, se sacaban de él tropas que no se reemplazaban. Insistió en sus reclamaciones, pero fueron vanas. Y cada una era de mayor gravedad, más difícil de atender. En febrero pedia para atajar los males tres mil hombres; en abril cuatro mil, en junio ó julio seis mil, y últimamente

ya no creia bastante este número. Tal incremento iban tomando los carlistas.

En efecto, al poco tiempo se contaban en el Principado de Cataluña más de veinte mil hombres, que, á obrar con más inteligencia y union sus jefes, á saber aprovecharse de la espedicion de Guergué, á no haber ocurrido los desastres que referiremos, la guerra en aquel país hubiera tomado el imponente aspecto que en las Provincias Vascongadas.

#### CONCLUSION DEL MANDO DE LLAUDER.—JUICIO CRITICO.

### XXXVIII.

La escolta que acompañó á Llauder se vió á su regreso sitiada en Tuyxent, donde sin murallas ni víveres resistió once dias contra considerables fuerzas carlistas.

Ya hemos visto lo imponente de estas: el estado del país era por tanto lamentable. En una esposicion dirigida á Mina en 7 de octubre, decia la junta de la Montaña:

«Las facciones divagaban de bosque en bosque, obligadas casi siempre á transitar de noche, padeciendo trabajos los más penosos, cargados de miseria, salvándose solamente en las dispersiones y ocultacion de los habitantes del país, sin que de nuestra parte hubiese más que pequeñísimas columnas en el Llobregós, Solsona, Cardona y Bagá. Las poblaciones estaban defendidas, y con ellas y otros puntos militares establecidos en posiciones acomodadas y ventajosas, se lograba hacer más difíciles los tránsitos del enemigo, y más penosa y desesperada su situacion. Los pueblos no se atrevian á ir á aumentar la faccion viendo la desesperada vida que llevaban, así como el trágico fin de Romagosa y su colosal empresa, siendo de ahí que Tarragona, á pesar de sus decididos esfuerzos y conatos, y de los de sus partidarios, tampoco pudiese llegar á formar una regular gavilla. Ahí tiene V. E. la época pasada: veamos la presente, prosigue la junta. Desocupados todos los puntos militares, las poblaciones abandonadas, Solsona y Berga bloqueadas, y aun esta plaza de Cardona, á lo menos en muy difícil comunicacion, y sin que con fuerzas que no sean muy respetables se pueda salir de sus puertas. Sansó, teniendo fijado su asiento en San Lorenzo de Moruñys, y recogiendo en aquel pueblo cuantos víveres y provisiones vienen destinados á nuestras poblaciones, dicta allí sus leyes con el mayor sosiego y seguridad: al propio tiempo que, estableciendo un hospital en el santuario de Nuestra Señora del Hort, nos acredita la prepotencia que han tomado las bandas rebeldes, cuando es sabido que en la pasada época era la pena mayor que los afligia, teniendo que curar sus heridos en alguna cueva ó barraca, y á lo más fiándolos á la contingencia de alguna casa liberal, á la que se obligaba con terribles amenazas. Oliana, Orgañá, Torá, la incomparable Tuyxent y otras ocupadas por el enemigo; entendido éste por varios otros puntos del Principado, y lo que es más,



con poder para obligar á nuestras tropas á una marcha retrógrada desde la Seu de Urgel hasta Agramunt, pasando por esta plaza y Calaf, despues que el infeliz y valiente comandante Sebastian, con su acreditada y meritoria columna, estuvo á punto de perderse entre los tres puentes de Orgañá. El espíritu público, la influencia de aquella en éste, ¡ah! señor, solamente trasladándose á este desgraciado país es como de ello puede tenerse una idea.»

Otras esposiciones se hicieron en este sentido, y aunque está bastante recargado el colorido, hay verdad en el fondo.

El mando de Llauder en Cataluña, ha sido juzgado más por espíritu de partido que por sus hechos. Llauder, no hay duda, cometió errores: valióse de medios desacertados; pero ¿cabe culparle de tibieza, de falta de celo y adhesión á la causa de la reina? Si no recogió el fruto que se prometía y tanto procuró, no fué culpa suya en la mayor parte; fué lo más bien de los mismos que lo censuraban; él no pudo impedir el prodigioso aumento que, merced á las causas en otro lugar apuntadas, tuvieron los carlistas, aumento al cual contribuyeron en mucho, como hemos visto, los mismos que le acusaban de no ser liberal, los mismos que se atrevieron á echar sobre la frente de un militar honrado y decidido por la causa de la reina la calumnia de concusionario de indebidas exacciones. Fuera de la guerra, todos vemos sin peligro y con serenidad las cosas; la dirigimos perfectamente sobre el papel, en el fondo de nuestro gabinete; hallamos yerros, los habríamos evitado, sabemos más que cuantós generales tomaron parte en esa lucha; que todos los de Napoleon, que marchitaron sus glorias, que abatieron sus laureles á los piés de los facciosos de aquella época, acaudillados por curas y frailes, por pastores ó labriegos; que todos los de la república, inpotentes para con los paisanos de la Vendée: ¡condicion humana! Las guerras civiles son el escollo de los militares: la ciencia de la guerra es en ellas casi inútil. El enemigo no se presenta sino cuando reúne las mayores probabilidades del vencimiento, escogiendo posiciones ventajosas para el ataque, defensa y retirada. Diseminado casi siempre, contando por lo general con el país, sin miramientos ni consideraciones que guardar, sin leyes que respetar, sin intereses que proteger, suyo lo que es de sus adversarios y aun de sus afectos, llevando sin murmurar toda clase de privaciones, porque á ellas se ha arrojado voluntario, sin que las derrotas y descalabros parciales le desalienten, porque ha contado con unas y otros, burlando siempre la persecucion de las masas, embarazadas de suyo, merced á su propia ligereza y movilidad, á su sistema de dispersion, llega á hacerse invisible, impalpable para el ataque, terrible para librarse de sus asechanzas, en todas partes reproduciéndose. Agréguese á todo la inclinacion á la guerra de los voluntarios, su osadía y valor, su

fanatismo, el genio de los jefes, la constancia española en el sufrimiento, y dígase, no por nosotros, sino por los estraños, si no llevaban en esta lucha mejor parte que el ejército las bandas rebeldes; si podían los generales, con opuestas condiciones, obrar con arreglo al arte, alcanzar las ventajas que su pericia y su valor hubiera podido conseguir de otro ejército. La misma contienda se encarga de hacer patente nuestro juicio. Mina, Jáuregui, Amor, Albuin y tantos otros, terror de las legiones, que al través del desierto, llevaron las águilas francesas á las Pirámides de Egipto, ¿lo fueron acaso de los guerrilleros de don Cárlos? ¿No tuvieron la mayor importancia los servicios prestados por partidas de voluntarios de Isabel? Téngase, pues, entendido, que, cuando aparte de faltas de tanto bulto que no admitan disimulo, y evidencien una ignorancia ó un descuido indisculpables, critiquemos las operaciones de los encargados de la guerra, lo hacemos siempre con la íntima convicción de que nada omitieron á su alcance por mejores resultados, de que á todo eran superiores las circunstancias, de que sus mismos contrarios, ante los que muchas veces se eclipsaban glorias tan puras como justamente adquiridas, habrían eclipsado ante ellos la suya, cambiada la posición. Zumalacarregui, Eguía, Villarreal, Zaratiegui, Negri y los principales jefes carlistas, habían salido del ejército; todos los caudillos que por tanto tiempo pusieron en peligro el trono de Isabel II, que hicieron necesario el apoyo moral y material de mayores potencias, todos los esfuerzos del país, que tantas batallas ganaron, y que no fueron, por fin, vencidos, todos, menos Cabrera, eran compañeros de nuestros generales. ¿Qué habría hecho Zumalacarregui siguiendo de coronel de un cuerpo? Batirse á las órdenes de su jefe como se batieron los demás, ascender por su denuedo y bizarría como ascendieron otros; llegar, si se quiere, por su inteligencia á mandar como Córdova y Espartero un ejército que carecía de todo, en un país enemigo, sin dominar otro terreno que el que pisaba, costándole cada movimiento, cada socorro, cada convoy, un ataque en posiciones escogidas del contrario, sujeto á las órdenes del gobierno. Las situaciones eran opuestas, y deben tenerse muy en cuenta para juzgar de unos y otros imparcialmente.

Pero volviendo á Llauder, tan lejos estuvo, y esto fué comun en nuestros generales, dicho sea haciendo á su probidad la debida justicia, de abusar de su posición con los caudales públicos, apropiarse recursos que las desatendidas y apremiantes necesidades de la guerra hacían precisas, que, como lo prueba en sus memorias, fué gravado en sus intereses, que destinó muchas veces para sufragar gastos oficiales. No puede, pues, culparse de impura su administración sin cometer la mayor de las injusticias, sin faltar completamente á la verdad. Ella hizo por el contrario, marcado contraste con la de su antecesor el

conde de España, cuya memoria fué tan fatal para los españoles bajo todos conceptos.

## DEFENSA DE TORÁ Y OTRAS OPERACIONES.

## XXXIX.

Cuando los liberales daban tregua á sus pasiones, y miraban en su redor y veían lo que había utilizado el comun enemigo sus disensiones, parecia cobrarán nuevo brio; y sin que les asustara el multiplicado número de sus contrarios, se lanzaban á la pelea y oponían con su entusiasmo un fuerte dique al progreso de la insurreccion.

Esta cobró una osadía cruel y horrible, que demostró impiamente en Camarasa (1); más la indignacion que produjeron tan bárbaros y viles asesinatos, fueron causa de que otros pueblos hicieran defensas tan heroicas como Torá. El 8 de agosto se presentaron á su frente Sansó, Tristany, Ros de Eroles, Grabat de Guisona, Borges, Toriana de Veller, Camas-cruas y el Muchacho con unos dos mil hombres. Para hacerles frente solo contaba el capitán de Saboya, don Matias Chamorro, con ciento diez, entre soldados y urbanos que de los pueblos de las inmediaciones se reunieron en Torá á la noticia de la aproximacion de los carlistas.

Sansó intimó la rendicion, y despreciada, se rompieron las hostilidades, siendo tan tenáz la defensa de los sitiados, como empeñado el ataque. Cortadas las aguas, quemadas algunas casas y pajares, y amenazados de destruirlo todo, presentaba el pueblo un espectáculo deplorable: cercado de las llamas por todas partes, conmovían los ánimos los alaridos de las víctimas, aturdió la gritería del combate. Este cuadro aterrador, que duró treinta y ocho horas, no fué, sin embargo, bastante para desalentar á tan animosos defensores: creció por el contrario su decision, y como si no fuera suficiente el valor de aquellos bravos, una mujer, doña Concepcion Preciado, esposa de Chamorro, ó de otro capitán de Saboya, recorrió sable en mano los puntos de más peligro, aumentando el entusiasmo de los combatientes, y suministrándoles víveres,

La columna que mandaba don Manuel Sebastian, salió de Cardona

(1) Una partida de carlistas sorprendió á este pueblo á fines de mayo, y los cincuenta urbanos que le guarnecían se refugiaron á la iglesia para defenderse. Incendiada por los carlistas, rindiéronse los urbanos. Asesinados inhumanamente su capitán, su teniente y el alcalde, fueron atados los demás de dos en dos por la espalda, degollados, y arrojándolos desde el puente al rio Segre con piedras enormes por si acaso no estaban bien muertos. Este hecho horrorizó de tal modo á los habitantes de las cercanías, que dejaron de abastecerse mucho tiempo del agua y de la pesca de este rio.



al saber el sitio de Torá, llegó á tiempo, y á la bayoneta desalojó á los carlistas de todas sus posiciones, ayudada en esta operacion por los sitiados, que no se mostraron menos briosos en el campo que tras las débiles tapias de aquella villa insignificante.

Más de doscientos heridos y de setenta muertos fué el resultado personal de aquella pelea encarnizada.

A poco tuvo lugar en Villavella otro combate más sangriento, porque no se dió cuartel, y cuantos fueron alcanzados fueron muertos. Rovira, llamado el Pep del Pó, atacó con su batallon de cuerpos francos á dos mil carlistas: hacen estos frente; se chocan con bravura, usan los francos de la bayoneta, vencen y dejan regado de sangre y poblado de cadáveres el terreno que conquistan. En connivencia los carlistas con los que residian en Olost, entran el 10 en este pueblo fortificado, y matan á veinte y seis hombres, incluso el comandante de armas. Calvet sostiene una accion el 12 con los carlistas en Bacarizas, y el 13 es atacada la villa de Prats de Llusanés por Roquilla y Altamira.

Invadía ya á este tiempo la espedicion navarra el territorio aragonés, y el capitán general de este distrito procuró hacer frente á tan incómodos huéspedes, reuniendo al efecto todas las fuerzas disponibles.

Pero sigamos á la espedicion en su marcha, porque con ella están ya enlazados los hechos militares de Cataluña.

PENURIA DE LA DIVISION ESPEDICIONARIA.—SUS OPERACIONES ULTERIORES.

## XL.

Con esperanza de mejor fortuna, continuó Guergué rio arriba hasta Col de Gerona, adonde llegó la noche del 11 de setiembre, pisando nieves, y pernoctó el 12 en Escaló. Al dia siguiente marchó por San Juan de Lerm á Castelbó, y el 14 durmió en Noves, á la márgen del Segre, entre Orgañá y la Seu de Urgel.

Su situacion en este punto fué apuradísima. Su division, casi toda descalza y mal racionada mucho hacia, estaba además aspeada, y para que fuese más afflictivo su estado, ni tenia aquella noche esperanza de sustento para el soldado, cuyo disgusto se iba haciendo imponente.

En tal apuro, con Gurrea á retaguardia, inmediato Pastors, que se hallaba á la izquierda en la Seu, á la derecha Sebastian, ambos á la vista, y con el Segre delante, no quedaba otro arbitrio á Guergué que esperar la aproximacion simultánea de sus perseguidores, hacer alguna resistencia dentro del pueblo, y obtener una capitulacion que pusiera á cubierto el honor de unas fuerzas tan atribuladas con tan continuas

penalidades. Pero la fortuna, caprichosa siempre, dió trazas de salir de aquel conflicto.

Reuniéronse los jefes en el alojamiento de Guergué, y conformes con la indicada determinacion, lamentábanse únicamente de aquella noche, cada vez más angustiada por la desesperacion del soldado, que rabiaba de hambre. Más Royo y Santocildes, como los más influyentes con Guergué, tomaron el feliz partido de hacer subir los gastadores del batallon de guias que daban la guardia, y haciéndoles romper dos arcas que constituian la tesorería de la division, se contaron las existencias á presencia del tesorero Dumas, canónigo de Huesca, y se pagó una quincena á la tropa, distribuyendo además seis reales por plaza, que es cuanto dieron de sí los fondos (1).

Desde entonces la escasez se convirtió en abundancia, y contento el soldado con tener que comer, recorría alegre las calles cantando, sin pensar en que quizá al dia siguiente volveria á encontrarse en el mismo apuro: el soldado español nunca piensa en mañana: no es pasajero su entusiasmo ni su fé; jamás le falta la esperanza.

Aprovechando Guergué estos momentos, hizo marchar al batallon de guias de Navarra, al de voluntarios de Barbastro y á la columna de la Ribera, que eran las tropas mejor calzadas, á situarse antes del amanecer á las inmediaciones de Orgañá y márgenes del rio Segre á las órdenes del coronel don José Juan de Torres, con el encargo de atacar á Sebastian en el caso que intentase pasar el rio para unirse, como era de esperar, con Pastors.

Así sucedió; y al tiempo de pasar el Segre Sebastian, cayó sobre él Torres, y en aquella desventajosa posicion, consiguió éste batirle, haciéndole varios prisioneros.

Torres pasó á descansar y cuidar de los heridos á Orgañá, y Sebastian, por la márgen izquierda del Segre, llegó á la Seu de Urgel. Pastors no salió de esta plaza; Gurrea tampoco avanzó en aquel dia, y Guergué pudo conducir sus fuerzas en la noche del 15 á Orgañá, como quien conduce un cuerpo de inválidos.

En este pueblo y en el de Oliana, donde descansó los dias 16 al 20 (2), reorganizó sus fuerzas y las proveyó abundantemente de calzado.

(1) Ya hacia dias que Royo y Santocildes habían observado entre los batallones llevar á mal el lleno de aquellas arcas, suponiendo en ellas grandes caudales. Esta opinion influyó mucho en el descontento del soldado, y era de la mayor importancia patentizar la verdad del modo y forma que se hizo.

(2) En este mismo dia 20 recibió un oficio de Tristany, segun vemos en la *Gaceta* oficial carlista, en que le participaba por extraordinario, que con una columna de navarros y fusileros antiguos de Gerona, alcanzó el 19 en las inmediaciones de Manresa una columna de

No se hallaban mucho mejor provistas las tropas liberales, y ya veremos como Gurrea, despues de obtener de Pastors los necesarios recursos, tuvo que abandonar la persecucion de Guergué y retirarse á Aragon en cumplimiento de órdenes superiores.

Ibañez con su gente del campo de Tarragona, se incorporó el 14 con la de Tristany, y fueron juntos á sitiar á Calaf, donde saquearon é incendiaron algunas casas, hicieron frente á una columna que se acercó por la parte de Torá, se dirigieron luego á la carretera de Manresa, y cerca de la sierra de Monserrat sorprendieron el 17 un convoy de carros con algodón, seda, arroz, vestuario y dinero, custodiado por unos 150 hombres, de los que murieron unos ciento, quemando los carlistas en la misma carretera lo que ya no quisieron. Se apoderaron el 18 de los paños de una fábrica cerca de Monistrol, á cuyo puebló intimaron la rendicion sin éxito, y acometiendo el 22 á Torá, acudieron fuerzas liberales, y aunque muy superiores en número las de Tristany—5000—emprendieron una retirada desordenada con alguna pérdida. Hubo un reñido encuentro á los dos dias en Olot, y pasando despues el Fluviá por cerca de Tortellá se dirigió al Ampurdan, confundiéndose sus operaciones con las de la expedicion.

Guergué, durante su descanso, envió el 19 al coronel O'Donnell con algunos navarros y agregados catalanes sobre Pons, Torá y Sanahuja.

Al mismo tiempo bajaba Pastors á Orgañá, desde donde escribió atentamente á Guergué, dándole las gracias por el buen trato que habia dispensado á les heridos y prisioneros del encuentro del 15, ofreciéndole hacer lo mismo por su parte. En vista de esta comunicacion, el jefe contestó acompañándole una copia del tratado de Elliot, y pidiéndole respuesta de su conformidad, la cual no obtuvo.

Mandó replegar despues á O'Donnell sobre Vilanova, y lo verificó dejando bloqueado á Pons, y habiendo hecho que abandonasen á Sanahuja y Torá las fuerzas que guarnecian estos puntos.

doscientos hombres, á quienes, segun el citado parte, causó la pérdida de ciento cincuenta y siete, entre muertos, heridos y prisioneros, siendo el número de estos últimos de setenta y uno, hallándose entre ellos un capitan y dos subalternos, y aprehendió además ciento sesenta fusiles.

El mismo periódico oficial añade, que Albert, en cumplimiento de las órdenes de Guergué, se dirigió hácia la marina para operar hácia la costa, llegando en la madrugada del 15, en virtud de una marcha forzada durante toda la noche, á la villa de Pineda, guarnecida por doscientos treinta hombres, incluso ochenta urbanos del pueblo, sobre los que manifesta consiguieron algunas ventajas, y se dirigieron sobre Malgrat, que ocuparon despues de una pequeña accion, saliendo, en breve hácia Gerona. A su paso, y á un cuarto de hora de Tordera, se encontraron con una columna liberal que les hizo frente, y emprender una retirada bien sostenida, segun el parte referido.



De esta manera se preparaban ya á tomar la ofensiva sobre las tropas de la reina, y al efecto hizo avanzar el 20 algunas fuerzas del Ros de Eroles hasta el Col de Nargó, á media hora de donde estaba Pastors, quien conociendo tarde la desventajosa posicion en que le habian colocado la atrevida marcha de Guergué por una parte, el descalabro de Sebastian por otra, y más que todo, el abandono en que le dejó Gurrea, emprendió el terrible paso del Lluch, del que damos cuenta en las operaciones de Pastors, hasta Solsona, á donde llegó con sus fuerzas en la noche del 21.

En toda ella le fué hostilizando por los flancos el comandante general carlista de la alta Cataluña, Sansó. Guergué, con objeto de alcanzarle en Solsona, llegó á este punto en la madrugada del 22 y avistó su columna que marchaba á buen paso hácia Cardona; pero deslumbrado con la apatía aparente del jefe de esta guarnicion, que le dejó tranquilamente acampar á medio tiro de fusil de la villa y posesionarse del convento de Capuchinos á treinta varas de la muralla, perdió un tiempo precioso en inútiles comunicaciones con su gobernador, á quien intimó la rendicion. Puso éste dos horas de término para conferenciar con el ayuntamiento y oficialidad, y pasadas, le volvió á intimar la entrega, contestando que se le habia encargado la defensa de aquel sitio al tenor del art. 21 de las ordenanzas generales para oficiales, y que á ello estaba resuelto con cuantos individuos le acompañaban. Durante el período citado, celebrábase en la sacristía de Capuchinos un consejo de jefes, en que todos, á escepcion de Guergué, fueron de opinion de seguir á Pastors y alcanzarle en Cardona, prometiéndose su completa destruccion, lo cual no dejaba de ofrecer bastantes probabilidades, si se atiende á las escasas fuerzas de Pastors, cuyo espíritu no debia estar muy animado á causa de la reciente desgracia de Sebastian, por lo estenuadas que se hallaban con la fatiga de la víspera, y por la presencia de un enemigo envalentonado con la ventaja que acababa de conseguir, y el desarrollo espantoso que se notaba en los pueblos á favor de la causa carlista. Así lo debió comprender el general Pastors, cuando no esperó la madrugada del 23 en Cardona, y siguió su marcha para el Llobregat.

Grande fué el sentimiento de los jefes carlistas el ver frustrada tan halagüeña perspectiva, porque Guergué, con el carácter indeciso que le era peculiar, se obstinó en que, por consecuencia de un oficio que habia recibido la víspera del conde de la Tour,—conde de España,—debía seguir á proteger su entrada de Francia, como se le tenia prevenido de real órden, y en que sobre la marcha obtendria las ventajas que la suerte le proporcionase, sin separarse de ningun modo de aquella preferente comision. Y en efecto, vista la última contestacion del gobernador de

Solsona, dispuso que Ros de Eroles quedase encargado del sitio de aquella plaza; que Borges lo hiciese del de Pons y demoliera las fortificaciones de Sanahuja y Torá, dictando otras disposiciones á Sansó, jefe de la Alta Cataluña, quien le participó que el 18 habia hecho Borges cincuenta prisioneros en Alentorn y Artesa del Segre, y doscientos cincuenta en Castell de Areñy, y que continuaba su marcha para Olivan, atravesando el Llobregat. A su aproximacion se fugaron las guarniciones de Caserras y Gironella, y puso sitio á Berga y Prats de Llusanés (1).

CONTINUAN LAS OPERACIONES DE GUERGUE EN SU MARCHA.—PRISION DE O'DONNELL Y DEL CONDE DE ESPAÑA.—DISTRIBUCION DE LAS FUERZAS DE CATALUÑA.

## XLI.

La situacion de Guergué habia cambiado totalmente, y á su amparo mejoraba la de las fuerzas que mandaban Ros de Eroles, Borges, Caballería y Sobrevias (a) el Muchacho, por aquella parte; las de Masgorret y Valls en el campo de Tarragona, y las de Pons en diferentes puntos. Todas se aumentaban estraordinariamente, y todas, ó la mayor parte, habian conseguido alguna ventaja.

No podia ser otra cosa en la escasez estrema de tropas de la reina, en medio de las infinitas atenciones que pesaban sobre ellas, y con el desaliento que infunde á un ejército ver al enemigo alcanzar de continuo ventajas y acrecentar su fuerza moral.

Don Jaime Guitart, al mismo tiempo, acababa de organizar dos batallones con la denominacion de 1.º de Vich y 1.º de Ampurdan, y fuerza cada uno de setecientos hombres y cincuenta caballos, con los cuales hizo presente á Guergué se ponía á sus órdenes, quien le contestó le comunicaria lo conveniente.

Pasó éste el 28 por las inmediaciones de Olot, cuya guarnicion destacó un piquete de caballería en observacion de la columna carlista, que le obligó á replegarse, y continuó su marcha por Castellfullit, y al llegar á San Jaime, se halló la vanguardia con dos compañías del regimiento de América, que se vieron precisadas á encerrarse en el caserío de Archifreda, jurisdiccion de Montagut, donde se batieron todo aquel

---

(1) Mientras la guarnicion de este punto tocaba á someten y hacia algunos disparos de fusil, la division carlista, formó armas en pabellon, y tocando las charangas la jota y fandango, se entretuvieron los soldados en bailar por espacio de hora y media.

dia y noche. A la mañana siguiente salió del caserío un oficial de parlamento, regresó con él el jefe de estado mayor carlista Royo, y quedó estipulado entregar los sitiados su armamento y equipo, y que los que no quisieran tomar parte por la causa de don Carlos, serian protegidos en su incorporacion á la guarnicion más inmediata. Abrazaron el primer partido ciento treinta y un hombres de tropa y tres oficiales, y fueron escoltados hasta las inmediaciones de Figueras, dos de estos y veinte y tres soldados, en cumplimiento de tan honrosa capitulacion. Continuó el 29 Guergué por bajo de los fuegos del Vesalú, intimó á su guarnicion se rindiera, contestóle el gobernador no reconocia otro gobierno que el de Isabel II, y dirigiéndose á pernóctar á Sistella y pueblos inmediatos de Lledó, ocurrió entonces un lance peregrino. Distribuidas las papeletas de acantonamiento á los cuerpos que componian la division, fueron estos desfilando por las inmediaciones de Lledó, cuya guarnicion, creyendo sin duda habian desfilado todos, abandonó el pueblo, y encontrándose de improviso con el 7.º batallon de Navarra, armóse tal barullo, que todos entraron revueltos en el pueblo, posesionándose de él Guergué, que pocos momentos antes le habia respetado. Hizo en este encuentro Guergué algunos prisioneros; pero se fugaron la mayor parte, y se le unieron algunos; tambien recogió varios pertrechos y bastantes camas, que remitió al hospital de San Lorenzo de Moruñy, y el 30 descansó en el mismo punto.

El gobernador de Figueras, que la víspera estaba en Navata con seiscientos infantes y veinte y cinco caballos, se replegó á esta plaza.

En los dias desde el 1.º al 4 de octubre, recorrió Guergué, distribuyendo sus fuerzas convenientemente, la mayor parte del Ampurdan, tocando en Rosas y Llarsá, Aquelana, la Junquera, el Pertus y San Lorenzo de la Muga, de cuyos puntos se habian retirado las fuerzas que los ocupaban, haciendo una buena recoleccion de armamento, caballos, y cuanto podia serle útil, sin olvidarse de derribar las fortificaciones.

Cuatro compañías de guías llegaron á la línea divisoria de España y Francia en el Pertus en persecucion de los urbanos y resguardo de la Junquera, y allí hicieron alto; más como estos continuasen haciéndoles fuego, y los navarros no pudieran contestarles, parlamentó con el gobernador francés de Bellagarde el secretario de Guergué, solicitando el desarme de los internados, lo que fué ejecutado sobre la marcha; y reclamando tambien la entrega del armamento, contestó el gobernador no estar autorizado al efecto; pero que si se reproducia por escrito la peticion, lo consultaria con la superioridad. Así se hizo, y el dia 5 recibió Guergué la contestacion del jefe militar del distrito, manifestándole con la mayor urbanidad, que aunque no estaba autorizado pára entrar en contestaciones con los jefes carlistas, le aseguraba que en lo sucesivo



no volveria á permitir la entrada de fuerza alguna en territorio francés.

En este mismo dia, 5 de octubre, volvió Guergué sobre Olot, á donde llegó el 6, reuniendo en sus inmediaciones muy cerca de cinco mil hombres de las fuerzas de Valls, Tristany, Masgoret, Massana, Grau, Sansó y parte de las navarras, dejando sobre Camprodon á don Ignacio Brujó con las suyas. Tomó á muy poca costa la ermita de San Francisco, situada en una posicion eminente que domina el pueblo, y atacando á éste sin tregua todo el dia y noche, intimó la rendicion á su gobernador en la mañana del 7, dándole de término dos horas: contestóle éste que iba á reunir el ayuntamiento y clero para tratar del asunto; pero que necesitaba más tiempo para resolver. Guergué le concedió otra hora, y el gobernador de Olot, que debia tener noticia del movimiento de Sebastian y Calvet, dejó pasar el plazo, y ya no volvió á mediar comunicacion alguna, por lo que Guergué trató de hacer por la noche el último esfuerzo, proponiéndose asaltar el pueblo. Dió las disposiciones al efecto; pero entrada ya la noche cambió de resolucion porque tuvo noticia de que la columna enemiga al mando de los citados Sebastian y Calvet, venia sobre él, como efectivamente lo verificó, pernoctando á tres cuartos de hora en el pueblo de las Presas.

En la misma noche previno Guergué al coronel O'Donnell quedase á la vista de Olot con el batallon 1.º de Castilla y las fuerzas catalanas recientemente pronunciadas, en observacion de los movimientos y direccion del enemigo, mientras él se dirigia hácia la montaña con el fin de proteger la entrada del conde de España. O'Donnell insistió con repeticion en que se le dieran instrucciones terminantes sobre si habia ó no de atacar; pero Guergué, consecuente con su indeciso carácter, dejó á su arbitrio el obrar como mejor le pareciese, y se dirigió á Lledó con casi todas sus fuerzas. O'Donnell fué atacado en la mañana del 9, y despues de haber sostenido y conservado con el 1.º de Castilla la posicion que embistió el enemigo con mayor empeño, dirigióse á animar con su ejemplo la línea ocupada por los catalanes, y vióse envuelto, cayendo prisionero, sin duda porque le acometeria de improviso algun accidente que le privaria de accion: padecia de mal de corazon, pues no se sabe de ningun otro que sufriese su suerte.

El 10 siguieron las fuerzas de la reina á Besalú en busca de Guergué, y éste, dividiendo las fuerzas en tres columnas, una de mil quinientos catalanes, otra compuesta de las fuerzas de Tristany, parte de la del Campo de Tarragona, quinientos hombres del 9.º de Navarra, y toda la caballería, dirigió aquella por el centro, y ésta á Manresa, marchando con la segunda á Baigets por Molló. El conde de España estaba en Seret, Francia, y debia entrar aquella noche, el 12 de octubre; pero hasta el 16, en que Guergué recibió el oficio siguiente, nada supo.

«Columna volante del ejército del rey don Carlos V, en el Principado de Cataluña.—A las cinco de la mañana ha llegado el espreso que tenia á la parte de Francia, y dice que es cierto que España, Sobrevias, el gobernador de Cardona, y otros oficiales, fueron presos por tropa, gente de Armañá y guardia nacional: del general Sansó nada se sabe. Antes de ayer, España y Sobrevias comieron juntos en el meson de San Lorenzo de Serdás, sin ser atacados, y esta noche han pernoctado en Serret. Yo sigo mi marcha para Pardines, desde cuyo punto avisaré si hubiese alguna novedad. Dios, etc. Villalonga 16 de octubre de 1835.—Señor comandante general de Aragon (1).»

Entonces Guergué se dirigió por Piedrafita, Gironella, Caserras y Monclá á Navés. La junta titulada gubernativa del Principado invitó á Guergué á tomar el mando del mismo y la presidencia, presentándosele al efecto el vice-presidente y una comision de su seno, á lo cual se negó Guergué (2). En la misma fecha se le hizo igual invitacion por el comisionado de don Carlos en Francia, que en su nombre le encargaba se diera á reconocer como jefe superior, á lo que contestó que ni su honor ni su delicadeza se lo permitian, pero que sin embargo continuaria en obsequio de la causa mandando, hasta que don Carlos nombrase á otro jefe más digno; y continuó por Monclá, Vilandén, Santa Susana, San Justo y Madre de Dios de Pinós, llegando en la tarde del 22 á Torá, donde reunidas la mayor parte de las fuerzas, que subdividió en Lledó, verificó la organizacion del ejército del Principado en esta forma.

La division de Gerona comprendia los partidos de este nombre; el de Mataró y Vich, y se compuso de las fuerzas de don Ignacio Brujó, de Albert, de Masana, de Grau, y de cuantas partidas operaban en el distrito de los mismos; las que se organizarian provisionalmente en dos

(1) Aunque á su tiempo nos ocuparemos debidamente de este periodo de la vida del conde de España, no dejaremos de indicar ahora que Guergué y sus compañeros manifestaron claramente que el mismo conde se habia dejado prender por evitar su entrada en España, á la cual le instó don Carlos repetidas veces, llevándole por último un jóven español, Gil de Bernabé, una carta autógrafa de don Carlos, en la que le suplicaba no rehusase por más tiempo acceder á sus ruegos. El conde á su vez, y algun otro, han dicho que Guergué habia recibido fuertes sumas de algunos jefes realistas para impedir su entrada, porque se sabia estaba dispuesto á poner término á sus exacciones y vandalismo.

Sin otros datos para dilucidar este punto interesante, y no siendo empresa fácil hallarlos, dejamos juzgar al lector. Nuestras observaciones seria n hipótesis, y la historia no es asunto de hipótesis, sino de hechos. Solo asentaremos, que nada hemos hallado que justifique deslealtad alguna en Guergué.

(2) Componian esta junta, don Roque Canal, don Jose Montañez, don Juan Pedro sanz, don Narciso Ferrer (a), don Sebastian de Mantades y don Mauricio Carria, vocal secretario.

(a) Este eclesiástico fué prisionero en Aoiz al volver con la expedicion.

brigadas, con los jefes de aquellas y estas, que eran Brujó, Albert y Zorrilla.

La de Lérida comprendía también los partidos de su nombre, Talarn, valle de Arans y Puigcerdá, y se formó de las fuerzas de don Antonio Borges, don Bartolomé Porredon y don Jacinto Orteu, organizadas en dos brigadas. Fué nombrado jefe de la division el coronel don José Juan de Torres, y de brigada, don Antonio Borges y don Bartolomé Porredon.

La de Manresa abarcaba igualmente los partidos de su nombre y Cervera, y se organizó en dos brigadas con las fuerzas de don Benito Tristany, don Clemente Sobrevias, don Juan Caballería y don José Galceran. El jefe de la division fué don Benito Tristany, y de brigada don Juan Caballería y don Clemente Sobrevias.

La de Tarragona, el corregimiento de este nombre y el de Villafranca, se compuso de las fuerzas de don Martin Vall, de las de don José Masgoret y demás partidas sueltas que operarian en su distrito. Fué jefe de division don Matías Vall, y de brigada don José Masgoret y don N. N.

La fuerza total á que ascendió el ejército carlista en Cataluña fueron veinte y dos mil trescientos sesenta y tres infantes, y trescientos noventa y cinco caballos.

Al hacerse esta division se celebró una junta borrascosa, en la que Guergué, si hubiera sido hombre de más resolucion, hace con aquellos jefes lo que Maroto con él. Pero acabó aquella de mala manera, y el espíritu de insubordinacion quedó triunfante.

OPERACIONES DE PASTORS.—SITUACION APURADA EN QUE SE HALLO.—SU REGRESO Á BARCELONA.

## XLII.

Hemos referido como incidencia los hechos militares en que figuró Pastors, y como éste era el jefe principal en Cataluña, interesa su exacto conocimiento para aclarar sucesos oscuros, dar la clave de otros y conocer exactamente las operaciones de las fuerzas del Principado en este período interesante.

Pastors, despues de pelear contra la insurreccion en las calles de Barcelona, fué á combatir á los carlistas en el campo.

Dirigióse primero á Cervera con el fin de abastecerla de municiones para su defensa y la de la línea de Llobregós, amenazada entonces por la expedicion navarra; y llegado á la Seu de Urgel y reunidas cuantas fuerzas pudo, incluso un batallon de la legion francesa al mando de



Conrad, restableció su comunicacion con Gurrea, que habia interceptado un repentino movimiento de los carlistas.

Celebrado un consejo en Pons, se convino que Pastors obraria sobre las fuerzas del Ros de Eroles, Borges, Arteu y de otros, en tanto que Gurrea operaria sobre la espedicionaria hasta obligarla á dejar el suelo catalan. Revista Pastors sus tropas, prométense mutuamente ambos jefes constante y mútua cooperacion, divide aquel su corta fuerza en dos columnas, y logra á poco la rendicion de Guimerá con los quinientos hombres que la guarnecian; restablece la línea de Llobregós y Bajo Segre; organiza las tropas que á su tiempo debian ocupar el corregimiento de Talarn, y restituye á Tremp y su Conca al dominio de Isabel II, librándoles de la dominacion carlista.

La espedicion habia salido en tanto de Cataluña, apurada por Gurrea y Pastors, que, aunque ya incomunicado con él, continuó, sin embargo, sus operaciones contra el Ros y Horteu de la Pobla, que dueños de Guerri y sus ricas salinas, las defendian con empeño. Pero atacados con no menor teson, fueron desposeidos del pueblo y de sus manantiales de riqueza.

Esta pérdida, y la posicion en que ya se hallaban los carlistas, segun tenemos manifestado (1) prometian un resultado lisonjero á los liberales, pero no lo debió comprender así Pastors, pues no creemos fuese motivo para el movimiento que hizo al saber que una fuerza carlista habia contramarchado, y que se habian sacado moldes en cera de las llaves de los castillos de la Seu. Justo era é importante el castigo del traidor y sus cómplices, si los habia; pero más justo é importante era conseguir el triunfo que la apurada situacion de los carlistas ofrecia á Pastors.

Dividida la fuerza de éste entre los castillos y puntos avanzados que exijan mayor defensa, los movimientos de los carlistas, y los que, órdenes superiores (2) precisaban á Gurrea para volver á Navarra por Aragon á la mayor brevedad, le pusieron en la situacion más comprometida, y haciendo un esfuerzo con unos cuatrocientos hombres de la columna del coronel Churruca y ochenta caballos, formalizó un reconocimiento sobre el pueblo de Plá y alturas inmediatas. Supo despues que Eroles y Horteu trataban de pasar el Segre, y envió dos compañías á Peramola, siguiendo esta direccion la columna de Solsona, y avisando á Gurrea no le abandonase en aquel conflicto, á pesar de las órdenes que hubiese recibido. Este contestó que no podia acceder á sus deseos

---

(1) Véase página 257, línea 30.

(2) Véase el documento número 27.

sino le remitía seis mil raciones y veinte y cinco mil reales, que tanto necesitaba, y un oficio terminante que cubriese su responsabilidad; á todo lo que accedió Pastors, aun dejando á sus soldados con media racion durante algunos dias. Previno tambien á Conrad que tomase parte en la combinacion, reducida á que Pastors con cuanta fuerza pudiese reunir se dirigiria por Orgañá á dar el ataque á los enemigos que ocupaban á Oliana y Peramola, mientras lo verificaba Gurrea al mismo tiempo, llegando el 29 de setiembre al último punto.

Ya hemos visto que dos dias antes se habia presentado Guergué con toda su gente al N. O. E. de la Seu de Urgel con direccion á Noves para reunirse á las fuerzas catalanas, lo cual hacia más indispensable el ataque combinado, por lo que reunió Pastors todas las fuerzas, inclusa la columna del coronel Sebastian, que al incorporarse sufrió la sorpresa que hemos referido, por haber sido interceptada una órden que se le remitía.

Al amanecer del 19, marchó Pastors hácia Orgañá con poco más de dos mil infantes y sesenta caballos, esperando todos con entusiasmo el momento de la accion. Escesivamente mayor el número de los contrarios, confiaba el jefe liberal en la cooperacion de Gurrea, como estaba convenido, y dispuesto ya todo el 20, recibió una comunicacion de éste, en que le copiaba desde Guerri el 18 la real órden en que se le prevenia que, «en el momento que reciba V. S. esta real órden (si es que no lo ha verificado ya, como se le previno en la del 9), marchará sin excusa ni dilacion de ninguna especie, con la brigada de su mando á ponerse á las órdenes del general en jefe del ejército de operaciones en Aragon de quien depende.—De real órden lo digo á V. S. para su pronto y puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de setiembre de 1835.—Terreño.»

Añadiendo su determinacion con estos renglones.

«Yo conozco mejor que nadie la posicion actual de V. E., y el grave compromiso en que va á encontrarse; pero la reina me manda marchar á Navarra, y es preciso obedecer. Mañana diré á V. E. con exactitud la direccion y posicion que ocupen los rebeldes. Dios, etc.»

Esta inesperada contrariedad causó á Pastors un sentimiento extraordinario: veia burladas sus esperanzas en el momento más precioso, en el instante más decisivo; y gracias que recibió la comunicacion, pues á no haberla enviado Gurrea duplicada, se hubiera visto Pastors más comprometido, porque interceptaron una los carlistas.

El jefe liberal, en tamaño conflicto, reunió al jefe de estado mayor Lasauca, á Conrad y otros que, al saber la resolucion de Gurrea, se indignaron de su proceder.

Pero no eran los momentos para dedicarlos á la desesperacion y á la

ira; era menester la prudencia y el consejo, porque sabedores los carlistas de la marcha de Gurrea, se corrieron á ocupar los difíciles puntos por los cuales Pastors tenia que pasar, hallándose de consiguiente cercado con toda la fuerza en una hondonada, cuyas alturas ocupaba la columna de Sansó, qué, considerando segura su presa, la estrechaban más y más cada vez.

En tal apuro, y urgiendo una decision cualquiera, se resolvió una marcha de flanco para pasar á la línea del Llobregós, y ampararse en ella, reuniendo el mayor número de fuerzas: atravesaron el Segre por el puente del Espia, y marcharon á Solsona por el áspero y casi inaccesible punto del valle de Lluch, que los carlistas descuidaron por lo mismo.

A costa de mil trabajos y de mucho tiempo subieron por aquellas estrechas y escabrosas sendas las caballerías, arrastrando con desesperacion los artilleros las piezas, y haciendo todos inauditos esfuerzos para llegar á la cúspide del cerro. Penoso y terrible fué aquel paso erizado de insondables precipicios, donde tanto se aventuró, pero donde se salvó todo, las piezas, las acémilas, toda la fuerza, escepto dos soldados franceses que se suicidaron á la mitad de la subida, por no querer sufrir más penalidades.

Grandes fueron en efecto las que se sufrieron, y se necesitaba todo el valor, toda la fortaleza y constancia del soldado español para hacerse superior á ellas.

Concedido un corto descanso á la fuerza, marchó Pastors hácia los caseríos de Mompol, á donde se presentó Sansó incomodándole por los flancos; pero le hizo frente con ventaja, y batió además á un centenar de carlistas que se le interpuso en el camino de Solsona.

Llegado que hubo á este punto, le reforzó y abasteció cuanto le fué posible, haciendo lo mismo con Cardona; dejó en los dos alguna gente, y con el resto se dirigió á la línea del Llobregós, que encontró abandonada por órdenes de su antecesor, en los sitios de Sanahuja y Torá, cuyas fortificaciones estaban demolidas.

Esta nueva contrariedad le obligó á variar de plan, y con objeto de aumentar su fuerza y rehabilitar la tropa del calzado que tanto necesitaba, entró en Agramunt, donde halló á un batallon de la legion estrangera, que creyó enviado en su auxilio. En esta persuasion, al dirigirse Pastors á su comandante en el acto de presentársele con su oficialidad, le manifestó que el objeto de su venida á Agramunt no era otro que el que se uniesen á su fuerza para regresar al siguiente dia en persecucion del enemigo, á lo cual contestó el indicado comandante no serle posible complacer á sus deseos, á pesar de los que á él le animaban, por hallarse con órdenes terminantes del general de la legion, para emprender, al



amanecer del siguiente día, su marcha á Balaguer, no solo con su batallón, sino además con el otro perteneciente á la misma, mandado por Conrad, que se hallaba á disposicion de Pastors. Presentándose entonces este jefe, abrazando al general y con lágrimas en los ojos, le dijo: «Acabamos de recibir una órden que nos ha sumido en la mayor afliccion: nos separamos de un general, del que tantas pruebas hemos merecido de aprecio, y con el sentimiento de no poder continuar á sus inmediatas órdenes. En críticos momentos fuimos abandonados por la division de Gurrea, y ahora, mi general, lo es vd. nuevamente y en iguales circunstancias por mi batallón, que es lo que á mí y á toda mi oficialidad aflige.» Palabras que prueban los sentimientos que animaban á esa fuerza y á su comandante, tan en oposicion con los de otros, que al parecer mostraban formal empeño en contrariar los planes de Pastors.

Los esfuerzos de éste para impedir esta segregacion de fuerzas fueron inútiles. A la vez recibió una comunicacion de Mendizabal, fechada en Madrid el 1.º de octubre, en que se le prevenia «que sin perder tiempo ni fatiga, y animado por el patriotismo que le distinguia, hiciera cuantos esfuerzos fuesen necesarios para perseguir sin cesar las facciones hasta destruirlas, venciendo con su actividad cuantas dificultades encontrase.»

No es de estrañar la desesperacion de Pastors al contemplar lo que le pasaba, al ver que los carlistas invasores se ostentaban orgullosos, penetraban en el riñon de la provincia, y se mantenian firmes en sus puestos como desafiándole. Asombrado Pastors de tanta audacia, creyó á sus enemigos en inteligencias con las oficinas militares; pero varió despues de opinion. No habia en verdad motivo para tal recelo: no era necesario que las oficinas faltaran al debido secreto para que los carlistas supieran los movimientos de las columnas liberales por los partes que interceptaban, por los confidentes que tenian.

Quedó, pues, Pastors de resultas de estos desmembramientos, sin soldados, sin numerario y sin comunicaciones del gobierno ni de la capital del Principado, que, en contestacion á las suyas, le indicasen la marcha que habia de seguir en medio de tantas dificultades.

Para dar algun descanso á su columna y discurrir nuevas operaciones, se situó en Cervera, donde organizó dos columnas que salieron en persecucion de los carlistas, mandada la primera por Sebastian, que se dirigió á Guisona, y la otra, guiada por Calvet, pasó á Agramunt.

Pastors permaneció en tanto en Cervera con los veinte caballos de su escolta y doscientos cincuenta hombres del 1.º ligero, para sostener aquel punto y restablecer las comunicaciones indispensables con la córte y Barcelona, sin lo que se arriesgaba todo.

Mucho sufrió Pastors y no merecia las críticas de que fué objeto.

Era especial la guerra y lo eran los enemigos, que diestros y astutos interceptaban no solo los correos, sino hasta las más sencillas comunicaciones, haciendo así que el poder de Pastors no se extendiera más allá del radio de dos ó tres leguas, que es hasta donde alcanzaba la fuerza moral de su presencia y la física, aunque muy escasa, de su escolta.

Se esponía al gobierno el afflictivo estado de Cataluña, y lo urgente que era atender al remedio de tantos males con un aumento de fuerzas proporcionado á tan grave situacion, y se le dirigian cada dia repetidas reclamaciones, apoyadas en nuevas razones, viendo Pastors con pena que ni él ni el gobierno podian remediar aquella terrible y crítica situacion.

En los primeros dias de octubre dejó Pastors á Cervera llevando su escolta de caballería y una compañía de la columna de Niubó; pasó por Igualada y Esparraguera, y visitando los destacamentos de Casa-Masana y el Brunet, siguió luego á Manresa, donde permaneció hasta el 15, regresando al siguiente, y marchando á Barcelona, en cuya ciudad entró el 17, sabedor del nombramiento de Mina para jefe del Principado.

## ENCUENTROS SANGRIENTOS.

## XLIII.

La guerra tomaba un carácter feroz en Cataluña. Pequeños combates habian tenido consecuencias espantosas, porque habian sido inhumanamente sacrificados los prisioneros de uno y otro partido: allí, entre aquellas breñas, se pelcaba con horrible encarnizamiento; allí no regia el tratado Elliot; allí no se daba cuartel, y acciones y encuentros, que apenas costaban sangre, daban lugar á que se derramase abundantemente, cuando enfriado el ardor de la pelea se inmolaba cruelmente á los rendidos.

A mediados de setiembre, atacado Roset por el coronel Niubó en Guimerá, se encerró en el castillo con cerca de quinientos hombres. Niubó se apoderó del pueblo con la legion extranjera, ocupó los contornos del castillo, abrió zanjas, construyó parapetos, intimó la rendicion; pero rechazada con valerosa arrogancia, se rompió el fuego el dia 20. No podian resistir los sitiados el de la artillería, y pidieron capitulacion; pero desoida, continuó el fuego, y á los doce disparos se rindieron á discrecion. Roset y treinta y tres mas fueron fusilados en el mismo Guimerá, doce en Verdú, veinte y dos en Tárrega y tres en Igualada: los restantes fueron conducidos á Lérida.

En aquella campaña de tantas rivalidades en que unos ú otros toma-

ban la ofensiva con teson, en que unos y otros obtenian ventajas, unos y otros sacrificaban víctimas, que parecia formaban decidido empeño en aumentar el catálogo de los horrores que llenan las páginas de tan funesto período.

Si terrible fué para los carlistas el anterior encuentro en Guimerá, lo fué aun mayor el de San Quintin el 23 de octubre. Sorprendidos en este punto Pitxot, Llard de Copons y Masrox con mil doscientos hombres, tuvieron que ceder el pueblo á los liberales, despues de una porfiada resistencia que les costó mucha gente, y hubiera sido mayor su pérdida si hubieran acudido á tiempo otras fuerzas de la reina que tomaron distinta direccion: los prisioneros fueron fusilados al siguiente dia.

Estos y otros acontecimientos de su clase, no tenian otra consecuencia que el derramamiento de sangre, que se vertia tan abundante como inútilmente. Hoy se conquistaba un punto, y mañana, ó al mismo tiempo, se perdia otro: en uno quedaba enrojecido el suelo con sangre liberal, en otro con la carlista.

#### MARCHAS DE LA ESPEDICION.

#### XLIV.

El 24 de octubre avanzó una columna liberal hasta Vichfret, á una hora de distancia de Torá, y sorprendió al teniente coronel don Gerónimo Jardaná, encargado de cubrir aquel punto con sesenta hombres, de los cuales perdió buena parte. Quedóse allí el liberal, y al medio dia fué rechazado hasta Guisona por las fuerzas navarras, quedando prisionero el gobernador de Guisona, coronel Monfá, como si fuera represalia de O'Donnell. Ambos eran jefes, y mandaban ambos una columna; y para que hubiera más paridad en su suerte, los dos tuvieron el fin que ya manifestaremos más adelante, sin omitir la verdad, por triste y desagradable que sea.

El 26 se dió á reconocer Guergué como comandante general de Aragon y Cataluña, publicando y llevando á cabo la organizacion de las fuerzas del Principado en los términos ya referidos. Ocupó los últimos dias del mes en dirigir instrucciones á Cabrera, Quilez, Miralles, Forcadell y Tornér: mandó á don José Juan de Torres á tomar el mando de la division de Lérida, llevando á sus órdenes el batallon de Barbastro, y amagó un movimiento sobre la Cerdaña; pero la nieve, por una parte, la desercion de algunos individuos del batallon de guías de Navarra por otra, y la natural indecision de Guergué, sobre todo, ocasionaron su regreso á Torá, y hasta el 4 de noviembre anduvo vagando por este pueblo y los de Castellfullit, Cohill, San Martin, Prats del Rey y Fonollosa. Por fin el 5 emprendió un movimiento con las fuerzas navarras, tres



bataillones de Manresa y los guías de Tarragona, hácia el centro de Cataluña por Alujas, Concabella, Torrafeta, Belbey, Toraja y Ostrafranc, en la ribera del Sió, continuando por Berdú, Villagrasa y Angresola, fogueándose con la guarnicion de Targa, y siguiendo por San Martin de Baldá, Belianas, Borjas, Venta de Santa Lucía y Binalbé, adonde llegó el 8. Sabe allí que los nacionales de Bimbodí, á quienes habia intimado la rendicion, se retiraban, y destacó unos cuantos caballos con varios oficiales en su seguimiento. Alcanzados con los de Espluga de Francolí y Montblanc á la salida de este pueblo, y despues de un pequeño encuentro, pernoctó en dicho Montblanc é hizo demoler las fortificaciones de estos tres puntos, y la de Berberá, que tambien fué abandonada el mismo dia.

El 9 intimó la rendicion á Valls, donde se habian reunido los urbanos de varios pueblos; pero despreciada la intimacion, se puso en marcha por el Coll de Lilla á Foscaldas.

Al mismo tiempo Torres, que se habia apoderado de la Pobla de Segur, tuvo el 6 un encuentro con la columna de Conrad, y vencido, se vió precisado á retroceder hácia Guerri y Pallaresa.

Tristany, con otra columna navarro-catalana, fuerte de cuatro mil quinientos hombres, se trasladó desde Torraja y demás pueblos de la ribera del Sió, á Tárrega, atacándola por dos puntos; los navarros por el camino de Ofegat, y los catalanes por la parte de las Garrigas y carretera de Villagrasa. En ambas poblaciones hallaron invencible resistencia en las tropas que mandaba Niubó.

Con este desengaño se replegó el canónigo á las alturas del castillo del Mort, donde atacado por una columna de tropa y nacionales, tuvo que retirarse hácia Anglesola y Villagrasa.

Otra entró el 9 en Montblanc, á la cual pretendieron atacar los carlistas al pasar el puerto de Lillas, si intentaba dirigirse á Valls; pero no se atrevió al fin el irresoluto Guergué á emprender esta operacion, porque las fuerzas liberales avanzaron sin novedad hasta dicho punto, y Guergué pernoctó en Plá, dando otra direccion á las tropas que tenia en posiciones.

El 10 salió para Serrall por Guimerá á pernoctar á Berdú; el 11 durmió en Toraja; el 12 por Belbey, Grá, Siges, Guardiola y Cabanabona en Pons, y el 13, con un ayudante y dos ordenanzas, marchó á tomar, no sabemos que medidas, á San Lorenzo de Piteus ó de Moruñys, quedando el jefe de estado mayor, Royo, encargado del mando y direccion de las fuerzas.

Estas se iban ya cansando de tantas marchas sin resultados ni necesidad: la espedicion se parecia al Judío Errante, ándando y andando siempre.

## VICISITUDES Y DESORDENES DE LOS ESPEDICIONARIOS. — ACCION DE CLAVEROL.

## XLV.

El 11 de noviembre regresaba de Vich á Barcelona una columna de nacionales de esta ciudad y de tropa, al mando del coronel Luna, protegiendo en su marcha un convoy de mercancías. Segarra, Puigoriol, Pocaropa y otros, al frente de setecientos infantes y unos treinta caballos, les salieron al encuentro en las formidables posiciones de Puigfré, San Miguel del Grau y Puig-gracios; pero las buenas disposiciones de Luna, que supo disponer con acierto el combate, lo bien que le secundó Rivas á la cabeza de los granaderos y tiradores de la blusa, mozos de escuadra y rondas volantes, y la intrepidez de todos, vencieron el grande obstáculo que se puso á su marcha, y la siguieron orgullosos, entrando en Barcelona triunfantes aquellos jóvenes que salieron en verdadero castigo de su exaltacion.

La division espedicionaria se dirigió el 14 por Sanahuja y Biosca á pernoctar en Torá, llevando á su flanco derecho las fuerzas catalanas que la víspera habian sufrido bastante pérdida, especialmente los guías de Tarragona, á las inmediaciones de Gramunt.

A la salida de Guergué ya se notaba bastante descontento en los soldados, y se habian desertado algunos.

El dia 15, mientras Roset con unos cuatrocientos hombres se encerraba en el castillo de Guimerá para entregarse á poco y ver fusilados sesenta de los suyos, yendo los restantes prisioneros á Lérida, los comandantes de los batallones 7.º y 9.º navarros, manifestaron al jefe de estado mayor el disgusto que reinaba entre los suyos al aproximarse de nuevo á la montaña, donde tantas privaciones habian experimentado. Royo dispuso entonces patrullas y retenes por la noche, y tomó cuantas medidas le sugirió su rígido carácter. Más todo fué en vano; la insurreccion estaba ya en el corazon de todos, y para evitarla se trató, entre otras cosas, volver al centro de Cataluña, á pesar de las órdenes de Guergué, para que renaciese el entusiasmo; pero habiendo reunido á los jefes para conferenciar sobre este movimiento, le manifestaron éstos su imposibilidad, porque tenian la completa conviccion de que aquella misma noche se desertarian todos, y únicamente marcharian unidos en la direccion de Navarra, que era su tierra de promision.

Ya de noche, vuelven los jefes á repetirle que la situacion se agravaba por momentos, y á las once de ella emprende un movimiento largo y penoso por entre nieves, llegando á las doce horas á Oliana, haciendo

ir siempre al flanco derecho á la division de Tarragona, y un batallon de Manresa. Dió conocimiento á Guergué de todo lo ocurrido, y le pidió acelerase su incorporacion.

Hasta el 18 descansaron los navarros en Oliana, conservando bastante subordinacion y prestándose á combatir, porque habiendo avanzado una columna liberal hasta Guardiola, al saber la víspera por algunos pasados del 9.º de Navarra el estado de desórden de sus compañeros, y disponiéndose á combatirles, desistió de su propósito al ver la posicion imponente de los carlistas, y retrogradó á Guisona y á Agramunt.

En la noche de este dia llegó Guergué, y tomó entre otras medidas la de despachar un oficial por Francia al cuartel de don Cárlos, esponiéndole la triste situacion á que se veia reducido por la insubordinacion de sus tropas, insubordinacion que no tenia otro móvil ni objeto que el deseo de regresar á su país; pintando además el desarrollo de la opinion carlista en el Principado, el considerable aumento de fuerzas durante su permanencia, y pidiendo en su vista el envio de otras que no fuesen navarras, para atender á la consolidacion del ejército naciente. Concluia Guergué manifestando que despues de entretener cuanto le fuera posible la division navarra, la encaminaria con don José Juan de Torres, acompañándola además tres mil catalanes, para que con esta *alta* en Navarra, no se resintiera aquel país de la *baja* de las fuerzas que en su lugar reclamaba. Despues de dado este paso, hizo formar el batallon de guías, de donde nacia todo el descontento, le arengó, y ofreció uniformarle, haciéndole por último presente que habia solicitado su relevo. En esta seguridad exigió á sus individuos palabra de esperar subordinados; pero aunque muchos gritaron *si*, muchos tambien callaron ó dijeron *no* por lo bajo; y antes de dos horas, tomaron todas las armas, y salieron por las calles en desórden gritando *ule, ule, á Navarra*, contraseña que tenían concertada para alarmarse unos á otros y reunirse. Entonces Guergué hizo tocar marcha y dirigió al batallon de guías á Orgañá, pero al pasar por el Coll de Nargó, se insurreccionó parte del escuadron espedicionario, y se marcharon diez y ocho caballos con un trompeta tras el batallon de guías.

Esto sucedia el 19, y el 20 avanzó Guergué para Agramunt, donde se le reunió Torres, á quien habia escrito desde Oliana, diciéndole:— «No puede vd. formarse una idea de la desmoralizacion en que se halla el batallon de guías y el mal estado en que ha puesto á los demás, y como vd. no saque algun partido de él, como lo espero, nos va á hacer perder todo el mérito de la espedicion, y á llenar de sentimiento el paternal corazon de S. M., pues se hallan resueltos á marchar á Navarra en desórden: con que así, Torres, véngase vd. á la posta para poder concurrir á este sentimiento que á todos ha de causar la ligereza y tena-



cidad de estos hombres, que cerrando los oídos á toda reflexion, solo siguen su capricho y tenaz idea (1).»

El 21, las tropas de la reina que ocupaban á Guisona y Agramunt, marcharon por la izquierda de Guergué á reunirse con las de Tremp, y seguir á Talarn y el carlista á la Pobla de Segur. Las tropas liberales amagaron el ataque; Guergué tomó una posicion ventajosa, pero no bien penetraron sus batallones el proyecto, cuando estalló otra nueva rebelion, tomando el 7.º de Navarra el camino de Salas, gritando que no querian atacar, sino seguir á Navarra, costando mucho trabajo á los jefes y oficiales el contenerlos, porque decian, que atacando y teniendo herido el amor propio de sus compañeros, les obligaria á permanecer en aquel país. Fué, por fin, preciso darles palabra de que no se atacaria, pero que si el enemigo continuaba avanzando era preciso defenderse, porque de otra suerte hasta les cerrarian el paso para Navarra. Que se le abrieran á la bayoneta, contestaron los navarros, y se restableció el órden, sosteniendo las posiciones.

Pasóse el dia 21 á la vista unas fuerzas de otras, y á su caída regresaron á Tremp las de la reina, y Guergué quedó en la Pobla de Segur. El 22 destacó éste la columna de la Ribera con su comandante Cordeu por el Alto Aragon en la direccion de Navarra, para que le diese noticias anticipadas, y se decidió á conducir por sí mismo la division in-

(1) Sin esperar la contestacion á esta carta, que se interceptó y otros papeles por disposicion de don Pascual Madoz, que servia á la causa liberal con la espada de la justicia y la de militar, volvió á escribir esta otra más apremiante aun: «La enfermedad, decia, va de mal en peor: el batallon de guías, en una completa rebelion, se ha dirigido desde Oliana á Orgañá, bien que ha sido despues de dar la órden; pero estaba convenido de lo que harian sin ella: con esta gente no bastan reflexiones, y á pesar de que los jefes y oficiales están en el mejor sentido, les es forzoso el continuar á su frente hasta que veamos el medio mejor de evitar á S. M. el sentimiento que de otra suerte le proporcionamos: confio, sin embargo, que el aprecio que vd. se granjeó en el largo tiempo de su mando, será tal vez suficiente á calmar la ansiedad de esta canalla, y al efecto conviene que desde el punto á donde alcance á vd. esta carta, se dirija á la vereda que desde Orgañá va á Taus, y de este hácia la loma; que les exhorte, ofrezca, y en una palabra, que haga todo cuanto le dé la gana á fin de contenerlos, siquiera hasta que llegue el relevo que he solicitado á S. M. por tres conductos seguros y un jefe además de mi confianza, que salió esta mañana para el real, y así como puede vd. creer el pesar que ocasionariamos al rey, no debe quedarle duda que el relevo vendrá como he pedido, y que para salvar nuestro honor y asegurar el aprecio que nos dispensó el soberano, segun las reales órdenes del 31 del último octubre que he recibido hoy mismo, y que la premura del tiempo no me permite comunicarle de oficio, entre ellas el nombramiento de comandante general con amplias facultades para hacer y deshacer; solo nos resta contener esta gente quince dias. Además de los medios que le ha de sugerir su travesura, seria muy conducente el que tenga vd. todo preparado para conducirlos á Tremp y atacar con resolucion. Por Dios, Torres, vd. conoce la trascendencia de un paso tan espantoso como el de este cuerpo, y no ignora que en nuestra carrera, un cuarto de hora desgraciado pierde el mérito que costó muchos años y fatigas conseguir.»

surrecta. Inconsecuente en todo, dispuso se quedaran los tres mil catalanes que con aquel objeto habia conducido hasta allí á las órdenes de Torres, móvil principal de la desercion, segun supo Guergué. A las veinte y cuatro horas de la separacion de Torres, justificóse que éste en persona anduvo ofreciendo en la noche del 21 cuatro duros á cada soldado de caballería que desertase, y que habia puesto en juego idénticos manejos con el batallon de guías, al que habia mandado largo tiempo.

Emprendida la marcha el mismo dia 22 con la division que habia sacado de Navarra, desmembrada de unos trescientos que habian desertado, de los cuales muchos cayeron prisioneros en el Cinca, fué por Roda, Puebla de Roda, Lascuarre y Laguarre, marchando doce horas sin descanso.

Con la nueva aurora del 23 salió Guergué por Graus á Barbastro, caminando otras doce horas. Con esta precipitacion, cuando se tenian noticias de la situacion de Guergué, no era ya tiempo de prevenirse. Así, al cruzar la vanguardia de éste el Cinca, dió de improviso con una descubierta de caballería de los nacionales, mandada por el capitán don Jacinto Plana, que fué hecho prisionero y conducido á Navarra; la guarnicion de Barbastro tuvo lugar apenas para retirarse á Monzon, pasándosele á Guergué ocho soldados de guías de Navarra que, prisioneros en el Cinca, habian ingresado en las filas liberales.

Torres dirigió con esta fecha desde la Pobra de Segur una esposicion á don Cárlos, que era más bien un memorial para reemplazar á Guergué en el mando, manifestando las desgracias de que era causa, cuidando bien de ocultar las que él originó. No le faltaba razon en los cargos que dirigia al jefe; pero no le sobraba para la relacion que de otros hechos hacia, en los que no era exácto al esponer sus causas. Más necesitaba ponerse en buen lugar, y á eso aspiró en su esposicion (1).

Tratando una columna liberal de aprovecharse de la insubordinacion de los carlistas, acudió en busca de Torres y le halló en este mismo dia 23 en las inmediaciones de Montesquieu. Pudiendo apenas Torres desplegar sus guerrillas, se retiró á su amparo escalonando los batallones, con el objeto, al parecer, de llevar á los contrarios, como lo hizo, á las ventajosas posiciones de la Pobra de Segur y Claverol, donde éstos no rehusaron el combate, que empezó con algunos disparos de la artillería de la reina, empeñándose á poco una accion porfiada en el ala derecha de los carlistas. No secundó la izquierda tanta bizarría; y su débil

---

(1) Véase documento número 28.

resistencia permitió á los contrarios apoderarse del monte de Claverol, desde donde por segunda vez se dirigieron contra el costado del puente que hay sobre el Noguera, ocupado por dos compañías parapetadas. Contuvo la artillería el inoportuno acometimiento de los guías y el refuerzo de los carlistas á los demás puntos, continuando, sin embargo, el ataque con empeño, hasta que la noche se interpuso entre ambos combatientes, ocultando con su oscuridad más de cincuenta muertos que quedaron en el campo. El número de los heridos se hizo esceder á doscientos.

#### INSUBORDINACION DE BORGES.

### XLVI.

Los carlistas continuaron retirándose, y aunque veían en su marcha el término de sus penalidades, la insubordinacion no cedia. Y no eran ya los espedicionarios los insurrectos. Borges, que mejor que seguir supeditado á otro, queria obrar independientemente por no tener freno á sus excesos, rompió el dique de la disciplina, y ofició á Torres diciéndole que la escasez de víveres y la desnudez de su gente, le obligaban á retirarse á la montaña, de donde los más de los suyos eran naturales, para sufrir allí menos privaciones. Esto, no obstante, se ofrecia á acudir donde el servicio le llamase. Como su objeto no era otro que el manifestado, reclamaba la caballería que tenia á sus órdenes, y las municiones que de su pertenencia debian existir en su poder.

A vista Torres de tanta audacia, puso en conocimiento del ministro de la Guerra (1) esta falta de Borges, justamente cuando hallándose las brigadas reunidas en Taus, tenia dispuesto un movimiento en observacion de una columna liberal que ocupaba á Tremp, á cuya cooperacion le habia prevenido inútilmente. Torres no se recató en manifestar que Borges «queria, al parecer, seguir en su sistema de capricho y desórden, y que no podia dar una idea del mal estado de los pueblos ocupados por este jefe y otros. Continuas molestias, vejaciones é insultos, seguidos de la rapiña y el robo, sembraban la miseria en el país.» Añadia lo comprometido que quedaba por tal rebeldía, y opinaba que don Cárlos se dignara disponer pasase al cuartel real, y que otro jefe tomara el mando de sus fuerzas.

---

(1) Véase documento número 29.



## REGRESO DE LA ESPEDICION.—OFICIALES PRISIONEROS.

## XLVII.

Combinando la espedicion su marcha en la mañana del 24, sacó en clase de preso al obispo de Barbastro y á sus familiares.

En el camino interceptó un oficio del gobernador civil de Huesca al alcalde mayor de Barbastro, en que le participaba que el coronel Conrad se dirigia á pernoctar á Angües, y que al dia siguiente continuaria para Barbastro, porque se sabia que los navarros volvian á su país uno de aquellos dias, atendida la situacion en que se hallaban en Cataluña. Guergué con esta novedad, aceleró la marcha por ocupar, si le era posible, á Angües, pero Conrad se le anticipó. Travóse un combate en que Guergué llevó la peor parte por la precipitacion y mal órden con que conducia sus fuerzas, anhelando únicamente tomar el pueblo. Pronunciado en derrota, completa hubiera sido sin la presencia de una fuerte columna, mandada por don Toribio Sainz, que embistió de frente, y una carga de caballería dada por la izquierda. Restablecido el órden en las fuerzas de Guergué, merced á estos movimientos, Conrad se replegó al pueblo, desde donde continuó el fuego, y Guergué su camino, pernoctando en Ibieca, hora y media de allí. El obispo y familiares, sobrecogidos, escaparon y se volvieron á Barbastro. Las fuerzas de la reina que la víspera estaban en Benavarre, avanzaron al oír el fuego, y de haberse adelantado más, habrian conseguido batir á Guergué y destrozarle.

El 25 siguió por Copollano, los Cestales, Molinos, Barluengo y Apies á Bolea. Conrad regresó á Huesca. El 26 prosiguió por Sarsa y Anzañigo á Ena. Aquí supo la direccion de Cordeu con rumbo de Navarra.

El 27 fué por el rio Aragon á Berdun, por Salvatierra á Castillo-Nuevo el 28, y al dia siguiente pasó por el puerto de Ollate á Navascues y Aspuz.

En esta noche salió Santocildes con don Narciso Ferrer y dos ordenanzas montados, para el cuartel de don Cárlos, con objeto, sin duda, de dar cuenta de cuanto ocurría; pero encontrando en Aoiz á Cordeu con la columna de su mando, que Guergué habia mandado desde Cataluña en observacion de las fuerzas de la reina, y como le manifestase que la division de Mendez Vigo habia pernoctado aquella noche en Lumbier, pidió cuatro paisanos de los que siempre habia preparados en los pueblos de Navarra para cuanto se ofrecia, y escribió la siguiente carta, que fué interceptada sobre la misma mesa.

«Aoiz 30 de noviembre, á las diez de la mañana.—Mi estimado ge-

neral. Acabo de llegar á este punto, donde he sabido que la columna de Mendez Vigo pernoctó ayer en Lumbier; sírvale á vd. de gobierno mientras yo sigo para mi destino.—De vd., etc.—Bernardo A. de Santocildes.»

Mientras se escribía esta carta, una compañía de la columna de Cordeu, que estaba en observacion á la entrada del pueblo, dejó aproximar impasiblemente las fuerzas enemigas que supuso compañeros de expedicion, á una distancia tan corta, que el jefe que mandaba la vanguardia, don Leon Iriarte, no pudiendo comprender aquella apatía en los carlistas, cargó con su caballería, en cuyo momento comprendieron aquellos, aunque tarde, la gravedad de su error y sucumbieron (1).

Mendez Vigo vió aquella noche á los jefes y oficiales prisioneros, á quienes trató con la mayor consideracion, permitiendo á Santocildes escribiese á Royo sobre asuntos particulares, y ofreciéndole poner de su parte lo posible porque llegase á su destino.

Al saber Guergué la ocurrencia de Aoiz, dirigió su marcha para Roncesvalles, en direccion al Baztan, hasta Elizondo, á donde llegó el 3 de diciembre. Descansó el 4 y 5, siguiendo el 6 á Riezu, Muez y Arguiñano, donde permaneció dos dias.

El 9 marchó al cuartel real de don Cárlos, donde fué llamado, quedando Royo encargado del mando de la division, y continuó en él hasta el último dia del año, en que se dió á los cuerpos otro destino.

Los jefes, oficiales y soldados prisioneros en Aoiz, fueron conducidos el 1.º de diciembre á Lumbier, y de allí á Pamplona, donde permanecieron algunos dias, y luego á Lárraga, hasta que á la llegada de Córdoba el 23, les hizo conducir á su alojamiento, y despues de hablarles afectuosamente, y de una conferencia reservada que tuvo con Cordeu, se despidió de todos, quedándose Santocildes á tener otra con el mismo general y el conde de Almodovar, ministro de la Guerra á la sazón, y que se hallaba presenciando las operaciones de la guerra en el Norte. Al dia siguiente fueron mandados, de resultas de estas conferencias, al campo carlista los jefes, oficiales y tropas prisioneros, sin esperar la llegada del cange; y á los pocos dias fué tambien llamado Santocildes al cuartel real, y encargado de una mision especial, pasó á Vitoria á verse con Córdoba, de todo lo cual nos ocuparemos.

Guergué nombró á Brujó comandante general interino de las fuerzas del Principado y confirió igual autoridad á Torres: de aquí un continuo altercado entre ambos, y una divergencia entre los demás jefes, de funestos resultados.

---

(1) Véase la pág. 236.

SE ENCARGA MINA DEL MANDO DE CATALUÑA.

## XLVIII.

Los baños de Cauteretts, y el acertado tratamiento del doctor Lallemand, fueron restableciendo la salud de Mina. Antes de su curacion, ya se le invitaba desde Aragon á ponerse al frente del pronunciamiento contra el ministerio Toreno; y en el mismo mes de agosto pidió al gobierno la junta de Barcelona, le confiase el mando del Principado; más fué desestimada esta peticion, avanzando en tanto el estado crítico del país.

Hallándose Mina en Pau, recibió á mediados de setiembre nuevas invitaciones de Aragon y Cataluña, y aun de Madrid, para que sin pérdida de tiempo regresase á España; y el ayuntamiento de Pamplona á la vez, le rogaba no olvidase su país natal, y decia á la reina Gobernadora, entre otras cosas:

«El general Mina, que en todas partes puede prestar servicios importantísimos, en ninguna puede ser mas útil, en ninguna más necesario, señora, que en Navarra, que desafortunadamente es tambien donde la rebelion presenta un aspecto más imponente. Lejos del ayuntamiento de Pamplona la inoportuna idea de entrar en odiosas comparaciones; aun más lejos todavía la injusticia de deprimir en lo más mínimo el mérito del valiente guerrero que hoy manda el ejército del Norte de España. Pero las circunstancias particulares que concurren en aquel general, es incuestionable que le garantizan recursos y ventajas con que no puede contar otro alguno. El ayuntamiento esponente lo ha visto prácticamente, y por lo mismo lo afirma con más decision.»

El cambio saludable que operó en el espíritu del país la subida de Mendizabal al poder, llevó á Mina al mando de Cataluña, y á Palafox al de Aragon. El 2 de octubre recibió Espoz su nombramiento, y al constatarle, dijo, «que no creia que él calmase la efervescencia que existia, pues por mucha confianza que inspirase, tendrian siempre los que se habian puesto á la cabeza de los movimientos un pretesto para continuar en su obra, por ser su objeto la reunion de Córtes generales, elegidas libre y espontáneamente para arreglar las cuestiones que se agitaban, y de las que dependia la suerte futura de la nacion.» Prueba de esto es, añadia, que á pesar del cambio de ministerio, y de que los individuos que componen el nuevo inspiran toda confianza, las juntas siguen en su marcha hostil contra el gobierno; y segun mis noticias, su opinion es de que si ceden sin tener seguridades, todo se quedará en promesas. Yo pregunto ahora, para el caso de marchar á Cataluña: ¿aquella



junta se ha de disolver, ó ha de continuar en sus funciones? Si el ánimo del gobierno es de que cese, ¿se cuenta con la voluntad de aquel cuerpo para ello, ó espera que yo le obligue, bien sea por la persuasion ó por la fuerza? Si antes de que yo obtenga una categórica respuesta á esta pregunta, recibiese mi nombramiento sin venir acompañado de algunas instrucciones, muy necesarias en el dia, aceptaré el cargo; pero antes de posesionarme de él, pediré aclaraciones sobre la conducta que deberé observar, y si ellas no fuesen compatibles con los sentimientos que me han dominado en todo el curso de mi vida, renunciaré y dejaré que otro menos escrupuloso que yo vaya á ocupar aquel destino.»

El gobierno le contestó al instante que deseaba la disolucion de las juntas, pero por acuerdo y convencimiento de ellas mismas, no por la fuerza; que los capitanes generales nombrasen de entre sus individuos las de armamento y defensa hasta que eligiesen las diputaciones provinciales, que con más legalidad tomarian sobre sí este cargo. «Así que, añadía, por este respeto no puede vd. tener escrúpulo ni empacho, pues la intencion es pura y de buena fé. Esto se ha hecho en Estremadura, y se ha dado por órden formal.»

Apremiado, emprendió Mina su viaje el 8 de octubre á Perpignan, siendo á su paso visitado en Tolosa por Llauder, emigrado entonces, el cual, segun dice aquel, tuvo grande empeño en sincerarse de su conducta en el año 1830 con la espedicion de Vera, queriendo demostrar que estuvo muy lejos de ejecutar al pié de la letra las rigurosas órdenes que le comunicaba el ministro de la Guerra, Zambrano. Traquilizóle Mina; enseñó Llauder algunos papeles relativos á la conmocion de Cataluña, y en ellos aparecia, entre otras cosas, que, si bien los jefes militares, y en especial el primero de los que se hallaban en Barcelona, seguian á la cabeza de las tropas el torrente de las circunstancias, no desconocian la autoridad del mismo Llauder, aunque desprendido de ella y ausente, y seguian con él correspondencia, esperando su vuelta al mando.

Llegado á Perpignan, recibió á Colubi, cuya visita no le fué tan grata como la de Llauder, por ser más grave el motivo de su resentimiento con aquél.

Al saberse en los primeros pueblos españoles de la frontera la proximidad de Mina, se apresuraron las justicias á darle parte del estado de las circunstancias, no muy lisonjero en verdad, lamentándose de que la division de Gurrea que llegó á Cataluña persiguiendo á la espedicion de Guergué, abandonase el Principado, precisamente cuando más necesaria era en él su presencia, por cuyo motivo la insurreccion se propagaba estraordinariamente en las montañas y ningun liberal se contaba seguro. «Los empleados en Puigcerdá, dice Mina, y en muchas otras admi-

nistraciones fronterizas, se habian visto obligados á abandonar sus puestos y á internarse en Francia para libertarse de los atropellamientos de la faccion, cuyo carácter era el de ferocidad. Para mí esto no podia ser nuevo, yo que tenia bien estudiada y aprendida la índole de aquellos intratables montañeses, más propensos al mal que al bien, por el embrutecimiento en que viven, sin idea ninguna de educacion, y porque se habian apoderado de su espíritu hombres malignos, de entrañas tan de tigre como el jefe que influia en ellos, el conde de España, de quien fueron viles satélites cuando mandaba en Cataluña.»

Estando Mina en Perpignan, entró éste preso, frustrada su tentativa de penetrar en el Principado.

Mina consiguió le fuesen entregadas las armas recogidas á los carlistas en distintas ocasiones, y recibió del general de la division de los Pirineos Orientales, conde de Castellane, la oferta de prestarle cuantos auxilios y servicios le reclamase y estuviesen en la esfera de sus facultades.

Anunciando Mina su marcha por mar, la emprendió con grave peligro por tierra, sin más precauciones que apostar algunos nacionales de observacion. Llegó en posta á Figueras, con sorpresa de su gobernador, y siguió al dia inmediato su viaje á Barcelona, donde entró sin aviso, y se alojó en una casa particular, hasta que á su costa se habilitó el palacio destinado al capitan general. Ni sus dolencias, ni sus años le detuvieron ante el peligro, y sin gloria que conquistar ni posicion, arrojóse á tan aventurada empresa, sin atender más que á la voz de su patria, que de nuevo reclamaba sus servicios.

DISOLUCION DE LA JUNTA DE BARCELONA.—PRIMERAS PROVIDENCIAS DE  
MINA.

XLIX.

La junta de gobierno de Barcelona anunció la llegada de Mina en un manifiesto notable (1), lisonjero al jefe militar del Principado, y al gobierno, porque volvian á la clase privada los vocales de la misma, satisfechos de uno y otro.

Correspondiendo Mina á la confianza de la junta, publicó en Barcelona el 25 de octubre, una proclama en la que mostrándose admirador de las virtudes de los catalanes, y deseoso de acreditarles su reconocimiento por las distinciones que le dispensaran, les decia que se entregaba es-

(1) Véase el documento número 30.

clusivamente á mejorar el triste estado del país como lo habia hecho en otra época; y siendo los mismos los enemigos, los venceria nuevamente habiendo union, constancia y resignacion en los sacrificios, que no debian importar tratándose de asegurar la paz, el orden y la libertad bajo el cetro de una reina que recordaba los tiempos de mayor prosperidad y grandeza. Llamaba á todos á las armas, pedia constancia al ejército y á la guardia nacional, declaraba guerra á muerte á los carlistas que no se sometieran, y proteccion á los que lo hiciesen, lo cual recomendaba procurasen los pueblos; que en nada auxiliaran á aquellos, si no querian arruinarse, recordándoles lo acaecido en otra época; que no debian dar lugar á que se renovara, y esperando que los liberales no esquivarian ni aun arrostrar la muerte en aquellos momentos «en que la representacion nacional, de acuerdo con el gobierno de S. M., iba á ocuparse de acordar y determinar las bases sobre las cuales habia de restablecerse la ley fundamental de la monarquía, donde quedarían consignados desde entonces, explícita y terminantemente, sin que dejasen lugar á tergiversaciones, las verdaderas libertades patrias y las regalías que competian á la corona.» terminaba alentando á correr todos contra los enemigos, hasta abismarlos, decidido él mismo á exhalar su último aliento en tan patriótica empresa.

En seguida procedió Mina á crear una junta de armamento y recursos, cuyo nombre demostraba su objeto, y cuyas funciones cesaron con el establecimiento de la diputacion provincial.

Para plantear el general su marcha de gobierno, oyó á todos y los halló solícitos y bien animados. Algunos elementos contrarios oponian obstáculos á su marcha para impedir el término de la guerra, en cuya continuacion estaban interesados por espíritu de partido unos, y por interés particular otros.

Decidióse, pues, á salir á campaña, encomendando á la fuerza ciudadana la guardia y custodia de los fuertes y la tranquilidad de los pueblos, servicio penoso en muchos puntos. Antes habia conferenciado con los jefes de la de Barcelona; y acordando cierta organizacion, que no llegó á realizarse por abandono quizá, envió á don Pascual Madoz al valle de Aran, para que armando toda la gente del país, cuyo espíritu liberal se manifestaba resueltamente, cerrase el paso á los auxilios que por aquella parte recibian los carlistas. Los servicios que prestó Madoz, justificaron lo acertado de su eleccion.

Antes de dejar Mina la capital, le rogaron los liberales, que temian la repeticion de anteriores escesos, declarase en estado de sitio la ciudad y el distrito: repugnábale esta medida, y consultó al gobierno; pero fueron tales las instancias y protestas que se le hicieron, y tales, segun manifiesta él mismo, las seguridades que se le ofrecian de que no



habia otro medio de que en su ausencia no peligrase el sosiego de la ciudad, y aun para acabar con los carlistas, y tranquilizar los ánimos recelosos de la mayor y más sana parte de sus moradores, que la víspera, ó antevíspera de su marcha, publicó un bando que nada dejaba que desear en cuanto á medidas de terror (1).

(1) Decia así:

*Don Francisco Espoz y Mina, Ilundain, Ardaiz y Aleman, teniente general de los reales ejércitos y capitan general del ejército y Principado de Cataluña.*

Quando los enemigos de nuestra reina y de las libertades de la nacion, lejos de ceder á los repetidos llamamientos que se les han hecho, persisten en su criminal intento de rebelion y esterminio, asesinando á cuantos españoles leales caen en su poder, como se ha verificado más singularmente en estos últimos dias, es ya indispensable por parte del gobierno de S. M., que la más inflexible severidad suceda á ruinosas consideraciones. Por tanto, en virtud de la autorizacion que S. M. la reina Gobernadora me tiene acordada, ordeno y mando:

1.º Declaro en estado de sitio todo el distrito de la capitania general del Principado de Cataluña.

2.º Por consecuencia, la autoridad militar absorbe toda la administracion del distrito.

3.º Seguirán, no obstante, las autoridades actualmente establecidas, despachando los negocios de sus respectivas atribuciones locales, en todo lo que no diga relacion á nuevas disposiciones generales, las cuales someterán á mi aprobacion.

4.º Me reservo, durante el país subsista en estado de sitio, alterar esta disposicion en dependencias y personas, variando el curso de los negocios segun conviniere al servicio.

5.º A los facciosos se les concede el término preciso de quince dias desde la publicacion de este bando, para que depongan las armas y se sometan al gobierno de S. M. la reina.

6.º Pasado este tiempo sin haberlo verificado, todo rebelde sufrirá la pena establecida por las leyes.

7.º Serán pasados por las armas todos los que presten á los facciosos en cualquier forma ó manera auxilios de armas, municiones, viveres, dinero ú otros efectos. Quedan sujetos á la misma pena los conductores de estos artículos, y los que promuevan la rebelion y estravien la opinion de los pueblos y de los hombres, sea por el medio que fuere.

8.º Igualmente serán fusilados los que tuviesen correspondencia con la faccion y los conductores de ella, sea esta de la clase que fuere.

9.º Sufrirán la misma suerte el baile ó alcalde, y el cura párroco de los pueblos, y la persona principal de las familias que habiten las ventas ó casas solares donde se refugien y abriguen facciosos, á menos que en el acto de hacerles cargo no justifiquen haberse hallado sin fuerzas para rechazarlos, y haber dado parte de la estancia de aquellos con toda brevedad á las tropas de la reina más inmediatas, ó á los comandantes de los fuertes más próximos al pueblo, ó casa invadida por los rebeldes.

10. Los padres, tutores ó cabezas de familia de éstos, son responsables con sus personas y bienes de los males que causaren los rebeldes á los leales. Las personas serán confinadas á otros puntos, y los bienes de la familia servirán para resarcir á los patriotas los daños que se les causaren.

11. Para ejecutar este resarcimiento, no se usarán más formalidades que la de presentar los perjudicados una simple instancia al baile ó alcalde del pueblo y territorio de las casas solares; y este funcionario y el sindico del propio lugar, pondrán su V.º B.º á la reclamacion, si la hallan en forma y justificada, y á la presentacion de este documento, indiferentemente al comandante de armas más inmediato, ó al alcalde mayor del partido, pondrán á los reclamantes en posesion de los bienes de las familias castigadas, sean muebles ó inmuebles.

12. Si estos bienes no fueren suficientes á resarcir el daño causado, se hará un reparto

Mal recibido por sus amigos en Madrid, no le ocultaron la impresion que les habia causado algunos de los artículos por su excesiva dureza. Mina, que apreciaba en sumo grado á sus amigos, respetaba sus consejos y procuraba seguirlos, se afectó por su desaprobacion.

Encargado del mando el segundo cabo don Antonio María Alvarez, partió Mina á campaña, resuelto á no volver á Barcelona hasta haber castigado bien á los carlistas.

#### MINA EN CAMPAÑA.

##### L.

Al emprender Mina las primeras operaciones militares, comprendió que aquella lucha presentaba inmensas dificultades, y destruía por consiguiente muchos de sus proyectos, más ilusorios que bien calculados.

Lleno de fé y ardimiento, y con laudable actividad, se le ve persiguiendo á los carlistas en todas direcciones sin alcanzarles nunca; porque se dispersaban cuando se veian hostigados, haciendo de esta manera imposible su destruccion. En vano perseguia constante á Tristany; se le escapaba de las manos, y lo mismo que hacia este partidario, el principal entonces de los de Cataluña, hacian los demás.

Pero aun sin batir á los rebeldes, fugitivos siempre, alcanzó un triunfo moral, que se hizo sentir desde luego. Animado el partido liberal, se congratuló más y más de su eleccion, porque supo poner á raya las demasías de los cabecillas, y logró tranquilizar muchos pueblos, espuestos antes á los excesos de las facciones.

Era su primordial propósito atacar á los carlistas que tenian como centro de sus operaciones el fuerte de Santa María del Hort, é iba ya consiguiendo ventajas evidentes, cuando los mismos liberales distrajeron su atencion. Barcelona era nuevamente teatro de punibles excesos, favorables solo á la causa de don Cárlos.

---

proporcional segun sus haberes, entre los notoriamente desafectos al gobierno de S. M. la reina, hasta completar la cantidad determinada, cuya calificacion de desafectos se hará por los ayuntamientos respectivos. Si ocurriesen dificultades en la ejecucion de esta providencia, me reservo allanarlas á la vista del sencillo parte que deberá dárseme de ellas.

13. Las autoridades todas del distrito de Cataluña, quedan encargadas, cada una en lo que la concierne, de la puntual ejecucion de lo contenido en este bando; bien entendido, que á todas y á cada una les exigirá la más severa responsabilidad por cualquiera contravencion que cometieren.

14. Se publicará, comunicará y circulará este bando con todas las formalidades. Dado en Barcelona á 29 de noviembre de 1835.—Francisco Espoz y Mina.—P. D. D. E. S. G. G.—El brigadier jefe de la plana mayor, Laureano Sanz.

Pero dejemos por ahora á Cataluña, y reseñemos la guerra del Maestrazgo, nuncio ya de su importancia no lejana, y ya peligrosa para la causa de las libertades públicas.

## MAESTRAZGO.

ARAGON, VALENCIA, Y MURCIA.

### LI.

Reparada del mejor modo posible la mal aconsejada disposicion de don Cárlos en Iturmendi (1), el propio interés dió alguna unidad á las operaciones de las partidas carlistas, que vagaban sin concierto por el Maestrazgo.

Conformes en la conveniencia de que una mano dirigiese y emplease sus esfuerzos, no era dudosa la eleccion. El ascendiente que Cabrera habia adquirido sobre todos sus compañeros, ascendiente legítimo, porque era debido á su arrojo é inteligencia, á su perseverancia y celo, hizo que los demás jefes de partidas, más ó menos numerosas, reconociesen su superioridad, y acordes, emprendiesen movimientos y diesen acciones de importancia en que no llevaron la peor parte. Estos sucesos les dieron nuevos partidarios y mayor osadía, siendo al mismo tiempo menos eficaz la persecucion por la multitud de causas que embarazaban la accion de las tropas de la reina. Este abandono en que se les tuvo, les dió tiempo para instruir sus reclutas y organizarlos, y cuando tenian necesidad de batirse, lo hacian ya con menos temor.

El gobierno prevenia sin cesar á los jefes militares que persiguieran con tenacidad á los carlistas; pero que no se empeñaran en atacarles en sus posiciones inaccesibles, que á más de la inutilidad de ocuparlas, tenia la desventaja de fatigar y desalentar las tropas, objeto especial de los carlistas, para conseguir por este medio resultados favorables; dejaba á la prudencia de los jefes lo que debieran hacer en tales casos, que era en último resultado lo que siempre podia hacer el ministerio, pues era difícil, si no imposible, dirigiera las operaciones militares desde el despacho, cuando ni aun los mismos que estaban en campaña podian formar acertados planes.

Y era en verdad difícil formarlos contra Cabrera y sus compañeros, que invisibles unas veces, sorprendiendo otras, y siempre en un conti-

---

(1) Véase la pág. 63.



nuo movimiento, cansaban la constancia de sus más decididos perseguidores, agotaban sus fuerzas y burlaban su más rígida vigilancia.

Así llegó á adquirir la guerra en esta parte de España la importancia que ahora veremos, y anunció Cabrera (1).

CHERT.—PRAT DE COMPTE.

LII.

En los movimientos que emprendieron por distintos puntos las fuerzas carlistas, las que se dirigieron á los montes de Chert se vieron más inmediatamente perseguidas y aun provocadas por una columna de unos seiscientos hombres. Cabrera y Forcadell, que no hallaban obstáculo en admitir el ataque, ordenaron su resistencia, dando la conveniente colocación á sus tropas, cuya reserva mandaba don José María Arévalo, capitán del ejército liberal que se pasó á los carlistas.

Preparados unos y otros á la pelea, comenzó el fuego, generalizándose en breve en todas las líneas, y despues de estar el éxito indeciso por algun tiempo, abandonaron los liberales sus posiciones con alguna pérdida, y siguieron hácia Chert, en tanto que Cabrera llevaba sus heridos á la masía del Bosch, y Forcadell acampaba cerca de sus enemigos.

El 23 de junio se reunieron estos jefes carlistas con Torner en Prat de Compte, á donde se dirigió al amanecer del siguiente dia don Antonio

---

(1) En esta proclama:

Voluntarios: nuestros enemigos, que lo son tambien de la patria, nos darán el triunfo, porque ya veis como se aumentan nuestras filas desde las asonadas de Madrid, Zaragoza, Barcelona, Murcia y otros puntos. Allí asesinan á la faz del dia, se rebelan contra las autoridades, saquean las casas, entran en los templos, y dentro del coro, matan á los religiosos indefensos, como ha sucedido en Zaragoza; destierran á vuestros padres, esposas é hijos, fusilan sin formación de causa, y se cometen todas esas iniquidades que publican cada dia los periódicos de la revolucion. Los que se llaman justos y benéficos obran así, sin que se castiguen tantos y tan atroces crímenes. Y aun se atreven á llamarnos á nosotros foragidos y facciosos. Ellos sí que son facciosos, porque cada dia quieren un gobierno; ellos sí que son sanguinarios al publicar sus bandos y decretos como los de Llauder, Noguerras, Alvarez, Lorenzo, Rodil y otros, dignos de los Herodes ó Nerones. No os fieis de sus palabras, voluntarios; ya veis la suerte que han tenido los que se acogieron á varios indultos, que cuando más tranquilos vivian, fueron presos los mozos y casados que habian figurado entre nosotros como oficiales en el Bajo Aragon y Maestrazgo, y con muy pocas escepciones los mozos fueron destinados á los cuerpos de la Habana, y los demás á los presidios de Cádiz, Cartagena y Alicante. ¿Y qué ha conseguido con esto la revolucion? Aumentar nuestras filas, como veis suceder todos los dias. Pronto tendremos un ejército, si nuestros enemigos continúan así, y pronto nuestro soberano don Carlos V se sentará en el trono de sus mayores. Valor, pues, y constancia, espera de vosotros quien nunca os abandonará y es vuestro compañero.—Cabrera.

Azpiroz con su columna, lo que sabido por Cabrera, se dispuso á recibirle, y dió las disposiciones que creyó oportunas para caer sobre los liberales á su paso por un barranco profundo. Entraron en él sin las precauciones debidas, y acometidos furiosamente, se desordenaron algun tanto; visto lo cual por Azpiroz, que si fué descuidado era valiente, trueca el mulo que montaba por su caballo, ordena su gente, y con brava bizarría rechaza á los enemigos y se abre paso por el sitio que defendia Escardó, cura de la Puebla; dirigiéndose en medio de una granizada de balas á Prat de Compte, en cuyas eras presentó la batalla. No la esquivó Cabrera, que acometiendo al centro y flancos de la línea liberal, obligó á éste á guarecerse en el pueblo, donde se sostuvo hasta la llegada de Montero con su columna, que presentó tambien la batalla al carlista, que no aceptó, y se retiró á Muela de Prat de Compte.

Esta accion pudo haber costado toda la columna á Azpiroz, pero solo le costó unos treinta y tantos muertos, y una caída al jefe que le obligó á dejar el mando.

Los carlistas, ya que no lograron todas las ventajas que se prometieron, su pérdida fué pequeña, y contaron con algunos fusiles más, que eran otros tantos soldados, y varios efectos.

DEFENSA DE LOS NACIONALES DE AZUARA.—CABRERA Y SUS RECLUTAS.

### LIII.

Al mismo tiempo que Cabrera y Forcadell se batian en Prat, Quilez lo hacia en Santa Olea, y el Serrador en Cantavieja, con menos fortuna que los primeros.

Uno y otro, desde su separacion de Cabrera habian aumentado su gente, contando ya Quilez más de quinientos infantes y unos cuarenta caballos.

Montañés, Boné y otros organizaban al mismo tiempo partidas más ó menos respetables, que aunque no tomaban la ofensiva, incomodaban, eran temibles unidas á otras fuerzas, y siempre causaban daños en sus merodeos.

Quilez, y no Cabrera, como otros creen, se dirigió sobre las márgenes del Nonaspe, á caer sobre Maella; pero le salió al encuentro el infatigable Nogueras, y entre Valcomuna y Valdeardacha se trabó una escaramuza, cuyo resultado fué el de algunos muertos de una y otra parte, y el salvar á Maella, que era lo más importante.

Quilez sorprendió á Azuara en la madrugada del 5 de julio, y no pudiendo defender el pueblo sus diez y seis nacionales, por estar situa-

do en un barranco que forma la estrecha huerta del rio Camarasa, se refugiaron á la iglesia, que era el castillo obligado de todos los pueblos, y en ella, despreciando la capitulacion que les propuso el invasor, se propusieron vender cara su vida.

Los carlistas ocuparon las casas inmediatas á la iglesia, y al ver se estrellaba en ella su decision, la prendieron fuego, obligando el humo á sus defensores á guarecerse en la torre, inutilizando la escalera, para hacer así mas inaccesible su puesto, harto desesperado. Nuevamente les intima la rendicion el carlista, apoderado ya de la iglesia, ofreciéndoles perdonar su resistencia; pero era esta decidida, y al ver Quilez la inutilidad de su empeño, desistió de él, no sin haber probado antes asfixiarles con los combustibles que prendió en la iglesia, y produjeron un humo infernal, aunque sin el resultado que aguardaba de tales medios.

En cambio de los cuatro ó seis hombres que perdió, y de ver su proyecto frustrado, se llevó algun botin de las casas de los liberales; y huyendo de la columna de Mancho, que acudia á Azuara, se retiró hácia Lécera y Alacon.

No con mejor éxito intentó Cabrera en estos dias apoderarse de Cherta, que supo defender su comandante de armas, apoyado por otro destacamento de tropa y nacionales que, como veremos, operaban activamente, y podian considerarse muchos tan soldados como los del ejército.

El movimiento de Cabrera no fué, sin embargo, estéril en resultados; pues en su corta espedicion aumentó su genté con más de trescientos hombres, que fueron á aumentar los depósitos de Becete, donde Arévalo les daba alguna instruccion, no mucha, porque segun Cabrera, debia aprenderse á ser militar en el campo de batalla, que aquí, en efecto, son más eficaces las lecciones.

No podia ser tampoco la instruccion enteramente completa, porque faltaban armas, y en cuanto se cogian al enemigo, se armaba con ellas á otros tantos mozos, que desde luego ingresaban en las filas, y adquirian, quizá á las pocas horas de su incorporacion, el bautismo guerrero que les hacia militares, porque ya habian oido la pólvora y oido silbar las balas.

ZURITA.—ACCION DE YESA.

#### LIV.

Zurita, guarnecido por ocho nacionales y veinticinco movilizados de Valencia, se vió acometida por Cabrera, Forcadell y otros, capitulando despues de un corto tiroteo sus escasos defensores, á condicion



de entregar las armas y marchar libremente á sus casas. Cumpli6se lo pactado con los de Valencia, más no con los de Zurita, de los cuales fueron fusilados cuatro el dia 11 en Codoñera (1).

Con direccion á Rafales, y pasando por el citado Codoñera, donde tan funesto recuerdo dejó Cabrera, y por Castelserás, llegó á Andorra y á Crevillen el 14, haciendo en estos puntos, en Olieta y Montalvan, grandes acopios de víveres, armas y municiones, y aumentando considerablemente sus filas, sin esponer sus bisoños voluntarios á un choque arriesgado. Así cuando la columna de Martin se presentó á batirse, esquivó prudente la accion, poco seguro de los suyos, sin armar en parte.

Cruzando por Alventoso la carretera de Aragon y Valencia, continuó el grueso de los carlistas á Yesa, á cuya inmediacion se presentó en las alturas una columna enemiga, compuesta de poco más de quinientos infantes de cuerpos francos y nacionales, veinte caballos del regimiento del Rey, y diez de milicianos de Benaguacil, al mando del comandante de caballería don Adrian Jacome. A su aproximacion mandó hacer un reconocimiento, y formó en columna su division para contramarchar en retirada, colocándose á retaguardia para sostenerla con dos compañías, por ser el puesto mas peligroso.

Jacome mandó avanzar, y al ver el movimiento de Cabrera, forzó la marcha, rompieron sus guerrillas el fuego, Cabrera desplegó las suyas, hasta que vió la caballería dispuesta á cargar, dirigiendo entonces sus fuegos sobre los flancos de la masa contraria. Recibió esta fuerza órden de estenderse en batalla; pero mal ejecutado esta movimiento, se aprovechó de él Cabrera y atacó con éxito, desordenándola. Solo unos cien hombres se mantuvieron firmes, y despreciando el fuego y las cargas de la caballería carlista, se empeñaron en ganar lo que sus compañeros perdian. Pero cayó al fin sobre aquel puñado de valientes el grueso del enemigo y circunvalados en el carrascal, fueron horriblemente acuchillados, prefiriendo la muerte á ceder en lo más mínimo de su heroico propósito. En vano persiguió tenaz Cabrera el resto de la columna confiando en su destruccion; su escasa caballería, así que estuvo fuera del

---

(1) Dos de estos desgraciados, Francisco Pauden y Pelegrin Gil, eran ancianos que apenas podian andar, y los otros dos, hijos de don Refael Fuster, de diez y seis á diez y ocho años de edad. A las súplicas que se hicieron á Cabrera en favor de estos jóvenes, contestó inhumano, que su padre podria librarlos presentándose á ser fusilado. Al oír la madre una condicion tan horrible, cayó desmayada, y á su lado, muerto como de un rayo, el tercer hijo que lle vaba á sus pechos.

(Historia de la guerra última en Aragon y Valencia, por los señores Cabello, Santa Cruz y Temprado).

monte y pudo hacer uso de sus lanzas, contuvo al vencedor y protegió la retirada del resto de la fuerza (1).

Cabrera llevó el valor hasta la temeridad en esta accion.

RENDICION DE ALGUNOS FUERTES.—HEROICA DEFENSA DE ALBOCAGER.

LV.

Cabrera se dirigió en seguida á las masías inmediatas á Alpuente, con ánimo de caer sobre su guarnicion; pero se puso ésta en salvo al saber la derrota de Yesa, y se enseñorearon los carlistas de aquel punto, marchando despues á Chelva, donde aumentaron su gente y sus recursos.

Prósperamente concluyó para los carlistas el mes de julio, y el 3 de agosto llegó Cabrera á la Puebla de Benitasá, llevando un rico botin malamente adquirido, y á costa del incendio de algunos pueblos como Córtes de Arenosa, entregado á las llamas por Quilez y Miralles.

Los demás partidarios, que con más ó menos fortuna hacian correrías por el país, devastábanle igualmente.

Torner atacó á Calaceite, y la defensa de su guarnicion le obligó á retirarse. Serrador, con ochocientos infantes y más de cien caballos, se incorporó á Quilez, y atacaron juntos la fortificacion de Puebla de Arenosa. Próxima á rendirse, se acercó una columna en su auxilio, á cuyo encuentro salió Quilez, y esperándola en un barranco, la acometió hasta con piedras, obligándola á retirarse hácia Arañuel. Interpónensela otras fuerzas carlistas, y se abre paso despues de un choque, en que corrió abundante la sangre liberal.

Victorioso Quilez, volvió á la Puebla y se le rindió su guarnicion de sesenta y cinco hombres, desesperanzados ya de auxilios. No le convenia la conservacion del fuerte, y le demolió.

El de Zucaina, en la ribera del Mijares, se rindió tambien fácilmente al dia inmediato, quedando prisioneros los treinta y tres hombres que le defendian, sufriendo la misma suerte los diez que guarne-

---

(1) La vida de Cabrera corrió aquel día graves é inminentes peligros, aparte de su riesgo en la accion, porque sabido es que era el primero en la pelea. Intentando alcanzar á un capitán que, rendido de fatiga, se asió á la cola de un caballo, le intimó se entregase, y al constatarle, *ahora voy*, tiró á Cabrera una estocada, que salvó, acuchillando en el acto á su infortunado enemigo. Otro oficial prisionero, en el acto de entregar el sable á Cabrera, quiso herirle; pero cogida la accion, fué él herido y muerto en el acto.

Digan lo que quieran los partes carlistas, los liberales no perdieron mucho más de cien hombres; pero fué considerable la porcion de armamento y municiones que adquirieron aquellos, y de que tanto necesitaban.

cian el punto fortificado de Cavanés, cerca de Villafamés, después de haber hecho una brillante resistencia. Mayor habría sido la que aquellos puntos le opusieran; pero Quilez y otros partidarios solían respetar las capitulaciones que Cabrera despreciaba, y no se ensangrentaban por lo general, como éste, con los indefensos é infelices prisioneros.

Envalentonados y engrosados los carlistas con estos triunfos y los que obtuvieron por la izquierda del Mijares (1), marcharon Quilez y el Serrador á atacar la guarnición de las Cuevas de Vinromá, á las órdenes de don Bautista Vidal. Encerrada en el fuerte, se apoderaron los sitiadores de las casas contiguas. Era tan corta la distancia que á unos y otros separaba, que se hablaron los que antes habían sido compañeros de armas. La guarnición quiso capitular; pero no era Vidal de los hombres que se rendían fácilmente, y temiéndole sus subordinados, le abandonaron. Prisionero, aunque no se daba entonces cuartel, fué canjeado.

La buena estrella que guiaba á los carlistas, les hizo creer que nada detendría ya su victoriosa marcha, y engreídos con estas ventajas, se dirigieron á Albocacer el 6. Guarneceban este pueblo veintiocho soldados al mando de Lasantas, y de acuerdo con los pocos nacionales que mandaba el juez Palomera, se propusieron defender el pueblo, y á ello se aprestaron con resolución. Reciben á balazos á los carlistas, sin atemorizarse por su número, y heridos estos en su orgullo al ver que unos pocos les provocaban, contestaron con ardor. Atacado á la vez por diferentes puntos aquel puñado de valientes, y no pudiendo cubrirlos á un tiempo, repléganse á la iglesia, dominada por otros edificios, desde cuyas ventanas y tejados se les hizo un fuego mortífero. Lejos de desanimarse, sin esperanza de salvación, le sostienen desde las troneras, y sin ceder ningunos, suspende la noche el porfiado asedio.

Intimidada durante ella la rendición, fué desechada, sin embargo de no exigírseles más que la entrega de las armas y municiones. ¡Tal era su coraje y patriotismo!

Exasperó á los sitiadores esta negativa, y redoblando su empeño, tratan de conseguir por el incendio, lo que no creían tan fácil por las armas. Arriman porción de combustibles á las puertas de la iglesia, los prenden, y mientras arden las puertas, procuran otros horadar las paredes.

No desisten por esto los sitiados, y regulando su defensa á medida

---

(1) Parece increíble el arrojo de los enemigos, y que se hallen tan cerca del camino real de Murviedre á Castellón, decía el capitán general de Valencia don Francisco Ferraz, en 4 de agosto.



que lo iban exigiendo las circunstancias, y perdidos en la iglesia, retíranse á la torre, cortan la escalera, y se aprestan á vender caras sus vidas.

Dueños del templo los carlistas, nuevamente les intiman la rendicion, haciéndoles ver lo temerario de su resistencia, y lo decididos que estaban á hacerlos perecer de cualquier modo. Que sabian morir más no rendirse, fué la contestacion sublime de aquellos héroes.

Ya no quedaba otro recurso al prestigio de los carlistas que vencer, y sin reparar en los medios, queman paja para asfixiarles con el humo. No consiguen su objeto, y los titulados defensores del altar, pegan fuego á la iglesia, y sitiados y sitiadores la ven convertida en cenizas, aumentando ellas el heroismo de los primeros y el despecho de los segundos.

A las ocho de la siguiente mañana se les hacen otra vez proposiciones; pero tienen el mismo éxito que las anteriores. Avergonzados los carlistas al verse despreciados por tan reducido número de valientes, fian á la fuerza de la pólvora el vencimiento, y prefieren quedarse sin un cartucho, y las posibles y arriesgadas consecuencias á que la falta de municiones les dejaria espuestos, á tener que retirarse sin haber conseguido su intento. Era un medio horrible volar la torre; pero no le rechazaba la guerra; y le hubieran puesto en obra á no saber que Noguerras se aproximaba. No atreviéndose á esperarle, se retiraron á Benasal las fuerzas carlistas, ofendidas, más que por la impotencia de sus esfuerzos, por lo poco en que las tuvieron los beneméritos defensores de Albocacer, cuyo digno ejemplo debia alentar á otras guarniciones.

#### NUEVOS TRIUNFOS DE QUILEZ.

#### LVI.

De la resistencia que halló Quilez en Albocacer se indemnizó el 11, apoderándose del fuerte del Horcajo con los treinta hombres que le guarnecian, haciéndose además con buen número de fusiles.

El 12 se le rindieron Ortells, Villores y Palanques, y el 13 capitularon los ciento cuarenta y dos hombres que formaban el destacamento de Beccite.

El de Valderobles, á condicion de marchar á Zaragoza, capituló tambien; y sin faltar Quilez á lo estipulado, se contentó con los doscientos fusiles y cinco caballos que pudo así proporcionarse. Regresó á Belmonte y Castellote, cuyo fuerte se entregó, y el Serrador se dirigió á la parte de Valencia. Satisfechos ambos con las ventajas obtenidas, se retiraron á los puertos á dar descanso y organizar su gente.

ASPECTO DE LA GUERRA EN EL ORIENTE DE ESPAÑA.—MANDO DE NOGUERAS.

## LVII.

Asienta con verdad un historiador de Cabrera, que los carlistas del Maestrazgo y Bajo Aragon empezaron á armarse con los mismos fusiles de sus enemigos; y convenimos con él, como lo hemos visto comprobado en los anteriores capítulos, en que el sistema de fortificaciones aisladas produjo resultados contrarios á los que se esperaban, y en que la persecucion no era entonces muy activa.

La lucha tomaba otro aspecto. Provistos los carlistas de armas, municiones y recursos, arrancados unos en buena lid y otros en mala, tomaron la ofensiva, y la tomaron con la osadía que sabia inspirarles su jefe, con el arrojo consiguiente á tantas y tan repetidas ventajas. No parecia sino que el país estaba enteramente abandonado y á merced de sus devastadores.

Es muy comun en la guerra apelar á la crueldad cuando se sufren reveses, y no se tiene fé en poder repararlos por otro medio. Así se vió á los liberales querer reparar su falta de actividad y sus desaciertos, y detener el creciente desarrollo que, merced á sus propias culpas, adquirieron los carlistas con medidas tan extraordinarias como ilegales; con providencias que se llamaban fuertes porque eran crueles: eficaces porque eran destructoras. Bandos de destierro, de confiscacion, de muerte y de esterminio, aparecian en todas partes: hechos que no pendian del individuo remediar, acciones que la humanidad aconsejaba, que la voz de la sangre imponia, eran consideradas en cuanto podian perjudicar á la causa, ó no la favorecian, como delitos dignos del último suplicio: en ellos se hacia responsable al padre de la conducta política del hijo; al hermano de la del hermano, y ni aun el sexo débil, al que la naturaleza ha puesto bajo la salvaguardia del hombre, se libraba del castigo. La humanidad parecia degenerar en esta lucha bárbara, irracional y cruel; en esta guerra, que parecia no tener otro objeto que el comun esterminio.

Unos y otros eran, más b'én que sustentantes de principios elevados que habian, en su aplicacion, de hacer la felicidad de una misma patria, en su sentir respectivo, instrumentos de Lucifer guiados por un furor ciego que les impulsaba á cometer los más reprobados excesos, considerados por ellos, sin embargo, como meritorios.

La infraccion de las capitulaciones, las represalias, todo cuanto pudiera contribuir á la destruccion del hombre por el hombre, que no debiendo, es su mayor enemigo, todo lo ponía en juego con vandálica

decision, con propósito impío, con satisfaccion inhumana. Pero no apenemos nuestro corazon anticipando reflexiones sobre hechos próximos.

El aspecto de la guerra era, bajo este pié, capaz de infundir temores al más osado y de arredrarlo. Así lo conoció el poder, aunque mirando siempre los peligros á tanta distancia. Esto no obstante, adoptó providencias que creyó eficaces, siendo la más importante, en vista de las frecuentes invasiones que de un territorio á otro ejecutaban los carlistas, aprobar lo dispuesto ya por otros jefes, á saber: que las columnas destinadas á operar, no se detuvieran en los límites de sus distritos, y pudiesen perseguir en todos á las facciones. El ceñirse al terreno de su circunscripcion habia irrogado inmensos perjuicios, imposibilitando la destruccion de las partidas que, cuando se veian acosadas por una columna, salian del distrito que esta tenia demarcado, y cuando habian llamado la atención de otra, ya se habian puesto en salvo.

Los jefes de las tropas de la reina, que no esquivaban género alguno de sacrificios, traspasaban á veces estos límites, pero no se atrevian á internarse por las rivalidades que ocasionaba esta extralimitacion, como las que produjeron al principio de la guerra entre el general en jefe del ejército del Norte y Quesada. Teniendo sin duda en cuenta este antecedente, y por evitar todo disgusto, Nogueras, á principios de este mes, agosto, manifestó deseos de entrar en el Bajo Aragon, á donde se dirigian los carlistas, operando en él con las fuerzas del brigadier Alcalá.

El capitan general de Aragon no pudo menos de acceder reconocido á tan celosa propuesta, advirtiéndole á mayor abundamiento, que el gobierno tenia recomendado muy especialmente, y él prevenia, que las tropas en el territorio de los tres reinos, operasen acordes y sin reparar en los límites de ninguno.

Esta determinacion, que hubiera producido ventajosos resultados á ser más pronta, no podia ofrecerlos ahora completos, porque los carlistas se habian aumentado considerablemente, y existian en muchos puntos, porque cada provincia tenia atenciones apremiantes que cubrir, y porque no eran bastantes las fuerzas.

Lejos, pues, la esperanza de reprimirse la guerra, presentaba, por el contrario, á la causa liberal, un porvenir sombrío, que no podia conjurar con los escasos elementos que contaba. Reducidas las operaciones á continuos movimientos, en que solian llevar la mejor parte los carlistas, las tropas se fatigaban y disminuian, y sufrían y se desanimaban los pueblos.

Para dar unidad á la persecucion, creyó útil, y aun necesario, el capitan general de Aragon, reunir el mando en un solo jefe, que obrando del modo que juzgase más conveniente, tuviera toda la seguridad



necesaria del cumplimiento de sus disposiciones; y en consideracion á las circunstancias que reunia Nogueras, le confirió este mando, que el gobierno hizo estensivo á toda la parte que forman los confines de Cataluña, Aragon y Valencia. Haciéndole responsable de sus operaciones, le revistió al propio tiempo de amplias facultades para perseguir á los carlistas indistintamente y con absoluta independencia de las autoridades militares de dichas provincias, y para cuanto creyera necesario y útil á fin de destruirlos prontamente; pero en la revista que pasó el capitán general á las tropas en los dias que marchó con ellas, «vió su buen espíritu y decision y extraordinaria agilidad para las marchas, y calculando que tan buenos elementos no daban los resultados de que eran susceptibles, se convenció de que el defecto estaba en los jefes de las columnas, y en que se daba á los carlistas más importancia que la que se debía (1).»

No era desacertada la eleccion: Nogueras habia demostrado entusiasmo ardiente, actividad infatigable, constancia férrea, y de entre todos los jefes del ejército ninguno era tan terrible á Cabrera como Nogueras, su perseguidor incansable, su sombra, el que en ninguna parte le dejaba detenerse, el que le salia muchas veces al encuentro de sus proyectos, pareciendo como que los adivinaba

Nogueras anunció su mando con una alocucion, en la que se condecia del incremento de los carlistas durante su ausencia, y descaba encontrarlos para destruirlos (2).

#### ENTRADA DE CABRERA EN SEGORBE.—ACCION DE LA JANA.

### LVIII.

Aligerados los carlistas del rico botin que hicieron en las escursiones que ya conocemos, emprendieron otras.

Cabrera y Forcadell subieron el 11 hácia la parte de Culla, donde supieron que la columna de Buil debia pernoctar en Adsaneta. Propusieronse batirla, más no lo lograron, á pesar del modo astuto con que lo intentaron, porque Buil conoció ser un ardid el desórden que manifestaron los carlistas al pasar por frente del pueblo, y permaneció quieto con su gente, marchándose los contrarios á Useras.

Aquí les resistió el destacamento, que tuvo que encerrarse en el fuerte, que era la iglesia. Rodeados por los invasores desprecian la in-

(1) Instrucciones del capitán general de Aragon.

(2) Véase en el núm. 31.

timacion de rendirse; ven arder la iglesia, se guarecen á la torre, defiéndense allí bizarros, y dispuestos á morir antes que rendirse, ven, por fin, marchar á Cabrera, que sin esperanza de domar la altivez de aquellos valientes, frustrado su deseo de que Buil se presentase, y no conviniéndole perder tiempo, se dirigió á la parte de Alcora, Onda y Vall de Almonacid.

Aquí acordó con Forcadell invadir la importante ciudad de Segorbe, lo cual no era empresa muy difícil, pues no estaba fortificada, y habian emigrado la mayor parte de los nacionales. Comenzó por oficiar á las autoridades, exigiendo ocho mil duros, dos mil raciones y el armamento de los urbanos, y se aprestó á ser dueño de la poblacion, á pesar de saber que Nogueras le iba á los alcances.

Divide Cabrera su gente en dos mitades, y dejando á Forcadell en observacion en la altura del castillo y convento de San Blas, acompañado del grueso de la division, entró él en Segorbe en la mañana del 18 con la caballería y con dos compañías de Tortosa. Recibió parte de cuanto habia pedido, hizo que recogieran todos los caballos utiles, ordenó la presentacion de las armas, monturas, municiones y demás efectos de guerra, y prescribió tolerancia con todas las opiniones. Estuvo en sesion con el ayuntamiento, visitó al obispo, con quien conversó sobre el estado de la guerra, y en vista de la aproximacion de Nogueras, dió las disposiciones que creyó convenientes.

A los primeros tiros, corrió, sin embargo á Navajas, en retirada, pues no creyó poder hacer frente á Nogueras, que entró en Segorbe.

Abultada por los partes de uno y otro la escaramuza de Segorbe, solo diremos que Cabrera, con su entrada en Segorbe acrecentó su ascendiente, y que Nogueras, salvando la ciudad y haciendo retirar al invasor, inauguró felizmente su mando.

Desde Gaibel se dirigió aquel á Cirat, sierra de Engarcerán y Cuevas de Vinromá, á donde llegó el 24, y al dia siguiente Torner y el Serrador. Incorporados todos, marcharon el 26 hácia Salsadella, pasando cerca de la columna de Decreff, que se hallaba en San Mateo. Sabedor éste de la proximidad de los carlistas, aunque no de su número, cayó de repente sobre la vanguardia que guiaba el Serrador, cuando desde Cerera se dirigian á la Jana, y la desordenó impetuosamente. Pero iba en buen orden el grueso de las fuerzas, que caen sobre Decreff, y no pudiendo resistir tan desigual combate, sufre gran pérdida, que hubiera sido mayor sin el auxilio de Nogueras, que no perdía de vista á su enemigo.

Los carlistas, satisfechos de esta jornada y de las armas que arrancaron á sus contrarios, siguieron su marcha, sin que el salvador de Decreff pudiera estorbarla.

## OPERACIONES DE QUILEZ.

## LIX.

Para burlar la persecucion de Noguerras, segun unos, y con objeto de atender mejor á la manutencion de sus fuerzas y emprender nuevas operaciones, segun otros, resolvieron Miralles y Torner unirse á Quilez en Aragon, mientras Cabrera y Forcadell marchaban á los puertos de Beceite, su cuartel general y seguro auxilio.

Betea se vió entonces sitiada por Quilez, que, con bastante fuerza para formalizar el cerco, se propuso rendirla. La aproximacion de la columna de Montero no le hizo desistir, y como era peligroso esperarla, salió á su encuentro, y la atacó sobre el camino de Gandesa. Pero más esperto y más militar Montero, hizo un movimiento tan acertado y atrevido cambiando de frente, que se puso delante de los carlistas, y dejándolos á su espalda, entró en el pueblo, debiéndole los sitiados su salvacion.

Retrocede Quilez á Aragon, aumentando sus recursos en los pueblos que invade al paso, y á las inmediaciones del Horcajo sostiene una empeñada accion con la columna de Verdugo, perdiendo ambas partes una docena de muertos y tres ó cuatro heridos.

Sin quedar castigada ninguna de las dos columnas, siguen sus operaciones, variándolas segun lo exigian las circunstancias; porque en aquella clase de guerra, como es fácil suponer, cabian pocas combinaciones, y más que á los planes, habia que sujetar al acaso los movimientos. Unos tras otros siempre, cualquier descuido, la menor equivocacion, producía una sorpresa, un ataque, una contramarcha. ó la invasion de un pueblo.

## DEFENSA DE RUBIELOS.—HORRIBLES ASESINATOS EN NOGUERUELAS.

## LX

Cabrera, en tanto, con dos batallones y unos cuarenta caballos, acompañado de Forcadell, llevó su gente á Aragon y á la provincia de Teruel, con menos enemigos que impidieran sus operaciones.

La importante y rica villa de Rubielos sirvió de estímulo á Cabrera, porque su posesion tenia además la ventaja de quitar un obstáculo á sus correrías al interior del país.

No creyendo el jefe tortosino difícil la empresa, se dirigió el 10 ó el 11 de setiembre á la poblacion á la cabeza de sus paisanos, y empren-



dió el ataque contra los nacionales y soldados que la guarneccian, quedando Forcadell en posicion de poderle proteger. Con temerario arrojo se lanzó dentro de la villa, despues de haberla franqueado rompiendo las puertas, á pesar de la resistencia que le opusieron.

Los sitiados se refugian á un pequeño fuerte establecido en el convento, despues de haber peleado en las calles. Allí los nacionales y una compañía del provincial de Ciudad-Real, con el capitan retirado Gil, se deciden á hacer una resistencia heróica.

Taladran los carlistas las casas de las calles del Cármen y Carrerluengo, y se apoderan del punto avanzado que establecieron los nacionales en el Granero del Obispo, á la confluencia de ambas calles. Reducidos así los sitiados al convento, se defienden en él valientes, rechazando los ataques de toda la noche; y ni las minas, ni las tortugas que formaban con carros llenos de colchones y sâcos de lana, ni cuantas tentativas hicieron los sitiadores, amortiguaron en lo más mínimo el ardor de aquellos bravos.

Cuanto mayor era su obstinacion, se aumentaba más la de Cabrera. Espuesto á morir en una tortuga,—dos de los cinco hombres que la formaban quedaron sin vida, y otros dos fueron heridos, siendo Cabrera el único que salió ileso,—se propuso vengar la muerte de sus compañeros y satisfacer su propio orgullo, que creia ofendido con la heróica resistencia de los sitiados.

Intentando diferentes medios de apoderarse del fuerte, procuró derribar una pared por medio de una casa contigua. Terrible iba á ser entonces la situacion de los liberales; lo conocen, y para aislarse prenden ellos mismos fuego á la casa; más el viento que sopla. comunica el incendio al convento, y á poco todo el edificio es presa de las llamas, y ofrece un cuadro espantoso y aterrador. Pero aun se resisten los cercados: contando sin duda los momentos en que se verian envueltos entre las llamas, todavía quieren aprovecharlos.

Más ya no era posible librarse del fuego ni sufrir el hambre, la sed y la fatiga, otros tantos enemigos que les combatian implacables. Enarbolan un pañuelo blanco en señal de capitulacion, y firman Cabrera y Forcadell la condicion aceptada de conservarles la vida. Fiados en este pacto se entregan, y son á seguida fusilados muchos de aquellos esforzados prisioneros al pié de la misma torre que habian defendido tan bizarramente (1). Conducidos los restantes al campo de la Dehesa, término de Noguernelas, mandó Cabrera hacer alto, y comieron todos el ran-

---

(1) Así consta del parte que el gobernador militar interino de Ternel, don Mariano Miquel Polo, dirigió á la capitania general de Aragón el 15.

cho. Concluida esta operacion, formó un cerco de infantes y caballos, dejó á los prisioneros en cueros, y les invitó á que se salvaran corriendo. Al ejecutarlo, murieron lanceados aquellos infelices, hallándose algun cadáver con veinte y seis heridas. La humanidad se estremeció, y Cabrera conquistó un título sangriento, perdiendo en Rubielos cuarenta hombres entre muertos y heridos (1).

## ENCARNIZAMIENTO DE LA GUERRA.

## LXI.

Los anteriores sucesos y la falta de fuerzas del ejército para proteger los pueblos, produjeron un desaliento inesplicable, que facilitó nuevos triunfos á Cabrera. No es de estrañar, por tanto, que los nacionales, viéndose abandonados, dejasen unas armas que solo servian para comprometerles, y las entregasen en la capital, refugiándose en ella los más comprometidos.

Las autoridades de tan dilatado territorio hacian repetidas instancias á los jefes de las columnas para que acudiesen en su auxilio; pero los jefes, animados del mejor deseo, se veian perplejos en el punto á que habian de dar la preferencia, pues si el gobernador militar de Teruel pedia se presentasen á fin de alentar el abatidísimo espíritu público de toda su comarca, é imploraba las órdenes más terminantes para que se prestase socorro con la mayor premura, porque se perdía sino el pais, y se comprometia la tranquilidad y seguridad de la capital, otros gobernadores manifestaban los mismos deseos en opuestos puntos, y todos demostraban así el imponente estado de la guerra, y la crítica situacion de aquella parte de España.

Los ánimos estaban alarmados en todas partes; era general el desaliento, y unida la situacion de la guerra al estado político, la crisis de Aragon y Valencia no podia ser más afflictiva.

El brigadier don Francisco Ocaña, á quien ya conocemos por los sucesos de Ciga y Elizondo, por su mando en el ejército del Norte, y que ahora reemplazaba en Zaragoza al capitan general de Aragon, decia en vista de todo esto á Nogueras, que «por su reconocido prestigio era el único á quien le era dado sostener la confianza de los amantes

---

(1) El ayuntamiento de Noguerauelas recogió y dió sepultura en su cementerio á las sesenta y cinco victimas, hasta que en 1841, los nacionales de Rubielos y otros, las autoridades locales y la superior de la provincia, don Francisco Santa Cruz, que refiere este hecho, de acuerdo con la eclesiástica, trasladaron sus restos á Rubielos, celebrando un aniversario solemne y pomposo

del trono legítimo, oponiéndose al torrente de la rebelion, á que habia dado márgen la conducta de personas que tan mal habian correspondido á las esperanzas que hicieran concebir, y que, aunque juzgaba inútil indicarle los medios que contribuirían á este objeto, no podia menos de decirle que cuantos individuos de la gavilla del infame Cabrera cayesen en poder de las tropas de su mando, fuesen en el acto pasados por las armas, sin distincion alguna, cuya medida debiera ser estensiva á los curas y personas influyentes que directa ó indirectamente cooperasen al fomento de las facciones, no quedándole duda de que, á favor de disposiciones enérgicas y decisivas, podria neutralizarse el efecto producido por tan desagradables ocurrencias.»

No era ya posible otra cosa que el rigor; la guerra, pues, iba á ser aun más sangrienta, sin contemplacion de ninguna especie: mediaba un abismo entre unos y otros combatientes; era preciso contener las crueldades con la crueldad, y para comprender este encarnizamiento menester era hallarse en el teatro de la guerra entre unos ú otros para presenciar y oír una y cien veces sucesos horribles, sufrir sus consecuencias, sentir las emociones del corazon. Despues de treinta años, leyendo tranquilamente estas páginas, no es posible comprender lo imperioso de las circunstancias que exigieron un sistema tan contrario á la humanidad.

#### ABANDONO DE MORA.—DEFENSA DE REQUENA.

### LXII.

En su incansable actividad, intimó Cabrera desde Linares al comandante de Mora la rendicion, amenazándole sino con la suerte de los de Rubielos.

Pesábale á la guarnicion de aquel punto no hacer frente á su odiado adversario; pero veíase abandonada, desalentado, si no enemigo, el paisanaje, y primero que arriesgar una resistencia de éxito, cuando no deplorabile, por lo menos dudoso, se retiró á Teruel, dejando algunos fusiles inútiles y doce piezas de sayal, que fué todo á poder de Cabrera cuando hizo su entrada en la poblacion.

Los carlistas, sin ser perseguidos, invadieron el 12 á Alcalá de la Selva, y por la Puebla de Valverde, fueron el 14 á Sarrion, luego á Manzanera y á Torrijas, y el 19 á pernoctar en Utiel, donde se les incorporó Cubells, á quien Cabrera confirió el mando de la caballería, que sirvió de base para formar el 2.º regimiento de Tortosa.

El 20 marchó contra Requena, en cuya parte antigua, llamada la Vlla, tiene una posicion elevada y defendible; no así la Nueva, situada en un llano, dominada por las alturas inmediatas.



Por estas comenzó Cabrera acertadamente el ataque, dirigiéndose alguna fuerza con serenidad y arrojo hácia el barrio de las Peñas. Contuvo una compañía de nacionales, y unos y otros se batieron con bizarro empeño, siendo esto causa de que se formalizase el cerco de Requena y su defensa. Los carlistas se aproximaron, y á su vez, las torres, ventanas y tejados de la poblacion aparecieron coronados de gente armada, mientras las mujeres y los muchachos abrian zanjas en las calles y formaban barricadas. Al mismo tiempo, unos ciento diez nacionales de Cofrentes llegaban en auxilio de sus compañeros.

Esta decision demostró á los carlistas la temeridad de su intento, y lamentando unas sesenta bajas, marcharon por Sieteaguas á Manzanaera, trabándose antes de llegar á este punto una pequeña escaramuza, que habria sido accion formal si el terreno hubiera permitido maniobrar á la caballería de la columna de Amor y Buil, quienes al siguiente dia volvieron á alcanzar á los carlistas cerca de Mora, causándoles alguna pérdida.

Seguidos por aquellas asperezas, se internaron los carlistas en los pinares de Alcalá y Linares, y por las Bailías y Bajo Aragon, se refugiaron en Beceite.

## ACCION DE ORTA.

## LXIII.

Nogueras operaba en tanto con su acostumbrada actividad, y sabiendo que las fuerzas reunidas de Quilez, Miralles y Torner se dirigian á atacar á Gandesa, acudió á su auxilio, y el 24 se encontraron uno y otro en las alturas de Orta, donde tuvo lugar una reñida accion, que comenzó siendo atacadas las posiciones carlistas por el regimiento provincial de Búrgos al mando de Verdugo, que los desalojó de ellas, y les hizo sufrir luego una mortífera y acertada carga de caballería, que decidió la lucha, á pesar de la resistencia que opusieron.

Todas las probabilidades de la victoria estaban en favor de los carlistas, porque era doble su número y ocupaban ventajosas posiciones; tomando por esto la iniciativa, y provocando sus guerrillas á Nogueras, cuyo animo no era batirse por no arriesgar en un lance la suerte de la guerra. Por esto se le vió echarse á un lado del camino, é ir á tomar posiciones para hacer frente á sus numerosos enemigos, que les asombró no hubiese cargado de improviso como acostumbraba.

Pero Nogueras nunca esquivaba el combate á que se le provocaba, y sin que le arredrase el número de sus contrarios, ni verles tras una sé-

rie de cercas que les servian de parapetos, lanzóse denodado contra los que se contaban vencedores, y venció.

En este choque, como es de suponer en todos donde la desigualdad numérica de los combatientes es tan visible y tan tenaz el empeño de todos, hubo momentos en que pudo sufrir una derrota completa el que alcanzó el lauro, hubo instantes en que unos cuantos ginetes liberales hicieron más de seiscientos prisioneros, que se les escaparon porque, faltando fuerza para custodiarlos, no pudieron sostenerlos.

En la dispersion que produjo la caballería del ejército, pudieron haberse obtenido ventajas de gran valer, si la aspereza del terreno no hubiera sido un obstáculo á la persecucion, á cuya circunstancia debieron los carlistas el poder guarecerse tras las tapias de las heredades, donde se rehicieron, para pasar en seguida á los cerros, casi inaccesibles, de los puertos. Merced á la fragosidad del terreno, aunque Quilez, Miralles y Torner perdieron la accion, no sufrieron una completa derrota. Este combate, que provocaron los carlistas en la confianza de destruir á Nogueras, como todo lo prometia, aumentó su prestigio y su reputacion de valiente y entendido.

De ochenta y cuatro muertos fué, segun él, la pérdida de los carlistas, y de veinte y seis, segun Quilez. Creemos inexactos ambos partes: mayor debió ser el estrago en la conquista de tan formidables posiciones, y en una carga, que autoridad competente para los carlistas ha apellidado de mortífera, y en un combate de más de tres horas. Si á esto se agrega que fueron desordenados en las cargas de la caballería, que no se daba cuartel, se comprenderá que, aun Nogueras, se quedó corto en su cálculo. Los heridos ascendieron á trescientos, segun algunos. No aparece tan clara la baja de las filas liberales, cuyo número no puede determinarse, si bien es indudable que fué mucho menor, aunque no insignificante, atendida la firmeza y constancia de su adversario.

Este triunfo alentó á los liberales, y se encargó muy especialmente á Nogueras, hasta por el gobierno, que aprovechase esta favorable circunstancia para ganar la voluntad de los pueblos y escitar un verdadero entusiasmo, que alentase la confianza de los tímidos y la decision de los resueltos, ya para aumentar las fuerzas que voluntariamente se prestasen á salir á campaña, ya para tener noticias ciertas de las operaciones de los carlistas, y para obtener recursos de los pueblos.

Todo, en efecto, era menester: habia que combatir á los enemigos, y que halagar á los amigos; que contrarestar el influjo del fanatismo, que tan bien servia á la causa de don Cárlos. Poco valia á los carlistas el apoyo material de unos cuantos frailes; pero muchas ventajas morales les debian. Contaban en sus filas algunos eclesiásticos, y entre ellos

el renombrado padre Escorigüela (1), predicador notable, cuya palabra empleaba con exaltacion ardiente y furiosa en pró de la causa absolutista, predicando en los pueblos, en el campamento, en todas partes, una cruzada de esterminio contra los liberales. Acompañábanle otros misioneros de iguales creencias y sentimientos; y escusado es indicar siquiera la influencia que ejercerian sobre los rústicos y sencillos paisanos, á quienes hacian alistarse en las filas de don Cárlos.

Los carlistas se dirigieron á Beceite. Nogueras penetró en Orta, dueño del campo. Envió á Gandesa los heridos, y al dia siguiente marchó por la falda de los puertos á Valderobles, en donde pernoctó. Al otro dia los carlistas fatigados y hambrientos, tuvieron que dejarse en Peñaroya los ranchos dispuestos, que sirvieron para la columna de Nogueras, viéndose aquellos perseguidos y precisados á internarse en los puertos.

## ACCION DE MUNIESA

## LXIV.

Todas las fuerzas de don Cárlos se iban abrigando á los puertos de Beceite. Cabrera, que comprendió lo inoportuno é inconveniente de tal aglomeracion, que haria escasear las subsistencias é interrumpir las escursiones, tan fecundas en buenos resultados, en breve volvió á campaña, eligiendo cada jefe el terreno donde más ventajas se prometia.

Y tal era la audacia de Cabrera y su confianza en sí mismo, que dió quince dias de licencia á la infantería para que visitase á sus familias, y dejando á Forcadell y Arévalo en los puertos para reunirlos, marchó con la caballería, por no estar ocioso, al encuentro de Quilez sobre Valderobles, á fin de combinar alguna operacion. Pero los encuentros de Orta y Peñaroya frustraron su plan.

Nogueras perseguia á Quilez, decidido aun á internarse en los puertos, y con ánimo de que no se uniese al Serrador; pero no le fué posible impedirlo. Juntos en Alloza, marcharon á Alcorisa, donde fueron alcanzados y perseguidos á pesar del rio Guadalupe, hasta que tomaron posiciones en las formidables que les ofrecia el Salto de la Cabra. Rompióse

---

(1) Este eclesiástico se halló tambien en la notable accion de Mayals, que dejamos descrita en el tomo I; y es fama que yendo entre los pelotones de los fugitivos con un Santo Cristo al pecho, al pasar el Ebro, temió ahogarse y le arrojó. Los soldados carlistas que vieron esta accion, la consideraron horriblemente impia, y en poco estuvo no matasen al que la ejecutó. Algunos otros hechos podriamos citar de este sugeto, no muy favorables para él; pero creemos baste el referido.



el fuego, y no siguió adelante por retirarse los carlistas hácia la parte de Muniesa.

En sus campos les dió alcance Nogueras el 1.º de octubre, y sin aguardar las tres compañías de infantería que seguían de cerca á los ciento cuarenta ginetes que mandaba, con más arrojo que prudencia, avanzó contra la caballería de Quilez, que halló inesperadamente apoyada por la infantería del Serrador.

Pero ya no era tiempo de retroceder, ni lícito vacilar: carga, se traba un sangriento combate de caballería, y antes que la infantería de Nogueras llegase, ayudando la contraria con oportunidad á sus ginetes, acometió impetuosamente, y puso en grande aprieto á sus enemigos. Para hacer más crítica la situación de éstos, Nogueras, herido, cayó de su caballo, y cayeron también otros, lo cual introdujo el desórden, precursor de la derrota. A punto de sufrirla Nogueras, la oportuna llegada de los infantes varió la escena, y se duplicó el empeño de unos y otros por conseguir el triunfo. Bravos igualmente, eran españoles, acabó por cansancio la jornada. Algunos nacionales de caballería sellaron allí con su vida su juramento.

El fraile Garzon, jefe de la caballería carlista, á quien se supuso muerto, siguió su correría á Montalvan y Campo de Cariñena, desarmando á los nacionales de aquellos pueblos, alistando á unos cuatrocientos hombres, y recogiendo á la fuerza víveres, calzado y dinero, dejando en todas partes memoria de sus escursiones.

Nogueras, por lo escaso de sus fuerzas y por el estado de su herida, no persiguió al enemigo, que se retiraba en buen órden. Satisfecho con quedar dueño del campo, despues que su impremeditado ardor le espuso, y á los nacionales que le acompañaban, á un desastre que, en aquellas circunstancias, hubiera sido terrible y habria acrecido la audacia de los carlistas, tamaña entonces, y acabado de desalentar á muchos pueblos, cuya situación era desesperada, necesitaba también descanso su columna.

#### ATAQUE DE ALCANAR Y OTROS PUNTOS.—SANGRIENTA DERROTA DE LA COLUMNA DE VINARÓZ.

### LXV.

Alcanar, guarnecido por un pequeño destacamento, era uno de los puntos que importaba tomar á los carlistas para dominar aquel terreno, beneficiar las salinas de San Cárlos, introducir por mar los víveres y pertrechos y obtener otras ventajas, de que se cuidaría el padre político de Cabrera.

Fuera de este interés, la importancia militar ó política de la villa era de todo punto insignificante.

Cabrera, Forcadell y Arévalo, con dos batallones y la caballería, se dirigieron á sorprender la poblacion, emprendiendo su marcha desde Rosell la noche del 17 de octubre. Al amanecer llegaron á la ermita del Remedio, que abandonó su destacamento, el cual se encerró con la guarnicion en el fuerte, dejando al enemigo dueño de la villa.

Casas aspilleradas y débiles tapias de tierra formaban el primer recinto del fuerte: la iglesia era el segundo. Sesenta y cuatro nacionales, al mando de don Antonio Boria le defendian. Cuando ya no pudieron sostener la primera defensa del fuerte, la abandonaron, y fué inmediatamente ocupada por los carlistas, que para apoderarse de la iglesia apelaron al acostumbrado medio de incendiarla ó destruirla de cualquier otro modo. Mas era preciso para ello aproximarse, y á fin de conseguirlo, formaron los galápagos ó tortugas que en Rubielos, y Cabrera, temerario siempre, fué uno de los que se metieron dentro del carro, y el el único quizá que salió de él ileso, porque la inesperada lluvia de piedras que arrojaron con acierto los sitiados, destruyeron aquella máquina é improvisada.

No le desalentó este revés, y tranquilizando á sus soldados, alarmados con el susurro de la llegada de fuerzas en auxilio de los sitiados, mandólos descansar y continuó preparando la rendicion de los que, acordándose de Rubielos, no podian entregarse.

A poco, la algazara de los sitiados aseguró á Cabrera de la llegada de una columna enemiga, compuesta de cuatrocientos trece infantes y veinte caballos entre nacionales, francos y carabineros, que salió de Vinaroz ignorando la considerable fuerza que iba á combatir.

Cabrera dejó alguna gente para contener á los sitiados, y con la restante y Forcadell y Arévalo, avanzó al encuentro de sus enemigos, yendo de vanguardia con él las compañías de cazadores y caballería. Ordenadas, les dijo:

«Ea, muchachos, ahora si que viene el enemigo; pero no temais, que no pueden ser sino los soldados de parada de Vinaroz, pues si fuese tropa del ejército ya tendria yo aviso. Espero que seguireis mi ejemplo, y venceremos. Voluntarios. ¡Viva el rey!»

Los liberales ya llegaban á Alcanar, cuando comprendieron la superioridad del enemigo; pero solo atendieron á su valor; que iban á perecer sus compañeros; que era peligrosa la retirada, y se decidieron á seguir adelante. Forman en batalla, adelantan sus guerrillas, y Cabrera arenga de nuevo á los suyos, diciéndoles:

«Muchachos, allí están; la victoria es indudable, á pesar de que los

enemigos se presentan con tanta barahunda de clarines, cornetas y tambores: veremos si son algo mas que militares de parada.»

Manda calar bayoneta y acometer, y con tal ímpetu se da esta carga, que los liberales ceden al fin, y se introduce en sus filas el desorden. Testigos fueron aquellos campos de una espantosa carnicería. No se dió cuartel, y ninguno se rendia. Cuando algun nacional ó soldado se veia solo y cortado por muchos, moria defendiéndose. Allí quedaron tendidos más de cien valientes enrojando aquel suelo con su sangre, cruelmente derramada (1).

Los sitiados de Alcanar, despues de haber visto desde la torre el triste resultado de la accion y la desgracia de sus compañeros y amigos, continuaron defendiéndose, aunque sin esperanza de auxilio. En vano queman los carlistas la puerta de la iglesia, y atacan con obstinacion: los cercados apelan á todos los medios de defensa (2).

Pasaba el tiempo, y la fatiga era ya superior á su ánimo: el triunfo de los sitiadores, de cualquier manera que fuese, era infalible; no quedaba, pues, ninguna esperanza. Angustiada su situacion con los lamentos de las mujeres, que acompañaban en el fuerte á sus esposos, á sus padres ó á sus hijos, fuéles preciso aceptar una capitulacion que aseguraba su vida y libertad, y se rindieron en la mañana del 19. Los valientes defensores de Alcanar marcharon á Vinaroz, y el mismo Cabrera los acompañó hasta muy cerca. Atribuyen algunos tan ines-

(1) No obstante el estupor y el desaliento que se apoderó de los nacionales de Vinaróz desde el primer avance de Cabrera, que les indujo á una fuga y dispersion simultánea y desordenadísima, siendo esta la causa de su infortunio, ocurrieron combates y resistencias individuales muy denodadas, que, dando ocasion de mayor encono, hicieron que sofocase toda clase de sentimientos de humanidad hácia los nacionales, sin que las relaciones de paisanaje ni la conformidad de religion, ni quizá entre muchos de los combatientes los vínculos de la sangre, bastasen á mitigar la obcecacion y encarnizamiento que les dominaba en aquel malhadado trance. Allí pereció la juventud mas florida de Vinaroz. Allí pelearon amigos con amigos, condiscípulos entre condiscípulos, y los recuerdos de la infancia desaparecieron, y las emociones de la amistad se sofocaron, y á la voz de viva el rey ó viva Isabel II, el furor y la muerte recorrian aquellas desoladas llanuras. Allí murieron, con otros estimables jóvenes, don José Julian, don Joaquin Ayguals, don Juan Ballester y don Francisco Martí, ornamento y prez de la hermosa villa que les vió nacer.

«Eran mis amigos desde la infancia: Cabrera consigna estos nombres en su *Diario*; séame lícito recordarlos tambien, y derramar una lágrima á su memoria. Dia fué este de indecible quebranto para la villa de Vinaroz, que conservará siempre el ominoso recuerdo de tan inesperada catástrofe, llorando la desventurada suerte de muchos padres, hijos, esposos, parientes y amigos. Leccion horrorosa, que solo puede trasladarse con lágrimas de sangre en los anales de nuestras discordias civiles para escarmiento de la posteridad.»

(*Vida de Cabrera por Córdoba*)

(2) Uno de los recursos de que se valieron fué el de arrojar colmenas llenas de abejas que atormentaran á los carlistas colocados cerca de las paredes de la iglesia acechando el momento de entrar en ella.



perado comportamiento, á los proyectos que Cabrera tenia sobre Alcanar, viéndose con asombro el castigo que impuso á unos cuantos de sus soldados, que siguiendo la costumbre, tuvieron el placer de incendiar cinco casas.

Aquel mismo dia dejó Cabrera á Alcanar, y marchó á San Carlos de la Rápita, desde cuyo puerto le cañonearon algunos buque ingleses y españoles surtos en él.

Se dirigió desde allí á Cenia, donde penetró el 24, y atacó su fuerte, apoderándose de las casas contiguas al primer recinto. Quizás se hubiera apoderado del segundo sin la aproximacion de una columna liberal, que le precisó á retirarse á la parte del Martinete.

El 26 capituló la pequeña guarnicion del fuerte de las Roquetas en los arrabales de Tortosa, y á los pocos dias la de Cherta, situado á la orilla derecha del Ebro, por donde se retiró embarcada su guarnicion.

Como ni le convenia, ni podia conservar este fuerte, le mandó demoler, y se retiró á la Puebla de Benifasá, y participó desde aquí á don Carlos sus triunfos, que eran importantes; pues le permitian dominar el bajo corregimiento de Tortosa y los ricos pueblos que encierra el semicírculo de montes, que empezando en Cherta, sobre el Ebro, concluye en la plaza marítima de Peñíscola.

PROVIDENCIAS DE LA COMISION DE ARMAMENTO Y DEFENSA DE ARAGON.

## LXVI.

Los hechos que acabamos de referir, causaron una profunda sensacion en Zaragoza y en cuantos puntos fueron conocidos, á pesar del cuidado que se puso en ocultarlos.

La comision de armamento y defensa, creada de real órden en la capital, se ocupó en escogitar los medios que pudieran atajar el incremento extraordinario y terrible que tomaba la guerra, ya que no terminarla, y acordó, entre otras medidas, el fomento de la guardia nacional de Aragon; la espulsion para Málaga, Ceuta é islas Baleares de las personas de cualquiera clase, sospechosas de emplear su influjo contra el sistema liberal, y el destierro fuera de Aragon de las que en él estuvieran confinadas procedentes de otras provincias. Encargó á todas las autoridades civiles y militares ejerciesen la vigilancia más activa sobre los desafectos, requisó, prévia indemnizacion, todos los caballos útiles, privando así á los carlistas de este recurso, y esceptuando únicamente los de los nacionales y oficiales de infantería; espulsó á los gitanos, por constar traficaban en caballos para los carlistas, escluyendo á los que tuvieran ocupacion fija ó abonasen las autoridades, y procuró asegurar

la tranquilidad de los pueblos, haciendo responsables de su conservacion, con sus personas y bienes, á los ayuntamientos, curas, escribanos y vecinos poderosos é influyentes. Propuso además en sesion de 31 de octubre al capitan general, lo conveniente que seria declarar en estado de sitio los distritos donde operaban y se abrigaban los carlistas; y esta autoridad, con presencia de lo prevenido por real orden, autorizó á los jefes en campaña para que usasen de las facultades que correspondian á un jefe superior militar estando el país declarado en estado de guerra.

Muy propias eran de las circunstancias todas estas determinaciones, y no las criticamos. Solo nos condolemos de que los horrores que hemos lamentado iban á aumentarse, y de que la guerra tomaba cada dia un carácter más pronunciado de fiereza.

## LUCENA.

## LXVII.

Don José Miralles, conocido por el Serrador, y Torner, marcharon por insinuacion de Cabrera sobre Lucena, en tanto que él llamaba con sus movimientos la atencion de las fuerzas hácia otro punto distante para proporcionarle así la ocupacion de aquella, por sorpresa ó de otro modo, advirtiéndoles no se ensangrentasen con sus moradores.

Con dos mil infantes y cincuenta caballos á sus órdenes, se presentaron á la vista de Lucena en la tarde del 1.º de noviembre, confiando entrar sin resistencia en la villa por el temor en que creian á sus defensores.

Eran estos unos pocos nacionales, cuyo valor suplía al número, y aunque les impresionó la llegada de los carlistas, depusieron todo recelo, y trataron de acreditar que no en vano habia depositado en ellos la patria sus armas.

Circunvaló Miralles la poblacion con bien poca inteligencia, pues no impidió la salida de algunos á dar parte de su situacion á la columna que estuviese más próxima, y exigió contestacion al siguiente oficio, que merece ser transcrito sin variacion alguna.

*«Me dirijo a ese pueblo con 3000 valientes de infanteria y Ciento quarenta caballos con el objie to tan solo en que si deponen las armas a esta inbitacion de paz que les ago en nombre del rey N. S. tratarlis con toda consideracion dejando quietos y tranqui los a esos á vitantes conforme lo he echo con los demas pueblos que han ovedecido, pero si desgraciadamente no ha tienden á esta voz de paz, en el momento hoygan un tiro daré orden para abrasar desde la primer masada del termino hasta lo mas sagrado de la Poblacion. —No creo a Us tan pertinases que quieran de clararse tan*

*abiertamente enemigos de un Rey tan venigño y que por ley divina y umana le corresponde la corona como hes costante que la ma no del Todo Poderoso guia sus pasos siendo el terror de sus enemigos.*—Dios guarde á Us muchos años. Cuartel general de Vistabella 1.º de noviembre de 1835.—José Miralles.—Señores justicia y ayuntamiento y comandante de urbanos de Lucena.»

Como era lógico, este parte fué objeto de burla por lo que se prestaba al ridículo y no tuvo contestacion. Siguiéron los sitiados en sus preparativos de defensa, y volvieron á recibir otra intimacion, creyendo Miralles no habia llegado á su poder la precedente. Recordábala y les conminaba con que si dentro de una hora no deponian las armas, serian aquella noche quemadas todas las masías del término, que hasta entonces habia mirado con consideracion, añadiéndoles, y *mañana seran esos a vitantes reducidos a ceniza con todo el pueblo a imitacion de Cortes de Arenoso con la diferencia que de aquellos oi sus clamores y de Us meharé sordo porque asi se lo merecen si antes no se humillan.*

Los lucenenses le contestaron al instante de una manera atrevida é insultante. En su nombre, decia el comandante de la guardia nacional «no defraudarian la confianza que de ellos habia hecho el gobierno, entregándoles cuarenta mil cartuchos, cuatro mil granadas de mano y quinientos fusiles, todo lo cual imponia el deber de defender aquel baluarte hasta derramar la última gota de sangre: que estaba prevenido para recibir cual correspondia á un enemigo de la patria que con tanta atrocidad asolaba la provincia; que como hombres libres no sabian quebrantar el juramento sacrosanto que pronunciaron, ni menos transigir con los *ladrones, incendiarios y asesinos.*—Dios guarde á vd., terminaba diciendo, tan pocos años su vida como lo desea el comandante y demás nacionales de la villa.—Señor cabecilla de ladrones y facciosos.»

Esta comunicacion no podia menos de irritar á Miralles y desbordar su cólera. Así es que mandó bárbaramente incendiar las masías, destruyendo con ellas la fortuna de pacíficos labradores alejados de la discordia que dividia á los españoles.

A la luz de aquellas horribles llamas escribió, sin duda, Miralles su tercera intimacion, diciendo que la respuesta que habian dado á su anterior era indecente é impropia de la civilizacion que querian aparentar; que era incendiario para los pertinaces, y humano para los humildes; y que para acreditarlo, les iavitaba por última vez á que depusieran las armas.

Recibióse este oficio en la madrugada del 2; y habiendo llegado á la sazón á Lucena el comandante don Francisco Sangüesa, que con treinta y un individuos de su batallon, acudió en pocas horas desde Castellon tan luego como supo el aprieto de la villa, fué contestado con



entusiasta entereza, diciendo que ni les intimidaban las llamas que veían, ni las cenizas con que les amenazaba, y le desafiaban á comenzar el combate.

No se hizo esperar éste, y el Serrador atacó por cuatro distintos puntos á la poblacion, resistiendo sus defensores con tal intrepidez, que contuvieron el ímpetu con que se arrojaron los carlistas al asalto. Dueños de dos casas, desde las cuales estaban al abrigo de los fuegos, intentaron, agujereándolas, facilitar la entrada en Lucena. Así lo habrían conseguido á no haberse apercibido de la novedad los liberales, que echaron al instante á tierra una casa vecina, é hicieron un parapeto con sus escombros.

Pero un esfuerzo de los carlistas podía vencer esta débil resistencia y poner en grande aprieto á los valientes de Lucena. Resueltos á todo, antes que á entregarse, pudieron adquirir mayor brio al ver que nuevas fuerzas venían en su auxilio.

Era la columna de Buil, que merced á una marcha forzada y casi increíble, por la celeridad con que la habia ejecutado, estaba ya á la vista de Lucena. Miralles trata de oponérsele desde ventajosas posiciones, y los liberales, aunque fatigados, se ordenan para la batalla, y atacan denodados á los carlistas, que no esperaban tal arrojamiento.

Los sitiados hacen al mismo tiempo una salida oportuna y embisten con saña á los sitiadores, que no pudiendo resistir á unos y otros, ceden, y las tropas de Buil entran en Lucena orgullosas de su triunfo y en medio de los aplausos de los habitantes.

Los carlistas, abandonando algunos víveres que habian acopiado, emprendieron su retirada sin poder ser perseguidos por el cansancio de las tropas, llevándose bastantes heridos y dejando trece muertos; no apenando esto tanto á Miralles como el no haber podido castigar los insultos que habia recibido, y que por herir su amor propio le lastimaban más que una derrota.

Miralles se retiró á la parte de Benasal, y Torner á la Fatarella.

#### EMBESTIDA DE CABRERA A ALCAÑIZ.

### LXVIII.

La herida de Nogueras fué causa de bastante importancia para que se propalase entre los carlistas la noticia de su muerte, predicándola algunos sacerdotes, entre ellos el padre Escorigüela, que la presentaron como uno de los sucesos con que más hacia prosperar la Providencia la causa de la religion y de don Carlos.

Influyó tan notablemente en el espíritu público este acontecimiento,

que llegó á llamar la atención del capitán general de Aragón, don Francisco Serrano, y se decidió á salir á campaña para contener el progreso de la insurrección; pero inútiles todos sus esfuerzos, regresó á Zaragoza, y avisó á Nogueras que si no iba en breve á Alcañiz para desengañar al pueblo iluso, y demostrar que vivía, el levantamiento en masa y la pérdida del Bajo Aragón era segura.

Era necesario de parte de Nogueras un esfuerzo de patriotismo, y arreglando una cama en un carruaje, marchó por la izquierda del Ebro y por Caspe á Alcañiz, á donde llegó, abiertas aun las heridas que un mes antes recibiera, cuyos dolores mitigó el júbilo con que fué recibido, haciéndole olvidar todas sus penalidades el ser considerado tan útil á una causa que con tanta fé y entusiasmo servía.

Cerciorados todos de su existencia porque le vieron y le hablaron muchos, bastó este desengaño para desalentar á unos, é infundir á otros ánimo. Los liberales veían ya en él una segura garantía contra los planes de sus enemigos, y éstos los miraban contrariados.

No fué, sin embargo, Cabrera de los que se desanimaron, y aunque era un grande obstáculo á su atrevido plan la llegada de Nogueras á Alcañiz, no desistió de su propósito; reunió para llevarle adelante todas sus fuerzas, y burlando á la columna de operaciones, que le observaba de cerca, se presentó repentinamente sobre Alcañiz. Postrado en cama se hallaba Nogueras, cuando le dijo su ayudante que estaban los enemigos á la vista y en gran número.—«Mande vd. ensillar mis caballos, le contestó, que toquen generala, y que venga el gobernador.» Cumplidas estas órdenes, montó Nogueras á caballo con mucho trabajo, subió al castillo, y vió en efecto una gran masa carlista que había llegado por la parte de Castelseras, y otra por la de Valdealgorfa, que venían resueltamente á la ciudad. El comandante de artillería, de Pedro, hizo fuego con tal acierto, que las granadas cayeron en el centro de las filas, y las balas rasas enfilaron su cabeza.

Al disparo de la primera granada se tendieron en tierra, y después de la explosión, se levantaron tirando las gorras al aire victoreando á don Carlos; más á la segunda, que también cayó en medio, y que al reventar hizo más estrago, no hubo ya aclamaciones, sino una marcha precipitada hácia la retaguardia, poniéndose fuera del alcance de los proyectiles. Lo propio hizo la columna de Valdealgorfa, y ambas desplegaron guerrillas en una línea estensa, acercándose á la plaza y haciendo su reconocimiento. Entonces conoció Nogueras que su presencia en el castillo no era ya tan necesaria como en la ciudad, y haciendo bajar á ella todos los soldados, la recorrió y vió estaba circunvalada por una parte con una muralla regular, y por otra con las tapias de las huertas, y tomando las disposiciones que creyó convenientes, aten-

diendo á que solo contaba con la sola guarnicion del castillo, y varias partidas sueltas y la guardia nacional, dividió la defensa en cuatro puntos, confiando el mando á los jefes de su mayor confianza, incluso al coronel don Eulogio Verdugo, que se hallaba arrestado y á quien se formaba causa. Todo el dia, desde las once en que se presentó Cabrera, se pasó en reconocimientos sostenidos por fuertes guerrillas; y por la noche, como lo previó Nogueras, fueron asaltadas las tapias de las huertas, penetrando los carlistas en la carretera que conduce á la plaza. Rechazóles á la bayoneta Verdugo á la cabeza de un peloton de tropa, y reforzó aquel punto como el más débil. Tambien fueron atacadas con empeño las puertas, pero sin éxito, durante el discurso de la noche.

Al despuntar la aurora reunió Cabrera sus tropas á la vista de la plaza; quejóse de su cobardía, les ofreció dirigir el asalto de dia á la faz de todos, prometiéndoles veinticuatro horas de saqueo y entera libertad para todo, y diciéndoles, por último, que el que tuviera resolucion para seguirle saliera al frente, salieron pocos, y se retiró.

Reconvino despues á los jefes por su cobardía, y le contestaron que les habia engañado, diciéndoles que Nogueras se hallaba postrado en cama, que le subirian al castillo en una camilla, y subirian tambien todas las tropas para defenderle y ellos se apoderarian entonces fácilmente de la ciudad y de todos sus bienes, no habiendo, por último, en el castillo otra artillería que *dos geringas* que Nogueras habia traído de Tarragona; siendo así que eran un cañon de á treinta y dos y un obus de siete pulgadas, y que Nogueras no estaria tan postrado, cuando le vieron á caballo recorrer la línea, concluyendo con manifestarle que ya veia la opinion de todos desaprobando su proyecto de atacar á Alcañiz, estando dentro para su defensa *el diablo de Nogueras*: así le llamaban algunos.

Triste hubiera sido la suerte que habria sufrido Alcañiz, centro de los emigrados del Bajo Aragon, si se hubieran llevado á cabo los deseos y proyectos de Cabrera, que no esperaba fuese tan bien dirigida y heróica la breve defensa de su guarnicion, decidida á vencer ó morir. El enemigo, por el contrario, se presentó con todas sus fuerzas, reuniendo para esta importante empresa, hasta las partidas más insignificantes. Haciéndose dueño de Alcañiz, aunque por pocas horas, adquiria Cabrera un prestigio inmenso y grandes recursos, y bien valian estas ventajas el esfuerzo que intentó, y que por su magnitud asustó á los que no participaban de su resolucion.



## CABRERA DE COMANDANTE GENERAL DEL BAJO ARAGON.

## LXIX.

La guerra del oriente de la Península empezó á llamar la atencion de la córte de don Carlos, que no dudando que se debia á Cabrera la importancia que ya tenia, le nombró, en premio de su acreditada lealtad, servicios y conocimientos, comandante general interino del Bajo Aragon, por decreto fechado en Durango el 11 de noviembre, y refrendado por Villemur.

Este nombramiento no podia menos de lisonjear á Cabrera, y en cuanto le recibió el 23 del mes citado, nombró á Arévalo jefe de estado mayor, y á Ojeda, su ayudante, dándolos á reconocer en la órden general de aquel dia, dada en Cantavieja, á cuyo punto hizo acudir á Quilez, á quien participó, y á los demás jefes, su nombramiento. Reunidos todos, les inculcó la necesidad de seguir unidos, de afirmar la disciplina, de proteger á los pueblos fieles á su causa, y de dar ejemplo de obediencia y valor á los voluntarios, conminando con el mas severo castigo cualquier falta de los deberes de cada uno.

Al dia siguiente dirigió una espresiva proclama al ejército de Aragon (1), prometiéndoles sacrificar su reposo y existencia, esperándolo todo del valor, de los sacrificios y decision del soldado, asegurándoles que sus armas serian el azote de los liberales, para lo cual les reclamaba la union, el valor, la subordinacion y confianza en los jefes, y el amor y proteccion al país que les sostenia y contemplaba.

A la vez dió una circular á los pueblos de Aragon (2), pidiéndolos cooperasen á sus conatos, siendo uno de los más principales, decia, atender á la defensa de aquel país, clásico de la lealtad, procurar por cuantos medios le fuera posible, no serles gravoso, respetar las propiedades y ofrecerles seguridad y garantías. Prevenia luego á los ayuntamientos le prestaran ciertos servicios, bajo pena de la vida, haciendo así terrible y desesperada la situacion de los mismos pueblos cuyo apoyo demandaba, porque igual castigo tenian por parte del gobierno si le obedecian. Tambien publicó una alocucion á los soldados liberales para que abandonaran sus filas por las carlistas (3).

Dirigióse despues Cabrera hácia la parte de Tortosa, creyendo poder

---

(1) Véase el documento número 32.

(2) Véase documento número 33.

(3) Véase documento número 34.

sorprender á Alcañiz, como acabamos de ver, y al cabo de cinco dias que perdió en esta esperanza, siguió hácia Villalba, donde halló á Torner, que no le quiso reconocer por jefe, alegando que su division era dependiente de Cataluña, y que tenia nombrada una junta (1) para entenderse con el cuartel general del Principado, al que únicamente obedecia.

Torner conducia entonces dos batallones y treinta caballos.

Continuó Cabrera su marcha, evitando prudente un conflicto entre compañeros, y se ocupó en dar una completa organizacion á todos los ramos necesarios á su pequeño ejército, pues tal podria llamarle en breve (2). Organizó igualmente las tropas, completó batallones; les dió

(1) Se componia de los sugetos siguientes:

Presidente, el mismo Torner.—Vocales, don José Castellá, don Francisco Mateu, don José Antonio Salvado y don Mauricio Batlle.—Secretario, don Juan Costa, ex-capellan del regimiento de Bailen, compañero de Llangostera cuando en 1834 se pasó á los carlistas.

(2) Son notables las siguientes líneas que sobre este particular entresacamos de la vida de Cabrera por el señor Córdova.

«Su primer cuidado, dice, fué organizar un hospital en lo más recóndito de aquellos montes. Nombró un director y dos capellanes, con órdenes muy estrechas..... Destinó inválidos, escogió algunos cirujanos sangradores..... encargó á otros recoger vendajes, medicinas, con todo lo necesario á la curacion de los enfermos, y dió un sucinto reglamento para el régimen de dicho hospital, y de los que se proponia crear en distintos puntos.

»El interesante ramo de municiones llamó tambien la atencion del nuevo comandante general carlista. Los repuestos que existian de las tomadas al enemigo eran insuficientes..... y aunque en algunas plazas fuertes dominadas por el partido de la reina, tenia personas que con frecuencia le suministraban pólvora y balas, este medio, sobre dispendioso, era eventual. Resolvió, pues, crear en lo interior de los puertos una fábrica de municiones; buscó arrieros para que proporcionasen azufre, salitre, plomo y otros artículos; adquirió operarios versados en este género de elaboracion; nombró director de la fábrica á un oficial inteligente, que por sus heridas no podia hacer el servicio de campaña, y mandó que cada ocho dias le diesen parte del estado y progreso del establecimiento. Las autoridades cristinas tuvieron sin duda noticia de que existia esta fábrica, y prohibieron, bajo severas penas, el trasporte de salitre, plomo y azufre.

»Las bases para la administracion ó hacienda militar, fueron las mismas que tenia adoptadas desde que empezó á mandar. A cada division acompañaba un recaudador ó depositario, el cual se ponía de acuerdo con su respectivo jefe antes de exigir á los pueblos raciones y dinero. Para la division aragonesa fué elegido don Manuel Garzon, coronel carlista; para la valenciana, don Mariano Fontea, capitán; y para la tortosina, el de igual clase don Ramon Ojeda. Cada cuerpo debia pasar á estos recaudadores los presupuestos ó relaciones por conducto del segundo comandante, y con el V.º B.º remitirse á Cabrera para el *Dese* hallándolas conformes. En seguida se verificaba la distribucion entre los habilitados. Cuando habia suficientes fondos, repartíanse cuatro reales diarios al soldado, cinco al cabo, seis al sargento y media paga al subalterno. Las clases de capitanes hasta coronel, que era entonces la mayor graduacion en las filas de Cabrera, cobraban el tercio de sus haberes. Trasecurria á veces algun tiempo sin poder recibir la menor cantidad, y todos indistintamente tomaban igual cantidad de la tropa; por manera, que calculándose lo que devengaban y lo que recibian, cada soldado cobraba medio real diario, y con igual proporcion las demás clases.

»El artículo de suministros estaba encomendado al factor adicto á cada division y á los sargentos de brigadas. Las raciones y bagajes se pedian con anuencia del jefe respectivo; y co-

jefes; encargó á otros el cuidado de formar ó aumentar sus huestes; nombró una comision militar para cuando fuese menester, y contando tres mil cuatrocientos diez y seis infantes y doscientos diez y ocho caballos (1), salió de los puertos para el Maestrazgo á avistarse con Miralles, que no se mostraba más dispuesto que Torner á someterse á la autoridad de Cabrera, que, á su juicio, no tenia más títulos que él para el mando superior. No se llegó á efectuar esta entrevista, y el nuevo comandante general, que ya pensaba en grandes empresas, comprendió necesitaba más caballería; y para aumentarla, se dirigió hácia Castilla, donde hallaria tambien mayor abundancia de recursos.

## DESASTRE DE TERRER.

## LXX.

Retiróse despechado sin pensar por entonces en otros golpes de mano, y marchó por Aliaga, Rubielos del Campo, Pancrudo, Riberas del Jiloca y Fuentes, aproximándose el 13 al pueblo de Terrer, inmediato á Calatayud.

No lejos iban al mismo tiempo desde Madrid un batallon de Soria y

mo en aquellas filas no habia aun paradas ni visitas de hospitales y cuarteles, dispuso Cabrera que los abanderados presenciasen la entrega de raciones; y muchas veces, mandaban las partidas destinadas á hacer los pedidos de viveres y demás vituallas. Era factor de la division aragonesa don N. Mora; de la tortosina, don Miguel Marchenat, y de la valenciana, don N. Bonet.

»El vestuario debia tambien ser objeto del cuidado de Cabrera. Rebajó del servicio á todos los sastres que servian en sus filas, y estableció un taller en los mismos puertos. El paño que tomó en el castillo de Mora de Rubielos no bastaba para vestir á toda la tropa, y Cabrera dió orden de construir chaquetas y pantalones, uniformando á las compañías de preferencia. En aquella fecha, los carlistas del Maestrazgo y Bajo Aragon, usaban el vestuario que cogian á las tropas de la reina, y siendo insuficiente para todos, el traje del pais. Las boinas del pais vasco no se conocieron en el campo de Cabrera hasta el año de 1836, que empezaron á introducir las Llangostera, Forcadell, Arévalo y el mismo Cabrera. Los demás jefes y oficiales tenian gorras de cuartel ó morriones que cada cual se proporcionaba, sin sujetarse á una exacta uniformidad.

»Para proveer de calzado á su gente, veíase Cabrera en grandes apuros. Como las marchas eran tan continuas, y generalmente por caminos ásperos y montuosos, el calzado de esparto ó de cáñamo que se usa en aquel pais, (las alpargatas,) debia renovarse con mucha frecuencia. Llegó á tal estado la escasez de este articulo en ciertas épocas, que se vieron los carlistas precisados á comisionar personas de su confianza para la compra de las alpargatas que desechaban los paisanos, y alguna vez se retardaron las operaciones porque la gente estaba descalza. Cabrera quiso remediar tan grave daño, y por medio de sus agentes en Caspe, Val de Uxó, Horcajo y Barraquina, pueblos dedicados á la fabricacion de alpargatas, mandó hacer acopios de este género. Estableció, finalmente, en los mismos puertos, un taller para la recomposicion de armas, que dirigian dos subalternos.....»

(1) Véase documento número 35.



unas compañías de zapadores. Avisados á tiempo de la proximidad de los carlistas, y aconsejados se llegasen á Calatayud, dejando la carretera y tomando el camino de Moros desde Ateca, emprendieron este movimiento, cuando nuevos avisos les hicieron sin duda variar este propósito y seguir su anterior camino, hasta que cerca de Terrer supo esta columna se hallaban cerca los carlistas, y se decidió á retroceder hácia Ateca. Más no le dieron tiempo sus enemigos que, guiados por Quilez, la cargaron impetuosamente, desordenando á unos soldados, que desobedientes á la voz de sus jefes, les abandonaron. Un capitán de zapadores, al verse solo, se atravesó con su espada, prefiriendo la muerte á la vergüenza de mandar aquellos cobardes.

A escepcion de unos treinta ginetes, toda la columna se perdió, quedando unos en el campo, y novecientos prisioneros, segun el parte de Cabrera.

Este suceso amilanó á los pueblos, y llenó de pavor á los liberales; y Cabrera, con el botin de un triunfo no disputado, siguió á internarse en Castilla, satisfecho de haber inaugurado tan felizmente su mando.

#### ACCION DE MOLINA.

#### LXXI.

Apenas restablecido de sus heridas, volvió Noguerras, como deseaba, á tomar una parte activa en la campaña; y de acuerdo con el capitán general, don Juan Palarea, concertó las operaciones que mejor resultado prometian.

Cabrera iba adquiriendo una reputacion temible, y se necesitaban otros elementos para destruirle. No se descuidaba hacerlo; y aunque conoció el nublado que sobre su cabeza se formaba, trató de librarse, sirviéndole de mucho el haber interceptado algunas comunicaciones interesantes que el gobierno dirigia al capitán general, y en especial una en que le prevenia que bajo su responsabilidad atacase á los carlistas, para lo cual seria aumentada su division con fuerzas suficientes, singularmente de caballería.

Este arma de tanto efecto sobre un enemigo escaso de ella, y más escasa su organizacion, bisoña en gran parte su infantería, era la que más imponia á Cabrera, y no siendo prudente aguardarla, se internó en la serranía de Cuenca, donde los infantes podian operar solamente con ventaja y ejercitarse sus reclutas. «No quiero comprometer á estos muchachos, decia á sus oficiales, que ni han oido silbar las balas, ni quizá saben muchos de ellos disparar un fusil. Conviene que forcemos la marcha hácia el monte antes que Palarea reuna sus fuerzas.»

Palarea, conociendo sin duda el intento de su enemigo, se movió desde Segorbe, y en largas marchas llegó hasta Calatayud. Siguió adelante, y cerca de Molina avistó el 15 á los carlistas. Combinó entonces sus movimientos con la fuerzas de Oribe y de Espinosa, por no arriesgar el éxito de la accion; y Cabrera, á quien ya no pareció decoroso esquivar el encuentro, hizo frente, diciendo á los suyos: «De cobardes es morir por la espalda: vuestra divisa sea, rey y valor;» y les mandó tomar posicion en el cerro de las Tejeras, distribuyendo convenientemente las fuerzas de Quilez y del Organista de Teruel, que se unieron por entonces, con lo cual pudo contar con una division respetable en número.

Quilez mandaba la caballería colocada en terreno á propósito, Cabrera el centro, Forcadell el ala derecha y el Organista la izquierda.

Palarea dividió su gente en cinco columnas. Rompieron el fuego las guerrillas, y á poco mandó Palarea atacar á la bayoneta, cargando á la vez la caballería sobre el centro. Allí Cabrera, dicho se está, que ofreciera una tenaz resistencia, empeñando una accion sangrienta. El combate era mortífero; en ambas huestes se luchaba con valor y decision; pero cede Cabrera, y se bate en retirada. En las alturas y castillo que dominan á Molina, vuelve á hacer frente á Palarea, y se trabade nuevo la batalla: obstinábanse los carlistas en recuperar lo perdido: batíanse como leones, permaneció algun tiempo indecisa la victoria; pero se inclinó á los liberales, y en vano hizo Cabrera heróicos esfuerzos con sus batallones de Tortosa. Abandonados por la caballería, de la cual se apoderó un terror pánico, escapó vergonzosamente por un barranco: los bizarros escuadrones del ejército les deshicieron bravamente, despreciando su nutrido fuego, y fué completa la derrota. La salvacion de la caballería, merced á su fuga, la atribuyen unos á orden del mismo Cabrera que quiso así librarla de la suerte que la amenazaba por su inferioridad; otros pretenden que lo dispuso Quilez con el mismo fin, y no ha faltado quien culpe á subalternos del miedo que se apoderó de ella.

Digno es de singular mencion un hecho en que se distinguió Cabrera, segun asegura un escritor ya citado. En el momento crítico del correr de su caballería, Cabrera echó mano de uno de esos recursos que le ofrecian su corazon y su genio; metió espuelas al caballo, y llamando la atencion de sus contrarios hácia sí, les gritó: *Aquí debeis venir: dejad á los que huyen, yo soy Cabrera.* Y atrajo á sí, en efecto la atencion de todos, dando tiempo á que muchos fugitivos vadeasen el Gallo. Despues decia á los suyos:

—De buena me he librado por salvaros; ved mi capa acribillada por siete balas: aun no habrá llegado mi hora.

A vista de hechos de esta naturaleza, no era estraño fuese el ídolo de sus voluntarios.

Esta jornada costó á los carlistas más de trescientos muertos, y mayor número de heridos y prisioneros, rescatándose los que lo fueron en la accion de Terrer, los cuales contribuyeron al triunfo de sus compañeros. Perdieron además sobre mil quinientos fusiles, y no despreciable botin, y vieron dispersada una gran parte de su gente. La pérdida liberal fué muy inferior, llegando escasamente á ochenta hómbrs entre muertos, heridos y contusos.

Las consecuencias de tan brillante hecho de armas hubieran sido de más importancia, y acaso decisivas, á saberse aprovechar; y no dar lugar Palarea á las censuras de que antes habia sido objeto, [como lo mostró en su misma orden general del 16.

Cabrera marchó hácia la sierra de Albarracin, y desde allí al cuartel general de los puertos, llegando el 21 á Rosell, donde participó este revés á don Cárlos, y dió quince dias de licencia á su gente *para mudarse la camisa*, como los vascongados.

Quilez se quedó en las cercanías de Cella.

#### ÚLTIMAS OPERACIONES DEL AÑO.

#### LXXII.

La accion de Molina parecia el preludio de otra no menos desgraciada para los carlistas. A poco, el 19 de diciembre, dieron en las inmediaciones de Aldamuz con la columna de Espinosa, que les causó considerables bajas, dispersándoles por los montes contiguos á Moya; y el mismo dia, el marqués del Palacio y el coronel Casanova batieron al Serrador y Torner en Prat de Conte. Desgracias mayores esperaban á los carlistas, que amortiguaron el entusiasmo de muchos, sirvieron á Cabrera y otros jefes de lecciones, que les hicieron conocer no se hallaban aun en disposicion de hacer frente en batalla formal á las tropas contrarias, más diciplinadas é instruidas, y que debian limitarse á la guerra de montaña y brigandaje, á que no podian acomodarse sus enemigos. Así que, más cauto, dispuso Cabrera algunas correrías y sorpresas, que aun fueron penosas por lo frio y lluvioso de la estacion, y que más bien que á obtener ventajas sobre sus enemigos, se limitaron á proveerse de armas y víveres, que eran la necesidad constante de los carlistas, máxime despues de los últimos encuentros en que habian perdido tantas.

A este efecto pasó á Añon con ochocientos infantes y doscientos cincuenta caballos de la division de Quilez, y despues á Escatron, en cuyo pueblo sorprendió el 27 á los nacionales, que á su llegada se encerraron en el fuerte; exigió seis mil reales, y fué á la Zaida, y el 28 á Quinto,



donde cobró igual suma, y saqueó algunas casas, continuando á Codos y Belchite, donde fué aumentando su botín.

Nogueras, que habia pernoctado en Hajar, se dirigia tambien á este punto, y al saber lo de Añon, tomó el camino de Azuara, donde apenas se detuvo una hora, y siguió el 29 con precipitacion hácia Herrera. El jefe liberal, forzando su marcha cuanto le fué posible, llegó en breve á Azuara y á Letus, y sabiendo aquí la ligereza con que caminaba Cabrera, por evitar le alcanzase, dió un corto, pero necesario descanso, y continuó al dia siguiente la persecucion.

El 20 se unió la pequeña columna del capitan Toja, con la del brigadier Tolrá, y de acuerdo con Nogueras, se dirigieron á la Puebla de Alorton para impedir, en combinacion, que se dirigiesen nuevamente los carlistas á la ribera de Daroca.

Por otros puntos fué destinado Beltran con ciento cincuenta carlistas á correr los pueblos de la parte de Rosell con objeto de acopiar víveres; y sorprendido por Vidal, sufrió alguna pérdida.

Torner permaneció en el alto corregimiento de Tortosa, obrando de su cuenta, sin sufrir reveses, á que no se esponia.

Boné se ocupaba en ser el portador de la correspondencia del real, y los demás jefes se preparaban á nuevas operaciones, pudiendo decirse de todos, que en los últimos dias del mes estaban entregados al descanso, y la mayor parte de los soldados en sus casas celebrando las festividades de la estacion.

PROVIDENCIAS DEL GOBIERNO.—CONDUCTA DE SUS FUNCIONARIOS.

LXXIII.

Palarea correspondió dignamente á la confianza que en él se depositó: no pudo haber inaugurado de una manera más brillante su mando, y necesitaba hacerlo, porque ya estaba destituido, y se suspendió esta real orden á resultas del triunfo en Molina.

El ministerio, ó mejor dicho, Mendizabal, su alma, felicitábase con razon de su obra, y del acierto en la eleccion de jefes y distribucion del mando en estas provincias. Viendo que no habia producido todos los efectos que se propuso la real orden de 24 de agosto, dictada con el fin de destruir prontamente los carlistas de las provincias de Castellon de la Plana, Teruel y del corregimiento de Tortosa, resolvió en otra de 21 de diciembre, que se encargase Palarea de la primera y tuviese á sus órdenes seis batallones y dos escuadrones (1); y Nogueras de la segunda, como gobernador

---

(1) Eran los primeros, de Ceuta; uno de Lorca; uno Leon y dos de francos de Valencia, y los segundos del regimiento del Rey.

y comandante general, poniendo á su disposicion cinco batallones y dos escuadrones (1). Al propio tiempo, era la voluntad de S. M. que no fuera inconveniente esta segregacion de mando para que todas las tropas persiguieran á los carlistas en cualquiera provincia ó territorio hasta conseguir su completo aniquilamiento. Así se comunicó á los capitanes generales de Aragon, Valencia y Cataluña, concertándose en su consecuencia operaciones que empezaron á producir lisonjeros resultados á la causa liberal; pero que desgraciadamente para el país no se prosiguieron, embraveciéndose al fin una lucha que debió ser sofocada, anticipando el término de la guerra civil, y ahorrando á España rios de sangre, mares de lágrimas y sacrificios sin cuento. Ningun gobernante trabajó en los siete años con tanto ahinco por restituir la paz á su patria, ninguno allegó para ello tantos medios, y ninguno tambien encontró, por lo general, menos decidida cooperacion.

El triunfo de Molina alucinó á los liberales. Otros le siguieron que fueron considerados como el principio de la destruccion total de los carlistas. Lo mismo que habian creido el año anterior fuese su tumba la derrota de Mayals, les pareció ahora verla en Molina. Multitud de ellos se sometieron entonces á indulto; y el gobernador de Teruel decia ahora que pasaban de tres mil los presentados. Muchos eran los derrotados en Mayals, y muchos volvieron á serlo mil veces. Las autoridades se alucinaban con frecuencia, presentando no muy exactos los hechos y sus consecuencias por esceso de amor propio en la bondad y acierto de sus disposiciones, inspirando al gobierno una confianza perjudicial en cuanto distraia del Maestrazgo su atencion. Los que veian desapasionadamente las cosas estaban muy lejos de mostrar confianza en el pronto fin de aquella guerra; pero no eran creidos porque se les consideraba interesados de tener mucha tropa que les cuidara sus propiedades y les garantizase su tranquilidad.

El gobierno se mostró cauto, sin embargo, y recomendaba mas actividad cuando era mayor el número de los presentados, para esterminar á los jefes con los pocos que les siguieran; pero participaban algunas autoridades de la ilusion de que aquellos restos concluirian por sí mismos, y casi los abandonaron, lo cual equivalió á protegerles. Y fué más allá su imprevision, pues nada espusieron contra el destino de algunas fuerza á Cataluña, cuando en breve iban á ser tan necesarias en los antiguos reinos de Aragon y Valencia.

Los carlistas se aprovecharon de estos errores. Aquellas partidas re-

---

(1) A saber: dos del Rey; uno de Bailen; el provincial de Ciudad-Real, y otro franco de Aragon. Los escuadrones eran del 4.º ligero.

ducidas casi á la nulidad al finalizar el año anterior, que, aun engrosadas en los primeros meses del actual, estaban limitadas á la defensiva, siendo aun cortas las tropas que les perseguian, y que huian y se dispersaban evitando todo encuentro, toman despues la ofensiva, triunfan y hacen necesario el envió de nuevos jefes y de mayores fuerzas. La victoria es otra vez patrimonio de éstas; pero se duermen á la sombra de sus laureles, y aquel Proteo, que creían despedazado y esterminado, vuelve á erguir su frente, adquiriendo colosales formas.

Esto prueba que el carácter de aquella guerra no se comprendia aun y que no se habia estudiado. Así era en verdad.

Mendizabal, sin embargo de su alejamiento del teatro de los sucesos y de sus vastas atenciones, lo comprendió algun tanto: así le vemos decir, como ministro de la Guerra, en 26 de diciembre, «que al paso que veia con la mayor complacencia la presentacion á indulto de los carlistas, como resultado feliz del impulso que se empezaba á dar á las operaciones militares, y del decaimiento que naturalmente debia producir en los partidarios de don Carlos, queria se tomasen las disposiciones indispensables para que estas primeras ventajas no fueran tan estériles y efímeras como otras veces. Cada vez, añadia, que ha sido batida una faccion, se han presentado á pedir gracia muchos de los que la componian, los cuales han vuelto otra vez á las filas de la rebelion cuando las circunstancias les han vuelto á parecer favorables. El medio, pues, de esterminar radicalmente las facciones, es cuidar de que no vuelvan á renacer estas circunstancias..... Las tropas, continuaba, que han batido y dispersado á las facciones reunidas de los confines de Aragon, Valencia y Cataluña, deben ahora acabar de esterminarlas para siempre..... ahora que los carlistas han perdido por lo menos la mitad de su fuerza; y aun suponiendo que esta permaneciese toda reunida, las tropas destinadas á la persecucion pueden dividirse para perseguirlas con infinita superioridad en varias direcciones para no darles tregua ni descanso, y para sacar todo el fruto posible de las derrotas que han sufrido. Es más que probable que cada cabecilla se dirija ahora con su partida á los territorios que más conoce y en donde más ascendiente tiene, y nuestras tropas deben subdividirse tambien en varias columnas, cuyo mando se ha de confiar á oficiales intrépidos, infatigables, conocedores en cuanto sea posible de la topografía del país, y que sepan mantener las tropas en la mayor subordinacion y disciplina. De otro modo, los triunfos son estériles, y la presencia de las fuerzas de S. M. en los distritos donde la rebelion se ha arraigado, en vez de pacificarlos, los irrita y los hace más enemigos. Los que se han presentado ya deben ser respetados, sin que á nadie le sea lícito molestarles de modo alguno; pero es preciso tambien hacerles entender que se ha acabado ya el tiempo en que podian ir y volver á la faccion impunemente, segun les acomodaba.»

Estas prevenciones del gobierno, tan bien entendidas y oportunas, no fueron ejecutadas por todos debidamente, á pesar del deseo que á todos animaba. Algunos se vieron, es verdad, por la desmembracion de fuerzas, imposibilitados de secundar con más eficacia las disposiciones superiores.



Menos confiados los carlistas, celebraron la seguridad de sus contrarios, y contando con ella, esperaron rebacerse en breve. Los rigores de la estacion les favorecian, porque no permitian una persecucion activa, y todo lo que fuera no molestarles, era un triunfo para ellos, porque descansaban y adquirian nuevos partidarios y bríos para lanzarse á una nueva campaña.

## CASTILLA LA NUEVA.

ENCUENTROS.—EL ORGANISTA EN LOS ARCOS.

### LXXIV.

Pasaremos ligeramente la vista por este territorio, porque no es una verdadera campaña la lucha que le ensangrienta; es una guerra de vandalismo, salvas honrosas escepciones, á veces sin otro plan ni objeto que el pillage, las venganzas y el saqueo; sin ninguna otra regla ni pensamiento elevado, brotando por todas partes horrores, y siendo terror de la humanidad sus hordas indisciplinadas, refugio de muchos criminales.

De poca importancia en un principio estas partidas, empezaban á ser más temidas por su número y osadía; tomaron la ofensiva en varios puntos, y ya iban siendo casi estériles los esfuerzos de las pequeñas fuerzas que les perseguian, haciendo necesarias mayores siquiera para proteger á los pueblos de sus temidas invasiones, y la vida del viajero y trajinante inofensivo.

La muerte de Mir, de que ya hemos dado cuenta, fué lamentable para sus compañeros, que se vieron nuevamente alcanzados en la Encarnacion á principios de setiembre por la misma columna de Piedrabuena, que obtuvo sobre ellos visibles ventajas.

Fitor alcanza el 10 y bate en la Garganta de Padilla á Recio, el Lechero y otros, matándoles diez hombres á costa de pocos menos, y diríjense el 28 á Manzanera, ocupada por un destacamento, que les resiste y rechaza.

Terminaba setiembre, cuando sabedor Serralta de que Orejita, con unos ochenta infantes y sesenta caballos debia aproximarse á Mestanza ó Hinojosa, dispuso un movimiento en combinacion con la columna de Menoja y los guardias nacionales de Puerto Llano, que fueron á ocupar el puerto. Los carlistas que se hallaban en Mestanza abandonaron este punto al aproximarse sus enemigos, cuya caballería les persiguió, logrando alcanzarlos en un cerro elevado, á la inmediacion del rio Tabli-

llas. Allí tomaron posiciones los carlistas y se defendieron valientes, retirándose unos y otros al cerrar la noche.

Al amanecer del siguiente día, ya tenían ocupado los carlistas el puerto, resueltos á defenderle, como lo hicieron parapetados en las peñas. Los liberales se propusieron franquearle, y merced á un valeroso esfuerzo lo consiguieron, llevando en retirada á sus contrarios hasta la Solana, donde volvieron á hacer frente. Pero no se sostuvieron mucho, y tomando la caballería la direccion del Hoyo, la infantería se retiró á su abrigo.

En la Solana aumentó Orejita su gente con treinta andaluces al mando de don José Fernandez.

Sin otro resultado importante acabó el mes citado, perdiendo unos veinte á treinta hombres ambos combatientes.

En el siguiente, octubre, vemos á Orejita unas veces solo, y otras con Terrero, hacer correrías continuas, apareciendo en los sitios más distantes, logrando, merced á su continua movilidad, algunas sorpresas, sufriendolas tambien, y sucediéndose unos á otros los más encontrados sucesos. Son tan varias como frecuentes las vicisitudes de aquellas bandas temibles: derrotadas hoy, se presentan mañana con inaudita osadía desafiando una columna y batiéndola.

Así adquiria aquí la guerra un carácter especial é indefinible, porque no era dable seguir los movimientos de aquellas partidas, corriendo siempre, ya huyendo, ya avanzando, segun las necesidades del momento, que hijas eran de las circunstancias de actualidad sus operaciones y del acaso.

El Organista, á quien ya hemos visto en Aragon y Valencia, de donde procedia, hacia escursiones á Castilla.

Mandaba una columna en la provincia de Cuenca el coronel Morales, y el 10 se dirigió hácia los Arcos, sabedor de hallarse en este punto ó sus inmediaciones, el citado partidario con trescientos infantes y treinta caballos, á los cuales atacó á las tres de la mañana del 11, causándole una pérdida considerable, pues llegaban á sesenta los muertos. No fué esta la principal ventaja, fuélo el aliento que dió al espíritu público, decaido en aquellos pueblos, por ver tantas veces señorearse en ellos los carlistas, y engrosarse con los mismos mozos que debian servir á la reina en la nueva quinta.

Por aquellos dias, Peco, Terrero y otros, se batieron con sus adversarios en una posicion inaccesible cerca de las Navas de Estena, que dominaba la senda por que habian de pasar los liberales. Crítica era la situacion de éstos: más no se acobardaron al verse sorprendidos, y se defendieron bizarramente. Pero no podian avanzar y retrocedieron despues de hacer inútiles esfuerzos, retirándose tambien los carlistas, de-

jando unos y otros algunos muertos. Los carlistas, á pesar de ser doble su número, pues llegaban á trescientos, no consiguieron la victoria que se presentaba suya.

El día 23 fueron alcanzados Romo y Perfecto en el valle de la Idiondera. Resístense obstinadamente al abrigo de unas ventajosas posiciones, y se retiran con insignificante pérdida.

Casi al mismo tiempo es alcanzada la partida de Cipriano en la sierra de los Castillejos, y batida con pérdida de unos doce hombres.

El Chaleco y el Ventero merodean con poca gente por los montes; piérendla en varios encuentros; adquieren nuevos prosélitos en otros, y arrastran de todos modos una vida siempre azarosa, por no dar cuartel unos ni otros. Consecuencia del encarnizamiento de aquella lucha sangrienta, son, por último, batidos Perfecto, Sanchez y el Apañado, y muertos en los distintos encuentros que tuvieron.

Pero como hemos visto varias veces, el vacío que estos partidarios dejan, le llenan otros, no menos briosos, y á quienes no sirve de escarmiento el terrible fin de sus compañeros. Llenos de saña contra los liberales, viértenla con horror, y sin distinguir de personas, y es convertida la Mancha en un teatro de desolacion. Ni pueden labrarse las tierras, porque no están libres las yuntas, ni el tráfico puede hacerse sino en convoyes.

## GALICIA.

ESCARAMUZAS.—BANDO DE MURILLO.

### LXXV.

La Estremadura no sufría ya los terribles efectos de la guerra. No así Galicia, donde puede decirse que progresaban los carlistas. Buron, Lopez, Monteiro, Peña, Requena y otros, con esa constancia gallega, tan fuerte, tan tenaz, se empeñaban en hacer de sus partidas columnas respetables, y nada perdonaban para ello; siendo de lamentar que para conseguirlo empleasen muchas veces hasta medios reprobados por todo el que abrigase sentimientos humanos. Asi se vieron en aquella tierra pacífica cometerse horribles asesinatos, y á los hombres degenerados en mónstruos.

En vano la partida de Buron, que contaba ya unos doscientos hombres y se internó en Asturias, fué batida y dispersada el 1.º de setiembre sobre el pueblo de Tablada, partido de Ibas, por el capitán Baquero; volvió otra vez al teatro de sus operaciones, y los ocho hombres que perdió, en breve fueron reemplazados con esceso.



El 19, los ciento cincuenta hombres que mandaba Lopez, fueron batidos en el Coto de Oines é inmediaciones de Dodro, con la pérdida de seis muertos y varios heridos. A los diez días, vuelve á ser atacado Buron cerca de Barcia. No se presentó sino con ciento veinte partidarios que bastaron para sostener valientes el combate, y emprender una retirada con orden y sin gran pérdida, con el sentimiento de no lograr su principal objeto, que era el de hacer un buen botin en la feria de Barcia, lo cual hubieran conseguido sin la oportuna llegada de aquel destacamento.

En los días 6, 7 y 8 de noviembre, tuvo Acha varios encuentros con las partidas de Montero, Peña, Bullan y Sambreiro en los puntos de Neira, Navia de Suarna y Paradiña; pero sin resultados notables, como no los tuvieron los de la guardia nacional de Taveiros con la partida de Requena, y otros que se efectuaron en los primeros días de diciembre.

El 12 dieron con las fuerzas del capitán Tizon unos doscientos carlistas, y se trabó una reñida pelea en los puntos de la Golada. Empeño mostraron unos y otros en vencer, y esperaban conseguirlo los liberales, cuando acudieron de improviso contra ellos unos cien infantes y cincuenta ginetes que estaban emboscados, salvándose de una derrota, y matando veintisiete hombres, sin que sepamos el número de la que tuvo Tizon.

Valdés, jefe de la partida de Fonsagrada, tuvo otro encuentro en Mixallos con las fuerzas de Montero y Peña, en el cual los carlistas, á pesar de ser favorecidos por el temporal y las posiciones que ocupaban é imposibilitaban todo ataque, fueron batidos y dispersados con alguna pérdida, y fusilados los diez que quedaron prisioneros.

En general no podían todavía los carlistas hacer frente á las tropas; eran bisoños, y ni aun disparar sabían muchos. Por esto se limitaban á invadir pueblos ó parroquias pequeñas, donde se abastecían do cuanto necesitaban, obrando en varios puntos con una crueldad que desdecía del pacífico carácter gallego.

El capitán general de Galicia, don Pablo Murillo, conde de Cartagena, indignado con la relacion de los excesos que desde el principio cometían los carlistas, declaró, para ponerles coto, á catorce partidos en estado de sitio. «Siendo tal la perversidad, barbarie y vileza de las facciones, decía, por desgracia del fidelísimo reino de Galicia y mengua del crédito de su antigua lealtad, infestan algunas partes de su territorio, que indignos sus cabecillas y secuaces del nombre de guerreros, han preferido el de salteadores y asesinos, robando, mutilando y matando á infelices indefensos; habiendo, sin embargo, hombres tan malvados ó ilusos, que les auxilian y esfuerzan, porque creen que defienden sus intereses, y pueblos tan apáticos é insensibles, que no dan un paso para impedir sus crímenes: la voz de la justicia está clamando que, á

lo menos, los desgraciados que por su adhesión á la justa causa que defienden todos los buenos españoles, son víctimas de la venganza de tan crueles y desnaturalizados enemigos, sean indemnizados por aquellos que pudiéndoles contener con su influjo no los contienen; que pudiéndoles resistir no los resisten, y que, en vez de contribuir á su persecución, los abrigan, los ocultan, los dirigen, los auxilian y fomentan. Por tanto, en virtud de real decreto de 20 de octubre último, y con acuerdo de la junta auxiliar de armamento y defensa de esta capital, declaro en estado de guerra los partidos de Arzua, Ordenes, Santiago, los de Villalba, Fonsagrada, Nogales, Sarriá, Quiroga, Monforte, Chantada, Lugo, y los de Salin y Tabeiros. Todo daño que en adelante causasen las facciones, será indemnizado en la mitad por el cabildo de la iglesia catedral comprensiva del lugar en que se hubiere causado el daño, y la otra mitad por los curas y habitantes del radio de una legua en contorno, mancomunadamente. Serán relevadas de esta responsabilidad las familias en que el padre ó alguno de los hijos se halle inscrito en la guardia nacional del territorio.»

Grandes perjuicios causó este bando á los carlistas, no esperado de quien hacia doce años, en una alocución á los pueblos y tropas del cuarto ejército, publicada el 2 de junio de 1823, llamaba á los nacionales de Galicia, que eran los únicos que contrariaban su deslealtad (1). «La hez de la nación; hombres alucinados: el resto de los partidos que tanto daño nos causaron; temerarios que desconocen la voz de la razón, pretenden seguir el camino de la anarquía, y se complacen en la desolación del país que los sustenta.»

Sacando á plaza estas palabras combatieron los carlistas el bando de Murillo, pero no fueron atendidos por los liberales, que veían en el antiguo militar español, el nuevo y decidido partidario de la libertad, el terrible enemigo de los carlistas y de las pasadas instituciones que defendían, el entusiasta defensor de Isabel, resuelto á esterminar á los defensores de don Cárlos.

Este bando le colocaba en una posición franca; no admitía interpretación ninguna de sus palabras; los liberales le aplaudieron, y los resultados no fueron dudosos por el pronto.

La guerra se hacia aquí, como en todas partes, con rigor sangriento cuando no con crueldad. La cabeza de algunos jefes carlistas se puso á precio, y éstos le pusieron á su vez á la de Murillo.

---

(1) Sabido es que Labisbal, Murillo y Ballesteros no defendieron la Constitución que habían jurado sostener, y que facilitaron la invasión francesa, y su uada envidiable triunfo.





HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



*J. Aguilera*

## LIBRO QUINTO.

---

MENDIZABAL.

### I.

Como vimos al finalizar el libro III, no podia ser más crítica la situación del país. Los carlistas en prosperidad, la guerra encrudecida; las provincias sublevadas; el gobierno sin amigos, sin dinero y sin crédito. La revolución dominaba casi toda la Península; pero aunque resueltamente hostil al poder, era débil, torpe, incoherente; porque sus jefes no sabian hacerla, y los que tenían la osadía necesaria para su propósito, carecian de las demás dotes del revolucionario. Esto, aparte de que el móvil de la rebelión en algunos puntos fue el interés particular, y conseguido, no se curaron de otra cosa sus autores.

Para fortuna de la causa liberal, un español, lejos entonces de su patria, era el destinado á salvarla. Y acaso no comprendia todo lo terrible de la crisis en que se hallaba nuestra Península, lo récio de las tempestades que la azotaban.

Este español era don Juan Alvarez y Mendizabal, llamado para combatir á la revolución que prohibió y que la representó en el poder. Templándola y acallando sus exigencias, la hizo venir en su auxilio y en el del trono, que comenzaba á decaer.

La hermosa y culta Cádiz vió nacer á Mendizabal, en 25 de febrero de 1790, y el ambiente revolucionario que respiraba la Europa, enviado entonces desde las márgenes del Sena, debió alimentar al tierno infante, inculcándole las ideas que ya le distinguieron en sus primeros años.

Hijo de don Rafael y de doña María Mendez, ambos del comercio, trocó este apellido por el de Mendizabal, á fin de librarse de las perse-

cuciones políticas que desde muy joven comenzó á experimentar de parte de los invasores, á quienes hizo frente denodado. No le libró esta precaucion de ser preso y conducido á Granada; pero aquella imaginacion verdaderamente meridional, siempre inquieta y atrevida, y fecunda siempre, no le abandonó en tan terrible situacion. Iba con otros á ser fusilado, y le sugirió medios de fugarse, haciendo lo verificasen primero sus compañeros.

Mendizabal siguió prestando importantes servicios á la causa de la independencia; y cuando se formó el ejército expedicionario á Ultramar, fué de los primeros que trataron de aprovechar sus disposiciones en favor del régimen constitucional; y á su decision y actividad, á su crédito y recursos, debió las Cabezas de San Juan la celebridad que adquirió el primer dia del año de 1820. Y no se limitó á procurar recursos al ejército, desprendiéndose de los suyos: el movimiento no siguió, y hacian falta pechos esforzados que hiciesen frente á las fuerzas que le contrarrestaron: el de Mendizabal se presentó á todos los riesgos, y no soltó las armas mientras fueron necesarios sus brios. Satisfecho de su obra, continuó tranquilo en el comercio, sin dejar de vestir el uniforme de miliciano.

De nuevo vió Cádiz á los franceses, y la causa liberal reclamaba el apoyo de sus partidarios, Allí hacia falta el brazo de Mendizabal, allí su talento para crear y ordenar medios; y su brazo y su talento la sostuvieron en lucha tan desigual. Tanto se distinguió entonces, que fué á llorar en país extranjero los males de su patria (1). Sus buenas relaciones, su probidad y conocimientos mercantiles, le conquistaron pronto en Lóndres un puesto de la mayor confianza, y él fué el banquero, como lo tenemos ya insinuado, de la expedicion á España, en 1830, y el que con su genio multiplicó los recursos que para ella le facilitó Mr. Ardoain. Multiplicándose á fuerza de actividad y celo, hallóse presente en todas partes, sin cuidarse de su interés; y fueron tan eficaces sus gestiones, que la expedicion fué en gran parte obra suya, y que no fueran más funestas sus consecuencias.

Frustrados sus deseos, el ardiente campeón de la causa liberal, halló nuevo campo en que consagrarse á su triunfo con el mayor ardimiento; y don Pedro, al venir de su imperio del Brasil, no halló un hombre de tanto genio como Mendizabal para que le ayudase en la empresa gran-

---

(1) Tenemos la órden original de prision y embargo de bienes para que sufriese la pena ordinaria de garrote y confiscacion, á que fué condenado por la real audiencia de Sevilla como autor del alzamiento de 1820. Contiene una lista de treinta y cinco nombres, entre los que se hallan los de Isturiz, Ceruti, Cuetos, Galiano, San Miguel (don Evaristo), Quiroga, Espinosa, Gamboa, Valdés (don Cayetano), Ciscar, don Vicente Beltran de Lis, hijos, y otros.



de de conquistar un reino. Comprometiendo Mendizabal su fortuna, á costa de incesantes vigilias adquirida, logrando interesar en el proyecto á sus amigos poderosos, en breve don Pedro zarpó del Támesis con un ejército y una escuadra respetable, que formó como por encanto el proscrito de Cádiz, y doña María de la Gloria ciñó en sus sienes la diadema que le habia usurpado su tio don Miguel en ausencia de su hermano. Portugal vió en el trono á su reina legítima, porque Mendizabal sostuvo con los inagotables recursos de su genio, la lucha que hizo necesaria la resistencia del infante.

Y no pararon aquí sus servicios. Exhausto el erario despues de la guerra, Mendizabal hizo frente á las necesidades públicas, y elevó el crédito del Estado. Una carta de la reina (1), y una cruz, galardonaron

(1) Los siguientes documentos dan idea de los servicios que prestó Mendizabal,

«Juan Alvarez y Mendizabal, Yo la reina, os saludo.

»Habiendo vos en el cumplimiento de las importantísimas comisiones de que estábais encargado, durante la regencia de mi augusto padre (O. S. G. H.) manifestado el mas laudable celo en favor de la libertad portuguesa y de mis derechos á la corona, y contribuido por vuestra actividad y grande conocimiento de los negocios á elevar el crédito nacional á la altura en que hoy se encuentra, con tanto provecho de la hacienda pública y del Estado: que á bien agradeceremos tan valiosos servicios, y especialmente aquellos, que por noble desinterés vuestro y por efecto de vuestra bien calculada economía, resultó á la nacion la utilidad de considerables sumas en las diversas transacciones que habeis realizado, y confío que desplegaréis el mismo celo, honra y desinterés en la continuacion del desempeño de las interesantes funciones que se os cometieron durante la regencia de mi augusto padre, de dolorosa memoria, y de lo cual teneis dadas pruebas en mi reinado.—Lo que me parece participaros para vuestra inteligencia y satisfaccion.—Escrito en el palacio de las Necesidades, á 8 de octubre de 1834.—La Reina.—José de Silva Carvalho.»

«Al caballero don Juan Alvarez y Mendizabal, ministro de Hacienda y secretario de Estado de S. M. C.

»Yo la reina de Portugal, Algarbe y sus dominios, os saludo cordialmente. Queriendo daros un testimonio del alto aprecio en que tengo los eminentes servicios que habeis prestado á mi real persona y á la causa de la legitimidad de la libertad de la nacion portuguesa; considerando que á vuestros incansables esfuerzos, á vuestro talento y celo por el restablecimiento de la Carta constitucional para el bien de esta nacion, se debe en muy gran parte el apresto de la escuadra y de la expedicion que salió de los puertos de Inglaterra, que se reunió en Belle-Isle, y de allí partió capitaneada por mi augusto padre, de feliz memoria, en direccion de las islas de los Azores; considerando que para el costo de tamaña empresa, en virtud de transacciones mercantiles hasta allí sustentadas en vano, pudisteis reunir los medios que tanto contribuyeron para que el valiente ejército libertador, bajo las órdenes de S. M. I. desembarcase en las playas del Mindelo y entrase en la heroica ciudad de Oporto; considerando que durante la gran lucha que por espacio de un año se sostuvo en las puertas de la misma ciudad, á pesar de la incertidumbre y de los rigores de la fortuna, de la prolongacion de la guerra y de tan varios y multiplicados contratiempos, los inagotables recursos de vuestro genio, sostuvieron con socorros continuos de metálico, viveres, armas y pertrechos al ejército libertador y á la escuadra, en tanto que la ciudad fiel y algunos patriotas, dignos de este nombre, concurren tambien con los medios posibles para el triunfo glorioso de las armas constitucionales, llevando á cabo vos en esos tiempos calamitosos, transacciones importantísimas y or-

tantos méritos y desinterés tan grande; y tornó á su escritorio el que habia dispuesto de un reino.

#### ADVENIMIENTO DE MENDIZABAL AL PODER.

### II.

Este era el hombre que Toreno, tan apurado por los efectos del descontento público, eligió para que le salvase. Notorios los servicios que venia prestando á la causa liberal, su nombramiento fué bien recibido hasta de los enemigos del conde. La opinion pública enalteció el patriotismo de Mendizabal, y la prensa liberal que veia que la de Lóndres, París y Lisboa le saludaban como al regenerador de su patria, batió palmas y le victoreó tambien.

Sus antecedentes no podian ser más recomendables, y se esperaba del que habia salvado á doña María de la Gloria, salvaria tambien á Isabel.

Nadie podia subir al ministerio rodeado del prestigio que subió Mendizabal. Con simpatías en España y en las naciones que protegian á la reina, halagado con las promesas de cooperacion de poderosas casas de banca, bien visto personalmente de los gabinetes de Lóndres, París y Lisboa, á los cuales visitó, ¿qué más podia desear el país?

Mendizabal miró su eleccion como una recompensa providencial de

ganizando la famosa expedicion que llevó al Sur del reino esas fuerzas terrestres y navales, cuyas victorias fueron tan funestas al usurpador; y siendo igualmente de grandísima valía los innumerables servicios que prestásteis á la causa portuguesa desde que la capital fué ocupada por el gobierno legitimo, hasta el término del dominio de la usurpacion, y desde entonces hasta ahora en los contratos que celebrásteis con gran ventaja de la nacion para suministrar al gobierno los recursos que en medio de la desorganizacion general del reino, y despues de tan contínuas calamidades era imposible alcanzar; habiéndoos conducido siempre en tales negociaciones con el más noble desinterés y generosa abnegacion, cediendo en beneficio del Estado utilidades de que legitimamente pudisteis aprovecharos, sin cesar de dedicaros enteramente al bien de la causa de Portugal y del gran príncipe, bajo cuyos auspicios la Divina Providencia coronó las hazañas del partido constitucional con la más completa victoria; mereciendo por tantas pruebas de noble y de constante adhesion que S. M. I. os tuviese por amigo hasta el fin de su preciosa vida, en cuyos últimos y dolorosos momentos le acompañásteis. Por todos estos servicios, y por todos los demás de la mayor importancia prestados siempre generosamente ó ayudado de vuestros colegas en la comision de aprestos, ó solo, como agente financiero del gobierno portugués en Lóndres.

»Tengo á bien elevaros á la dignidad de gran cruz de la antigua y muy noble órden de la Torre y Espada, del Valor, Lealtad y Mérito; lo que me parece poner en vuestro conocimiento para vuestra inteligencia y satisfaccion, y para que desde ahora podais usar de la insignia respectiva que con esta os envío.—Fecha en Lisboa en el palacio de las Necesidades á 17 de agosto de 1835.—La reina.—Rodrigo de Fonseca de Magalhães.—Al caballero don Juan Alvarez y Mendizabal, ministro de Hacienda y secretario de Estado de S. M. C.»

sus esfuerzos y sacrificios por la libertad. Su fortuna, siempre comprometida en empresas patrióticas, estaba entonces afectada por la enorme baja que los fondos españoles sufrían en los mercados extranjeros, á causa de los reveses de la guerra. Así que la reputacion de su nombre, su suerte, su crédito, sus principios políticos, todo estaba interesado vivamente en que Mendizabal empleara toda su energía, toda su actividad, todo su patriotismo, en asegurar el trono de Isabel II y las instituciones liberales.

Y todo lo empleó. Comprendía, aunque distante de su patria, las más apremiantes necesidades que tenía que remediar; y siendo él mismo el agente de sus deseos, puso toda su eficacia y actividad en acelerar el alistamiento, equipo y organizacion de la legion auxiliar inglesa. Conseguido este objeto, habló para proporcionarse recursos pecuniarios; y lisonjeándose obtenerlos más tarde, corrió á París en los primeros días de agosto, donde entabló combinaciones financieras con el banquero Ardoin, y siguió á Lisboa, conferenciando á su arribada en Santander sobre operaciones militares con los generales Alava y Evans, y de política á su paso por Vigo, con un personage amigo de Toreno.

Detenido en la córte de Portugal el tiempo necesario á sus negocios, apresuró su llegada á España, cuya situacion hacian cada vez más crítica las juntas revolucionarias; y el 1.º de setiembre le recibia la de Badajoz y varias personas principales de la provincia, y le exhortaron á deshacerse en cuanto llegara á Madrid de su compañero Toreno.

Allí tuvo ocasion Mendizabal de enterarse del verdadero estado del país; y cuando á los cuatro días llegó á la Granja, se presentó al instante á la reina Gobernadora, esquivando todo compromiso hasta enterarse completamente en Madrid de la opinion pública; pues empezaba ya á tener la conviccion de que la desacertada conducta del gobierno habia acelerado, más que contenido, la esplosion del disgusto general, y creia en la absoluta necesidad de mudar de sistema.

Llega el 7 á Madrid, conferencia con sus antiguos amigos, que pertenecian al partido liberal avanzado, y sin estar completamente de acuerdo con ellos, ve al embajador inglés, Mr. Villiers, y se afirma en el juicio que habia formado de la necesidad de sacrificar á Toreno si no queria sacrificarse á sí mismo, asociándose á su impopularidad.

Este ministro, á pesar de verse aislado y combatido de todos, pues si la prensa de Madrid le respetaba, no era por afecto, sino por temor, no parecia decidido á dejar el puesto; pero al oír de Quesada, capitán general de Madrid, que en el caso de que se alterase la tranquilidad pública no respondia de la seguridad de su persona, resignóse. Su amor propio no le permitia darse por vencido, y mucho trabajó con su reconocida energía y fortaleza por seguir adelante. Es indudable que pensó



en nombrar un gabinete de personas que le fuesen adictas, y que luchó para ello con Mendizabal, á quien, al retirarse, se proponia arrastrar consigo; y lo hubiera realizado por el ascendiente que tenia sobre la reina Gobernadora, si la circunstancia de hallarse enfermo el embajador francés no le impidiera combatir al inglés, empezando á ser ostensible desde entonces la parte activa y directa que en nuestros asuntos han tomado los extraños.

Hubo un momento en que Toreno creyó seguro su triunfo, porque estaba decidida la Gobernadora á encargarse á Riva-Herrera la formacion del nuevo ministerio, pero desde la plaza de toros vuela Villiers al Pardo, y la convence de la impopularidad de semejante variacion, y de la necesidad de poner á Mendizabal á la cabeza del gobierno, como lo reclamaba la opinion pública, tan poderosa entonces, y á la que hasta temerario era despreciar. Disculpable este paso por el interés de Inglaterra en el triunfo en España del principio liberal, fuéolo más por sus buenos resultados. La reina llamó á Mendizabal, y éste la prometió sostener el Estatuto Real y no permitir se menoscabasen en lo más mínimo las prerogativas del trono. Era esto el 14 de setiembre, y en su noche fué llamado Toreno al Pardo para estender los decretos. Escribióles el subsecretario de Estado Villalba, y al reparar S. M. la sequedad con que dictaba el conde el que hacia relacion á su persona, respondió que le bastaba saber su buena voluntad, creyendo conveniente no dar nuevos pretextos á las pasiones para encenderse más, y tratar con mayor desacato al trono.

En los mismo términos severos con que á presencia de Mendizabal dictó el conde el decreto de su relevo, dictó tambien los de sus compañeros, á escepcion del duque de Castroterreño, de quien decia S. M. estaba muy satisfecha de sus buenos servicios. Riva-Herrera era relevado del ministerio de lo Interior, y Herreros, que desempeñaba el despacho de Gracia y Justicia, subsistió algunos días más.

El ministerio Toreno cayó con júbilo de los liberales, que saludaron con aplauso el de Mendizabal. ¡Lástima que un hombre de la capacidad y resolucion de Toreno diese lugar con su resistencia al ensanche oportuno de las libertades, á una escision, autora de tantos males!... Si menos terco en contrariar el espíritu público, nunca satisfecho del mezquino Estatuto, le hubiese guiado levantando el edificio de aquellas á medida que las necesidades le reclamaban, el gobierno del conde de Toreno habria hecho la felicidad del país, tan destrozado desde entonces por la desunion que creó entre los liberales. El conde de Toreno reunia dotes para gobernar, que muy pocos cuentan.

## DISPOSICIONES DE MENDIZABAL.

## III.

El mismo día del advenimiento de Mendizabal al poder, puso en manos de la Gobernadora un manifiesto ó programa (1) que, si bien podía calificársele de poco explícito, de ninguna manera podía decirse de él, como dijo un escritor, cuyo saber y memoria respetamos y cuyo apasionamiento injusto compadecemos, *que era obra de una buena fé estúpida, ó de una astucia profunda*. «En sus elogios y reprobaciones, añade, en sus esperanzas y promesas, el manifiesto todo era un monumento de ignorancia, si se había estendido de buena fé y con ánimo de cumplir algo de lo que en él se ofrecía; y de maquiavelismo, si la intencion del autor era deslumbrar para entretener, ínterin las gentes de su partido se apoderaban de la autoridad.»

El manifiesto de 14 de setiembre abrió el corazón de los liberales á la más grata esperanza. Eminentemente liberal y patriótico, como su autor, ni presentó á un partido vencedor del otro, ni cedió á las exigencias de la revolucion triunfante. Proclamó con el acento más sentido y sincero la union de todos los liberales, más necesaria que nunca entonces; y sin tocar á ninguna de las régias prerogativas, sin alterar la forma de gobierno existente, dió á los derechos que emanan, y son el sosten del régimen representativo, el cimiento de la legalidad, que reconoció y basó en el Estatuto.

No pudo calificarse á Mendizabal de ambicioso, ni habrá hoy quien así le califique de buena fé (2). Procediendo de una manera muy contra-

---

(1) Véase documento núm. 36.

(2) En el manifiesto al país que publicó Mendizabal el 18 de octubre de 1851, se hallan estas notas:

«Como no ha llegado hasta ahora el caso de hacerse públicos algunos actos de mi administracion, diré únicamente que hallándome acreedor del gobierno por gruesas cantidades y poseedor de garantías que con ventaja propia hubiese podido realizar cubriéndome de mi alcance, bastó la circunstancia de ser ministro de la corona, cuando se dió cuenta de los tres expedientes que á este asunto se referian, para inhabilitarme voluntariamente de echar mano de este recurso legal y espedito, prefiriendo abandonar la seguridad de mis intereses á la buena fé nacional, y esperar el resultado de una liquidacion, que habiendo seguido todos los trámites debidos desde 1844 acá, se ha terminado al fin por el Tribunal mayor de cuentas, faltando sólo la realizacion del saldo á mi favor en la forma que las Córtes acordaren á propuesta del gobierno de S. M.»

*Resoluciones que se citan.*

1.º Seis de noviembre de 1835.—«He dado cuenta á S. M. de este expediente, no para reclamar el pago de la libranza de 1.560,000 rs., como pudiera, ya fuese en reembolso de mis

ria de la que algunos le atribuyeron por espíritu de partido, dió una verdadera prueba de abnegacion y de desinterés personal, reservando la presidencia que le correspondia del ministerio, á don Miguel Ricardo de Alava, nuestro embajador en Lóndres, nombrado para la cartera de Estado. Renunciada aquella, recayó por esta razon en Mendizabal, y dimitió á pocos dias el ministerio de Estado, prefiriendo su posicion diplomática en Lóndres. Reemplazado por el conde de Almodovar, nombrado antes para el departamento de la Guerra, ocupó el puesto del marqués de Rodil. Encargóse á don Martin de los Heros el ministerio de lo Interior, despues de habersido nombrado para el mismo, don Ramon Gil de la Cuadra; don Alvaro Gomez Becerra fué elegido para el de Gracia y Justicia, y en obviacion de nuevas dificultades se quedó con el de Marina Mendizabal.

Constituido así el gabinete, siguió fielmente la marcha que habia inaugurado Mendizabal, con diferentes providencias en que él solo tuvo parte.

La más principal entonces, por ser interés del momento, era la sumision de las juntas, verdadero poder que frente á frente del gobierno, le desprestigiaba, quitándole toda la fuerza. Ya hemos visto la irritacion de aquellas corporaciones populares, y segun ella, se comprenderá fácilmente lo árduo y difícil de semejante empresa. Mendizabal, sin embargo, de carácter conciliador, con un corazón de niño en aquel cuerpo colosal, firme en su propósito de no presentar á un partido como vencedor del otro, y de unir á los liberales, nada omitió á este fin; mantuvo al trono en la posesion de sus prerogativas, no alteró la forma de go-

suplementos, ó ya como un crédito legítimo á mi favor, sujeto en último caso al resultado de una cuenta, sino para que conste que me abstengo por ahora de toda gestion sobre dicha cantidad, sin menoscabo de mi derecho, y que jamás ha entrado en mi poder ni he autorizado procedimiento alguno para hacerla efectiva.»

2.<sup>a</sup> De la misma fecha.—Giro de 2.000,000 de reales sobre la Habana.—«A lo resuelto en esta fecha en espediente sobre Manila, respecto al giro que se hizo á mi favor en 1823 por la suma de reales vellon 1.560,000. Este es el modo con que procede el actual secretario de Hacienda; algun dia se apreciará.»

3.<sup>a</sup> Veinte y dos de febrero de 1836.—«El origen de las inscripciones á que se refieren los comisionados de Lóndres, me es tan conocido, como que soy uno de los principales comisionados; y estando firmemente persuadido de que siendo las inscripciones el verdadero título que constituye al poseedor de las mismas en acreedor del Estado, nada más justo que sean satisfechas en cualquier mano que se encuentren, como el verdadero medio de conservar el crédito nacional, respetando la fé de los contratos; pero atendiendo á las particulares circunstancias en que se encuentran las inscripciones en cuestion y al estado de nuestro crédito, he inclinado el ánimo de S. M. á que ordene que, de conformidad con la propuesta de los comisionados y de lo que espone la mesa en favor de la conversion con arreglo á dicha ley de 1834, se verifique la conversion, quedando el gobierno responsable al reintegro de los valores de que va á disponer.»



bierno que halló existente, y sin indebidas concesiones, consiguió su objeto, porque se comprendió la lealtad de sus intenciones.

Levantó el estado de sitio en que habia sido declarado Madrid; dirigió por el ministerio de lo Interior una circular á las autoridades de las provincias, anunciando que S. M. se habia dignado mandar que las esposiciones que de diferentes puntos del reino se dirigian al trono, fuesen tomadas en consideracion y examinadas por los respectivos ministerios; ofreció garantías liberales; recomendó la concordia de los españoles, y el órden legal, y adoptó acertadas providencias, que dieron la seguridad de las intenciones del gobierno, que dijo en real decreto de 25 de setiembre, era la voluntad de S. M. «cubrir con un velo que á nadie le fuera lícito descorrer los pasados acontecimientos y olvidarlo todo.» Poniendo en boca de la reina Gobernadora las palabras que la situacion requería, las juntas reconocieron su autoridad, y fué objeto del entusiasmo público la misma señora, cuyo prestigio habian amenguado con su imprudente resistencia los anteriores consejeros.

Los nombramientos de Mina, Quiroga, Espinosa, Palafox, O'Daly, Sancho, Infante, Lopez Baños, Grases, Lopez Pinto, y otros para el mando de varias provincias, fueron una prenda segura de que se deseaba cumplir lo que se ofrecia.

Como complemento de estas medidas saludables y oportunas, publicó la *Gaceta* varios artículos, en los cuales se esplanaba el programa de Mendizabal, siendo dignas de transcribirse las siguientes líneas.

«El gobierno español está seguro de terminar pronto y gloriosamente la guerra de las Provincias Vascongadas con solo los recursos nacionales; pero impone por condicion que el órden público se restablezca, y restablecido y la confianza, bastará el movimiento rápido y ascendente del crédito público para proporcionar medios; y para conseguir este resultado, no habrá necesidad de aumentar en un maravedí la deuda pública; bastarán los recursos ordinarios y los del crédito, siempre bajo la condicion del restablecimiento del órden.»

Y aun más aseguraba el órgano del gobierno de una manera positiva.

«El ministro de Hacienda, decia el periódico oficial, tiene, por decirlo así, en su faltriquera las compañías y los capitales necesarios para abrir las comunicaciones interiores, de que tanta falta siente nuestro suelo, para promover todos los ramos de riqueza pública; para hacer útil y productiva al Estado la administracion de los bienes nacionales, y para elevar, en fin, la nacion española al grado de prosperidad y riqueza á que está llamada. El gobierno, añadia, no piensa consumir en movimientos inútiles, en marchas laboriosas, ni en combates gloriosos, pero estériles, las fuerzas que reúne para la grande empresa de la pacificacion. Hasta que tenga á su disposicion todos los recursos necesarios para una victoria completa é infalible, no empezará los movimientos militares. Su campaña no debe durar más que uno ó dos meses, y la ocupacion de todas las guaridas de los facciosos debe ser simultánea. No

se contentará ni con el valiente ejército del Norte, ni con los cuerpos auxiliares extranjeros, ni aun con las tropas recientemente levantadas en las provincias de la monarquía. Cuando penetren en el país enemigo, no les ha de faltar ni un solo hombre del número que se juzgue necesario para concluir la guerra en pocos dias. Es probable que el actual ministro de Hacienda tenga concebido un sistema administrativo de este ramo. Mucho ha visto en los países extranjeros: mucho ha manejado y aprendido por su propia experiencia, y no sin resultados útiles para un reino vecino. Los hombres inteligentes podrán inferir cuales son sus principios, y cual el sistema que tiene meditado. Pero se guardará muy bien en emprender su planta en la totalidad, hasta que lleguen las circunstancias propicias para el buen éxito: un pedante se apresura siempre á manifestar lo poco que sabe; un empírico promete y alucina aunque no sepa si podrá cumplir sus promesas: el verdadero publicista, el hombre de conciencia, ni hace más promesas que las que está seguro de realizar, ni emprende la ejecucion de su plan hasta que llegan las circunstancias oportunas y la estacion conveniente.»

Por el pronto consiguió Mendizabal un resultado grande. Renació la confianza, el espíritu público liberal se dispuso á todo, y Mendizabal fué considerado como el regenerador de la Península. No podia rodearle mayor prestigio. Al leerse sus sinceras promesas, al discutirse la posibilidad de su ejecucion, al comprenderse que Mendizabal estaba dotado de genio creador escitado por los obstáculos, que vence las dificultades, y que, á semejanza del sol cuando deshace las nieblas que le eclipsan, aparece más brillante despues de rasgar el velo que le cubre, concibió el país las ilusiones más lisonjeras.

Lo sucedido en Portugal, decia mucho tambien en favor de Mendizabal, y era una garantía de la verdad de sus promesas y de su cumplimiento.

#### SUMISION ESPONTÁNEA DE LAS JUNTAS.

#### IV.

General el entusiasmo de los liberales, merced á las oportunas disposiciones de Mendizabal, se vieron sus resultados: la autoridad del gobierno fué reconocida por las juntas sin humillarse, dando el ejemplo la de Galicia; le siguieron las de Valencia, Zaragoza (1), Barcelona, Estremadura, y sucesivamente las demás. Las que mayor poder habian representado, las que habian tenido mayores exigencias, se sometian aho-

---

(1) A la sumision de esta contribuyó el nombramiento de Palafox para capitán general, el cual dirigió desde Madrid el 21 de setiembre una alocucion á los aragoneses recomendándosela.



ra gustosas y voluntariamente, sin que se les hiciese concesion alguna, sin promesas, sin otra cosa que correr un velo sobre todo lo pasado, y ofrecer el gobierno asegurar la libertad de los ciudadanos y la felicidad del país. Tan patrióticas eran sus intenciones, y tanta era su fé en Mendizabal.

Más bien por el espíritu de algunos díscolos, que por razones de patriotismo, subsistian algunas juntas en Andalucía, especialmente la creada en Andújar, que seguia gobernando como soberana; pero aisladas, y las desagradables escenas que presenciaron Cádiz y Sevilla, socabaron su prestigio, y al fin tuvieron que someterse y contribuir por su parte á la union de todos, que era el constante pensamiento de Mendizabal, la base de sus planes (1).

(1) La Junta de Cádiz, impulsada por su secretario, don J. G. de Villalta, mostró una resistencia decidida á someterse; y en el mismo día 23, en que la junta de la Coruña estendía su sumision, decia la gaditana en su manifiesto:

«Háblase de la reunion de los Estamentos segun las bases de la real orden, llamada por un ridículo y fementido paralogismo, Estatuto Real, y se trata así de obstruir el único camino de salud que á la patria le queda, que consiste en la reunion de las Córtes constituyentes. La junta faltaría á sus deberes si no manifestase en términos explícitos los sentimientos que la animan. El llamado Estatuto Real y el sistema por él establecido, son, respecto á la libertad política de la nacion, lo que la hipocresia respecto á la virtud. Los españoles libres no quieren parecer libres, sino serlo. No han tomado las armas solo por derribar al traidor Toreno, cuyo nombre mancillara el decoro gubernativo, sino para derrocar el *principio* de la tiranía, y solo las depondrá cuando lo hayan derrocado.»

Revocó luego los poderes de los procuradores de su provincia, declarando nulos los actos que en el ejercicio de ellos hiciesen, y lo comunicó así á las demás juntas gubernativas para que la imitasen.

Otra esposicion dirigió á Mendizabal, en la que, á la par de los elogios que le dispensaba, decia:

«Antes verán sus hijos destruidos piedra á piedra los muros de esta capital; antes teñida en sangre la mar que los circunda, y abrumadas de los cadáveres sus olas, que depongan sus armas sin ver ya establecido el Congreso constituyente que han pedido, compuesto no de cien hombres venales que inunden y asedien las antesalas del ministerio, sino elegidos por la nacion, segun los principios de aquellas leyes que dictó la nacion misma deliberando bajo el tiro de la artillería enemiga... Si por salvar los fragmentos de un sistema desacreditado, se situa V. E. entre los enemigos del bien; si permite que se empenhe la lucha en defensa de una teoría sofística; si un solo fusil se dispara, la junta de Cádiz previene á V. E. del modo más solemne, que será responsable á la patria, y ante la representacion nacional se le pedirá estrecha cuenta de la sangre derramada de sus hermanos.»

Sin embargo de estos alardes, á los pocos dias se sometió la junta de Cádiz, y la no menos entusiasta de Córdoba y otras.

La de Andújar, que hemos citado en el testo, era la central de las ocho provincias andaluzas, y se hallaba instalada desde el 2 en aquella poblacion. Tenia de presidente al conde del Donadío, diputado de Jaen, liberal entusiasta y de los principales jefes de la sociedad *Isabelina*. Hizo algunos nombramientos militares, y el 3 dirigió una proclama á los andaluces anunciándoles el deseo de la formacion de un código fundamental por Córtes constituyentes, y «que no dejarían las armas hasta consolidar el trono por este medio, y esterminar al príncipe rebelde.» Anunció su instalacion al gobierno; trató de reducir á las juntas de Sevilla y Córdoba, que se habian sometido; envió para ello alguna fuerza á las órdenes de los coronelcs Osorio y Lancha;



Las juntas se ofrecieron al gobierno, y este aceptó su ofrecimiento. Mendizabal tuvo el feliz pensamiento de emplear aquel poder revolucionario, que amenazaba acabar hasta con el trono, en obsequio de su obra y del país. Asoció las juntas á su plan, considerándolas más como aliadas que como sometidas, y por real decreto de 21, creó las diputaciones provinciales, rueda de la Constitución de Cádiz, con objeto de que sustituyesen á las juntas. «Nadie mejor que las diputaciones, decía el real decreto de su creación, podrá encargarse del armamento y defensa de sus territorios respectivos contra las empresas de las facciones. Donde haya algunas chispas de este funesto incendio, las apagará inmediatamente la energía de las diputaciones: donde no las haya, impedirá que caigan y que prendan. ¿De cuántos cuidados se vería libre el valiente ejército de S. M., cuya atención, dirigida exclusivamente contra las fuerzas principales del enemigo en las Provincias Vascongadas, lograría triunfos más rápidos y decisivos? Claro es que esta atribución de las diputaciones, meramente accidental é hija de las circunstancias, será solo interina, y no debe durar más tiempo que el que tarde en concluirse la guerra civil.»

Infundian confianza estos sentimientos del gobierno; pero los más cautos recelaban que para liberalizar la marcha política, encontrase obstáculos en altas regiones, que no serian temibles si el pueblo continuaba en una imponente espectación. Este temor hizo se resistiesen las juntas á disolverse; y el gobierno, antes de dejar tomar cuerpo á esta oposición, las autorizó prudente, con el nombre de comisiones de armamento y defensa, hasta la constitución de las diputaciones.

pero se resistieron los liberales sevillanos y prendieron á Osorio, enviándole á Badajoz. Lancha, al saber estos acontecimientos, no se atrevió á cumplir su encargo de Córdoba, y esperó órdenes de Sevilla ó de Madrid. Al mismo tiempo se sublevan en Andújar contra la junta misma las fuerzas que ella había creado, y se marcharon á Villa del Río, donde se sometieron á la reina.

La junta veía ya desmoronado su poder: pero la alentaron los nuevos sucesos de Cádiz, donde se reinstaló la junta, si bien á los pocos días se sometió completamente al gobierno.

Las de Málaga, Granada, Almería y Jaen, conservaban su actitud decididamente hostil de acuerdo con la central de Andújar; pero tales escándalos suscitaron, que estuvieron á punto de apelar á las armas unas provincias contra otras, y la consecuencia de aquellos desórdenes fué su desprestigio.

El conde de las Navas marchaba, sin embargo, firme en su propósito de hacer triunfar sus principios en Madrid; y cuando vió la defección de los soldados de Latre, enviado á hacerle frente, se consideró ya fuerte, y en vano envió el gobierno á que le redujeran á su pariente y colega don Rodrigo Aranda, á sus íntimos amigos el diplomático, Aguilar y el procurador Chacon, á los periodistas Espronceda y Bernabeu, y hasta al comandante general de la provincia, don Narciso Lopez. Aun á Quiroga detuvo en Manzanares sin permitirle que continuase su viaje á Granada, cuya capitania general acababa de conferírsele.

Pero pocos días despues todo terminó, y las buenas intenciones del gobierno fueron reconocidas por los liberales.

Contentos los liberales con esta determinacion, la aplaudieron y ofrecieron todo su apoyo á un ministerio que de tal modo simpatizaba con sus ideas.

Desde entonces puede decirse que el órden quedaba restablecido, pues aunque subsistia el poder revolucionario, se aquietó, y tuvo bastante que hacer con cuidar de la guerra, que absorbía en casi todas las provincias la atencion general.

Mendizabal, además, publicando cada dia grandes y utilísimas disposiciones, llamaba hácia sí la atencion pública, que tuvo ya en qué ocuparse con la convocatoria de las Córtes, acontecimiento que no carecia de gravedad, y en el que estaba fija la espectacion general, porque en él se cifraban muchas esperanzas.

## CONVOCATORIA DE CORTES .

## V.

Las Córtes, fórmula de la representacion nacional, garantía de legalidad, de moralidad y de órden; las Córtes, tan de antiguo aclimata-das en nuestro suelo, y á cuyo influjo y ciencia han apelado en todos tiempos el rey y el ciudadano, el magnate y el pechero, y que unas veces en forma de concilios, y otras en congresos de diferente eleccion, siempre han sido el juez, el árbitro componedor de toda clase de contiendas, y sus juicios, cuando libres, han sido acertados y beneficiosos; las Córtes, en fin, base de las instituciones liberales y apoyo firme del trono, eran consideradas en 1835 como el único medio de salvacion del país.

Pero no todos estaban acordes en la forma. Unos querian que fuesen de nueva eleccion; otros que se compusiesen de los diputados de la última legislatura en la precedente época constitucional; que fueran constituyentes y producto de una nueva ley electoral; y por fin, que se reunieran los mismos estamentos autorizados para satisfacer las necesidades públicas.

Aunque tan diversos los pareceres, estaban conformes en una idea, la de que se oyese pronto la voz de los representantes del pueblo, que deseaba tener en la administracion del Estado la intervencion que le corresponde.

Prevaleció la tercer opinion, revistiéndola de la conveniente legalidad y el 28 firmó la Gobernadora el decreto de convocatoria, y en él decía, «que para enlazar más íntimamente el trono de su hija con las libertades de la nacion, habia resuelto consultarla en su órgano más cierto y legítimo, las Córtes del reino, convocadas segun un sistema elec-

toral que representase los intereses nacionales con más amplitud que el que regia. Estas Córtes, añadia, revisarán el Estatuto Real para asegurar de una manera estable el entero cumplimiento de las antiguas leyes fundamentales de la monarquía; desenvolverán los principios de gobierno contenidos en la esposicion de 14 de setiembre, y constituirán definitivamente la gran sociedad española.»

Mandóse, pues, por el mismo decreto, que los próceres y procuradores se reuniesen para el 16 de noviembre, á fin, no solo de establecer el nuevo sistema electoral, sino para deliberar sobre otros puntos de la mayor urgencia, señaladamente los relativos á la consolidacion del crédito público.

TORENO Y MENDIZABAL.

## VI.

Estas medidas, que tanto ensalzaban al gabinete Mendizabal, ponian más en evidencia la conducta del anterior, presidido por Toreno y continuacion del de Martinez de la Rosa, que pudiendo haber legado tantos bienes, causó, sin intencion, tantos males.

El conde, como ha dicho muy bien un malogrado escritor, trató en su desamparada situacion de prepararse una caida honrosa; pero aun en el caso de haber elegido el papel de tribuno, aun habiendo tomado antes la direccion del Estado, aun habiendo roto con el ministerio Martinez, aun sostenido por una intervencion, su reinado hubiera sido corto. El conde de Toreno no era, en efecto, hombre de revolucion: sobrábale escepticismo y faltábale ambicion; no la ambicion que quema el templo de Éfeso, sino la noble ambicion, tan necesaria en el hombre de Estado, virtud eminente en las altas posiciones sociales: la ambicion de Julio César, que rompe en los campos de Farsalia el patriciado romano; la de Richalieu, que se lleva consigo al sepulcro la aristocracia francesa, y que muriendo, deja al trono y al pueblo en lucha abierta; la de Napoleon, en fin, que entroniza al pueblo, que inocula la democracia á la Europa entera: ambicion que forma un plan vasto, que tiene un objeto grandioso, y que corona su obra con la energía y la perseverancia: ambicion, foco inmenso de vida, de que ni una sola chispa animaba al conde de Toreno. Privado de toda conviccion fuerte, única fuente de las virtudes civiles, ni se adheria á principios fijos, ni tenia creencia alguna política. Las necesidades del hombre de mundo eran más imperiosas en él que los intereses políticos, y poco le importaba el mando, con tal que de sus ruinas pudiera salvar las comodidades de la vida, y el refinamiento sibarítico que presidia á sus inclinaciones. Si bien superior á



Martínez de la Rosa en capacidad, no era por eso mejor ministro de revolución. Su indiferencia le hizo poco mirado en la elección de los funcionarios públicos, y no diremos nosotros que como rentista, pero sí como administrador y como gobernante fué su reinado incompleto.

Así se le juzgaba por los hechos, y así puede juzgarle la historia, que siempre le colocará en el número de los primeros oradores parlamentarios. Su elocuencia, es cierto, no se parecía ni á la de Martínez de la Rosa, ni á la de Galiano; más dialéctica que elocuente, en la acepción rigurosa de la palabra, discutía más que persuadía, y convencía, si no arrastraba: no sorprendía; pero probaba, y era elegante y conciso, ingenioso y afuente. Se poseía, y nunca decía sino lo que quería decir; una vez provocado, volvía acre y mordaz; exasperado, su lengua era un puñal. Nadie conocía mejor que él hasta donde podía contar con la paciencia de un auditorio prevenido en contra suya, y en la última sesión de las anteriores Cortes, supo casar sus instintos sarcásticos con una afectada humildad y apocamiento, capaces de desarmar á sus mayores enemigos.

Tal era el hombre á quien reemplazaba Mendizabal. No poseía éste el gran talento, la inmensa capacidad del conde; pero no carecía de estas dotes envidiables, y tenía en su ventaja una inventiva que suplía satisfactoriamente el *summum* de aquellas cualidades. Como el dios de la fábula, sacaba soldados de la tierra, y hacía aparecer rica una nación exhausta.

Al revés de Toreno, tenía esa noble ambición que le hizo sacrificar su fortuna por el triunfo de sus ideas. Si el uno apetecía los goces de la vida, el otro quería la satisfacción de sus convicciones, aun á trueque de una vida frugal: en el conde todo era cabeza; en Mendizabal corazón: aquel apenas tenía creencias; éste se alimentaba de ilusiones. El primero, con su grande capacidad, no pudo conseguir auxilios de hombres ni dinero; el segundo lo consiguió todo, á pesar de lo muy distinta que fué la situación respectiva de ambos, desfavorable hasta lo sumo para Mendizabal.

## VII.

De aquella insurrección de todas las provincias, de aquella sublevación de todos los ánimos, es cierto que no surgió un grande hombre que hubiera completado la revolución; pero si no existía, ó no se puso en evidencia, libertóse la revolución de la posibilidad de que se la matase en un hombre.

Las medidas revolucionarias que se adoptaron, lo fueron sin subvertir las instituciones del país, y tuvieron de este modo ese sello de legalidad que ha venido luego á ser respetado por la reaccion, no muy escrupulosa en este punto.

Pero no se debe culpar al gobierno de todos aquellos actos que las juntas ejecutaron, de los excesos que cometieron, porque al obrar así aquellas corporaciones desobedecian al poder legal, y se ponian en pugna con él.

Seria una palpable injusticia hacer al ministerio responsable de aquella efervescencia que subitamente produjo en algunas poblaciones la noticia de los desmanes de los carlistas, de las represalias que le siguieron, venganza quimérica y ciega, que ni el dolor del propio mal, ni el deseo en sus autores de poner con ella término á los horrores de sus adversarios, podian disculpar. Por desgracia hemos visto sancionado siempre este pretendido derecho en todas las guerras civiles, sin reparar que solo sirve para encarnizarlas más y hacerlas doblemente inhumanas, aun prescindiendo del sacrificio de inocentes víctimas.

Ni pudo evitar el gobierno que en Rivadeo, Talavera, Almagro, San Roque, Algeciras, Castellon y otros puntos se erigieran las autoridades de *motu proprio* en poder dictatorial, y removiesen empleados unas, suprimiesen otras conventos, desterrasen algunos á una mujer inofensiva, que defendia en juicio su derecho, y se atropellase á la justicia. Las circunstancias eran demasiado críticas de parte del gobierno y bien escaso su poder para que pudiese reprimir con mano fuerte como en tiempos sosegados, turbulencias que los sucesos provocaban, á que tanto se prestaba la exaltacion de los ánimos á vista del peligro comun. Deseoso el ministerio de calmar la irritacion que habian producido anteriores yerros, y de restablecer y afirmar en todas partes el orden, recomendaba incesantemente la union, y proclamaba el olvido de todo lo pasado. Hizo notar además que en estos desórdenes se lastimaban más los mismos que los promovian; y así lo vió Cataluña cuando pudo observar, ya tranquila, que la insurreccion que promovió y alentó, casi arruinó su industria y dejó sin ocupacion millares de operarios, introduciéndose por los puertos del Mediodía géneros ingleses por valor de 500,000 libras esterlinas, y no escasa porcion por la costa Cantábrica.

Consiguióse, es verdad, el derribar á Toreno; pero lo mismo pudo haberse conseguido sin tantos males y sin derramar sangre inocente.

## SUPRESION DEL CLERO REGULAR.

## VIII.

Una de las cuestiones entonces palpitantes que el nuevo ministerio se encargó de resolver, sin duda porque ya lo estaba de hecho por las juntas, fué la de la esclaustracion del clero regular.

El haber servido al principio de la guerra algunos conventos para la fabricacion de municiones y de asilo á los carlistas; el haber promovido tan directa y eficazmente como el de Capuchinos de Bilbao y otros, la lucha civil, y los auxilios que muchos prestaban á los rebeldes, previnieron en contra de todos al partido liberal, al que eran evidentemente desafectos. Veia el país que multitud de frailes habian, más que en otro tiempo, abandonado aquellos asilos de paz por el campamento, y trocado el sayal del religioso por el uniforme, la cruz por el fusil, y esparciendo por do quier en nombre de un Dios de paz y de amor, á quien ofendian, la desolacion y espanto.

Consideróseles, justamente por esto, como enemigos, y enemigos temibles, porque eran ricos, y por consiguiente poderosos. Sin estos motivos, la oposicion que mostraban las comunidades á un órden de cosas que limitaba su poderío, tan pernicioso en la relajacion de los institutos monásticos, como ajeno á su índole, y su ojeriza á las innovaciones, les hicieron incompatibles con la época, de que eran á la verdad un anacronismo. Ya no ilustraban los cláustros los Sandoval y Sigüenzas, los Leones y Granadas, los Feijoós y Marianas: no eran ya los monasterios el refugio y depósito de las letras; no era la vocacion la que les poblaba, no les santificaba la virtud. Impotentes ya para el bien que en los primitivos tiempos habian producido, de suyo desacreditados, ellos mismos pronunciaron su sentencia. No podian subsistir, y no subsistieron.

Y no desconocia la nacion los servicios que las comunidades religiosas habian prestado á las ciencias. Sabido es generalmente, que los monasterios fueron en lo antiguo las copiosas fuentes de la historia y los venerandos asilos de los conocimientos humanos. Cuando las invasiones esterminadoras de los bárbaros ahuyentaron la civilizacion del Oriente, el saber, cual una vírgen que solo vive con la paz, se albergó en los pacíficos cláustros, donde se recogieron y guardaron los preciosos manuscritos salvados de la devastacion que acompañaba á la conquista. Allí fueron respetados los tesoros de la ciencia, porque pobres entonces los monasterios, no escitaban la codicia de los invasores; allí



se conservaron aquellos preciosos documentos que habian de regenerar la sociedad y difundir la ilustracion en el mundo.

Encerrada estaba la instruccion en aquellas moradas silenciosas, porque no podia estar en otra parte, siendo la sociedad guerrera. No viven las letras en los campamentos, ni se mecen al estruendo de las armas; y no hay tiempo para manejar la pluma cuando se tiene ceñida la espada. No hubiera compuesto Garcilaso sus poesías si hubiera estado de continuo en Africa, ni Cervantes habria dado á luz su inmortal *Quijote* á no haber contado con la quietud de una cárcel.

Somos deudores á los monasterios de la historia de la edad Antigua y de la Media, porque en ellos se guardaron los manuscritos de la primera, y se escribieron los de la segunda; y no hay persona medianamente docta que ignore la grande, la inmensa utilidad de estos trabajos. Sin ellos hubiera dormido mucho tiempo la ciencia.

No niegan los mayores enemigos de los frailes que fueron los conventos el origen de la civilizacion moderna; que solo en ellos no se estinguió la ilustracion en los siglos bárbaros, y si se nos objeta que muchas obras preciosas del siglo de Oro de la literatura latina fueron borradas para escribir los frailes sobre sus pergaminos antifonarios y libros de coro, tambien fueron borradas, diremos, las de San Agustin para escribir los versos de los poetas Venusino y Mantuano.

El que ha querido saber nuestra historia ha tenido que acudir á obras de los religiosos, únicos que podian escribirla. Desde San Isidoro, ¿qué tesoros literarios no encorramos en los conventos?

Y no era esto solo en España. Inglaterra y Alemania, Francia é Italia, deben tambien á los monjes la conservacion de su literatura. No se necesita ser muy versado en la historia de estos paises para recordar gloriosos nombres de escritores que siempre vistieron la cogulla.

Además de templos de las letras, éranlo tambien los conventos de las bellas artes. La arquitectura, la escultura y pintura contribuian de consuno á embellecer aquellos edificios donde se rendia culto á Dios y al saber, donde al par que se veneraban las reliquias de los santos, se guardaban los manuscritos de los sabios, donde se dirigian preces á la Providencia y se promovia la civilizacion. Todavía nos asombran las maravillas que encierran algunos monasterios, donde hemos tenido que estudiar los adelantos de la civilizacion, á cuya cabeza estaban los frailes y difundian con celo.

Debiéronse á ellos muchas invenciones, é introdujeron en muchos puntos la imprenta, esa *luz del cielo*, como la llamaba el papa Leon X, que la acogió entusiasta en sus estados y de que hizo uso seis años antes que París. Los benedictinos la llevaron á Inglaterra é Italia, y por el mismo tiempo se imprimia ya en los principales monasterios

de España, como lo prueban las ediciones que aun se conservan.

Pero, ¿qué más gloria para los monasterios que esa genealogía de eminentes varones en las letras y en las artes, en las ciencias, en la política y hasta en la milicia? Enorgullézanse las primeras con fray Luis de Granada y de Leon, con Estella y el padre Yepes, con Sandoval y Marquez, con Arias Montano y Agustin, con Cano y Burriel, con Risco y Feijoó, con Villanueva y Bartolomé de las Casas, con Florez, Mariana, el eminente hablista Sigüenza, y con tantos otros de inacabable catálogo. El padre Villacastin comparte en el Escorial con Juan de Herrera la gloria de aquel insigne monumento, y sin acudir á otros puntos, testigo es todavía ese templo, orgullo del cristianismo, dei genio de sus moradores. ¿Y no hemos visto en nuestros dias á un lego de la compañía de Jesus reconstruir el famoso puente de Almaraz, ante cuya dificultad retrocedió la ciencia de propios y estraños? Acosta nos describe la historia natural del nuevo mundo; Ponce enseña á hablar, muchísimo antes que L' Epeé, á los sordo-mudos, y Carranza está allí, á quien no libró su saber de sus vicisitudes, quizá ocasionadas por su fanatismo. El cardenal Mendoza, el padre Talavera y Deza resplandecen en política; y al frente de un ejército vemos á Jimenez de Cisneros conquistando á Granada y Oran, como habíamos visto al arzobispo don Rodrigo combatiendo en las Navas de Tolosa, y á otros prelados dirigiendo otras batallas.

Colon y su conquista son inseparables de fray Perez de Marchena; Hernan Cortés, de Bartolomé de Olmedo; Cervantes, de fray Gil, que le rescata del moro; los niños espósitos deben á San Vicente de Paul su asistencia; el monje Aretino, dota á la música de una nota, la sétima, ¿qué falta, pues, á su gloria?

Pero aun tiene la historia de los frailes otra página gloriosa, su democracia.

En efecto; no ha existido institucion tan democrática como la de los frailes. No se preguntaba por su clase al que llamaba á sus puertas; los más pobres y humildes formaban las comunidades; en ellas no se conocian distinciones: el poderoso como el débil, lo mismo el magnate y el de estirpe régia, que el más desvalido, todos eran considerados igualmente. Los conventos eran el baluarte que en aquella edad de gobierno feudal se levantaba contra el poder de los señores: el elemento democrático contra al aristocrático. Y el pechero, que apenas hallaba proteccion en las leyes, la hallaba, y amparo, en el monasterio, que socorria tambien su pobreza. Rodeados estos edificios de sencillas moradas, ostentábanse esbeltos y parecian estar velando por el pueblo, á que pertenecian, y por el cual se interesaban, predicando la fraternidad evangélica, recomendando la caridad con el ejemplo, y cuidando, á la vez que de las almas, de la felicidad terrestre de los fieles.

En los institutos religiosos profesábase inalterable el principio democrático; dígalos la eleccion de sus prelados y superiores, la de todos los cargos de su república, la regla de todas las órdenes monásticas, y á buen seguro que se halle la más mínima cortapisa á la voluntad legítima de la mayoría.

Su mision en la sociedad parecia no ser otra que proteger al pueblo y á los pobres; y ellas fueron la cuna del espíritu de asociacion, que ejercitaron en provecho de los menesterosos.

Asóciáanse los templarios para librar á los peregrinos de los bandidos que infestaban el camino de Jerusalem; funda San Juan de Dios los hospitales para cuidar de los enfermos; San José de Calasanz educa la niñez; rescatan otros religiosos los cautivos, y fórmanse por todas partes sociedades á impulso del espíritu evangélico, sin otro objeto que la caridad cristiana.

Nada más natural, por tanto, que fuesen tan respetadas y amadas las comunidades que habian fertilizado campos estériles, que daban alimento al cuerpo y al alma, medicina al enfermo, instruccion á la juventud, favor al desgraciado, y á todos proteccion y amparo. Eternas habrian sido prosiguiendo esta senda; pero desviadas de ella por efecto necesario de los tiempos á que habian contribuido, no quedaba, justo y sensible es decirlo, sino el recuerdo de sus pasadas glorias, la historia de los grandes servicios que habian prestado á la humanidad.

El saber no necesitaba ya del recogimiento de los cláustros. Los mismos que habian encendido la antorcha de la civilizacion, trataban con empeño de apagarla con auxilio del llamado Santo Oficio, sustituyéndola con la de las hogueras, porque no era el amor al prójimo quien hacia abrazar, por lo general, el cláustro, sino la perspectiva de una vida tranquila y cómoda, la que inducia á llamar á sus puertas á los que ni se sentian llamados al trabajo, ni con disposicion de sobresalir en el mundo, librándose así de la miseria y de las armas.

Ya se habian ensañado con sus mismos compañeros, no perdonando ni aun al eminente Mariana, que, como fray Luis de Leon y otros ilustrados religiosos, se ve perseguido por combatir abusos en observancia de su instituto.

Habian tambien degenerado de sus principios democráticos, porque á fin de que les conservasen sus privilegios, se ponian al lado de los reyes que más tiranizaban á los pueblos, y les querian para dominarles, tan esclavos como ignorantes.

Ni ya se cuidaban de llenar el objeto de su creacion las órdenes consagradas especialmente á la caridad, aunque no habian dejado de existir los bandidos en la Palestina, ni los cautivos en Africa.

Y por último, se habian relajado de tal manera las costumbres, que



algunos conventos eran el foco de los mayores escándalos, llegando á publicarse bandos como el del alcalde de Vera (1), que fué origen de un proceso escandaloso, que puso en evidencia la relajada conducta que se observaba en el monasterio de Beruela en el Moncayo.

Así fué que el pueblo habia ido retirándoles su respeto y su amor, y cuando les vió franca y descubiertamente atizando el fuego de una guerra fratricida, aumentando impiamente los infortunios de su patria y en rebelion abierta con el poder temporal, disolviólás, atento á su conservacion, consiguiendo su propósito.

El gobierno, que por deber y por conviccion habria hecho lo propio, gozóse de que se le hubiese ahorrado una medida tan grave y fuerte: con la sancion anticipada de la supresion de las comunidades religiosas, legalizó la obra de la revolucion en esta parte.

## PROVIDENCIAS RELATIVAS AL CLERO.

## IX.

Ya el ministerio Toreno habia comenzado la esclaustracion del clero regular, decretando la supresion de los conventos que no contasen doce religiosos, en cuya determinacion obró con arreglo á las constituciones pontificias, que prescribian ese número para formar comunidad y cumplir sus individuos con la observancia de la disciplina religiosa.

La importancia de esta reforma parcial se comprende con solo decir que llegaban á novecientas las casas religiosas que en su virtud se cerraban.

Las juntas dieron luego celoso cumplimiento á esta disposicion, ensanchando sus límites, pues que tambien suprimieron otras casas cuya existencia no tenia impedimento legal. Así que, cuando subió Mendizabal al poder, se halló con que ya era un hecho la esclaustracion en general del clero regular; y considerando que el completar esta medida era una necesidad política, la sancionó revolucionariamente, pues que sin la intervencion y cooperacion de la potestad eclesiástica con arreglo á los cánones de la Iglesia, apoyándose en la voluntad y conveniencia nacional, dió mayor amplitud al decreto de Toreno; y en el del 11 de

---

(1) Don Juan Martinez, alcalde de la villa de Vera, hago saber: Que habiéndome dado cuenta por algunos vecinos de esta villa, de los escándalos que suceden en el camino del monasterio de Beruela con algunas mujeres de esta villa y varios monjes del citado monasterio, prohibo á todas las mujeres de esta villa se paren á hablar con ningun monje en el mencionado camino, en la inteligencia de que á la que lo verifique se emplumará. Dados á 10 del corriente marzo de 1835.—Juan Martinez Ballesta.

octubre se declararon estinguidas las comunidades religiosas, y se mandó que de los conventos que, segun el decreto, debian subsistir, no pudiese haber más que uno de una misma órden en cada pueblo.

Decia la reina Gobernadora en aquel decreto, «que, aunque por su anterior de 25 de julio aplicó el remedio que le pareció exigian entonces más de pronto los graves males que causaba á la religion y al Estado la subsistencia de tantos monasterios y conventos, faltos del número canónico de individuos y que se necesitaba para la observancia de la disciplina religiosa, todavía las representaciones que se le habian dirigido de varias partes de la monarquía le hacian estimar indispensable y muy urgente una reforma más estensa, considerando cuán desproporcionado era á los medios actuales de la nacion el número de casas monásticas que quedaba, cuán inútiles é innecesarias eran la mayor parte de ellas para la asistencia espiritual de los fieles, cuán grande el perjuicio que al reino se le seguia de la amortizacion de las fincas que poseian, y cuánta la conveniencia pública de poner estas en circulacion para aumentar los recursos del Estado y abrir nuevas fuentes de riqueza.»

Dispúsose además que los monasterios y conventos que, aunque no fueran de los que debian quedar suprimidos, se hallaren cerrados á la sazón por cualquier causa, permanecieran en el mismo estado, hasta que con la debida concurrencia de las Córtes se acordase lo que más conviniera; reservándose S. M. suprimir todos los conventos si lo solicitaban, ora el prelado local y las dos terceras partes de los religiosos de coro, ora el ayuntamiento del pueblo respectivo con apoyo de la diputacion de la provincia.

Fácil era colegir que lo que se deseaba y procuraba era la supresion de todas las comunidades de religiosos, llegándole en breve su vez á las de monjas.

Los esclaustrados quedaron en una situacion precaria, pues la penuria del erario no permitió que se les pagasen con puntualidad los cinco reales que se les asignaron durante su vida; y á esto se debió que no pocos empuñasen las armas y fuesen á aumentar las filas de la rebelion. Muchos jóvenes mal avenidos con la regla, celebraron su libertad, y los jesuitas, honor, sin duda, por su ilustracion y otras prendas, de la religion del Crucificado, emigraron en su mayor parte.

No pararon aquí las providencias respecto del clero: el poder, viéndole hostil, creyó deberle reducir á la nulidad, y todas las providencias se encaminaron á este objeto. Prevínose á los obispos se abstuviesen de dar dimisorias y conferir órdenes mayores bajo ningun título, ni por ningun motivo ni pretesto: abolióse el privilegio que disfrutaban los eclesiásticos de ser juzgados por su propia jurisdiccion en las causas que se les formasen por delitos graves: dictáronse reglas oportuniísimas

y acertadas para mejorar los estudios eclesiásticos y desterrar de los seminarios el espíritu de secta y de partido; y fueron estrañados del reino y ocupadas las temporalidades de varios obispos, que se habian negado irrespetuosamente á facilitar las noticias que para el arreglo del clero se les pidiera; y hasta intervino el poder civil en el órden interior de los templos, introduciendo el uso de las sillas, comodidad necesaria y mal seguida

Dejaron de existir las comunidades religiosas que no se consagraban á la enseñanza de los niños pobres y á la asistencia del desvalido enfermo, porque se habian suicidado. Si la revolucion no respetó los cláustros, fué porque los cláustros no se hicieron respetar, porque vió en ellos el foco de la lucha que desgarraba el país. Enemigas de la reina y de las libertades públicas, si las disolvió el gobierno, fué en uso del legítimo y sagrado derecho de defensa, fué correspondiendo á su oposicion. Un deber no menos elevado reclamaba la estirpacion de tantos abusos como el fanatismo y la prepotencia clerical habian cometido en anteriores siglos, acumulando riquezas que distraian de la produccion á setenta mil hombres, y fomentaban una mendicidad perjudicial.

Esta parte del clero, es verdad, fué mirada con prevencion y perseguidos muchos de sus individuos, pero ligada más estrechamente á la obediencia al poder temporal, faltó más. Desconociendo su mision, provocó y se atrajo las iras revolucionarias.

#### DISTINCIONES A LA FUERZA ARMADA.

### X.

Era antítesis del clero el pueblo armado, la milicia urbana, cuyo nombre se cambió por el de guardia nacional, que recordaba otras épocas que se querian francamente resucitar, evocando al efecto su entusiasmo, si no sus glorias.

Nada se omitió por Mendizabal para lisonjear esta fuerza popular, tan considerable por su número y prestigio. El gobierno, salido, puede decirse, de la revolucion, no podia marchar sin el auxilio de la milicia ciudadana, y procuró captarse su confianza.

Esta institucion era, además de utilísima, indispensable entonces; porque no solo permitia salir á campaña á todo el ejército, sino que prestaba grandes servicios en la persecucion de pequeñas facciones; y guarneciendo los pueblos, no solo los libraba de las escursiones é invasiones, sino que las entretenia y perjudicaba. Podia tambien en aquella época de entusiasmo movilizarse una buena parte, viniendo á formar una especie de reserva, de que tanto habia menester el ejército, y como



por vía de ensayo, se puso en tal pié una parte de la provincia de Madrid, organizándola militarmente á las órdenes del brigadier don Narciso Lopez, y bajo la inspeccion del mariscal de campo, don Antonio Seoane.

El ejército fué tambien objeto preferente de la atencion del gobierno, y al mismo tiempo que Mendizabal decretaba la quinta de cien mil hombres, se crearon tres batallones de cazadores con el título de la Reina Gobernadora, porque su armamento, vestuario, equipo, prest y pagas de los jefes y oficiales, todo seria abonado durante la guerra, de la asignacion señalada á esta augusta señora, que además ofrecia pagar de su bolsillo privado un sobresueldo vitalicio de 180 reales á los soldados que se inutilizasen en campaña, y á las viudas, hijos, padres ó hermanas huérfanas de los que muriesen en el campo de batalla. Creóse tambien el establecimiento de inválidos; se declaró que el tiempo de campaña trascurrido y que trascurriese hasta la conclusion de la guerra se contaria doble á los que la hicieran activamente dos años cuando menos, y se previno á los capitanes generales é inspectores no propusieran para destinos pasivos más que á los militares que hubiesen sufrido arbitrariedades por sus opiniones liberales, y á los que se hubiesen inutilizado para el servicio.

Este proceder era lógico: en guerra, lo más necesario era el ejército; no es, pues, de estrañar se le favoreciese y procurase por todos los medios posibles escitar su entusiasmo.

A este fin se hacia que la Reina Gobernadora revistase las tropas y milicia en Madrid, dirigiéndoles una enérgica proclama en que enaltecia las virtudes, la lealtad y sufrimientos del ejército español y de la milicia, que apellidaba benemérita. Así Mendizabal, celoso del prestigio del trono, rahabilitó el de la viuda ilustrada de Fernando, tan menguado poco hacia por la ceguedad y obstinacion de menos liberales consejeros.

Todo esto, sin embargo, no era más que el preludio, los incidentes del gran pensamiento de Mendizabal.

#### QUINTA DE CIEN MIL HOMBRES

### XI.

Siempre han pagado los pueblos los desaciertos de los gobernantes, y en todas las situaciones desesperadas ha sido preciso apelar á las mas dóciles, que han dado su fortuna y su vida por salvar el honor de la nacion, de una causa.

La liberal necesitaba con urgencia soldados y dinero, y asaltó á la mente fecunda de Mendizabal un pensamiento grande y sencillo,

tan propio de una inteligencia elevada como de un hombre de administracion y de política.

No habia ocultado su pensamiento, y hasta le insinuó francamente en los artículos doctrinales de la *Gaceta*. Aun así leyóse con asombro el preámbulo al decreto llamando á las armas á todos los españoles de diez y ocho á cuarenta años para aprontar desde luego cien mil hombres (1).

---

(1) «Señora: V. M., que tan generosa y noblemente se ha constituido madre de los españoles, trazando á su augusta hija, nuestra inocente reina, el camino de gloria por donde ha de conducir un día á esta nacion magnánima al término de ventura que tanto merece, no podrá estrañar que al tener yo la honra de proponerle hoy una medida grande y poderosa para dar fin á la contienda civil que nos devora, escuse demostraciones que tendrian lugar si fuese preciso vencer su real ánimo de la importancia y urgencia de adoptarla.

Verdades palpables son, señora, conformes á la esperiencia de todos los siglos, y robustecidas hoy en España por el eco fuerte y sostenido de la opinion pública, que la union de los amantes del trono y de la libertad es la primera necesidad de nuestra patria, y que una vez obtenida, como dichosamente se ha verificado, en honor de la sensatez proverbial de los españoles y mengua de las malas artes de sus enemigos, la conclusion de la guerra, á que sirve de teatro el Norte de la Península, debe ser el objeto comun de los conatos de todos; pudiendo lisonjearnos entonces de que los negocios interiores tomarán la direccion que reclaman el bien del país y el espíritu del siglo, y que no pueden menos de proporcionar los esfuerzos reunidos de la corona y de los representantes de la nacion.

Para terminar la guerra no han faltado ciertamente, ni faltan, señora, el valor y la constancia en el heroico ejército que por tanto tiempo la sostiene, y que despreciando obstáculos respetados por los soldados más aguerridos de nuestra época, ha sellado con su sangre en mil encuentros gloriosos su prometida fidelidad: solo son necesarios medios proporcionados para superar las ventajas, barto notorias, que la topografía, las tradiciones y la índole toda del país han dado desde los tiempos más remotos á los habitantes de Navarra y las Provincias Vascongadas.

El empleo simultáneo y pronto, rápido, de estos medios, no solo servirá para evitar males comunes á los hijos de una misma patria, y lágrimas amargas á la humanidad, sino que disminuirá realmente los sacrificios pecuniarios que la prolongacion de la guerra ocasionara, llenando así las condiciones de la verdadera economía. Ni este esfuerzo extraordinario debe arredrar á los que con razon temen por la prosperidad del país. Antes de que la Europa hubiese aumentado sus ejércitos hasta el punto de contar, cual hoy sucede, más de tres millones de soldados, y cuando no se habia conocido todavía la fuerza mágica del crédito, era ya máxima admitida que un Estado podia, sin grave daño, armar por poco tiempo veinte mil hombres por cada millon de almas.

La manifestacion abiertamente hecha por los habitantes de las distintas provincias del reino, de hallarse prontos á empeñar sus vidas y haciendas por asegurar, con el exterminio de los facciosos, la corona de España en las sienes de vuestra escelsa hija, y las libertades públicas á la nacion que tantos sacrificios ha hecho en épocas distintas por recobrarlas, es uno de los más firmes apoyos de mi propuesta, confiado, como lo estoy, en que este pueblo heroico que en 1808 admiró al mundo con tan altos hechos de valor y virtud, repetirá hoy aquel glorioso alarde de civismo y Jealtad; y asegurando en su seno la paz doméstica, á cuya sombra han de florecer las instituciones que deben producir su ventura, contribuirá eficazmente al mantenimiento de la general de Europa. Tiempo es ya de que se apague en la Península la tea de la discordia, y desaparezca el pretexto de que se valen en su daño los enemigos de su gloria y su fortuna. Cien mil hombres aumentados á los que hoy pelean por conseguirlo, organizados y empleados con la celeridad, vigor y tino que dan el convencimiento, la esperiencia, el entusiasmo y el impulso de un gobierno consagrado esclusivamente al bien del país, á cuyo frente

Para equipar el nuevo ejército, ponerle en pié de guerra y cubrir sus atenciones, necesitaba Mendizabal mucho dinero, y se le procuró fijando en 4,000 rs. el rescate del servicio, ó en 1,000 y un caballo apto para el servicio, y este medio dió un resultado de 25.000,000 de rs. y setecientos caballos.

Esta quinta no produjo, de consiguiente, los cien mil hombres señalados, porque además faltó el cupo de las provincias exentas, y el de otras aumentó en parte las filas carlistas. A ellas fueron muchos mozos de la Rioja, Aragon, Castellon de la Plana, Cuenca, Toledo, Ciudad Real y otros puntos. Lopez y varios jefes de partidas carlistas en Galicia, las engrosaron con los quintos de Santiago: de Pontevedra, de Zamora y Salamanca pasaron algunos á Portugal, á pesar de que algunas autoridades impusieron á los pueblos el pagar 4,000 rs. por cada quinto que se ausentase, cuando ellos ó sus padres no pudieran pagarlos.

Por todas estas causas, apenas llegó á cincuenta mil hombres el efectivo de la quinta extraordinaria

No eran pocos, sin embargo, los soldados que improvisó Mendizabal, y si no por el pronto, iban á ser más adelante un grande alivio para el ejército, no obstante el desden con que los recibió Córdoba porque no se le enviaron ya formados, por lo cual se quejó amargamente, como veremos.

El gobierno no podia hacer más: habia hecho demasiado, pues aun para crear esta fuerza respetable, tuvo que vencer grandes obstáculos, por la oposicion que siempre muestra el pueblo á la más odiosa de las contribuciones. Para apreciar debidamente este gran servicio, es necesario comprender la situacion del país y la del gobierno, sin otro poder ni otra fuerza moral que la que el mismo pueblo le daba.

se halla V. M., estrecharán sucesivamente el espacio que los enemigos mancillan ahora con su presencia, inutilizando con indudables victorias sus esfuerzos, hasta ocupar el suelo todo de la insurreccion, y acabar con ella para siempre.

A fin de alcanzar tan importantes resultados, tengo el honor de proponer á V. M. el adjunto real decreto que encierra el llamamiento á las armas de todos los españoles desde la edad de diez y ocho á cuarenta años, y el apronto desde luego de cien mil de ellos, cuya organizacion y habilitacion en todos conceptos propongo tambien á V. M. separadamente.

Medida tan grande y trascendental es al mismo tiempo tan conforme á la elevacion de sentimientos de esta nacion generosa, que al tomarla V. M. impelida por la gravedad de las circunstancias, no es posible dudar de la sincera aprobacion de las Córtes, cuyas tareas han menester la seguridad y reposo que les proporcionará este grande refuerzo; por el cual acabando con los enemigos del trono y de la libertad, se afianzarán los destinos de la patria, y se abrirá á las generaciones venideras la carrera de prosperidad que á tanta costa les prepara la presente. Madrid 24 de octubre de 1835.—Señora:—A. L. R. P. de V. M.—Juan Alvarez Mendizabal.»



## REFUERZO DEL EJÉRCITO DEL NORTE.

## XII.

La primera atencion del gobierno fué reforzar, atendiendo á reclamaciones incesantes, el ejército de operaciones; y como apremiasen las circunstancias, hacia marchar los quintos que se iban reuniendo en los depósitos.

Son notables las líneas que acerca de este refuerzo consagra Córdoba, culpando á otros por defenderse á sí propio.

«Los quintos, dice, que nos fueron enviados, llegaron muy tarde á mil puntos distintos y bastante lejanos entre sí; no tenian instruccion ninguna, ni los acompañaba nadie que pudiese dársela; venian sin armas y sin vestuario, y no fueron por consiguiente un refuerzo, no, sino la más pesada carga que haya tenido el ejército en el tiempo que le mandé, y el mayor embarazo para mí. En todo no pasaron de diez y siete mil hombres, que fueron repartidos en todos los cuerpos y en todos los ángulos del vasto territorio que cubria el ejército. Hubo que ocuparse en vestirlos y armarlos, y lo que es peor, en instruirlos; de manera, que por primera vez iban á confundirse un ejército de operaciones con un campo de instruccion, cuando todos saben que son cosas incompatibles. Lo primero no fué fácil ni prontamente conseguido, porque no existian en los almacenes del ejército los recursos que para ello se necesitaban. El armamento que envió el gobierno llegó á plazos, malo ó bueno, y de distinto calibre, lo que produjo grandes estorbos y suma confusion. El cartucho no cabia en su canana; el fusil era de distinto calibre que el cartucho. En cuanto á la instruccion, tambien fué lenta, tambien fué difícil, y me obligó á organizar cuadros de oficiales, sargentos, cabos y soldados de los cuerpos del ejército para el campo de instruccion que se formó al Sur del Ebro, cuya saca dejó á aquellas clases muy reducidas en los batallones beligerantes, hasta el punto de no quedar ya en ellos ni la mitad del número indispensable para manejarlos y conducirlos. La condicion física de los quintos no podia ser peor. La desercion al enemigo fué grande, cuando muy poco antes de dejar yo el mando empezaron, mal instruidos todavía, á incorporarse en los batallones activos. Aumentando los consumidores, aumentaron la escasez y la miseria. Con sus primeras marchas llenaron y obstruyeron los hospitales y entorpecieron la agilidad de las tropas, que tenia que subordinarse á la debilidad con que sobrellevaban la fatiga los nuevos compañeros. Por último, no llegaron á batirse nunca en el ejército antes de mi salida, á no ser un centenar de ellos, en la corta y brillante defensa de Villalba de Losa, que socorrí á las veinte horas de sitio; y puedo asegurar que, juntos todos ellos antes de formarse como hoy deben estarlo, hubieran dado un dia de diversion á un solo batallon guipuzcoano.

Es cierto que de un hombre chico (1) ó grande se hace un buen soldado; pero el tiempo, la fatiga, la instruccion y los combates son indispensables para formarle; y repito que no lo estaban los quintos todavía al dejar yo el mando. Por consiguiente, no los tuve sino como una carga presente, por más que ofreciesen esperanzas para un porvenir no muy remoto; y de ningún modo será justo, ni yo puedo consentirlo, que se me cuenten como refuerzo, aun cuando pudiera llamarse refuerzo, el corto número de ellos que recibí. ¿A qué, pues, se redujeron esos fantasmagóricos recursos que, segun mis acusadores, debía haber puesto á mi disposicion la retumbante quinta extraordinaria de cien mil hombres, para acabar de un golpe con la guerra del Norte? Ya ha visto el público á lo que las enfermedades y la desercion dejaron reducidos diez y siete mil muchachos, lenta y difícilmente vestidos, lenta y difícilmente armados, lenta y difícilmente instruidos; y por último, inhábiles aun al combate en el tiempo que yo pude disponer de ellos. Y lo pregunto á todo hombre de buena fé, ¿es esto lo que entendió al condenarme sobre los datos erróneos que circulaban? ¿Eran iguales los hechos que se asentaban como ciertos para culpar mi pretendida inaccion? ¿Puedo yo ser responsable de los entorpecimientos políticos ó financieros que, lejos del teatro de la guerra, paralizaron las grandes medidas que parecian prometer al pueblo como al gobierno, recursos proporcionados á la magnitud de la empresa apetecida? No es mi intencion, seguramente, descargar en otros esa responsabilidad que tan legítimamente rehuyo por mi parte. Ya me hago cargo de que los males de que me duelo, tuvieron su origen en causas superiores al esfuerzo de la más celosa y más hábil administracion; pero no puedo menos de restablecer en su verdad hechos ocurridos con desdoro de mi crédito, y lo que es peor, con detrimento de los intereses nacionales, que no pueden menos de padecer cuando se adormecen los pueblos en siempre peligrosas ilusiones.»

#### SITUACION DEL GOBIERNO.

### XIII.

En las crisis de los estados es precisa la audacia, y es salvadora, como lo fué para la Convencion nacional francesa en junio de 93. Y en verdad que, si combatida por estraños que amenazaban todas sus fronteras, por los vendeanos y los departamentos confederados y tambien por los girondinos, fué apurada su situacion, no lo era menos sin enemigos estrañeros la del gobierno de la reina, porque una guerra civil assolaba la Península, y los amigos se hacian más temibles aun por sus exigencias.

---

(1) Alude á que muchos de los soldados eran de corta talla, porque no se tuvo en cuenta la estatura, con el fin de hacer más llevadera la carga.

El ministerio Mendizabal no podia seguir las huellas de su antecesor sin suicidarse y sumir al país en la más espantosa anarquía: hízose, pues, revolucionario, y en esto, además de obrar lógicamente, demostró conocer su situación y la de la causa liberal, que comprendia su misión, y se colocó á la altura de las circunstancias. Verdadera ciencia de gobierno.

Si desconociéndola hubiese marchado contra el torrente de la opinion, ¿qué hubiera sido de la causa liberal? Presa de unos y otros, los estraños nos habrian hecho pagar muy cara la salvacion del trono.

Estráñanse algunos escritores de la cooperacion que prestó al gabinete el partido liberal avanzado, y le formulan por ello apasionados cargos. Si se hubieran podido despojar del espíritu de partido, habrian visto estaba en el órden natural de los sucesos que las sociedades secretas —cuya existencia probaba la intolerancia del anterior ministerio, porque no hay clubs donde hay libertad,—se asociasen al poder y le dieran su fuerte apoyo, llegando á mostrarse algunos de sus individuos los apóstoles del regenerador. Unos en la prensa, otros en la tribuna, y todos en los cafés y corrillos, emprendieron una especie de propaganda, en que los artículos, los discursos, las manifestaciones de toda especie se sucedian sin interrupcion en pró del ministerio, revistiéndole del prestigio tan necesario para gobernar en tiempos agitados.

La *Revista Española*, periódico que se distinguia por sus ideas avanzadas, se presentaba como el órgano de las principales sociedades secretas, exhortando al pueblo á que tomase las armas y apoyase al gobierno: llovieron los donativos patrióticos y el país se prestó generalmente hasta con entusiasmo á los inmensos sacrificios que su salvacion exigia.

Y á pesar de todo, la situación del tesoro era crítica, y los gastos le abrumaban. Unos 8.000,000 importaban mensualmente las legiones auxiliares, el presupuesto anual del ejército español pasaba de 400, y el extraordinario de cuerpos francos, nacionales movilizados y otras fuerzas, ascendia á cerca de 80, cuyas atenciones, con otras indispensables de guerra, hacian necesarios unos 600.000,000 de rs.

Esta penuria hacia preciso un empréstito que facilitaria la desamortizacion eclesiástica, destinando los bienes de las comunidades á la estincion de la deuda, cuyos intereses ascendian á 232.000,000.

Los donativos patrióticos correspondieron, es verdad, á las esperanzas del gobierno; pero ¿de qué servian en aquellas circunstancias unos 21.000,000 (1) y multitud de objetos, cuando se consumian aquellos en diez dias, y las prendas en pocos meses?

---

(1) Véase documento núm. 37.



La Inglaterra se prestaba á todo; pero era á costa de la ruina de nuestra naciente industria; y aunque Mendizabal escuchó en su estrechez las proposiciones que se hicieron, no las admitió. El tratado de comercio que se dijo iba á ajustarse, de nadie conocido oficialmente, no podia consagrar en el patriotismo y legalidad de Mendizabal la suerte de la industria algodonera. No era tan insensato que fuese á sublevar toda la Cataluña; y el país ha visto despues con qué juicio pensaba Mendizabal acerca de esta grave y difícil cuestion. Lejos de ser abolicionista, ostentóse partidario de una proteccion racional, cuando ningun compromiso le impedia manifestar francamente sus opiniones. Por tanto, nosotros creemos, y con algun fundamento, que Mendizabal pretendia liberalizar lss aranceles; pero no admitir libremente y sin condiciones las manufacturas inglesas de algodón.

El gobierno fué conllevando, lleno de fé en el porvenir, la escasez de recursos, situacion tan congojosa hasta la apertura de los estamentos, en cuyo apoyo confiaba. Era fundada su esperanza: habia, en efecto, tranquilizado las provincias y dirigido la exaltacion contra los rebeldes: habia sabido sacar provecho del entusiasmo que habia inspirado dando soldados al ejército, dinero al tesoro, prestigio al trono, confianza al desaliento, y arraigando en todos la esperanza del término de la guerra más ó menos pronto, y todo en poco tiempo. Demostró prácticamente que la España podia mucho todavía, porque eran grandes sus recursos, y que las ideas liberales se habian difundido más de lo que muchos creyeran.

¿Y merecia Mendizabal verse tratado despues como lo fuó? ¿Carece de genio el hombre que, sin otro auxilio que el de su palabra, enfrena una revolucion y lleva á las montañas de Navarra no pocos voluntarios?

#### LEGISLATURA DE 1835.

#### XIV.

El 16 de noviembre se abrió en Madrid la segunda legislatura de las Córtes convocadas con sujecion al Estatuto Real. Mendizabal puso en boca de la reina Gobernadora un discurso (1) que satisfizo, como era de absoluta necesidad, las exigencias de la opinion dominante. Se ofreció todo lo que era prudente, y lo que no, se recataba.

«Tres proyectos, decia, de los más importantes se presentarán á

---

(1) Véase documento número 38.

vuestra deliberacion: el de elecciones, base del gobierno representativo; el de libertad de imprenta, que es su alma, y el de la responsabilidad ministerial, que es su complemento, asegurando, y al mismo tiempo haciendo compatibles la inviolabilidad del monarca y los derechos de la nacion.»

El país, lo mismo que las Córtes, le recibió con aplauso, y en tanto que en uno y otro estamento se nombraba la comision que habia de contestarle, se procedió á la eleccion de la mesa, obteniendo [mayor número de votos, y siendo por consiguiente elegidos por la corona, Isturiz y don Antonio Gonzalez para presidente y vice del Estamento de procuradores, pues el de próceres, de nombramiento del gobierno. recayó en don Pedro Gonzalez Vallejo, obispo ejemplar de Mallorca. Los secretarios fueron elegidos sin oposicion, y el ministerio vió en estos primeros actos que no la tendria á cuanto propusiera.

El discurso de apertura prometia mucho como se ve, y en esto fué censurado por algunos que no creian fácil se cumpliera, como sucedió. Pero no culpemos por ello al gobierno, sino á los que debiendo ayudarle. se opusieron por el pronto á su marcha.

Cuando en el poder se reconocen sanas intenciones, cuando se ve una decidida voluntad á llevar á cabo sus compromisos, cuando en su cumplimiento está interesada su existencia, las oposiciones deben deponer todo resentimiento por cuestiones secundarias, y mostrar con su desinterés su patriotismo, con su abnegacion el deseo de la felicidad pública, elevándose tambien á la altura de aquel.

Cierto es que el gobierno se hacia muchas ilusiones, porque con dificultad ha ocupado el poder hombre que las alimente tanto como Mendizabal, ni que tanto haya hecho por realizarlas. Engañábale su buen corazon, y se engañaba á sí mismo creyendo en imposibles juzgando á los demás por sí propio. Tuvo la desgracia de que no le comprendieran los hombres que le rodeaban, de que no hicieran justicia á sus sentimientos, y aun tratasen de precipitarle en un abismo los que debieron haberle prestado su apoyo en la senda recta que emprendió. Algunos llegaron á mostrarse inconsecuentes, combatiendo lo mismo que habian aprobado en la contestacion al discuso régio.

En su respuesta estuvieron ambos cuerpos colegisladores de acuerdo con el gobierno, encontrando apenas oposicion el proyecto, siendo más unánime la voluntad de los próceres, á pesar de su mision conservadora, que la de los procuradores, hombres más de revolucion que los individuos de la alta cámara. Pero se sentaba en la otra el desgraciado orador constante Perpiñá, opositor sistemático, cuyos débiles argumentos fueron destruidos por Argüelles y Galiano, que no necesitaron emplear para ello su convincente elocuencia.

El gobierno no podía menos de estar satisfecho del país. Se obedieron sus mandatos, y se aplaudieron sus promesas. Esto le obligaba más, y se apresuró á presentar los proyectos de ley que ofreciera.

Pero á fin de aprovechar la buena disposicion de las Córtes, y de poder obrar con el necesario desembarazo consagrándose á la guerra, dió con oportunidad un voto de confianza, una dictadura de que no abusó, á la verdad, y que sujetó á ciertas reglas.

#### VOTO DE CONFIANZA.

### XV.

El 21 de diciembre leyó Mendizabal en el Estamento de procuradores un decreto, en el que la reina Gobernadora, con el fin de que al espirar el año pudieran recaudarse legalmente las contribuciones públicas sin menoscabo ni entorpecimiento en las graves atenciones del servicio personal, y tomando en consideracion que las circunstancias estraordinarias en que se hallaba el país, no habian permitido al gobierno la formacion detenida de los presupuestos de ingresos y gastos, ni ocuparse de los arreglos convenientes en la administracion de la hacienda pública para proponer á las Córtes los medios de cubrir todos los gastos ordinarios y estraordinarios del Estado, autorizaba, en nombre de su augusta hija al ministerio, para que propusiese á las Córtes un proyecto de ley pidiendo un voto de confianza del modo y en los términos que hallase más convenientes.

El gabinete, á consecuencia de esta autorizacion, presentó á las Córtes un proyecto de ley para que se le autorizara para recaudar en 1836 las rentas, contribuciones é impuestos señalados en la ley de 26 de mayo último, y pudiera hacer por via de ensayo las variaciones que estimara convenientes en el sistema de administrarlas y exigir las, con el objeto de aumentar sus valores y disminuir las trabas y los perjuicios que causaban á los contribuyentes y al tráfico, aplicando sus productos á los gastos del Estado, pudiendo disminuirlos pero no aumentarlos; autorizándole igualmente para que pudiera proporcionarse recursos y medios para la más completa asistencia de la fuerza armada y terminara la guerra; pero sin poder buscar ni tomar estos medios en nuevos empréstitos, ni en la distraccion de los bienes del Estado, destinados, ó por destinar, á la consolidacion y amortizacion de la deuda pública; antes bien procurando asegurar y mejorar la suerte de todos los acreedores de la nacion; comprometiéndose el gobierno á presentar los presupuestos del año de 1836 y dar cuenta á los Córtes en la primera legislatura



inmediata del uso que hubiere hecho de estas facultades estraordinarias.

Pasó este proyecto á la comision que se nombró (1), y á los tres dias despues de algunas conferencias con Mendizabal, en que la dejaron satisfecha sus buenas y sinceras intenciones, se presentó un dictámen favorable.

La comision no detalló, limitándolos, los medios de que el gobierno se valdria para que no fuese vano su propósito consignado en el artículo 2.º, y sin ver tan claro como Mendizabal, á pesar de sus esplicaciones, la posibilidad de llevarle á cabo, confió y esperó el milagro, pues así consideraba la realizacion de un pensamiento cuya base no era conocida. Pero la cuestion era de confianza, inspirábala Mendizabal, y le favoreció el dictámen.

Puesto á discusion, combatióle Orense: pero fueron tan débiles sus objeciones que no le hicieron mella; y el conde de las Navas, aunque pidió la palabra en contra, se ocupó en combatir la administracion pasada, el fusilamiento de los chapelgorris por Espartero, y divagó sobre otros asuntos, ajenos enteramente á la cuestion.

Llegó su vez á Martinez de la Rosa, y no teniendo sin duda razones que oponer, presentó leves faltas de formalidad en la presentacion del proyecto, y manifestó las dudas que le ocurrian sobre la clase de medios que emplearia el gobierno para llenar sus compromisos. Pero este orador se mostró como su carácter, ambiguo; parecia que luchaba entre el deber y las consideraciones de partido; y cuando pronunciaba una palabra que le presentaba en oposicion franca y decidida, una salvedad inmediata le volvia á colocar en esa posicion casi indefinible que siempre conservó.

Mantilla imitó al conde de las Navas, y Toreno tomó la palabra, esperándose de él la verdadera oposicion al dictámen.

El conde, segun un entendido escritor, personaje en aquella época, y poco amigo de Mendizabal, burló los cálculos de todos, y desflorando apenas la cuestion principal, eludiéndola con destreza y coquetería, anunciándose dueño del secreto de Mendizabal, y vendiendo á éste la fineza de recatarle, llegó por una série de transiciones hábiles á recaer sobre su administracion; echó, hablando de ella, los cimientos de su rehabilitacion parlamentaria, y se preparó á hacer más tarde una oposicion menos disfrazada. El discurso pronunciado por Toreno en la sesion del 29, aunque calificado en general de lánguido y descolorido, fué, no

---

(1) La componian los señores Ferrer, Fontagut Gargollo, Garcia Carrasco, Aguirre Solarte, Ortiz de Velasco, Llano Chavarry, Crespo de Tejada, San Just y Calderon Collantes.

obstante, una obra maestra de astucia; pues halagando y desarmando con él á Mendizabal, de cuya actitud estaban pendientes las tribunas y la gran mayoría de los procuradores, logró cautivar la atención de éstos y de aquellas, y aun escitar rumores de aprobación. Verdad es que Toreno había tomado sus medidas para producir este efecto; que se había reconciliado con algunos miembros influyentes de las sociedades secretas, y solicitado y obtenido su neutralidad, ya que no su cooperación; y que profundamente versado en la intriga, poseedor de los secretos, no siempre inocentes, de sus antiguos cómplices, disponiendo aun de ellos por su oro y por la superioridad de sus luces, imponía con su actitud respeto á sus enemigos. Pero no es menos cierto que Mendizabal cayó en el lazo, y que, lisonjeado por Toreno, se apresuró á manifestar la satisfacción que le causaba la hábil reserva con que éste se había expresado, resultado del discurso por él pronunciado en aquella sesión memorable, muy notablemente mejorada la posición de su autor. Galiano mismo no titubeó al siguiente día en llenarle de elogios.

Perpiñá, que siguiendo su costumbre no podía dejar de tomar parte en esta discusión, habló también, y nada añadió, nada la esclareció, nada convenció, y puede decirse que nada hizo, no escediéndole después en mucho Medrano.

Los honores de aquella notable discusión fueron para don Antonio González, y Alcalá Galiano, cuyos discursos, como no podía menos de suceder, conmovieron y arrastraron á aquel Estamento, dispuesto de suyo en favor del ministerio. Por grandes que hubieran sido los cargos de los pocos y tibios opositores, los pulverizaran aquellos atletas de la tribuna, y en especial Galiano, el tribuno elocuente de la Fontana, que supo presentar el voto de confianza como el único medio de salvación que quedaba á la causa de la reina y de la libertad.

Así lo consideraban, sin embargo, aun los mismos de la oposición, que, lejos de negar su apoyo al ministerio, declararon estar dispuestos á concederle los recursos que pidiese y las autorizaciones que necesitase, exigiendo como una condición para dar su voto, saber lo que votaban, porque decían, y con razón, que habían pasado ya los siglos de los milagros y de los alquimistas.

Había ya un motivo en las Cortes españolas para que las cuestiones se consideraran bajo diferentes aspectos, siendo uno de los principales lo que pudieran afectar á uno ú otro de los dos más notables partidos en que se dividía el liberal. Así vemos algunas veces en esta discusión culparse mutuamente los procuradores en vez de combatir al ministerio; y vemos también más marcada la línea que dividía á conservadores y exaltados, ó sea moderados y progresistas.

Llegó, pues, el momento de la votación, y antes de ella protestó

Mendizabal la sinceridad de sus intenciones, asegurando que si el Estamento desaprobaba su proyecto, no serian los ministros los que aconsejasen á la corona su disolucion. «Si no encontramos, añadió, esa inmensa mayoría, tan necesaria para resolver el problema con la íntima union de todos los poderes del Estado, nos quedará el consuelo de poder decir, restituidos á la vida privada y seguros del testimonio de nuestra conciencia: hicimos cuanto supimos, cuanto debimos y cuanto pudimos por nuestra patria.»

Estas palabras con movieron profundamente á todos, y habiéndose procedido bajo su impresion á votar el dictámen, solo tres procuradores le negaron su aprobacion, absteniéndose doce de votar, y aprobándole los ciento treinta y cinco restantes.

Pasó el proyecto al Estamento de próceres, que nombró al instante la comision, la cual se apresuró tambien á dar su apoyo al gobierno. Leido su dictámen en la sesion del 11 de enero por el conde del Montijo, aprobóse en la del 14, sin más voto en contra que el del marqués de San Martin de Ombreiro.

El país dió á Mendizabal el voto de confianza que pidió (1), y decimos el país, porque fuera de los Estamentos ningun español leal se le negó. Todos los que acataban y defendian á la reina, tenian fé en la fé del antiguo y desinteresado campeon de la libertad, en su indudable y ardiente patriotismo, en su corazon franco y sincero. Podrian algunos dudar de que pudiese alcanzar por difícil su ansiado objeto; pero ninguno de que faltase á sus palabras, de que se consagrarse sin descanso al bien de la nacion. Buen deseo era la principal condicion que se queria en el gobierno, y nadie le habia manifestado en tanto grado, ni de él habia ya dado pruebas más positivas que el proscrito de Cádiz. Por eso el partido liberal se entregó en sus brazos.

Nadie se arrepintió de haber puesto su confianza en quien tantos sacrificios habia hecho en tantas épocas por la causa liberal, en quien habia ya salvado otro trono igualmente disputado, y todos esperaban que el que supo calmar tan brevemente las pasiones, á pesar de su encono, terminaria la guerra, aunque no fuese en el corto tiempo que prometia.

Los antecedentes tan honrosos como extraordinarios de Mendizabal, y sus hechos, ya eran una garantía de su marcha futura. El corazon de todos se abrió á la más grata esperanza.

---

(1) Véase el documento número 39.



## PROYECTO DE LEY ELECTORAL.

## XVI.

Corria ya el año de 1836 cuando se aprobó el voto de confianza ó de necesidad, como muy acertadamente fué llamado en el Estamento de próceres; pero en vez de dejar interrumpidas las tareas de la corta legislatura de 1835, daremos breve cuenta de ellas; pues en nada altera este incidente el plan que en esta obra nos hemos propuesto. Trátase de proyectos de ley presentados con anterioridad al de confianza, de cuestiones que pueden tratarse con separacion; y á fin de quedar más desembarazados para narrar otros acontecimientos, detendremos los primeros dias del año.

El proyecto de ley electoral, el de reforma de la guardia nacional, el de represion del tráfico de negros, el de libertad de imprenta y el de responsabilidad ministerial, fueron los sometidos por su urgencia y oportunidad al exámen de los representantes del país. Por de pronto, el interés general se resumia en el primero, porque la ley de elecciones era, en efecto, la base de las instituciones que habian de regir; pues nadie dudaba que el Estatuto Real, ya en el descrédito que merecia, no podia subsistir. Más esta ley era la gran cuestion de los partidos en que se dividian los liberales, á los que daremos ya la denominacion que á sí mismo se daban, de moderados y exaltados. Los primeros se asustaban del ensanche que querian dar los segundos á las libertades públicas, como si se tratase de un pueblo regicida y de difícil gobierno, y éstos veian por el contrario el más firme baluarte del trono y del orden público en la aplicacion franca del principio de la soberania nacional.

Si al advenimiento de Mendizabal al poder se unieron algun tanto estos bandos, y trataron de dar fuerza al que proclamaba tolerante la union de todos, la cuestion electoral vino á ser la manzana de la discordia entre los ultramontanos y los regalistas de la libertad, cuya division nació infaustamente en la segunda época constitucional. Unos y otros quisieron calcar en ella sus principios y prepararon todas sus fuerzas para conseguirlo. La ocasion no podia ser más propicia.

En los círculos políticos, en los cafés, en la prensa, en la tribuna, en todas partes estaba siempre abierto el palenque de la liza. Mendizabal no veia fantasmas, y se ahorra la tarea de combatirlos. La libertad era una verdad, y en aquella provechosa agitacion, debieron aprender anteriores gobernantes que, no hay peligro en dar suelta al pensamiento de un pueblo tan sensato como el español. En los círculos se intrigaba, en los cafés se *charlaba*, en la prensa se escribia, siendo la *Revista* y

la *Abeja* los órganos contendientes, y en la tribuna se combatía frente á frente. La *Abeja*, que pasaba por órgano de Martínez de la Rosa, y la *Revista*, que redactaba Alcalá Galiano, emitían, con la libertad de que gozaba entonces la prensa, todos los pensamientos, todos los deseos; y si no se esclarecían lo suficiente en el crisol del debate, culpa era de las pasiones, que ofuscaban á veces la razón.

Así que, al empezar la discusión de la ley electoral, ya comprendía el pueblo su importancia, y que prejuzgaría legalmente si el Estatuto había de ser reformado en sentido más ó menos monárquico ó democrático.

El gobierno, á fin de hacer mas popular su obra, y que llevara el sello de autoridad que le impondría la cooperación de personas ilustradas, había nombrado en setiembre para la redacción del proyecto de ley á don José María de Calatrava, á don Juan de Madrid Dávila, á Quintana, Galiano y Ortigosa. Esta comisión no pudo ponerse de acuerdo en el particular de si la elección había de ser directa ó indirecta, adoptando el primer extremo la mayoría de la comisión, y formando voto particular Calatrava y Ortigosa.

En cuanto á dar el derecho electoral, estuvo unánime la comisión, y rebajó á 6,000 rs. los 12,000 que el Estatuto exigía de renta para ser elegido.

El ministerio hizo suyo el dictámen de la mayoría; pero sin rechazar prudente el de la minoría, huyendo así una cuestión de gabinete, y manifestando su deseo de que las Cortes examinasen uno y otro con la debida madurez, para que se adoptase definitivamente el que más seguridades ofreciera de dar una representación nacional capaz de terminar la obra de la regeneración política.

Presentados tan hábilmente á las Cortes, la comisión encargada de examinarlos (1), después de multiplicadas y largas conferencias, adoptó un sistema misto, en el cual debían entrar electores delegados y por derecho propio; serían estos los mayores contribuyentes y capacidades (2), y aquellos nombrados por juntas de vecinos, sin derecho de elegir directamente, estando en razón de un elector por cada ciento cincuenta vecinos; y los de derecho propio en la de ciento por cada diputado. Cada provincia se dividiría en distritos, á donde se acudiría á votar, desig-

---

(1) Se componía de los señores Argüelles, Alcalá Galiano, María Serrano, Lopez, Someruelos, Montalvo y Castillo, Aguirre Solarte, Calderon Collantes y Caballero.

(2) Alcalá Galiano manifestó que se habían admitido éstas porque representaban la opinión liberal, y que por lo mismo se había reducido el número de votantes contribuyentes: no habiéndose atrevido los redactores del proyecto, decía, á rechazar el censo, han abierto la mano á votantes de otra especie, entre los cuales hay menos peligro de tropezar con carlistas.

nando cada elector todos los diputados de la provincia y los suplentes, haciéndose luego en la capital el escrutinio.

Este proyecto tuvo tambien dos votos particulares. Uno que formuló el marqués de Someruelos, haciendo más restrictiva la ley, pues rechazaba los electores delegados y la eleccion por provincias, proponiendo colegios electorales de á cincuenta mil almas, que nombrarian cada uno un procurador y un suplente; que la posesion para ser diputado fuera de una renta de 12,000 rs. y la edad de treinta años, en vez de veinte y cinco: los señores Montalvo, Calderon Collantes y Serrano, querian que las capacidades hubiesen de pagar 100 á 200 rs. de contribucion.

Estos antecedentes daban lugar desde luego á no muy favorables conjeturas. Tres los proyectos, se despertarian en su discusion rivalidades; y si el gobierno no sabia dirigir los debates y dominar la discusion resistiéndose razonablemente á lo que no fuese conforme á sus ideas, y haciendo al mismo tiempo concesiones que desarmasen á la oposicion, que aun no podia ser compacta, porque se presentaba en línea por primera vez, las consecuencias podian ser desagradables.

Al comenzar los debates el 8, dijo el ministro de la Gobernacion que «la comision habia introducido en el proyecto de ley varias modificaciones y alteraciones que el gobierno adoptaria ó no, segun lo que arrojará de sí la discusion; pero que de todos modos esta no era una cuestion de sistema político, ni aun de sistema ministerial.»

Esta declaracion no la creyeron todos conveniente, por cuanto que con ella se separaba hasta cierto punto de sus más ardientes defensores, como eran los individuos que formaban la mayoría de la comision: demostraba tambien que el ministerio no tenia sistema fijo, pues le harian los debates formular su opinion; y de esta manera se presentaba sin fuerza, sin prestigio, aislado, y permitiendo á las oposiciones coligarse.

Mostrándose partidario de la eleccion directa, combatió Martínez de la Rosa el dictámen de la comision: opinaron lo mismo algunos otros; y Toreno, sosteniendo los mismos principios, hizo observar que el sentido literal del proyecto daba á entender se conferian á los diputados prerogativas que demostraban la intencion de abolir el Estamento de próceres; por lo cual queria quedase bien consignado, que ni el Estatuto, ni ley alguna podian variarse sin la intervencion de los próceres y de la corona. Tranquilizóncle los individuos de la comision; y cuando el gobierno manifestó despues por boca de Mendizabal sus intenciones, declaró que el Estamento de próceres concurriria á la revision del Estatuto Real, y que hacia suyo el proyecto de ley de la primitiva comision, adoptando sus principales bases, sin desechar por eso las modificaciones que no estuviesen en pugna con ellas. Admitia, pues, «la union de la propiedad representada por los ma-



yores contribuyentes, con la capacidad representada por varias profesiones: la eleccion por provincias y no por distritos: la libertad de elegir á cualquier español por cualquier provincia, y las modificaciones hechas en el importe y calidad de la renta para ser elegido.»

Segun se ve, el gobierno eludia la cuestion de si habia de ser la eleccion directa ó indirecta; pero no podia permanecer mucho tiempo en esta reserva, porque discutida suficientemente la totalidad del dictámen, acordó unánime el Estamento proceder á la discusion por artículos, que por cierto no empezaba con mejores auspicios.

Sin que merezca ocuparnos la discusion de los tres primeros artículos, solo diremos del 4.º, que el gobierno, irresoluto en su deseo de conciliar todas las opiniones, y previendo una derrota que no podia ó no sabia evitar, le abandonó á su suerte. El artículo era fuertemente combatido por la oposicion moderada, que veia en él una garantía para los progresistas, y éstos le defendian con toda la elocuencia de Galiano, con toda la pasion de las Navas, y cuando esperaban que el ministerio les apoyase, le vieron, con asombro, de acuerdo con los moderados, y votar con ellos al único ministro procurador, el señor Heros.

La comision quedó derrotada: noventa y siete votos contra cuarenta y dos la hicieron retirar su dictámen, y la mayor efervescencia reinó entonces en el Estamento: casi todos los procuradores pedian á la vez la palabra: los progresistas trinaban contra un ministerio que, despues de haber sido defendido por ellos con entusiasmo, se divorciaba en esto de la comunión; y no sabemos los cargos que unos y otros se hubieran dirigido á no interrumpir oportunamente el presidente tan tumultuosa escena levantando la sesion.

En aquella noche mediaron algunas esplicaciones entre el ministerio y la comision, justamente resentida; y en la sesion siguiente dió Mendizabal cumplidas satisfacciones, manifestando que aceptaba los artículos restantes. Satisfecha con esto la comision, las huestes progresistas marcharon más acordes, consiguiendo se aprobase el art. 5.º, que establecia la base de mayores contribuyentes, más lógica que la de la cuota fija que defendian los moderados con más pasion que razones, alegando argumentos ambíguos.

El art. 6.º, que trataba de las capacidades, fué hábilmente combatido por Toreno, y el Estamento desaprobó por setenta y nueve votos contra sesenta y tres el dictámen de la comision; pero adoptó un término medio, y aprobó por ochenta y dos votos contra treinta y seis el voto particular de la minoría, que exigia el pago tambien de alguna cuota al saber.

Reservábase la gran batalla para el art. 17, y por eso fueron discutidos los demás sin grande interés. Trataba de la eleccion por provin-

cias; y como era esta una verdadera cuestion de partido, porque los moderados consideraban más seguro su triunfo en los distritos, al paso que los progresistas creian el suyo en las capitales, reunieron todas sus fuerzas, y los brillantes y magníficos discursos de Argüelles, Galiano, Lopez y Caballero, no pudieron destruir el efecto causado por los de Martinez de la Rosa y Toreno. La comision y el gobierno fueron derrotados por cinco votos, habiéndose abstenido de votar quince procuradores.

El ministerio recogió el fruto de su sistema en abandonar á sus amigos y defensores en la votacion del art. 4.º, alentando así á la oposicion y preparándola el camino para un triunfo como el que consiguió en la memorable sesion del 24.

#### CONSECUENCIAS DE LA SESION DEL 24 DE ENERO.—DISOLUCION DE LAS CÓRTESES.

### XVII.

Cuando la oposicion, más apasionada que prudente, vió las consecuencias que habian de seguir á su proceder, y que habia derrotado á un ministerio que apoyaba el país, se asustó, y muchos de sus individuos corrieron presurosos á ofrecer su apoyo á Mendizabal, y á proponerle la disolucion del Estamento popular.

Si el objeto de los moderados habia sido provocar una crisis ministerial, conocieron al punto que la retirada de Mendizabal dejaba sin gobierno al país, como lo declara francamente uno de los ilustrados personajes del partido moderado, añadiendo «ser notorio que durante la »crisis, nadie osaria cargar con la enorme responsabilidad que el dictador—así llama á Mendizabal—habia echado sobre sus hombros.»

Mendizabal, necesario entonces, estaba indeciso en la conducta que habia de seguir: ya pensaba aceptar como un hecho consumado la votacion del 24 y dejar seguir tranquilamente hasta su fin la discusion pendiente; ya considerarla como cuestion de gabinete, y dimitir; ya disolver las Córtes; pero todo tenia sus inconvenientes, y no leves. En el primer caso, su posicion en el Estamento era desairada; en el segundo, ponía al borde del abismo á la nacion, y en el último se ponía en contradiccion consigo mismo, porque al comenzar los debates de la ley electoral habia dicho noble y patrióticamente, que el gobierno haria cuanto estuviera de su parte para que el Estamento actual estuviera reunido, si era posible, hasta la víspera misma del dia en que el otro le reemplazase, pues le consideraba como su mayor garantía, y que habia pedido

el voto de confianza con la intencion de usar de él en presencia de las mismas Córtes.

Sin atreverse por el pronto á salir de esta crítica situacion, reservóse más tiempo para darle una solucion favorable, y ofició al presidente del Estamento de procuradores para que suspendiera las sesiones hasta que el gobierno pudiera asistir á ellas; en su consecuencia, los procuradores reunidos el 25 para continuar la discusion pendiente, se retiraron.

Mendizabal, tan resuelto, tan revolucionario en el buen sentido de la palabra, parecia estar abrumado por el peso de cinco votos, comprendiendo todo lo grave y delicado de su posicion: tuvo conferencias con sus amigos, con la Gobernadora, que se hallaba en el Pardo, y apoderada de su ánimo una agitacion febril, aumentada por la falta de descanso (1), se decidió al fin á consultar al consejo de gobierno, que aconsejó la disolucion de las Córtes.

No tenia otra solucion la crisis tan imprudentemente provocada y con tanta falta de patriotismo, y el 27 leyó Mendizabal el decreto de disolucion en los Estamentos, señalando el 27 de febrero para las nuevas elecciones con arreglo á la ley vigente. Por amor á la legalidad, negóse Mendizabal á publicar una ley provisional. Convocóse la nueva legislatura para el 22 de marzo.

Mendizabal respiró y pudo entregarse con su acostumbrada actividad á seguir dotando al país de las reformas que reclamaba.

El gabinete, en tanto, estaba incompleto. Mendizabal desempeñaba las carteras de Hacienda y Estado con la presidencia, y las de Guerra y Marina las ofreció varias veces á algunos de los hombres de más prestigio del partido exaltado, las que llevaba interinamente; pero no se decidieron éstos á aceptarlas hasta ver el aspecto de las nuevas Córtes. Otra cosa creemos tenia derecho á esperar de ellos la causa pública y el mismo Mendizabal.

#### SATISFACCION DADA Á BURGOS.

### XVIII.

Fuerte el ministerio con la opinion pública, fué bien recibida la medida de cerrar las Córtes. Su principal mision es legislar, y cuando el

---

(1) Cuando abrumaba el sueño á Mendizabal, quedábase solo en el despacho, y apoyando la cabeza en ambas manos, dormía un cuarto de hora. En sus rápidos viajes al Pardo, aprovechaba para lo mismo el tiempo, y pasaba algunos dias sin dormir, merced al uso del baño. Así quebrantó su salud tan solícito gobernante, acreedor por solo esta circunstancia á la gratitud de sus conciudadanos.



país, destrozado por los partidos, arde en guerra fratricida y están exaltadas las pasiones, no pueden formarse las leyes con la tranquilidad que necesitan. El santuario de los legisladores se convierte entonces en palenque de contiendas, y en vez de discursos profundos y razonados, se pronuncian arengas tribunicias. El gobierno, además, no podia, tan reducido en su personal, atender á la discusion de ambos Estamentos, sin abandonar los asuntos de la guerra, y procurarse los recursos necesarios para ella.

Todos los proyectos tenian que ser mirados en el interés de partido, y no podian, por lo mismo, convenir á todos. Concedióse, es verdad, unánimemente el voto de confianza; pero se concedió por haber sido considerado de *necesidad*.

Hallábase en el mismo caso el proyecto de arreglo de la milicia urbana, y la satisfaccion dada por el Estamento de próceres al ilustrado don Javier de Burgos. Interesaba á todos los liberales reglamentar y aumentar la fuerza ciudadana, cuyo nombre se varió por el más significativo de guardia nacional; y existia una razon de justicia en rehabilitar la mal parada honra del que facilitó el empréstito de Guebhard, arrojado el año anterior del Estamento sin ser oido. Una comision de próceres y procuradores, encargada del exámen de aquellas operaciones, declaró, escuchando solo á la razon, que nada habia digno de censura en la parte que en ellas tuvo Burgos y que, habiendo cesado los motivos de su suspension temporal, se le citase de nuevo á las sesiones. Este acuerdo unánime se proclamó en la sesion pública del 2 de enero, y comunicado que le fué á París, donde residia, centestó aceptando la parte dispositiva de la resolucion, y protestando contra el supuesto de que aquella calumnia hubiese sido antes un motivo legítimo de suspension, esponiendo en su protesta las consecuencias que podia tener más tarde el reconocimiento vital ó implícito de aquel principio.

#### MARCHA DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL EJÉRCITO.

### XIX.

Apurado el gobierno por los repetidos y angustiosos partes de Córdova, quiso comprender por sí mismo el estado del ejército y de la lucha difícil del Norte. El conde de Almodovar, ministro del ramo, marchó á las Provincias para arreglar, decia el decreto, con presencia de la situacion de aquel país y del estado de las tropas existentes, y contando las que iban á reforzarle, los planes de campaña, así en el ejército del Norte, como en los de Castilla y Aragon, proveyendo á la disciplina, subsistencia y demás ramos militares, políticos y económicos, enla-

zados con la guerra, de la manera que lo juzgara más conveniente. Llevaba Almodovar en su compañía al general Alava, nombrado últimamente embajador de España en París, y el 12 de diciembre llegó á Burgos, donde fué á esperarle Córdova, que se reunió con Lacy Evans y Zarco del Valle. Juntos marcharon á las Provincias Vascongadas, reconocieron el campo de operaciones, revistaron las tropas, informóse el ministro de la opinion de los generales y de las autoridades, procuróse cuantos datos podian ilustrarle, y aprobando en su consecuencia la conducta del general en jefe, adoptó como suyo el plan, y se identificó, segun parece, de tal modo con Córdova, que protestó no continuar en el ministerio si dejaba el mando.

Tal fué la identidad en el modo de ver las cosas el ministro y el joven caudillo: tan satisfecho quedó aquel de sus esplicaciones y esfuerzos. Algunos han supuesto lo contrario, fundándose sin duda en no ser tan avanzados los principios políticos de Córdova, como los del pronunciado de Valencia; pero aparte de que la cuestion no era de mayor ó menor exaltacion, sino de deber militar, nada justificó posteriormente la existencia del supuesto desacuerdo (1).

## ADMINISTRACION CARLISTA.

## XX.

No era menos angustiosa la situacion económica y administrativa del campo carlista.

Al principio, como vimos, eran las diputaciones forales las principalmente encargadas de la recaudacion y distribucion de los ingresos, y de proporcionar recursos para atender á las necesidades tan apremiantes de las tropas; y hasta que se montó una administracion militar ordenada, no se hacia recomendable el sistema que regia en este punto. Y aun

---

(1) Son curiosas las siguientes líneas que hallamos en el diario de uno de los jefes:

«La venida del general en jefe y ministro de la Guerra á Pamplona, no produjo mas resultado que dar una simple ojeada á la division formada en órden de parada. Ninguno de ambos jefes se paró un momento ni hizo á nadie la menor pregunta. El ministro de la Guerra iba de sombrero redondo, enteramente de paisano. ¿A qué vinieron á Pamplona? Para trazar planes de campaña no se necesitaba este viaje. ¿Para revistar las tropas? Tampoco valia la pena de que se movieran de Logroño. Y sobre todo, ¿á qué son estas revistas que no son seguidas de mejoras de alivio de necesidades? ¿A qué estas presentaciones frias de jefes que no son conocidos más que por el carácter oficial de que se hallan revestidos, de jefes que nada dicen, que no saben hablar de un modo que entusiasme al soldado? ¿Qué idea habran formado las tropas del ministro de la Guerra? ¿En que se habrá modificado su moral y dispúestose con más ventaja en beneficio de la causa á que se halla consagrado? La utilidad de los medios materiales está al alcance de todos; en cuanto á la parte moral muy pocos la comprenden.»

establecidas á la llegada de don Cárlos á las Provincias, las oficinas de ordenacion, bajo la direccion de un intendente general que hiciese menos sensibles á las juntas las atenciones que pesaban sobre ellas en un todo hasta aquel momento, no pudo introducirse el órden necesario.

Por esto se quejaban algunos jefes de que el real diario, asignado á los soldados, y el tercio de paga á los oficiales, no se satisfacía con la puntualidad que se habia venido haciendo desde noviembre del año anterior; añadiendo el jefe de la division vizcaina que, no obstante haber caudales de sobra para estas atenciones, solo se habian dado cuatro cuartos al soldado, y medio tercio de su paga á los oficiales.

El presupuesto de la mitad de la paga que se habia entregado á cada batallon, ascendia á unos 18,000 rs., de los cuales se rebajaba el haber de los soldados con licencia, aunque constasen en revista, y el de los enfermos y heridos, quedando así el presupuesto de cada batallon reducido á unos 14,000 rs.

Ni aun esta cantidad se satisfacía: el tercer batallon de la division vizcaina estuvo cuatro meses sin percibir un maravedí, y el depósito solo recibió un dozavo de paga durante dos meses, no contando despues con medio alguno.

Don Cárlos mandó varias veces se abonase un real al soldado y un tercio de paga al oficial; más no siempre tuvo efecto esta disposicion. No se pensaba bien de la inversion dada al importe de las pagas retenidas, sabiéndose únicamente que se habian contratado por Eraso unos mil capotes, de los que no se habian visto más que la mitad, que se hicieron tomar algunas prendas descontando su coste del medio tercio que se pagaba á los oficiales y no del que se retenia, llegando á decir algun jefe que se partía la utilidad de este beneficio entre algunos de los que manejaban este asunto (1).

Y no faltaba dinero en general, porque las diputaciones apelaban á todos los medios posibles de adquirirlo. Cuando se apoderaron los carlistas de Durango, de Ochandiano, de Orduña, de Bermeo y de otros puntos, pusieron á contribucion los bienes y rentas de los liberales, y además del cobro de las contribuciones retrasadas, se les exigió un grueso empréstito forzoso, que el mismo diputado Moguer cobró personalmente de todo el clero y hasta de las monjas, á quienes se hizo estensivo. Las imposiciones á los liberales eran gravosas en extremo, no escaseando las de mil y dos mil duros.

Era objeto de quejas la diputacion vizcaina, á quien se suponía con

---

(1) Para las boinas del soldado se descontaban de su paga á 16 rs., cuando se vendian mucho mejores en Guernica á 11 y á 10 rs.



recursos, lamentándose su atraso en los envíos de zapatos y capotes, prendas las más necesarias é importantes. Contratista habia de las últimas, á quien se debian 69,000 rs., sin embargo de recaudar la diputacion las rentas que pertenecian á la corona, como el escusado, bu-las, etc.

Denunciábanse y se condenaban en su consecuencia multitud de abusos, y en un documento que tenemos á la vista, se lee que «los inventarios de los efectos y comestibles hallados en los puntos evacuados por el enemigo, principalmente en Durango, no contienen la vigésima parte de lo que se halló; y de lo que esta plaza contenia, podrá informar el alférez de caballería Espinal, que presencié lo que habia.»

A fin de remediar estos males, se clamaba por las juntas generales, que debian convocarse en Guernica cada dos años.

La diputacion carlista de Vizcaya, no se descuidaba, sin embargo, y en su reunion de 20 de enero mandó que en la frontera y la costa marítima, pagasen á su introduccion en la provincia 3 rs. cántara de vino de la Rioja ó blanco de Castilla, 8 si era rancio, de Peralta, Liria ó cualquier otro de postre; 2 rs, fanega de sal, 4 la arroba de aceite, y por este órden otros artículos

Pero no bastaba esto para tantas atenciones y acordó el 14 de julio en Guernica abrir un empréstito forzoso de 2.000,000 de rs. por acciones de á 1,000 reintegrable en tres años ó antes, con un interés de 5 por 100 ánuo, y la hipoteca de todos los bienes propios y arbitrios del Señorío.

No era tanto el descontento en las demás provincias; pero en todas se resentia el ejército de esa falta de órden, que en unos puntos provenia de las personas, y en otros de las circunstancias. Todo era nuevo; todo habia que crearlo, y las mismas necesidades presentaron su remedio, y fueron armonizando en lo posible unos elementos heterogéneos, salvas algunas escepciones.

#### PROVIDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE DON CÁRLOS.

### XXI .

El empréstito de los 125.000,000 de francos que se obligaron á realizar los señores HHaver, Jange y Gower, no dió resultado, á pesar de usar el baron HHaver con demasiada amplitud, y hasta con exceso, de las facultades que se le confirieron en 15 de setiembre, y que, si bien por el nuevo arreglo consiguió proporcionar algunas cortas sumas que no fueron admitidas, estaba probada la imposibilidad en que se hallaba de cumplir las obligaciones contraidas.

Consideró don Carlos rescindido el contrato, y pensó en otros medios para cubrir las necesidades de su causa, anulando en Zúñiga el 4 de marzo de 1835 el del empréstito con Mr. Tassin, quien dirigiria al comisario régio carlista, don Blas Calle y Navarro, las reclamaciones que tuviese que hacer. Anulábase igualmente el contrato de 14 de junio y la declaracion de 15 de setiembre, sin perjuicio de los derechos adquiridos por los poseedores de obligaciones emitidas, si habian verificado ó completaban su pago; y se mandaba que «los que tuviesen derechos que hacer valer en virtud del uno ó del otro artículo ó contrato, recibirian como prenda de las sumas de que hubiesen sido reconocidos acreedores, ó como interesados en el referido empréstito, títulos de éste al curso que en él se estipulara y hasta concurrencia de sus créditos; y que los que se hallasen en dicha categoría y no aceptasen estos títulos sino como prenda, serian reembolsados por medio de reservas proporcionales sobre las cobranzas, divididas dichas reservas en tantos plazos como los que hubiera de pago en la realizacion del nuevo empréstito despues de la primera entrega y á contar de la segunda, reservándose don Carlos el anticipar este reembolso si el estado de los fondos lo permitiese; pues su firme propósito era hacer pronta justicia á los acreedores, sin omitir medio alguno para conseguirlo.»

Varios comisionados y agentes diplomáticos cerca de las córtes extranjeras procuraban á la vez que el reconocimiento de don Carlos, proveer de recursos á sus defensores. Calomarde, segun vemos en su correspondencia con aquel príncipe y otros personajes del campo carlista, obraba de acuerdo con el representante de don Miguel de Portugal en París, de don Valentin Verástegui y otros.

En Lóndres, el turbulento obispo de Leon, Abarca, se mostraba infatigable con el mismo entusiasmo y energía que habia mostrado en su diócesi, y es notable su correspondencia reservada sobre el empréstito que contrató con Franchelin, Doloret y Psordigni, y especialmente su deseo de que se imprimiera á la política interior una marcha más pronunciada.

En Holanda representaba á don Carlos don Juan Rocaberti de Damato.

En Viena el conde de la Alcuia; en Berlin el marqués de Monasterio, y en San Petersburgo el marqués de Villafranca, á quien se le dieron estensas instrucciones, y todas con el mismo objeto de obtener cooperacion y recursos.

El activo y celoso Alvarez de Toledo que estaba en Nápoles, escribia muchas y muy discretas cartas á don Carlos sobre la política interior y exterior.

Aunque los esfuerzos de todos y los de don Carlos no conseguian

un éxito lisonjero, debe decirse, en honor de la verdad y suyo, que se mostraba demasiado escrupuloso en negociar empréstitos. A no haberlo sido tanto, habria conseguido algunos millones; pero no era de los que esclaman, *detrás de mí, el diluvio*, y antes que arriesgar intereses que consideraba respetables, antes que admitir un tratado oneroso ó que vulnerase el decoro nacional, preferia perderlo todo. Así lo demostró, y así lo probaremos á su tiempo. Tenia además una fé ciega en el triunfo de su causa; lo esperaba todo del país; confiaba en el favor del cielo, y así es que nunca procedió como un monarca aventurero, sino como un soberano que no queria empañar el brillo de la majestad con ningun acto punible.

Sus convicciones le hacian obrar á veces con demasiada candidez, pues no puede calificarse de otra manera el decreto que dió en Segura el 17 de mayo de este año (1). Por él declaró anulado en todas y cada una de sus partes el empréstito contratado por el gobierno *usurpador* con la casa de Ardoain y compañía de París, disponiendo que sus obligaciones no fuesen reconocidas ni admitidas á liquidacion, bajo cualquier forma que se presentasen, aun cuando sus tenedores exhibiesen certificados ú otra especie cualquiera de documentos, etc.

Muchos de sus parciales criticaron con razon estas decisiones, no por su objeto, sino por la evidente inoportunidad de su publicacion. Faltaba diplomacia á don Carlos y discrecion; pero le sobraba leal franqueza, y estaba satisfecho de un proceder que, por más que halagase á su conciencia, perjudicaba á su causa.

#### REFORMAS ADMINISTRATIVAS EN LA CORTE DE DON CARLOS.

### XXII.

La administracion carlista no mejoraba todavía; las quejas se aumentaban, y estando ya don Carlos en Vergara, y creyéndose por consecuencia en una situacion próspera y segura, consideró llegado el caso de arreglar tan importante ramo, como lo hizo en 10 de junio.

Con el establecimiento provisional de las oficinas de ordenacion de Navarra y Provincias Vascongadas, que ya hemos indicado, juzgó don Carlos que podria introducirse el órden apetecido y la economia necesaria; pero luchando siempre con dificultades, y creyendo indispensable cerca de sí una dependencia directiva que reuniese las atribuciones de

---

(1) Véase documento número 40.



administracion, recaudacion y distribucion, y en la que ingresasen todos los fondos para su aplicacion á las atenciones del Estado, creó una oficina general mista que reasumiese las facultades de la hacienda civil y militar, centralizando en sus cajas todos los fondos destinados á las obligaciones del Estado, verificándose su distribucion por la intendencia, mediante orden de la secretaría de Estado; y despues de varias prevenciones reglamentarias, manifestaba ser su voluntad que la intendencia general del ejército vasco-navarro cesara en sus atribuciones y quedasen reducidas sus dependencias á la de la ordenacion de Navarra y Provincias Vascongadas, subordinadas inmediatamente á la intendencia general.

Remedios más radicales necesitaba en la parte económica la causa carlista, que carecia de un hombre capaz de sobreponerse á todos los obstáculos por sus conocimientos administrativos.

Pero ya veremos en el año inmediato á nuevos hombres al frente de la administracion carlista, y las variaciones más importantes que esperimentó.

La hacienda militar y la administracion fueron causa de varios decretos, que para su conocimiento extraetamos en el apéndice (1), y que hemos tomado de un índice de las órdenes y decretos que espidió don Carlos por conducto del ministro de la Guerra desde su entrada el 9 de julio de 1834, hasta fin de diciembre de 1835, aumentando nosotros algunos de que carecia.

Confundida la parte política con la militar, participaban de uno y otro concepto las providencias que adoptaban, como se ve en las instrucciones que dió Mazarrasa como jefe de E. M. del general en jefe á los comandantes militares y demás autoridades, en 27 de octubre en Marieta, siendo notable, que á pesar de la intransigencia de aquel general, previene el art. 5.º: «Igual vigilancia tendrá sobre los forasteros de cualquiera clase y condicion que sean, que se introduzcan en los pueblos de su distrito, aun cuando no lleven otro carácter que el de transeuntes, examinando su procedencia y pasaportes, y tomando la providencia conveniente, si fuesen sospechosos y si en algun pueblo fijasen residencia, averiguará su modo de vivir, trato, conducta y ocupaciones, para informar de todo oportunamente, ó tomar por sí la providencia que convenga en casos urgentes, bien entendido, que *si ejerciesen alguna vejacion arbitraria, que produjese justa queja, responderá de ella.*» Y aun pareciendo fuerte, dió don Carlos el 28 de noviembre algunas aclaraciones, limitando los servicios de que trataba la instruccion, y mandando

---

(1) Véase documento núm, 41.

que, «no entorpecerán los comandantes de armas á las justicias y ayuntamientos el ejercicio de la jurisdiccion y demás perteneciente á sus atribuciones (1).

La administracion de justicia se hallaba enteramente abandonada y en la situacion más deplorable. Créose para remediarla una asesoría que se llamó Real, que al propio tiempo que atendiese á los negocios de su instituto, desempeñase á la inmediacion de don Cárlos un juzgado superior, que evitando á los ministros ocuparse de asuntos de este ramo distraiendo su atencion, desempeñase con oportunidad y precision los encargos cometidos á su direccion y cuidado, bajo las reglas y observancia de los artículos que van en nota (2).

(1) Comparadas estas instrucciones con la ley de órden público de 1867, apena, en verdad, el ver mas liberal la del general de don Cárlos, que la del ministro de doña Isabel II.

(2) 1.º «Nombrado por dicho decreto mi asesor el ministro togado de mi consejo de la Guerra, don José Manuel de Arizaga, me propondrá éste los sugetos de capacidad y suficiencia que crea indispensables para el cabal desempeño de sus atribuciones, á fin de que por conducto de mi secretario del Despacho, recaiga mi soberana resolusion.

2.º «Ocurrirá el espresado mi asesor con su parecer é informe á todos los asuntos que yo tuviese á bien mandar se le remitan por la secretaria del Despacho, con arreglo á lo prevenido en el decreto de su nombramiento.

3.º «Cuidará muy especialmente se fijen los delitos que se cometan en la presente guerra de un modo determinado, y las penas que con arreglo á las leyes deban imponerse á sus perpetradores de una manera clara y que eluda todo género de dudas y de interpretaciones, consultándome para este efecto los decretos que crea útiles y necesarios, para que por las referidas secretarias del Despacho, pueda yo resolver lo conveniente.

4.º «Dependerán de dicho juzgado superior indistintamente los de guerra y los de los corregimientos existentes ó que yo tenga á bien establecer en lo sucesivo, dirigiéndose á él los recursos de apelacion, queja ó agravio que se interpusieren de las providencias dictadas por aquellos; sustanciará una segunda instancia en cuanto sea compatible con lo prevenido en las leyes y la situacion hostil en que se hallen las provincias, y terminará el negocio ó pleito abocado á su conocimiento con el fallo que pronuncie.

5.º «Este juzgado superior pedirá una relacion nominal todos los meses á los indicados en el artículo anterior, en la cual la darán de los negocios pendientes, su estado, y de los que hayan concluido por sentencia, sobreseimiento y separacion ó avenencia de las partes.

6.º «En los asuntos criminales que no estén literalmente sujetos á lo prevenido en los artículos de las Reales Ordenanzas, los juzgados militares no llevarán á efecto sus providencias sin consultarlas antes con el establecido á la inmediacion de mi real persona, para que éste las inspeccione y proceda á confirmarlas ó revocarlas, cuya circunstancia obrará de la misma manera en los de los corregimientos existentes y juzgados de letras que yo tuviese á bien crear.

7.º «Los juzgados civiles que ejerzan la real jurisdiccion ordinaria, darán parte al superior de todos los sucesos y acontecimientos que ocurran en su respectivo distrito, sin perjuicio de verificarlo por separado al ministerio de que dependa.

8.º «Todos los que aspiren á prestar sus servicios en la carrera literaria, presentarán los documentos que acrediten la conclusion de los estudios y demás necesario en la secretaria encargada de este ramo; y antes de elevarse á mi soberana resolusion el expediente instruido, se pasará á mi asesor para que lo exámine y vea si está ó no conforme á lo prevenido en los reglamentos publicados por los gobiernos legítimos para la carrera de la jurisprudencia, y

## LA GENERALISIMA Y LOS VOLUNTARIOS.

## XXIII.

Segun un amigo nuestro, cuya opinion merece crédito, no hallando don Cárlos en la tierra, despues de la muerte de Zumalacarreui, un general que le sustituyese, hubo de buscarle en el cielo, y en 1.º de agosto declaró generalísima del ejército á María santísima, bajo la advocacion de los Dolores, mandando se celebrase al dia siguiente la bendicion del estandarte que llevaba su divina imágen.

Se ha presentado este hecho como una prueba oficial de fanatismo, y se le ha puesto en ridículo, sin embargo de que las Córtes de Cádiz declararon á Santa Teresa patrona de España, de que los aragoneses nombraron su capitana á la Virgen del Pilar, cuya imágen é invocacion enardeció su entusiasmo, y estos ejemplos que citamos por recientes, pudiendo hacerlo de muchos otros en la antigüedad, aunque sin tan exacta aplicacion, porque se trataba de guerras religiosas, ó en las que la religion tenia al menos una gran parte, no justificaba esta disposicion. La guerra de 1835 no era la de 1808, y habian pasado veintisiete años, inútilmente para pocos. Don Cárlos, en su fé ciega, que nunca quisieron ilustrar sus directores espirituales, lo esperaba todo del cielo, y le invocaba de continuo, atribuyendo á su proteccion las victorias. Por eso queria un lábaro celestial, y por eso el estandarte de la Virgen de los Dolores era para él su más gloriosa y apreciada enseña.

Aun cuando demostramos incidentalmente en el curso de la obra que no eran voluntarios todos los carlistas, como se ha supuesto por muchos,

en las leyes particulares que fijan las circunstancias que han de concurrir en los que soliciten entrar en el desempeño de judicaturas.

9.º »Las quejas ó recursos que se hiciesen en reclamacion de las providencias dadas por las juntas y diputaciones, se dirigirán á las secretarias del Despacho á que correspondan, y solo en los casos en que se disputen puntos sujetos á fueros ó leyes particulares de estas provincias, se pasarán á mi asesor, á no ser que juzgue yo oportuno oír su parecer ó mande se le remitan.

10. »Las juntas y diputaciones de las provincias no ejercerán actos judiciales ni formarán procesos, y solo en los casos en que lo exigiese el ejercicio de sus peculiares atribuciones económicas y gubernativas, instruirán los oportunos expedientes, de los que tambien conocerá mi asesor, con arreglo á lo dispuesto en el artículo anterior.

11. »Igualmente quiero y mando, que en lo que sea compatible con el estado actual de estas provincias, el referido mi asesor y sus dependencias se arreglen en sus procedimientos á lo establecido por las leyes y práctica constante de los tribunales del reino. Tendréislo entendido y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento.—Está rubricado de la real mano.—Dado en el Real de Oñate á 4 de diciembre de 1835.—A don Cárlos Cruz-Mayor.»



manifestaremos que en 29 de enero de este año, mandó la diputacion proceder á la saca de todos los jóvenes que habiendo cumplido diez y siete años, se hallasen aun en sus casas sin incorporarse á las filas, y condenaba con 200 ducados, sin perjuicio de otros castigos, á las justicias que no lo hubiesen efectuado en el término de tercer dia.

En 19 de noviembre se mandó que los carlistas que habian desertado y retirádose á sus casas, volvieran sin excusa ni pretesto á sus batallones para evitarles las providencias enérgicas que sobre sus personas y bienes se iban á adoptar. El general en jefe les impuso despues la última pena, y á ruegos de la diputacion se les concedió por circular de 5 de diciembre el término de ocho dias para presentarse, y el 12 otorgó don Carlos indulto general á los que lo hicieran en los quince dias siguientes, y que rigiera la pena impuesta para los que se habian pasado á los liberales. Sin resultado éstas providencias, volvió la diputacion el 31 de diciembre á esponer á los desertores el peligro en que estaban, que se iban á destinar partidas á su captura y que los castigos se harian estensivos á las justicias, padres é interesados que los ocultaran.

PROPOSICIONES PARA RESCATAR AL CORONEL O'DONNELL.

XXIV.

Antes que escribir las sangrientas páginas que siguen, arrojaríamos, si nos fuera lícito, la pluma, por no referir crímenes que angustian el ánimo y oprimen el corazon. Pero son patrimonio de la historia, y fuerza es consignarlos á despecho de la humanidad.

En Cataluña, merced al carácter de sus naturales, se aumentaba el encono de las pasiones á la par de la guerra, y en todas las ciudades, los clubs ejercian, y en otras populosas, un predominio soberano.

Abundaba en la mayoría de los liberales el deseco de unas buenas instituciones; pero no reinaba la mejor armonía en los medios de formarlas, y les separaba más y más la escogitacion del más legal y oportuno. Obraban en tanto los más osados alterando el órden en daño de la causa liberal.

Las enemistades de los liberales emigrados, sus rencillas, y hasta sus ódios, perjudicaban á todos sus correligionarios; y como eran reconocidos por los pro-hombres del partido y se les rendia un culto más tradicional que lógico, apenas se atrevian otros á obrar fuera de la órbita por ellos trazada, órbita bien estrecha por cierto, é irregular.

No es de estrañar, por tanto, que no surgiese de las prepotentes sociedades secretas un pensamiento elevado, salvador; que gastasen los

liberales sus fuerzas en luchas estériles y hasta perjudiciales, y que los males del país fuesen en aumento progresivo.

Mendizabal, en vista de esta situación, sin duda grave, trabajó con leal y sincero propósito y con esfuerzo por mejorarla, procurando ejercer una influencia saludable con todos; pero no faltaron impacientes que comenzaron á desconfiar, si no de sus intenciones, de la realización de sus promesas, y de aquí los sucesos del año siguiente.

El pueblo miraba apasionado los acontecimientos, y se poseía de esa febril agitación, precursora de las revoluciones, de esa inquietud que lleva la revolución al espíritu antes que á las manos.

El poder no podía ser aun ejercido tan franca y patrióticamente como se deseaba; más no era por esto el objeto de las iras de los descontentos; las reconcentraba contra el enemigo á quien combatía: le odiaban de muerte; y cuando se presentó en Barcelona uno de sus más queridos jefes, lo que era bastante motivo para ser más odiado por los liberales, empezó á renacer en los más apasionados el deseo de sacrificarle en holocausto de los males que causaba el carlismo. Pero sería esto un asesinato: vió rendido, preso á su contrario, y procuraron los liberales tranquilizar su agitación.

O'Donnell, el prisionero en la escaramanza de Olot, quedó encerrado en la ciudadela.

Los carlistas habían apresado á su vez, como ya dijimos (1), al gobernador de Guisona, Monfá, y á los comandantes de los nacionales de Tamarite y Alcámpel. Todos estos, sin embargo, importaban menos á los carlistas que su estimado coronel, cuyo rescate deseaban.

Una noche acudió al cuartel general de Guergué la esposa de Monfá, y en esta conferencia la aconsejó el jefe carlista fuese á Barcelona y obtuviera de Mina el asentimiento al tratado de Elliot, del que por dos veces le había remitido copia, y ni aun contestó. Antes de partir esta señora, la acompañó Santocildes, á quien unían vínculos de la más sincera y antigua amistad con O'Donnell, á que abrazara á su esposo, obteniendo primero de Guergué el consentimiento y beneplácito de que la misma señora, ofreciera, si conseguía el cange de O'Donnell, se darían en equivalencia de su marido á los dos comandantes de nacionales citados, y aun carta en blanco para que se asegurase la entrega de cualquier otro de la clase de tropa ó urbanos que existieran en el campo carlista. Aquella señora partió llena de sentimiento y esperanzas; pero Mina no se dió por entendido. Monfá fue conducido al siguiente día al

---

(1) Véase la pág. 278.

fuerte de San Lorenzo de Piteus, donde estaban los comandantes citados de Tamarite y Alcampel, y O'Donnell siguió en la ciudadela de Barcelona.

ESFUERZOS DE PASTORS POR SALVAR A O'DONNELL.

XXV.

O'Donnell se hallaba encerrado en un calabozo de la ciudadela, más la amistad que de antiguo le unia con Pastors, gobernador del fuerte, le fué de grande alivio, por los favores que le dispensó sin compromiso. Sin esta circunstancia, ni habria podido el prisionero estar en correspondencia con su desconsolada madre, ni escribir á Guergué solicitando que se remitiese en su lugar un jefe de igual graduacion que quedase en rehenes mientras él iba al campo carlista á responder en un consejo de guerra de su conducta militar en Olot (2).

Los prisioneros carlistas, y en particular O'Donnell, eran objeto de las iras de algunos, que pensaban en sacrificarles en represalias y venganza de los fusilamientos y asesinatos de las facciones. Tan crítica se fué haciendo la situacion de aquellos desgraciados, que Pastors, deseoso de prevenir una catástrofe, manifestó varias veces al segundo cabo, don Antonio María Alvarez, que mandaba la capital en ausencia de Mina, lo necesario y urgente que se hacia trasladar al jefe carlista á otro punto de mayor seguridad para el mismo interesado. Pastors se avistó además con el cónsul inglés, su amigo, en demanda de su apoyo para que fuese admitido en uno de los buques de su nacion en clase de prisionero, por salvar así su vida. Accedió generosamente sir James Anesley, facilitando la traslacion, exigiendo únicamente la iniciativa del capitán general. Negósele Alvarez por no creerse facultado para esta resolucion, y esperando Pastors, que, ya porque consultase este particular con Mina, ó porque lo alarmante de la situacion le moviese á evitar el mal que temia, dejó pasar algunos dias.

Aparece en tanto en los periódicos de Barcelona un parte de Mina, manifestando desde San Lorenzo de Moruñys el 26 de diciembre, que los carlistas continuaban defendiéndose en el Hort, estrechados por las tropas todo lo posible; y que un prisionero, fugado la noche anterior tirándose por los derrumbaderos, habia declarado que los carlistas, atro-

---

(2) Contestósele que su conducta y comportamiento en Olot habian sido tan dignas como de costumbre; no obstante lo cual, se habia hecho su propuesta al coronel don Jose Juan de Torres, quien se negó á admitirla; pero que no dudase que se hacian todos los esfuerzos imaginables para conseguir su rescate.



pellando todas las leyes de la guerra, habian fusilado á treinta y tres compañeros que tenian en su poder, incluyendo en este número á todos los oficiales: «de consiguiente, añadía Mina, si esto es así, las medidas sucesivas que pienso dictar los contendrán en adelante.»

La verdad fué, por desgracia, que los sitiados advirtieron á Mina que cada cañonazo que les disparase, costaria la vida á un prisionero, y empezaron quitándose la á Monfá y á los cinco ó seis comandantes de nacionales que tenian presos, precipitándoles desde las ventanas.

Esta noticia causó, como era natural, profunda indignacion en los barceloneses, y de ella participó igualmente la escasa fuerza del ejército que guarnecía la ciudadela, perteneciente al regimiento de Saboya, del cual, para mayor infortunio, tenian prisioneros los carlistas del Hort algunos oficiales.

Pastors, alarmado nuevamente con este suceso, volvió á insistir en la traslacion de O'Donnell á un buque; pero Alvarez le contestó «que no estrañaba sus continuas reclamaciones sobre tal objeto, cuando habia sabido que, faltando al cumplimiento de la comunicacion que se le tenia prevenida, no solo habia separado de su aposento al prisionero, sino que le habia tenido varias veces á comer con él.» Reconvenccion que, hiriendo en lo más vivo al general Pastors, le obligó á responder: «que ni como subalterno, ni como jefe, ni como general habia faltado jamás en lo más mínimo al exactísimo cumplimiento de las órdenes prescritas por sus superiores; que el coronel O'Donnell no habia sacado ni un pié de su prision, estando en sus facultades el poderle visitar cuantas veces quisiese, como responsable que era de su persona, así como de las de los demás presos que estaba encargado de custodiar; y si lo hacia casi diariamente con el citado coronel, ofreciéndole cuanto de él dependiese, y no estuviese en oposicion con su responsabilidad y órdenes que se le tenian comunicadas, creyó y creia aun, era un deber, hijo del reconocimiento y de antiguos lazos de amistad que le unian; y que la facultad que le habia concedido al prisionero de escribir, recibir correspondencia y hablar con su apoderado, habia procedido de la superior autorizacion suya, y no de condescendencia; concluyendo por exigir al citado general Alvarez, que se formase una sumaria informacion sobre el hecho para confundir al calumniador.»

Pastors tornó á suplicar al segundo cabo tuviese á bien acceder á la traslacion de O'Donnell, tantas veces solicitada, y cada momento más perentoria. Que resolveria más adelante, le dijo, y volvió Pastors á palacio con igual demanda en la tarde del 3 de enero. No tuvo esta gestion favorable resultado, y rogó á su salida al secretario del general, el coronel don José Feliú de la Peña, intercediese continuamente con S. E. á fin de obtener la autorizacion, remitiéndosela, aun cuando fuese á

última hora, pues que las voces que corrian eran cada vez más alarmanantes.

Todos los esfuerzos de Pastors fueron inútiles.

## PELIGRO DE LA CIUDADELA.—CONDUCTA DEL GENERAL ALVAREZ.

## XXVI.

Al N. E. de Barcelona, dentro de la misma, está situada la ciudadela, formando un pentágono regular, con cinco baluartes é igual número de rebellines, contraguardia, foso seco, camino cubierto sin estacada, y sus respectivas plazas de armas entrantes y salientes.

Esta fortaleza, cuya guarnicion necesaria, segun reglamento, debe ser de tres mil hombres, no contaba en la mañana del 4 de enero más que un pequeño destacamento del regimiento de Saboya, que no llegaba á ciento cincuenta hombres, ocho artilleros y ochenta y un milicianos nacionales. He aquí toda la fuerza para la defensa de un punto de tanta estension, para la custodia del presidio, que encerraba trescientos quince rematados, y la defensa de los tres almacenes de pólvora, que contenian tres mil cuarenta y un quintales, y una cantidad inmensa de municiones, mistos y pertrechos de guerra, y ochenta y cinco prisioneros carlistas.

Como se dirigia contra éstos la saña popular, reforzóse la guardia al medio dia del 4 con unos setenta y cuatro soldados, única fuerza útil de un medio batallon del 20 de línea, sin armas la mayor parte y de nueva creacion.

Ya se notaban síntomas evidentes de una conmocion, y en la Plaza de Palacio se formaban grandes grupos, que engrosaban por momentos. Pastors, ocultándose, á la vista del grave peligro que amenazaba á los carlistas, en un carruaje de alquiler, corrió á la ciudadela, atravesando por el inmenso gentío que ya le obstruia el paso.

La multitud marchó al mismo punto por frente del palacio con tambor batiente dando vivas á Isabel II y á la libertad. Cerca del fuerte se aglomeró en el glacis. La avanzada principal de la ciudadela manifestó entonces á Pastors la imposibilidad de con'ener aquella oleada; más sin embargo, hizo levantar el puente levadizo, distribuyó la poca tropa disponible en los baluartes más espuestos, y dejó una corta reserva para atender á lo más necesario.

En vista los amotinados de estas disposiciones para impedirles la entrada, saltaron al foso é incendiaron la puerta con las infinitas hachas de viento que de antemano llevaban encendidas.

En tan apurada situacion, Pastors, sin órdenes de la superioridad, y

no atreviéndose á cargar solo con la responsabilidad de las desgracias que acarrearía dar fuego á los cañones, envió con el ayudante don Juan García este aficio al segundo cabo, que obtuvo la contestacion que le sigue.

«Excmo. señor: mi situacion es cada momento más apurada: no he recibido contestacion alguna á las manifestaciones que tengo dirigidas á V. E.: V. E. conoce los elementos de esta guarnicion, como las atenciones que encierra este recinto. Hallándome en comunicacion con V. E.: no puedo disparar un cañonazo sin la superior aprobacion de V. E.: auxilios me son indispensables, y sobre todo órdenes terminantes, que serán por mi parte exactamente obedecidas, aplicando por mí mismo la mecha en el cañon, si necesario fuese, cualquiera que sea el compromiso en que ponga mi existencia esta determinacion. Ordenes, excellentísimo señor, órdenes sobre todo. Dios guarde á V. E, muchos años. Guardia del Principal de esta Real Ciudadela, 4 de enero de 1836, á las cinco y media de la tarde.—Excmo. señor general segundo cabo.»

Contestacion marginal.

«Hoy 4: reuna V. E. toda la fuerza sobre los puestos avanzados, á fin de que con ella se impida á los revoltosos su subida á la muralla, valiéndose antes de medios persuasivos y de conciliacion, habiendo ya manifestado á un ayudante de la plaza de esa ciudadela dijese á V. E. de mi orden, el que cuide V. E. mucho de contener á los de adentro, pues con respecto á los de afuera me hallaba yo tomando providencias.» — Rúbrica.

En tanto que recibia Pastors esta contestacion, acompañado del teniente rey, subió al parapeto contiguo á la puerta principal é invitó desde allí á los sublevados declarasen su objeto. Contestáronle al punto les entregase á los presos carlistas y á su frente á O'Donnell. Replicóles no estaba facultado para ello, y que lo haria si mostraban una orden superior. Procuró además calmar su efervescencia por cuantos medios suaves le sugirió su buen deseo; pero todo fué inútil. El tumulto se aumentaba, y á vista de la debilidad de la situacion de Pastors, eran sus exigencias más imperiosas.

Vuelve á subir Pastors al parapeto con el coronel Montero, que casualmente se hallaba en el recinto, y propone se nombren uno ó dos comisionados que, en union de dicho coronel se presentasen al segundo cabo, y esponiéndole sus deseos, esperen su resolucion. Así lo prometen, y Montero sale por una de las poternas. Pero no cumplieron los alzados este pacto, y reproduciendo con más fuerza sus gritos y exigencias, Pastors recibe verbalmente del ayudante García la orden que hemos transcrito.

Si el caso no fuese tan sério, podría tamarse á burla decirle que «cui-



»dase mucho de contener á los de adentro, pues sabia que durante el  
 »dia habian entrado en la ciudadela algunos á secundar el movimiento  
 »de los de afuera; y *con respecto á éstos se hallaba tomando sus disposi-*  
 »*ciones.*»

Nadie se movia ni podia moverse dentro de la ciudadela; nada habia allí que temer: en su recinto era donde arreciaba por instantes el peligro; los fosos eran los que estaban cubiertos de gente armada y furiosa con escaleras, y á la que cada vez se hacia más difícil contener: así envió á decírselo al segundo cabo y mandó en el ínterin reforzar un poco más la custodia de los presidios y almacenes de pólvora.

Alvarez permanecia en tanto muy tranquilo en su palacio, si no como Pompeyo disfrutando de las delicias de Cápua, como el general que duerme á la vista del enemigo.

Rodeado de militares, nacionales y paisanos, pasaba allí el tiempo en acaloradas y estériles discusiones. Ni un buen pensamiento surgió de aquel laberinto de opiniones.

En vano el ayudante García demostró la crítica situacion de las cosas: en vano espuso enérgicamente la verdad, y se inflamó á vista del peligro; no parecia sino que estaba embotada la sensibilidad de aquellos hombres, encadenada su voluntad y coartada su accion. Nada les dijo su deber, nada su honor. Unos pocos se mostraron dispuestos á cumplir aquel y á mirar por este; pero obedecieron sin duda á otro poder que subyugaba el suyo, y se aquietaron.

Pero cuenta el mismo García lo que pasó en aquellos terribles momentos, y reproducimos, no se crean parciales nuestras palabras, de lo que tanto huimos en nuestra obra (1).

---

(1) *Relacion en extracto de los avisos verbales que dió por mi conducto el Excmo. señor gobernador de esta Real ciudadela al Excmo. señor general segundo jefe de este ejército y Principado, y de las contestaciones que del mismo modo recibí de este superior jefe para aquel en la tarde del 4 del actual, con motivo de las desagradables ocurrencias de aquella noche en esta real fortaleza.*

»Poco antes de las cinco de la tarde del citado dia, me mandó el general Pastors que saliendo por la puerta del Socorro, fuese á palacio y dijese al general Alvarez, que una considerable parte del pueblo, agolpándose al glacis y atropellando la guardia avanzada del principal, se hallaba sobre el puente y el foso, con intento, segun las voces que daban y sus preparativos, que habian de incendiar el puente levadizo; y que en su consecuencia esperaba se le auxiliase con fuerza, ó bien que se le diesen instrucciones de lo que debia hacer. Esta órden quedó cumplimentada en seguida por mi parte, y á ella me contestó el general Alvarez dijese al general Pastors: «Que cuidase de contener á los de dentro, pues sabia que durante el dia habian entrado en la ciudadela algunos para secundar el movimiento de los de afuera; y que con respecto á éstos estaba tomando sus disposiciones.» Sin perder momento me volví por el mismo camino á la ciudadela para dar la antecedente contestacion, y al entrar vi venir corriendo hácia mí al general gobernador, que sin darme casi tiempo á que le enterase de ella, me mandó

## ESCALAMIENTO DE LA CIUDADELA.—ASESINATOS.

## XXVII.

A unos doscientos pasos del glacis de la ciudadela, se hallaba la Plaza de Palacio preñada de batallones, escuadrones y artillería, y la luz siniestra de los hachones de la multitud amotinada, permitía ver sus movimientos. Desde las cuatro de la tarde hasta cerca de las siete, en cuya hora se realizó el escalamiento de la ciudadela, estuvo la milicia y estuvieron las autoridades contemplando impasibles aquella escena de horror, sin que en este intervalo apareciese un soldado á secundar los esfuerzos de su gobernador, cada vez más inútiles por el progresivo aumento y las exigencias de los sublevados.

Impacientes ya éstos, y fraternizando con ellos la tropa que custodiaba la fortaleza, empezaron á escalar la muralla. Sábelo Pastors por

volver á palacio á decir: «Que los alborotadores, en número de más de ciento, se preparaban á subir por unas escaleras que habian traído, y que esperaba una pronta resolución para evitarlo, ú órdenes terminantes.» A esta segunda orden salí corriendo hasta llegar á palacio, donde encontré al general Alvarez rodeado de muchos jefes y oficiales é individuos de los batallones de nacionales, y de otras personas, que hablando casi todas á un tiempo sobre el modo y medio de contener al pueblo, nada resolvían, privándome por un buen rato de hablar á S. E.; pero al fin lo conseguí, aña diéndole en voz alta que en la ciudadela, no solo se temía el que fusilasen á los facciosos presos, sino el que por buscarlos volasen los almacenes de pólvora y mistos, ó el que abriendo los presidios, diesen la libertad á seiscientos ó setecientos facinerosos y ladrones que encerraban, capaces de cometer todo género de excesos y tropelias. Al oír esto se redoblaron los esfuerzos del general, los de un coronel que allí estaba, y mis exageraciones, dirigidas á conmover en favor de mi comision los ánimos de los presentes; pero todo fué infructuoso, pues no se tomó disposición alguna.

»Llevado, no obstante, del deseo de sacar á mi general gobernador de la crítica posición en que le consideraba, y habiendo oído en medio de esta confusión al comandante Gironella que iría con su batallón hácia la ciudadela para contener al pueblo, se lo dije al general Alvarez, y me mandó que me fuese con dicho comandante; siendo la única contestación que me dió S. E. á este segundo aviso. Busqué al señor de Gironella, que ya habia desaparecido, y encontrándole en la Plaza de Palacio, le recordé su oferta, y le dije que S. E. me mandaba fuese con él; pero desentendiéndose de todo, y estando ya marchando su batallón hacia San Sebastian, me dijo no se separaba de sus nacionales. En vista de esto, vuelvo é subir á palacio, se lo digo á S. E., y sin darme contestación, continuó exhortando á todos los que le rodeaban, hasta ofrecerles que al día siguiente se facilitaría á todos los facciosos presos; con lo cual únicamente consiguió que un oficial y unos diez ó doce nacionales de todas clases fuesen conmigo á enterar de esta disposición á las gentes por sí se conseguía el que desistiesen de su intento y se retirasen á sus casas; lo que no tuvo efecto, porque dijeron que debía ser aquella noche misma, resultando de esta terquedad que el oficial y nacionales desapareciesen, dejándome entre la muchedumbre, de la que pude zafarme con mucho trabajo hasta entrar en palacio, en cuyo cuerpo de guardia me estuve hasta que supe que se habian ya bajado los puentes levadizos de la ciudadela, á la que me fui en cumplimiento de mi deber. Real Ciudadela 5 de enero de 1836.—El capitán, primer ayudante supernumerario, Juan García.»

el teniente coronel mayor de Saboya, y trata de reforzar aquel punto y prevenir el atentado; pero se le dice al mismo tiempo que arde la puerta principal, y corre á ella, haciendo antes responsables de todos los puntos á sus respectivos jefes.

Esta responsabilidad era de todo punto ilusoria; porque ni podian hacerse obedecer de los soldados, ni en ello mostraban, por infructuoso, mucho empeño. Los paisanos decian á los soldados que iban á vengar á sus jefes, á éstos, que á sus compañeros, y el grito de represalias y de «venganza á nuestros compañeros, amigos y parientes asesinados,» aturdia el espacio y se confundia con las aclamaciones de todos á Isabel II, á la libertad y á Saboya. Entre los mismos amotinados se reclamaba el orden y la disciplina; pero eran tales la gritería y la confusion, que nadie se entendia, y se dejaban llevar unos á otros del más osado.

Corre Pastors al sitio escalado, creyendo que la tropa, obedeciendo sus órdenes, habria cortado las escaleras é impedido la subida; pero halla á los centinelas mezclados con la multitud, y el baluarte lleno de gente. Amonéstales se tranquilicen, y García, que regresa á la sazón de palacio, les manifiesta de parte del general, que al dia siguiente serian los presos juzgados y sentenciados por una comision de los jefes de la milicia.

Era tarde para todo; y empujándose aquella masa compacta, y gritando unánime:

«Que se nos entreguen los facciosos prisioneros y no perturbaremos el orden; queremos hacer un acto de reparadora justicia,» iban como las olas agitadas que se estienden por la orilla, derramándose por la ciudadela.

Pastors, en medio de aquella multitud que le aturdia, esforzabase inútilmente por hacerse oír. Conseguíalo un momento; pero los que iban invadiendo el baluarte, perturbaban aquel instantáneo silencio con sus aclamaciones y amenazas, y empezaban todos á pedir las llaves de los calabozos, lanzando acusaciones contra el gobernador, y amenazándole y á su familia. Nada, sin embargo, le intimida, á pesar de verse solo, pues á escepcion del alcaide, don Mateo Brun, nadie levanta una voz en su auxilio, nadie le defiende en su resistencia á las exigencias de los amotinados con un valor temerario.

Pero, ¿qué importaba á éstos que no les diese las llaves de las prisiones teniendo fusiles? Corren, pues, á ellas, y rompen las cerraduras de sus puertas á balazos.

Entonces, á la siniestra luz de las antorchas, en aquellos calabozos, cuyas paredes ennegrecia aun más el humo de los hachones, se consumaron escenas tan sangrientas é inhumanas como las del 2 al 6 de setiembre en la capital de la república francesa, y los alaridos de las víc-



timas se mezclaron con el estruendo de los fusilazos, presentando un cuadro tan aterrador á la vista como al oído. Allí fueron todos inmolados sin piedad: allí fué ocioso pedir justicia, inútil desear morir cristianamente: la piedad habia huido de aquellos corazones, reemplazada por el furor político. Y dejándose llevar de su sed de venganza, ávidos de nuevas víctimas, creyendo hallar prisioneros en los almacenes de pólvora, corrieron á ellos con las hachas encendidas. Pero Pastors, con una energía, digna de memoria eterna, se desprendió de cuantos le rodeaban, voló al primer almacén amenazado, y con el teniente rey y sargento mayor, se puso frente á la puerta, rogando á los invasores que antes que forzarla, hollasen sus cadáveres, evitándole de este modo ser espectador de una esplosion que sepultaría á todos bajo las ruinas de la ciudadela y de una gran parte de Barcelona.

El acento de estas palabras les probó su verdad, aterrados se dirigieron de allí á donde los tiros y los ayes de nuevas víctimas llamaban su frenética atención. Uno de aquellos desalmados, al retirarse, intentó asesinar traidoramente al que así le salvaba; pero afortunadamente desvió su puñal, apoderándose de él, Pascual Lopez, soldado de Saboya, único que se decidió á seguir á Pastors.

En Atarazanas, Canaletas y el Santo Hospital, donde tambien habia prisioneros carlistas, se repitieron iguales escenas, sin oposicion.

#### REUNION EN CASA DE ALVAREZ.

### XXVIII.

A las ocho y media se presentaron algunos nacionales á la puerta principal de la ciudadela; la mandó abrir Pastors y entraron batiendo marcha hasta la plaza, donde se dispersaron como por encanto. Reconvinendo el gobernador á un oficial que con un corto número quedó formado, le contestó que «aquella fuerza era una comision de los nacionales que iba á enterarse de si habian sido ó no ejecutados los malvados, como deseaban y merecian.»

La mayor parte del 2.º batallon de nacionales, con el coronel don Ramon Miguel á su cabeza, llegó tambien á la ciudadela; y convencidos de las ejecuciones, quedaron la mitad en el puente de piedra, y el resto entró en la plaza, cooperando con algunos lanceros nacionales y tropa á despejar el recinto, lo cual se consiguió á las diez y media.

Terminado ya todo en la ciudadela, corrió Pastors á participar á Alvarez lo ocurrido, y le halló rodeado de las autoridades y jefes de los batallones de línea y de la guardia nacional, discutiendo el modo de contener los escesos no terminados y que patentizaban los tiros que

se oían, y eran los fusilamientos de los prisioneros de Atarazanas, Canaletas y Santo Hospital.

Pastors manifiesta que, al ver tan patente la impunidad, y aun protección, que se concedía á semejantes atentados, oyó al fin dirigirse el general Alvarez á todas las autoridades allí presentes, y con particularidad á los comandantes de nacionales, preguntándoles con energía si se hallaban ó no resueltos á impedir la continuacion de tamaños desórdenes; y poniéndose estos en pié le contestaron, «que lo ofrecían y cumplirían, asegurándole que se contendrían los excesos, *menos el de ser fusilados los prisioneros facciosos, pues esta era la voluntad general.*»

«Semejante proposicion, dicha en alta voz á presencia del capitán general interino, que en el acto de no contradecirla era claro que á ella se adhería, ó por lo menos que no la contrariaba, no dejó duda á Pastors de la poca energía de esta autoridad, que le esplicaron claramente las causas de la conducta observada respecto á los insurgentes que lograron apoderarse de la ciudadela, así como las consecuencias funestas que se hubieran seguido de una resistencia por su parte inútil, al mismo tiempo que opuesta á las miras de la *voluntad general*, autorizada y sostenida por la primera autoridad de Barcelona, y aun puede decirse originada, por haber sido ella la que con la irreflexion y poco meditada publicacion del parte ya citado y su comentario, escitó la alarma y la indignacion en un pueblo agitado ya con sobrada vehemencia por pasiones encontradas y á cual más violentas é irresistibles (1).»

En efecto; lo único notable que hizo aquella reunion de autoridades, fué consignar en un acta (2) su impotencia y su abandono.

Pastors no quiso hacerse cómplice y se retiró, ofreciendo al general remitirle al siguiente dia una exacta relacion de lo ocurrido (3).

Apenas daba crédito Pastors á lo que veía; pareciéndole imposible que tan elevada autoridad, abdicara de tal manera, no solo de un poder que tan justamente podia emplear, sino hasta de lo que el buen militar, lo que el hombre debe conservar siempre con orgullo.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL HORT, Y OTROS SUCESOS.

## XXIX.

San Lorenzo de Piteus, cuyas fortificaciones mandó derribar Llauder, era la constante guarida de los carlistas de aquella parte de la montaña.

(1) Biografía de Pastors.

(2) Véase documento núm. 42.

(3) Idem 43.

Guarnecíala á la sazón Tristany con seiscientos hombres que, no pudiendo resistir á las fuerzas superiores de Mina, tuvieron que permitir la ocupase éste, como lo verificó el 23 de diciembre.

Inmediato al santuario de Nuestra Señora del Hort, se encerraron en él doscientos carlistas de los más intrépidos, al mando de Miralles. El edificio estaba convertido en un verdadero fuerte, y abastecido de víveres y municiones para un mes; circunstancia que aguijoneó más y más el deseo de Mina de ocuparle. A fin de imponer á los defensores y á los que pudieran auxiliarles, adoptó severas medidas; pero fué amenazado con represalias, y se contuvieron los sacrificios empezados. Estrechóse el sitio, rompióse el fuego, y entonces fue cuando tuvo lugar la muerte referida de algunos prisioneros del ejército y milicia, arrojados por las ventanas á un precipicio.

Así creemos murió el desgraciado Monfá y otros de sus compañeros, por cuya vida en vano fué su esposa á suplicar á Mina. ¡Cruel rigor que acabó con decididos partidarios de la libertad, dignos de mejor suerte, y causó las víctimas que han visto nuestros lectores se inmolaron en Barcelona!

Después de los tristes acontecimientos de la capital, un destacamento de nacionales de Mataró y otros pueblos tuvo una acción el 6 con Zorrilla en San Pedro de Torelló. Batidos por el jefe carlista, con bastantes muertos, quedaron además 48 prisioneros, que fueron conducidos á Alpens, donde se encontraba Brujó, á la sazón comandante general interino. El 7 llegó la noticia al campamento carlista del desastroso fin de sus compañeros, presos en Barcelona—que por cierto eran muy pocos, aunque los asesinados fueron muchos,—y un grito aterrador de venganza resonó en todas las filas. Coge presurosamente las armas la soldadesca irritada, y en un instante centenares de hombres ávidos de sangre se agolpan á la casa de prevención, en donde se encontraban los prisioneros del día anterior. La guardia, fiel á su consigna, defiende valerosamente el puesto, ínterin daba parte á los jefes de la ocurrencia, los cuales llegaron con oportunidad; pero apenas saben qué responder á las apremiantes instancias de los amotinados. Los apaciguan, sin embargo, momentáneamente, y asegurándoles que se contestaría con rigor á los excesos de los enemigos, lograron disolver el motin. Más el furor que abrigaban los corazones desarrollóse desde luego con más fuerza, y mientras Zorrilla y Brujó y algunos otros deliberaban una prudente resolución, soldados y oficiales precipitábase de nuevo á la prevención, arrancan de ella á los infelices prisioneros, y á pesar de sus lágrimas y de sus doloridos ayes, arrástranlos fuera del pueblo y les fusilan ó les matan á bayonetazos, ni más ni menos que lo efectuado en Barcelona dos días antes.



No pretendemos erigirnos en jueces de cual de los partidos fué más culpable por haber tomado la iniciativa en aquel infausto órden de cosas; pero la gravedad de ellas nos parece tal, que no sabemos abandonar el asunto sin presentar algunas razones que dejen fijar el juicio.

Desde la primera asonada á que se atrevió el partido absolutista en 1833, fueron reprimidas sus tentativas de un modo irregular, porque unas veces fueron fusilados todos los aprehendidos, otras se limitó el rigor á la sola clase de los reputados por jefes (1). Es verdad que segun los bandos que estaban en vigor se estendia á todas las clases la pena capital; pero ésta era modificada continuamente segun la humanidad del jefe de columna en cuyas manos recaian los aprehendidos. Y lo propio aconteció en el bando carlista, que por un comun sentir arreglaban su conducta á la de sus adversarios; unos fusilaban, al paso que otros tenian en menos derramar una gota de sangre. Pero estas crueles alternativas quedaron horriblemente uniformadas despues de las ocurrencias de Barcelona del 5, desde cuyo fecha nadie escapaba á la pena de muerte de cuantos tenian la desgracia de caer en manos enemigas.

Se dirá que esto fué derivado de las crueldades verificadas por los carlistas sitiados en la Virgen del Hort; pero seis ó siete fueron solamente los precipitados, todos oficiales, los cuales entonces no eran perdonados por unos ni por otros. La prision del coronel O'Donnell fué la primera escepcion que no habia experimentado como los demás oficiales carlistas su fatal destino. Las crueldades que cometieron los sitiados del Hort en algunos de los prisioneros que retenian, fué injusta, bárbara, por más que fuera una amenaza hecha á Mina de cometerla si continuaba hostilizándoles, y sin embargo, á cierto punto se pararon y aunque supieron lo acontecido en Barcelona y se vieron perdidos, casi seguros de ser pasados á cuchillo, perdonaron prisioneros y enfermos, que luego pudo recoger Mina á su entrada; la depravacion, pues, no era infinita: además, la conducta observada por la guarnicion del Hort no debia ser considerada una medida general para contrarestar sus efectos con el degüello de todos los prisioneros, porque el acto bárbaro de despeñar á los del Hort no fué prevenido por los jefes carlistas sino porque así le plugo al gobernador Miralles.

Pasando Mina á Barcelona quedaron Iriarte y Niubó estrechando el sitio del Santuario, que procuraron levantar Brujón, Boquica, Caballería,

---

(1) La primera partida cogida en febrero de 1834, que fué la de Bagarro Escolá, etc., componiendo treinta y un individuos, siete solamente fueron arcabuceados; la segunda, que lo fué tres meses despues cerca de San Bartolomé del Gran, compuesta de nueve jóvenes seducidos ó estraviados, todos sufrieron la última pena.

Castell y el mismo Tristany, reunidos al efecto en los pueblos inmediatos. El 20 de enero atacaron los campamentos del Plá de Isobol, Casas de Posadas, Roca Foradada, y aun el mismo San Lorenzo. Pero á pesar de esceder entonces su fuerza á la de los sitiadores, fueron vencidos. Más crítica así la situacion de los encerrados en el Hort, decidiéronse á abrirse paso para salvarse de una muerte segura, careciendo ya de provisiones y completamente imposibilitados de todo auxilio. Salen aquellos valientes en la noche del 23; pero se les observa, son rechazados y cercados, y perecen casi todos, incluso el jefe. Algunos se despeñan en los precipicios por salvarse, y muy pocos llegan á guarecerse al abrigo de la fuerza de Tristany.

Los vencedores se ensangrentaron con sus enemigos, creyendo habian dado muerte á todos los prisioneros; más al ocupar el Santuario encontraron ciento cuatro compañeros que habian sido respetados por los carlistas, siquiera fué por temor si caian ellos prisioneros.

¡Tal era el carácter de la guerra civil de Cataluña! Sangre y esterminio por doquier; matanza y desolacion entre hermanos, todos valientes, todos útiles á su patria.

#### RESPONSABILIDAD DE LA AUTORIDAD MILITAR EN LOS ASESINATOS DE BARCELONA.

### XXX.

Entre las ciento y tantas víctimas inmoladas en Barcelona al ciego furor de las pasiones políticas, contábase como se puede inferir por lo dicho, don Juan O'Donnell, el carlista denodado y caballero, digno de otra muerte. Su noble cabeza sirvió de juguete á la plebe, y su cuerpo fué arrastrado por las calles.

La misma suerte cupo á algun otro para mengua de sus autores, para baldon de la autoridad que consintió tan horribles escesos, y que no impidiéndolos, se hizo cómplice de su perpetracion, dañando gravemente en vez de servir á la causa liberal.

Nadie disculpa á la indolente autoridad militar que por desgracia mandaba en Barcelona, porque ni aun autorizó á sus subordinados á obrar como deseaban en tan crítica situacion, por salvar cuando menos su honor: indignados de presenciar impasibles tamaño escándalo, todos hacen responsable al general don Antonio María Alvarez de los crímenes que empañaron un momento las glorias de la culta Barcelona, que mancharon las páginas de nuestra historia, que costaron, recrudesciendo la lucha, tantas vidas de partidarios ardientes y leales de ambas causas.

Referidos y probados los tristes sucesos á que aludimos, fijau de

una manera evidente la conducta deplorable de un jefe á quien todos acusan, y que sin duda lamentaria el motin y preveeria sus consecuencias; pero á quien faltó el necesario aliento y confianza de sí mismo para tomar otra actitud menos débil é imprevisora. El general Alvarez dió sobradas pruebas de amor á la libertad y al órden, de buenos sentimientos y de valor, para que se le pueda creer mal intencionado. Ha bajado, además, al sepulcro, y esta circunstancia nos hace ser más circunspectos. Nosotros, que profesamos el principio de que toda autoridad debe sacrificar su vida á su deber, y que no tendríamos palabras bastantes á encarecer la gloria del general Alvarez muriendo, caso necesario, por sostener el órden con la espada que para ello ceñia, no podemos desconocer lo difícil de la situacion, y si bien creemos que no habria faltado quien á todo hubiese cerrado los ojos, y hubiese ofrecido su existencia en holocausto de su obligacion, tambien nos parece que colocados otros en el puesto del que nos ocupa, hubieran evitado un choque, de que no podian salir bien librados, y cuyo éxito hubiera sido no menos funesto á los infelices é inofensivos prisioneros, y en extremo fatal á la causa que la milicia y el ejército sostenian de consuno. El carácter fuerte de los catalanes, su exaltacion por el sacrificio de los prisioneros del Santuario, su fuerza, la insignificante del ejército, las simpatías de ésta, del mismo cuerpo precisamente que algunos de los sacrificados, y las de la numerosa milicia, todo era para arrear al más valiente. Pero no se trata de colision, porque habria sido temeraria; trátase de prevision, que no se tuvo, de esfuerzos imaginables que no se hicieron, de medidas que revelasen decision á sostener la tranquilidad, que no se emplearon. Este es el cargo que hacemos á quien Mina fió su sostenimiento.

## NUEVOS ACONTECIMIENTOS EN BARCELONA.

## XXXI.

Los cadáveres de la Ciudadela fueron trasladados de órden de Pastors al cementerio, quedando aun por las calles algunos restos humanos, horror de las almas sensibles.

La noche concluyó pacífica; pero al dia siguiente tuvo la insurreccion otras exigencias, y considerables grupos, sostenidos por la fuerza de la milicia, aclamaron la Constitucion de 1812 y puso la lápida, custodiada por dos centinelas, en el pórtico de la Lonja.

Alvarez, avergonzado entonces de su inaccion, salió al fin de ella y se mostró enérgico.

Impulsado por las demás autoridades, y apoyado por una gran par-



te de los nacionales, que no querian saliese la Constitucion de un motin sangriento é inhumano, opúsose á aquella manifestacion, y fué sofocada, como acaso pudo serlo la anterior.

Haciendo Alvarez ostentoso alarde de su mando, recorrió las filas de la tropa y de la milicia, dirigióles una arenga (1), que por respeto á sus cenizas no calificamos, y se mostró satisfecho de haber contenido una insurreccion de ideas liberales, despues de haber permitido la de actos sangrientos. Y al paso que dejaba impunes á los autores de los asesinatos del 4, castigaba á los que sospechaba tenian alguna parte en la bullanga de la tarde del 5. Así aparecia cómplice en la una, juez en la otra, y así mostraba que si hubiese adoptado el 4 las medidas preventivas que el 5, teniendo, como tenia, con tanta antelacion, noticias ciertas de que se trataba de sacrificar á los prisioneros, no habria tenido que avergonzarse la capital del destino que cupo á aquellos desgraciados.

Esto que aparece de su conducta, se confirma más y más por sus mismos documentos oficiales. Humeante aun la sangre de las víctimas, dió esta otra proclama, de que tanto se podria decir igualmente.

«Barceloneses: el orden público se halla restablecido. Los señores comandantes de la guardia nacional han prometido mantenerlo, auxiliados de sus respectivos cuerpos. Queda, pues, al cuidado de éstos el que no se observe la menor perturbacion, en inteligencia de que las patrullas de los mismos tratarán con todo rigor á los que de nuevo dieren el menor motivo ó señal de querer alterar la tranquilidad, como tan decidida y noblemente lo ejecutaron el 6 de agosto, salvando las propiedades de todos. Yo confio, barceloneses, que presentaremos al mundo este magnífico ejemplo de paz y de orden. Barcelona 5 de enero de 1836.—El segundo general, Antonio María Alvarez.»

---

(1) Dice así:

«Guardias nacionales de todas armas: Isebel II, la libertad y la patria se sonrien con agradecimiento al contemplaros; os dan las gracias, beneméritos y verdaderos patriotas, y yo os admiro con entusiasmo. Los carlistas habian buscado ilusos, que provocando á la rebelion con pretextos lisonjeros, os robaron luego vuestras propiedades, y atropellando la resistencia de ciudadanos libres y leales, abrir despues la puerta al ridiculo Pretendiente. Todo lo habeis conjurado con vuestro patriotismo: sois grandes y dignos hijos de la patria. Busead y denunciadme los instigadores en la noche más hermosa que los buenos pueden gozar, y el rigor de la ley caerá sobre ellos. Todo lo espero, y me prometo con vuestro apoyo, y los vecinos todos conmigo os repiten aplausos de gratitud por habernos salvado de la mas horrorosa catástrofe. Con la union y la fuerza que poseemos, tiemblen nuestros enemigos, sea cual fuese su máscara ó disfraz. Barcelona 6 de enero de 1836.—El general segundo jefe de este ejército y Principado.—Antonio Maria Alvarez.»

Antítesis de esta proclama es el bando, tambien del 6 (1), pero ¿obra-ba por inspiracion propia, ó impulsado por otros? Los hechos nos demuestran lo segundo, y por ellos vemos que una gran parte de los nacionales se opuso á que se aclamase la Constitucion, y fué un miliciano quien apagó las luces que alumbraban la lápida y la quitó.

El ayuntamiento dirigió tambien el propio dia su voz á los barceloneses, diciéndoles entre otras cosas lo siguiente:

Ayer dísteis una leccion terrible á los viles agentes de la usurpacion y á los pocos y malos ciudadanos que, haciendo causa comun con ellos, habian concebido el temerario empeño de introducir entre nosotros la tea de la discordia. Pero sus esperanzas fueron vanas, y el cuerpo municipal de Barcelona, lleno de júbilo, se complace sinceramente al ver terminados los momentos de agitacion.»

Refiriéndose á los sucesos del 4, decia:

«Si circunstancias imprevistas han ofrecido á nuestros ojos algunas escenas lamentables, preciso es que las apartemos de la memoria, mayormente cuando no pertenecen al carácter generoso de este vecindario. Regocijaos, pues, barceloneses... Vivid tranquilos: ocupaos en vuestras tareas y labores. Reposad en la confianza y patriotismo que os deben merecer las autoridades que os gobiernan... Ellas velan por vuestro bienestar... ¿Quién podrá, pues, turbaros un momento en vuestros quehaceres, cuando en las mismas, en el cuerpo municipal, en todos los batallones de la fuerza armada y guardia nacional, y entre todos los buenos ciudadanos interesados en la gloria de la nacion, ya no se oyen otros deseos ni otras palabras que las voces encantadoras de viva Isabel II, órden, libertad y union?»

(2) El bando decia así:

«Usando de las facultades que me están conferidas en el estado de sitio en que se encuentra esta plaza, segun el art. 1.º del bando del Excmo. señor capitan general de 20 (debe ser 29) de noviembre último, ordeno y mando:

Art. 1.º Todo grito contra el actual sistema de gobierno, se declarará subversivo, y como tal se impondrá la pena de las leyes al que lo pronuncie y á los que se hallaren en la reunion que se hubiese proferido. Para los mismos efectos se declara sedicioso todo grito ó espresion que tienda á alterar la tranquilidad, y motivo, toda accion contra el órden público.

Art. 2.º Los muchachos mezclados en las reuniones ó que alboroten por las calles con vivas ó mueras, serán destinados, como vagos, de tambores á Ultramar; los padres, parientes ó tutores pueden evitarlo cuidándolos como deben.

Art. 3.º Se disolverá todo grupo ó reunion alarmante por las patrullas de la guardia nacional, amonestando que se retiren; si no lo verificasen en el acto, serán arrestados y comprendidos en las penas del artículo 1.º

Art. 4.º Se formará una comision militar compuesta de seis jefes, dos del ejército y cuatro de la guardia nacional, la que presidirá el coronel que nombraré para juzgar en el acto á los comprendidos en el presente bando. Barcelona 6 de enero de 1836.—El general segundo jefe del ejército y Principado, Antonio Maria Alvarez.»

Al participar Alvarez al gobierno los anteriores sucesos, trató de justificar los asesinatos del 4, como si pudiera disculparlos el sacrificio de algunos prisioneros del Hort, y el que se hubieran escapado á los carlistas un oficial y un sargento presos por un delito militar.

El ministerio comprendió perfectamente sobre quién recaía la responsabilidad de aquellos acontecimientos, y se negó prudente á satisfacer la demanda de algunos próceres, apoyada por el duque de Osuna, y otros individuos de aquel cuerpo, que exigían diese cuenta de unas escenas que el público habia calificado debidamente. Y no se culpe al ministerio de que halagó á la guardia nacional de Barcelona; pasiva espectadora del asalto á la ciudadela, obedeció á las circunstancias y premió su decision por la causa de la reina, estimulándola oportunamente á que se sacrificara en su defensa.

SE PRESENTA MINA EN BARCELONA.

### XXXII.

En la tarde del 6, el ejército que se agolpaba en la Rambla y las voces que empezaban á oírse, produjeron una pequeña alarma, que terminó al verse la causa. Era la presencia de Mina, á quien todos saludaban y cuya llegada se ansiaba y se bendecía por los amantes del orden, considerada como prenda de su estabilidad, porque la mayoría del pueblo, en su buen juicio, se creía sin autoridad, habiendo abdicado de hecho la que habia visto venir la pasada tormenta sin tratar de conjurarla.

Mina voló á Barcelona luego que supo habia sido teatro de tan lamentables desórdenes, sin otro acompañamiento que el del jefe y oficiales de estado mayor, los ayudantes de campo y el capellan Apezteguia; siguiéndole á poca distancia unos doscientos mozos de escuadra, por ser los únicos que podían marchar á la carrera, acostumbrados á la rapidez de los movimientos.

Difícil es explicar la sensacion que causó en el espíritu del general, dicen sus *Memorias*, y los sentimientos que experimentó cuando llegó á conocer las circunstancias del suceso del día 4; y no dejó de llamar mucho su atencion la ocurrencia del 5. Todo se habia hecho y estaba concluido en su ausencia: las personas sospechosas, ó contra las que la autoridad tenia pruebas, se hallaban arrestadas; así que creyó, y para ello tuvo razones muy poderosas, que en aquel estado, lo único que le incumbia era el dar fuerza á las disposiciones publicadas por el general segundo cabo, y así lo verificó por medio de una corta alocucion á los barceloneses, concebida en estos términos:



«A mi llegada á esta plaza me dió cuenta de los desagradables sucesos ocurridos en ella, y que todos presenciaron, el Excmo. señor don Antonio María Alvarez, que, como segundo jefe de Cataluña, me ha representado durante mi ausencia. Jamás hubiera creído que dentro del recinto de la liberal Barcelona se abrigasen hombres que, so color de promover la libertad é invocando un sagrado nombre, entronizasen la anarquía, hollando las leyes y arrastrando en pos de sus iníquos planes el trono de nuestra inocente Isabel y las libertades patrias. ¡Cuánta sorpresa me ha causado verme engañado, y cuánto placer siente mi corazón al tributar la debida gratitud á los buenos que con su actitud dieron bien á conocer la ninguna cooperacion que deben prometerse de ellos los perversos que tratan de alterar la pública tranquilidad, ya asegurada!

Catalanes, vuestra existencia política estriba en el sostenimiento del orden, en la union y en la tranquilidad, y estad seguros que, conservando estas garantías, jamás peligrará lo que tanto deseo conservar.

¡Tiemblen los malvados! Las disposiciones prescritas por mi segundo en el bando del dia 6 del corriente, sabré llevarlas á debida y puntual ejecucion, reservándome tomar cuantas otras sean necesarias para hacer conocer que la ley impera, y que sufrirá sus efectos todo aquel que quiera hollarlas.

Isabel II, libertad y orden: ved aquí repetida mi profesion de fé. Los que profesaren otros principios, ó huyan á aumentar esas hordas de asesinos que invocan otro nombre, ó prepárense á que la ley use de su fuerza con ellos.

Honrados ciudadanos de Barcelona, tranquilizaos: unios todos contra ese puñado de perturbadores de vuestra paz; la autoridad está con vosotros; ella vela y destruirá las maquinaciones de los malos. Creedme, Barcelona 8 de enero de 1836.—Francisco Espoz y Mina.»

Despues de esta manifestacion, no quiso hacer averiguaciones, y obró en esto prudente, sobre los anteriores sucesos. Ya hemos visto la nulidad á que la fuerza del ejército se hallaba reducida: no era escaso el número de milicianos que habian tomado parte en las primeras ocurrencias, y era peligroso sondear la llaga. Por esto, cuando le hablaron en favor de los desterrados á Canarias (1), indicándole una persona de toda confianza, que si los presos eran deportados sin formacion de causa, se calificaria esta medida de arbitraria, Mina respondió:—«Mi deber, si intervengo en este asunto, es sujetar á los presos á un consejo de guerra. ¿Será mejor emplear este medio, por el que habrá que fusilarlos, ó que, aunque sea ilegalmente, sean desterrados á Canarias, de donde podrán volver pasados algunos meses?»

Por esto se culpó á Mina de obrar con demasida indulgencia; más si dejó de mostrarse tan severo como la justicia exigia, se mostró tan há-

---

(1) Véase el capítulo siguiente.

bil como la conveniencia reclamaba. ¿Habrian apoyado la ejecucion de sus compañeros los batallones de la guardia nacional? ¿Cuáles habrian sido las consecuencias de su negativa?

La falta de salud de Mina le postró nuevamente en cama, si bien no por esto se dispensó del despacho.

PROYECTOS Y DEPORTACIONES.

XXXIII.

A consecuencia de los acontecimientos que dejamos referidos, fueron deportadas algunas personas (1), y entre ellas don Eugenio de Aviraneta, á quien ya conocen nuestros lectores, y que no llevó otro objeto á Barcelona que combatir los planes de los carlistas, sin que tuviese la menor parte en los asesinatos del 4; por el contrario, los reprobó y lamentó; así lo jura por su honor; así lo ha publicado, y nadie le ha contradicho. Pero revolucionario, por genio para ello, asustaba su nombre, y bastó esta circunstancia para que no se le creyese completamente ajeno á la direccion de los acontecimientos.

Y en verdad que de cuantas publicaciones se hicieron de aquellos sucesos, ninguna ofrece la originalidad y el interés que el folleto de los señores Aviraneta y Beltran, titulado *Mina y los proscriptos*, impreso en Argel, y del cual no se encuentran ejemplares (2).

Segun él y otros antecedentes que tenemos á la vista, se creyó útil marcharse á Cataluña Aviraneta á fin de sostener y aumentar el espíritu liberal de algunas de sus autoridades y habitantes, y fué garantizado con una carta de Mendizabal (3), á que el portador dió la importancia

(1) Don Antonio Gironella; don José Montero; don Tomás Beltran Soler; Ignacio Bonifacio Balat; Negri; Champaner; Rojas; don Francisco de Paula Gonzalez; don José Maria Pons; don Francisco Raul; don Agustin Gal; Juan Nevot; don Domingo Vila; Jaime Vidal, de catorce años, y don José Galindo.

(2) Es notable este primer párrafo del folleto.

«Al ver la falsa posicion en que se hallaba la Cataluña por efecto de las maquinaciones de una faccion solapada y anárquica, por nuestro propio honor nos vemos precisados á descorrer el velo y manifestar las insidiosas intrigas de hombres viles y mercenarios, prostituidos á un bando ambicioso y de ocultos emisarios de don Carlos y del gabinete de Luis Felipe, á fin de que el pueblo español conozca evidentemente la verdadera causa de los acontecimientos ocurridos en Barcelona el 4 y 5 de enero último, y el proceder criminal del segundo cabo de aquellas provincias, don Antonio Maria Alvarez, á quien en parte es debida la atroz persecucion que estamos sufriendo.»

(3) Dice así:

«Madrid 30 de noviembre de 1835.— Mi querido general: Por los beneficios que deben resullar á la justa causa, y por el concepto que me merece el dador de esta, el señor de Avira-

que á la de Urías. En Valencia trataron de disuadirle prosiguiera su viaje, que consideraban peligroso; pero confió en las ofertas que se le habian hecho, y continuó á Barcelona.

Súpose en tanto que sus compañeros y amigos en la córte habian recibido un extraordinario de París, avisádoles la salida de un coronel y tres capitanes sardos para Cataluña, con nota de sus filiaciones y el objeto de su viaje, que no era otro que el de fomentar un levantamiento en Barcelona, al paso que en Génova se disponia una expedicion migue- lista contra Portugal. Participóse al momento esta noticia á Mendizabal y á Beltran de Soler, quien hallándose en Barcelona, la trasladó inmediatamente á Mina. En su consecuencia fueron presos en la fonda de las Cuatro Naciones los citados extranjeros, siendo precisamente las primeras víctimas que cayeron bajo el puñal homicida en los calabozos de la ciudadela. Sin esta desgracia, hubieran podido ser importantísimas sus revelaciones.

Aviraneta llegó á bordo del *Balear* á la capital del Principado el 27 de diciembre: presentóse al dia siguiente á la esposa de Mina, por encontrarse éste en campaña, y dirigió á poco dos comunicaciones al presidente del Consejo, segun habia convenido, anunciándole que habia conseguido encontrar el foco insurreccional del carlismo y de la intriga extranjera en Cataluña, y que tenia introducida en su junta suprema persona de toda su confianza, que le pondria al corriente de cuanto maquinasen: que pensaba despachar comisionados á Perpiñan, Marsella y Génova, para que, puestos en contacto con los cónsules españoles de aquellos puntos, desentrañasen todos los planes, rogando á Mendizabal les oficiase al efecto; y por último, que esperaba el regreso del general Mina para formar, de acuerdo con él, un plan contra-revolucionario que desorganizase radicalmente el carlismo de Cataluña.

Ocupábase en estos trabajos, cuando le sorprendieron las escenas del 4 de enero, y al saberlas, corrió á ofrecer sus servicios al general Alvarez y á la esposa de Mina, quien le manifestó cuanto habia ocurrido y estaba ocurriendo en la junta celebrada con asistencia de los comandantes de los batallones de la guardia nacional, que deseaba se hiciesen represalias con los prisioneros de la ciudadela, por lo cual rogó aquella señora al general Alvarez lo consignase así en el acta.

Cuando estalló la insurreccion del 5, se personó Aviraneta con Al-

---

neta, suplico á Vd. le considere como persona de confianza: de la buena inteligencia y acuerdo de Vds. no dudo resultarán motivos de satisfaccion para todos, y en esta creencia preveo igualmente que accedera Vd. á mis deseos.—Es de Vd. siempre afectisimo amigo Q. B. S. M.—J. A. y Mendizabal.—Exemo. Sr. D. Francisco Espoz y Mina.»



varez, á quien encontró lleno de temor y zozobra, y el cual, llevándole á uno de los balcones del salon, le dijo:

—Tengo la mayor confianza en vd., porque me constan sus antecedentes: dígame vd. francamente, ¿hay alguna prevencion popular contra mí? ¿Se quiere atentar contra mi vida? Porque en este caso voy á renunciar inmediatamente el mando.

—No hay ninguna prevencion contra vd., le contestó Aviraneta; y por lo que he podido vislumbrar, este movimiento tiene un origen impuro. Si vd. deja el mando, dejará vd. acéfala la ciudad, y por consiguiente entregada á los horrores de la anarquía. Sosténgase vd. hasta la llegada del general Mina.

Al mismo tiempo le aconsejaba Feliú de la Peña medidas violentas; pero Alvarez, sin saber qué partido tomar, abandonado de todos, preguntaba de nuevo:

—¿Qué me aconseja vd., Aviraneta, en trance tan apurado, para que pueda sosegar al pueblo?

—Que reúna vd. los colegios gremiales, ya que no tiene vd. ayuntamiento ni ninguna autoridad que le auxilie.

Aviraneta continuó despues en palacio, ora acompañando al general Alvarez, ora en la sociedad de la señora de Mina y del amigo de éste, don Pedro Gil. Retiróse á las once y media de la noche á su casa, y á la hora y media fué sacado de la cama por la policía y fuerza armada, y conducido á bordo del navío inglés *Rodney*, con las demás personas citadas. A pocos dias fueron trasbordados á la fragata *Artemisa*, que los condujo á las islas Canarias, á disposicion del capitán general.

En el folleto citado se leen párrafos notables, cuyo juicio dejamos al lector, dando de ellos un ligero extracto, y presentándole como complemento de los acontecimientos que acabamos de citar.

«¿Quién provocó, dice, el asesinato de los presos? Mina, con el parte que dió desde el Santuario del Hort anunciando el horroroso asesinato de treinta y tres prisioneros; su confidente Xaudaró, por medio del periódico que redactaba; y su... Mentor, Feliú de la Peña, quien le entregó una copia de aquel parte fatal en la misma noche del dia en que le recibió... ¿Dónde está el que capitaneaba á los asesinos en la noche del 4, el que habiendo subido á la cortina de la ciudadela, puesto al frente de los agresores arengó al gobernador; el que pidió las cabezas de las víctimas que estaban bajo la custodia de su honor militar; el que, por convenio de Pastors se unió con el coronel Montero para personarse con Alvarez, á fin de que abandonase al Marat barcelonés el sacrificio de tantas víctimas?... ¿Cómo no se le embarcó en la fragata *Artemisa* para Canarias? ¿Quién amenazó con los puñales y violentó al comerciante Girouella para que se pronunciase con el sexto batallon de la guardia na-

cional?... Los paniaguados de Feliú, los confidentes de Mina (1). ¿Dónde está el acta de la junta celebrada en el anochecer del día 4 de enero, poco antes de consumarse el sacrificio de las víctimas de la ciudadela? ¿Dónde están consignadas las palabras y los votos de los comandantes de la guardia nacional, en aquel fatal momento, y que tantas veces rogó la señora de Mina, á presencia de Aviraneta, al general Alvarez, se consignasen en dicha acta? ¿Por qué no han sido confinados á Canarias aquellos comandantes que dijeron abundar en las mismas ideas, y que tomaban bajo su responsabilidad las consecuencias de aquellos acontecimientos? ¿Por qué se hizo el ejemplar con solo el comandante Gironella? ¿Por qué el 4, solo se trataba de asesinatos, y el 5 se habló de Constitución, y á muchos de nuestros gobernantes debe serles indiferente que los españoles nos asesinemos mutuamente, con tal que no se trate de los derechos é intereses del pueblo? ¿Por qué habiendo suspendido el gobernador, teniente de rey y sargento mayor de la ciudadela, no se ha hecho otro tanto con el general Alvarez, que es el único criminal que á primera vista se presenta? ¿Por qué no se formó causa á los primeros? ¿Por qué no se formó tambien al segundo cabo, quien sabiendo por el parte que le dió el general Pastors quince dias antes la existencia del plan de asesinato, no tomó las medidas necesarias para evitarlo, sino que lo toleró á sangre fria, y quizá provocó la catástrofe?»

Preguntan luego los motivos que tuvieron Alvarez y Mina para deterrarles á quinientas leguas del teatro de los sucesos sin consultar al

(1) «En el artículo comunicado en *El Español*, núm. 85, vemos que es público lo acaecido con Gironella: éste, si se quiere, es el único que aparece criminal entre nosotros, siempre que el ministerio Mendizabal se crea con derecho á declarar criminal al que aclame la ley fundamental de su país; pero cuando así fuese, ¿podrá llamarse criminal una persona á quien en tan críticas circunstancias, en el momento en que la autoridad enmudecía, y solo reinaba el puñal y el terrorismo, se le dice: *Parte de nuestros enemigos acaban de sucumbir á los golpes de estos puñales. Las autoridades no han opuesto resistencia á nuestra venganza, ó por mejor decir, nadie manda aquí más que nosotros. Nuestro plan es proclamar la Constitución. Nos falta un ciudadano de acreditada honradez, de responsabilidad y de influjo, y os hemos elegido para que deis el grito de ¡viva la Constitución! Si no obedecéis, considerad que la cabeza de O'Donnell está separada de su cuerpo, y que esta muerte es la que aguarda á cuantos se opongan á nuestros mandatos. El puñal os vigila.*

Así se espresa don Wenceslao Aiguales de Izeo, que suscribió aquel artículo, y casi en los mismos términos se esplica don Gervasio Gironella en otro comunicado que leímos en dicho periódico. Siendo tan públicos estos hechos, es regular que la autoridad los sepa, que sobre los mismos se haya formado expediente, y que por fin se convenza de que enviando á Canarias á personas que no pudieron tener parte en tamaños atropellamientos, cometió la mayor de las injusticias, y un asesinato civil, de cuyas consecuencias debe ser responsable ante la ley y ante el tribunal de la opinion pública.»

(Nota 21 del citado folleto.)

gobierno; y por qué si tenían pruebas no les entregaron á los tribunales (1).

Laméntanse despues de la injusticia con que se procedió contra ellos; esponen varios hechos, ajenos de este lugar, y terminan su escrito con las esposiciones á las autoridades, al gobierno y á la reina, en las cuales se quejan sentidamente de haber sido atropellados, y demandan una reparacion.

Pastors, destituido del mando, espuso tambien lo que su conciencia y honor reclamaban (2).

(1) En otro folleto de Aviraneta, impreso en Madrid en 1837, se halla la siguiente nota:

»Despues de terminar el ministerio Mendizabal, á solicitud de varios compañeros míos de infortunio, pidió el gobierno al capitán general de Cataluña los antecedentes y causas que motivaron la deportacion á Canarias; y el general don Pedro María Pastors, segundo cabo del Principado, dijo en contestacion, *que en aquella capitania general no aparecio nada contra los que fueron deportados.*

»Todos representaron á S. M. invocando justicia. Yo lo hice con la mayor energia el 3 de febrero de 1836 por conducto del comandante general de las islas Canarias, pidiendo la formacion de causa. En uno de los párrafos de mi representacion decia á S. M.

*«En ella (en la causa que solicitaba se me formase) podré manifestar los crímenes de unos jefes, que no contentos con provocar el movimiento del 4 y 5 de enero, autorizaron á sangre fria con su presencia, y quizá dirigieron los asesinatos del 4, prepararon los acontecimientos del 5...»*

Se ocupa de un papel publicado por don Vicente Bertran de Lis, acusando á Mendizabal como autor de los desórdenes de Barcelona, para apoyar en ellos la falta del cumplimiento de sus promesas, y añade:

»Se necesitaba, que se alterara el órden público en algun punto, y se escogió sin duda á Barcelona para ejecutarlo luego que yo hubiese llegado con la carta de *Urias*, que me entregó el mismo señor Mendizabal. Bien penetrado de que habia sido victima inocente de una trama pérfida, en la representacion que le dirigí desde Argel con fecha 15 de marzo de 1836, como á presidente del Consejo de Ministros, le puse el párrafo siguiente:

*«No es nuevo en iguales casos ver á los gobernantes provocar convulsiones populares, tramitar conspiraciones sin plan y sin objeto, acalorar los ánimos, ya sea por medio de noticias de desgracias exageradas, ó con desacertadas providencias que irriten á los buenos, para tener ocasion de saciar venganzas particulares, y por medio de un abuso de autoridad asesinar y proscribir á determinadas personas que infundieran temo r ó desconfianza á la faccion tiránica ó los satélites que ésta tiene asalariados.*

»Al señor Mendizabal no le importaban los clamores de tantas víctimas sacrificadas por la arbitrariedad, el objeto estaba conseguido; tenia ya el pretexto para disculparse de las promesas no realizadas.

»Atacado por el señor duque de Osuna en el Estamento de próceres el 22 de enero de 1836 para que presentase los antecedentes de criminalidad de los deportados á Canarias, contestó que no existia ninguno en el ministerio, no obstante el trascurso de diez y seis dias. Meses despues tampoco los presentó como debia, para satisfacer los deseos del ilustre Estamento, la vindicta pública y el decoro y responsabilidad del gabinete. ¿Pero qué habia de presentar si nada existia ni aparecia en la misma capitania general de Barcelona, segun la contestacion del segundo cabo, el general Pastors, al ministro de la Guerra?»

(2) Véase documento núm. 44.



Tal fué el desenlace de los ruidosos acontecimientos de Barcelona, que hemos narrado cumpliendo nuestro deber, tal cual los hemos comprendido. Más grato nos habria sido omitirlos, si con su omision hubiéramos podido desglosarles de la historia, en la que están consignados, y á la cual pertenecen.

¡Triste mision la del que tiene que oprimir su pecho, al evocar recuerdos que ofenden á la humanidad y empañan las glorias de su pátria!

---



## LIBRO SESTO.

---

1836.

SITUACION DE LOS EJÉRCITOS LIBERAL Y CARLISTA EN EL NORTE.

### I.

Regulada ya completamente la guerra civil, comienza para ella un período en que se ven los resultados de la ciencia, de la estrategia, del talento y del valor; porque tales dotes necesitaba poner en juego el caudillo de uno y otro bando para vencer ó no ser vencido. Vamos á reseñar batallas memorables, en que despues de estarse batiendo dos ejércitos uno y dos dias, ó conservaban al cabo de ellos las mismas posiciones que ocupaban antes del combate, ó se retiraba el más numeroso.

No podia ya caminar un ejército á la ventura, porque no era posible movimiento alguno sin un plan muy meditado, y no se lanzaba una ú otra hueste en busca de la contraria sin haber calculado antes las ventajas ó inconvenientes que podia prometerse del encuentro. Y cuando así no se obraba, los resultados ponian en evidencia la imprevision del que se les atraia, ó se operaba inutilmente como sucedió.

Bien recibido el nombramiento de Eguía, despues del desastroso mando de Mereno, renació entre los suyos la confianza que llevó consigo Zumalacarregui á la tumba, y aunque muchos desconfiaban de la actividad del nuevo jefe, atendiendo á su edad, esperaban todos bastante de sus conocimientos militares.

Necesítábalos en verdad para hacer frente á su jóven adversario, cuyo plan dió bastante que pensar á Eguía.



Las célebres líneas (1), estaban destinadas á estremar al ejército carlista con el fin de que le disolviese la falta de recursos. Levantada una barrera desde la raya de Francia hasta el Ebro, seguía estendiéndose hasta Santander, y se prolongaba desde aquí por el litoral hasta el Bidasoa y puente de Behobia, encerrando así en su recinto á los carlistas. Los puertos de San Sebastian, Guetaria, Lequeitio, Plencia, Bilbao, Castro-Urdiales, Laredo, Santoña y Santander eran otros tantos abrigos para las expediciones marítimas por la costa de Cantabria; contando en tierra como puntos de apoyo en el otro extremo de la línea y en el valle de Mena, á Valmaseda, Mercadillo, Espinosa y otros fuertes del valle de Losa; en Alava á Peñacerrada, Treviño, Nanclares, La Puebla y Miranda, y en el alto y bajo Arga en Navarra, ocupando desde Valcarlos á las vertientes del Pirineo.

Aunque no era posible impedir á los carlistas el paso por la línea, le hacían muy difícil, y quedaban privados de casi todos los auxilios que necesitaban de la otra parte de la misma: no eran ya tan espeditas las comunicaciones con Aragon y Castilla para corresponderse con el resto de la Península: ocupaban las fuerzas de la reina los puentes y principales vados, y exigiendo su paso un combate, solo para vencer este obstáculo era necesario el ejército.

No sabemos si la necesidad ó el acierto, hizo se escogiese á Vitoria como centro de las operaciones. Ningun sitio en verdad tan á propósito, porque su posicion central hacia de él el mejor punto estratégico.

Asentada Vitoria en una fértil llanura, casi distaba lo mismo de Bilbao, San Sebastian y Pamplona, con cuyas capitales necesitaba comunicarse con frecuencia, y entonces más que nunca con la segunda por el asedio que sufría. Teniendo Córdoba fijo en Vitoria el cuartel general, podia acudir á cualquiera de las tres provincias, segun la necesidad lo reclamase, sin otro obstáculo que las posiciones de los carlistas en Arlaban, que cerraban por allí el paso á Guipúzcoa.

Los campos de Alava podían mantener con desahogo á la caballería, que defendía toda la llanada. El país era abundoso, y aunque consumía mucho el ejército, estaban cerca los graneros de Castilla y solo era necesario dinero.

El ejército carlista tambien ocupaba un ventajoso territorio en su propio país, y esta circunstancia le valia mucho.

Componíase á la sazón de diez y seis mil infantes, mil caballos y trece piezas de artillería. No tenia almacenes; escaseaban las municiones y el dinero; tenia que operar de continuo para oponerse á las in-

---

(1) Mas adelante nos ocuparemos de ellas con la detencion que exige su importancia.

vaciones, para no ser sorprendido, y rechazar desembarcos con que incesantemente se veía amenazado. Los víveres empezaban también á reducirse; y aunque se habían aumentado las fuerzas, habían sido ya grandes sus pérdidas, y se hacía difícil cubrir tantas bajas, haciéndose necesarias para reparar aquellas, medidas coercitivas, algunas demasiado fuertes, como veremos más adelante.

Éra motivo de disgusto entre los carlistas la inacción aparente ó verdadera en que el ejército estaba; y se vió Eguía obligado á emprender algún movimiento sobre los puntos fortificados. Quitaba estos obstáculos apoderándose de ellos, y las operaciones serian sin los mismos más fáciles y rápidas y menos espuestas también.

Los fuertes del flanco y retaguardia distraian en su observacion y bloqueo una fuerza considerable y se decidió á embestirlos.

Era este plan acertado, y acertada fué su ejecucion, sin embargo de que no podia presentarse como imposible el éxito, porque los puntos fortificados que se hallaban dentro del país dominado por los carlistas, estaban como vendidos por lo difícil de su auxilio.

Podian defenderse algún tiempo á fuerza de heroismo; pero desalentaba mucho á sus guarniciones el verse continuamente rodeadas de enemigos, el carecer por lo general de noticias del ejército, y la constante amenaza de un sitio formal que no les ofrecia otra perspectiva que la muerte.

#### GUETARIA.

## II.

Los primeros movimientos de Córdoba llamaron la atención de Eguía, que tuvo que dejar encomendado á otro el sitio de Guetaria, y voló á encontrar y detener á su temible contrario. Pero hablemos de Guetaria.

Esta villa, patria de Sebastian de Elcano (1), el primer navegante que dió la vuelta al mundo, está sentada en la costa de Guipúzcoa, y contaba unas ciento setenta casas en el interior y estramuros, las cuales quedaron reducidas despues del sitio á unas diez y seis medio arruinadas. Arranca del pueblo una pequeña península que termina en el elevado cerro de la Atalaya, amparando su castillo la poblacion, murada

---

(1) Entre una fuente y el juego de pelota, sobre un hermoso pedestal de mármoles, estaba colocada la estátua de este célebre navegante, la cual destruyeron los carlistas en el sitio. Por honor nacional debe repararse luego esta pérdida, decíamos en la primera edicion de esta obra, y celosa Guipúzcoa de sus glorias, ha erigido una nueva estátua de bronce.

y flanqueada por casasmatas, y dominando con sus fuegos parte de la campiña, tan árida como escabrosa. Domínala el monte Garate, que concluye en el mar, contribuyendo esta eminencia y la naturaleza del terreno á hacerle intransitable á otros carruages que los del país, dificultando este accidente topográfico la conduccion de artillería. Pero vencido este obstáculo, y á pesar del temporal de lluvia y nieves, colocaron los carlistas sus baterías.

La poblacion de Guetaria no tiene más que una calle principal de S. á N., que comunica con el castillo por el arrecife citado, cuya anchura es de mas de doce varas.

A las once de la mañana del 19 de diciembre anterior rompieron el fuego los sitiadores; el 20 presenció el ataque el infante don Sebastian desde el monte Garate, y en la noche del 21 abrió la artillería una brecha de bastante consideracion, pero impracticable por su difícil acceso. No era tampoco fácil el asalto á causa de la decision de los sitiados, que haciendo crecer el empeño de los sitiadores, tratan de impedir, aumentando las baterías, la comunicacion por mar del castillo, y apelan á las minas para hacerse dueños del punto codiciado.

Sin intermision el fuego, se propusieron los carlistas apagar los del flanco que incomodaban los trabajos de una batería proyectada á tiro de pistola de la muralla. No consiguieron su propósito, aunque los disminuyeron, causando pérdidas notables con el incendio de algunos edificios, producido por las granadas que arrojaban.

Reconocidos los alrededores de la plaza contíguos al mar, levantaron los carlistas una batería en figura rediente, mirando recta por un lado al mar y por el otro al puerto y baterías contrarias en la parte N. E. de Guetaria, con el doble objeto de cortar en lo posible la comunicacion del mar y dificultar el paso del pueblo al castillo.

El 26 llegó Guibelalde con el 2.º batallon de Guipúzcoa á ocupar las posiciones que cubria el 3.º de Navarra, prosiguiéndose en este dia los trabajos de zapa, pues ya en la noche anterior los minadores, favorecidos por la oscuridad y al abrigo de las casas quemadas á la intermediacion de la muralla, consiguieron taladrar una pared poniéndose á cubierto del fuego.

En tanto que se hacian estos trabajos y para ahogar su ruido, era vivísimo y continuado el fuego de fusilería de los puestos avanzados.

El 27 y 28 llegaron varias piezas de artillería, algunas de grueso calibre, y municiones en abundancia.

Fué así posible construir diferentes baterías en la izquierda de la línea, y al abrigo de grandes salchichones; los minadores comenzaron aquella misma noche la galería principal y el pozo de boca, quedando



dentro de ellos los destinados á este trabajo, relevándose para proseguirle sin interrupcion.

El mismo dia 28 estaba la plaza circuida de baterías que podian con-  
testar ventajosamente á las de los sitiados. La guarnicion, protegida por  
el fuego de la artillería, hizo en la mañana del 29 dos salidas consecuti-  
vas; más no fué muy feliz, pues segun el parte oficial de los sitiadores,  
llevaban por objeto apoderarse de la boca-mina y de la batería de  
brecha; y aunque en el primer ímpetu consiguieron aproximarse á ésta,  
hallaron una vigorosa resistencia en el 6.º de Castilla, que cubria la  
trinchera y puestos avanzados.

El 30, los pocos vecinos que habia, incluso el alcalde, abandonaron  
el pueblo, y el 31 fué en gran parte incendiado por las muchas balas  
rojas, granadas y bombas que le arrojaban. El vapor Reina Gobernadora  
llevó esta noche á los sitiados un refuerzo de ciento ochenta hombres.

Por una brecha practicable en el muro, y no bien defendida, se intro-  
dujeron unos pocos carlistas el 1.º de enero, y luego las compañías de  
preferencia del 2.º y 4.º de Guipúzcoa y 6.º de Castilla, precedidas de  
dos partidas al mando de dos valientes oficiales (1), sostenidos todos por  
la restante fuerza del 4.º de Guipúzcoa.

La pérdida de la poblacion era inevitable: los mortíferos disparos de  
tantas bocas de fuego, no podian menos de vencer la resistencia de los  
liberales; y sus contrarios se hicieron al fin dueños del pueblo. Así do-  
minaron la parte de tierra, pero no impedian las comunicaciones marí-  
timas, porque ni esto ni tomar el castillo era empresa fácil.

De todos modos, el suceso, aunque no completo, fué notable; quedó  
aislado el castillo, y su guarnicion no tenia otra salida que el mar; pues  
como ya hemos dicho, solo se comunicaba con la villa por un estrecho ar-  
recife que presentaba mucha facilidad para ser defendido.

Aun en el monte donde se replegó la guarnicion no mejoró su esta-  
do. Sin albergue donde guarecerse de las aguas y fuertes vientos que  
azotan aquellas costas, y sin abrigo á la intemperie, tuvieron que abrir  
los mismos soldados en aquel árido monte una especie de silos para re-  
posar algunos momentos, sin más abrigo que la tierra, recogiéndose  
otros entre las aberturas de las peñas, siendo un sitio preferente para  
los heridos y municiones alguna pequeña cueva. El alimento no era más  
lisonjero: carecian de ollas para el rancho, de vendajes, de medicinas, y  
hasta de cirujano, pues el enviado de San Sebastian con un cura se pasó  
á los carlistas.

---

(1) Era uno de estos don Domingo Egaña, natural de Guetaria, el primero que montó la bre-  
cha y fué herido.

Montenegro propuso el 3 al gobernador una capitulación, esperando sus proposiciones dos horas, y al día siguiente contestó Otálora que estaba decidido á defenderse á toda costa hasta que no le quedara un soldado, pues aquella fortaleza ni se rendía ni entraba en estipulaciones.

Para aliviar la precaria situación de aquella tropa, se embarcó en San Sebastian el provincial de Oviedo, y arribó el 10 por la noche al pié del monte de Guetaria, desembarcando en lanchas en medio del nutrido fuego de cañon y de fusil que hicieron los carlistas.

Mérced á este refuerzo pudo defenderse aquel peñon.

BLOQUEO DE SAN SEBASTIAN É INCONVENIENTES PARA SU SOCORRO.

### III.

Hasta la frontera francesa dominaban los carlistas casi toda la costa guipuzcoana, y más de una vez les hizo fuego la artillería de aquella nación (1).

San Sebastian sufría en tanto un bloqueo obstinado, reparando los carlistas sus trabajos de cerco y aumentando sus trincheras y baterías, á la vez que se reparaban por los liberales las obras de la plaza. Se tiro-tean continuamente unos con otros y el 3 de enero con las avanzadas del barrio de San Martín y convento de San Francisco, rompiéndose tambien el fuego de cañon por una y otra parte, enfilando sus fuegos los carlistas desde una batería contigua al ángulo del convento del Antiguo, y otra entre el mismo convento y el molino de viento, contra unos barcos que conducían heridos de Guetaria, cuya entrada protegieron los fuegos de la plaza y del castillo de la Mota. Tenaces y entusiasmados los carlistas, ni aun de noche descansaban muchas veces, en sus fuegos de fusilería y de cañon. Dominando la bahía, hacían imposible todo desembarco á no ser de noche y con grave peligro, pues ya se dió el caso de atravesar una bala de cañon una lancha de parte á parte. Esponía todo esto el ayuntamiento de San Sebastian, que los buques de la armada no tenían hasta Lequeito y Portugaleta donde guarecerse, y que los carlistas empezaban á tener marina armando trincaduras.

Lamentábase Córdoba de aquel obstinado cerco; pero no podía ir á

---

(1) En una ocasion amenazaron los carlistas quemar por cada cañonazo una casa de la propiedad de los señores Olazabal y señor baron de Oña, incendiando desde luego dos pabellones de recreo de los primeros, pero estos señores contestaron que antes de ver cesar el fuego contra los carlistas, preferían ver arruinadas sus casas y propiedades, considerándolo como un galardón.

levantarle, y tomó para la salvacion de la plaza cuantas medidas creyó oportunas, y agradecieron sus autoridades.

Segun la opinion de Córdoba no peligraba la capital de Guipúcoa, ni peligró nunca. Sufria el vecindario, más no podia el ejército acudir al remedio de su situacion: poderosos obstáculos lo impedian, y así lo demostró el general en jefe al ayuntamiento y al gobierno, y que ni era prudente abandonar y sacrificar á aquella sola atencion, por grande que era, todas las demás sin duda mayores, y todas inútilmente; porque decia: «suponiendo que el ejército pudiese llegar hasta los mismos muros de la plaza (suposicion gratuita que no admito contra toda probabilidad, sino por un momento); suponiendo que el enemigo se hubiese retirado para dejarnos pasar, y que luego hubiese sido batido al querernos estorbar el regreso, como seguramente lo hubiera hecho en la hipótesis, nada podia oponerse á que luego volviese á presentarse delante de la plaza en la misma posicion y con las mismas condiciones que antes de aquella efímera é inútil tregua, adquirida á costa de un peligro inmenso.»

Arraigada fuertemente esta opinion en Córdoba, quiso saber, sin embargo, y para su mayor seguridad, la de los demás jefes, que reunidos en junta extraordinaria, y reemplazando á Almodóvar, por hallarse enfermo, su secretario don Miguel Imaz, manifestaron que la espedicion, sobre inútil, seria poco menos que imposible en la práctica, y sumamente peligrosa al ejército y á la causa pública. Así opinaron, entre otros Espartero, Jáuregui y Orúa, conocedores del terreno y prácticos en aquella lucha especial. Córdoba habló despues que todos, y declaró en conclusion, que si habia un solo jefe que estuviese por la espedicion, se pondria á su lado, aunque salvando la responsabilidad moral de la empresa por amor de su reputacion.

Hízose, y se firmó acta de esta junta, cuyo acuerdo satisfizo á Almodóvar, porque como ya hemos manifestado, estaban completamente identificadas sus ideas con las del general en jefe.

Atinado era el plan de Córdoba. Juzgándole ahora con antecedentes y resultados, teniendo á la vista el plano del teatro de la guerra, habiendo recorrido aquellos ásperos y escabrosos terrenos, no se puede menos de convenir en la prevision del jóven caudillo, en el conocimiento exacto de su situacion, en sus no vulgares talentos.

Pero era preciso abrir una nueva campaña, cualesquiera que fuesen los obstáculos. Lamentábase el país de la inaccion del ejército, y en alivio de los males que aquejaban á los leales habitantes de San Sebastian, convenia distraer hácia otro punto la atencion de los carlistas. A este fin, á pesar de la desnudez de las tropas, y de la escasez de recursos, decidióse Córdoba á salir de Vitoria, adelantando así la línea á costa, si era posible, de la del enemigo, á quien así amagaba.



La empresa se presentaba difícil, porque el terreno escogido del contrario eran los puertos formidables de Arlaban, sin cuya posesion no era posible fortificar á Villarreal de Alava, cuyo punto le serviria de apoyo en su aproximacion á Guipúzcoa.

PLAN DE CÓRDOVA SOBRE ARLABAN.

IV.

Poniendo límites á las provincias de Alava y Guipúzcoa, se alzan vestidas de una magnífica y perenne vegetacion las enhiestadas cumbres de Arlaban. Teatro de gloriosos recuerdos para los españoles en la guerra de la independendia, éralo á la sazón de sangrientos combates. Aquellos frondosos y gigantescos robles han crecido alimentados con los cadáveres sepultados á su pié, y los arroyos de las vertientes aumentaron más de una vez su caudal con la sangre de mil y mil bravos. Cada árbol, cada peña es un monumento histórico que angustia el ánimo del viajero al recordar las escenas de esterminio á que han servido aquellos sitios, y le hacen considerar las guerras civiles como la mayor calamidad de los pueblos.

En Arlaban tenian los carlistas su línea; y desde Mondragon hasta el alto de Salinas estaban acantonadas la mayor parte de sus fuerzas. Allí habia que ir á buscarlas, y allí condujo Córdoba con resolucion al ejército. Formóle en tres divisiones con encargo de dirigirse la primera hácia Guevara por el camino real de Salvatierra; de acudir la segunda por distintos puntos á embestir las alturas de Arlaban, y de posesionarse la tercera, mandada por Espartero, de Villarreal de Alava, y fortificarla, porque situada esta poblacion en el camino de Vitoria á Durango, importaba mucho poseerla.

Eguía, al saber este plan, y cuando se disponia su enemigo á salir de Vitoria, envió fuerzas á su encuentro, y se preparó á hacerle frente con decision.

El 16 de enero movió Córdoba el ejército: mandaba la derecha, apoyada en Guevara, el general Lacy Evans con su legion y algunos batallones españoles; el centro, en que marchaba el general en jefe, iba al mando especial de Bernelle con su legion francesa, que llegó la antevíspera á Vitoria, y con él los generales Ribero y Cleonard, sirviendo á todos de base Arroyabe y Ulibarri Gamboa, y la izquierda la conducia Espartero.

Proponíase Córdoba atacar de frente con la segunda division, y que las dos alas subiesen la sierra y cayesen por ambos flancos sobre el enemigo. Todos los generales aprobaron el pensamiento; y el soldado fué

animoso al combate. Las palabras que le dirigió su intrépido general, le llenaron de ese noble entusiasmo que infunde la voz de la patria cuando se sabe hacerla oír y latir los corazones valientes y jóvenes (1).

## COMBATES DE ARLABAN.

## V.

Las posiciones amenazadas eran Guevara, Arlaban y Villarreal. Defendía la primera Villarreal con cuatro batallones alaveses, y dos vizcaínos que mandaba la Torre, y cerca se hallaba alguna fuerza de caballería. Sostenía la segunda el brigadier Goñi con dos batallones navarros y el segundo escuadrón provisional, y estaban posesionados de la tercera cuatro compañías castellanas y el escuadrón maniobrero también provisional.

Llenos de belicoso entusiasmo, y ardiendo en deseos de venir á las manos, preparábanse á pelear unos y otros con denuedo: eran todos españoles.

Llegan á Arroyave los de Córdoba y no encuentran á sus contrarios: deja su jefe en aquel punto el grueso de las tropas y se adelanta á hacer un reconocimiento hasta las próximas ventas de Arlaban, ocupadas ya por los carlistas que estaban también á ambos lados del camino para impedir la marcha. Córdoba les opuso una guerrilla y un batallón de la Princesa, y ordenó que avanzase la retaguardia.

(1) «Compañeros, dijo Córdoba, confiado y orgulloso el enemigo sobre la cordillera de Arlaban, parece retar nuestro esfuerzo, olvidando los escarmientos que recibió en tantas otras posiciones más célebres. Yo he recogido el guante, y para satisfacer vuestro ardimiento os conduzco al combate, es decir, á la victoria.

»Que todos y cada uno recuerden hoy las mayores obligaciones que hemos contraído con la patria, con el trono y con la reputación de este valiente ejército; ella es nuestra honra y nuestra vida; pero los grandes elogios y premios recibidos, servirían á labrar nuestra afrenta si brillase, soldados, un solo día aciago en que pudiéramos perder los buenos títulos con que supo conquistarlos vuestro valor y constancia.

»Compañeros: no os pido vuestra confianza: sé hasta dónde son grandes en este punto mis obligaciones con el ejército; pero sí que observeis aquel orden perfecto que asegura el triunfo en los combates y honra las armas en todas circunstancias.

»Valientes y generosos extranjeros que venís á pelear por los progresos de la civilización; vamos, poseídos de una generosa rivalidad, á ver á que nacionalidad adjudica hoy la fortuna sus favores, y la victoria su mejor corona.

»Mi corazón la desea y la disputa para los soldados de mi patria, es verdad; pero mi equidad la adjudicará á los que más lisonjeados por la suerte, tengan la mejor ocasión de merecerla. El lazo que ha reunido nuestros esfuerzos e intereses, iguala los derechos de todos los que combaten por la causa de la libertad.

»Soldados españoles, vamos á conducirnos como los primeros veteranos que tuvo ella en la Europa. En mi cuartel general de Vitoria á 16 de enero de 1836. —El general Córdoba.»

Ya era inevitable el combate, y comenzó tratando de ganar los liberales el desfiladero, que ocupaban sus contrarios. Las posiciones favorecían á éstos sobremanera, y sabían defenderlas; pero era preciso forzar á todo trance aquel paso estrecho, nacimiento de la montaña, y se arrojó el coronel don Ramon María Narvaez sobre las parejas de las guerrillas enemigas, con las que se mezcló, recibiendo un balazo en la cabeza, que le hizo rodar desangrándose.

Este accidente desgraciado y el replegarse los carlistas á las alturas, donde reforzados opusieron mayor resistencia, contuvo el movimiento: los soldados no avanzaban, y los carlistas aumentaban su empeño, sirviéndoles de seguro parapeto la espesura del monte. Continuar en aquella situación era sacrificar al soldado sin que adelantara un paso, y haciéndose necesario un golpe decisivo, abandonó Córdoba su primer pensamiento de esperar al día siguiente y mandó que un batallón francés se adelantase hasta hacerse dueño de una altura inmediata á la subida en la posición de la derecha, que el más avanzado de la Princesa, se guareciese en un bosque, y que el brigadier Ribero avanzase con dos batallones, dejando á su paso una compañía en el puente de Ulibarri-Gamboa.

Eguía daba al mismo tiempo sus órdenes para prevenir en contrario los deseos que traslució de su enemigo, que tuvo por esta causa que modificar más de una vez sus disposiciones. Pero vió era menester un esfuerzo heróico, y se le encomendó á Ribero, previniéndole que á toda costa se hiciese dueño de la cercana altura de la derecha. Defendida por fuerzas considerables, á fin de llamar su atención por diferentes puntos, dividió Ribero su gente en tres columnas, destinando la una á las órdenes del comandante Bayer á flanquear la posición por la derecha; la otra á las del de la misma clase Valderrama, á tomar la izquierda, reservándose el mando de la que había de ganar la altura por el centro.

La carga fué impetuosa y digna la resistencia; pero no tan esforzada como el ataque, porque consiguieron su objeto los que acometieron, y los defensores de las posiciones tuvieron que ocupar otras inmediatas, no menos fuertes, desde las cuales podían, sin embargo, recuperar el terreno perdido.

A la izquierda de la línea carlista tenían lugar á la vez combates no menos denodados, en los que los franceses se mostraban ómulo de la bizarría y de la gloria de los españoles.

Córdoba se aproximaba también por el centro á las ventas de Arlaban; más, ora se retardase algo el movimiento, ó no fuesen posibles nuevas operaciones, no tuvo lugar por otro lado el ataque: acababa el día, y conservando todo lo ganado y á la expectativa de cualquier suceso, acampó allí mismo, atento, sin embargo, á lo que á su derecha é izquierda pasaba, donde aun seguían peleando sus soldados.



Evans evolucionaba estratégicamente en el camino de Vitoria á Salvatierra, y los celadores de Alava rechazaban valerosamente á los carlistas. Acude refuerzo contra los vencedores, é iban ya á ser presa de sus contrarios los liberales alaveses, cuando llegó á su socorro el brigadier general Chinchester con dos regimientos británicos y un batallón de Castilla.

No desistieron por esto los carlistas que, con nuevas tropas de refresco y un respetable cuerpo de caballería, tornaron á ganar terreno, haciendo necesario su vigoroso empeño el auxilio enérgico de los granaderos de Westminster, guiados por el teniente coronel Churethil, que cooperaron á rechazarles á las alturas de Maturana, pernoctando después los dueños de las posiciones en los pueblos de Arbulo y Lubiano. Así lo había deseado Córdoba.

Villarreal no había cesado de provocar á Evans á un combate formal frente de Guevara, más no salió el inglés de Mendijur á pesar de la superioridad de sus fuerzas, y se pasó la tarde haciendo fuego de guerrillas sin resultado.

Sosteniendo una pequeña escaramuza llegó Espartero á Villarreal de Alava; pero el reconocimiento practicado le demostró la dificultad de fortificar aquel punto avanzado, y así lo participó al general en jefe.

Este pudo vanagloriarse de la exactitud y celo con que habían sido cumplidas sus órdenes por todos los jefes de division; y si Córdoba atacó simultáneamente por el centro, y permitió de este modo cayeran mayores fuerzas sobre los extremos, que se vieron comprometidos más de una vez y próximos á sufrir un desastre, que frustró el valor de los jefes y la bizarría del soldado, fué porque, como hemos dicho, no pensó atacar aquel día sino el siguiente.

Todos pernoctaron en las posiciones que ocupaban al morir el día, y á pesar del tiempo transcurrido, se aflige el ánimo y le asaltan tristes reflexiones, al considerar á las quince compañías de Ribero y un batallón francés, situado en la falda de la derecha, pasar la noche del 16 de enero, fría, lluviosa, sin lumbre ni agua potable, vestidos de verano sobre las cumbres de Arlaban, cansados de un mortífero combate y esperando con el sol otro no menos sangriento.

## ACCIONES DEL 17.

### VI.

La posición de las tropas de Córdoba daba á conocer á Eguía que no habían terminado los combates, y por los movimientos que observó y los partes que recibiera, comprendió que iba Córdoba á reunir sus fuerzas

sobre el centro á su frente. Al mismo tiempo conocia Villarreal que la intencion de Evans era entretenerle para que no pudiese proteger á Eguía, que se hallaria en gran peligro, y se determinó á no hacer caso del inglés, tomando en la noche del 16 las disposiciones oportunas, y marchando antes del amanecer del siguiente dia con los seis batallones á sus órdenes. A las diez de la mañana llegó al alto de Salinas por el puerto de Elguea.

El ejército carlista estaba en la cumbre con las armas en pabellones, y Villarreal mandó que se formase tambien su gente para descanso. En seguida marchó solo á Salinas á conferenciar con Eguía, y al saludarle, le dijo éste se alegraba mucho de que hubiese llegado con tanta oportunidad, y le añadió:

—Amigo, acabo de afeitarme para ir al cuartel real para hacer dimision del mando, porque esta guerra no es sino para jóvenes

Eguía creia además no poder hacer frente con ventaja á las numerosas fuerzas que le asediaban.

Villarreal le contestó:

—Mi general, no haga vd. dimision del mando, porque no hay nadie más que vd. que pueda mandar: haga vd. el favor de subir conmigo hasta el alto para que le vea á vd. el ejército, y corre por mi cuenta el atacar al enemigo.

Condescendió y subieron juntos. En el alto ya, dispusieron el ataque.

Las columnas que debian emprenderle se componian, la de la izquierda de los seis batallones que llevara Villarreal, al mando de su siempre intrépido jefe, y á sus órdenes los mariscales de campo La Torre y Sopelana; la de la derecha de dos batallones de Castilla y de Navarra á las órdenes del brigadier Goñi, y la del centro á las del de la misma clase don Carlos Perez de las Vacas, é Iturriza con el 3.º de Guipúzcoa, primero de Castilla y una compañía del segundo provisional de caballería, quedando en reserva el 5.º de Navarra.

Córdoba, resuelto á tentar de nuevo fortuna, dispuso atacar el 17, y Espartero se movió de frente sin hallar el menor obstáculo, llegando hasta las avanzadas posiciones que ocupaba Ribero con sus quince compañías, que fueron las primeras que empezaron á tirotearse muy de madrugada.

Todas las demás fuerzas estaban en sus posiciones de la víspera, y la caballería y la artillería formó en el camino real, quedando así de reserva para lo que pudiera ocurrir, pues tenia terreno á propósito para maniobrar.

Paralelos ambos combatientes, varió Córdoba la posicion de Espartero, llamándole al centro. Creia ver atacada esclusivamente una de sus alas, en lo cual no habia pensado Eguía.

Esperaba, sin embargo, un decidido ataque por el costado que mandaba Villarreal, tanto por la intrepidez de este jefe, como por las fuerzas que tenia; pero no pasaban sus temores de precauciones, máxime atendiendo á que la niebla no permitia ver sino á corta distancia.

Era ya la mitad del dia cuando empezó el combate, yendo la izquierda carlista flanqueando para caer sobre la legion argelina que se hallaba á su frente. Adelantándose Sopelana con las compañías de preferencia, principió á combatir á medio tiro de pistola, con un batallon francés, que fué rechazado; le auxilian las fuerzas escalonados al efecto, y detienen el ímpetu del carlista, formando entonces Villarreal su fuerza en columna cerrada al frente del enemigo, no sin haber arrojado á éste desde la subida de Arlaban hasta la venta primera.

La derecha carlista atacaba al mismo tiempo con bravura y desalojaba más de una vez á las masas situadas en la altura de la izquierda de Arlaban; á cuyo punto acudia Espartero por el flanco (1).

Perez de las Vacas se adelantó por el centro hasta tiro de fusil de la casa de la Cadena, y dispuso flanqueasen los tiradores ambos lados, marchado los granaderos por el camino real. «En esta disposicion, decia Eguía al ministro de la Guerra, continuaron impávidas dichas compañías, obligando al enemigo á retirarse precipitadamente de la derecha, posesionándose de la venta de Arlaban, la que intentó aquel forzar diferentes veces reforzando las compañías de preferencia; pero allí tenia el enemigo reconcentradas sus columnas, tan escesivamente superiores en número, que hubo que concretar el ataque á sostenerse en sus inmediaciones; y observando al poco rato, despejado un poco el horizonte, que la altura de la derecha estaba menos defendida, destaqué al segundo comandante del 3.º de Guipúzcoa con dos compañías del mismo y dos del 1.º de Castilla para que la ocupase; como lo verificó con el mayor valor, á pesar de la obstinada resistencia que se le opuso, quedando cortada por más de un cuarto de hora la línea enemiga; pero envuelto segunda vez por la densa niebla, reconcentró sus fuerzas para evitar las desgra-

(1) Si ocuparon los carlistas las posiciones de Ribero, los cuales desde las diez de la mañana que las atacaron fueron siempre destrozados, repitiendo sus ataques infinitas veces en todo el dia y todas con poco éxito, era porque cuando Ribero los rechazaba, las abandonaba hasta cierto punto y de allí se replegaba á la altura, lo que se repetia frecuentemente; pero esto era porque no tenia otra orden que la de conservar la posicion, y no podia avanzar decidida y aisladamente.

Ribero estuvo batiéndose desde las diez de la mañana; habia agotado sus provisiones, y de las de reserva le quedaban ya muy pocas, y era grande la pérdida sufrida: entonces mandó al oficial de estado mayor don Remigio Moltó, para que pusiese todo esto en conocimiento del general en jefe, y éste le contestó mandándole municiones y un solo batallon de cazadores de la Guardia Provincial, con el que continuó rechazando á los enemigos, hasta que la anochecer les dió una carga decisiva.



cias que podrian ocurrir entre las nuestras mismas, y se mantuvo en las alturas de su derecha, hasta que al anochecer cesó el fuego por ambas partes.»

Sin admitir de una manera tan absoluta esta forma de presentar los sucesos, diremos que fué, en efecto, grande, entusiasta, decidido, valiente el empeño de los carlistas, no tan solo por defender sus ventajosas posiciones, sino aun por tomar la ofensiva y obtener ventajas; pero no sucedió tanto como dice el parte

Fué el propósito de los defensores de don Cárlos hacer retroceder, á Vitoria á los liberales, y el de éstos el de enseñorearse de aquellas alturas, desde las cuales les insultaban y les diezmaban sus filas. Así se vió á Ribero y á los suyos pelear tenaces y conquistar el jefe dos cruces laureadas, y ganar para sus banderas la corbata de la misma orden los bravos soldados del Infante y la Princesa.

En aquel pelear tenaz y porfiado teníase por un triunfo conservar unos y otros sus posiciones, que perdian y ganaban á menudo más de una vez, y que siempre quedaban cubiertas de cadáveres. Por esto se consideraba Ribero ufano y orgulloso en la posesion de la misma altura, ganada el dia anterior á tanta costa y sostenida con tanta pérdida.

Las fuerzas de la reina se veian atacadas por diferentes puntos, y en todos tenian que resistir con porfiado empeño, trabándose combates en que se agotaban los esfuerzos y las municiones. La misma niebla, que hubiera podido ser un obstáculo para el combate, le hacia mas mortífero, niebla que favoreció á Evans, quien por la parte que, conforme al plan le tocó embestir, avanzó ocultando su movimiento, por lo cual se posesionó de cuatro puentes sobre el Zadorra, cerca de Azua, situando los batallones en la altura de la orilla derecha, estendiendose hasta Marieta, y dominando así aquella parte del valle de Barrundia.

Pero estas ventajas de las tropas de Córdova no eran decisivas, ni aun de importancia. El enemigo estaba al frente provocando, y si no avanzaba, tampoco retrocedia. Eguía esperaba: su contrario estaba indeciso, y en esta situacion vino la noche á poner término á las esperanzas del uno y á la indecision del otro. El primero replegó sus fuerzas á las anteriores posiciones, y el segundo decidió retirarse, contando éste unas seiscientas bajas, y aquel una mitad apenas.

Este resultado personal y el de las operaciones, da en buena lógica, imparcialmente considerado, el triunfo á los carlistas.

Córdova quedaba en Ulibarri-Gamboa: Eguía estableció su cuartel general en Escoriaza, y Villarreal pernoctó en Salinas, donde pasó el dia 18.

Habiendo observado Evans este movimiento, se situó en el pueblo de Zuazo de Gamboa para proteger á Córdova.

El 19 regresó Villarreal á la parte de Alava con su division, y al llegar al pueblo de Elguca supo que Evans estaba acampado con la suya en la inmediacion de Zuazo, y siendo ya de noche, dispuso que una compañía de cazadores los atacase en su mismo campamento. Así se ejecutó, y con una descarga se dispersaron, marchando en desórden á Vitoria las fuerzas atacadas, dejando en el campamento más de quinientos morriones.

Tal es la verdad de aquellos acontecimientos, desfigurados en los partes oficiales de uno y otro jefe.

## CONSECUENCIAS DE LAS ACCIONES DE ARLABAN.

## VII.

De las operaciones de Córdoba sobre Arlaban, podemos decir lo mismo que de las que en el año anterior llevó á efecto sobre Guevara y Salvatierra. Y aun en éstas se enseñoreó, siquiera momentáneamente, del punto que dominaban sus contrarios; pero en las de Arlaban se contentó con ascender algunas cuestras de los puertos sin poder dominar en su cima. A uno y otro punto salió resuelto y lleno de entusiasmo, peleó en ambos valiente, y volvió en ambos desengañado. No parecia sino que su objeto era tener ocupado al ejército.

No pudieron concebir los carlistas cómo entonces no se adelantó Córdoba á Ochandiano, amenazando descender á Vizcaya, y dándose la mano las comunicaciones que podia tener á retaguardia de los carlistas; cómo no practicó reconocimientos que le hubieran dado probablemente otro resultado. Esto hubiera obligado á los carlistas á defender las cordilleras de Urquiola, que no eran tan defendibles como las de Arlaban.

La disculpa de no poderse fortificar á Villarreal dejó de serlo desde que empezó á fortificarse; y no dice mucho en pró de una retirada cuando se ejecuta á favor de la oscuridad; y aun valiéndose de la astucia para engañar al enemigo, á cuyo fin dispuso Córdoba se encendieran fogatas que demostrasen más bien la existencia de un campamento que la de un campo abandonado en silencio.

No le haremos, empero, el cargo que se le hizo porque no mantuvo al ejército en las posiciones conquistadas, y no siguió adelante; asentimos con él en que era imposible entonces; más no en que fuese inútil, porque nunca lo es penetrar en medio de un país enemigo, alcanzando una victoria; y tambien convenimos en que el empeño de llevar ahora adelante el ejército hubiera sido comprometerle, perderle y á la causa pública que sostenia; pero sí le censuramos porque, atendiendo á los ecos de la vulgaridad trasmitidos por el gobierno con insistencia, lleva-

se al soldado á pelear desnudo en unas posiciones desventajosas que no podian conservarse, y en que de antemano sabia que cualquier combate habia de ser sangriento y sin resultado decisivo.

Pero de cualquier modo, el proyecto no merecia tanto: otras atenciones eran más apremiantes.

En Navarra se reforzaban las fuerzas carlistas para hacer frente á las que les observaban y se proponian al mismo tiempo proteger el alzamiento liberal de los valles de Roncal, Aezcoa y Salazar, que fué más prematuro de lo que Córdoba deseaba; pues queria coincudiese con otras operaciones para que todo tuviera la importancia merecida. Diez y seis batallones estaban con este objeto dando jaque á Estella, á donde acudian los refuerzos carlistas para ver de impedir el daño que por aquella parte les amenazaba, sin duda considerable, porque permitió prolongarse la línea defensiva ó base de operaciones del ejército, unas ocho leguas. Más el aumento de las fuerzas carlistas hizo variar el plan de Córdoba, como veremos; y sabido es que en campaña no suele favorecer mucho esta repentina variacion de proyectos.

Pero no quiso se le tuviese por cobarde, y su amor propio herido le llevó á una empresa temeraria que disminuyó el personal del ejército, ya que no su espíritu. El gobierno ordenó que Van-Halen que cubria la frontera del Principado en Aragon, se trasladará á Verdum con las tropas disponibles de su columna.

Verdad es que Córdoba habia ya pedido su relevo, que dos dias antes, el 14, despues de esponer al ministro de la Guerra las causas que le impedian seguir en el mando, decia «que todas le obligaban á manifestar franca, resuelta y respetuosamente que no le era posible continuar honrado con la confianza del mando de aquellas provincias y ejército que S. M. se dignó fiarle, y el cual habia procurado desempeñar hasta donde sus fuerzas, cortas luces, recursos y ardientes deseos del bien público y medios posibles de alcanzarlo le hicieron conciliable con sus deberes y reputacion;» y rogaba al ministro decidiese el ánimo de la reina á que no retardara la aceptacion de su renuncia, en consideracion al grave estado de su salud, que le hacia imposible su desempeño, pidiendo pasapote para ir á Montpellier á curarse, esperando se declarase que habia servido en ésta como en todas circunstancias, con buen celo y lealtad.

Pero aun así, nadie podia obligarle, porque no declinaba su responsabilidad á emprender movimientos inoportunos y desastrosos, como el mismo Córdoba viene á confesarlo (1).

---

(1) El tiempo era frio y lluvioso, las tropas, durante dos dias y medio, habian marchado, combatido y vivaqueado, sin comer ni beber y sin fuego en la cima del Pirineo, faltando allí le-



¿Qué consecuencias tuvieron en pró de la causa liberal las operaciones sobre Arlaban? ¿Qué beneficios reportó de ellas la nación, cuál el ejército? ¿No fué casi diezmado? ¿No se emprendió por fin una astuta retirada para decir con ella al país que no se podía traspasar la línea carlista por aquella parte, que habia ya límites entre ambos combatientes, y que allí era invencible el enemigo?

El jóven caudillo parecia no comprender ó se olvidaba á veces de lo que era aquella guerra. Gracias á su ardimiento y á que mandaba un ejército de valientes que en todas partes hacian honor á sus jefes, que peleaban como leones, y morian como héroes, no lloró el país dolorosas catástrofes. Aquí, como en todas partes, vióse batirse el soldado como en causa propia, enardecerse á la vista de su enemigo y preferir la muerte á la retirada.

No fueron solo las tropas liberales las que se batieron bizarramente: con igual empeño pelearon las carlistas; que lo tenaz del ataque demostraba lo firme de la resistencia.

Las legiones cumplieron su deber, y algunos cuerpos se mostraron émulos del coraje y de la gloria que unos y otros españoles alcanzaron.

## OPERACIONES Y PLANES POSTERIORES.

## VIII.

Alucinado un momento el público con los partes pomposos de las jornadas de Arlaban, pronto el desengaño vino á reemplazar á una satisfaccion ilusoria, y lamentóse lo que antes se aplaudiera.

El ejército volvió á sus cantones y en vez de pensar en nuevos movimientos, se siguió fortificando á Villalba de Losa, para que dominase aquel valle; prosiguió el establecimiento de la línea en toda aquella ala, muy débil y descubierta, y se trató de ligar las operaciones del ejército con las tropas estacionadas en la izquierda, y asegurar el paso de la Peña de Orduña, el más importante para las expediciones á Vizcaya en socorro de Bilbao y del valle de Mena.

---

ña (a) y agua para guisar los ranchos; gran parte de nuestros soldados estaban sin capotes, batallones enteros con pantalon de verano: con los muchos heridos bajaban centenares de enfermos, sin que tuviésemos donde colocarlos, ni medios de conducirlos, ni con que asistirlos y curar las heridas: el hambre, la sed y el frio tenian á la gente rendida: el ardor solo de los combates y las satisfacciones de la victoria, habian podido sostener hasta allí su energia moral; pero era de temer por momentos que la inclemencia y otras causas análogas perdiesen á un ejército victorioso, como ha sucedido en las Amezcuas con el general Valdes.

*Memoria del general Córdova.*

(a) Esto no sucedia en algunos puntos de la línea.

La crudeza del tiempo, y las densísimas nieblas impedían toda clase de operaciones, que, á más de su inutilidad, esponían al ejército. Por esta causa se replegó la línea en la direccion de Salvatierra hasta Alegría, teniendo que evacuar los carlistas el hospital, y todo cuanto tenían en el primer punto para trasportarlo á la montaña, concentrando al mismo tiempo sus fuerzas en observacion de las enemigas.

No podían avanzar estas porque siendo la subsistencia su primera necesidad, traspasando la línea carlista no encontraban habitantes, ni auxilio alguno á no tener espedita la comunicacion con Vitoria.

La fortificacion de Villarreal, punto avanzado en los puertos, y casi en la confluencia de los caminos de Ochandiano y Mondragon hubiera sido importante; pero la construccion de las obras hacia necesarios tres meses y consagrar un ejército á protegerlas, y á sostener á la division que habia de ocupar este punto. Y esto si los carlistas no demostraban un decidido empeño en impedirlo, lo cual se presentaba muy probable, y su éxito.

En tanto, y como si procurasen llamar la atencion de Córdoba hácia otro punto distante, es atacado el 29 el puente nuevo de Bilbao; pero bastan á protegerle las fuerzas allí disponibles, y rechazan al enemigo.

El jefe liberal piensa al mismo tiempo en nuevas operaciones en que no aventure mucho, y el 25 practica un reconocimiento sobre el castillo de Guevara por Alegría y Salvatierra. Los carlistas le creen bastante defendido, y no salen de sus posiciones. Halla Córdoba difícilísimo el sitio de Guevara, y aunque conoce la importancia que tiene, no solo su castillo sino el territorio que domina, desiste de esta empresa por falta de medios para acometerla con buen suceso, y piensa en otras.

Por el pronto envia 4,000 hombres á Ezpeleta para ayudarle á perseguir la expedicion que oyó se preparaba para Asturias, segun las noticias que tenia, y envia además una brigada de infantería á San Sebastian con objeto de recuperar los puntos exteriores que habian ganado los carlistas que asediaban la plaza. Ordena á Tello que con las tropas que tenia en la Ribera persiguiese la expedicion que se preparaba á Aragon; y previene á Evans y á Espartero que con sus respectivas fuerzas permanezcan en Alava, para vigilar la izquierda y el centro de los carlistas y fortificar á Peñacerrada y Treviño, con cuyas obras, dice Córdoba, se propuso adquirir y adquirió, en efecto, el grande y productivo territorio de la Rioja alavesa y el condado de Treviño.

Con esta distribucion de fuerzas solo le quedaba una brigada española y otra francesa, con las cuales tenia que pasar á Navarra, ocupar la Ribera si Tello marchaba á Aragon, y ejecutar los planes que tenia sobre el alto Arga; planes cuya ejecucion consideró necesaria y urgente si se

queria conservar la adquisicion de los valles (1), abrir las comunicaciones con Francia, incomunicar á los carlistas de Navarra con los de Aragon y Cataluña, y dejar al ejército en una posicion desembarazada, espedita y móvil, pues de lo contrario habia de seguir este constituido en inactivo y perpétuo centinela de aquel pequeño territorio. El establecimiento de una larga línea en los Alduides por el curso del alto Aragon, completando así la primera operacion sobre el mismo rio en la ribera baja, era necesario por el pronto para obtener tales ventajas.

Sin que censuremos estos proyectos, Córdoba estaba, nos parece, en un error disculpable en cuanto á las espediciones. Se trataban, es cierto, en el campo carlista; eran á la sazón la cuestion palpitante, pero solo se disponia ó estaba ya dispuesta formalmente, la pequeña que habia de guiar Batanero; pues aunque Gomez trabajaba por salir con otra, no habia aun nada decidido. Se discutia este punto, dió márgen á rivalidades y enemistades en el campo carlista, pero nada se concertó por entonces.

El prematuro alzamiento de los valles, hizo modificar el proyecto de Córdoba; y en vez de la línea meditada por Irurzun y Lecumberri [á Tolosa, tuvo que estenderse á Zubiri, teniendo así por delante el Baztan y sus valles y territorios limítrofes, que en otro caso, quedaban á la espalda. Con la línea por Irurzun y Lecumberri, se establecia en la boca de la Burunda; amenazaba muy de cerca en aquel frente á Guipúzcoa y dominaba los dos caminos reales más importantes de Navarra, cuya confluencia estaba en Irurzun; restablecia por este punto la comunicacion más corta entre Vitoria y Pamplona; aseguraba la militar de las tropas, que desde Hernani ó Tolosa podian operar entonces en combinacion con las de Navarra apoyándose recíprocamente, é imposibilitaba por fin, las comunicaciones de los carlistas con Francia.

«Pero lo repito, dice, precipitados los sucesos, no solo sin mi participacion, sino contra mi espresa voluntad, tuve que sujetarme á una ley tanto más dura, cuanto me habia sido impuesta por el celo inconsiderado y mal entendido de algunas personas que, anticipando el movimiento, y prometiendo de muy buena fé al gobierno lo que no entendian ni podian cumplir, dictaron su voluntad al general, aunque dejándole esclusivamente la resposabilidad de los embarazos y consecuencias que ellos no alcanzaron, y que al instante empezaron á surgir. En Lo-

---

(1) Eran estos los de Roncal, Azeoa y Salazar, que se levantaron de nuevo á principios de noviembre, por la causa liberal, que anaban; acudieron fuerzas á proteger y organizar este movimiento, inútil si no se armaba á los pronunciados, como lo manifestó Meer y las providencias que habia adoptado el general en jefe, quien aprobó su proceder, y le ayudó con decision y desinterés. porque importaba quitar los carlistas el dominio de aquellos valles.



groño y Pamplona habia yo hablado con los diputados ó agentes de los valles, exhortándoles á mantener el buen espíritu de sus conciudadanos sin dar el grito de insurreccion hasta que yo les indicase el momento oportuno.»

La nueva situacion en que estos sucesos empezaron á poner á Córdoba, fué en extremo crítica, como más adelante lo participó al gobierno, insistiendo en su relevo (1).

Satisfecho de él el conde de Almodovar, y no quedándole nada que hacer en el cuartel general, dirigió una alocucion al ejército (2), marchó á Madrid el 27 acompañándole Córdoba en su coche hasta la Puebla y llegó al Ebro sin escolta, cosa imposible poco antes.

El 28 salió Ribero de Vitoria á la Guardia, y al llegar á Peñacerrada supo que en las inmediaciones merodeaban algunas fuerzas carlistas. Con esta noticia se apresuró á tomar el puerto, pero se le anticipó el enemigo, y encontrándose Ribero con una compañía en la altura la batió y desalojó; obteniendo el mismo resultado con la fuerza que guiaba el partidario Calceta, que subia al mismo punto apresuradamente y al que hizo 22 prisioneros.

El 29 partió Córdoba con su cuartel general para Navarra, dejando en Alava á las órdenes de Evans once batallones de la legion y uno de chapelgorris; á las de Espartero tres brigadas, y á las de Ezpeleta, sobre el alto Ebro, cuatro mil hombres, como dijimos anteriormente.

#### MOVIMIENTO DEL CUARTEL GENERAL.

### IX.

La crudeza del invierno y la escasez de vestuario y de recursos producian enfermedades que diezaban las filas del sufrido ejército, dificultando la cura de los enfermos por falta de sitio donde albergarlos.

A pesar de esto, Córdoba, siempre activo, no podia permanecer por más tiempo en Vitoria. Los movimientos y los planes del enemigo le obligaban á esperar. Eguía, que tenia á la sazón su cuartel general en Durango, le trasladó el 3 de febrero á Zornoza, donde reparada su gente, la dispuso para nuevas fatigas; siendo la primera atacar á Valmaseda, á donde envió la artillería, tomando posicion en el camino real de la villa.

Córdoba trataba en tanto de cerrar el paso á la espedicion, que le habian participado se destinaba á Aragon, y marchaba á Pamplona, á

(1) Véase el documento número 45.

(2) Id. id., núm. 46.

donde llegó el 4, impaciente por el retraso, á causa de las lluvias, de las tropas que le seguian.

Consecuente en su plan de líneas, fortifica á Peñacerrada y Treviño, y á Villalba y la Herradura, viendo en breve concluidas unas y adelantadas otras, merced á sus esfuerzos. Proporcionábase recursos; envia tres mil fusiles, pertrechos y municiones á los valles; sale de Pamplona el 9 con dos divisiones, que se escalonan en los puntos del Arga, estableciendo el cuartel general de Zubiri; se adelanta reconociendo el terreno hasta la vecina frontera; entra en Francia á conferenciar con el general conde de Arispe sobre el restablecimiento de la comunicacion del tráfico y de las aduanas entre ambos paises, ocupacion del Baztan é interception de las comunicaciones de los carlistas en territorio francés; pero se retarda esta conferencia, y la noticia de la rendicion de Valmaseda apresura el regreso de Córdoba.

## SITIO Y TOMA DE VALMASEDA

## X.

Sobre una colina, y á cinco leguas de Bilbao, se halla esta villa de inmemorial fundacion, llamada en lo antiguo Malseda, conteniendo en su recinto más de mil trescientos habitantes. Asentada en un valle, y no careciendo de alguna importancia por su posicion, tenia por principal defensa un castillo sobre un cerro, á tiro de pistola de la poblacion, cuyos fuegos la defendian, protegiéndola además una série no interrumpida de casas, desde las cuales podia hacerse una resistencia tenaz. Estas defensas y las que constituia el rio Cadagua, hacia que solo tuviera vulnerable las avenidas del valle de Mena y de Castro-Urdiales.

Por este último punto fué por donde se decidieron los carlistas á atacar la villa despues del reconocimiento que practicaron, no pudiendo escoger otras posiciones ventajosas á causa de la imposibilidad de conducir la artillería. Salió esta de Durango por el camino de Bilbao, y á la vista de su guarnicion pasó á Amurrio y de aquí á Arciniega y Valmaseda.

A pesar de lo lluvioso del tiempo, llegó felizmente el tren de batir, y Eguía tomó posicion sobre el camino de Mena por si acudian fuerzas en socorro de la villa amenazada. Al mismo tiempo envió una descubierta, que estendiéndose desde Valmaseda hasta Mercadillo, se tiroteó con poco resultado.

El 7 se estableció el cuartel general en la venta de San Andrés, valle de Mena, y el 8 en Zalla, de donde salió Eguía, al amanecer, con direccion á Valmaseda, contra cuyo punto, segun sus órdenes, rompieron el fuego todas las guerrillas, adelantándose en seguida en di-

ferentes direcciones las demás fuerzas y las piezas de montaña y campaña, cuyos disparos abrieron pronto una brecha, si bien en el punto más difícil de penetrar, por defenderle el fuego de las casernas inmediatas y el de los pedreros del castillo.

Los carlistas colocaron entonces en batería una pieza de treinta y seis y otra de veinte y cuatro, en vez de las dos de á cuatro que tenían, y antes de comenzar sus disparos propuso Eguía una capitulación, que se apresuró á aceptar la guarnición de Valmaseda, conviniendo el gobernador de este punto, don Manuel Ladron de Guevara con don Melchor Silvestre, brigadier y comandante general de los ingenieros carlistas, en que la fuerza sería prisionera de guerra y la villa respetada; que los jefes y oficiales conservarían su espada y equipajes, y los soldados sus mochilas, bajo la responsabilidad de los jefes de no llevar más prendas y efectos que los de su pertenencia; que serían escoltados hasta el primer depósito y cangeados los jefes, oficiales y tropa con preferencia á todos los demás prisioneros existentes (1), y que la guarnición saldría por la brecha tambor batiente, y haciendo pabellones de armas, seguiría su marcha.

A las cinco de la tarde del 9 se firmó esta capitulación, y los carlistas, al hacerse tan á poca costa dueños de un pueblo tan mal defendido, se encontraron con cinco pedreros, trescientos sesenta fusiles, sesenta mil cartuchos de fusil y abundante repuesto de víveres, pues solo de bacalao había sesenta y cinco quintales, ochocientas raciones de pan, cincuenta y tres cajones de galleta, y á este tenor otros artículos, incluso chacolí y vino de Valdepeñas.

Quedaron prisioneros unos cuatrocientos hombres del regimiento provincial de Tuy, que guardaba aquel punto, cuya posesión costó solo á los carlistas unos cuarenta entre muertos y heridos.

Los carlistas estaban rodeados á pocas leguas de fuerzas liberales, que si se hubieran combinado habrían impedido la pérdida de Valmaseda, y se habrían hecho dueños de Sodupe y el Berron, poniendo en grande aprieto á los carlistas.

#### SITUACION Y CAPITULACION DE MERCADILLO.

### XI.

La toma de Valmaseda aseguraba la del inmediato pueblo de Merca-dillo. A él se encaminaron con este objeto los carlistas en la mañana

---

(1) Córdoba relusó firmar este artículo, el 2.º de la capitulación, fundándose para ello en honorosos motivos.



del 11, y despues de superar el obstáculo que les opuso Castañeda, cayeron sobre dicho punto, cuyas débiles tapias eran defendidas por unos cien hombres escasamente del provincial de Tuy, á las órdenes de don Pedro Antonio Otero y Romay. Embestido aquel, al cabo de una corta resistencia capituló á las cinco y media de la tarde en los mismos términos que lo habia hecho Guevara en Valmaseda, á pesar de hallarse cerca una columna liberal.

Demolidas las fortificaciones de ambos puntos, la artillería carlista volvió á Durango, acompañándola Eguía y su estado mayor á pié.

Dirigióse luego aquel en observacion de Córdoba; y el brigadier Andechaga quedó encargado de observar y reconocer los valles de Soba, Mena y demás limítrofes que pertenecian á su comandancia general de las Encartaciones.

Importábales ir ganando terreno en este punto, porque su pensamiento constante era acortar la distancia con Galicia, para que dándose la mano por esta parte, se formase una cadena no interrumpida que, andando el tiempo, podia reducir su círculo y estrechar el centro. En contacto Galicia con Castilla y Extremadura, ésta con la Mancha y Valencia, este reino con Aragon, y el Maestrazgo con Cataluña, los valles que terminan en los Pirineos y concluyen con Navarra, cerraban la cadena que tanto importaba poseer á los carlistas.

#### MOVIMIENTOS DE CORDOVA.

### XII.

El 14 de febrero regresa Córdoba á Pamplona; acuerda los medios de proseguir con actividad los trabajos de las líneas; deja una division para protegerlos, y marcha á Ulzama con el resto de las tropas á tomar la direccion de Lecumberri, Tolosa ó la Burunda, segun se presentase más conveniente para atraer sobre sí las fuerzas con que los carlistas iban obteniendo los triunfos que hemos referido; triunfos que inquietaban al jefe liberal, estrañándole no los impidiesen los cinco mil hombres que por aquella parte tenia Evans, los siete mil quinientos de Espartero, los cuatro mil de Ezpeleta y los tres mil seiscientos con que Ribero se encaminaba á aquel punto.

No podian, es verdad, operar todas estas fuerzas porque tenian importantes atenciones sobre sí; pero segun Córdoba, siempre quedaban disponibles catorce ó quince mil infantes y más de mil caballos, con dos baterías, suficientes á estorbar los sitios mencionados.

La marcha de Ribero á la izquierda de la línea, obligó á Córdoba á desprenderse de una brigada con ciento cincuenta caballos que al mando de O'Donnell envió en su reemplazo.

De esta manera quedaba la derecha, si no débil como deseaban los carlistas, poco nutrida. Pero aun hubiera querido Córdova llevar las tropas de este lado á donde la necesidad las reclamaba, si no hubiese mediado una distancia de cuarenta y cinco á cincuenta leguas, y lo que es peor, á no estar obstruidos los caminos con una vara de nieve, lo cual paralizaba los esfuerzos de todos.

Necesitando Córdova diez dias para prestar auxilio á los puntos amenazados, y creyendo más eficaz cualquiera diversion operada por la derecha, marchó el 17 á Ulzama, de donde se retiró el enemigo que le acechaba hácia el camino real de Lecumberri, reforzándose luego hasta el número de catorce batallones.

Dice Córdova que esto era lo que él deseaba, porque podia desde esta posicion atacar por la direccion de Tolosa ó por la Burunda, á pesar de las grandes dificultades que ofrecian aquellos escabrosísimos terrenos; pero otra vez el temporal no le permitió sino distraer de otras partes con su presencia en aquel punto, las fuerzas con que acudieron los carlistas á contenerle. «Apenas llegué á Lizaso, añade, empezó á nevar con un esceso tal, que á mí propio me era desconocido, á pesar de que he vivido muchos años en el Norte de Europa. No solo se hizo con esto imposible toda operacion, sino que nos encontramos incomunicados en nuestros cantones sin poder salir de nuestras propias casas, y en el mayor apuro para conducir desde Pamploma al campo algunas subsistencias para el ejército.»

#### MANIFIESTO DE DON CÁRLOS Á LOS ESPAÑOLES.

### XIII.

Los triunfos que alcanzaban las armas carlistas y el estado de prosperidad de la causa, decidieron á don Carlos á dirigir la voz á los españoles en un manifiesto, que trascribimos, porque no carece de importancia y es apenas conocido, debiendo serlo, porque en él se retrata perfectamente su firmante, en él se ve al hombre que lo esperaba todo de Dios; al que atribuia á su favor el triunfo de sus armas, *toda la gloria*.

Sin abandonarle un momento la fé que tenia en el buen éxito de su causa, demuestra la entera confianza de que estaba poseido, confianza que no era en verdad entonces ilusoria, porque la division de sus contrarios le proporcionaba victorias que hubieran sido para don Carlos de más precio si hubiera sabido aprovecharlas.

El manifiesto mandado leer tres dias á los cuerpos, dice así:

## ESPAÑOLES.

Desde que la Providencia me puso en medio de vosotros, he sido compañero y testigo de vuestras heroicas acciones: dignos herederos de vuestros mayores, habeis igualado, y más de una vez superado, aquellas brillantes empresas que hicieron á la España tan gloriosa con admiracion del Orbe entero. Hoy tambien os contempla la Europa; y el mundo todo tiene la vista fija sobre estas Provincias inimitables, y sobre el valiente ejército, á cuyo frente me honro de hallarme colocado. Me congratulo con vosotros, y á nombre de la religion y de la patria os doy las gracias por vuestros generosos esfuerzos. El cielo mismo ha manifestado cuán gratos le eran vuestros servicios, y con su proteccion nos ha librado mil veces de espantosos peligros. El Dios de los ejércitos os ha conducido como por la mano á la victoria: sí, el Dios de los ejército les Dios de San Fernando, el Dios de los españoles: un rey católico no puede tener otro lenguaje hablando á un pueblo eminentemente religioso, que llora la religion ultrajada, y trata de aniquilar la infamia de sus perseguidores. El Señor poderoso en las batallas os ha hecho triunfar siempre que habeis peleado: á él se debe toda gloria, y accion de gracias.

Honor, y memoria eterna tambien á los héroes que han merecido sellar con su sangre el testimonio de su lealtad: la patria los bendice: la fama perpetuará sus nombres, y yo no olvidaré nunca sus servicios, ni las familias á que pertenecieron.

Vosotros, á quienes se ha dado el poner fin á tan grande empresa, continuad con valor y constancia, pues no está lejos el dia de disfrutar en paz el fruto de vuestras victorias entre las bendiciones de vuestros hermanos. Ya habeis hecho conocer á todos los rebeldes que sus maquinaciones y ardides son impotentes, y que la cobardia acompaña siempre al delito. Un ejército de españoles que desconociendo mis legítimos derechos ha hecho la guerra á su mismo soberano, y á los leales que le defendian, los recursos que la usurpacion les proporcionaba, los auxilios de los revolucionarios de otros paises... todo, todo ha debido sucumbir; y cuando más ufanos contaban con la destruccion de lo que ellos llaman faccion teocrática, han visto sus generales humillados, sus ejércitos vencidos, sus planes deshechos, sus legiones auxiliares abatidas, sus esperanzas frustradas, y sus corifeos avergonzados á la faz de todas las naciones.

¡Qué contraste no ofrece aquel gobierno, de impostura y de concesiones, de espanto y de anarquía, con la verdadera libertad y alegría que gozais vosotros en medio de vuestras fatigas! Los revolucionarios, llevando por todas partes el llanto y la muerte, han hecho prevalecer á la impiedad, la cual deja el sello de la desolacion: han impuesto á nuestra patria un yugo pesado y cruel, y la han engañado pérfidamente exaltando los derechos del hombre para dejar caer sobre ella el terrible azote de la verdadera tiranía. ¿Y es esto lo que podrá temerse de los principios y de la doctrina que nosotros defendemos? Mirándose los reyes de la tierra como representantes del Altísimo, de quien tienen el poder y la autoridad ¿será fácil que se levanten en los pueblos sediciones y discordias.



que se enciendan guerras devastadoras, que se turbe el reposo de las familias, que se pierda la seguridad individual? ¿Podrá acaso verificarse que falten las artes; que la agricultura quede envilecida, y que por la división interna de los ciudadanos sean asolados los campos, saqueadas las casas, profanados los templos y altares, oprimidos, confinados ó muertos los ministros del Santuario? ¿Se podrá temer que la hez del pueblo, los hombres más desmoralizados, los malvados y asesinos tomen el carácter de representantes y jueces de la Nación para dictar leyes ó absurdas y ridículas, ó duras é injustas, que opriman al inocente y salven al reo? Léase la historia de todas las monarquías y en especial la nuestra, y se encontrarán libres de tales horrores: se verá que sin las teorías democráticas ha florecido la paz, la industria, el comercio, las ciencias, y que á la sombra de la religion la España ha sido feliz con sus reyes, y con sus leyes patrias. Animaos, pues, que un porvenir dichoso enjugará vuestras lágrimas, y yo me tendré por el más venturoso de los soberanos en labrar vuestra felicidad, viviendo entre vosotros como un padre en medio de sus hijos: vosotros sois bien acreedores á mi amor, y mi corazon se dilata manifestándoos estos sentimientos paternales.

Entretanto, no puedo menos de affirmar el ver la marcha de la revolucion en España: los escandalosos sucesos que se han repetido en Madrid, Barcelona, Zaragoza y otros pueblos; la persecucion horrible que sufren los buenos en todos los ángulos de la monarquía: la opresion y horrorosa esclavitud en que viven mis pueblos entre los gritos de la libertad: cárceles, destierro, confiscacion y muerte sin más delito que la pura opinion; y sobre todo las iglesias profanadas, saqueadas, quemadas: los sacerdotes envilecidos, públicamente insultados, asesinados impunemente: los asilos de la virtud convertidos en escuelas de disolucion: los religiosos y las vírgenes consagradas á Dios mendigando, huyendo y cayendo víctimas á manos de la barbárie; en suma, la religion gimiendo, y la patria pidiendo auxilio, son objetos que me consternan; y yo os lo recuerdo con dolor para que me ayudeis con energía á remediar tantos males.

Los execrables asesinatos cometidos últimamente en Barcelona á vista y con el consentimiento de las autoridades constituidas por aquel gobierno rebelde (si es que hay gobierno donde se perpetran tales atentados) violando los pactos más solemnes garantizados por potencias respetables, y ejecutando aun con los cadáveres atrocidades indignas de mencionarse, y solo propias de gente bárbara é inhumana... Vosotros os llenais de indignacion, y es justa; pero estos ejemplos no se imitan: si ellos no tienen, ni gobierno, ni leyes, ni religion, ni humanidad, vosotros teneis virtudes heróicas; y los prisioneros que custodiais en los depósitos, y los que estos dias habeis hecho en San Sebastian, Valmaseda y Mercadillo podrán decir si mi ejército tiene disciplina, y si mi pueblo guarda las leyes. No obstante esto, descansad en mis desvelos, que yo tomaré las medidas más enérgicas para que no se repitan aquellos excesos nefandos.

Por lo mismo, y en vista de la proteccion del cielo, de las victorias continuadas, de la opinion general del pueblo español, de las pruebas de decision en favor de mi causa que diariamente recibo de dentro y fuera del reino, con el glorioso fin de salvar la nacion de tantos males como



# HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



## Croquis de Plencia.



□ □ Batall.º artista.  
+ + Baterias id



la rodean, redoblad vuestros esfuerzos: que todos los españoles, que siendo verdaderamente tales aman la religión y el rey, se unan á mis fieles defensores: que sin más apatía ni dilaciones se presenten á mí, ó á las autoridades que mandan en mi nombre en varias provincias de España, para cooperar á la más santa de todas las causas: yo clasificaré y premiaré sus servicios. Que se haga ver de una vez que el pueblo español no sucumbe á esa faccion criminal de hombres sin religion, sin rey y sin patria. Si todos los buenos se reunen, nuestra lid durará poco, y sacrificios del momento nos preservarán de otros mayores y más costosos. Tiempo es ya de terminar una lucha tan cruel y espantosa: todos sois españoles: todos interesados en que no haya division, ni desórden, ni anarquía: uníos á vuestro rey y yo os aseguro que vuestra gloria y fidelidad serán envidiadas de todos los pueblos del universo.

Dado en el cuartel real de Durango á 20 de febrero de 1836.

CÁRLOS.

SITIO Y TOMA DE PLENCIA.

XIV.

Prévio el reconocimiento del terreno, que ordenó Eguía á Silvestre, y en virtud de un informe, decidióse el general en jefe carlista á hacerse dueño de la villa de Plencia, asentada en la costa Cantábrica á tres leguas de Bilbao.

Cómodo y seguro puerto para buques hasta de ciento treinta toneladas, estaba defendida esta poblacion, que contaba unos mil habitantes, por diferentes fuertes que, unidos por una línea de atrincheramientos, hacia calcular que su defensa duraria por lo menos ocho dias, aun embestida con recursos muy superiores á los que los carlistas presentaban. Al S. E. de la poblacion se destacaba un fuerte de figura irregular; próximo á la plaza, á la que estaba unido por una doble y blindada caponera: titulábase esta obra Castillo de Isabel II,—núm. 1 del plano—y estaba artillado con cinco piezas y abastecido de almacenes y con guarnicion correspondiente. Cruzaba Isabel II sus fuegos con la batería Libertad,—núm. 2,—y las puertas aspilleradas de Gorlis y de Munguía, al E. y S. E.—núms. 6 y 7,—lo demás del pueblo de S. á N. por el E. se hallaba protegido por otras baterías llamadas de Cureñas y Lealtad,—núms. 3 y 4,—y por varios edificios preparados para la fusilería. El puente de madera sobre caballetes,—núm. 5,—que une la villa á la orilla izquierda del rio, era defendido por varios *blockaus* de trecho en trecho, que obstruian su paso. La campiña algo variada, está cortada con setos, matorrales y cercados, que los defensores habian habilitado y combinado con el fuego de algunas casas aspilleradas.

No era prudente atacar la plaza por la orilla izquierda del rio Butron

ó Plencia, que ambos nombres tiene, ya porque era éste un obstáculo más que vencer y difícil de superar, ya porque aquella parte estaba más en accion á un movimiento que intentase la próxima y fuerte guarnicion de Bilbao: así Eguía, dirigió los ataques por la parte que miraba á tierra, escogiendo el castillo, que á su entender, y aparte el dictámen de los ingenieros que lo dirigieron, estaba construido sin relacion á las otras obras y sin conocimientos del terreno, porque su posesion hacia dueño de la plaza y podia atacarse evitando el fuego de las demás obras.

El 23 de febrero se puso el conde de Casa-Eguía al frente de Plencia, y en aquella noche fué construida la batería de brecha; más el retardo de la artillería de batir, difícil, penosa y casi imposible su conduccion por terrenos tan quebrados, senderos y caminos intransitables con las contínuas lluvias, hacian desesperar del suceso. Sin embargo, el 24, para distraer á los defensores del verdadero punto de atáque, se ejecutaron por el cuerpo de ingenieros, que estaba reducido á su comandante general y un subalterno llamado Ibarra, que fué herido en la operacion, y con la ayuda de algunos paisanos, varios trozos de trinchera, colocándose en el monte Murieta —núm. 8,—un emplazamiento para tres piezas de campaña que habian llegado, y que llenaron el doble objeto de dominar la ria y atraer sobre sí los fuegos de la plaza.

El 24 llegó la artillería de batir; pero teniendo noticias el general en jefe de que el ejército de Córdoba reconcentraba sus fuerzas, y considerando no le quedaba casi tiempo para acudir á oponerse á cualquier maniobra que intentase, consultó á sus generales de artillería é ingenieros si crian como él, que la plaza podria tomarse al dia siguiente, para en caso contrario abandonar la empresa. La seguridad de aquellos en su afirmativa respuesta, le decidieron á dar las órdenes oportunas y hacer concluir los trabajos en aquella noche; de modo que al amanecer se hallaron colocadas en batería dos piezas de á veinte y cuatro y una de á treinta y seis.

A las siete de la mañana del 25, el cañon de á treinta y seis, apuntado por el coronel don Juan Montenegro, rompió el fuego contra el castillo, y á las ocho, ya la artillería de este habia sido desmontada, los merlones destruidos y la guarnicion intimada. Un batallon castellano el primero, á las órdenes del coronel Novoa, preparado á la intermediacion de la batería de brecha, construida á tiro de pistola, no perdió momento, y asaltó la obra con denuedo, apoderándose de ella á los gritos de *¡Viva el rey!* respondiendo al fuego enemigo con el pecho y la bayoneta. La guarnicion del castillo huyó parte á la plaza; el resto quedó prisionera y los carlistas prepararon la misma obra contra las fuerzas enemigas que en la poblacion se defendian. Eguía, queriendo evitar la efusion de san-

gre y los horrores de un saqueo, seguro ya, porque era imposible á la guarnicion la defensa, ofrecióla capitulacion; más exigiendo ser conducidos á Bilbao no accedió á la demanda el caudillo carlista, y ordenó se continuase el fuego; y á tiro de pistola y con barricas, los oficiales de artillería construyeron á cuerpo descubierto, bajo la direccion del general de ingenieros, una batería. Al concluirla, la guarnicion se rindió prisionera de guerra (1), haciéndose dueños además los carlistas de trece piezas de artillería y buen número de armas y efectos de boca y guerra, que se inventariaron.

Los prisioneros ascendieron á ochocientos, incluso los nacionales. La clase de tropa pidió servir en el ejército carlista y le fué concedido: los oficiales y sargentos pasaron á los depósitos de prisioneros.

Además contaba Plencia una compañía de mujeres llamadas urbanas, organizada con bandera, armas y tambores, y «dos carlistas, nos dice un jefe de ellos, encontraron en la hermosura de aquellas nuevas amazonas armas más temibles para rendir los valientes, que el débil fusil y la pequeña canana que completaba su equipo; y el general Eguía mandó recoger su bandera para evitar que los *facciosos* se quisiesen alistar en las filas del bello sexo placentino.» Esto, sin embargo, se les impusieron 3,000 duros de multa mancomunadamente.

La moral del ejército carlista se aumentó estraordinariamente con este triunfo, porque eran evidentes las utilidades que reportaba, por las atenciones que habia que cubrir en la costa y Señorío de Vizcaya.

La pérdida de ambos combatientes, apenas pasó de cincuenta hombres entre muertos y heridos.

#### MOVIMIENTOS Y DISPOSICIONES DE CORDOVA.

### XV.

En tanto que Córdoba permanecía encerrado en Ulzama, tenian lugar las operaciones á la izquierda de su línea que hemos descrito, y aunque presumia que no dejarian de moverse los carlistas por la parte de Vizcaya, sin desatender su frente, esperaba mucho de su sistema de bloqueo; y á fin de hacerle más estrecho y vigoroso, el 21 de febrero adicionó su bando, porque tenia la conviccion, que era el arma más poderosa que podia emplearse en aquella lucha, siempre que, admitiéndole, decia, como base principal de un sistema de guerra completo y general, se siguiera con inteligencia, unidad y perseverancia, y asistido de los me-

---

(1) Véase documento núm. 47.



dios de ejecucion y acertadas operaciones que, perfeccionándolo, debian infaliblemente llevarle á ser el más corto y el único término de la guerra, al menos mientras no aumentaran muy considerablemente los elementos de coaccion física y moral que, en la escala en que se habian proporcionado hasta entonces, hacian, á su juicio, todo otro sistema ineficaz, largo y peligroso, presentando como demostracion los graves y repetidos males y amarguísimos desengaños que con tanta frecuencia habian acompañado á los varios sucesos de aquella lucha.

No iba descaminado Córdova pensando de esta manera; pero ¿obraba en armonía con su pensamiento? ¿Era posible? Los hechos lo demuestran.

Al cabo de diez dias de penosa situacion salió de ella, sin que mejorase el tiempo ni disminuyese el número deplorabile de los enfermos. Sabedores de este embarazo los carlistas, á quienes favorecian tales contratiempos, á que se aumentaba lo intransitable del terreno y la crecida de los rios, cuyos puentes cortaron, pudieron distraer algunas fuerzas de Navarra á otros puntos, sin temor de que sus contrarios invadieran este reino. Tenian bastante de que cuidarse en su línea, precisados á mantener la comunicacion con Pamplona, si no querian morir de hambre.

Córdova no podia permanecer en Navarra: el principal teatro de la guerra no estaba en la derecha de la línea; y ya que no le fuera posible atraer hácia sí á los carlistas en aquella parte, tenia que moverse, y lo efectuó á la llanada de Alava, dejando á merced del enemigo las obras de la línea en Peñacerrada, Treviño, márgenes del Zadorra y del Ebro, puntos sin duda de importancia, porque es evidente que así podrian pasar este rio por Logroño ó Miranda y marchar sobre Madrid, sin que él pudiera oponerse ni perseguirles antes de ocho dias.

Así lo conocia Córdova, y dejó á Bernelle con su legion y tres batallones españoles en la línea: al baron de Meer con tres mil quinientos hombres, apoyado en Pamplona para sostenerle, y á Tello con dos batallones, seiscientos caballos y cuatro piezas en la Ribera, todos escalonados, y ligados recíprocamente: de este modo, embarazaba en lo posible la ejecucion de este proyecto, caso que le abrigase el enemigo.

Córdova llegó el 4 de marzo á Vitoria, donde se encontró á Evans; y á los dos dias llegaron en un estado lamentable las tropas que acudian de Navarra.

Allí supo Córdova que habia cabido á Plencia la misma suerte que á Valmaseda y Mercadillo. Nada podia hacer ya, y aunque presumió el peligro de Lequeitio, no dió importancia á este punto, cuya evacuacion habia pedido al gobierno, fundándose en que el fuerte era débil y no podia ser bien defendido ni oportunamente socorrido; añadiendo que su posicion era malísima, sus defensas despreciables, el punto inútil y el puer-

to malo. No participamos por completo de esta opinion; pero quede sentada y no tardaremos en ocuparnos de Lequeitio, considerado por algunos como un pequeño Gibraltar.

El tiempo seguia en tanto terrible y tenaz, haciendo más dificiles, si no imposibles, las combinaciones de Córdoba, que dispuso se le incorporase Espartero, y que Ezpeleta se preparase para ocupar y fortificar á Valmaseda, renovando á la vez las órdenes para la evacuacion de Lequeitio, aunque manifestando al gobierno que, por tardía, juzgaba imposible la operacion. No era tarde, sin embargo, pero no estaba en su mano vencer los elementos que hasta en el mar impidieron la navegacion en aquella costa peligrosa. Podia haberse hecho un esfuerzo; más era peligroso y costoso y no creia lo mereciese Lequeitio.

Lacy Evans fué nombrado por entonces general de la izquierda con el carácter y atribuciones de jefe superior de las tropas que mandaba Espartero. Esta eleccion hizo se resintiera éste: por no crear dificultades ocultó noblemente su disgusto y dió á reconocer sin demora al nuevo jefe. No le recibió con más favor la opinion pública, que juzgaba, y no desacertadamente, que no podria tener de aquella lucha y del terreno, el conocimiento que un general español, y más Espartero que llevaba tres años peleando en aquel país.

En este tiempo ocurrió un incidente que por lo caballeresco merece referirse. Hallábase de parlamentario en el campo carlista don Fernando de Córdoba, cuando á la vista del batallon de Guías concertó un desafio y se obligó á batirlo con número igual de sus soldados. Al regresar y dar cuenta á su hermano el general en jefe, del reto, le autorizó para llevarle á cabo, y le encargó repetir lo que ya habia enviado á decir al jefe carlista por algunos parlamentarios, á saber:

1.º «Que para demostrar á qué punto es superior nuestra caballería á la de ustedes con trescientos caballos nuestros reta á quinientos lanceiros escogidos entre todos los de vds.

2.º »Que con diez y seis batallones y cuatrocientos caballos, dará batalla campal, á veinte de igual fuerza y quinientos caballos.

3.º »Que con veinte y cinco batallones de este ejército, con la fuerza de reglamento, seiscientos caballos, y cuatro piezas rodadas, combatirá en terreno igual y despejado á todas las fuerzas enemigas de la augusta reina, que se encuentren en las cuatro provincias, las que segun afirman algunos oficiales de ustedes ascienden á cuarenta y un batallones, y mil caballos con muchas piezas de artillería (1).»

---

(1) En esta carta dirigida á Elio desde Lizaso el 26 de febrero, añadía:

«Dos son los objetos que en todo esto se propone. El primero: ver de acelerar el término de una lucha, cuya prolongacion no es menos funesta para estas provincias, que para la nacion



A la carta de Elío contestó Cordova el 8, que ya se habia publicado la suya, lo cual sentia por el disgusto que pudiera causarle, que lo

---

á que todos pertenecemos, y á la cual, está haciendo aquella tan desgraciada, como para la humanidad, alligida de la mucha sangre que corre en este país, cuando el resto de la Europa goza de una paz octaviana. En evitar tales horrores, ambos beligerantes están interesados, pues, si como no es de preveer, vds. pudiesen llegar á triunfar, encontrarían los pueblos exhaustos de brazos y recursos para conservar el lustre é independencia de esta antigua Monarquía: Segundo: fijar la opinion de la Europa entera sobre el verdadero mérito y valor de los engaños y suposiciones con que se les alucina, presentando vds. sus derrotas como triunfos, y los combates sostenidos de su parte con una inferioridad de fuerza respecto á la nuestra que no ha existido, sino en los boletines, que se circulan para reanimar sus parciales, ó desanimar á sus enemigos.

»Tercero y último. Demostrar al mundo, del modo más evidente, sea que vds. acepten, ó sea que, como temo, vds. reusen este desafío, que las verdaderas causas que sostienen y amparan la rebelion de estas provincias, y la prolongacion de nuestra lucha, retardando solo su inevitable término, consisten en ventajas, accidentes, causas, y obstáculos, estraños al valor relativo de las tropas, y á la inteligencia y pericia de los jefes; en suma, que no reposan sino en la escesiva cautela, circunspección, prudencia, ó como quiera calificarse, con que ustedes se mantienen encaramados en sus elevadas é inaccesibles montañas, detrás de desfiladeros, reforzados con cercas y parapetos; montañas y desfiladeros cuya adquisicion tantas veces hecha para gloria y reputacion de este ejército nacional, ha demostrado, que no puede por mil causas, conducirse á un éxito definitivo; en vista de lo cual, y avaro de la sangre de sus soldados, el general de este ejército, desde que tiene el honor de dirigirlo, ha dado otro sistema y una direccion más cierta, prudente, é infalible á la guerra.

»Yo deseo mucho, más que espero, que esta ocasion pueda conducir á acortar los padecimientos de nuestro país, y me tendria por muy feliz de haber contribuido á tan grande y dichoso resultado, como lo soy ya, por el honroso permiso, que con envidia de todos mis compañeros, me autoriza á repetir y sustentar, *que las armas de la reina de España son superiores en todos conceptos, á las de sus enemigos.*

»Queda de usted atento y seguro servidor Q. B. S. M.—El coronel, ayudante de campo,—Fernando Fernandez de Córdoba.»

«Señor don Fernando Fernandez de Córdoba.—Iruzun 2 de marzo de 1836.—Muy señor mio: Destinado á alguna distancia de este pueblo, recibí la de vd. del 26 con mucho atraso, é inmediatamente me puse en marcha para cumplir como buen navarro y carlista mi promesa; mi promesa tal como yo la hice y supongo vd. no habrá olvidado, *que trescientos Guías se batirian contra trescientos que vd. escogiera en su ejército*, y esto es lo que repito, pues además de las razones que á vd. dí para no mezclar caballería, tengo la poderosa de no poder disponer de los cincuenta caballos sin permiso de mi general en jefe: como vd. me dice mandará los soldados de su ejército, yo le aseguro tendré el honor de dirigir á los valientes Guías el dia que marchen á éste combate: espero no nos ofrecerán grandes dificultades la eleccion de terreno y condiciones; una si exijo de vd. y creo que con toda justicia, y esta es la de que no dé á su carta la publicidad que me manifiesta: su general de vd. es muy dueño de publicar todas las proposiciones que haga al mio, si así conviene á sus intereses, pero no de una carta que usted me escribe á mí y cuya publicacion me comprometeria con mi general, esto seria poco delicado y confío que persuadido vd. de esto mismo, no enviará las copias; pero si el mal estuviese hecho y efectivamente las hubiese vd. remitido á los diarios, espero tendrá vd. la bondad de avisármelo para que yo envíe á mi general la carta de vd., en cuyo caso esperaré sus órdenes: pido á vd. que con la posible brevedad me haga saber sus intenciones, pero particularmente si mi carta, es decir, la que vd. me dirigió, podrá aparecer en algun diario sin que sea posible el evitarlo, pues me seria muy desagradable que llegase á noticia del general en jefe por un periódico sin haberlo puesto yo en su conocimiento, y en este caso se dilataria bastante esta prueba que descaba pasase como una funcion de puestos avanzados.—Aunque



habia hecho para responder así á todas las detractaciones que se le dirigian, y que sostenia sin alteracion el reto general.

No tuvo éste efecto.

## ACCION DE ORDUÑA.

## XVI.

Eguía remitió á don Carlos la bandera que tenian las urbanas de Plencia y uno de sus uniformes, y le dió cuenta de los soldados, cabos y sargentos de la Guardia Real y otros cuerpos que se le habian pasado. Destruyó las fortificaciones de la villa y se puso en marcha para observar á Espartero; acantonando el 26 los cuerpos que mandaba entre esta poblacion y Munguía, en donde fijó su cuartel general, estableciéndose luego en Ochandiano. Levantóle el 28, se dirigió á Ceanuri y de aquí á Miravalles, á donde llegó al amanecer del 29, poniéndose de acuerdo con el general La Torre, que mandaba cinco batallones y un escuadron.

Sabedor aquí de que algunas fuerzas procedentes de Vitoria habian pasado por Murguía y permanecian en Amurrio, resolvió atacarlas. Al llegar á Areta tuvo aviso de que avanzaban sobre Luyando, y al ir á tomar posiciones, supo era solo un reconocimiento lo que habian practicado, y que desde Amurrio marchaba parte de aquellas tropas á Orduña guiadas por Espartero, tomando otras la direccion de Arciniega.

Al comenzar el mes de marzo ocupaba el cuartel general de Espartero á Berberana, desde donde se dirigió á practicar un reconocimiento sobre Orduña, proponiéndose escarmentar al enemigo si le hallaba. Con este objeto marchó á las siete y media de la mañana del 5, ordenando al brigadier don Isidro Alaix, protegiese la operacion con algunos batallones, y á don Felipe Ribero siguiese á la llanura con la brigada de su mando.

Cerca de Orduña ocupaban los carlistas el mejor terreno y posiciones, y se propusieron impedir el paso por el camino real á sus contrarios, á lo cual se aprestaron resueltos.

No lo estaba menos Espartero en desalojarles de sus puestos escogidos, y al efecto destacó á dos compañías de cazadores, en tanto que, poniéndose á la cabeza de dos escuadrones de Húsares de la Prin-

---

no tengo la seguridad que vd. manifiesta, confio, sin embargo, que la bravura de los Guías recogerá en este dia un nuevo laurel que añadir á los que tan bizarramente ha ganado en esta gloriosa campaña y poder probar á vd. toda la generosidad de que es capaz un enemigo que aprovecha esta ocasion para repetirse de vd. atento y seguro servidor Q. B. S. M. Joaquín Elio.

cesa (1), bajaba al paso de trote el resto de la Peña. Espartero, apelando al amor propio de los húsares, hizo despertar en ellos el sentimiento de su propio valer, y poniéndoles en el llano frente á la caballería carlista, ordenó la carga á escape, y á él se lanzaron con sus valientes jefes Elío y Zabala y otros, hasta meterse en el pueblo, sufriendo á quema-ropa el fuego de los parapetados infantes. Pero resueltos á rehabilitar el honor del cuerpo, nada temían ya; se habían propuesto vencer ó morir, y vencieron. Y como si aun no hubieran dado bastantes pruebas de valor, como si no hubieran reparado anteriores faltas, Espartero, que ve que el enemigo se abrigaba en el pueblo de Orduña, se decide á penetrar en él, y lo hace con temeridad sin igual á la cabeza de unos cuantos húsares, mandados por su teniente don Gaspar Rodriguez.

Llegan á la plaza estos bravos, sufren en ella el fuego de medio batallón; pero tienen la suerte de no perder más que un caballo, y desalojan á los carlistas, que corren despavoridos en retirada por la puerta de Bilbao. Al extremo opuesto de la población consiguen las armas liberales no menos ventajosos resultados, pasándoseles algunos enemigos.

El triunfo fué completo, debido principalmente á los húsares, que ostentaron desde entonces en el asta de su estandarte la corbata de San Fernando.

Sin descansar en Orduña regresaron las tropas á sus cantones, y á poco vencedores y vencidos ocupaban las mismas posiciones.

Los carlistas perdieron unos doscientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros y seis cajas de guerra. La compañía de cazadores del batallón destinado á contener en Orduña á los liberales, se pasó á éstos; debiéndose á esta circunstancia el desaliento que se introdujo en el batallón y escuadrón, que al mando de Arroyo, cubrían á Orduña.

Entre la pérdida que experimentó Espartero, fué la más sentida la del coronel don Pedro Regalado Elío, asesinado por un prisionero que aun conservaba su fusil; y tanto la deploró Córdova, que para perpetuar su mérito, honrar su memoria y dar á su familia una prueba del aprecio en que le tenían sus compañeros, ordenó á Espartero dispusiese que

---

(1) Desde la derrota que en Fucmayor hizo experimentar Zumalacarreui á los húsares, segun manifestamos en el tomo I, página 375, decayó tanto el ánimo de este cuerpo, que era objeto del mayor desprecio en todos los pueblos, llegando á tal punto, que Córdova mandó se retirase al interior por no ser útil en el ejército de operaciones. Al saberlo Espartero, y cuando se dirigia justamente á operar á la izquierda de la línea, rogó á Córdova le concediera llevar consigo los húsares, y lo consiguió al fin para su gloria y la del cuerpo, porque á ellos se debe el triunfo de Orduña.

su division llevase luto por tres dias, y que mientras durase la campaña, el regimiento de Húsares de la Princesa, á cuyo frente murió, no pasase jamás revista de comisario sin que fuera Elío llamado por su grado, nombre y apellido, para que el primer húsar que formase respondiera en alta voz: *Muerto en el campo del honor por la causa de la patria; pero despues de cubrir de gloria á las armas de este regimiento y al ejército del Norte en que servia voluntario.* Al mismo tiempo disponia que el dia que Espartero señalase se le hicieran pomposas exequias fúnebres como á brigadier, costeadas por suscripcion voluntaria de las planas mayores del arma de caballería del ejército, y se pusiese una lápida sobre su tumba con la inscripcion que los oficiales de húsares acordasen entre sí para honor de su nombre.

Así se hizo todo público en la órden general del ejército, que aplaudió ya á los húsares de la Princesa, desde entonces tan valientes como los demás cuerpos del ejército.

Espartero acantonó sus tropas en Berberana y Espejo, á causa de impedir el temporal nuevos movimientos.

## OPERACIONES EN EL CENTRO É IZQUIERDA DE LAS LÍNEAS.

## XVII.

Eguía trasladó á Ochandiano su cuartel general para observar desde allí á Córdoba que se preparaba á atacar, á cuyo efecto dividió sus fuerzas en dos cuerpos que acometerian por Orduña y Murguía; replegándose despues y volviendo á la llanada, quedando solo alguna fuerza en observacion del último punto.

Un ataque general era para Córdoba tan deseado como necesario á la situacion militar y política del momento; pero el enemigo, dice, le evitó siempre; y sin su consentimiento, repetia, era locura esperarle; porque no se ha dado ni se dará jamás con éxito un caso en esta guerra, añadía.

El dia 15 reconocia el campo medio atrincherado de Villarreal, detrás de cuyos parapetos se presentaban los carlistas; y no le pareció difícil ni dudosa su conquista; pero sí muy costosa, y el ataque, en su opinion, no ofrecia por entonces ningun objeto ni utilidad, á no hacerse preciso forzar el paso para socorrer á Bilbao, si como presumia era sitiado, en cuyo caso aseguraba al gobierno que le tomara, bien fuese á viva fuerza ó sorprendiéndole, como hizo con el de Urbizu, y trataba de hacer con el de Guevara.

Al mismo tiempo dispuso aumentar las defensas de Bilbao á Portugalete, y el 16 hizo una falsa demostracion sobre su frente, al que acu-



dieron los carlistas, y corriéndose entretanto por la derecha, cayó con dos batallones sobre el campo atrincherado de Guevara, y en pocas horas dejó demolidas sus obras, sin que sus defensores tuvieran tiempo de oponerse, ni pudieran estorbarlo los fuegos ni la guarnicion del castillo,

Córdoba se cuidó entonces muy especialmente del extremo izquierdo de la línea, en donde se hallaba don Joaquin Ezpeleta, quien así que supo el intento de los carlistas de atacar á Valmaseda, recogió apresuradamente cuatro batallones y cuatro escuadrones para marchar en apoyo de la villa amenazada, proponiéndose con un movimiento audaz llamar hácia sí la atencion de Eguía; pero éste, á quien interesaba mucho apoderarse de Valmaseda, consiguió su objeto tomando tambien á Mercadillo, como hemos visto, no obstante el combate del 4 de febrero, en el que Ezpeleta resistió el ataque, primero en las posiciones de Villacaña y despues en las de Vivanco y Lusiñaga: más ni Ezpeleta podia solo prolongar la accion, inferiores como eran sus fuerzas, ni á los carlistas interesaba otra cosa por el pronto que hacerse dueños de las poblaciones citadas.

En posesion de ellas, podian combatir más ventajosamente á Ezpeleta, que quedó abandonado por haber sido llamado Espartero con precipitacion á Vitoria. Así lo conoció Córdoba; y para sacarle de su insostenible situacion, envió en su ayuda la brigada portuguesa, á la que trató de sorprender Andechaga el 16 de marzo en las inmediaciones del Castillo de Piedra; pero el arrojó de un batallon de Zaragoza y las acertadas disposiciones del baron de Das Antas, frustraron el no mal concebido plan carlista.

Lo mismo que de Espartero necesitó Córdoba de la brigada portuguesa, y tuvo ésta que volver á Vitoria, reemplazándola despues los tres regimientos que componian la division de Mendez Vigo.

El general en jefe del ejército del Norte tenia mucho interés en que se prosiguieran los trabajos en esta parte de la línea, pues con los triunfos obtenidos por los carlistas tenian franco el paso para Castilla, dominando en el valle de Mena, y ponian en aprieto á Bilbao, cuya posesion empezaba á preocuparles de nuevo, y parecia ser objeto de muchas de sus combinaciones.

Por esto se decidió Córdoba á recuperar á Valmaseda y que se prosiguieran las fortificaciones en toda aquella parte de la línea, lo cual se iba ejecutando trabajosamente.

Para proteger estos trabajos y reforzar á Ezpeleta, fué enviado Espartero, que estaba en Murguía cuando recibió la orden de Córdoba. Hallábase en este punto desde el 16 con su division, los escuadrones de lanceros y la brigada Vigo, incorporándosele el 17 la division Ribero, reuniendo así diez y siete batallones y dos escuadrones.

En la órden que por conducto de Oráa remitió Córdoba á Espartero, le prevenia, que dejando la division de vanguardia en Murguía, marchara con el resto de la fuerza á Amurrio, y destacara desde este punto la division de Mendez Vigo, para que adelantándose sobre Valmaseda, reforzase, como dijimos, á Ezpeleta.

No pensaba Espartero conveniente esta operacion, y así lo hizo observar, fundándose en la inconveniencia de dividir su gente separándola, esponiéndola así, y en ser más acertado el movimiento á las alturas de Unzá y de Uyardi, llave de escelentes posiciones, y siendo él el responsable de la operacion; la quiso como creia más acertado y convino con Oráa. De acuerdo, ó en contradiccion, se decidió Espartero á este plan, y marchó con doce batallones á Amurrio, donde pernoctó el 18, yendo el brigadier Ribero con cinco á situarse en la empinada cresta de Unzá, pueblo insignificante.

## ACCION DE UNZÁ.

## XVIII.

Al amanecer el 19, Mendez Vigo marchó á incorporarse al general Ezpeleta en Valmaseda, y Espartero tomó el camino de Orduña con todas las precauciones que exigia la vecindad del enemigo. No bien llegaron las avanzadas á Orduña, abandonado por sus habitantes, desobedeciendo á Espartero, cuando se presentaron los carlistas coronando la alta cima de la Peña, enseñoreándose otras fuerzas al mismo tiempo de las alturas que dan frente á la de Unzá, donde se hallaba la vanguardia que mandaba Ribero, quien despues de haber observado la marcha de Espartero, y que los carlistas salian detrás de él, hizo frente al enemigo. Proponíanse los carlistas empeñar á Espartero en un movimiento sobre la izquierda de Orduña, en tanto que el grueso de sus fuerzas batia á Ribero. Espartero, que comprendió este plan, trató de unirse con la division de Unzá, y al efecto salieron sus tropas de Orduña, avanzando en columnas paralelas á enseñorearse de la eminencia de Antomaña. Los carlistas, que debieron conocer esta intencion, se esforzaron en cerrar el desfiladero de este último punto; pero situó Espartero en la llanura el batallon de Gerona mandado por O'Donnell, y al frente de tres escuadrones procuró franquear con el acero la garganta de Antomaña, y lo consiguió bizarro.

No estaban sin embargo vencidos los carlistas, que se presentaban en actitud imponente. Creyó Espartero que su enemigo aspiraba á dominar la altura por la parte de Urquiano; y siendo este punto importante, se apresuró á ganarle, cubriendo con sus tropas una línea de más de una legua, operacion tan acertada como bien ejecutada.

Ribero en tanto, al ver que los movimientos de los carlistas se encaminaban á hacerse dueños de Urquiano, marchó á impedirlo, y lo consiguió cuando ya habian puesto el pié en lo más empinado de aquellas crestas.

Este era el punto que interesaba á ambos combatientes: á él llevaba Eguía tropas de refresco; los más osados subian las dos terceras partes de aquella eminencia; pero tambien subian los soldados de la reina y hacian un fuego mortífero. Más no ceden por esto los carlistas: á cuerpo descubierto unos, y guarecidos otros en las quebraduras del terreno, se defienden y pelean con denuedo: la montaña se enrojece con la sangre que allí se derrama, y aumenta el estrago una batería de cuatro cañones que Espartero manda colocar en una elevacion conveniente, acompañando á sus estampidos el ruido de las bandas y los himnos patrióticos de las músicas.

Tres horas duraba el combate, y el empeño crecia sin enflaquecer el ánimo: las filas se veian mermadas; pero aumentado el aliento de los que sobrevivian. Espartero se impacienta, quiere decidir la accion, y prepara un golpe atrevido: recorre á galope su linea, escita el entusiasmo de todos con su presencia y sus palabras de fuego, y al oír que los soldados le piden una carga decisiva, toda la línea se mueve rápida y simultáneamente, y desprendiéndose de las cumbres se precipita como un terrente desolador sobre las posiciones carlistas (1). No es ya el plomo el que hiere; son las bayonetas: con ellas se pelea esforzadamente, y con ellas se rechaza á los carlistas sobre Orduña, adelantándose la mayor parte hácia Amurrio.

Espartero reunió las tropas en Unzá para regresar á Vitoria, haciendo así infructuoso tanto heroismo, tanta sangre derramada. Pero faltábale municiones, tenia interrumpida la comunicacion con el general en jefe, y los carlistas no se consideraban vencidos. Espartero no podia seguir más adelante, no podia permanecer en Unzá: aquella noche pernoctó en Subijana de Morillas, y el 20 fué á Nanclares, entrando el 21 en Victoria con el prestigio del vencedor.

Eguía se jactaba de haber impedido el paso á Espartero, y éste de haber hecho retirar á su contrario de las posiciones escogidas en que le habia esperado.

---

(1) El cabo primero de la 2.ª de granaderos de la Princesa Hermenegildo Ortega se adelantó el primero, llegó hasta casi tocar la punta de las bayonetas enemigas, con asombro de todos, y cayó herido; se incorpora y volvió á caer: recogido, fué atendido con el mayor esmero, interesándose todos los jefes por la vida de aquel héroe. Se le curó con las hilas hechas por la reina, se le premió con 6 reales diarios y la cruz de San Fernando, con la pension de 20 reales mensuales, se mandó se le atendiese para el ascenso á sargento, que se inscribiese su nombre en la órden del cuerpo, y se diese parte diario de su salud, etc., etc.



Mil hombres costó á unos y otros ganar y abandonar unas posiciones. A esto se reducía aquella guerra. Peleóse allí como en todas partes, con arrojo y constancia, siendo dignos competidores de Espartero, Ribero, O'Donnell, Escalera, Moltó y otros; y de Eguía, La Torre, Guiberalde, Sanz, Arroyo é Iturriza. La division Ribero que ocupó la vanguardia, fué la que más padeció.

La accion de Unzá fué para todos gloriosa; pero estéril para todos en resultados. Los dos partidos la presentaron como un triunfo para su causa, diciendo Eguía en su parte que la precipitacion con que se retiró Espartero, no le permitió llevarse algunos heridos que quedaron abandonados, segun manifestó Santocildes (1); más no fué así, sino que despues de hecha la cura de los heridos de unos y otros, dejó doce liberales y tres carlistas, por peligrosa su traslacion, haciendo responsable á la justicia de su asistencia.

El triunfo, sin embargo, fué indudablemente de Espartero, aunque no le aprovechó, porque era materialmente imposible, á no emprender otra accion, para la que no tenia elementos.

Tampoco podian avanzar los carlistas: estaban cansados y estenuados, pues habian andado doce leguas sin comer antes de entrar en accion (2).

(1) Excmo. señor: cumpliendo con las instrucciones de V. E. y las que posteriormente me dió el mariscal de campo don Simon de La Torre, he salido esta mañana del pueblo de Amurrio con veinte y cinco caballos del segundo provincial, á fin de observar y picar la retaguardia del enemigo, que precipitadamente se fugó anoche, y reconocer el campo de batalla de ayer. El resultado, Excmo. señor, consiste en que despues de haber ocupado toda la caballeria y la de los oficiales en la conduccion de sus heridos, emprendieron su retirada por caminos sumamente difíciles á las once de la noche, hasta cuya hora, desde que cesó el fuego, replegó á la entrada del monte de Santiago por el pueblo de Jocano, donde y en los inmediatos permanecen ahora, que es la una de la tarde, con armas en pabellon, y se dice caminarán hácia Vitoria por la Puebla de Arganzon: que curaron más de quinientos heridos en el pueblo de Unzá, donde con la precipitacion de su marcha dejaron veinte y seis, que he dispuesto trasladar al hospital de Orduña; y por no haberlos curado sus compañeros han fallecido ya cuatro. Me he apoderado de un caballo tambien herido que abandonaron. En su línea de batalla y posiciones sucesivas que ocuparon, se ha dado sepultura á unos cincuenta muertos; pero me aseguran los paisanos de Oyardo, Unzá y Urquiano, que en una pieza inmediata á este último, precipitaron una infinidad de ellos, cuya operacion hubieran practicado con todos los demás si su anticipada fuga no se lo estorbara. Se cuenta un coronel muerto y varios oficiales, siendo de esta clase muchísimos los heridos; y tanto oficiales como tropa maldecian al jefe que los conduce á este país, publicando que siempre se van descalabrados. Los paisanos de estos pueblos han recogido muchísimos fusiles, que indicaré al comandante de armas de Orduña se los mande presentar. Cuantos pudieron inutilizar en el campo lo hicieron; pues está lleno de vestigios de haberlo así hecho, como igualmente de morriones y otros efectos de muy mal uso. Dios guarde á V. E. muchos años. Unzá 20 de marzo de 1836.—Excmo. señor.—Bernardo Alonso Santocildes.—Excmo. señor general en jefe.

(2) Ribero fué promovido por su heróico comportamiento en esta batalla al empleo de mariscal de campo.

## MOVIMIENTOS DE EGUÍA.—OPERACIONES VARIAS.

## XIX.

Villareal, siempre en observacion, al saber la marcha de Eguía para Ceanuri á la vista de Espartero, dispuso que la brigada Tarragual en Ochandiano, é Iturralde, cubriesen con cinco batallones las avenidas de

«Avanzaban los enemigos en columnas, protegidos por sus guerrillas y cuatro escuadrones; y aunque fueron contenidos algun tiempo por una carga que les dió Espartero con los lúsaes, acudiendo mayores fuerzas, recibieron las tropas la órden de continuar su movimiento sobre Unzá, quedando O'Donnell encargado de irse retirando por escalones, reteniendo al enemigo hasta atravesar el llano y llegar al pié de las alturas: en ellas habia tomado posicion el brigadier Ribero, y la primera division debia verificarlo sucesivamente. Formados los batallones de Gerona en columnas cerradas por escalones, y teniendo desplegadas en tiradores tres de sus compañías, protegidas por dos escuadrones, ejecutó O'Donnell su movimiento de retirada paso á paso, reprimiendo á los enemigos, y rechazándoles siempre que quisieron cargar sus numerosas guerrillas, sostenidas por su caballeria y por los batallones que habian entrado ya en la linea. Al llegar al pié de las alturas, entra el camino en una barrancada que forma un pequeño desfiladero; y para proteger el paso por éste de la caballeria, dispuso O'Donnell que el primer batallon de Gerona desplegase en batalla, apoyando la izquierda en dos casas, y sosteniendo la derecha cubierta por el segundo batallon en masa, bajo la proteccion del fuego del batallon desplegado: la caballeria pasó efectivamente el desfiladero, verificándolo despues el 2.º batallon de Gerona: en cuanto al primero, lo hizo asimismo á retaguardia, con la misma serenidad con que se hubiera producido en una parada, bajo la proteccion de las compañías de tiradores que habian ocupado las alturas que dominaban el camino: O'Donnell hubo de ser el último que pasó el desfiladero, acompañándole su ayudante de órden y un ordenanza de caballeria.

Este mismo jefe fué encargado de defender con su brigada la izquierda de las posiciones de Unzá, lo que verificó, rechazando constante los empeñados ataques que el enemigo dirigió sobre aquel punto; y cuando el general Espartero dió la órden para cargar sobre los carlistas, O'Donnell, puesto á la cabeza de las compañías de tiradores, y sostenido por los batallones de su mando, arrolló al enemigo, persiguiéndole hasta el valle de Orduña.

En este dia mereció O'Donnell los más distinguidos elogios del general Espartero; elogios que repitió despues, encontrándose en Vitoria al general en jefe, á quien rogó aprobase la propuesta de brigadier que hizo en su favor por creerla de rigurosa justicia. Aprobado por S. M., O'Donnell ascendió á dicho empleo con la antigüedad de la jornada de Unzá, el 19 de marzo.

Antes de terminar este articulo, consignaremos unas lineas que sirven de consuelo en medio del horror que inspiran tantos actos de barbarie que algunas veces ejecutaban unos y otros combatientes.

Fué hecho prisionero en la anterior accion un capitan del ejército liberal y le condujeron á la presencia del conde. Como generalmente sucede en estos casos, no llevaba el infeliz otro abrigo que la camisa, única prenda que sobre su cuerpo le habian dejado, y que no era la más apropósito para un dia de marzo y en la Peña de Nerva. Eguía al verle en tan deplorable estado olvidó la condicion de enemigo acordándose de que solo era su compatriota, y mandó á uno de sus ayudantes que le diera el capote con que éste se abrigaba. Así se ejecutó, y el oficial de la reina, cuyo nombre ni aun le fué preguntado, salvó quizá su vida contra el rigor de la intemperie, poniendo acaso en riesgo la del espresado ayudante, quien repetidas veces refirió luego el suceso, cual sin duda lo hará en el dia con más satisfacion, pues adherido al convenio de Vergara, milita en las filas de los que eran entonces sus enemigos.



Arlaban á Salinas, próximo él con los cuatro que tenia, á las fuerzas de Córdoba acantonadas en Vitoria y pueblos inmediatos, decidido siempre á conservar sus posiciones, y aun á picar la retaguardia de su contrario si pronunciase movimiento, siguiendo á Espartero. Tan acertada fué esta disposicion, que no podia menos de producirle importantes resultados.

El 20 de marzo estableció Eguía su cuartel general en Llodio, donde tomó su tropa el descanso que tanto apetecia y necesitaba despues de la accion del 19. Desde Llodio se trasladó á Arrancudiaga el 23 del mismo, continuando su marcha el 24 para Ochandiano; pero el mal temporal que reinó aquel dia le obligó á detenerse en Ceanuri, donde espidió un bando para estrechar más el ya rigoroso bloqueo en que se tenia á las plazas y puntos fortificados de los liberales, y celebró pomposamente la fiesta de la Encarnacion en su dia 25. El 29 se hallaba con su cuartel en Escoriaza, y segun se habia propuesto, se dispuso á atacar la plaza fortificada de Lequeitio.

En tanto que tenian lugar estos encuentros formidables, no estaban ociosas las columnas de ambos ejércitos que desde los Alduides se estendian hasta cerca de Santander, siguiendo las líneas, y aun las que asediaban á San Sebastian y á Bilbao.

Sabe don Castor de Andechaga el 8 de enero en Sodupe, que unos doscientos cincuenta hombres de los que componian la guarnicion de Valmaseda, se hallaban en Zalla, y con casi igual fuerza marchó á este punto, dejando el resto de reserva en el anterior, á fin de coger entre los dos fuegos al enemigo. Proponíase, no solo batirlos, sino impedirles recolectasen las provisiones que necesitaban, para lo cual habia efectuado aquella salida, con intento de ir á San Juan de Arriba y Gordejuela.

Más sospechando quizás los de Valmaseda su intento, se dirigieron á apoderarse de la cumbre de Pincuernun, situada entre Gordejuela y Zalla, para sostener mejor su retidada. Pero era esta cumbre la posicion elegida tambien precisamente por los carlistas, y unos y otros subieron á ella por diferentes lados, encontrándose en la eminencia: trábase un choque que se sostuvo por ambas partes con denuedo hasta la llegada de la reserva carlista, que hizo crítica la situacion de sus contrarios, precisados á ceder el campo con pérdida de hombres y provisiones, que quedaron en poder del vencedor, y unos diez y siete prisioneros, con que salió indemnizada la pequeña pérdida que tambien experimentaron los de Andechaga.

Al estremo opuesto, el comandante general de Navarra, don Francisco García, participaba desde Estella el 23, que el coronel comandante del 10.º batallon de aquel reino le decia el 20 desde Olagüe, que en



aquel día, la columna liberal de la ribera se había movido al valle de Aezcoa emprendiendo él su movimiento desde Viscarret, para salir de acuerdo con Echarte y Cordeu, situado el primero en el Espinal, y el segundo en Zunzarren, al encuentro del enemigo. Más no siendo fácil la ejecución de este plan, emprendió la marcha para Linzuain, adonde llegó Cordeu, y tomando posiciones, sostuvieron la carga de una parte de la caballería contraria. Flanqueaba en tanto una columna de infantes el ala derecha de los carlistas, cuyos guías tuvieron que retirarse, quedando en posición, algunas compañías de tiradores que se batieron bizarramente, «deteniendo al enemigo, dice el jefe carlista, por espacio de una hora, sin permitirle avanzar ni un paso; y habiendo estos valientes, continua, concluido sus municiones, quisieron arrojar sobre el enemigo á la bayoneta, á la voz de viva Carlos V.; pero se lo impedí al advertir que la columna del ala derecha trataba de cortarles, con lo que me dieron lugar para tomar otras posiciones más ventajosas, verificándolo con las cuatro compañías del 12.º batallón, al mando de su comandante don Aniceto Elao, que llegó á la sazón por haber recibido aviso de antemano.»

No cesaron, sin embargo, los carlistas, en su empeño de molestar á la columna liberal, y en Cilbeti y otros puntos inmediatos sostuvieron porfiadas escaramuzas que no dejaron de causar alguna pérdida en las filas de la reina, sin que fuese igual la que experimentaban las de don Carlos, porque combatían en muchos puntos al abrigo de las defensas con que brindaba el terreno.

Las tropas liberales siguieron su marcha, y los carlistas se retiraron á pernoctar á Eguí, donde se hallaban otras cubriendo la Foz de Urta-sum, para impedir que aquellas fuesen cortadas por aquel camino.

Casi al mismo tiempo procuraban impedir en el centro de la línea las incursiones que hacían los enemigos para proporcionarse recursos ó conducirlos de uno á otro punto, verificándose choques como los de los altos de Marieta, Azua y Mendijur, sucedidos á poco de las ya referidas acciones de Arlaban: perdiéronse algunas provisiones, y quedaron prisioneros algunos ingleses, que fueron conducidos á Heredia para ser fusilados con arreglo á las órdenes de don Carlos.

Don Juan Manuel Sarasa, que como comandante general de Vizcaya procuraba estrechar cuanto podía á los bilbainos, iba adelantando su cerco, aunque trabajosamente, por la continua resistencia de los de la plaza, que impulsados por su ardimiento, y deseosos de libertarse de las vejaciones consiguientes, hacían continuas salidas, ya á sorprender un puesto avanzado, ya á destruir un punto cualquiera fortificado.

Interesaba mucho á los bilbainos destruir las casas inmediatas al puente nuevo de Bolueta, é hicieron el 9 de febrero una salida ocupan-

do los altos del Morro y Ollargan, adelantándose parte de la fuerza hasta la confluencia de los dos caminos, desde donde tuvieron que retroceder los carlistas, que en vano trataron de oponérseles. Conocía Sarasa que el objeto de los liberales era incendiar las casas contiguas á dicho crucero, en las que se abrigaba la guerrilla permanente, destinada al puente nuevo de Bolueta, y mandó al punto reforzar la gente que allí tenía, al mismo tiempo que mandaba á otra tomar el alto que dominaba á Ollargan, trabándose, de consiguiente, una pequeña escaramuza que terminó con la retirada de los liberales, despues de haber prendido fuego á tres casas, con lo que dieron por conseguido su principal objeto.

Al dia siguiente hizo tambien otra salida la guarnicion de Bilbao, con el fin de reforzar los puntos avanzados, trabándose igualmente otra escaramuza casi en los mismos sitios que el dia anterior; pero sin que en una ni en otra fuese considerable la pérdida de ambos combatientes.

San Sebastian no se veia menos molestado que Bilbao, y en el mismo dia 10 hizo la guarnicion guiada por don Fermin Iriarte una salida tan impetuosa, que desconcertó la línea, infundiendo el espanto y el terror (1) en el primer batallon de Guipúzcoa que les hacia frente. Atacó al convento de San Bartolomé, molino de viento y caserío de Lugariz. Protegia este movimiento la artillería del castillo, de la muralla, y la de un bergantín y cuatro lanchas cañoneras desde la concha. La resistencia de los carlistas fué heroica: en todos partes se cruzaron las bayonetas, y en buen orden se retiraron hasta la arboleda y caserío de Cachola, donde se hicieron firmes. El oportuno auxilio que prestó el comandante general, aunque de soldados bisoños, y algunos, como los del 6.º de Guipuzcoa, armados con palos, reanimó á los que huian, quienes trataron de vengar su derrota, batiéndose como leones contra los de la plaza, que tornaron á la misma, escepto los que ocuparon San Bartolomé, habiendo producido y experimentado bastantes bajas, y entre estas las sensibles de algunos oficiales, cuyo arrojó les costó la vida. Duró el combate unas seis horas, y fueron incendiados varios caseríos.

En otros puntos donde no habia que tomar la defensiva, tomábase por unos y otros la ofensiva, haciéndolo así en Navarra su comandante general don Francisco García, que sin bastantes fuerzas para provocar á las que ocupaban aquella parte de la línea, acechaba de continuo los movimientos de pequeñas columnas ó de partidas que convoyaban provisiones, y les salia al encuentro, haciéndolo con buen éxito el 19 cerca de Puente la Reina, donde casi á la vista de su guarnicion se apoderó

---

(1) Son palabras del mismo parte del jefe carlista Sagastibelza.

de sesenta y dos cargas de trigo y harina, que tuvieron que abandonar los que las custodiaban por salvar las demás y salvarse.

Don Pablo Sanz, y otros en la misma provincia, hacian de cuando en cuando iguales embestidas con más ó menos fortuna; sin embargo de que, por sus buenas confianzas, salian por lo general á golpe seguro, y aprovechando especialmente la marcha de Córdoba á Vitoria, cuyo suceso les proporcionó conseguir algunas ventajas sobre las guar-niciones de algunos puntos, y especialmente sobre el batallon de Africa el 4 de marzo á las inmediaciones de Linzuain. Verificóse dias despues casi en este mismo sitio un encuentro con los argelinos, harto sangriento por el rigor con que unos y otros trataron á los prisioneros, que fueron degollados ó fusilados. Los carlistas alegaban para su crueldad la condicion de extranjeros y voluntarios, y estos la necesidad de las represalias. No daban así cuartel unos ni otros, llegando el caso de hacer los voluntarios por la reina, llamados peseteros, algunos prisioneros, y entregarlos á los franceses que los inmolaron en seguida.

Molestaba demasiado á los carlistas la línea en esta parte, y si bien el mal tiempo les impedia efectuar las operaciones que les hubieran proporcionado romperla por algun punto, procurábanlo á pesar del estado del terreno, más no lo conseguian, sino momentáneamente, y alguna vez.

#### SITIO Y TOMA DE LEQUEITIO.

### XX.

Tiempo hacia que el general en jefe del ejército carlista revolvía en su mente el pensamiento de apoderarse de Lequeitio, y á este fin hacia el comandante general de ingenieros los estudios y trabajos necesarios. Eguía, que acechaba una ocasion propicia, aprovechó el movimiento de Córdoba hácia Navarra, y con los batallones de la division castellana, marchó el 7 por Vergara y Elgoibar, donde estaba reunido el pequeño tren y parque de artillería, y pernoctando en Motrico, fué por Ondarroa á Mendaza, y se presentó el 10 delante de la villa, cuya posesion apete-cia.

Los montes Lumencha y Otoño, al perder sus faldas en el borrascoso mar de Cantabria, forman una pequeña abertura, en cuyo seno está situada la alegre villa de Lequeitio, casi á igual distancia marítima de San Sebastian y de Bilbao, y separada de esta última, por tierra, nueve leguas. Su vecindario era de cerca de quinientos vecinos. Sus casas, de sólida construccion, están bañadas hácia el Norte por las olas del mar, y al Oeste por un riachuelo. En el extremo E. del pueblo hay un pequeño



puerto artificial para buques de poco porte. En medio de la ensenada está la isla de San Nicolás,—núm. 1 del plano,—y el puente de Isunza,—número 2,—de fuerte y atrevida estructura, único paso de comunicacion que por aquella parte tiene Lequeitio: en todas las demás avenidas no hay más que veredas dificultosas, aun para la gente de á pié, y hasta el camino de Isparter, que es el menos malo de cuantos concurren á este pueblo, está abierto á pico sobre un terreno tan desigual y pendiente, que asusta al forastero que por primera vez le practica. Solo los atrevidos é industriosos naturales pudieran conseguir hacer rodar por aquellos vericuetos sus carretas tiradas por amaestrados bueyes. Por la parte del Sur, y tocando al pueblo, se eleva una colina llamada el Calvario,—núm. 3,—de forma cónica, y cuya cúspide domina todas las avenidas del pueblo, excepto la cumbre del Lumencha, que es superior á aquella; pero es al mismo tiempo inaccesible por todas partes.

Con esta exacta idea de la topografía de Lequeitio, se comprende el estado de defensa en que se encontraba en la época á que nos referimos. En la cúspide de la citada colina habia un castillo que barria todas las avenidas del pueblo, incluso el puente, y hasta podia hacer fuego al mar por encima de la poblacion: sin que dicho fuerte pudiese al parecer ser batido, porque en ningun punto conveniente podia establecerse artillería, ya por la naturaleza del terreno, ya por los fuegos de las baterías. La isla de San Nicolás estaba fortificada con varias obras y cañones, y hacian imposible su asalto el mar que la rodeaba y la estructura de los peñascos que la servian de base: no tenia más acceso que unos malos y desiguales escalones, por la parte que mira al pueblo, en cuyos angostos y desiguales peldaños apenas cabia inseguro el pié de un hombre: y esta senda, además, se hallaba espuesta al fuego rasante de una batería construida á muy corta distancia en la punta E. del pueblo. Este se hallaba tambien competentemente aspillerado: en su puerto habia siempre algunas trincaduras de guerra, y los vapores tocaban y comunicaban diariamente con la plaza. Era esta, pues, inespugnable en tal estado, contando á la sazón con abundantes provisiones de boca y guerra, con diez y nueve piezas de artillería, material y unos mil hombres de guarnicion.

Importábale á Eguía colocar alguna pieza en el empinado Lumencha; pero lo juzgaban imposible los ingenieros, y llamando entonces el general á unos paisanos, les dijo el parecer de sus oficiales facultativos, y escitó el amor propio de aquellos labriegos de tal manera, que se comprometieron á conducir y colocar con el mayor sigilo y en una noche, artillería en el sitio deseado por Eguía, y así lo cumplieron con asombro, no solo de los carlistas, sino de los defensores de Lequeitio, que juzgaban imposible tal operacion, y cuyos fuegos eran terribles para la villa.

A pesar de las contrariedades del terreno y del temporal, y del fuego de artillería que la plaza hacia contra los emplazamientos de los carlistas, así como la de algunos vapores que por la espalda del monte Lumencha pasaban á San Sebastian y Bilbao, principiaron el 11 los trabajos de las baterías sitiadoras, que se continuaron de noche, ayudados por un batallon de la division castellana. Los cuerpos de ésta se habian dividido en esta forma: en la derecha tres batallones con el comandante general Gomez y de jefe de estado mayor don Cárlos Vargas. En la izquierda el resto de la division se hallaba á las órdenes de su segundo comandante general Guibelalde, con el primer ayudante del estado mayor general, Castells.

Al claro y sereno amanecer del 12 de abril, el cuerpo de artillería habia establecido cinco piezas de grueso calibre, un obús y un mortero, —núm. 4—que de diez á once de la mañana rompió su fuego contra las baterías del Calvario. Sorprendente fué su acierto: cada disparo aumentaba en las tropas preparadas al asalto en la alameda del palacio de Adan el afan de darle, como lo ejecutaron con heróica decision, asombrándose el mismo Eguía al ver trepar con el fusil á la espalda por aquellos vericuetos al segundo de Castilla con su coronel Castillo á la cabeza y á su lado Noguera. A las tres de la tarde ya estaba conquistada aquella fortaleza, que por su posicion, debia creerse inaccesible é inespugnable.

Conseguida esta ventaja se volvieron las piezas contra la villa, cuya guarnicion veia lo infructuoso de sus esfuerzos y el regocijo de los carlistas por la seguridad que tenian en el resultado de su empresa; y en medio del estruendo del cañon, del silbido de las balas, y de la gritería general, espectáculo imponente, que solo puede concebirse presenciándole, descendieron los carlistas del castillo, al mismo tiempo que el general en jefe avanzaba por el arenal con otras tropas, y el pueblo fué tomado por asalto en breve tiempo. La guarnicion de la isla capituló al momento, y las tropas de don Cárlos se hicieron dueñas de todo, y de ochocientos hombres; concediendo generosamente á los que no capitularon la consideracion de prisioneros.

Eguía, recorriendo en seguida las calles, contuvo el saqueo comenzado. Restableció el ayuntamiento anterior á la ocupacion de la villa por los liberales, publicó un bando para que se presentasen las armas y efectos de todas clases que pudieran tener los vecinos pertenecientes á la guarnicion y á dependencias públicas, y exigió listas nominales de los urbanos y urbanas (1), con espresion del destino de los ausentes, y dispuso la presentacion de los que se hallasen en el pueblo.

---

(1) Las urbanas, como casi todos los más comprometidos, marcharon á San Sebastian, es-  
cepto unas trece á quienes Eguía exigió 320 rs. para gastos de guerra.

Eguía calculó la pérdida de su fuerza en setenta hombres; pero recibió incremento, pues que los destacamentos de artillería, zapadores y del provincial que se hallaba en la isla, pidieron servir en las filas de don Carlos y les fué concedido, siendo destinados al servicio de sus respectivas armas, marchando la guarnicion de la plaza en número de seiscientos al depósito de Lazcano.

La adquisicion de Lequeitio coronó la serie de conquistas que para su reputacion y gloria del ejército consiguió Eguía, su jefe. Guetaria, Valmaseda, Mercadillo, Plencia, y Lequeitio, eran otras tantas adquisiciones de importancia, no solo por sí mismas, sino por las armas, municiones y víveres que contenian, y los soldados que dieron á las filas de don Carlos, amenguando tanto las de la reina.

Córdoba no se consideró responsable de todas estas pérdidas. No aceptó la de Lequeitio por las repetidas y enérgicas órdenes que habia dado para su evacuacion, que consentida por el gobierno, no pudo realizarse á causa del temporal horrible que interrumpió la navegacion de las costas.

En cuanto á Valmaseda y Plencia, dice que para culparle era preciso probar que el objeto que le llevó al otro extremo de la línea, no era grande, urgente é indispensable, cuando el gobierno, la prensa y el público clamaban porque se asegurasen los valles, y no podian ser estos asegurados sino por la línea comenzada; que dejó en Alava pocas fuerzas para atender á la proteccion del centro é izquierda de la línea, y ya se vió que no hubo semejante imprevision, atendiendo al número de tropas que dejó; y que no hubo en él descuido en socorrer los puntos atacados, cuando se vió que la primera noticia que de ellos recibió fué su pérdida, porque se rindieron tan pronto, que ni los generales Evans y Espartero que se hallaban más inmediatos, tuvieron tiempo para auxiliarlos.

No puede, en efecto, culparse á Córdoba de la pérdida de estos puntos, ni culparemos tampoco á los generales referidos, porque no era empresa tan fácil ir en su ayuda y creer, como se creia entonces, que bastaba á un general el querer batir al enemigo: seria una candidez como la de los que en aquel tiempo veian y manejaban la guerra desde Madrid.

Así lo demuestra Córdoba, sin embargo de que pudo haber añadido mucho más á este párrafo de sus *Memorias*.

«Los generales que estaban cerca de estos puntos, no eran responsables de su pérdida, porque ni ellos tuvieron noticias suficientes, lo cual sucede siempre á todos en esta malhadada guerra, ni el rigor de la estacion, ni la desventaja de las circunstancias generales, podian oponer mayores obstáculos á una operacion que habia de ser rápida y era en extremo difícil y peligrosa. Además, es claro que habiéndose rendido al



instante Valmaseda, hizo imposible su socorro. Plencia tampoco dió lugar á ello por su corta defensa, y de todos modos, las tentativas encaminadas á socorrer este punto, hubieran traído un evidente aumento de males, sin fundada esperanza de evitar su pérdida; y era mucho lo que se habria arriesgado por salvar una parte harto pequeña. Desde que cambió la guerra de escala y carácter, desde que el interior del país dejó de ser transitable por la pérdida de los veinte y tantos pueblos fortificados que le guarnecian, quedó el ejército en la imposibilidad de socorrer los puntos de la costa, y debieron estos ser abandonados si sus defensas propias y los socorros que pudiese llevarles la escuadra no bastaban á salvarlos, como á San Sebastián, ó si su grande importancia material, moral ó política no justificaba una escepcion como la que á costa de los mayores esfuerzos, peligros y sacrificios se ha hecho en favor de Bilbao, cuya heroicidad ha sido, á más de su preponderancia local, un nuevo título, el más sagrado sin duda, para que tantas veces se haya estado jugando la causa pública sobre sus débiles muros. ¿Quién podrá calcular lo que al ejército, á sus generales y al gobierno ha costado el sostener aquella plaza contra todos los principios del arte, ora se apliquen á la situacion del ejército que habia de socorrerla, ora al país por donde tenia éste que hacerlo, ora en fin, á las circunstancias topográficas de un punto á todas luces indefensible, de un punto que los franceses, con tantas ventajas materiales como nos llevaban, no quisieron ocupar nunca y tuvieron siempre por infortificable en la guerra de la independencia, á pesar de que Mina nunca tuvo diez mil hombres ni más de dos malas piezas de artillería? Bilbao ha sido un objeto de constante ocupacion y zozobra para al ejército, de incesante y esclavizadora vigilancia para sus generales.

»Nunca le perdió de vista el enemigo en sus operaciones; siempre consiguió con este medio perturbar la marcha de las mias, ya obligándome á volar á la defensa de ese punto, si le amenazaba seriamente, ya sujetándome con meras demostraciones á movimientos correlativos que no podia emprender sin perjuicio de las demás empresas; demostraciones que no me era lícito despreciar nunca, pues á cada momento podian, descuidándome yo, convertirse en asedio formal. Bilbao en fin, fué para mí un grillete mientras mandé el ejército; la publicacion de mi correspondencia puede solo manifestar hasta qué punto su conservacion ha de ser un título de gloria para el ejército y sus generales; donde quiera que militares inteligentes y juiciosos, examinen las dificultades, y aprueben los esfuerzos que de ellas triunfaron.»

#### PENURIA DEL EJÉRCITO.

### XXI.

A la comunicacion de Córdoba, que presentamos en el documento número 45, se le contestó que estaba S. M. muy lejos de recibir la dimision que hacia, porque teniendo el gobierno en él la más ilimitada confianza, como habia procurado manifestárselo, y habiendo tomado la guerra un aspecto más favorable que nunca, de esperar era quisiera concluir una

campana tan hábilmente concebida y comenzada con tan buen éxito, y cuando todo, al modo de referirlo la real órden, se presentaba con los más lisonjeros auspicios. Se le manifestaba que, dejando el mando, la maledicencia le juzgaria de una manera poco favorable á la causa de la reina y de la patria; por todo lo que no se podia admitir su dimision, siendo la esplicita y terminante voluntad de la reina gobernadora concluyese la grande obra de pacificar las provincias Vascongadas.

Por lisonjera que fuese á Córdoba esta comunicacion, en nada aliviaba su situacion agravada en medio de sus apuros, por un parte del baron Das Antas, manifestándole la escasez en que se veia para atender á las tropas de su brigada. Córdoba, á pesar de hallarse exhaustas las cajas, envió una comision para suministrar raciones de toda especie á los portugueses, y facultó á Ezpeleta para girar á su cargo 200,000 reales, que no pudo realizar por falta de tomador.

Córdoba se quejaba de que no tenia dinero cuando los carlistas pagaban á sus tropas, y ofrecian pagar en adelante á los pueblos sus suministros (1), gratificando á los desertores, con lo que así se aumentaba la desercion en las filas del ejército.

Añadíase á estos males el apuro en que se encontraba San Sebastian, y se hacian cada vez más necesarios y urgentes auxilios pecuniarios, sin los que eran inútiles todos los demás esfuerzos. Córdoba declaraba que aquella situacion no podia prolongarse sin peligro de la causa pública, y lo decia para cumplir su más sagrado deber y salvar la responsabilidad inmensa que sobre él pesaria si no lo manifestara.

Y sin embargo, cuando tanta era la penuria del ejército, y el estado carecia de recursos, proponia grados y ascensos, injustificados los más, teniendo en nada los apuros del erario, el porvenir de la nacion y aun los fueros de la justicia (2).

(1) Contribuyó poderosamente al aumento de los recursos con que contaban los carlistas la disposicion del gobierno de Francia, fecha 26 de marzo, derogando la de 3 de julio del año 1835 que prohibia el tráfico entre aquel país y los carlistas, aun de los articulos que no fuesen de guerra. Esta providencia hirió mortalmente el sistema de Córdoba, que era el de bloquear por todas partes á los carlistas, y reducir sus recursos, y los proporcionó víveres y dinero, porque restablecieron las aduanas, que administraban para el comercio con el vecino reino.

(2) Entre los muchos documentos que podriamos citar, lo hacemos solo del siguiente que obra original en nuestro poder.

«Ministerio de la Guerra.—Excmo. señor: Considerando S. M. la reina gobernadora las reclamaciones que podrian originarse en el arma de caballeria y en los cuerpos de la Guardia Real de la misma, si fuese promovido á comandante de lanceros de esta última el que lo es del regimiento del Rey, 1.º de ligeros don Juan de la Pezuela, cuyo jefe principió á servir de capitán por real despacho de 14 de diciembre de 1829, y estando de otra parte persuadida de que por distinguido que sea su mérito, no habrá oficial alguno á quien no resienta el ascenso de

La insubordinacion que habia tenido lugar en algunos puntos, la desercion y el disgusto de las tropas á vista de tan sombrío porvenir, eran presagio funesto de una inmensa catástrofe. A todo esto, ofrecia el gobierno muchos millones y remitia muy pocos, habiendo dejado de librar once millones y medio del importe del presupuesto del mes de marzo, no estando mejor atendidos los demás, y las obligaciones no incluidas en el mismo.

Sin medios y con tantas privaciones, consideraba el general enjefe inútil pensar en operaciones militares. Solo por necesidad, y como recurso para no tener al ejército en una inaccion perjudicial, concertó con Lacy Evans marchase á Bilbao y operase sobre la costa, llevando consigo el batallon de chapelgorris. Con este refuerzo y los quintos que llegaron á la costa, se aumentarían las fuerzas españolas allí disponibles, se asegurarían aquellos puntos, y se ocuparían los de Hernani, Oyarzun, Fuenterrabía é Irun, y en su apoyo obraría una fuerza respetable, que se habia de dar la mano con la que operase por Cinco Villas y por el camino real de Francia. Se obligaría de este modo á los carlistas á distraer su atencion y su fuerza, aunque temia Córdova que, cuando estuvieran reunidas las necesarias al efecto, habria de lucharse luego con las escaseces, la dificultad de comunicaciones y la falta de acierto ó de concierto en las operaciones.

Las fuerzas que salieron de Portugaleta al mando de Clavería para proteger la evacuacion de Lequeitio llegaron tarde, y se frustró este objeto y el de quemar las lanchas de la costa, clavando únicamente la artillería que los carlistas guardaban delante del castillo de Guetaria.

Casi al mismo tiempo dos regimientos de la guarnicion de Bilbao se insurreccionan, y ponen en evidencia de una manera grave y alarmante el estado de indisciplina que amenazaba, reproduciéndose estos sucesos en varios puntos, y teniendo todos por causa la miseria extrema que sufrian (1).

---

que se trata, mucho más no recayendo como no recae sobre una accion reciente y determinada de guerra de las muchas que ocurren diariamente en la penosa campaña que están haciendo los ejércitos de su mando; se ha dignado resolver S. M. en bien del servicio y aun del mismo interesado, que quede por ahora sin curso la propuesta de V. E. de 1.º de enero último, reservándose S. M. premiar los servicios que no duda continuará prestando Pezuela, con la largueza y munificencia que lo ha hecho hasta el día. De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de febrero de 1836.—Almodovar.—Señor general en jefe de los ejércitos de operaciones del Norte y de reserva.»

(1) Al márgen de una comunicacion oficial puso Córdova de su letra:

«Tengo entendido que la disciplina del Provincial de Segovia da motivos de aficcion y escándalo al país y de afrenta al ejército y así es indispensable que se restablezca cualquiera que sea la severidad, prontitud y energia, á las medidas que sea preciso adoptar para restablecerlas á toda costa y estos deben empezar por los jefes y oficiales que son los verdaderamente



A mediados de abril salen los ingleses de Vitoria para San Sebastian, á donde llegan el 22 guiados por Lacy Evans, que se prepara á combatir las líneas que asediaban á la plaza.

## ENCUENTRO EN MIÑANO MAYOR.

## XXII.

El 10 de abril marchó O'Donnell con una pequeña division á Miñano, punto el más avanzado sobre el camino de Villarreal de Alava, donde se hallaba el general Villarreal teniendo á sus órdenes seis batallones y un escuadron; estando el primer batallón de Alava acantonado en Urrunaga, media legua avanzando hácia Vitoria.

Allí permaneció algunos dias, hasta que á las tres de la tarde del 16 salió Villarreal con su escolta de caballería, algunos ayudantes y el brigadier Sopelana, y dirigióse hácia Miñano sin intencion hostil. Al llegar á Luco hicieron alto, y al observarlo O'Donnell destacó dos compañías frente á los carlistas. Villarreal con solo dos ayudantes, marchó á reconocer el flanco izquierdo, y al llegar á Arroyabe advirtió que Sopelana hizo avanzar una compañía de cazadores, que hacia el ejercicio, y la colocó en medio del llano frente á la fuerza liberal.

O'Donnell aprovechando el imprudente arrojo de su contrario cargó con éxito, causándole seis muertos y diez prisioneros incluso el capitán de la compañía; y hubiera sido derrotada completamente, si al ver Villarreal su peligro, no retrocediera al instante, y con su presencia y esfuerzos salvara el resto de la compañía.

A los tiros que resultaron de este choque, corrieron á las armas las fuerzas liberales de los cantones inmediatos, y Villarreal mandó avanzar al 4.º batallón de Alava, por ser el más próximo. O'Donnell despliega en apoyo del escuadron que tenia en el campo algunas compañías de Girona, y acomete á los carlistas sosteniendo en dos columnas cerradas la derecha y el centro que cubrían el pueblo, protegiendo y apoyando la izquierda con la caballería, en oposicion de la carlista que apoyaba su derecha.

---

responsables de una relajacion que no ha podido introducirse en aquel bizarro cuerpo, compuesto de castellanos dóciles y sumisos, sino por la contemplacion, debilidad y falta de aptitud y verdadero pundonor de aquellos. Repito que este debe ser un objeto de su más privilegiada atencion y estensivo á todos los cuerpos que le reclamen, en el concepto que jamás culparé su rigor y severidad en la materia, y que antes al contrario, la falta de estas cualidades para contener los males consiguientes á la indisciplina de las tropas oscureceria en concepto mio, todos los títulos y derechos que le adquiriesen servicios de todo género é importancia.»

Trabada la accion, sosteníase bien por ambas partes sin decidirse por ninguna. Los liberales embestian y los carlistas no perdian un palmo de terreno, aunque se les causaba bastantes heridos. Cree O'Donnell ver aumentarse su enemigo, y temiendo sin duda el resultado, quiere decidirle y se resuelve á tomar la ofensiva con más empeño. Manda cargar á su caballería, y que, arrollado que hubiese á la contraria, envolviese por su derecha á la infantería que quedaria de esta manera sin apoyo, en cuyo caso se arrojaría él al mismo tiempo con la infantería, y á la bayoneta, sobre los carlistas del frente. Más no consigue su objeto por la disposicion del comandante Ugarte de colocar los reclutas en la cima de un cerro inmediato, desde donde pudieron hacer un sostenido fuego contra la caballería.

Ambas huestes tuvieron que lamentar alguna pérdida.

Córdoba llegó con sus ayudantes al final de esta pequeña accion para recomendar á O'Donnell.

Tambien el parte carlista recomendaba al jefe de su bando, porque habia sabido sostener una accion de tres horas de un vivo fuego con reclutas.

Al dia siguiente presentó Villarreal la batalla en el mismo sitio, desplegando sus guerrillas, y no fué aceptada.

En el mismo dia de la accion citada se batió Clavería en la ria de Bilbao con los carlistas, que trataban sin duda de impedirle su regreso á la plaza; pero auxiliado por la marina inglesa, que hostilizó por primera vez á los defensores de don Carlos, frustró su intento.

#### MOVIMIENTOS DE CÓRDOVA.—ACCION DE ORRANTIA.

### XXIII.

Lo próximas que ya estaban las líneas de ambos ejércitos, hacian casi cotidianas las escaramuzas en los cantones avanzados, y se generalizaban sin resultado notable para el triunfo de ninguna de las dos causas que simbolizaban.

Córdoba practica el 20 un reconocimiento sobre el pueblo y campo de Villarreal, y sin gran resistencia abandonan los carlistas los puntos de Urbina y Monte-Gojain, estando próximos á verse envueltos por una columna que el jefe liberal dirigió por su derecha. Desde las líneas de retaguardia foguean los carlistas el cuartel general de Córdoba y algunas compañías con que avanzó á reconocerlos, y sin dar importancia á este ataque, prohíbe contestarle, limitándose á mandar arrojarles algunas granadas y balas para reconocer el alcance de la artillería. Con el designio y esperanza de hacer atacar su retaguardia al deshacerse el

movimiento, maniobra para volver luego sobre ellos, y seguir mezclados hasta sus parapetos; pero no los desempara el carlista, y frustra así el plan de su contrario.

Las fuerzas de éste atraen á Eguía á aquel sitio en auxilio de los que le guardan; más vuelven otra vez á Vizcaya al saber que Ezpeleta, que cubria el valle de Mena, ocupaba á Valmaseda, á donde se proponia dirigir la artillería necesaria para su defensa.

Córdova reconoce en tanto el camino de Francia, y al salir el 25 con toda la fuerza disponible para Murguía, receloso de que los carlistas, de cuya situacion y movimientos nada habia podido saber, marchasen sobre Bilbao ó Valmaseda, tiene que suspender su movimiento para recibir á la brigada portuguesa que llega á Vitoria. Dura solo un dia la suspension, y al siguiente, estando ya las tropas en marcha, llega un ayudante á participarle la accion de Orrantia y hallarse herido el general Ezpeleta. Siendo más perentorio entonces su movimiento, le sigue y llega á Murguía con diez y nueve batallones, que no pueden moverse durante ocho dias por el terrible temporal de continuas nieves. Hasta los víveres se consumen en aquella forzosa inaccion, y para conducir un convoy de ellos, con dificultad, tienen que custodiarle desde Vitoria los portugueses, cubiertos en su marcha por las tropas de Córdova.

Al saber que Eguía reconcentra sus fuerzas en la carretera de Amurrio, presume amenaza á Bilbao, y resuelto á oponerse á su intento, aun con menor fuerza, manda á Vigo, que reemplazó á Ezpeleta, se sitúe en Villalba de Losa para asegurarse el regreso por la Peña de Orduña.

Pero el tiempo es el principal enemigo con que tiene que luchar: arrecian las aguas y nieves; algunos caminos se destruyen; los rios salen de madre; los arroyos se convierten en torrentes, y la segunda division liberal pierde algunos hombres y caballerías al pasarlos. Es imposible seguir, y uno y otro ejército esperan en sus posiciones el término de aquel temporal, que dura hasta mayo.

Mendez Vigo, que reemplazó á Das Antas en la izquierda de la línea, recibió orden de colocarse con sus tropas en la inmediacion de Valmaseda, evacuada por los carlistas, y que se procuró volver á fortificar con toda la solidez posible, para cuyo fin se conducia á la poblacion alguna artillería.

Estorbaba á los carlistas la fortificacion de este punto, y para impedirlo se dirigió Eguía con fuerzas considerables, y pernoctó el 24 en Oquendo con la division castellana y una brigada de guipuzcoanos mandados por Iturriza. En esta disposicion se lanzó el 25 sobre los cantones de Orrantia y Antoñana, que cubria parte de la division Mendez Vigo.

Noticioso Ezpeleta de este movimiento, avanzó desde Valmaseda con la brigada Peon; hizo frente á la impetuosa marcha de los carlistas, y se



trabó un combate sostenido por ambas partes con porfiado empeño y bizarría. Eran inferiores las fuerzas liberales; pero suplía al número el ardimiento; y durante ocho horas hicieron prodigios de valor, y hubo batallón de la Guardia que en menos de seis minutos tuvo de baja ciento seis hombres entre muertos y heridos. ¡Lástima grande tuviese que estrellarse tanto heroísmo contra españoles!

También fué herido Ezpeleta, y se retiró al Berron; más hecha la primera cura, montó á caballo y volvió al combate, hasta que le puso término emprendiendo la retirada.

La caballería liberal, conducida por el brigadier Albuin, el Manco de la guerra de la independencia, terror de los franceses, dió tres cargas admirables, que salvaron á una division en gran peligro, y asombraron á los mismos carlistas, que tuvieron necesidad de presentar un batallón vizcaino á contener tan valiente arrojo por el frente, y Andechaga con otras fuerzas á oponerse por el flanco izquierdo.

Cuando Ezpeleta ordenó la retirada, sobrevino una lluvia tan copiosa, que avanzando los carlistas tras de sus contrarios, entraron unos y otros en el Berron sin distinguirse, y unos y otros pernoctaron en parte en aquel pequeño pueblo. El temporal no permitía precauciones ni recelos, y cuando se oyó el toque de orden general, presentóse á recibirla un comandante liberal en casa del cura donde estaban alojados la plana y estado mayor de la division castellana carlista, quedando prisionero.

Liberales y carlistas se apercibieron de la vecindad en que se hallaban, y á la débil luz del crepúsculo del nuevo día 26 empezaron á tiro-tearse en las calles y desde las casas.

Dicen los carlistas que tomaron posiciones y presentaron la batalla, que no quisieron aceptar los liberales; y añaden éstos, que deseando Ezpeleta, aunque herido, *restablecer su superioridad*, colocó sus tropas en disposicion de brindar á los carlistas con el combate, que dirigió Mendez Vigo, en quien habia resignado el mando, y que su desenlace fué poner á los enemigos en la precision de emprender un movimiento retrógrado.

A la vista de tal contradiccion, y á no tener otros datos, no seria fácil deducir la verdad. Cada uno cree haber retado á su contrario á un combate no aceptado; pero si tenemos en cuenta la anterior retirada de los liberales, su menor número, el desaliento que siempre infunde la herida, aunque leve, del jefe, añadida á las pérdidas del día anterior, y sobre todo la derrota sufrida (1), no es fácil convenir en que fueran és-

---

(1) La siguiente notabilísima carta, interceptada por los carlistas, es una de las pruebas en que se apoya nuestro juicio: no puede ser más competente la persona que la firma, ni más esplicito su contenido.

«A don Ignacio Martin Diez, del comercio de Aranda de Duero.—Señor don Ignacio Diez.—

tos los provocadores. Lo fueron por consiguiente los carlistas, pero desde posiciones demasiado ventajosas para ser en ellas atacados, y que más que desear el combate parecían temerle.

Mendez Vigo marchó á cubrir el valle de Losa, protegiendo el fuerte de Villalba, cuyas incompletas fortificaciones deseaba destruir Eguía.

El movimiento de Vigo era arriesgado y se necesitaba sostenerle, por lo que, sobreponiéndose Ezpeleta á sus padecimientos, reunió en Valmaseda todas las fuerzas posibles.

Mucho interesaban á Eguía las operaciones en que estaba; pero sa-

Aranda.—Nava 3 de mayo de 1836.—Mi estimado amigo: creo tendrá vd. noticia de la batalla, ó para hablar mejor, del tiroteo que tuvimos el 25 sobre Orrantía. Cuando yo llegué al campo ya estaba nuestra infantería más acá de este pueblo: me mandó Mendez Vigo cargase un capitán con cuarenta caballos á unas guerrillas que con intrepidez cargaban á las nuestras: en efecto, doy la orden, arengo á los valientes del 3.º de línea, cargan, se retiran los enemigos; pero la bravura de éstos carga á los facciosos, que en gran número estaban parapetados en una altura, les hacen salir de allí, corren precipitadamente por aquellas breñas, y nuestros valientes no pueden con sus caballos bajar por aquellos precipicios: yo me mataba porque fuese allí infantería á proteger mi caballería; pero no fué posible, y así me hirieron cuatro oficiales y una porción de caballos muertos y heridos; en la segunda carga ya iba yo sosteniendo otros cuarenta caballos que cargaron con ardor del 3.º de ligeros; pero en un terreno donde no se podía cargar á cuatro frente: en esta me hirieron dos oficiales y otra porción de caballos muertos y heridos; vamos á la tercera carga, donde yo iba á la cabeza; se me presentó la caballería en número de unos cien caballos, todos merinos y vestidos de colorado: la cargo con unos setenta míos, huyen como acostumbran; pero á mí no me la hubieran pegado: más me lo mandaron y tuve que obedecer, se soslayaron sobre su derecha según iban á todo escape, y me encuentro (lo que yo había previsto y dicho), con cerca de tres batallones formados en columna cerrada, que empiezan un fuego sobre mí por compañías, que parecía un volcán que vomitaba la muerte; hube de retirarme con alguna ventaja, pues aunque yo tuve bastantes caballos muertos y más heridos, libré que cogiesen un batallón de la Guardia que no podía escaparse por ser aves frías: para esto allí saqué tres balazos, uno en el capote, otro en la silla y otro en la espalda izquierda, que me hizo sangre sin romperme la casaca: es una fuerte contusión algo más que las de otros que han hecho cama y tanto se han quejado; yo he seguido, y estuve el 26 también en otro tiroteo de todo el día: dicen que han puesto en el parte que el coronel jefe de la plana mayor fué el que cargó á la cabeza de la caballería, no lo creo ni puede ser que ese hombre se espusiese á que yo le dejara por embustero: lo cierto es que si todas las batallas que han dado en estos ejércitos del Norte, han sido como estas que yo he visto, vamos quedando poco lucidos. El campo quedó por ellos: nuestras tropas no avanzaron nada; solo quien se portó fué la caballería: de cien caballos, sesenta y uno muertos y heridos, nueve oficiales también heridos con una porción de sargentos y soldados: luego dirán que ha sido un día de gloria para las tropas de la reina; no lo crean vds., que no han hecho más que retirarse. Donde yo dí la carga no podíamos ir más que dos de frente, con que vds. pueden figurarse que terrenito sería; creo que no tratan más que de acobardar la caballería ó perderla; no saben hacer el uso que corresponde de esta benemérita arma. El pobre Abedillo pagó por todos por imprudencia de los que al anochecer se metieron en el Berrón y se encontró de pronto con Vinuesa y otros merinos que estaban á la puerta de mi patrón, le dieron el *quién vive* y lo cogieron con dos soldados. ¡Infeliz, que ya tenía pedido su retiro! Por Arciniega me ha dicho uno que iba envuelto en una manta. Mis afectos á su familia como á todos los buenos amigos; y vd. cuente con el cariño de su Saturnino Albuín.

»Hace un frío más que en lo rigoroso del invierno: á Marco le mataron el caballo.»

bedor del movimiento de Córdoba á Murguía, ve que podia hallarse entre dos contrarios y peligrar. Para evitarlo, marchó aquella misma tarde á Arciniega, á donde llegó á las dos de la madrugada del 27, á pesar del mal estado de los caminos. Al medio dia siguió á Amurrio; y aquí y en Luyando acantonó sus tropas, libres ya del penoso cuidado de verse detenidas por Córdoba.

La inaccion á que este se vió obligado, como ya hemos dicho, favoreció á los carlistas, prometiéndoles el descanso de que tanto necesitaban.

En este intervalo reemplazó el brigadier Elío al general Mazarrasa en el cargo de jefe interino del estado mayor general del ejército de don Cárlos.

Unos ochocientos hombres entre muertos y heridos perdieron ambas huestes en la accion que hemos descrito, llevando la peor parte los liberales, sin embargo de la inteligencia que, segun algunos, presidió á las disposiciones y del heroismo con que se batieron.

Distinguiéronse notablemente entre los carlistas, Gomez, Guibelalde, Arroyo, Santocildes, Villalobos, don Basilio García, Vargas, y otros.

#### OPERACIONES DEL EJÉRCITO DEL NORTE.

#### XXIV.

Al terminar el mes de abril, la situacion del ejército liberal del Norte, no era más lisonjera que en los anteriores. El lastimoso abandono en que se le tenia, producía graves consecuencias, que iban en progresivo aumento, y amenazaban fatales resultados. Por esto decia Córdoba el dia 16, que la desercion que se notaba (1), demostraba cuales podrian ser aquellas: y consideraba difícil emprender operaciones con tropas disgustadas y en tal disposicion, tanto más sensible cuanto que ocurría en circunstancias en que el enemigo contaba con recursos para atender y asistir á las suyas. En interés de la causa pública y por decoro del gobierno, le rogaba tomase en consideracion tamaños conflictos y tan fundadas y generales quejas, é hiciera los últimos esfuerzos para atender al ejército, asegurando para lo sucesivo los recursos necesarios, sin los cuales el resultado de aquella situacion podia ser muy funesto.

Las legiones auxiliares se hallaban con mengua del gobierno español en el mismo estado de penuria, y por todas partes asediaban á Córdoba con peticiones y exigencias tan justas como apremiantes, y á que

---

(1) Más adelante nos ocuparemos de este particular.



no podia hacer frente, llegando á tener que empeñar su firma para conseguir algun dinero con que acallar por el momento las más perentorias atenciones.

Entraba en el número de estas completar la defensa de Bilbao, hostilizada de continuo. Las circunstancias y las operaciones de la guerra, daban á esta plaza mercantil una importancia que nunca tuvo, y á la que se resistia su situacion topográfica. Córdoba deseaba poner á Bilbao en estado de resistir por algun tiempo un sitio formal, sin que tuviera que acudir á cada paso el ejército desde puntos distantes á combatir en terreno elegido por el enemigo. Por estas razones pedia con reiteradas y eficaces instancias los necesarios auxilios, y enviaba el presupuesto de las obras proyectadas para la altura de Artagan.

Y cuando tanto le preocupaban estos cuidados, le asediaban por todas partes competiciones hasta absurdas: cada pueblo y cada fuerte pretendia ser el preferentemente atendido, y hasta el ministerio le asediaba con comunicaciones de esta especie, pudiendo comprenderse la situacion en que se veria Córdoba, cuando al márgen de una comunicacion del ministro de la Guerra, remitiendo otras del capitán general de Aragon y del gobernador de Cinco Villas puso de su letra lo siguiente:

«No faltaba ya más que la opinion del gobernador de Cinco Villas »sobre el modo de dirigir la guerra de Navarra, y puntos que conviene »ocupar. Con ella, la de los cónsules y vicecónsules de Francia, los »escritores de diarios y todos los que dan voto, consejo y opinion sin que »se les pida y con el mayor desinterés del mundo, la guerra no puede »dejar de completar los grandes resultados que de tan competentes jue- »ces é intervencion vamos recogiendo; pero aprovecharé el primer ocio »que me dejen mis ocupaciones para corresponder al celo de estos em- »pleados, dando mi dictámen sobre un buen sistema de guías y torna- »guías, aranceles de comercio, medio de empedrar y alumbrar las ca- »lles de Cinco Villas, por cuyo medio todos nos iremos generalizando »en todas las ciencias.»

El tiempo no mejoraba, y la inaccion del ejército era cada vez más angustiada. Pero no podia prolongarse más, y era preciso operar de cualquier modo; todo, sin embargo, se oponia á ello.

Córdoba, indispuerto, regresa á Vitoria el 3 de mayo, ocupando Vigo al mismo tiempo á Villalba de Losa.

En la capital ve con dolor las acusaciones de que es objeto por su inaccion, y que el gobierno no se constituye en defensor oficial, por lo cual pide el 4 se le forme causa y ser juzgado en consejo de guerra, proveyéndose su reemplazo con urgencia.

Sabe en la tarde del 5, que Eguía se dirige á atacar el fuerte de Villalba de Losa y á la segunda division que le defiende, y no juzgando

prudente resistir á tan superiores fuerzas, se une á Ezpeleta, y le ayuda á cubrir á Valmaseda, por si es atacado este pueblo antes de que llegase la deseada artillería, retardada por las operaciones anteriores, el estado de los caminos, y la reparacion de los puentes cortados. Aquella misma noche, todas las tropas acantonadas al N. de Vitoria, marchan á Villalba, sin interrumpir apenas sus diez y seis horas de camino. De este modo llegó la vanguardia á Espejo á las ocho de la mañana del siguiente dia, desde donde, sin más que comer el rancho, sigue adelante el movimiento, y oye ya los disparos de la artillería carlista contra el punto amenazado.

Eguía, en efecto, se habia propuesto apoderarse de Villalba de Losa, punto avanzado de importancia, ó comprometer á una accion las fuerzas de Mendez Vigo; pero la oportuna llegada de Córdova, frustró este plan, obligando á su autor á retirarse á Orduña, donde supo las sangrientas operaciones al frente de San Sebastian, hácia cuya parte envió la brigada guipuzcoana á las órdenes de su jefe Iturriza, confiándole interinamente el mando de la division y provincia, vacante por la desgracia de Sagastibelza, de que vamos á enterar á nuestros lectores.

ATACA LACY EVANS EL 5 DE MAYO LA LÍNEA DE SAN SEBASTIAN.-MUERTE  
DE SAGASTIBELZA.

[XXV.

Sagastibelza, valiente guipuzcoano, jefe de las fuerzas sitiadoras de la linda San Sebastian, ciudad de calles simétricas, asentada á la falda del monte *Orgullo*, y estrechada entonces por altas y gruesas murallas que la constituian plaza de tercer orden, impidiéndola, su necesario ensanche, apretaba cada vez más su cerco, y con más empeño. La toma de la capital de Guipúzcoa preocupaba á Sagastibelza; pero no merecia la aprobacion de Eguía, que no veia imposible un descalabro en la línea de sitio, si los cercados eran felices en una salida impetuosa; y que aun sin este resultado, cuyo temor era una constante amenaza á sus fuerzas á la espalda, ni juzgaba prudente llamar de continuo la atencion de los defensores de la plaza hácia las obras de ataque, y por consecuencia á la retaguardia del grueso del ejército carlista; ni era para estar tranquilo y sus tropas oir el eco continuo del cañon, que tan pronto podia tronar con ventaja de sitiadores como de sitiados, y cuya incertidumbre era una repetida alarma. Bastaba al propósito de Eguía el bloqueo de San Sebastian, que á la vez que llamase la atencion del ejército enemigo, embarazándole de consiguiente para empre-

der movimientos lejanos, sin atraerle hácia aquel punto, por no ser inminente el peligro, debilitase la resistencia de sus habitantes y guarnicion, y consumiese sus municiones de boca y guerra, facilitando de este modo su toma en ocasion más oportuna.

Sagastibelza creía ver mejor las cosas estando más de cerca, y esperaba hacerse dueño de la plaza, contra la que preparaba unos proyectiles, cuyo efecto destructor ponía en las nubes un francés, su inventor, que recibió por esto el nombre de *Tutorras*, con que le designaron los soldados y el vulgo.

Llegó á noticia de los sitiados este suceso, y se amedrentaron, pues si bien estaban decididos á rechazar á toda costa á los carlistas, no se creían bastante fuertes contra nuevos elementos de destruccion tan terribles como los que se pregonaban, y que cuando se ensayaron posteriormente en Bilbao, demostraron su ineficacia. Asustados, pues, pidieron con vivas instancias auxilio á Córdova, quien les envió, como hemos dicho, la legion inglesa al mando de Lacy Evans; temible enemigo, por cierto, de los carlistas, que no olvidaban habia pedido al parlamento inglés se declarase á don Cárlos fuera de la civilizacion, como lo fué Napoleon en 1815 (1).

La llegada á San Sebastian de las tropas que iban en su socorro, hacia necesario el refuerzo de las carlistas, y le pidió Sagastibelza; pero le contestó Eguía que apenas podria prevenir, y oponerse con las suyas á los movimientos de Córdova. El temor de Sagastibelza se vió cumplido, y en la madrugada del 5 salió Evans de San Sebastian con la legion inglesa y una brigada española, á la que iban agregados bizarros y entusiastas nacionales.

La proximidad de la línea carlista hizo que el ataque empezase al instante, cayendo impetuosamente los sitiados sobre algunos de los puntos de la línea, y generalizándose despues el fuego en toda ella de una manera espantosa. Lo brusco de la acometida hizo cejar á los sitiadores hasta las posiciones de Lugariz, Mantua y Puyo; pero hacen alto en el punto avanzado de Santa Teresa, centro de la posicion, y reciben á una columna á la bayoneta y la rechazan con denuedo á costa de la vida del capitán Arregui. En Ayete, casi el centro de la línea, presentan los carlistas una resistencia desesperada, haciendo uso de tres piezas de grueso calibre contra la columna inglesa que atacaba. Las fuerzas liberales

---

(1) Los carlistas, á la vez que no transigian con las fuerzas de Evans, tenían órdenes terminantes, que hicieron cumplir siempre, para que *se tuviera toda clase de consideracion con los oficiales y tropa de la marina real británica, mediante á que estos eran mandados por su gobierno*, y cuya conducta, disciplina y valor admiraban.



cargan á la izquierda de la línea carlista, y sus defensores y los de las casas inmediatas al convento de la Antigua, tienen que replegarse á la posición de Lugariz, adonde van también los ingleses; pero recibidos en los mismos parapetos por el 1.º y 5.º guipuzcoanos con las puntas de las bayonetas, crúzanse las de unos y otros, y retroceden los hijos de la Albion dejando en el campo unos cien cadáveres.

Preludio era este de una gloriosa victoria, y cuando se aprestaba Sargistabelza al último esfuerzo, y estimulaba á sus voluntarios infundiéndoles el aliento que su juvenil corazón sentía, una bala de fusil inglés le atravesó la cabeza y espiró en el acto. Su muerte se supo al instante en toda la línea, pero lejos de desalentar á sus paisanos suceso para ellos tan infausto, se proponen vengar al jefe cuya pérdida lloraban, porque le querían.

Le reemplazó Arana en el mando, y contando apenas con unos 13,000 cartuchos, después de haber consumido más de 200,000, se dispone á proseguir el combate á pesar del refuerzo que por mar reciben los ingleses, á quienes auxilian además los cañones de los buques anclados en la bahía, siendo tan certeros los disparos del Fénix, que sus granadas incendiaron en breve el caserío de Lugariz, y arruinaron los parapetos en que tan bizarramente se habían defendido los carlistas, y continuaron defendiéndose, hasta que diezmados por los proyectiles que causaban grandes huecos en las filas, tuvieron que abandonar aquel terreno de desolación (1). Reforzados los legionarios con dos regimientos británicos que acababan de desembarcar con Lord Jhon-Hay, avanzaban arma al brazo con su impavidez característica y su glacial resolución, hasta las bayonetas de sus contrarios, y los arrollan al fin. Era imposible resistir tanto empuje y dos ataques simultáneos con desiguales medios. Los carlistas, sin embargo, tomaron posición á media legua, en Oriamendi, donde se consideraron seguros. Los vencedores se hicieron dueños de sus líneas y artillería, y se adelantaron á provocar á los vencidos.

Los habitantes de la culta y liberal San Sebastian y los de los caseríos carlistas, socorrieron á porfía, y sin distinción, á los numerosos heridos de ambos bandos. La humanidad, tan afligida entonces con tantas escenas de horror, pudo contemplar gozosa el bello espectáculo de que todas las clases, y lo mismo el uno que el otro sexo, arrostrando con impavidez el peligro, curasen con esmero y condujesen á la ciudad ó al caserío á los valientes con quienes no había sido propicia la fortuna;

---

(1) La explosión de un solo proyectil dejó en el sitio á catorce granaderos del batallón de Chapelchurris.

saliendo la madre y la hermana á saber del hijo ó del hermano, y á prodigarle sus socorros sin esperar el término del combate, penetraron entre las filas prestando á todos con caridad evangélica sus importantes servicios. Al ver algunas en tierra sus enemigos, olvidaron que lo eran, y las ofensas que de ellos habian recibido, y les levantaron amorosas restañando la sangre de sus heridas. No atendieron menos solícitas las liberales de San Sebastian á los ingleses, practicando así el sublime principio de que la caridad no tiene patria. Empleadas en obsequio de los heridos, su oportuna y amorosa asistencia dió la vida á muchos, y el consuelo á todos. Lacy Eyans se conmovió profundamente, y se conmovieron todos á la vista del cuadro que presentaban las mujeres de San Sebastian, que adquirieron aquel dia una gloria inmarcesible.

La pérdida de los carlistas fué de 58 muertos, 198 heridos y unos 50 contusos; siendo escesivamente superior la de los defensores de la reina á pesar de su victoria, pues solo entre jefes y oficiales quedaron fuera de combate unos cincuenta.

Los habitantes de San Sebastian y de los caseríos de sus inmediaciones, no pudieron olvidar en mucho tiempo el terrible dia 5 de mayo. Aquellos vistosos campos, que se estienden frente de la majestuosa Concha, ofrecieron por tres dias un espectáculo deplorable y horroroso. Sangre y cadáveres por do quier, escombros humeantes aun y cenizas, ruinas y estrago era lo que se veia en todas partes.

Las líneas quedaron destruidas, y la plaza que se vió durante cuatro meses asediada, respiró al fin, y hubiera celebrado con doble entusiasmo su triunfo á no haberse adquirido á tanta costa.

Lord Jhon Hay, Wilde, Chichester, Henderson y otros ingleses, que habian de conquistar una justa reputacion en esta guerra, distinguieronse entre tantos valientes en la memorable y reñida accion de las líneas, de las más porfiadas y sangrientas de tan porfiada y sangrienta lucha, que reflejaba por desgracia las cualidades distintivas del carácter español, el valor y la constancia.

El ayuntamiento y la milicia de San Sebastian felicitaron dignamente á los auxiliares.

#### PRELIMINARES DE LAS ACCIONES DE ARLABAN.

### XXVI.

Mal efecto causó en el real carlista la derrota sufrida en la línea de San Sebastian, y empezó á murmurarse de Eguía, quien para acallar habilllas, voló á Hernani á vengar en los mismos campos á sus compañeros.

Córdoba, que habia revistado en Villalba á su guarnicion y se preparaba á bajar por Orduña al hondo de Vizcaya, creyendo poder atacar á los carlistas, despues de haber instruido á Ezpeleta de sus intentos, para que aprovechase la ocasion de introducir con seguridad la artillería y víveres en Valmaseda, y proteger el valle de Mena, al saber el movimiento de Eguía, presume su objeto, y contramarcha á dobles jornadas sobre Vitoria, participando aviso al gobierno que iba á atacar las líneas de Villarreal y Arlaban, esperando—son sus palabras—no solo tomarlas y destruirlas, sino hacer volver sobre él á Eguía para que dejase desahogado á Evans, cuyo triunfo sabe despues, así como los ataques que monsieur Bernelle sostuvo hácia Zubiri.

Habia hecho ya Eguía los necesarios reconocimientos de las inmediaciones de San Sebastian y dictado las disposiciones convenientes para obrar el 11, cuando recibe un parte del ministro de la Guerra noticiándole la marcha de Córdoba á su cuartel general, en el cual corrian voces de invasion, previniéndole se presentase sin demora al frente de su adversario. Confiado Eguía en el buen resultado de las operaciones que iba á emprender, siente verse precisado á renunciar á ellas por entonces, y ejecuta luego el movimiento que de real orden se le prescribe.

Córdoba se prepara á avanzar el 13 hácia Villarreal y Arlaban, y al efecto circula las órdenes oportunas y hace aprestos, pero la falta de subsistencias le hace diferir la marcha, y esta se hace cada dia más difícil, porque sabida de todos, permite á los carlistas hacer los preparativos necesarios para rechazarle; y la concentracion de sus fuerzas en los puntos amenazados, hace ya temerario el ataque de Córdoba. No desiste de él á pesar de todo, y mejorado el tiempo, y remediadas algun tanto las necesidades del ejército, forma nuevamente el plan de ataque al centro de la línea enemiga, y circula el 20 sus órdenes á Evans, Dasantas y Meer (1).

---

(1) Decia al primero que se moveria en la direccion de Salvatierra; maniobrando con el objeto de llevar al enemigo á otra direccion, á fin de interponerse entre sus fuerzas de Alava y Navarra, amenazar á Estella y Oñate, y ver si podia así obligarle á combatir, ó si por un rápido movimiento, consiguiendo á alguno falso de su parte, podia flanquear, atacar y destruir sus líneas de Arlaban al improviso. Estas operaciones empezarian, si el tiempo lo consentia, dentro de dos ó tres dias. Le recomendaba siguiera y avanzara sus operaciones á Hernani y le fortificase, destruyendo las obras que hacian los carlistas en Oriamendi, para hacer del primer punto el de partida, y de contacto con las operaciones de la parte de Navarra por Vera á Oyarzun, pudiendo así con más facilidad ser dueño de Fuenterrabia, Irun y Pasages.

Prevenia al jefe portugués que saldria el 21 para la Burunda á impedir los movimientos del enemigo, y obligarle á combatir fuera de sus obras y guaridas, ó destruir estas á favor de un falso movimiento ó descuido; y que se alejaba del centro de las subsistencias, confiando en su



El ejército liberal marcha á la pelea, y las cumbres de Arlaban van á ser de nuevo ensangrentadas, y con tan poco fruto como antes para la decision de la lucha. Se habia lavado apenas la sangre que tanto las enrojeció los dias 16 y 17 de enero.

El tiempo era hermoso, y los rayos del sol de mayo se reproducian en las lucientes armas de los soldados que llenaban la pequeña llanura que media entre Vitoria y el pié de la sierra que pone límites á las provincias de Alava, Guipúzcoa y Navarra por aquella parte.

## ACCIONES EN LOS PUERTOS DE ARLABAN.

## XXVII.

Procurando cada caudillo aumentar su hueste, dirigió una alocucion á la contraria, estimulando á los soldados á desertar de sus filas con halagos y promesas (2).

Sabe Villarreal que Córdoba se preparaba para emprender movimiento el 20, y lo avisa á Eguía, quien sube á la madrugada del mismo dia con algunas fuerzas hasta la venta de Arlaban, donde manda formar pabellones, y que se le una Villarreal con la fuerza de su mando, lo cual ejecutó al instante el jefe alavés.

A este tiempo notan los carlistas que las tropas liberales se dirigen hácia Salvatierra, y Eguía dispone entonces que Villarreal marche con siete batallones y el escuadron de Alava por el flanco izquierdo del enemigo, á observarle de cerca, y sigue la cañada de Gamboa y Barundia en direccion á Arriola, que se halla en la altura de Salvatierra. Córdoba hace alto en Mendijur, y temiendo los fuegos del cercano castillo de Guevara, si marchaba por el camino real á Salvatierra, varió de direccion, tomando la de Argomaniz, y llegó al punto que era objeto de su movimiento.

El 21 era el dia destinado para las operaciones: en él movió Córdoba sus tropas de Salvatierra, y Villareal formó las suyas entre Galarreta y Arriola, dando frente á sus contrarios con ánimo de impedir su mar-

---

buena y franca cooperacion para lo cual le dejaba una respetable fuerza de caballería. Lo mismo manifestaba á Meer respecto á su salida, prescribiéndole que sus tropas se concentrasen y obraran de concierto, para evitar que los carlistas que estaban en Navarra fuesen á molestarle por su derecha ó por la sierra de Andia cuando el grueso llamase su atencion por el extremo opuesto, recomendándole por último, se estableciera entre ambos jefes la comunicacion por el canal de la Burunda, para lo cual podria valerse del brigadier Iribarren.

Con la misma fecha trasladaba estas comunicaciones al ministro de la Guerra, encareciendo la importancia de la operacion que iba á ejecutar.

(2) Véanse los números 48 y 49.

cha. Al llegar los liberales á Galarreta, se rompió el fuego, defendiendo los carlistas el terreno con bizarría.

No se habia escapado á Córdoba este movimiento de concentracion en los campos de Galarreta y Arriola, y por esto ataca denodado. Villarreal con sus valientes contiene la impetuosa acometida de los defensores de la reina, trabando una reñida accion al acudir Goñy con tres batallones en auxilio del tercero alavés, que era el que más se batia; pero se apoderó casi al mismo tiempo Espartero de Galarreta, trepa por aquellas cumbres erizadas de árboles.seculares, y corona las elevadas cúspides de Aranzazu y San Adrian. Los carlistas ceden y se retiran á Cegama. Al nutrido fuego de fusilería reemplazan las cargas á la bayoneta, y tan obstinada pelea agravada por la lluvia y el granizo, termina por hacerse dueños los liberales de aquella formidable posicion al cerrar la noche. Villarreal que cubria el camino de Oñate con tres batallones, sostuvo toda la tarde la acometida de Córdoba, viéndose por último en la precision de batirse en retirada hasta Sur Cruz, donde se renovó el ataque sosteniendo aquella altura, merced al auxilio que recibió. Este jefe distinguido sacó su caballo herido y recibió tres balazos en la ropa, y uno La Torre en una pantorrilla.

Eguía, con su estado mayor, trató de unirse á Villarreal, pero no pudo conseguirlo, por ser triplicada la fuerza enemiga, y venir la noche lluviosa, y pernoctó en Oñate, haciéndolo Córdoba en Galarreta (1). Las tropas de Espartero incendiaron entonces la fábrica que los carlistas tenían en Araya.

Reconcéntranse en las cercanías de este punto las tropas liberales: Eguía apiña las suyas al mismo tiempo en derredor de Oñate, para defender esta poblacion en caso de ser atacada, como temia.

Al amanecer del 22 emprendió el ejército liberal su marcha á Oñate, la cual trató de interrumpir un batallon navarro, bien posicionado, que formaba parte de la vanguardia, estando en ella, como de costumbre, los intrépidos Villarreal é Iturralde. El jefe liberal varió entonces de rumbo, y se dirigió por los puertos de Narvajas, Larrea, Ozaeta y Elguea, sorprendiendo á los carlistas con esta marcha inopinada y atrevida, á la cual no se opusieron, sin embargo de seguir las tropas de Eguía observando de cerca al ejército.

Gomez, situado en la venta de Ulibarri, se hallaba al frente de una division con el objeto de defender, si era necesario, á Villarreal, tener

---

(1) Entre las pérdidas de los liberales se encontraron la de un hijo de Oráa, de quien hablaremos luego, la del ayudante Malibrán que murió á los pocos dias en Vitoria, quedando gravemente herido O'Donnell.

espeditas las comunicaciones con el castillo de Guevara, y no perder de vista las avenidas de Vitoria.

Los carlistas creían segura la marcha á Oñate de Córdoba, y se prepararon á recibirle en un punto estrecho y de paso preciso, llamado *La Zapata*, que procuraron fortificar en cuanto les fué posible.

En Oñate, sin embargo, residencia del cuartel real, se introdujo tal pánico, que le abandonaron corriendo todos los cortesanos, no parando hasta el interior de Guipúzcoa.

Eguía dando la vuelta por Mondragon, fué á pernoctar á Escoriaza.

Villarreal lo hizo en Araoz, con intento de atacar el flanco enemigo al día siguiente.

Las tropas liberales trepaban en tanto por las cumbres de Arlaban, y se disponían á bajar á Guipúzcoa, pasando la noche en las eminencias que tan poéticamente describió Córdoba, diciendo eran menos altas que el vuelo de las águilas, y que se pisaban en ellas las nieves de mayo.

Espartero, atrevido siempre, y siempre delante, despues de recibir en el campamento las órdenes del general en jefe (1), atravesó á la luz de la aurora del 23 el camino real, posesionóse de una altura de la sierra, y descendió á Salinas de Leniz, desalojando á los carlistas y persiguiéndoles, hasta que recibiendo nuevas órdenes de Córdoba para no continuar el combate y ocupar la cordillera que de Arlaban conduce á Villarreal, emprendió por escalones un movimiento retrógrado, cargándole entonces los contrarios con tanto empeño, que dispuso que los dos batallones del Príncipe situados en primera línea en el frente del camino real y en el terreno más accesible por la parte de Salinas, donde todo son barrancos, estuviesen preparados para dar alternativamente y en masa una carga á la bayoneta, apoyados por alguna fuerza de caballería del 3.º de ligeros. Colocados oportunamente, ocultos con los tiradores que se replegaron, los carlistas treparon engañados á la eminencia, y sufrieron dos cargas impetuosas á la bayoneta, que les causaron pérdidas de consideracion, pudiendo acampar seguro Espartero aquella noche.

El general en jefe carlista se halló en gran peligro en este día, porque mientras Córdoba le atacaba de frente, Espartero le envolvía por el flanco izquierdo. Llegó Villarreal á tiempo de notar este conflicto, y aunque solo llevaba consigo el 5.º de Alava, rompió el fuego contra las fuerzas de Escalera, que ocupaban el alto de Anguta, y al sentir Córdoba y Espartero el fuego de su retaguardia, replegaron sus fuerzas al

---

(1) Tanto avanzó en este día Espartero, que al saberlo Córdoba, envió dos ayudantes para que le detuviesen, *agarrándole*, les dijo, *los falzones de la levita*.



alto de Salinas. Escalera se sostuvo bizarramente, sin que fuese bastante á arrojarle de sus posiciones el refuerzo que llegó á los carlistas.

Unos y otros pasaron la noche sobre las armas, y á tiro de bala de distancia. Los carlistas habian agotado sus municiones, y tuvieron que tomarlas del castillo de Guevara.

Las tropas de Escalera bajaron el dia 24 á unirse con Córdova en la planicie de Arlaban, y Villarreal ocupó sus posiciones.

La legion portuguesa, que quedó en Vitoria, se unió al grueso del ejército en la mañana de este dia.

Los batallones carlistas que estaban con Eguía, subieron por Salinas á Arlaban, y frente á frente de sus contrarios, se estuvieron contemplando algunas horas sin empeñar accion.

La division de Espartero marchó por las cordilleras de Arlaban y Jarindo á caer sobre Villarreal de Alava, donde la soldadesca incendió casas y ocasionó infinitos destrozos.

Por la tarde se cambiaron algunos tiros, y se dispararon algunos cañonazos sin notable resultado.

Eguía marchó á pernoctar á Escoriaza, y Villarreal á Marieta.

A una hora ya avanzada de la noche, ambos ejércitos, estenuados de fatiga, hambrientos y arrecidos de frio, vivaquearon en sus respectivas posiciones, y el 25, sin haber descansado lo suficiente, despues del toque de diana, reconcentró Córdova sus tropas, y tomó algunas disposiciones para emprender la retirada.

Eguía colocó las suyas en las cordilleras de Jarindo, y el general Villarreal, siguió de cerca al ejército enemigo, que á la vez que se alejaba, el 26, descendian de sus posiciones algunos batallones carlistas, y procuraban otros cortar por la izquierda á los soldados de la reina que penetraron en Villarreal de Alava.

El jefe carlista pudo haber provocado en esta ocasion la batalla; lo llano del terreno convidaba á ello, y así creyó Córdova lo haria; pero no era tal la intencion de Eguía; no se atrevia con su adversario, y se limitó á incomodarle en su retirada. No fué grande la molestia que sufrió en ella, sin embargo de que toda fué una série de acertados movimientos, hasta que regresó á Vitoria, quedando los carlistas en las posiciones que habian sido teatro de tan sangrientos combates, en los que perdió seiscientos hombres el ejército liberal, y otros tantos el contrario, contándose entre los heridos del primero á O'Donnell, y contuso Escalera, y entre los segundos, el general La Torre, como hemos dicho. De ambas huestes quedaron muertos en el campo algunos jefes de menor graduacion, siendo muy justamente sentida en la primera la del malogrado y valiente capitán don Marcelino Oráa, jóven bizarro y con una vida llena de gloriosas esperanzas. Al saber esta desgracia su padre,

orgullo tambien del ejército, que se hallaba en el campamento, dijo á Córdoba estas palabras, dignas de un espartano:—«Mi general, no tenia más que ese hijo, y le idolatraba; pero quisiera tener doce que sacrificar por nuestra reina y nuestra patria. Vamos al enemigo y usted verá que mis lágrimas privadas no me hacen olvidar mis deberes públicos.»

Córdoba dirigió en Vitoria el 27 la palabra á sus soldados por medio de una alocucion, en la que relacionando los hechos más notables de las operaciones que acababan de tener lugar, enumeraba la parte que cada division habia tenido en los combates, haciendo de ellas los debidos elogios y de sus jefes, Espartero (1), Escalera, O'Donnell, Ribero, Vigo, etc., etc. Comenzaba con estos párrafos, cuyo estilo era fiel traslado de los brios de su corazon.

«Compañeros: muy grandes han sido en estos cinco dias nuestras fatigas, pero aun ha sido mayor nuestra firmeza y constancia, y esta sola idea bastaria á hacerlas gloriosas, si tantos otros grandes resultados nacionales no fuesen tambien el precio de nuestro esfuerzo, si la gratitud de la patria entera no formase nuestra mejor recompensa.

«El enemigo conoció en el encuentro último que no hay posicion inexpugnable para vosotros, y espulsados por vuestras bayonetas de Arlaban, trabajó cuatro meses para cerrar por líneas y atrincharamientos dos leguas de montañas y desfiladeros. En ellas se creia invencible y hasta olvidó que allí mismo le habíais ya vencido. Arlaban está destinado á ser monumento de nuestras glorias.

«Nuestra marcha á Salvatierra obligó al enemigo á salir de sus líneas, pero no de sus gargantas y ásperas cordilleras. El dia 22 amaneció para su afrenta, y vosotros llevásteis el grito de *Isabel y libertad, muerte ó victoria*, á los altos del Pirineo. Las águilas volaban más bajas que las cimas de los puertos de Aranzazu y San Adrian, que palmo á palmo disputaron los defensores de la Inquisicion, que palmo á palmo conquistaron los intrépidos soldados de la libertad española. Tres cordilleras paralelas, espesos bosques, grandes pantanos, nada pudo contener este dia vuestro ardimiento: fuísteis mas arriba que las nieves de mayo, casi tan altos como irá un dia la fama de vuestro esfuerzo, virtud y constancia.»

Los carlistas se vanagloriaban al mismo tiempo, de estas operaciones,

---

(1) De este dijo: «Cupo á la bizarra tercera division la más difícil y gloriosa parte de esta jornada. El ataque de la izquierda fué el más largo, penoso y porfiado, y tambien el más fatal al enemigo, cuya mayor pérdida causó. Pero cuando tales cuerpos y soldados son dirigidos por la voz y el ejemplo de un general como don Baldomero Espartero, son invencibles.»

y se jactaban de haber frustrado la promesa que habia hecho Córdoba de penetrar en la córte de don Carlos.

Otros daños, además de los que sufrió Villarreal de Alava, experimentaron varios puntos al paso de las tropas de la reina, tan hostilizadas por el paisanaje, á quien más temian que á los armados voluntarios, porque no les combatian de frente, y con sus confidencias y avisos eran causa de tantos desastres, de continúa hostilidad, y de las privaciones que sufrían. El robo, el incendio, el asesinato, parecían formar el cortejo de los ejércitos.

#### CONSECUENCIAS DE LAS OPERACIONES DE ARLABAN Y OBSERVACIONES SOBRE LAS MISMAS.

#### XXVIII.

Apreciando debidamente los combates, no por su duracion ni por el número de sus muertos, sino por sus consecuencias, no son muy de estimar las que produjeron cinco dias de pelear en empinadas y escabrosas montañas, vestidas de nieve, sin poblacion ni abrigo, y sufriendo los inconvenientes del frio y de las lluvias.

Incompetentes en la materia, nada diremos acerca de la parte científica de aquella operacion, ni sobre el modo de ejecutarla; pero nos parece que no merecia tanto el ocupar aquellas posiciones para ser inmediatamente adandonadas. Verdad es que Córdoba procedió bajo el supuesto equivocado de que en Arlaban tenian los carlistas una línea de sólidas fortificaciones que estaba construyendo hacia cuatro meses todo el ejército, y aun anunció en su parte oficial que las habia destruido, cuando solo encontró algunas zanjas y pequeños parapetos para resguardarse algunas compañías. Si hubiesen existido las decantadas líneas fortificadas en los altos de Arlaban, ¿hubieran sido tomadas estas posiciones con la facilidad que lo fueron? ¿No hubieran imposibilitado más el paso á Salinas? Con solo conocer ligeramente aquel terreno, que hemos examinado, se verá la facilidad de defenderle y hacer imposible su conquista con buenas fortificaciones. Eguía, don Carlos Vargas, jefe de E. M. y cuantos se hallaron en aquella accion y hemos consultado recientemente, apelando á su conciencia y veracidad, han estado contestes en decirnos, que nunca existió la línea atrincherada que se supuso, y de que tanto se ha hablado, y que *ni los carlistas dispararon un tiro en su defensa*. Y al reconocer el terreno, no hemos visto la menor traza de ellas.

Esto, sin embargo, las operaciones sobre Arlaban, que fueron los combates de San Adrian, Ubidia y Villarreal, iufluyeron notablemente



en lo moral del ejército, y en el espíritu público liberal, que vió á las tropas ganar aquellos límites y penetrar en Guipúzcoa, si bien momentáneamente. Si en Salinas, ó mas adelante, todo el ejército hubiera podido dejar á su espalda al enemigo, y batirle luego en movimiento retrógrado, las operaciones habrían sido quizá decisivas, porque en aquellos barrancos se habría enterrado la principal esperanza de uno ú otro bando.

Pero el terreno presentaba una imposibilidad material para batirse, porque no pudiendo desplegarse ni medio batallón en línea, tenían que pelear únicamente las cabezas de las columnas, y este modo de combatir es largo ó incierto.

Por esto las operaciones en aquellas sierras no podían ser otra cosa que combates de guerrillas: no podían desenvolverse por esto grandes masas, no cabían sérios planes, que bastaba á destruir un grupo de temerarios ocultos en una peña.

Si tamaña importancia tenían las cumbres empinadas de Arlaban, ¿por qué no quedó en ellas Córdova? ¿Por qué tanto apresuramiento de volver á Vitoria? ¿Cuánto más no habría podido estrechar desde ellas el territorio enemigo? A menor distancia de Evans, con más facilidad de poseer á Guevara ó dominarle, y casi á las puertas de Vitoria, que podía continuar siendo el cuartel general, se habría preparado así á una invasión simultánea de toda la línea.

Quizá estemos en un error; pero aumentando las fuerzas en la línea, entonces que se iban incorporando los quintos, que podían quedar en los puntos fortificados, no era difícil que en tanto que por el centro acometiese Córdova, amenazando al cuartel general de don Carlos, por la derecha se penetrase por Zubiri y el Baztan, ó por Irurzun á Lecumberri, y se adelantase á batir de concierto con Evans á la división guipuzcoana, al paso que por la izquierda, desde Valmaseda y Nanclares, se diesen la mano con las fuerzas de Bilbao para batir á la división vizcaína.

Y no se crea que esta opinión es individual de quien juzga la guerra en su gabinete sobre el mapa: lo mismo que nosotros creemos lo temieron los carlistas, considerando segura la invasión, aunque limitada por el centro; y tanto la temieron, que por el decreto de 18 de mayo, ordenó don Carlos un armamento general, de cuyo particular nos ocuparemos oportunamente.

Desde Zumalacarregui era el principal pensamiento de los carlistas más entendidos, avanzar la estension de su territorio; procurar más bien ganar terreno que acciones; crecer así, y llegar al equilibrio necesario. Este era el mejor plan; así como debía ser el de los liberales no darles tregua ni descanso á fin de encerrarles donde no pudieran moverse, ó arrojarles á la costa donde su muerte era segura.

Opinan los mismos carlistas que hubiera sido fácil al caudillo de la reina ejecutar el movimiento á Oñate que inició el 22, porque la columna que habia estado en Araya podia salir por San Adrian á los montes de Cegama, él desde Arriola y Sur Cruz á Aránzazu, y la vanguardia por Araoz saliendo á Plazaola, hubiese obtenido la posesion de Oñate, aun cuando fuera momentánea, pero bastante para arruinar las maestranzas de los carlistas y obtener un triunfo moral de más valia que el del penoso movimiento que ejecutó para ir más arriba que las nieves de mayo y ver volar las águilas á sus pies, dejándolas para pasto en aquellos montes hombres, caballos, acémilas, bueyes, ganados y ambulancias, que escondian las crestas de las vertientes del elevado Pirineo.

Córdova comprendió ó vislumbró aquel plan, pero no pudo, quizá ejecutarlo. Lo tuvo presente al comenzar las operaciones de Arlaban; lo olvidó al concluir las.

Los carlistas no espermentaron en estos combates otra pérdida que la material de hombres; y si bien temieron el giro de la lucha al ver enseñorearse el enemigo de sus puntos avanzados, de aquellas altas cumbres, que dominaban su territorio, se entregaron á una alegre confianza cuando las abandonaron tan considerables fuerzas y se replegaron á la llanura. Y hé aquí una nueva justificacion, si fuese menester, de nuestro juicio anterior, relativo á las operaciones esplicadas, que costaron tanta sangre al ejército de la reina, y que solo dieron el resultado útil de reanimar el espíritu de las tropas, antes abatido en desgraciados encuentros, y cuyo valor y denuedo no necesitaban en verdad tan sangrientas pruebas.

Las acciones de Arlaban han sido y serán siempre objeto de reclamaciones. A los que se apoyan en los partes oficiales, les contestaremos, que en lo general, nos merecen escaso crédito, porque documentos de más fé los contradicen, y porque de atenernos á los partes de la Gaceta de Madrid, no hay razon para desechar los de la de Oñate, y si por unos ú otros nos guiáramos, ¿habria tenido uno ú otro enemigo más pérdidas que hombres componian ambos ejércitos; los movimientos del que daba el parte eran acertadísimos, inteligentes; los ataques impetuosos, heróicos, y el enemigo siempre, huyendo, cuando no esterminado. Así pretenden algunos sea la historia de la guerra civil.

DEJA CÓRDOVA EL MANDO DEL EJÉRCITO Á ESPARTERO.—CAUSAS DE SU VENIDA.

## XXIX.

Las operaciones de Arlaban fueron un nuevo desengaño para Córdova. No podia emprender otras, porque las tropas habian quedado estro-

peadas despues de tantas privaciones y fatigas, y el material del ejército, y porque escaseaban las subsistencias. El descanso era por lo menos necesario. Así lo dispuso Córdoba, que recibió á este tiempo una carta de Madrid, pintándole el estado crítico de las cosas, la odiosidad de los ánimos, la lucha de los partidos, cuyos jefes habian llegado á batirse en duelo, el inminente peligro que corria la causa liberal, y diciéndole que, ya que una rara y feliz combinacion de circunstancias le hacia en aquel momento el único hombre capaz de evitar los males públicos, que debian temerse, y de templar la irritacion de los ánimos, facilitando con su apoyo ó mediacion los acomodamientos que tan urgentísimamente reclamaba el peligro, le instaba—el que escribia—en nombre del bien público, á que partiese sin demora, sin reparar en dificultades, inferiores todas á tan grande objeto.

Esta carta decidió un viaje ya proyectado, y que contaba con el acuerdo y autorizacion de Mendizabal. Córdoba creia necesaria, indispensable, su presencia en Madrid, porque ni el país ni el gobierno conocian, en su opinion, la guerra, ni los elementos, necesidades, recursos y dificultades para la misma, ni la direccion que podia dársele, ni su posible y probable término. «Yo no puedo, decia, satisfacer los deseos manifestados ni las exigencias generales, sino á las condiciones por mí espuestas, porque todo plan de campaña, toda empresa humana tiene que ser proporcionada á los elementos en que estriba, ó subordinada á las dificultades que se le oponen. Ya que no pueden cumplirse aquellas condiciones, ya que mi correspondencia no ha bastado á penetrar á la superioridad de la situacion cierta, efectiva, material de las cosas; ya que tampoco se me concede el permiso de retirarme del puesto en que ni mi esfuerzo ni mi capacidad son poderosos á lograr el fin sin alterar los medios, es menester que mis planes, mis ideas, mis temores y mis esperanzas sean discutidos y juzgados, es preciso que el gobierno y los jueces que él señale para oirme, se asocien á mi responsabilidad, si aprueban, ó busquen otro que sepa, quiera ó pueda encargarse de hacer más ó mejor si desaprueban.»

Añadíase á esta manifestación tan resuelta la necesidad que tenia el ejército de socorros (1) que podian entorpecerse por el cambio de mi-

---

(1) La situacion pecuniaria de los ejércitos la muestra este importante documento:

«Ministerio de la Guerra.—Excmo. Señor.—Al señor secretario interino del Despacho de Hacienda digo hoy lo siguiente:—El presupuesto de los ejércitos de operaciones y de reserva en el presente mes, asciende á 17.194,000 rs. vii. De positivo se sabe que en la pagaduria de los mismos solo ha ingresado la insignificante suma de doscientos mil reales. De esta sencilla demostracion se infiere cual será el conflicto del general en jefe para hacer frente á las obligaciones tan urgentes y de tanta magnitud como son las que le rodean é indica en la adjunta co-



nisterio, como empezó á suceder retirando la casa de Vazquez, á la caída de Mendizabal, 2.000,000 que tenia en Bayona para las atenciones de las tropas; y sin pérdida de tiempo, llevando á cabo su propósito, llamó Córdova á Espartero para encargarle interinamente el mando de aquellas.

No dejó de sorprender este paso porque no mediaba entre ambos jefes la mejor armonía (1). Rota aquella estrecha amistad que mutuamente se profesaban, unida por tantos vínculos, prescindiendo ambos, sin embargo, de sus resentimientos, deponiéndolos ante las aras de la patria, y sin otra pasión que el bien público, se ayudan mutuamente en los combates, propone Córdova á Espartero para el empleo de teniente general, que le fué concedido en 21 de junio por los méritos que contrajo en las jornadas descritas, y le llama á Vitoria para manifestarle, que debiendo marchar á la córte delegaba en él el mando del ejército. Hízole observar Espartero que no le correspondía, pues allí estaba el baron de Carondelet, jefe más antiguo; pero Córdova llevó adelante su empeño y tuvo al fin que aceptarle, con la recomendacion, que no nos esplicamos, de que no emprendiese ninguna operacion ofensiva durante su ausencia. ¿Temia la gloria que podia conquistar el jefe interino? ¿Quería prevenir una rivalidad que le perjudicase? ¿Desconfiaba de la suficiencia del que eligió entre todos para reemplazarle, tan ardiente y feliz en los combates?... No le prescribió, sin embargo, estuviese inmóvil, y no lo estuvo Espartero.

---

municacion. Podrá ser que á esta fecha haya algun tanto cambiado tan fatal estado de cosas si ha tenido efecto la real orden que por ese ministerio se comunicó al cónsul de Bayona, para que de los diez millones que debería recibir tuviese tres á disposicion del mencionado general, y la de igual fecha en que se anunciaba que la casa de Vazquez de Burdeos facilitaria al ordenador de los mismos ejércitos un millon de francos. Pero como todo esto no puede de manera alguna tranquilizar el real ánimo de S. M. en razon á que no hay seguridad de que la percepcion de las insinuadas sumas se realice, se ha servido mandar que haga á V. E. esta breve manifestacion, como de su real orden lo verifico, á fin de que por cuantos medios estén á su alcance vea el modo de socorrer á los referidos ejércitos con la urgencia que su crítica situacion imperiosamente reclama.»—De real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 21 de mayo de 1836.—Manuel de Soria.—Señor general en jefe de los ejércitos de operaciones y de reserva.

(1) Es digna de referirse la causa del resentimiento de Córdova con Espartero. Volvia éste de Bilbao, donde estuvo curándose las heridas que recibió en el puente de Bolueta, y fué recibido en Vitoria con aclamaciones de la tropa, cuyos vivas se reprodujeron en el teatro. Esto fué mal mirado por Córdova, quien hallándose en una ocasion jugando al tresillo con Espartero y otros, sintió pasar á unos soldados cantando, y dijo al hoy duque de la Victoria:

—Sin duda son esos soldados de la division de usted.

—Podrá ser, contestó; pero reflexionando en la intencion de la pregunta, ¿los ha conocido usted en la voz? le añadió.

—No, sino que son los más alborotadores.

—Tambien son los primeros que se baten.

Satisfecho Córdoba de dejar en su lugar á Espartero, salió para Madrid el 28, con propósito de regresar á los diez ó doce dias, diciendo al ejército en dicha orden general que mientras reposaba de sus gloriosas y grandes fatigas, el interés de todos y el hacer más productivos los esfuerzos por la causa nacional, le obligaban á ausentarse poquísimos dias, para recibir del gobierno órdenes sobre varios puntos interesantes, esponerle detenidamente la situacion de la guerra, medios necesarios para su término, y que durante su ausencia quedaba al frente el «dignísimo Espartero, tan conocido por su denuedo de todos los valientes, como de todos amado por sus prendas y virtudes.» Les añadía, que de ellos y por ellos serian todos los instantes de su ausencia, esperando que continuarían siendo modelos de valor, constancia, patriotismo y disciplina, y esclavos de la ley, como hombres dignos de la libertad.

Seguiremos en la córte al joven caudillo, pues aunque así nos desviamos un capítulo del teatro de la guerra, no es ajeno á la misma, por la íntima conexión que con ella tienen, el viaje y las conferencias que el general en jefe celebró en Madrid, y que tenían que influir en ella, como en efecto influyeron, por no ser otro su objeto.

CÓRDOVA ANTE EL CONSEJO DE MINISTROS Y DE GOBIERNO PRESIDIDO POR  
LA REINA GOBERNADORA.

XXX.

Al presentarse Córdoba á Isturiz, declaró haciendo su profesion de fé, que ni era ni queria ser más que un soldado, obediente al gobierno, estraño á toda cuestion política, y completamente libre de empeños y de partidos. El nuevo ministro le pidió su cooperacion para reducir á don Antonio Seoane á que aceptase el ministerio de la Guerra; más siendo

---

—Eso lo hacen todos, replicó Córdoba.

Espartero, levantándose entonces, y dando un puñetazo en la mesa, retó sofocado al general en jefe; más la mediacion de Oráa y de los ayudantes evitó un duelo, que hubiera sido desastroso á la causa liberal, y producido un escándalo.

Córdoba, sin embargo, desconfiaba de Espartero, y cuando dimitió el mando pesaroso sin duda de ello, trató de que la oficialidad del ejército espusiera en su favor, y temeroso de que Espartero no aprobara este proceder, le mandó llamar á Vitoria con premura, y marchó en tanto el coronel Alba con la esposicion para que la firmaran los oficiales de la division de Espartero, diciéndoles que éste ya lo habia hecho. Al saber despues un proceder tan poco franco, lo manifestó incomodado á Córdoba, presentó su dimision, y en la conferencia que tuvieron le retó con acalorada resolucion. No tenia enemistad Espartero con Córdoba; hubiera firmado gustoso la esposicion, aunque no la aprobaba, si se le hubiera dicho; pero el modo de que se valió le consideró como una ofensa, que pretendia lavarla con sangre. Córdoba le tranquilizó, y al tenderle la mano la cogió Espartero y rasgó su dimision. Ambos eran dignos.



inútiles sus instancias, señaló al general Vigo, que fué gustosamente aceptado.

En un consejo de ministros, á que Córdoba asistió, se le pidió designase para Aragon un buen jefe de brigada, y señaló á Narvaez: otra vez se le pidió su opinion sobre una consulta del capitán general de Aragon sobre si fusilaba ó no á Torres y los jefes que con él habian caido prisioneros, en represalia de los oficiales prisioneros de la columna de Valdés fusilados por Cabrera, y fué de parecer que la justicia y la necesidad exigian el sacrificio de aquellos desgraciados (1).

(1) Al saber Villarreal el fusilamiento de Torres, escribió á Córdoba lamentándose de esta infraccion del tratado de Elliot, que añadia á otras, que le ponian en el sensible caso de usar de represalias para hacer que se respetara el derecho de cuartel, represalias que ejecutaria en cuanto fuera ratificada la noticia.

Córdoba, contestó que los individuos de quienes se trataba, habiendo sido ejecutados en Aragon, no pertenecian al ejército del Norte, aunque antes hubieran servido en él, sino á las tropas de Cataluña donde no regia el tratado, y por esta misma estipulacion invocada, tenia sin aplicacion sus beneficios á las demás provincias hasta que la guerra se extendiese á ellas, por la presencia de los dos ejércitos beligerantes, y como suponiendo que allí hubiese uno de ellos, no existian los dos para que fuesen reciprocos los beneficios y tuviese aplicacion el convenio, no podia argüirse infraccion de lo que no existia. Se estraña Córdoba de la reclamacion, y manifiesta que el fusilamiento de Torres no es más que una represalia de los ejecutados en la misma provincia de Aragon con treinta oficiales hechos prisioneros por Cabrera sobre la columna del coronel Valdés, comandante general de la provincia de Soria. «Por lo tanto, añade, la ejecucion de los dos oficiales (los jefes Torres y Mombiola) entre los ocho ó nueve que se hicieron prisioneros por nuestras armas, es una prueba de que las autoridades de la reina, en la triste necesidad de usar de represalias, y de satisfacer la vindicta pública cedieron á un deber riguroso; pero con toda la humanidad que permitia el caso, y les aconsejaban sus sentimientos. Y es de notar la gran diferencia que existia entre ambas ejecuciones; pues la de Torres y Mombiola fué hecha por autoridades y tropa, que no dependiendo de mi mando, nada tenian que ver con la estipulacion, la que por lo tanto no pudieron infringir, cuando la de los oficiales de Valdés fué verificada por tropas que están bajo las suyas: diferencia harto notable que la justicia de todo hombre imparcial, á cualquier partido que pertenezca, no dejará de calificar en todo su valor. Por último, Torres y Mombiola por haber pertenecido al ejército que usted manda, no tenían, como he demostrado, la inmunidad que para ellos se solicita. Más aun cuando por un solo momento lo concediese yo así, todavia quedaria destruido el valor de tan gran sofisma por la sola circunstancia de que entre los treinta oficiales de Valdés fusilados, habia muchos que sirvieron en los cuerpos de este ejército, y en los cuales habian hecho esta guerra.

Replicó Villarreal, y le decia entre otras cosas.—«El artículo 8.º del convenio lo hace estensivo á las provincias á que se lleve la guerra, siempre que sean estos ejércitos los que pasan á hacerlo en ellas. Esto creo se verificó con la marcha del brigadier Guergué y la del coronel Gurrea, ambos precedian y dependian de las tropas que operaban en las tres provincias y Navarra; ambos pasaron y llevaron la guerra al Principado. En él, pues, debia desde aquel momento regir de derecho la capitulacion, y vd. no puede negar que existió tambien de hecho, pues me ha entregado en varios canges muchos oficiales y voluntarios de dicha division, la cual observó constantemente las reglas de cuartel. Tal vez apelaré vd. al regreso de la division Gurrea para querer deducir que en el acto de suceder debieron cesar los efectos del convenio; pero esto no pasará de un subterfugio vacío de fundamento, porque no existe, ni está radicada en vd. la facultad de aclarar los casos no previstos. El referido convenio no abraza este ni le distingue, y como yo sabe vd. que los ejecutores de la ley no pueden tampoco distinguir don-



Más no había hecho Córdoba para esto su viaje: deseaba ser oído en un solemne consejo extraordinario, y citado al fin para él, dejó la cama, donde le retenían sus dolencias, y corrió al Pardo, donde se había de celebrar bajo la presidencia de la reina Gobernadora, y con asistencia de ambos consejos. Allí, en un discurso poético y fácil como su imaginación, ardiente como su juvenil corazón, y con la franqueza del soldado, hizo una especie de revista retrospectiva de las causas que habían llevado la guerra al estado en que se hallaba, de la situación del ejército y de su jefe; y ocupándose de la parte moral y política de la guerra, dijo respecto á la cooperación de la Francia que, si era y había sido siempre partidario de esta gran medida, no siéndole posible dudar de un pronto, seguro y completo efecto para la pacificación del reino, la tenía, sin embargo, por inasequible en aquellas circunstancias, y suplicaba al gobierno renunciarse á solicitarla hasta adquirir la más infalible seguridad de

---

de ella no lo hace. Este es un axioma del derecho, y otro, no menos trillado y comun, inclinarse á la indulgencia en las dudas que ofrezca la aplicación de la sanción penal. La humanidad lo dictaba también así, y así lo hizo el brigadier Guergué, que constantemente concedió cuartel á pesar del regreso de dicho Gurra. No pudieron, pues, por él cesar los efectos de la capitulación una vez establecidos, y si vd. ó su gobierno no convenían en este principio, debieron entablar la reclamación en tiempo para ponernos de acuerdo, con conocimiento, ó sin él, de las cortes que intervinieron. Su silencio en esta parte concedió y justificó lo que por establecido y observado hasta entonces no necesitaba espresarse en mi comunicación del 24 de junio, á saber, *que el convenio regia en Cataluña*. Bien claro es, cuando don Baldomero Espartero, jefe superior de ese ejército por ausencia de vd., con fecha 12 del citado mes de junio me dijo desde Vitoria. «De un día á otro aguardo varios prisioneros, y las relaciones nominales de otros veinte y cuatro oficiales, y unos doscientos individuos de tropa que lo han sido últimamente en Aragón, incluso el *brigadier de esas filas don Juan José de Torres*, y así que las reciba lo comunicaré á vd. para entablar otro cange, y dulcificar la suerte de los desgraciados de ambas partes.» Sin duda vd. no tuvo presente los antecedentes de la plana mayor cuando espresó en su contestación, que Torres y sus compañeros no pertenecían á este ejército. Que padeció vd. una distracción muy notable al afirmar esta aserción bastaría para demostrarlo el oficio de su sucesor en el mando accidental, que de motu proprio, y sin cuestionar el punto, me habló de su prisión, entendió ampliado el convenio á Cataluña, y consideró á los prisioneros *dependientes de este ejército*, que es lo que vd. quiere ahora negar, contradiciendo su propia conducta, pues antes juzgó como aquel jefe, y como él propuso, y se efectuaron los canges de que va hecha mención, con otros oficiales que como Torres quedaron en Cataluña al volver el brigadier Guergué á Navarra. A este y los demás, como á aquellos, debió, pues, concedérseles el cuartel. En no haberlo verificado se faltó á la estipulación, sin que pueda cohonestarlo el hecho de Cabrera, con cuyas tropas no se observa, ni él está en el caso de observarla. Así es que pudo pasar por las armas á los oficiales de la columna de Valdés. porque aunque ésta dependiese, como vd. dice, del ejército de su mando, las tropas de Cabrera no proceden del mío, y en semejante concepto no tenían aquellos derecho al cuartel por la sencillísima razón de no haber llevado la guerra al Aragón tropas de los dos ejércitos que combaten en estas provincias. Vea usted, pues, probada la infracción de que reclamé, y mi derecho á las represalias. No las he usado, sin embargo, por ser la primera que se ha perpetrado sin haber entrado en las aclaraciones; pero hechas ya, debo reiterar á vd. que las llevaré á efecto en lo sucesivo en la forma que indiqué en mi espresado oficio. Sobre el que las provoqué recaerá la sangre que se derrame y la inmensa responsabilidad de un negocio de tamaña magnitud y trascendencia.»

conseguirla, porque la negativa afligia mucho á los pueblos afectos, no hacia bien al ejército y alentaba estraordinariamente á los rebeldes con gran perjuicio de la causa nacional.

Expuestas con estension éstas cuestiones, propuso:

1.<sup>a</sup> Que para hacer posible la indispensable formacion de dos cuerpos de ejército en Alava y Navarra, igualmente fuertes é independientes, que mientras el uno podia ser detenido por las fuerzas enemigas, el otro avanzase por el extremo opuesto, sin tener que pasear las tropas, como hasta allí, de un extremo al otro de la línea, llegando siempre y forzosamente tarde á todas partes, y sacrificando al ejército con grandes y continuas marchas pura é inevitablemente defensivas, se enviasen de la guarnicion de Madrid ó de donde se pudiese el mayor número posible de tropas, y se pidiese á la Francia para su legion, un refuerzo de cuatro, cinco ó seis mil hombres, segun pudiese obtenerio; solicitando al mismo fin otro de Inglaterra, para que el general Evans, tan ventajosamente situado, pudiese obrar con fuerza á retaguardia del enemigo, y recoger las ventajas que alcanzasen los otros dos cuerpos del Ebro y del Arga; pues el enemigo, cuando simultáneamente se obrase por todos sobre su centro, no podria acudir sobre aquellos dos cuerpos en Alava y Navarra sin perder por primer resultado las comunicaciones del Bidasoa, por donde la insurreccion recibió la vida, y por donde se la podia y debia herir de muerte.

2.<sup>o</sup> Que para que el ejército de operaciones pudiera entregarse efectivamente á estas, sin seguir esclavo de las privilegiadas atenciones defensivas que llamaban de continuo á mil partes de la circunferencia, mientras que la ofensa tenia que intentarse en el centro, se formase en Burgos un ejército de reserva, conforme tenia propuesto en un despacho muy reciente al ministerio, es decir, con parte de la guardia nacional movilizada.

3.<sup>o</sup> Que á costa de los mayores sacrificios, ó por los medios que al gobierno solo tocaba elegir y buscar, se proporcionasen al ejército los recursos indispensables para vivir y operar, porque sin ellos todos los planes serian estériles, todas las esperanzas infundadas, todas las capacidades inferiores, todos los esfuerzos impotentes; pues que ni siquiera tenia el tiempo suficiente para leer quejas, contestarlas, y escribir miserias, á cuyo remedio le era imposible proveer; nada podia en medio de tantos apuros; pues por muy subalternas que á muchos pareciesen todas estas cosas, bastaban á imposibilitar las grandes concepciones y empresas, así como la falta de una simple clavija detiene la carrera de un coche, ó el juego de la más bien combinada máquina.

4.<sup>o</sup> Que el gobierno tomase en la más séria consideracion la necesidad imperiosa, suprema, urgente de ilustrar al público, manifestándo-



le la verdad completa; sin lo cual los generales, el gobierno y la nación misma serian víctimas de las ilusiones sembradas, de los errores consagrados, á cuya sombra no cesaba de reclamarse como fácil, seguro y próximo un resultado definitivo que no tenia aquellas condiciones, ó que en todo caso no podia él obligarse á alcanzar, en cuyo concepto habia renovado sus tantas veces repetida renuncia, para que otro con más saber, ó con mas confianza, y quedando él mismo á sus órdenes, si para algo le juzgaba útil, desempeñase mas digna y ventajosamente un puesto que habia venido á ser todo el Estado, pues que á todo lo dominaba de hecho la guerra del Norte.

El consejo aprobó completamente esta peticion que presentamos en extracto, y el presidente del ministerio le hizo observar cuanto importaba conseguir inmediatamente ventajas en el campo, á lo que contestó Córdova entre otras cosas, «que no era él quien evitaba los combates, porque con soldados como los que tenia á sus órdenes, estaba siempre seguro de vencer, *alli donde fuese posible combatir con éxito*, sino el enemigo, que se guardaba muy bien de medir su esfuerzo en terreno y situacion á propósito para que las armas liberales hiciesen progresos, y á quien era absolutamente imposible obligar á batirse fuera del lugar y condiciones que elegia á favor de las inmensas ventajas orgánicas y locales que le aseguraban la iniciativa. Por mí, añadió, lejos de temer los combates, los deseo para las tropas, que siempre los piden y los necesitan, y para mi gloria personal que con aquellos ha de formarse; pero he declarado mil veces que no aspiro á nada más que al bien de mi patria, y á la dicha de corresponder á la augusta confianza con que me ha honrado; objetos ambos á los cuales sacrifico, al conservar mi puesto, aunque sin mérito aparente ni apreciado, salud, reputacion, sosiego y cuanto puede sacrificar un buen ciudadano.»

Espuso tambien el estado en que consideraba á los carlistas, el probable cambio de su jefe militar, su propósito de hacer expediciones, é indicó el plan que á consecuencia de todo convendria adoptar.

Como era de esperar, el consejo quedó completamente satisfecho de Córdova, y Córdova lo quedó del consejo, por las pruebas que le dió de aprecio y deferencia, y por sus seguridades de prestarle los recursos que necesitaba. Cumplido, pues, su objeto, su regreso al ejército era una necesidad, y á él se restituyó á mediados de junio.

VARIOS ENCUENTROS EN LA DERECHA É IZQUIERDA DE LA LÍNEA.

### XXXI.

Mientras en el centro de la línea tenian lugar los ruidosos acontecimientos que ya hemos referido, no estaban ociosas las armas en ambos



estremos. En Navarra y en Vizcaya tambien se combatía, y aunque no fueran formidables los choques, llamaron la atención de ambas huestes, por su importancia, como deben llamarla á la historia.

Los carlistas que mandaba García, que ya contaba con alguna fuerza de franceses que se le habian pasado, empeñaron el 25 de abril una acción contra los legionarios liberales que defendían la casa de Tirapegui y pueblo de Larrasoña, siendo el resultado contarse cerca de doscientas bajas entre unos y otros combatientes, y conservar cada uno las mismas posiciones próximamente.

El 13 de mayo sostiene Iribarren una fuerte acometida en Dicastillo, teniendo lugar en la misma varias cargas á la bayoneta y de caballería, que fueron recibidas por unos y otros con española bravura. Más de cien bajas contaron las filas de los dos bandos, y los dos se atribuyeron la victoria, como en el anterior encuentro.

Otro tuvo efecto el día 14 en las posiciones de Añezcar y Oteiza, en el que no sacaron la mejor parte los carlistas, viéndose algunos en terrible aprieto: pero el mismo resultado no fué, sin embargo, decisivo.

Tampoco lo fué el de la batida que el 16 hicieron algunas fuerzas carlistas al mando del coronel Echevarría, desde Espinal y Burguete al valle de Aezcoa. Al llegar á las bordas de Arrovi, salió una columna de voluntarios, vulgo peseteros, á impedirselo; pero reforzado Echevarría oportunamente, entra en el pueblo de Garralda, refúgianse en la iglesia y dos casas los liberales de este punto, é incendian aquella los carlistas, retirándose á seguida con alguna pérdida.

A esto se redujeron por entonces las principales operaciones militares en aquella parte de la línea, impidiendo fuesen de más consideracion y frecuencia el insufrible temporal de aguas y nieves que reinó con ventaja para el país, porque así se ahorraron desastres y víctimas sin fruto. Tambien se operaba al extremo opuesto.

El 15 de mayo hizo don Santos San Miguel, que mandaba la plaza de Bilbao, una salida hácia los altos de Ollargan, Santo Domingo, Castillo de Abril, Santa Marina, y la cordillera hasta el valle de Orgoiti. Hacen frente los carlistas en algunos puntos con denodado empeño, sosteniendo sus posiciones, acometidas algunas á la bayoneta, y despues de algunas horas de combate, y de recoger los sitiados los víveres que necesitaban, volvieron á la plaza perdiendo algunos hombres y parte del ganado que acababan de tomar, y causando no menos pérdidas al enemigo.

En la tarde del 19 ejecutó una corta parte de la guarnicion de Bilbao otra salida á la ermita de San Roque, á que dió fuego, retirándose á poco perseguida por los carlistas.

En el mismo día, el brigadier carlista don Santiago Villalobos salió de Orduña, subió á la peña del Aro, acampó en la barraca de Amanata á media hora de Quincoces, donde se hallaban los contrarios, que sabiendo su proximidad por haber cogido un espía, tomaron posiciones entre Calzada y Cabañes, y fueron impetuosamente cargados. El combate, aun que corto fué porfiado; unos y otros pelearon en un terreno extraordinariamente escabroso. Tampoco hubo vencidos ni vencedores en esta lucha, por más que de los de la reina quedaron algunos prisioneros.

Encuentros como estos ocurrían con frecuencia por toda aquella parte de la línea. Las tropas liberales que guarnecían á Valmaseda y puntos inmediatos, y á Bilbao, necesitaban hacer continuas salidas para proporcionarse víveres unas veces, para hacer reconocimientos otras. Pero acechados siempre por los carlistas, les salían al encuentro y se trababan escaramuzas cuya narración sería interminable, sin provecho de la presente historia. Várido era el éxito, pues ni todas las veces apelaban los carlistas á una vergonzosa fuga, como decían los partes de los jefes liberales, ni estos cedían á la superioridad de las armas del rey, como manifestaban los de sus contrarios. Por esto, nada más peregrino que el cotejo de unos y otros, á cuya vista ni aun es fácil decir la verdad, por lo distante que en todos se encuentra.

#### NUEVOS COMBATES EN LA LÍNEA DE SAN SEBASTIAN.

### XXXII.

El 28 de mayo pasaron el Urumea dos compañías liberales, que fueron rechazadas despues de tenaz pelea.

Las posiciones que perdieron los carlistas el 5 de mayo, quisieron recuperarlas, á cuyo fin prepararon una fuerte embestida al centro de la línea que defendían los ingleses, para desbaratarle, y desde él, por el flanco, las alas.

Dicha línea estaba formada por un semicírculo sobre ambas orillas del Urumea, en dirección de Astigarraga. Roto el centro, como se habían propuesto los carlistas, su valor podía hacer lo demás. Pero no empezó así el combate, sino que mucho antes que amaneciera el día, se presentaron silenciosamente los sitiadores al extremo derecho de la línea enemiga, y prendieron fuego á un grande edificio.

Y como si esta fuera la señal del combate, empezó porfiado en las alturas de Ayete, se estendió por otros lados de la línea, y hasta la artillería de la marina real inglesa, rompió el fuego bajo sus flotantes baterías. Quiso un batallón carlista apagar estos, apoderándose por sorpresa de la Concha, para lo cual emprendió la marcha dando un gran

rodeo, más fueron tan vivos y certeros los fuegos del *Leveed* y de algunas cañoneras españolas, que frustraron los deseos de los contrarios, y los rechazaron. Lo mismo sucedió en las posiciones de Ayete, y por el otro lado siguieron los liberales hasta Pasages, del que se apoderaron, de una trincadura armada y cañones.

Creyendo el general inglés Shaw, que se le proporcionaba ocasion, al perseguir á los carlistas, en su retirada, de destruir sus fortificaciones ó barricadas en Hernani, llegó hasta ellas, consiguió su objeto y regresó á su puesto.

Así terminó aquella empresa de los carlistas, despues de la cual pidieron un armisticio, que les fué concedido hasta el 5 de junio, en cuyo día á las tres de la madrugada, volvieron á embestir los carlistas la línea enemiga que mediaba entre Amezagaña y Alza. Este ataque proyectado por Iturriza no mereció la aprobacion general. Invirtiendo una hora en un inútil cañoneo á la plaza, dió tiempo para que se concentraran las fuerzas liberales. Aumentadas las carlistas con algunos batallones navarros, creyeron seguro el triunfo, y despues de algunas horas de pelear, hubieron de retirarse otra vez con alguna pérdida, no sin haber arrollado antes las avanzadas del frente de Alza, penetrando hasta muy cerca de la poblacion, obteniendo al principio iguales ventajas por otros puntos.

Estos ataques se hicieron casi diarios en aquella línea, ya por la proximidad de las posiciones que ocupaban los carlistas, desde las cuales podian emprenderles repentinamente, ya por el corage y animosidad que tenian contra los ingleses, á quienes se proponian no dar tregua ni descanso, no siendo menor la saña de los soldados británicos para con sus mortales enemigos.

Por de pronto, San Sebastian pudo respirar con más libertad, y aunque eran huéspedes algo incómodos los legionarios, todo era preferible al vencimiento.

OBSERVACIONES SOBRE EL MANDO DE EGUÍA.—TÉRMINO DEL MISMO.

### XXXIII.

Reconocido don Carlos á los servicios que prestó Eguía en las acciones de Arlaban, le nombró, por decreto de 28 de mayo, en Villafranca, caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, eximiéndole de todo pago (1).

---

(1) A Iturralde, Villarreal y la Torre, les concedió tambien con la misma fecha, segun aparece en el periódico oficial carlista, la gran cruz de Isabel la Católica, disponiendo además «se



Satisfizo á Eguía esta honorífica recompensa, á pesar de lo poco dado que era á la ostentacion, habiéndose distinguido siempre por su sencillez, lo cual se revelaba en su trato franco y natural. Pero no le obligó lo bastante á continuar al frente del ejército, blanco, como era ya, de las habillitas de los cortesanos, y especialmente de los que trabajaban por la salida de las expediciones, á lo cual se oponia obstinadamente el conde.

Uno de sus mayores cuidados fué aumentar la fuerza del ejército, especialmente con los soldados pasados, que sabiendo ya manejar las armas y llevándolas consigo, eran más útiles que los que se alistaban voluntarios. Así, para estimular la desercion y contrariar las medidas que para impedir la adoptaban los jefes liberales, esparció con profusion una proclama (1).

*diesen las gracias en su real nombre á su valiente ejército, por sus esfuerzos y heroico comportamiento en las últimas gloriosas jornadas, etc., etc.*

(1) *Al ejército enemigo, el general en jefe del rey nuestro señor don Carlos V.*

«Soldados: guiado por el honor guardé silencio: no os dirigi mi palabra hasta que me hallé en posicion de cumplir lo que ofrecia. Os dije en mi proclama que al presentaros en el ejército de mi mando nada os faltaria, y que recibiriais la gratificacion señalada. Testigos son de esta verdad los muchos que desde entonces, desengañados del error en que estaban, han abandonado esas banderas de la usurpacion, y han venido á ser compañeros de estos valientes voluntarios. Imitad su heroico ejemplo. No solo seréis admitidos con amor y benevolencia, sino que ampliando aquella, anhelando vuestro bien, y dispuesto á distribuir nuevos premios en proporcion del mérito que cada cual contraiga, os ofrezco los siguientes:

»Cada sargento, cabo ó soldado que se presente montado y completamente armado recibirá el día de su llegada á mi cuartel, 1,000 rs. vn.

»Al que solo traiga caballo se le darán 700 rs.

»Al que se presente únicamente con armas, 200 rs.

»A los que vengan sin armas ni caballos se les gratificará con 100 rs.

»A todo sargento, cabo ó soldado que haciendo cabeza se pase con treinta á cuarenta hombres, le concederé el empleo de subteniente. El que venga con cuarenta á sesenta será nombrado teniente. Al que conduzca y presente de sesenta á ochenta, le ascenderé á capitán, distribuyéndose entre los ochenta hombres los empleos de oficiales, sargentos y cabos correspondientes á una compañía. Al que se pase con la fuerza de cuatro compañías que no baje de ochenta plazas, le nombraré teniente coronel, y concederé los empleos del batallon en los términos indicados para una compañía.

»Soldados: todos somos españoles. Acabad de desengañaros. Si no eran bastantes tantas atrocidades perpetradas bajo el gobierno ilegal de la que se llama reina, volved los ojos á los últimos robos, incendios, asesinatos y violencias perpetradas. Ved á vuestros generales y jefes haciendo cuestacion para engrosar sus bolsillos, chupando asi la sangre de los indefensos pueblos.

»Soldados, aplad á los hechos. Para conocer la importancia del partido que seguís, observad su marcha: mirad como han acudido al auxilio de mercenarios estrangeros. Mirad á éstos con mengua del nombre español, en San Sebastian y Pamplona, como garantia y recompensa de sus delitos. Mirad, en fin, á esos mandarines distribuyéndose las provincias del interior como los lobos su presa, convertidos en energúmenos, señalándose unos por la dictadura, abogando otros por la república, en fin, sin entenderse ellos mismos; queriendo cada cual que prevalezca el color de su partido, y llevando todos en pos de si el desórden y la desolacion.

No eran infructuosos estos medios, porque aun cuando no mejorase la situacion de los que se presentaban, creian sufrir menos privaciones y fatigas entre los carlistas, aquellos á quienes no llevaba á sus filas la identidad de opiniones.

Cuando Córdova regresaba á Vitoria fué admitida la dimision en que insistió Eguía, que deseaba por momentos declinar un mando que tanto le abrumaba, más que por las atenciones al mismo inherentes y á sus fatigas, por las intrigas de que era objeto por parte de los que nunca se esponian al peligro.

El mando de Eguía no dejó, como el de Moreno, funestas huellas: y si al tomarle contaba el ejército con unos veinte y cinco mil hombres, segun el estado de las fuerzas que dejó el vencido en Mendigorria, á la conclusion del de el conde ascendia á treinta y tres mil novecientos diez y nueve infantes, mil noventa y ocho caballos de fuerza efectiva y un respetable tren de artillería (1).

Al encargarse Eguía del mando, el plan de la córte carlista, si bien propendia alejar el teatro de la guerra, era contando previamente con la organizacion del ejército, dividido en cuerpo de operaciones y de reserva, subdivididos ambos en divisiones y brigadas. Pero ante todo, no se habia de comprometer la base de todo plan, que era la defensa de las tres Provincias Vascongadas y Navarra. Las divisiones operadoras debian constar de seis mil hombres cada una. La primera se componia de navarros esclusivamente; la segunda de provincianos, y la tercera de castellanos—así eran llamados los voluntarios de los demás paises,—con cuyas fuerzas, agregadas la caballería y artillería, podria montar el ejército de operaciones á veinte mil hombres. Las reservas se formarían: la de Navarra de seis mil hombres, de tres mil cada una de las de Guipúzcoa y Vizcaya, y de dos mil la de Alava, aparte de todas el batallon de guías.

Sin reunirse estas fuerzas en cuerpo de ejército, entraba en el plan se apoyasen entre sí las reservas, ya para aumentar sus fuerzas en el ataque y toma de guarniciones, ya en los demás movimientos que constituian el sistema militar de Eguía, siendo su principal objeto dejar reducido al enemigo á las plazas fuertes de Pamplona, San Sebastian y

---

»Soldados, á tiempo estais de cooperar á que tengan fin tantos males. Acordaos de la religion de Jesucristo en que os educaron vuestros padres. Acordaos de estos que lloran vuestra opresion y extravio. Objetos tan caros os hablan al corazon. Ellos os marcan el camino. Soldados, seguidlo. En la mano tenéis vuestra carrera. Apresuraos á venir: venid á tomar parte en las filas de la legitimidad. Así labrareis vuestra suerte y podreis asegurar la de vuestras familias, como os asegura el puntual cumplimiento de lo que os ofrece.—El conde de Casa-Eguía.  
—En mi cuartel general á 10 de junio de 1836.»

(1) Véanse los estados del documento número 50.

Santander, no sin bloquearlas y amenazarlas de continuo, ó con frecuencia, con objeto de que no pudiesen sus guarniciones incomodar otros puntos, y ocupar considerables fuerzas enemigas en su socorro.

Los movimientos de los contrarios podian modificar este plan; más no contaba Eguía con otras contrariedades, sin embargo de que ya desde el principio comenzó á experimentar los disgustos consiguientes á las intrigas cortesanas.

Prescindiendo de estas por ahora, y concretándonos á la parte militar, deseaba Eguía, y así lo resumió en una de las esposiciones que dirigió á don Carlos, regular, segun su sistema, la guerra, y al efecto pidió el cumplimiento de los siguientes artículos (1), que reproducimos textualmente.

1.º «Necesidad de armas, algun dinero por medio de empréstito, ó del modo que sea más del agrado de V. M. para las operaciones de la campaña próxima, que se prepara durísima, si no tenemos medios de emprender la ofensiva, y aun para la ofensiva, siendo para ésta la reserva, y para aquella el ejército de operaciones.

2.º »El aumento de uno y otro ejército por un llamamiento y armamento general, en cuyo caso, de flanco ó de frente se podrán detallar á V. M. todas las operaciones.

3.º »Que no siendo así, no hay más que obrar de frente ó flanco con uno y otro por la parte de Navarra, que parece es tambien donde menos se puede operar, porque no se prestarán á facilitar las subsistencias para todo el ejército, cuando se lamentan al darlas para la corta fuerza que allí existe; debiendo tambien tenerse presente lo reducido del ejército y la necesidad de aumentarle aun para este caso. Al efecto, conviene separar de una vez ese número excesivo de exenciones y arbitrariedades con que se ha obstruido é inutilizado el reemplazo.

»Es preciso, señor, continuaba despues, que las juntas, los comandantes generales y cuantos hayan intervencion en lo que tenga ó pueda tener contacto con la guerra, se convenzan de que ésta no se concluye sin aumentar al extremo los sacrificios: que es preciso hacerlos y obrar como al principio: que es indispensable un volcan de actividad para llegar al tiempo mismo, porque la estacion avanza á paso de gigante, y no debe perderse de vista que vuelan los momentos, que el enemigo aumenta sus fuerzas por todas partes para abrir la campaña, y hacer en ella sus últimos esfuerzos.»

En medio de lo crítico que consideraba el conde su situacion, confiaba y lo esperaba todo del valor de las tropas, que á la verdad, le sacaron de más de un apuro, y solo con ellas hubiera emprendido operaciones

---

(1) Esposicion del conde de Casa-Eguía á don Carlos, firmada en Escoriaza el 27 de enero de 1836.



tan arriesgadas, solo ellas habrian sido conducidas al pié de montañas inaccesibles, defendidas por fuerzas superiores, y habrian emprendido desde luego el ataque sin descansar de doce leguas de marcha, y sin detenerse á apagar la sed ardiente que les devoraba y rendia de fatiga. El ejército carlista se veia rodeado por todas partes de enemigos tan terribles como Espartero, Vigo y Oráa, siempre con la vista sobre Córdoba, dispuesto siempre tambien á venir sobre ellos. Una accion contra los enemigos más inmediatos salvó á Eguía en la ocasion más crítica, porque mejoró su posicion.

Pero si respiraba un momento, si se libraba de una de sus atenciones, aglomerábanse otras á empeorar su estado, sobre todo cuando era necesario cubrir muchos puestos en distancias estremas.

Por esto decia á don Cárlos entre otras cosas el 21 de abril desde Ochandiano:

«V. M. no ignora las fuerzas que tenemos: las pide Sarasa habiendo allí todas las de Vizcaya, la de la brigada de laoperaciones, y el 1.º y 6.º de Castilla: las pide Sagastibelza y será preciso enviarle la brigada de operaciones guipuzcoana: pide Navarra ú otros por ella tomar los valles, y será necesario lo menos destacar las dos brigadas de su país: solo el magnánimo alavés se cree en accion de hacer marchar su segundo batallon sobre las casernas de Rioja á las órdenes de Berástegui, de su general Villarreal en Villarreal y Guevara, para hacer esfuerzos increíbles á que se presta, mientras que á mí me quedarán por resultado cuatro ó cinco batallones de Castilla; y para que no haga uso ni aun de su fuerza, hace dias pretenden fascinarme con noticias vagas é indeterminadas, de que me pegarán en alguna accion dos tiros. Si á esto se añade que es preciso tomar á Bilbao ú otro punto de la misma importancia; que se debe enviar una fuerte espedicion á Asturias, otra á la derecha de Castilla, otra al interior, y efectuarse las de Aragon y Cataluña, dejando lo menos, lo puramente preciso, además de sus reservas, para defender las provincias, segun ellas mismas lo piden, no sé de donde ha de salir el número de fuerzas necesario al efecto, ni qué hacer ni decir en semejante estado.

»Mi plan es contener al enemigo, que hasta hoy es superior, y en aptitud de tomar la ofensiva con una defensiva prudente, preparando, si se descuida, algunas empresas parciales; aumentar las filas con los que vengan y con los que V. M. disponga se alistén, á fin de que pueda, ya que la usurpacion ha aglomerado todos sus recursos, debilitarse, y nosotros tomar la misma, ya que no en el número, en razon del mayor valor de nuestra tropa y de la justa causa que defendemos.

»Más veo, señor, que esto no se quiere, y que prevaliéndose los enemigos interiores y exteriores de la escuela de semejantes proposiciones, como las que llevo indicadas, asestan sus tiros hasta á mis propios amigos para que aumenten la oposicion, sin considerar la posibilidad de sus proyectos ó cálculos, y soñando por sus deseos los imposibles.

»Tal es, señor, el cuadro franco y claro que debe presentar á V. M.

un hombre que no desea más que el mejor servicio de su rey. Tal es la obligacion de un fiel vasallo de V. M., y tal la de un general que no anhela más que el triunfo de las armas que dirige.

»Por lo tanto, señor, si franco soy en proponer como imposible por ahora los millares de proyectos y operaciones con que se ambiciona precipitar la campaña, tal es tambien mi franqueza, que debo decir que deseando cual ninguno los progresos de la causa de V. M., otro, señor, los vencerá. Otro, señor, será más á propósito para satisfacer estas exigencias, esperando solo la resolucion de V. M. para saber á quien puedo entregar el mando del ejército, como lo reitero hoy por el ministerio de la Guerra, solicitando de su bondad benéfica la gracia de permitirme pasar á los baños de Cestona, pues que por no haberlos tomado el año anterior he padecido en el invierno lo que solo Dios sabe.

»Lejos de mí, señor, en esta pura y sincera esposicion, otra idea que la del mejor servicio de V. M., y en prueba de esta verdad, al pedir mi retiro debo rogar á V. M. que, así como á mí me presentan el peligro de mi flanco izquierdo mientras el enemigo está sobre mi derecha y centro, no se guie V. M. por avisos de Francia y de franceses, que yo creo son instrumentos de los de aquí para difundir las especies que quieran propalar los mismos enemigos de V. M. Que se entretenga á estos que se presentan en fuerza: que se anticipen nuestros movimientos á los suyos, y que sin faltar á estos principios se aproveche cualquiera coyuntura que pueda haber en el intermedio de los que aquel pronuncie, huyendo siempre del menor desacierto para que conservando el nombre y prestigio se aumente la fuerza, pues que de este modo no dudo llegará á bajarse á la llanura y batir al enemigo con ventaja.»

La necesidad de tomar baños era el pretexto que alegaba el conde, y don Carlos no pudo menos de admitir la dimision de su anciano y leal servidor, cuya salud habia sufrido mucho visiblemente, porque, como decia, aquella guerra no era sino para jóvenes, pudiendo haber añadido lo que ha dicho un elevado personage carlista, *ó para locos*, porque de todo en efecto se necesitaba al considerar lo que habia que hacer; ya que prescindamos de lo que casi milagrosamente se habia hecho.

En resúmen, el mando de Eguía no fué estéril para la causa carlista. Lejos de eso, alcanzó venjosos resultados. Los pueblos de Guetaria, Valmaseda, Mercadillo, Plencia y Lequeitio, son testigos de su actividad y pericia, de su valor y constancia, como lo fueron otros puntos donde combatió. Mejoró la organizacion del ejército, y persuadido de la utilidad de un buen estado mayor, arregló el servicio de este cuerpo, hasta entonces descuidado. Si la suerte de las armas no le fué propicia en todas las operaciones militares que dirigió, podemos decir con un escritor contemporáneo, que «tales desgracias no podian servirle de responsabilidad, porque muchas de aquellas estaban sujetas á voluntades estrañas á la ciencia de la guerra, que hablaban de real órden.» Otra cosa diremos, que no tiene réplica por cierto, y que lo mismo es aplicable á Eguía

que á todos los jefes de su parcialidad, que á todos los de la contraria: eran españoles los de ambos bandos, y ni la victoria enaltecia á los unos, ni la derrota humillaba á los otros.

Los odios y rivalidades que al principio respetaron un tanto al veterano general, le hicieron al fin blanco de sus ocultos tiros y juguete de sus bastardas pasiones, á las que en vano trató de hacerse superior, por desiguales sus armas de buena ley. Algunos, como el general Gomez, le combatieron de frente, haciendo esposiciones á don Cárlos contra el mando de Eguía, consiguiendo con la que hizo en 1.º de junio aumentar los odios y rivalidades contra los carlistas. Con ánimo y necesidad de descansar durante algun tiempo, pasó á Durango. Más fatigado de los disgustos que hombres díscolos le causaran, que de los trabajos y penalidades de la guerra, que le compensaban sus lauros, se retiró tranquilo para volver á prestar sus servicios en otro puesto que le confiara el soberano.

#### MEMORIA SOBRE EL MANDO DE EGUIA.

### XXXIV.

El mismo conde, con el noble anhelo de que merecieran todos sus actos la aprobacion de don Cárlos, le dirigió desde Durango el 22 de julio del mismo año, una memoria detallada de sus operaciones, en la que, despues de narrar imparcialmente sus hechos militares, esponiendo los resultados del plan ordenado por el cuartel general, la organizacion del ejército, su disciplina, la confianza que habia adquirido, y los recursos proporcionados, especialmente á la artillería, manifiesta que ya fijaban todos la vista como un objeto principal, en alejar el teatro de la guerra, olvidando los medios preciosos, ponderando la falta de subsistencias, y la impotencia de los liberales. «Los incautos seducidos, dice, y los malos con su dañada intencion de paralizar, trastornar y precipitar las operaciones, vociferan, y aun algunos de los jefes superiores, la necesidad de adelantarlas al interior por medio de expediciones á su voluntad, mas ó menos numerosas segun las afecciones de cada uno. . . .

«Lejos de mí la oposicion á las expediciones, (ojalá las proyectadas y cuantas se verifiquen tengan el mas feliz éxito) siempre que estas puedan ser apoyadas por el ejército de operaciones; más aun ha visto vuestra majestad que hallándose diseminado en atenciones particulares de las mismas provincias, que á la par que declaman la necesidad de variar el teatro de la guerra, y ponen tantas trabas al reemplazo del ejército, de sus reservas y del armamento general, quieren: Guipuzcoa un ejército que les quite el padrastro de San Sebastian; Vizcaya otro que



se la desembarace del de Bilbao; Alava que se la liberte de Vitoria; y Navarra que se la libre la ribera y los valles de la frontera, á la vez que llamaba y se lamentaba de falta de recursos para sostener las limitadas fuerzas que tenia, siendo así que para tales operaciones era preciso que todo el ejército obrase de frente ó de revés, y cuando los batallones expedicionarios, casi la única fuerza disponible, eran el antemural de la misma residencia de V. M. á la cual se dirigian los enemigos y de que tal vez se habrían apoderado, sí con su auxilio no se les hubiera detenido en sus primeros pasos. De aquí tambien, señor, se deduce para la seguridad de la base de operaciones que cubrieran tan sagrados objetos, la circuspeccion que debia observar para desmembrar sus fuerzas ínterin el enemigo dispuesto á aprovecharse de la ocasion, pudiera caer en diversas direcciones sobre su presa á favor de su indefension; á más de que no vencido el ejército de operaciones y no cubriendo las provincias con sus reservas y el armamento general sus atenciones respectivas, era bien cortísima la que le quedaba cuando aumentaba sin desmembrar ni alejar sus batallones á operaciones que no le sean anejas y formen parte de las suyas, es la sola que puede progresar y marchar conteniendo y batiendo al enemigo para que vaya cediendo; dando lugar al mismo tiempo que atrae sobre sí su atencion, á que evacue, respire el interior y dé lugar á sus levantamientos y disgustos parciales que secunden y preparen el triunfo de V. M.» (1). Triunfo, añadía, que estaba reservado al ejército de operaciones, y no á los expedicionarios.

Criticábamos el sistema de Eguía objetando que, con él, poco ó nada se adelantaba; que durante el mando del conde se habia perdido en Navarra la línea de sus valles, y en Castilla el de Losa; más á esto contestaba el jefe dimisionario que, si bien los recorrian simultáneamente las tropas carlistas y liberales, si estos habian consolidado en ellas sus posiciones, no habia sido en el tiempo de su mando.

Y en efecto, databan desde la batalla de Mendigorriá las fortificaciones de Lárraga y la línea del Arga, apoyada en Pamplona y estendida á los valles. El de Losa, cuyos recursos se creyeron tamaños, dió á la llegada del ejército á Medina de Pomar, un triste desengaño, pues no pudo alimentar al mismo ejército. Eguía tomó además el mando en circunstancias bien críticas, y no se le puede negar que supo hacerlas frente.

Ni son justificados los cargos de provincialismo que algunos le hicieron. Si mantuvo casi siempre su cuartel general en Llodio y Escoria-

---

(1) A pesar de la redaccion tan oscura de este párrafo, no hemos creído conveniente alterarle

za, lo exigió así estar al frente del ejército enemigo, sin que por esto dejase de operar en Navarra y Vizcaya.

Eguía no pudo ciertamente hacer más de lo que hizo. Aquella guerra era superior á sus fuerzas, más debilitadas que con el mando del ejército con las intrigas de los cortesanos, que no perdonaban ni aun el carácter franco del que era blanco de sus tiros. Tenia que compartir el general en jefe sus atenciones, no solo entre sus soldados y el enemigo, sino entre los cortesanos, adversarios más temibles y menos vulnerables.

REGRESO DE CÓRDOVA AL EJÉRCITO. —SITUACION DE ESTE.

XXXV.

A mediados de junio llegó Córdoba á Vitoria, su cuartel general, y enterado de la situacion del ejército, y despues de decirle que habia tenido el gusto de oír de los augustos labios de la reina gobernadora, — «jamás podremos pagar mi hija y yo todo lo que por nosotras hacen y padecen esos intrépidos defensores del trono y de la libertad española; asegúrales que mi afecto y gratitud son tan grandes como sus merecimientos, y que sin los altos deberes del mando, ya hace mucho tiempo que estaria entre ellos participando de sus peligros y fatigas, y recompensando por mi propia mano sus buenos hechos: quiero que sepan que les pago en afecto lo mucho que debo á su fidelidad y noble esfuerzo,» — se aprestó á marchar á Navarra con el fin de hacer frente al enemigo, que por este punto se reforzaba, y de operar por aquella parte que creyó lo seria con más éxito que por la del centro é izquierda de la línea. Dispuso, aunque sin la mayor confianza de conseguirla, la ocupacion del Baztan, y previendo los obstáculos que opondrian á ella los carlistas, destacó el 22 al general Ribero con diez batallones, y le siguió el 25, dejando á Espartero en Alava con tres brigadas y la portuguesa, y á Tello en el valle de Mena, con órden de que guardasen el centro é izquierda de la línea, y se opusieran á toda costa al paso de las espediciones, ó las siguieran si no les era posible detenerlas. Así creia podrian entretener delante de sí el mayor número de fuerzas contrarias, y dejarle desembarazado en sus movimientos.

Tello recibió además órden de fortificar á Orduña y Arciniega, que reunian á otras ventajas, la de poder imposibilitar la salida por aquel punto de las espediciones carlistas, que eran el gran pensamiento del cuartel real.

Pero no todo sucedió á satisfaccion de Córdoba. El calor riguroso de la estacion obligó á Ribero á acortar las jornadas, perdiendo en el

primer dia trece hombres, y dejando trescientos enfermos en los puntos del tránsito.

El general en jefe llegó el 29 á Puente la Reina, y adoptó las disposiciones convenientes para evitar un golpe sobre el centro ó estrema izquierda.

Veia Córdoba que el nuevo caudillo carlista inauguraba su mando con operaciones ofensivas, y creyó que entraba en su sistema atacar los dos extremos de la línea para mantenerse á la defensiva sobre su centro apoyándose en Salinas, cubriendo con algunos batallones en la Solana á Estella y los valles de Berrueza, Ega y demás de las vertientes meridionales de la sierra de Andia. Córdoba confiaba la seguridad de la derecha de la línea á Meer, que supo defenderla el 24, y la izquierda á Espartero y Tello, quienes en combinacion con otros jefes, cuidaban tambien del centro.

A fin de impedir la salida de la espedicion de Gomez, ordenó al comandante general de Vizcaya que del excedente de la guarnicion de Bilbao, formase y embarcase para Santander una brigada.

En tanto, la situacion de las tropas del ejército de la reina en el Norte era la siguiente:

Dos mil quinientos hombres al mando del general Tello, se hallaban á la estrema izquierda de la línea: ocho batallones al de Espartero, estaban en movimiento y combinacion desde Vitoria con la brigada portuguesa al mando de Das Antas, y tenian su asiento en Vitoria.

Dos protegian la caballería del brigadier Iribarren.

Nueve á las órdenes del general Ribero estaban acantonados en Puente la Reina; y finalmente, siete ú ocho se hallaban en las líneas de Zubiri con la legion auxiliar francesa.

Córdoba marchó el 30 á Pamplona, á donde le llamaban asuntos de tanto interés como urgencia, y principalmente la penuria en que de nuevo se hallaba el ejército, aquella máquina que, como decia Córdoba, se habia hecho demasiado grande y pesada.

La salida al fin, de la espedicion de Gomez, y el desastre de Tello, que trató de impedir, empeorando la situacion del ejército, abrumaron á Córdoba, quien mandó contramarchar inmediatamente á Ribero en seguimiento de aquel. Y esta inesperada desmembracion de fuerzas le imposibilitó las operaciones ofensivas que proyectaba.

«Horrorosa es mi posicion, decia al gobierno en 1.º de julio desde Pamplona... El que pide en Lóndres, París, ó Madrid una batalla, una victoria, la decision de la lucha al general que la dirige en Navarra, solo produce una prueba de cuanto puede estraviarse la razon... Resignado yo hace mucho á ser la menos ilustre víctima, solo me cuido ya de cumplir un gran deber, repitiendo que con lo que tengo, no solo no pue-



do llevar á término la guerra, sino que con lo que me falta para *existir* no respondo de las más funestas consecuencias... La miseria de las tropas es tan grande que ya da lugar á desórdenes y actos de indisciplina, cuyo resultado temo... Verbalmente he recibido una queja de otro acto mas serio de indisciplina del regimiento N, que produjo el arresto de muchos soldados, presentándose á seguida todos á reclamar parte en la pena como la tenían en las quejas. Ayer encontré yo mismo en marcha al regimiento de Chinchilla, que me saludó con aclamacion, y preguntando á los soldados. ¿Cómo va, muchachos? Mal, muy mal, mi general, fué la respuesta de muchos. Preguntándoles el motivo, me dijeron que hacia más de dos meses no recibían un real. Les pregunté si tambien les faltaba la constancia para sufrir por la patria, y gritaron: Eso no, hasta la muerte. Este cuerpo acaba de batirse brillantísimamente: el 24 los envié 1,000 duros... Todas las tropas del general Ribero quedaron ayer y hoy sin pan: á la una de la noche emprendieron una larga marcha. ¡En tal estado; se quiere que triunfemos!»

Tales y tan desconsoladoras eran las comunicaciones verídicas que Córdoba dirigia al ministro de la Guerra, insistiendo en todas ellas en su inmediato reemplazo.

Y no era solo Córdoba; casi todos los jefes presentaban su dimision por las mismas causas, porque no querian ver pereciendo de hambre al que derramaba su sangre por la patria; y si algun jefe, como Tello, mandaba, con la debida intervencion de la Hacienda, vender algunas fanegas de sal de las salinas de Rosío, para dar pan al soldado, medicinas á los enfermos y heridos y levantar fortificaciones al frente del enemigo, desaprobaba el gobierno su conducta en términos tan ofensivos, que obligaban al siempre caballeroso Tello á pedir su relevo y se le diera en el ejército otro destino cualquiera que fuese, en el que no tuviera que ocuparse más que de pelear.

Ya llegó el caso de dar en Pamplona una orden general recordando á los soldados sus deberes con la patria, y su propio crédito, apelando á su entusiasmo, á sus virtudes y sufrimiento para sobrellevar los males que les asediaban. Convocó á la diputacion del reino para proveer á las tropas, y en tanto que trabajosamente conseguia algunos recursos con que sostener apenas la subordinacion, y la causa del trono liberal, los carlistas, tomando la ofensiva atacaban de nuevo la línea de Zubiri por la borda de Iñigo.

DON BRUNO DE VILLARREAL.

XXXVI.

Villarreal, sin ser un héroe, ni haber adquirido esa celebridad que dieron á otros más que los hechos propios las ajenas alabanzas, es uno

de los personajes que más descollaron en el ejército carlista. Su reputación, no usurpada como la de muchos, y su prestigio, fueron envidiables. Poseía un corazón noble, la ruda franqueza del soldado, y la sencillez del hombre que desdeña el trato de la corte. En su semblante se veía retratada la austeridad de su carácter y el valor de su pecho, y últimamente se notaban impresas en su rostro las huellas del dolor que le producían sus padecimientos físicos.

En medio del indiferentismo que le produjeron los desengaños, mayores acaso en él que en otros, por escesivamente confiado, solo tenía fé en la amistad.

Satisfecho con el testimonio de su conciencia, le estimaba en más que la gloria, y no anhelaba recompensas, permitiendo que corrieran impresos los más crasos errores acerca de sus hechos y persona, sin consentir ajena defensa (1). Cerrados sus labios para la mentira, siempre estaban abiertos para la verdad, por amarga que fuese, y esta tan rara como apreciable circunstancia, le atrajo disgustos y persecuciones y le tuvo espuesto á ser víctima del encono de los partidos.

Carlista por convicción, soldado con fé, valiente sin orgullo, ha sido el jefe más querido de sus soldados, sin necesitar para su entusiasmo pomposas arengas. Breves sus palabras, pero firmes, llevaban la confianza á sus voluntarios y el ardimiento.

En Oriamendi, puesto á su cabeza, y apoyándose en un palo para subir la cuesta: *A morir vamos: arriba*, les dijo: y subieron resueltos y vencieron.

Nació en Larrea, provincia de Alava, el año segundo de este siglo, y á la vez que aprendía en el hogar doméstico ese noble proceder con que siempre se ha distinguido, se imbuía su jóven corazón en las ideas que teniendo por lema, rey, patria y religion, se identificaban con el espíritu religioso de los españoles. Por esto consideran muchos las opiniones realistas como una derivación de los sentimientos religiosos, admitiendo cándidamente ese derecho divino de los reyes que no pudo resistir al libre exámen. Pero entonces se creía más que se pensaba, y la fé en ciertos principios no permitía consultar á la razón. Por esto el jóven Villarreal se dejó llevar del impulso de sus ideas, y contando apenas diez y nueve años, corrió á alistarse en la partida de don Gregorio Luzuriaga, que se levantó en Salvatierra el 15 de abril de 1821. Breve fué

---

(1) Aunque conseguimos de Villarreal lo que nadie, merced á la convicción que tuvo de nuestro imparcial y leal proceder y á la amistad que nos unió, tuvimos que esforzarnos para saber la verdad de algunos hechos, que por modestia se resistía á confesar. La historia deberá á esta obra nuestra lo que nunca hubiera sabido sin ella.

esta su primer campaña, pues solo duró diez y seis dias. Retiróse á su hogar, y poco despues se halló en la accion del puente de su pueblo, sosteniéndole por espacio de dos horas con solo tres hombres de caballería contra veinte y ocho nacionales. Temerario arrojo que producía la conviccion de sus opiniones, siendo tal su decision, que á principios de 1822 llegó á reunir hasta cuatrocientos hombres armados, que presentó á don José Uranga, para combatir con ellos á los constitucionales, no poniéndose él mismo á su cabeza por la modesta repugnancia que siempre ha mostrado al mando. El 18 de julio ingresó de cadete en el regimiento de infantería de Alava, que formó la faccion, y se halló en la accion de Segura; el 28 en la de Villafranca, ambas en Guipúzcoa; el 31 en la de Araya—Alava;—el 2 de agosto en la toma de Villarreal de Guipúzcoa, entrando en dicho dia en Azpeitia y Azcoitia, luego en Oñate y otras poblaciones, recorriendo en todo el resto del año las Provincias Vascongadas, hasta que en 1823 penetró en la Rioja, hallándose el 18 de abril en el asalto de Logroño, terminando esta campaña en la expedicion de Estremadura al mando de Quesada, su mortal enemigo despues.

Pasó en 1824 al regimiento de Saboya, y despues al del Príncipe en 1828; rechazando con él la invasion de Mina por los Pirineos en 1830. Con tales antecedentes, no es de estrañar que en marzo de 1833 recibiese licencia ilimitada.

Aunque habia servido de capitán en el primer batallon de Alava y en el regimiento de Saboya 5.º de línea, fué clasificado como teniente.

Hallábase en su país natal cuando se enarbolaron los pendones de la insurreccion, que conmovieron todos los ánimos y escitaron todas las pasiones. Militar valiente, postergado en su carrera, y separado de ella, no podia ser indiferente á aquella lucha. Uno y otro campo le brindaban con un porvenir de gloria, y el que habia combatido en 1822 por el absolutismo, el que por educacion era desafecto al sistema liberal, que le habian hecho creer desde sus principios como enemigo de la religion y del trono, no podia dudar ahora en la eleccion de bandera, y corrió á la que ondeaba en las filas carlistas. La consecuencia y su interés, su patriotismo y su fé, lazos de antigua amistad y compañerismo, le llamaban y le llevaron á ellas. Nada más lógico y natural, por lo tanto, que Villarreal defendiera un sistema que el siglo ha reprobado. No fué, empero, fanático al defenderle. En el campo carlista no se le vió afiliado en el bando intolerante y sanguinario, autor de todos los males que allí se sentian; y tenemos tambien la conviccion, que si hubiese triunfado don Carlos, no se hubiese asociado el noble y generoso alavés á una política teocrática y brutal, con su horrible séquito, como vino en 1824.



Villarreal ha odiado siempre derramar sangre inocente, por eso intercedió en favor de los prisioneros de Gamarra, que sacrificó inhumanamente Zumalacarregui, por eso salvó á otros, y si alguna vez empleó el rigor, creemos seguramente no estaria en su mano evitarlo. Miró con prevencion al partido teocrático, porque le conoció; y el que ha derramado su sangre por el absolutismo, y juró la Constitucion, tenia sentimientos más liberales que algunos de los que le combatieron en las filas de la reina.

Al principio de la guerra no se pensaba más que en pelear y vencer; por eso se ve á Villarreal y sus alaveses en todos los combates de importancia. Zumalacarregui cuenta con el valiente don Bruno para todas sus empresas, y despues de cada una queda más obligado para contar con él en las sucesivas.

Nunca faltó Villarreal á estos llamamientos: el peligro era el puesto de honor que ambicionaba, á él acudia contento, y de él volvía satisfecho. Sus bravos paisanos llegaron á escitar nobles rivalidades; se batian como leones. Más de una vez fueron presentados como ejemplo á los bizarros vizcainos, á los bravos guipuzcoanos, á los valientes navarros.

Conociendo los alaveses liberales lo que valia Villarreal, le hicieron las más ventajosas proposiciones si abandonaba las armas: sus contestaciones fueron dignas de un espartano (1).

Nombrado para reemplazar al conde de Casa-Eguía, dimitió dos veces consecutivas, y otras tantas se le negó la dimision. No era el mando lo que Villarreal ambicionaba, sino la union de los carlistas y el batir á los enemigos.

Al ver la inutilidad de sus dimisiones escritas, envió al cuartel real al brigadier Sopelana, para que manifestase verbalmente á don Cárlos, que el *mando del ejército era una carga que no podia soportar, y que se hallaba además gravemente enfermo por las fatigas de la guerra*, Creyó decisiva esta última consideracion, más se engañó: don Cárlos se negó á oír disculpa alguna, y el súbdito, tuvo, á su pesar, que seguir con el mando.

Las circunstancias entonces no podian ser más difíciles. Los enemi-

---

(1) Hallándose emigrado á la conclusion de la guerra, la diputacion alavesa, agradecida al noble comportamiento de Villarreal en la provincia, le ofreció una pension que sin compromiso de ningun género pudiese admitir: conformándose Villarreal con su pobreza, la rechazó dignamente. En vano insistió la diputacion en que aceptase aquel donativo á que quisieron contribuir los que habian sido sus enemigos, los que no habian podido desviarle de la causa carlista al comenzar la lucha, los que se habian batido con él. Esta es una de las más brillantes páginas de la vida de Villarreal, la que retrata su noble carácter, la que patentiza su digna altivez, la que evidencia su virtud, la que consignamos con orgullo.

gos eran muy superiores en fuerzas y en recursos: las intrigas se aumentaban de una manera repugnante en el campo carlista: los *ojalateros* clamaban porque se acabase la guerra, que entorpecian, para ir á disfrutar de los empleos y destinos que de antemano les concediera don Cárlos: algunos generales estaban profundamente enemistados entre sí, por ambicion de mando unos, de influencia otros, pero todos por ambicion.

Bien conocia Villarreal que se necesitaba una mano fuerte para terminar aquella anarquía de voluntades, para desarraigar aquel plantel de intrigas, para aniquilar aquel gérmen de desastres más ó menos próximos; más no creyéndose apto para ello, habria deseado mejor que le mandasen tomar una batería que dirigir el ejército, porque él era el capitán valiente, no el capitán político.

#### SISTEMA DE VILLARREAL.

### XXXVII.

No hallando Villarreal medio decoroso de desentenderse de un mando que le abrumaba por las contrariedades que sufría, y que cada vez se hacia más pesado, procuró desempeñarle con honra y quedar airoso de su compromiso.

Conocia perfectamente que Córdoba, despues de las últimas acciones de Arlaban no trataria de invadir las provincias, y se limitaria á mantenerse en sus líneas y márgenes del Ebro, continuando en su sistema de bloqueo. Pero temia se estrechase éste y llegasen á faltar los recursos necesarios para mantener un ejército que diariamente crecía, y penetrado de que el país vasco no podia soportar por mucho tiempo tan excesiva carga, y que no convenia permanecer reducidos al estrecho círculo en que se giraba, en el cual no se presentaba muy lisonjero el porvenir, se propuso estender y enlazar las operaciones por su derecha, desde las montañas de Santander hasta Galicia, y por la izquierda, desde el alto Aragon á Cataluña.

Este plan nos parece acertado, porque cuanto mayor fuera el perímetro en que obrasen los carlistas, mayor tenia que ser el círculo que los bloqueara, y si apenas podia Córdoba cuidar una línea que llegaba desde los confines de Navarra á los de Vizcaya, menos podia guardarla adquiriendo una estension casi doble, y dejando á su espalda enemigos tan poderosos como los carlistas catalanes y aragoneses por una parte, y tan osados como los gallegos por otra.

Villarreal, además, se propuso enviar una expedicion de cinco batallones y doscientos caballos á Galicia, cuyo proyecto envió á don Cár-

los, suplicándole el sigilo, á fin de que los liberales le ignorasen. Aprobado, Villarreal llamó á su cuartel al general don Miguel Gomez, y le preguntó si queria ir voluntariamente á mandar la espedicion. Asintió de buena gana, y se dispuso su salida, como veremos al tratar de ella.

Diremos aquí, sin embargo, que Villarreal prefirió á Gomez por contentarle y creerle más competente que otro para tan difícil empresa, no porque hubiera sido su compañero en el regimiento de Saboya, pues aunque esta circunstancia le hacia conocerle á fondo, deseaba otro general para aquel mando, y no le hallaba.

Exigióle palabra de honor de conservar el secreto hasta el instante de marchar la espedicion, cuya salida solo se supo dos dias antes; y entre una media docena de personas se hicieron los preparativos, se escribieron las instrucciones, que aprobó don Cárlos, y se condujo todo á Amurrio, punto designado para la partida.

Villarreal, en tanto, se aprestaba á obrar contra el enemigo.

OPERACIONES MILITARES.—SITIA VILLARREAL Á PEÑACERRADA.—SUFRIMIENTOS DE LA DIVISION QUE LEVANTÓ EL SITIO.—TRAICION DEL CURA DE DALLO.

### XXXVIII.

Mientras las inmediaciones de San Sebastian y de Fuenterrabía eran teatro de repetidas escaramuzas, al extremo opuesto de la provincia, ó sea al frente del centro de la línea liberal y en ambos extremos, no estaban ociosas las armas de unos y otros combatientes.

En Vizcaya son los bilbainos los que trabajaban con empeño por evitar el asedio de su querida villa, y en Navarra, los carlistas los que se proponian forzar aquella parte de la línea, no perdiendo ocasion de acometer el punto que creian más vulnerable. Aunque no lo era del todo el fuerte de Tirapegui, guarnecido por legionarios franceses, dirigieron contra él los carlistas su artillería, y se retiró la guarnicion á Larrasoaña, apoderándose de él los enemigos el 24 de junio. Acudien despues algunas fuerzas liberales, tienen lugar varios encuentros en la altura de Guendulain y sus inmediaciones, y se traba en aquellos campos un choque formal, que toma el nombre de Larrasoña, donde las tropas de Meer y las enemigas de García se batieron con porfiado empeño, causándose mutuamente pérdida considerable.

Al mismo tiempo que las fuerzas espedicionarias de Gomez salian de Amurrio, se dirigia Espartero desde Vitoria hácia Arlaban, y al saberlo Villarreal, que tenia su cuartel general en Salinas, mandó subir unos cuantos batallones, y se puso frente al caudillo liberal, rompien-



do el fuego las guerrillas de una y otra parte antes dellegar á Villarreal de Alava.

En esta poblacion supo Espartero la salida de la espedicion de Gomez y corrió á perseguirle.

No se escapó esto á Villarreal, y mandó preparar al punto unas piezas de artillería en el castillo de Guevara para atacar á Peñacerrada, en el caso de que saliesen tropas de Vitoria persiguiendo á Gomez.

Espartero salió en efecto el 27 de Vitoria por el camino de Castilla, y Villarreal, para detener su marcha, se dirigió á atacar á Peñacerrada. En la noche del 28 se hicieron las baterías, despues de algunas pequeñas escaramuzas, y al amanecer del 29 empezó el ataque contra aquella plaza que mandaba el cura de Dallo (1) y guarnecia el provincial de Ciudad Rodrigo con unos cuantos caballos. El jefe carlista llevaba á esta operacion cuatro batallones.

En cuanto se supo en Vitoria este suceso, Das Antas con sus portugueses y una brigada de tropas españolas de caballería é infantería y los *peseteros* mandados por Zurbano, acudió á socorrer á los sitiados, y suponiendo que los carlistas se posesionarian de las alturas que dominan el camino real que de Vitoria conduce á Peñacerrada, se dirigió por el camino viejo de Treviño.

La marcha fué penosa por el calor de la estacion y el interés que habia en llegar pronto para que no fuera inútil el auxilio; y poco acostumbrados los portugueses á tan insufrible fatiga bajo la influencia de un sol abrasador, quedaban rezagados unos, sucumbian otros, y morian no pocos á pesar de los remedios que el cuerpo de sanidad les prestaba solícito.

La última tirada de camino fué aun más terrible: tenian que subir las tropas á unos montes elevadísimos y ásperos, y percibiendo el baron el fuego incesante que la artillería y fusilería hacia contra Peñacerrada, mandó redoblar más el paso, y el soldado corriendo por aquella encañada,

(1) Don Isidoro Antonio de Eguilaz nació en Gaseo, á un cuarto de hora de Salvatierra. Antes de comenzar la guerra civil se hallaba de beneficiado en el pueblo de Dallo, frente al castillo de Guevara, que apenas contará de quince á veinte vecinos, no bien avenidos con la conducta de su beneficiado, poco adecuada á su mision evangélica.

Al proclamarse en Alava á don Carlos, se presentó este sacerdote en Salvatierra al general Uranga el 7 de octubre; pero este militar, hombre religioso, y los que estaban á su lado, le recibieron con frialdad porque no tenian interés en atraerse á este partidario. Fué tolerado, sin embargo, al lado de los carlistas, hasta que á la llegada de Sarsfield á Vitoria varió de bandera, y se pronunció abiertamente contra don Carlos, militando con los *peseteros*, en cuya compañía hacia salidas contra sus antiguos compañeros, distinguiéndose por sus escesos contra paisanos indefensos. Pero como sus espediciones produjesen resultados de importancia, fué ascendiendo, ya en uno, ya en otro campo, hasta coronel, y llegó á ser gobernador de Peñacerrada.

cárdenos sus labios de sed sin que le fuese permitido refrescarles en las límpidas aguas de los arroyos que encontraba á su paso, sufriendo así el verdadero suplicio de Tántalo, caia exánime, y perecieron horriblemente cien héroes de cien combates.

Al presentarse Das Antas al frente de Peñacerrada, mandó Villarreal retirar su artillería, y esperó á su contrario en posicion á cierta distancia de la plaza.

Los liberales descansaron en las posiciones de que se habian posesionado, y marcharon despues con direccion á Treviño.

Peñacerrada se salvó por el valor denodado de sus defensores y el auxilio de la division que le socorrió, y como si esta hubiese ido á luchar con los elementos y no con los hombres, como si hubiese tenido por enemigo al sol, que asfixió á tantos hombres á la ida, descargó á la vuelta una tempestad que ahogó á no pocos. La tormenta y la noche halló á las tropas en el camino: la pavorosa oscuridad era solo interrumpida por el fulgor de los relámpagos, que estraviaba á los soldados, que marchando á la aventura, caian en los torrentes, poco antes fáciles arroyos, y hallaban en ellos su tumba. Algunos, enfermos del calor del dia anterior, fueron por precision abandonados á la muerte, y la division toda se dispersó, llegando parte á Treviño, y parte quedando en los caseríos y aldeas inmediatas.

Das Antas estableció su cuartel general en Treviño, para estar pronto á acudir á Peñacerrada, cuyas fortificaciones se empezaron á reparar de los estragos causados por los carlistas, que sufrieron alguna pérdida en las salidas que hizo la guarnicion, y en la defensa de la plaza, participada por el gobernador Eguilaz en una de las más entusiastas comunicaciones que pudiera escribir el liberal más decidido.

Los defensores de Peñacerrada tuvieron un muerto, diez y siete heridos y diez contusos.

Al batir en esta ocasion Villarreal á Peñacerrada, no es cierto, como algunos han supuesto, que estuviera ya en inteligencia con el cura Dallo. Este, por el contrario, temiendo quizá por su vida, si Villarreal más afortunado, se apoderaba de Peñacerrada, le escribió una carta diciéndole, que si le perdonaba, entraria en negociaciones con él. La contestacion fué que, no solo seria perdonado, sino que se le conservaria el empleo quele habia dado la reina, si de buena fé se prestaba á entregar la plaza; para lo cual debia proponer los medios. Acto contínuo contestó dando tales seguridades, que no vaciló Villarreal ni un instante en creer que obraba de buena fé.

Estaba Zurbano en Peñacerrada con sugente, y el dia dispuesto para que se verificase la entrega de la plaza, saldria el valiente riojano antes de amanecer hácia su país, pasando el puerto de Rivas con su fuerza y

la mayor parte de la guarnicion, quedándose el cura en la plaza con muy poca tropa: Villarreal tendria dos batallones emboscados en el punto por donde debia pasar Zurbano, y cuando éste se viese acometido entregaria el cura la plaza.

Esto asegurado por el buen cura, á las dos de la mañana del dia en que se habia de ejecutar este plan, estaba Villarreal con diez batallones á media hora de Peñacerrada, cuando se le presentó el antiguo párroco de Dallo, diciéndole que se habia sospechado de él, y habia tenido que fugarse saltando por la muralla. Y así es la verdad.

Villarreal en su consecuencia retiró sus fuerzas, y marchó á la llanada de Alava, lamentando que por la imprudencia del cura, á quien faltó el conveniente disimulo, no fuese dueño de su codiciada presa, de inmensa utilidad en aquellas circunstancias.

ACCION EN LA DERECHA DE LA LÍNEA LIBERAL.—DESCONTENTO DEL EJÉRCITO. PASAN EL EBRO LAS FUERZAS ESPEDICIONARIAS MANDADAS POR DON BASILIO.

### XXXIX.

El comandante general carlista de Navarra, don Francisco García, empeñado en no dar tregua ni descanso á sus enemigos, les acometió de nuevo el 4 de julio.

Hallábase el dia anterior en Eugui con su division, y dadas las órdenes necesarias comenzó á batir á la madrugada del 4 la Borda del Crucero de Cilbeti, apoderándose de ella, merced al acierto de los disparos de cañon que desplomaron el techo del edificio y le incendiaron, obligando á la compañía de Borbon que en él se encerraba, á batirse en campo raso y á rendirse al mayor número, viéndose al retirarse á Erro, envuelta por dos batallones.

Las fuerzas liberales que habia en este punto y en Linzuain, subieron á proteger á sus compañeros; pero fueron tambien acometidos y rechazados. Los defensores de toda aquella parte de la línea de Zubiri se ponen en movimiento, piden socorro á Pamplona, sale Córdova precipitadamente, y él y Meer y Bernelle contienen el ímpetu de los carlistas, que resistian valientes la fuerte embestida de los franceses. Sigue, sin embargo, el combate: menudean las cargas á la bayoneta, y no cesa el fuego de fusilería y de cañon; pero ceden al final los carlistas y se pronuncian en retirada, ocupando sus posiciones los liberales, y persiguiéndoles cuanto les permitia el terreno.

Ambas huestes tuvieron que lamentar pérdidas considerables, y contaron ambas prisioneros y pasados.



Don Francisco García fué ascendido por don Cárlos á mariscal de campo en premio de su brillante comportamiento, que se publicó en la *Gaceta* extraordinaria como una *nueva victoria en Navarra*, que igualmente se atribuyeron las armas liberales, y con más razon sin duda, toda vez que fueron dueños del campo de batalla y persiguieron al enemigo.

Córdoba regresó á Pamplona, de donde salió el 6 á pernotar en Puente, haciéndolo el 7 en Alcanadre y el 8 en Haro, á cuyo punto le llegó la noticia de los excesos de insubordinacion é indisciplina cometidos por un batallon de Gerona, acantonado fuera de la vista de Ribero, y que sufría mal las fatigas de tan continuadas marchas y la escasez de víveres, tomando de aquí pretesto algunos agentes para hacer pronunciarse al ejército contra el gobierno. La autoridad de los jefes empezaba á ser desobedecida: algunos soldados se pasaban al enemigo, otros desertaban á Aragon, y un estado de cosas tan deplorable tenía que traer muy funestas consecuencias. Córdoba procuraba remediarle; habia dado una alocucion al ejército, llamando malvados y enemigos de la patria á los que invocaban su nombre para desgarrarle, aclamando la libertad (1); y al oír que se le tomaba por pretesto y causa de aquellos males, corrió á contenerlos, y lo consiguió al presentarse solo, conjurando momentáneamente aquella crisis, la más fatal sin duda en un ejército al frente del enemigo. Y era más grave en aquella época, porque ya se habian soltado los vientos que habian de producir la tempestad de la Granja. La mitad de la Península se habia declarado en abierta rebelion, y el gobierno, combatido á la vez por los carlistas y por los liberales, ni tenía fuerza, ni prestigio, ni dinero.

A fin de cubrir la ribera del Ebro, estableció Córdoba su cuartel general en Miranda, escalonando sus cortas fuerzas hácia Vitoria, en cuyos alrededores se hallaba la segunda division y la brigada portuguesa. Otra envió á Briones, con objeto de cubrir aquellos vados é impedir el paso de una nueva espedicion que creia marchase por allí.

Era el destinado á mandarla el brigadier don Basilio Antonio Garcia, é iba de segundo jefe el coronel don Juan Manuel de Balmaseda. A pesar de los preparativos de Córdoba no se varió de resolucion en el real de don Cárlos, y emprendió aquella la marcha el 11 desde Piedramillera con dos batallones y cien caballos, pasando el 13 el Ebro por Agoncillo, en cuyo punto hizo nueve nacionales prisioneros. Dicho se está que no impidió su paso la brigada de Briones, como era su objeto, perdiendo un tiempo precioso en disposiciones que debemos juzgar inútiles por los resultados. Y es más inexplicable aun en ella, que hallándose en Lodosa

---

(1) Véase documento núm. 51.

la division de caballería de la Ribera el mismo dia del paso de la espedicion, ni aun tratase de oponerse, cuando casi pudo tenerla á la vista.

No esperaba tan misterioso y punible descuido don Basilio, y anduvo vacilante en sus movimientos; pero al fin se propuso seguir adelante, y siguió, pudiendo reirse de sus adversarios.

Esta falta no lo fué del general en jefe. Tocaba á los de division cubrir su puesto y sus inmediaciones, y suya aparece la responsabilidad del paso de aquellas fuerzas que fueron á llevar en tan crítica ocasion la alarma y la guerra á otros puntos de suyo dispuestos á aumentar los males que tanto aquejaban al país.

Amagan los carlistas con nuevas espediciones á la Rioja para llamar la atencion de sus contrarios sobre aquel punto, y Córdova envia algunas fuerzas á reforzar las encargadas de perseguir á las espedicionarias, y quinientos hombres para guarnecer á Burgos, sobre cuya ciudad tenian planes nada desacertados los carlistas, contando en ella con poderosos amigos, especialmente del clero.

#### OPERACIONES SOBRE FUENTERRABÍA Y LA LÍNEA DE SAN SEBASTIAN.

### XL.

Habia reemplazado á Iturriza en el mando de las fuerzas de Guipúzcoa, el mariscal de campo don Bartolomé Guibelalde, militar instruido, organizador y de prestigio, aunque de poca fibra en los ataques, pero le rodeaban jefes tan escelentes como Vargas, Alzá, Iturriaga, Iturbe y otros, y ayudándole todos y de acuerdo con la diputacion, aumentó con una saca de mozos, los batallones hasta 900 plazas cada uno; formó el 7.º y 8.º, una compañía de artillería, otra de caballería, titulada de ordenanzas, y otra de zapadores, llegando á ser la division guipuzcoana una de las más brillantes del ejército carlista.

Tenia proyectado Evans hacer un reconocimiento sobre Fuenterrabía, y emprendió su propósito el 10 de julio atravesando rápidamente desde Pasages el monte Jaizquibel, auxiliado por la marina, y se presentó el 11 ante Fuenterrabía.

Supo Guibelalde el intento de su contrario, vió sus primeros movimientos, dejó encomendada la defensa de la línea de San Sebastian al coronel don Joaquin Julian Alzá, marchó por la carretera de Irun, y al llegar á la vista de Fuenterrabía, la encontró atacada con empeño por mar y tierra.

Su guarnicion era corta; solo constaba de dos compañías y unos cien paisanos armados; pero se defendian tras de aquellos muros con heroica resolucion.

En el exterior se trabó tambien el combate; y á pesar de la resistencia de los carlistas, fueron éstos desalojados del convento de Capuchinos y sus inmediaciones, quedando incomunicados con los de la plaza. La situacion de ésta se hacia por momentos crítica, porque los liberales no podian ser desalojados fácilmente de las posiciones que habian conquistado. A vista de este peligro, conducen los carlistas una pieza de á doce del fuerte de Irun, la colocan cerca del caserío de Anzurena, rompen nuevamente el fuego á las cinco de la tarde con certera puntería, le secunda otra pieza del mismo calibre desde el fuerte del Parque, que al mando de Soroa defendia á Irun, açállanse los fuegos enemigos, carga entonces la infantería, y lleva en retirada á los ingleses hasta la altura de Guadalupe, acuchillando á dos grupos que quedaron cortados, escepto unos pocos que prisioneros, fueron fusilados al dia siguiente.

Cansados y hambrientos los carlistas, acamparon á las nueve de la noche, despues de diez y nueve horas de fatigas: replegándose para continuar el combate al dia siguiente, vieron retirarse á sus contrarios por la misma cumbre que los condujo á Fuenterrabía, y les fueron picando la retaguardia hasta Pasages, haciéndoles veinte y un prisioneros.

El haberse presentado estas operaciones como una escaramuza de Evans delante de Fuenterrabía para reconocer las fortificaciones que los carlistas habian levantado, nos ha hecho referirlas, si no con todos los detalles que tenemos á la vista, con los suficientes para comprenderlas.

Los carlistas presentaron en esta jornada mucho menores fuerzas: testigo el general Harispe y los refugiados españoles que presenciaron todos los sucesos de aquel dia.

El intento de Evans, más que el de practicar un reconocimiento, era el de apoderarse de aquella parte de la frontera para llevar á cabo los planes concertados con Mr. Bernelle, á fin de darse la mano é incomunicar á los carlistas con Francia.

Y que el hecho de armas referido fué más que una escaramuza, lo prueba el haber confesado los carlistas diez muertos, noventa y ocho heridos y ocho contusos, creyendo nosotros mayor el número de los primeros, pues quedaron en el campo un capitan y tres subtenientes, así como creemos exagerado el que contasen ochenta y nueve enemigos muertos tendidos sobre el terreno, y calculasen en más de setecientos el número de los heridos.

Don Cárlos premió á Guibelalde con la gran cruz y placa laureada de la real y militar órden de San Fernando, concediendo á otros merecidas recompensas. Distinguióse aquel dia el capellan, que lo fué de la real capilla de doña Isabel II, don Miguel Auza, que voluntariamente se prestó al servicio de una pieza de artillería, cuyos fuegos dirigió con bastante acierto, y el comandante del sesto don Manuel Oleden.



## ACCION DE MADIANAS Y CARRASQUEDO.—DESASTRES EN OTEIZA.

## XLI.

Cuando más tropas necesitaba Córdoba, porque estendia más el círculo de sus operaciones, recibió una comunicacion del baron de Das Antas, manifestándole que tenia orden de su gobierno para retirarse sobre la frontera de su país. En tal conflicto, pidióle Córdoba difiriera su partida, y escribió al gobierno para que la evitase.

Por estos dias habian vadeado el Arga algunos batallones carlistas, al mismo tiempo que hacian otras demostraciones sobre el Ebro; pero no tuvieron grandes consecuencias estos movimientos, cuyo resultado fué volverse todos á sus anteriores posiciones.

De Vitoria se movieron las tropas hácia Peñacerrada y Murguía para no perder de vista á los carlistas.

Estos, guiados por Villarreal, salieron de Amurrio en la mañana del 19 para el valle de Mena, en busca de la division liberal de reserva que se hallaba en los pueblos de Mediana, Carrasquedo y sus inmediaciones. La marcha de Espartero á perseguir la expedicion, hizo que Salcedo cubriese con su brigada aquella parte de la línea, que desde el desastre en Revilla estaba descubierta. Logró restablecer algun tanto la disciplina entre aquellas tropas, y creyéndose necesario en el centro, se encaminaba á él; más receloso Córdoba de que los carlistas volviesen sobre la izquierda de la línea, mandó á Salcedo contramarchara velozmente á tomar el mando de todas las tropas de la izquierda. Hízolo así, y acababa de llegar, cuando los carlistas atacaron impetuosamente los cantones más avanzados, que ocupaba la pequeña brigada del coronel Clavería. Parapetados en las cercas de los campos, se sostuvieron algun tiempo los liberales, pero superiores en fuerza sus contrarios, ceden al fin, y son arrollados y llevados en dispersion hasta Villasana, con no escasa pérdida, inclusa la de unos trescientos prisioneros. No pasó la de los carlistas de unos sesenta hombres entre muertos y heridos.

Vergonzoso fué para el jefe de los trescientos caballos que se hallaban cerca, y para los de las fuerzas de infantería acantonadas en los pueblos inmediatos, á la espalda y vista de la accion, que no moviesen unos y otra en auxilio de sus comprometidos compañeros, cuando hasta pudieron y debieron tomar la ofensiva para reunir mayor número de combatientes que el enemigo y no ser el terreno montañoso.

Mandóse á consecuencia de este escándalo, formar causa para castigo del responsable de tan punible falta, y Clavería, que supo sostener en lo posible el honor de las armas, solicitó su separacion y que se su-

jetase su conducta á un juicio, á lo que accedió Córdova, y mandó á Ribero á tomar el mando de la izquierda.

Villarreal fué ascendido á teniente general, y se le confirió en propiedad el mando en jefe del ejército, que desempeñaba interinamente.

Don Pablo Sanz fué tambien por esta y otras acciones ascendido á mariscal de campo, y Andehaga á brigadier, pasando la línea despues de esta jornada, con las fuerzas de su mando, que formaban la quinta expedicion, emprendiendo su marcha hácia Limpias.

El mismo dia que tenia lugar el combate referido, el 19 de julio, al extremo opuesto de la línea, en Navarra, practicó Bernelle un reconocimiento, dejando en pos de su huella el llanto, la desolacion y el esterminio, fúnebre séquito de la guerra.

Bernelle llegó el 17 con seis batallones franceses y poco mas de tres españoles á Puente la Reina, y suponiendo el comandante general carlista de Navarra que continuaria su marcha al dia siguiente, dió algunas instrucciones á Zaratiegui y otros jefes, siendo el resultado concentrar sus fuerzas en la Solana, estendiéndose además á Allo y Arroniz. Bernelle se trasladó entonces á Lárraga, y se le incorporó Iribarren, que ocupaba á Lerin, apareciendo despues de algunos movimientos en Baigorri, camino de Oteiza. Envió fuerzas el carlista para apoderarse de este pueblo; pero se le habian anticipado los liberales, que vieron á sus enemigos replegarse á la altura de Santa Bárbara, trabándose una pequeña escaramuza hasta terminar el dia 18.

Los carlistas se aprestaron para el combate que esperaban al dia siguiente, y los liberales comenzaron á querer forzar el paso del puente de Muniain, defendido por Zaratiegui, con orden, que ejecutó, de no contestar al fuego enemigo hasta estar á tiro. No se distinguian los defensores del puente, y se arrojaron algunas granadas á unos olivares, enviando un destacamento, el cual fué rechazado por dos veces.

Incomodado Bernelle de no poder atravesar el Ega, mandó quemar las mieses ya hacinadas, y pronto «el dia más hermoso se vió nublado» con la densidad de un humo que oscurecia la atmósfera» (1).

---

(1) En vista de este suceso, escribió Villarreal á Córdova el 29, diciéndole, que habia sabido que por circular del 3, habia mandado que se procurara incendiar y destruir las cosechas del país que ocupaban las tropas carlistas. Que fuera orden suya ó del gobierno, la consideraba deshonrosa; que el inocente y pacífico labrador no era culpable de la guerra; para hacerle su víctima; que con estos medios no se terminaría ni debilitaría la campaña; que no se llevarian á efecto más que en los puntos limítrofes á la línea; que el derecho de la guerra le obligaba y autorizaba á repeler tales intentos, y que en este concepto habia dado las órdenes á los comandantes generales de las tres provincias y Navarra para que, si el atentado de Oteiza, con que se habia ensayado el cumplimiento de la referida circular, se repitiese en cualquier otro punto, fueran cada vez pasados por las armas al frente de los primeros puestos avanzados, veinte jefes y oficiales de los prisioneros que existian en los depósitos.

Replegóse luego á Oteiza, donde cometieron los franceses punibles escesos, y se retiró hácia Lárraga, á pesar de haber sido provocado últimamente al combate.

ÚLTIMAS OPERACIONES MILITARES DEL MANDO DE CÓRDOVA.—SU MARCHA  
Á FRANCIA.

XLII.

Aumentaban los carlistas la desfavorable predisposicion política de una gran parte del ejército liberal, esparciendo proclamas, con las que estimulaban al mismo tiempo la desercion, é incitando por todos los medios posibles el descontento y la insubordinacion.

Estos manejos eran involuntariamente ayudados por los mismos liberales, que en hostilidad con el ministerio Isturiz, preparaban una revolucion para derrocarle.

Se conspiraba en muchas partes, y el 21 del mes de julio de que nos estamos ocupando, se descubrió en Logroño una conspiracion militar, como todas. para proclamar la Constitucion, clavar toda la artillería, y abandonar la ciudad, marchando á Aragon á defender la libertad. Frustróse por el pronto el proyecto, y llamando la atencion de las tropas los resultados de la marcha de Villarreal hácia el centro de la línea, se corrió Córdoba por su derecha á Miranda, con la corta fuerza de que podia disponer, limitándose precisamente á una difícil defensiva escalonando sus cinco batallones hácia Vitoria, donde se hallaba Meer con seis. Dias antes, el 19, habia hecho su última dimision; y en tanto que se le admitia, procuraba cubrir su puesto.

Sabe entonces el peligro de Peñacerrada por la traicion del cura de Dallo, que Córdoba califica de la más infame, y acude á su socorro y la salva, sin empeñarse en obligar al enemigo á batirse, despues de haberle provocado y hecho retirarse.

Regresa de Peñacerrada, y el mismo dia supo que Gomez, perseguido por Espartero, retrocede á Vizcaya. Marcha entonces á su encuentro, deseoso de despedirse con un hecho de armas glorioso, y con tres batallones y tres escuadrones, va á reforzar la izquierda de cuyo mando se encarga el general Peon; ordena á Ribero releve á Espartero en el mando de su division, á fin de que este pasase á tomar él del ejército; pero se retarda la vuelta de Gomez, amenaza su direccion á las Castillas, se refuerza Córdoba con dos batallones de la reserva, avanza á Reinosa y desde allí á Aguilar, Formental y otros puntos de la provincia de Palencia, y ocupa en tanto Iriarte los pasos de la costa, con el refuerzo



enviado por el general Evans, y las tropas que pudo reunir en su provincia (1).

Villarreal, que habia marchado á Navarra á fines del mes, practica el 31 algunos reconocimientos hácia Cilbeli, en aquella parte de la línea y sus fortificaciones, pernociando al mismo tiempo algunas fuerzas liberales entre Zabaldica y Zubiri. En la mañana del 1.º de agosto, les espera Villarreal en posicion, en la cual permanecieron tambien los contrarios, cambiándose algunos tiros las guerrillas hasta las cuatro de la tarde, en que se trabó una accion en Linzuain que duró hasta el anocheecer, perdiendo los carlistas más de cien hombres.

El dia 2 se acantonan los liberales desde Erro á Villaba, y el jefe carlista traslada su cuartel general á Larrainzar, el 4 á Cirauquí, el 6 á Villatuerta, y de aquí á Guevara. Ataca el fuerte de Villasaña con el fin de facilitar con tan oportuno movimiento el regreso de Gomez, y al saberlo Córdoba corre desde Reinosa á Villarcayo en el dia mismo, á pesar de caer á torrentes el agua, y sigue resuelto á atacar á su contrario, que se retira á la llanada de Alava.

En cuanto supo el baron de Meer el movimiento de Villarreal, corrió á Losa para socorrer á la reserva, y acudiendo Córdoba al mismo punto contramarchó el baron, y el general en jefe, despues de haber subido la cordillera de Orduña, pernoció en Losa, y de aquí pasó á su posicion central de Miranda.

No estuvo ocioso el ejército de la reina en estos dias; pero tantas marchas y contramarchas, tantas y tan inútiles fatigas, pues nunca consiguieron batir á los carlistas, acabaron de disgustarle, y vinieron á ser los reseñados movimientos materia sobrado dispuesta para la insurreccion.

Córdoba, resuelto á dejar el mando, seguia en él por condescendencia. Moralmente habia cesado. Así lo debia considerar, y así se con-

(1) Estando el 28 en la Puebla de Arganzon ofreció indulto completo á todos los soldados, cabos y sargentos que hubiesen desertado á los carlistas, y no hubiesen cometido faltas de subordinacion al dejar sus cuerpos y se presentaran en el término de un mes.—«El que se presente acaudillando mas de veinte, añadia, será hecho sargento, y el que presente más de cincuenta oficial de cuerpos francos, sin que á nadie se siga ninguna clase de perjuicio por su desercion, la cual más que a deslealtad y desafecto, he atribuido siempre en los valientes soldados de la libertad al temor de un castigo ó al extravío de un momento de irreflexion y debilidad.

Y para no esponer dichos desertores á la venganza de los rebeldes en caso de ser capturados por ellos, declaro que los que no quieran volver á los cuerpos en que servian, podrán ingresar en el batallon que de estos se forma en la ciudad de Burgos, el cual ha de ir á residir en otras provincias pacíficas.»

A pesar de esto como la escasez de víveres era cada dia mayor en el ejército, se aumentaba el disgusto y la desercion.

sideraba por todos. Las anteriores operaciones fueron las últimas que emprendió y en que tuvo parte tan animoso caudillo.

Esperaba con impaciencia su relevo, porque su posición era de día en día más crítica, y la hizo más apurada la insurrección de la caballería de la Ribera, que proclamó la Constitución de 1812. No pudiendo, ni atreviéndose prudentemente Córdoba á sofocar aquel incendio de tan grandes consecuencias, envió á su ayudante de campo, el marqués de Casa Sola, quien se detuvo en Logroño por proclamarse también en esta ciudad el citado código político por la guardia nacional. Inútil la misión que llevaba el marqués, regresó al cuartel general, y á los pocos días recibió Córdoba la noticia de los sucesos de la Granja. Con ellos creyó terminada su misión, y no aguardó más para dejar el mando y el país.

Resuelto á no jurar la Constitución, antes de verse en grave compromiso, tomó el camino de Francia acompañado de algunos ayudantes de campo, de una compañía de caballería y otra de guías, de los generales, jefes y oficiales de la plana mayor general, que acompañándole voluntariamente, se honraron á sí propios, honrando al que ya no era su jefe. Pernoctando en Nájera, pasó por las inmediaciones de Logroño á Alcanadre, de donde salió precipitadamente en socorro de Calahorra, atacada por los carlistas, que rechazados allí, fueron batidos por Iribarren con su columna de la Ribera, haciéndoles unos cien prisioneros. Estrañándose de su patria, irreponsable de todo y sin obligación de arriesgar de nuevo su vida en defensa de la causa de la reina, voló al peligro y prestó con sus valientes un nuevo servicio al país, siguiendo satisfecho su camino al ostracismo. Grato nos es consignar este rasgo de patriotismo, y la bizarría con que se condujo después de su subordinación la columna de la Ribera. Tan cierto es que el espíritu público hace prodigios en los ejércitos. Los soldados no podían apreciar el valor de la Constitución que aclamaron, pero entonces electrizaba este nombre, y á su influjo alcanzaron tan completo y brillante triunfo.

Se iba á jurar la Constitución en Calahorra, y por consideración á Córdoba, las autoridades difirieron el acto para el día siguiente; pero se opuso Córdoba á este miramiento, y si bien se negó á asistir á la ceremonia, invitó á su escolta para que lo verificara, por ser ya una ley del Estado la fundamental que se victoreaba. Al día inmediato marchó á Azagra, donde le festejaron los nacionales y la población, y continuó su ruta á Peralta.

Aconsejando á sus compañeros usasen las cintas verdes que se hicieron moda, le dijeron: «que no las llevarian hasta dejar á su general en seguridad, á no ser que él mismo por su gusto les diera el ejemplo.»

Descansó en Tafalla, teatro dos días antes de algunos desórdenes,

durmió á dos leguas de Pamplona, y pasó luego á esta plaza, donde permaneci6 tres dias. Salió el 24, hizo alto en algunos puntos de la línea, pernoctó en Roncesvalles, y el 25 entró en Francia por Valcárlos, despues de despedirse tierna y patéticamente de sus leales y valientes camaradas, á quienes recomendó la sumision al gobierno y á la ley (1).

Las lágrimas de Córdoba regaron el suelo francés.

CONFERENCIAS Y PARLAMENTOS.—DON CECILIO CORPAS.

### XLIII.

Volviendo atrás, creemos oportuno decir, que en el cuartel general de Córdoba tuvieron lugar á principios de este año ciertas conferencias que, aunque no produjeron notables resultados, son dignas de mencion, aunque ligera, antes de juzgar el mando del caudillo de las tropas de la reina.

Han creido algunos que se trató de transacion en las indicadas conferencias, y aunque fuera este el deseo de no pocos, los carlistas no se hallaban cansados de la guerra, ni en tan mala situacion que anhelasen transigir, ni los liberales pensaban siquiera en tal absurdo.

Y no es que para pensar así tengamos en cuenta lo que declara Córdoba en su *Memoria*, sino lo que arrojan de sí los mismos hechos.

En cuanto á lo que asienta el jefe liberal en su citada justificacion, la combatimos, porque parte de una hipótesis equivocada al decir que, «los que le habian supuesto partidario de cualesquiera transacciones con don Carlos, ignoraban sin duda, ó habian perdido de vista que no habia nadie en España, absolutamente *nadie* más comprometido que él á evitar su triunfo, y que si éste llegara á realizarse, en todo ó en parte (lo que Dios no pluguiere), habria de ser él necesariamente la primera víctima, pues de él le vino al Pretendiente el primer acto de hostilidad.» Convenimos en la exactitud de la primera parte de este periodo, reconociendo por evidente la enemiga suya hácia don Carlos; pero no en la

---

(1) Al llegar Córdoba á Bayona escribi6 al general conde de Harispe participándole su entrada en el territorio de su mando, aunque no como refugiado, sino con licencia y pasaporte correspondiente, é hizo saber al mismo tiempo al c6nsul español que se hallaba pronto á reconocer la Constitucion, si estaba facultado á autorizar aquel acto. Esto que, para algunos, podria parecer una inconsecuencia, tiene su explicacion en motivos de decoro, que si le impedian jurar como jefe el mismo código que combatió con las armas en la mano en 1820, 22 y 23, no le obstaban para jurarle espontáneamente como militar dependiente del gobierno constitucional. De cualquier modo, no nos compete ahondar esta cuestion; consignamos los hechos, y al que quiera más explicaciones le remitimos á la *Memoria* justificativa del mismo general Córdoba.



segunda, porque nos consta que los carlistas estaban dispuestos á perdonarle sus anteriores faltas. Personas muy allegadas á la córte, y muy amigas de Córdoba (1), le escribieron haciéndole proposiciones en este sentido, si bien con la circunspeccion que él se merecia.

En otra *Memoria* (2), refiriéndose á este mismo acontecimiento, y despues de dar cuenta de la presentacion en el campo carlista de don Cecilio Corpas, captándose la voluntad de todos por haberse propuesto armonizar los elementos tan heterogéneos que existian, pues hasta hizo amigos á Maroto y Moreno, se dice lo siguiente:

«Entre la agitacion que llevaba adelante Corpas, tuvo lugar una determinacion, de la que prometió grandes resultados, aconsejando á don Cárlos le autorizase para escribir una carta al general Córdoba, que se hallaba en su cuartel general de Vitoria, cuyo permiso le fué concedido, y ejecutó este paso, ofreciendo á dicho general la amistad y benevolencia de don Cárlos, y la satisfaccion de cuanto desease si consentia en coadyubar al feliz éxito de su causa, con otras particularidades que no se leen en la *Memoria*, que tanto y tan merecido lustre ha dado al antiguo general del ejército del Norte. Este pensamiento mereció la aprobacion de don Cárlos, la de don Juan Echevarría y la de los privilegiados cortesanos que penetraron el secreto.

»El encargado de poner la carta en manos del citado general fué el teniente coronel don Bernardo Santocildes, el cual logró introducirla en Vitoria (3) con otra que le dió Villemur como credencial de un nuevo mensaje verbal de don Cárlos, en que prometia á Córdoba el restablecimiento de sus antiguas relaciones y darle el mejor puesto en su causa. Santocildes no se atrevió á entregarle la carta de Corpas; pero hizo una indicacion de ella al general Córdoba, y oyó el desprecio que de ella hacia y la manera con que repudió toda clase de tratados clandestinos, diciéndole:

»Parece vd. demasiado instruido para poder ignorar que por el encargo que trae ha incurrido en la pena capital, como espía y agente seductor; pero puedo dispensarme de cumplir rigorosamente con el deber de mi posicion, que me impone el fusilarlo: primero, porque la confianza que ha tenido vd. en la nobleza y caballerosidad de mi carácter, merece mi reconocimiento: segundo, porque recuerdo que habiendo yo tratado de ganarle á vd. cuando estuvo prisionero, para que hiciese servicios á mi causa, le autoricé en cierto modo para que se esforzase en ganarme á la suya; y tercero, porque teniendo en mi cuartel general y en mi propia casa al ministro de la Guerra, puedo darle cuenta de esta carta y mision de vd., y cubrir mi responsabilidad y conciencia con la aprobacion de mi conducta. En cuanto á don Cárlos y su mision, dígame vd. que

(1) Don Cecilio Corpas.

(2) La Militar y política sobre la guerra de Navarra de don José Manuel de Arizaga.

(3) Podemos asegurar que la carta á que alude el señor Arizaga, no solo no entró en Vitoria, sino que ni aun salió del campo carlista.

un muro de diamante, una barrera eterna nos separa; que él verá hasta qué punto eran ciertas mis profecías en Portugal; que yo ni ninguno de mi familia fué jamás *traidor*, y que cuando no bastaran á separarnos los motivos políticos por que selucha, sobrarian la fé empeñada, la confianza de mis superiores y subordinados, y los juramentos quo he hecho de concurrir por todos mis medios á la destruccion de sus pretensiones.»

Demostrado que Córdoba no hubiera hecho, en el caso de que se trató,—y suponiendo que don Carlos no hubiera imitado á su hermano,—el papel de víctima, reconoceremos y aplaudiremos su decision y patriotismo, porque digno es de alabanza el declarar, como lo hizo en Portugal á la misma faz de don Carlos, que «aun cuando toda la nacion llegase á reconocerle por su rey, él no lo haria jamás; que él solo, si fuera preciso, protestaria contra su usurpacion.»

Nadie podrá dudar, en efecto, de la rectitud de las intenciones de Córdoba, y seria hacer un agravio á su talento creerle dispuesto á una transacion en aquellas circunstancias, á no ser entregándose los carlistas sin condiciones políticas, lo cual ni era transacion ni posible imaginarlo.

De los viajes de Santocildes á Vitoria, tomaron pretesto algunos, y especialmente los ultra-carlistas, para propalar voces alarmantes censurando aquellos pasos; y cuando Villalonga fué con un destacamento de prisioneros á la misma ciudad, diarios nacionales y extranjeros presentaron estos sucesos como los preliminares de una transacion, á los cuales añadian minuciosos detalles que, aunque no inexactos, se tergiversaron de tal modo, que variaban de forma y adquirian esas colosales proporciones que un hecho ó una palabra sencilla adquiere, como por ejemplo, en la magnífica produccion dramática titulada la Calumnia (1).

---

(1) Mediaron cigarros y regalos, es cierto; pero véase como refiere Córdoba este hecho:

«El parlamento, habla de Villalonga, fué conducido, segun costumbre general en el ejército y en todos los ejércitos del mundo, á la casa del general en jefe. Mientras se disponian los prisioneros con que debia aquel regresar á su campo, permaneció en mi cuarto hablando conmigo de la guerra y de todo lo concerniente á ella, segun acostumbraba yo hacerlo con todos los demás, confiando en que lo que podia saber ó decir no me seria perjudicial. Al oficial parlamentario le di un cigarro, que encontró muy bueno, y como por este motivo se dolia de las privaciones que sufrían en su campo, sobre todo en punto á fumar, le regalé al despedirle un puñado de ellos. «Buen regalo para mi general,» me dijo dándome las gracias; y entonces aumenté la dosis con algunos más, diciéndole: «Hoy doy á vds. cigarros; mañana espero que nos daremos cañonazos.» Cuando se retiró de mi cuarto, estuvo hablando con mis ayudantes de guardia, y entró á poco mi hermano y ayudante el coronel Córdoba, á pedirme permiso para encargar al parlamentario dos pares de pistolas de la fábrica de Fibar, que él y otro ayudante necesitaban, y que no se encontraban en Vitoria desde que aquella fábrica estaba en poderde

Se trataba en efecto de cange de prisioneros, y en un oficio de 16 de enero que dirigió Eguía á Córdoba sobre este asunto, acepta los deseos del jefe liberal de adicionar algunos artículos al tratado de Elliot, y dió á Santocildes una instruccion reservada, que seria pública si creyese tener cabida entre los enemigos; pero nada se convino definitivamente.

Al apresurarse Villarreal á enviar á don Fernando de Córdoba el par de pistolas que refiere la nota, y que mandó hacer con toda perfeccion, previó el mal efecto que causaria; y en efecto, se murmuró de este hecho, creyendo á ambos jefes en inteligencia, sin que en el campo de los carlistas dejara de murmurarse y de sospecharse de Villarreal.

No terminaremos este incidente sin dar algunas breves noticias de su causante don Cecilio Corpas, por la influencia que ejerció en varios acontecimientos.

Diplomático en tiempo de Fernando VII, de carácter inquieto, activo, emprendedor, hallaba en el campo carlista el verdadero teatro de su vida, y en enero de este año se presentó en Oñate, donde fué recibido afablemente por don Carlos y los cortesanos.

Obrando con cordura consiguió, merced á su trato gracioso y epigramático, captarse la voluntad de unos con sus chistosas conversaciones, y el afecto de otros con la jovial franqueza que demostraba. Oido por todos con interés, unió á Moreno y á Maroto; y la casualidad de ser los tres andaluces, y tambien el honrado gentil-hombre de cámara Villavicencio, el festivo intendente Freyre, el favorito asesor real Ariza-

los rebeldes. Concedí el permiso, y el oficial parlamentario no puso más condicion al desempeño del encargo, que el consentimiento de su jefe, que era natural y preciso para pasar armas á nuestro campo. Tenia yo completamente olvidado este incidente insignificante, cuando á pocas semanas, y encontrándose en mi cuárto el general portugués, baron Das Antas, me anunciaron é introdujeron otro oficial parlamentario muy jóven, llamado, segun creo, Viguri, el cual abordándome con tono de urbanidad y franqueza, que no era, sin embargo, el debido á mi rango y posicion me presentó dos pares de pistolas de parte de Villarreal. Significándole yo mi estrañeza, me preguntó entonces aquel jóven si no hablaba con el coronel Córdoba; le saqué de su error por el cual se escusó, esplicándome que aquellas pistolas las habia encargado mi hermano por medio de su compañero Villalonga. Le dije que aquel estaba ausente, y no volveria antes de dos ó tres dias, pero que yo satisfaria el importe de las armas. «No tengo orden de recibir precio alguno,» me respondió. «Está bien, déjelas vd. ahi hasta que mi hermano regrese, le repliqué; son cosas suyas en las cuales no tengo yo conocimiento, aunque recuerdo que dí el permiso para hacer la compra.» De este suceso no hice, ni tenia por qué hacer, misterio alguno; antes bien sirvió de diversion, en cuanto no dejaba de ser chistoso que enemigos tan encarnizados se facilitasen armas con que destruirse. A los dos dias llegó efectivamente á Vitoria el coronel Córdoba, y devolvió las pistolas con una carta á Villarreal, agradeciéndole su atencion y declarándole que no podia aceptar nada de su enemigo. Es de advertir que aquel caudillo habia distinguido y obsequiado mucho á mi hermano, en ocasion que estuvo de parlamentario en Salvatierra con el capitán don José Urbina, tambien mi ayudante de campo. Estos son los hechos en toda su sencillez.»



ga, y algunos más, diónúleo á un bando que se denominó andaluz, aunque no tuvo luego las consecuencias que otros.

Ya partieran solo de Corpas, ó de todos sus compañeros, se les atribuyeron los golpes dirigidos contra Cruz-Mayor y Eguía, ridiculizando al primero y censurando al segundo con demasiada acritud. Repetíanse las sátiras que salían de este círculo, y corrían con falsa autoridad en desprestigio de la verdadera. Así lograron indisponer á Eguía con el respetable Penne de Villemur, que sobrellevaba con trabajo el ministerio de la Guerra, muy pesado para su edad; y solo despues de los primeros combates en Arlaban dieron treguas los de aquel bando á su poco digna tarea, que causaba más terribles heridas con sus epigramas, que el enemigo con el acero.

## SISTEMA DE CÓRDOVA.

## XLIV.

Dice Córdoba que admitió por base de su sistema un principio, y por la de éste, hechos, que califica de nunca desmentidos y siempre acreditados, deduciendo de su razonamiento, que los combates que pudieran librarse al enemigo, eran infructuosos, naciendo de aquí su plan no elegido, sino aceptado, forzosamente único, resignándose á preferir el modelo de Favio al de Anibal, que hubiese lisonjeado más su amor propio.

Reducíase este plan á bloquear á los carlistas, y por consiguiente á circumbalarlos con una línea, á la vez que defensiva, ofensiva, siguiendo en esto á don Gerónimo Valdés, que proyectó el sistema de líneas y aun comenzó á fortificar á Lerin y otros puntos como principio ó base de su plan.

La primera línea de bloqueo que estableció fué la del Bajo Arga, cuya importancia es evidente, pues daba al ejército liberal el dominio de esta parte, que constituía la derecha de las líneas.

Fué la segunda, y ocupaba el centro, la del Zadorra, importante tambien por ser Vitoria la base de las operaciones. Por esta parte se plantearon simultáneamente otras cuatro líneas, á saber: en el Ebro, en la Rioja alavesa, en el condado de Treviño, y en el Alto Arga.

La del Ebro abrazaba los puntos de Miranda, Puente Larrá, Haro y Logroño, todos del mayor interés por su posición, por su vecindario y por sus recursos.

La de la Rioja alavesa, los de la Guardia y San Vicente.

La del condado de Treviño se apoyaba en la villa de este nombre y en Peñacerrada.

Y la de Zubiri, ó el Alto Arga, era la continuacion de la primera sobre este rio desde el Ebro por Pamplona, y prolongándose por la parte alta del rio, llegaba á los Alduides.

A la izquierda, la línea de la ria de Bilbao, tenia por objeto facilitar las comunicaciones con el mar; y aunque Córdoba trataba de establecer sus líneas desde Puentelarrá hasta más allá de Valmaseda, pasando por Villalba de Losa, no llevó adelante esta parte de su proyecto.

Estas líneas, llamadas de bloqueo, pretendian impedir la introduccion de toda clase de artículos en territorio enemigo, fundamento constitutivo del sistema de Córdoba, que no por esto rehuia los combates; pero no queria empañarles con perjuicio evidente, sin utilidad probable, ó al menos posible, proponiéndose «avanzar en la empresa sólidamente, mediante la adquisicion, dominio y pacificacion de los territorios productores, y reduciendo la rebelion á sus estériles montañas, y por consiguiente á la imperiosa necesidad de salir de ellas para buscar la vida y encontrar la derrota, la desmoralizacion y la muerte en nuestro terreno.»

Las líneas fortificadas suelen ser útiles en todas las guerras, porque sirven de base y centro de operaciones, y son á la vez una gran defensa contra los ataques enemigos. Pero para que llene ambos fines, no ha de tener interrupcion la línea y ha de estar bien guarnecida. La de Córdoba, tan estensa, no llegó á verse en este caso, á no ser en su derecha, y aun por ella pasó Batanero con su fuerza espedicionaria, y por ella se introdujeron víveres, municiones y otros efectos, si bien su entrada se fué haciendo cada vez más difícil, poniendo en grande aprieto á los carlistas, con ventaja de sus contrarios, que se apoderaban de remesas abundantes.

En circunstancias tan apuradas para los carlistas, la Francia restablece con ellos su tráfico, y el plan de Córdoba recibe un golpe terrible, precisamente en su parte principal.

La máxima de Córdoba de que *el único medio de hacer aquella guerra era no hacerla*, veíase destruida por éste y otros contratiempos. Y era algo acertado su juicio; de parte de sus adversarios estaban todas las ventajas; aceptar la lucha que ofrecian en sus montañas inaccesibles era destruir el ejército, y el resto del país, era eternizar la guerra: que la necesidad les trajese á terreno donde no fuese estéril la constancia y sufrimiento de sus camaradas, y la patria, en vez de lamentar desastres, cantaria victorias. Las tropas de la reina hacian en esta contienda el mismo papel que las de Bonaparte años antes. Las águilas francesas, que sin obstáculos habian paseado su raudo vuelo por Austerlitz y Marengo, por Lodi y Arcola, por Friedlam y Jena, que habian posado orgullosas sobre las *Pirámides*, se estrellaron ante nuestras cumbres.

Entraba en el sistema de Córdoba, sin embargo de su bien probado valor y ardimiento, la intervencion armada de la Francia. Así que un ejército francés, envolviendo por su espalda á los carlistas, haria que don Carlos no tuviese otro remedio que capitular al instante, solicitando condiciones honrosas con que retirarse de una lucha imposible. Podrá parecer á algunos poco patriótico este deseo; pero si nos trasladamos á aquella época, convendremos en que no se presentaba otro medio de acabar tan funesta lucha, lo cual era más patriótico que su prolongacion. Y el propósito de Córdoba se habria por fin realizado sin el Convenio de Vergara. Españoles unos y otros, se habrian destruido á la larga, nunca se habrian vencido, porque todos eran igualmente esforzados. Con la intervencion tampoco se habrian dado vencedores ni vencidos, y el bien de la patria habria sido lo primero.

## JUICIO CRÍTICO DEL MANDO DE CÓRDOVA.

## XLV.

Dicho lo que precede acerca del sistema que Córdoba se propuso y siguió en cuanto pudo al objeto porque tanto hizo de dar á su país la paz que necesitaba, emprenderemos, por ingrata que nos sea, la tarea difícil de juzgar sus hechos en la época de su mando.

Córdoba es uno de los jefes que más datos han dejado á la historia para juzgarle, lo cual creemos muy difícil, sin embargo. Mucho ha escrito, mucho contienen sus *Memorias*; pero es aun más lo que está inédito, y que, si no destruye lo que se conoce, lo modifica en muchos puntos, porque en cuestiones de la naturaleza de la presente, es preciso saber las causas.

Al juzgar á Córdoba, no se puede perder de vista una circunstancia muy esencial, y es la de que debia más á su talento que á su pericia en el arte de la guerra. Separado de las armas de subalterno, vuelve á ellas de general, y en este intervalo manifiesta más inclinacion, más acierto en manejar la pluma que la espada, gusta más de las luchas de la diplomacia que de las de la milicia. Si con tanta fé corrió al campo á combatir por la libertad, fué por su deseo de regenerarse políticamente en esta lucha, que le presentaba los medios de conseguir la gloria que tanto ambicionaba su jóven corazon. Por esto su entusiasmo, por esto el horrible martirio que le hacian padecer los obstáculos que le entorpecian su marcha, tan gloriosamente inagurada en Mendigorría; aunque no sacó todas las ventajas que pudo y debió.

Ya conocemos las disposiciones del ejército carlista, y el plan de su córte; las circunstancias varian mucho en el otro.



Su objeto era defensivo, conservador y ofensivo; tenia que defender una línea de cerca de cien leguas, que conservar multitud de puntos más ó menos inmediatos á ella, y aun socorrer á otros, y ofender al enemigo en su propio territorio, buscándole en terreno desventajoso siempre para el agresor.

La dilatada estension de la línea liberal presentaba muchos puntos vulnerables, al paso que los carlistas tenian por antemural de su territorio empinadas montañas, que eran por sí solas formidables posiciones. Detrás de ellas todo el país era suyo, tenia en él todo lo que daba de sí. El ejército liberal carecia de todo y ocupaba un país hostil, hasta el punto que no hallaba muchas veces á ningun precio un espía, cuando se brindaban á serlo de los carlistas hasta las mujeres (1). Su situacion, pues, no podia ser más difícil y angustiosa, y el jefe tenia que obrar casi siempre sin conocimiento apenas de la posicion del enemigo ni de su número (2).

(1) «En cuarenta y ocho horas fueron interceptadas trece comunicaciones que dirigí desde Estella á los generales mis compañeros. De veinte mensajeros, los diez y nueve van á presentar á los rebeldes su mensaje, y el que es fiel, raras veces escapa y llega.»

(*Memoria justificativa.*)

(2) El mismo Córdova lo manifiesta diciendo que:

«Respecto á la moralidad, la ventaja es mayor aun de parte de los rebeldes. El ejército de la reina ha de obrar y marchar unido, cargado, obstruido, compacto, en todo el número que necesita para combatir á todo el ejército enemigo que puede presentársele; su marcha es por consiguiente lentísima, su alojamiento difícilísimo; en seis ú ocho casas hay muchas veces que *encajonar* una division de seis batallones; el paso de un rio, de un desfiladero, de cualquier obstáculo, consume un dia, y la llegada de la noche es fatal y justamente temida de todos; á un cuarto de legua del lugar en que debe pernoctar, cuando oscurece, pasa muchas veces seis y ocho horas sin llegar, y cuando ha llegado, halla tinieblas, casas cerradas ú ocupadas por los primeros llegados, confusion, obstruccion y desórden inevitables. Despues de quince ó veinte horas de marcha ó combate, es menester en los cantones cubrir todos los puntos y avenidas, establecer retenes y guardias en todas las casas; la mitad de la fuerza vela por la otra mitad. Muchas veces es forzoso campar con cualquier tiempo, en todas estaciones, y no siempre con agua y leña para guisar y calentarse; y al segundo dia el soldado se encuentra transido, postrado, enfermo, privado de aquel buen humor, que es la condicion de su fuerza, la señal de su ánimo esforzado y la prenda segura de la victoria, porque el buen humor, el arrojo y la confianza son cualidades del alma, que estriban en la fuerza animal, y esta no se sostiene sino con el alimento, el sueño y el descanso. Durante la marcha todo es preciso reconocerlo y flanquearlo; la distancia se anda dos veces; el camino es demasiado regalo para nuestros pies; no se puede avanzar sino de posicion en posicion, siempre alerta, siempre desconfiado, muchas veces tiroteado por pequeñas ó grandes partidas, que desde una altura, á la orilla opuesta de un rio, ó desde la espesura de un bosque, atacan impunemente á un ejército entero; y luego en un salto desaparecen al aproximarse nuestras tropas, que en perseguirlas pierden tiempo y gente. ¡Infeliz del que se queda atrás un instante! Su indisposicion ó confianza, su imprudencia ó necesidad le cuesta la libertad, cuando no la vida. Nuestros soldados son tan veloces y mucho más sufridos que los rebeldes; pero marchan aglomerados en cuerpos grandes, pesados, indivisibles; van cargados con un morral enorme, prensados por un correa que les ahoga, sofocados con su equipo, y se suicidan sin combatir, á fuerza de subir y bajar continuamente montañas, de saltar vallados, parapetos y zanjás. El dia no tiene para el ejército







Las comunicaciones que entre los carlistas eran breves, seguras y sencillas, eran por el contrario, largas, espuestas, y difíciles en los liberales.

Existía una imposibilidad casi absoluta de conducir la artillería y caballería por aquel país, cuya escabrosidad venia á hacer inútiles en aquella guerra estas armas, en que eran los últimos tan superiores. Aun contando con todos los elementos del país los carlistas, conducian con suma dificultad las piezas. Además, habia adquirido tales formas aquella guerra, que las piezas de montaña, siempre tan útiles, dejaron de serlo casi siempre, negándose á llevarlas muchos generales, sin que el soldado echara de menos las *chocolateras*, que así las llamaban.

Los heridos, que son un grande embarazo en todos los ejércitos, ponian en gran conflicto á los liberales, y no eran obstáculo para los carlistas, porque los recogian solícitos y de suyo los mismos paisanos, las mujeres, todos los habitantes, que se apresuraban á llevarlos á los

to más que las horas de luz, porque en el país enemigo la noche y la derrota son inseparables para las tropas más aguerridas y experimentadas.

»Y los carlistas? En operacion, combate ó retirada marchan por batallones sueltos. Si el terreno ó las circunstancias lo exigen, por compañías, si es necesario hasta por hombres. Desde la unidad hasta el todo, todo tiene igual seguridad: veinte caminos y veredas que sabe, le conducen al mismo punto. El faccioso va suelto y ágil, sin más carga que una ligera canana; atraviesa solo todo el teatro de la guerra, y en todas partes es recibido y asistido, y está seguro en todas. En un momento de apuro ó derrota, cada hombre corre lo que puede, y se reúne á su cuerpo á las dos horas: la dispersion es entre ellos una maniobra táctica que no desmoraliza por ser fundamental y habitual. El día y la noche le son igualmente hábiles y ventajosos para marchar y combatir. En los pueblos no alojan más fuerza que la que pueden contener, porque en todos están seguros, y sin cubrir puestos avanzados ni retenes, los paisanos velan, y bastan y sobran á la seguridad de cada canton. La marcha no necesita para ellos precaucion ni fatiga jefes, soldados, paisanos, todos saben donde están los cristinos, en qué número, quién los manda; en una palabra, lo saben *todo*. Cuando el ejército ha descargado sus acémilas, *la urea echó anclas*, y no puede levantarlas hasta el día, y por la noche dos ó tres compañías enemigas vienen por via de diversion á tirotear nuestros cantones ó campamentos, á interrumpir nuestro descanso, sorprender nuestras avanzadas, interceptar nuestros mensajeros, capturar á los que se descuidan y apoderarse de lo que puedan. En todas partes pocos bloquean á muchos, un ejército de sesenta mil hombres no puede librarse de ser molestado por sesenta aduaneros ó volantes. ¡Que vaya el genio de la guerra á impedirlo! Al faccioso le da el paisano lo que tiene, le obsequia, le cede su cama: todo lo que le rodea le estimula, le alienta y recompensa de sus fatigas, de las que se repara así con suficiencia y á veces con profusion. Allí no se necesita virtud, constancia ni sufrimiento. Es el soldado de la reina donde se requiere y encuentra la energia moral, la constancia heroica para sufrir trabajos increíbles y las más rigorosas privaciones: aquella raida levita que le cubre es la casa en que vive, la cama en que duerme hace tres años; todas las estaciones de un clima extremo han pasado por ella; feliz aun el que la tiene, pues cuerpos enteros han pasado los más rigurosos inviernos, vivaqueando en medio de las nieves y hielos del Pirineo, sin más abrigo que una manguada chaqueta que se caia á pedazos, y un pantalon de lienzo que el uso y el lavado habian easi destruido. Y esta situacion ó desnudez, no se crea que ha sido la *excepcion*, no; por mucho tiempo fué *la regla*.»

caseríos y los ocultaban y curaban con cariño y esmero. Los de los liberales ocupaban ocho ó diez hombres por lo menos cada uno, pues que habia que conducirlos por lo comun á larga distancia, y protegerlos haciendo frente á las partidas que salian á su encuentro.

Entre el jefe del ejército de una nacion regida por el sistema representativo y el de un poder absoluto, hay sin duda notable diferencia; y aunque no convengamos enteramente en la disparidad que entre una y otra situacion presenta Córdoba, existia ciertamente. Verdad es que la prensa y la tribuna eran dos censores hostiles de sus actos; pero eran preferibles, por descubiertos, á las censuras secretas que corren de boca en boca, que se abultan, tergiversan y adquieren la forma de acusacion, haciendo de un acto sencillo un crimen. En la prensa y en la tribuna se acusa públicamente y se da lugar á la defensa; que no cabe en las acusaciones sigilosas, en los complots de intrigantes de camarilla, donde se destruyen las reputaciones mejor adquiridas.

Por esto vemos que tambien eran separados los jefes del ejército carlista, que tambien se les ponian obstáculos, y sufrían tambien amargos sinsabores, sin que pudieran sincerarse más que por medio de exposiciones á don Carlos, las cuales no siempre llegaban á sus manos.

Fuera de esto, es innegable que la posicion del jefe liberal fuese más difícil, más comprometida, mayores sus atenciones, todas apremiantes, todas del momento y de interés decisivo. Los voluntarios y la mayoría de los comprometidos por don Carlos podían carecer hasta de lo necesario sin murmurar y sin peligro de la causa, porque su entusiasmo y su interés suplía por todo; porque al comprometerse habían calculado toda la estension de los deberes que contraían, todos los inconvenientes y peligros de su nueva situacion, todas las penalidades de la guerra. No era lo mismo el soldado á quien la suerte le habia llevado á la lucha, retenido en las filas por la ordenanza. A éste no se le podia exigir el sufrimiento, no se le debia faltar á lo que tenia derecho á exigir.

Córdoba se convenció al fin de que no podia, ni otro alguno, terminar la guerra con tan escasos elementos como los que contaba, ni con dobles recursos que tuviera, insuficientes para dominar tantos obstáculos, y pudo convencerse de que no era su sistema de bloqueo y encerramiento el que habia de concluir, porque aunque fuese posible adoptarle, no en simulacro, como se adoptó, sino cerrando herméticamente á los carlistas en su territorio, solo se hubiera conseguido prolongar el estado tan crítico en que se hallaba el país, al ver la inutilidad de sus sacrificios. Los carlistas se habrían mantenido con estrechez dentro de su círculo; al paso que los liberales necesitaban un presupuesto inmenso que no podia soportar la nacion.

Córdoba, lo creemos firmemente, habria sido un héroe en la guerra

de la Independencia, en la civil, no pasó de ser un general en jefe de buen talento, querido del soldado, que le veía el primero en el peligro, siempre animoso en los combates, cuidadoso de su bienestar, simpático para el país, aunque cometió faltas graves. Algunos no le perdonaron su proceder en Arquijas. Lleno de celo y ardimiento muchas veces, lo posponía todo al afán de la victoria; y otro habría sido el estado de la guerra en las Provincias Vascongadas y en Navarra si no hubiese tenido que distraerse continuamente procurando la subsistencia del soldado, por el gobierno desatendido, si hubiese contado con los recursos que constantemente reclamaba y en que nunca debió pensar, si hubiera tenido alguna menos afición á las comodidades de la vida, y si hubiera sido un general de más practica y más pulso.

OPERACIONES MILITARES EN GUIPÚZCOA Y NAVARRA.—PUNIBLE DESCUIDO DE ITURRALDE Y RENDICION DE MAS DE OCHOCIENTOS CARLISTAS.

XLVI.

Con la marcha de Córdoba y los sucesos políticos que tuvieron lugar por entonces, quedó como paralizada la acción del ejército liberal, y más bien que procurar el combate, parecían esquivarle unos y otros, y aprestarse á una nueva campaña.

Daremos, sin embargo, cuenta de las operaciones más notables en Guipúzcoa y Navarra por este tiempo.

En la línea de San Sebastian acometieron los ingleses en la tarde del 28 de julio la altura de Amezagaña, que tuvieron que ceder sus defensores. Pero auxiliados oportunamente por Iturriaga, pudieron volver la cara á sus enemigos y batirse con ellos: alentados por las voces de *aurrera mutillac* (1) de su jefe, cargaron bizarramente á la bayoneta y pudieron sostener el honor de sus armas. Al llegar la noche ocupaban ambos combatientes sus anteriores posiciones.

En Navarra era el valiente Iribarren un temible adversario de los carlistas. Hijo del país en que operaba, el conocimiento que de él tenía, le garantizaba el éxito de sus operaciones. Aumentaba con sus triunfos su reputacion, y por consecuencia el respeto de sus enemigos. Iribarren tenía asegurada la comunicacion de todos los convoyes y correos que pasaban del Ebro á Pamplona y viceversa, y no osaban los carlistas pasar á la derecha del Arga. La línea que marcaban las montañas, defendida por no escasos puntos fortificados, permitía al jefe liberal intro-

---

(1) Adelante, muchachos.



ducirse por sorpresa en alguno de los pueblos de la dominacion carlista, especialmente en los situados á las faldas de Montejurra, en los cuales exigia granos, que hacia conducir á sus fuertes.

Inútil era la actividad de los jefes que tenian á sus órdenes quinientos infantes y trescientos caballos destinados á contener estas correrías; el acierto de Iribarren les burlaba obligándoles á ser meros espectadores de los convoyes en salvo.

Algo contrarió Zaratiegui estas escursiones de Iribarren, quien se halló más de una vez con él en el pueblo que iba á sorprender. Navarro tambien Zaratiegui, usó igualmente de estrategias, conociendo asimismo el terreno, y obtuvo alguna pequeña ventaja, ya sorprendiendo unos cuantos caballos, ya destruyendo unas obras que en el alto de San Gregorio, estramuros á Puente la Reina, construian los liberales, y á pesar de defenderlas con artillería.

Así las cosas, deploraron los carlistas un contratiempo terrible. En la tarde del 18 salió de Dicastillo una columna carlista, compuesta de cuatro escuadrones, el cuarto batallon de Navarra, cuatro compañías del primero, la compañía de la junta y la de caballería llamada sagrada, al mando toda la fuerza del mariscal de campo Iturralde. Marchaban á la ligera, sin equipajes, y al llegar al portillo de San Julian, se destinaron á varios pueblos grandes partidas para efectuar una sorpresa de noche, quedando el cuartel general en Carcar con alguna fuerza, de la que salió en la mañana del 19 una descubierta de lanceros al mando de Letona, por el camino de Lodosa, á cuya inmediacion llegaron, y al retirarse dieron en una emboscada de caballería enemiga, que solo ocasionó la muerte de Letona, vengada por su hijo. Este suceso y el hallarse Carcar entre dos puntos fortificados por los liberales, como Lerin y Lodosa, hizo temer al jefe Sacanell la permanencia allí; comunicó su temor á Iturralde, y conferenciando con él de sobremesa, y asegurándole que la columna enemiga se hallaba muy distante, reciben la noticia de estar á la vista: se cerciora de ello Sacanell, reúne su batallon, lo hace tambien la caballería, los quintos, que habian llegado por la mañana, no sabian donde acudir, los paisanos corrian sobresaltados, faltaban órdenes, y todo era confusion. Sacanell, sin embargo, esperaba tranquilo con sus seis compañías formadas en la hera, junto á las que pasó Iturralde con su escolta, y al pedirle órdenes, le dió la de seguir á las compañías del primer batallon, lo cual ejecutó, aunque quiso haberse hecho fuerte en el pueblo, y marchar despues al punto que defendia el vado entre Sesma y Carcar. Subordinado á la obediencia, y lamentándose de cuanto veia, se vió á poco atacado por la caballería liberal de la division de la Ribera que mandaban Iribarren y Leon, que se habian propuesto sorprender á sus contrarios. Les cargan, se ven rechazados, y dejándose

llevar de su arrojó la quinta compañía de Navarra, sale de la formacion atacando á la bayoneta, se ve á poco abrumada por sus enemigos, conocen tarde su imprudencia, que se esforzó inútilmente en remediar Sacanell, y desde entonces todo fué desórden, no oyéndose más voz que la del jefe liberal que gritaba: ¡*Navarros, viva Isabel II, todos somos unos, somos navarros; hay cuartel, pero el que se separe las lanzas serán su muerte.* Rodea le caballería liberal á los carlistas y se rindieron á discrecion (1). Eran cerca de cuatro compañías del primero de Navarra, seis del cuarto y media de la junta (2).

Este triunfo, conseguido en unos momentos en que toda la Península se hallaba en fermentacion y por las tropas que primero habian aclamado la Constitucion, alentó á los liberales; y el anuncio exagerado en *Gaceta extraordinaria* de este hecho de armas, fué acogido con entusiasmo, y vigorizó la situacion política que inauguró el motin de la Granja.

ENCÁRGASE ORÁA DEL EJÉRCITO DEL NORTE.—PROYECTO SOBRE VILLARREAL, FRUSTRADO POR LOS CARLISTAS.

## XLVII.

En el interregno que contó la direccion del ejército del Norte desde que cesó en ella Córdova hasta que la aceptó Espartero, la desempeñó interinamente don Pedro Mendez Vigo; y por real orden de 19 de agosto se le confirió á Oráa (3) con el mismo carácter de interino. Así lo anunció á los soldados el 24 en Miranda, diciéndoles, «que el estado de sus heridas, y el íntimo convencimiento de que esta era una carga muy superior á sus débiles fuerzas, le hubieran obligado á suplicar á S. M. admitiese su renuncia, si no contase con las virtudes cévicas y

(1) Sacanell se apeó de su caballo para entregar su espada; aun quiso pelear para morir por no volver á las prisiones de las que no hacia un año habia salido, pero pudo fugarse de entre los prisioneros, y se salvó gracias á la velocidad de su caballo, que no permitió le alcanzaran los enemigos.

(2) Llevados á la isla de Leon, quedaron alli los oficiales, embarcando la tropa para Puerto-Rico y la Habana, haciendo asi imposible su cange.

En la causa que se formó á Iturralde estuvo muy lejos el fiscal de hacer la debida justicia á los procesados, militares de valer, y que habian prestado grandes servicios, malamente recompensados; y es de estrañar que se culpára á los de infanteria y nada se hiciera contra los de caballeria que huyeron los primeros. ¿Influiria en esto ser de la segunda arma el fiscal señor Oreasitas?

(3) Rodil fué nombrado al propio tiempo general en jefe del ejército del Norte en los mismo términos y con la propia autoridad que su antecesor; y por real decreto del 20 se le confió en propiedad la cartera del ministerio de la Guerra con retencion del mando espresado.

militares de todas las clases del ejército. Testigo, añadia, por espacio de tres años de vuestro valor en los combates, de vuestro sufrimiento y constancia en las privaciones y penalidades, y de vuestra decision por la justa causa que defendemos, he admitido gustoso el mando para participar con vosotros de los nuevos dias de gloria que vais á dar á la patria. Inútil es que os recuerde que para vencer es preciso observar una severa disciplina; jamás habeis dado motivo para castigar esta falta, y espero que siempre os mantendreis subordinados á vuestros jefes, que respetareis y hareis respetar las leyes y el órden público, y que sereis el terror de vuestros enemigos.»

Las circunstancias eran en efecto comprometidas, pues á la insurreccion de la Granja habia precedido la de la division de la Ribera, que con los habitantes de Lerin proclamaron la Constitucion de 1812. No resistió Iribarren, que la mandaba, este acontecimiento, por evitar un conflicto peligroso y perjudicial en todo caso á la causa de la reina. Su honra empero, exigia someter su conducta en este punto al fallo de los tribunales, y lo solicitó con decision; más Oráa no consideró conveniente dar curso á su solicitud, y le tranquilizó. Así no se vió privado de un jefe tan digno, muerto al fin gloriosamente en el campo del honor en defensa de la patria.

Parte del ejército habia proclamado la Constitucion el dia 19, y el grueso del mismo lo ejecutó en Vitoria el 29, recibiendo al dia siguiente un pequeño socorro, despues de cuatro dias sin ninguno.

En la misma tarde del 30 emprendió Oráa un movimiento á Murguía, á donde llegó sosteniendo sus cazadores algunas escaramuzas con los aduaneros: los carlistas que volvian de Losa daban vista á Amézaga al mismo tiempo. Toman estos posiciones en Altube y destacan algunas compañías con que alarman á los contrarios: Oráa, que no se descuidaba, mandó á su vez algunas compañías con el fin de apoderarse de las alturas que dominan á Amézaga, y él mismo se adelantó por el centro al frente de la caballería, consiguiendo su objeto de alojar en este pueblo á sus tropas, que sufrieron, sin contestar, toda la noche el vivo fuego que les hacian los carlistas desde las alturas, impidiéndoles así el descanso.

Al amanecer del 31 trata Oráa de verificar un movimiento retrógrado para caer rápidamente sobre el importante pueblo de Villarreal, desorientando así á los carlistas. Toma para ello el camino de Vitoria, y creyendo aquellos que se retiraban, acudieron con empeño á picar la retaguardia, y fueron tiroteándola hasta Zaitegui, y un poco más abajo, en Letona; cambiaron de direccion los liberales, y abandonando la carretera de Vitoria, emprendieron la ruta de Villarreal.

Don José Antonio Goñi, que habia destacado antes algunas fuerzas al mando de don Camilo Moreno, para que desde Murua y Berricano



fuesen á caer sobre el flanco izquierdo de las tropas de Oráa, se halló impensadamente con éstas en el último punto, y se trabó la accion con pertinacia, haciendo frente á los carlistas la brigada de don Froilan Mendez Vigo, que fué sucesivamente auxiliada por otros cuerpos. Incomodado Oráa con este contratiempo, tomó disposiciones para forzar el paso que le disputaban sus enemigos, y consiguió ir avanzando; pero le precedieron los carlistas, y viendo frustrado su proyecto, mandó hacer alto á las tropas, y abandonando la carretera de Villarreal, se dirigió á los cantones de Betoño, Gamarra Mayor, Arriaga, Miñano Mayor, Retana, Durana, Mendivil y Zurbano, donde pernoctaron las tropas, no sin haber tenido que sostener antes los batallones de San Fernando un sangriento choque cerca de Arroyabe y Azúa. Estas operaciones vendrian á costar unos doscientos hombres á unos y otros combatientes.

Oráa estableció su cuartel general en Gamarra Mayor, y Villarreal en el pueblo que en Alava lleva su mismo nombre, y era el codiciado por Oráa.

Este jefe, tan amante de la disciplina como de la justicia, y sin tener en cuenta los desórdenes de los carlistas al penetrar en los pueblos, castigó aquella noche algunos escesos cometidos por los soldados, á pesar de no ser las circunstancias las más á propósito para remediar males cuyo origen tenia atrasada fecha. Limitóse, por tanto, á enviar á presidio algunos vivanderos á quienes se hallaron prendas robadas, y á decir en la orden del 1.º de setiembre, «que si en aquella ocasion, la clemencia habia detenido en su curso el brazo de la justicia, caeria este poderoso é inflexible sobre los que en lo sucesivo cometieran semejantes desacatos.» Espías la mayor parte de los vivanderos que en abundancia seguian á los regimientos, prescribió no tuviese más que uno cada batallon, debiendo ser autorizado para ello.

DESERCION.—ESPERANZAS CARLISTAS Á CONSECUENCIA DE LOS SUCESOS DE LA GRANJA.

### XLVIII.

La desercion de uno á otro campo enemigo, que no suele ser muy comun en las guerras de nacion á nacion, es muy importante en las civiles, y lo fué mucho en la que nos ocupa. Sin ser fácil demostrar de qué filas desertaban más soldados en toda la Península, podemos aproximar-nos á la verdad en cuanto á las tropas del Norte, donde en este año, al menos, llegaron, si no escudieron, de mil, los que dejaron las filas liberales por las de los carlistas.

Y tan sensible se hizo en una época esta desercion, que se vió Córdova precisado á espedir una orden mandando:

1.º «Que todo oficial que delatase á cualquiera que hubiera sobornado á otro, ó que escitara á los soldados á desertar al ejército de don Cárlos, seria recompensado en el acto obteniendo el grado superior, y siendo soldado el denunciador se le recompensaria con una gratificion de 100 rs. que recibiria inmediatamente, y la rebaja de dos años de servicio.

2.º Que todo individuo, convencido de haber inducido á la desercion á cualquier soldado cristino, se le formaria inmediatamente un juicio verbal, y á las cuatro horas seria juzgado, condenado y ejecutado.»

Los sucesos de la Granja, que para los liberales fueron un paso avanzado en la carrera de la libertad, los consideraron los carlistas como un cambio tan radical y favorable á su causa, que motivarian la desercion de la mayor parte de los que amaban la monarquía, que creyeron seriamente amenazada de próxima ruina, y que defenderian todos sus partidarios en el palenque abierto por don Cárlos. Se hacia éste la ilusion de que todos los defensores del sistema de Zea, los del Estatuto, y aun los liberales moderados engrosarian sus filas, si no por el pronto, cuando vieran al menos la inutilidad de coaligarse contra una revolucion que llevaba trazas de no detenerse en su carrera. En esta creencia, y para estimularles, y á sus defensores al mismo tiempo, firmó en Azpeitia el 2 de setiembre la siguiente alocucion, que damos íntegra, porque merecen ser conocidas las ideas del que personificaba toda una causa, todo un sistema que, representante de la vieja sociedad, peleaba con la moderna, y tenia en expectativa la atencion de la Europa; personaje que despues atrajo las simpatías de algunos y la compasion de todos.

«Españoles: el cielo, que en su piedad jamás olvida á esta nacion singular, que tan visiblemente protege una causa que es la suya, y que, si cual padre amoroso se ha servido enviar á nuestras culpas el terrible azote que nos aflige, por una Providencia la mas especial nos ha asistido con un prodigio repetido cada dia, y burlando la prudencia humana, se ha reservado á sí solo la gloria del triunfo de vuestras armas; el cielo ha encargado á la revolucion de hacerse justicia á sí misma; la presenta á la faz del mundo desnuda con todos sus horrores, y por último desengaño y para eterna leccion de los pueblos, hace que la usurpacion se vea tambien usurpada, y perezca víctima del mismo principio á que debió su existencia. Sí, españoles, lloro con vosotros los males de nuestra patria; pero con vosotros adoro los altos designios de la Omnipotencia. Los últimos acontecimientos en varias de las provincias tiranizadas, de la Granja y de Madrid, los que en este mismo momento tal vez os seducen, no permiten guardar silencio á vuestro rey, que debe dirigiros en tal conflicto palabras de esperanza y de consuelo.

Españoles, el mundo ve realizadas las previsiones de vuestra lealtad, justificada vuestra causa, vengada aun por nuestros mismos enemigos. No era, no, simple cuestion de sucesion á la corona la que se ventilaba

en España; la revolucion lo ha dicho, y mis derechos no pudieran de buena fé ponerse en duda: era sí la causa del orden europeo contra la anarquía que amenaza la disolucion de las sociedades, sea cual fuere la forma de sus gobiernos. En vano procuró buscar disfraces que ocultasen en su nacimiento su triste aspecto: en vano se esforzó á cohonestar la usurpacion su instrumento con apariencias de legalidad, con engañosas declaraciones, con mentidas promesas, con falsas seguridades, con proyectos y utopías que pudiesen alucinar y escitar simpatías, de los que impulsados por otros intereses desconociesen sus verdaderas miras y la energía de vuestro carácter, de vuestras tradiciones y vuestras costumbres. La maldad no podia ser por largo tiempo fiel á sí misma: es demasiado incompatible la revolucion con el orden, para que ni aun en su propio interés pueda sufrirlo. Vedla; pues, hoy no satisfecha su sed de sangre con la de tantos miles de fieles españoles que ha sacrificado á su furor desde las cárceles á los cadalsos, en los campos como en las plazas, en el santuario mismo, impune bajo la salvaguardia de autoridades, sin fuerza para reprimirla como sin valor para confesarse sus cómplices, despues que hoió lo mas sagrado, que desorganizó todos los ramos de la admistracion pública, que arruinó el crédito, que agotó los recursos hasta en sus fuentes, que ensayó sistemas sobre sistemas, dislates sobre dislates, vedla cubierta de crímenes devorar sus propios hijos con la atrocidad más inaudita, precipitarse en un abismo de sangre y horrores, esceder á los pueblos menos cultos en ferocidad y en barbarie y despedazando la obra de sus manos, prepararse si fuese posible á esterminar la nacion entera y á estender su influjo destructor á todo el mundo. Y esto cuando la necesidad debia siquiera suspender las pretensiones rivales de las sociedades secretas, que bajo distintos símbolos y banderas se disputan el mando, único secreto de sus divergencias llámese como se quiera el sistema, y en los momentos en que la actitud imponente de mi ejército debia producir la union entre enemigos comunes. ¡Tan cierto es, que solo en la legitimidad se encuentra el orden, la vida de las sociedades, y que el trastorno de las instituciones, de los principios eternos, de la religion, la moral y la justicia que son su base, lleva al vértigo y hace víctimas á los mismos que osan intentarlo.

«Pero Dios no ha abandonado en tal crisis á la católica España, y todo presagia la próxima aparicion del iris de paz, por término de tan desecha tormenta. La inmensa mayoría de la nacion ha sido fiel á sus principios: vuestra lealtad característica, como vuestro heroismo, forman hoy la admiracion de Europa; y el Señor recompensa vuestra decision y vuestro celo. La historia no ofrece ejemplo de causa más nacional ni más justa, de tantos sacrificios premiados por el cielo con más sucesos. Volved la vista á 1834, en que pérfidamente apoderada la revolucion del trono, preparados por largo tiempo sus medios de triunfo, sofocada la lealtad de los pueblos en rios de sangre, y alejado yo de mis amados vasallos ó diviando sus fatigas, desaparecia toda esperanza, aislados los pocos batallones organizados á las cumbres de un país de fidelidad, próximos en los cálculos humanos al esterminio. Contad los recursos de que la usurpacion dispuso, las legiones reclutadas para colmo de su oprobio entre proscriptos y aventureros de todas las naciones, las fuerzas efectivas y de opinion que logró en su apoyo, mientras se ha crecido



por un error inconcebible en la posibilidad de que se consolidase, de que ofreciese al fin garantías de estabilidad y de orden, de que fuesen susceptibles de direccion y medios términos las pasiones de españoles una vez desencadenadas. Ved hoy los resultados; ved á mi ejército; ved la suerte de los habitantes de estas provincias al cabo de tres años de una guerra asoladora; ved el reposo y seguridad de esos pueblos, que á poca distancia del enemigo se dedican tranquilos á sus labores, viven cual en una paz imperturbable, y en donde ni se cometen los delitos ordinarios más frecuentes en todas las sociedades, ni el calor de las pasiones agitadas, ni la continúa escitacion por un enemigo implacable á sangrientas represalias, producen un solo esceso. Cotejad tal estado con el de la usurpacion; observese imparcialmente, y juzgue la Europa.

Si. españoles: vuestra decision no puede estar más pronunciada: todas las provincias, los pueblos todos con muy rara escepcion, han manifestado de un modo inequívoco su fidelidad, y aunque esclavizados por el yugo de hierro del despotismo revolucionario, en todas partes habeis hecho resonar acentos de lealtad, contestando denonadamente á las bárbaras ejecuciones de vuestros tiranos, con esponer impávidos á la muerte vuestras personas, vuestras familias á todo el furor del vandalismo de la revolucion. Veo vuestros sacrificios: conozco la lamentable suerte de millones de españoles que gimen inermes, horrorizados de tanta y tanta atrocidad; compadezco vuestros infortunios: mi paternal corazon no puede soportar la idea de tantos males. En medio de ellos, en tan espantosa crisis, sea mi voz de algun consuelo. Os lo repito: el dia de vuestra libertad se aproxima: confiad en el Señor, que se ha dignado conceder á España una áncora de esperanza, una tabla de salvacion en la horrible tempestad que amagaba sepultarla en sus ruinas. Implorad el auxilio del cielo: redobiad vuestros estuertos, si de más es posible vuestra lealtad sin límites, como yo redoblaré los míos, y vereis renacer la paz y el orden, convertido un gérmen de perturbacion universal en una nueva garantía del reposo de toda Europa.

Conoceis á fondo mis principios y sabeis mis sentimientos; vuestros deseos son los míos, mis intereses los vuestros. Un reinado paternal cicatrizará las llagas de medio siglo de errores y de desastres: sentado en el trono de San Fernando, tendreis un padre comun que enjugue vuestras lágrimas, que recompense vuestros sacrificios, que solo aspire á labrar la felicidad de pueblos tan dignos, y de cuya paz y ventura he de dar estrecha cuenta al dispensador de los solios. La divina religion de nuestros mayores, nuestras venerables y sabias leyes fundamentales, costumbres españolas, la administracion de justicia con los intereses morales todos de la sociedad, una rigurosa economía y tantos elementos como aun restan para vuestro bienestar material, restablecerán en pocos años la gloria y lustre de esta gran nacion, tan ajena de querer dictar la ley á otras, como de someterse á recibirla. Mi corazon se conmueve á la dulce esperanza de que ningun español que conserve restos de probidad y de honor, se asociará ya á un sistema de horrores y de ignominia, y de que, terminada en breve la anarquía, en el seno de la paz, rodeado de mis queridos vasallos cual padre de tiernos hijos, tributaremos reconocidas acciones de gracias al Todopoderoso, é imploraremos las bendiciones que el cielo en su bondad nos prepara.—Yo el rey.»

## RESIDENCIA DE LA CÔRTE.

## XLIX.

Don Cárlos, que escogió á fines de 1835 á Oñate para su residencia, permaneció en esta poblacion hasta el 12 de febrero de 1836, en cuyo dia salió para Durango. A mediados de marzo se trasladó á Elorrio, de aquí el 11 de mayo á Villarreal de Guipúzcoa y despues á Villafranca, donde permaneció hasta el 29 de julio', en que, por Goyaz, fué á Azpeitia. El 10 de setiembre marchó á Tolosa, y el 12 salió á recorrer la línea de San Sebastian y del Vidasoa, acompañado del infante don Sebastian. Y como sea la descripcion de esta visita una reseña al mismo tiempo de las principales obras que constituian la línea, la transcribimos del periódico oficial carlista.

Despues de dar cuenta de la salida de don Cárlos de Tolosa, dice:

«Pasando por los pueblos de Irura, Villabona, Andoain, y Urnieta en medio de aclamaciones generales, llegó á las cinco á Hernani, á cuya entrada se hallaban el comandante general de la provincia con todo su estado mayor, el jefe de la segunda brigada, el 5.º batallon guipuzcoano, las autoridades y un inmenso gentío que victoreaba á su soberano con las mas sinceras muestras de entusiasmo. S. M. continuó su marcha, enterándose exactamente de la posicion de la plaza de San Sebastian y situacion de nuestra línea y de la de los enemigos, llegando á las seis y media á Oyarzun, donde igualmente fué recibido con la mayor ansiedad por una numerosa concurrencia, el ayuntamiento y el cabildo, cuyas corporaciones, así como las de Hernani, tuvieron la honra de ser recibidas por S. M. con la benevolencia que le caracteriza: y pernoctando en esta villa, asistió á la misa en su iglesia parroquial á las ocho de la mañana del martes 13, partiendo acto continuo en medio de repetidos vítores y aclamaciones, y con el mismo acompañamiento, á Irun, á cuya vista llegó á las nueve y media de la mañana, siendo recibido por ambos cabildos, el comandante de las fuerzas del Vidasoa, la compañía de cazadores de este batallon y una de paisanos armados. S. M. se dirigió desde luego al reducto denominado del Parque, donde existen cuatro piezas de grueso calibre, y examinó todo minuciosamente, llamando con especialidad su soberana atencion el nuevo método de muñones. Desde el reducto bajó S. M. á la villa, cuyas calles estaban intransitables por el numeroso gentío que habia concurrido de todas partes á disfrutar del regocijo y satisfaccion de aquel vecindario. Visitó la maestranza, el hospital militar y la caserna; y montando á caballo, siguió la marcha á la ciudad de Fuenterrabía á las once. La salva de artillería de la plaza, el repique general de campanas y las no interrumpidas aclamaciones con que esplicaban su amor y decision, no solamente los habitantes de la ciudad, sino la de todos los caseríos y hasta los labradores, que abandonando sus tareas, corrian en tropel al camino á victorear á su rey, atrajo



una multitud de espectadores al puente de Behobia y á las márgenes del Vidasoa, en el territorio de Francia; no faltaria algun español estraviado, que contemplando desde allí este grandioso espectáculo, fijase sus reflexiones sobre el que presenta el interior del reino y de la patria que le dió el ser. Entre los extranjeros mismos que allí estuviesen, no faltarian muchos absortos á la vista de un rey que aparecia tan grande en tan poco terreno. S. M. echó pié á tierra en la puerta del castillo, lo recorrió detenidamente y examinó en seguida todas las fortificaciones de la plaza: los cabildos acompañaron á S. M. durante su permanencia: la compañía de granaderos del sexto batallon y otra de paisanos armados estaban cubriendo la carrera. S. M. continuó despues á la casa fortificada de Torrealta; examinó la posicion donde se dió la gloriosa accion del 11 de julio; en que fué batida la legion anglo-cristina; y volviendo al camino real, regresó á Oyarzun á las dos de la tarde, en donde comió, despues de haberse enterado de las fortificaciones del pueblo. A las cuatro emprendió de nuevo la marcha al monte de San Márcos, y desde este punto fortificado y dominante, examinó S. M. las líneas formadas desde el punto de San Francisco hasta el alto de Pasages, y en seguida se dirigió á Hernani, donde fué saludado por la artillería del reducto del Cementerio y convento de monjas: hubo iluminacion general, y reinaba la mayor alegría en los habitantes, que á porfia victoreaban á su rey. El miércoles 14 á las siete y media de la mañana, pasó S. M. á la iglesia parroquial por medio de un numeroso concurso; asistió á la misa, y concluida, montó á caballo y se dirigió, acompañado siempre de S. A. R., á la altura de Oriamendi á examinar la batería que se ha construido en su coronamiento y las demás defensas hechas en toda la línea. S. M. se detuvo por mas de una hora, enterándose de los puestos avanzados del enemigo, los puntos que este ocupa y los en que se halla nuestra línea establecida desde el monte de Igüeldo, Lasarte, Oriamendi, Loyola Amezaña, San Márcos, Rentería, Lezo y alturas de Aizquibel, y en seguida bajó á Hernani, se apeó en el convento de madres agustinas, en cuya puerta se halla colocada una batería con tres piezas; y despues de haberla examinado y recorrido el círculo de la ciudad, se detuvo en la batería del Cementerio, examinando las tres piezas de batir de á diez y ocho y treinta y dos, la posicion y demás circunstancias con que se hallaban establecidas, regresando despues á palacio, donde admitió á besar su real mano al comandante general, estado mayor, jefes y oficiales de los cuerpos que se hallaban en aquel punto. A las tres y media emprendió S. M. su marcha con S. A. R. de regreso á Tolosa, dejando encantados con su nunca interrumpida afabilidad á las tropas y habitantes de aquellos contornos, aunque con el sentimiento de no gozar por mas tiempo de su real presencia. Ha seguido á S. M. el señor ministro universal con los secretarios del despacho de la Guerra y de Estado.»

El 16 salió nuevamente don Cárlos de Tolosa, acompañado del infante don Sebastian, y por Segura fué á Iturmendi: comió el 17 en Abarzuza y siguió á Estella, donde asentó sus reales. El dia 29 marchó á revisar las tropas que defendian la línea del Arga y las fortificaciones que se construian en la ermita y monte de Santa Bárbara, inmediato á Puente-



lareina, y el 30 visitó las fortificaciones de la basílica de San Gregorio, comió despues en Sorlada, y pernoctó en Zúñiga. Pasó al dia siguiente por Maestu, visitó tambien el hospital, comió en Guereño y durmió en Narvaja, desde donde salió el 3 de octubre á reconocer detenidamente el castillo de Guevara y sus fortificaciones, comiendo en Marieta, y revisando la division de Goñi que se hallaba en la venta de Arlaban. Despues se trasladó á Escoriaza.

En compañía siempre del infante don Sebastian, lo iba tambien en la revista que acabamos de referir del general en jefe con su lucido estado mayor, cuyos individuos, si no se distinguian por el lujo y brillantez de sus uniformes, llamaban la atencion por su bizarro aspecto militar.

El 6 dejó la córte á Escoriaza, y por Elorrio marchó á Durango, trasladándose al punto anterior el dia 25, y volviendo á Durango el 31 para dirigir desde allí el sitio de Bilbao.

#### OPERACIONES EN LA LÍNEA DE SAN SEBASTIAN.

##### L.

Los carlistas que asediaban á San Sebastian, tenaces en su empeño de molestar á la plaza y sitiaria formalmente, volvieron á emprender la fortificacion de la altura de Amezagaña, abandonada desacertadamente por los liberales, que tuvieron que salir de nuevo á interrumpir las obras, trabándose el 9 una pequeña accion, en la que jugó la artillería y sufrieron pérdidas de consideracion unos y otros combatientes.

El dia 13 descendió un batallon liberal desde la fortificacion de Puyo al pintoresco valle de Loyola, y acometiendo á la avanzada carlista situada en Sorroaga, la obligó á retirarse á pesar de su vigorosa resistencia, más reforzada con oportunidad, hizo frente con alguna ventaja, si bien no pudo impedir el incendio de dos caseríos que prendieron los defensores de la plaza.

Volvieron los carlistas á proseguir sus obras, y el 26 concentraron los constitucionales sus fuerzas en la parte de San Francisco y calzada de Pasages, y apoyadas por la artillería, se lanzaron otra vez á forzar el punto avanzado de Amezagaña. Pero vigorosamente defendido, á pesar del fuego incesante de la artillería, resisten los carlistas y conservan sus posiciones.

Entre los heridos en esta jornada, lo fué levemente el brigadier jefe de estado mayor Vargas, de un casco de granada en la cabeza.

Guibelalde, estimulado cada vez más con estas diversiones, y á fin de tomar la ofensiva contra la línea liberal que defendia la plaza y parecia hacerse además dueña de Pasages, mandó construir cuatro baterías en el

alto de Amazagaña y una en el de Choritoqui, dirigiéndola á Alza. Colocada convenientemente la tropa, comenzó el fuego al amanecer del 1.º de octubre, enfilando el de toda la línea contra las casas que ocupaban los constitucionales y la poblacion de Alza, habiéndose apoderado de dos de aquellas. A las dos horas la accion era general y empeñada, y el fuego de una y otra parte sostenido y mortífero, durando hasta las seis de la tarde.

Evans, jefe de las fuerzas atacadas, se limitó á guardar su línea.

El coronel Belloso, á cuya columna se unieron algunos nacionales de San Sebastian y otros pueblos, rechazó el ataque de la derecha: peleóse despues bravamente en el centro y en toda la línea; avanzó Guibelalde hasta la calzada de Pasages, obteniendo algunas ventajas, perdió la colina de los caseríos de Argel, y al fin de tanto bregar, cada uno quedó en sus posiciones, contando grandes pérdidas (1), porque fué sostenido el cañoneo y sangriento el combate. Evans y Jáuregui recomendaron, justamente, el comportamiento de sus subordinados (2), y Guibelalde el de los suyos.

Tuvo lugar el 8 una pequeña escaramuza hácia las casas de Alza y Amlaz, que fueron incendiadas, y como ya por este tiempo empezaba á absorber la atencion de todos el sitio de Bilbao, puede decirse que casi quedaron desatendidos los demás puntos, pero éste más especialmente, teniendo que embarcarse para Santander algunas tropas de las que guarnecian á San Sebastian.

#### ACCION DE ARRONIZ.

#### LI.

Cuando Oráa se encargó del mando interino del ejército, quiso tomar la ofensiva, proponiéndose buen resultado, y á pesar de los cuidados que le rodeaban, se decidió á llevar las tropas á Navarra y penetrar en el interior del país dominado por los carlistas. Por esto decia al gobierno á principios de setiembre, que pensaba practicar el 13 un reconocimiento sobre el fuerte de San Gregorio, y batir el 14 en el valle de la Solana los batallones rebeldes que habian de componer la espedicion que suponía pronta á lanzarse en Castilla, y á las demás fuerzas enemigas que los apoyasen.

---

(1) Al parte original de Jauregni, que tenemos a la vista, acompaña la relacion nominal de 19 muertos, 110 heridos y 26 contusos, de la fuerza española de la division de su mando.

(2) Se distinguieron Clichester, Le-marchant, Fitzgerald, Gedfrey, Jockmus, Wylde, Henry, Morales, Vicars, Parruc, Savage, Van-Halen, Zuazo, Lecumi, Tuñon, Gonzalez del Valle, Emperan, Cañedo y otros.

En consecuencia de este plan, emprendió su marcha á Navarra, y al saberla los carlistas, tomaron posiciones, apoyando su derecha en Barberin, y su izquierda á un cuarto de legua de Arroniz á Dicastillo. Colocados de esta suerte, presentaban una estensa línea, y se sostenian en los diferentes desfiladeros que sobre la robusta eminencia del Montejurra habia sido ya otras veces teatro de porfiadas y semejantes lides.

A la vista unos de otros combatientes, lanzáronse los liberales con decision y denuedo á la pelea, y los carlistas defendieron con bravura aquellas empinadas cimas, que se ostentaban como una muralla protectora de la parte del país en que tantos elementos contaba el carlismo, y á donde habian resuelto impedir la entrada á sus enemigos. Tuvieron que redoblar sus esfuerzos para vencer los de los carlistas, que viendo ser irresistible el ímpetu de los liberales, fueron cediendo una á una sus posiciones, y retirándose al robleal de Irache, y de aquí á Ayegui.

Las tropas constitucionales coronaron ufanas las altivas crestas del Montejurra, desde las que gozaron con justo orgullo del magnífico panorama que desde allí presenta el reino de Navarra.

Digna fué de españoles victoria tan señalada, porque solo ellos habrian vencido constantes la porfia y empeño de no menos bravos compatriotas.

A los que, ciegos por el espíritu de partido, duden ó tengan en menos el heroismo del ejército constitucional del Norte, olvidando que se componia de españoles, les presentamos imparciales este y otros mil ejemplos de bizarría, este y otros triunfos no menos distinguidos por la ventaja que les llevaban defendiendo sus montañas sus esforzados enemigos. Los soldados de la reina fueron cien veces derrotados, y otras cien huyeron del acero de los voluntarios de don Carlos; pero tambien huyeron éstos de las bayonetas de aquellos, tambien fueron los carlistas derrotados. El hoy vencido, era vencedor mañana, y si habia gloria en el triunfo, alcanzado entre compatriotas, unos y otros la compartieron por igual. Apelamos sino á los mismos carlistas que han probado tantas veces el ardimiento de sus contrarios.

Volviendo á la jornada de Arroniz, añadiremos que fué considerable el número de los muertos y heridos que causó, experimentando además los carlistas la pérdida de unos setenta prisioneros. El general francés, Mr. Lebeau, y Narvaez, conquistaron por su atrevimiento la cruz de tercera clase de San Fernando. Otros jefes tambien se distinguieron en esta lucha casi temeraria.

El jefe carlista, que no por haber cedido sus soberbias posiciones dejó de conocer el digno comportamiento de los suyos, recomendó tambien al mariscal de campo don Pablo Sauz, y á los brigadieres Zaratiegui, Elío y Ripalda.



Satisfecho Oráa de sus soldados, al comunicarles el 14 la orden del día en Morentin, les dió gracias por su ejemplar conducta, manifestándoles que ya contaba con su valor, decision y disciplina cuando anunció á la reina que iba á vencer.

La legion francesa tambien concurrió á este hecho de armas, y participó tambien de sus laureles.

Los carlistas se aprestaron á defender á Estella, á donde creyeron se dirigia Oráa, y éste hizo marchar el ejército para Allo el dia 15, desde donde se dirigieron para Lerin y Larraga los generales Lebeau ó Iribarren con sus respectivas divisiones, y Oráa con las brigadas de Narvaez y Miniussir, fué á pernoctar á Lodosa para ocupar al dia siguiente los cantones de Calahorra y Aoncillo, á fin de observar y cubrir los pasos del Ebro.

#### CONCLUYE EL MANDO INTERINO DE ORÁA.

### LII.

Oráa se hallaba el 21 de setiembre en Lodosa, donde se decidió á concluir con el abuso que hacian los oficiales de sus licencias absolutas, y mandó que á ninguno que hubiese pedido y alcanzado el retiro ó licencia absoluta se le permitiera separarse de sus filas sin un pasaporte firmado por el general en jefe.

El 24 se trasladó á Logroño, y hallándose aquí Espartero, restablecido ya de su dolencia, le hizo entrega del mando, y se despidió del ejército con la siguiente alocucion:

«Soldados: en los treinta y un dias que he tenido el honor de mandaros interinamente, hemos hecho espediciones y hemos llegado á pueblos en que hacia largo tiempo no nos veian; hemos desafiado al enemigo en combates que ha rehusado; y en dos encuentros y una batalla que se ha atrevido á presentarnos en posiciones escogidas, ha sido batido, ahuyentado y perseguido hasta sus guaridas; otras operaciones hubiéramos intentado si las circunstancias nos lo hubieran permitido.

»Contando con vuestro valor, subordinacion y disciplina, con vuestro sufrimiento y constancia, con las luces y cooperacion de vuestros generales y jefes y con los sentimientos de benevolencia de que tantas pruebas me habeis dado en circunstancias espinosas, no vacilé un momento en aceptar el delicado encargo de dirigiros.

»Soldados: habeis correspondido á mis esperanzas; y al entregar el mando á mi digno sucesor, no puedo menos de manifestaros mi gratitud por vuestro comportamiento. Intimamente convencido de que conservareis tan honrosos sentimientos, vuelvo á encargarme del destino de

jefe de la plana mayor general, en el que gozaré de los triunfos que adquirais y participaré de vuestra próspera ó adversa suerte, mientras el gobierno de S. M. considere útiles mis servicios á la patria y al trono de Isabel II.»

Si satisfecho quedó Oráa de los soldados, no lo estaban estos menos de su no menos valiente que entendido jefe, que sabia guiarlos en aquel país que conocia á palmos. A sus órdenes se consideraban seguros: marchaban confiados y no temian sorpresa ni marchas inútiles, á no ser que el enemigo volviese la espalda.

El corto tiempo del mando de Oráa no fué estéril para la causa de la reina constitucional; la accion de Arroniz fué más que por sus resultados numéricos, por su influencia moral, triunfo de la mayor importancia. La victoria infundia el aliento en el ánimo del soldado, que olvidaba con la gloria, como buen español, todas sus penalidades y fatigas.

Oráa marchó á Vitoria, donde permaneció hasta el 16 de octubre que fué á Miranda, despues á Haro, y de allí al sitio de Bilbao, donde le veremos defendiendo con la voluntad que siempre una causa que ya le habia costado un hijo.

Durante su permanencia en la capital de Alava emitió notables opiniones sobre aquella guerra tan grave como desconocida, y de las que nos ocuparemos oportunamente y con la detencion que su importancia exige.

#### ULTIMAS OPERACIONES MILITARES DEL AÑO EN NAVARRA.

### LIII.

Reconcentrado en Vizcaya y en las inmediaciones de Bilbao el teatro de la guerra en el Norte de España, llamaban poco la atencion los acontecimientos en las demás provincias Vascongadas. En Navarra, sin embargo, tenian lugar sucesos que merecen referirse.

El 18 de octubre se movió la legion francesa hácia Puentelareina con objeto de desconcertar las operaciones que se supo meditaban los carlistas; pero éstos á su vez llamaron la atencion de sus contrarios aproximándose á Pamplona, de donde salió una columna, que aumentada con otras fuerzas de la línea de Zubiri, trabó una pequeña lucha, sin grandes resultados de una y otra parte.

El dia 20 hizo una salida la guarnicion de Puentelareina, aparentando atacar el fuerte de Santa Bárbara, y tambien se peleó en ese dia.

Notando los carlistas el 6 de noviembre algunos movimientos ene-

migos, que les hicieron presumir, ó una invasion á la Solana desde Oteiza, ó que se correrian por las alturas de San Cristobal hácia Cirauqui y Mañeru, ó bien que se propondrian atacar á Estella, García colocó convenientemente sus tropas cuidando con más especialidad de Estella, y aguardó en ventajosas posiciones. Sus adversarios permanecieron en las inmediaciones de Oteiza, donde pernoctaron, y continuaron el 7, dirigiéndose el 8 hácia Estella. Esperábanles los carlistas en las posiciones de Villatuerta y Noveleta, y fué tan impetuoso el ataque de los constitucionales, que se apoderaron de las primeras y segundas posiciones y en ellas sostuvieron un combate reñidísimo que duró cerca de nueve horas, sin otros resultados que la conquista de algun terreno, defendido con obstinacion.

Peleando á la vista de Estella, si grande fué el teson de los constitucionales por hacerse dueños de esta plaza, considerada como el cuartel general de los carlistas de Navarra y asiento de su junta, no fué menor el de los carlistas por conservarla.

Su pérdida no fué insignificante: la artillería y las cargas á la bayoneta, causaron en sus filas destrozos. Aunque inferior, fué tambien considerable la de los constitucionales, quienes marchando por un país hostil, no dejaron de cometer algunos escesos inseparables de la guerra.

Despues de este suceso, Ortigosa, jefe accidental de los lanceros carlistas de Navarra, pasó á acantonarse á Ayegui, á fin de poder observar los movimientos de sus contrarios, que habiéndose retirado á Oteiza, marcharon de aquí á Larraga. Despues que ellos entró Ortigosa, apagó el fuego de alguna casa que halló ardiendo, y envió una corta fuerza á sorprender á un destacamento que estaba recolectando granos hácia Allo, logrando su objeto.

Conrad, con la division francesa, merodeaba entre Larraga y Mendavia, proporcionándose recursos en algunos pueblos. El 21 de diciembre se dirigió al pueblo de Allo, donde se hallaba acantonado Lucus con un escuadron y algunos infantes carlistas. Al saber éste la aproximacion del enemigo avisó á García, quien inmediatamente mandó reconcentrar en aquel punto las fuerzas acantonadas en Arroniz, Muniaín, Estella y otros puntos, avanzando él mismo con su estado mayor y el brigadier Ripalda á reconocer el campo de Allo.

Roto el fuego peleóse por ambas partes con denuedo, defendiendo bizarramente los carlistas sus posiciones, y el pueblo invadido sin embargo; y tan encarnizada fué la accion, que cayeron prisioneros algunos franceses que fueron en el acto asesinados.

Ya fuese inconveniente la ocupacion de aquellas posiciones, ó invencible la resistencia de los carlistas, es lo cierto que los legionarios emprendieron su marcha hácia Lerín. Sus contrarios procuraron mo-



lestarles en su retirada, ya hostilizándoles por los flancos, ya picando la retaguardia.

Al llegar á la llanura de Lerin, hacen alto los franceses; y la caballería polaca, protegida por los fuegos de la artillería, se dispone á cargar á la caballería carlista, mandada por Dancausa. Contémplanse una y otra á corta distancia, y Dancausa, dejándose llevar de su arrojo, se lanza sobre el jefe contrario y le atraviesa con su espada, segun dice el parte. Mézclanse unos y otros ginetes, y ceden al fin los carlistas retirándose á Allo con alguna pérdida.

Así terminaron las operaciones en este año en Navarra.

#### HECHOS DE ZURBANO.

#### LIV.

Independiente de las operaciones del ejército las de la columna que ya mandaba Zurbano al fin de este año, merecen distinta y especial mencion.

El antiguo contrabandista era ya un partidario temible; y el que empezó con una docena de mal uniformados compañeros, vió engrosar sus filas de real órden, y adquirió grados y empleos en la milicia. Pero refiramos sus hechos.

La Rioja alavesa continuó siendo el teatro de sus operaciones. El dia 8 de enero llevó á cabo con buen éxito una sorpresa en Rivas; ejecutó á poco otra, y con no menor fortuna en los puertos de Poblacion y los de Lagran, Bernedo y Quintana, le vieron el 28 conseguir igual resultado. Frecuentemente conducia víveres y municiones á Peñacerrada y otros puntos por caminos que solo conocia él muchas veces, debiendo á esta circunstancia la mayor parte de los sucesos favorables que contó y de que solo narraremos los principales.

En junio contaba su partida ciento veinte voluntarios, pues la fama y fortuna de sus empresas atraía á los que, sin temor al peligro, tenían ancho campo en que probar su valor sin la disciplina que en el ejército, y veían un porvenir lisonjero por más de un concepto.

Con esta fuerza ya se atrevió Zurbano á penetrar donde casi desde el principio de la guerra no habia llegado ningun soldado liberal. El pueblo de Aguilar su hallaba en este caso, y fué invadido por el osado guerrillero, despues de una marcha de noche, tan penosa, que huyendo hasta de las veredas, cayeron muchos de los suyos y hasta él mismo por derrumbaderos, que ocasionaron algunas contusiones graves.

No fué tan feliz como en otras en la sorpresa que pretendia, por haberse marchado de Aguilar los carlistas; pero exigió las contribuciones

atrasadas, la obediencia y ejecucion de las órdenes hasta entonces eludidas, y se llevó en rehenes á veintiun individuos y multitud de cabezas de ganado lanar y vacuno, armas y otros efectos.

Este hecho dió ocasion á que el gobierno le comisionase para exigir el cumplimiento de las cargas del Estado, que desatendian los pueblos de la parte de la Rioja situada á la orilla izquierda del Ebro, comision que, á pesar de sus dificultades, llevó á efecto cumplidamente.

Siempre rodeado de muchos enemigos, cuando más crítica era su situacion, era mayor su audacia. Bargota, Laño, Cripau y otros puntos eran testigos de su atrevimiento, y pudieron haberlo sido de su desgracia. En el último sobre todo, estuvo en riesgo inminente su vida, debiendo su salvacion á su arrojo y al de sus bravos. En Cripau ó Villar, sostuvo una accion formal, pudiendo decir justamente el comandante general de la línea que la presencié, «que era imponderable el arrojo de este capitán (1) y su partida. Electrizada con el arrojo, añadía, de tan valiente jefe, capaz es de emprender y salir bien de las operaciones más peligrosas. Considero importante protegerla, continuaba, aumentándola cuanto sea posible, y es urgente reemplazar al momento los cuatro caballos que ha tenido de baja en la accion de hoy, cuando no haya medio de añadirle otros diez ó doce.»

Incansable, y en recompensa de sus no interrumpidos é importantes servicios, recibe á principios de octubre el nombramiento de mayor de cuerpos francos, y ataca á poco al fuerte de la Poblacion. Obtiene algunas ventajas y marcha á Vitoria, donde, de orden del capitán general, se organizaron y pusieron á su disposicion cuatro compañías, que compusieron *el batallon de voluntarios francos de la Rioja alavesa*.

Con parte de esta fuerza va el 3 de noviembre á Letona, ataca á los carlistas, que se guarecen en la ermita, manda incendiarla y se le entregan. Hace otra correría á los pocos dias y prende á varios carlistas, incluso el coronel de lanceros, don José Alcalá Galiano.

Objeto fué Izarza de otra espedicion, y allí atacó á los carlistas, que resistieron vigorosamente con un vivo fuego desde la iglesia y casas contiguas; pero rendidos al fin en número de ciento veintidos, estos prisioneros, enviados á Vitoria, aumentan el merecido prestigio de este guerrillero de la causa de la reina.

Pero si ruidoso fué este suceso, llamó más la atencion el siguiente cuya descripcion tomamos de su biografía.

«Emprendió esta espedicion, dice el señor Chao, desde Vitoria á las

---

(1) Fué nombrado capitán de cuerpos francos el 11 de junio.

ocho de la noche del 24 de noviembre con unos doscientos hombres de su batallón; hizo la marcha con todas las precauciones convenientes, yendo siempre por fuera de camino y sin aproximarse á los muchos pueblos que median entre aquella ciudad y la villa de Zaldueño en una distancia de cinco leguas. Cuando llegó á cierto punto entre esta villa y Salvatierra, viendo que se le retrasaba algo la marcha por lo pantanoso y desigual del terreno, situó su fuerza en una altura, y poniéndose á la cabeza de unos veinte caballos y doce de los más esforzados infantes que montó en otros bagajes de prevención, llegó con ellos á un sitio donde mandó hacer alto. Zurbano se adelanta solo, disfrazado entra en la casa en que estaba alojado Iturralde, sin que el centinela sospeche de su traje y sube á la habitacion en que con otros de sus camaradas habia pasado aquel la noche jugando al *monte* (1); todavía la embriaguez del juego dominaba aquellas cabezas, cuando Martín entró á formar parte del embebido círculo que rodeaba la mesa. Pasan uno, dos, tres albures, y el banquero se habia hecho dueño del caudal de casi todos los jugadores; pero á una nueva jugada, un hombre envuelto en una capa parda pone sobre la mesa encima de las cartas una pistola, y con voz sosegada y resuelta, dice: *copo*. Los circunstantes, aterrados, vuelven la vista hácia aquel desconocido que, desembozándose, muestra un formidable trabuco y les intima la órden de *rendirse á Zurbano*: el espanto se apodera de aquellos corazones que cien veces habian despreciado la vida, y quedan en una completa inaccion. Hizo así prisionero al destacamento en número de cincuenta y cuatro hombres con los que se restituyó á Vitoria, entrando de ocho á nueve de la mañana despues de una marcha penosísima de doce á trece leguas en el cortísimo espacio de doce horas; esta precipitacion, que tenia por objeto salvar su presa, en la cual se contaba, además del mariscal de campo de los ejércitos carlistas, don Francisco Iturralde, su mujer, su hijo y cinco oficiales de superior graduacion.

»Precedido de la gloria de un hecho tan brillante llegó á Logroño el 1.º de diciembre, y la junta de armamento y defensa le facilitó en el término de algunas horas cuatrocientas mochilas que necesitaba para su partida, con la que volvió á repasar el Ebro en persecucion de las gaviilas de aduaneros.»

Emprendió luego Zurbano algunos movimientos y llamado el 11 á Logroño, fué destinado á perseguir á Gomez que regresaba á las provincias, y uniéndose algunos dias despues á las fuerzas de don Victor Sierra, alcanzaron y cortaron á los carlistas en Estremiana, causándoles alguna pequeña pérdida, y haciéndoles cuarenta y dos prisioneros á pesar de la densísima niebla, que fué un insuperable obstáculo á las operaciones y que mutuamente les ocultaba.

---

(1) Segun noticias de algunos compañeros de Iturralde, no es cierto que jugara. Este jefe que se hallaba procesado, como dijimos, á consecuencia de la derrota de Cearca, estaba detenido en Zaldueño, donde fué cogido por Zurbano y murió despues en la prision; finalizándose entonces la causa, volviendo á sus puestos todos los jefes y oficiales procesados á morir casi todos por su rey,



Zurbano llevaba ya hecho un considerable número de prisioneros; pero como su gente no pertenecía al ejército, los carlistas no la consideraban comprendida en el tratado de Elliot y no daban cuartel; pero al ver luego que Zurbano podía tomar con exceso represalias, á cuyo efecto estableció su depósito especial de prisioneros en San Vicente, consiguió para sus voluntarios, merced á las medidas que adoptó para sus prisioneros, el respeto y las consideraciones que se tenían con los de las demás tropas del ejército.

---

# DOCUMENTOS.

---

---

NUMERO 1.—Pág. 30.

## Acta de la reunion del 30 de junio de 1835 en Portugalete.

En la villa de Portugalete, á las siete de la tarde del día 30 del corriente, se reunieron en la casa alojamiento del Excmo. señor don José Santos de la Hera, general en jefe interino del ejército de operaciones del Norte, y por orden suya los mariscales de campo don Manuel Latre y don Baldomero Espartero; los brigadieres baron del Solar de Espinosa, don Federico Bermuy, don José Clemente Buerens, baron de Meer, don Marcelino Oráa, don Santiago Mendez Vigo, don Juan Tello, don Felipe Ribero, don José Maria Chacon, don Manuel Gurrea y don Evaristo San Miguel: los coroneles don Froilan Mendez Vigo, don Segundo Ulibarri, don Lorenzo Cerezo, don Joaquin Ponte, todos jefes de division, de brigada y otras varias dependencias en el referido ejército de operaciones. S. E. someti6 á su deliberacion dos puntos esenciales. Primero, que habiendo recibido en la mañana de aquel día su exoneracion del cargo efectivo que ejercia de general en jefe del ejército de la reserva, con orden de entregar su mando al general don Manuel Latre, no podia considerarse como general interino del ejército de operaciones. Segundo, que habiendo recibido asimismo la comunicacion de que el mariscal de campo don Luis Fernandez de Córdova, estaba nombrado general en jefe del referido ejército de operaciones y muy próximo á reunirse á las tropas de su mando, tenia sobre si una gravisima responsabilidad, cualquiera que fuesen las operaciones que emprendiesen las tropas de la reina acantonadas en Portugalete y acampadas en sus alrededores. Por una parte parecia estar indicado por las circunstancias y la fuerza misma de las cosas, que dichas tropas, tan superiores en número á las de sitio presentadas por los enemigos, marchasen adelante y las buseasen, consiguiendo con el levantamiento del asedio uno de los triunfos más importantes, que sobre influir de un modo ventajoso en el crédito de nuestras armas, libraria de las angustias de su apurada situacion á un pueblo rico, de un gran peso como plaza de comercio, y digno por sus esfuerzos de un socorro á tiempo por los verdaderos defensores del trono de Isabel II y de la patria, además de lo que se debia á su valiente guarnicion, que tan heroicamente peleaba contra sus encarnizados enemigos. El retroceder despues de haberse adelantado hasta este punto, debia producir los efectos más funestos, tanto en la parte física como en la moral de las operaciones de la guerra, abatiendo el ánimo de los defensores de la reina y confesando indirectamente de un modo vergonzoso su inferioridad con respecto á los rebeldes. Más por otra parte, las órdenes terminantes que se habian recibido del gobierno de no aventurar empresa alguna que pudiera comprometer la suerte de las armas, y la consideracion de hallarse tan próximo el general que se iba á encargar del mando del ejército, arredraban á dicho general interino, haciéndole ver las graves consecuencias que se seguian y su terrible responsabilidad en caso de ocurrir una desgracia, que aunque no probable é inverosímil, tampoco se hallaba en la esfera de las cosas imposibles.

Dichos generales, brigadieres y coroneles despues de haberse informado del estado de

las cosas y deliberado con el detenimiento y madurez que exigía un asunto de esta trascendencia, se decidieron unánimemente sobre el primer punto. Que el Excmo. señor don José Santos de la Hera continuase mandando el ejército de operaciones del Norte mientras no se presentase el general encargado de este mando; y sobre el segundo, que siendo en su concepto el mayor mal que pudiera sobrevenir á la causa de la reina, y una mancha indeleble para las armas, que con tanta constancia la defendien, el retroceder delante de los enemigos abandonándoles una rica poblacion y una guarnicion esforzada, que con tanto teson la defendia contra los rebeldes, se marchase á ellos desde luego segun lo requieran las circunstancias del terreno y otras consideraciones, dejando estos pormenores militares á la prudencia y tino del general, en cuyas luces y decision tenian depositada su confianza.

Y para que esta decision tuviese el carácter de formalidad segun lo exigia la gravedad de la materia, firmaron todos su voto despues de levantada la sesion y leida que les fué el acta de ella, en que les pareció exacta y en todas sus partes conforme á lo resuelto y decidido.

Portugalete 30 de junio de 1835.—Baldomero Espartero.—Manuel de Latre.—Joaquin de Ponte.—Segundo Ulibarri.—José Maria Chacon.—Marcelino Oráa.—Felipe Ribero.—Juan Tello.—Evaristo San Miguel.—Manuel Gurrea.—Froilan Mendez Vigo.—El baron del Solar de Espinosa.—Federico de Bermuy.—José de Buerens.—Lorenzo Cerezo.

### NUM. 2.—Pág. 31.

Bilbainos leales: cuando vuestra decision é impavidez en los veinte dias de sitio ha hecho ver á las hordas facciosas que os acechaban como segura presa, que aun sus innobles medios de mover vuestra sensibilidad destruyendo el pueblo y asestando sus tiros más bien á las personas débiles é impotentes, se estrellaria en vuestra constancia, al ayuntamiento toca elogiaros por vuestro comportamiento. Dirigido por el ilustrado celo é incansable actividad de nuestro comandante general, conde de Mirasol, y unidos sus esfuerzos con la tropa de todas armas que guarnecen la plaza, y tan bizarramente hallenado su deber, habeis dado un digno ejemplo á los que se han alistado para defender el trono de Isapel II y afianzar las libertades patrias.

El ayuntamiento se complace en dar este testimonio público, tanto á vosotros, como á la tropa de la guarnicion y urbanos agregados, de lo gratos que le han sido estos servicios; su memoria será permanente, porque lo son tambien los beneficios que se han alcanzado para el bien particular del pueblo y la causa pública. Bilbao 1.º de julio de 1835.—Por el ayuntamiento de esta villa, su secretario, José Plácido de Castañña.

### NUM. 3.—Pág. 31.

### ESTADO QUE MANIFIESTA LA PERDIDA EN MUERTOS, HERIDOS, CONTUSOS Y PRISIONEROS.

	MUERTOS.			HERIDOS.			CONTUSOS.			PRISIONEROS.		
	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.
Valencia 4.º de ligeros. . . . .	»	2	15	»	5	52	»	»	»	»	»	11
Provincial de Mondoñedo. . . . .	»	»	3	»	1	11	»	»	»	»	»	»
Id. de Compostela. . . . .	»	»	2	»	»	2	»	»	2	»	»	»
Id. de Alcázar. . . . .	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»
Real cuerpo de artillería. . . . .	»	1	2	»	1	5	»	»	»	»	»	»
Provincial de Ronda. . . . .	»	»	»	»	»	4	»	1	»	»	»	»
Marina. . . . .	»	»	1	»	»	4	»	»	»	»	»	»
Gerona, 3.º de ligeros. . . . .	»	»	1	»	»	13	»	1	3	»	»	»
Principe 3.º de línea. . . . .	»	1	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»
Almansa, 18 de id. . . . .	»	»	1	»	1	8	»	»	»	»	»	»
Salvaguardias de Vizcaya. . . . .	»	»	2	»	»	10	»	»	3	»	»	»
Milicia urbana de Bilbao. . . . .	»	»	»	»	1	14	»	1	10	»	»	»
TOTAL. . . . .	»	4	27	»	7	125	»	3	20	»	»	11

NOTA. No se incluyen las mujeres y niños.



NUM. 4.—Pág. 31.

**Comunicacion á Mirasol.**

Solo el valor é infatigable actividad de tan digno caudillo como V. S., me presentan un ameno campo para poder recomendar, como lo hago, á la benemérita milicia urbana auxiliar de esta heroica villa. Estos honrados vecinos, en el último tercio de su vida, han demostrado de un modo positivo quererla perder sembrando el trono de su adorada Isabel con laureles teñidos en sangre propia y enemiga; más la cobardía de sus contrarios les ha privado por ahora de este aumento de gloria. Mi larga y honrosa carrera de las armas me ha proporcionado el ver rasgos de valor; pero mi general, ¿de qué espresiones me valdré para decir á V. S. que ninguno se iguala á la impavidez que demostraban estos heroicos ancianos, que asestados de balas, en medio de las bombas y granadas que á sus pies reventaban, entre el espeso polvo y denso humo que producian las ruinas de sus casas, solo se oía el vigoroso eco de su voz que decia: «bajad, cobardes: nuestros pechos reemplazarán los parapetos que vuestra artillería ha derribado, y en las puntas de nuestras bayonetas hallareis vuestro cacarmiento?» Estos hombres virtuosos, abandonando sus hogares, fortunas y familias, corren armados por las calles en medio de tantos proyectiles con el objeto de dar socorro á cuantos eran envueltos en las ruinas, cuidar de los muebles que salvaban, patrullando noche y dia todo el pueblo, sin que el orden público fuese alterado en lo más mínimo. Tan noble ejemplo, dió lugar á que las mujeres y aun los niños, prestasen su parte proporcional de servicios en tan aciagos momentos. No me atrevo á recomendar á los cutusos ni á los bravos oficiales que mandan á esta milicia ni á sus demás individuos, porque animados todos de unos mismos sentimientos, descaban á porfía y á costa de su sangre, presentar este nuevo testimonio de su indudable patriotismo. Podrá V. S. sigusta, elevarlo al gobierno; mientras que yo, en cumplimiento de deberes de mi obligación, lo pongo en conocimiento de V. S. Dios, etc.—El comandante de la benemérita milicia urbana auxiliar de esta villa, Pedro Diaz Serrano.

**EXPOSICION DE LA MILICIA AUXILIAR DE BILBAO.**

Las dos compañías llamadas de ancianos, ó la milicia auxiliar urbana de esta villa, compuesta toda de individuos que, por su edad, han sabido en épocas anteriores servir de baluarte á su patria, hoy más que nunca acérrimos sostenedores de la causa justa de nuestra inocente reina Isabel II, no puede mirar con apática indiferencia el que esas hordas de foragidos, huyendo el combate, asesten sus horribonas bombas desde Miravilla y cueva de Forigon, para que, destruyendo la poblacion, tal vez consigan por su estrépito y por las ruinas, apocar los ánimos que sean menos valientes que los que suscriben: en cuyo concepto, y para hacer ver á esos destructores de la humanidad lo que pueden el valor y la sensatez de principios adquiridos por la edad y la experiencia.

A V. S. Suplican se digne concederles la gracia de que pasen á apoderarse de las baterías que los enemigos tienen en los dos referidos puntos, á fin de restituir á sus conciudadanos una gran parte del sosiego, y hacer todavía algo en obsequio de su patria y de su reina. Mereced que esperan de la bondad de V. S., á quien Dios guarde muchos años. Bilbao 29 de junio de 1835.

NUM. 5.—Pág. 35.

**Memoria facultativa sobre la herida, enfermedad y muerte de Zumalacarregui.**

Serian los cuatro de la mañana del dia 15 de junio de 1835, cuando ya nos hallábamos en movimiento; empezó en seguida el fuego de ambas partes en los diferentes puntos del bloqueo, rompió el suyo con viveza la batería del Circo, y yo me situé en la sacristía de la iglesia de

Begoña, como punto céntrico de las operaciones y en donde se colocó desde muy temprano el general para dirigirlo todo. A las ocho poco más ó menos se me presentó su secretario don Juan Antonio Zaratiegui, diciéndome que fuese inmediatamente con él á ver al general que habia sido herido y se hallaba sin conocimiento. Pregunté al secretario algunos pormenores sobre esta desgracia, y me dijo, que hallándose el general en uno de los balcones del palacio de Begoña que daba vista al barrio de Acluri, echado de pechos sobre su barandilla y dando disposiciones para la colocacion de una batería, habia recibido un balazo. Acto continuo me trasladé al lugar de la catástrofe, y á mi llegada encontré al general sin conocimiento en una de las salas del precipitado edificio, sentado en una silla, sostenido por varios oficiales de estado mayor, y rodeado de algunos otros. Pedí en seguida un vaso de agua fria, que le tiré sobre el rostro, y con este estímulo volvió en sí entrecabriendo los ojos. A todo esto mi principal cuidado en aquel momento era saber á donde habia recibido el balazo, y al efecto dirigí esta pregunta á las personas que allí estaban, ninguna de las cuales pudo satisfacerme, porque nadie lo sabia. Explorado todo su cuerpo, y con particularidad la cabeza, pecho y vientre, nada encontramos, y como el general aun no hablaba, seguimos examinando el resto del cuerpo. Por fin hallamos un agujero del tamaño de una bala de fusil en el pantalon rojo, y examinada la pierna derecha vimos el mismo agujero en el tercio superior y parte anterior é interna de aquella, rozando el borde interno del hueso de la tibia á la distancia de dos pulgadas poco más ó menos de la articulacion femorotibial, ó llámese rodilla. En este momento empezó á hablar el general, manifestando un vivo deseo de que se le sacase pronto de aquel punto, lo que se verificó en seguida con inminente riesgo suyo y de todos los que le acompañábamos, pues desde aquel instante se redobló el fuego por aquel punto con tanta valentia, que teniendo que atravesar al descubierto un largo espacio, fué un verdadero milagro que no sucumbiésemos, porque las balas de cañon pasaron por encima de nuestras cabezas y por nuestros costados. No parecia sino que los de la plaza y fuertes habian conocido lo que pasaba entre nosotros, segun el ardor con que redoblaban sus descargas. Por fin llegamos á una casa como á mitad del camino de Begoña á Puente-Nuevo, en donde nos detuvimos por la comodidad y seguridad que ofrecia.

En este punto le coloqué en un colchon en el suelo, se le descosió el pantalon, se le quitó la bota y reconocí la herida. Era esta con efecto de bala de fusil, habiendo penetrado por el sitio que se ha dicho ya. En el escrupuloso reconocimiento que practiqué, observé que su direccion era de arriba abajo y hácia el interior de la pierna, atravesando los músculos gemelos, ó sea la pantorrilla. Es de advertir aquí que el general tenia sumamente desarrollado el sistema muscular, y como consecuencia de él era su pantorrilla estremadamente gruesa. Por esta razon, ya fuese que el proyectil hubiese variado de direccion al rozar con la tibia, ya por la gruesura de la pantorrilla, por más que se hizo tanto en el reconocimiento interior como en el exterior, no se pudo averiguar de un modo positivo el sitio en que aquel estaba, más no obstante esta dificultad, propuse en aquel momento su extraccion. El general y los que le acompañaban se opusieron abiertamente á una operacion, propuesta en la seguridad que me inspiraban mis conocimientos anatómicos, de que me hubiera sido fácil sin comprometer tan preciosa existencia verificar la extraccion del proyectil. Un poco de paciencia por parte del general hubiera bastado para fijar su verdadera residencia. Pero mi responsabilidad cesó desde el momento que se manifestó tan tenaz oposicion, oposicion invencible si se atiende al genio del paciente, y al convencimiento que adquirí despues de que desde aquel momento se fijó su imaginacion en el curandero Petriquillo, Gelos y otros de esta ralea para que le curasen.

Al ver mi insistencia sobre la necesidad de proceder á la sustraccion de la bala se me preguntó si la permanencia de ella en aquel punto produciria algun peligro, á lo que contesté que no, pues en esta y otras campañas se ha visto á muchos sujetos vivir con balas dentro de su cuerpo, y en partes mas delicadas, sin que espermentase su salud la menor alteracion, no obstante que algunas se abrian paso por entre los tejidos presentándose en la superficie del cuerpo, y otras permanecian siempre ocultas. En virtud de esto se me dió por el intendente Zabala un pomito, que segun me dijo, contenia el legitimo bálsamo de Malást, y lo apliqué al general, colocando en la herida una planchuela empapada en dicho bálsamo, su compresa, y cubriendo el todo con su correspondiente vendaje circular. Se colocó al general en unas parihuelas con dos colchones; dió sobre la marcha algunas instrucciones al general Erasó, á quien confirió el mando del ejército, y llegamos á Puente-Nuevo.



A aquella hora, pues serian las diez de la mañana, el calor se hacia sentir con notable fuerza, y como manifestase el general que iba bastante incómodo en dichas angarillas, se le trasladó á una cama de sofá que se sacó al efecto de la fonda de las Tres Hermanas, colocando un toldo blanco encima para que no le molestase el sol; se le preguntó entonces que á dónde queria marchar, y contestando que á Durango, prevenida ya al efecto la compañía de guias de Navarra para su conduccion, rompimos la marcha acto continuo.

A un paso igual de marcha de tropa, y con relevo de rato en rato, llegamos en lo mas fuerte del calor á Zornoza, en donde descansamos un par de horas. Colocamos al general con su misma cama en el zaguan de la casa del boticario, la que por su anchura, comodidad, por hallarse en la carretera y ser piso bajo era el mejor local del pueblo. Allí se le dió una limonada y fumó un par de cigarros, verificado lo cual volvimos á continuar nuestro camino. Apenas llegamos á esta villa entrada ya la noche, nos dirigimos al antiguo alojamiento del general, poniéndole con toda comodidad en la mejor habitacion. Instalado en ella, y despues de un rato de descanso le ordené una sangría que en seguida fué hecha, y además el uso de la horchata de las simientes menores. A poco rato vino un ayudante de don Carlos diciéndome pasase á palacio, pues se hallaba á la sazón el cuartel real en el indicado pueblo. Pasé en efecto, y despues de las ceremonias de costumbre me preguntó el rey qué me parecia de la herida, y por qué se habia espuesto el general á recibirla, á lo que contesté que si bien la herida no era de consideracion por el sitio que ocupaba, y por las partes que habia interesado, podia compliarse con una enfermedad que tenia se desarrollase, pues hacia dias que estaba enfermo y muy espuesto á contraerla, lo que si se verificase por desgracia, presentaria bastante cuidado y podria quizás comprometer hasta su existencia. En cuanto á la exposicion á recibir el balazo indiqué que siempre habia visto al general correr estos y aun mayores peligros. Con esto me despedí de don Carlos, el cual antes de salir yo del cuarto me dirigió estas palabras: «dile á Tomás que no salga mañana hasta que yo lo vea, y que pasará á su alojamiento bien temprano.»

Vuelto yo á este, no bien habia entrado en el cuarto cuando me preguntó el general: «¿qué le ha dicho á vd. el rey?» á lo que le contesté refiriéndole la conversacion que habiamos tenido, y su determinacion de verle á la mañana siguiente. A esto último no puso el general muy buen semblante, diciendo «¿qué querrá de mí?... veremos... pero si tarda no me detendrá.» Encontré en el cuarto al titulado cirujano de cámara don Teodoro Gelos, é igualmente á un facultativo inglés que se hallaba por casualidad de tránsito en dicho pueblo. Segun me dijeron habian sido enviados por el cuartel real para ver la herida, lo que verificaron. A media noche llegaron los generales Iturralde y Villarreal, con los que habló el herido un largo rato, dándoles instrucciones. A este último, que me habló despues en la sala inmediata, tuve ocasion de manifestarle mis temores. Se marcharon luego, y el enfermo estuvo mucho tiempo descansando, disfrutando de un sueño harto tumultuoso é inquieto. Oyóse hablar contra el ministro Cruz-Mayor y sobre la colocacion de las baterias y cañones; se despertó en seguida, pidió refresco, le tomé el pulso y se le encontré lleno, duro y frecuente. Tenia el semblante muy animado, los ojos encendidos, un poco de inyeccion sanguinea en la conjuntiva, la lengua encendida en sus bordes y punta, y con un empaste blanco en su dorso. Viendo este grupo de sintomas que observaron conmigo los precitados profesores les manifesté mi dictámen, reduciendo á volverle á evacuar á beneficio de otra sangría, y conformes todos en su necesidad se le hizo en seguida. Fui asimismo de dictámen de que no se le removiese de Durango, asi por el estado en que se hallaba, como por lo caloroso de la estacion, pues segun lo que habia oido hablar á los generales sobre el punto á que se dirigian, nos faltaban aun dos dias de camino, es decir, doce leguas, de manera que lo que consiguieramos con el plan propuesto lo perderiamos con la precitada marcha. Todos convinieron conmigo en esta idea, y yo fui el encargado de manifestárselo al general.

A la madrugada entré en el cuarto de éste, y le dije: «mi general, ¿ha visto vd. que calor tan insuportable ha hecho ayer, y cuanto le ha molestado el viaje? Desde nuestro arribo á esta, como vd. habrá podido conocer, no se ha perdido un momento en practicar cuanto ha sido necesario para su alivio. Se ha conseguido alguno, pues al presente se halla vd. en muy buen estado, y para que este continúe seria muy acertado suspender la marcha por algunos dias, y pasados estos podrá vd. disponer lo que guste, en la seguridad de que de otro modo nos esponeamos á perder lo que tenemos adelantado.» A estas palabras contestó el general con las si-



guientes: «Jamás he variado mis resoluciones una vez tomadas con todo el lleno de mi voluntad. En cuanto el rey venga y me hable, saldremos en seguida para el punto que he disputado.» Después de un momento de silencio continuó como esforzándose por decir una cosa desagradable: «A noche se me olvidó decir á vd. que he mandado al cura Zabala á buscar un paisano mio llamado Petriquillo, sugeto que entiendo mucho de males de esta clase, y que me ha curado en otras ocasiones. Este me sauará ó me echará al otro mundo.—Muy bien, mi general, repliqué yo. Mucho me alegraré que no queden defraudadas nuestras esperanzas, y como adoptada esta determinacion no hago ya falta á su lado, me permitirá vd. que vuelva al sitio donde hago mucha, y del cual solo me he separado en virtud de un mandato especial.» Eso de ir al sitio no, repuso el general, porque yo quiero que me siga vd. como médico para lo que se me pueda ofrecer.»

Al dia siguiente bien temprano llegó don Cárlos al alojamiento del general, entró sin aparato alguno, y colocado á la derecha de la cama fijó enternecido los ojos en él, mediando; entre ambos el siguiente diálogo: «¿Cómo te hallas, Tomás?—Señor, bien.—¿Y cómo te has espuesto á ser herido? ¿no sabes que un general en jefe nunca debe esponerse á tanto peligro?—Señor lo sé, pero tampoco ignoro que el buen artillero debe morir al pié del cañon. Además, ninguna cosa se hubiera hecho bien de no estar yo delante, y como ya he vivido harto tiempo, y tengo el convencimiento de que en la presente guerra todos debemos morir, me es indiferente el resultado de mi herida.—Y bien ¿dónde piensa ir?—A Cegama.—Mira que está muy lejos, que te puedes empeorar, quédate aquí.—No señor, he dicho que á Cegama, y V. M. no dudará que allá voy, porque conoce mi carácter.—Bien hombre, le conozco, pero cuidate por Dios.»

Apenas salió el rey de la estancia del enfermo ordenó éste la salida que se verificó al momento. Llegamos al medio dia á Villarreal, dónde descansamos, en cuyo pueblo nos alcanzó el curandero Petriquillo con el cura Zabala. Se presentó al punto al general cuyo semblante animó una ligera sonrisa de esperanza al ver al hombre que, en su concepto, le habia de curar. Acto continuo el curandero empezó á ejercer sus funciones. Le quitó todo el apósito que se le habia puesto en las inmediaciones de Bilbao, sustituyó una fuerte untura que él mismo le dió con mantea y cuyas bruscas fricciones principiaban en la cadera y terminaban en el pié, hecho esto cubrió toda aquella parte con una venda ancha empapada en vino, colocó en la herida una planchuela con bálsamo samaritano y envolvió todo con un vendaje particular que el mismo cortó de uno sábana. El general sufrió todas estas operaciones sin dar ninguna señal de dolor en la parte afectada.

Serian las cuatro de la tarde cuando emprendimos de nuevo la marcha llegando á boca de noche á Vergara, donde descansamos. No hubo otra novedad en el camino que la de empezarse á quejar el general de dolores en la parte herida. El facultativo inglés se asombró del singular método de curacion adoptado por Petriquillo, y yo, que desde aquel momento preví lo que por desgracia llegó á suceder, manifesté mis temores á uno de los ayudantes de Zumalacarreghi llamado don Pedro Ceces. La noche se pasó poco mas ó menos como la anterior, se me preguntó qué régimen dietético se deberia seguir y contesté que dieta rigurosa y la limonada gomosa á pasto.

En la madrugada del dia siguiente 17 continuamos la marcha tomando la carretera de Francia y llegamos al medio dia á Ormaistegui. Aquí, despues de la triste entrevista del general con sus parientes, descansó un rato del calor que habia sufrido en el camino, hasta que habiendo repetido Petriquillo la cura que habia hecho en Villarreal se produjeron con mas fuerza los dolores. A la caída de la tarde nos pusimos en marcha, y salvando las dos leguas que nos faltaban, llegamos á Cegama en muy buena hora. Allí se le colocó en una buena alcoba de la casa de su prima, y se le dejó descansar.

Hallábase en el mismo pueblo asistiendo á don Cárlos Vargas, segundo secretario del general, un tal Bolloqui, que habia sido cirujano de Guías, y se le llamó porque el facultativo inglés se habia marchado desde el camino á reunirse á su cuerpo, que era el escuadron sagrado. Congregados en junta aquella misma noche Gelos, Petriquillo y Bolloqui, convinieron unánimes en que lo primero que debia hacerse era practicar un reconocimiento en la herida, lo que efectuaron á pesar de mi oposicion. Varias veces introdujeron la sonda sin otro fruto que el de maririzar al enfermo, aumentando nuevos dolores á los que ya tenia; pues habiendo tomado el proyectil, primero una direccion recta y despues oblicua, no era tan fácil como les parecia dar con su verdadera posicion, tarea que dificultaba mas la inflamacion que habia empezado

á manifestarse en toda la circunferencia. Esta tercera tentativa mas ruda que las anteriores, fué causa de que pasase el general una noche mas tormentosa; pues estuvo continuamente desvelado, con la lengua seca y encendida, con sed inestinguible, mucho desasosiego y la orina escasa y ardorosa.

Viendo el estado poco lisonjero del paciente, hice presente á los interesados la necesidad de que se celebrase una junta. Accedieron á mi indicacion, y constituidos en junta los profesores del pueblo con los sujetos ya referidos, les hice la historia de la enfermedad, les manifeste su complicacion con la herida de una manera evidente, les hablé de la facilidad con que en todas las estaciones, pero mas particularmente en la de calor, la irritacion de las heridas de armas de fuego se refleja sobre varios tejidos, y con especialidad sobre la membrana mucosa gastro-intestinal, y por último les indiqué, que para combatir tanto una como otra era de absoluta necesidad emplear con la mayor urgencia medios enérgicos; pues si se atendia solamente á la herida, los demás sintomas se agravarian en términos de declararse con suma facilidad una fiebre gastro-entero-encefalitis, ó sea adinámico-atáxica que comprometiese su existencia, y que respecto á la bala no debía darnos ningun cuidado por el sitio que ocupaba y por las partes que habia interesado. Sin agraviar á dichos profesores, tengo la intima conviccion que en la parte puramente médica no fui comprendido por ninguno de ellos y menos que por nadie por Petriquillo. Sin embargo, fuese por complacerme ó porque mi razonamiento les pareciese de algun peso, casi todos convinieron conmigo en que se aplicase á toda la inmediacion de la herida, ó sea á la parte mas interesada, un gran golpe de sanguijuelas, en que despues de desprendida estas se le pusiesen cataplasmas templadas de harina de la simiente de lino con rigorosa dieta, limonada gomosa fria á pasto y varias enemas emolientes: todo se hizo en el momento y tuve la satisfaccion de que á las pocas horas cesasen los dolores de la pierna; pues las sanguijuelas produjeron una evacuacion abundantisima, y los enemas muchas evacuaciones albinas fetidissimas de materiales detenidos algunos dias en el canal intestinal. La noche fué bastante tranquila.

El dia 19 se presentaron reunidos todos los sintomas que hasta entonces se habian observado. Se me indicó que el general deseaba tomar algun alimento sólido, á lo que me negué abiertamente, así como tambien á la entrada de tantas personas en su cuarto. Venian unos con deseo de verle y otros á hablar de asuntos del servicio, y como el ayudante de guardia no obedeciese la órden rigorosa que le habia dado, busqué ocasion oportuna para hablar al general, á cuyo efecto me coloqué con Gelos en la alcoba inmediata, y aprovechando un momento en que quedó solo, entré y le dije: «para que marche vd. bien en su herida como en lo demás que padece, se hace preciso que olvide por unos dias que es general y no piense en otro negocio mas que en el interesante de su salud, prohibiendo la entrada de las personas que la pueden alterar, y consintiéndola solo á las absolutamente necesarias.» «Siento, me repliqué, no poder complacer á vd. de una manera tan rigorosa, porque como es necesario que yo sepa todo lo que pasa, es preciso que se acerquen á mí cuantas personas están encargadas de la direccion de los negocios. No obstante, por lo que hace á las demás, daré á los ayudantes de guardia las órdenes oportunas.» Esto queria decir en buen castellano que pensaba haer cuanto se le antojase, y así fué que desde aquel momento pareció la casa un jubileo. Confidentes, generales, ayudantes, individuos de las diputaciones de las provincias Vascongadas y Navarra, amigos, curas, frailes, etc., no cesaban de entrar y salir, añadiéndose á esto que mis órdenes sobre la mas estricta dieta eran desaprobadas por Petriquillo y comparsa, que audaz las infringia, ya dándole caldos muy sustanciosos, ya otros alimentos sólidos, lo que si bien se hacia á hurtadillas, como suele decirse, llegaba á mi noticia por personas de la misma casa que me lo daban despues. A pesar de esto continuó bastante bien este dia á beneficio sin duda de la repeticion de los enemas y cataplasmas emolientes á la parte afecta; pues con los unos se fué limpiando el vientre de algunas impurezas, y con las otras cesaron completamente los dolores, empezando á notarse, aunque en corta cantidad, alguna supuracion. El pulso se mantuvo regular, solo noté una ligera exacerbacion á la caida de la tarde. La lengua mas húmeda y menos encendida en sus bordes y punta; y la capa amarillenta en su dorso mucho mas clara, poca sed y las orinas menos encendidas. La noche fué tambien sosegada como la anterior; pues aunque soñó alto hablando contra Cruz-Mayor, dando órdenes á sus batallones y ocupándose de los asuntos de la guerra, este sueño no alteró su tranquilidad, y fué como el de algunas personas que en sana salud relacionan por la noche lo que les ha sucedido de dia.



Al siguiente día 20 marchaba bien: concedí sin esfuerzo al general por la mañana, una jicara de chocolate que había pedido con instancia, y que no podía producirle el mal que otros alimentos que se le daban á escondidas. Hice la misma prescripción médica que el día anterior: al verificarse la cura salió una ligera esquirra del borde interno de la tibia que el proyectil había rozado; la supuración aun era corta: ligera exacerbación en el pulso á la caída de la tarde; muchos mas entrantes y salientes que el anterior; noche tranquila.

En los días 21 y 22 no hubo de notable mas que algunas deposiciones albinas biliosas, promovidas á beneficio de la continuación de los enemas, mucha remisión en los demás síntomas antes enunciados, la herida en buen aspecto y un poco mas de supuración. En el día 22 tuvieron los referidos profesores y Petriquillo varias juntas á las que no asistí, lo uno porque no me llamaron, y lo otro porque me formé la idea de que cualquiera cosa que maquinasen para la extracción de la bala no había de contar con mi asentimiento hasta tanto que el general se hallase restablecido de su enfermedad. Observé que aquel día entraron en el cuarto del general muchas personas, algunas de las cuales no podían menos de producir una grave exaltación en su ánimo. Una y otra vez lo manifesté así á los interesados; mas viendo el ningun fruto que sacaba, me propuse desde aquel día no volver á hablar sobre este punto, siendo buen testigo de esto el vicario de Huarte-araquil que lo presencié varias veces.

En la madrugada del 23 volvieron los facultativos á repetir la tentativa de sondar la herida, y aunque les manifesté mi oposición haciéndoles presente, que sobre ser esta operación de ningun fruto podrian con la sonda producir mayores males y sobre todo despertar los dolores que tan felizmente habíamos calmado, despreciando este saludable aviso lo verificaron. Pero ¿qué sucedió? ¿qué resultados dió esta operación? Martirizarlo y nada mas. Desesperando de poder encontrar el punto de apoyo del proyectil, los obcecados profesores desistieron de su empeño curándole como los demás días. Por espacio de dos horas estuvo experimentando el general los resultados de aquella imprudente tentativa, y ni un momento cesó de quejarse; más al fin se amortiguaron los dolores, en cuyo instante pude conocer cual había sido el objeto de las reuniones del día anterior, objeto á que concurría el beneplácito del general. La extracción de la bala era el pensamiento culminante de los médicos y el mas vivo deseo del general, deseo que no fué difícil vislumbrar al ver la paciencia y el silencio con que sufrió la dolorosa maniobra. Entonces recapacitando conmigo mismo, me hice las siguientes observaciones: «estos hombres han inbuido al general en la necesidad de que se le extraiga la bala, y no conociendo su estado actual nose les alcanza que los síntomas de la enfermedad no están mas que disminuidos y que al menor chispazo se han de reproducir con la mayor fuerza; olvidan que no hay botica en el pueblo para lo que repentinamente pueda ocurrir, pues la mas próxima es la de Segura, que dista una legua de aquí, y por decirlo de una vez, conducen á ciegas al general á una muerte cierta. Mi posición es bastante crítica bajo todos conceptos; pues ni en el pueblo ni en las inmediaciones hay un profesor de carrera que pueda contrabalancear conmigo la errada opinión de los tres. Mas sin embargo de todo eso, me defenderé hasta el último, y jamás consentiré nada que sea contrario á lo que la sana razón y la conciencia médica me dicten.»

Embebida mi mente en estas reflexiones, llegué al comedor donde me esperaban los parientes del general para tomar el chocolate. Concluido el desayuno, y como entrasen todos reunidos, les manifesté que no obstante la mejoría del enfermo, se había hecho cuanto podía conducir á empeorarlo por los médicos que merecian su confianza, los cuales, tenaces en su propósito, acababan de hacer otra tentativa con la sonda para explorar la herida, operación en que se habían entretenido largo rato y sin mas resultado que molestar al paciente y reproducir sus dormidos dolores. En virtud de esto les indiqué cuanto convendría citar para junta á los cirujanos del pueblo, únicos de que se podía disponer, y todos accedieron á mi petición.

Fueron, pues, llamados dichos profesores, y á poco rato entramos en junta. En ella les hice presente, reproduciendo los mismos principios que en la primera, toda la marcha que habían llevado la enfermedad y herida hasta aquel momento, la necesidad que había de continuar en el mismo método sobre la primera, hasta que la naturaleza, ayudada de la medicina, segun los síntomas se presentaran, se sacudiese: y en orden á la segunda no volver á hacer uso de tentativas imprudentes con sondas, y además, aplicando solo los emolientes hasta que del todo se hubiese establecido la supuración, lo que no se había verificado ya en atención á que la naturaleza se hallaba ocupada en sacudirse de la enfermedad, y realizado esto no dudasen vendria muy abundante y de buena calidad, y manifestándose un foco purulento en la circunferencia



de la bala, se conocería el punto de su estancia, pudiéndose hacer con el acierto debido la contraabertura; además de que toda herida que se halla ya en el periodo de irritación no debe tocarse con semejantes instrumentos, máxima consignada en las obras de los más célebres cirujanos nacionales y extranjeros. Por la misma razón y por la profundidad de la herida tampoco debía tener lugar el desbridamiento, pues la sonda no había podido aun fijar el sitio que la bala ocupaba. Ultimamente, les manifesté que jamás suscribiría á que se hiciese operación alguna sin haberse curado la enfermedad en cuestión; que verificado esto podrían hacer lo que gustasen, en atención á que yo no representaba allí otro papel que el de médico, segun me había dicho el general á la salida de Durango; que tuviesen un poco de paciencia hasta el día catorce de la enfermedad, día en que se presentaría regularmente una crisis, y siendo favorable, como esperaba en atención al estado actual del enfermo, les dejaría obrar segun mejor les pareciese, pues por mi parte había cumplido con mi deber.

Quedaron todos conformes con este parecer, y la junta se levantó. A poco rato, y estando solo, se me reunió un ayudante de campo, y me dijo: «Doctor, trabaja vd. en balde. Lo que usted hace esos hombres lo deshacen: están imponiendo al general por detrás de vd., y me temo mucho.—Suceda lo que quiera, le repliqué, mi conciencia está tranquila porque la marcha que me he propuesto seguir es la mas racional. Si esos hombres ignorantes hacen alguna de las suyas, sobre ellos recaerá la responsabilidad.»

El parte que se dió este día al cuartel real fué como en los tres días anteriores, de hallarse el general mas aliviado de su complicada dolencia. Llegó la hora de retirarnos á descansar, y antes de verificarlo le hicimos la última visita; le tomé el pulso que hallé con una ligera exacerbación, continuando respecto á lo demás en muy buen estado. Pidiéron un vaso de naranja, se le dió y nos retiramos.

Como me hallaba tan rendido, no solo por la absoluta falta de descanso que experimentaba mi cuerpo desde el sitio de Bilbao, sino tambien por la continua agitación en que estaba mi espíritu, y como por otro lado el buen estado del enfermo me inspiraba confianza, me dormí profundamente, aunque sin desnudarme. Serian las dos de la mañana del 24 cuando al despertarme por efecto de un ligero ruido que cerca de mi habitación se sentía, me encontré sin Gelos, que dormía en la misma alcoba, percibiendo un desacostumbrado rumor en la pieza inmediata donde descansaba el ayudante de campo de guardia. Me incorporé acto continuo lleno de cuidado, abrí la puerta, y encontré al referido ayudante don Damas Berchel, que se paseaba por la sala sumamente alegre. Preguntéle que había sucedido. «¿Qué ha de suceder? me contestó, que el general dentro de pocos días estará bueno y á la cabeza de su ejército á pesar de los temores de vd. Gelos, Petriquillo y Bolloqui' acaban de sacarle la bala, y véala vd. en este plato que ya ha corrido por todo el pueblo, á pesar de la hora que es.» Con efecto, me acerqué á la mesa y reconocí la bala; estaba un poco aplastada hácia el lado que había rozado con la tibia, sin que tuviese otra cosa de particular. Verifícale esto me lamenté sin reparo de una imprudencia cuyos funestos resultados no debían hacerse esperar mucho. Pasé en seguida á ver á los operadores y los hallé en el comedor. Estaban á la sazón lavándose sus manos ensangrentadas, cual pudieran hacerlo tres carniceros que acabasen de desollar una res.—«Y cómo, les dije, ¿se han atrevido vds á hacer la operación á estas horas contraviniendo á lo que se acordó en la junta de ayer?—El general, me contestó Gelos, me ha llamado y mandado en seguida que le hiciese la operación.—¿Y vd. es tan dócil, repuse, que no ha tratado de persuadirle de lo intempestivo de la hora para hacer una operación tan delicada y que no era de absoluta necesidad, y ha accedido sin réplica al mandato del general? ¿Con que si éste le hubiera mandado á vd. que le hubiera tirado á un pozo, lo hubiera verificado sin réplica? Se han verificado los deseos de vds. contra todo el torrente de mi voluntad, que no podían creer muy favorable á su proyecto cuando con tanto cuidado ha salido vd. de la cama sin que lo sintiese.—Se hallaba vd. profundamente dormido, me dijo, y á mas como sabíamos que no había de acceder, no le hemos querido despertar.—Bien, le contesté, el mal está hecho, y ya es inevitable. Sobre vds., pues, recaerá toda la inmensa responsabilidad de este paso.—Si señor, la aceptamos entera porque dentro de pocos días el general se hallará mandando su ejército.—Sea enhorabuena.» dije por último al presumido cirujano, y dando por terminado un diálogo que me iba siendo enojoso, nos retiramos ambos á descansar. Gelos se quedó dormido en seguida, pero á mí no me fué posible conciliar el sueño pensando en lo ocurrido, muy particularmente en el destrozo que habrían hecho en el general para hallar la bala.

Habrian pasado dos horas cuando sentí quejarse mucho al general, y pedir sin cesar refresco al cura Zabala, que se habia quedado de guardia aquella noche. Desperté á Gelos en seguida y le dije: «Mucho se queja el general, sin duda deben vds. haberle hecho gran destrozo para hallar la bala.—Ha habido precision, me contestó, de hacerle dos aberturas bastante profundas, por lo que no es extraño que se queje.—Pues bien, nos levantaremos, y se le recetará algun calmante.—«Eso no es tan urgente; en viniendo el dia lo haremos,» repuso Gelos, y se volvió á quedar dormido. Por lo que hace á mí me hallaba tan desvelado, y me dolian tanto los lamentos del general, que pasado un rato me levanté de la cama, y como el ruido despertase á Gelos preguntóme éste sorprendido: «A dónde va vd.?—A ver al general; le contesté, que se queja cada vez más.—Pues yo tambien me levantaré,» repuso.

Eran las seis de la mañana cuando pasamos al cuarto del enfermo, me coloqué á la derecha de la cama y Gelos á la izquierda, le miré el semblante, que encontré bañado de un sudor frio y con todos los caracteres de la muerte. le pulsé en ambos brazos y observé que ya no latian sus arterias radiales, y si muchos saltos de tendones; mandé á Gelos que pulsase al enfermo, y despues de haberlo verificado, como quisiese hablarme por lo bajo, le dí á entender que fuera lo hariamos. Cuando nos íbamos á retirar, el general con voz algo trémula, pero conservando aun mucho valor, me dirigió la palabra en estos términos: «¡Ay, doctor, estoy perdido, me hallo peor que cuando tenia la bala dentro! Si le hubiese creido á vd. no me hubiera visto en este caso. Son insoportables los dolores que sufro.» Estas palabras me traspasaban el corazon, pero haciendo un esfuerzo le animé lo mejor que pude, y nos retiramos.

Cuando nos hallamos fuera le pregunté á Gelos: «¿Y qué le parece á vd. del estado del general?—Un poco agravado; el pulso está bastante fuerte.—¿Y nada más? repuse con precipitacion.—No señor.—Pues bien, hasta ahora he tenido que sucumbir por fuerza al cúmulo de atrocidades que han estado vds. cometiendo de continuo, deshaciendo por detrás la obra que á través de tantos obstáculos procuraba yo llevar adelante. Ya han consumado vds. su grande obra Pues sepa vd. que no hay recurso humano que pueda librar al general de la muerte que le amenaza; se hace preciso llamar desde luego á su segundo secretario, para que vea el medio de que sin perder momento haga el general sus disposiciones espirituales y temporales, que un ordenanza vaya inmediatamente á la botica de Segura á buscar un fuerte calmante que voy á recetarle sin más objeto que el que no se diga que nada se ha hecho, debiendo acto continuo dar aviso á los de la casa, pues urge el que sepan este suceso.» Aun queria Gelos persuadirme de que debiamos esperar, pues en su concepto no estaba tan agravado el enfermo para tomar estas medidas; pero yo le contesté que nada tenia que ver en aquel negocio, que la responsabilidad era ya toda mia, y que como conocia el terreno que pisaba, no queria que se dijese mañana que el general habia muerto sin ningun auxilio espiritual, hallándose á su lado un profesor de carrera, que viéndolo á todas horas debió conocer la gravedad de su mal.

Reunidos los parientes del enfermo, les manifesté la fatal situacion en que se encontraba, lo que les sorprendió tanto más cuanto que se les habia asegurado cuando fueron despetrados á media noche, que el general se hallaria mandando el ejército dentro de breves dias. Aun no queria dar crédito á mi relacion, cuando llegó su secretario apoyado en dos muletas. Sabido por éste el caso en que nos hallábamos, dió crédito, no obstante su sorpresa, á mis verídicas palabras, y entre uno y otro arreglamos el medio mejor de disponerle para recibir los auxilios espirituales. Una ligera insinuacion hecha con maña bastó para que el enfermo manifestase que lo deseaba, y aprovechando tan feliz coyuntura, recibió con cristiana confianza los auxilios de la religion. Hablósele despues de disposicion testamentaria, y mostrándose muy dispuesto á hacerla, se limitó á decir: «Lo poco que hay es de mis hijas.»

En aquel momento recordé que dias antes habia hecho traer de la botica de Segura un calmante por si se ofrecia á media noche. Mandé. pues, que se le diese á cucharadas alternando con el caldo, en el que tambien hice que le echasen otra de vino de Málaga. A las diez volvio el ordenanza con el fuerte calmante que acababa de recetar aun no habia dos horas, y en su compañía el profesor de Segura, que apenas vió al enfermo, convino conmigo en que estaba próximo á espirar. Las convulsiones y saltos de tendones que habian subido de todo punto empezaron á declinar, conservó su conocimiento hasta el último instante, y espiró á las once menos cuarto del precitado dia 24 de junio del año de 1835, á las diez horas poco más ó menos de hecha la malhadada operacion de la extraccion de la bala.

Acto continuo le descubri la pierna y le quité todo el apósito, y me asombré de ver dos he-



ridas que sobre la parte posterior de dicha pierna le habian hecho, la una interesando la parte superior del gran tendón Aquiles en la inserción de los músculos gemelos, la otra en el costado opuesto y un poco mas abajo. Ambas eran de dos pulgadas de longitud, y su profundidad hasta los huesos tibia y peroné: pero como estuviesen llenas de sangre, y yo no tuviese á mano ni esponja para limpiarlas, ni lugar para hacer el reconocimiento escrupuloso que deseaba, pues al momento empezó á entrar gente á verle, me retiré de aquel sitio.

Llamóme en seguida el secretario don Cárlos Vargas, y me dijo era preciso que inmediatamente escribiese lo ocurrido para dar parte al cuartel real y general, á lo que contesté que no tenia inconveniente, y llamando en seguida á un amanuense de la secretaría, dicté la historia de los padecimientos del general hasta su muerte con la posible concisión, pues urgia el que llegase á su destino con toda brevedad, no pudiendo disponerse del cadáver hasta recibir instrucciones. Concluida la hice firmar por Gelos y Bolloqui que se hallaban presentes, los cuales, aunque lo resistieron al principio, preguntados por el secretario si se faltaba en ella á la verdad, y como contestasen que no, les repitió que la firmaran ó lo ponía así por diligencia. En vista de esta terminante resolución la firmaron. Se buscó en seguida á Petriquillo, más éste, tan luego como vió los preparativos de aquella mañana y oyó que se decía que el enfermo iba á fallecer muy en breve, bajó á la cuadra, dispuso su macho y desapareció sin decir una palabra. Aunque he permanecido en la artillería y despues trece meses en el estado mayor, no he vuelto á verle más.

Descando conservar intactos los restos del general para hacer ver en cualquier tiempo la causa que motivó su precipitada muerte, á más de la historia referida. pedí al secretario acompañase con los demás documentos y oficios uno para el ministro Cruz-Mayor, reducido á que se me permitiese embalsamarlos, y aguardé en el mismo pueblo la contestación. Llegó esta al otro día por la tarde, y se decía de real órden: Que S. M. quedaba enterado de todo, y no accediendo al embalsamamiento, se prevenia con aquella fecha al director de artillería, don Joaquín de Montenegro, para que inmediatamente pasase á Cegama, disponiendo se colocase el cadáver en una caja con tres llaves, presenciase el acto de las exequias, y le diese sepultura en el sitio que por su retiro le pareciese más á propósito. Con este último paso del ministro me acabé de convencer de cuanto habia oido al general en vida sobre la mala voluntad que le tenia, pues ni aun despues de su muerte quiso ocultar el rencor que le profesaba.

NUM. 6.—Pág. 37.

### **Pension á la viuda é hijas de Zumalacarregui.**

Teniendo en consideración el elevado mérito y distinguidos servicios y constante lealtad del malogrado teniente general de mis reales ejércitos, don Tomás Zumalacarregui, he venido en nombrarle capitán general de los mismos; y con motivo de su gloriosa muerte, conceder á su viuda, doña Pancracia Olo, el sueldo entero que le correspondia por su espresado empleo de teniente general, y la pension de 2,000 rs. anuales á cada una de sus tres hijas. Todo en recompensa de las eminentes y horóicas virtudes de tan insigne y animoso caudillo. Tendréislo entendido y dispondreis su publicación y puntual cumplimiento. Dado en el real palacio de Durango á 25 de junio de 1835.—Está rubricado de la real mano.

*Real decreto confiriendo grandeza de España y títulos á la familia de Zumalacarregui.*

Ansiando mi paternal corazón multiplicar en favor de mis leales vasallos, muestras de gratitud y amor, y queriendo premiar los extraordinarios esfuerzos de estas heróicas provincias en la memoria del distinguido caudillo, que con el auxilio del cielo supo confundir la revolución usurpadora, llevando de gloria á la nación entera, y de asombro á toda Europa: para perpetuar su ilustre nombre, recompensar debidamente la lealtad, y que sirva por siempre de noble emulación, de estímulo y de ejemplo á la fidelidad y al mérito, vengo en conceder al capitán general de mis reales ejércitos, don Tomás Zumalacarregui, grandeza de España de primera clase, con los títulos de duque de la Victoria y conde de Zumalacarregui, para sí, sus hijos y descendientes legítimos, con relevo del pago de lanzas y medias anatas, reservándome señalar, esterminada la usurpación, las fincas y derechos territoriales que han de formar la



vinculacion anexa á la misma grandeza y sostener perpétuamente el decoro de la dignidad á que le elevo, siendo mi soberana voluntad, que por el fallecimiento del agraciado y falta de hijos varones, entre desde luego en posesion de esta merced su hija primogénita, doña Ignacia Zumalacarregui, de quien pasará á sus hijos varones, y no teniéndolos, á sus hijas, y de ellos á sus descendientes habidos de legitimo matrimonio, observándose la prelación de grado, edad, sexo y línea establecida en los mayorazgos regulares de España. Si la doña Ignacia muriese sin sucesion legitima, pasarán la grandeza y bienes á su hermana segunda, doña Josefa Zumalacarregui, guardándose el mismo orden de sucesion establecido para aquella; y si ésta falleciese igualmente sin sucesion, recaerán, bajo las espresadas reglas, en la tercera hija, doña Micaela Zumalacarregui y los que de ella vinieren, debiendo el heredero y sucesor de esta grandeza, tomar siempre por primer apellido el de Zumalacarregui, cualquiera que sea el de la casa á que en lo sucesivo pudiese ella pasar por enlaces matrimoniales, y quedando obligado á lo mismo durante el matrimonio el que se case con la doña Ignacia ú otra de las sucesoras. Quiero además, que al advenimiento de la paz, se exhumen las gloriosas cenizas del general Zumalacarregui, del sencillo sepulcro en que hoy yacen, se trasladen á Ormaiztegui, y precedidas las correspondientes exequias, se depositen en digno mausoleo con toda la solemnidad, aparato y pompa que sabrá desplegar la provincia de Guipúzcoa, á cuyo patriotismo y celo confio la ejecucion de esta mi real voluntad; que se erija en aquella villa á la misma época un monumento público que recuerde á las generaciones futuras las glorias de tan ilustre vasallo; que su nombre sea siempre el primero en la lista de los capitanes generales de mis ejércitos. Por último, tengo á bien conceder á la duquesa viuda la banda de María Luisa. Tendréislo entendido y dispondreis su cumplimiento. Real de Villafranca á 24 de mayo de 1836.—Yo el rey.—A don Juan Bautista de Erro.

NUN. 7.—Pág. 53.

#### DECLARACION.

Don Francisco García, brigadier de infantería, jefe que fué de la primera brigada de la segunda division del ejército real de Aragon, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, etc. Bajo mi palabra de honor, declaro: que en el año de 1835, hallándome de comandante de las tropas carlistas del Bajo Aragon, y teniendo que pasar á las Provincias Vascongadas y cuartel real el digno brigadier de caballería, don Manuel Carnicer, se me instó para que le acompañase, á lo cual me escusaba porque acababa de prestar igual servicio al Excmo. señor conde de Morella, coronel en aquella época, pero convencido á las instancias de dicho Carnicer, por ser sugeto que apreciaba á causa de haber servido en Guardias Waloñas y seguido despues de compañeros en la clase de capitanes en los reales ejércitos en la época del año 22, se dispuso nuestro viaje, realizándolo en los términos siguientes.

Emprendió la marcha de la columna, á corta distancia se separó la infantería, y la caballería nos acompañó hasta las paredes de Josa: allí se mandó llamar á un tal Manuel, que tambien había servido con nosotros en Guardias, sugeto de satisfaccion por los servicios que tenia prestados á la causa, y con él éntramos en su casa, marchando la caballería á reunirse con el resto de la fuerza. De la casa de dicho Manuel se disfrazó de arriero Carnicer, que yo ya lo estaba: se mandaron llamar dos paisanos de Lecera, nombrados Francisco Sevil y N. Manero, comandante de caballería en el tercer regimiento de Aragon, el primero, y cabo de la misma el segundo al tiempo de la emigracion: reunidos todos y en presencia de la mujer del citado Manuel, se trató de nuestro viaje, que emprendimos al dia siguiente, acompañándonos hasta Muiñesa el citado Manuel con dos caballerías de su pertenencia, de donde se volvió á su casa, y los cuatro seguimos á Lecera á parar en casa de una hermana de Sevil. En dicho pueblo se practicaron las diligencias para el pasaporte, y se compraron tres jumentos; Pedro Ibañez, arriero del citado pueblo, y el nombrado Manero, fueron á Ariño á comprar alumbres, y al dia siguiente tomamos el camino con nueve caballerías, el Ibañez, Manero, Carnicer y yo, saliendo de Lecera con tres ó cuatro horas de sol, á vista de todo el mundo, pudiendo asegurar que nuestra marcha incógnita era sabida en el pueblo de más de veinte personas. El mismo dia nos encontramos con seis arrieros de la misma poblacion, que nos miraban con mucha atencion. y el Ibañez se paró á hablar con un cuñado suyo que venia entre ellos. Al entrar en Ateca por in-

sinuacion de Carnicer, me separé para comprar dos navajas, y á la salida, camino de Alema, hallé á Ildelfonso Oroz, de Calatayud, el cual me dijo habia conocido á Carnicer, que él le creia carlista por haber servido la otra época; y siendo sugeto de mi confianza, por tener un hermano que habia servido en nuestras filas de caballeria en la época de la anterior Constitucion, y prometiéndome sigilo, le descubrí el secreto, haciéndole varias preguntas sobre si habria inconveniente para reunirnos á Merino, y diciéndome que no, nos separamos, me reuní á mis compañeros y seguimos para el Fresnillo. En la posada de este pueblo hallamos á don Joaquín Salbo, teniente de caballeria, que de incógnito y vendiendo jabon se hallaba allí curándose una herida: éste nos dijo no habia que tener cuidado de los posaderos, pues eran de toda satisfaccion; y mientras que nosotros arreglábamos las caballerias, Salbo y Carnicer se separaron á hablar á solas. Al dia siguiente salimos del Fresnillo, unido á nosotros el Salbo á instancias de Carnicer: en Cerain se compró un macho, que pagó Carnicer; Ibañez y Manero fueron á Burgos con sus recuas, llevando el encargo de comprar aparejos para el macho; y los tres, cada cual con su caballeria, seguimos á la Ventilla: allí trajeron los aparejos los arrieros y se volvieron para Burgos. En la Ventilla se le habló á Carnicer para que nos dirigiésemos por Reinosua, y que hablando con Villalobos ó Merino podia ser nuestro paso menos peligroso, y no quiso. Antes de llegar á Pancorbo encontramos cuatro soldados de caballeria y un cabo, que iban echando mueras á Carnicer: éste seguia adelante montado en un macho, y nosotros nos detuvimos á darles de beber. Al llegar al puente de Miranda de Ebro nos pidieron los pasaportes, y vistos, el centinela nos franqueó el paso hasta la caseta de los carabineros, donde se nos pidieron segunda vez los pasaportes, diciéndonos no llevábamos autorizacion para pasar á Provincias. Luego le preguntaron á Carnicer que qué tenia en la cara, (pues con un parche y un pañuelo ocultaba un lunar), contestó que padecia una fluxion de muelas, á cuyo acto el oficial de carabineros le dijo sacando un oficio: *Descubrete, niño, la cara: has venido á dar en las manos de tu mayor enemigo*; haciéndoles al mismo tiempo una relacion del oficio, que decia sustancialmente estas palabras: «Por uno de los vados del Ebro ó puente de Miranda deberá pasar Carnicer, vestido de arriero, con otro. *Vigilancia, vigilancia, redoblar la vigilancia.*» Acto continuo se nos preguntó si le conociamos, y contestamos que no, pues se nos habia unido en el camino; á pesar de eso fuimos conducidos al cepo: luego trajeron un corneta que habia en Guardias, llamado Morillo, y le reconoció; en vista de lo cual fuimos conducidos á la presencia del comandante de armas, quien nos instó para que declarásemos conocer á Carnicer, amenazándonos con la muerte, y contestamos siempre no conocerle. Fuimos conducidos al castillo, y al dia siguiente ó á los dos dias de fusilado Carnicer me subieron al cuarto de banderas, donde estaban los piquetes y religiosos franciscanos para auxiliarme, y el gobernador me dijo que era inútil el negar, pues el compañero habia declarado que era capitán de la otra época, y que habia estado en Ceuta por la causa del Rojo; vistolo cual, confesé ser cierto. Interrogándome qué graduacion tenia en la actualidad, contesté que la misma que la época anterior. Seguidamente vino un escribano, y diciendo declarase, porque el hombre en el artículo de la muerte debia ser verdadero, contesté que nada tenia que decir, y que descubriria cuanto supiese despues de tener indulto de la reina Gobernadora; motivo por el cual suspendieron la ejecucion, y subiendo acto continuo el corregidor, me preguntó si declararia si venia el perdon, y contestándole que sí, dijo iba á solicitarlo, y me volvieron al cepo junto á Salbo.

A los pocos dias nos condujeron á Burgos, y en Bribiesca se nos notificó el perdon, y se nos dijo podiamos declarar ámpliamente, reduciéndose mi declaracion á que Sevil y Manero eran encargados de llevar la pólvora á Ariño para la fabricacion de cartuchos á cargo de don José Masipe y un tal Blesa, ya difunto entonces, que hacia de confidente á donde se le mandaba: esta declaracion fué convenida con Salbo, y citamos á dichos sugetos porque estaban comprometidos y avisados.

Fuimos conducidos á Burgos, donde permanecemos diez meses y dias, en cuyo intermedio se nos pidieron nuevas declaraciones, que no variamos. Conducidos á Vitoria en union de varios carlistas venidos de la Coruña y el Ferrol, fuimos canjeados todos el 23 de enero de 1836. Esta misma relacion hice á S. M. en Oñate á mi presentacion de canjeado. Y por ser la verdad, lo firmo en Pau á 8 de julio de 1844.—Francisco Garcia.



## NUM. 8.—pág. 113.

**El ministro de Estado al embajador de S. M. en París.—Razones en que se apoya el gobierno para pedir la cooperacion de la Francia.—Mayo 20 de 1835.**

Excmo. señor.—El oficio que adjunto remito á V. E. me ahorra el tener que repetirle, así su objeto como su gravedad é importancia, limitándome por lo tanto en esto á aquellas consideraciones que por su naturaleza deben quedar reservadas, pero que debe estar enterado V. E. para dirigir con más acierto y tino la importante negociacion que se le confia.

A pesar de todos los esfuerzos hechos por el gobierno, y de tener reunido en las provincias rebeldas un ejército de más de cincuenta mil hombres, perfectamente abastecido de todo; á pesar de las esperanzas que se habian concebido al encargar el mando de aquellas fuerzas y de las existentes en las provincias limítrofes al digno general don Gerónimo Valdés, ministro de la Guerra, revestido por S. M. de las más amplias facultades, ha hallado éste al ejército en ta situación por causas que seria tan largo como inútil referir, que no cree dicho jefe posible el emprender operaciones militares de importancia, y con probabilidades de buen éxito, sin reorganizar préviamente las fuerzas que acaudilla.

Más la situación de aquel país, el espíritu hostil de sus habitantes, y el género peculiar de esta clase de guerras, que no consienten descanso ni respiro, hacen que sea poco menos que imposible que haya lugar ni tiempo á propósito para la reorganizacion del ejército, ni consienten tampoco en que se aguarde á que se le incorporen dentro de uno ó dos meses refuerzos que ha de dar de sí la ya verificada quinta.

Aun con estos inconvenientes tal vez no habria resuelto el gobierno de S. M. reclamar el auxilio de sus poderosos aliados, si no hubieran estimulado á ello dos consideraciones del mayor peso: primera, que el general Valdés ha espuesto oficialmente y de la manera más terminante y perentoria, que no halla ningun otro recurso más que el espresado, ya por el apoyo de una fuerza material extranjera, y ya porque el solo anuncio de su venida reanimaria el espíritu del ejército, al paso que quebrantaria el ánimo obstinado de los rebeldes. Es de advertir tambien que, habiendo consultado dicho general, separadamente por escrito y bajo su responsabilidad á los principales jefes de equel ejército, casi todos han sido de su propio dictámen, lo cual ha debido influir grandemente en la decision que ha tomado el gobierno de S. M.

Otra consideracion no menos poderosa que ha influido igualmente para hecerle adoptar esta medida, ha sido el prever, que si por desgracia acaeciese algun desastre á una ó más de las divisiones del ejército del Norte, ó si los rebeldes lograsen estenderse á esta ó esotra provincia limítrofe, cualquiera suceso de esta clase podria producir simultáneamente dos efectos opuestos, y ambos de funestísimas consecuencias, á saber: insurreccionarse alguna otra provincia del reino por hallarse casi todas ellas con muy escasas guarniciones, ó producir la misma gravedad del peligro, ó su temor abultado un desencadenamiento de las pasiones populares, á impulso de un partido que propende á los desórdenes y á la anarquía, como acaba de verse por desgracia en varios puntos del reino.

Estas razones principales y otras de menor cuantía, han decidido al Consejo de Ministros, reunido de órden soberana con el Consejo de Gobierno, á que creyese que era llegado el caso de aconsejar y proponer á S. M. que reclamase la cooperacion y auxilio de sus augustos aliados.

Afortunadamente el tratado de 22 de abril del año próximo pasado y sus artículos adicionales, previeron ya este caso y anticiparon el remedio, siendo aquellas estipulaciones de tan conocida ventaja en las circunstancias presentes, cuanto por una parte quitan al relacionado auxilio el aspecto indecoroso y sensible de una intervencion extranjera, reduciéndolo á la categoria regular de una fuerza auxiliar prestada por un aliado á otro en virtud de un prévio convenio; al paso que por otro lado coloca al gobierno de S. M. en la favorable posicion de no invocar la cooperacion de sus aliados, bajo el concepto general de buena amistad y corres-



pondencia, sino de reclamar el fiel cumplimiento de una estipulación explícita y solemne.

Bajo este concepto quiere S. M. que V. E. entable esta negociación con el tacto y miramiento que por su naturaleza exige, así para allanar las dificultades que pueda ofrecer por parte de ese gabinete, como para que reducida á ese objeto y sin desnaturalizar su propia índole, no vulnere ni lastime la independencia de la nación y el decoro de la corona. S. M. cree que sería suficiente para lograr el importante objeto que se propone, el que ese gobierno enviase el número de tropas que conceptúe necesario para ocupar la Navarra y las Provincias Vascongadas, en tanto que el ejército del Norte, aumentado con doce mil hombres de la nueva quinta, impedia que los rebeldes estendiesen la insurrección á otras provincias, y colocaba al gobierno en una posición bastante firme y elevada para dominar así todos los partidos y enfrenar sus demasías.

A V. E. le será fácil dar á conocer indirectamente á ese gobierno lo mucho que le importa que se afiance lo más pronto posible la paz de la Península, sin dejarla espuesta á tantos peligros y azares; siendo claro y evidente que no pudiera entronizarse en España, aun cuando fuese por poco tiempo, el Pretendiente y su partido, ó bien, por el extremo opuesto, trastornar el orden existente y desencadenarse la anarquía, sin que, en uno y otro caso, se suscitaran riesgos y compromisos sumamente graves para esa nación y para la dinastía que la rige, sin contar con los peligros y obstáculos con que pudiera hallarse algún día, si se complicaba la situación política de Europa, y tenía que combatir en otras fronteras contra poderosos enemigos.

S. M. confía en que estas consideraciones vencerán cualquiera incertidumbre que pudiera detener á ese gabinete, y que cabalmente el recelo de que pueda la prolongación de la guerra civil dar fuerzas y esperanzas á los que desean trastornos y revoluciones, podrá contribuir á que, por parte de ciertas potencias, no se ponga impedimento ni obstáculo á la cooperación de la Francia, para conseguir un fin que aleja tantos riesgos de más de una clase, y que ofrece una prenda de estabilidad y firmeza á la tranquilidad general de la Europa.

El ánimo y los deseos de S. M. son proceder en un todo de acuerdo con sus augustos aliados, á fin de que, reclamando á un tiempo de ellos la cooperación respectiva á que cada cual se obligó en el tratado de 22 de abril y en sus artículos adicionales, se logren tres objetos de suma importancia; primero, ofrecer á la Europa un testimonio irrecusable de que subsiste en vigor el mencionado tratado, y de que se realizan sus efectos: segundo, aprovecharse del influjo moral de semejante unión entre las potencias signatarias, para quitar toda esperanza al partido rebelde y evitar que se derrame más sangre española por una y otra parte: tercero, lograr que, viéndose á un tiempo la cooperación armada de las tres potencias que firmaron con España el convenio, aparezca este bajo su verdadero aspecto, alejando toda idea de intervención de una nación más poderosa, en los asuntos domésticos de otra más débil, sino como la concurrencia de varias partes interesadas más ó menos en que se consigna un fin común.

La intención, pues, de S. M. es dirigirse simultáneamente á sus tres augustos aliados, con el objeto de ver si se logra que al mismo tiempo se pongan en ejecución los artículos 3.º y 4.º del tratado de 22 de abril, y los artículos 2.º y 3.º de los adicionales al mismo tratado, de suerte que, al mismo tiempo que pasen las tropas francesas el Pirineo para ocupar las Provincias Vascongadas, aparezcan los buques de S. M. B. en las costas del Norte para proteger el triunfo de S. M., y desengañar á los ilusos que siguen todavía las banderas del Pretendiente; al paso que una división de tropas portuguesas se acerque á los confines de aquel reino con el nuestro, pronta á cooperar en caso necesario.

Esta combinación de esfuerzos simultáneos ahorraría á la nación incalculables daños, y sería al mismo tiempo el medio más á propósito para que la cooperación de los augustos aliados de S. M. fuese para ellos menos costosa y menos duradera. Estas reflexiones son tan poderosas, que no será difícil á la ilustración de V. E. inculcarlas en el ánimo de ese gabinete, y con el mismo objeto, y para que los representantes de S. M. en las tres córtes aliadas procedan de común acuerdo, comunico de real orden copia de estos despachos á los ministros de S. M. en las córtes de Londres y de Lisboa; siendo la voluntad de S. M. que V. E. establezca con el primero las comunicaciones que exigen la importancia de este asunto, y la necesidad de que reine el mejor acuerdo y armonía entre ambos gabinetes para asegurar el buen éxito de esta negociación.

Con lo expresado en este oficio, y con lo que contiene el ostensible de fecha de ayer, tiene V. E. los datos suficientes para entablar con aquel pulso y detenimiento que por su naturaleza exige, sin esponerse en ningun caso á una negativa ó repulsa, que seria tan poco decorosa al gobierno de S. M., como fecunda en lamentables consecuencias, por cuya razon es la voluntad de S. M. que hasta que V. E. vea allanadas las dificultades que puedan presentarse, y tenga todas las probabilidades de obtener el auxilio que se reclama, no presente V. E. á ese señor ministro de Negocios Estrangeros la nota cuyo original remito á V. E. de real orden, para que en su caso y oportunidad la comunique á ese gobierno en la forma acostumbrada.

Juzgo inútil encargar á V. E. que, una vez decidido el gobierno de S. M. á dar este paso por lo grave de las circunstancias y por evitar peligros posibles, urge que se lleve á cabo cuanto antes esta negociacion; y que ese gobierno se decida sin demora á prestar la cooperacion solicitada. Este solo anuncio produciria un efecto sumamente favorable á la causa de S. M., atajaría tal vez las intrigas de algunos gabinetes que quieren poner trabas y obstáculos y ahoraría el derramamiento de sangre en las Provincias Vascongadas y riesgos y desgracias en otras. Motivos todos harto poderosos para que S. M., atendiendo igualmente á los cálculos de la prudencia y á los sentimientos de su corazon, desee cuanto antes ver realizado un proyecto de que tantas ventajas se promete para la pacificacion de estos reinos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de mayo de 1835.—Firmado.—Francisco Martinez de la Rosa.—Senor embajador de S. M. en París.

NUM. 9.—Pág. 120.

### **Exposicion del capitan general de Cataluña al gobierno.**

Capitanía general del ejército y Principado de Cataluña.—Excmo. señor: las comunicaciones que recientemente he tenido la honra de dirigir á V. E. desde Berga, Cardona y esta ciudad, manifestándole la delicada situacion de este Principado, por el incremento de las gavillas rebeldes y el vasto plan de la faccion carlista, habrán demostrado á V. E. la necesidad que habia de recibir aumento de fuerzas para atender á su tranquilidad y sofocar los elementos de desorden que por todas partes se ponen en accion. Los esfuerzos que personalmente he hecho, los obstáculos que he vencido y todo linage de sacrificios, no han bastado para aniquilar á los enemigos que, aunque desconcertados y batidos en muchos puntos, han echado profundas raices ya por la decadencia del espíritu público, como por la funesta impresion de muchas ocurrencias que han alarmado sus deseos y esperanzas, dando lugar en tal estado, á que los instigadores y emisarios del Pretendiente hayan podido sacar su partido, que comprometiendo á muchas familias es difícil desarraigar, como no sea por la fuerza de las armas. Esta situacion se complica estraordinariamente por las maquiacionnes que en sus sociedades proyectan los demagogos, produciendo la impunidad con que obran, la licencia con que imprimen sus doctrinas, y el tono ameuzador con que se erigen intérpretes de la opinion pública, tal efecto en los ánimos, que la consecuencia es el descrédito, la falta de prestigio de una autoridad que no tiene medios de destruir estos preliminares de desorganizacion, consiguiendo por último formar planes atrevidos para despojarla del mando y renovar los atentados de funesta memoria que los perturbadores consiguieron aqui y en otros puntos por iguales caminos. Meditando los de combatir ambos extremos revolucionarios para aniquilar á los rebeldes é imponer á los turbulentos, lo que me habia obligado á reclamar de V. E. el envío de tropas á este Principado, he recibido por el último correo las dos reales órdenes de 11 y 14 del corriente, en que por la primera se me previene envíe dos regimientos á Aragon, uno de caballeria y otro de infantería; y por la segunda, confirmándome las tramas que ya estaba siguiendo, avisado ya amistosamente por una autoridad civil y otras confidencias, tambien amistosias, se me descubre la estension de ellas y la proximidad de una esplosion, cuyo escándalo acabará de sellar las locuras y estravios con que se intenta mancillar nuestra regeneracion, para caer sin remedio en el mas bárbaro despotismo; porque las ideas anárquicas y demagógicas están reducidas en Cataluña al litoral de Barcelona y algun pueblo de la costa; pero en el resto se miran con horror, y la sola tendencia de ellas basta para seducir y armar á los pueblos, ocasionando, como ha ocasionado, el estravio de los que forman las gavillas rebeldes.



V. E. conocerá que en este estado, el separar dos regimientos de Cataluña, cuya sola reunion por la discriminacion en que se hallan, produciria dificultades, dejando muchos puntos en descubierto, seria lo mismo que entregarse en manos de las facciones; los medios de contenerlas están muy lejos de ser suficientes, y viendo el progreso de la insurreccion, las desgracias sufridas en algunos puntos y las maquinaciones de los inquietos, he rogado á V. E. con tanto empeño se me auxilie para conservar la tranquilidad de una de las mas importantes partes de la monarquia, cuyo trastorno seria acaso tan funesto como el de Navarra, atendido el carácter y tenacidad que estos habitantes han desplegado en iguales guerras.

No hay que confiar en la movilizacion de la milicia urbana, pues que esta fuerza, además de costar inmensas sumas, que agotan los recursos del pais, está movilizada cuanto es posible: no siendo suficiente, ha sido preciso aumentar las compañías correimentales y formar compañías de guias; por manera que este arbitrio con que se cuenta para reemplazar á los regimientos está ya empleado. Es menester tambien conocer que la milicia urbana movilizada, sale con violencia de su instituto: en ella no hay, ni es fácil restablecer disciplina, carecen de instruccion y costumbre para las operaciones y marchas: llegan á ser molestos y aun perjudiciales á las columnas, hasta el punto de haberme suplicado varios jefes su separacion por inutilidad para la guerra y pernicioso ejemplo para la subordinacion y disciplina; en una palabra, todo lo que sea distraer á estos cuerpos de defender algunos puntos locales, mantener la guarnicion de fuertes ó el orden en sus domicilios, es hacerse una ilusion costosa en la esperiencia, además de consumir caudales con que podrian sostenerse fuerzas de incomparable utilidad.

Dígnese V. E. penetrarse de la verdad de unas demostraciones que sus conocimientos militares y práctica de campaña le harán estimar en su justo valor. Me lisonjeo del no haber omitido sacrificio alguno para el bien de mi patria y defensa del trono de nuestra legitima soberana, y haria con sumo gusto el del envio de los regimientos que se me piden, si aun con ellos no considerase tan comprometida y difícil la suerte de este Principado. Por esta causa desde mi regreso de la córte no he tenido descanso alguno: gastado, por decirlo así, el antiguo prestigio de mi presencia, porque han visto que con ella no se han contenido los desórdenes de otras partes, que tanto temen y aborrecen estos pueblos, en vano les he predicado confianza; ya no surten el mismo efecto mis palabras, y aun cuando su fuerza todavia desarma á algunos, la verdad es que es preciso apelar á las armas, al tiempo, á la conviccion progresiva y á las necesidades de estar permanentemente en el campo para contener á los desleales. Yo previ la marcha de estos sucesos hace tiempo, y comprendiendo sus dificultades y la imposibilidad de superarlas desde que se separaron de mi autoridad varios resortes del mando y la administracion, hice presente á S. M. que deseaba y aun era conveniente, se me admitiese la respetuosa dimision que hacia de este mando, con cuyo motivo renuevo y ruego á V. E. se digne ver la esposicion que á dicho fin dirigí á esta superioridad en 23 de agosto del año próximo pasado. Graves circunstancias y sucesos muy notorios aumentan la necesidad de reproducir aquella súplica, y cuando veo que los revolucionarios toman por pretexto mi persona, y las mas acertadas disposiciones para acudir á la defensa de este pais; cuando el espíritu de intriga y de difamacion eunde asombrosamente para tachar las mas claras reputaciones; cuando una vida llena de servicios eminentes no basta á contener la pérfida ingratitud de los que imprimen y divulgan toda clase de calumnias para irritar los ánimos y manchar una fama respetable, medios que impunemente se emplean, me parece que el sacrificio de mi persona debe anticiparse á quitar todo pretexto á la maledicencia y dejar al gobierno espedito y en plena disposicion de sustituirme con la persona que juzgue mas á propósito para la direccion de este Principado, y que acaso mas feliz, pueda lograr resultados mas satisfactorios. Se agrega á estas consideraciones el mal estado de mi salud y la influencia de mis continuadas tareas, que han debilitado sobremauera mi padecida constitucion, viéndome en la necesidad de anticipar el uso de las aguas sulfurosas, que me producen algun alivio.

Entretanto, ni el estado en que se halla mi responsabilidad me permite desmembrar sus fuerzas con el envio de los dos cuerpos que se me piden: continuo trabajosamente superando los cuidados y atenciones que me cercan; y para desconcertar los designios anárquicos que se me anuncian en la citada real orden, no solo envio al general Bassa á Barcelona, en la imposibilidad de abandonar yo por ahora la montaña, sino que á los gobernadores civiles y delegados de policía, hago el mas estrecho encargo para la debida vigilancia, y que procedan con toda



firmeza y energía contra los perturbadores si intentasen consumir su obra, aplicándoles instantáneamente todo el rigor de las leyes, que sabré hacer respetar en defensa de la conservación del orden y del crédito del gobierno, aun á costa de mi existencia.

Ruego á V. E. que, tomando en consideración cuanto dejo espuesto, se digne elevarlo á la de S. M. la reina Gobernadora, y comunicarme en su consecuencia las órdenes que fuesen de su real agrado. Dios guarde á V. E. muchos años. Manresa 21 de marzo de 1835.—Excmo. señor.—El marqués del Valle de Rivas.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

P. D. Eserito este oficio, vuelvo á recibir otro de suma veracidad y exactitud, en que se me anuncia desde Tarragona, fecha del 19, lo que adelantan en sus tramas los enemigos del orden, y que es perentorio desbaratar sus horrendos proyectos. En Barcelona, Valls y Reus, tienen los anarquistas ecos fieles, dice el escrito, que seguirán el impulso, ó le promoverán de las autoridades. Al general Colubi prevengo que pase sin demora á Tarragona, y de acuerdo con la autoridad civil, proceda á desconcertar los planes de los perturbadores, puesto que si yo abandonase la montaña, aunque fuese por poco tiempo, en el estado en que se halla, y por un motivo semejante seria provocar su levantamiento en masa, lo que aumenta, como V. E. puede pensar, el conflicto que ofrecen insurrecciones tan encontradas, en que de acuerdo las facciones carlina y anárquica, marchan osadamente á un fin, que es la destrucción del gobierno y el Estatuto Real. Repito á V. E. que nada omitiré de cuanto conduzca á sofocarlas.

#### NUM. 10.—Pág. 126.

#### Comunicaciones sobre los desórdenes ocurridos en Mataró y Sabadell.

Gobierno militar y político de la ciudad y corregimiento de Mataró.—Excmo. señor: ya predije á V. E. que los individuos que deben formar estas compañías de partido eran los que intentaban perturbar la tranquilidad pública de esta pacífica ciudad, y efectivamente, si bien no ha habido desórdenes algunos de consideración hasta ahora, que son las nueve de la noche, sin embargo, se han resistido abiertamente á salir esta tarde para sus cabezas de partido, conforme se ha resuelto esta mañana en junta, llena de todas las autoridades y mayores contribuyentes de esta ciudad, esparciéndose por las calles y gritando que no marcharian como no se les entregasen las armas, pues que se les quería comprometer por el camino, con otras voces alarmantes; y si bien todas las autoridades, algunas personas de esta ciudad del mayor rango y varios oficiales han estado amonestándoles al orden y á la obediencia, no ha habido medio para reducirlos á la razon, sin que haya tampoco sido suficiente el suministrarles la correspondiente escolta de urbanos y carabineros para acompañarlos hasta sus puntos, toda vez que pretestaban no querer salir por falta de armas, ni menos bastado el poner sobre las armas la fuerza de esta milicia urbana para apaciguarles, á fin de no comprometer la tranquilidad pública. Por fin, en este estado, como iba ya anocheciendo, se ha resuelto que cada uno volviese á sus respectivos alojamientos, con prohibición de salir de ellos en toda la noche, y se ha dispuesto que estos urbanos sigan sobre las armas, esto es, la misma fuerza y en el mismo modo que lo ha estado la noche anterior, con ánimo de dar parte á V. E., como lo verifico, para que en vista de todo y con toda urgencia, se sirva V. E., si lo halla por conveniente, disponer pase á esta ciudad un piquete de infantería con algunos caballos para enviarlos con mas seguridad á sus destinos, ó bien se digne V. E. resolver lo de su mayor agrado. Dios guarde á V. E. muchos años. Mataró 27 de julio de 1835.—Excmo. señor.—P. A. de S. G.—El coronel comandante de armas, Roman Hediger.—Excmo. señor capitán general de este ejército y Principado.

---  
Gobierno militar y político de Mataró y su partido.—Excmo. señor: el baile real del pueblo de Tiana, con fecha de ayer, me dice lo siguiente:

El capitán de la compañía de la milicia urbana de este pueblo, desde el rededor del monasterio de Montealegre, me da parte verbal, como á las dos horas de esta mañana ha comparecido un grupo de tres ó cuatrocientos malévolos á los alrededores de dicho monasterio, gritando viva Isabel II, la libertad, y mueran los frailes, tratando de apoderarse del destacamento que

allí había para custodiarlo: hicieron éstos una vigorosa resistencia despreciando el fuego de aquellos: pero no obstante han tenido que ceder á la superior fuerza que les ha acometido, habiéndose apoderado los malévolos del edificio: en un momento le han incendiado por todas partes. Al momento de haber oído los primeros tiros, los demás urbanos de este pueblo han acudido allí acompañados del sargento segundo de la milicia, José Vivet, quienes reunidos con los del destacamento, que han tenido que retroceder, han embestido de nuevo, y han vuelto á apoderarse de los mismos puntos que ocupaban, habiendo desaparecido los malévolos sin saber su direccion. Al instante he reunido al ayuntamiento, y habiendo pasado á inspeccionar lo sucedido, hemos encontrado el convento ardiendo en todas sus partes; pero no la casa llamada la Correría, que todavía está intacta. La fuerza armada de la milicia de este pueblo, que ha sido destacada en aquel punto, está fatigada sobremanera, tanto por el cansancio que le ha causado la vigilancia y correrías que ha tenido que hacer en las noches anteriores, como por lo acaecido en esta última, motivo de hallarse fuera la partida del destacamento de San Feliú de Codinas, que llegó ayer.

Lo que me apresuro á comunicar á V. S. para su inteligencia y satisfaccion, esperando al propio tiempo que, en vista de dicho suceso, se dignará providenciar lo que sea de su agrado. Lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento y demás efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Mataró, etc.

— —

Bailla real de Sabadell.—Excmo. señor.—Con fecha 27 del corriente puse en conocimiento de V. E., que á ejemplo de las ocurrencias de la capital, se habian observado en esta villa síntomas de las mismas ideas, con respecto al convento de Capuchinos de la misma, lo que dió motivo y decidió á los religiosos á abandonar el convento para evitar con su ausencia el desórden que amenazaba, y tal vez mayores males si llegaba el caso de realizarse el motin que se fraguaba. El ayuntamiento, en union con el señor comandante de armas, tomó varias providencias para contener á los malévolos, con los cuales se logró disipar toda reunion sospechosa, y últimamente evacuado el convento por los religiosos, se puso en él una guardia de urbanos para evitar el microdeco y la rapiña de los efectos que quedaron en él por la precipitada salida de los padres; pero esta providencia ha sido vana, pues que no ha sido posible contener á los perturbadores del órden, que esta tarde, despues de haber saqueado el convento, habiendo casualmente pasado una partida de urbanos del pueblo de Rubí, que iban á relevar el destacamento de San Feliú de Codinas, ha sido la señal de consumir el incendio que se temía, habiendo pegado fuego en dicho convento, que en un instante se ha reducido á cenizas gran parte. Desde luego el ayuntamiento, en union con el señor comandante de armas, han dispuesto reunir las fuerzas del batallon de milicia para contener á los incendiarios para que no se dirigiesen á otros edificios, y para conservar en lo posible la tranquilidad pública, amenazada con tan amarga ocurrencia en las criticas y extraordinarias circunstancias en que nos hallamos con el escandaloso ejemplo de la capital. Lo que pongo en conocimiento de V. E. para su inteligencia y gobierno, y cumplimiento de mi deber. Dios guarde á V. E. muchos años. Sabadell, etc.

P. D. Son las ocho de la noche, y el ayuntamiento se halla en la mayor consternacion, reconociéndose imposibilitado de contener á los amotinadores ni de conserrar el órden, pues se oyen voces subversivas y sobremanera alarmantes para continuar el plan de incendio que se ha desarrollado, y lo que desalienta al ayuntamiento, es la poca confianza que le merecen algunos urbanos de esta villa, dirigiéndome por lo mismo á V. E. para su pronta presencia en esta villa.

NUM. 11.—Pág. 130.

### Proclama á los catalanes, al ejército y á la milicia de Cataluña.

La espulsion de los frailes la consintieron y aprobaron todos los amantes de la libertad: el voto de Barcelona está pronunciado: que no vuelvan los frailes, pero que no haya desórdenes: que siga la tranquilidad y el sosiego.

Que para atender al servicio de la plaza se hubiese reforzado la corta guarnicion con cuatrocientos ó quinientos hombres, que se organizase un armamento en cada barrio, esto estaba



en el orden. Pero que los pérfidos Llauder y Bassa, renovando sus acostumbradas traiciones entreguen la provincia á los facciosos, agolpando todo el ejército en Barcelona para vengar resentimientos personales y desarmar la milicia con la capa de castigar los hechos del 25, hechos que toda la poblacion consintió, este es un crimen atroz, que la muerte no es bastante á espíar.

Todas las columnas del Principado están en movimiento sobre Barcelona; las mejores líneas de operaciones militares están abandonadas; varios pueblos, que tras de débiles fortificaciones con sus valientes urbanos, bajo el amparo de las tropas, se defendian contra las incursiones de los facciosos, quedan ahora á merced de los carlistas: en una palabra, el Principado se pierde. ¿Cuál es el pretexto de este alevoso crimen? ¿Les interesa mas á Llauder y Bassa combatir por los frailes que por Isabel II y la justa libertad? ¿Cuál es el estado de Barcelona? ¿Qué desórdenes hay? ¿A qué propiedades se atenta? Los incansables Pastors y Ayerve responden con razon y con sobrada seguridad de la tranquilidad pública. Si cualquiera intentase robos ó incendios, el mismo pueblo haria ejemplar justicia. Los robos é incendios están en las fantásticas cabezas de unos cuantos faroleros y viles asalariados de Llauder que propalan temores y amagos, que mal pueden existir cuando ellos insultan tan impunemente con su presencia la sensatez de los barceloueses.

El mal es manifesto y debemos todos conocerlo. Quitados los conventos y monasterios que pagaban la faccion con las enormes sobras de sus rentas, los facciosos de Cataluña hubieran hecho por quince dias escesos de rabia; pero acosados luego de la miseria, faltándoles el socorro, se hubieran desbandado; ocupados por tropas los mejores puntos y redoblando sus esfuerzos los pueblos y milicia, la faccion sucumbia. Llauder cambia los sucesos y trueca en ruina la salvacion de nuestra patria: abandonando poblaciones ricas al saqueo, dará á los facciosos los recursos que solo sacaban de los frailes; viendo que las tropas se retiran, la faccion se engruesa; los milicianos, sin apoyos de tropas, se verán agobiados por fuerzas superiores; los liberales tendrán que huir; Cataluña será otra Navarra, y Llauder dirá «que lo han causado los liberales con los hechos del 25 de julio.» ¡Alevosía atroz!

No para en esto la infamia del nuevo tigre de Cataluña; ha llegado á la vileza de reclamar auxilio de bayonetas extranjeras para consumir sus inicuos planes por la desconfianza que le inspira el patriotismo del ejército.

En tan crítica situacion, sin la franca decision de todos los buenos, los daños serán irreparables. Los momentos son criticos: los ayuntamientos, las corporaciones, los jefes de toda Cataluña si no quieren que se les tenga por cómplices de Llauder, deben al instante tomar prontas medidas para nuestra salvacion, y esponer al gobierno el inicuo modo con que se vende nuestra patria.

Catalanes, ejército, milicia, conoced vuestra posicion, todavia es tiempo. Tras de Llauder y Bassa vienen los cadalsos, la esclavitud, Carlos V y la Inquisicion. Bassa... la cacareada espada de Llauder, que ningun faccioso ha visto, sirve solo contra españoles mismos; á la campaña de Lacy y Vera piensa añadir la de Barcelona: su rabia y su ambicion se han de saciar con sangre de sus compatriotas: reunios y evitar la ruina de la patria.

Bravos soldados del ejército, del pueblo habeis salido; entre el pueblo teneis á vuestros padres y hermanos; vosotros sois los primeros interesados en la libertad de nuestra patria; las armas que con tanto honor empuñais, no se mancharán sin duda con la sangre de vuestros hermanos, pues se os han confiado, no para servir á traidores, asesinos y tiranos, sino para defender la libertad bajo la égida del trono de la inocente Isabel.

Ciudadanos todos, corred á las armas; guerra á los tiranos que quieren oprimiros, y que se han quitado por fin la máscara con que nos habian engañado, que el movimiento sea unánime, y sea nuestra divisa: abajo los tiranos, viva Isabel II, viva la libertad.

NUM. 12.—Pág. 138.

### Manifiesto de la junta auxiliar consultiva de Barcelona.

#### CATALANES:

La junta auxiliar consultiva nuevamente nombrada en Barcelona con el objeto de proponer á las autoridades superiores de Cataluña lo que parezca conducente al importante objeto de



consolidar el trono de nuestra angusta reina doña Isabel II, la libertad, seguridad y prosperidad general, no puede menos de manifestaros el profundo dolor que le causa el lastimoso estado en que vino á parar nuestra patria, y los deseos que animan á los individuos de esta junta para corresponder á la confianza así de las autoridades como de todas las clases por las cuales ha sido nombrada.

Muy conocidos son los males que experimentamos por haber sucumbido en el presente siglo segunda vez bajo el ignominioso yugo del despotismo. Tanto los que lo habian defendido como los que lo habian combatido, se han visto sucesivamente conducidos á destierros y cadalsos. Decidlo pueblos todos de la desgraciada Cataluña. ¿Cuál de vosotros se ha librado desde el año 1823 de nuevas y reiteradas vejaciones y de pagar con diversos títulos lo que antes en todo ó en parte no pagábais? Diganlo los mismos que, seducidos y engañados pensando defender el altar y el trono, repetidas veces se han lamentado de haberse sacrificado por los que poco despues desapiadados les negaron los alivios debidos, y sin distincion ninguna dispararon apremios por pagos de casas y haciendas en obsequio de los mismos exactores abandonadas. Digan si desde aquel infausto suceso los apellidados negros contra quienes se exhortaba á los ilusos á vibrar el punal, no han sido los que le han proporcionado el sustento que de otro modo no lograrán? ¿Será posible que en daño comun se hayan olvidado hechos tan recientes. A no ser así ni un solo catalan empuñara nuevamente el acero fraticida.

Con un recuerdo tan triste, la junta manifiesta el deseo que tiene de inclinar á la clemencia en favor particularmente de los que recientemente han sido seducidos por el terror que malignamente se les ha inspirado de ser asesinados si se mantuviesen tranquilos en sus casas, con tal que se apresuren á volver al seno que ahora despedazan de sus propias familias.

Más las lágrimas del dolor á vista de las víctimas en los hombres magnánimos son centellas de furor contra los causantes. Al escitar pues, á la compasion de aquellas, escita la junta igualmente á la indignacion contra estos, exhortándoos catalanes, á que con la fuerza y velocidad del rayo corramos unidos y en concierto á borrar con nuestra propia sangre las manchas con que sercs impuros han afeado un suelo clásico de heroísmo y virtud. El gobierno superior y las autoridades locales actuales se han anticipado á este deseo, disponiendo aquel entre otras medidas, la tan deseada de que todos los productos de rentas y contribuciones públicas procedentes de este Principado, se inviertan en el mismo al objeto importante de acudir á las atenciones militares. Los productos además de los arbitrios locales, deben emplearse igualmente á este objeto preferente, porque salvándose la patria y la libertad, fácil será satisfacer todas las exigencias.

Justo es y necesario que todos contribuyamos para las atenciones públicas, mayormente cuando la patria, la libertad y la seguridad están en peligro. Pero vosotros lo sabeis, españoles todos, á la sombra muchas veces de un aparente celo ó patriotismo se multiplican las malversaciones y dilapidaciones. Velad, pues, y denunciad á las autoridades y á la execracion pública al malversador ó defraudador de unos fondos tan sagrados por su origen y por su objeto. La junta será inexorable en este punto. Lo que los contribuyentes pagan á costa de tantos afanes no ha de servir para engordar zánganos y vampiros.

El armamento escasea. Deben armarse con preferencia á los que han de acudir al servicio activo, y como el pasivo que exige la seguridad interior de los pueblos debe confiarse á personas en gran parte pudientes, la junta les escita á que provean á su propio armamento: sacrificio pequeño por cierto en comparacion del beneficio que ha de resultarles con la tranquilidad pública. Por los propios individuos de esta junta, queda ya abierta una suscripcion para el mantenimiento de miguiletas á seis reales diarios por el término de seis meses. ¿Quién será que no quiera imitar este ejemplo, á no mostrarse sordo á los gemidos de la patria y de la humanidad?

Penetrada la junta de la imposibilidad que hay de que en muchos años pueda formarse un buen sistema uniforme de rentas provinciales en toda España, dirige desde ahora sus votos para que la regulacion y administracion quede confiada á las propias provincias con distribucion justa y equitativa. ¡Cuántas ventajas pudieran conseguirse con este sistema! ¡Cuán diverso será un sistema contrario! Pronto lo dirá la experiencia.

¿Cómo se podrán en Cataluña aplicar bien reglas generales sacadas de tarifas extranjeras ó elementales y propias de países libres ya de añejos impuestos? La etimología misma del propio nombre: la tarifa del año 1689: el origen y la indole propia del impuesto prueban que la

Lezda era el derecho de aduanas del antiguo régimen de la corona de Aragón. Hânse establecido nuevos derechos y nuevas aduanas, y lo antiguo subsiste aun, exigiéndose y recaudándose por asentistas con más estension y rigor, sin aplicarse su producto al objeto de su institucion. Subsiste el derecho conocido con el nombre de Corps, no obstante de que no entra ya en Barcelona trigo extranjero ó alguno que no haya pagado diezmo y primicia. Subsisten muchos y los más graves pechos del sistema feudal y devastador. En Cataluña, en fin, se han aglomerado y acumulado tributos y pechos de varias creencias, monarquías y dinastías, esto es, de las creencias hebrea, idólatra, mahometana y cristiana; de las monarquías romana, gótica, árabe, aragonesa y castellana; y de las dinastías de Austria y de Francia. Así es, que la suma de tantos y tan varios tributos y pechos importa dos tercios de los productos en general. Los elementos de la produccion están obstruidos, estancados ó sobradamente pechados. Todos los privilegios prodigados en varios siglos subsisten aun. ¿Cómo podrán, pues, aplicarse en Cataluña tarifas parecidas á las de Francia? El buen efecto que allí producen se debe á un estado bien diferente del en que nosotros nos hallamos. En Francia fueron abolidos los diezmos y señorios, al paso que la propiedad y la industria son allí del todo libres y protegidas. Sabido es de todos el funesto resultado en Cataluña de la contribucion del registro. Nada provocó y engrosó tanto la faccion de 1823. Era, sin embargo, contribucion muy buena en sí misma, pero su imposicion fué precipitada y su aplicacion intempestiva. Hubo de barrerse antes el territorio contribuyente de tantos escombros, sin lo cual no se podrá dar un paso acertado en nuestra hacienda pública. Las cofradías, los gremios, los curatos han impuesto en Cataluña tributos y privativas, llevando este abuso á un extremo increíble. Claro está que no deben abolirse contribuciones forzosas y útiles sin sustituir al mismo tiempo otras equivalentes. Puede tambien ser cierto que en este critico momento ni con las contribuciones ordinarias, ni con tantos empréstitos y empeños haya bastante, pero en tal caso valiera más un recargo en alguna de las contribuciones establecidas, que no querer empezar la casa por el tejado. Valiera mas acudir con mano fuerte á la recuperacion de tantas rentas y prerogativas enajenadas de la corona; y á la centralizacion de todas las contribuciones y prestaciones públicas que entre los españoles corren como los raudales de agua en los arenales.

Otro abuso llama muy particularmente la atencion de la junta: es el que más os ha lastimado: es el más injusto y ofensivo á los sanos principios de la libertad, igualdad y equidad en que se funda la verdadera propiedad: es el de las cabrevaciones. Ninguna ley, ningun contrato las ha autorizado. El solo anuncio de que se abre nueva cabrevacion, tan repetidas en estos últimos años, os causa, catalanes, bien lo sabe la junta, mayor espanto y dolor que el anuncio de cualquier otra calamidad. Las cabrevaciones así como los laudemios feudales deben haber acabado para siempre.

La reforma de las matrículas de mar, anunciada ya por el ministro del propio ramo en las actuales córtes y decretada en las de 1820, es otro de los votos de esta junta. Las clases marinera y pescadora no deben ser de peor condicion que las demás del Estado. Mientras este no necesita ni paga á los marineros y pescadores, no deben estar sujetos á una coaccion que les priva de los derechos comunes. Los privilegios con que se pretende compensar este defecto, son dañosos á las propias clases de mar y otras del Estado. ¡Sobrado lo acreditan los estragos lamentables de estos dias en varios puntos de la costa!

Los deseos de la junta se estienden á que inmediatamente sean los verdaderos propietarios restituidos en la posesion de los bienes nacionales, que en virtud de leyes y contratos solemnes compraron y pagaron, y que tras del despojo quedan ahora en el más deplorable abandono. ¡Cuántos males se han seguido y seguirán del retardo de tan justa é imperiosa restitution, y de no completarse las ventas de esta clase! Lo mismo dice la junta en punto á que se restablezca el comercio con nuestros hermanos de América. Más que todo nos ha privado de su posesion el deseo esclusivo de la provision de empleos, sin atencion alguna de las necesidades del labrador, fabricante, artesano, naviero y comerciante.

Catalanes: los deseos de la junta que tiene el honor de hablaros en bien de todos los españoles, no tienen límites. Marcadle sino cualquier otro objeto que además de ser justo y conveniente os pueda ser agradable. La junta no pudiendo ejercer por sí misma autoridad alguna, acompañará vuestros votos, y no duda que serán benignamente acogidos por S. M. la reina Gobernadora, sus ministros y subalternos.

Más todos los votos de la junta se cifran en uno del cual depende el buen exito de los de-



más. Presentaos, catalanes y españoles todos, al propio tiempo que fieros, con aquella calma inseparable de la positiva fuerza. La union, la subordinacion son los elementos más necesarios para vencer; son los signos precursores de la victoria. Sed firmes apoyos de la recta administracion de justicia: el que quiera desarmar á esta deidad, se hiere con los propios filos de su espada. Los atributos principales de la justicia, son: la libertad, igualdad y propiedad. Pronto lo vereis demostrado y confirmado con los nuevos códigos, formándose como esperamos, sobre los principios que constituyen la dignidad que distingue á los hombres de los seres destituidos de razon, é incapaces por consiguiente, de usar discretamente de derecho propio alguno. A este vil estado han querido hombres malignos reducirnos; y presumiendo haberlo logrado, dicen que no somos dignos de mejor condicion. Ellos mismos conocen la falsedad de su presuncion, y convencidos de que no pueden vencerla, proran la cuestion con la jactancia de mejorar antes á los hombres con elementos opuestos á los de su creacion y perfeccion, atribuyendo á la naturaleza los defectos de legislaciones ó arbitrariedades ominosas.

Bien conoce la junta los justos y nobles sentimientos que en ciertas edades y circunstancias nos arrebatan á excesos en sí disculpables, pero siempre lamentables, si no se dirigen y contienen con prevision y discrecion. Nos hallamos empero, ya en circunstancias que no dependerá sino de nosotros mismos completar la dicha mayor que podemos apeteer. Cualquiera insidia sea cual fuere, no burlará ya nuestra vigilancia; y si es preciso perecer, pereceremos todos. El regimen fatal del absolutismo ha colmado la miseria en todas las clases. Muchos son los individuos que necesitan y desean trabajo y sustento. Calmad, catalanes, vuestro ansioso y laudable anhelo. Libertado nuestro suelo de tantas plagas, pronto se abrirán copiosas y abundantes fuentes de riqueza que en todos ramos y varios sentidos, proporcionarán ocupacion y cómoda subsistencia á todos.

Nuestro movimiento, empero, debe ser convergente y no divergente. Debe inspirar confianza y con ella atraeremos capitales y voluntades que en breve formarán el país bajo todos aspectos. Escarmentad, españoles todos, con el ejemplo de los nuevos estados de América. En los que ha reinado el orden y la seguridad, se han aumentado maravillosamente la fuerza, la riqueza y la felicidad de sus moradores. Pero, ¿cuán diferente es la suerte de los que por irreflexion se van devorando con caprichosas é incesantes revoluciones? En las capitales es donde conviene la mayor tranquilidad, porque con el recelo de que sea turbada, se distraen y debilitan nuestras fuerzas activas. Creedlo, españoles; en nada confían nuestros enemigos dañarnos tanto como con las turbulencias que ellos mismos entre nosotros promueven; y en nada les confundiremos tanto como con que entre los leales reine la más completa y perfecta fraternidad, concordia y buena armonia.

La mayor maravilla que recordarán las historias de las ocurrencias actuales de España, es la de que á pesar de los conatos más esquisitos con que se ha procurado dividir á los españoles y estraviar su opinion, se ha manifestado y se manifiesta esta de cada día más uniforme y formidable. Todos claman por una ley fundamental que, á la par de las obligaciones, confirme los derechos de los enales en el orden social aquellas dimanar. Los procuradores del reino han elevado á S. M. la reina gobernadora, la correspondiente peticion sobre tan esencial asunto cual es el de las garantías únicas y capaces de interesar á los pueblos en el sostenimiento de los tronos. Rápidos y portentosos sucesos manifiestan la oportunidad y la necesidad de calmar las ansiedades en este punto.

Contribuirá al mismo objeto de afianzar y ensalzar el trono y reinado de Isabel II, ó por mejor decir, nada es tan urgente ni será tan eficaz para ello, como la estincion del clero regular y la reforma pronta y completa del secular. Incesantes serán las manifestaciones y súplicas que esta junta hará sobre los puntos indicados, porque todos se dirigen á la salvacion del Estado, es decir, *de lo más sagrado*.

Catalanes: los individuos que suscriben este Manifiesto, se hallan pen trados del sentimiento de su insuficiencia. Su principal anhelo es de ser remplazados por otros que podrán quizás seros más útiles y agradables. El amor á la patria y á la inocente reina, tan atrozmente combatida, ha podido vencer los poderosísimos motivos que les obligaban á escusarse de su nombramiento; así como la confianza de la cooperacion de todos los buenos españoles, fortalece el ánimo de los vocales de esta junta; sin aspirar á otra recompensa sino á la de poder cesar en su mision sin remordimiento y sin haber causado resentimiento justo alguno. Sabed, pero, que si abandonais á vuestros representantes á sus propios esfuerzos, si cada uno de vosotros



no acude con su ofrenda á las aras de la patria, todo cuanto haga esta junta será infructuoso; y sus individuos abismados en el más profundo dolor en semejante, bien que imposible caso, cesarian en su aliento ó huirian del horrible espectáculo que presentaria nuestra amada patria, entregada á la brutalidad y ferocidad de los modernos vándalos. La junta concluye con esta triste reflexion, porque es muy importante que se tenga muy presente para el fin á que se dirige este Manifiesto. VIGILANCIA, VIGOR Y PRUDENCIA.

Barcelona, 13 de agosto de 1835.

Antonio Gironella, presidente.—Juan de Abascal, vice-presidente.—José Casajemas.—Juan Antonio Llinàs.—Mariano Borrell.—José Paladé.—Pedro Figuerola.—José Manuel Planas.—Guillermo Oliver.—Andrés Subirá.—Ignacio Vieta.—Francisco Soler, secretario.

### NUM. 13.—Pág. 138.

#### SEÑORA :

La Junta auxiliar consultiva creada por el voto electoral de esta poblacion á virtud del acuerdo de la compuesta el dia 5 por el Ayuntamiento y todas las autoridades, con la confianza que inspiran la lealtad y el patriotismo, y con el profundo respeto debido á una madre generosa se dirige á V. M., no ya para renovarla dolores pasados, pero si para implorar de V. M. que se digne acudir con pronto y eficaz remedio á prevenir la reproduccion de otros porque se vieran frustradas esperanzas de un porvenir venturoso.

El trono augusto de nuestra reina y escelsa hija de V. M.; los destinos sagrados de la patria, y los más caros intereses de la sociedad se vieron amenazados y altamente comprometidos en este Principado, y tanto, señora, que el capitán general que V. M. habia enviado para conservarlos, no pudo ya ocultar el peligro á V. M., pidiendo auxilios; pero ¡qué auxilios, escelsa reina! Un amargo silencio cubra esta idea, y el tiempo y el historiador califiquen la conducta militar y política de aquel general. La opinion pública ha dado su fallo designándolo como el preparador de escenas que debemos olvidar, y V. M. tambien para no renovar su afliccion. Los desastres pasaron, y á ellos sucede un cuadro de mejores coloridos; un cuadro que bosqueja más confianza, y anuncia con ella, y el grito de Isabel II, consuetos positivos de la augusta Gobernadora á una nacion á quien nada se ha dado y tanto merece.

Desde el dia 6 del corriente en esta capital, y casi en toda Cataluña, si bien rumores vagos han motivado medidas de precaucion, no se ha turbado en lo más mínimo la tranquilidad, y á la simple voz de los jefes y personas á quienes está confiada, se van consolidando el órden y la seguridad. El criminal abandono en que se dejaron los puntos de la mayor atencion para concentrar las fuerzas del ejército contra esta capital, baluarte el más firme de la lealtad española, ha engrosado la faccion momentáneamente con los elementos que impunemente estaban preparados, esperando que algun éxito de combinaciones carlistas en otras provincias proporcionasen un golpe decisivo contra nuestra inocente reina, contra V. M. y contra el más seguro apoyo de su trono, el triunfo de la libertad. Entusiasmados empero los catalanes; por tan sagrados objetos, corren presurosos á las armas y no puede ponerse en duda el buen éxito.

Esta Junta, desde su instalacion trabaja cuanto puede para apoyar tan heroico impulso y sus manifiestos y proclamas anuncian sus intenciones y el fin de sus tareas. La Junta protesta á V. M. y al mundo entero, que los deseos y conatos de ella aspiran á salvar el trono de Isabel II, la libertad y gloria de la nacion española, Tienen sus individuos la íntima conviccion de estar identificados con los sentimientos de V. M., neutralizados acaso por los desacertados consejos; pero los designios de V. M. y los votos de los leales quedarian eludidos, si no se atendiesen los clamores de la magnánima y condolidada nacion, con preferencia á los descos de personas ocupadas más de su propia elevacion y riqueza, que de las prerogativas del trono, y de los derechos incontestables de los pueblos. No están éstos, augusta Gobernadora, en el estado de ignorancia y de criminal indiferencia que suponen algunos para que se contenten con palabras y promesas vanas é ilusorias. Los más atrasados de los españoles se han cansado ya de preguntarse, cuales han sido los abusos que se han corregido; cuales las reformas que se han verificado: cuales las mejoras y ventajas conseguidas.

Concretándose esta Junta á su propio país, dirá que además de los males indicados en su

manifiesto, todos los catalanes, así leales como descarriados, se lamentan viendo que á la sombra de veneradas leyes, se haya querido ejercer el más fiero é insoportable despotismo.

Los principios que ostentó el anterior ministerio, así como los anuncios públicos de nuevos gravámenes, sin disminución alguna de los antiguos, infundieron en los ánimos la desconfianza de conseguir en muchos años las garantías y alivios que V. M., guiada por los impulsos propios de su magnánimo corazón desde luego concediera. El descontento llegó á ser general en Cataluña, y sus autoridades, gobernando despóticamente, lo hicieron pasar á la insurrección y de esta á la lucha. El cambio quedó por las masas populares, en el que estacionan llenas de confianza en la justicia y en el generoso anhelo de V. M. hácia la prosperidad de los pueblos.

El gobierno de V. M. conoce ya los males altamente graves, que aquejan á los españoles; hállanse desvanecidos con tristes ejemplos los temores que se han aparentado para retardar las reformas y proclamar á la par de las obligaciones, los derechos de que aquellas disfrutaban. Debe también haberse convencido el gobierno de S. M. que los que medran con privilegios y abusos nunca dejarán de ser enemigos de todo poder que de buena fé trate de corregirlos. Mucho es, pues, lo que el gobierno puede al momento hacer en obsequio de la confianza que V. M. le dispensa, y en cumplimiento de las grandes obligaciones que su elevada posición le impone para satisfacer imperiosas y perentorias necesidades, calmar la ansiedad pública, y disminuir el conflicto en que las autoridades locales se hallan.

Aunque sea molesto, permita, V. M. recordar que desde el momento que se encargó de la gobernación suprema de España, movida de su natural bondad se apresuró á dar á los españoles una prueba positiva de los deseos que la animaban de promover su felicidad, convencida de que el trono de su esecelsa hija doña Isabel II, debía afianzarse en la base indestructible de la libertad nacional, y de acuerdo con los consejos de gobierno y de ministros, sancionó V. M. el Estatuto Real, que fué presentado como la piedra fundamental sobre la cual debió levantarse el suntuoso edificio de la regeneración de España. Este don precioso llenó de júbilo á los españoles, inspirándoles las más justas y lisonjeras esperanzas; pero fuerza es decirlo, señora, muchos meses han discurrido sin haberse realizado. Algun elemento enemigo de la prosperidad de España parece haberse interpuesto entre el trono y el pueblo desatando el lazo de su unión. Los dignos procuradores del reino quisieron estrecharlo robusteciendo los vínculos sociales por una ley fundamental, y de V. M. depende poner el sello á su propia obra. Uno de sus fundamentos principales es la libertad legal. Ella no asusta sino á los tiranos y á sus secuaces, así como la justicia á los delincuentes. A la sombra de una y otra se comete á veces algún exceso, pero esto no sucediera si se protegiesen y hermanasen la libertad con la justicia.

La libertad es el don más precioso de la naturaleza; propaga la ilustración; abre los mantes de la riqueza pública, y eleva á las naciones al mas alto grado de poder y grandesza. ¿Y será posible, señora, que la España, esta patria en que brillaron tantos héroes, después de haber dictado la ley á dos mundos, haya de quedar por más tiempo reducida á la nulidad, y á ser objeto para los extranjeros de una insultante compasión? ¿Será posible que cuando las demás potencias de la cuádruple alianza y otras inferiores están regidas por instituciones libres, la España sola qudase privada de este beneficio.

Dígnese, pues, V. M. completar su obra llamando extraordinariamente las Córtes para que se ocupen en la formación de una ley fundamental análoga á las luces y necesidades de la nación, y que asegure enteramente la libertad de los españoles. Esta medida será el iris de paz y unión para la nación y transmitirá el nombre de Cristina á las edades futuras.

Dios guarde la importante vida de V. M. muchos años. Barcelona 19 de agosto de 1835.— Señora: A. L. R. P. de V. M.—Antonio Gironella, presidente.—Juan de Abascal, vice-presidente.—José Casajemas.—Juan Antonio Llinás.—Mariano Borrell.—José Paladés.—Pedro Figuerola.—José María Planas.—Guillermo Oliver.—Andrés Subirá.—Ignacio Vieta.—José Antonio Llobet.—Francisco Soler, secretario.

NUM. 14.—pág. 140.

Señora: los que suscriben, individuos que componen la junta provisional instalada en la heroica Zaragoza para salvar á sus moradores de la anarquía que los amenazaba, llegan á los



pies del trono de V. M. llenos de confianza, á manifestar las causas de su reunion, las medidas que han dictado y los votos de este pueblo tan leal como valiente. Para desempeñar este programa, fuerza es subir al origen de los acontecimientos que han tenido lugar en esta ciudad durante los últimos meses, y examinando los progresos y estado actual de la opinion pública que tanto ha influido en ellos, presentar á V. M. el cuadro fiel de su verdadera índole, y sobre todo, de las consecuencias que son capaces de producir. Los esponentes lo harán, señora, y lo harán con aquella santa libertad que reclaman las circunstancias terribles en que se halla este pais, y la situacion de toda la monarquía, y que no es incompatible con el profundo respeto que se merece el trono.

Para que un pueblo religioso hasta la supersticion, llegue á clavar el puñal en el seno de los cenobitas, que veinte años ha cran objeto casi de su culto, una causa poderosísima ha de haber sobrevenido. Esta causa es indudablemente la conducta del clero, sobre todo el regular, en la sangrienta reaccion de 1823. Entonces fué cuando esta porcion de la sociedad que debiera mirarse como escogida, en atencion á su augusto ministerio, atrajo sobre su desafortunada patria, la más inicua de las invasiones extranjeras, concitó la ferocidad de los proletarios contra las clases acomodadas, trató de sofocar las luces, y erigiendo en principio el retroceso del pueblo español á la barbárie de la edad media, creó un gobierno que redujo á sistema la persecucion más feroz hácia todos los hombres de alguna valía. Las destituciones, las cárceles, el destierro, las ignominiosas cadenas y el patibulo, en fin, fueron durante nueve años el amargo patrimonio de los buenos españoles. Esta ciudad por su desgracia, esperiméntó como el pueblo que más, la arbitrariedad de un despotismo oriental mezclada con las violencias de la anarquía más desenfrenada.

V. M. conoce los sucesos de aquel funesto período que siempre será un vergonzoso lunar para nuestra historia, y los que suscriben, por tanto, no se detendrán en descripciones que solo contribuyen á reproducir dolorosas reminiscencias. Baste recordar, que cuando en fuerza de los acontecimientos de la Granja, cambió el aspecto político de la nacion, los corazones de los libres profundamente ulcerados con los pasados padecimientos, sintieron á la par de una inefable alegría, un secreto temor de perder el precioso bien que empezaban á recobrar. El gobierno de V. M., sin embargo, intentó la fusion de todos los partidos, y el pueblo mismo, es preciso reconocerlo, preescindió de sus agravios y convidó con la paz á sus opresores. Si en aquel momento los hombres del año 23 se hubieran reunido de buena fé en derredor del trono de vuestra augusta hija, la discordia hubiera desaparecido para siempre de nuestro suelo. Pero el bando liberticida lejos de apreciar la noble conducta de los que poco antes habian sido sus víctimas, alzó la enseña de la traicion en las provincias del Norte, tan luego como el augusto esposo de V. M. exhaló su último suspiro. El príncipe rebelde, cuyo nombre aclamaban aquellas indisciplinadas hordas, vino en breve del extranjero á caudillarlas, y convertidas en fuerzas regularizadas, marcharon más de una vez á la victoria.

Entretanto las conspiraciones contra la libertad y el legítimo trono, han pululado sin cesar por do quiera, aun antes de la muerte del señor don Fernando VII. Zaragoza, despues de haber sido testigo de la asonada de los voluntarios realistas en 25 de marzo de 1833, estuvo espuesta á la catástrofe horrorosa que le preparaban los conspiradores carlistas en la noche del 27 de febrero de 1834. Todavía está pendiente por su estraordinaria complicacion la causa que se formó acerca del primero de estos dos delitos, y aunque fenecida casi en su totalidad la que se fulminó sobre el segundo, ofreció á los ojos del público el triste desenlace de que huidos ó indultados los principales reos, fuesen víctima de su necesidad dos infelices, si bien legalmente condenados á la última pena, completamente insignificantes por todas sus circunstancias.

Antes de estallar esta conspiracion, los patriotas zaragozanos conocian ya que reposaban sobre un volcan, designaban como sospechosos á los mismos sujetos que figuraron despues en aquella escena y pedian eficazmente armas para defender sus personas y sus hogares. Pero en vano: tan justas solicitudes fueron totalmente desoidas, hasta que en principios de marzo del mismo año 34, una conmocion popular fué el origen de los primeros cuerpos de la milicia urbana.

Iguals ó semejantes sucesos produjeron en las demás provincias un descontento, una desconfianza y una agitacion iguales tambien á las que reinaban en Zaragoza. Lo cierto es, que en el momento que V. M. renovando en el Estatuto real nuestras antiguas y venerandas leyes, se colocó en el seno de la representacion nacional, escuchó los clamores de los procuradores del



reino para que cuanto antes se otorgasen á la nacion garantias que completasen la obra de que el Estatuto Real es el cimiento, usando de vuestra misma real palabra. Los procuradores, señora, órganos fieles de sus comitentes, temian volver á la odiosa coyunda del despotismo, y como esto no solo podia verificarse por el triunfo del Pretendiente en el campo de batalla, sino tambien por las maniobras insidiosas de un ministerio retrógrado al que no hubiera medios legales de combatir, buscaron en la declaracion de varios derechos un preservativo contra la posibilidad de este segundo caso. Manifestaron tambien incesantemente la necesidad de medidas fuertes y decisivas para esterminar la faccion de Navarra, la cual sin los reveses que sufrió en los muros de Bilbao y en los campos de Mendigorria, quizá hubiera llegado á comprometer seriamente la situacion de la patria; y convencidos de que la causa de todos los infortunios públicos existia en ciertas clases, pidieron enérgicamente reformas, no de aquellas que por concebirse á medias, producen todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas que una reforma trae consigo, sino de las que arrancan el mal con sus raices, privando á las que lo causaron de los recursos necesarios para repetirlo.

Estos fueron los votos de las Córtes solemnemente emitidos en varias peticiones que elevaron al trono de V. M. Motivos que á la junta no es dado conocer ni le corresponde examinar impidieron y han impedido hasta ahora la resolucion de aquellas demandas. Pero la junta sin dejar de respetarlos, faltaria á los deberes que le imponen la confianza de sus conciudadanos y el honor y lealtad personal de los individuos que la constituyen, si habiéndonos propuesto formar la historia de los hechos, dejase de poner francamente en consideracion de V. M. el efecto que el silencio del gobierno acerca de las peticiones de Córtes ha producido en la opinion pública de este vecindario. La desconfianza, señora, el temor de un retroceso que tanto afecta á los que sufrieron la tormenta del año 23, han adquirido cada dia mayor incremento, viniendo á parar en un odio encarnizado contra los que entonces fueron perseguidores de los libres—son ahora sus fiscales y trabajan para llegar un dia á ser sus verdugos.

Y como una sola chispa es capaz de originar un horroroso incendio cuando ceba en materia fácilmente combustible, de aqui es que cualquiera causa de disgusto que llegue á ponerse en accion, escita al instante las pasiones que predominan en el pueblo, y viene á rechazar contra aquellos objetos que lo son para él de encono y alarma. El dia 23 de abril último, vió esta capital una prueba tan convincente como terrible de la exactitud de esta asercion. Un simple resentimiento personal y mezquino, bastó para comprometer la tranquilidad pública, por medio de un movimiento que, aunque de pocas horas, fué suficiente para derramar la sangre de diez ó doce hombres, algunos de los cuales gozaba del aprecio y hasta de la veneracion de todos los partidos. Se cortó aquel motin, como acaba de decirse, pero se cortó sin que la parte sana de los habitantes, ostentase aquella justa indignacion que su honradez debia inspirarle en otras circunstancias y que hubiera sido suficiente para hacer sentir el peso de su animadversion á los autores de tamaños atentados. Los sucesos del 5 de julio próximo, presentan al ojo filosófico y observador, una fisionomia todavia más pronunciada en el sentido que acaba de indicarse. La imprudencia de un oficial de la guarnicion conmovió al pueblo; se incendiaron durante doce ó trece horas varios conventos y se buscaba á los religiosos con furor para matarlos, como efectivamente se verificó con algunos, sin que los esfuerzos de la autoridad ni la presencia de la fuerza armada, fuesen parte para evitar tales desórdenes.

Pues ahora bien, señora: ¿los zaragozanos, los honrados y valientes zaragozanos, cuyo denodado arrojo y sin par constancia hicieron temblar las huestes del capitan del siglo, serán hoy por ventura, cobardes asesinos, viles incendiarios? No. Ellos son los mismos que hace veinte y siete años conquistaron el tributo de la admiracion del mundo, ellos son herederos de la hidalga bravura y pundonor de los antiguos hijos de Sobrarbe. Pero fuerza es decirlo: el despecho de que se hallan poseidos por las razones que van espuestas, es el que les hace mirar con rostro sereno el estermio de personas y edificios que respetaran y protegerian á todo trance, si viesen que una reforma legal ejercia sobre ellos la accion enérgica que la opinion pública apetece. El despecho, pues, contra estos institutos y contra todos los fautores del carlismo, es la verdadera causa de su indiferencia hácia crímenes que realmente detestan en el fondo de su corazon, y de su antipatia cuando se les exige una oposicion eficaz á ellos; porque son muchos los hombres de bien que por falta de luces no perciben toda la deformidad del crimen, cuando bajo formas políticas aparece disfrazado.

Prueba sea de esta verdad el proceder del pueblo zaragozano en la mañana del dia 6: en

efecto, habiendo llegado á saber que los perversos que en ninguna parte faltan, se habian aprovechado del movimiento del dia y noche anterior para eutregarse al pillaje en los conventos acometidos, los mismos hombres que pocas horas antes llegaron hasta desoir llamamientos sagrados cuando se trataba de impedir la muerte de los frailes y el incendio de los conventos, corrieron espontáneamente á las armas para perseguir el robo; se lanzaron sobre los ladrones, los apresaron y entregaron á la autoridad, pidieron á voces su castigo, y lo presenciaron con muestras de aprobacion al siguiente dia. ¿En qué consiste, pues, una diferencia tan noble de conducta en tan breve espacio de tiempo, sino en que el robo aparecia como era en sí, feo, infame y despojado del color político que por desgracia barnizaba los demás delitos que realmente lo prepararon?

Vea, pues, V. M. en este hecho el comprobante más acabado de la honradez del pueblo de Zaragoza. Una vez rectificada su opinion, él se unirá á la autoridad, combatirá el desórden y la anarquía con todo el vigor del carácter aragonés. Pero la opinion, señora, no se rectifica con palabras y con exhortaciones; hechos se necesitan, y estos hechos consisten en la satisfaccion de las exigencias verdaderamente populares. Este es el único medio de eliminar á los hombres de bien de los grupos de los agitadores y de las gavillas de los malvados, de aislar á estos, y de reducirlos á sus propias fuerzas, por cierto poco temibles.

Convencidos prácticamente de la certeza de estos principios, los ciudadanos que tienen el honor de componer la oficialidad de la milicia urbana que mejor que nadie habian tocado la imposibilidad de contrariar de frente los movimientos de los dias anteriores, explorando de acuerdo y por órden del entonces capitan general don Antonio María Alvarez los deseos de sus subordinados y de la parte sana de la poblacion, hicieron al ayuntamiento varias indicaciones, con las cuales y los datos que este cuerpo tenia, pidió á V. M. la supresion de todos los conventos de religiosos de esta ciudad, la separacion de varios empleados que inspiraban desconfianza; la actividad de los trabajos de las comisiones nombradas para la reforma del clero y ley de imprenta, y que en los tribunales de esta capital se sustanciases prontamente las causas sobre delitos políticos y sobre todo las reletivas á la sedicion del 25 de marzo y ramos pendientes sobre la del 27 de febrero que arriba se han mencionado.

Así se consiguió el restablecimiento de la quietud, y que el pueblo esperase tranquilo el otorgamiento de estas súplicas.

Pero por una parte el decreto sobre reforma de regulares, primer producto de las tareas de un año de la comision eclesiástica, lejos de calmar lo ansiedad pública, exasperó los ánimos por lo insignificante de los resultados que prometia; y por otra los últimos sucesos de Barcelona y el colorido que se les quiso dar, exaltaron todas las cabezas.

Preparábase en consecuencia en esta ciudad una conflagracion espantosa, que habia de tener principio por un paso tan insignificante como los que habian dado márgen á los alborotos anteriores, cual era la demolicion de un monumento público que afeaba la calle principal del pueblo, monumento que el cuerpo municipal trataba efectivamente de quitar, pero que maliciosamente sin duda se hizo correr la voz de que no se derribaria. Temblaron las personas sensatas y de arraigo á vista del horrendo cuadro de estrago y desolacion que ofrecia á sus ojos un tereer sacudimiento popular, probablemente llevado más adelante que los anteriores. Vuestro capitan general en cuya noticia pusieron el proyecto los comandantes de la milicia urbana, trató de conocerlo á fondo, se informó de los espresados jefes acerca del estado de la poblacion y dirigióse por fin al ayuntamiento para que le ilustrase sobre la materia é indicase las precauciones que serian oportunas para estorbar que el órden público se alterase.

Empero, vista la imposibilidad de resistir el movimiento, se creyó conveniente dirigirlo, adoptando de buena fé cuanto tuviese de razonable, y dándole un giro noble y tan ajeno de desórdenes como de complicaciones contrarias á la forma de gobierno existente, que tal vez, abandonado el pueblo á sí mismo, pudieran haberse introducido.

A este fin dispuso la autoridad que formasen todos los cuerpos de la milicia en la mañana del 9 del que rige, y que despues de arengados oportunamente por sus jefes, eligiesen cinco individuos por compañía desde la clase de oficial hasta la de urbano, ambas inclusive, los cuales á su vez nombrasen un cierto número de electores por cada cuerpo, que reunidos en las casas consistoriales eligiesen una junta compuesta de nueve vocales con el objeto de salvar la tranquilidad y hacer valer los deseos del pueblo.

Verificóse la formacion, y despues de realizado el nombramiento de electores, pasó el capi-



tan general revista á la milicia, la cual le recibió en órden de parada con toda la regularidad y disciplina que pudiera esperarse de unos veteranos. En seguida se disolvieron las filas retirándose los urbanos á sus casas con el más profundo silencio, y reunidos los electores se procedió al nombramiento de la junta.

Convocada ésta por el ayuntamiento para la mañana del 10, concurrieron sus individuos á las salas consistoriales en union con los del mismo ayuntamiento y de comun acuerdo determinaron ofrecer la presidencia al capitán general, quien la aceptó declarando á la junta auxiliar suya.

Después de instalada, por primera providencia indispensable para calmar la ansiedad pública, acordó suprimir todos los conventos de religiosos de esta ciudad, declarando sus edificios y bienes propiedad nacional, á cuyo efecto ya tenían el capitán general y ayuntamiento tomadas de antemano ciertas medidas. Determinóse á continuacion asociar á la junta ocho individuos nombrados por el ayuntamiento y mayores contribuyentes, y realizada la eleccion tomaron los nombrados posesion de sus cargos.

Ocupase la junta en la actualidad de la separacion de algunos empleados que tenían contra sí la opinion pública, y ha dado además el manifiesto que incluye.

Tales son, señora, las causas que han motivado la reunion de esta junta y las medidas que se ha visto en la necesidad de adoptar. Felizmente hasta el dia los que suscriben han conseguido el fin de sus deseos y de sus esfuerzos: la conservacion de la pública tranquilidad. Esta no se ha alterado en lo más mínimo, ni aun por el más leve incidente.

Más sin embargo, señora, los esponentes no deben ocultarlo; cualquier ligero acaecimiento podrá trastornar la quietud de Zaragoza si V. M. no se digna alargar una mano protectora á sus moradores.

La junta, intérprete de la voluntad de la poblacion, cree que el único medio de apaciguar esta efervescencia que existe y que tan difícil es de contener, es la pronta convocacion de las Córtes.

La nacion que ve en sus procuradores los centinelas de su libertad, depositará en ellos sus deseos, sus quejas y hasta sus desconfianzas. En el crisol de la representacion nacional se depurarán las verdaderas intenciones de los ministros de V. M., y si como es de esperar, se adopta una marcha decidida en la carrera de los progresos, vuestro gobierno robustecido con el apoyo de los buenos, ya no tendrá que temer los ataques de los enemigos, sea cual fuere la máscara con que se cubran. Para que así suceda, es tambien indispensable, á juicio de los que suscriben, que V. M. se digne acceder á las diferentes peticiones que se han hecho por el Estamento de procuradores, y sobre todo, á las que tienen por objeto el establecimiento de una razonable libertad de imprenta, fianza la más segura de la libertad política de las naciones.

Los que suscriben, señora, por sus destinos los unos, por su posicion social los otros y por sus principios todos, son tan idólatras del órden como de la libertad. Guiados por estos sentimientos, por el amor personal que á V. M. profesan, y por su lealtad al trono de vuestra escelsa hija, han aceptado y cumplido hasta aquí la espinosa mision de conservar la tranquilidad de Zaragoza en las difícilísimas circunstancias en que se encuentra.

Si V. M. se digna proteger sus esfuerzos aprobando las medidas que acaban de tomar y accediendo á sus respetuosas solicitudes, creen poder conservar á V. M. esta capital y provincia en el mismo estado; más si por desgracia no sucediese así, los esponentes, señora, deben á V. M. la verdad, y van á decirselá; no se juzgan con fuerzas para evitar ni menos hacer frente á las funestas consecuencias que pueden sobrevenir.

Por tanto:

A V. M. rendidamente suplican, se digne aprobar las medidas que han dictado con respecto á supresion de conventos y separacion de empleados, y convocar cuanto antes las Córtes, accediendo á las peticiones que las mismas tienen hechas sobre libertad de imprenta y otras garantías. Así lo esperan de la notoria justificacion de V. M. Zaragoza 11 de agosto de 1835.—Felipe Montes.—Alvaro Gomez Becerra.—Pedro de Ayuso.—Joaquin Ortiz de Velasco.—Angel Polo y Monge.—Manuel María Melgares.—Isidro Pargada y Estren.—Pedro Jordan.—Nicolás Navarro Landete.—Juan Romeo.—Miguel Laborda.—Miguel Zabaleta.—Victoriano Lapetra.—Miguel Alejos Buniel.—Manuel Marqués.—Bernardo Segura.—José Veriz.—Anselmo Baquedano, vocal secretario.



NUM. 15.—Pág. 153.

## Señora.

Los habitantes de esta ciudad y su provincia bendecian el instante en que jurada vuestra escelsa hija por Reina de España se encargó V. M. del gobierno de esta gran nacion durante su menor edad. Impulsada en aquellos momentos de la nobleza y generosidad de su alma, se propuso como único norte la felicidad de sus súbditos prodigando las promesas mas halagüeñas que hicieron renacer en sus corazones la confianza estinguida por los desaciertos del último reinado. V. M. se hizo rodear de hombres cuya reputacion eran la mejor garantia de su sinceridad: les otorgó los mas amplos poderes, para que llenasen cumplidamente la gloriosa mision de que fueron encargados: era cuanto podia desearse en aquellos momentos: jamás se ha proporcionado á un gabinete ocasion mas favorable para asegurar la ventura de los pueblos que les fueron sometidos. Una gran reina los invitaba, los estimulaba á que acometiesen tan gloriosa empresa; unos pueblos sumisos, pacientes, y que salian del despotismo más cruel, oian las resoluciones del gobierno con sumision y agradecimiento. Recibian una parte de los bienes que les eran debidos con júbilo y entusiasmo, y corrían en tropel á las armas para defender el trono de Isabel, resueltos á sostenerlo á tanta costa como conservaron el de su padre con torrentes de su sangre. Este entusiasmo generoso se interpretó siniestramente; y mientras se retardaron órdenes, réglamentos y despues leyes para sofocarlo y estinguirlo, se publicó el Estatuto real, Código artificioso, y que en ningun modo satisfacía los deseos ni reintegra en sus derechos á la nacion. La imperfecta representacion nacional que á su virtud fué convocada, lo reconoció demasiado, y varios diputados reclamaron inútilmente en la tribuna con elocuencia y ardimiento. Las peticiones de los Estamentos archivadas en las secretarias del despacho, que no han merecido la sancion real, prueban que se desconocian y que jamás se reintegrarian á los españoles en sus goces sin conquistarlos de sus enemigos. En el Estamento de procuradores dijo un ministro, que en España no habia vencedores ni vencidos, y que los bienes que se nos acordaban no nos eran debidos sino es á la benignidad del trono. Señora, los derechos de los pueblos son imprescriptibles; este es un principio conocido por los mismos que con tanta tenacidad los usurpan; pero si es necesario conquistarlos, los españoles los ganaron en la guerra de la independecia, guerra que admiró al mundo, que libertó á la Europa, y que afirmó los tronos vacilantes de sus monarcas. Los conquistó en el año 1820 cuando con las armas en la mano los pidió, se le otorgaron y los sostuvo por espacio de tres años contra todos los esfuerzos de la tiranía. Si sucumbieron en 1823 al poder de la impia coalicion de los mismos reyes á quienes habian salvado, si es necesario emprender de nuevo los combates, prontos estamos á ello. La Peninsula toda se ha convertido en un grande ejército, y todos pereceremos, ó nos serán restituidos.

A este fin, el pueblo, la guarnicion y la milicia urbana de Málaga, se reunieron el 23 del corriente: de consuno han jurado morir ó ser libres, y los españoles jamás hacen en vano sus juramentos. Identificados en deseos, en opiniones y principios con las demás poblaciones de la Peninsula, hacemos causa comun con ellos. La heroica Barcelona, la inmortal Zaragoza, la fértil y rica Valencia, y en fin todas las ciudades considerables nos dan ejemplo. Siempre amamos y respetamos á V. M., siempre somos súbditos fieles de vuestra escelsa hija; en su defensa moriremos con nuestras mujeres y nuestros hijos, pero en cambio declárense nuestros derechos en un código liberal y bien redactado; afirmense con garantias materiales para que no se nos arrebatén de nuevo, y se nos disputen por las mismas personas que otras veces los han proclamado: aléjense de nuestro lado, sepárense de nuestro consejo los que la disuaden del bien y la inclinan á torpes transacciones con el desleal príncipe, que intenta usurpar la corona, restablecer la Inquisicion y todos los horrores del despotismo: reuna V. M. Cortes generales y extraordinarias segun la Constitucion de 1812, suspendida por fuerzas estranjeras; oiga los deseos y la voluntad de la nacion legitimamente representada: separe de los empleos civiles, eclesiásticos y militares á sus enemigos y á los de los pueblos, renunciando la quimérica idea de la fusion de partidos: castigue á los cobardes y á los traidores, y á los que á V. M. con la provincia de Málaga y con sus moradores, sin limitacion ni restriccion alguna.

Todos ellos espontáneamente nos han elevado á la clase de sus órganos y representantes,

nombrándonos vocales de una junta directiva provisional. Este honor nos proporciona la satisfaccion de ser intérpretes de sus sentimientos y deseos, que se estienden á volar en masa al Norte á extinguir esas hordas de asesinos enemigos del trono y de la libertad, y poner después á sus pies las armas tintas en la sangre de sus tiranos.

Málaga 26 de agosto de 1835.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—José Santa Cruz.—El príncipe Pío.—José Lopez García.—José Vergara.—El conde de Mollina.—Manuel de Lanchas.—Juan Kreisler.—Martin Larios.—José Macrohon.—Juan de Cárdenas.—Antonio Verdejo.—José Lopez Orozco.—Antonio de Mignel.—Vicente Sanchez.—Francisco Javier de la Vega.—Domingo Arjona.—Manuel Montemayor.—Manuel Perez.—Francisco de Paula Rubio.—José Lopez Alechaga.—José Maria Jáudenes.—José María Ruiz Perez.—Antonio María Alvarez.—José María de Sanmillan.

NUM. 16.—Pág. 153.

### Señora.

La junta de gobierno, reunida con las autoridades de esta plaza se presenta sumisa y reverente á L. R. P. de V. M. no suscitada y dirigida por el furor de la anarquía, como agrada decir, tal vez, á los estúpidos enemigos de la razón y la conveniencia pública, sino como verdaderos españoles, y como gaditanos, siempre decididos á sostener los imprescriptibles derechos que les afianzan las leyes patrias, y la augusta palabra que un día pronunció solemnemente V. M. desde el trono. No lisonjeará los maternales sentimientos de V. M. con la esperanza de un pronto y fácil remedio á los sentidos y terribles males que aquejan y despedazan á la nación. La verdad y la franqueza, que no degradan á los príncipes virtuosos, cuando van encominadas á procurar el bien de sus súbditos, son el principal distintivo que caracteriza esta súplica.

Si, Señora: preciso es que lleguen á V. M. de todos los ángulos del reino los dolorosos y penetrantes clamores de los pueblos encomendados á su gobierno, estos clamores que días ha se han procurado ocultar á V. M. ó á interpretarlos cuando mas como pruebas concluyentes de las conspiraciones horribles del anarquista, del malévolo, del destructor del orden social. ¡Ah! Señora, si así fuera, el leal, el pacífico, el benemérito Cádiz no ocuparía una página mas en la historia lamentable de los avisos despreciados, de las instancias sofocadas y de las cien veces repetidas demandas que se han dirigido al ministerio para preservar á la patria de las desgracias que la aligen, y que la harán desaparecer del mapa político de la Europa, ó la convertirán en un espantoso cementerio, ó la hundirán para siempre en el desprecio y escarnio de las naciones civilizadas.

Y ¿tendrá Cádiz que hacer á V. M. la enumeracion lastimosa de estos horrendos males...? V. M. no puede desconocerlos en el momento que se digne consultar á sus benéficos sentimientos y al dictámen de su razon esclarecida.

Pero, señora, ¿de dónde proceden estos males? He aqui una cuestion tan fácil de examinar como repugnante de desenvolver. ¿Los habrán ocasionado los luminosos principios, los deseos mas puros y vehementes que siempre ha abrigado en el fondo de su alma celestial la augusta y magnánima Gobernadora del reino? ¡Que horror! ¡Qué execrable imaginacion!... Pues ¿de dónde se derivaron á todas las clases y categorias del Estado?

Ciertos hombres grandemente engricidos de su saber, y obstinados sostenedores de teorías, harto conocidas de cualquiera que haya saludado los primeros elementos del derecho público, pero no siempre tan brillantes y seguras en la aplicacion, cuando circunstancias especiales en que se hallan los pueblos, y necesidades perentorias exigen que se sometan á modificaciones convenientes, ó que se suspenda su fuerza intrínseca y radical hasta otros tiempos de calma y regularidad progresiva; estos hombres, señora, que la esperiencia ha acreditado no haber nacido para salvadores de la patria, son precisamente los mismos que han conseguido por efecto de su política equívocada desmentir las angustas y sacrosantas palabras de consuelo y esperanza para los españoles, que de los dulces labios de V. M. volaron por todos los ámbitos del reino: *Este es el cimicnio, que de grande obra, á que soy llamada por la Providencia: á vosotros pertenece concluir el magnífico edificio de nuestra restauracion social.* Y V. M. entonces, y la nación entera descansaron confiados en los preconizados talentos de los directores del Estado. Pero ¿qué hicieron estos pretendidos atletas del patriotismo y del saber? Un corto período bas-



tará para referirlo: condujeron á la España al extremo en que hoy se encuentra; que más allá del cual solo se ofrece la desolacion y el esterminio.

Y ¿será que habrán de llegar sin remedio estos funestos resultados del caos político que nos amenaza tan de cerca? No, mientras existan españoles que no desmientan su nombre: mientras la libertad y sus derechos no sean palabras insignificantes y vanas: mientras una *Cristina de Borbon* dé oídos á las justas reclamaciones de sus súbditos: mientras no se estinga, en fin, la resplandeciente llama del honor nacional. Este es, pues, el término de los votos enérgica y decididamente pronunciados por el pueblo gaditano: los pronunció, señora, y no dude V. M. que dignamente sabrá sostenerlos hasta sacrificarse por ellos.

Acabe de una vez la causa funesta de las desgracias que nos afligen y de las que nos afligirán todavía en el curso sucesivo del sistema que nos rige.

Y á fin, señora, de que no divaguen aisladamente las provincias de la monarquía, aunque animadas todas de un mismo espíritu é interés, apelemos al principio seguro é indefectible que puede fijar y poner en evidencia los deseos de la nacion inquestionablemente pronunciados por el medio más legal y reconocido, que evite todo linage de dudas y divergencia de opiniones. De este modo, señora, se afianzarán con mas firmeza el trono de la augusta hija de V. M. y las libertades de la nacion española; cesando, y para siempre, las convulsiones que hoy nos agitan y despedazan; y convirtiéndose todo el furor popular contra el único objeto que lo ennoblecerá dignamente; el esterminio del furibundo rival de la escelsa Isabel II.

Animado, pues, de estos solos sentimientos el leal y heróico pueblo de Cádiz, y esperándolo todo de los maternales deseos de V. M.

Le suplica ahincadamente se digne resolverse desde luego á separar de su lado las personas del actual ministerio, que no merecen la confianza pública, y llamar cerca de sí otras que no siendo ominosas á la nacion, y antes bien patriotas decididos y capaces de hacer su felicidad, dirijan los negocios públicos bajo un sistema de libertad verdadera, que ahuyente los imaginarios fantasmas que hasta aqui han embargado para el bien los procedimientos ministeriales. Y que, reunidas inmediatamente Córtes constituyentes restablezcan las leyes fundamentales de la monarquía haciendo en ellas de acuerdo con V. M. las modificaciones que las circunstancias exigen, y que la experiencia ha acreditado ser necesarias para asegurar sobre áases indestructibles el trono de vuestra augusta hija y las libertades de la nacion.

Cádiz 25 de agosto de 1835.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—(*Siguen las firmas.*)—Imprimase.—*Hore.*

NUM. 17.—Pág. 159.

### Proclama de Córdoba al ejército del Norte.

Compañeros: Mientras que grandes perturbaciones conmueven al reino y dividen á los amantes de la libertad y del trono, nosotros combatimos y vencemos por el trono y la libertad, salvando la patria de la ruina á que inevitablemente la conducirian los progresos de la desunjon y del delirio que por doquiera cunde y se manifiesta bajo diferentes formas y con distintos fines. El ejército del Norte presenta hoy un graude y magnánimo espectáculo, cuando en medio de tales convulsiones y trastornos solo se ocupa de multiplicar sus esfuerzos y fatigas para contener y hacer humillar por todas partes los destructores de nuestros derechos; y ciertamente la gratitud y la estimacion de nuestros conciudadanos, el afecto de nuestra augusta reina y la admiracion de la Europa entera, anticipan ya á tan heróica conducta los premios que le reservan un dia la posteridad y la historia. Nuestra mision era combatir y triunfar; y si como ciudadanos deploramos en el fondo de nuestro corazon los infortunios de la patria, sabremos cumplir nuestro deber como militares, hasta sacrificar nuestras vidas por sostener el trono y las leyes que hemos jurado, y por cuyos sagrados objetos se han regado los campos del honor con tanta sangre generosamente vertida.

Los grandes socorros que llegaban de todas partes para terminar esta larga y horrenda lucha, se han distraido para hacer frente á disensiones que, aun sin considerar más que el momento en que estallaron, nadie puede dejar de calificar de absurdas y funestísimas: una parte muy considerable de nuestras mismas tropas ha recibido tambien igual direccion, y hasta que cese la discordia, no podemos contar sino con nuestros solos esfuerzos. Sé hasta donde éstos



alcanzan, compañeros, y por eso, no solo os lo anuncio sin temor, sino que me he constituido responsable de contener al enemigo comun de las libertades patrias, en los límites que le han trazado nuestras gloriosas armas al pié de sus escabrosas montañas. Cese la discordia, y ellos verán si las hay inespugnables para nuestro valor.

Más en tales circunstancias quiero y debo dirigiros mi voz, á fin de que sepáis y de que sepa todo el mundo, los principios y sentimientos que han de conducirme invariablemente en la época presente, y mientras ocupe el importante puesto que me está confiado, evitando así que pueda ser sorprendida la buena fé de todos por las pasiones ardientes de los unos, y por las miras ambiciosas de los otros, y logren los gritadores estraviarnos del camino recto que nos señalan nuestros deberes, el bien público, la honra y el crédito de nuestras armas. Mientras que yo me halle á la cabeza de este ejército, y el ejército continúe pagando mis afanes y desvelos con la confianza que me manifiesta, y que forma mi orgullo y mejor recompensa, declaro solemnemente que sus armas no servirán nunca sino para sostener las libertades de la nacion, el órden público y el trono de Isabel II, que considero como la mejor garantia de aquellos y de este. No reconoceré jamás otras alteraciones en la ley fundamental del Estado, ni otras autoridades que las que legitimamente ha establecido ó establezca en adelante el poder legal, es decir, el que forma con recíproco acuerdo y ejercicio la corona y la representacion nacional; porque en la union de estos está la ley, está la libertad, el derecho, el bien de la patria y el remedio de sus males, y fuera de ellos ta tiranía, la usurpacion, la disolucion social, el fin de todas nuestras esperanzas y derechos, la ruina de esa misma independencia nacional, por cuyo amor fuimos los españoles tan justamente celebrados y temidos en todas las épocas de nuestra brillante historia.

Quien intentase locamente separarnos de tales principios, no solo seria criminal, seria tambien un insensato, que dividiendo la opinion para debilitar la fuerza de este ejército, hoy baluarte de la patria, abriese al enemigo la brecha por donde trata de asaltarla para luego sumergirla en todos los horrores del despotismo, de la supersticion y de las feroces venganzas, que serian el inevitable resultado de la reaccion y el término cierto de nuestras locas discordias. La situacion general del reino, el incremento que toman por todas partes las facciones, la impotencia que muestran para contenerlas las provincias que se han emancipado de la autoridad central y legitima, desconociendo la conocida máxima de que no hay fuerza sin union, atestan que no os hablo de vanos recelos, sino de hechos ciertos, evidentes, de todos conocidos y cuyas consecuencias están al alcance de todas las inteligencias. A nuestra union y firmeza solo es dado hoy el contrarestarlos; por todos debemos tener la cordura que todos parecen haber perdido.

Compañeros, mi corazon me anuncia que á este valiente ejército está reservada mayor gloria que la de vencer en el campo á los enemigos de la libertad. Sí, yo espero que vuestra union y vuestras virtudes han de servir muy pronto de ejemplo y de apoyo á la reconciliacion de todos los buenos españoles que, amando sinceramente aquella, quieren cimentarla sobre el órden para que prospere por el imperio de las leyes; lo espero, por más que hoy se encuentren aquellos agitados ó convertidos en instrumento ciego de pasiones más vivas ó de miras menos nobles y sinceras que las que han servido á estraviar el mayor número de los disidentes. Tiempo vendrá en que los partidos podrán disputarse el poder sin tanto peligro, y las opiniones dividirse sobre la mayor ó menor latitud y perfeccion que convenga dar á las leyes; más hoy es preciso ocuparse solo de salvarlas, de afirmar el trono que identificó con ellas su existencia, de arrancar las armas al partido que nos disputa el territorio donde han de reinar ese trono y esas leyes.

He espuesto al ejército con la severidad y la franqueza que me caracterizan, cuales son mis principios y deberes; y á ellos repito que será arreglada é invariable, cuanto firme y completa mi conducta. Celoso de la honra y de la gloria de nuestros armas, como jefe, del bien de mi patria, como ciudadano, de la confianza de S. M., como súbdito, he de corresponder á todas estas obligaciones, aunque me viese en la dolorosa necesidad de castigar con la prontitud del rayo, con toda la severidad de las leyes, y en el interés general que así lo exige, á cualquiera que intentase quebrantar aquellas para desunirnos y separarnos del camino recto y legal. Y á este fin recuerdo como vigente la órden general dada al ejército por su ilustre general en jefe el Excmo. señor don Francisco Espoz y Mina desde su cuartel general de Pamplona en 23 de enero del presente año, con motivo de las tristes ocurrencias que turbaron la tranquilidad de

la capital del reino en 18 del mismo mes, cuya orden volverá á ser leída á todos los cuerpos del ejército durante tres dias consecutivos despues de recibida ésta, á cuyo especial objeto formarán las tropas, con asistencia de todos los señores jefes, oficiales y sargentos, y repitiéndose luego la lectura los domingos de cada semana, precediendo un redoble de silencio, hasta tanto que cese la desunion que aflige á la patria y á todos sus buenos hijos; y encargo bajo su responsabilidad personal á todos los comandantes generales de fuerzas y territorios, plazas y lugares fortificados, que cumplan y hagan cumplir, guardar y ejecutar puntualmente y en toda su estension la referida orden, leyéndola á las tropas al mismo tiempo que la presente alocucion. Dado en mi cuartel general, etc. Vitoria á 9 de setiembre de 1835. —Luis Fernandez de Córdoba.

NUN. 18.—Pág. 160.

COPIA.

Junta provisional.

La junta provisional de Tarragona ha *acordado* consignar á don Benito Gamindez para que desempeñe cerca del brigadier don Manuel Gurrea la mision que se le ha encargado y para cuyo objeto se le autoriza con la presente credencial.

Zaragozá 25 de agosto de 1835.

(firmado)	El fiscal del crimen, Joaquín Alcorisa.	(firmado)	Manuel María Melgares.
		»	Bernardo Segura.
(firmado)	Joaquín Ortiz de Velasco.	»	Manuel Marqués.
»	Isidro Jargado y Esoren.	»	José Beris.
»	Miguel Laborda Galindo.	»	Nicolás Navarro Landete.
»	Miguel Taveleta.	»	Anselmo Baquedano,
»	Pedro de Ayuso.		Vocal secretario.

Balaguer 1.º de setiembre de 1835.

Mi querido general: Precede copia de la credencial que me confió la junta de Zaragoza sobre una mision cerca de vd. Desde el 26 que salí de Zaragoza, he hecho esfuerzos increíbles para verme con vd. y darle un abrazo. La comision que me dió la junta es sencillamente de invitar á vd. de ponerse al frente del noble movimiento de aquel heróico pueblo, á cuyo fin ofrece á vd. por medio mio el mando superior de las armas. Cuando á Gurrea se le toca la cuerda del patriotismo, es mezquino hablar de ambicion, pero si hay ambicion en sacar la España del estado de envilecimiento en que le tiene un ministerio que sacrifica todo á su interés personal, y que á un paso más que dé nos arrastra en el precipicio á cuyo borde nos han llevado sus faltas ó su criminalidad.

Valencia, Murcia, Cádiz, Granada, Valladolid, Salamanca, Toro y Zamora han imitado el noble ejemplo de Cataluña y Aragon, y sin dejarse intimidar por la ventaja efimera que el gobierno ha obtenido en Madrid, están decididos á sostener la libertad y el trono de Isabel II sobre bases sólidas. Pero tambien es claro que todo lo espera la España de la heróica Zaragoza y que para asegurar su triunfo, se necesita que un hombre del prestigio de vd. se ponga al frente. Este solo paso anonadaria al ministerio y evitaria acaso mares de sangre, pues que el ministerio débil y condescendiente con la faccion, está resuelto á poner en juego todos sus recursos contra los que piden el cumplimiento de las promesas salidas de la boca de Maria Cristina y consignadas en el Estatuto real. Ya el cobarde Quesada reune en Madrid toda la Guardia Real, para escarmentar, como dice, la rebelion. No entro en otros pormenores porque sé que su patriotismo no necesita estímulo, pero si apelo á la noble ambicion de vd. para *con su solo pronunciamiento* dar la libertad á nuestra desgraciada patria y establecer en seguida un gobierno fuerte que haga desaparecer como el humo la faccion que destruye todos nuestros recursos. Si, lo di-



go sin temor de ser contradecido, que el solo pronunciamiento de vd. decide la cuestion y tranquiliza nuestra desgraciada patria. ¿Si viera vd. el entusiasmo que toda Zaragoza siente por usted? Segura de vencer quiere ver á vd., que adora, como el primer héroe de la España.

Conozco que el primer deber de un militar es la obediencia, y el primer deber de un patriota el esterminio de la faccion.

Pero sepa vd. que por Zaragoza pasó el sábado un ayudante de Córdoba que le llevaba á usted la órden de ponerse inmediatamente en marcha para Navarra, sin tocar en aquella capital. De manera que quieren que vd. abandone la gloriosa persecucion que le ocupa, para llenar con su gente el hueco que la ida á Madrid de la Guardia Real actualmente en Navarra, ocasionará en el ejército del Norte, para en seguida despojar á vd. del mando, confiarlo á un favorito insolente, y dar así largas á la guerra fratricida que nos despedaza. El ayudante se llama Ros; debe estar hoy ó mañana con vd.

No hay tiempo que perder. Nuestra situacion es brillante, pero necesitamos de vd. Su patriotismo no dejará escapar esta ocasion para dar la libertad á su patria y asegurar el trono de Isabel II.

A nombre de la patria, de ese heroico pueblo de Zaragoza que idolatra en vd. y que espera á vd., de todo lo que ama en el mundo, de la humanidad, y si algo puede, de la amistad con que vd. me honra, suplico á vd. de tomar un partido fuerte, digno de vd. Me han aconsejado no pasar á esa por causa del inmenso riesgo, pero hago el propio por el cual aguardo con ansia la respuesta de vd. Si vd. me indicase un medio seguro de vernos, se lo agradecería. Suplico á vd. de devolverme con su respuesta el presente papel, pues sin tiempo para sacar copia, quiero enseñarlo á la junta de Zaragoza.

Todo suyo que de corazon le ama

BENITO ALEJO DE GAMINDEZ.

Yo tuve que huir de Madrid, dejando allá á mi familia.

Ya sabe vd. el insulto hecho á la representacion nacional, en el encarcelamiento de todos aquellos diputados, de la oposicion que han podido agarrar. La valiente division de vd., no puede menos de vengar este ultraje.

P. D. Si vd. se viene á Zaragoza con su division, es cierto que la persecucion será suspendida, pero de todos modos lo estaria obediendo la órden de Córdoba. Además, el ministerio caería y los veinte mil hombres de la guarnicion de Madrid, irian al Norte, y al cabo se gana.

Balaguer dia 24 de agosto de 1835.

NUM. 19.—Pág. 162.

**Memorandum del embajador de España en París, tratando de probar al gobierno francés que era llegado el caso de la cooperacion y la necesidad de que las tropas francesas ocupasen las Provincias Vascongadas.—París 8 de setiembre de 1835.**

La cuestion española tal como se presenta en el dia, ha dejado de ser, aun para las potencias que no han reconocido á la reina doña Isabel II, una cuestion de sucesion, puesto que en su esencia y consecuencias es puramente monárquica.

La reina Gobernadora, deseando contraponerse á las ideas absolutistas de los partidarios del Pretendiente, y sobre todo, contrarrestar toda faccion revolucionaria que intentase proclamar la impracticable Constitucion de 1812, otorgó el Estatuto Real, fundado sobre las antiguas libertades que gozaban las diferentes coronas de España reunidas por el enlace de los reyes Católicos. S. M. la reina regente, juntó las Córtes bajo la base sancionada, y no rehusó dar su sancion soberana á aquellas leyes que eran favorables á la causa pública, y aun espontáneamente propuso algunas que solo eran consecuencia de sus maternales deseos, acreditados desde el fallecimiento del rey don Fernando.

Entretanto que S. M. dedicaba sus desvelos al bien procommunal del reino, la faccion del Pretendiente, favorecida por la localidad del terreno y rudeza de los habitantes de las provin-



cias sublevadas, se engrosaba en número y acostumbraba á los combates contra las tropas de doña Isabel II. S. M. en aquellas circunstancias mandó toda su fuerza militar contra unos pueblos que combatian, ya por la seducción de sus jefes, ya por conservar privilegios ominosos al resto de la monarquía, siendo de notar que las provincias sublevadas son las únicas en España que, á pretexto de sus fueros, protestaron en 1713 contra la esclusión de las hembras para reinar en España, ó sea el informe é ilegal auto acordado de Felipe V. ¡A tal punto ciegan las pasiones cuando la ambicion ó los intereses parciales son el móvil de las acciones humanas!

El gobierno de S. M. C. creyó haber llegado el caso de pedir el entero cumplimiento del tratado de 22 de abril, no porque juzgase que sus reales armas fuesen insuficientes para vencer á los carlistas, sino porque previó que lo desguarnecidas que quedaban las provincias fieles á su soberanía pudiera facilitar á los revolucionarios demócratas el poner en agitacion el reino: S. M. sabia tambien que, hermanados éstos y afiliados en sociedades secretas con los que existen en otros países de Europa, podrian comprometer, no solo la dignidad de su trono, sino tambien la de los soberanos sus aliados, y aun la de los monarcas que no eran signatarios del tratado de la Cuádruple alianza. Razones que no son de este lugar, hicieron que se negase la cooperacion armada, y su negativa fué el grito de alarma ó toque de generala, para que los revolucionarios de España alzasen la bandera de la rebelion.

Constitucion de 1812, federalismo, demagogia, todo ha sido puesto en accion por gentes ambiciosas ó pérfidas, que la presenacia de un pueblo obediente y más circunspecto que ellos ha confirmado con su indiferencia la opinion que tenian de él los hombres honrados que deploraban tantas calamidades.

Así, pues, puede repetirse que la cuestion española no es ya cuestion de sucesion, sino cuestion monárquica, que tiene el apoyo de la fuerza numérica de una nacion tan fiel á sus reyes como la española, y el voto de los hombres de bien que tienen que perder, y que por lo tanto, se hallan fraternizados en sentimientos con todos los que se hallan en igual situacion en los demás países de Europa.

La vecindad de la Francia y las antiguas relaciones de ambos países, las continuas comunicaciones, y las dos veces que sus ejércitos han hecho mansion en España, hacen que los intereses bien entendidos de ambos pueblos, y la conservacion de los dos tronos actuales se hallen muy comprometidos, siempre que las teas de la discordia ó la cuchilla de la anarquía se alzasen en cualquiera de los dos países. Bajo este punto de vista parece debe mirar la Francia la actual situacion de la Península, ya que tiene la fortuna de que el cetro de S. M. Luis Felipe ponga á raya las facciones revolucionarias que al otro lado de los Pirineos alzan la cabeza contra una memoria real, á favor de las pretensiones de la usurpacion, ó quizá de acuerdo con ella.

Al punto que han llegado las cosas, cuando la unidad y el decoro de la corona de Carlos III se halla desmembrada y ofendida por pretensiones ilegítimas por un príncipe de su sangre, y por las violencias de un partido tan enemigo del trono de doña Isabel II, como de cuantos existen en el universo, para haber llegado al caso de que una nacion vecina, poderosa y aliada de S. M. C. acuda á sostener la corona en sus sienas, y á facilitar con su auxilio el que las armas de S. M. se hallen libres para correr á los puntos ó provincias donde se profana su augusto nombre y se entroniza la insurreccion.

Tan poderosas razones deben convencer al gobierno de S. M. el rey de los franceses, de la conveniencia de que una fuerza militar francesa ocupase las Provincias Vascongadas, á fin de que, ahuyentada por este medio la faccion carlista, llegase á desaparecer, y por lo tanto, el ejército español se hallase en estado de combatir la anarquía en las demás provincias de España; pues si en Madrid una guarnicion de tres mil hombres escasos ha podido restablecer el orden en el mes de agosto pasado, y el gobierno ha tenido tanta fuerza que ha desarmado tres batallones sublevados de la milicia urbana, no puede caber duda en que si hubiera guarnicion en otros puntos no se verian las juntas insurreccionales de algunas provincias mandando descaradamente y disponiendo de los fondos públicos, ni tampoco en las calles y plazas tropel de asesinos y de incendiarios perpetrando impunemente el robo y el asesinato.

La cuestion que forma la base de este memorandum tiene ya tal importancia, que es para el trono de doña Isabel II enestion de vida ó de muerte, y no para que suceda á S. M. en la monarquía española este ó el otro príncipe, sino para que el cetro español se vea destrozado por una

faccion revolucionaria europea que ensaya sus fuerzas en España, porque lucha con una memoria real debilitada por pretensiones del que, si considerara los males que causa con ellas á la dignidad real, se apartaria de un camino que, aunque le hiciese llegar al logro de sus deseos, no le constituiria un trono más seguro que el de su angusta sobrina que trata de derribar. Si el obstinado príncipe llegase á convencerse, como pudiera probársele, que muchos que toman su nombre quieren destruir su poder despues del triunfo; y si el pueblo español se convenciese igualmente de que muchos de los que proclaman libertad, Constitución de 1812, derechos del hombre, etc., son agentes de la usurpacion, y que se hallan muy en acuerdo todos ellos para destruir la monarquía, cualquiera que fuera el monarca, pronto se restableceria la paz de la Peninsula, pues don Carlos renunciaria á su empresa, y el cetro de la reina doña Isabel II, sostenido por la opinion del convencimiento, caeria sobre los revolucionarios demócratas. Empero, la espantosa calamidad que aflige á España, ha salvado el Pirineo, y ya el sanguiento jacobinismo no puede alzar los puñales contra los retirados cenobitas, como ha sucedido en España, en las calles de Paris, al frente de una guardia nacional fiel y numerosa, y burlando la diligencia de un gobierno tan ilustrado como justo, ha buscado por abrigo una casucha para amarrar unos viejos cañones de fusil á una mala tabla, y atentar contra la vida de un rey que hace la felicidad de sus pueblos, y de unos príncipes que por sus virtudes presentan tantas esperanzas de ventura á los países que lleguen á gobernar, ya por los enlaces que contraigan. Más, á qué punto ha llegado el encono contra la monarquía, puede verse en que en el atentado de 28 de julio no es una venganza personal la que armó á un asesino para deshacerse del rey y de los príncipes, sino que puede decirse que Fieschi era el asesino de la humanidad en masa, pues que tiraba sin discernimiento sobre ella para destruir la monarquía. Ejemplo que quedará consignado en la historia para probar hasta dónde ha llegado en el siglo XIX el odio contra la dignidad real.

Pues si el 28 de julio, cuando apenas habia noticias de los asesinatos de Reus, y que se temian algunos otros, se ha visto con tanto escándalo atentar contra la vida de S. M. el rey de los franceses, ¿qué no podrá esperarse cuando la revolucion anárquica se haya sentado de firme en todas las provincias de España? ¿qué no podrá esperarse cuando los revolucionarios españoles se hayan perfeccionado en la perfidia con las lecciones de todos los que acuden á la Peninsula, y con las de los prófugos del proceso de abril, de los cuales se sabe que alguno ha acudido á los grupos que asesinaron al general Bassa en Barcelona? Las sociedades secretas se hallan minando todas las sociedades políticas, y con mucha más facilidad siguen su camino en los países en donde la beneficencia de las leyes protege la libertad individual, y la expresion de la opinion pública interpretada las más veces por las pasiones; pero en España ejerce un imperio más poderosa por las circunstancias en que se halla el país y la índole de su gobierno de tutoria ó regencia. A semejantes daños, solo la Francia se halla en el caso de hacer frente. Una nacion donde el *saludable justo medio* no es un ente quimérico ó teórico, sino un ser que tiene, por decirlo así, existencia física, que debe á la justicia y prevision de su rey, á los intereses públicos, á la industria, á la agricultura, á la ilustracion, á la administracion departamental, á la opulencia de su hacienda, á la disciplina de su ejército y á la perfecta organizacion de la guardia nacional, es á quien corresponde tender un brazo de salvacion al trono de S. M. C. y al poder de su angusta madre; y salvando el trono español, será la Francia la que preservará á todos los demás de Europa de los embates de la democracia anárquica, que quizás aguarda completar su triunfo en Madrid para triunfar en otras partes. No se trata para conseguir tan sagrado fin, de una expedicion que debiese ocupar toda la Peninsula: bastaria que una fuerza militar proporeionada al objeto, ocupase las Provincias Vascongadas y Navarra, apoyada en las plazas fronterizas de las mismas, que las tropas de S. M. la reina conservarían ó partirían su guarnicion con la fuerza auxiliar de la que un tratado particular podia arreglar el modo y compensaciones.

La causa de la justicia, la causa de la humanidad, la causa de la monarquía reclaman la cooperacion armada de la Francia, y los fusiles carlistas que continuamente hacen fuego sobre el puente de Behobia, y á que ha tenido que contestar repetidas veces el cañon francés, reclaman el que la bandera tricolor aleje de las fronteras francesas el ruido de la guerra, lanzándola al otro lado del Ebro para que las tropas de la reina acaben con las fuerzas del Pretendiente y puedan enfrenar las pasiones revolucionarias.

Si la Francia desoye la voz de la verdad en esta ocasion, si no se asombra al ver el abismo



que se halla abierto á la linde de sus fronteras; en una palabra, si no acude á la defensa del trono de la reina doña Isabel II, la Francia en esta cuestion de *vida ó muerte* para la monarquía, á más de los peligros que la amenazan para en adelante, queda responsable á la posteridad de todas las calamidades que van á caer sobre una nacion vecina y aliada suya, y de todas aquellas que, corriendo el tiempo, trastornaren á la Europa entera empeñándola en guerras y revoluciones, cuyo fin no verá la generacion presente ni tal vez la venidera.

Paris 8 de setiembre de 1835.

*El ministro de Negocios Etranjeros al embajador de S. M. C. en Paris, contestando al memorandum de éste de 8 de setiembre de 1835. —Setiembre 15 de 1835.*

El gobierno del rey ha tomado en séria consideracion el memorandum presentado por el señor embajador de España, con el objeto de probar la conveniencia y la necesidad de una ocupacion de tropas francesas en las Provincias Vascongadas. El gobierno no ha hallado en los argumentos en que se funda un motivo suficiente para acceder á lo que ha negado hace tres meses con motivo de una peticion semejante. El tratado de 22 de abril de 1834, y los articulos adicionales de 18 de agosto, tienen únicamente por objeto, en lo perteneciente á España, el impedir las tentativas del Pretendiente contra el trono de la reina Isabel. No puede decirse que la cooperacion indirecta acordada con este fin á las tropas de S. M. C. por sus aliados, haya sido ineficaz. En efecto; bien sea que la naturaleza del terreno y la situacion particular de las Provincias Vascongadas hayan permitido al Pretendiente el prolongar hasta hoy un estado de guerra, que puede que no ceda sino con la accion del tiempo, secundado por un conjunto de medidas hábiles y prudentes, es hoy en dia tambien evidente que este principe aislado de todo apoyo exterior y reducido á sus propios recursos que se agotan de dia en dia, no está en posicion de intentar ningun golpe decisivo, y que no podrá sin esponerse á una ruina casi segura salir del estrecho circulo en que pelea quince meses hace. Su presencia en España es, sin duda alguna, el origen de muchos desastres particulares, pero no amenaza de manera alguna la existencia del gobierno de la reina. En este estado de cosas, hoy menos que nunca es la ocasion de una determinacion tan grave, tan fecunda para los dos paises en consecuencias casi incalculables como seria el mandar un ejército francés al territorio español. Esto manifestado, el gobierno no se ceñirá de la manera más indirecta á las estipulaciones convenidas el año último, no seria sino separándose de estas estipulaciones relativas únicamente á don Carlos, que pudiera hacérselo aplicable á una clase de hechos que los negociadores ciertamente no previeron. No es, pues, admisible esta interpretacion: los intereses de la política francesa, los de la nacion española, tan celosa por su independencia, y tan contraria á toda mezcla de extranjeros en sus asuntos interiores, rechazan igualmente un sistema semejante, y el gobierno francés cree que seria desconocer sus intereses en lo más esencial, el dar á las cláusulas del tratado de 22 de abril la estension indicada en el memorandum de S. E.

Aprovecho, etc.

NUM. 19.—Bis.—Pág. 193.

### Vascongados:

Han pasado ya dos años desde que instigados pérfidamente por un puñado de individuos la mayor parte estraños á vuestras costumbres y á vuestro idioma, alzársteis el pendon de la rebelion contra una reina que ni trató nunca de abolir vuestras antiguas y venerandas instituciones, ni pensó jamás en destruir la sacrosanta religion de vuestros padres. Dos años hace que vuestro suelo está bañado en la sangre de vuestros mejores hijos, y á pesar de la tenacidad de vuestro carácter y de las ventajas que ofrece vuestra situacion topográfica, hoy es el dia que no habeis aumentado en una sola pulgada el dominio de vuestro caudillo.

La historia no creará nunca que en una tierra tan célebre por el origen y la tradicion de sus instituciones liberales, en un país donde se refugiaron la libertad práctica y las luces cuando el continente europeo yacia sepultado en el despotismo y la ignorancia, haya podido invocar en el siglo XIX el poder absoluto y la Inquisicion.



No, vascongados, tiempo es ya de que se desvanezcan completamente vuestras ilusiones. Engañados cruelmente por los principales autores de vuestras calamidades, concebisteis un momento la absurda esperanza de ser socorridos por un gobierno septentrional; pero situad á quinientas leguas de vosotros, y no pudiendo mover un solo hombre sin la vénia de los gabinetes de Lóndres y París, mal podría auxiliar vuestra causa quien para mantener la esencia peculiar de su gobierno, necesita preservarse particularmente de la reaccion moral del siglo y de las ideas.

Lejos. pues, de quedaros la menor esperanza del triunfo, un ejército de cien mil valientes apoyados en la omnipotente alianza de la Inglaterra, Francia y Portugal, va á ocupar vuestro territorio: y en momento tan terrible para la rebelion, y tan halagüeño para la lealtad, S. M. quiere por última vez hablaros como reina, y remediar vuestros males como madre.

Todo el que vuelto de su error quisiere dejar las banderas del usurpador, podrá retirarse á Francia, quedará de hecho amnistiado, y recibirá por la autoridad española, en Bayona. cuatro reales diarios siendo soldado, y más si hubiesesido oficial, ó se presentare con armas ó caballo, segun la nota que á continuacion se inserta.

Asi lograreis seguridad y reposo contra las vejaciones de vuestros opresores: hallareis, al mismo tiempo, pan con que satisfacer el hambre de vuestros hijos y mujeres, y volvereis, en fin, al amoroso seno de una reina que lloraria eternamente las terribles consecuencias á que os espondrian vuestra ingratitud y vuestra obcecacion.

Al soldado que se pase. . . . .	4 rs. diarios.
A los sargentos y cabos. . . . .	5
A todos los oficiales hasta capitán inclusive. . . . .	8
A los principales que mandan la tropa ó hacen de jefes, se les dará lo que á sus grados corresponda.	
A los que vinieren trayendo á su padre ó madre, ó que antes ó despues vinieren con ellos, se les dará al padre y madre é hijo 6 rs. . comprendiendo los 4 rs. del soldado. . . . .	6
A todos los mozos que por no ir al servicio de Carlos vinieren y traigan consigo á sus padres y madres por librarlos de las manos de los bandoleros se les dará 6 rs. por cada dos ó tres personas. . . . .	6
A todos los que se presenten con sus armas y caballos:	
Por escopeta ó fusil con bayoneta. . . . .	60
Por cartuchera ó canana. . . . .	20
Por lanza, sable ó espada, y caballo. . . . .	400

NUM. 20.—Pág. 202.

## EJERCITO REAL DE VIZCAYA.

Estado que manifiesta la fuerza total de las dos armas, infantería y caballería.

	Jefes.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	Sargentos. Prims. Segs.	Cornetas. Tambores.	Capos. Soldados.	Total.
Primera de Guías. . . . .	»	1	3	1	9	3	119	191
Segunda. . . . .	»	1	»	2	3	5	116	129
Primer batallón. . . . .	3	10	15	23	51	21	969	1.041
2.º . . . . .	3	11	17	22	45	15	708	769
3.º . . . . .	3	10	18	14	45	20	688	782
5.º . . . . .	3	12	11	24	62	23	851	931
7.º . . . . .	3	»	19	20	96	21	917	1.034
5.º de Castilla. . . . .	1	7	»	11	25	5	326	350
Caballería. . . . .	»	»	»	1	1	»	14	15
<b>Fuerza total. . . . .</b>	<b>16</b>	<b>60</b>	<b>83</b>	<b>118</b>	<b>342</b>	<b>113</b>	<b>4.708</b>	<b>5.176</b>
<b>Enfermos y heridos. . . . .</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>336</b>	<b>452</b>
<b>En comision del real servicio. . . . .</b>	<b>14</b>	<b>56</b>	<b>75</b>	<b>106</b>	<b>320</b>	<b>105</b>	<b>4.367</b>	<b>4.724</b>
	»	3	2	7	4	2	100	116
<b>Quedan para formar. . . . .</b>	<b>14</b>	<b>53</b>	<b>73</b>	<b>109</b>	<b>316</b>	<b>103</b>	<b>4.267</b>	<b>4.608</b>

Durango 9 de setiembre de 1835.

MARTIN DE BENGOCHEA.

NOTA. El primer batallón tiene ciento ochenta y siete reclutas para la fuerza presente que manifiesta.

NUM. 22 (1).—Pág. 210.

## El general en jefe interino al ejército del Norte.

## COMPAÑEROS:

Mientras que grandes perturbaciones conmueven al reino y dividen á los amantes de la libertad y del trono, nosotros combatimos y vencemos por el trono y por la libertad, salvando la patria de la ruina á que inevitablemente la conducirían los progresos de la desunion y del delirio que por do quiera cunde y se manifiesta bajo diferentes formas y con distintos fines. El ejército del Norte presenta hoy un grande y magnífico espectáculo cuando, en medio de tales convulsiones y trastornos, solo se ocupa de multiplicar sus esfuerzos y fatigas para contener y humillar por todas partes á los destructores de nuestros derechos; y ciertamente, la gratitud y la estimacion de nuestros conciudadanos, el afecto de nuestra augusta reina y la admiracion de la Europa entera, anticipan ya á tan heroica conducta los premios que le reservan un día, la posteridad y la historia. Nuestra mision era combatir y triunfar; y si como ciudadanos

(1) Del núm. 20 pasan los documentos al 22, por haberse omitido poner el núm. 21.

deploramos en el fondo de nuestro corazón los infortunios de la patria, sabremos cumplir nuestro deber como militares, hasta sacrificar nuestras vidas, para sostener el trono y las leyes que hemos jurado y por cuyos sagrados objetos se han regado los campos del honor con tanta sangre generosamente vertida.

Los grandes socorros que llegaban de todas partes para terminar esta larga y horrenda lucha, se han distraído para hacer frente á disensiones que, aun sin considerar más que el momento en que estallaron, nadie puede dejar de calificar de absurdas y funestísimas; una parte muy considerable de nuestras mismas tropas ha recibido también igual dirección y hasta que cese la discordia, no podemos contar sino con nuestros solos esfuerzos. Sé hasta donde estos alcanzan, compañeros, y por eso no solo os lo anuncio sin temor, sino que me he constituido responsable de contener al enemigo común de las libertades patrias, en los límites que le han trazado nuestras gloriosas armas al pié de sus escabrosas montañas. Cese la discordia y ellos verán si las hay inespugnables para nuestro valor.

Más en tales circunstancias quiero y debo dirigirme mi voz, á fin de que sepais y de que sepa todo el mundo los principios y sentimientos que han de conducirme invariablemente en la época presente, y mientras ocupe el importante puesto que me está confiado, evitando así que pueda ser sorprendida la buena fé de todos por las pasiones ardientes de los unos ó por las miras ambiciosas de los otros, y logren los agitadores estraviarnos del camino recto que nos señalan nuestros deberes, el bien público, la honra y el crédito de nuestras armas. Mientras que yo me halle á la cabeza de este ejército y el ejército continúe pagando mis afanes y desvelos con la confianza que me manifiesta y que forma mi orgullo y mejor recompensa, declaro solemnemente que sus armas no servirán nunca sino para sostener las libertades de la nación, el órden público y el trono de Isabel II, que considero como la mejor garantía de aquellas y de este. No reconoceré jamás otras alteraciones en la ley fundamental del Estado, ni otras autoridades que las que legítimamente ha establecido ó establezca en adelante el poder legal, es decir, el que forman con su recíproco acuerdo y ejercicio, la corona y la representación nacional; porque en la union de estos está la ley, está la libertad, el derecho, el bien de la patria y el remedio de sus males, y fuera de ellos la tiranía, la usurpacion, la disolucion social, el fin de todas nuestras esperanzas y derechos, la ruina de esa misma independencia nacional, por cuyo amor fuimos los españoles tan justamente celebrados y temidos, en todas las épocas de nuestra brillante historia.

Quien intentase locamente separarnos de tales principios no solo sería criminal, sería también un insensato que, dividiendo la opinion para debilitar la fuerza de este ejército, hoy baluarte de la patria, abriese al enemigo la brecha por donde trata de asaltarla para luego sumergirla en todos los horrores del despotismo, de la supersticion y de las feroces venganzas que serian el inevitable resultado de la reaccion y el término cierto de nuestras locas discordias. La situacion general del reino: el incremento que toman por todas partes las facciones: la impotencia que muestran para contenerlas las provincias que se han emancipado de la autoridad central y legítima desconociendo la conocida máxima de que no hay fuerza sin union, atestan que no os hablo de vanos recelos sino de hechos ciertos, evidentes, de todos conocidos y cuyas consecuencias están al alcance de todas las inteligencias. A nuestra union y firmeza solo es dado hoy el contrarestarlos; por todos debemos tener la cordura que todos parecen haber perdido.

Compañeros: mi corazón me anuncia que á este valiente ejército está reservada mayor gloria que la de vencer en el campo á los enemigos de la libertad. Si, yo espero que vuestra union y vuestras virtudes han de servir muy pronto de ejemplo y de apoyo á la reconciliacion de todos los buenos españoles que, amando sinceramente aquella, quieren cimentarla sobre el órden, para que prospere por el imperio de las leyes: lo espero, por más que hoy se encuentren aquellos agitados ó convertidos en instrumento ciego de pasiones más vivas ó de miras menos nobles y sinceras que las que han servido á estraviar el mayor número de los disidentes. Tiempo vendrá en que los partidos podrán disputarse el poder sin tanto peligro, y las opiniones dividirse sobre la mayor ó menor latitud y perfeccion que convenga dar á las leyes; mas hoy es preciso ocuparse solo de salvarlas, de afirmar el trono que identificó con ellas su existencia, de arrancar las armas al partido que nos disputa el territorio donde han de reinar ese trono y esas leyes.

He espuesto al ejército con la sinceridad y la franqueza que me caracterizan, cuáles son



mis principios y deberes; y á ellos, repito, que será arreglada é invariable, cuanto firme y completa mi conducta. Celoso de la honra y de la gloria de nuestras armas, como jefe; del bien de mi patria, como ciudadano; de la confianza de S. M., como súbdito, he de corresponder á todas estas obligaciones, aunque me viese en la dolorosa necesidad de castigar con la prontitud del rayo, con toda la severidad de las leyes y en el interés general que así lo exige, á cualquiera que intentase quebrantar aquellas para desunirnos y separarnos del camino recto y legal. Y á este fin recuerdo como vigente la orden general dada al ejército por su ilustre general en jefe el Excmo. señor don Francisco Espoz y Mina, desde su cuartel general de Pamplona en 23 de enero del presente año, con motivo de las tristes ocurrencias que turbaron la tranquilidad de la capital del reino en 18 del mismo mes, cuya orden volverá á ser leída á todos los cuerpos del ejército durante tres dias consecutivos despues de recibida ésta, á cuyo especial objeto formarán las tropas, con asistencia de todos los señores jefes, oficiales y sargentos, y repitiéndose luego la lectura los domingos de cada semana, precediendo un redoble de silencio hasta tanto que cese la desunion que aflige á la patria y á todos sus buenos hijos; y encargo, bajo su responsabilidad personal, á todos los comandantes generales de fuerzas y territorios, plazas y lugares fortificados, que cumplan y hagan cumplir, guardar y ejecutar puntualmente y en toda su extension la referida orden leyéndola á las tropas al mismo tiempo que la presente alocucion.

Dado en mi cuartel general de Vitoria á 9 de setiembre de 1835.

LUIS FERNANDEZ DE CORDOVA.

NUM. 23.—Pág. 211 (1).

#### GUIPUZCOANOS.

Nombrado por el rey nuestro señor comandante general de esta heróica provincia, no sufre mi corazon dilaciones. La confianza que S. M. me ha dispensado, y el alto aprecio que hago de un país y de unos batallones cubiertos siempre de gloria, me precisan á no reconocer obstáculos; mis heridas, aun no cicatrizadas, no son bastantes á privarme del dulce placer de unirme con unos jefes justamente acreditados, unos oficiales intrépidos y unos soldados valientes.

Voluntarios de Guipúzcoa: Nada digo, que no haya presenciado: tengo el noble orgullo de haberos visto pelear; arrollar y batir al enemigo bajo mis inmediatas órdenes. Los campos de Elizondo y de Ciga os admiraron. Ocaña lloró su derrota: Córdoba, bramó en Lecaroz, y no olvidarán fácilmente Jáuregui y Oráa las pérdidas que sufrieron en Vera, Hernani y Labiaga. Herederos del nombre de los antiguos cántabros, emulais sus glorias, y los superais en mérito.

El valor en los combates, la constancia y el sufrimiento en las fatigas, vuestra subordinacion, y ese carácter noble, generoso, alegre y franco, á la par que os han distinguido en cuantas acciones os habeis hallado, (y ¿qué acciones ha habido en que no os halláseis?) os han granjeado el aprecio de vuestros jefes, la estimacion de vuestros compañeros de armas, y el amor de los pueblos.

Jamás creyó mi amor propio, haber tenido el honor de ser colocado al frente de tantos héroes: mas hoy mi satisfaccion es completa, y mis descos, los de participar de vuestros laureles. La Europa admiraba ya vuestras victorias, y para que la fama de vuestro nombre corriese con mayor celebridad por todas las naciones, os reservó el cielo la gloria de ser los primeros vencedores de la legion llamada Británica, compuesta de hombres *proletarios y de los rebeldes* de todos los pueblos de la tierra.

La usurpacion contaba con este miserable apoyo, *no para combatir los restos de la faccion*, sino para sostenerse algun tiempo más; y ¿qué dirá ahora al ver á los auxiliares pidiendo auxilio? La legion británica, Alava y Evans, os han visitado más de una vez, y no satisfechos sin

---

(1) En la paginacion está aqui el 111, pero ya se comprende la errata.

duda de su *primer reconocimiento del terreno*, han marchado á hacer nuevos *reconocimientos* en otras partes.

Guipuzcoanos: completemos el triunfo. La causa de Dios y del rey exigen aun algunos sacrificios, y estoy muy cierto que no los reusareis. Una inteligencia perfecta con las autoridades del país clasico de la lealtad, una entera deferencia á sus venerandas leyes; una confianza sin límites en el celo y virtudes militares de los jefes y oficiales y en la disciplina y valor de todos los voluntarios; un deseo eficaz, que jamás se desmentirá, del bien de los pueblos de esta benemérita provincia, serán la regla de mis operaciones. Esta bella union nos hará más fuertes, las victorias se contarán por los choques, y un dia se leerá en nuestras historlas, que, LA PIEDAD PUDO MÁS QUE LA FILOSOFÍA, LA LEGITIMIDAD MÁS QUE LA USURPACION Y QUE NUESTROS ESFUERZOS COLOCARON Á CARLOS V EN EL TRONO DE FERNANDO, Y RESTABLECIERON LA RELIGION EN ESPAÑA.

Cuartel general de Urnieta 1.º de noviembre de 1835.

JOSÉ MIGUEL SAGASTIBELZA.

NUM. 24.—Pág. 216.

### Reseña del atentado contra la persona del general Eguía en 1829 (1).

Si los sucesos extraordinarios han sido en todos tiempos transmitidos á la posteridad, parece no debe omitirse la narracion veraz y circunstanciada del hecho acaecido en la capital del reino de Galicia la mañana del 29 de octubre de 1829, hecho el más inaudito de cuantos se han conocido hasta ahora.

Los acontecimientos de Portugal ofrecieron desde su desarrollo hasta su terminacion cuidados tan extraordinarios como los mismos sucesos, porque era consiguiente tratasen de difundir la misma anarquía en el reino fronterizo, y particularmente en las provincias limítrofes, contando para ello en Galicia con los que por dos ocasiones habian sido ya los agentes y colaboradores para promoverla. Pero la prevision del capitán general, sus prudentes medidas, la actividad constante, la vigilancia más esquisita y el tino con que dirigia todas sus acciones, conservaron la tranquilidad y el sosiego público, ya en el periodo de la emigracion de los realistas portugueses, ya durante su permanencia en Orense, mandando el ejército de observacion, y ya cuando de resultas del alzamiento de Oporto, cayó sobre la frontera de Galicia todo el nublado de hombres que lo promovieron. Este último pasaje, capaz de confundir en su posicion al general más esperto, tuvo el éxito más feliz y el más interesante para la tranquilidad de uno y otro reino, por la prudencia y enérgicas disposiciones del capitán general don Nazario Eguía, logrando en virtud de ellas, desarmar á más de seis mil hombres decididos y arrojados, dispersarlos en puntos donde pudiesen ser menos perjudiciales, conducirlos á los puertos donde habian de realizar su embarque, y en una palabra, hacer desaparecer como el humo á todos los cabezas de la rebelion de Oporto, y á las tropas con que la sostuvieron, convenciéndoles de que el apoyo con que contaban en Galicia, y por el que se dirigieron tal vez con preferencia á esta provincia, estaba ya reducido á la misma impotencia que sus calumnias, siendo una la accion del importante triunfo sin haber tenido que apelar á las armas.

Una conducta tan rigida de suyo, ofrece la consecuencia del encono que conservarían los agentes revolucionarios contra el capitán general que habia trastornado sus planes y más halagüeñas esperanzas, que habia vencido obstáculos casi insuperables, y que por medio de su política los tenia tan á raya. Así es que por una razon muy natural, debía temerse que aquellos apurasen todos los recursos para vengar la constante y fuerte oposicion con que el capitán general habia destruido sus proyectos, y ejecutado operaciones que les eran tan contrarias, y más que todo para librarse de una persona que por sus principios, ni daba lugar á poner en práctica las tramas, ni ofrecia la más leve esperanza de que llegasen á tener efecto; pero la

---

(1) La estension de este documento, escrito por el mismo Linage, nos hace omitir las observaciones sobre la situacion de Galicia y otros objetos que no interesan á nuestro asunto.



misma impotencia á que habian quedado reducidos por la esquisita vigilancia, dilató su ejecucion, frustrado ya un paso que se miró con indiferencia, siendo asi que debió llamar la atencion y que tiene gran analogia con el suceso de 29 de octubre.

Pero entremos en el relato de este hecho que al principio se ofreció detallar, y que la precision de formar un juicio exacto sobre las verdaderas causas que le prepararon, ha suspendido hasta ahora.

La mañana del referido dia 29 de octubre recibió S. E. el correo de Castilla y el de Lugo: segun costumbre, llamó á los secretarios y oficiales de las respectivas oficinas, á fin de resolver aquel conforme iban abriendo los pliegos, atendiendo á la vez en los pequeños intervalos que mediaban de la abertura de uno á otro á la resolucion de asuntos de que daban cuenta los oficiales. Se hallaban presentes en dicho dia los coroneles graduados secretarios de la subinspeccion de voluntarios realistas y de la capitania general, don Antonio Soto Alfeyran y don Juan Valsa de la Vega: los capitanes don Francisco Linage, y los tenientes don José Carrero y don Mariano de la Torre. Estaba para terminarse la resolucion, como que solo faltaban tres pliegos, cuando tomó S. E. uno de ellos cerrado en octavo y del grueso de poco más de dos dedos. Al mismo tiempo de disponerse para abrirlo, dirigió la palabra levantando la cabeza, al capitán Diaz, que se hallaba al lado opuesto de la mesa, un poco á la izquierda del frente de S. E., quien siguiendo hablándole, estendió los brazos á fin de abrir el pliego. Una espantosa detonacion y la sorpresa dejó como petrificados á los circunstantes, cuyo asombro creció al ver á su general vertiendo sangre del rostro, sacar al frente la mano derecha, y observar la levita que tenia puesta, enteramente derrotada por las bocas-mangas y parte que cubria el vientre.

En aquellos momentos, cuya verdadera respectiva posicion es imposible definir, porque el hombre más sereno cederia á la fuerza de los afectos é ideas encontradas, no hubo de los espectadores quien percibiese, ni remotamente sospechase, que la detonacion y su sensible estrago emanase del pliego que poco antes se vió en las ya auquiladas manos de S. E. Un asesino introducido en la pieza fué lo que se ocurrió á todos ó á la mayor parte; y algunos, creyendo poderle dar alcance antes que se escapase de la casa, se precipitaron corriendo hasta el cuerpo de guardia, cuyos individuos habian tomado las armas por aquel estruendo, y aseguraron que inmediatamente á él, nadie habia salido. El general, manifestando en su triste situacion un valor esiraordinario, se levantó del asiento, y dejando el despacho salió al salon que le precede, donde se mantuvo algunos minutos regándole de sangre. Varios oficiales volaron en busca de facultativos, otros quedaron al lado de S. E., y despues de cortar las mangas de la levita y los pantalones para colocarle en la cama, se vió patente el horroroso estrago ocasionado en su cuerpo.

Tal fué, que por la violencia de un misto fulminante quedaron destrozados gran parte de los miembros de su persona, produciendo en él las gravísimas heridas que se dirán y que pusieron su vida en el último peligro, aun despues de haber tomado las precauciones más enérgicas, sin detenerse en medios, y olvidándose de la delicadeza individual, así para mutilarle como para las demás operaciones y curaciones dolorosas que hubo necesidad de ejecutar y sucesivamente continuar para salvar su vida, no obstante la incertidumbre de conseguirlo. Por esta razon, antes de pasar á curar á su escelencia se hizo preparar espiritualmente, y es bien seguro que á pesar de todo hubiera perecido á no ser por su buena naturaleza, serenidad, docilidad y asistencia esmerada, cual no cupo más.

Apenas cundió por el pueblo tan horroroso atentado, casi todos los facultativos de esta ciudad, así médicos como cirujanos que en ella existian, acudieron al momento al auxilio de tan digno jefe, presentándose en su casa, y prestándose con sus personas y conocimientos. Pero como el caso en su clase era de tal delicadeza que solamente podia entregarse en manos conocedoras y diestras, con juiciosa y decorosa franqueza, á una voz convinieron en que el doliente fuese esclusivamente auxiliado por don José Manuel Lazcano y don Sebastian José Suarez. Sin embargo, no se separaron de aquel punto durante las operaciones y curaciones de primera intencion á que ayudaron, y hasta que no se ahuyentó el peligro, alternaron en diarias guardias, acompañando á Lazcano, que estaba permanente.

Trece fueron las más principales heridas que sufrió la persona de S. E. diseminadas por el cuerpo, desde la cara hasta los muslos inclusive, además de un sin número de salpicaduras que se estendieron por todas partes, y los efectos de la esplosion, que desfloraron la piel, y



alcanzaron, no solamente á los parajes que estaban al descubierto, como la cara, sino al pliegue de la ingle izquierda, partes pudendas y vientre.

Dispuestos los aparatos, se procedió á la curacion de primera intencion, empezando esta por las heridas de los muslos y vientre; en seguida á las amputaciones, así de la mano derecha en su totalidad, como del pulgar y parte del dedo del medio de la mano izquierda, concluyendo por todas las otras, en cuyos preparativos hasta terminar la referida curacion de primera intencion, incluso el muy preciso espacio de tiempo necesario para la deliberacion de lo que era indispensable ejecutar, se ocupó el término de doce horas, entendiéndose desde las del medio dia hasta las de la noche, sin que hubiesen cesado los profesores de trabajar y S. E. de padecer crueles tormentos; pero con una presencia de espíritu indecible. A todos estos sufrimientos debe añadirse la incertidumbre que por muchos dias se tuvo de poder conservar el resto de la mano izquierda y excusar su mutilacion, como felizmente se ha logrado.

Otra de las pruebas que no dejan dudar la serenidad y espíritu que mantuvo S. E. en aquellos momentos de consternacion, fué las órdenes que dictó en vez de cuidar de su existencia para que la provincia no espermentase el menor desórden con motivo de su desgracia; y no ocultándosele el grave peligro que corria su vida, mandó ante todas cosas se avisase al señor comandante general de la provincia de Tuy, segundo cabo del reino, para que viniese á Santiago á encargarse de su gobierno, preguntando con frecuencia si se habia despachado el espreso, y si iba en términos que á su vista no se demorase su presentacion, sin duda para asegurar y evitar se alterase en manera alguna y bajo ningun pretexto la tranquilidad pública, que constantemente habia conservado durante su mando.

En aquellos momentos y en los dias sucesivos, no habia quien, sabedor del lastimoso estado en que se hallaba S. E., se persuadiese que podía salvar su vida; pero nunca más comun el interés, más general el sentimiento, ni más aunado el deseo para contribuir al alivio y derramar el consuelo posible á su angustiada familia. Puede decirse, que no solo fué un dia de luto para la capital de Santiago, sino para toda Galicia. Personas de todas clases se precipitaban en los primeros dias á saber el estado del paciente: no era una curiosidad ni un deseo de figurar contra los propios sentimientos, era la espontánea voluntad y cierta solicitud de alcanzar la satisfaccion que buscaban oyendo que vivia y disfrutaba de alivio. Todos concurrían con un silencio producido de la misma pena. Aquellos que no tenían satisfaccion en la casa para ofrecer la expresion de sus sentimientos á las personas interesadas, lo hacían á las más allegadas, ansiando verse ocupados y que se dispusiese de ellos. Cuantos oficiales existían en Santiago procuraron quedarse á velar á su general, queriendo ser todos partícipes en las vigílias.

Por otra parte se concurría á los templos á implorar su salud del Dios de las misericordias. Las corporaciones los mantenían constantemente abiertos con funciones solemnes que se celebraron en Santiago, sino en todos los demás pueblos, como snfragios para alcanzar del Todopoderoso la conservacion de los dias de su capitan general.

Las diversiones públicas se cerraron á impulsos del dolor que alcanzó aun á los que en ellas tenían cifrada su subsistencia y las de sus familias.

Los ayuntamientos de las respectivas capitales, los cabildos y otras corporaciones acudieron á S. M. con esposiciones enérgicas, consignando en ellas el intenso dolor que semejante desgracia habia ocasionado á los habitantes é individuos que representaban los beneficios que el reino de Galicia habia recibido de su capitan general don Nazario Eguía, y cuantas razones le sugirieron los hechos para hacer conocer el unánime deseo y las conocidas ventajas de que continuase en el mando, si tenían la dicha de que sobreviviese, á fin de seguir disfrutando de la paz y tranquilidad que habían conseguido durante su gobierno.

En dichas esposiciones se vió el general interés de los gallegos y cuanto puede formar el elogio más sobresaliente de un general que ha gobernado con prudencia y justicia, captándose el amor de los pueblos que la piedad de S. M. fió á su cuidado.

Santiago L.º de abril de 1830.

## NUM. 25.—Pág. 241.

*Don Luis Fernandez de Córdoba y Valcárcel, teniente general de los reales ejércitos, general en jefe de los de operaciones y reserva, virey, gobernador y capitán general de Navarra y provincias Vascongadas, etc. etc.,*

Usando de las amplias facultades que me competen, he venido en resolver lo que sigue:

Artículo 1.º Todo el país ocupado ó frecuentado por los rebeldes en el reino de Navarra y las provincias Vascongadas, comprendido dentro de los límites que encierra la línea señalada en este bando, se considerará en estado de rigoroso bloqueo con sujeción á las reglas prescritas en el mismo, el cual deberá tener todo su valor y efecto desde el día de su promulgación y fijación en cada uno de los puntos de dicha línea.

Art. 2.º Esta se considerará compuesta de las partes siguientes: 1.ª desde el Pirineo á Pamplona; 2.ª desde esta plaza por todo el curso del río Arga hasta su confluencia con el Ebro; 3.ª desde esta confluencia por la corriente del mismo Ebro hasta la embocadura del Nela; 4.ª desde esta, siguiendo el curso del mismo Nela y del Trueba, su afluente, hasta Medina de Pomar; 5.ª desde Medina de Pomar al Océano. El virey en cargos de Navarra y el comandante en jefe del cuerpo de reserva determinarán los puntos por donde deba pasar la línea en sus dos estremidades desde Pamplona al Pirineo y desde Medina de Pomar al mar cantábrico, según mis instrucciones, consultándome las dudas que les ocurran. Además de esta línea principal de bloqueo, se considerará en la parte inferior del Arga, otra más adelantada entre dicho río y el Ega, siguiendo precisamente la dirección del camino recto de Larraga á Lerín; por manera que las reglas establecidas por punto general en este bando, serán aplicables á los pueblos de Larraga-Miranda, Peralta, Andosilla y demás comprendidos entre dichos ríos, desde los cuales no podrá internarse en el país bloqueado cosa alguna, no siendo para los mismos puntos fortificados de Lerín y Larraga.

Art. 3.º Nadie podrá atravesar estas líneas para penetrar en el territorio bloqueado, ya sea que pertenezca á la clase de militar ó de paisano, vaya solo ó con otros, con una ó más caballerías, con carruajes, con carga ó sin ella, sino en los casos y por los puntos que se espesarán; so pena de sufrir irremisiblemente los castigos que se fijarán, bajo la más estrecha responsabilidad de los encargados del cumplimiento del presente bando.

Art. 4.º Podrán únicamente penetrar en el interior del país bloqueado, pasando por los puntos que se señalan y habilitan á este fin, los que condujeren viveres, efectos ó cualquier otro género de lícito comercio para los pueblos fortificados y guarnecidos por nuestras tropas. Los que en esto se ejercitaren habrán de seguir precisamente desde el punto en que pasen la línea, hasta el fuerte á que se dirijan, el camino recto que conduzca del uno al otro.

Antes han de registrar en el punto habilitado por donde pasen la línea del bloqueo, las caa ballerías, carruajes y efectos que llevaren; cuyas circunstancias con el nombre del conductor ó del que haga cabeza, si son varios, el del punto fortificado á que se dirija y la fecha, se anotarán en un libro de asientos que habrá á este fin, espidiéndosele al interesado un pase que espese exactamente las mismas circunstancias. Este pase le servirá desde luego para incorporarse en los convoyes que saldrán frecuentemente desde los puntos habilitados de la línea para los fortificados. En estos y al respaldo del mismo pase se hará la correspondiente anotación de la venta de los géneros y demás circunstancias, por manera que presentado este documento á la vuelta, se pondrá *conforme* en el mismo lugar del libro de asientos donde se hizo el registro. Cuando los que hayan de pasar la línea hácia el país enemigo, no quieran esperarse á disfrutar de la escolta, además de estar obligados á no separarse del camino recto que conduce al punto fortificado á donde se dirijan, dejarán en aquel por donde verifiquen dicho paso, una fianza abonada ó en depósito caballerías ó dinero proporcionado al valor de los efectos que conduzcan, anotándose prolijamente esta circunstancia en el pase que se les diere y en el libro de asientos para alzarles la fianza ó devolverles lo que hubieren entregado, cuando regresen. Los libros de asientos y los pases serán semejantes y se circularán formularios de ellos.

Art. 5.º Los puntos de la línea habilitados para su paso y los que deben servir de término á los viajes serán los siguientes:

El de Larraga para Lerín.—El de Peralta para Lerín.—El de Lodosa para Lerín y Larraga.—



El de Logroño para Viana y la Guardia.—El de Miranda de Ebro para Armiñón, la Puebla, Arriñez y Vitoria.—El de Traspaderne sobre el Nela para Medina de Pomar.

En cuanto á las estrechidades de la línea se observará, como queda dicho en el artículo 2.º, lo que prevengan el virey en cargos de Navarra y el comandante en jefe del cuerpo de reserva.

Quedan por tanto inhabilitados el Puente de Briñas, Puente Larrá, el Puente de Frias y todos los pasos, sean de la clase que fueren, de la espresada línea.

Art. 6.º Los comandantes militares de los puntos habilitados deberán dar escolta cuatro veces á la semana y aun diariamente si es posible, á los convoyes que se formen de los que quieren llevar efectos á los puntos fortificados: si bien dejo á su prudencia y celo esta resolucion con respecto á las noticias que tuvieren de los enemigos.

De ningun modo podrán dichos jefes ni otro individuo alguno embarazar ni molestar á los tragineros, embargando sus caballerías ó carros, ni forzarles á vender á menor precio del que quieran y puedan verificarlo: por el contrario, prevengo estrechamente que les dispensen toda la proteccion, facilidad y confianza que fuere posible. Si alguno de ellos, yendo escoltado, perdiere su carga, caballería ó carruaje, se le dará por la autoridad militar del punto á donde se encaminaba ó de donde salió, un certificado, con evaluacion de su pérdida, para que oportunamente pueda ser indemnizado á costa de los enemigos.

Art. 7.º Queda enteramente libre y sin alteracion alguna respecto á su estado presente, el tráfico y comercio de esportacion que se haga desde el país bloqueado con el resto de la Península; cuidando no obstante, con esquisita vigilancia, los comandantes militares de los puntos por donde los traficantes pasen la línea, de que los enemigos no se aprovechen de este medio para su espionaje y comunicacion. Los que despues de pasar del país bloqueado al resto de la Península, regresen á aquel, podrán verificarlo, con tal de que no lleven efectos de ninguna clase en su persona, caballería ó carruajes, ó que llevándolos, se someten estrictamente á lo prescrito en el artículo 4.º y demás de este bando.

Art. 8.º Los infractores de lo que en él se previene, sutirán las penas siguientes:

Los militares serán considerados como espías y desertores al enemigo, y como tales, juzgados y castigados. Los paisanos que se hiciesen sospechosos serán presos y juzgados, y si resultasen delincuentes, serán castigados con arreglo á las leyes; las cargas y caballerías serán vendidas á pública subasta, y su producto aplicado por mitad para los aprehensores y las cajas del ejército. Si la captura se efectuase por denuncia y resultare probado el delito, el denunciador tendrá el 10 por 100 del valor total.

Todas las caballerías ó carruajes con carga, que proceden de la parte exterior de la línea de bloqueo, sean aprehendidos dentro del país ceñido por dicha línea, sin el correspondiente pase, ó aun llevándole, fuera de los caminos rectos que conducen de los puntos habilitados de la misma línea á los fuertes, han de ser secuestrados, los carruajes ó caballerías aplicados al servicio de las brigadas del ejército, sus cargas vendidas, y su producto destinado por mitad á las cajas del mismo y á los aprehensores: en cuanto á los traficantes, serán destinados á trabajar con grillete en las obras de fortificacion, mientras dure la guerra.

La autoridad territorial militar más próxima ha de formar en 24 horas el correspondiente sumario de las infracciones que se cometan, ejecutándose sin demora los castigos aqui espresados, y siendo aquella responsable de cualquier retardo ó entorpecimiento en la puntual observancia de lo prevenido.

Art. 9.º A este fin todos los puntos fortificados quedan por otra resolucion mia de la misma fecha, afectos á líneas militares que de ellos se forman bajo la dependencia é inspeccion de los jefes que he nombrado. Estos jefes-inspectores y los comandantes de los puntos fuertes me serán responsables, así como á S. M. y á la patria, del rigoroso cumplimiento de estas medidas, encaminadas al éxito de la guerra, su término y pacificacion del país en el concepto de que castigaré con severidad ejemplar la menor falta de celo, vigor ó pureza, como perjudicialísima á los grandes intereses públicos que envuelve esta resolucion.

Art. 10. Todas las disposiciones contenidas en este bando y las demás que he dictado ó dictare para su complemento, tendrán infaliblemente la más cumplida ejecución, mientras el enemigo no levante el bloqueo que, con tanto rigor como crueldad, trata de mantener sobre nuestros puntos fuertes, con grave perjuicio del país que domina y á quien oprime con cargas e impuestos, sin permitirle los medios de cubrirlos con el aprovechamiento de los frutos de su suelo é industria.



Y para que lo prevenido tenga debido efecto y nadie pueda alegar ignorancia, ordeno y mando se publique por bando en todas las ciudades, villas y lugares dependientes de mi autoridad, se circule á los comandantes generales y de armas, gobernadores y demás á quienes corresponda, haciéndose saber en la órden general de los ejércitos de operaciones y de reserva y fijándose en los parajes públicos. Dado en el cuartel general de de diciembre de 1835.

LUIS FERNANDEZ DE CÓRDOVA.

Por mandado de S. E.  
RAFAEL BATALLER,  
*Secretario.*

NUM. 26.—Pág. 243.

Dictámen que dió el Excmo. señor don Baldomero Espartero, comandante general de las provincias vascongadas, al Excmo. señor general en jefe de los ejércitos de operaciones y reserva en cumplimiento de la órden que le comunicó al efecto, sobre la causa instruida contra el batallon franco voluntarios de Guipúzcoa, con motivo de los robos, profanaciones de iglesias, sacrilegios, heridas, y otros atentados cometidos en varios pueblos.

Excmo. señor.—En vista del oficio que V. E. se sirve pasarme con fecha 1.º de este mes, conseqüente á la consulta que trasladé á V. E. del fiscal de la causa instruida contra los autores y cómplices de los robos y demás atentados cometidos por el batallon de voluntarios de Guipúzcoa, me veo en el sensible caso de hacer á V. E. manifestaciones que estaba muy lejos de creer necesarias, despues de haber deferido gustoso á lo opinado por dicho fiscal en la consulta que sometí á la superior determinacion de V. E.

Estaba persuadido de que la medida tomada para corregir los inauditos crímenes del expresado batallon, y para que su pernicioso ejémplo no contaminase á los demás cuerpos, se habia de considerar generalmente precisa, indispensable y conveniente, acatándola aun aquellos mal avenidos con todo lo que propende á mantener el órden y la disciplina de las tropas. Nunca ligué á sospechar que despues de lacerado mi corazon por el sensible castigo que me fué necesario ordenar; que despues del terrible choque entre mi amor al soldado y un acto de justicia, que si prevaleció fué por la conservacion del mismo y por lo que debia influir en la salvacion de la patria, se me atacase sin respeto á la autoridad, sin miramiento á la subordinacion militar, sin consideracion al órden, y sin reparo de los males que habia de reportar á la causa de la libertad, en un lugar sagrado, en el santuario de las leyes. Pero ¿cuál habrá sido mi sorpresa al leer en la Gaceta del 29 del pasado las interpelaciones hechas por dos representantes de la nacion? ¿Y cuál mi asombro al ver denunciado por estos un acto de necesaria justicia? La aprobacion de V. E. consignada en la adiccion á la órden general del 16 del pasado, aprobacion afianzada en el cumplimiento de lo prevenido en las Reales ordenanzas y disposiciones de la órden general del ejéctio; mi convencimiento intimo de haber obrado con equidad, justicia y conveniencia pública, y los testimonios de aceptacion merecidos por la sensatez de los hombres que, conocedores del crimen, vieron la absoluta necesidad del castigo, parecia deber tranquilizar mi espíritu y despreciar indicaciones que estoy seguro las desechará el Estamento en que se ha cometido el arrojio de proferirlas; pero las consecuencias pueden ser fatales, y esto me obliga á solicitar su reparacion. El público que ignora los hechos y que ve que un representante califica el acto de arbitrariedad horrorosa, juzga con prevencion y desconfia con fundamento. El ejéctio recibe un ejemplo pernicioso, cuyos terribles efectos he principiado ya á tocar. Varios jefes se me han presentado demostrando sus recelos de poder mantener la disciplina en vista de tales indicaciones. Temen, y con razon, que se subvierta el órden y que el soldado sabedor de ellas, se considere autorizado para consumir los crímenes más horrendos, cuando por padres que se llaman de la patria, se predisponen doctrinas capaces de minar el cimiento, la base fundamental de la sociedad. Nuestrs enemigos, que por desgracia no son pocos, sacarán tambien fruto, hallando medios para la escision, que algunas veces ha concedido ventajas á su injusta causa, retardando el triunfo de la libertad. Estos males, Excmo. señor, conoce V. E. necesitan de pronto y eficaz remedio, y su superior ilustracion sabrá adoptar el más oportuo, como el primero interesado en que el ejéctio que dignamente manda,

conservar el orden y la disciplina que ha sabido mantener en medio de las oscilaciones políticas, pareciéndome, no obstante, deber indicar que los dos señores procuradores que tan inoportunamente hablaron en la sesión del 28 de diciembre último, del castigo impuesto al batallón de Chapelgorris, abusaron además de la misión que les está cometida, porque no es al poder legislativo al que corresponde graduar si aquel fué bien ó mal aplicado, y este abuso, cuyas consecuencias he demostrado en parte, ha hecho á la vez incurrir en errores y contradicciones que marcan la parcialidad tan ajena de un señor diputado. V. E. es sabedor de los hechos, ha hecho la debida graduación, y sabrá sostenerla con la acreditada dignidad de su carácter, absteniéndome por lo tanto, de analizar las implicaciones é imprevision con que se ha tocado este punto en el Estamento. Pero como V. E. me pide en su referido oficio, la causa original y que espese mi concepto, sin duda para resolver la consulta del fiscal: al dar cumplimiento á esta orden con la remision de la causa, creo indispensable esplayar mi opinion, dándola una latitud que si omiti al trasladar á V. E. dicha consulta, fué movido de mi natural clemencia, y en la persuasion de que el castigo impuesto reformaria las depravadas costumbres del batallón de Voluntarios de Guipúzcoa, sin necesidad de renovarlo y de hacerlo sentir, desde el primer jefe hasta el último individuo, persuasion que ha destruido tan irregular incidente, pues deduzco que en vez de reconocer los crímenes y la indulgencia, han maquinado moviendo resortes estraños y depresivos de la autoridad de V. E.

El fiscal en la consulta dice, que los atentados de La-Bastida no resultan aun tan estensos, tan graves é inauditos como se deduce de lo actuado, y de la idea que forma el que conoce de lo que es susceptible un batallón que á la desbandada obra sin freno, y á discrecion se ocupa de la rapiña. Esta aseveracion comprobada con cuantos antecedentes tiene el público enterado de aquel lamentable suceso, se corrobora tambien con el oficio que he mandado unir á la causa, del Excmo. é Ilmo. señor obispo de Calahorra, en el cual se ven recopilados los robos de las iglesias y los sacrilegios cometidos en ellas por esa banda de hombres impios, relajados é inmorales; por este batallón, que no parece sino que fué formado por el genio del mal y de la rebelion, para fomentar esta y desacreditar al virtuoso ejército, que con tanta gloria lo combate. Cuando contesté á dicho oficio en los términos que aparece de la copia que igualmente he dispuesto se una á la causa, no tenia idea de tan horrendos crímenes: sabia solo por indicaciones estrañales que se habian cometido robos, y para su averiguacion habia prevenido un reconocimiento general y las oportunas pesquisas de los autores. ¿Pero cómo habian de aparecer? ¿Cómo se habian de denunciar? Y ¿cómo habia yo de tener noticia exacta habiéndolos cometido todos, y siendo los primeros culpables los mismos á quienes se previno la justificacion? Así es que no se me dieron resultados respecto de la averiguacion, y solo disculpas fundadas en los continuos movimientos de las tropas. La queja del obispo de Calahorra me hizo conocer la estension de los atentados, y disponer formalmente la instruccion de la sumaria para justificarlos. A consecuencia de ella, se hicieron prisiones de dos oficiales y un sargento iniciados del haber profanado las iglesias de La-Bastida. El primer fiscal me pasó la sumaria con su dictámen, siendo de opinion se elevase á proceso. Yo la dirigí al auditor de guerra para que me diese su parecer, y en este estado ocurrieron los nuevos crímenes, ejecutados por individuos del mismo batallón en los pueblos de Subijana de Alava y Ollavarre. En el primero, fué herido en la cabeza uno de los regidores: lo fué tambien el cura, con seis ó siete heridas en el costado, brazos y cabeza, robaron la casa de éste, otras tres más, y la iglesia, y tomaron el nombre del brigadier Jáuregui, para el allanamiento de la casa del cura. En el segundo, fué tambien robado el cura, profanada la iglesia, robados vasos sagrados, y quemada la sacristia, reduciendo á cenizas los efectos de ella y los libros parroquiales. Así que fui informado, mandé al actual fiscal que practicase una informacion en Subijana, que patentizó los hechos; pero así él como yo, habiendo examinado á varios de los que sufrieron los ultrajes, si nos convencimos de ser individuos del batallón de Voluntarios de Guipúzcoa, no pudimos recabar se determinasen á presentar ante el cuerpo formado para señalar á los autores. Esta sola idea les llenaba de espanto. Creian seguro su esterminio y el de toda la poblacion, si llegaba á noticia de los Chapelgorris. ¡Tal es, Excmo. señor, el terror pánico que sus cruentos hechos han llegado á difundir! Privado por él de los únicos medios de aclarar los criminales de aquellos determinados y recientes hechos: habiendo visto ya la casi nulidad de los procedimientos acreca de los de La-Bastida: temeroso de que la dilacion propagase los asaltos nocturnos y se repitiesen tan escandalosas escenas: sabedor de que los pueblos ibau á ser desamparados por sus habitantes: conoedor de



los terribles efectos de esta determinacion y persuadido de los que habian de producir en las tropas de mi mando, ¿cuál es el partido? ¿Cuál el medio que me restaba tomar? Un general responsable de la disciplina del cuerpo del ejército que manda: un comandante general de las Provincias, celoso de mantener el orden, y precisado á ofrecer su proteccion á los pueblos que por la dominacion del país obedecian sus órdenes. ¿Qué le restaba que hacer en un conflicto semejante? Yo no encontré otro medio que la pública demostracion á las tropas y á los pueblos, que detestaba los crímenes; que no quedarían impunes; y que en el acto con un severo escarmiento serían lavados, y satisfecha la vindicta pública. El estremo de la suerte lo anuncié como último recurso. Primero se leyó la orden de la division del 13 del pasado, que igualmente he dispuesto se una á la causa. Arengué á las tropas: hice salir al frente de ellas al batallon delincuente: éste oyó mi voz de reprobacion sobre sus enormes delitos, sobre la medida que se iba á tomar para descubrir á los causantes, y sobre que si ejecutado el reconocimiento no parecían y ellos no los señalaban, la suerte decidiría los que habian de sufrir la última pena. ¿Sería, Excmo. señor, la ignorancia de los autores, cuando todo el batallon se abandonó al pillage y sacrilegios en La-Bastida, y cuando para marchar á Subijana y Ollavarre se disfrazaron, faltaron de las compañías, volvieron á deshora de la noche, y no pudieron dejar de hacer presentes los efectos robados? De ningun modo la ignorancia, esta no era posible. Luego, ¿por qué no los designaron? Porque siendo todos criminales, todos tenian por qué callar. Esta íntima conviccion, y el indispensable, el preciso castigo que habia prometido ejecutar, forzó mi natural clemencia á obrar en justicia, y la suerte fué hecha segun manifesté á V. E. el mismo dia, al darle parte del acontecimiento. En el acto de la ejecucion fueron delatados los autores del robo de Ollavarre: dos de ellos se habian ausentado sin licencia, pasando á esta ciudad desde su acantonamiento de Nanclares, sin duda para ocultar más bien las alhajas robadas: mandé en su busca, llegaron cuando iban á desfilas las tropas, y se suspendió la marcha hasta que fueron ejecutados, pues me pareció justo sufriesen el castigo. ¿Y cómo no serlo, en vista de tales atentados? Hasta los mismos sacerdotes capellanes de los cuerpos que los confesaron lo encontraron justo. ¡Tales serian los crímenes que les revelarían! Si alguna injusticia se ha cometido, Excmo. señor, es sola la de no haber hecho más general el escarmiento y que este hubiese abrazado á las clases superiores, tan delincuentes como los demás individuos del cuerpo, acostumbrados antes de ahora á la ejecucion de tales crímenes como podrá observar V. E. por lo que hasta ahora arroja la causa, estando bien seguro por los disgustos que me ha dado en el poco tiempo que ha estado á mis órdenes, que su comportamiento habrá sido constantemente igual, y que en vez de haber sido útil, habrá, como llevo espuesto, fomentado la rebelion. Tres hechos que no constan en el sumario y que me han sido referidos estrajudicialmente, aumentan si cabe el grado de odiosidad que se ha adquirido y merece dicho cuerpo.

1.º En la villa de Haro habiendo cometido un robo en una tienda, acudió un oficial del ejército á extraer lo robado al individuo chapelgorri que lo tenia, y estando el batallon en la plaza se amotinó mucha parte de él contra el oficial y milagrosamente escapó con vida.

2.º Habiéndoles faltado un dia la racion, se amotinaron igualmente y fué necesario mucho trabajo para hacerles entrar en orden.

Y 3.º Ha llegado su impiedad hasta el estremo, segun me han informado personas respetables, de ensartar los crucifijos en las bayonetas, y en una taberna servirles de vaso un copon y en seguida de orinal.

Creo no acabaria, Excmo. señor, si se fuere á inquirir y relatar sucesos de esta especie; pero en el caso de que V. E. halle oportuno y político se eche un velo sobre lo pasado; considero que ya, habiéndose hecho mocion en el Estamento de señores procuradores reprobando el castigo y aventurando ligeramente ideas en favor de dicho cuerpo hasta con la arrogancia de reservarse pedir la cabeza del culpable, aludiendo al que mandó el espresado castigo; considero, repito, conveniente al decoro de V. E. que hallo justas razones para aprobarle segun la orden que tambien va en la causa, á mi reputacion jamás desmentida, el honor del ejército, y la conservacion de su disciplina, que el mencionado batallon franco Voluntarios de Guipúzcoa quede disuelto y diseminada su fuerza, en términos que vigilada individualmente no vuelvan jamás á reproducirse tamaños atentados. V. E. sin embargo, resolverá lo que crea más conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria, 4 de enero de 1836.—Excmo. señor.—Baldomero



Espartero.—Excmo. señor general en jefe de los ejércitos de operaciones del Norte y de reserva.

### Adición á la órden general del 16 de diciembre de 1835 dada en Logroño.

El mariscal de campo don Baldomero Espartero comandante general de las Provincias Vascongadas, en cumplimiento de lo prevenido en las Reales Ordenanzas y en las disposiciones consignadas en la órden general del ejército y con arreglo á ellas ha hecho pasar por las armas á diez individuos del batallón de Voluntarios de Guipúzcoa, por haber robado vasos sagrados y otros efectos de particulares, haber herido á los curas de Ollabarre y Subijana y cometido otros excesos. Por doloroso que sea este acontecimiento al Excmo. señor general en jefe para quien es tan preciosa la vida de los soldados de este ejército tantas veces espuesta en obsequio de sus deberes militares, del trono de su reina, de la libertad y gloria de su patria, el acto de justicia que en obsequio de la disciplina ha ordenado la firmeza del general Espartero, no solo ha merecido su superior aprobacion, sino que ha resuelto se haga público en la órden general del ejército, buen testigo del valor brillante de este general no menos que de su amor al soldado. No necesita S. E. encarecer á los demás generales y jefes la obligacion, la conveniencia de reprimir con castigos ejemplares fundados en el rigor de las leyes militares, los desórdenes de la indisciplina, que si se multiplicasen harian vanos, inútiles los esfuerzos del valor en medio de los combates, y mancillarían esa bella reputacion de virtud de que gozan los soldados de este ejército y que han sabido granjear á costa de tantas penalidades y peligros. No: el excelentísimo señor general en jefe á quien tantas veces han enagenado de placer y arrebatado aplausos que han podido oír los enemigos en el campo de batalla, el valor ardiente, el desprecio de los riesgos de los soldados de Isabel II y de la libertad, así como está resuelto firmemente á no tolerar crimen ni defecto alguno contrario á la disciplina, y no disimular nada en esta parte á los oficiales y jefes cuyo ejemplo y autoridad debe bastar á reprimirlos; así tambien se lisonjea de que no necesitará acudir á los medios que su alto deber les impone. El valiente es noble, es generoso, los defensores de la causa más pura y más gloriosa no pudieran empañar su brillo con la más fea mancha, ni un cortísimo número menoscar con su irregular conducta, el mérito eminente de la inmensa mayoría de soldados virtuosos que componen el ejército, y que son el ornamento y orgullo de su patria.—El general jefe de la P. M. G., Marcelino Oráa.

Es copia,  
ISIDRO ALAIX.

NUM. 27.—Pág. 273.

### Comunicacion de Gurrea á Pastors.

Confidencial.—Castelbó 16 de setiembre de 1835, á las siete de la noche.—Mi amado general: despues de diez horas de marcha por los caminos que vd. conoce bien, he llegado á este pueblo; pero la mayor parte de la division que está bajando esta maldita cuesta, se pondrá hecha una miseria de agua, pues hay tormenta horrorosa, y la noche está durisima; mas era preciso sacar á vd. del embarazo en que se hallaba á toda costa. ¿Qué hago yo mañana? Hé aqui una cuestion espinosa. Tuve terminantes órdenes para no pasar de ningun modo las fronteras de Aragon: algunas reflexiones que hice me valieron el permiso de entrar en este Principado; pero que por uingun pretexto pasase el Noguera Palleresa. Dos son las salidas que los rebeldes tienen desde los puntos que ocupaban hoy: por Oliana ó sus inmediaciones, en la direccion de Solsona, y desde Orgañá por el camino real hácia la Conca de Tremp. Mi arribo á este punto les ha obligado á moverse como es natural; pero no sé hasta ahora en cuál de las dos direcciones: regularmente, y como vd. decia á Conrad en su escrito de hoy, será sobre la Conca. De todos modos es preciso que yo vuelva mañana sobre Guerri por dos razones: primera, por las terminantes órdenes que llevo dichas; y segunda, porque de no hacerlo así, la compañía que está en la Pobra de Segur y las que están en Mentorn, se hallan altamente comprometidas, y yo puedo evitar este mal, que de otro modo no tendria remedio. En este caso dígame vd. en con-

testacion á qué punto debe dirigirse Conrad mañana, pues con mi proteccion puede unirse á usted si conviene, sin peligro de ninguna clase. No sé por qué me veo con los brazos atados, cuando los navarros entran en este Principado, ¿Cataluña no es España? ¿Podrá haber tranquilidad en Aragon mientras los navarros existan en Cataluña? No. ¿Qué medio nos queda, pues? Si los rebeldes no marchan para Aragon, yo procuraré estar en la Conca ó sus inmediaciones. Sirva á vd. tambien de gobierno que tengo órdenes terminantísimas para pasar á Navarra á marchas dobles, y los portadores de estas órdenes han sido dos ayudantes de Córdova. Adios, mi querido general, cuente vd. siempre con la eterna amistad de Manuel Gurrea.

P. D. A Conrad lo he dejado en Pallerols.

NUM. 28.—Pág. 283.

### Esposicion de don José Juan de Torres.

Señor: cuando el honor y el deber exigen servicios importantes, he sido uno de los fieles vasallos de V. M., que he tenido el honor de prestarlos con el mayor placer, sin que los peligros hayan deslumbrado la gloria con que se ha coronado en Navarra y en esta provincia el batallon de Guías que he tenido el honor de mandar por espacio de tres meses, pero como la inconstancia en algunos hombres tiene su cabida, y muy particularmente en la clase de tropa que algunas veces con poco se disgustan, con sumo dolor de mi corazon, no puedo menos de elevar á L. R., P. de V. M. la conducta de una division que al entrar en Cataluña admiró sus habitantes, siendo el terror de los cnemigos de V. M., y que los catalanes, envidiando las victorias que se preparaban, se pronunciaran decididamente á favor de la justa causa, y en pocos dias el ejército real se aumentó con más de diez mil hombres.

Esta valiente division siguió contenta en los primeros dias de su entrada en la provincia, y no empezó á disgustarse hasta que se la obligó á marchas forzadas, en las cuales no podia racionarse, faltándole el prest y todo lo necesario para conservar su moralidad, por cuyo motivo concibió funestas ideas del jefe superior que la dirigia; y aunque por de pronto no prorumpió en quejas, sin duda alguna por la veneracion y respeto que tenia á sus oficiales, con todo, dió muestras de su desmoralizacion, cometiendo algunos excesos, que no se castigaron por considerar que la necesidad obligaba, hasta que por fin fué tan temida de los amigos como de los enemigos; y en esta situacion, los traidores trabajaron incesantemente hasta hacerle concebir la idea de abandonar la provincia para privarla de las glorias y laureles que en el campo del honor hubiera cogido si en vez de observar al enemigo le hubiese atacado antes de dar lugar á reunir mayores fuerzas.

Los motivos porque no se emprendió un ataque decisivo son ocultos, y solo lo sabia el comandante general don Juan Antonio Guergué, cuya conducta llegó hasta el extremo de que los jefes y oficiales de la division se disgustaran porque se preparaba un golpe fatal que no pudieran resistir los fieles vasallos de V. R. M.; digo, estos valientes que solo respiraban sumision y obediencia, y que anhelaban con vivos deseos ver á V. M. en el trono deseado; y conocida la frialdad é indecision del jefe que lo dirigia, hizo concebir ideas grandes de valor; y cuando los enemigos habian logrado reducir en el alto Pirineo la valiente division navarra, obligándola á marchar por los puertos de mayor riesgo, entre la escasez y miseria, entonces fué cuando se resolvió atacar á la columna del general Pastors que se hallaba en Orgañá persiguiendo la division catalana; y este dia, tan memorable para las armas de V. R. M., pudo sofocar el fuego de la discordia que secretamente minaba para aterrar la division: entonces fué cuando pudo darse principio á la espedicion del Ampurdan, donde logró hacer la requisicion de caballos, armamento y aun caudales para sostenerse; mas como no se realizó lo que se deseaba, se emprendieron nuevos movimientos, y aunque parecia que esta division se hacia dueña de toda la provincia, en mi concepto se la envolvia en mayores peligros que antes, porque el soldado, cansado ya de tantas marchas, se hallaba más disgustado, y deseaba, como en su principio, volver á Navarra, y estos recelos dieron motivo para la reunion de varios jefes de la provincia, en Tora, en donde se celebró el acta solemne nombrando jefes de division, distribuyendo las fuerzas en brigadas para operar, con el nombre de divisiones de Tarragona, Lérida, Manresa y Gerona, amalgamando las fuerzas que militaban en dichos distritos; y como fui nombrado comandante general de la de Lérida, me fué preciso dejar con dolor de mi corazon el mando del



batallon de Guías para reunirme á mi division, la cual á los tres dias de mi llegada sostuvo un vigoroso ataque en la Pobra de Segur, de la columna extranjera estacionada en Tamarite, que de real órden ocupó este país, en donde debia operar hasta destrozarla; pero como conseguí batirla completamente con pérdida de muchos hombres, lo abandonaron, dándome lugar para bloquear los de Tremp, que en número de setecientos defendian su fortificación.

Ni todas estas glorias, ni otras que se habian conseguido en la provincia, pudieron hacer olvidar á la division navarra el concepto de su desercion, y cuando, por razon de las circunstancias, se hallaba en esta villa para dar un ataque decisivo á los seis mil enemigos reunidos en Tremp, cual torrente impetuoso rompió los diques de la obediencia, y con el mayor escándalo desampararon las filas con gritos, ¡á Navarra! ¡á Navarra! dejándome en un mar de confusiones y peligros por la proximidad de los enemigos. Triste día fué para los leales el 21 de noviembre, día que llorará Cataluña particularmente, este país que fué testigo de la marcha que emprendieron los batallones 7.º, 9.º y Castilla, mientras que Guías y Colomina iban dispersos por distintos rumbos. Ni los ruegos de algunos oficiales, ni las promesas de los jefes, ni la vista de su comandante general fueron bastante para reducir á sus soldados á la obediencia, por cuyo motivo se separó la junta superior del Principado, que seguia á su presidente, y á no haber sido por la constancia y teson de los jefes catalanes, se habrian igualmente dispersado sus batallones.

Este mal, que no podia menos de sentirse, hubiera sido menor si el señor comandante general don Juan Antonio de Guergué no hubiese abandonado la provincia con el especioso pretexto de presentarse á V. R. M. para responder de su conducta, pues debia ante todo haber dado las disposiciones convenientes para que no faltase jefe que ocupase su lugar, mayormente teniendo á la vista las dos columnas enemigas; resultando en conclusion el haberme visto obligado, como coronel más antiguo, á tomar el mando en jefe, sin caudales, sin relaciones confidenciales, y sin la correspondencia general ni particular para poder dirigir tan vasto como delicado destino. Visto, pues, por algunos beneméritos oficiales el desórden y confusion con que quedaba este Principado, y conocido el mal que debia causarles presentarse á S. M. con el negro borron de insubordinados, se resolvieron á acompañarme y auxiliarme en la gran obra de la restauracion de este Principado, interin que V. M. tenga la dignacion de disponer lo de su real agrado en circunstancias que el espíritu público y seguridad pública no pueden menos de sentirse, enviando á esta provincia un jefe superior decidido, interin estos, organizando el batallon de Guías de Navarra con los varios dispersos que se me han presentado, pues con la cooperacion de los señores comandantes y demás oficiales, cuya relacion tengo el honor de acompañar á V. M., no dudo conseguiré grandes ventajas á favor de la justa causa.

Suplico á V. R. M. reciba esta relacion de mis sentimientos con su acostumbrada benevolencia, bien seguro que todos mis afanes y desvelos se dirigen á concluir pronto la causa, y de ningun modo oscurecer la conducta de estos batallones y de sus jefes, porque desgraciadamente he sido testigo de los padecimientos, escasez y miseria con que los ha conducido el comandante general, y los muchos peligros á que han sido espuestos, y por lo mismo ruego á V. R. M. mire con ojos compasivos este país, en el cual, aunque hay hombres dispuestos para ja guerra, faltan armas, municiones y algunas piezas de artilleria, con un buen jefe á su frente para concluir en breve con los enemigos de V. R. M. Interin ruego al Todopoderoso conserve y guarde su interesante vida para consuelo de los leales. Pobra de Segur, 23 de noviembre de 1835.—Señor.—A L. R. P. de V. M.—José Juan de Torres.

NUM. 29.—Pág. 284.

### Ejército real de operaciones de la izquierda.

Comandancia general interina de Cataluña.—Excmo. señor: con el mayor sentimiento pongo en conocimiento de V. E. el acto de inobediencia que acaba de cometer el jefe de la segunda brigada don Antonio Borges, despues de haber reconocido mi autoridad y seguido por algun tiempo obedeciendo mis órdenes y tenido el honor de óperar en las acciones tan reñidas que el 6 y 23 del actual se me proporcionaron contra las fuertes columnas enemigas que se presentaron en este país. Ayer, hallándose las brigadas reunidas en Taus, dispuse hiciesen un movimiento, destinando la segunda á esta villa por considerarlo muy conveniente en atencion á que



una columna enemiga ocupa la villa de Tresp, á fin de observarla y de terminar las demás operaciones que se ofrezcan; y viendo que anochece y no se presentaban, resolví oficiar á su jefe, manifestándole ser conveniente al real servicio ocupar el punto de esta villa, en donde con mucha facilidad podia socorrerse la tropa, y en contestacion me mandó los oficios, copia de los números 1.º y 2.º, resistiéndose redondamente al cumplimiento de sus deberes y deseando pasar á otro punto que quizá no servirá de ningun mérito, dando lugar á que no pueda yo continuar mi plan de operaciones por faltarme las fuerzas de su mando. El genio discolo de este señor no me era desconocido; pero creia que revestido del carácter elevado que representa, no le haria concebir jamás unas ideas tan contrarias al orden y disciplina, que tanto se requiere en el ejército. Pero acostumbrado á divagar por los pueblos de la otra parte del Monsein y obrar á su voluntad, quiere, al parecer, seguir su capricho y quizás el desórden que se observaba antes de organizarse las brigadas y la marcha tan necesaria que se ha entablado para operar con el debido acierto y no comprometer las fuerzas sin necesidad. No puedo dar una completa idea á V. E. del mal estado de los pueblos en el tiempo que alguno de estos jefes ocupaba alguno de ellos, porque el desórden y la confusion eran los puntos de mira de todos los qua tenian las armas en la mano, y resultaban continuas molestias, vejaciones é insultos, que seguidos de la rapiña y robo, sembraban la miseria en el pais; y como actualmente se trabaja con el orden debido, todos los pueblos están contentos y confian en la benevolencia del paternal gobierno del rey nuestro señor. El comprometimiento en que me deja la inocencia ó rebeldia de este jefe lo dejo á la superior ilustracion de V. E. y los efectos desagradables que pueden producir se tocarán de cerca. Tal es la influencia que tiene el mal ejemplo de un superior; y para que no me vea en el disgusto de tomar medidas desagradables, opino podrá S. M. dignarse disponer pasase al cuartel real, y que otro jefe tomara el mando de su fuerza, en una ocasion que tanto se necesita para batir á los enemigos. V. E., no obstante, resolverá lo que sea de su superior agrado pues la union es lo que deseo y el orden y obediencia de todas las clases. Dios guarde á V. E. muchos años. Gerri 26 de noviembre de 1835.—Excmo. señor.—José Juan de Torres.—Al escelentísimo señor secretario del despacho de la Guerra.

NUM. 30.—Pág. 289.

### Manifiesto.

Empieza manifestando á los catalanes la causa del pronunciamiento, y que lo difícil de la mision de los comisionados no les arredró, en su empresa, y continúa: «Vosotros habeis presenciado su marcha, la habeis visto lidiar brazo á brazo con el sagaz ministro que obeceaba la majestad, y que despreciando sus decretos de proscripcion y muerte, supo levantarse más imponente, y comunicando su eléctrica centella á todos los ángulos de la monarquia, derrocar la silla fatal, á cuya caída la nacion entera pareció salir otra vez de su angustia y desolacion.

»Un hijo de la libertad, un hombre de una vida llena de garantías, ha tomado las riendas del Estado, y un guerrero sin mancha, que esta junta reclamaba en sus angustias, se ha puesto al frente de este pais destrozado. Del primero han emanado ya remedios radicales, pues la formacion de la ley de los derechos y deberes del hombre libre está decretada; el segundo.... esta antigua é invulnerable columna de la libertad, está con nosotros. ¿Cuál es, pues, ahora el deber de la junta? ¿Qué puede faltar para que su mision esté del todo gloriosamente terminada? Daros ejemplo de acatamiento y sumision á tan solemnes garantías, y no servir de pretesto con una permanencia más dilatada á escisiones funestas, que son la única via de triunfo á que aspiran nuestros encarnizados enemigos. No será esta junta la que por vanas fórmulas, ó alambicando insignificantes graduaciones, que solo el Código prometido debe fijar, detenga el movimiento de la libertad, la marcha de unos jefes acreditados, y palalice los valientes lejos del verdadero campo del honor, mucho menos cuando el noble desprendimiento de la mejor de las reinas nos da el magnánimo ejemplo que todos debemos imitar, como único que puede abatir el orgullo de nuestro pertinaz adversario, afianzando con su caída la libertad del pueblo español. No duda, pues, esta junta, que su resolucion estará en la conciencia de todos los verdaderos amantes de la patria, y esta resolucion no puede ser otra que la de volver á la clase privada para seguir en ella individualmente contribuyendo con sus haberes y su sangre á la consolidacion de la libertad nacional.

«Esto mismo espresó aproximadamente al gobernador civil en oficio de 11 del corriente, rectificando las ideas concebidas por el gobierno sobre su formacion, procedimientos é intenciones; y si antes prefijó para la época de su disolucion la llegada del caudillo ilustre que hoy poseemos, fué porque en esta sola circunstancia halló la garantía suficiente para dejar el puesto con confianza y sin temor. Así acaba vuestra junta, é interin os prepara el manifiesto de todas sus operaciones, sus individuos, si en las difíciles circunstancias de que se han visto rodeado han conseguido hacer algun bien á sus conciudadanos, ya no aspiran á otra gloria ni puede haber para ellos más esquisita recompensa. Barcelona 22 de octubre de 1835.—El gobernador civil interino, José Melchor Prat, vicepresidente.—El intendente interino, Antonio Salas, Antonio de Gironella, José Mariano de Cabanes, Pedro Moret, Juan Vallés, Juan Antonio Llinás, Gerónimo Oliver, José Casajemas, José Antonio Llovet, Erasmo de Janer y de Comina, Leodegario Sierra, Andrés Subirá, José Parladé, Ignacio Viela, Pedro Figuerola, Gabriel Castells, Francisco Soler, secretario.»

NUM. 31.—Pág. 303.

### Comandancia general de los distritos de Aragon, Valencia y Murcia.

#### HABITANTES DEL BAJO ARAGON:

Por tercera vez vuelvo á mandar las tropas de este distrito: vosotros habeis sido testigos del ardor y entusiasmo con que he desecho muchas veces las facciones que afligian al país y estoy resuelto á repetir aquellos hechos.

He visto con dolor á mi regreso de Valencia, el incremento que han tomado las facciones durante mi ausencia: engañados unos por las falsas doctrinas de los malos eclesiásticos, é incitados otros por sus mujeres y familias han corrido á engrosar las hordas de foragidos que despedazan la patria, y á fin de volverle la paz y consolidar la libertad que tanto necesita, emplearé todos los medios que estén á mi alcance y en el círculo de mis facultades. Los que de buena fé me ayuden á consolidar esta obra de la felicidad general, recibirán de mí toda clase de consideraciones, mas, ¡ay de aquellos que sigan el camino contrario! La pérdida de sus bienes, el destierro ó la muerte castigará su horrendo crimen. Los enemigos que tengo que combatir, no son valientes sino con los débiles que huyen, y mis tropas acostumbradas á vencerlos, desean volar á encontrarlos para destruirlos. Alcañiz 9 de setiembre de 1835.

AGUSTIN NOGUERAS.

NUM 32.—Pág. 321.

### Proclama al ejército de Aragon.

Voluntarios; viva el rey. Al encargarme del mando de las fuerzas existentes en este reino, suelo privilegiado de decision y lealtad con que la munificencia del rey nuestro señor se ha dignado honrarme, no puedo menos de dirigiros mi voz y manifestaros los sentimientos que me animan en favor de la justa, santa y legitima causa que con tanta gloria como admiracion defendemos.

Testigo desde el primer dia de vuestras proezas y sufrimientos, no me considero digno de ponerme á vuestro frente; pero sumiso á las órdenes de nuestro amado soberano, os prometo el sacrificio de mi reposo y existencia, y os probaré con la ayuda de Dios, que deseo corresponder á la angusta confianza que me dispensa el mejor de los monarcas. Grande es sin duda la empresa que me propongo; y ciertamente desconfiaria de su buen éxito si no contase con vuestro valor, vuestros sacrificios y decision con la espontánea cooperacion del país y con la justicia de la causa.

No lo dudeis, valientes é invencibles voluntarios; vuestras armas serán el azote de los que cobardemente cebaron las suyas en inocentes sacerdotes, pacíficos paisanos, débiles mujeres y carlistas indefensos. Voluntarios, uníos, valor, subordinacion y confianza en vuestros jefes: amor y proteccion al país que nos sostiene y contempla. Con estas bases conseguiremos el



aprecio de nuestros conuñadanos y vengaremos el ultraje hecho á nuestra sacrosanta religion y veneradas leyes, colocando en el trono de sus mayores á nuestro idolatrado y legitimo monarca. Voluntarios, sea nuestro lema: ¡Viva la religion! ¡Viva el rey! ¡Viva la patria! Cuartel general de Cantavieja 24 de noviembre de 1835.—Vuestro comandante general y compañero, Ramon Cabrera.

NUM. 33.—Pág. 321.

### Circular á los pueblos de Aragon.

Habiéndome encargado de la comandancia general de los beneméritos y leales pueblos del Bajo Aragon y de su valiente ejército, y conociendo lo critico de la situacion y la necesidad absoluta de dar un impulso vigoroso á las operaciones de la guerra, todos mis esfuerzos serian inútiles si no fuesen apoyados por la unánime cooperacion de pueblos tan decididos é identificados en el sosten de una causa tan justa y santa. Aragoneses, sin vuestra proteccion me seria imposible obtener del enemigo comun las ventajas que me prometo; y á no contar con ella, desistiria de la empresa de continuar en lucha tan desigual, tanto en el número como en recursos y organizacion.

Uno de mis principales conatos es el de atender á la defensa de este país, clásico de lealtad, y procuraré por cuantos medios conciba no seros gravoso, respetar vuestras propiedades y ofreceros seguridad y garantías. Vuestro apoyo será el precursor de grandes resultados, y esta halagüeña esperanza debe obligar á todo fiel aragonés á la enérgica cooperacion que reclaman los inimitables esfuerzos de un ejército tan leal como sufrido y valiente, que caminando progresivamente de victoria en victoria, llegará á poner en el trono de San Fernando á nuestro rey y señor don Carlos V, y restablecerá en España la paz que imperiosamente reclama el bien y la felicidad de ella.

Estos son, honrados aragoneses, los sentimientos que abriga mi corazon, á los que noaltaré jamás. Y para dar principio á las operaciones, creo de mi deber dictar las prevenciones siguientes:

1.ª Las justicias y ayuntamientos, con inclusion de los secretarios, dirigirán á mi cuartel general, ó al jefe carlista más inmediato, partes circunstanciados del número y movimiento del enemigo, dando noticia hasta de las conversaciones por las cuales pueda venirse en conocimiento de alguna operacion, en la que las armas leales puedan conseguir algunas ventajas, cuya falta ú omision en dar los partes castigaré hasta con la última pena, segun lo exija la gravedad del caso; así como cualquier servicio que se preste de esta naturaleza, si es autoridad, la tendré presente, y si particular, le recompensaré cual corresponde.

2.ª Se hará saber á todos los dispersos, heridos y desertores que se hallen en los pueblos, ó sepan las justicias el paradero de los indicados, se presenten á los batallones ó regimientos de que proceden, dentro del preciso término de ocho dias, contados desde el recibo de la presente, si fuesen heridos ó enfermos, para que pasen al hospital con baja del cuerpo, pues pasado dicho término sin cumplirlo, quedarán unos y otros sujetos á las penas que marcan las Reales ordenanzas para los desertores en campaña.

3.ª No se darán raciones de ninguna especie ni bagajes á individuo alguno, sea cualquiera su clase y categoria, sin que presente á la autoridad el documento ó pase que autorice su marcha.

4.ª A ningun militar dependiente de la Hacienda ni de otro ramo, se le suministrarán más raciones que las que se le marquen en los auxilios, y el que exigiere más, probado que sea el haberlas percibido, por solo este hecho, quedará suspenso de empleo.

5.ª Las justicias quedan obligadas á dar parte de los que, enterados de las disposiciones precedentes, se negaren á su cumplimiento.

6.ª y última. Cada justicia dará la posible notoriedad á la presente circular, para que llegue á noticia de los individuos comprendidos en ella, y con nota de quedar enterados, se me devolverá cumplimentada por la última justicia que la reciba. Cuartel general de Cantavieja. 24 de noviembre de 1835. El comandante general interino, Ramon Cabrera.



NUM. 34.—Pág. 321.

**A los soldados que se hallan en las filas de la titulada Isabel II.**

La sed de sangre española, y el robo de las riquezas de esta nación, cubiertos con la mentira adornados con la elocuencia de unos cuantos impíos y traidores, os ha conducido á defender una causa la más infame é injusta que va á fenecer, y con ella os hacen caminar con violencia á vuestra total ruina. Ved lo que están haciendo esos engañadores. que por enriquecerse asesinan los prisioneros y vecinos pacíficos, para que seais también vosotros asesinados, cual sucede y sucederá en represalia á los que estaban y caigan en mi poder. Por su codicia desprecian vuestras vidas. Nada les interesa vuestra sangre si con ella consiguen acopiar tesoros y fugarse á países extranjeros. Ya esa Cristina públicamente está vendiendo los muebles de Palacio, encajona riquezas y alhajas y os va á dejar en manos de sus contrarios. Y á vista de esto, ¿continuareis en esas filas que solo os ofrecen el oprobio, la miseria, el odio de vuestros semejantes y la muerte? Abandonadlas, soldados, y os salvaréis de esta suerte desgraciada. Venid. que os amparará la fidelidad, y el general de ella. Ramon Cabrera.

NUM. 35.—Pág. 323.

EJERCITO REAL DE ARAGON.

Estado general de la fuerza que tenia dicho ejército en diciembre de 1835, clasificacion de la parcial de batallones y regimientos, y la total de cada division.

DIVISIONES.	PLANAS MAYORES.													Fuerzas por divisiones.								
	C. de T. y trompetas.	T. mayores.	Sargentos de brigada.	Cirujanos.	Capellanes.	Abanderados.	Ayudantes.	Segundos id. idem.	Prims. C. de escuadron.	Tenientes C. mayores.	Idem de regimiento.	Coroneles. G. de division.	Sargentos primeros.		Id. segundos.	Cornetas y clarines.	Tambores.	Cabos primeros.	Id. segundos.	Voluntarios.	Total de hombres.	Idem de caballos.
De Tortosa. . . . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	24	1	6	32	30	452	558	1	956
{ 1. <sup>er</sup> batallon. . . . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	24	1	6	32	30	452	558	1	956
{ 2. <sup>o</sup> Id. . . . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	24	1	6	32	30	452	558	1	956
De Valencia. . . . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	25	3	30	19	367	408	3	886	
{ 1. <sup>er</sup> batallon. . . . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	25	3	30	19	367	408	3	886	
{ 2. <sup>o</sup> Id. . . . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	25	3	30	19	367	408	3	886	
De Aragon. . . . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	27	4	48	32	507	574	4	1567	
{ 1. <sup>er</sup> batallon. . . . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	27	4	48	32	507	574	4	1567	
{ 2. <sup>o</sup> Id. . . . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	27	4	48	32	507	574	4	1567	
{ 3. <sup>o</sup> Id. . . . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	27	4	48	32	507	574	4	1567	
{ 4. <sup>o</sup> Id. . . . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	27	4	48	32	507	574	4	1567	
Total general. . . . .	4	4	8	7	7	8	8	6	8	2	2	2	56	166	7	42	204	214	2,727	3,416	3	3416
CABALLERIA DE AMBAS DIVISIONES																						
1. <sup>er</sup> regimiento de Aragon. . . . .	1	1	2	1	4	2	2	2	1	4	4	4	4	11	9	12	12	127	170	134	134	
2. <sup>o</sup> Id. de Tortosa. . . . .	1	1	1	1	2	1	1	1	3	2	3	2	2	5	2	6	7	88	110	84	84	
Total general. . . . .	2	2	3	2	6	3	3	3	7	6	7	6	6	16	5	18	19	215	280	218	218	

NOTA. En el total de caballos no van incluidos los de los señores jefes ni oficiales, ni los de los individuos de plana mayor.

**A S. M. la reina Gobernadora.**

Señora: doce años he vivido ausente de la patria, y en medio de tantos acontecimientos como me rodearon, no pasó un día sin que mi memoria y mi corazón no formasen un voto ardiente por la felicidad de esta misma patria.

Si asociado á la empresa sublime de un príncipe grande é ilustrado, la causa de la humanidad entera me hacia celebrar con entusiasmo los triunfos que sentaron en el trono de Portugal á su augusta hija la reina fidelísima, mi alma se enajenaba de gozo al contemplar en ellos un presagio, ó más bien un precursor de otra suerte no menos venturosa para mi país.

V. M. se dignó nombrarme para desempeñar el ministerio de Hacienda, y me impuso así unos deberes, ya que no superiores á mi resolución y buena voluntad, muy espinosos y graves en las circunstancias en que se halla el Estado. La inmensidad del peso hubiera podido acobardarme, si de una parte no me estimulara la gratitud á la real confianza de V. M., y de otra no me infundieran aliento las virtudes y el patriotismo de tantos hombres eminentes y distinguidos, que son el ornamento y las esperanzas de España.

Dediquéme entonces con afán al arreglo de los muy importantes negocios que, enlazados con el crédito y bienestar del reino vecino, se hallaban puestos á mi cuidado por el gobierno de S. M. fidelísima, y al fin logré concluirlos, si no con la brevedad que descaba, con toda la actividad posible.

Pisé por fin, señora, el suelo amado de la patria, y con franqueza lo confieso á V. M., por primera vez de una vida no acostumbrada á ceder al temor ni al sobresalto, conocí dentro de mi mismo que las dificultades habian crecido hasta tal punto, que todas mis fuerzas no bastarian para sobrellevarlas. Hombres de bien, de virtud sin mancha; cuantos me han saludado á mi regreso, todos á porfía han intentado persuadirme á que mi sobrecogimiento no se ajustaba con la opinion pública ni con lo que á ella se prometia, más que de mis luces, de mi celo y de mi antigua decisión por la santa causa que está defendiendo España, la causa del trono de Isabel II y de las leyes fundamentales, en que descansa la única y verdadera libertad.

Gratos y de consuelo podian ser tales anuncios; pero la voluntad de V. M. acabó de triunfar de mis temores. Yo he oido de su augusta boca que se halla resuelta á formar un ministerio que satisfaga las necesidades legítimas del país, que quiere no se pierda un momento en dictar con tino y ejecutar con acierto todas las medidas que sean oportunas para calmar las pasiones, reunir y conciliar los ánimos, estinguir las discordias y hacer que la voluntad de los españoles sea una, y ésta la de salvar y hacer feliz y poderosa á su patria. Las bendiciones del país, acompañadas de lágrimas de placer, recibirán estas medidas de ventura, á que es tan acreedor el leal y magnánimo pueblo español.

Constituido un ministerio compacto, fuerte, homogéneo, y sobre todo responsable, que se robustezca con las simpatías y el apoyo de la representación nacional, el gobierno de V. M. habrá de dedicar simultánea é incansablemente sus conatos y tareas á poner breve y glorioso fin, sin otros recursos que los nacionales, á esa guerra fratricida, vergüenza y oprobio del siglo en que vivimos, y mengua de la voluntad de la nacion; á fijar de una vez y sin vilipendio la suerte futura de esas corporaciones religiosas, cuya reforma reclaman ellas mismas de acuerdo con la conveniencia pública; á consignar en leyes sábias todos los derechos que emanan y son, por decirlo así, el único y sólido sosten del régimen representativo; á reanimar, vigorizar, ó por mejor decir, á crear, y fundar el crédito público, cuya fuerza asombrosa y cuyo poder mágico debe estudiarse en la opulenta y libre Inglaterra, y en pocas palabras, á procurar y afianzar con las prerogativas del trono, los derechos y los deberes del pueblo, porque sin este equilibrio es ilusiva toda esperanza de pública felicidad.

Estas leyes levantarán y darán concluido, segun lo ha prevenido V. M., el majestuoso edificio de nuestra libertad legal, y elevarán la nacion á aquel grado de gloria, de grandeza y de poder que la Gran Bretaña debe á los principios consignados en su Carta magna y en su celebrado bill de derechos. Solo de este modo, señora, puedo arrojar-me al árduo desempeño de la inmensa obligacion que he contraido; y solo sometiéndonos todos al imperio santo de las leyes, y sin mas esfuerzos que los exigidos por ellas, podremos decir muy pronto: «La patria se salvó, y con ella el trono de Isabel II y sus garantías legales.»

Madrid 14 de setiembre de 1835.—Señora.—A. E. R. P. de V. M. con el mayor respeto su mas obediente y fiel servidor.—Juan Alvarez y Mendizabal.



COMISION ESPECIAL DE DONATIVOS PATRIOTICOS.

ESTADO que manifiesta las cantidades recaudadas por la comision por productos de donativos patrióticos, así en la capital como en las provincias del reino, en 7 de noviembre de 1835 hasta 31 de octubre de 1837 y su distribucion, á saber:

DEBE.		HABER.		
Rs. vn.	M.	Rs. vn.	M.	
Alava..	59.653	26		
Albacete..	50.572	15		
Alicante..	265.746	18		
Almeria..	87.109	32		
Avila..	58.034	27		
Badajoz..	709.615	22		
Barcelona..	239.601	4		
Burgos..	212.275	17		
Cáceres..	64.243	16		
Cádiz..	1.413.179	17		
Castellon..	44.023	30		
Ciudad-Real..	117.531	6		
Córdoba..	228.351	27		
Coruña..	233.304	14		
Cuenca..	121.633	28		
Gerona..	26.012	6		
Granada..	170.303	33		
Guadalajara..	111.370	13		
Guipuzcoa..	14.367	1		
Huelva..	35.986	16		
Huesca..	601	22		
Jaen..	136.162	6		
Leon..	109.050	28		
Lérida..	14.953	31		
Logroño..	59.877	13		
Lugo..	13.076	10		
Madrid..	4.089.888	2		
Málaga..	480.062	32		
Murcia..	112.890	18		
Navarra..	36.061	14		
Orense..	16.494	20		
Oviedo..	298.739	27		
Palencia..	105.548	17		
Pontevedra..	3.383	25		
Salamanca..	160.894	32		
Santander..	372.312	26		
Segovia..	48.442	19		
Sevilla..	831.155	22		
Soria..	63.831	17		
Tarragona..	32.088	8		
Teruel..	16.069	30		
Tolado..	96.926	7		
Valencia..	242.089	11		
Valladolid..	192.649	23		
Vizcaya..	4.171	33		
Zamora..	51.250	22		
Zaragoza..	293.949	17		
ISLAS BALEARES.				
Mallorca..	92.868	32		
Menorca..	3.495	30		
Ibiza..	2.099	8		
Canarias..	142.119	24		
ULTRAMAR.				
Puerto-Rico..	940.034	22		
Habana..	2.973.182	26		
Cuba..	2.313.588	19		
Filipinas..	1.855.170	32		
Espanoles residentes en Francia	154.400	15		
Id. en Londres..	296.272	21		
Pagaduria del ejército del Norte	27.794			
TOTAL..	20.943.120	7		
		Remitido al Tesoro público, en metálico, por el Banco español de San Fernando en virtud de reales órdenes desde 6 de enero de 1836 hasta 30 de junio del presente año, segun relacion número primero.	14.719.175	17
		Idem por la comision, en metálico á consecuencia de real orden de 31 de mayo del corriente año, segun relacion número segundo.	1.132.359	6
		Idem por el Banco español de San Fernando en metálico á la Caja nacional de Amortizacion, á virtud de real orden de 22 de marzo de 1836.	4.000.000	
		Idem por idem en idem al ministerio de la Gubernacion, á virtud de reales órdenes de 26 y 28 de junio de idem.	109.000	
		Abonado al mismo Banco, por razon de cambios y gastos desde 21 de noviembre de 1835, hasta 14 de dicho mes del de 1837, segun sus cuentas.	80.454	13
		Gastos comunes de la comision, hasta fin de 1836.	10.534	31
		Por quebranto sufrido en la negociacion de libranzas, letras y moneda.	17.035	18
		Cantidades de que han dispuesto las autoridades de las provincias, segun relacion número tercero.	827.285	19
		Existencia en el Banco.	56.275	5
		IGUAL..	20.943.120	7

NOTA. Además de las cantidades recaudadas en metálico por donativos patrióticos, lo han sido otras en efectos, como zapatos, botas, camisas, paños y lienzos, los que por real orden de 8 de mayo de 1836, se han puesto á disposicion del señor intendente general del ejército.—Madrid 24 de diciembre de 1837.

## NUM. 38.—Pág. 364

**Discurso que en la sesion régia para la apertura dn las Córtes generales del reino pronunció la reina gobernadora doña Maria Cristina de Borbon, en 16 de noviembre de 1835**

**ILUSTRES PRÓCERES Y SEÑORES PROCURADORES DEL REINO.**

Siempre me será grata la reunion de las Córtes que, de acuerdo con el gobierno de mi augusta hija, han de deliberar sobre las cuestiones más interesantes al bien de la nacion y del Estado; pero nunca más que ahora, cuando principia una nueva era de reconciliacion y de patriotismo. Mi corazon se complace sobremanera contemplando la lealtad y sensatez del pueblo español, y concibe la fundada esperanza de ver terminadas en breve, por los sacrificios de esta gran nacion, las calamidades de la guerra civil. Tengo la mayor complacencia en espresar ante vosotros sentimientos que me son tan agradables como madre de Isabel II y como reina gobernadora de España.

He depositado mi confianza en los ministros que veia honrados con la de la nacion. Si los representantes de la monarquia española, que rodean en este momento el sòlio de mi amada hija, los favorecen igualmente con la suya, espero que, sin nuevos empréstitos ni aumento de contribuciones, se hallarán recursos, no solo para terminar la guerra de los facciosos y hacer frente á las demás obligaciones del Estado, sino tambien para mejorar la suerte de sus acreedores, así nacionales como extranjeros, y fundar sobre bases sólidas el crédito público.

Los soberanos signatarios del tratado de la Cuádruple Alianza continúan dándome pruebas repetidas de su adhesion á los principios consignados en él, prestándose á cuanto mi gobierno juzga favorable á la santa causa que defendemos. A este tratado debe mi augusta hija los cuantiosos auxilios de armas y municiones prestados para sostener su trono por mi augusto aliado el rey de la Gran Bretaña, y la autorizacion dada por aquel gobierno á los súbditos ingleses para tomar las armas en su defensa. Fiel á la misma confederacion, el rey de los franceses, mi augusto tío, ha autorizad tambien la traslacion desde las costas de Africa á Cataluña de esa legion extranjera que tan esenciales servicios ha empezado ya á hacer á nuestra justa causa. Iguales resultados debemos esperar de la concurrencia de los diez mil portugueses que, segun el convenio hecho con S. M. F., mi muy amada prima, y como consecuencia de aquel tratado, han comenzado ya á entrar en nuestro territorio, SS. MM. el emperador del Brasil, los reyes de Dinamarca, Suecia, Belgica y Grecia, y la república de los Estados-Unidos del Norte de América, conservan con nosotros la perfecta union y amistad que constantemente nos han profesado. Nuestras relaciones con otras potencias son conformes á la linea de politica que siguen todavia sus gobiernos, y á la dignidad é independencia de nuestra nacion.

Se han entablado negociaciones con los Estados de la América española, y he creido conveniente á los intereses de la nacion y del trono, y muy propio de la confianza que me inspiran las Cortes, consultarlas sobre un negocio de tanta importancia y trascendencia, salva la prerogativa de la coroua.

La fidelidad del valiente ejército de mi augusta hija, harto probada en las alternativas de la cruel guerra del Norte, y su adhesion constante á la causa nacional, son superiores á todo elogio; baste decir que ha sostenido dignamente el nombre de ejército español. Han sido, pues, justos y merecidos los beneficios que le he dispensado, aunque inferiores á mis deseos por la estrechez de las circunstancias. Solo hay uno que llena mis votos, y es la ereccion de la casa de inválidos, establecimiento digno de una nacion benéfica y guerrera.

La necesidad urgente de terminar con prontitud la guerra civil hará crecer más allá de los limites ordinarios el ejército, aumentado ya con las fuerzas extranjeras auxiliares, cuyo valor y excelente disciplina infunden las mejores esperanzas. El sacrificio será grande, aunque momentáneo; pero la igualdad con que se ha dispuesto el alistamiento ha sido aprobada por esta nacion, amiga esencialmente de la justicia. Las pruebas de entusiasmo y desprendimiento que recibo diariamente de todas las clases del Estado, demuestran que para los españoles nada hay árduo ni costoso, cuando se trata de defender el trono y la patria.

He tenido por conveniente dar á la parte de la nacion armada en defensa del órden interior



y movilizada en caso necesario para el servicio activo, el nombre de Guardia nacional, que parece espresar con más exactitud el objeto de tan saludable institucion: su reglamento necesita de algunas modificaciones que se os propondrán.

Muchos beneméritos españoles, los más de ellos inscritos en la Guardia nacional, han dado testimonio con su sangre del patriotismo que ardia en sus corazones. Yo no podia olvidar tan nobles sacrificios; y así he dispuesto que las huérfanas de los que hayan perecido ó perezcan á manos de los facciosos, víctimas de su adhesion á la causa del trono legitimo y de las libertades patrias, sean educadas en el colegio de la *Union*, nombre que me ha parecido conveniente, puesto que la época de su fundacion es la misma en que se reunen y reconcilian todos los verdaderos españoles.

Tres proyectos de los más importantes se presentarán á vuestra deliberacion; el de elecciones, basa del gobierno representativo; el de la libertad de imprenta, que es su alma, y el de la compatibilidad ministerial, que es su complemento, asegurando y al mismo tiempo haciendo compatibles la inviolabilidad del monarca y los derechos de la nacion.

Varios decretos útiles se han circulado por la secretaría de Hacienda, señaladamente el que tiende á disminuir las condenas por causas de contrabando, y que es tan grato á mi corazon, porque su objeto es aliviar infortunios, y restituir á la sociedad muchos brazos útiles con provecho de la agricultura y de las artes, y no menor ventaja de la moral pública. Mas no ha sido posible formar todavía un plan general de este ramo vastísimo. Espero que autoriceis á mi gobierno para hacer en él las modificaciones que convengan, y que le pongan en situacion de presentar á las Córtes venideras un sistema completo de administracion de Hacienda. Cuando sea conocido el ingreso de las rentas que producen estas modificaciones y el total de los gastos, así ordinarios como extraordinarios, se presentará el presupuesto con la exactitud debida la cual, atendidas las circunstancias actuales de la nacion, es imposible verificar en este momento. Creo á mi gobierno digno de esta confianza: á las Córtes toca aplicarla en los casos que convenga.

En el órden judicial han desaparecido muchos abusos, y se ha establecido un sistema regular y uniforme en la marcha de los tribunales. Continúa trabajándose con celo y teson en la redaccion de los nuevos códigos y en el arreglo del clero, cuya junta, compuesta de prelados y de otros individuos llenos de virtudes y conocimientos, no cesará en sus trabajos hasta completarlos. Se os presentará un proyecto de ley para fijar de una manera decorosa la suerte de los regulares.

Debemos dar gracias á la divina Providencia por el buen estado de la salud pública, y por la cosecha, si no colmada, á lo menos suficiente, de este año. Las Córtes podrán enterarse de cuanto se ha hecho y se medita hacer en materias administrativas á favor de los pueblos. A estas materias pertenecen la organizacion de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales, un nuevo reglamento de gobiernos civiles, el carácter municipal y popular que se dará á la policia, la destruccion de los obstáculos y trabas que se han opuesto hasta ahora á la libre circulacion de las personas y géneros de un punto á otro de la monarquia, y en fin, las mejoras hechas y proyectadas en el sistema de enseñanza, para cuya perfeccion ninguna suma me parecerá escesiva.

Los bienes de propios, los montes y los pósitos han llamado particularmente mi atencion. Se os presentará una ley para la enagenacion de los primeros combinada de tal manera que, sin disminuirse los precios de las fincas ni perjudicarse los pueblos, puedan tal vez los productos de sus ventas subvenir á todos los gastos del sistema de caminos y canales que ha de plantearse en corto número de años y que, favoreciendo el transporte y el comercio, dará valor á los frutos y por consecuencia á las tierras, cuyo precio se habrá aumentado ya con la multiplicacion de los regadíos. La riqueza privada y la del Estado crecerán así en una rápida progresion, y los bienes nacionales, afectos á la estincion de la deuda pública, podrán venderse con la debida estimacion: mucho más si los pósitos, conservando siempre su antiguo y benéfico destino, sirven tambien de base á los *bancos de provincia*, que se formarán para favorecer las especulaciones industriales, y entre ellas la más importante por sus consecuencias públicas y privadas, que es la compra de los bienes nacionales. El gobierno, convencido de que nunca es buen administrador de esta clase de propiedades, se propone, con la concurrencia de las Córtes, poner en venta inmediatamente todas las que se hallan ahora en su poder, y todas las que por iguales causas puedan pertenecerle en adelante.



Al sistema de comunicaciones, que es la primera necesidad de España en el órden material, se refiere el convenio que he concluido con S. M. F. sobre la navegacion del Duero, y que se hará estensiva á la del Tajo, Miño y Guadiana.

Tales son, ilustres próceres y señores procuradores del reino, las cuestiones que han de someterse á vuestra deliberacion. De la lealtad, patriotismo y sabiduría que os distinguen, espero los más felices resultados. El gobierno representativo es el que más conviene á la civilizacion actual: mi intencion es que esta nacion, tan digna de ser libre y feliz, goce las libertades que emanan de aquel régimen. unidas al órden público, condicion necesaria de toda sociedad humana. Grandes sacrificios ha hecho y continúa haciendo este pueblo magnánimo por sostener el trono de mi augusta hija. Mi nombre está asociado, quizá por una particular disposicion del cielo, á estos generosos esfuerzos, y yo no escusaré tampoco ni desvelo, ni sacrificio alguno para que reciban los españoles la digna recompensa en la consolidacion de su libertad y de su ventura.—Yo la Reina gobernadora.—Está rubricado de la real mano.

NUM. 39.—Pág. 369.

### Voto de confianza.

Doña Isabel II por la gracia de Dios reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Menorca, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, islas y Tierra Firme del mar Océano, archiduquesa de Austria, duquesa de Borgoña, de Brabante y de Milan, condesa de Abspurg, Flandes, Tirol y Barcelona, señora de Vizeaya y de Molina, etc., etc., y en su real nombre, doña Maria Cristina de Borbon, como reina Gobernadora durante la menor edad de mi escelsa hija, á todos los que la presente vieren, sabed: que habiendo juzgado conveniente presentar á las Córtes generales, con arreglo á lo prevenido en el Estatuto Real, un proyecto de ley sobre el voto de confianza pedido por el gobierno á las mismas, y habiendo sido aprobado dicho proyecto de ley por ambos Estamentos, como á continuacion se espresa, he tenido á bien darle la sancion real.

Las Córtes generales del reino, despues de haber examinado con el debido detenimiento y observado los trámites y formalidades prescritas, el voto de confianza pedido por el gobierno de S. M., presentan á V. M. el siguiente proyecto de ley, para que si lo tiene á bien se digne darle la sancion real.

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para que pueda continuar recaudando las rentas, contribuciones é impuestos aprobados en la ley de 26 de mayo último, y para aplicar sus productos á los gastos del Estado, sujetándose en los ordinarios á las disposiciones que contiene, pudiendo disminuirlos, y de ningun modo aumentarlos, hasta que se presenten los presupuestos á las Córtes en la primera próxima legislatura.

Art. 2.º Se autoriza igualmente para que sin alterar los tipos esenciales de las contribuciones, pueda hacer las alteraciones que estime convenientes en el sistema de administrarlas y exigirlas, con el fin de aumentar sus valores y de disminuir en lo posible las trabas y perjuicios que causan á los contribuyentes y al tráfico.

Art. 3.º Se autoriza del mismo modo al gobierno de S. M. para que pueda proporcionarse cuantos recursos y medios considere necesarios al mantenimiento y sosten de la fuerza armada, y á terminar dentro del más breve término posible la guerra civil. El gobierno no podrá proporcionarse estos medios en empréstitos ni en la distraccion de los bienes del Estado destinados ó que en adelante se destinen, á la consolidacion ó amortizacion de la deuda pública, cuya mejora procurará asegurando la suerte de todos sus acreedores.

Art. 4.º El gobierno dará cuenta á las Córtes en la próxima inmediata legislatura del uso que hubiese hecho de las facultades extraordinarias que se le confieren por la presente ley y de las conferidas anteriormente.

Sanciono y ejecútese.—Yo la reina Gobernadora.—Está rubricado de la real mano. En el Pardo á 16 de enero de 1836.—Como presidente interino del Consejo de Ministros, Juan Alvarez y Mendizabal.

Por tanto, mando y ordeno que se guarde, cumpla y ejecute la presente ley, como ley del

reino, promulgándose con la acostumbrada solemnidad para que ninguno pueda alegar ignorancia, y antes bien sea de todos acatada y obedecida.

Tendréislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—Está rubricado de la real mano.—En el Pardo á 16 de enero de 1836.—A don Juan Alvarez y Mendizabal.

NUM. 40.—Pág. 381.

**Real órden.**

Informado de las astucias de que se vale el gobierno usurpador de Madrid, que viendo el mal estado de sus asuntos pretende sacar partido de las favorables disposiciones manifestadas por mí con respecto á los empréstitos legalmente contratados y reconocidos por mí muy caro hermano el señor don Fernando VII hasta 6 de octubre de 1832, y penetrado yo de que su objeto es alucinar á los capitalistas españoles y extranjeros, é inducirles á que se interesen en el empréstito que dicho gobierno ha negociado con la casa Ardoain y compañía de París, dándoles á entender con estas y otras ilusiones que será reconocido por mí bajo tan artificiosa forma, para estimularlos con el aliciente de una ganancia cierta en todos casos á comprometer sus caudales en auxilio de los impotentes esfuerzos de una faccion; movido por la rectitud de mis principios, y á fin de evitar á los capitalistas los perjuicios que les acarrearía tan infundada esperanza, mientras que por otra parte la proteccion evidente del cielo, los hechos heroicos de mis tropas y la manifestacion de la mayoría de los españoles anuncian el próximo triunfo de mi justa causa, he venido en decretar y decreto lo siguiente:

1.º El empréstito contratado por el gobierno usurpador con la casa Ardoain y compañía de París, queda anulado en todas y cada una de sus partes.

2.º Las obligaciones de dicho empréstito no serán reconocidas ni admitidas á liquidacion, bajo cualquier forma que sea, aun cuando los tenedores presenten certificados, testimonios ó cualquiera especie de documentos para acreditar que las que se exhiban habían sido cambiadas por otras de los empréstitos anteriores.

3.º No serán reconocidos como fondos públicos ó como créditos contra mi real erario, sino los certificados librados en el modo y forma establecidos con anterioridad al 6 de octubre de 1832, que estén corroborados de las fechas correspondientes á las diferentes épocas, firmados por los que en ellas estaban autorizados al efecto, debiendo además tener los mismos sellos y contramarcas que se usaban entonces.

Tendréislo entendido y dispondreis lo correspondiente á su cumplimiento.—Yo el Rey.—Dado en el real de Segura á 17 de mayo de 1835.—A don Cárlos Cruz Mayor.

NUM. 41.—Pág. 382.

**Índice de los reales decretos que el rey nuestro señor se ha servido expedir por conducto del ministerio de la Guerra, desde su feliz entrada en sus dominios el dia 9 de julio de 1834 hasta fin de diciembre de 1835.**

JULIO DE 1834.

FECHAS.

13. Aloucion del rey nuestro señor á todos los españoles, manifestando su feliz entrada y sus paternales sentimientos.
14. Aloucion del rey nuestro señor á sus soldados y á los del ejército enemigo, espresando á los primeros su gratitud y cuánto puede la disciplina, y asegurando á los otros su piedad si depusieren las armas.
14. Real decreto nombrando secretario de Estado y del despacho de la Guerra al conde de Villemur.
14. Real decreto de indulto para el ejército rebelde y demás fuerza armada defensora de la usurpacion.
14. Real decreto nombrándose el rey nuestro señor general en jefe de su valiente ejército, y la teniente general don Tomás Zumalacarreui jefe de su estado mayor general.

- Id. Real decreto declarando S. M. nulos y ninguno todos los empréstitos y demás actos del gobierno usurpador.
14. Real decreto por el que S. M. se ha servido nombrar sus ayudantes de campo á los mariscales de campo don Fernando Zabala y don Francisco Benito Eraso, y al brigadier de infantería baron de los Valles.
16. Real decreto estableciendo provisionalmente una junta consultiva.
- Id. Real decreto para que los generales gobernadores y demás jefes y autoridades de las plazas, castillos y fortalezas de los dominios del rey nuestro señor, se sometan á la obediencia de sus reales disposiciones y presten el homenaje de fidelidad.
17. Real órden mandando el levantamiento general de los mozos y viudos sin hijos en Navarra y Provincias Vascongadas segun sus fueros.
- Id. Real órden comunicando el real decreto de la misma fecha, por el que se manda erigir un monumento en el sitio más público de la plaza de Pamplona, para conservar la memoria del general don Santos Ladrón; que se coloque á éste en la guita como capitán general; que todos los años, se celebre en dicha plaza un aniversario con asistencia de todas las autoridades por la muerte de aquel ilustre caudillo; que se conceda á su viuda el sueldo por entero de teniente general y la banda de la real órden de María Luisa, y á la hermana de aquella, doña Matea Rodríguez, honores de camarista.
- Id. Real decreto declarando enemigos sujetos á las penas establecidas para los delitos de lesa majestad, á todos los que obedecieren órdenes, decretos, bandos y providencias que dimanen del gobierno intruso.
18. Real decreto declarando en estado de bloqueo todas las plazas, castillos, casas fuertes y demás puestos ocupados por los enemigos.
19. Real decreto mandando que los comandantes generales, juntas y demás autoridades, cesen en la facultad de conceder empleos de provision real, y se limiten á proponer.
21. Real decreto mandando que don Cárlos Cruz Mayor se encargue interinamente de la primera secretaria de Estado.
31. Real órden mandando que las respectivas juntas de provincia entienda y resuelvan los expedientes de exencion del servicio de las armas, acordado en el levantamiento general.

## AGOSTO.

- 2 Real decreto nombrando vocal de la junta consultiva á don Cárlos Cruz Mayor como encargado de la primera secretaria de Estado.
- 3 Real órden declarando las atribuciones de las juntas en cuanto á la recaudacion de fondos.
- 20 Real órden y reglamento para la compañía de infantería y destacamento de caballería de honor de S. M., compuesta la de infantería de cuarenta navarros, veinte guipuzcoanos, veinte vizcainos y veinte alaveses, y la montada de veinte navarros, todos hijosdalgos.

## SETIEMBRE.

- 7 Real decreto confirmando los fueros de Vizcaya.
- 13 Real órden estableciendo el sistema de presupuestos del ejército, forma de percibir las cantidades que importen, rendicion de cuentas, y que cada provincia invierta en su ejército lo que recaude.
- 16 Real órden aclaratoria de la anterior.
- 20 Real decreto comunicando el fallecimiento de S. M. la reina nuestra señora, mandando se vista por un año el luto y se hagan exéquias.
- 27 Real órden mandando que las órdenes que dan los factores para que los pueblos entreguen vino á los transeuntes á quienes se les embarga, se espidan en lo sucesivo por los comandantes de los batallones.



## OCTUBRE.

- 1 Real orden concediendo una racion de pan, carne y vino diariamente á los padres pobres de voluntarios, mujeres é interesados de la clase de tropa que han sido espulsados de sus pueblos por las autoridades intrusas.
- 9 Real decreto mandando que hasta nueva orden no se de curso á ninguna instancia en solicitud de licencia para contraer matrimonio.
- 10 Real decreto relevando de los mandos de Vizcaya al marqués de Valdespina y al general don Fernando Zabala, destinándolos al cuartel general de Navarra hasta nueva orden.
- 45 Real orden general al ejército con motivo de la desobediencia del marqués de Valdespina y general don Fernando Zabala, declarando que no ha tendido en modo alguno á desconocer la justicia de su causa, ni á proteger la usurpacion.
- 16 Real decreto proveyendo las vacantes de la diputacion de Vizcaya con motivo de la separacion del marqués de Valdespina y general don Fernando Zabala.
14. Real orden estableciendo un depósito civil y militar de Vizcaya para todos los jefes, oficiales y empleados aspirantes á colocacion.
- 17 Real orden para que los comandantes de unos cuerpos no admitan á los desertores de otros cuerpos, sino que los remitan á los batallones á que pertenecen.
- 19 Real orden declarando nulos y ningunos todos los empleos y grados concedidos en Navarra y Provincias Vascongadas por las juntas y comandantes generales despues del dia 12 de julio de 1834.
- 27 Real decreto para que en lo sucesivo no se forme sumario alguno contra eclesiásticos sin que primero se dé parte á S. M. del delito cometido para resolver lo conveniente.
- 30 Real decreto indultando de la pena de muerte y de toda otra afflictiva á todos los prisioneros existentes de las gloriosas acciones de los dias 27 y 28, escepto los jefes y oficiales.

## NOVIEMBRE.

- 1.º Real orden mandando que los regimientos de caballeria se titulen provisionales por el orden numérico, siendo 1.º el de Navarra, 2.º el que tiene á sus ordenes el general don Gerónimo Merino, 3.º el del brigadier don Santiago Villalobos.
- 2 Real orden mandando que las tropas se racionen donde operan, aunque sean de otras provincias, sin que se exija el pago de los suministros hechos por unas provincias á los batallones de otras.
- 4 Real decreto concediendo pensiones á las familias de los que han muerto y murieren durante la presente guerra; mandando que interin no se entra al percibo de la pension, los agraciados gocen las raciones de pan, carne y vino.
- 5 Real orden concediendo el uso de media firma al Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra, conde de Villemur.

## DICIEMBRE.

- 29 Real orden no accediendo al levantamiento de los bloqueos establecidos.

## ENERO DE 1835.

- 2 Real decreto declarando que el presbítero don Juan Echevarria, presidente de la real junta gubernativa de Navarra, se halla legitimamente autorizado para ejercer la jurisdiccion general castrense.
- 7 Real decreto concediendo exencion del servicio á un hijo de cada viuda, siempre que la mantenga con su trabajo.
- 13 Real orden mandando que los comandantes de provincia den directamente parte al ministerio de cuantos sucesos ocurran en su distrito dignos de elevarse al soberano conocimiento de S. M., sin perjuicio de que se comuniquen además entre si estos mismos acontecimientos.

- 23 Real decreto para que no se ejecute la pena de espatriacion, privacion de empleo ó muerte sin espresa aprobacion de S. M., esceptándose únicamente de esta regla los espías y prisioneros.
- 30 Real órden mandando que todas las instancias en solicitud de pension ó viudedad vengan por conducto de los comandantes generales, y que éstos autoricen desde luego á las viudas para el percibo de las raciones.
14. Real órden señalando á los cirujanos de batallon el sueldo provisional de 800 reales vellon mensuales, y el de 400 á cada practicante.

## FEBRERO.

- 4 Real decreto concediendo el doble tiempo de servicio á todos los que en la presente guerra sirven al rey nuestro señor en el ejército, partidas, comisiones, oficinas y establecimientos.
- 9 Real órden sobre la conducta que debe observarse con los sugetos que conducen correspondencia de cónsules ó representantes de naciones extranjeras.
- 17 Real órden para que en cada provincia se forme un consejo de guerra permanente.
- 20 Real órden para que no se dé curso á ninguna instancia sobre ascensos militares por solo servicios ordinarios.
14. Real órden para que no se toque el conducto del jefe del estado mayor general sino en los asuntos que le pertenecen como á tal.

## MARZO.

- 14 Real decreto anulando el que con fecha 31 de diciembre de 1834 espidió el gobierno usurpador para una quinta de veinte y cinco mil hombres, y haciendo responsables las justicias y autoridades que lo ejecuten.
- 18 Real órden mandando que las juntas de provincia declaren todas las exenciones de la ordenanza de reemplazos, y su adicional, á los padres é interesados que la soliciten por sus hijos, escepto á los que sentaron plaza voluntariamente.

## ABRIL.

- 18 Real decreto mandando que los comandantes generales de provincia den directamente al ministerio de la Guerra como tales los partes de las acciones de guerra y demás sucesos de su clase, y que como jefe de division los den al jefe del estado mayor general, y que éste lo haga tambien á S. M.
- 27 Real órden mandando que en todas las propuestas para empleos ó grados militares se espresese, si el interesado respectivo tiene ó no real despacho del empleo ó grado anterior al que se le asciende.
- 28 Real órden para que á los que lleven pasaporte de los ministerios no se les cercene lo que indiquen.

## MAYO.

- 1.º Real órden para que los comandantes generales de las provincias, no permitan que ningun jefe, oficial ó empleado de su distrito, pasivo ó en ejercicio, se presente en el cuartel real sin obtener antes real permiso, y que todas sus instancias se dirijan por conducto de los respectivos comandantes generales.
- 5 Real decreto para que á ningun reo de muerte se le aplique la pena sin darle veinte y cuatro horas de término para prepararse á morir como cristiano.
- 22 Real órden declarando que los tenientes de la Guardia Real de infanteria cuando son admitidos en el ejército, no necesitan más requisitos para darse á reconocer como capitanes efectivos que la órden de su colocacion, y que se arreglen sus antigüedades conforme al reglamento.

## JUNIO.

- 16 Real orden aplicando al ejército las municiones, armamento, artillería, caballos y cajas de fondos que se cojan al enemigo, dándose una gratificación á los aprehensores.
- 10 Real decreto creando una oficina general administrativa de Hacienda civil y militar.
- 14 Real orden declarando que la imposición de multas á los enemigos del rey nuestro señor, corresponde por ahora á las juntas y diputaciones provinciales.
- 23 Real orden comunicando el real decreto del 21, espedido por la primera secretaria de Estado, para que se pase por las armas á todo extranjero que se aprehenda defendiendo la usurpacion.
- 24 Real orden mandando se observe la del 7 de diciembre de 1827, respecto al tratamiento de excelencia.
- 25 Real decreto nombrando capitan general al inmortal don Tomás Zumalacarre; concediendo á su viuda el sueldo entero de teniente general, y á cada una de sus tres hijas, la pensión de 2,000 rs.
- 1d. Real orden declarando que las familias de los urbanos están desaforadas y sujetas á las justicias ordinarias.

## JULIO.

- 4 Alocucion del rey nuestro señor al ejército con motivo de la muerte del general Zumalacarre.
- 5 Real orden mandando que cuando se intercepte algun correo se remita al ministerio la baliya sin abrirse carta ni oficio alguno.
- 7 Real orden mandando se hagan inmediatamente en las provincias las clasificaciones que faltan por empleos obtenidos antes del 12 de julio de 1834.
- 1d. Real orden para que inmediatamente se hagan las propuestas para las vacantes que resultan en los cuerpos y se remitan al ministro por conducto del jefe de estado mayor general.
- 1d. Real orden mandando se formen luego las relaciones de inútiles de la clase de tropa, á los que se concede los 40 reales vellon mensuales y retiro á dispersos.
- 8 Real orden mandando que en la secretaria de cada comandancia general, se nombre un oficial que se encargue esclusivamente de instruir los expedientes de viudedad y pensión.

## AGOSTO.

- 1.º Real orden declarando generalísima del ejército á Maria Santísima, bajo la advocacion de los Dolores; y mandando se celebre al dia siguiente la bendicion del estandarte que lleva su divina imágen.
- 2 Real decreto mandando que el estandarte generalísimo no haga honores ni á la real persona, sino solo al Santísimo Sacramento.
- 1d. Real alocucion al ejército al depositar el estandarte generalísimo en el regimiento de caballería lanceros de Navarra.
- 22 Real orden para que se dediquen los cuerpos á formalizar las correspondientes hojas de servicio de todos los individuos que constituyen el ejército carlista, dictando las reglas que al efecto han de observarse.

## SETIEMBRE.

- 5 Real orden para que no se dé curso á ninguna instancia sin que los interesados acrediten cuanto esponen, y que los comandantes generales al dirigir las que se hallen documentadas en forma, espliquen terminantemente su opinion respecto á lo que se solicita.
- 24 Real orden por la que se manda establecer en Mondragon un depósito para los militares y empleados aspirantes á colocacion.



## OCTUBRE.

- 6 Real orden mandando que á ningun jefe, oficial ó individuo de otra clase que no se halle en servicio ó comision, se dé más que una racion de pan, carne y vino, escepto á los que tienen familia, pues á estos se darán las dos que marquen sus pasaportes.
- 21 Real decreto nombrando general en jefe del ejército al conde de Casa-Eguía, con facultad de proponer á S. M. cuanto crea conveniente.
- 1d. Real decreto llamando cerea de la real persona al teniente general don Vicente Gonzalez Moreno, mediante haberse suprimido el empleo que obtenia de jefe del estado mayor general.
- 1d. Real orden nombrando jefes de division con mando, á los mariscales de campo, don Francisco Iturralde, don Bruno Villarreal y don Miguel Gomez; y jefes de brigada, á los brigadieres don José Antônio Goñi, don Pablo Sanz y don Tomás Tarragual de la primera division; don Tomás Guibelalde, don Simon de la Torre y don Prudencio Sopelana de la segunda; don Carlos Perez de las Vacas, don Juan Beamurguía y el coronel don José María Arroyo de la tercera.

## NOVIEMBRE.

- 1.º Real decreto por el que S. M. se digna nombrar á su muy caro y amado sobrino el infante don Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza, su primer ayudante general de campo.
- 14 Real orden para que en los distritos donde no hay cosecha de vino, no se exija este articulo para raciones; pero que si se encontrase de venta ó de tránsito, se embargue y se pague por la provincia que ha debido hacer el suministro, ó en aquel líquido por los pueblos de la misma en que se recoja.
- 16 Real orden para que todos los individuos pertenecientes al fuero militar que se consideren agraviados, por no haberse recomendado su mérito en las acciones, por suspension ó privacion de empleo, finalmente, todos los que, reputándose perjudicados, sea cualquiera que fuese el asunto, tengan que solicitar justicia, lo verifiquen dentro de quince dias contados desde hoy.
- 28 Id. Aclaratoria de las instrucciones dadas por Mazarrasa á los jefes militares y civiles el 27 de octubre.

## DICIEMBRE.

- 11 Real orden mandando que en las solicitudes de agravio á que se refiere la de 10 del mes último, se entiendan directamente con el ministerio de la Guerra los generales de division por lo respectivo á los cuerpos de su mando, y los comandantes generales de las provincias por los que no pertenecen al ejército de operaciones, para que de este modo tengan alivio las muchas é interesantes atenciones que pesan sobre el general en jefe.
- 12 Real orden para que por ahora no se dé curso á instancias en solicitud de sueldos ó créditos sobre el real Erario anterior al dia 10 de junio último.
- 1d. Real orden concediendo indulto á todos los desertores de la brigada vizcaína que en término de quince dias se incorporen é sus cuerpos, y se castigue al reincidente.
- 1d. Real orden aclaratoria de la de 14 de noviembre último, declarando que la facultad de embargar el vino para raciones, debe cesar, siempre que las diputaciones de las provincias donde no se hace cosecha de aquel artículo, pongan depósitos de él ó faciliten fondos á los pueblos para hacer el suministro.
- 20 Real orden mandando que cuando algun general se viere en la necesidad de suspender de empleo por causas justas á alguno de los que sirven á sus órdenes, nombre al mismo tiempo un fiscal que forme sumaria al interesado sobre el motivo que ha dado lugar á aquella providencia y se le oiga en justicia.
- 26 Real orden declarando á quien corresponde la preferencia en el mando de las armas en igualdad de clase ó grado, debiendo recaer en aquel que en otro ú otro concepto haya reconocido antes el legitimo gobierno del rey nuestro señor ó sido nombrado por S. M.

NUM. 42.—Pág. 395.

**Acta de lo acordado en la reunion de autoridades en casa del general Alvarez.**

Reunidos en este real palacio de órden del Excmo. señor general segundo jefe de este ejército y Principado, el mariscal de campo don Antonio María Alvarez, que presidía, el gobernador civil interino de esta provincia, los ilustres señores regente de la real audiencia é intendente de este Principado, y una comision del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el Excmo. señor general director de ingenieros con el comandante de plaza del mismo real cuerpo, el brigadier de la real armada y comandante de marina, el señor coronel primer comandante de carabineros, y los primeros jefes ó comandantes de los cuerpos de la guardia nacional de esta ciudad, no habiendo comparecido, aunque para el efecto citados, el alcalde de esta capital, el subinspector del cuerpo de artillería ni los señores gobernadores de la mitra; habiéndose dado cuenta del estado de la tranquilidad publica y del trastorno sucedido en la tarde del día de hoy: despues de haber convenido en que, sin embargo de la eficacia y órdenes del mencionado Excmo. señor general segundo jefe, no habia podido evitarse la catástrofe comedita contra los presos acusados del delito de infidencia y de rebelion, por la falta de tropas y subordinados, y por la irritacion que habia causado en los ánimos del público la conducta de los rebeldes con los prisioneros, por lo que á pesar de haberla querido evitar los mismos y mencionados comandantes de la guardia nacional no se pudo conseguir, se acordó que desde luego se emplearan todos los medios de persuasion para retirar á sus casas á los amotinados, á fin de evitar otros estragos. En tal estado se dieron repetidos avisos de quedar restablecida la pública tranquilidad, y por precaucion se acordó tambien que á las siete del día de mañana formaran todos los batallones, incluso los de Barrio, manteniendo cada uno de ellos dos patrullas de treinta hombres cada una; que no se permita entrar por las puertas de la ciudad á gente sospechosa, reforzándose todas sus guardias, singularmente la de la puerta del Mar para impedir la entrada de marineros; que á las nueve de la mañana sean revistados todos los batallones personalmente por el Excmo. señor general segundo jefe, haciendo en el acto una alocucion para que sus individuos conozcan la absoluta precision en que están de mantener el órden á toda costa, obediendo á las autoridades y las leyes, que se prohiban las fogatas de costumbre en el día de mañana á la noche; que desde el amanecer patrullen los alcaldes de Barrio bajo la inmediata vigilancia del cuerpo municipal; que se pague el socorro como movilizadas á todos los guardias nacionales ó cuerpos voluntarios de la misma arma en el día de mañana; y despues de haberse determinado otras medidas parciales y cuantas estaban en los alcances de las autoridades respectivas, firmaron la presente acta y se retiraron á las doce de la noche del día 4 de enero de mil ochocientos treinta y seis.—José Melchor Prat, G. C. I.—José Parreño.—Francisco de Olavarieta.—Ramon Luis Escobedo.—Francisco Huarte Jánregui.—Juan Vilaregui, regidor.—Buenaventura Sanz.—Juaquin Marti, teniente de alcalde.—José Rivas, regidor.—Antonio Viadera, regidor.—El comandante de marina, Casimiro Vigodet.—El segundo comandante, primero accidental del 15.º batallon de la guardia nacional, Tomás G. Barba.—El segundo comandante de la guardia nacional de artillería, A Xurigue.—El primer comandante del 11.º, José Bosch y Pausas.—El primer comandante del 2.º batallon ligero de la guardia nacional, Félix Rivas.

NUM. 43.—Pág. 395.

**Comunicacion de Pastors refiriendo los sucesos del 4.**

Excmo. señor: los siempre horrorosos sucesos de la tarde y noche de ayer en este punto militar que está á mi cargo, me imponen la obligacion de elevarlos á conocimiento de V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Ayer mañana no tenia esta fortaleza mas guarnicion que un pequeño residuo del regimiento de Saboya 6.º de linea, y lo restante cubierto por la fuerza de la guardia nacional en las vastas y delicadas estensiones de este recinto. A las doce del día entró á instalarse dentro de él algo más de medio batallon del regimiento número 20



de infantería de línea, sin armas la mayor parte de su gente y en el estado de nueva creación que V. E. no ignora, y todos sin municiones ni piedras en sus pocos fusiles. Como á las cuatro de la tarde recibí partes de que se aglomeraban gentes sobre el glacis de la entrada en esta fortaleza, y en su consecuencia puse toda la tropa armada que pude reunir, incluso asistentes, sobre las armas, y la distribuí en los puntos que creí oportuno. Continuando los partes de la avanzada del Principal, en donde habia colocado el primer ayudante de este estado mayor, don Francisco Soto, de que no podian contener la gente que solicitaba entrar, mandé levantar el puente levadizo; pero los amotinados, atropellando por todo, pasaron el de piedra y llegaron al borde en que aquel estriba, y bajándose al foso hasta la escarpa, amenazando asaltarle y pegar fuego á la puerta, para cuyo efecto tenian varias hachas encendidas: recibí del señor oficial de la guardia del Principal el parte de que efectivamente las habian ya arriado á ella: con este motivo envié á V. E. el señor ayudante don Juan García, á fin de que enterado V. E. de mi posicion, se sirviese darme órdenes terminantes que creyese V. E. convenientes para su puntual cumplimiento, cuyo señor ayudante tuvo que verificar su salida por la puerta del Socorro, siéndole imposible verificarla por la principal. No llegando la contestacion de V. E. dirigí un oficio á V. E. escrito y fechado en la guardia del Principal, que entregué al paisano Rafael Gomez, á fin de que por su trage lograrse ponerlo en manos de V. E. solicitando nuevamente de V. E. auxilio exterior, órdenes terminantes, y si podia usar de la artillería. V. E. recordará el decreto que V. E. tuvo á bien insertar en mi oficio que me fué devuelto. Durante estas escenas, y deseoso, tanto de que V. E. se hallase enterado de ellas, como del recibo de sus superiores órdenes, me asomé varias veces sobre el parapeto de la muralla, á preguntarles su objeto, y siempre me contestaron pidiéndome los presos por facciosos, y principalmente á O' Donell: yo les contesté que no estaba en mis facultades, que me trajesen una orden superior y seria obedecida, amonestándoles por cuantos medios me ocurrieron al buen orden y tranquilidad, sin perjuicio de solicitar cuanto creyese oportuno. Nada bastaba á persuadirles: les propuse si querian que el coronel don José Montero, que se hallaba en aquel punto conmigo, fuese con dos que ellos comisionasen á hacer á V. E. presente lo que ellos alegaban; pero que mientras, no cometiesen ningun esceso: lo prometieron así. Montero fué, habló con ellos, y volvió diciéndome que le habia sido imposible atravesar. El gentío aumentaba, así que el número de hachas encendidas y escaleras que colocaban á la muralla con exigencias cada vez mas imperiosas, el tiempo urgía, y yo sin la contestacion de V. E. que esperaba con ansiedad. Bien pudiera en otras circunstancias haber barrido la artillería los que ocupaban el puente de piedra; pero ¿quién responde del resultado de un primer cañonazo tirado entre liberales españoles, y mayormente sin órdenes superiores para ello que de V. E. solicité? Se me dió parte del baluarte del Rey que subian por las escaleras, y que no seria posible al corto número de tropa el contenerlos por mas persuaciones que se hiciesen. Subí sin pérdida de tiempo y mandé al señor oficial que se hallaba en él, de que por todos los medios hiciesen lo posible para derribar las escaleras, en cuyo momento, recibiendo el aviso del señor oficial de la guardia del Principal de que parecia notarse fuego en la puerta, bajé á ella con el objeto de enterarme del más pronto peligro, cuando al poco rato se me da conocimiento de hallarse ya en aquel baluarte un sin número de gente armada: acudo á él y ¿cuál fué mi sorpresa al ver tenia mucha proteccion su subida? Tengo ya manifestado á V. E. el que se hallaba cubierto el servicio de la plaza por voluntarios nacionales. A el tumulto, mezclados ya con la tropa de la guarnicion, solo se le oian aclamaciones á la libertad, á Isabel II y á Saboya, con gritos mezclados de orden, amenazas, disciplina, encono y demás pasiones opuestas, que era imposible calmar. Sin embargo, se avinieron al parecer á mis razones, de que no atentarian, á lo menos dentro del recinto, contra la vida de los detenidos, y que de éstos solo dejaria se llevasen al que citaban, custodiándolo ellos mismos hasta la presencia de V. E. para su determinacion. En estos momentos regresó de palacio el señor ayudante Garcia con la manifestacion de V. E. que ni atendieron ni hubieran al parecer atendido antes. Fué prodigioso el gentío que en un momento se halló sobre la muralla, una gran parte armados, diciéndome ser voluntarios, y que querian vengar el atentado cometido por los rebeldes, habiendo asesinado á sus parientes, á sus amigos, defensores de la libertad y de Isabel II, y que así exigian los facciosos que se hallasen en el recinto, protestando que este era solo su objeto, que verificarían con aquel orden que no deseaban perturbar. Efectivamente le mantuvieron por algun corto tiempo, y aun puedo decir parecia no desatendian mis reflexiones; pero aunmen-



tándose el gentío de todas clases y su gritería, empezaron prontas y mas resueltas exigencias, pidiendo igualmente tres facciosos ya rematados que se hallaban en el presidio, y la libertad de otros que se han presentado esta mañana espontáneamente. Excmo. señor, solo presenciando tan sensible y comprometida posicion puede ella describirse, y no esperando los amotinados las llaves, y que con frecuentes amenazas exigían al alcaide, rompieron la puerta principal de la torre, siéndolo las demás naturalmente por haberse ya apoderado de ellas. Los detenidos fueron muertos progresivamente, faltándoseme al ofrecimiento que se me hizo: igual suerte cupo á los detenidos en los calabozos sobre la puerta principal: los almacenes de pólvora fueron milagrosamente salvados, pues que queriéndolos reconocer con las hachas encendidas, nos pusimos con el teniente de rey y sargento mayor frente de su puerta, rogándoles pasasen antes por encima de nuestros cadáveres, y demás enérgicas espresiones que exgia el caso. En este trance se me dió conocimiento de hallarse un medio batallon de voluntarios nacionales en ella con el objeto de restablecer el orden; entonces mandé se abriese, pues esto era lo que se deseaba: entró batiendo marcha hasta la plaza, y al llegar á ella se quedó sin saber como, en entera dispersion, mezclándose con los demás; no habiendo sucedido asi con el medio batallon 20 de linea, á cuya cabeza venia el coronel don Ramon Miguel, que con el mayor orden entró poco despues, y quedando en formacion en los puntos que se le destinó, procuró con la guarnicion la salida de los amotinados. Los inmensos almacenes de pólvora que se hallan en ésta, el depósito del vestuario del regimiento de Saboya, así que los tres presidios ocupaban todo mi cuidado á la vista de las infinitas hachas con que se alumbraban los amotinados; y luchando entre un sin fin de vicisitudes, tuve la mayor satisfaccion en ver la eficacia é interés con que el señor teniente de rey, sargento mayor y señores ayudantes y oficiales de la guarnicion cooperaron á fin de evitar mayores desgracias, no perdonando ni medio ni fatiga para conseguirlo, hallándose siempre dispuestos á mis órdenes para llenar tan laudable objeto. Este aciago incidente ha producido la muerte de los facciosos, cuya lista tengo el honor de incluir á V. E. y cuyos cadáveres fueron inmediatamente conducidos al cementerio... etc., etc.

NUM<sup>o</sup> 44.—Pág. 408.

### [Reclamacion de Pastors.

Excmo. señor conde de Almodovar.—Muy señor mio y de mi mayor respeto: aunque no tengo el honor de conocer á vd. personalmente, las circunstancias en que me hallo constituido, la confianza que me inspira el concepto general de su bello carácter en medio de su elevada categoria, me deciden como caballero, como ciudadano español y como compañero de clase en la carrera de las armas, á dirigir á vd. estos renglones para manifestarle, que en vista de mi parcial suspension de mando, que me impuso el capitán general de Cataluña, en el gobierno de la Real Ciudadela de Barcelona, sin haberme hecho el menor cargo ni pregunta, dirigi por su conducto una esposicion á su majestad pidiendo (como propio del honor de nuestra clase) se me juzgase en consejo de guerra de oficiales generales. A mi llegada á ésta remití otra igual por la via reservada; cuando á los pocos dias (y en la que me hallo con permiso del general Mina para restablcerc mi salud), he sabido con asombro que ni éste dió curso á la que debia, sin embargo de hahérmelo ofrecido con las mayores seguridades, ni en este ministerio se ha dado tampoco á la otra por no haber llegado la que debió con su informe remitir el espresado general. Fácil será conocer á la penetracion de vd. que tal conducta en aquella autoridad, despues de los parciales atropellamientos cometidos con solo las inocentes autoridades de la ciudadela, da bastante margen á sospechar no le acomoda lleguen mis clamores á llamar la atencion del gobierno de S. M. porque entonces llegará infaliblemente el momento de correrse el denso velo que se pretende mantener sobre las horrorosas escenas del dia 4 de enero, que él mismo suscitó y que otras autoridades dejaron suceder, pudiendo con facilidad haberlas completamente evitado: en el manifiesto que para el público y para la Europa tengo estendido para publicarlo cuando convenga en vindicacion de mi honor, único patrimonio que puedo legar á mis hijos, pruebo hasta la evidéncia cuanto tengo el honor de manifestar á vd.

Los acontecimientos del 5, ninguna relacion tienen con los del 4, por más que así haya querido hacerse entender para fines muy particulares. Como quiera que sea, usted con sus talentos

militares, y animado de la delicadeza y nobles sentimientos de pundonor que en todos sentidos le caracterizan, no podrá menos de convenir conmigo, en que este aciago suceso no debe ni puede quedar así. Un movimiento en masa de un inmenso pueblo liberal, irritado por la inhumanidad del enemigo y provocado á la venganza por su mismo general en jefe, produjo las lamentables catástrofes que ninguna autoridad de Barcelona supo ó no halló medios de cortar y solo á mi se me suspende, publicándose esta determinacion en la órden general del ejército en los términos mas ofensivos ¿Tan poco aprecio merece esta faja, estas condecoraciones, mis antiguos servicios, y sobre todo mi interino mando en aquel Principado en circunstancias bien difíciles y espinosas, como vd. no ignora, que sin la debida consideracion á estas circunstancias, cargo, ni menor pregunta, se me suspende, se me priva de los emolumentos que constituian parte de mi sueldo, recaen sobre mi y mi familia perjuicios irreparables, y por último se estiende la providencia y se publica en todos los periódicos, con el deseo al parecer de que circulara por todo el reino y toda España, previniendo su opinion contra mí, y tildando mi honor y concepto militar con las espresiones de «ser útil y conveniente al mejor servicio de la reina y de la patria?» Sea usted franco, mi venerado general, ¿qué entenderá todo lector de estas palabras? ¿Soy yo acaso algun traidor, algun desleal, algun cobarde, algun inepto, algun hombre vicioso ó sin honor que pueda inspirar sospechas ó desconfianzas á mi soberana ó á mi patria? Póngase vd. un momento un mi lugar y entonces sírvase vd. conocer que estaria impaciente como yo para obtener segun los trámites justos de la ley, la mas esculpulosa y pública vindicacion de mi concepto, tan ligera y atrozmente atropellado. La prudencia de un capitán general pudiera todo haberlo previsto y evitado; aun en el caso de haber ya sucedido, pudo haberse averiguado, juzgado y castigado en los términos que mejor al gobierno conviniere, sin atropellar inocentes ni ofender la reputacion de honradísimos acreditados militares. He reclamado la ley, y la ley fallará: ahora es cuando ha de acreditarse la inexorable é imparcial justicia de un gobierno representativo, y mil veces clamaré sin cesar á los pies del trono de nuestra angusta y benéfica reina gobernadora; y yo no dudo que S. M. me oirá y administrará justicia: á este fin reitero mi solicitud, como vd. verá en demanda de ser juzgado en consejo de guerra, como tambien llenos de razon y de honradez lo han solicitado los dos jefes, mis inmediatos subalternos, contra quienes, sin saber por qué, se cebaron tambien las providencias adoptadas, suplicando unánimemente la formacion tambien de una causa general que desenbriese los verdaderos culpables de tan lamentables acontecimientos. He creido debia dar lugar á este desahogo en el seno de las meditaciones de vd. y ojalá me fuese posible verificarlo pronto de viva voz, en cuyo caso, suspendiendo toda cuestion, me sujetaria gustoso á su parecer de vd. y consejo que inviese vd. á bien darme, bien persuadido que en ninguno podré hallar mas interés que en el superior jefe de la honorifica carrera á que tengo el honor de pertenecer: con este motivo tengo igualmente el gusto de incluir á vd. una instancia en solicitud de real licencia para pasar á Madrid, por ser solo mi anhelo el verle y desahogar mi corazon. Conozco que abuso de las bondades de vd.; pero confio tambien que, convencido de mi apurada situacion, disimulará la molestia con que le importuna su mas atento y subordinado, seguro servidor que con la mayor consideracion besa su mano.—Pedro María de Pastors.—Valencia 3 de marzo de 1835.

NUN. 45.—Pág. 430 (1).

### Comunicacion del general Córdoba al Gobierno.

Excmo. Sr.—He manifestado á V. E. que el tiempo ha paralizado, y por consiguiente retardado mucho la construccion de trabajos en la nueva linea. En ella están ocupados todos los zapadores que tengo, y lo estarán por algun tiempo, aunque auxiliados por las tropas.

A la guarnicion y proteccion de esta linea y de los valles é intereses que debe abrigar es preciso destinar una fuerza por lo menos de seis mil hombres, aunque la mitad quedando móvil, bien situada y dirigida, puede ligarse á las operaciones generales por su izquierda con Pamplona, y al estremo opuesto con el Baztan. De la prosecucion u oportuno desarrollo del

(1) Esta página tiene la foliacion de 380 en vez de 430.



plan de campaña que tengo espuesto, forma parte la ocupacion de este último valle, y siendo progresivamente posible el ligarla con una linea de fuertes sobre el Bidasoa hasta Irun, ó hasta su desembocadura en Fuenterrabía. Que este plan es en mil conceptos ventajoso, no necesita demostraciones; basta considerar que cerrando, ó dificultando muchísimo su ejecucion, las comunicaciones del enemigo con Francia, que han sido el vehiculo de su alimento, y forman todavia ahora más la condicion de su vida, se logran también mil ventajas militares de que mi correspondencia oficial y confidencial y mis conversaciones con V. E. han dado suficiente esplicacion. Resta ocuparnos de la posibilidad de su ejecucion y de los grandes medios ó obstáculos que hay que emplear ó que vencer para lograrla, sin lo cual todo plan bueno ó malo es un concepto abstracto, ó una sombra sin cuerpo.

Permitame V. E. que en favor de la importancia y gravedad del asunto, haga algunas reflexiones preliminares para llegar al término con mas instruccion, y que recomiende aquellas á su mas seria meditacion.

Quando los agentes y diputados de los valles N. E. al Arga en la montaña de Navarra, me espusieron que estaban prontos á alzarse, les exhorté y alimenté sus felices disposiciones sin verificar no obstante su pronunciamiento hasta que yo diera la señal, para no verse como otras veces, ellos abandonados y yo en grandes embarazos y conflictos: asi recuerdo que lo dije también al gobierno. Pero otros consejos mas impacientes, aunque tal vez menos experimentados en esta guerra que los míos prevalecieron, y se agitó por Francia y España el espíritu público de aquellos habitantes, los cuales dando el grito de libertad me hicieron á mi esclavo de la nueva, distinta y sagrada atencion que se me creaba al extremo derecho de mi linea, prolongada repentinamente por este hecho de *nueve leguas más*, cuando no alcanzaban mis medios físicos á cubrir la que en el órden defensivo guardaba ya este ejército con tanta pena y dificultad. Así, pues, este acontecimiento, feliz en su esencia, no me pareció á mí desgraciado y peligroso por *estemporáneo*, pues en guerra como en política entiendo que todo es relativo, y una misma cosa puede ser ventajosa ó perjudicial, segun su oportunidad, ó falta de ella. Concentrado yo entonces con el mayor grueso del ejército en Alava, amenazando el corazon y órte de la rebelion, el primer efecto de aquel alzamiento fué paralizar completamente la accion ofensiva del cuerpo de diez y seis batallones que tenia sobre mi derecha en la Ribera, con jaque á Estella, de los cuales unos entraron en la montaña levantada, y el resto tuvo que escalonarse en la misma direccion para sostenerlos. Yo mismo tuve que renunciar á toda empresa en la parte opuesta, por la simple razon de que si el enemigo, que afortunadamente calculó mal entonces sus intereses, volvia por el diámetro sobre mi derecha con su mayor grueso, nuestras tropas y valles quedaban comprometidos ó perdidos por la muy tardía asistencia con que podiallegar á su socorro, yo, precisado á retrogradar seis leguas hasta Miranda para correr luego por el grande arco ó círculo que forma el curso del Ebro, y por caminos que prácticamente nos acaban de demostrar que si no del todo intransitables, son penibles y lentísimos en la presente estacion.

Los rebeldes no supieron aprovechar tampoco el tiempo que duró mi marcha de la izquierda á la derecha de nuestra linea, y recordará V. E. que le indiqué mis temores cuando ya lo hacia, si bien un poco despues han logrado sorprender la vigilancia de nuestros jefes en la izquierda, los que faltos de buenas noticias acudieron tarde al auxilio de dos puntos débiles, que si debieron sucumbir ante los grandes medios con que han sido atacados, pudieron con mayor defensa, dar tiempo á ser socorridos.

De todos modos, mi situacion se hizo embarazosa y difícil por las exigencias del mencionado suceso político, pues no era posible sustraerse á la dura alternativa de dejarlos siempre espuestos, ellos y las tropas, á los riesgos probables, por no decir inevitables, de que llevo hecha mencion, ó de paralizarme con el grueso del ejército en perpétuo centinela y protector de dichos valles. No sé cual de los términos era peor; pero ambos eran muy malos. Para salir del apuro resolví anticipar la operacion que tenia meditada para cuando llegasen los refuerzos que se preparan á este ejército, operacion que formaba parte del plan general de campaña, ó sistema de guerra con que, á mis cortos alcances, puede, *no digo mejor*, sino *únicamente* hacerse y conducirse esta guerra; y aunque este sistema sea vivamente censurado por peregrinos y aun por inteligentes del arte, que lo califican de *lento y largo*, siempre me quedará el derecho de sostenerlo *como único*, y mientras militan, sobradas razones para calificar todo otro de *funesto é imposible*. He aquí la cuestion verdadera que habrá de examinarse siempre, pero á



cuyo exámen confieso me prestaré con mas confianza de convencer á los demás que de ser convencido, ni suficiente docilidad para servir de instrumento á ideas contrarias, cuando estoy penetrado que de un ensayo condescendiente y ya hecho, pende la suerte del pais y del trono, el triunfo de los dos principios rivales y la reputacion y responsabilidad del general que, al frente de la empresa y de la censura nacional, ha de responder á la Europa y á la historia de su conducta. Digo esto porque he elegido y prefiero ser víctima de la impaciencia é ignorancia pública, que tímido, dócil ó ciego agente de su ruina, ya que las pasiones generales no pueden someterse á lo que la inteligencia y la esperiencia dictan y aconsejan. Culpable y aun despreciable seria yo á mis propios ojos si por contemporarlas consumase las calamidades de la patria. Vuelvo á pedir á V. E. perdone una digresion que hace, cuando menos, escusable los disgustos de mi alma, y las tan injustas como ingratas y poco merecidas acusaciones de que soy públicamente objeto hace tiempo, como lo es un médico del enfermo irascible y poco docto que le acusa de la lentitud de una cura grave y difeíl, porque el cielo que le envió la enfermedad está demasiado alto para oír sus imprecaciones. Aunque yo reconozca mas que nadie y haya espuesto desde el primer momento en que me ví precisado á aceptar este mando, que el médico que se encargue de curar los males que hoy alligen al pais, debe poseer toda su confianza aun cuando tenga menos erédito y ciencia.

Pero volviendo por fin á tomar el hilo de mi esposicion, emprendí (decia á V. E.) la árdua empresa de establecer una linea de doce á trece puntos fortificados, que uniendo al bajo con el alto Arga hasta la frontera de Francia, y teniendo por centro general á Pamplona, conquistase y dominase todo el pais al Este de ella, es decir, desde la desembocadura del Ega hasta los Alduides. He hablado ya de sus ventajas y utilidades pero no será demás reproducir las principales. 1.º Incomunicacion militar entre las facciones de estas provincias con las del Noroeste de la monarquía y las consecuencias que esto encierra para la pacificacion general. 2.º Disminucion de recursos de todo género para la rebelion, por la adquisicion de este vasto, nuevo y para ellos muy productivo territorio, lo que equivale á cortar su vida material más que diez batallas. 3.º Establecimientos de aduanas y comunicaciones con Francia, de cuyos efectos y resultados no haré mérito sino recordando la parte en que disminuye el principal producto que ha alimentado el tesoro de don Carlos. 4.º Condicion indispensable que encierra esta linea para el establecimiento de nuestras armas en el valle del Baztan, pues los dignos é ilustres generales que me han precedido, y aquellos que hoy opinando por su ocupacion ilustran al gobierno, me permitirán observarles aqui, pasando alguna vez á critico quien tantas es como actor objeto de sus censuras, que *ocupar y no asegurar* la conservacion de lo que se ocupa, es robada y perniciosa máxima en guerra como la política. *abrazar mas de lo que se alcanza* tan espuesto como gastar mas caudal del que se posee. Seria esto incurrir en los errores y consecuencias de las precedentes ocupaciones, las cuales..... dieron margen á que para asistir á socorrer al Baztan tuviese el ejército que emplear todo su tiempo, fuerza y atencion, para luego tener que abandonarlo, reconocida que fué por costosa y pesada carga la ocupacion, y cuando ya habia producido grandes derrotas y desastres que espusieron mucho la causa pública á un naufragio, ocasionaron la pérdida, ó sitio de tantos puntos fuertes á que no era humanamente posible acudir al mismo tiempo. Deplorable é irreparable pérdida fué la de estos fuertes, pues ella alteró todo el carácter de esta ya entonces muy difeíl guerra, que aquellos sirven de imprescindible apoyo á las operaciones. Sin ellos no hay almacenes para alimentar á las tropas, ni hospitales en que dejar nuestros enfermos y heridos, que no pueden abandonarse al enemigo; ni se puede reponer de municiones la cartuchera del soldado ni hay abrigo alguno en el desierto de casas que en todo el territorio dominado por los rebeldes ofrece este pais al ejército..... en todo reducido á sí solo.

Ahora bien, excelentísimo señor, á los doce puntos indispensables en la nueva linea hay que consagrar, segun llevo dicho, una fuerza pasiva y otra móvil que no puede absolutamente bajar de seis á siete mil hombres. Simultáneamente á aquellas se están construyendo otras obras en los puntos de San Vicente de la Sonsierra, Peñacerrada, Treviño y varias ventas con los objetos que tengo anteriormente espuestos.—La venta de Tamarites, en el Ebro.—El Perdon y Cáceda en Navarra.—Se acabau de construir tres sobre la linea del Zadorra.—Dos sobre el valle de Losa, todo para los objetos y por las razones que tambien tengo manifestadas. Y cuando todas las tropas están en accion y protegiendo estos trabajos, todos los brazos útiles empleados en ellos, todas las guarniciones en campaña y tan reducidas que sus jefes piden de to-

das partes con clamores fuerza, fuerza y fuerza (y ojalá no pidieran mas que fuerza), mi situacion es tanto mas apurada y dificil, cuanto que sin bastar con lo que tengo á guardar lo que poseo es preciso y urgente ocupar el Baztan y formar otra linea de comunicacion con él para emprénder desde allí otra larga y difficilísima línea militar que es indispensable para llegar á la desembocadura del Bidasoa.—Llego precisamente aquí á la gran cuestion general que me Propongo someter á la ilustracion del gobierno. Multiplicado á tanto grado el divisor de las atenciones como ha quedado el dividendo de la fuerza que ha de cubrir las y protegerlas, y la que ha de operar en campaña? Balmaseda y Mercadillo anticipan la solucion del problema. Ni las tropas, ni los hombres tienen la prerogativa de hallarse en extremos distintos. La linea que guarda el ejército tiene su centro en Miranda, y desde este punto, al extremo dicho, *hay 36 leguas*. El camino militar practicable al apoyo de los fuertes existentes hasta la estrema izquierda, va por Oña, segun acaba de verse, y por cierto que no es mas corto que el anterior.

¿Cómo remediar estos inconvenientes orgánicos é inherentes á la guerra que hacemos para disminuir las ventajas que en ella tiene un enemigo, centralmente encastillado en una fortaleza *inespugnable*, inespugnable aunque no la guarden sus armas, pues que forma todo el terreno en él comprendido un páramo y desierto ingrato en que el ejército no encuentra auxilios ni subsistencia, ni las puede llevar para el número de tropas con que es preciso marchar por él? ¿Cómo? Aumentando las fuerzas y estrechando las líneas, pero es el caso, primero, que estas fuerzas no han aumentado y si disminuido; segundo, que para estrechar las líneas es menester concluir las nuevas sin abandonar las viejas y que las primeras tienen todavia que ser muchas, y de lenta y dificil ejecucion; tercero, como el enemigo no se deja tranquilamente encerrar por la paleta del albañil, ni los fuertes nacen allí donde se siembran, ni estos se pueden hacer sin *brazos y tiempo* y bayonetas para guardar los trabajos contra todas las que el enemigo puede concentrar para destruirlos, y como mientras esto se hace, no se hace ni se puede hacer otra cosa, ni se está en otra parte: ó como el enemigo no ha estipulado estarse quieto entretanto, ó se va este sobre la menor fuerza, ó ataca puntos débiles no protegidos por la fuerza que está cubriendo los nuevos trabajos; y porque los ejércitos de Xerxes y Gengis-Kan no bastarian á cubrir y proteger todos los puntos vulnerables, y mas cuando se trata de un enemigo que, repito, no los tiene en ninguna parte, y si se le puede, como Aquiles encontrar un tendon vulnerable, no puede ser sino el hambre, y el hambre no se le da sino por el camino que con muchos menos medios que los necesarios, y padeciendo nosotros de la misma enfermedad, se le ha ido y voy procurando por este mi lento sistema que me hace culpable de apatía, molición, charlataneria, etc.

Sin entrar aquí á hacer un paralelo de la guerra de hoy á lo que era hace un año, pues ese trabajo exigiria dos volúmenes, recordaré tan solo que el enemigo tenia entonces la mitad de la fuerza actual; que ésta estaba dividida en todas las atenciones que para él formaban veinte y tres puntos fortificados, por los cuales era circulable el interior del país, puntos que fueron abandonados ó perdidos, y cuya falta hace hoy imposible la comunicacion fácil ó posible entonces. Que el ejército nuestro tenia además de sus guarniciones *cincuenta y cinco batallones movibles* en campaña, sin contar con los del ejército de reserva. Que la victoria, el tiempo y los grandes auxilios y adquisiciones no habian constituido como hoy á la rebelion en un ejército hecho y formal, con las grandes simpatías, esperanzas y esfuerzos que hace en Europa el partido ó principio cuyos intereses defiende. Que le faltaba el grueso parque de artilleria que ha reunido, y no estaba sostenido por la grande y justa confianza que para su triunfo le ofrecen nuestras disensiones pasadas, agitaciones presentes y las perturbaciones que se divisan en el horizonte político de nuestro país.—La guerra entonces era puramente *ofensiva* de nuestra parte. Hoy no solo se exige esta condicion, sino que la misma fuerza que ha de hacerla, ha de proveer á la parte defensiva en una linea tan extensa y dificil como la que cubre el ejército; y cuando los rebeldes, desesperados de poder progresar en su país, quieren estender y propagar la rebelion por expediciones á las otras provincias descubiertas, atencion para nuestras armas contradictoria é imposible, pues que no pueden ocupar todos los puntos de entrada, proteger todos los vulnerables en este territorio, avanzar las líneas y operar en campaña al mismo tiempo; y mientras no se logre demostrar que estas atenciones no forman mas que una misma, y que siendo como son distintas y lejanas, se puede estar ú obrar sobre todas ellas al mismo tiempo.—Por último, en la guerra anterior los cuerpos tenian sus cajas particulares llenas, y el Estado dinero abundante para cubrir todas sus necesidades con puntualidad. Aquellas están hoy vacias; el mate-



rial de las tropas destruido; las bajas no reemplazadas, y el erario, si bien hace esfuerzos y sacrificios prodigiosos para atendernos, estos por laudables no dejarán de ser inferiores al objeto y grandes necesidades á que se destinan. Y las subsistencias que hace un año eran abundantes, buenas y seguras, hoy son difficilísimas y raras en nuestras mismas líneas, completamente imposibles desde que las abandonamos y no trasportables (aun cuando las tuviéramos) al país enemigo, porque ni la naturaleza del terreno, ni la grande escala numérica en que se obra ya sobre él, ni la escasez de los trasportes, ni la obstruccion y lentitud y peligro que de tener y llevar muchos resultaria en las marchas por desfiladeros, barrancos y montañas de este país no las puede procurar; y es claro que á pesar de lo poco en que estiman los calculistas y proyectistas estos inconvenientes, es el mayor de todos, pues sin comer no se vive, sin vivir no se combate ni se marcha..... Mas ¿cuándo acabaria yo de enumerar las razones que se oponen á esa palabra vaga, insensata, indeterminada, que anda hoy en todas las bocas y entra en tan pocas cabezas, *operaciones!* ¿Y cuáles son estas? ¿Su objeto? ¿Sus medios? ¿Sus resultados?—Las operaciones son batallas inútiles y costosas, que luego critican, victorias y triunfo completo que menos desean los que paseando y delirando lo piden á gritos, que aquellos que, muriendo, trabajando, sufriendo y llenos de criticas necias é improprias, ejercemos un mando inejercible á gusto de esa tiránica y alucinada opinion que recompensa con insultos á los que mueren ó se sacrifican vanamente por salvar á los agitadores. Ojalá no tengan estos que deplorar el terrible efecto de sus ingratos, injustos y escandalosos denuestos.

Pero esta opinion dominante no puede satisfacerse, porque en su extravío no solo quiere lo malo sino que no sabe lo que quiere, pues hoy critica las batallas y repudia los triunfos, y reconviene contra las faltas de sus resultados y mañana las exige y aconseja; ayer recomienda la prudencia y hoy la temeridad y lo imposible. Cuando el general está en la izquierda, lo reconviene porque no está á la derecha, ó vice-versa, y entre tanto una verdadera operacion que conquista una provincia, que asegura un territorio, que disminuye la fuerza, recursos ó influjo del enemigo, pasa desapercibido ó indiferente á su vista.—En vano es hablar de razon: ni la estacion, ni el terreno, ni la subsistencia, ni el calzado, ni.... nada liberta al general, ni á las tropas ni al gobierno de esa turba de agitadores ó descontentos.

Así, pues, ve V. E. ó la urgente necesidad de aumentar los medios de ejecucion y proteccion, ó de poseerse al alcance y esfuerzo material, y á las buenas ó malas condiciones de los que se poseen. 2.º La no menos reconocida de dar á esta, como á todas las empresas humanas el agente general de todas ellas, que es el tiempo que relativamente reclamen, su indole sus necesidades y su situacion. 3.º La de dar á la opinion é impaciencia pública mejor y mas justa y acertada direccion, porque su extravío irracional y apasionado, aun en las clases ilustradas tratando de suicidarse se irrita contra el que lo estorba: si bien entiendo en muchos conceptos. (y lo afirmo con la conciencia de un buen ciudadano y con la resolucion de un honrado militar) que el mejor y único medio de tranquilizarla, es someter á otras manos la direccion de esta guerra y confiarla á quien tenga mejores títulos y posicion que yo para revestirse de toda aquella consideracion, confianza y boga pública, que ni mis antecedentes ni mi carácter me hacen propio aceptar, y menos á solicitar.

En las guerras civiles hay necesidades absolutas y exigencias propias que es preciso atender, y el mando de la fuerza armada en persona de la época es la principal de ellas, tanto mas urgente hoy, cuanto que mi salud y mi vida sucumben, y cuanto las intrigas, criticas é imputaciones de que con poca justicia soy el blanco, han acabado de afectar mi ánimo. tal vez mas que debieran, embargando mi razon, acabando con mi paciencia que nunca fué mucha, y debilitando todas mis facultades físicas y morales; y tanto menos peligrosa me parece tambien esta medida, cuanto cualquiera que me reemplace en el mando, no podrá ya hoy sino seguir bajo la imperiosa ley que le revelará la necesidad, el camino que yo he trazado, por ser todo otro imposible.—Yo mismo, que no vine por tercera vez al ejército sino para pagar la deuda de un hombre de bien en las terribles circunstancias en que me llamó la patria, ayudaré con mis consejos y experiencia á cualquiera que sea encargado de seguir construyendo el edificio en que he sido tanto feliz con colocar algunas piedras fundamentales.—Lejos de mí la idea de hacer un monopolio de la razon, y ojalá que todos los españoles me igualasen en sacrificar al bien de su patria sus afectos é intereses particulares, pues es cierto que no se veria hoy aquella tan desgraciada y amenazada de las grandes y peligrosas convulsiones que se observan en un horizonte cercano y cargado.



Ruego al gobierno que al tomar en consideracion todo lo que sincera y fundada, aunque desordenadamente, le llevo espuesto, no olvide que en la situacion general del país, la opinion pública es más que nunca un poder superior á todos los demás poderes; que la libertad de imprenta que le sirve de órgano, lo ejerce más fuerte y más absoluto en estos tiempos de revueltas y borrascas, y que cuando esta opinion, justa ó injusta, acertada ó errónea, condena ó escluye á un servidor del Estado, de poco vale que le absuelva su conciencia, ni que le defiendan la razon y los hechos, ni que se obstine en sostenerle el gobierno, pues este mismo gobierno solo se apoya en aquel poder extraordinario y supremo. Retardarle el triunfo es solo exasperar su deseo y dar nacimiento á nuevos embarazos. Yo no puedo dar á la opinion lo que la opinion reclama; impaciente, mal instruida y completamente alucinada, es, pues, menester que el general que se lo rehusa ofrezca con sus antecedentes garantías conformes con las ideas dominantes, que inspire mas confianza con su esperiencia, con su saber, con el recuerdo en fin de servicios prestados en otra época, á los principios políticos que han triunfado en el día, y contra los cuales yo milité en distintas circunstancias.—Y que no se esponga el gobierno á naufragar, irritando con la resistencia un deseo que la organizacion, ó para hablar con la propiedad y la franqueza que acostumbro, la desorganizacion actual de la sociedad española ha de coronar triunfando de todos los obstáculos.—Si los resultados fuesen buenos para la guerra, todos los celebraremos; y creo que más malos no pueden ser, porque el espíritu público alentado con el nuevo médico, y este auxiliado por las eficaces medicinas que se preparan, ó cogerá la corona que no alcanzaron ni merecieron mis celosos esfuerzos en menos ventajosa situacion, ó acabará por ilustrarse y revelarse á si propio; que la entidad del achaque es superior á los medicamentos hasta ahora aplicados y buscará otros mas eficaces y seguros.—Es doloroso, pero la historia entera nos enseña que los pueblos no se ilustran ni desengañan sino con las lecciones que á precios muy caros compran de la esperiencia, y más cuando como ahora están afectadas de la enfermedad nacional todas las clases mas ilustradas, que son la verdadera aristocracia, de los gobiernos libres.

Finalmente, excelentísimo señor, yo quisiera poseer las virtudes de un griego ó un romano para ser indiferente ó impasible ante las acusaciones y manejos de que soy hace tiempo victima, y más en los últimos dias; pero lo confieso, me faltan aquellas y cuando sé que he sacrificado al servicio de mi país todo cuanto podia sacrificarle; cuando en el estado más deplorable de salud, á V. E. conocido, trabajo diez y ocho ó veinte horas al dia, y no dejo las bridas del caballo sino para tomar la pluma; cuando como es notorio soy el primero en las fatigas y no el último en los peligros de la campaña, y renunciando á todo goce y descanso arrastro la existencia más miserable que cupo á mortal alguno, sin una hora de tregua, sin una idea ni sentimiento que no sea para mi patria, sin un afecto que no sea á la justicia... al verme acusado ó defendido de parcial, de apatia, de molicie de charlatan, ó de otras cosas peores aunque menos directas, cercado de intrigas y de agentes que tienen encargo de desconsiderarme en todas partes, hace que el tormento en que he vivido, ya penosamente soportado, se convierta en un suplicio intolerable, que ni mi carácter, ni la justicia, ni el amor de mi reputacion, ni los efectos profundos que ha producido en mi salud, me permiten sobrellevar más tiempo, prefiriendo mil veces ganar una honrada y humilde existencia con mi trabajo, que no figurar en el universo transigiendo con el insulto, la calumnia, y asignándome la injusticia y la ingratitud por recompensa. Usen ó abusen cuanto quieran de tan sagrado derecho los que se erigen en dueños de la época, pero no sirva yo jamás de ocasion á multiplicar los males y desgracias de mi país, ni de pretexto á sus estravios y obcecacion. Para conseguirlo y mantenerme libre en la libertad como me jacto de haberlo sido por mi lenguaje y sentimientos en toda época, renuncio á este y á todos los mandos, y si es preciso renunciaré tambien á mi patria.

Ruego, pues, á V. E. que dé cuenta de esta comunicacion á S. M. para que de su gobierno obtenga la resolucion pronta y eficaz que su mejor servicio, como mi situacion física y los derechos que tengo á defender mi honra y reputacion reclaman, al tenor de lo que tan respetuosamente dejo á V. E. manifestado, y en el concepto de que la agravacion de mis dolencias ha llegado á punto con las fatigas y rigores de este cruel invierno, con los cuidados y disgustos de este difícil y penoso puesto, *que me es absolutamente imposible continuar ejerciéndole*, y de que si tarda en venir el general que nombre S. M. para recompensarme, me verá dolorosa y probablemente precisado á delegar el mando en quien corresponda por la sucesion general que señalan las Reales Ordenanzas. Dios etc.—Cuartel general de Lizaso, 26 de febrero de 1836.

—Excelentísimo señor.—Luis Fernandez de Córdoba.—Señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

NUM. 46.—Pág. 430.

**Alocucion del Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra á los ejércitos de operaciones del Norte y de reserva.**

**SOLDADOS.**

Al acercarse el momento de ingresar en las filas del ejército un refuerzo numeroso, y de emplear los inmensos recursos que el gobierno ha desplegado para terminar la guerra fratricida que sostienen los rebeldes, se dignó S. M. la reina gobernadora prevenirme que trasladándome á estas provincias concertase con vuestro general en jefe los medios de acelerar el triunfo de la causa nacional. En el corto tiempo que esta mision me ha proporcionado vivir entre vosotros, no he cesado de admirar vuestra inalterable constancia y alegría en medio de las penalidades anexas á una campaña activa, y vuestra subordinacion, vuestra disciplina y las demás virtudes militares que os adornan; entre ellas ha llamado muy particularmente mi atencion ese entusiasmo ardiente que os inspiran la libertad de la patria y el trono de Isabel. Lejos de mí la idea de inflamar ahora vuestro valor heróico, cuando he sido testigo de la necesidad de reprimirlo, y cuando teneis probado que para vencer solo esperais la señal de combatir; os hablo para cumplir con un deber muy grato para mí, dándoos las gracias, con arreglo á un espreso mandato de S. M. la reina Gobernadora por vuestro comportamiento en esta guerra memorable así como á los dignos generales, jefes y oficiales que con tanta pericia y bizarría os dirigen y mandan dejándoos al propio tiempo en su real nombre una señal inequívoca del espíritu de justicia con que su maternal corazon desea que se confieran las gracias y beneficios á los valientes, que se hagan acreedores á ellas por acciones singulares en el campo del honor, pero en tal concepto quiere S. M. que se les adjudiquen no solo sin dilacion alguna y al frente de los mismos compañeros de combate, sino que las reciban allí donde las ganan, tal vez al precio de su sangre, y que vayan rodeadas del prestigio que les comunique la solemnidad del acto: premio justo, premio digno que vosotros sabreis dignamente estimar y merecer. A este fin y usando de las facultades que me están concedidas en el real decreto de 6 de diciembre último, he autorizado á vuestro general en jefe para que pueda conferir sobre el campo de batalla todos los empleos militares desde coronel inclusive abajo; y las cruce de primera y tercera clase de San Fernando y la de María Isabel Luisa; bajo las reglas que se han fijado para que solo se adjudiquen al verdadero mérito. Vitoria de enero de 1836.—Almodovar.

NUM. 47.—pág. 439.

**Capitulacion de Plencia.**

Don Antonio Sanchez, capitan del real cuerpo de artillería, comisionado por el excelentísimo señor conde de Casa-Eguía, general en jefe del ejército del rey N. S. don Carlos V y don Pedro Bahamonde, capitan del regimiento provincial de Mondoñedo, nombrado por el gobernador de Plencia para la capitulacion de la misma, hemos convenido en los artículos siguientes:

1.º La guarnicion, igualmente que todos los urbanos serán prisioneros de guerra y conducidos á uno de los depósitos de esta clase.

2.º Los jefes y oficiales conservarán sus equipajes, y los soldados de la guarnicion sus mochilas bajo la responsabilidad de los jefes, de no llevar mas prendas que las de su pertenencia, permitiéndose á los primeros llevar hasta el depósito los caballos que no sean de marca, que se les recogerán en aquel punto, entregando en este los que la tengan, igualmente que sus espadas.

3.º El gobernador dispondrá que en el acto se haga la entrega por el inventario de todos los efectos de guerra, vestuarios y subsistencias que existan en la plaza.

4.º El pueblo será respetado, debiendo el ayuntamiento, bajo la responsabilidad personal



de sus individuos, formar una relacion de todos los urbanos y otra de las urbanas, las cuales sufrirán mancomunadamente una multa proporcionada á sus fortunas.

5.º El ayuntamiento será tambien responsable de que ningun vecino ni habitante oculten tenga efectos de ninguna clase que no sean de su pertenencia, y procedan de los almacenes de la plaza, ó de cualquier otra dependencia pública, quedando los infractores sujetos á las penas que se dicten.

Y habiendo merecido la aprobacion del referido Excmo. señor general en jefe y del gobernador citado, la firmamos en Plencia á 25 de febrero de 1836, á la una de la tarde.—Antonio Sanchez.—Pedro Bahamonde.—Es copia.—Eguía.

### NUM. 48.—Pág. 473.

AL EJÉRCITO ENEMIGO, EL GENERAL EN JEFE DEL REY NUESTRO SEÑOR DON CÁRLOS V.

#### SOLDADOS:

¿Hasta cuándo os dejareis engañar de vuestros jefes, que solo siguen y defienden la revolucion y el desórden? ¿Hasta cuando continuareis sin convenceros de esta verdad, comprobada por tantos asesinatos y hechos horrorosos, con que han consignado la depravacion de sus miras y doctrinas? ¿Hasta cuando seguireis sin conocer, que un puñado de hombres desde estas montañas han deshecho en mil encuentros ese ejército? ¿Cómo no veis que el de mi mando se aumenta y robustece con una progresion asombrosa? ¿Cómo no descubris en estos efectos la mano de la Divina Providencia, que tan visiblemente protege les legítimos derechos de un soberano tan virtuoso y amante de los españoles, cual es el rey N. S. don Cárlos V.? Ya es tiempo de que conozcais la justicia de la causa que sostienen estos valientes voluntarios. Ya es tiempo de que acudais á sus filas. Venid á servir en ellas: venid para que tengan fin tantos males de que son victimas las provincias que gimen bajo el cetro de hierro de la reina usurpadora. Venid: seréis todos unos; y unidos, partiendo las fatigas, participareis tambien de la gloria que resulta al que labra el sosiego y felicidad de su patria. A vuestra llegada recibireis la gratificacion señalada á los que se presentan. Nada os faltará. Prest, raciones y vestuario, asegurados en abundancia por contratas: la licencia absoluta concluida la campaña: exencion de quintas; y los premios que el rey N. S. dispensa á sus leales y heróicos defensores, es lo que en su real nombre os ofrezco, garantizándoos el cumplimiento bajo mi palabra de honor, con la exactitud que habeis visto en la presente campaña ejecuta todas.

EL CONDE DE CASA-EGUIA.

Imprímase este peregrino documento y sea leído á las tropas de S. M. tan descabellada sarta de embustes y disparates, para que sepan nuestros enemigos todo el desprecio que nos merecen y la alta ilimitada confianza que tiene la patria en sus defensores, y el general de la reina en sus soldados.

¡Ya lo veis soldados! no puede llegar á mas alto grado la necesidad é impostura. Los que no pudiendo combatiros con las armas tratan de seduciros por el fraude, os ofrecen *abundancia, pagas, recompensas y victorias*, y todas estas promesas garantizadas *por la palabra jamás desmentida del caudillo rebelde*. ¿Y por qué no da entonces mas que media asquerosa racion á sus propios soldados; cuando les da alguna? ¿Por qué en seis meses no les ha pagado mas que quince reales? ¿Por qué no se atreve á dejar esas cobardes guaridas en que todavia os ticmblan? Piensan convenceros con sermones de Semana Santa; pues bien, yo quiero que se os lean y confundir así por nuestra mofa y desprecio á quien para ocultar su abatimiento no encuentra mejor medio que el de insultar vuestra honra. ¡Ellos venceros! no es mal modo de combatiros. Por qué, pues, no quieren probar vuestras armas?

*A la órden general.—Córdova.*

Léase en las compañías. Cuartel general de Vitoria 19 de mayo de 1836.

El general en jefe de la P. M. G.  
MARCELINO ORAA.



## NUM. 49. — Pág. 473.

## AL EJÉRCITO ENEMIGO. EL GENERAL EN JEFE DE LA REINA NUESTRA SEÑORA.

SOLDADOS: hasta cuando víctimas de una ciega y fatal credulidad á las ya usadas mentiras de vuestros jefes, y á sus nunca cumplidas promesas, os dejareis arrastrar por su violencia y consentireis que vuestros padres y familias sean tratados con la mas atroz barbarie para rete-neros en las filas de los que llaman vuestros seductores *voluntarios*! Hasta cuando rehusareis el testimonio de vuestros mismos ojos, de vuestra propia razon, y memoria para depositar vuestra fé en esos mentidos papeles, con que os esclavizan y engañan, y dejareis á vuestros jefes que destruyan la prosperidad, y el bienestar de estas privilegiadas y virtuosas provin-cias, y la felicidad de toda España, que siempre fué amante de ellas.

¿Que podeis esperar cuando al cabo de dos años y medio de verter vuestra sangre, no osan ya bajar vuestros alucinadores de esos riscos y montañas, porque nada tienen que oponer á tres mil caballos, cuyo poder conoceis, cuyas lanzas habeis tantas veces probado?

Soldados: meditad y recordad vosotros mismos los hechos. Cuando mas os confiaban del triunfo, veis brotar por todas partes millares de nuevos soldados en nuestras filas: legiones bri-llantes, que hoy se están duplicando, representan el interés por nuestra causa, de dos naciones grandes é invencibles, que miran aquella como suya. Y vuestros padres están arruinados, vues-tras casas asoladas, y vuestros campos yermos, y vuestro mismo sustento es tan malo y esca-so, que media racion os hace el dia venturoso, comparado á los muchos que pasais sin ninguna.

¿Dónde están esos auxilios estranjeros, que os han prometido tantas veces vuestros tira-nos? Vinieron, sí: pero están en vuestras filas. ¿Dónde esos tesoros que han dado los pueblos, ó que hace años deben llegar todos los dias? En la imaginacion ó en los cofres de vuestros cau-dillos, que engordando y prosperando de vuestra sangre, especulan sobre vuestra ruina y abu-san de vuestro candor y ereencia. Pero mejor que yo mismo sabeis ya vosotros que sois víctimas de la mentira y del fraude, que vuestra voluntad está encadenada por la vergonzosa y horrible tiranía de los que titulándose campeones de la religion, condenan á vuestros parientes, con afrenta de los usos de un pueblo cristiano á responder de vuestras personas. ¿Que se ha hecho la flor de estas provincias? Esa brillante generacion que fertilizaba estos campos, ani-maba vuestra industria, y derramaba la comodidad y la riqueza en este hoy desventurado suelo? La guerra lo ha devorado todo, todo lo ha sacrificado á la elevacion de unos pocos ambi-ciosos, y la guerra *está hoy mas desesperada que nunca* para vuestra causa: para la elevacion de aquellos pereció todo, y la suerte de los que habeis quedado es peor que la de aquellos que ya murieron, pues es, como vuestra recompensa el palo, la miseria y la muerte en un asque-roso hospital.

SOLDADOS: jamás os dirigi mi voz, ni lo hice á vuestros padres sino para ofrecerles consuelo y proteccion, para aliviar sus desgracias y compdecer sus sacrificios. Los soldados y jefes de la reina os aman, os compadecen, y os combaten, no como á enemigos, sino como á hermanos extraviados, como á bizarros compatriotas, de quienes es preciso repeler una agresion ingra-ta é injusta; y la mejor recompensa de nuestro triunfo seria el perdon y la reconciliacion que os volviere al seno de la patria para gozar de los beneficios de hombres libres, de las dulzuras de la paz, y de las bondades de una reina angelical, de quien vosotros seriais el mas firme apo-yo, si conociéseis las gracias é inocencia, la dulzura y afabilidad de su digna y augusta madre.

SOLDADOS: ¿hasta cuando, en fin, ha de correr á torrentes la sangre de una nacion grande, heroica y cristiana? Yo os ofrezco asilo y amistad: vosotros seguireis eligiendo vuestra suer-te al deponer las armas. Los muchos de vuestros camaradas que ya las han presentado, ó se hallan bien pagados, asistidos y contentos en las filas que han querido ingresar, y distinguién-dose por su valor, ó descansan tranquilamente en sus hogares, y trabajan en sus oficios al lado de sus familias consoladas. Venid pues á mi, yo os acogeré con la bondad que siempre os he acogido. Una lucha inútil debe ser para vosotros tan penosa y tan funesta como lo es para la patria. Todos somos hermanos, todos hemos llevado muchos siglos con gloria y orgullo el nombre de *españoles*, por él hemos combatido y vencido siempre juntos.

Y vosotros soldados de la reina, que prisioneros ó desertados de nuestras filas para evitar un castigo correccinal, ó por un momento de error y despecho, teneis que ocultar vuestra

vergüenza y arrepentimiento en las filas de la rebeldía, yo lo acepto y en nombre de S. M. y de la patria os perdono, si abandonando esas hordas criminales, correis á las banderas de la libertad, que recibieron vuestros juramentos. Sé cual es vuestra suerte, y que el temor del castigo solamente os impide volar á abrazar á vuestros camaradas. Hacedlo sin temor, tenéis la pa abra de vuestro general.—En mi cuartel general á 20 de mayo de 1836.—Córdoba.

NUM. 50.—pág. 492.

### Estado de fuerzas carlistas.

1.º

Resúmen del estado de fuerza que dan los comandantes generales de Navarra y Provincias Vascongadas en el tiempo que mandó el ejército real el capitán general don Vicente Gonzalez Moreno.

	FUERZA PRESENTE.			
En Navarra y Provincias Vascongadas. . . . .	22077	765	128	»
Más en Vizcaya la fuerza del coronel Arroyo. . . . .	400	»	»	»
Más en Guipuzcoa y Navarra los 4 ó 5 nuevos batallones. . . . .	2500	»	»	»
<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>24977</b>	<b>765</b>	<b>128</b>	<b>»</b>

NOTA. No se da razon de la fuerza efectiva por no constar más que la presente.

2.º

Resúmen general del primer estado de fuerza que dió el Excmo. señor general, jefe del ejército, conde de Casa-Eguia, del tiempo que mandó en jefe el ejército real.

Cuerpos de ejército.	FUERZA EFECTIVA.				FUERZA DISPONIBLE.			
	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Caballos.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Caballos.
Cuerpos de distincion. . . . .	25	143	1.129	127	21	100	880	100
Ejército de operaciones. . . . .	44	674	15.702	»	38	572	13.802	»
Ejército de reserva. . . . .	40	574	9.440	»	37	528	7.859	»
Caballeria. . . . .	13	122	950	841	10	85	656	624
<b>Total. . . . .</b>	<b>122</b>	<b>1.513</b>	<b>27.221</b>	<b>968</b>	<b>106</b>	<b>1.235</b>	<b>22.697</b>	<b>724</b>

3.º

Resúmen del último estado de fuerzas que dió el Excmo. señor general, jefe del ejército, conde de Casa-Eguia, en el tiempo que mandó en jefe el ejército real.

Cuerpos de ejército.	FUERZA EFECTIVA.				FUERZA DISPONIBLE.			
	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Caballos.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Caballos.
Cuerpos de distincion. . . . .	19	121	618	144	17	109	474	131
Ejército de operaciones. . . . .	47	896	16.870	»	43	770	14.361	»
Ejército de reserva. . . . .	38	676	13.105	»	33	551	11.070	»
Caballeria. . . . .	30	217	1.270	954	28	192	1.107	890
<b>Total. . . . .</b>	<b>134</b>	<b>1.913</b>	<b>31.872</b>	<b>1.098</b>	<b>121</b>	<b>1.622</b>	<b>27.032</b>	<b>1.021</b>

4.º

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

PRIMER DEPARTAMENTO.

EJERCITO REAL.

Estado que manifiesta el número de piezas de artillería para el servicio del ejército, hoy 1.º de junio de 1836, con espresion de clases y destinos.

Piezas.	TRENES.		FUERTES.			DEPÓSITOS.		Total.
	De batir.	De batalla.	Lequeitio.	Guevara.	Guebaria.	Maestranza.	Oculto.	
Cañones de á 36. . . . .	1	»	»	»	»	»	»	1
Idem de á 24. . . . .	2	»	»	»	»	»	1	3
Carronadas de á 24. . . . .	2	»	2	»	»	»	2	6
Cañones de á 22. . . . .	»	»	»	»	»	»	2	2
Idem de á 20. . . . .	»	»	»	»	»	»	1	1
Idem de á 18. . . . .	»	»	»	2	1	»	1	4
Idem de á 16. . . . .	2	»	2	»	»	»	»	4
Idem de á 12. . . . .	»	»	»	»	»	»	1	1
Idem de á 8. . . . .	»	2	»	»	»	»	2	4
Idem de á 6. . . . .	»	»	»	2	»	»	1	3
Idem de á 4. . . . .	»	4	»	»	1	1	2	8
Idem de á 3. . . . .	»	»	»	»	»	2	4	6
Pedrerós. . . . .	»	»	»	5	»	»	4	9
Mosquetes. . . . .	»	»	»	4	»	»	»	4
Obuses de á 7. . . . .	»	3	»	»	»	1	1	5
Obuses de á 4. . . . .	»	»	»	»	»	1	»	1
Morteros de á 14. . . . .	1	»	»	»	»	1	»	2
Totales. . . . .	8	9	4	13	2	6	22	64

NOTAS.

1.º Los dos morteros ofrecen poco servicio por hallarse resentidos.

2.º No se hace mérito de la artillería que bloquea á San Sebastian por no estar hecho cargo de ella. Villarreal de Zumarraga 1.º de junio de 1836.

JOAQUIN MONTENEGRO.

NUM. 51.—Pág. 509.

AL EJÉRCITO.

Hombres malos, enemigos de la patria, que siempre invocan para desgarrarla cubiertos del escudo de la libertad para su defensa y del sable ó del puñal de los déspotas para conspirar contra las leyes de su país y oprimir á sus compatriotas, se esfuerzan por hacernos víctimas de sus frenéticas y ambiciosas miras; y á nosotros, los que sostenemos con nuestros pechos y nuestra sangre la libertad y el trono, el ciego instrumento de sus iracundos rencores y proyectos. Especulando hasta sobre nuestras escaseces y fatigas en vez de compadecerlas, deseando nuestras desgracias ó deplorando nuestros triunfos, no temen trabajar por su misma ruina, con tal de lograr la del trono y del Estado, y tratan de alterar el orden en el ejército para llegar á la anarquía dejando á la patria sin defensa contra las hordas de la Inquisición y el despotismo. ¡Insensatos!! Si solos ellos fuesen víctimas de tanta pasión é ignorancia. ¡qué poco tardarian en probar el amargo desengaño que tan activamente solicitan!

Sí, compañeros: agentes del desorden y de la anarquía, satélites del Pretendiente, se han introducido entre nosotros y se esmeran en seducir á los débiles y sorprender á los incautos, para hacer inútiles tantos esfuerzos, tanta sangre vertida por la patria, tantas víctimas inmoladas á la libertad de la que somos nosotros la verdadera áncora y mas firme baluarte. El ejército, que hasta aquí salvó á entrambas por su valor y su cordura, tiene hace tiempo trazadas y cumplidas sus obligaciones. tiene probado todo lo que valen y alcanzan su union, virtud y disciplina. ¡Ay del miserable que intente destruirlas! él mismo habrá firmado su sentencia, el rayo no hiere mas pronto que él recibirá el castigo de su traicion y alevosía. Si entre nosotros hubiere alguno que no se sienta con ánimo y fortaleza de sufrir y combatir por la patria hasta el fin de la contienda, salga al frente, salga del ejército, he dicho hace pocos dias y lo repito ahora, yo le daré cuantas facilidades nece-



site para que vaya á esconder su vergüenza y afrenta en cualquiera rincon, ó con cualquiera máscara: aun quedarán conmigo bastantes hombres honrados, que prefieren á la vida la tierna memoria y gratitud con que la patria llorará y bendecirá un día á los ilustres y virtuosos mártires, que se sacrificaron por sostener su gloria y defender su libetad. Con sangre, no con frases; con esfuerzos, no con gritos y declamaciones ha de sostenerse esta.

Pero entre tanto, recuerdo y quiero sea leída á los cuerpos mi alocucion al ejército del 9 del mes de setiembre último, y encargo á los jefes, que considerándola vigente, la hagan ejecutar inexorablemente en todas sus partes, bajo su mas estrecha responsabilidad: así como el bando de uno de mis ilustres predecesores que en aquella se inserta, instruyendo de ello á todas las tropas por lectura que se les hará durante tres días consecutivos con las solemnidades y formalidades prescritas.

Los comandantes generales de tropas y territorios, los jefes de cuerpos, partidas, etc. lo tendrán tambien entendido, y harán ejecutar puntualmente, dándome parte de los espíritus turbulentos que se hallen bajo sus respectivas dependencias, sin distincion de clase, estado, fuero, ni condicion, para tomar las prontas y enérgicas medidas que respecto a ellos reclamen mi autoridad, mi deber y la conservacion del Estado, ante la cual enmudecen todas las consideraciones é intereses.

Compañeros: mis principios os son conocidos, y son invariables, patria, libertad, órden, ISABEL II, regencia de su angusta Madre, guerra sin tregua ni transacion alguna con las hordas del fanatismo y de la tiranía, fuerza y respeto á las leyes, obediencia al gobierno y que todo esto representa, y nada que se aparte del deber y la diciplina militar. Con la autoridad que me dan las leyes, con la enegia y firmeza que encuentro eu mi propio carácter, con la asistencia que me habeis de prestar vosotros, he de afanzar y hacer respetar todos estos sagrados objetos, ó he de morir en la demanda: pero ¡ay! repito, del que osadamente conspire contra ellos.

Dado en mi cuartel general de Pamplona á 6 de julio de 1836.

LUIS FERNANDEZ DE CÓRDOVA.

## APÉNDICE.

---

Como complemento á lo que manifestamos en el capítulo XXV, pág. 468, reproducimos el plan que por dos oficiales ingleses, se fraguaba en Lóndres, para apoderarse de San Sebastian, y lo trasmitió el obispo de Leon á don Carlos; pero no llegó á ejecutarse.

Umo. y Excmo. señor: Tengo el honor de enviar en resúmen á V. E., segun su deseo, mi opinion sobre el negocio de los oficiales que proponen un plan para tomar á San Sebastian por sorpresa, cuya proposicion por escrito acompaño á V. E. Habiéndoles visto y examinado, me parece que la cosa es factible, pero mejor segun el plan del segundo oficial que no de el primero, esto es, que sea más fácil el plan de ir primero, desembarcar en la plaza misma, y tomar despues sus medidas, que no el desembarcar junto de la Linterna como propone en su papel. Hablaré de los dos individuos, primero, y luego de los planes de los dos individuos, el uno que propone el negocio como principal agente, es hombre, á lo que parece, activo y decidido, y de los que ordinariamente son propios á estas empresas. El otro, es un oficial muy hábil, de artillería é ingeniero, y respecto á éste, tengo muy buenos informes, tanto sobre sus cualidades individuales y principios politicos, como sobre sus conocimientos y habilidad; ha servido en el ejército austriaco de Italia, y es abonado por un hombre muy capaz, y no tengo duda que puede ser un oficial utilisimo á S. M. El plan que proponen es de reclutar 150 ó 200 ingleses, irse con ellos á San Sebastian como si fuesen al servicio de Cristina, y allá abrir las puertas de la ciudad á las tropas de S. M., poniéndose para eso de inteligencia competente con el general que sitia la plaza, etc. Cuanto á la manera de hacer la cosa, el primero propone que luego que llegase en el buque A., que seria conocido de la linterna B., que está en poder de las tropas reales, por señas estipuladas, de ahí se haria fuego sin bala contra el dicho buque. Entonces él efectuaría un desembarco con su gente en C., como para ir contra alguna poca gente que de B. hubiese salido; que despues de B., se enviaria más fuerza que tiraria sobre los ingleses sin bala, y estos hirian cediendo y retirándose perseguidos por los de B. y por la direccion D. D. D., etc., hasta E. puerta de la plaza, llegando allí y siéndoles ella abierta, ellos se apoderarian del puerto y de los cañones que la defendian, etc., hasta dar tiempo á que los que les perseguian corriesen entonces á sostenerlos, y á tomar cuenta de la plaza, etc. Para este fin, y para poder venir, sostenerles mayor fuerza, proponen que deben estar estacionadas ya en el convento F., sobre el camino de Pasages, en donde dicen puede colocarse sin ser percibida de la plaza, etc. El modo sugerido por el segundo oficial, y que me parece mejor, es el desembarcarse en ellos en la plaza misma, y despues hacer una salida; y estando de inteligencia con el general de S. M. C., este mandarles perseguir, tirando los soldados sin bala, etc.; y al meterse los ingleses la plaza, tomar la puerta y los cañones, como dicho arriba, y dar entrada á las tropas de el rey, etc. Me parece que seria cosa digna de tentar, pues el objeto es de la mayor importancia, y daria á la causa de S. M. un grande impulso y ventaja. En todo caso, no son de despreciar los servicios de los oficiales en esta ó en otra manera, principalmente del segundo, por eso que hay respecto á él garantías de su carácter, de sus conocimientos y habilidad. Dios guarde á V. E. muchos años. Lóndres, 7 de marzo de 1836.—Antonio Ribeiro Saraiva.—Umo. y Excmo. señor obispo de Leon.

ES COPIA.





# INDICE.

	PAGS.		PAGS.
<b>LIBRO III.</b>			
Situacion de los liberales y carlistas del Norte. . . . .	5	los carlistas del bajo Aragon.—Viaje y muerte de Carnicer.—Inculpaciones á Cabrera. . . . .	51
Causas que originaron el primer sitio de Bilbao. . . . .	7	Cabrera en campaña.—Junta de jefes.—Operaciones.—Accion de Alloza. . . .	54
Primer sitio de Bilbao. . . . .	8	Escaramuzas.—Bandos.—Mosqueruela y Caspe. . . . .	58
Sitio de Bilbao.—Estado de la plaza.—Presentacion de los carlistas.—Entusiasmo de los bilbainos.—Destruccion del fuerte del Circo. . . . .	10	Situacion de los carlistas en el Maestrazgo. . . . .	62
Error de Zumalacarregui.—Destrozos en el campo sitiador.—Descontento de Zumalacarregui.—Su herida y retirada del sitio . . . . .	15	Castilla la Nueva.—Escursiones de los carlistas.—Sus guaridas.—Escaramuzas. . . . .	63
Bombardeo.—Auxilio frustrado é inútiles salidas de la plaza.—Interregno. . . .	16	Progreso de los carlistas.—Accion de Cambron.—Muerte de Mir. . . . .	65
Triste situacion del ejército liberal. . .	19	Andalucía.—Estremadura.—Inútiles esfuerzos de los carlistas en Andalucía. .	67
Proseccion del sitio.—Preséntase en él don Cárlos. . . . .	20	Escaramuzas.—Accion de la Trapera.—Varios partidarios. . . . .	68
Patriotismo del Ayuntamiento.—Parlamentarios carlistas.—Entusiasmo de los bilbainos.—Prosigue el bombardeo.	22	Acertadas disposiciones de Carratalá. .	70
Levantamiento del sitio.—Operaciones del ejército liberal. . . . .	26	Galicia.—Partidas carlistas.—Escaramuzas.—Esfuerzos inútiles por llevar la guerra á este país. . . . .	71
Intrigas de los cortesanos carlistas.—Operaciones de las fuerzas sitiadoras.—Descontento. . . . .	31	Castilla la Vieja.—Accion de Huerta del Rey.—Perseverancia de Merino. . . .	74
Muerte de Zumalacarregui. . . . .	34	Accion de Torregalindo.—Desastres de los carlistas.—Pacificacion de Castilla la Vieja.—Marcha de Merino á Oñate.	76
Una carta interesante. . . . .	37	Varias reflexiones. . . . .	78
Cataluña.—Incremento de las partidas carlistas.—Abatimiento de los liberales.	41	Desunion en el ministerio. . . . .	79
Vuelve Llauder á Cataluña.—Arresto del cónsul de Cerdeña. . . . .	43	Conspiracion liberal.—Plan de la insurreccion. . . . .	81
Mal sistema de Llauder.—Hechos militares. . . . .	44	Otras conspiraciones.—Juntas de los exaltados.—Acuerdo definitivo. . . .	83
Maestrazgo.—Aragon, Valencia.—Murcia.—Llegada de Cabrera á Navarra.—Su entrevista con Villemur y con don Cárlos.—Su regreso.—Peligros. . . .	46	Antecedentes. . . . .	85
Guaridas de los carlistas.—Encuentros. .	49	Preliminares de la insurreccion.—Curiosos é ignorados incidentes de la misma.	86
Reconocimiento de Cabrera como jefe de		Diez y ocho de enero.—Sorpresa y ocupacion del Principal.—Muerte de Canterac. . . . .	89
		Aislamiento de Cardero.—Su lucha.—Parlamentos y negociaciones.—Capitulacion. . . . .	93
		Salida honrosa de los sublevados. . . .	99

PAGS	PAGS		
Observaciones sobre la insurreccion del 18 de enero. . . . .	100	Fuerza del ejército del Norte. . . . .	192
Los Estamentos y el ministerio. . . . .	101	Movimientos de Córdoba.—Accion de los Arcos. . . . .	193
Discusiones en los Estamentos.—Dimision de Llauder. . . . .	102	Maroto al frente de la division vizcaína. . . . .	197
Nuevos ministros.—Esfuerzos. . . . .	106	Proyectos de Maroto.—Rivalidad entre él y Moreno. . . . .	199
Proposicion contra el ministerio.—Motiñ del 11 de mayo. . . . .	108	Accion de Arrigorriaga y paso del puente de Bolueta. . . . .	202
Pide el ministerio la intervencion extranjera. . . . .	112	Crítica situacion de Ezpeleta.—Torpeza de Moreno. . . . .	204
Negativa de la Inglaterra á la cooperacion.—Insistencia de Toreno. . . . .	114	Relevo de Maroto.—Intrigas y calumnias. . . . .	206
Descontento público.—Motines en Málaga, Zaragoza y Murcia. . . . .	416	Operaciones.—Variacion de jefes carlistas. . . . .	209
Nuevos desórdenes en Zaragoza.—Medidas que adopta el gobierno. . . . .	118	Eguía. . . . .	211
Prevencciones del gobierno. . . . .	119	Accion de Guevara. . . . .	218
Insurreccion en Reus.—Situacion de la provincia de Tarragona. . . . .	121	Retirada de Córdoba de Salvatierra. . . . .	222
Quema de los conventos en Barcelona.—Apatía de las autoridades. . . . .	122	Legiones auxiliares de ingleses, portugueses y franceses. . . . .	224
Llauder en Barcelona.—Su salida para Mataró. . . . .	124	Utilidad de las legiones auxiliares. . . . .	228
Incendios de conventos en otros puntos.—Providencias de Pastors en Barcelona. . . . .	126	Operaciones de Córdoba y de Eguía.—Toma de Estella. . . . .	230
Esfuerzos de los revolucionarios. . . . .	128	Accion de Montejurra. . . . .	232
Aseginato de Bassa y otros horrores. . . . .	130	Eguía y Córdoba.—Sorpresa de la columna de Cordesi. . . . .	235
Restablecimiento del orden. . . . .	135	Toma de las casas fuertes de Arambarri y de San Bartolomé.—Bloqueo y bombardeo de San Sebastian. . . . .	237
Se organiza la revolucion. . . . .	136	Ultimos movimientos de los ejércitos de operaciones liberal y carlista en el Norte, en este año. . . . .	240
Motines y escesos en Tarragona, Valencia, Murcia, Mallen, Monzon y Tarazona.—Pronunciamiento de Zaragoza y otros puntos. . . . .	138	Escesos de los chapelgorris y su castigo. . . . .	242
Insurrecciones carlistas en las islas Baleares. . . . .	141	Los ojalateros. . . . .	244
Situacion del ministerio.—Sus providencias. . . . .	142	Zurbano. . . . .	246
Insurreccion del 15 de agosto en Madrid.—Su origen. . . . .	143	Zurbano en campaña. . . . .	249
Enérgica debilidad del ministerio. . . . .	151	Espedicion á Cataluña al mando de Guergué. . . . .	250
Propágase la insurreccion. . . . .	152	Guergué. . . . .	251
El ministerio y la revolucion. . . . .	156	Marcha de la espedicion.—Su entrada en Huesca.—Su bando y proclama. . . . .	253
Actitud de las juntas. . . . .	159	Entrada de la espedicion en Cataluña.—Su situacion apurada. . . . .	255
Proyecto de intervencion extranjera.—Su negativa. . . . .	161	Situacion de los carlistas catalanes y de Llauder. . . . .	258
<b>LIBRO IV.</b>		Conclusion del mando de Llauder.—Juicio critico. . . . .	260
Formacion del ejército de reserva al mando de la Hera.—Operaciones. . . . .	163	Defensa de Torá y otras operaciones. . . . .	263
Don Luis Fernandez de Córdoba. . . . .	167	Penuria de la division espedicionaria.—Sus operaciones ulteriores. . . . .	264
Córdoba mandando interinamente el ejército.—Su alocucion. . . . .	172	Continúan las operaciones de Guergué en su marcha.—Prision de O'Donnell y del conde de España.—Distribucion de las fuerzas de Cataluña. . . . .	268
Primeras operaciones de Córdoba. . . . .	173	Operaciones de Pastors.—Situacion apurada en que se halló.—Su regreso á Barcelona. . . . .	272
Don Vicente Gonzalez Moreno. . . . .	174	Encuentros sangrientos. . . . .	277
Situacion de Moreno. . . . .	178	Marchas de la espedicion. . . . .	278
Sitio de Puente la Reina.—Movimientos de Moreno y de Córdoba. . . . .	180	Vicisitudes y desórdenes de los espedicionarios.—Accion de Claverol. . . . .	280
Batalla de Mendigorria.—Situacion de ambos ejércitos.—Arenga de Córdoba. . . . .	181	Insubordinacion de Borges. . . . .	284
Observaciones sobre la batalla de Mendigorria. . . . .	186	Regreso de la espedicion.—Oficiales prisioneros. . . . .	285
Situacion de Córdoba y del ejército del Norte. . . . .	188	Se encarga Mina del mando de Cataluña. . . . .	287
		Disolucion de la junta de Barcelona.—Primeras providencias de Mina. . . . .	289

	PÁGS.
Mina en campaña. . . . .	292
Maestrazgo.—Aragon, Valencia y Murcia. . . . .	293
Chert.—Prat de Compte. . . . .	294
Defensa de los nacionales de Azuara.— Cabrera y sus reclutas. . . . .	295
Zurita.—Accion de Yesa. . . . .	296
Rendicion de algunos fuertes.—Heróica defensa de Albocacer. . . . .	298
Nuevos triunfos de Quilez. . . . .	300
Aspecto de la guerra en el Oriente de España.—Mando de Nogueras. . . . .	301
Entrada de Cabrera en Segorbe.—Accion de la Jana. . . . .	303
Operaciones de Quilez. . . . .	305
Defensa de Rubielos.—Horribles asesina tos en Noguerauelas. . . . .	305
Encarnizamiento de la guerra. . . . .	307
Abandono de Mora.—Defensa de Reque na. . . . .	308
Accion de Orta. . . . .	309
Accion de Muniesa. . . . .	311
Ataque de Alcanar y otros puntos.—San grienta derrota de la columna de Vi naroz. . . . .	312
Providencias de la comision de armamen to y defensa de Aragon. . . . .	315
Lucena. . . . .	316
Embestida de Cabrera á Alcañiz. . . . .	318
Cabrera de comandante general del bajo Aragon. . . . .	321
Desastre de Terrer. . . . .	323
Accion de Molina. . . . .	324
Ultimas operaciones del año. . . . .	326
Providencias del gobierno.—Conducta de sus funcionarios. . . . .	327
Castilla la Nueva.—Encuentros.—El ór ganista en los Arcos. . . . .	330
Galicia.—Escaramuzas.—Bando de Mu rillo. . . . .	332

**LIBRO V.**

Mendizabal. . . . .	335
Advenimiento de Mendizabal al poder. . . . .	338
Disposiciones de Mendizabal. . . . .	341
Sumision espontánea de las juntas. . . . .	344
Convocatoria de Córtes. . . . .	347
Toreno y Mendizabal. . . . .	348
Escesos en algunos puntos, á pesar del gobierno. . . . .	349
Supresion del clero regular. . . . .	351
Providencias relativas al clero. . . . .	355
Distinciones á la fuerza armada. . . . .	357
Quinta de cien mil hombres. . . . .	358
Refuerzo del ejército del Norte. . . . .	361
Situacion del gobierno. . . . .	362
Legislatura de 1835. . . . .	364
Voto de confianza. . . . .	366
Proyecto de ley electoral. . . . .	370
Consecuencias de la sesion del 24 de enero.—Disolucion de las Córtes. . . . .	374
Satisfaccion dada á Búrgos. . . . .	375
Marcha del ministro de la Guerra al ejér cito. . . . .	376
Administracion carlista. . . . .	377

	PÁGS.
Providencias administrativas de don Cár los. . . . .	379
Reformas administrativas en la córte de don Cárlos. . . . .	381
La generalísima y los voluntarios. . . . .	384
Proposiciones para rescatar al coronel O'Donnell. . . . .	385
Esfuerzos de Pastors por salvar á O'Don nell. . . . .	387
Peligro de la ciudadela.—Conducta del general Alvarez. . . . .	389
Escalamiento de la ciudadela.—Asesina tos. . . . .	392
Reunion en casa de Alvarez. . . . .	394
Santuario de Nuestra Señora del Hort y otros sucesos. . . . .	395
Responsabilidad de la autoridad militar en los asesinatos de Barcelona. . . . .	398
Nuevos acontecimientos en Barcelona. . . . .	399
Se presenta Mina en Barcelona. . . . .	402
Proyectos y deportaciones. . . . .	404

**LIBRO VI.**

**1836.**

Situacion de los ejércitos liberal y car lista en el Norte. . . . .	441
Guetaria. . . . .	413
Bloqueo de San Sebastian é inconvenien tes para su socorro. . . . .	416
Plan de Córdoba sobre Arlaban. . . . .	418
Combates de Arlaban. . . . .	419
Acciones del 17. . . . .	421
Consecuencias de las acciones de Arlaban. Operaciones y planes posteriores . . . . .	425
Movimiento del cuartel general. . . . .	430
Sitio y toma de Balmaseda. . . . .	431
Sitio y capitulacion de Mercadillo. . . . .	432
Movimientos de Córdoba. . . . .	433
Manifiesto de don Cárlos á los españoles. Sitio y toma de Plencia. . . . .	434
Movimientos y disposiciones de Córdoba. Accion de Orduña . . . . .	439
Operaciones en el centro é izquierda de las líneas. . . . .	445
Accion de Unzá. . . . .	447
Movimientos de Eguía.—Operaciones va rias. . . . .	450
Sitio y toma de Lequeitio. . . . .	454
Penuria del ejército. . . . .	458
Encuentro de Miñano Mayor. . . . .	461
Movimientos de Córdoba.—Accion de Orrantia. . . . .	462
Operaciones del ejército del Norte. . . . .	466
Ataca Lacy Evans el 5 de mayo la línea de San Sebastian.—Muerte de Sagasti belza. . . . .	468
Preliminares de las acciones de Arlaban. Acciones en los puertos de Arlaban. . . . .	473
Consecuencias de las operaciones de Ar laban y observaciones sobre las mis mas. . . . .	478
Deja Córdoba el mando del ejército á Es partero.—Causas de su venida. . . . .	480



	PAGS.		PAGS.
Córdoba ante el Consejo de Ministros y de Gobierno presidido por la reina Gobernadora. . . . .	483	Núm. 6. Pension á la viuda é hijas de Zumalacarregui. . . . .	551
Varios encuentros en la derecha é izquierda de la línea. . . . .	487	Núm. 7. Declaracion. . . . .	559
Nuevos combates en la línea de San Sebastian. . . . .	489	Núm. 8. El ministro de Estado al embajador de S. en Paris.—Razones en que se apoya el gobierno para pedir la cooperacion de la Francia.—Mayo 20 de 1835. . . . .	560
Observaciones sobre el mando de Eguía, término del mismo. . . . .	490	Núm. 9. Exposicion del capitán general de Cataluña al gobierno. . . . .	564
Memoria sobre el mando de Eguía. . . . .	496	Núm. 10. Comunicaciones sobre los desórdenes ocurridos en Mataró y Sabadell. . . . .	566
Regreso de Córdoba al ejército.—Situacion de éste. . . . .	498	Núm. 11. Proclama á los catalanes, al ejército y á la milicia de Cataluña. . . . .	567
Don Bruno de Villarreal. . . . .	500	Núm. 12. Manifiesto de la junta auxiliar consultiva de Barcelona. . . . .	568
Sistema de Villarreal. . . . .	504	Núm. 13. . . . .	572
Operaciones militares.—Sitia Villarreal á Penacerrada.—Sufrimientos de la division que levantó el sitio.—Traicion del cura de Dallo. . . . .	505	Núm. 14. . . . .	573
Accion en la derecha de la línea liberal.—Descontento del ejército.—Pasan el Ebro las fuerzas expedicionarias mandadas por don Basilio. . . . .	508	Núm. 15. . . . .	578
Operaciones sobre Fuenterrabía y la línea de San Sebastian. . . . .	510	Núm. 16. . . . .	579
Accion de Madianas y Carrasquedo.—Desastres en Oleiza. . . . .	512	Núm. 17. Proclama de Córdoba al ejército del Norte. . . . .	580
Ultimas operaciones militares del mando de Córdoba.—Su marcha á Francia. . . . .	514	Núm. 18. . . . .	582
Conferencias y parlamentos.—Don Cecilio Corpas. . . . .	517	Núm. 19. Memorandum del embajador de España en Paris, tratando de probar al gobierno francés que era llegado el caso de la cooperacion y la necesidad de que las tropas francesas ocupen las Provincias Vascongadas.—Paris 8 de setiembre de 1835. . . . .	583
Sistema de Córdoba. . . . .	521	Núm. 19. Bis. . . . .	586
Juicio crítico del mando de Córdoba. . . . .	523	Núm. 20. . . . .	588
Operaciones militares en Guipúzcoa y Navarra.—Punible descuido de Iturralde y rendicion de más de ochocientos carlistas. . . . . (1)	527	Núm. 22. El general en jefe interino al ejército del Norte. . . . .	id.
Encárgase Oráa del ejército del Norte.—Proyecto sobre Villarreal, frustrado por los carlistas. . . . .	531	Núm. 23. . . . .	590
Desercion.—Esperanzas carlistas á consecuencia de los sucesos de la Granja. . . . .	533	Núm. 24. Reseña del atentado contra las personas del general Eguía en 1829. . . . .	591
Residencia de la corte. . . . .	537	Núm. 25. . . . .	594
Operaciones en la línea de San Sebastian. . . . .	539	Núm. 26. . . . .	596
Accion de Arroniz. . . . .	540	Núm. 27. Comunicacion de Gurrea á Pastors. . . . .	599
Concluye el mando interino de Oráa. . . . .	542	Núm. 28. Exposicion de don José Juan de Torres. . . . .	600
Ultimas operaciones militares del año en Navarra. . . . .	543	Núm. 29. . . . .	601
Hechos de Zurbano. . . . .	545	Núm. 30. . . . .	602
		Núm. 31. . . . .	603
		Núm. 32. . . . .	id.
		Núm. 33. Circular á los pueblos de Aragon. . . . .	604
		Núm. 34. . . . .	605
		Núm. 35. . . . .	606
		Núm. 36. . . . .	607
		Núm. 37. . . . .	608
		Núm. 38. Discurso que en la sesion régia para la apertura de las Cortes generales del reino	

### DOCUMENTOS.

Número 1. Acta de la reunion del 30 de junio de 1835 en Portugalé. . . . .	549
Num. 2. . . . .	550
Núm. 3. Estado que manifiesta la pérdida en muertos, heridos, contusos y prisioneros. . . . .	550
Núm. 4. Comunicacion á Mirasol. . . . .	551
Núm. 5. Memoria facultativa sobre la	

(1) Aunque tiene en la paginacion 517 ya se conoce que es errata de imprenta, como en la siguiente que en vez de 528 pone 138, y otras.

	PAGS.		PAGS.
		Núm. 43. Comunicacion de Pastors re-	
		firiendo los sucesos del 4. . .	618
		Núm. 44. Reclamacion de Pastors . . .	620
Núm. 39. Voto de confianza. . . . .	609	Núm. 45. Comunicacion del general	
Núm. 40. Real órden. . . . .	611	Córdova al gobierno. . . . .	621
Núm. 41. Indice de los reales decretos	612	Núm. 46. Alocucion del Excmo. señor	
que el rey nuestro señor se		secretario de Estado y del	
ha servido expedir por con-		despacho de la Guerra á	
ducto del miuisterio de la		los ejércitos de operaciones	
Guerra, desde su feliz entra-		del Norte y de reserva. . .	627
da en sus dominios el día 9		Núm. 47. Capitulacion de Plencia . . .	id.
de julio de 1834, hasta fin de		Núm. 48. . . . .	628
diciembre de 1835. . . . .	id.	Núm. 49. . . . .	629
Núm. 42. Acta de lo acordado en la re-		Núm. 50. Estado de fuerzas carlistas. .	630
union de autoridades en ca-		Núm. 51. . . . .	631
sa del general Alvarez. . .	618	Apéndice. . . . .	632

Don Andrés Roca.  
 Manuel Rodríguez.  
 Ramon Ramos.  
 Juan Oromi.  
 Victor Brugada.  
 Francisco Alfonso Villagomez.  
 Gregorio Selles.  
 Leopoldo Ruiz y Llusellas.  
 Claudio Sola.  
 Jacinto Llovet.  
 Manuel Garrido.  
 Manuel Perales.  
 José Mayor y Torré.  
 Francisco Medranó.  
 Juan Piferrer.  
 José Rivas.  
 Ramon Masferre.  
 José Cerrajero.  
 Francisco Amigó  
 Luis Dacal.  
 José Camps.  
 Francisco Roig.  
 Narciso Nadalmay.  
 José Clavería.  
 Pedro Coders y Sepele.  
 Juan Bautista Oliveros.  
 Juan Prat.  
 Federico Tuban.  
 Francisco Bori.  
 Marcelino Figuerola.  
 Modesto Boa.  
 José Diví.  
 Juan Pinol.  
 Francisco Prats.  
 José Oliveras.  
 Miguel Jane.  
 Ramon Estruch y Ferrer.  
 Juan Plá.  
 Pablo Cerdá de Salou.  
 José Fort.  
 Manuel Aranda.  
 Rufino Azcoiti.  
 José Pedrals.  
 Leoncio Cia.  
 Eudaldo Puig.  
 Francisco Montesinos.

**Bueña.**

Don Bernardo Bruna.

**Burgos.**

Don Valeriano Gallo.  
 Clemente Fernandez.  
 Victoriano Ponte.  
 Luis Suso.  
 Pedro Pons.

Don Ambrosio Fernandez.

**Busot.**

Don Francisco Giner y Picó.

**Buste.**

Don Gregorio Sardaña.

**Baeza.**

Don Francisco Rodriguez.

**Badajoz.**

Don José María Calero y Roches.  
 Manuel Martinez.

**La Bañeza.**

Don Aquilino Martinez Perez.

**Betélu.**

Don José Elizalde.

**Baños.**

Don Felipe Belloso.

**Bilbao.**

Don Ciriaco Linares.  
 Serapio de Urquijó.  
 José María de Lera.  
 Indalecio de Vildósola  
 Vicente de Zarraga.  
 Mariano de la Torre.  
 Gregorio Rueda.  
 Martín Villalaz.  
 Juan de Ibarra.  
 Antonio de Echevarría.  
 José Domingo de Uribe.  
 Fermin de Gorosabel.  
 Vicente Cano y Urdaibay.  
 Martín de Iturri.  
 Antonio de Gurrista.  
 Victor Luis de Gaminde.  
 Cornelio de Guinea.  
 Luis del Barrio.  
 José Tapia.  
 José de Gaminde.  
 Lázaro María de Careaga.  
 Cosme de Zubiria.  
 Nicolás de Urrutia.  
 Luis Leon.  
 José María de Jusue.  
 Cándido Aguayo.  
 Leonardo de Landázuri.  
 Ambrosio Casado.  
 Fidel de Arteche.  
 José de Iruegas.







PLEASE DO NOT REMOVE  
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

---

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

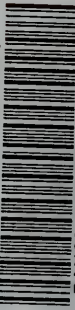
---

DP  
219  
P57  
1868  
t.2

Pirala y Criado, Antonio  
Historia de la guerra  
civil. 2. ed., refundida,  
y aumentada



UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C  
39 11 12 08 11 015 5